42-F

ESCLARECIDO
SOLAR
DE LAS RELIGIOSAS RECOLETAS DE NUESTRO PADRE SAN AVGVSTIN.

Y VIDAS DE LAS INSIGNES HIJAS de sus Conventos.

BIBLIOTECA Cadiz. PROVINCIAL

Sv Avtor
EL R. P. M. Fr. ALONSO DE VILLERINO, Theologo del Señor Nuncio de Eſpaña, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura, Religioſo de la Obſervancia del miſmo Gran Doctor de la Igleſia San Auguſtin.

TOMO SEGUNDO.

Dedicale
A LAS MUY REVERENDAS Madres Priora, y Religioſas del Convento Real de Santa Iſabèl de Madrid.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impreſſor deſu Mageſtad. Año de M. DC. LXXXXI.

Es de la Librería del convto de N. P. S.
Augustin de Cadiz.
Est. 28. Cax. 2

VIDAS
DE LAS RELIGIOSAS
RECOLETAS DE NUESTRO
PADRE SAN AVGVSTIN,
Y VIDAS DE LAS INSIGNES HIJAS
de los Conventos

BIBLIOTECA NACIONAL

Su Autor
EL R. P. M. Fr. ALONSO DE VILLEGAS,
Theologo del Señor Infante de España, y Examinador
del Tribunal de la Inquisicion, Regente de la Uni-
versidad de Salamanca, Predicador de la Pro-
vincia del mismo Gran Doctor de la Iglesia
San Augustin.

TOMO SEGUNDO.

Dedicale
A LAS MUY REVERENDAS
Madres Priora, y Religiosas del Convento
Real de Santa Isabel de
Madrid.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID, En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego.
Impressor de su Magestad. Año de M. DC. LXXXI.

DEDICASE A LA MVY Reverenda Madre Priora, y Religiosas del Convento Real de Santa Isabèl de Madrid.

MVY R.da M. PRIORA, Y RELIGIOSAS DE SANTA ISABEL.

EL Zelo, que en los tan nobles, como piadosos coraçones de Vuessas Reverencias he experimentado de los lucimientos de la Recoleccion, y perpetuo nombre de sus gloriosas hermanas difuntas, me ha puesto en obligacion de portarme en la Dedicatoria deste Tomo de suerte, que no ignore ninguna de la Recoleccion la obligacion, en que el fervor de caridad, que con igualdad arde en el centro de los coraçones de Vuessas Reverencias las ha puesto, assegurandoles el credito que se les sigue, de que conozca el Mundo las glorioſas hijas, que ha dado la Recoleccion Augustina al Cielo. Verdad es, que nacieron estos Libros en el Convento de la Concepcion de Pamplona, y al calor de la caridad de sus santas hijas se criaron; pero los puso el de Vuessas Reverencias en estado; pues aunque algunos de la Recoleccion, zelosos del servicio de Dios, y credito de nuestra Religion, olvidados del aprieto de la pobreza, en que el tiempo los ha puesto, animosos concurrieron con algunas limosnas, como se atemperaron à la pobreza, à que han llegado, y el gasto de la Imprenta passò de treze mil reales: todo fuè poco para salir del empeño, en que nos vimos, à riesgo de quedàr ahogados, sin hallarnos en Madrid à quien bolver los ojos, sino al zelo que siempre he venerado en Vuessas Reverencias nuestra muy Reverenda Madre Priora, y Comunidad de Santa Isabèl, que aun no aguardaron à que yo las propusiesse el peligro de no salir à luz Obra que tanto importa al credito de la Recoleccion, quando, sin pensarlo, me hallè con el socorro que Vuessas Reverencias solicitàron de sus deudos, y afectos à su Convento, bastante, con poca diferencia, para salir de la congoja, y sobrado para aliviar mi coraçon del peso de temer que se me malograsse el trabajo de diez y siete años cumplidos, que he ocupado en juntàr las noticias, que se han impresso: de muchas estimaciones es digno el socorro que Vuessas Reverencias han hecho à toda la Recoleccion; pero mas merecedor es de aplausos por averle hecho, exonerandome del empacho de llegâr à pedir auxilio.

En el Evangelio leemos, que Christo en Betania resucitò á La- *Ioan. cap.* 11.

zaro, y en la Ciudad de Nain al hijo de la viuda, à entrambos arrebatò la Parca en lo mas florido de sus años: fueron el vno, y el otro estimàdos por sus riquezas, y no desiguales en nobleza; de lo qual se infiere, que no se excedieron estos milagros en nada, y que fueron dignos de que el Mundo los aplaudiesse con igualdad; pero vemos, que al resucitàr Christo à Lazaro, nadie aplaude el milagro, y al resucitàr al hijo de la viuda, fueron tales las estimaciones que hizieron del prodigio, que rendidos dieron alabanças à Dios, publicaron à Jesus por Profeta, y se confessaron favorecidos del Cielo, estendiendose la estimacion desta fortuna por toda Judea: *Et magnificabant Deum, dicentes: Quia Propheta magnus surrexit in nobis: & quia Deus visitauit plebem suam: & exiit hic sermo in vniuersam Iudæam.* La razon de auerse quedado el de Lazaro sin estimaciones, y llevadose los aplausos el del hijo de la viuda, naciò, de que para resucitàr Christo à Lazaro fuè rogado de sus hermanas, que le dieron cuenta del fracaso: *Ecce quem amas infirmatur*; pero para resucitàr al hijo de la viuda no aguardò à que le llamassen, movido de su clemencia le buscò, y se hizo encontradizo à la puerta de la Ciudad, como consta del Evangelio: *Cum autem appropinquaret portæ Ciuitatis, ecce defunctus efferebatur.* Pues què mucho que se quede la resurreccion de Lazaro sin aclamaciones, y se lleve la del hijo de la viuda los aplausos; mucho es nuestras muy Reverendas Madres lo que la Recoleccion, y yo debemos estimàr la limosna, que se han servido hazernos, por grande; pero mas es lo que la debemos tener en perpetua memoria, por averla dado Vuestras Reverencias, sin el afan de aversela pedido.

Luc. 7.

Buelvo á dezir, que esta Chronica naciò en el Convento de Pamplona, por las razones que en el Prologo del primer Tomo hemos referido; mas su Convento Real de Vuessas Reverencias la puso en estado; pues aviendo llegado vna mañana à conocer la Prelada, que al tiempo era de Vuessas Reverencias, y manifestàrla el trabajo, en que me ocupava, me ofreciò las noticias de sus glorioßas hermanas, que con singular vigilancia pusieron en forma luego, y me las embiò, juntamente con vn socorro para la impresion, de que yo en muchos meses, y acaso años, no huviera tratado: de que es testigo fidedigno la Reverenda Madre Manuela de la Concepcion, (à quien la disposicion de la misma Prelada me encaminò para que cuidasse del govierno de su alma) que la he dicho muchas vezes que aquel socorro se auia anticipado; y que si la muerte me alcançasse, seria necessario restituirle al Convento, y que en esta consideracion tenia por mas acertàdo bolverselo, que si Dios no llegasse à estado de la impresion, se le pediria yo: respondiòme,

que

que no lo recibiria de ningun modo la Prelada. Esta resistencia me hizo armonìa, y me obligò à coger la pluma, y escrivir à quien nunca auia escrito, que fuè à la muy Reverenda Madre Antonia de Jesus, que al tiempo se hallava Priora del Convento de Chiclàna, movido de los prodigios, que el Señor en sus Fundaciones obrò con ella, dandola cuenta del trabajo que tenia hecho, y de que solo me hallava con trecientos ducados parà la impresion, y que assi encomendasse à Dios lo que convenia hazer en este punto, y me avisasse de lo que sentìa: respondiò, que era de parecer, que luego diesse principio à la impresion. Hallème dudoso, y la bolvì à escrivir, que lo encomendasse à Nuestro Señor mas de espacio, y entendiesse, que no auia vn ochavo mas de lo que la auia escrito. Respondiòme, que estuviesse cierto, de que Dios no empeçaria à obrar hasta que yo començasse à imprimir. Esta respuesta me alentò de suerte, que sin dilacion entrè en la impresion, à que Dios, como fuì cuidando de ella, fuè cuidando de los medios, hasta que à lo vltimo me vì en el aprieto, de que sin imaginarlo me han sacado Vuessas Reverencias. La señora que me embiò antes de tiempo el socorro, fuè la muy Reverenda Madre Manuela de Santo Domingo, y en el siglo, de Guzmàn, tia del señor Marquès de Astorga; y la que me sacò fuè la muy Reverenda Madre Baltasara Antonia de los Reyes en la Religion, y en el siglo de Madrigàl y Zuñiga, de cuyo linage viven oy siete Cavalleros con Habito à los pechos; y son mas de nueve las personas que han vestido, y visten el Habito de nuestro Padre San Augustin, ilustrando de todos modos nuestra Sagrada Religion. A qual destas dos muy Reverendas Madres Prioras debo viuir mas reconocido, si à la que me entrò en tan grande aprieto, ò à la que me sacò dèl, dificultoso es averiguarlo: la Recoleccion mas parece que debe à la que me cargò el peso; y à la que me exonerò de la carga, yo.

Quien con madurez hiziere juizio de las razones que he dado, conocerà, que el dedicar este Libro à Vuessas Reverencias no es determinacion mia, sino altissima disposicion del Cielo, que gustò, que de quien tuvo la impresion feliz principio, tuviesse prospero fin. El Sol de las Escuelas Santo Tomàs, para probar que la ley pertenece al entendimiento, y no à la voluntad, vsò desta razon: Todo lo que es principio en qualquiera genero, es regla, y medida de todo lo que ay en èl: pone el exemplo en los numeros, en los quales, porque el numero primero, ò vnidad, que llama el Santo, es principio del segundo, tercero, y todos los demàs, es regla, y govierno de todos ellos; y porque el movimiento del primer Cielo es el primero de los movimientos de todos los demàs Cielos, es regla,

D. Thom. 2.2.q.90. & q. 17. art. 1. in corp.

LICENCIA.

ANtonio de Ledesma, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que residen en el Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores dèl vn libro, intitulado: *Segunda parte del Esclarecido Solar de Religiosas Augustinas Recoletas*, compuesto por el Padre Maestro Fray Alonso de Villerino, Religioso de la Orden de San Augustin de la Observancia, se ha concedido licencia al susodicho, para que por vna vez pueda imprimir, y vender el dicho libro: y la dicha impresion se ha de hazer por el original, que và rubricado de mi rubrica, y firmado al fin de mi firma, guardando en ella lo dispuesto por las leyes, y pragmaticas de estos Reynos, que tratan de la impresion de los libros; y antes de venderse el referido, se ha de traer al Consejo, con certificacion de el Corrector de estàr conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, y se permita vsar dèl; y para que conste doy esta certificacion. En Madrid à veinte y quatro dias del mes de Noviembre de mil seiscientos y noventa años.

Antonio de Ledesma.

FEE DE ERRATAS.

PAgina 2.col.2.lin.40.Luisa,lee Leonor.Pag.5.col.1.lin.46.y col.2.lin.8.Lapislacio,lee Lapizlazuli.Pag. 11.col.2.lin.10.hemos tratado,lee he mostrado.Pag.29.col.1.lin.32.heredo,lee heredero. Pag.29.col. 1.lin.34.Andrede,lee Andrade.Pag.41.col.2.lin.vltima en la margen,Mateo;lee Mateu, Pag.53.col.2.lin.7. Insto,lee Iusto.Pag.78.col.2.lin 50.y pag.79.col.1.lin.46.y en la misma pag.col.2.lin.2.Isabel,lee Antonia. Pag.107.cap.1.lib.8.determine,lee determinado,Pag.125.col.2.lin.11.lo sabia,lee los auia. Pag.144.col.1. lin.3.que,se ha de borrar.Pag.150.col.2.lin.34.acompañamos,lee acompañavamos. Pag.174.col.1.lin.9.sus; lee mis.Pag.179.col.2.lin.19.cessa,lee cessara.Pag.183.col.1.lin.48.encomendandole,lee encomendele.Pag. 194.col.1.lin.21.despues de lo,añade,que.Pag.248.col.2.lin.36.vieron,lee vinieron. Pag.258.col.1.lin 38. despues de por,añade,vèr.Pag.263.col.2.lin.13.despues de si pongale vn punto.Pag.264.col.1.lin.30.la,lee le.Pag.275.col.2.lin.vlt.despues de 16 añade 75.Pag.281.col.2.lin.40.treces,lee treze. Pag.284.col.2.lin. 33.intentissima,lee intensissima.Pag.284.col.2.lin.29.de su,borrele.Pag.284.col.2.lin.41.por;lee pero.Pag. 288.col.2.lin.46.à la,lee la.Pag.297.col.1.lin.34.*famuli*,lee *famulari*.Pag.297.col.2.lin.42. Descalços,lee Calçados.Pag.299.col.1.lin.26.Enrique2,lee Manrique.Pag.301.col.1.lin.46.dos de Iunio;lee primero de Iulio.Pag.329.col.1.lin.13.any Francia,lee,y à Francia. Pag.331.col.2.lin.25.embiasse,lee huviesse. Pag. 333.col.2.lin.19. Santo Christo de las Misericordias,lee de la Misericordia: y assi se ha de llamar en todas las partes que se hallare en este libro 29. Pag.346.lin.21.col.1. correspuida,lee correspondida. Pag.391.col. 1.lin.24.subia,lee cosia.Pag.412.col.2.lin.22.despues de Señor,añade, que.Pag.432.col.2.lin.21.despues de diez añade dias.Pag.447.col.1.lin.43.pediz,lee perdiz.Pag.447.col.2.lin.12.San Nicolas,lee San Salvador. En la misma pag.col.2.lin.15.aui,lee auia.Pag.462.col.1.lin.2.desigualdades,lee igualdades.Pag.467.col.2. lin.40.antes de vno,añade cada.Pag.468.col.1.lin.35.Religiosas,lee las Religiosas. En la misma pag.col.2. lin.50.hombre,lee nombre.Pag.478.col.2.lin.12.on,lee no.Pag.488.col.2.lin.29. Recoletas, lee de Recoletas.Pag.499.col.1.lin.37.Denia,lee Almansa.Pag.500.col.2.lin.12.Olega,lee Ochoa.Pag.503.col.1.lin.38. Compañania,lee Compañia.Pag.242.lin.1.col.2.delito,lee delito que.

Este libro intitulado,*Solar Esclarecido de Recoletas Augustinas Segunda Parte*, escritô por el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Alonso de Villerino, Religioso del Orden de San Augustin,advirtiendo estas erratas, corresponde con su original. Madrid à cinco de Octubre de 1691.

Don Martin de Ascarza,
Corrector General por su Magestad.

TASSA.

ANtonio de Ledesma,Escrivano de Camara del Rey nuestro señor,de los que residen en el Consejo:Certifico, que aviendose visto por los Señores dèl vn libro, intitulado: *Segunda Parte del Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas Augustinas*,compuesto por el Padre Fray Alonso de Villerino, Religioso de la dicha Orden de S. Augustin, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso,tassaron à seis maravedis cada pliego; y el dicho libro parece tiene ciento y veinte y siete,y medio,sin principios, ni tablas,que al dicho respecto importan setecientos y sesenta y cinco maravedis; y à este precio,y no mas,mandaron se venda dicho libro; y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno:y para que conste doy la presente en Madrid à seis dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y noventa y vn años.

Antonio de Ledesma.

INDI-

INDICE DE LAS ANTIGUEDADES DE todos los Conventos de la Recoleccion.

AVnque en el primer Tomo hemos hecho Indice de las antiguedades de los Conventos, pareciò conveniente repetirle en este segundo, à causa de que llegaron otros Conventos à nuestra noticia, cuyas Fundaciones se han impresso en este Tomo.

El Real Convento de Santa Isabèl de Madrid, à 24. de Diziembre del año de 1589.
La Concepcion de Eybar, à ocho de Mayo del año de 1603.
La Concepcion de Medina del Campo, à doze de Junio del año de 1604.
La Encarnacion de Valladolid, à diez y seis de Junio del año de 1606.
La Expectacion de Palencia, à siete de Setiembre del año de 1610.
La Encarnacion de Madrid en la casa del Tesoro, à 4. de Febrero del año de 1612.
Y à dos de Julio de 1616. se passaron al Real Convento, en que oy viuen.
Santo Toribio de Vitigudino, à seis de Agosto del año de 1615.
San Juan Bautista de Aranas, à quatro de Agosto del año de 1623.
San Joseph de Villafranca del Bierço, à quatro de Octubre del año de 1623.
San Juan Bautista de Medellin, à treze de Enero del año de 1628.
La Santissima Trinidad de Carmona, à onze de Julio del año de 1629.
San Joseph de Requena, à treinta de Noviembre del año de 1630.
La Concepcion de Malaga, à veinte y dos de Julio del año de 1631.
La Concepcion de Pamplona, à tres de Junio del año de 1634.
San Martin Obispo de Lucena, à diez y ocho de Octubre del año de 1639.
La Concepcion de Salamanca se fundò de Descalças, à 21. de Setiembre del año de 1594. y passò al Estatuto de la Recolecciõ, á 15. de Octubre del año de 1641.
La Presentacion de Valencia, à catorze de Enero del año de 1643.
Santa Monica de Galvia, en Irlanda, el año de 1645.
San Christoval de Vista-Alegre, à veinte y quatro de Junio del año de 1652.
Còrpus Christi de Granada se fundò de Beatas, à 22. de Mayo del año de 1643. y passò al Estatuto de la Recoleccion, à 21. de Enero del año de 1655.
Santo Christo de la Victoria en la Serradilla, à 16. de Mayo del año de 1660.
La Assumpcion de Agreda se fundò à primero de Julio del año de 1660.
La Encarnacion de Llanes, à quatro de Octubre del año de 1662.
La Concepcion de Lugo, à veinte y quatro de Octubre del año de 1663.
San Augustin de Lisboa, à veinte y vno de Abril del año de 1664.
La Encarnacion de Leon, à treze de Diziembre del año de 1664.
Jesus Nazareno de Chiclana, à veinte y cinco de Diziembre del año de 1666.
Santissimo Sacramento, y Concepcion de Gijon, à 22. de Setiembre del año de 1668.
Concepcion de Cazorla, à treze de Agosto del año de 1675.
La Magdalena de Miranda de Ebro, á 25. de Março del año de 1676.
El Santo Christo de la Misericordia de la Villa de la Calçada, à diez y siete de Mayo del año de 1676.
Santo Tomàs de Villanueva de Granada se fundò de Beatas à 2. de Abril del año de 1636. y passò al Estatuto de la Recoleccio, à 30. de Noviembre del año de 1676.
La Anunciada de Betanços, à cinco de Mayo del año de 1679.
Jesus, Maria, y Joseph de Medina-Sidonia, à 15. de Octubre del año de 1687.
La Encarnacion de Colmenàr de Oreja, à 27. de Enero del año de 1688.
La Expectacion de Lima, Corte del Perù, llamada del vulgo Nuestra Señora del Prado. El Convento de la Encarnacion, de donde salieron las Fundadoras de la Expectacion, fuè el primero que se fundò en el Reyno del Perù, sus Fundadores fueron Religiosos Observantes de N. P. S. Augustin, à quienes estuvo sugeto muchos años; y porque movidas las Religiosas del Arçobispo de aquella Ciudad dieron el Habito à

vna

vna persona, que pareciò à la Religion no convenir, las dexaron: el Arçobispo las quiso hazer del Estatuto del gran Patriarca Santo Domingo; mas ellas se resistieron à dexar el Timbre de ser hijas de Augustino; y para quedar despicado el Arçobispo en algo, las vistiò de Canonigas Reglares, dando mangas muy largas al Habito, que las puso de Canonigas. Salieron deste gravissimo Convento Religiosas, que fundaron en aquel Reyno muchos Conventos de la Orden del Patriarca Santo Domingo, y de Carmelitas Descalças, como se puede vèr en Calancha, que escriviò la Fundacion desta Santa Casa.

Santa Monica de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, que fundò el Illustrissimo señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, primero de doncellas recogidas, por los años de 1681. ù el de 1682. y le sugetò à las leyes de la Recolecion por los años de 1686. ò el de 1687.

El Santo Sepulcro de Alcoy, se fundò el año de 1598.

La Fundacion deste Convento se ha puesto en el Tomo primero desta Chronica, lib. 1. cap. 9.

La Virgen de Loreto de Denia, se fundò à 25. de Enero del año de 1604.

Corpus Christi de Almansa, se fundò à seis de Enero del año de 1609.

Corpus Christi de Murcia, se fundò à catorze de Março del año de 1616.

Santa Vrsula de Valencia.

San Martin de Segorve.

La Concepcion de Beniganin.

Santa Ana de la Olleria.

San Felipe Neri de Xabia.

No hemos hecho mencion destos cinco Conventos vltimos, aunque hemos deseado incorporarlos, como es justo, à los demàs de la Recoleccion, mas la distancia de estas Santas Casas no nos diò lugar à lograr el intento.

Estos quarenta y cinco Conventos, para gloria de Dios, y premio de los grandes servicios, que nuestro Padre San Augustin hizo à la Iglesia, se fundaron en el espacio de noventa y nueve años, que se contaron desde veinte y cinco de Diziembre de mil quinientos y ochenta y nueve, què se fundò el de Santa Isabèl, hasta veinte y siete de Enero de mil seiscientos y ochenta y ocho, en que se fundò el de Colmenar; y en el espacio de dichos noventa y nueve años se fundaron todos los glorioso Conventos, que oy habitan nuestros Padres Augustinos Descalços, en España, Italia, America, y otras partes del Orbe, que son innumerables: tanto se esmera el Cielo en publicar la grandeza de nuestro Padre San Augustin en la continua propagacion de sus hijos, que el gran Doctor, y Padre de la Iglesia juzgamos que viò en profetico espiritu, quando de su santissima boca soltò las palabras que se siguen: *Considéremus Fratres Charissimi vtrum ea, quæ dicta sunt de tempore Abraham inclinare possimus ad me Augustinum Patrem vestrum. Abraham secundum Hebræos tria sortitus est nomina. Primò dictus est illam, quod interpretatur excelsus, cum esset in Caldæa in domo Patris. Ascendens autem in terram Canaam vocatus à Domino, dictus est Abram, quod interpretatur Pater excelsus. Tandem postquam circuncisus est, dictus est Abraham, hoc est Pater multarum gentium. Attendatis, & vos Fratres in Patrem vestrum: primo vocatus sum excelsus Philosophus, eram enim inter Magnos nominatissimus, & liberalium artium sagacissimus indagator, excelsus inquam eram celsitudine scientiæ, quæ inflat, non charitatis, quæ ædificat: Cedrum odoriferum vocabant me Romani Principes, folijs abundantem, sed non habebam fructum. Accessit Mater pietate plena, prædicatio Sancti Viri Episcopi, vita, & exempla Pauli, Antonij, & Simpliciani, & cum his omnibus vox Domini confringentis Cedros, & Comminuit Dominus Cedrum Libani, & factus sum Pater excelsus. Deindè ad Africam veni, & factus sum Episcopus Hipponensis, & vocatus sum Pater excelsus multorum.* *August. serm. 40. de Observant. Cleric.*

Hanse corregido en este Indice algunos yerros de Imprenta, que ay en el del primer Tomo.

PRO-

PROTESTACION.

EN Obſervancia del Decreto de Nueſtro Santiſsimo Padre Vrbano Octavo, de felize recordacion, expedido en la Sagrada Congregacion de la Vniverſal Inquiſicion de la Igleſia de Roma, en treze de Março de mil y ſeiſcientos y treinta y vno, y confirmado en cinco de Julio de mil y ſeiſcientos y treinta y quatro; declaro, que quando doy titulo de Santa à alguna de las Venerables Madres, que ſe refieren en eſta Obra, que no eſtè Canonizada, ò Beatificada por la Santa Sede, no es mi intento, que eſte titulo cayga ſobre la perſona, ni ſe entienda, que yo en eſta parte me quiero adelantar à la cenſura de la Santa Madre Igleſia, dandolas por tales. Y aſsimiſmo, quando refiero Virtudes, Revelaciones, ò Milagros, no pretendo, que ſe tengan por tales abſolutamente, como ſi yà eſtuvieran aprobadas, y calificadas, pues no lo eſtàn; ſolo es mi intento darles la autoridad, y certeza, que tienen, y dàn las Hiſtorias humanas: y en eſto, y en todo lo que dixere, me ſugeto à la cenſura de nueſtra Madre la Santa Igleſia Catolica, Apoſtolica, Romana, debaxo de cuya obediencia vivo, y proteſto morir.

LIBRO

LIBRO DIEZ Y SIETE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de Salamanca.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

QVAN Antiguo ſea el principio que tuvo el ſumptuoſiſsimo, y obſervantiſsimo Convento de la Concepcion de Salamanca, ſe ha probado en el capitulo ſeptimo del Libro Apologetico, donde diximos que ſe ſituò fuera de la Ciudad, con titulo de San Roque, el dia veinte y vno de Septiembre de mil quinientos y noventa y quatro; ſiendo ſu primera Priora, y Fundadora la Madre Juana de la Viſitacion, hija del Convento de la Obſervancia de Nueſtra Señora de Gracia, de la Ciudad de Avila, de donde la ſacaron à fundar el Real Convento de Santa Iſabel de Madrid; y deſpues por la razon que alli dimos, ſe trasladò el Convento de Salamanca, al ſitio en que oy permanece lo luzido de ſu fabrica, y el rigor de la obſervancia de la Recoleccion. Deſpues de auer permanecido en eſte ſegundo parage, con el titulo de San Roque, y profeſsion de Deſcalço, tan pobre, que ſe ſuſtentò algun tiempo de limoſnas que pidieron ciertas Beatas profeſſas, que recibieron las Madres para eſto, haſta que fuè ſervido el Señor de movèr con el ſingular modo que luego dirèmos los coraçones del Excelentiſsimo Señor Conde de Monterrey Don Manuel de Fonſeca y Zuñiga, y de la Excelentiſsima Señora Doña Leonor Maria de Guzmàn, hermana del Señor Conde de Olivares, à que tomaſſen el Patronato de aquel pobre Convento, para ſacarle de lo abatido de ſu pigmea eſtatura, à lo elevado de tan deſmedido gigante, entre los Edificios que ſe han hecho en poblado, como dirèmos adelante; y no ſe ignora en toda la Chriſtiandad, por hallarſe en el dichoſo parage de la yà mejor Athenas del mundo, adonde concurren los mas floridos ingenios de los terminos que alumbra la Fè.

Moviò Dios al merito deſta heroyca accion los coraçones de los Excelentiſsimos Señores Condes de Monterrey, en la forma ſiguiente. Conſi-

derando vna de las Beatas que hemos dicho, llamada Maria de San Augustin, que el aprieto en que la pobreza auia puesto à aquel Convento, era de suerte, que no llegavan las limosnas que cogia en el distrito de Salamanca, se determinò venir à Madrid, con animo de aumentarlas, pidiendo à las personas, que esperò moveria el Señor al socorro de sus Esposas: como era professa de la Religion, acudia à comulgar los dias de Constitucion à este Real Convento de San Felipe, con los hermanos de la Orden. Despues la sacavan à la Ante-Sacristia el desayuno, que està en vso dàr à los hermanos en Refectorio, bolviase à la tarèa de sus peticiones, hasta medio dia que acudia à recibir la razion que le dava este Convento.

Vna mañana llegò (segun assegura vn Religioso que viue oy en este Convento, como testigo de vista, y porque nadie de la Religion dude de su verdad, digo que es el Padre Fray Diego Ruiz, Maestro de Capilla Jubilado) à la Sacristia, y preguntò à los que se hallaron en ella, si alguno conocia à vn hombre, que se llamava Monterrey? Dixeronla que Monterrey era vn gran Señor, y de suma suposicion en la Corte, mas que les dixesse que era lo que tenia con èl? A esto les respondiò, que auia muchas noches que soñava que Monterrey auia de tomar el Patronato de aquellas pobreticas del Convento de San Roque; y que las auia de sacar del aprieto en que las tenia la pobreza, en que el Señor las auia puesto: y aunque reconociò que los Religiosos se reian, les preguntò adonde vivia; y como la dixessen que en la calle ancha de San Bernardo, se fuè luego à buscarle. Preguntò en su casa, si el Señor Monterrey estava en ella; y como la respondiessen que no, preguntò si su muger estava en casa? Celebrò la gente moza, à quien hizo las preguntas, el modo de ellas, y por donayre dieron cuenta à la Señora Condesa de lo que passava; mandò su Excelencia, que la hiziessen entrar luego: assi que entrò, la dixo: Que iba à buscar à su marido, y que sentia no hallarle en casa: preguntòle la Condesa, que era lo que le queria? y haziendola relacion de sus repetidos sueños, como discreta se acomodò al lenguage de la Sierva del Señor, diziendola, no es cosa essa que toca à mi govierno, buelva la hermana quando el marido estè en casa, y digaselo.

Assi lo hizo; y aunque no sabemos lo que passò entre ellos, se viò que dentro de breve tiempo tomaron el Patronato. Esta Sierva de Dios murìò en Madrid, à onze de Marzo de mil seiscientos y treinta y siete con grande opinion de santidad; està sepultada en este Convento de San Felipe el Real, en vn transito que ay desde el mismo Altar Mayor, à la escalera que baxa del Claustro à la Sacristia, el qual transito se llama en este Convento la creencia, adonde està su retrato, con este letrero: la Hermana Maria de San Augustin, professa de la Orden de nuestro Padre San Augustin, viviò, y murìò con señales conocidas de vida inculpable en vida, y en muerte, falleciò à onze de Marzo, à las dos de la tarde del año de mil seiscientos y treinta y siete, siendo de edad de ciento y cinco años. De todo esto hizo gloriosa mencion el Maestro Herrera en su Alfabeto Augustiniano. *Herrera littera M. tom. 2. pag. 7.*

Como Dios dispone siempre con suavidad la execucion de las cosas que tiene determinadas, à este tiempo tenia bien dispuesto el coraçon de la Señora Condesa Doña Luisa Maria, para que la Venerable Beata lograsse el intento en que su Magestad la puso; porque por aquellos años auia tomado, ò estava para tomar en el Real Convento de Santa Isabèl el habito la Madre Luisa de la Madre de Dios, que en el siglo se llamò Doña Luisa de Mozi, y à la sazon era Camarera de la Señora Condesa de Monterrey, de quien fuè muy estimada, quando estava en su ser-

servicio, y despues de tomar el habito la amò de suerte, que obtuvo Breve del Señor Nuncio, que al tiempo era para entrar en el Convento à verla, cada, y quando que tuviesse gusto de hazerlo, y assi es de creer, que la aficion que por este medio tenia à la Religion, la moveria mucho à que inclinasse el Conde, à que tomasse el Patronato; pues es cierto, que mucho despues desto hallandose en el Colegio Real de las Dòncellas, que està vnido al Real Convento de Santa Isabèl, se hallò vna Colegiala con gran fervor de ser Religiosa, y suma afliccion de no poderlo conseguir. Entrò la Señora Condesa à vèr la Madre Luisa, y la dixo que el Conde estava enfermo de peligro, que le encomendasse à Dios; pues solo iba à esto. No ignorava la Madre Luisa el desconsuelo de la Colegiala, y viendo la ocasion se aprovechò della, diziendo à la Condesa, que propusiesse al Conde que la entrasse en su Convento de Salamanca, que tenia por cierto, que si hiziesse aquel servicio al Señor, le daria salud. Hizo la Condesa lo que Luisa la suplicò, y el Conde la ofreciò hazerlo assi, y se hallò libre luego del peligro en que estava. Llamòse esta Religiosa Manuela Francisca de la Presentacion; y fuè de tanto juizio, y virtud, que salió del Convento de Salamanca, à la Fundacion del de la Ciudad de Viana de Navarra, adonde muriò, y està enterrada en el Convento de San Francisco de aquella Ciudad.

TRATADO II.

DE LAS GRANDEZAS DE ESTE Convento de la Concepcion.

COnstituìdos yà los Señores Condes de Monterrey, Patronos del Convento de San Roque; labraron vn edificio tan sumptuoso, que porque no cause demasiada admiracion à los que leyeren la relacion de algunas cosas, de las muchas que encierra de toda magnificencia, nos ha parecido referir algo de la grandeza del muy aventajado juizio, y grande talento del Excelentissimo Señor Conde que le hizo. Fuè el Conde Don Manuel, de los mayores Ministros que tuvo el Rey Don Felipe Quarto, el qual le embiò à Roma à dàr en su nombre la obediencia à su Santidad; fuè Presidente de Italia, Embaxador Ordinario de Roma, Virrey de Napoles, Capitan General de la Frontera de Estremadura, en lo mas ardiente de las Guerras de Portugal, y de los Consejos de Estado, y Guerra: fuè de pequeña estatura; pero para hazerle alto, y que no faltasse nada à su Grandeza, le honrò naturaleza con tal singularidad de ginete, que puesto en vn Cavallo, se llevava con admiracion de todos el aplauso vniversal: y preguntando este gran Señor à algunas personas de su confiança, que se dezia en Madrid, acerca del cumplimiento que dava à las superiores ocupaciones en q̃ su Magestad le auia puesto, como le respondiessen, que todos hazian ponderacion, de que siendo su Excelencia de tan pequeño cuerpo, executasse obras de tan excessivo tamaño, puso la mano en forma de medir à palmos, y midiendo desde la cintura, àzia la cabeza, dixo no se mide de aqui, aqui el hombre, y luego poniendo el palmo de vna sien à la otra, dixo, sino de aqui, aqui. Fuè muy inclinado à los hombres crecidos de cuerpo, y los honrò con tanta singularidad, que quando los que auian estado en Madrid, veían en otras partes algun hombre de importancia, de grande estatura, le dezian: que como no se iba al Conde de Monterrey, à que le hiziesse mercedes.

Fuè el Conde mas bienhechor de sus Vassallos, que hasta entonces se conociò en el Condado de Monterrey. Diò innumerables Abitos de las Ordenes Militares à sus Vassallos, y grandes puestos en la guerra: sucediò à este excelso Principe, que en vna ocasion le visitaron tres Cabos Militares, que avian sido criados suyos, y hechuras de

su poderosa mano en lo Militar; recibiòlos como à estraños, y los tratò con la estimacion debida à la graduacion de cada vno, dandoles la excelencia que les avian dado sus puestos; y hecho esto brevemente, se levantò, y dixo à los tres: hazed vos esto, y vos esto, y vos lo otro.

Dotò, pues, este gran Señor el Convento de Salamanca con renta suficiente para el sustento de treinta y tres Religiosas, las quales han de presentar siempre los Señores Condes, que por tiempo fueren de Monterrey, sin que ninguna dellas lleve dote, ni vaya con obligacion de llebar ajuàr, ni propinas; siendo el fin del gran Señor remediar en todo donçellas nobles, y pobres: de estos tiene situados para obras cinco mil ducados, sobre las Abadias que los Señores presentan en el Reyno de Galicia, que son tantas, y de tan crecidas Rentas, que se hizo proloquio vulgar en el mundo, el dezir que por la Iglesia, el Papa, y el Rey, y el Conde de Monterrey. Tiene el Convento siete Capellanes, el mayor es juntamente Confessor de la Comunidad, y goza trecientos ducados de Renta; tiene mas dos Sacristanes menores, y seis mozos de Coro, el Sacristan Mayor tiene ciento y cinquenta ducados de renta, y otros tantos tiene el otro Sacristan, estos tres tienen obligacion de dezir las Missas de sus Capellanias, por los Señores Condes de Monterrey; otros dos de los Capellanes, tienen à ducientos ducados de renta cada vno, con obligacion de dezir todas sus Missas por los Señores Marqueses de Tarazona; y los otros tienen de renta, el vno ochenta ducados, con obligacion de dezir cien Missas cada año por las Religiosas, y el otro ciento y cinquenta, con obligacion de dezir cada dia Missa por las mismas Religiosas.

Luego que los Señores Condes tomàron el Patronato, ordenaron, que las Religiosas, que estavan en el sitio donde la obra se avia de emprender, se passassen al Palacio de sus Excelencias, que haze calle con el Convento; de suerte, que entre los dos no ay mas de vna calle, y no ancha: y dieron principio à aquel edificio, que pareciò vna octava maravilla en poblado, el qual con felicidad llegò à perfeccion en breve tiempo. Es tan sumptuoso, que siendo assi que la Ciudad de Salamanca està sita sobre siete montes, y en la eminencia de vno dellos està la torre de la Cathedral, que es de las mas jarifas que ay en España; y tanta su altura, que por todas partes se alcança à vèr seis leguas antes de llegar à Salamanca; y estando el Convento de las Madres en vna suma profundidad, que media entre dos montes de los siete dichos, de qualquiera de las partes que se alcançava à vèr la torre de la Cathedral, se veía con ella al mismo tiempo el cimborio de la Iglesia de los Señores Condes de Monterey. La portàda deste Templo es toda de marmol, alabastro, y jaspes: tiene à los dos lados del arco, que està sobre la puerta, dos bultos de alabastro en forma de mancebos crecidos, y gruessisimos, y como sentàdos en el ayre, por lo mucho que salen à fuera de la portàda, que sobre ser de piedra de tanta consideracion, es esmero del arte su primor, estàn ambos sustentando vn Escudo de Armas del mismo material.

El Retablo se cõpone de dos cuerpos, y todo es de jaspes, sus adornos de diversos colores: la pintura principal es de la Purissima Concepcion, admirable en hermosura, y mano, solo el lienço es de valor de tres mil ducados, tiene muchos Angeles los Atributos, el Espiritu Santo en forma de Paloma, y el Padre Eterno estendido su poderoso brazo; à la mano derecha vn lienço de San Joachin, y Santa Ana, y otro con S. Joseph, con vn hermoso Niño Jesus en los braços. Las pinturas de la mano izquierda, es la vna, San Juan Bautista predicando, y la otra nuestro Padre San Augustin, con el Niño à la orilla del mar, es-

tas

tas pinturas todas tienen sus guarniciones, y encaxes de alabastro, y las dividen vnas colunas gruessas de jaspes, con su coronacion de marmol blanco; sobre estas està vn Santissimo Christo de admirable hechura del mismo alabastro, acompañanle nuestra Señora, San Juan, San-Tiago, y la Madalena, todas Imagenes de la misma materia, y de gran primor, y estatura natural: sobre el Santissimo Christo està vna pintura de gran primor de nuestra Señora con su Santissimo Hijo muerto en los brazos, con grande hermosura, y dolor, y es à modo de Capilla ahobada por la parte de arriba, y à los lados acompañan dos Escudos grandes, muy bien labrados, de las Armas de los Señores Fundadores; y todo lo remata vna pintura grande del Padre Eterno: las molduras, los plumajes, y labores de estas piedras son de grande hermosura, y todo el Retablo tiene su asiento en quatro Escudos, que comiençan desde el suelo, tan primorosos en piedras, que parecen espejos; la moldura de la primera grada del Altar mayor, es de marmol blanco, y ella de jaspe verde, la segunda es de lo mismo, y en la delantera tiene à trechos vnos lazos de bronce dorado, y sobre esta estàn siempre dos Angeles de bronce dorado, y dos hechuras de San Pedro, y San Pablo que acompañan la Custodia, la qual tiene su asiento en el Altar mayor, y à raiz dèl està la puerta del primer Sagrario, que es de bronce dorado, y gravado el Dulce Nombre de Jesvs: tiene mucho adorno de piedras, y toda es de jaspes de diversos colores, con guarniciones de bronce dorado; debaxo del segundo Sagrario ay vn corredorcito con valaustres de bronce dorado, muy pulidos, y la puerta dèl, es de vna piedra que llaman lapislacio, en los lados ay vnas como Capillitas de vna piedra negra, estàn arrodillados dos Angeles, vno à cada lado, que los coronan dos lazos de bronce dorado; tiene ocho colunas de à tercia, de vna piedra de gran precio, y no se sabe su nombre, mas no se ignora, que dos de ellas de lance costaron cinquenta mil reales; tiene ocho jarritas de Agata, con sus assas, y rémates de bronce dorado, y ramilletes de plata; corona esta pieza vn modo de capilla de lapislacio, labrada primorosamente, à modo de pecho de azero, con sus encaxes de bronce dorado en cada concha con grande gracia, y sus divisiones de alto à baxo; remata esta media narranja la Cruz con su asiento de bronce dorado, muy conforme en el primor à todo lo demàs. Sobre la rexa del Coro, y la que le corresponde estàn en sus nichos los retratos, y vultos de los Señores Fundadores arrodillados, de estatura natural de marmol blanco, y delante ay vnos bancos con su respaldo en el suelo de diversos colores de jaspes muy labrados, y vnos embutidos que causan grande admitacion: las gradas por donde se sube al Altar mayor son seis, todas de marmol pardo. En la Capilla mayor estàn quatro Altares, en el Colateral de la mano derecha estàn nuestro Padre San Augustin de pintura primorosa, y San Miguel de bulto, que es de la Cofradia de San Roque; el Altar que se sigue, està dedicado al Nacimiento, y tiene vna pintura admirable; el Colateral de la mano izquierda tiene vna pintura de San Nicolàs de Tolentino, y à San Roque de bulto; el Altar que se sigue està dedicado à nuestra Señora del Rosario, y tiene à Santo Domingo, y San Francisco; en la pintura todos estos Altares tienen sus Retablos, y adorno las Imagenes de los mismos jaspes, y marmol blanco, con gran conformidad.

El pulpito corresponde al Retablo en el material, de que està hecho, y le sustenta vna Aguila de los mismos materiales, fabricada con arte tan peregrino, que ninguno la mirò, ni mirara sin grande admiracion. Enfrente està vn Altar, dedicado à la Encarna-

cion, y tiene vna pintura grande de este Sagrado Misterio, de las mejores piezas que tiene el Convento; lo enlosado de la Capilla mayor es marmol, lo restante losas.

Todas las pieças, con que los Señores Condes enriquecieron aquel Convento, sobre ser de valor grande, son de singular estimacion por particulares. Tiene el Convento vna Custodia grande de bronce, y jaspe dorado, que està tassada en cinquenta mil reales: vn Relicario de muchas, y preciosas reliquias excessivamente fabricado: diez y ocho medios Cuerpos de Santos de bronce dorado con las cabeças de plata, y en el pecho tiene cada vno su reliquia, cubierta con su viril de cristal: ocho piramides de bronce dorado, cada vna con su reliquia grande, y su viril de abajo arriba: ocho braços de bronce con manos de plata, y en cada vno dellos vna reliquia de su tamaño. Tambien ay cantidad de reliquias en muchas targetas de bronce, puestas con admirable artificio en vna encina con sus bellotas de cristal, y plata. Ay reliquia de nuestro Padre San Augustin, y es sumamente agraciada: dos targetas grandes cada vna con tres colunas de cristal, dos espinas de la Corona de nuestro Señor Jesu Christo, y reliquia de su Vestidura Sagrada. Ay en las mismas targetas diez y siete cabellos de nuestra Señora, leche de sus Santissimos Pechos, y reliquia de su Vestidura. Ay quatro Vrnas con Cabeças de Santos, las dos de plata, y las dos de evano, y plata, todas con cristales iguales en todos sus quatro costados: tres Cruzes vna de cristal, y plata sobredorada con vna gran parte del Lignum Cruzis, el qual le sustentan dos Angeles pequeños cõ mucha gracia; la otra es de coral, y oro esmaltàda con Lignum Cruzis: esta es sin duda la pieça mas rica que tiene aquella Casa, porque sus excessivos adornos no caben en ponderacion; acompañanla dos jarritas tambien de oro, y coral, que quitandolas el tapàdor sirven de pevèteros: otra Cruz de cristal, y plata tambien con Lignum Cruzis toda llena de reliquias: vna Vrna de cristal, y oro graciosa por estremo, en que està la mitad del medio Cuerpo de San Gregorio Taumaturgo, que el Papa Vrbano Octavo diò à dicho Conde de Monterey. Ay vna Arca de cristal, y plata sobredorada, que el Viernes Santo sirve de encerràr el Santissimo: otra Vrna de evàno guarnecida de plata, y tachònada de diamantes; otra de plata; y otra mayor, que es de bronce dorado: vna Imagen de la Concepcion grande, cuyo cuerpo es de plata, y el manto, peana, y dragòn de bronce dorado: ocho blandònes de plata, los dos grandissimos, y los seis mas que medianos, con otros quatro de bronce, iguales à los dos grandes de plata. Tiene todos los candeleros, y quanto es necessario para el servicio de los Altares, de plata, y los candeleros son fuertes, y altos. Vn Caliz, que solo de hechura està tassado en mil ducados: dos Niños de Napoles, tan hermosos como preciosos. A la riqueza destas piezas corresponde la de los Ternos, que el Convento tiene de todos colòres.

Aviendo llegàdo yà el Convento à gozar la perfeccion de su fabrica, y las riquezas de su dotacion, se bolvieron las Religiosas, que antes eran de la advocacion de San Roque, del Palacio de los Condes, donde avian estado mientras se fabricò el Convento, à èl: y el Conde, que le avia enriquecido con tantos bienes de la tierra, tratò de engrandecerle juntamente con los del Cielo, y para esto pidiò Religiosas Recoletas, para que en èl fuessen à plantàr el modo de vida de las Constituciones de la Recoleccion, y para esto se valiò de la Madre Aldonça del Santissimo Sacramẽto, q̃ à la sazòn era Priora del Real Conventò de la Encarnacion, que se encargò de la diligencia; y dispuso que saliessen del Convento de Valladolid cinco Religiosas para executàr

cutàr este intento: fueron la Madre Maria Bautista de San Augustin por Priora, la Madre Mariana de San Joseph por Supriora, la Madre Ana de San Nicolàs por Tornèra, la Mrdre Antonia de San Joseph por Sacristana, con otra de fuera del Coro, que se llamò Mariana de San Pablo, todas personas de suma perfeccion; y assi entablaron la observancia de las Constituciones de la Recoleccion con tanta severidad, que como queda dicho, fueron pocas las Descalças que se hallaron con fuerças para abraçàr la aspereza de la nueva disciplina: pero las que de las Descalças se quedaron sugetas à la Recoleccion, florecieron en perfeccion de suerte, que sirvieron de espejo à las Fundadoras Recoletas, en que se miràron, para proseguìr con el acierto, que deseàron en el govierno de aquella Casa, como se verà en el Tratado que harèmos luego de aquellas primitivas Madres.

Entra la Recoleccion en este Convento.

Salieron estas Fundadoras de su Convento de Valladolid à catorze de Octubre de mil seiscientos y quarenta y vno, y entraron en el de Salamanca à quinze de dicho mes, y año dia de Santa Teresa, y luego se anegò en el mar de perfeccion del Instituto de la Recoleccion la observancia, que hasta alli se avia guardado en èl: tambien pereciò el titulo de San Roque, y se engrandeciò aquella Casa con el titulo de la Purissima Concepcion de nuestra Señora. Entrò la Recoleccion en esta Santa Casa, diziendo: *Recedant vetera noua sint omnia.* Mas aunque el titulo de San Roque pereciò, se conservò muy cordial la devocion, que siempre avian tenido al Santo, pues hasta oy le veneran en vn Altar Colateral, que le consagraron à este Patron de la salud, y al Glorioso San Nicolàs de Tolentino, no menos socorredor de los Fieles en todo genero de enfermedades, desde que entraron à tomàr possession del Convento.

La misma veneracion tiene à esta Santa Imagen del Glorioso San Roque la insigne Ciudad de Salamanca, que le consagrò desde aquellos primitivos tiempos vna Congregacion de lo mas noble de sus Ciudadanos, que todos los dias del Santo la sacan con Magestuosa Procesion, y la llevan à la Cathedral, donde la festejan con Missa, y Sermon; y despues de averle dado este culto, la buelven à la Iglesia del Convento de las Madres con la misma ostentacion.

Tienese por cierto, segun la tradicion, que esta Imagen està tocàda al Cuerpo del Glorioso San Roque. Y se ha observado, que despues que entrò en Salamanca, aviendo sobrevenido diferentes contagios à las dos Castillas, y à otros Reynos circunvezinos, ninguno de ellos tocò à Salamanca: y sucediò en vna ocasion, que vn hombre tocàdo de la peste, pretendiò entrár disimulàdo en Salamanca, y se quedò muerto à la puerta de la Ciudad, por donde intentò entrár. Visitò nuestro Señor aquellas Siervas suyas con vn trabajo muy de marca mayor; y fuè, que la Capilla Mayor de la Iglesia, siendo tan sumptuosa, como queda referido, à causa de ser sobervio el peso de las bien labradas piedras, de que constò, y no averle profundizado los cimientos quanto pedia tan gigante edificio, diò consigo en tierra en vn momento lo que en muchos años se avia edificàdo à tan costosas expensas, q̃ se gastaron en èl mas de ciento y cinquenta mil ducados. Sucediò esta ruína Viernes veinte de Diziembre del año de mil seiscientos y cinquenta y siete à las quatro, y media de la mañana (que con esta brevedad passan las glorias del mundo.) Ademàs del daño referido se siguieron otros no de poca consideracion, assi en los Retablos, como en otras cosas de mucho valor, que avìa dentro del Convento, en especial en parte del Relicario, y de vna Custodia de toda estimacion.

Con las Religiosas se mostrò nues-

tro

tro Señor muy misericordioso, pues pudiendo alcançàr à todas el fracaso, las librò su Divina Magestad; sola vna pereciò muy Sierva del Señor, que estava en la cama, y en ella misma cayò abaxo, haziendosele pedazos vna pierna. Despues, aviendo con gran sudòr, y cuydado apartàdo innumerable piedra, y ripio, la hallaron viua, y saliò diziendo con gran conformidad: *Agimus tibi gratias, &c.* Viuiò diez y ocho dias con dolòres excesivos, y sumo sufrimiento. Al rededòr de la cama, en que estava otra Religiosa, cayò gran cantidad de piedra, con la violencia que se puede considerar, la arrojò de si vn edificio tan robusto, sin averla tocádo ninguna dellas. Vnas Religiosas oyeron clamàr à la que se avia caído con la cama abajo; y hallandose à obscuras con gran susto de oìr las vozes, se animaron, y procurando salír à socorrerla ignorantes de la ruìna q̃ avia precedido, se pusieron à peligro de recibir gran daño, sino le huviera atajado la misericordia Divina, disponiendo que el resplandòr de las Estrellas del Cielo hiriesse en las piedras, de que estava adornada la Corona de vna Imagen de nuestra Señora, que estava sobre la puerta del Coro, bolviendo en reflexo el resplandor, que las hizo advertir la falta de texado, y se detuvieron antes de entràr en el riesgo, aunque quedaron en el conflicto de no saber que se avian hecho las demàs Religiosas. En vn quarto, que por falta de celdas estava mas apartádo, vivian onze Religiosas, que se vierõ en grande afliccion, conociendo que estava la puerta de aquel quarto cerrada con llave, y llegandose à ella, tirò vna Religiosa, que se llamò Teresa de Jesus, con grande ansia del picaporte, diziendo: O Virgen Santissima, abridnos, y al punto se le abriò.

Padecieron las Religiosas por espacio de dos meses mucho, pues fuè necessario poner el Santissimo Sacramento dentro de la Clausura, por averse arruinado el Coro, y vn tabique de la Sacristia; y el Convento quedò tan poco seguro, que los Capellanes le guardaron por mas de dos meses, haziendo de dos en dos centinela todas las noches, y trabajando en los dias para ayudar à las Madres como peones, agradecidos, à fuer de hombres de obligaciones, al sustento que recibian del Convento. Y porque no quede en silencio nada de lo que sucediò en aquella fatal ruína, digo, que como fuè mucha la gente que acudiò à ayudar à apartàr lo que se avia caìdo, les hurtaron muchas cosas de consideracion; en especial vna espina de la Corona de nuestro Redemptor, porque antes deste trabajo tenian tres, y vna ampolla, que estava enmedio de vn rosal de plata llena de sangre de S. Juan Bautista, que todos los dias de su degollacion herbìa, y crecía visiblemente.

TRATADO III.

DE LAS RELIGIOSAS DEL CONvento de San Roque, que abrazaron las leyes de la Recoleccion.

Madre Antonia de Jesus.

LA Madre Antonia de Jesvs, de quien hizimos mencion en la Fundacion del Convento del Vitigudino, por auer sido vna de las que le fundaron, fuè natural del Reyno de Portugal, hija de padres muy Christianos, y de notoria limpieza, y estimacion de principales en la Ciudad de Salamanca, adonde vivieron. Su padre se llamò Pedro Bernedo, y su madre Maria de Silva; su talento fuè superior, y assi la fiaron todas las ocupaciones de aquel Convẽto, de quien cõ grande aprobacion fuè Prelada, y mereciò ser eligida de su Superior, para empressa de tanto valor, como el que diximos, se descubriò en assentar la Religion en el Vitigudino: mas porque alli hemos dicho, que despues de auer asegurado el Convento, se resolviò à bolver à Salamanca, no dimos noticia de su fin: tuvole muy dichoso en este Convento de

de Salamanca; porque siendo tan temerosa de la muerte, que las que entraron à Fundar la Recoleccion, vivian con cuydado, de que seria della en lo vltimo de su vida, por hazer tanta estimacion de la aspereza con que se portò en el cumplimiento de las nuevas leyes de la Recoleccion, que fuè de suerte, que pareciò no auer professado otras, como de la capacidad de que Dios la adornò, tan acõpañada de zelo, en orden à esto, que prudentes las Fundadoras, no se movieron en nada sin su consejo; mas las sacò Dios deste cuydado, pues auiendo acabado de Comulgar, y oír Missa, se saliò del Coro, y antes de llegar à la Celda espirò en braços de la Enfermera que la siguiò, de orden de la Prelada, que se lo embiò à dezir; dexando las heroycas virtudes con que edificò en vida à aquel Convento, bien fundadas esperanças de que passò à eterno descanso, fuè su transito à diez y nueve de Enero de mil seiscientos y sesenta, siendo de edad de ochenta y cinco años.

Madre Maria de Santo Domingo.

De esta Venerable Madre hizimos memoria en la Fundacion del Vitigudino, adonde entre otras virtudes que de ella referimos, se dixo que hasta que Dios se la llevò, fuè todas las noches, por mas cansada que se hallasse à pedir la bendicion à la Prelada, antes de acostarse. Saliò á la Fundacion en compañia de la Madre Antonia de Jesvs, y con ella se bolviò à Salamanca, y por esso nos toca hazer relaciõ de su muerte en esta Fundacion. Esta Sierva de Dios naciò en Vizcaya, y la llevò à Salamanca aquel grande hijo de Santo Domingo, el Maestro Fray Domingo Vañez, tio suyo, tan conocido en España, como venerado por lo docto de sus escritos. Fuè este varon insigne Confessor de la gloriosa Santa Teresa, y con animo de entrar la sobrina en su Religion [illegible]cò de casa de sus padres, que [illegible]on Nobles, y piadosos, llamòse el Padre Pedro Vañez de Gordòn, y la Madre Catalina Paluncira: teniendola yà à su cargo en Salamanca, se muriò, y assi se cumpliò el fin con que Dios la sacò de su Patria, para credito de nuestra Religion Sagrada, llegò à estàr muy impedida, llevando con tanta alegria este trabajo, que causò à sus hermanas admiracion. Fuè su transito Viernes Santo à las doze del dia, despues de auer recibido los Sacramentos con grande consuelo de su Alma, y estuvo en su razon natural, hasta que espirò, à onze de Abril de mil y seiscientos y cinquenta y nueve años.

Madre Ana de Sãta Maria.

Quando las Madres Recoletas entraron à plantar la Recoleccion en esta Casa, hallaron en ella dos locas, que no fuera de poco peso esta cruz, à no aver dispuesto Dios, que fueron dos locas con juizio. La vna se llamò Ana de Santa Maria, y la otra Maria de Jesvs: aquella enmedio de su trabajo se exercitò en las virtudes, como sino le padeciera; sobresaliendo en la humildad, y obediencia de modo, que cosía para la ropería quanto era necessario: barrìa de continuo, ponia los candeleros en el Coro para Maytines, cuydando de tenerlos con grande limpieza, y asseo, diferenciando segun la solemnidad de las Fiestas, como pudiera la que con cabal juizio cuydàra desto, y se le conocía que acompañava este santo exercicio su antigua devocion. Fuè notable la caridad con que aliviò à sus hermanas en lo que la obediencia las tuvo ocupadas. Muriò en diez y nueve de Julio de mil seiscientos y cinquenta y nueve con todos los Sacramentos, que recibiò con tanta devocion, que dexò aquella Santa Comunidad dando gracias al Señor, que assi la favoreciò.

Madre Mariana de Jesus.

Mariana de Jesus padeciò tantos escrupulos, que la quitaron el juizio, mas nunca faltò al Coro, ni al Oficio Divino. La compostura con que siempre se portò, fuè admirable: mostrò tanta puntualidad en la obediencia, q̃ quando tal vez hablò algo mas alto, la mandò la Prelada, que se fuesse al retiro de la celda, y jamàs huvo distincion en-

entre el precepto de la Superiora, y el cumplimiento de la subdita; y en entrando en la celda no salía de ella hasta que se lo mandasse la Prelada: y para conseguirlo se llegava à la ventana, y en passando alguna Religiosa moça, con grande humildad la dezia: No estoy buena, y por esso me mandò nuestra Madre, que no saliesse del retiro. Fuè esta Sierva del Señor vna de las dos hijas, que en la Fundacion de Arenas diximos tuvo su insigne Fundadora, y la llevò consigo, de donde se bolviò à Salamanca, adonde muriò, favoreciendola el Señor antes con vna santa disposicion para recibir los Sacramentos, y vn claro conocimiento de su muerte, que fuè à veinte y cinco de Enero de mil seiscientos y sesenta.

Hazese mẽcion de otras tres de las q̃ se quedaron en la Recolection.

Las Madres Antonia de San Buenaventura, Geronima de San Bartòlome, y Margarita de San Augustin fueron de tan notoria perfeccion, q̃ aviendose el Obispo de Salamanca hallado en obligacion de reformar vn Convento de Religiosas, sugeto á su jurisdicion, las sacò del de la Concepcion, adonde despues de aver levantado la observancia, que la relaxacion avia postràdo, passaron à recibir la Corona del grande servicio, que á Dios hizieron en esto. La Madre Antonia pidiò de limosna, que diessen sepultura à su cuerpo en este Convento de la Concepcion, adonde le avia enterràdo en vida; y se le cumpliò assi con gran gusto de vna, y otra Comunidad, en agradecimiento de lo que à entrambas sirviò.

Madre Ana de la Encarnacion.

La Madre Ana de la Encarnacion fuè natural de Salamanca, su padre se llamò Christoval Lopez, y su madre Ana Parada, muy Christianos, y de buena sangre. Floreciò en virtudes, con que edificò aquella Comunidad, sobresaliendo en la de la humildad; y con especialidad la manifestò en la entrada de las Fundadoras de la Recolection, cuyas leyes abraçò amorosa; y venerò las Fundadoras de suerte, que siendo yà de muchos años, estuvo siempre delante de ellas, como pudiera quando Novicia, obligandolas à que no pocas vezes le fuessen à la mano, en esto: fuè de sumo agrado, y miravà à sus Hermanas con tanta devocion, y amor, que quando las via, llena de gozo las llamava hermosuras de Dios. Tuvo singularissima devocion à la Reyna de los Angeles, mostrando tales afectos à esta Soberana Señora, que no pocas vezes pareciò à muchas Religiosas que la sacaron de si.

Previnola el Señor muchos dias antes que muriesse, con la noticia de que su transito estava yà cercano; y el dia de nuestra Señora de la Natividad le diò la enfermedad, que dentro de tres dias la arrebatò la vida, peleando en ellos valerosa con el enemigo, armada de los Dulcissimos Nombres de Iesvs, y Maria, con quienes en vida se avia defendido de los acometimientos del dragon infernal. Fuè su transito à onze de Septiembre de mil y seiscientos y sesenta y siete, y à los setenta y ocho de su edad, y cinquenta y cinco de Religion con suma paz, quedando su cuerpo tratable, como si estuviera vivo, y tan agradable su rostro, que causò grande admiracion.

Madre Inès de los Angeles.

La Madre Inès de los Angeles naciò en Salamanca, su padre se llamò Gaspar de Salinas, y su madre Catalina de Medina: sus apellidos prueban su nobleza, y sus obras dieron varios testimonios de la suma piedad con que vivieron, y en especial el cuydado con que educaron en toda virtud, y temor de Dios à nuestra Inès, en quien con la razon se descubrieron vivos deseos del estado Religioso; cumpliòselos el Señor, que se los diò en este Convento, en que le sirviò à su Magestad, exercitandose tanto en las virtudes, que se mostrò tan agradecido el Señor, que por premiarla con corona de mayor grandeza la dispuso vn exercicio tan exquisito, que no ay palabras para referirlo, y tuvo ella valor para to-

tolerarle. Tuvola grande amor la Madre Ana Maria de San Joseph, que salió deste Convento à Fundar el de Arenas, y despues que estuvo en Arenas algun tiempo llena de ahogos, le pareciò la seria de alivio la compañia de nuestra Inès. Representò al Convento de Salamanca el ahogo, suplicandole, que para su consuelo le embiasse la Sierva del Señor; y aunque se le hizo à las Madres de Salamanca dificultoso deshazerse de joya de tanto aprecio, movidas de lo que la Fundadora de Arenas avia honrado aquella Casa, la dieron licencia para que se fuesse con ella.

Sacaronla vnas hermanas suyas; y entendiendo las Madres, que desde alli se ponian en camino para Arenas, se fueron al Obispo de Salamanca, y le rogaron que la diesse velo negro; y aunque ella se resistia, el Obispo se le diò, que fuè lo mismo para la humilde Inès ponerla el velo, que clavarla con inhumanidad vna corona de espinas, y lastimarle el coraçon de tormentos no ponderables: prosiguieron la jornada, llegaron à Arenas, y quando la viò la Prelada, la dixo: No la deseava yo assi Inès, à que respondiò, ni yo me quisiera assi tampoco, dexemos que se vayan mis hermanos, por quienes el Obispo me ha puesto esta vestidura de escarnio, para que no se enojen conmigo, y la quitarèmos luego. De que sentir estuvo la Prelada entonces, no se sabe; porque la razon que diò despues fuè, que aunque le avia dado el velo extrajudicialmente el Superior, le abria movido Dios, y que no se meteria ella en deshazer lo que avia hecho. Quedòse con su velo la sierva de Dios todo el tiempo que estuvo en Arenas. O quantas vezes le ofreceria al Señor, en memoria de aquella bestidura de loco que le mandò Herodes vestir, y con que saliò de su casa mofado de la gente, y escarnecido de los muchachos, de las calles por donde le bolvieron à casa de Pilatos! O quantas vezes diria en su coraçon nuestra Inès: Señor, bien conozco, que los juizios de vna Comunidad son varios, y que las mas de esta no juzgarán lo que por mi passò al ponerme este velo, y estarán con grande fundamento en que yo soy vna loca, y que solicitè este velo, para pregonero de la cortedad de mi juizio, de que me reconozco culpada, por la poca humildad que hemos tratado en mis obras, y palabras! Mas que hago yo Dios mio en tolerar este oprobrio entre mis hermanas, quando vos siendo la Sabiduria eterna, quisisteis ser escarnecido en las calles publicas de aquella mayor Corte del Orbe, y tenido por loco, para sanar la locura de no ser yo humilde entre tantas humildes, como las con quienes vivo en este santo Convento. Que Inès hizo estas consideraciones, lo revelò ella misma en el Convento de Salamanca, à vna Religiosa de su confiança, que oy vive. Durò en Arenas, sirviendo aquella santa Comunidad, y consolando à la Priora que la llevò, hasta que muriò la Santa Prelada: y luego se determinò à bolverse al Convento de Salamanca, que estava yà sugeto à las leyes de la Recoleccion. Al llegar à Salamanca hizieron las Madres reparo, en que aviendo salido de entre ellas con velo blanco, no seria bien visto, que entrasse entonces con el negro, y le representaron este inconveniente al Obispo; el qual atendiendo à que estava fundado en razon, la mandò depositar, mientras se determinava lo q̃ convenia, en otro Convento à su Ilustrissima sugeto. Viendose la vendita Inès en Convento de otra Orden, preguntò qual era la causa de no llebarla al suyo? y assi que se la explicaron, hechò mano à la manga, y sacò el blanco, que nunca avia apartado de si, por el amor que su humildad le tuvo siempre, y con esto fuè recebida luego de todas sus Hermanas con indecible contento.

Llegando à comulgar en vna ocasion la viò el Sacerdote que la diò la

Co-

Comunion, tan vañado de resplandecientes luzes el rostro, que le pareciò vn Sol, y fuè tanta la admiracion que le causò la novedad, que no hizo poco en administrarle el Santissimo Sacramento que tenia en la mano.

Siendo yà de mayor edad, se dava al trabajo tan alentada, como si fuera moça. Su silencio fuè continuo. La humildad con que se portò fuè de suerte, que sirviò de espejo à las que entraron à plantar la Recoleccion, con ser tanta la que en la Recoleccion se professa. El amor de Dios fuè tan fogosso, que dixo muchas vezes à vna Religiosa, que oy vive, con quien se estrechava en mucho de lo que passava por su Alma, que necessitava no pocas vezes de enfriar con agua fresca el pecho, que se le abrassava el incendio de amor que ardia dentro de èl.

Viviò muchos años, y considerando que yà passava de raya tanto vivir, dezia muchas vezes, no sè que es esto, que para morirme yo, parece que es necessario que se caìga la casa. Y con fundamento podemos persuadirnos à que lo dezia hablando en espiritu profetico; pues quando sucediò la ruyna de la Cupula, de que hizimos memoria en el Tratado antecedente, tenia esta sierva del Señor la Celda en vna de las piezas que cayeron al golpe de aquella sobervia Montaña de robustos cantos; y se cayò la cama en que estava con ella abaxo: y aunque las Religiosas la oyeron llamar, se hallaron imposibilitadas de socorrerla, por faltarles suelo en que dàr passo, y assi se quedò à la providencia, hasta que entrò gente de à fuera, que al eco de su voz se determinaron à abrir passo, aventurados à grande riesgo, y hallaron sobre su cuerpo vna viga, que estava deteniendo vna grande piedra, que desde su primer movimiento avia caìdo enderezada al cuerpo de la sierva de Dios; y se le huviera hecho pedazos, à no averla detenido la misericordia Divina con la viga, aunque no quedò exenta del trabajo que Dios la tenia prevenido para aumentarle la corona, quebrandosele por tres partes vna pierna, de que padeciò grandes dolores, por espacio de diez y ocho dias, en que mostrò grande gozo de padecer. Quando la hallaron debajo de la viga, y piedra, estava rezando la Antiphona de la Santissima Trinidad, que desde entonces la infundiò tal alegria, y contento, hasta que espirò, que templò à sus Hermanas el sentimiento de la falta que las hizo. Este fuè el canto suave con que este candido Cisne diò fin à los trabajos, que en esta vida padeciò, el año de mil seiscientos y cinquenta y ocho.

Estas nueve Religiosas, con otra de fuera del Coro, que se llamò Maria de la Concepcion, insigne en todo genero de virtudes, con que edificò aquella Santa Comunidad, fueron las diez virgines que manifestaron ser todas prudentes, sugetando las cervizes al yugo suave del Señor, abraçando animosas el Estatuto de la Recoleccion de San Augustin nuestro Padre, en este su Convento de la Concepcion de Salamanca.

TRATADO IV.

DE LAS INSIGNES MADRES QVE entraron à poner en execucion las leyes de la Recoleccion en este Convento

Madre Maria Bautista de San Augustin.

EN el Tratado antecedente se ha dicho, que la Madre Maria Bautista de San Augustin fuè la primera que governò este Convento, segun el Estatuto de la Recoleccion; nombròla el Nuncio, que al tiempo era, antes de aver salido de su Convento de la Encarnacion, adonde avia sido Priora nueve años, por Priora deste de Salamanca; y como se llevò la antelacion en la enseñança, y govierno, le es debido el primer lugar en este Tratado; mas si se huviera de hazer el que es debido à su glorioso vida, al acierto de su govierno, à las mercedes que el Señor

la h[illegible]è, à los peregrinos exercicios con que se maltratò, à la caridad con que se sacrificò ordinariamente al Señor; la conmiseracion, que con los pobres, y enfermos mostrò, à la constancia con que se resistiò à los exercitos de contradiciones, que contra su zelo el Principe de las tinieblas alistò, desabriendole los superiores con dictamenes encontrados, cayèdo sobre su coraçon los amargos efectos que ocasionaron, fuera necessario grande libro; mas yà es forçoso seguir en esta fundacion el breve estilo con que en las demàs hemos procedido; y assi solo referirèmos algunas cosas de su vida, para que por ellas se pueda rastreàr el todo de sus virtudes. El logro de este intento se asseguràrà tomando luz de aquella tan superior lumbrera, que mereciò oìr de la boca del Señor, que era lampara de su Iglesia, la Madre Inès de la Encarnacion, que refiriendo algunos favores de los que el Señor la hizo, dize: Que la mostrò el Convento de Valladolid en forma de vn Cielo grande, tachònado de brillantes Estrellas, que eran sus Monjas, y entre ellas cinco Astros, tan luminosos, que venciàn en el resplandor todas las Estrellas, que adornavan aquel Cielo apacible, estando muy distantes estas cinco vnas de otras; y se le diò à entender, que estos Astros eran cinco Fundadoras, que auian de salir de aquel Convento à fundar en varias partes del Mundo otros, con que ganarle al Señor muchas almas; y que vna de las que avian de hazer este servicio à Dios seria nuestra Bautista. Poco despues, en el paragrafo donde dize esto, refiere lo que se sigue: *Mostròme Nuestro Señor otra Religiosa deste Convento, que el Espiritu Santo la tenia en su pecho, gozandose mucho en tenerla consigo.* En los papeles originales de la Madre Encarnacion hallè vna nota, que asseguraba auer sido esta la Madre Maria Bautista, de quien vamos hablando.

Madre Inès de la Encarnacion lib. 5. trat. 5. §. 18.

Y las señas son tales, que sin mas explicacion pudieramos venir en conocimiento de que nuestra Bautista fuè la que mereciò tal favor, pues en las noticias que el Convento de Salamanca nos dà de su heroyca vida, haze mẽcion, de que fuè sù agrado grande, sin dexarse mezclàr del deslucimiento de la llaneza. En la Prelacía se portò con tal entereza como si nũca huviera sido subdita: primero dexàra de ser muger, que dexàr passar sin reprehension vna falta. Quando subdita se humillò de suerte, como si nunca huviera governado, recurriẽdo à la soledad del Coro, y de la celda, por huìr de todo lo q̃ tocava à govierno. Pues como podia dexàr de estàr el Espiritu Santo bien halladocõ ella? Refiere Ezequiel aquel misterioso carro, a quien tiravan quatro nobles animales, y dize, que el Espiritu Santo iva en las ruedas: *Spiritus vitæ erat in rotis.* La razon que dàn de esto graves plumas, es, que entre las partes de la rueda no ay oposicion sobre la altura; la que es superior, baxa à ser sin resistencia, inferior, y la inferior sube à ser superior, sin inclinacion de mantenerse en lo supremo. Confundense las partes en el orden, porque camine el carro de la virtud; pues por esso assiste en ellas el Espiritu Divino, que quando la parte principal haze empeño, de que no ha de bolver à baxàr, ni desdezir de la altura, no governarà en Espiritu Divino, sino en contradicion de batallas. Jamás atendiò la Madre Bautista à durar en la ocupacion de Prelada, ni à viuir en el abatimiento de subdita, sino à q̃ no parasse el carro de la virtud en las Comunidades, que governò. Pues què mucho que Inès de la Encarnacion viesse con ella el Espiritu Santo tan bien hallado.

Ezech. cap. 1.

Naciò esta V. Madre en la Villa de Madrid. Su padre se llamò Juan de Espinosa, y su Madre Doña Maria Velazquez. Fueron de notoria nobleza, y no de ignorada virtud; porque me-

recieron grande estimacion de todos los que les conocieron. Fuè grande el cuydado que pusieron en criar à su hija Doña Maria de Espinosa en temor de Dios, y ajustamiento à su Santa Ley, por las muestras que diò la niña desde su infancia de lo que auia de ser despues. Durò la poco esta santa escuela, por aversela muerto sus padres tan presto, y ella se quedò al abrigo de vna hermana suya, que despues se casò, en cuya casa se continuò en el modo de vida, que en la de sus padres auia tenido; y al passo que en ella se iva descubriendo la perfeccion, mas ivan campeando las prendas naturales, de que se viò enriquecida. Este agregado de joyas despertò en muchos el deseo de pretenderla por casamiento, mas como Dios cria lo mejor para si, no diò lugar à que Maria se dexasse llevar del canto de las engañosas Sirenas, que pretendieron detenerla en el peligroso mar del Mundo; y desengañada dèl, deseò para su Esposo al que la diò el ser, y prendas, que la hizieron codiciada de los que no la merecieron.

Ofreciòse ocasion à sus deudos de passar a la Ciudad de Valladolid, movidos de negocios, à que no pudieron dexar de asistir personalmente. Llevaron á nuestra Maria consigo llena de deseos del estado Religioso, y temores de que los sucessos del Mundo la pudiessen estorvar lo que tanto deseava: procurò, mientras se ajustava, huír del peligro que temia, y les pidiò con ansia à sus hermanos, que la entrassen de seglar en algun Convento de aquella Ciudad. Condescendieron gustosos con sus justificados ruegos, y la entraron en Convento que no era de nuestra Religion: alli diò tal exemplo de virtud, que à todas les acordò la obligacion con que viuen de caminar à mayor perfeccion las Religiosas, viendo que la doncella seglar con infatigable aliento se esmerava en esto.

A tiempo que Maria estava aquel Convento mas venerada por su virtud, dispuso el Señor, que la auia llevado para lo que tenia determinado à Valladolid, entrasse la Recolecciõ Augustina en aquella Ciudad; y como el Señor la tenia destinada para piedra de aquel edificio, el buen olòr que en su primera entrada despidiò de sus virtudes la Recoleccion, fuè causa de que nuestra Maria entrasse en deseo de passar del Convento, adonde estava, al que de nuevo se fundava; y como la movía el Señor, le allanò la entrada de suerte, que logrò en breve su deseo. La Venerable Madre Mariana de San Joseph la diò el Habito; y aviendosele ofrecido dentro de ocho dias à la Venerable Madre la fundacion de Palencia, dexò à esta dichosa Novicia muy encargada à las del Convento de Valladolid, diziendolas, que tenia por cierto, que auia de ser de gran credito, è importancia à la Religion. Y como bolviesse la Venerable Madre dentro de quatro meses à passar por Valladolid à la fundacion de la Encarnacion de Madrid, se hizo justamente reparo, en que en ocho dias que estuvo en Valladolid, se retirò muchas vezes à comunicar con la Novicia, como si fuera yà en la Religion muger provecta, y de toda estimacion: señal de que lo era, yà que no en los años, en la perfeccion, y en la razon. Professò en este Convento à tres de Setiembre de mil seiscientos y onze: despues de la professiõ se excediò à si misma en los fervores de obrar, y servir à la Religion. Fuè tal la habilidad que mostrò para todo, y el juizio que en ella se descubriò para cosas de importancia, que luego la fueron ocupando en los oficios de la Comunidad; sirviòlos con grande aprobacion todos. Luego la hizieron Priora, y lo fuè nueve años muy à satisfaciõ de todas; porque nunca mostrò flaqueza en las adversidades q̃ la combatieron, ni le conociò q̃ mostrasse ahogo en nada de

lo

lo que corria por su cuenta. De lo q̃ avian de hazer otros, si que mostrò muchas vezes sentimiento, en especial quando algunas tomavan el Habito, y se hallavan afligidas de no poder ajustar las cosas como quisieran: y con grande ahinco en tales ocasiones dixo muchas vezes: No me llevàrades, Señor, à vn Convento, en que no viera estos aprietos en ningun coraçon de las que con tantas veras os buscan. No fuera ageno de razon discurrir, que por altissima disposicion prorumpia en estas palabras, viendo que despues la llevò Dios à governar el Convento de Salamanca, adonde las que entran no padecen el afan de buscàr dote, ni el ahogo de prevenirse de lo que toca à ajuares.

Ofreciòse la reforma del Convento de Salamanca en la forma que se ha dicho, y fuè por Priora à ella: adonde lo inflamado de sus virtudes se manifestò Sol, que con sus influencias criò las muchas, y vistosas flores, de que se adornò siempre aquel jardin, que tanto roba con su pureza la atencion del Cielo, como se vè en lo que mirò, y remirò sus plantas, para trasplantàr muchas de ellas à diversas partes de el mundo; para consortar con su buen olòr las almas que redimiò. Floreciò en este Convento en tantas virtudes, que no caben en ponderacion. En la abstinencia fuè prodigiosa; y sobre el cuidado, que de mortificarse, dexando de comer, tuvo siempre, la añadiò el Señor, para mayor merito, vn hastìo por muchos años, que nada le dava gusto; y aunque sin èl se animava, por cumplir con la obligacion de conservar la vida, lo comìa con peligro de ahogarse. No se descuidò el amor que sus hijas la tenian en poner siempre gran cuidado en proporcionar lo que la davan al afan con que viuia; mas como el Señor la tenia para penar, no bastàron humanas diligencias para impedirla el alivio.

Y para que del todo se conozca el ajustamiento con que viuiò à las leyes que Dios nos puso, bastarà dezir, que su mas continuo empleo fuè, hazer flores para el Culto Divino de singular inventiva, por auer sido de grande habilidad, y discurso, y assistir con singular amor à las enfermas. Y llevada de la inclinacion à estas dos cosas, dixo muchas vezes: Sacristia, y Enfermeria son las niñas de mis ojos. Todos los diez Mandamientos se encierran en amar à Dios, y al proximo; en la Sacristia mirava à Dios, y en la Enfermeria servia al proximo; pues si el exercicio ordinario desta Sierva del Señor fuè darse à estos dos empleos, què mas se puede dezir en abono de su gran perfeccion?

El zelo, y caridad, con que assistiò siempre al Coro, fuè de suerte, que quando algunas vezes, por enfermedad, ò ocupacion precissa no assistia, se entendia, que el Angel de su guarda assistia por ella al Coro. Supose de cierto de la Madre Catalina de San Miguel, Religiosa de Velo blanco, y de tanta opinion de santidad, que merece nombre en este libro; que hallandose esta Religiosa en Maytines, oyò la voz de su Prelada todo el tiempo que duraron tan claramente, que como tenia los ojos baxos, por estar recogida, se persuadiò à que estava en el Coro la Prelada, y en esta consideracion se saliò à su tiempo. Despues se le ofreciò ir à la celda de la Prelada, y la hallò en la cama, y como alteràda de lo que viò, la dixo: Si me tomàran juramento, con toda seguridad juràra, que auia estado V. R. en el Coro. Dixola con grande amor la bendita Prelada: Pues ignora, que quando faltàmos por necessidad al Coro, nos consuela el Señor, obligandole al Angel, que nos guarda, à que assista por nosotras?

Refierese la enfermedad de su muer-

Al fin de veinte y seis años que fuè Prelada, nueve en la Encarnacion de Valladolid, y diez y siete en

este Convento, la vispera de Navidad del año de mil seiscientos y sesenta y dos la diò vn dolòr en vn lado, y calentura no pequeña. Conociendo sus subditas el aprieto, cariñosas la rogàron se recogiesse, y que no hiziesse el Capitulo, à que por yso estava obligada à hazer en aquella ocasion: mas como tan habituada à no faltàr vn punto à lo que era de la obligacion de su oficio, se resistiò fuertemente; solo se pudo recabàr con su entereza, que le hiziesse en el Relicario, adonde hablò tan altas cosas de espiritu, que inflamò el de sus hijas, levantandole à la contemplacion de las cosas que pide misterio tan dulce, y amoroso, y la fineza con que el Hijo del Eterno Padre se dignò de dexarse ver Hombre en el Mundo entre los hombres para su remedio. Exortòlas con suma eficacia al cumplimiento del estado, en que Dios las avia puesto. Fuesse luego à la celda, y se acostò para no levantàrse mas del humilde lecho, y abatida cama. Fuesele agravando la enfermedad de modo, que el dia de los Reyes, cuyas Magestades con grande afan de peligrosos passos, y asperos caminos, llegàron al hospicio, en q̃ estava el Niño Dios humanado, se dignò este amoroso amante de nuestra Maria Bautista de salir del Palacio Real de su Sagrario, y ir como gran Rey à hazerla mercedes, visitándola en lo angosto de su celdita, y hospedandose en el templo de su alma. Recibiòle con tal fervor de amor, que no cabiendole en el alma, como otro Mongivelo rompiò en ardientes razones, con que exortò á sus hijas à la obligacion de parecerlo en todo de Nuestro Padre San Augustin, que con ser tan ajustadas, fueron muchos los puntos, que subieron en la perfeccion todas.

El mismo dia por la noche la dieron la Extrema-Vncion, y antes de recibirla, como si estuviera sana, hizo à sus hijas otra exortacion, acerca de la observancia, con que à costa de tanto sudòr, y trabajo las avia criado. Y à los Capellanes del Convento, que alli se hallaron presentes, les rogò apretadamente, que por amor de Dios pusiessen gran cuydado en ayudarlas à proseguir en la perfeccion. El dia antes de su transito la dixeron Missa en su celda, y la dieron la Comunion, y despues la dixo la Superiora, que alli estavan todas sus hijas. A que respondiò amorosa: En hora buena estèn siempre agradables à los ojos del Señor, cumpliendo con sus obligaciones, como es justo; y las hechò su bendicion.

Cosa digna de reparo es, que en breve tiempo aya hecho tantas platicas, persuadiendo à la observancia, y cumplimiento de las leyes, à que dexò sugetas las Religiosas de aquel Convento. Bien se conoce en esto, que el zelo de la Religion fuè el verdugo que la quitò la vida, imitàndo en esta heroyca virtud à su amante Esposo, y nuestro Redemptor, que por boca de David le dixo à su Eterno Padre: El zelo de tu Casa me consumiò la vida. Si como fuè costumbre en la antiguedad poner sobre la sepultura de cada vno de los que morìan en aquel tiempo el achaque de que cada vno auia muerto, estuviera en estilo aora, con mucha razon pudiera aquel magnifico Convento coronàr la sepultura de la que tanto le engrandeciò la observancia, con aquellas palabras del Santo Rey David: *Zelus domus tuæ comedit me.* El zelo, Señor, con que cuidè de la observancia de este tu Convento, fuè el que me hechò en la sepultura, en que me hallo. Fuè su transito felice à nueve de Enero de mil seiscientos y sesenta y dos, lleno de abrasados actos de Fè, Esperança, y Caridad; y à islado de rios de lagrimas, en que se bolvieron los ojos de sus amantes hijas, que con estraño dolor de tal perdida tenian en cerco la cama. *Psalm. 68.*

Asistiò

Assistiò à su entierro la Catedral, haziendo los Señores Prebendados el Oficio, à que concurriò mucha gente, por aver sido vniversal el sentimiento. El dia siguiente mostrò aquel archivo de letras, y deposito de Santos el Convento de nuestro Padre San Augustin el amor que le tenia merecido, yendo toda la Comunidad á hazerla el Oficio. En sus honras predicò el Padre Maestro Fray Juan de Aguilar, Catedratico de Visperas en aquella Vniversidad, tan insigne hijo de nuestro Padre San Augustin en pulpito, y Catedra, que viue oy su grande opinion, no solo en Salamanca, sino en varias partes del mundo.

Madre Mariana de San Joseph.

La Madre Mariana de San Joseph naciò en Medina-Celi, entraron sus padres en servicio de los Señores Condes de Monterey: no pequeña prueba del candòr de la Nobleza, que los hizo estimados; y no menos fueron tenidos por virtuosos, y traxeron en su compañia à esta Sierva de Dios, que en el siglo se llamò Doña Luciana: fueronla criando cuidadosos, de que fuesse muy sierva de Dios; y reconociendo que iva dando muestra de todas las virtudes, en que floreciò despues, trataron de retirarla quanto antes del mundo, y la entraron en el Colegio de las Doncellas del Real Convento de Santa Isabèl. Diò alli tal exemplo de virtudes, que las Madres de aquel tiempo la tenian en grande estimacion, movidas de la disposicion de Dios, que por este medio iva encaminando à su Sierva al estado, que la tenia dispuesto. A esta sazon entrò la Madre Mariana de San Joseph por Priora, y reformadora del Convento de Santa Isabèl; y noticiada del aprecio, en que la tenian, se fuè por si misma enterado del lleno de las virtudes, y talento de Doña Luciana; y conociendo que era mas de lo que las Religiosas auian concebido, le diò cuenta del tesoro, que alli estava escondido al Licenciado Geronimo Perez, su Confessor, pidiendole, que la examinasse. Hizolo, y descubriò mas quilates, que los que avian todas conocido. Satisfechos el vno, y el otro de las prendas, y perfeccion de la Santa Doncella, atendiendo à que avian sacado algunos sugetos del Convento de Valladolid, que à no llenàr sus huecos con otros que correspondiessen à su zelo, y suficiencia, aflojaria lo tirante de la observancia, en que avian dexado aquel Convento: convenidos, fueron disponiendo, que à Doña Luciana se le diesse el Habito en èl; y ajustadas las materias, le tomò à dos de Febrero de mil seiscientos y diez y seis, dia de la Purificacion de Nuestra Señora: y deste Misterio, y fiesta quedò tan devota, que en la meditacion dèl se recreò hasta que Dios se la llevò.

Era de edad de veinte y dos años quando la dieron el Habito; y experimentadas de su prudencia, porque la Religion se aprovechasse de su talento, la hizieron Maestra de Novicias muy presto; y fuè tal la cuenta que diò deste ministerio, que la continuaron en èl la mayor parte del tiempo que viuiò. Dotòla Dios de don de criar mugeres de grande erudicion para los empleos mayores de la Religion; las mas, de las muchas, è insignes Matronas, que eligiò Dios del Convento de Valladolid, para estender por el mundo la Recolecciò, fueron sus Novicias, y bebieron de esta cristalina fuente las generosas aguas, con que fertilizaron las almas, que encaminaron al Cielo.

La habilidad, que tuvo para todo, fuè peregrina, y con especialidad la mostrò en hazer flores para el adorno de los Altares; y por desear de negociar con los talentos, de que Dios la dotò, otros tantos como los que la entregò, passava en claro las noches, ocupadas sus manos en esto, y las potencias en Dios, viuiendo muy hermanadas en su labor Marta, y Maria.

Llegò la ocaſion de ſalir à la fundacion de la Recoleccion en eſte Conto la Madre Bautiſta, y eligiò para ſu compañera à eſta Sierva del Señor: y como al Sol le precede el Lucero del Alva, poniendo los viuientes en alboroço de ſu venida, diſpuſo Dios que no entraſſe nueſtra Mariana en Salamanca, ſin anuncio que moviеſſe à contento, de ſaber q̃ ſe iba acercando; repreſentandoſela el Señor à cierta perſona de grande eſpiritu con vnas entrañas como de blanda cera, que ſe eſtavan deshaziendo à los rayos del Sol, y entrò la tal perſona en deſeo grande de lograr el lance dichoſo de conocerla; y aviendole conſeguido, ſe tisfizo muy bien, de que no auia ſido fantaſia la repreſentacion que auia tenido. En Salamanca la continuaron en la ocupacion de Maeſtra de Novicias: padeciò grandes trabajos en el cuerpo, aunque con tal fortaleza, que con auer tenido grandes, y graviſsimas enfermedades, nunca faltò à los actos de Comunidad, ni à las obligaciones de ſu ocupacion; pues vna ſola enfermedad paſsò en la cama: la en q̃ durmiò en la Religion, fuè vna ſillita, y vna manta, con que cubrìa el cuerpo. Toda la vida la maltratò grande haſtío, y al fin de ella le creciò de ſuerte, que en ſiendo hora de comer la temblava el cuerpo, y al ver la comida llorava con exceſſo: coſa que ponia en gran conflicto à las que la aſsiſtian.

No fueron menores las afliciones que padeciò de eſpiritu; perſiguiendola el demonio continuamente con inquietudes interiores, y no pocas vezes la acometiò viſiblemente, llegando à la ſillita, que la ſervía de lecho; de donde ſe levantava ella con grandes ſobreſaltos en algunas ocaſiones, y con valiente aliento en otras dandole higas, y moſtrando alegria de averle vencido: y experimentada de auer quedado vencedora en varias reyertas, paſsò à preſentàrle batalla à eſte enemigo, y los cartèles de deſafio ponia en verſo, y mandava à ſus Novicias que los cantaſſen. Vno de ellos era eſte.

No te metas conmigo
Fiero patillas,
Que por Chriſto de darte
Mil zancadillas.

Tuvo gran ſazon en el dezir quando ſe juntavan las Religioſas en tiempo de recreaciones: con hablar Mariana ſe deſterravā las melancolías, y ſe llenavan de gozo los coraçones de ſus hermanas, haziendo verſos, con que alentarlas à mayor perfeccion. Cayò mala de vn riguroſo achaque dos dias antes de Navidad en vna ocaſion: ſentòſe en ſu ſillita à paſſar lo riguroſo de ſu achaque como ſolia; y aunque no amaneciò el dia de la Kalenda con mejoria, es vſo loable en eſte Convento llevar las que llaman vna Imagen de Nueſtra Señora, y otra del Glorioſo Patriarca San Joſeph con demonſtraciones de feſtejo; y al ſentir Mariana que iban las demàs acompañando las Imagenes, como ſi eſtuviera ſana, ſaltò de la ſillita, y ſaliendo fuera de la celda dando ſaltos de placer, paſsò adelante acompañando las Imagenes dançando, llena de alegria, y cantando lo que ſe ſigue.

Vn contento me bulle acà dentro,
Que no lo acierto à explicar,
Que me haze reìr, y cantàr
En lo mas hondo del centro.

A eſte modo fuè haziendo otras con ſuma admiracion de las Religioſas, que conocian que no ſe podia tener en pie, por el penoſo achaque, que la auia poſtràdo. Fuè devotiſsima del Santiſsimo Sacramento, y ſe diſpuſo ſiempre para recibirle con grande fervor, y continuas diligencias de amor, y deſeos deſte Pan del Cielo: mas en eſto que deſeò mas, la mortificò grandemente el Cielo, dandola [illegible]erables enfermedades, que la priv[illegible] guſto de recibirle, quando hambrienta apetecìa tan Soberano Manjàr.

Eſtan-

Estando en vna ocasion aliviada de sus achaques, la diò vna noche de Todos Santos vna calentura, cõ tan grande inflamacion al rostro, que se le puso horrible. Avia por aquel tiempo su Alma andado llena de inflamados deseos de recibir à nuestro Señor, pareciendola lo podria hazer con mas frequencia, y devocion en aquella Octava; y por esso el impensado accidente la hiriò de muerte el coraçon, y impelida del dolor se desahogò escriviendo vna Carta de amorosas quexas al Señor, la qual pongo aqui.

SOBREESCRITO.

Al que es, y siempre ha sido
Padre del Verbo encarnado,
Al que le engendrò abeterno,
Y siempre le està engendrando,
Goza su ser para siempre,
Que en su ser me estoy gozando.

CARTA.

QVien dixera hermoso Dueño,
Que Octava de todos Santos,
A quien llamais à la mesa,
Le retirarais el plato?
Rectos son vuestros juizios,
Nos dize el Profeta Santo,
Yo los venero; y conozco
Por donde me vino el daño.
Que examinando la causa
Vine à vèr que muy de passo,
De passo, y sin advertir
Dixe en esta Octava, ay franco.
Mas como sois tan de casa,
Sabeis lo alto, y lo baxo,
Lo remoto, y escondido;
No ay echaros dado falso.
Lo falso fuè para mi,
Perdonadme dueño amado;
Pues à tan duro castigo,
Por vuestro gusto me allano.
Vsad de misericordia,
Pues que della os preciais tanto,
[illegible]pido humildemente,
[illegible]or Christo Sacramentado.
Sus tesoros, y riquezas
Para mi las ha ganado,
Aqui os las presento juntas,
Con que espero buen despacho.
Fecha en medio de la Octava,
Seiscientos y cinquenta años;
Yo que entre vuestras criaturas
Mas ingrata me he mostrado.

Los dolores que padeciò toda la vida se le doblaron al fin de ella, dandole vn recisimo mal de orina, que la arrebatò la vida, en el breve tiempo de treinta horas. Muriò en Viernes seis de Março de mil seiscientos y cinquenta y quatro, y à los sesenta y vno de su edad.

Madre Ana de San Nicolàs.

Naciò la Madre Ana de San Nicolàs en la Ciudad de Burgos, hija legitima de Don Mateo Ruiz de Velasco, y de Doña Beatriz Manrique, de tan superior Nobleza, como publican sus lustrosos apellidos; y no menos Christianos, y piadosos, que assi lo manifestaron las heroycas obras de caridad, en que se emplearon. Estos dichosos casados tuvieron dos hijos, y dos hijas, el menor de los hijos fuè Colegial del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y al mayor le quitò la muerte en agraz la vida: las hijas fueron nuestra Ana, y Doña Beatriz, ambas llamadas por la misericordia de Dios à la Religion de nuestro Padre San Augustin: tomaron su santo habito en el Convento de la Recoleccion de Valladolid, Ana à los veinte años de su edad, y Beatriz à los diez y seis; fueron primas de Don Juan Manrique, Colegial que fuè de Santa Cruz de Valladolid, Abad de Medina del Campo, y muriò Prior del gravissimo Convento de Canonigos Reglares de nuestro Padre S. Augustin de Ronces-Valles, adonde professò; que este premio le mereciò de nuestro gran Padre, el zelo que à su Religion mostrò, y se fatigò en la conservacion del Convento de Medina, y en la Fundacion de Valladolid: pareciendo otro San Joseph en el zelo con que amparò tantas Virgenes, y cuydò de su sustento, como en aquellas dos Fundaciones se ha dicho.

Mos-

Mostrò nuestra Ana de San Nicolàs tal juizio en pocos años, que muy temprano la ocupò su Comunidad en los mayores empleos, muy presto la hizieron Maestra de Novicias, y la conservaron en esta ocupacion, hasta que Dios dispuso que se sugetasse el Convento de Salamanca à las leyes de la Recoleccion, à que saliò la Madre Maria Bautista, como se ha dicho en la relacion de aquella Reforma, y llevò consigo à la Madre Ana de San Nicolàs.

En llegando al Convento de Salamanca, la hizo la Madre Bautista Tornera, à que assistiò doze años; mostrando tal talento en esta ocupacion, que acudian muchas personas de espiritu à consultarla puntos espirituales, como à Catedratica de tan soberana facultad; con que el primer credito de santidad que logrò, y logra siempre aquel gravissimo Convento, se deve à esta Venerable Madre, como à fuente de que dimanò; pues de lo que los espirituales reconocieron en el Torno, se movieron prudentes à discurrir, que todas las del Convento serian assi: y no se engañaron, segun la relacion que hemos hecho de las insignes hijas que cogiò el Cielo, de aquel tan santo, como magnifico Convento. Tales fueron las prendas desta Sierva del Señor, que la misma que entrò en la Reforma por Priora, la hizo elegir por Priora, siendo bien contra lo que se estila en la Recoleccion, adonde las que entran por Prioras en qualquiera Fundacion son reeligidas, como es justo en esta ocupacion, hasta morirse.

Fuè tanta la humildad, con que Ana de San Nicolàs viviò siempre, que esta eleccion le fuè vn martirio cruel; considerando siempre, que quando ella no desmereciera, como imaginava, ser Prelada de las Religiosas del Convento, siempre se confessava en su interior indigna de serlo, de la que la avia criado; y assi mas se ocupò en tres años que lo fuè en reverenciarla, que en imaginar que podia tener jurisdicion sobre ella. Cumplidos yà los tres años de su ocupacion, se desahogò su coraçon, con la confiança de que bolveria à la sugecion de su Madre, y Maestra, y assi à disposicion suya bolvieron à elegir à la Madre Bautista, que antes de acabar el segundo año muriò, y la Comunidad bolviò à elegir à la Madre San Nicolàs, que avia quedado dichos dos años cargada con el peso de Supriora, y Maestra de Novicias. Prosiguiò con el peso de la Prelacia quinze años cumplidos, en que fueron inumerables las contradiciones que padeciò, assi de adentro, como de à fuera, y trabajos en lo temporal; y el mayor dellos fuè el auer sucedido en su tiempo la fatal ruyna de la cupula, y cimborio de aquel famoso Templo, que sucediò à veinte de Diziembre de mil seiscientos y cinquenta y siete; y estuvo el Convento sin la Clausura que ella deseò, hasta onze de Abril del mismo año, en que su prudencia, que Dios avia guardado para ocasion tan vrgente, hizo mucho; que como era tan apacible, obligò à todos à la assistencia, y guarda de aquellas Virgines, que el fracaso avia dexado tan destituidas del retiro, de que todas tanto gustavan, y ajustò tener todas las noches dos Sacerdotes de guarda, ò dos personas de toda estimacion en aquella Ciudad, y confiança del Convento.

Esta Sierva de Dios fuè la que levantò de punto el Culto Divino en aquel Convento, y la solemnidad de sus Fiestas, que oy admira el mundo; en èl fuè grande el aumento de Ornamentos, flores, y otras cosas que hizo en la Sacristia, y moviò à los Señores Condes de Monterrey, con su discrecion, y santidad, à que labrassen dos quartos, que caen à la huerta, en que viven oy las Religiosas con gran desahogo, agradecidas al juizio desta Madre, y à la benevolencia de los Señores Condes, de que las sacaron de la ahogada, estrecha, y penosa habitacion,

que

que hasta entonces avian tenido.

Al fin destos incomportables trabajos dispuso Dios la Fundacion de Viana de Navarra; à que siendo yà de setenta años esta muger invencible en trabajos, se resolviò à ir dexando la Prelacìa de Salamanca: los que en esta Fundacion le tenia el Señor guardados para aumento de la Corona, que por ellos le tenia prevenida fueron tantos, como se verà en la Fundacion de Miranda de Ebro, à quien diò antes principio en la Ciudad de Viana, Principado del Reyno de Navarra, de donde la arrojò el zelo de que no faltassen sus hijas al menor apice de las Constituciones, por carecer de alimentos Quaresmales, con que poder ayunar los dias que la Constitucion ordena en cada Semana: de suerte que la que no viò la cara al miedo en los no ponderables trabajos que en Viana padeciò, se hallò sin valor para passar por la menor falta de observancia de su Recoleccion santa, y se passò à vn pobre Hospital, en que se hallò muy rica, por verse con el consuelo de dàr con sus hijas cumplimiento à las leyes con que las iba guiando al Cielo.

En Viana, y Miranda llevò el peso de Prelada nueve años, aviendo antes sudado en Salamanca con esta carga diez y ocho años, con que fueron veinte y siete los que viviò sugeta à la Cruz de la Prelacìa: y no hallandose con fuerzas los trabajos para vencerla, se aliaron para rendirla cõ la muerte, que la quitò la vida en el Hospital de Miranda, el dia del Corpus, veinte y vno de Junio del año mil seiscientos y ochenta y cinco, á fuerza de el rigor de vnas malignas tercianas; aviendo antes recibido los Sacramentos con tan cabal razon, como si del todo estuviera sana, exortando à sus hijas à la perfeccion, y consolandolas con la suma conformidad que en aquel trance con la voluntad de Dios mostrò. En todas las virtudes luciò cabal, mas en la devocion del Santissimo Sacramento sobresaliò de suerte, que edificò à todas con la continua assistencia con que acompañò à este Señor Sacramentado, y le assistiò à su culto, y assi fueron bien correspondidas sus finezas, y sus obsequios bien galardonados; pues el dia que con la vniversal devocion de la Iglesia era festejado en la tierra, dispuso que nuestra Ana en el Cielo fuesse recibida con los festejos, que piadosamente podemos creer le hizieron los Ciudadanos de la Gerusalen Triunfante.

Muriò à los setenta y nueve años de su edad, y à tiempo que desde el Hospital en que acabò se hallava cuydando de la obra que se estava haziendo para Convento, que hasta la muerte, como Prelada cabal velò en su ocupacion: y assi con razon podemos dezir desta Sierva de Dios, que se rindiò à la muerte, como el zeloso Manasès, marido de la esforzada Judith, de quien hablando la Escritura Sagrada, dize: Que muriò al tiempo de la Siega de la cebada; porque andando en el campo à la vista de los Segadores cuydadoso, el ardòr del Sol le quitò la vida en Bethulia, Ciudad suya. Muriò nuestra Venerable Ana de San Nicolas, quando el zelo de propagar la Religion la tenia mas ocupada en cuydar desde el retiro del Hospital de los Oficiales, que en el campo de Miranda estavan abriendo los cimientos del Convento. *Judith 8.*

El sentimiento que en su muerte mostraron los vezinos de aquella insigne Villa, fuè tan general, que como todos la amaron en vida conformes, la lloraron doloridos en la muerte. De las circunstancias que concurrieron en ella, no nos dieron noticia las Madres de aquel Convento, aunque se las pedimos: culpable descuydo à la verdad, sino fuè ingratitud à vna Madre, que tanto las amò, y las animò en los trabajos que padecieron. Vn Cavallero de Miranda, llamado Don Antonio

de

de Velasco, se hallò en esta Corte, al tiempo de la muerte de esta Sierva del Señor, à quien escriviò su muger, dandole con gran sentimiento la nueva del fracaso; que à èl le entristeciò grandemente, por la suma estimacion que à mi me consta que hizo siempre de su Reverencia, y del Convento, y al instante que recibiò la Carta, vino à leermela, juzgandome participante de la pena con que me buscò: y le dezia su Noble muger lo que se sigue en la Carta: Dos cosas sucedieron de arta admiracion; la vna fuè, que concurrieron casualmente muchissimos Sacerdotes Forasteros en esta Villa, que assistieron à su entierro; la otra, que siendo de tantos años, quedò su cadaver tan hermoso, que si de veinte y quatro años pretendiera engalanarse con especial cuydado, fuera imposible lograr tan lindo parecer, como el con que todos en su muerte la vimos.

Madre Antonia de San Joseph.

Marquez en la vida de Orozco cap. 1.

Reparò aquel admirable varon, el Maestro Fray Juan Marquez, lustre de nuestra Religion, en que quando se escriven hechos, y virtudes de personas insignes, no es necessario averiguar las circunstancias de los padres que tuvieron; pues de esta diligencia, solo necesitan los sucessores, que por sus obras no merecieron ser alabados: del mismo parecer es el gran Doctor de la Iglesia San Geronimo, que hablando à este intento, dize: Vestir al que se pretende publicar por grande del aliño de sus padres, abuelos, y Nobleza de sus antecessores, no es otra cosa, que pretender que las varas esteriles luzgan con la fecundidad de las rayzes, de donde dimanaron; y que admire el mundo en el tronco, lo que en las ramas no se vè. Mirando bien este reparo, segun toca à los que son alabados; cierto es que no necesitan del adorno de sus mayores; pero si se atiende como es justo à los ascendientes, razon es hazer mencion de ellos; porque logren la estimacion de

S. Geron. Epist. 8.

aver llevado tales frutos, y por aver sido tierra, los padres de nuestra Antonia, que diò colmados frutos al Cielo, devia hazer mencion de estos, quando los demàs no devieran ser referidos.

Fueron sus padres Don Fernando de Escobàr, y Doña Mayor de Aranda, no menos iguales en el ajustamiento à la Ley de Dios, en que criaron à sus hijos, que en la Nobleza con que los esclarecieron. Diòles nuestro Señor trece hijos, tres varones, vno fuè Dean de Valladolid, y el que diò ser con su gran zelo al famoso Templo en que los Señores Canonigos de aquella Catedral, oy dàn culto à Dios, con la esmerada observancia, que siempre se guardò en aquella Santa Iglesia; los otros dos fueron Religiosos de la Observancia de nuestro Padre San Augustin; el vno se llamò Fray Fernando de Escobàr, y el otro Fray Pedro, ambos por sus prendas merecieron grande estimacion en la Religion, aunque no la sirvieron en las ocupaciones que su ajustamiento, y habilidad pudieran, por averse muerto en lo mas florido de sus años; Fray Pedro fuè Prior de Cayon, y de Casa-Rubios del Monte. Las diez hijas fueron todas Religiosas, y mas bien logradas que las otras diez del Evangelio, de las quales las cinco se desgraciaron, descuydadas de la Salvacion, que estas buscaron despreciadoras del mundo. De las del Evangelio se ignora si el Señor las diò Maestra que cuydasse de su govierno; mas à estas es notorio que las diò vna madre, que las criò Religiosas en su casa, y despues las edificò Religiosa en la de nuestro Padre San Augustin, cuyo habito recibiò en el Convento de la Encarnacion de Valladolid; y el cuydado que tal madre puso en criar à sus hijas, debiò de cerrar la puerta à la necedad de que se graduaron las cinco del Euangelio.

Llamòse en la Religion la madre

destas

deſtas diez Virgenes Maria de la Cruz. Eſtilo es de la Recoleccion mudar las que toman el habito los apellidos, para ſepultar las eſtimaciones del mundo; mas no los nombres que despiertan à la devocion de los Santos, y no ſatisfecha eſta con deshazerſe del apellido ſe enagenò de nombre; y ſeria la razon conſiderar, que dixo el Salvador, que el que fueſſe menor en la tierra, ſeria el mayor en el Reyno del Cielo: y que nueſtro Padre San Auguſtin en la Regla (que ella abria leìdo con vigilancia, antes de obligarſe à ſu cumplimiento) para oſtentacion de la perfecta pobreza, que ordenò que ſe profeſſaſſe en ſu Religion Sagrada, mandò que no nos contentaſſemos con no tener nada propio, ſino que à nada llamemos mio. Reſuelta à entrar en la Religion, para ſer la menor en ella, ſe quitò el nombre de Mayor, y ſe tomò el de la que ſabiendo que era eſcogida para Señora, ſe confeſsò eſclava; porque ni en el nombre ſe deſcubrieſſe coſa que deſdixeſſe de lo que deſeava ſu coraçon. *Matth.18.*

Tomò nueſtra Antonia de San Joſeph el habito en el Convento de la Encarnacion de Valladolid, ſiendo de edad de diez y ſiete años, con otra de ſus diez hermanas, que ſe llamò Doña Tereſa, que entrò de menos años que ella; vivieron juntas, edificando aquel Convento algunos años, haſta que ſe ofreciò la Reforma de las Deſcalças del Convento de San Roque, y Fundacion de la Recoleccion; y la Fundadora que ſaliò de Valladolid, entera da de la gran Religion de la Madre Antonia, deſatendiò la falta de años, ſe la llevò en ſu compañia, conociendo que ſu talento ſuplia los años, que no tenia. Muchas fueron las virtudes que veneraron las Madres de la Encarnacion en eſtas dos hermanas; pero al partirſe Antonia à la Fundacion de Salamanca, quedandoſe en el Convento de Valladolid Tereſa, ſe portaron de ſuerte, que cauſaron tal admiracion à aquella Santa Comunidad, que quando ſus virtudes no huvieran ſido tan notorias, ſe huvieran calificado de eſtremadas Religioſas. Eſtava con viruelas Tereſa, y temiendo la Prelada, que ſe le podrian pegar à Antonia, ordenò à eſta que [illegible] la Celda de ſu hermana: y pareciendo que ſeria de ſentimiento para las dos irſe del Convento Antonia, ſin deſpedirſe de ſu hermana, la diò licencia la Prelada para que lo hizieſſe, deſde la puerta de la Celda, y aſsi lo hizo; diziendola con gran valor: A Dios hermana: y con igual fortaleza la dixo la hermana, el Señor vaya contigo.

En Salamanca la hizieron Supriora, y ſe portò en eſta ocupacion tan ajuſtadamente, que la continuaron nueve años en ella. Muriò ſu hermana Tereſa, deſpues de algun tiempo, en el Convento de Valladolid, y conociendo aquellas Señoras el deſconſuelo que podria cauſar à la Madre Maria de la Cruz, madre de entrambas, quedar en aquel Convento ſin ninguna de ellas, intentaron tan piadoſas, como diſcretas, que Antonia por el conſuelo de ſu Madre dexaſſe el Convento de Salamanca, y ſe bolvieſſe al ſuyo; mas como el Señor tenia determinado labrar à la Madre Maria con el tormento de la auſencia de ſu hija, lo eſtorvò, aunque le diò luz en eſta ocaſion à la Madre Antonia, de que bolveria al Convento de Valladolid, y aſsi ſe cumpliò; pues como las Fundadoras de Miranda de Ebro avian de paſſar por Valladolid, ſe reſolviò à irſe con ellas, y ſe quedò en ſu Convento, adonde fuè tres años Supriora, y muriò ſantamente, à veinte de Enero de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho, dexando tan laſtimada aquella Santa Comunidad, como perdidoſa del grande exemplo que de ella recibieron en los doze años que viviò con ellas, deſpues que bolviò de Salamanca.

La Madre Mariana de San Pablo, Religioſa de Velo blanco, fuè hija de *Madre Mariana*

Alvaro de Piña, y de Doña Catalina Guillèn, naturales de la Ciudad de Segovia, y residentes en la Villa de Olivares, adonde Alvaro de Piña era Abogado, al tiempo que esta Sierva de Dios nació en esta Villa; como mas latamente diximos en la Fundacion del Convento de la Expectacion de Palencia, tratado quinto, parrafo primero, tratando de la Madre Juana del Espiritu Santo, hermana desta Sierva del Señor, adonde hizimos relacion de sus hermanas, y hermanos, del estado que todos tomaron, y de las virtudes con que en ellos lucieron. Empeçò Mariana de San Pablo à darse à la oracion muy de veras, siẽdo de catorze años, por auer logrado el dichoso lãce de entràr en cõpañia de Doña Catalina de Castro, vezina de Valladolid, que despues diò su hazienda para la Fundacion del Convento de la Encarnacion de aquella Ciudad; y siendo Mariana de diez y nueve años, se determinò Doña Catalina de Castro, que en la Recoleccion se llamò de la Anunciacion, à tomar el Habito en èl, llevando consigo à la Religion à Mariana. Y aunque de antemano auia pagado superabundantemente los dotes de las dos para el Coro, Mariana, en pronostico de la humildad, con que despues edificò los dos Conventos de Valladolid, y Salamanca, no se determinò à ser del Coro, y humilde se contentò con que la recibiessen para de Velo blanco.

A este desprecio de la vanidad del Mundo, que en su entrada en la Religion manifestò, correspondieron despues las heroycas virtudes, en que se exercitò. La en q̃ mas se esmerò fuè, que en todo el tiempo que viuiò en la Religion no la han oìdo palabra ociosa, ni la han visto que diesse lugar à que ninguna Religiosa de las que la trataron hablasse en su presencia cosa que no fuesse de Dios. Entrò en vna ocasion à visitàr à vna enferma, con quien estavan otras, y començaron à dezir: Fuera bueno plantàr en el jardin vnos naranjos, porque auian visto ellas otros muy adornados de varios arboles, y grandes invenciones de aguas. Al punto que començaron esta conversacion, se saliò. Despues bolviò à visitàr la enferma, y la dixo, que lo que no era hablar de Dios en la Religion, era olvido del estado en que Dios las puso.

No supo esta Sierva de Dios leer vna palabra de Latin, y la llamavan las Religiosas su Theologo, y acudian à ella, para que las explicasse el Evangelio, y Textos de la Escritura Sagrada. Comunicaronla graviſsimos Theologos de aquella Vniversidad, que salieron admirados del conocimiento que Dios la infundiò de las cosas sobrenaturales. De continuo estava hablando de Dios, con tanta suavidad, que endulçava los coraçones de sus hermanas con la miel de sus razonamientos. Guardò la pobreza con esmero: jamàs admitiò zapatos, que no fuessen los mas trabajados: ni vestidos, que no fuessen los mas gastàdos. El incendio de su caridad luciò de muchos modos, en la asistencia à los pobres, cuydando de sembrar en la huerta escogidas verduras para saçon de las hollas, que con especial cuydado les hazia; diziendo, que ella era pobre voluntaria, y tenia consuelo en la pobreza; pero que ellos lo eran forçados, y sentian mucho la necesidad que los oprimia, dexando de comer: llevada desta consideracion muchas vezes por aliviarlos, asistiendo à las enfermas con tales razones, que haziendolas conocer el premio que estavan esperando sus trabajos, se alentavan al deseo de padecerlos mayores. No apartava sus ojos de las que reconocia con alguna afliccion, hasta entrarlas en consuelo, y quietud. Sus palabras fueron fuego suave, que inflamò los coraçones de sus hermanas, llenandolos de sabroso manjar, que las fortificò en el comun revelio de las passiones, dexando sus

sus almas en el superior bien de vna paz interior.

Su retiro fuê estremado, su oracion continua: no perdia rato del dia de los q sobravavan de sus ocupaciones, que no le empleasse en este santo exercicio. Las noches orò con tanta continuacion, q̃ la luz del dia la cogia orando, y se quexaria della, como se quexò el prodigioso Anacoreta San Antonio Abad: todo este agregado de virtudes afiançò sobre el cimiento firme de vna profunda humildad. Quando las Religiosas la pedian, q̃ las explicasse algo del Evangelio, las dezia: Yo q̃ entiendo de esso? Pidanselo al Señor, que es verdadero Maestro. Y reparen, que para enseñar à otros es necessario ser muy Santo el que lo ha de hazer, y buscàr la luz del Eterno Padre: esto parece q̃ nos quiso enseñar el Soberano Maestro, pidiendo al Eterno Padre que le clarificasse: *Pater clarifica me.* Viuiò siempre con deseo de que todas la deseestimassen; y para conseguirlo, cantava con toda gracia de ordinario: Marianilla cocinerilla, zaparrastrosa, cuidadito, què te falta? A què veniste à la Religion? A servir, y no à ser servida. Esto cantava, postrandose à los pies de las Religiosas, con grande edificacion de todas. En el servicio de la Comunidad fuè incansable, cumpliendo en la cocina con indecible puntualidad; y no contenta con esto, hilava tanto para lienço, y beatillas, que no parecia que podia hazerlo naturalmente. Tambien fuè ayuda de Tornera, en q̃ no trabajò menos, dando à la Comunidad gusto en todo.

Andava por algun tiempo muy deseosa del bien de los Conventos de la Recoleccion, rogando à Dios por ellos; y el Señor la consolò, mostrandola vnas heredades sumamente fertiles, y entre sus biẽ medrados frutos vnas vistosas Macollas, no iguales en la hermosura, sino vnas mas hermosas que otras; y la dixo entender, que las de mayor belleza, eran las Fundadoras, que se auian señalado mas en el rigor de la observancia; y que las que no lucian tanto eran ella misma, y todas las que caminavan con tibieza.

Viò en otra ocasion vnas palomas de color verde muy agraciadas, que levãtandose de la tierra bolando àzia el Cielo, hazian en el ayre vnos remolinos, sin passar con sus buelos à lo alto; estando las mirando en sus remolinos, viò que se levantava vna palomita blanca, que passando por junto à ellas se remontò hasta el Cielo. Diòsele a entender, que esta paloma era la recta intencion en todas las obras, y que por esso sin detencion llegava al Cielo. Tambien entendiò, que los remolinos que estavan haziendo las del color verde, era en ladearse las intenciones, deseando caminar al Cielo, sin dexar del todo los respetos de carne, y sangre.

Llegò vna Religiosa en cierta ocasion à pedirla, que intercediesse con Nuestro Señor, que la favoreciesse en vna cosa interior, què la dava cuidado, sin explicarla lo que era, y al instante conociò su cuidado, y la ofreciò hazerlo. Al dia siguiente viò à la Religiosa, y la dixo: Que no la convenia lo que deseava. No la diò la Religiosa el credito q̃ debiera. Conociòlo, y la dixo: Que bolvería à pedirselo al Señor. Fuesse el dia siguiente à comulgàr, y despues de la Comunion la dixo: Ayer me hizo persuadir la duda que tuvo de lo que la dixe, à que seria voluntad de Dios lo que pretendia, y he buelto à suplicarselo, mas dexò de hazerme vna misericordia, q̃ acostumbro recibir de su Divina mano, pues siempre que comulgo me dexa en la boca vna dulçura sensible, y suavidad superior, que oy he dexado de sentir, con que estoy cierta de que no le conviene lo que pide: con q̃ la Religiosa desistiò de la pretension, y fuè grande la quietud con que quedò. Fueron muchas las cosas que conociò fuera de Salamanca, y remediò muchas ofensas de Dios desde su Convento. Nueve años que fuè Tornera conociò los espiritus de los que llegaron al

torno, y à vnos por resabidos los apartò de pecados, y à otros por ignorantes los encaminò al Cielo.

Tuvo grandes reencuentros con los demonios, que la acometierõ de noche, y de dia furiosos, de que tenia noticia vna compañera, que tuvo de celda, à quien dio muchas vezes cuenta de las horas que auia luchado cõ ellos. Y preguntandole la compañera à què auian ido, respondiò, que à resistir al Espiritu Santo. Confessòse en vna ocasion de vna tentacion de vanagloria, mandòla el Confessor, deseoso de mortificarla, q̃ dixesse la culpa à la Prelada; y à esta le encargò que la cargasse la mano. Fuè à dezirla, y la Prelada la mandò, que la dixesse en publico. Hizolo assi, adonde la reprendiò asperamẽte, y mandò la quitassen el habito. El dia siguiente fuè de Comuniõ, y se fuè à comulgar sin habito: al llegàr al Coro la detuvo la Prelada, afeandola la accion; y aunque comulgava cada dia, la privò dos meses de la Comunion.

Seis años antes de su transito la dieron à entender, que avian de morir tres Religiosas primero que ella; y assi se cumpliò. La vltima de las que murieron fuè la Madre Maria Bautista de San Augustin, que plantò la Recoleccion en aquel Convento; y despues dentro del novenario se le apareciò esta bendita Madre con grãde gloria, y la dixo: Que dentro de quatro años la seguiria; y assi sucediò. En la Quaresma del vltimo año destos se le bolviò à aparecer, y la dixo: Que con aquella Quaresma tendrian fin sus trabajos.

Tambien se le apareciò vestida de gloria la Madre Ana de San Pedro, y otras muchas almas de Religiosas, y seglares, que por su intercesion se ivan al Cielo. En vna ocasion hazia oracion por dos casados, y vn hijo de entrambos, que se auian muerto, y deseava mucho saber el estado de sus almas. Apareciòsele el hijo, y la dixo: Que su madre auia salido yà, por sus oraciones, de el Purgatorio, y que su padre, y èl saldrian presto, si el socorro de sus oraciones no les faltasse; y la diò tres monedas, vna de vellon, de plata otra, y otra de oro, diziendola: Que significavan la diferencia que ay en las obras de los viadores. En la Quaresma que la dixo la Madre Maria Bautista, siendo assi que auia quatro años q̃ padecia grande astìo, se animò à ayunarla con mas rigor que ninguna. Llegò la semana de Pasion, y se hallò indispuesta, mandò la Priora que se fuesse luego à la enfermeria, y que comiesse carne. Sintiòlo grandemente, y la dixo: Que no era el mal tanto como su floxedad, y que por amor de Dios la dexasse proseguir con el ayuno. Concediòselo, y fuè en la Enfermeria prosiguiendo; y à pocos dias dixo à las enfermeras, siendo vna dellas la que escriviò la carta, que citàmos: Hermanas, què cuerpecillo tan pesado es el mio, ò si nos fueramos yà à la Patria! Y tendiendose en el suelo junto à la cama de vna enferma con las manos puestas, dixo: Recibid, Señor, mi espiritu, que os le quisiera dàr tan puro como los rayos del Sol, tan brillante como las Estrellas, y con mas blancura que el candòr de la nieve. A esto la dixo vna enferma: Como se quiere morír, San Pablo, sin aver comulgado? A que respondiò: ¡Por la misericordia de Dios espero tener allà Comunion sempiterna. Al otro dia dixo à sus compañeras de Velo blanco, que estavan enfermas como ella: Vosotras tened por cierto, que vn dia destos me hallareis por aí muerta. El Miercoles Santo dixo à la Prelada: Tengo grande gana de morirme esta Pascua; y la Prelada la respondiò: Mal gusto tiene, no vè que estarèmos muy ocupàdas. A que la respondiò: Para vna cocinerita vn hoyo basta, y echarme en èl: y es cierto que no darè mas que hazer q̃ vn dia: y sucediò assi. El Viernes Santo se fuè à recoger, diziendo à todas que se quedassen con Dios, con tanta alegria, como la que considerava tan proximo el descanso eterno. A la mañana-

ñana la hallaron caída en el suelo, fuera de su celda, y sin sentido. Aplicaronla recios remedios, aunque inutiles; dieronla luego la Extrema-Vncion, y la tuvo el Señor penando hasta el Domingo de Pascua al amanecer, que passò à mejor vida, à veinte y cinco de Abril del año de mil seiscientos y sesenta y seis.

TRATADO VLTIMO.

DE LA REEDIFICACION DE LA parte que se arruinò del Templo; y de la antigua nobleza de los Señores Condes de Monterey.

LA Relacion, que se ha hecho de la ruìna de la media naranja, y de el estrago que hizo en el Convento, dexarà al Lector en juizio de que este Convento es menos oy de lo que antes ha sido; y es muy al contrario, porque aunque á vista de lo que hemos dicho del Conde Don Manuel, parece que no puede empeñarse la Retorica en alabar à otro, de suerte, que puedan sobresalir sus prendas, por grandes que sean; ha honrado el Cielo à Monterey con Señores de tanto espiritu, y valor, q̃ como el Monte, que en el Valle mas llano del Reyno de Galicia sustenta esta Villa, es Rey de los Montes; y tan hermoseado de los robustos muros, que le coronan, que los Romanos, que le fundaron, le llamaron: *O Cœlum!* que quiere dezir: *O Cielo!* Este nombre le davan con admiracion, viendo à este Rey de los Montes, Presidente de los mas hermosos Campos, que aplaudieron los mortales; y como à tales los veneraro̅ los Antiguos, que los dieron nombre de Campos Eliseos: en los quales entendieron, engañados, que las almas de los difuntos tenian su mansion, gozandose con suma alegria, y descanso perdurable en ellos, como en su Cielo. Que fueron los Campos de la Limia los que los antiguos celebraron por el gustoso descanso de las almas en el distrito de Monterey, y oy sugetos à su jurisdicion; es sentir de muchos, y gravissimos Historiadores, que por no obscurecer este Tratado, se pueden ver à la margen.

Assi lo dize Fernan Mendez Pinto en la Poblaciõ de España.

El Autor de las Lecciones de Santa Marina de Aguas Santas, que se hallan en el Breviario antiguo de la Catedral de Santiago. Francisco Hernandez de Cordova lib. 4. Pomponio Mela lib. 3. de Situ Orbis cap. 1. Estrabon lib. 2. cap. 5. Volaterrano citado por Baltasar de Victoria, que le sigue en este punto, 1 part. Teatro de los Dioses, lib. 2. cap. 7. Nuestro Gandara en su historia Eclesiastica; los quales citan à otros muchos.

Esto refiere el Licenciado Molina en su historia, y nobiliario del Reyno de Galicia.

Al passo, pues, que la naturaleza engrandeciò à Monterey tanto, le esmerò el Cielo en engrandecer à los que criò para sus Señores, y no solo à los que son, y fueron Condes, sino a los excelsos Cavalleros, que antes de llegar à ser lo, se hallaron en possession de la Casa, que despues se hallò engrandecida con este ilustre titulo, que es la de Viezma, fundada en vna Villa del Valle de Monterey, que se llama Oimbra; tan antigua, que aviendo discurrido varios Autores, à todos se les escapò su antiquissimo origen de vista. El primer varon de esta Casa de Viezma, de quien se haze mencion en las Historias, es Don Iñigo Iñiguez de Viezma, varon insigne. Este passò à servir al Rey de Aragòn en las sangrientas guerras, que con los Moros tuvo; y despues de aver militàdo algun tiempo se casò con vna Dama de la Reyna de Aragòn. A pocos dias despues del casamiento, determinados los Moros se arrojaron á acometer la Corte de los Reyes, y cautivaron à la Reyna, y à la muger de Don Iñigo. Apenas se hizo capàz Don Iñigo del tesoro, que los Moros llevavan debajo de su poder, quando picàdo del pondonòr, se llenò de hidalga saña, y alentàdo furor; de suerte, que acometiendo al Exercito de los Moros, le derrotò tan valerosamente, que en el mar de sangre, con que cubriò el campo, abriò despues calles por donde sacò à la Reyna, y à su muger à la libertad, que las auian quitàdo los Moros. En premio de hazaña de tan singular valor, le concediò el Rey de Aragòn, entre otras mercedes, que le hizo, que pusiesse en sus Armas vno de los quatro bastònes de las Armas del mismo Rey: q̃ oy con-

fervan los Señores de la Casa de Viezma, enmedio de ocho calderos negros en campo de oro, que son las Armas, con que se honró la Casa de Viezma desde su principio: insignia de ricos hombres de Castilla. Tuvo tres hijos Don Iñigo Iñiguez de Viezma, que, segun dize el mismo Molina, se hallaron en la conquista de la Andalucia, y tuvieron parte della en los repartimientos que se hizieron de las Tierras, que se conquistàron: y de estos tres valerosos Soldados descienden los Condes de Santistevan, los Marqueses de Fromesta, y Jabalquinto.

De la Casa de Viezma descendē los Cōdes de Santistevan, Marqueses de Fromesta, y Jabalquinto.

A Don Iñigo Iñiguez de Viezma sucediò en el Señorio de la Casa de Viezma Don Fernando Rodriguez de Viezma, que casò con Marina Paez de Sotomayor, hija de Soret de Sotomayor, y de Doña Hermisenda Maldonado, la qual llevò en dote los Castillos de Tabàr, y Cotos de Peñagulla, en el Reyno de Murcia, que trocò despues con el Rey Don Fernando el Quarto, por las Tierras de Aguiar, Damoa, y su Castillo Sillero de Layas, y Tierra de Salar: como consta de vn privilegio del dicho Rey Don Fernando, su fecha de mil trecientos y quarenta y seis.

Don Fernando Rodriguez de Viezma tuvo dos hijos, el vno se llamò D. Alonso Rodriguez de Viezma; y el otro Ruy Paez de Viezma.

De D. Alonso Rodriguez de Viezma no quedò sucesion, y le sucediò en la Casa su hermano Ruy Paez de Viezma, Rico hombre de Castilla, y como tal se halla confirmado de los privilegios Reales; y en particular de vno del Rey Don Sancho, dado à la Ciudad de Baeza, y en èl le dàn tratamiento de Justicia mayor de la Casa del Rey. Fuè Don Ruy vno de los quatro Cavalleros, que hizieron el oficio de Mayordomo mayor en la Coronacion del Rey Don Alfonso el Onzeno: fuè Adelantado mayor del Reyno de Galicia, como lo refiere Argote.

Don Ruy de Viezma fuè Justicia mayor de la Casa del Rey Don Sancho, Mayordomo mayor en la Coronacion de el Rey Don Alonso el Onzeno, y Adelantado mayor del Reyno Galicia.

Casòse Don Ruy con Doña Juana Gomez de Toledo, y tuvo della à Juan Rodriguez de Viezma, que fuè Copero mayor del Rey Don Pedro el Cruel: el qual le quitò la Copa para darla à Alvaro Garcia de Albornòz: por lo qual, y por aver el Rey antes mandado quitar la vida à Don Alfonso Fernandez Coronel, Rico hombre de Castilla, marido de Doña Elvira Alfonsa de Viezma su sobrina, y à Rodrigo Yañez de Viezma, tambien su sobrino, en el Castillo de Aguilar; temiendo que le sucederia lo mismo, se passò à la parte del Rey Don Enrique, hermano del Rey Don Pedro. Fuè Pertiguero mayor de Tierra de Santiago: oficio que auia tenido en tiempo del Rey Don Fernando el Tercero Don Andrès Fernandez de Castro, de quien descienden los Condes de Lemos.

Argote de Molina en su historia, y Nobiliario del Reyno de Jaen.

Juan Rodriguez de Viezma fuè Copero del Rey Don Pedro el Cruel, y Pertiguero mayor de Tierra de Santiago.

La crueldad del Rey D. Pedro quitò la vida à dos hijos de la Casa de Viezma.

Juan Rodriguez de Viezma tuvo vna hija vnica, y heredera de todos sus Estados, que se llamò Doña Elvira de Viezma, la qual se casò con Diego Lopez de Zuñiga, hijo de Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Plansencia, y Justicia mayor de Castilla.

Diego Lopez de Zuñiga tuvo de Doña Elvira de Viezma al Vizconde Don Juan de Zuñiga, y à Doña Teresa de Viezma y Zuñiga. El Vizconde Don Juan tuvo vna hija, que se llamò Doña Teresa de Viezma y Zuñiga, heredera de todos sus Estados: y su hermana Doña Teresa de Viezma se casò con Diego Perez Sarmiento, Conde de Santa Marta, y Adelantado mayot del Reyno de Galicia, llevò en dote el Coto de Castrelo, y Lugares de Oriellòn: muriò sin sucesion, y dexò por heredero à vn hijo de su marido, que avia tenido de otra muger, llamado Don Bernardino Sarmiento. Esta disposicion de su testamento fuè la q̄ motivò el gran pleyto q̄ tuvo la Casa de Monterey con la de Ribadavia.

Tuvo pleyto la Casa de los Condes de Mōserey con los Condes de Ribadavia.

Doña Teresa de Viezma, [illegible] vnica, y heredera del Vizconde Don Juan de Zuñiga, se casò con Don Sancho de Vlloa,

Vlloa, Señor de la Casa, y Estado de Vlloa, y sus jurisdiciones: fuè el primer Conde de Monterey. Este Señor fuè vno de los q̃ entraron con el Rey Don Fernando el Catolico la primera vez que se determinò, à talàr los campos de la Vega de Granada. Tuvo vna hija vnica, y heredera de todos sus Estados, y los de su muger, que se llamò Doña Francisca de Zuñiga.

Esta Condesa Doña Francisca se casò con Don Diego de Acebedo, hermano de Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y de Toledo; bien conocido en el Mundo, por las obras pias, que fundò en beneficio comun, como la Vniversidad de Santiago, su Colegio mayor, y menor, y el insigne Colegio mayor de Salamanca, que por esso llama el vulgo del Arçobispo, siẽdo su titulo de Santiago el Zebedeo; y el insigne Convento de Religiosas Franciscas, con titulo de Santa Vrsula en Salamanca, y otras obras pias, que fuera necessario grande libro para referirlas. El Conde Don Diego de Acebedo muriò defendiendo el Castillo de Salsas del impetu del Francès.

Su muger Doña Francisca de Zuñiga, segunda Condesa de Monterey, teniendo dèl à Don Alonso de Acebedo, su legitimo heredo, se casò en segundas nupcias con Don Fernando de Andrade, Conde de Villalva, y Andrede; de quien tuvo vna hija, que se llamò Doña Teresa de Andrade, y se casò con Don Juan Ruiz de Castro, hijo de Don Dionisio de Portugàl, y de Doña Beatriz de Castro, que fuè el primer Marquès de Sarria. Deste matrimonio tuvo Doña Teresa à D. Pedro de Castro, Conde de Lemos, y à Doña Francisca, que casò con el Conde de Medellin; y à Doña Isabèl, que casò con el Conde de Altamira: todos tres nietos de la Condesa de Monterey Doña Francisca de Zuñiga y Viezma; y por esta razon descienden todos tres Señores de la Casa de Viezma.

Descienden de la Casa de Viezma los Señores Condes de Lemos, Altamira, y Medellin.

Este segundo casamiento de la segunda Condesa de Monterey Doña Francisca, diò ocasion à vn grande pleyto, que tuvo la Casa de Monterey con la de Lemos; porque aviendo venido hija del segundo matrimonio, se empeñò en fundarla Mayorazgo de bienes, que fueron de la Casa de Viezma; y empeñada en su Teson, ocultò muchos papeles, llevandose consigo todos los que avia en el Archivo de Monterey, que hablavan de Mayorazgo, los quales nunca quiso bolver, aunque su hijo el Conde Don Alonso se valiò de Excomuniones de los Ordinarios, y del Nuncio para sacarselos; con que no ay oy en el Archivo de la Casa de Monterey papel tocante à Mayorazgo: y esta es la razon porque no podemos dàr noticia del antiguo principio de la Casa de Viezma. Esta temeridad obrò la Condesa Doña Francisca, por hazer libres los bienes que eran de Mayorazgo; y assi, quando no damos razon de con quien estuvieron casados algunos de los que hemos referido de la Casa de Viezma, nace de la falta de dichos papeles; pero por esso las noticias q̃ aqui damos son mas ciertas, porque todas son juridicas, sacadas de los papeles, que en este pleyto fueron presentados por el Conde de Lemos, nieto de la Condesa Doña Francisca, porque no hablava en ninguno dellos de Mayorazgo. Solo dirè aqui, q̃ de los muchos, y grandes Curatos, que los Señores Condes de Monterey presentan por la Casa de Viezma, le quitaron por este pleyto nueve en el Valle de Salas, y seis en la jurisdicion de Portèla, por aver incorporado esta jurisdicion de la Torre de Portèla, y parte del Valle de Salas dicha Doña Francisca al Mayorazgo, que hizo para su hija Doña Teresa.

Tuvo gran pleyto la Casa de Monterey con la de Lemos.

El Conde Don Alonso de Acebedo y Fonseca, hijo de dicha Condesa Doña Francisca, y de su primer marido Don Diego de Acebedo, se casò con Doña Maria Pimentèl, hija del Conde de Benavente, que llevò en dote la

Villa de Babilafuente, y su jurisdiciõ: tuvieron vn hijo, que se llamò Don Geronimo de Acebedo y Fonseca, su Sucessor en todos los Estados; y otro, que se llamò Don Alonso de Fonseca, del Habito de San Juan, q̃ fuè General de la Cavalleria de su Sobrino el Conde Don Gaspàr, en la entrada, que hizo en Portugal, en tiempo del Rey Don Felipe el Segundo.

Don Geronimo de Acebedo, Conde de Monterey, se casò con Doña Inès de Velasco, hermana del Condestable de Castilla: tuvieron vn hijo, que se llamò Don Gaspàr, su heredero, otro que se llamò Don Baltasar de Zuñiga, orro q̃ se llamò D. Geronimo de Zuñiga y Fonseca, y vna hija, que se casò con el Conde de Olivares, madre del Conde-Duque, abuela de Don Luis de Haro, y visabuela de Don Juan Domingo de Zuñiga Fonseca Ayala y Toledo, Conde q̃ oy es de Monterey.

El Conde Don Gaspàr de Zuñiga y Acebedo, fuè Virrey de Mexico, y despues del Perù, adonde muriò con grande opinion de Santo; y bien fundada, pues aviendo tenido debajo de su bastòn las minas de oro, y plata, con que todas las Naciones se enriquecieron, fuè tal el despego, con que governò, que le enterraron de limosna: y el Licenciado Boàn, Oydor, que al tiempo era mas antiguo de aquella Audiencia de Lima, ordenò que le enterrassen à costa de la hazienda Real; ofreciendo, que si su Magestad no lo tuviesse à bien, lo pagaría de su casa luego. Este Conde Don Gaspàr se casò con su prima Doña Inès de Velasco, hija del Condestable de Castilla: tuvieron vn hijo, y vna hija; el hijo fuè el Conde Don Manuel, Fundador, y Patron deste Convento insigne de la Concepcion de Salamanca: que obra tan del agrado de Dios reservò su Divina Magestad para su Excelencia, por los meritos de tan Santo Padre, como le diò. Y la consideracion desto me haze memoria de lo que referimos de la Beata, al principio de esta Fundacion.

Don Baltasar de Zuñiga, hermano del Conde Don Gaspàr, y tio del Conde Don Manuel, se casò con Doña Francisca Claruc, Baronesa de Valde-Maldghem, de la Casa de Borgoña: tuvieron vna hija, que se llamò Doña Inès de Zuñiga y Fonseca, que casò con el Conde de Ayala, Señor de Coca, y Alaejos, y las Bilorias, de quien tuvo à la Señora Doña Inès de Zuñiga y Fonseca, que oy es Condesa de Monterrey. Fuè Don Baltasar de Zuñiga Embaxador de Alemania, y Roma, de los Consejos de Estado, y Guerra, y Presidente del Consejo de Italia, y Ayo del Rey Don Felipe Quarto.

Don Baltasar de Zuñiga fuè Embaxador de Alemania, y Roma, de los Consejos de Estado, y Guerra, Presidente del Cõsejo de Italia, y Ayo del Rey Don Felipe Quarto.

El tercero hermano del Conde Don Gaspàr, y tio del Conde Don Manuel, llamado Don Geronimo de Zuñiga, fuè Colegial del Colegio Mayor del Arçobispo de Salamanca, y Arcediano de aquella Santa Iglesia.

El Conde Don Manuel se casò con Doña Leonòr de Guzmàn, hermana del Conde-Duque de Olivares, y prima suya. Estos Señores murieron sin sucesion.

Doña Inès de Velasco y Fonseca, hermana del Conde D. Manuel, casò con el Conde-Duque de Olivares, de quiẽ tampoco tuvo sucesion; con q̃ se acabò la linea del Conde Don Gaspàr: que otra hija, que tuvo, fuè Religiosa en Valladolid: y bolviò la sucesion de la Casa de Monterey à la de Don Baltasar de Zuñiga, hermano del Conde Don Gaspar, y tio del Conde D. Manuel, que es la Excelentissima Señora Daña Inès de Zuñiga y Fonseca, hija del Conde de Ayala, y de Doña Inès de Fonseca, nieta del Conde Don Baltasar de Zuñiga, y sobrina del Conde D. Manuel. Esta Excelentissima Señora està casada con el Señor D. Juan Domingo de Zuñiga Fonseca, Ayala y Toledo, Conde de Monterey, de Fuentes, y de Ayala, Marquès de Tarazò-

na,

na, Varon de Maldghem, y sus dependientes, Señor de los Estados de Viezma, y Vlloa, y de los Solares de Ribera, y Araujo, Patrõ in solidum del Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo de Salamanca, que vulgarmente llaman del Arçobispo, de la Vniversidad de Salamanca, y de la Vniversidad de Santiago de Galicia, y del Colegio mayor, y menor della. Pertiguero mayor de Tierra de Santiago (Pertiguero mayor es lo mismo que General de las Milicias de las Tierras, y Jurisdiciones del Apostol Santiago, que tiene sesenta mil vassallos) Señor de las Villas de Azinas, Verim, Pazos, Babilafuente, Linares, Aldea-Rubia, Villoruela, Huerta, Moriñigo, Salmorales, Cordovilla, Carrascosa, San Domingo, Entrala, y Torre de Salinàr, y de la Villa, y Puerto de Cambados, y de las Villas de Coca, Alaejos, Castrejòn, Valdefuentes, Villoria, Doncos, y Arziñiega, y de los Valles de Llodio, Orozco, Vrcabustaiz, y Arastraria, Treze de la Orden, y Cavalleria de Santiago, Comendador de Alange, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y Presidẽte del Supremo Consejo de Flandes, y de Borgoña, Virrey, y Capitan General, que fuè de Cataluña, y Governador de Flandes. En este gran Señor se viò el valor de todos los esforçados varones, que hemos referido de la Casa de Viezma, resuscitàdo; cuyo talento en el govierno de Flandes sobresaliò de suerte, que se hizo amoroso padre de los Payssanos, por averles su zelo, y sagacidad ganado las voluntades, de modo que se hizo dueño de sus riquezas, para quanto convino al servicio de su Magestad (que quien gana la voluntad, todo lo gana) Fuè aplaudido su feliz govierno, igualmente de los humildes, y de los Soberanos.

Fray Fernando de Ojea explica ser este Pertiguero mayor.

Lo que [illegible]timò la Plebe, lo testifica aquel caso q̃ oy refieren con grande veneracion Soldados que assisten en esta Corte, y no pocos Flamencos, del comercio della, q̃ vn dia de Pasqua llegò vn hombre al Señor Conde de MonteRey con vn Cordero, y le dixo: Este Cordero traygo à V. Excelencia por lo bien q̃ ha governado este año; y si el año que viene governare tan bien como este, ofrezco traerle dos.

Quando al servicio de su Magestad convenia algun socorro, llamava à los Payssanos, y con gran confiança les dezia: Necessito de tanta cantidad, y sino vieredes que es para vuestro bien, no quiero que me deis mas credito. Era tanta la seguridad q̃ tenian de su zelo, que le davan sin mas diligencia, quãto les pedia. Dentro de pocos dias veían entràr tropas de Naciones Estrangeras, y quanto ellos deseavan para resguardo de sus haziendas, y Patria. Mucho pudieramos dezir desto, à no considerar, que à vista de lo referido fuera superfluo. La estimacion que en los Soberanos tuvo el acierto de su govierno fuè tan notoria, que no cabiendo en los terminos de los vassallos de nuestro Rey, se vertiò por todos los Reynos circunvezinos, de suerte, que al Rey de Francia Luis XIV. siendo tan gran Militar, le hizo tanta armonía el modo de governar deste Señor, que le llamò, *Espanole euelle*, que quiere dezir, Espanol despierto; y à la verdad tuvo razon, pues estando tan hecho à ir quitando pedaços poco à poco de aquellos Payses, es notorio à todos, que no ganò vn pie de tierra dellos en el tiempo que los governò el Señor Conde de MonteRey. Y esta voz que llegò à Francia de su acierto, y vigilancia, entrò à algunos Soberanos vassallos del Rey de Francia, que viuian descontentos de su govierno en juizio de que era varon, de quien con seguridad se podian fiar empressas de la mayor consideracion; y movidos de esto, se determinaron à tratàr con su Excelencia, que le entregarian al Rey de Francia, poniendosele en sitio que le pudiesse hazer prisionero. Ofreciòse al empeño, y se dispuso con tanta va-

valentia, y maña para la execucion, que à no averſe deſcubierto pocas horas antes como de milagro la traza, le huviera cogido. De la verdad deſto dieron teſtimonio la muerte del Duque de Roàn, y de otro gran Señor de Francia, que fueron degollados por auer concurrido à eſta entrega, y la de vna gran Señora, à quien dieron garrote por el miſmo crimen, y la de vn Maeſtro de niños, que ſe auia paſſado de Flandes à Francia, por vna traveſura que auia hecho, de quien ſe valieron los mal contentos para correſponderſe cõ el Señor Conde de Monterey. A eſte Maeſtro de niños ahorcaron deſpues de auerſe entablado la correſpondencia del Señor Conde de Monterey con el Duque de Roàn. Por eſte medio ſe valieron de vna induſtria rara para proſeguir en el intẽto, y fuè, imprimir Gacetas en Francia, y en Flandes, y por ſeñas que auian determinado ſe entendian los dos Señores por lo que iba en las Gacetas de vna parte, y otra.

En tiempo deſte gran Señor ſe cayò la media naranja, y por eſſo parò en dicha, lo que entonces por deſgracia ſe llorò; pues diò providencia ſu tan generoſo animo, como piadoſo zelo à la reedificacion de lo que ſe arruinò, y à la de todas las piezas que maltratò el fracaſo, tan à lo cabal, que luze mejorado en muchos grados, lo que con dolor de todos ſe viò ſin el aliño del Arte, con que los avia cauſado antes admiracion.

La media narãja ſe reſtituyò à ſu elevaciõ antigua, y quedò ochavada por adentro, q̃ de antes no lo eſtava. Deſde lo vltimo del pie derecho ſe compone de diferente material, que el de antes; pero muy ſeguro, y cubierto de pizarra, que le hermoſea mucho. La abundancia de luz que goza, haze ſobreſalir lo primoroſo de ſu fabrica; porque ſon diez y ſeis ventanas las por donde ſe le comunica. Deſde el ſuelo, haſta donde ſe funda la media naranja, todo es de canteria de grande primor. El fundamento de la media naranja es viſtoſiſſimo, por las exquiſitas molduras de que eſtà compueſto; y en ſus quatro angulos eſtàn quatro bultos de piedra, de las quatro virtudes Cardinales, con ſus geroglificos, que con grande ingenio repreſentan los oficios de la juſticia, prudencia, fortaleza, y templança. Eſtos bultos eſtàn en forma de quatro doncellas de ſuperior hermoſura, y con admirable adorno de varios, y bien executados plumages.

Hemos dicho, que al cuydado, y ardiente zelo del Señor Conde D. Juan Domingo, ſe halla reparado con ventajas eſte Templo; y la mayor es, que quando la ruyna ſucediò, aun no ſe avia colocado en èl el Santiſsimo Sacramento, à cauſa de no averſe acabado aun en aquel tiempo el cuerpo de la Igleſia nueva; y de la reedificacion ſe ſiguiò la dicha de hallarſe engrandecido de los rayos del Sol de Juſticia, Chriſto Jesvs Sacramentado, que ſe colocò el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſiete. Movidos deſta funcion glorioſa, ſalieron de la Corte à ſiete de Junio de dicho año los Excelentiſsimos Señores Condes de Monterey, Don Juan Domingo de Zuñiga y Fonſeca, y Doña Inès de Zuñiga y Fonſeca, à quienes acompañò el Conde de Caſtrillo, y ſe hallaron en ella, haziẽdola ſu devocion mas oſtentoſa; aunque no ſe hizieron las Fieſtas con la grandeza que ſe deſeò en Salamanca, por aver guſtado los Señores Condes, de eſtàr como de ſecreto, y no auer dado quenta à nadie, aunque lo que le moviò al Señor Conde à dexarlo de hazer, no ſe ignorò: que como eſte Señor tiene, por auer ſervido en varias partes à ſu Mageſtad, conocimiento, de que à las oſtentaciones de los poderoſos, tribu[illegible] los que carecen de todo, le pareciò no[illegible]ria del agrado de Dios dàr ocaſion à que gaſtaſſen los pobres: atencion correſpondien-

diente al grande exemplo que su Excelencia està dando en la Corte, con el ajustamiento de vida, y desengaño de lo que à muchos trae sudando afanados.

Diòse principio à la festiva funcion, el dia catorze de Junio de mil seiscientos y ochenta y siete por la tarde. Sacaron à su Magestad de la Clausura, por la parte que corresponde à la Iglesia, con grande acompañamiento de gente, del primer luzimiento. En esta Procesion fueron el Señor Conde de Monterey, y el de Castrillo; la Señora Condesa assistiò en la Clausura, y desde la rexa del Coro gozò muy à su gusto de todas las Fiestas que se hizieron. Entrò la Procesion por el Portico, adonde estava vn rico Altar, con grande curiosidad compuesto, en que pusieron el Santissimo, y la Musica cantò vn Villancico: Despues prosiguiò el *Te Deum laudamus*, que se auia empezado à cantar dentro de la Clausura, hasta que le pusieron en su Magestuoso Trono. Ocho dias estuvo descubierto; en todos ellos hizo el Oficio Don Diego de Sierra Valcarce, Maestre-Escuela de Salamanca, y se vistieron dos Prebendados de aquella Santa Iglesia con su Señoria. Los ocho Oradores que ponderaron las excelencias del gran Rey, fueron de los de màs opinion que se hallaron en aquella Ciudad.

El concurso de todos los ocho dias fuè tan numeroso, que costò grandes dificultades salir los, que oficiaron la Missa, al Altar. Sucediò oficiar la Missa sin Pacistol algunas vezes, por no poderle passar. La grandeza de luzes, assistencia de la Musica, ingenioso de los Villancicos que huvo todos los dias, fuè superior, y correspondiente à la devocion de los Señores Condes, por cuya cuenta corriò el gasto de todo.

Ademàs de aver hecho sus Excelencias el gasto de los ocho dias, enriquecieron aquel su Convento con generosas dadivas. La Señora Condesa le diò vna araña de cristal, y bronce dorado de muchas luzes, y el Señor Cõde le diò vna Custodia para descubrir el Santissimo, cuya hechura es de gran primor, y su distrito està cubierto de gran numero de piedras preciosas. Vna Aguila Imperial sustenta el Sol, esta Aguila tiene en el pecho vna lamina de la Concepcion de Nuestra Señora de gran primor, en la peana estàn otras dos laminas con los retratos de los Señores Condes. No se estrenò esta rica pieça en la ocasion de la colocacion, por no auerse acabado, mas la embiò tan luego su Excelencia, que se estrenò el dia de nuestro Padre San Augustin de dicho año.

(§!§)

LIBRO

valentia, y maña para la execucion, que à no averſe deſcubierto pocas horas antes como de milagro la traza, le huviera cogido. De la verdad deſto dieron teſtimonio la muerte del Duque de Roàn, y de otro gran Señor de Francia, que fueron degollados por auer concurrido à eſta entrega, y la de vna gran Señora, à quien dieron garrote por el miſmo crimen, y la de vn Maeſtro de niños, que ſe auia paſſado de Flandes à Francia, por vna traveſura que auia hecho, de quien ſe valieron los mal contentos para correſponderſe cõ el Señor Conde de Monterey. A eſte Maeſtro de niños ahorcaron deſpues de auerſe entablado la correſpondencia del Señor Conde de Monterey con el Duque de Roàn. Por eſte medio ſe valieron de vna induſtria rara para proſeguir en el intẽto, y fuè, imprimir Gacetas en Francia, y en Flandes, y por ſeñas que auian determinado ſe entendian los dos Señores por lo que iba en las Gacetas de vna parte, y otra.

En tiempo deſte gran Señor ſe cayò la media naranja, y por eſſo parò en dicha, lo que entonces por deſgracia ſe llorò; pues diò providencia ſu tan generoſo animo, como piadoſo zelo à la reedificacion de lo que ſe arruinò, y à la de todas las piezas que maltratò el fracaſo, tan à lo cabal, que luze mejorado en muchos grados, lo que con dolor de todos ſe viò ſin el aliño del Arte, con que los avia cauſado antes admiracion.

La media naràja ſe reſtituyò à ſu elevaciõ antigua, y quedò ochavada por adentro, q̃ de antes no lo eſtava. Deſde lo vltimo del pie derecho ſe compone de diferente material, que el de antes; pero muy ſeguro, y cubierto de pizarra, que le hermoſea mucho. La abundancia de luz que goza, haze ſobreſalir lo primoroſo de ſu fabrica; porque ſon diez y ſeis ventanas las por donde ſe le comunica. Deſde el ſuelo, haſtà donde ſe funda la media naranja, todo es de canteria de grande primor. El fundamento de la media naranja es viſtoſiſsimo, por las exquiſitas molduras de que eſtà compueſto; y en ſus quatro angulos eſtàn quatro bultos de piedra, de las quatro virtudes Cardinales, con ſus geroglificos, que con grande ingenio repreſentan los oficios de la juſticia, prudencia, fortaleza, y templança. Eſtos bultos eſtàn en forma de quatro dõçellas de ſuperior hermoſura, y con admirable adorno de varios, y bien executados plumages.

Hemos dicho, que al cuydado, y ardiente zelo del Señor Conde D. Juan Domingo, ſe halla reparado con ventajas eſte Templo; y la mayor es, que quando la ruyna ſucediò, aun no ſe avia colocado en èl el Santiſsimo Sacramento, à cauſa de no averſe acabado aun en aquel tiempo el cuerpo de la Igleſia nueva; y de la reedificacion ſe ſiguiò la dicha de hallarſe engrandecido de los rayos del Sol de Juſticia, Chriſto Jesvs Sacramentado, que ſe colocò el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſiete. Movidos deſta funcion glorioſa, ſalieron de la Corte à ſiete de Junio de dicho año los Excelentiſsimos Señores Condes de Monterey, Don Juan Domingo de Zuñiga y Fonſeca, y Doña Inès de Zuñiga y Fonſeca, à quienes acompañò el Conde de Caſtrillo, y ſe hallaron en ella, haziẽdola ſu devocion mas oſtentoſa; aunque no ſe hizieron las Fieſtas con la grandeza que ſe deſeò en Salamanca, por aver guſtado los Señores Condes, de eſtàr como de ſecreto, y no auer dado quenta à nadie, aunque lo que le moviò al Señor Conde à dexarlo de hazer, no ſe ignorò: que como eſte Señor tiene, por auer ſervido en varias partes à ſu Mageſtad, conocimiento, de que à las oſtentaciones de los poderoſos, tribu[illegible] los que carecen de todo, le pareciò no ſeria del agrado de Dios dàr ocaſion à que gaſtaſſen los pobres: atencion correſpondien-

diente al grande exemplo que su Excelencia està dando en la Corte, con el ajustamiento de vida, y desengaño de lo que à muchos trae sudando afanados.

Diòse principio à la festiva funcion, el dia catorze de Junio de mil seiscientos y ochenta y siete por la tarde. Sacaron à su Magestad de la Clausura, por la parte que corresponde à la Iglesia, con grande acompañamiento de gente, del primer luzimiento. En esta Procession fueron el Señor Conde de Monterey, y el de Castrillo; la Señora Condesa assistiò en la Clausura, y desde la rexa del Coro gozò muy à su gusto de todas las Fiestas que se hizieron. Entrò la Procession por el Portico, adonde estava vn rico Altar, con grande curiosidad compuesto, en que pusieron el Santissimo, y la Musica cantò vn Villancico: Despues prosiguiò el *Te Deum laudamus*, que se auia empezado à cantar dentro de la Clausura, hasta que le pusieron en su Magestuoso Trono. Ocho dias estuvo descubierto; en todos ellos hizo el Oficio Don Diego de Sierra Valcarce, Maestre-Escuela de Salamanca, y se vistieron dos Prebendados de aquella Santa Iglesia con su Señoria. Los ocho Oradores que ponderaron las excelencias del gran Rey, fueron de los de màs opinion que se hallaron en aquella Ciudad.

El concurso de todos los ocho dias fuè tan numeroso, que costò grandes dificultades salir los, que oficiaron la Missa, al Altar. Sucediò oficiar la Missa sin Pacistol algunas vezes, por no poderle passar. La grandeza de luzes, assistencia de la Musica, ingenioso de los Villancicos que huvo todos los dias, fuè superior, y correspondiente à la devocion de los Señores Condes, por cuya cuenta corriò el gasto de todo.

Demàs de aver hecho sus Excelencias el gasto de los ocho dias, enriquecieron aquel su Convento con generosas dadivas. La Señora Condesa le diò vna araña de cristal, y bronce dorado de muchas luzes, y el Señor Cõde le diò vna Custodia para descubrir el Santissimo, cuya hechura es de gran primor, y su distrito està cubierto de gran numero de piedras preciosas. Vna Aguila Imperial sustenta el Sol, esta Aguila tiene en el pecho vna lamina de la Concepcion de Nuestra Señora de gran primor, en la peana estàn otras dos laminas con los retratos de los Señores Condes. No se estrenò esta rica pieça en la ocasion de la colocacion, por no auerse acabado, mas la embiò tan luego su Excelencia, que se estrenò el dia de nuestro Padre San Augustin de dicho año.

(9!9)

LIBRO

LIBRO DIEZ Y OCHO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Valencia.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

ENTRO En eſta Fundacion inſigne, con el conſuelo de que llevo norte que me guia en ella tan firme, como el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Guillermo Junnio y Sarzoſſa, Difinidor actual de la Provincia de Valencia de nueſtro Padre San Auguſtin, cuyo zelo à la Religion, y grandes letras tomaron à ſu cargo cuydar della, examinando muy deſpacio las noticias con que aquellas Señoras que viuen oy, ſe hallaron.

La Fundadora del Convento de Valencia fuè la muy iluſtre Señora Doña Franciſca Salvadòr Ibarra y Navarra, natural de la miſma Ciudad, y muger que avia ſido del muy iluſtre Señor Don Andrès Roig, Cavallero del Havito de Monteſſa, y Vice-Canciller del Conſejo de Aragon, natural tambien de Valencia.

Salieron las Fundadoras deſte Convento del de San Joſeph de Requena, y fueron cinco; la Madre Juana Evangeliſta por Priora; la Madre Angela de la Concepcion por Supriora; la Madre Manuela de San Joſeph por Tornera; la Madre Maria del Santiſſimo Sacramento por Sacriſtana; y la Hermana Iſabèl de San Pedro de fuera del Coro. Fueronlas acompañando en eſta jornada, de orden del Señor Nuncio, que entonces era el Doctor Alverto de Comas, Capellan mayor del Convento de donde ſalieron, y el Reverendiſsimo Padre Fray Franciſco Gavalda, Prior que era entonces del Convento de San Miguel de los Reyes, del Orden de San Geronimo, que deſpues fuè Obiſpo de Segorve. Entraron en Valencia à catorze de Enero de mil ſeiſcientos y quarenta y tres por la noche, y al llegar al nuevo Convento, hallaron en èl los Reverendiſsimos Padres Maeſtros Fray Baltaſar Sanz, natural de la Ciudad de Valencia, Religioſo de Suma virtud, y eſtremadas letras, de la Obſervancia de nueſtro Padre San Auguſtin, nombrado por Confeſſor de aquel Convento, por el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Onofrio Llorens, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Viſperas de la Vniverſidad de Valencia; la qual Catedra regentò treinta años con tanto aplauſo, que era llamado de todos, la Coluna de la Vniverſidad, y al tiempo era Provincial, y el Padre Fray Juan Arguero, y otros dos Religioſos de la Orden, que las recibieron con fraternal cariño; y debida eſtimacion: y entre [illegible] agaſſajos con que procura[illegible] ciar à tan ſantas Hermanas ſuyas, fuè el mayor para las Siervas de Dios, el

que

que como el dia en que entraron fuè el del Nombre de JESVS, y la hora en que se presentàron à este Dulcissimo Esposo en aquel Templo, que justissimamente le quadrò el nombre de Presentacion, que le han dado, no fuesse apta para celebrar Sacrificio, por ser vna de las de la primera Vigilia de la noche se quedaron todos en vela; y en dando las dos de la noche el relox, les cantò la Missa del Dulcissimo Nombre de JESVS dicho Maestro Sanz, y dexò en el Sagrario el Santissimo Sacramento; y de todo esto se diò alli luego testimonio.

Quien viere la tranquilidad desta entrada, y pacifica possessiòn de esta Casa, juzgarà que no quedaria que padecer à las Religiosas la contradicion ordinaria, que los enemigos infernales levantan en semejantes ocasiones. Mas sucediò tan al contrario, que el auer llegado esta Fundacion à permanecer pareciò milagro; porque la dicha muy ilustre Fundadora, que fuè la que con mas ansias deseò las Religiosas, fuè la que mayor guerra despues las hizo. Era variable, è inconstante; y governada de la pasion, de que adolecía, no solo no las quiso dàr diez mil ducados, que las auia ofrecido para la Fundacion, sino que la noche que llegaron las dexò sin cenar, no sufriendo que las administrassen vn poco de pan, y agua por penitencia. La causa desta especie de crueldad, no fuè otra, que ser mal contentadiza esta Señora; y tan fuera de razon, que se le puso en la cabeça, que en todo, y por todo avia de mandàr el Convento ella.

Las Religiosas se hallaron tan desamparadas al otro dia, que el Convento de nuestro Padre San Augustin de aquella Ciudad les embiò la comida, y no de peor calidad que se la huviera dado la Fundadora, si duràra en el cariño primero con que auia tratàdo de la Fundacion. Estava la Fundadora con las Religiosas en el Convento, y à los cinco meses se saliò dèl, y les moviò pleyto à sus buenas compañeras con animo de extinguir el Convento, y hasta que muriò durò el pleyto con gran calor; y despues de auer salido del Convento dicha Señora, viuiò cinco años, en los quales manifestò Dios mucho su poder contra las fuerças del Infierno, que procuravan aniquilàr el Convento, pues siendo las Religiosas todas forasteras, y no aviendo tenido tiempo para grangear voluntades, ni adquirir conocimiento alguno, la misericordia del Señor se les manifestò tan propicia, que inclinò los coraçones de tres Conventos Observantes de la Ciudad de Valencia, à que las sustentassen, no faltàndoles yà de vnos, yà de otros aun mas de lo que era necessario para la precisa sustentacion de la vida; y assimismo moviò los coraçones de diferentes personas seglares à que las socorriessen con limosnas de mucha consideracion. Con estos socorros assistìan las cinco Religiosas à todas las horas del Coro, y demàs exercicios espirituales con tal puntualidad, q̃ edificò à la Ciudad de Valencia mucho el ver que cinco Religiosas tenian tan en pie la observancia de sus leyes, como pudiera vn gran numero de ajustadissimas Recoletas. Al passo que acudian al servicio de Dios, hazia el Señor, que los Fieles assistiessen à su sustento. Vn dia se hallaron rezando la Sexta en el Coro, sin hallarse con vn bocado de pan con que dàr refaccion à la hora de comer à los cuerpos, aunque rezavan sin ningun cuidado desto alegres, y contentas. A este tiẽpo tocàron la campanilla, y saliò la Tornera, llegò al torno, adonde hallò cinco pares de huevos, porq̃ era dia de ayuno, sin auer sabido jamas quiẽ los auia puesto en el torno.

Haze Dios à este Convento singulares favores.

En otra ocasion hallò la Tornera en el torno diez libras de plata, que cada libra en aquella Tierra son diez reales de plata, sin aver podido averiguar quien las auia puesto. Assimismo estàndo otra vez en el Coro llamaron con la

la campanilla; y ſaliendo la Tornera, que eſtava con grande afliccion de hallarſe con dos enfermas, y ſin vn ochavo para ſocorrerlas con vn vizcocho; y llegando al torno, ſe le bolvieron, y hallò vn papel lleno de dineros. Preguntò quien le auia dado, y le reſpondieron: V. Reverencia regale las enfermas, y no ſe meta en mas.

Cinco años padecieron eſtas Señoras pleyteando el durar en el Convento, ſin amparo de nadie; ſiendo tan terrible la oposicion que dicha Fundadora les hizo, que el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Iſidoro de Aliaga, Arçobiſpo de Valencia, Religioſo de la Orden del gran Patriarca Santo Domingo, teniendo por impoſsible la eſtabilidad del Convento, hablò à la Madre Priora, aconſejandola con ingenuidad, q̃ ſe bolvieſſe con ſus compañeras à Requena, y no proſiguieſſe en la Fundacion, pues no le parecia poſsible mantener el empeño, por eſtar cierto, de que la Señora, que las auia llevàdo, auia tomàdo reſolucion de echàrlas de la caſa, en que las auia pueſto. Reſpondiò la Priora con animo mas que varonil, y con fee ſuperior; que era Dios poderoſo, y q̃ haſta que llegaſſe à ocaſion de vender la rexa, y pobre lampara de la Igleſia, no deſampararìa el pueſto à que Dios la auia encaminado. Admirado el Arçobiſpo de la gran fortaleza, y eſtremada fee de la Priora, ſe ſaliò, y la Priora proſiguiò el pleyto contra la Fundadora, haſta que el Señor la quitò la vida, componiendo por eſte medio, que ſus Siervas ſe gozaſſen en pacifica poſſeſsion.

No ſolo fueron combatidas aquellas conſtantes Religioſas de las perſecuciones, que el enemigo las diſpuſo por afuera, aconſejandolas muchos, que dexaſſen el Convento, y ſe bolvieſſen à Requena, juzgando que en eſto les hazian beneficio, conſiderando que no podrian dexar de ſer vencidas del poder contrario, ſino que por adentro las hizo notable guerra el enemigo comun inmediatamente por ſi miſmo: con ruìdo de eſcopetazos las atemorizò muchas vezes: otras cõ pedradas como tiradas de braço eſforçado: otras con aullidos extraordinarios, y formidables de diferentes animales feroces; pero ellas conſtantes permanecieron contra tantas perſecuciones, venciendo todas las tentaciones con la ayuda de ſu Soberano Eſpoſo, el qual las fuè favoreciendo cada dia mas: pues viendo en Valencia el grande exemplo que davan las nuevas Religioſas, ſe movieron muchas perſonas à favorecerlas, y ayudarlas como à coſas propias.

Como à San Guillermo, atemorizò el Infierno à las Fundadoras deſte Convento.

El que las favoreciò mas en medio de tantas borraſcas, fuè el Excelentiſsimo Señor Duque de Arcos, Virrey que era entonces del Reyno de Valencia, inclinado à eſta heroyca obra à diligencia del Iluſtriſsimo Señor Don Fray Juan Lozano, Religioſo de nueſtra Orden, que entonces era Confeſſor de ſu Excelencia, y deſpues fuè Obiſpo de Tropèa, y de Almaſſara, Arçobiſpo de Palermo, y Obiſpo de Plaſencia. Defendiò el Virrey la cauſa de las Religioſas con gran fervor, y las aſsiſtiò, viſitàndolas muy à menudo, y ſocorriendolas con largas limoſnas, y diſpuſo que entraſſe en el Convento vna doncella para de fuera del Coro, dando para eſto ſu Excelencia trecientos eſcudos.

Amparòlas el Excelentiſsimo Señor Duque de Arcos.

Al exemplo de tan gran Señor toda la Ciudad de Valencia ſe inclinò à aquella Santa Caſa, procurando todos en competencia favorecerla; y aſsimiſmo muchas Señoras de qualidad ſe inclinaron à tomàr el habito de nueſtro Padre San Auguſtin en el nuevo Convento. Mientras que durò el pleyto ſolas tres entràron, que fueron, las Madres Maria de Santo Tomàs, natural de Requena, Tereſa de Jeſus, y Maria de la Preſentacion, naturales de Valencia. Y el año de mil ſeiſcientos y quarenta y nueve, en

que

que tuvieron fin los pleytos, dia de la Concepcion de Nuestra Señora, tomaron el Habito quatro hijas de Valencia, Mariana de San Joseph, Luisa de San Antonio, Ana Maria de Jesus, y Felicia de la Cruz: que este año de mil seiscientos y ochenta y seis es Priora de aquel Convento. El mismo año tomàron otras seis el Habito, todas tambien naturales de Valencia, Hermenegilda de San Miguel, Geronima Beatriz de San Augustin, hija de Don Monserrate Gruilles, Cavallero de el Habito de Montesa, y de Doña Vicenta Sanz, de quien despues darè mas largas noticias, Vrsula de la Santissima Trinidad, Tomasa de San Felipe Neri, Marcela de la Encarnacion, Tomasa de San Juan Bautista.

El año siguiente de cinquenta, dia de San Nicolàs de Tolentino, se entraron Religiosas en el mismo Convento dos hijas de los Señores Condes del Real, Margarita de los Angeles, y Violante de la Encarnacion. Poco despues entraron dos hijas del Señor Don Pedro de Villacampa y Pueyo, Regente del Consejo de Aragòn, Francisca de San Pedro, y Antonia de Santo Tomàs. Y despues de estas tomò el Habito la Madre Maria de Santa Teresa, hija del Conde de Elda, à quien acompañaron en la execucion del desprecio del Mundo dos hijas del Marquès de Alvayda, Isabèl Maria del Nacimiento, y Ana Maria de la Visitacion; todas estas excelsas Señoras enamoradas de la virtud de las nuevas Recoletas; atropellando todos los inconvenientes, que se podian seguir de la suma pobreza del Convento, y excesiva abundancia, que dexò cada vna en su casa; se abraçaron con la Cruz, por logràr la dicha de criarse con el exemplo de los santos exercicios, y singulares virtudes, que reconocieron en las Venerables Fundadoras del nuevo Convento; y assi sucediò. Plantas fueron nuevas, pero de copiosos frutos para el Cielo, desde entonces hasta oy; pues aun viuen las mas de ellas con grande edificacion de la Ciudad de Valencia. Fuè creciendo tanto en las Nobles Valencianas la inclinacion à ser Recoletas de nuestro Padre San Augustin, que vna Señora Doncella, llamada Doña Ana de Sayas, natural de la misma Ciudad, deseò con ansias morir en el Convento, y cada dia pedia al Señor esto con gran fervor, dando juntamente cuenta de sus deseos al Confessor del Convento, y à las Madres, que muy à menudo visitava. Cayò enferma, llamò al dicho Confessor, y le diò vn rico Relicario, que tenia, pidiendole, que le entregasse à la Priora, y que le dixesse, que yà sabia la enferma, que las Novicias quando entravan en el Convento davan alguna alhaja à la Priora en señal de su agradecimiento, y que assi ella con certeza de que auia de ser presto subdita suya, y de morir en el Convento, le anticipava aquel Relicario. Fuessele agravando la enfermedad; y viendo su aumento, ordenò que en ombros la llevassen al Convento, adonde luego le dieron el Viatico, y el Habito, y Profession; y muy contenta dixo: Què aya yo llegado à tanto bien, que Dios me ha cumplido las ansias con que he viuido de verme hija de este Santo Convento? Y no acabava de darle las gracias à su Divina Magestad, diziendole al Confessor: Padre, assi que me muriere verè à Dios; y llena desta esperança diò el espiritu à su soberano Esposo. Dexò quanto tenia al Convento, haziendole señor de mucha riqueza.

De la plata que diò esta Señora, hizieron las Religiosas vna Custodia para el Santissimo de grande consideracion, en que oy se dexa adorar de los Fieles. De los dotes que lle-

varon algunas Religiosas, y de la hazienda desta Señora, hizieron la Iglesia las Religiosas. Despues de auer fabricado Templo decente al Señor, hizieron con los dotes de otras Religiosas Convento, sin auer tenido mas socorro para dichas fabricas. Es el Convento vno de los mejores de los que ay de Religiosas en Valencia: tiene oy hechos los Dormitorios, Celdas, y demàs Oficinas, y medio Clausstro. Su Templo es famoso, y con todas las perfeccciones que caben en el estilo moderno, que se sigue en las fabricas. El Retablò està yà de todos modos perfeccionado: tiene vn Sol en el medio, en que encierran à Nuestro Señor, que no le tiene semejante ningun Convento. En el Coro baxo, que es vna de las grandes pieças del Convento: tienen tambien encerràdo el Santissimo con toda veneracion, y decencia. La Sacristia es vna de las mas curiosas, y ricas de Valencia de todo genero de Ornamentos, y adorno de Altares para las Fiestas.

No menos està enriquecida de principales Reliquias, como son, Leche de Nuestra Señora, vna Canilla de los Martires de Zaragoça, otra de San Tiburcio, otra de San Julian, vna Cabeça de los Santos Niños Inocentes, y vna insigne Reliquia de las onze mil Virgines. Y la Señora Doña Vicenta Villacampa les embiò vn Relicario con grandes, è insignes Reliquias de San Cereal, y Celso, y otros Santos. Todas estas Reliquias estàn regiſtradas por los Ordinarios.

No serà ocioso hazer aqui mencion de vn caso que sucediò acerca de la Fundacion del Convento de Valencia, mucho antes que se huviesse tratàdo de ella; y es, que muchas personas contestan, que el Padre Fray Isidoro Gonçalez, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, visitàndo à la Señora Vicecancillera, Fundadora del Convento, muchas vezes se arrodillò en diferentes ocasiones en la escalera de dicha Señora, besando los escalones della; y como le preguntassen, por què hazia aquello? Respondia: Porque ha de ser vn Santuario esta Casa de grande estimacion para el Señor.

TRATADO II.

DE LAS INSIGNES HIJAS DE este Convento.

Madre Juana Evangelista primera Priora deste Convento.

LA Madre Juana Evangelista, en el siglo Doña Maria Pinacho, y Fallades, fuè natural de Valladolid, y tomò el Habito en el Convento de Palencia, de donde saliò à fundar el de Requena, y al passar por Madrid, fuè hospedada de la gran caridad, con que el Real Convento de la Encarnacion estila recibir à sus hermanas en semejantes transitos, y demàs ocasiones, que se ofrecen de manifestàr su grandeza, franqueando beneficios. De este insigne Convento de la Encarnacion llevò consigo à la Fundacion del de San Joseph de Requena à la Madre Manuela de San Joseph; y despues de auer dado cabal cumplimiento al Convento de Requena, saliò por Priora del de Valencia. Fuè su observancia grande; el zelo de la Religion, estremado; su prudencia, superior para el govierno; y en la obediencia fuè tan puntual, como al Coro, à que no faltò jamàs, sino por enfermedad. Su paciencia fuè tan estremada, como lo mostrò en vna ocasion, que trataron de darle vna bofetada, y se arrodillò à los pies del que instimulado del demonio, intentò tan grave delito, ofreciendole el carrillo, y diziendole: Aqui estan mis mexillas; pero esso que se intenta no se cõseguirà, por ser contra Religion,

y

y en menoscabo de la autoridad de la ocupacion de Prelada. En las Virtudes Teologales fuè muy aventajada, como lo manifestò en la constancia, y fortaleza, con que defendiò el pleyto, esperando siempre en Dios, que auia de tener feliz sucesso en la Ciudad, porque padeciò sumos trabajos por Nuestro Señor. La enfermedad, de que muriò, fuè tysica, y la padeciò dos años con gran paciencia, y resignacion en la voluntad Divina. Fuè tan zelosa de la honestidad, que aun para morir se negò à descubrir el rostro. Muriò à veinte y quatro de Enero del año de mil seiscientos y cinquenta y siete, siendo Priora. Fuè grande el concurso, que huvo en el Convento el dia de su entierro. Predicò à èl el Maestro Fray Francisco Climent Piñero, de nuestra Orden, con admiracio del Auditorio; fuè este varon tan Santo como docto. Antes de espirar esta Venerable Madre sucediò vna cosa digna de ponderacion: estuvo grande rato agonizando, y como al dàr las siete de la mañana el relox, no se huviesse aun separado el alma del cuerpo, el Padre Maestro Fray Jayme Lopez, varon Apostolico, de nuestra Religion, que la estava assistiendo, dixo à las Religiosas: Mientras V. Reverencias no se fueren al Coro à rezar las Horas, tengan por cierto que no se morirà la Madre Priora. Con esto se fueron al Coro, y al dezir: *Deus in adiutorium meum intende, &c.* entregò la enferma su espiritu al Señor, mostrando hasta en esto el zelo, con que auia establecido en aquel Convento la assistencia al Coro, que hasta oy se continùa.

Madre Angela de la Concepcion.

La Madre Angela de la Concepcion en el siglo Doña Ana Ponce de Leon, natural de Toledo, fuè de seglar con la Venerable Madre Juana Evangelista à Requena, donde tomò el Habito, y de Requena passò à la Fundacion de Valencia con la misma Madre. Fuè esta Religiosa muy Sierva del Señor desde su niñez, como consta de lo que ella misma refiriò à vna Religiosa del Convento de Valencia, de quien hizo gran confiança para fiarle lo mas recondito de su alma; y le dixo en vna ocasion: Que siendo [illegible] en la Ciudad de Toledo se le apareciò la Virgen Santissima, y la hizo grandes favores, dexando su coraçon muy alegre, y llena de regalos su alma. En la Religion fuè observantissima, y en todas virtudes estremada. Era siempre la primera que entrava en el Coro, y la vltima que salia. Su obediencia fuè tanta, que hallandose enferma en vna ocasion, la mandò la Priora que se salieesse à la huerta à divertirse: obedeciò, y se estuvo passeando muchas horas en el huerto, despues fueron las Religiosas al mismo parage, y como la hallassen sumamente cansada, la dixeron: Madre, porquè se passea tanto? Y respondiò, que la obediencia se lo auia mandado; con que fuè necessario, que la Priora le bolviesse à mandàr que no se passeasse mas. En otra ocasion le mandò la Priora, reconociendola sumamente fatigada de la continuacion de las penitencias, y oracion, en que passava toda la noche, que no se levantasse de la cama hasta que oyesse tocàr la campanilla à despertàr: hizo falta la Religiosa, à cuyo cargo estava el despertàr aquella mañana; con que todas se fueron al Coro, y la Madre Angela se quedò en cama: advirtiò la Priora la falta que al Coro auia hecho, y despues de auer salido de èl, fuè à su celda, y la dixo: Hermana, como no se ha levantado para ir al Coro? Respondiò, porque V. Reverencia me ha mandadado que no me levantasse hasta auer oído tocàr la campanilla à despertàr. Tambien le mandò la Priora en otra ocasion, que assistiesse à vnos albañiles, que trabajavan en la huer-

ta, y que de alli no se moviesse: sobrevino vn espantoso torvellino, que deshaziendose en recia agua, y pavorosos truenos, hizo huir à todos, y la Sierva de Dios se estuvo inmoble, cayendole toda el agua sobre su cuerpo. Pues aviendo la Priora advertido el trabajo, que la Sierva de Dios auia padecido, la preguntò: Porquè no se auia recogido? Y ella respondiò con la gracia que acostumbrava: Porque V. Reverencia me mandò que no me moviesse de aquel puesto.

Fuè esta Sierva de Dios muy mortificada: siempre comia muy poco, y ayunava mucho, hasta el tiempo de su ancianidad. Nunca diò à entender que la comida no estava à su gusto: en el caldo, que le tocava, para desabrirle, echava agua: echava agenjos en los manjares que auia de comer para hazerlos amargos. Sus penitencias fueron rigidissimas; tomava disciplinas cada dia, y muchos dias tomava dos, ò tres, y las mas de ellas de sangre, con rodetas agudas, y duras cadenas de hierro. Algunas vezes le mandavan los Confessores, que no se disciplinasse con cadenas, y rodetas; y por no faltàr à la obediencia, las tomava por entonces con hortigas, y abrojos; y como los Confessores la reconviniessen de lo hecho, respondìa: A mi no me han mandado que no me disciplinasse con abrojos, sino que no lo hiziesse con hierros, y cadenas. Curava las llagas de los açotes con sal, y vinagre, por aumentar el dolor. Quando yà llegò à estàr totalmente rendida de los muchos años, y sin fuerças para aplicarse tan duras disciplinas, se ponia en la Correa alfileres, y clavos, que passavan los vestidos, y le punçavan las carnes. Refregavase los braços con vna escobilla de asperas cerdas; tambien refregava las heridas, que tenia en las manos, y braços, con zumo de limòn, de que estava prevenida para esta mortificacion.

No fuè menos legal en la observancia del silencio. Si le preguntavan algo, respondia con voz muy baxa, y palabras muy ceñidas, diziendo: Hermanas à nuestro negocio. El amor que tuvo à los proximos fuè sumamente grande: à todas sus hermanas amò mucho, sin auer mostrado à ninguna aficion especial. No tomò en toda su vida falta del proximo en la boca. Fuè muy cuydadosa en la asistencia de las enfermas, visitandolas à menudo, y consolandolas con grande amor. A los pobres que llegavan al torno los consolava, manifestandóles lo mucho que se compadecia de su necesidad, y trabajos, y à todos servia de alivio en las adversidades.

Amò la pobreza tanto, que siempre vistiò lo mas despreciado; y siendo Priora, muchas vezes se quitò los Habitos, y tocas para darlas. Fuè de modo su paciencia, que jamàs se le mudò el semblante en caso adverso, aunque fuesse de mas cuydado, y aprecio. En vna ocasion la dixo vna Religiosa, que auia baxado tarde á vna funcion de Comunidad: y la Sierva de Dios se arrodillò à sus pies, y con profundo rendimiento se los besò, diziendola: Perdone hermana, que yà veo que tiene razon: desto hazia mucho à cada passo. Besava los ladrillos, que pisavan las demàs Religiosas, teniendose à si misma por tan pecadora, como tenia à las demàs por muy perfectas. De continuo repetia con grande humildad aquellas palabras de nuestro Padre San Augustin: Si quieres ser Santo, sè humilde; y si quieres ser Santissimo, sè humildissimo. Otras vezes solia dezir: Hermanas, nunca me verè harta de menosprecios.

En

En la oracion, y contemplacion fuè admiracion à las que la conocieron. Fuè tanto su recogimiento interior, que al andar por el Convento, si las Religiosas la hablavan era necessario hazerse grande fuerça para poder responder. Vna vez le mandò la Priora, que le dixera, que oracion, y presencia del Señor tenia; y aunque revsò, quanto estuvo en su mano el dezirlo, rendida de la obediencia, dixo: Vivo con tan gran recogimiento por la misericordia del Señor, que me sirve de gran tormento el aver de responder, y salir à las cosas exteriores. Fuè devotissima de la Pasion de Christo Señor nuestro; y casi toda la noche la passava en el Coro meditandola. No fuè menor la devocion que tuvo a Maria Señora nuestra. Fuè tan observante esta Sierva de Dios, que asseguran todas las Religiosas, que la conocieron, que jamàs notaron en ella la menor falta de Regla, ni Constituciones.

Diòle vna enfermedad de apoplexia en vna ocasion, y aviendo ordenado el Medico, que la diessen el Viatico à toda prisa, por el peligro en que se hallava su vida, se llegò à ella la Madre Priora Manuela de San Joseph, que oy viue, diziendola: Madre Angela, yà sabe que necessita el Convento de su assistencia; y assi no es tiempo de morirse aora. Quedò la enferma suspensa oyendo esto; y despues bolviendo en si, dixo: Bien està Madre, V. Reverencia lo manda, y no me morirè. Al punto empeçò à mejorar, y viuiò despues cinco años exerciendo el oficio de Supriora.

El Venerable Padre Maestro Fray Jayme Lopez, Cathedratico de Vispperas de la Vniversidad de Valencia, Calificador del Santo Oficio, y Confessor deste Convento, varon Apostolico, y Predicador de tanta edificacion, que murió con opinion de Santo, que antes de enterrarle le cortaron los seglares todos los habitos por reliquias, sin poderlos estorvar los Religiosos, aunque lo intentaron con todas fuerças: cuyo cuerpo està depositado debajo del Altar de San Guillermo en la Iglesia de nuestro Padre San Augustin de Valencia, solia dezir: La Madre Angela es muy Santa; y si Dios obrare muchos milagros por ella, no nos harà admiracion.

Muriò la Madre Angela à diez y ocho de Enero del año de mil seiscientos y ochenta y vno; y no se debe desestimar lo que en su enfermedad sucediò. Sobrevinole la apoplexia el dia del Dulcissimo Nombre de JESVS, de quien auia sido devotissima; y como quedasse sin habla, se hallò imposibilitada de comulgar, y sucediò, que tres dias despues bolviò à hablar vn poco. Probaron con vna forma no cõsagrada si podia passarla; y como lo hiziesse, la dieron el Viatico, y apenas acabò de comulgar, quando otra vez quedò sin habla, y como en arrobo hasta q̃ espirò. Quedò su rostro muy hermoso, fresco, y resplandeciente en sumo grado; y aunque tenia noventa años de edad, no parecia despues de muerta de diez y ocho. A su entierro concurrieron todos los Ciudadanos, y Comunidades de Valencia; y porque no faltasse ninguna grande, ni pequeña, concurrieron tambien los niños huerfanos, que fundò el Glorioissimo San Vicente Ferrer.

Tomò el Habito la Madre Violante Maria de la Encarnacion siendo de edad de siete años, juntamente con otra hermana suya, que viue oy, y se llama Margarita de los Angeles. Fueron intensissimos los deseos que tuvo de ser Religiosa, teniendo entrañable amor à la Religion desde que despertò al vso de la grande razon, de que Dios la enriqueciò; y assi antes de entràr en ella se exercitò en obras, que mas parecieron de Religiosa en todo cabàl, que de niña, que no tenia edad para considerar lo heroyco de sus obras; pues siendo de cinco años levantò en su coraçon tanta lla-

Madr. Violante Maria de la Encarnacion, hija de los Señores Condes del Real D. Ximen Perez de Calatayud, Mayordomo, que fuè de la Reyna nuestra Señora D. Mariana de Austria, y de Doña Ana Maria Mateo.

ma el fuego de la caridad, que los dineros, que le davan sus padres como en ferias entre año, los guardava con gran cuydado, y despues con mayor gozo los distribuìa en dos partes, aplicãdo la vna à los pobres, y à las almas del Purgatorio la otra. Era menor de edad que las demàs hermanas q̃ tenia; pero de tan ardiente zelo, q̃ si las veía ocupadas en algun divertimiento, aunque fuesse licito, como era, cantàr, ò tocàr, las reprehendia con grande espiritu, y fervor, cõ razones tan prudentes como la mas anciana pudiera, aconsejandolas, que no solo tratassen del recogimiento, y retiro, que asseguravan el camino del Cielo; pues buscàr entretenimientos q̃ no fuessen en Dios, seria aventurarse à no gozar los eternos

Esto que hazia en el mundo con sus hermanas, practicò despues en la Religion con estremada perfeccion, assi con la hermana suya, que oy viue, como con otra qualquiera Religiosa, si por descuido sucedia que cometiessen alguna falta en lo que les tocava, por la obligacion de Religiosas. El ajustamiento desta Señora à las leyes de la Religion fuè pasmo, mostrandose en la obediencia puntual, à las Preladas rendida, amadòra de la soledad de la celda; y tan diligente en su retiro, que jamàs, siendo tan niña, la vieron ociosa en ella, ni en el Coro la hallaron, sino orando. Fuè de toda la estimacion del Venerable Maestro Lopez por su singular virtud, que la tratò siempre como su Confessor, y al tiempo de morir la assistiò.

Antes de professar le diò vn grave accidente, de que arrojava sangre por la boca: solicitaron los Señores Condes con grande ansia sacàrla del Convento, pareciendoles que era muy delicada para llevar el peso de Religion tan estrecha, mas ella se resistiò constante, mostrandola tal amor, que dezia: Que quando no fuera tan interessada en perseverar en la Religion hasta la muerte, se determinàra à morir en el Convento, porque los mil ducados de plata que auia de dàr de dote no hiziessen falta para la obra de la Iglesia, que se estava fabricando. Passò à recibir la corona, que su Dulce Esposo la tenia prevenida, por el grande amor con que desde su niñez se le diò toda, à veinte y nueve de Julio de mil seiscièntos y sesenta y vno, siendo de edad de diez y siete años.

Antes de morirse esta Sierva de Dios le diò vn tan profundo parasismo, que todas la tuvieron por muerta; y algun tiempo despues bolviò en si, y dixo estas razones, de gran fortuna para si, y de todo lustre à la Recoleccion: No estoy muerta, pero quando me hè muerto he visto à Nuestro Señor muy hermoso, y me ha dado dulces abraços con mucho cariño; y como mi Confessor el Padre Maestro Lopez me auia enseñado que las encomendasse à V. Reverencias todas à su Divina Magestad, lo hize assi con todo cariño, y su Divina Magestad me ha dicho, que ninguna se condenarà; y espirò al dezir esto en presencia de muchas Religiosas, que oy viuen, y lo atestiguan.

Madre Vrsula de la Santissima Trinidad.

Fuè la Madre Vrsula de la Santissima Trinidad, natural de Valencia, hija legitima de Bartolomè Abril, y de Angela Garcia. Tomò el Habito de edad de cinquenta años: siendo seglar hizo voto de virginidad, viuiendo siempre con el recogimiento que convenia para la conservacion de tan precioso tesoro. En la Religion fuè muy humilde observante, y de mucha devocion. Exercìo algunos años el oficio de Ropera, sirviendo con gran caridad à todas las Religiosas. Fuè de grande sufrimiento en sus trabajos. Padeciò en especial vna asma de pecho, que le durò cinco años, no faltando en ellos vn dia al Coro, ni dexando por tan graves accidentes de tener la oracion siempre de rodillas.

Fuè

Fuè devotisima de la Pasion del Salvador, y en especial ordenava su meditacion à las Sacratisimas Llagas de tan Soberano Señor. Vn año antes de morir se le hizo vna terrible llaga en el costàdo; à cuya curacion los Cirujanos aplicaron grandes remedios, pero todos se malograron, por ser superior la causa de tan precioso achaque. Estando para morir se sentò sobre la cama, y abraçò de vna en vna à todas las Religiosas con tanto gozo, y alegria, que el Confessor, que entonces era del Convento: el qual se llamò Fray Vicente Molina, Lector de Teogia actual del Convento de nuestro Padre San Augustin de Valencia, la dixo: Và V. Reverencia à algunas bodas, que tan alegre se muestra? Y la Sierva de Dios respondiò: Si voy por cierto, vea V. Paternidad si quiere ir tambien; y muriò dicho Padre Lector dentro de muy pocos dias. Espirò despues de auer dicho esto la Sierva del Señor: y la llaga que tenia en el costàdo quedò sumamente fresca, y admirablemente hermosa, purgada de toda circunstancia, que pudiesse causar asco. Quando espirò vieron muchas Religiosas vn Soberano resplandòr, y extraordinaria luz, que baxò à la celda. Fuè su dichoso transito a diez y ocho de Febrero del año de mil seiscientos y sesenta y seis.

Madre Isabèl de San Pedro.

Tomò la Madre Isabèl de S. Pedro el Habito en el Cõvento de Requena, de donde fuè natural, y saliò à la Fundaciõ de Valencia con las demàs Fundadoras para defuera del Coro, como desde su entrada en la Religion auia tomàdo el Habito para este santisimo empleo. Siendo seglar fuè de inquieto natural; y si hazia alguna cosa digna del castigo, q̃ su virtuosa madre sin dilacion le aplicava, se iva corriendo à los pies de vn Santo Christo, y le dezia: Señor, yo iere Monja, y juro, Señor, que he de cumplir, y lo cumplirè. En vna ocasion llegò à la puerta de la casa de su madre vn pobre muy necessitado, y ella apartandose de otras niñas, con quienes estava jugàndo, se fuè corriendo al pobre, el qual dixo à su madre: Señora, cuyde mucho desta su hijita, que ha de ser Monja de vn Convento muy estrecho. En Valencia contò la Sierva de Dios esto muchas vezes à las Religiosas, añadiendo, que siempre le auia quedado muy impresso en su coraçon el anuncio feliz, que el pobre le auia dado.

Siendo yà Religiosa viuiò con grãde recogimiento. Fuè su zelo à la observancia estremado. Del recato de las Religiosas cuydò mucho: advertiales con gran caridad sus descuidos, y les encomendava la enmienda en sus faltas: deste zelo se originaron algunas mortificaciones, con que las Religiosas la trabajaron, mas ella las recibiò con mucha paciencia, y no por esso dexò de continuarse en el zelo de hazerles mencion de las negligencias, como de antes lo hazia. Llevaua consigo siẽpre vn librito, en que quando cometia alguna falta luego la escrivia, por mas pequeña que fuesse, con zelo santo de acusarse de todos sus pecados en la confesion.

En la comida, y vestido fuè tan mortificada, que causava admiracion a todas. Quando le davan algun habito, ò tocas no tan malas, le dezia à la Ropera: Hermana, esto no es para mi, dèlo à las otras, que lo merecen mejor. Lo que le tocava de comida reservava para los pobres, comiendo ella lo que sobrava de los fragmentos de la mesa. No queria que le diessen pan entero, y cogia para su sustento algunos pedacitos que hallava sobrados; y estando enferma le subian el pan entero, y no permitià que le partiessen, diziendo con humildad: No se parta el pan para mi, subanme algun pedacito q̃ de otra hermana aya sobràdo. Porque andava enferma de ordinario, solian darla de regalo alguna cosita, y lo escondía para despues presentàrlo a otras hermanas,

nas, que le parecia que necesitavan de ello. Solía esconder los huevos para darlos á los pobres. Advirtiò vna Religiosa esto, y reconviniendola de ello, le respondiò: Calle hermana, que Dios por vna nos darà ciento.

Dio en vna ocasion tres panes à tres pobres, parecióle despues que auia faltado al voto de la pobreza, porque le auian dicho algunas Religiosas, que no podia dàr limosna no teniendo propio de que hazerlo. Temerosa de lo hecho rogò à Nuestro Señor le encaminasse para el Convento alguna limosna; y el Señor condescendiò con sus ruegos, embiandole presto vna limosna de diez escudos de plata, con que correspondiò su zelo, y quietò su escrupulo, y las Religiosas no pudieron averiguar la razon de dicha limosna.

Sufriò con suma paciencia algunas injurias, y burlas que hizieron de ella, y grandes, y gravissimas enfermedades, que la afligieron toda la vida, teniendo calentura continua siempre; pero todo lo llevò con gran conformidad con la voluntad del Señor. Su oracion fuè altissima: siempre llevò presente en su consideracion la Real presencia de Christo Sacramentado. Muy de ordinario dezia: Mi coraçon es el Sagrario, y las lamparas q̃ alumbran al Señor en èl, son las tres Virtudes, Fè, Esperança, y Caridad. Esto dezia à vna Religiosa, con quien comunicava mucho de su interior. Andava por el Convento tan absorta con esta contemplacion, que siempre que el Santissimo estava patente iva corriendo al Coro, sin poder contener el afecto, que la arrebatava, con tanto impetu, que mas parecia su aceleracion volàr, que correr; siendo assi, que la tenia el peso de las enfermedades tan oprimida, que no se podia mover quando andava por el Convento; y en dichas ocasiones, no solo se movia con passos ligeros, sino que llena de gozos dava saltos de placer, y se ponia muy de intento à dançar; y como la Priora la reprehendiesse este excesso, respõdia con gran rendimiento: Que tambien David auia dançado delante del Arca del Testamento, sombra de aquel Señor, que estava descubierto en la Iglesia. En otras ocasiones desta calidad lastimadas las Religiosas de verla cansada de dàr saltos, la pedian cariñosas, que no se cansasse tanto, pues le faltavan fuerças para exercicios de menos trabajo. Y respondia: Que no tuviessen pena de lo que hazia, porque era milagrito; pues haziendo aquello se hallava con mas fuerças. Quando tocavan en el Convento à comulgàr, salia corriendo de donde estava, y se encaminava al Coro tan suspensa, y fuera de si, que en vna ocasion se entrò à comulgar sin Velo. Fuè tan perseverante en la oracion, assi en el Coro, como en la celda, que muchas vezes durò seis horas arrodillada. Viendo la Priora que en esta continuacion durava tanto de noche como de dia, la mandava que fuesse à dàr al cuerpo el descanso de que necesitava para el servicio de la Comunidad; y obedeciendo, dezia: Señor, aqui se queda San Pedro mientras el cuerpo se và vn poco à descansar.

Solia dezir à las Religiosas antes de morirse: Hermanas, yo no he de ir al Purgatorio, què he de hazer alli sin la compañia de mi Esposo? Tengo intento de pedirle que me dè el Purgatorio en el Sagrario; y si me concediere su Divina Magestad este favor, yo les darè à V. Reverencias señal desde el Sagrario. Y con gran seguridad affirman las Religiosas del Convento, què despues de averse muerto la Sierva de Dios, estando ellas en oracion oyeron dentro dèl muchas vezes vn ruído semejante al que haze vn relox de faltriquera. Murió esta Religiosa, mostrando singularissimo gozo, à cinco de Febrero del año de mil seiscientos y yochenta y vno.

LIBRO

LIBRO DIEZ Y NVEVE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de nueſtra Madre Santa Monica de la Ciudad de Galvia, en Irlanda.

TRATADO VNICO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

LEYENDO Acerca del aſſumpto q̃ voy proſiguiendo, hallè vnos papeles del Padre Fray Juan de Ordàs, Vicario que fuè muchos años del Cõvento de la Concepcion de Eybar, y Confeſſor de la Venerable Madre Maria de la Fè, de quien dexò eſcritas algunas noticias, y diò luz de las virtudes de otras Religioſas, que alli conociò, y tratò, hallè à la margen de vn eſcrito ſuyo el apuntamiento que ſe ſigue: *El Convento de la Ciudad de Galvia, en Irlanda, fundò Madama Monica de Linz, que tomò el Habito en Eybar en veinte y ſeis de Abril de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, y ſaliò à dicha Fundacion de Irlanda con otra compañera Ingleſa.* Quedème con eſta noticia, deſeando hazer diligencia de adquirir otras, ſi Dios fueſſe ſervido de abrir camino para conſeguir algunas de Convento tan diſtante.

Hallème en Madrid quando llegò la nueva de que el felicíſsimo Rey de Inglaterra por la miſericordia de Dios auia abierto puerta para que los deſterrados Chriſtianos de aquellas partes, que por mantener la Fè Catolica auian dexado ſus bienes, y Patrias, pudieſſen bolver à ellas, ſin detrimento de la Fè de Chriſto, que conſtantes confeſſavan: movieronſe luego algunos Religioſos de nueſtra Religion à entregarſe à los peligros de la navegacion, para poder quanto antes llegar à cultivar algunas almas de ſu Patria, que ſabian profeſſavan en ella ocultamente la Fè. Eran dos de eſtos Irlandeſes, y Conventuales del Real Convento de San Felipe, y vno dellos auia profeſſado amiſtad conmigo, y al deſpedirſe de mi me aſſegurò, que la amiſtad que conmigo auia tenido en Eſpaña, no pereceria en Irlanda, y que en llegando me daria cuenta del eſtado de las coſas tocantes à la Religion Chriſtiana. Viendo que prometia eſcrivirme, le roguè que tomaſſe noticias ciertas de ſi en Galvia huvo Convento de Recoletas Auguſtinas; y me reſpondiò, que no tenia noticia de Galvia, y que la que yo ſolicitava nadie podria darmela mejor que vna Religioſa Irlandeſa, que à la ſazon ſe hallava en el Convento de Santa Iſabèl de Madrid, adonde la auia entrado el Rey Felipe Quarto, quando arrojàda de los recios ayres de la heregia auia abordado à eſta Corte con el Habito

de

de nueſtro Padre San Auguſtin, cuya Regla auia profeſſado en Irlanda.

Acudí al Convento Real de Santa Iſabèl, y hallè verificado lo que eſte Padre me auia aſſegurado. Eſtuve con la Religioſa, la qual profeſsò en el Convento de Galvia, de donde ſe vino en compañia de otra Recoleta prima ſuya; y por eſſo como Recoletas hallaron en Santa Iſabèl refugio. Llamaſe eſta Religioſa Monica de San Nicolàs, y como teſtigo de viſta dize: Que la Madre Priora, que paſsò de Eybar à la Fundacion de Galvia, ſe llamò Monica de Linz, hija de Don Andrès Linz, y de Doña Catalina Martin, tan virtuoſos como nobles, y naturales de la miſma Ciudad de Galvia; los quales viendo que Nueſtro Señor inclinava à ſu hija Monica à la Religion de nueſtro Padre San Auguſtin, no la puſieron ningun eſtorvo, antes dieron gracias à Dios de que la inclinaſſe à tan ſanto eſtado; pero ſe reſolvieron à que no auia de tomar el Habito en Irlanda, ſino en Eſpaña, y en el Convento de Eybar. Movidos acaſo de la noticia, que de la grande obſervancia del Convento de Eybar ſe auia derramado por aquellos Puertos de Vizcaya, y Provincia de Guipuzcoa, donde deſembarcan de ordinario Naciones eſtrangeras para el contrato; y como la niña eſtava bien movida de Dios, no reparò en tomar el Habito adonde fueſſe guſto de ſus padres, como conſiguieſſe el eſtado que deſeava.

Ni ſus padres repararon en medios, porque los tenian ſobrados, y trataron de que luego ſe embarcaſſe para Eſpaña, embiando con ella otro hijo que tenian Religioſo de nueſtro Padre San Auguſtin, varon de ſuma virtud, y muy Letrado, que ſe llamò Fray Auguſtin Linz. Llegaron à Eybar, y tomò el Habito dicho dia veinte y ſeis de Abril de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, adonde profeſsò, y viviò algun tiempo, haſta que diſpuſo Dios, acaſo por diligencias deſta Sierva ſuya, ſe trataſſe de hazer Fundacion de Recoletas en Galvia; y aviendoſe ajuſtado el Convento, fuè preciſo ſalir la Madre Monica de San Juan Evangeliſta, que aſsi ſe llamò en la Religion, para eſtablecer las leyes de la Recoleccion en èl; y antes de ſalir de Eybar dieron alli el Habito à vna Señora Ingleſa de eſclarecido linage, para que la fueſſe acompañando: la qual ſe llamò en la Religion Ana de Jeſus.

Llegaron, deſpues de auer padecido las dos vn año entero las deſcomodidades de la navegacion, à Galvia; y aviendo entrado en el Convento, que eſtava prevenido, diò la Madre Monica el Habito à tres ſobrinas, hijas de hermanoque para eſto la eſtavan eſperando en el ſiglo, todas tres de ſu apellido, y en la Religion: la vna ſe llamò Elena de la Cruz, la otra Anataſia de la Corona, y Iſabèl de las Llagas la otra. La primera de eſtas tres ſe ha muerto, y las otras dos viuian el año paſſado de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, deſpues que el Rey diò facultad para que los Catolicos pudieſſen en publico ſer tenidos por tales; con que eſperamos que avràn buelto à introducir la forma de la Recoleccion en ſu Convento.

Deſpues de auer dado la Madre Monica el Habito à diferentes Religioſas, le diò al fin de los dos años de la Fundacion à dos ſobrinas ſegundas ſuyas, que fueron las que huyeron del ayre infecto de la heregia, y entraron en el Convento de Santa Iſabèl à diez y nueve de Março del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ocho: la vna es la que me diò eſtas noticias, la otra ſe llamò Chriſtina de Santo Domingo, Viviò en Santa Iſabèl veinte y cinco años, y muriò en èl de edad de cinquenta años à veinte y nueve de Enero de mil ſeiſcientos y ochenta y tres, dexandonos muy fundadas eſperanças de que eſtà gozando de Dios, por auer

ſido

ſido muy devota de la Paſsion de nueſtro Redemptor, y averſe empleado en ſu meditacion toda la vida.

Rezava todos los dias el Oficio Divino, el de Nueſtra Señora, y el de los Difuntos, por ſer muy devota de las Almas del Purgatorio. Siendo Novicia, dixo á vn Religioſo de nueſtra Orden, Confeſſor ſuyo, que los Hereges extinguirian el Convento, en que tenia el Noviciado; y cinco años deſpues de ſu profeſsion ſucediò aſsi.

La prima deſta Sierva de Dios, que viue oy, aſſegura, q̃ ſucediò en aquel Convento mandar la Madre Monica, como Prelada, que ciertas Religioſas, que ſe hallavan afligidas con la moleſtia de graves enfermedades habituales en tiempo de vnos riguroſos Caniculares, porque no ſe les agravaſſen, impoſsibilitandolas del todo, que ſe quitaſſen las tunicas de eſtameña, y viſtieſſen lienço, haſta que ſe ſuavizaſſe el rigor del tiempo: y para que lo hizieſſen aſsi, mandò à eſta Religioſa, que oy viue en Santa Iſabèl, que luego ſacaſſe al Sol las camiſſas, que ſe auian de poner las enfermas. Hizolo aſsi vn dia por la mañana, tendiendolas en vn cordèl, que à eſte intento eſtava pueſto en parte determinada; y bolviendo à la tarde del miſmo dia à cogerlas para entregarlas à las enfermas, hallò que las eſpaldas de cada camiſa eſtavan abiertas con vnos claros no pequeños en forma de Cruzes. Diò cuenta de lo que auia viſto à la Prelada, la qual levantò los ojos al Cielo llena de confuſion, ſin pronunciar palabra. O què documento eſte para que tengamos entendido, que no agrada à Dios ropa blanda, y de regalo en las eſpaldas, que el Señor con miſericordioſa vocacion fortaleciò para cargar alentado con el peſo de la Cruz, pues à nadie la cargò el Señor con vna mano, que con la otra no le dieſſe juntamente las fuerças para llevarla!

En la Madre Monica concurrieron todas las prendas, que ſe requieren para hazer vna Prelada perfecta, à la cabàl. No ſe viò jamàs en ella el ſemblante mudado, ni diò la docilidad de ſu buen natural entrada al mas leve deſabrimiento. Nunca mandò lo aſpero, eſcuſandoſe al rigor, antes el peſo que cabìa en ſus ombros no le fiava à los agenos; y por eſſo el llamar al Coro de madrugada, como ſe eſtila, ſiendo ocupacion que puede cumplir vna ſola, no la fiò de nadie, pues todo el tiempo que durò el Convento ſe diò a eſte cuidado; y ſi tal vez el ſueño la rendia al tiempo de levantarſe, el Cielo la deſpertava, oyendo golpecitos, que la davan à la cabecera del humilde lecho en que dormia.

Quando los Hereges deſtruyeron el Convento, toda ſu anſia fuè bolverſe à Eſpaña con la Ingleſa, que auia ido con ella: mas como eſte Convento eſtava ſugeto à la Orden, no la quiſo el Provincial dàr ſu licencia, y por eſſo ſe quedò en caſa de vna hermana ſuya en habito de ſeglar en compañia de otra Recoleta, hija de la miſma hermana. Y à eſta ſobrina Religioſa dixo vn dia: Sabete que eſtoy combidada al regocijo de vna Paſcua. Entendiò la ſobrina que algun pariente la auia combidado, mas parò eſte combite, en que dentro de muy pocos dias entregò ſu alma al Eſpoſo, à quien viuiò conſagrada. Fuè ſu dichoſo tranſito à las dos de la noche, y aſsi que eſpirò vieron perſonas fidedignas, que la aſsiſtieron, rodeada la cama de muchas Maripoſas en ſumo grado blancas.

***

LIBRO VEINTE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de San Chriſtoval de Viſta-Alegre.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

PORQUE No podrà dexar de ſer notada la omiſsion de entrarnos à tratar del Convento de Viſta-Alegre, ſin dàr noticia de ſu delicioſo ſitio, y parage, por lo hermoſo apacible, es neceſſario dezir, que en el Arçobiſpado de Santiago, y ſiete leguas de ſu Metropoli, ay vna Villa, que ſe llama Villa-Garcia, opulenta, no ſolo por la variedad de frutos, con que le aſsiſten ſus fertiles campañas, ſino por las abundoſas variedades de peſcados regalados, que le tributa el Mar, que por la parte Occidental le ſirve de muralla. Y no menos conocida en el Mundo por lo luſtroſo de los Señores Marqueſes de Villa-Garcia, à quienes ſobre obedecerlos como à Señores, los aman, y reverencian como à padres. Ay vn parage en los terminos de eſta Villa, tan poco diſtante della, que ſolo los divide vn arroyuelo tan pobre, que apenas baſtarà ſu caudal à ſatisfacer la ſed de los ganados, que paſtan en ſus vezindades; pero al crecer el Mar enriquece la pobreza de ſus corrientes tanto, que no ſe puede paſſar ſino en barco de la Villa à dicho parage, cuyo nõbre es Viſta-Alegre, por eſtàr mas alto que la Villa, y deſcubrirſe deſde ſu bien formada cima gran parte de vna hermoſa Ria, que el Occeano arroja alli en beneficio de aquel hermoſo Pais. Aſsimiſmo ſe recrea deſde alli la viſta, deſcubriendo gracioſos campos, coronados de verdes arboles, tan abundantes de limones, y naranjas, que todo el año gimen doblegadas ſus ramas con el peſo de ſus frutos; ſuſtentando juntamente la fertilidad deſtos campos innumerables eſpecies de otros arboles fructiferos, cercados à trechos de parages incultos, con ſu adorno de agreſtes arboles, cuya opoſicion haze ſobreſalir mas la hermoſura de los que cultivan los Payſanos: con que alli ſe verifica lo que dixo Ariſtoteles, que los contrarios, à viſta de ſus contrarios, deſcubren mas los quilates de ſus lucimientos. Y ſi la corriente de graviſsimos Autores no aſſentàra, que los Campos Eliſeos (en que juzgaron los Antiguos quedavan las almas de los difuntos gloriоſos, ſin paſſar al otro Mundo) fueron los deſta Limia en Galicia: el que viera en Gali[illegible] a lo que ſe vè deſde Viſta-Alegre, con gran fundamento ſe moviera à juzgar, que

aque-

aquello era lo que los Antiguos tuvieron por Eliseos Campos.

Y como la apacible cumbre de Vista-Alegre, que preside la belleza de los Valles, y la apacibilidad de la Ria, que por vna, y otra parte llegan à besar su planta, merecia ser Reyna en todo, la coronan en competencia lo hermoso, y sumptuoso del Palacio de los Señores Marqueses de Villa-Garcia; cuya antiguedad es tanta, que con auerla historiado en diversos tiẽpos doctissimos varones, se les pudo auer perdido de vista, por tan larga duracion, à no auerse connaturalizado lo esclarecido de su origen, tantò en sus descendientes, que le fueron añadiendo en todos siglos lustrosos resplandores, que desterraron olvidos, que pudieran sepultarla. Y oy duran los realces, que del servicio de las Magestades Catolicas han sacado para su excelso Solar los Antiguos en los posteriores Marqueses; pues el penultimo, que fuè el Señor Don Mauro de Mendoça y Sotomayor, Colegial del insigne Colegio mayor de Oviedo, y Cavallero de la Orden de Calatrava, muriò siendo Mayordomo del Rey nuestro señor Felipe Quarto: y su muger la muy ilustre señora Marquesa Doña Antonia de Camaño Mendoça y Sotomayor, es oy Señora de Honor de la Reyna Madre nuestra señora Doña Mariana de Austria, padres del Señor Marquès presente Don Antonio de Camaño Mendoça y Sotomayor, embiado de la Magestad de Felipe Quarto por su Embaxador extraordinario à Francia, adonde descubriò el postrer punto de los quilates de su gran talento de modo, que le hizieron Embaxador de Genova: de adonde passò por Embaxador à Venecia, y aora le honrò nuestro Carlos Segundo con la Embaxada de Francia. Otro hijo tuvieron los Señores Marqueses Don Mauro, y Doña Antonia, que se llama Don Baltasar de Mendoça y Sotomayor, Colegial que fuè del Colegio mayor de Oviedo, en Salamanca, y es oy Sumiller de Cortina de su Magestad, y Arcediano de Trastamara, dignidad de las que se ponen Mitra en la Santa Iglesia del Apostol Santiago; aunque no se ha ordenado, por no cerrar la puerta à los superiores empleos, à que su gran caudal tiene derecho.

Tambien tuvieron los Marqueses dos hijas, la mayor Doña Melchora de Mendoça y Sotomayor, casada con Alvaro Potocarrero y Carvajal, Conde de Torrejon el Rubio, Señor de Benacazòn, y de otros muchos Mayorazgos, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, de cuyo matrimonio tienen dos hijos, que el mayor se llama Don Felix Portocarrero y Carvajal, y el segundo Don Alvaro Portocarrero y Carvajal. La segunda hija de los Marqueses se llama Doña Ana Maria de Mendoça, Monja en el Convento de Recoletas Augustinas de San Christoval de Vista-Alegre.

No solo ha dado la fecundidad deste Solar excelso à las Armas, valerosos Soldados; à los goviernos, Politicos grandes; à los Colegios mayores, ingeniosos Letrados, sino à la Iglesia vtilissimas Mitras: entre las quales fuè vna la que autorizò el Señor Don Fernando de Andrade, Canonigo de Sevilla, Obispo de Palencia, y de Siguença, Arçobispo de Burgos, Virrey de Navarra, Presidente del Consejo, que su Magestad formò en Cantabria, de los mayores Ministros para acudir prontamente à las vrgencias de la guerra con Francia por Navarra; Virrey de Aragòn, que no aceptò, y despues Arçobispo de Santiago, y dos vezes Capitan General del invencible Reyno de Galicia.

Y pretendiendo no dexar circunstancia en silencio en materia, que importa tanto, no serà culpable hazer aqui vna breve digression. En la primera edad del Señor Obispo D. Fernando, era Arçobispo de Santiago Don

Fray Auguſtin Antolinez (de quien hemos hecho mencion muchas vezes) Religioſo de nueſtra Orden, y el que ſiendo Provincial deſta Provincia de Caſtilla diò principio à la Fundacion de Eybar, y eſcriviò las leyes q̃ toda la Recoleccion de Auguſtinas guarda por Bula de Vrbano Octavo, dada en Roma à veinte y ocho de Noviembre de mil ſeiſcientos y veinte y cinco, año tercero de ſu Pontificado. Salia eſte gran Prelado (à quien llamarõ el Santo) à viſitar ſu Arçobiſpado, y ſiempre que llegava à Villa-Garcia, le tenia prevenido hoſpedage en ſu Palacio la grande eſtima que los Señores Marqueſes de Villa-Garcia hazian de ſu ſuperior virtud, y eſtremadas letras; porque auia ſido en la Vniverſidad de Salamanca Cathedratico de Prima: el qual aſſegurado de la benevolencia, que en los Marqueſes tenia reconocida, les eſcriviò al tiempo de ir à ſu caſa, que no queria ſino ſu celda: llamava aſsi à vn apoſento del Palacio, que le auia caìdo muy en gracia.

Hallandoſe, pues, el bendito Prelado en cierta ocaſion en dicho apoſento, ocupado en coſa de conſideracion, oyò ruído detràs de la ſilla, en que eſtava ſentado, y bolviendo la cabeça viò que era el Señor Don Fernando de Andrade, à quien los pocos años traían alli traveſeando; y con ſumo agrado le dixo: Señor Don Fernando, tenga juizio, que me ha de ſuceder en el Arçobiſpado de Santiago; y mire, que quando ſea Arçobiſpo me ha de fundar aqui vn Convento de Auguſtinas Recoletas. Llegò à ſerlo, y ſe determinò à hazer vna Congregacion de Sacerdotes, que ſe empleaſſen en dàr al Señor alabanças, diziendo las Horas Canonicas, y dandoſe à otros exercicios eſpirituales en Comunidad Clerical. Y mandò edificar à eſte fin junto al Palacio de Viſta-Alegre vn Templo robuſtiſsimo en la fabrica, y en la grandeza exceſsivo, el qual conſagrò a San Chriſtoval, que con pintarle la Igleſia tan Gigante en lo membrudo, le viene muy ancho el Templo; cuya magnificencia correſponde en todo al Palacio de los Señores, que ſobre ſer eſpacioſo, es primoroſa ſu fabrica, ſirviendole de viſtoſo adorno la hermoſura de ſus bien diſpueſtas Torres. Acompañanle vnas cavallerizas, de tan ſobervio edificio, que viſtas de lexos, pretenden confundir lo rumboſo del Palacio con ſu altiva hinchazon: fabrica es eſta, que ſin encarecimiento para el intento, no ſe ha labrado igual.

Hizo el Arçobiſpo Don Fernando fabricar cõ el Templo de San Chriſtoval vna caſa à modo de Convento, para que congregados viuieſſen en ella los Sacerdotes, que auia determinado elegir para el Culto Divino en aquella Igleſia. Diò el Arçobiſpo feliz cũplimiento à eſta obra, cumpliendole el Señor en ella los ſantos deſeos de ſu abraſado zelo. Y aunque ſu primera determinacion de fundar Comunidad, por quien fueſſe Dios alabado, ſiempre perſeverò conſtante, ſe entibiò mucho en orden à que fueſſe de Clerigos, quedando indeterminado ſu gran juizio en eſte punto.

Fueſſe eſtendiendo la voz de lo que ſe auia fabricado por diferentes partes, con que ſe movieron algunas perſonas de buen guſto à ir à ver ſi era tanto lo que ſe auia hecho, como publicava la fama. Y aſsimiſmo vieron la obra caſualmente otros muchos, que aficionados della la apetecieron para ſi con anſia, haziendo eficazes pretenſiones. La graviſsima Religion de San Franciſco fuè la primera que repreſentò al Arçobiſpo, que parecia bien que ſu Excelencia llevaſſe Capellanes de la Serafica Familia, para que habitaſſen la caſa que auia hecho, y cultivaſſen aquella tierra, ſugeta à ſu Caſa, confeſſando, y predicando: y como el Arçobiſpo no ſalieſſe à eſto, ſe quedaron las coſas en ſu antiguo eſtado. A poco tiempo deſpues deſto, conociendo

do los Padres de la Compañia que su Excelencia era aficionadissimo à las letras, y que à todos los pobres de su Arçobispado, que se animavan à estudiar, los ayudava mucho: discurrieron insinuarle, que haria gran servicio à Dios en dar aquella Casa, y Iglesia para Colegio de la Compañia, por ser muy à proposito el sitio, para fundar en èl vnos estudios de grande aprovechamiento, pues el retiro del parage no dava lugar à los divertimientos, que regularmente sirven de estorvo, para que la superior enseñança de tan grandes Maestros no haga efecto en muchos, que no les falta capacidad para grandes progressos. Tàpoco el Arçobispo se dexò mover de estas razones tan conaturales à su genio. Despues mudò de repente de parecer, determinandose juntamente à dàr aquella Iglesia à las Augustinas Recoletas; disponiendo luego, que la Casa que auia hecho se distribuyesse en celdas ajustadas à las Constituciones de la Recoleccion, que èl auia tratado tanto, como queda dicho en la Fundacion de Palencia en la vida de la Madre Petronila. En las noticias q̃ me embiò el Convẽto de Villa-Garcia para este intento, dizen, que el Arçobispo para la repentina mudança que hizo no tuvo causa, ni razon, y que solo de Dios dimanò. Yo convengo con el sentir de las Siervas de Dios, en orden à que el Señor fuè el que mudò los intentos del Fundador; pero me persuado à que le moviò, acordandole en la ocasion que tenia determinado lo que en su niñez, como en profecía, le dixo el Arçobispo Antolinez. Y para que mi discurso quede mas afiançado, digo, que la noticia de lo que dixo el Arçobispo Antolinez al Arçobispo Don Fernando, no saliò de nuestra Religion, pues en Madrid me la diò el muy ilustre Señor Don Baltasar de Mendoça y Sotomayor, sobrino del Señor Arçobispo Don Fernando, y nacido en el mismo Palacio, de cuyo gobierno cuidava, y, por andar su hermano ocupado en las embaxadas referidas; y varones tan leídos saben con fundamento observar noticias.

Antes de perder de vista el Palacio de Vista-Alegre, serà justo dàr quenta à la Recoleccion, porque le tengan en quenta, para encomendàr à Dios sus aumentos: que en èl tuvo fin la vida del que diò principio à la Recoleccion, pues en la vltima visita que hizo à su Arçobispado, llegò à Villa-Garcia con vn ardiente tabardillo, hospedòse en el Palacio, sirviendole de enfermeria el aposento que antes tenia por celda: adonde el incendio se fuè aumentando de suerte, que en pocos dias le arrebatò la vida; y estando yà cercano à la muerte, fatigado del ardòr, pidiò vn poco de agua, y auiendosela puesto en la mano, con grande humildad, y edificacion de los circunstantes, dixo: Yà, Señor, no tengo otra cosa que ofreceros en este Mundo; y sin llegarla à los labios la derramò por el cuello, y entregò el alma à su Criador. Pretendieron quedarse con su cuerpo en Villa-Garcia, mas el gran poder de la Santa Iglesia de Santiago aplicò todas sus fuerças à llevarse à su gran Pastor. Y dize nuestro Herrera en su Alfabeto Augustiniano, que en el entierro que le hizieron pusieron todos los Frontales, y Ornamentos blancos. *Herr. lit. A*

Luego que el Arçobispo puso la casa, que auia fabricado, en disposicion, que sirviesse para el vso de Recoletas Augustinas, en lo que alcançesse su corta capacidad, tratò de llevar Fundadoras; sacando para esto cinco Religiosas del Convento de San Joseph de Villafranca del Bierço, que fueron, la Madre Juana de San Miguèl para Priora; y para los demàs oficios las Madres Mariana de San Joseph, Inès de la Concepcion, Ana de Santa Teresa, y Juana de San Benito. Llegaron à Vista-Alegre à veinte y quatro de Junio, dia del Precursor de Christo bien

nuestro del año de mil seiscientos y cinquenta y dos, y el mismo dia se encerraron en la Clausura con las ceremonias requisitas.

Aunque el Arçobispo auia reducido à la forma de la Recoleccion todo lo q̃ davale si la casa q̃ hizo, como su intento primero fue hazerla para recogimiento de pocos Sacerdotes, quedò corta para viuienda de mayor numero de Religiosas, y para todas las oficinas, y piezas à su servicio necessarias. Y aunque el Arçobispo facilmente remediàra con grandes ventajas esto, como lo puso luego en execucion con sumo gusto, dando ser à los cimiẽtos necessarios; como los gustos deste Mundo no son cumplidos, le llamò Dios à la corona, que le tenia prevenida, en premio de lo mucho que le sirviò, dexando la obra començada en el estado dicho.

Mas lo que tan Santo Prelado no consiguiò en la vida, podemos persuadirnos piadosamente à que lo alcançò de Dios despues de muerto, pues le diò Dios à este Convento hijas de tãto govierno, y animo, que hizieron vna casa tan perfecta, como espaciosa con vn Claustro grande, y costoso, que llenaron de innumerables naranjos, y limones, con vn poço abundantissimo de aguas para regarlos. Cercàron vn dilatado campo, de que hizieron vna huerta de grande recreacion, y provecho; pues assiste al Convento, no solo con la hortaliza necessaria para su abasto, sino con generosas frutas, con grande abundancia de vbas de mucho regalo, innumerables naranjas, y limones, y con sazonadissimos pescados para sus ayunos; porque tiene vn estanque de agua dulce, y salada, que los cria de tan superior calidad àl gusto, que mas à proposito parecen para saynete de desganados, que para sustento de ayunadores; assimismo dà à la Iglesia todo genero de escogidas flores para el adorno de sus Altares. Enmedio de tantas delicias, à imitacion del terrestre Paraysо, tiene vn caño tan abundoso de aguas, que despues de beneficiar todos los arboles, y plantas del hermoso huerto, se entra en el Convento, comunicandose à vn pilòn de grandeza descomunal, que està fabricado en la cocina, adonde administra à las Religiosas generoso el agua necessaria à los exercicios de aquella oficina; y con las que le sobran à este intento, se entra en la Provisoria del Convento, y sirviendola con lo necessario, se despide bullicioso, bolviendose à entrar inmediatamente en el Mar, de donde tiene principio.

No se satisfizo la valentia de los generosos coraçones de estas hijas de Augustino con executar lo referido, y vn excelente pilòn, en que con gran conveniencia se lava toda la ropa del Convento. Aumentaron las rentas del Convento, agregandole dos juros de mil y novecientos ducados. Tambien impusieron cantidades à censo, que les rentan cada vn año al pie de trecientos ducados: mas aumentaron dos Dehessas de mucho valor, la vna de castaños para maderas, y la otra de robles, y esta la ciñeron con vna cerca costosissima.

La renta con q̃ el Arçobispo fundò el Convento, consta de tres mil ducados, y algunos reales mas, impuestos sobre las Salinas del Reyno de Galicia: aunque desta cantidad paga el Convẽto trecientos ducados al Medico que elige solamente para su assistencia; y à vn Preceptor, que enseña Gramatica en la Villa, ciento y cinquenta ducados; y al que fuere Maestro de niños en la misma Villa, ciento. Assimismo estàn obligadas à acudir en cada vn año à seis huerfanas con quarenta ducados á cada vna: con que le dexò dos mil y ciento y treinta ducados firmes, pagado el salario del Medico, y algunos reales mas, en vn Pais, adonde se puede hazer con ellos mas, que con quatro mil en otro qualquiera

aun-

aunque sea dentro del mismo Reyno de Galicia, donde las cosas valen mas acomodadas, por la fertilidad de sus tierras, y abundancia de sus Mares.

Tiene el Convento seis Capellanes, quatro de los quales tienen à seiscientos ducados de renta; criados pagados, botica, Medico, y otros muchos gages. Està obligado el Convento à recibir perpetuamente sin dote seis Religiosas, y las tres dellas han de ser, vna del Arçobispado de Burgos, otra del Obispado de Siguença, y la otra del Obispado de Palencia: cuyas tres Sillas ocupò este gran Pastor con vigilancia tan superior, que aun despues de muerto, no quiso perder de vista los rebaños, que Dios le entregò.

Diò à la Iglesia todo lo necessario para su adorno. El Altar mayor tiene vn Retablo, proporcionado à la grandeza del Templo, con ocho Santos de bulto, correspondientes à lo crecido del Retablo. Tambien diò dos lamparas de plata de mucho valor. Cinco Calizes de plata sobredorados, con sus Patenas. Quatro juegos de vinageras con sus salvillas, y campanillas de plata. Otro juego de vinageras grandes. Vna vandeja, incensario, y naveta, y vn calderillo todo de plata, y hechura superior. Vna Magdalena de bulto, fabricada de la tierra de su sepulcro, reclinada sobre vna peña, y entre ricos cristales encerrada. Muchas laminas de superior pintura, y cãtidad de quadros de manos de Pintores antiguos, y celebrados. A esto se junta el grande aumento, que las Religiosas hizieron en la Sacristia, despues que entraron en aquella Santa Casa, que no fuera facil dàr por menudo cuenta dèl. Solo harè mencion de vna fuẽte, por averla embiado à aquel Convento la Serenissima Señora Margarita de San Josenh, hija del Rey Felipe Quarto, hermana de nuestro Rey Carlos Segundo, que murió Religiosa de nuestro Habito en el Real Convento de la Encarnacion de Madrid, y assi se explica qual serà su primor, y valor; aunque no es esta la mayor estima de aquella Comunidad, sino el auer merecido la memoria de la soberana mano, que la favoreciò con ella.

Tambien es justo hazer mencion, aqui de vn Niño Jesus, de grande estima, hecho fuera de España, que diò, con otras cosas, en la profession de vna hermana suya, Don Juan de Taboada, Cavallero de los de la primera Cathegoria en el Reyno de Galicia: y no paràron aqui los dones, que franqueò liberal à la Religion de nuestro Padre San Augustin; pues à nuestro Cõvento de Santiago, sobre auerle dado muchas cosas de importancia, le agregò vn pedaço de renta, beneficiandole mucho con ella.

No dudo que algunos poco versados en el estilo de los Historiadores, haràn reparo en que en algunas Fundaciones hago mencion de cosas menudas, tocantes à las Iglesias, por auerlas dado los Fundadores: y para satisfacion deste reparo, bastarà dezir, que Gil Gonçalez de Avila, Historiador de los de mayor aprobacion en España, refiriendo las cosas que hizo vn Obispo de Salamanca, dize, que diò vna cortina al Santo Christo de las Batallas; y no es condenable esto, porque en vn libro de quentas junto à vna partida de mil ducados suele ponerse otra de cinquenta reales, y ayuda al acrecentamiento de la suma.

El numero de las Religiosas se compone de treinta y seis en este tiempo; y las Casas mas excelsas del Reyno desde la primera Fundacion de este Convento, pusieron en èl los ojos para sagrado de sus hijas; y lo continuan hasta oy, pues viuen en èl la Madre Ana Maria Antonia de la Natividad, hija de los Señores Marqueses Don Mauro, y Doña Antonia: otra hija del Señor Marquès Don Antonio, Embaxador de Francia, y de la Señora

Marquesa Doña Juana de Ribera, que se llama Inès Maria, y la Madre Teresa Micaela de Jesus Maria, sobrina tambien del Señor Arçobispo, que le fundò.

TRATADO II.

DE LAS INSIGNES PRELADAS deste Convento, y otras insignes Religiosas.

HA parecido conveniente dezir algo de las Preladas, para que por ello se conozca lo mucho que fueron. La primera Priora deste Convento, fuè la Madre Juana de S. Miguèl, que le governò cinco años, y algo mas de siete meses; cuya virtud le grangeò el nombre de Santa todo el tiempo que viuiò. Fuè hija de padres piadosos, y principales; pero pobres, y cargados de obligaciones. Deseò tomàr estado de casada, por dàr abrigo à su desnudez; pero se le proponia à menudo, que el que auia de merecer ser su marido, auia de ser virtuoso, galàn, discreto, de cabal hermosura, y rico: y aunque su buena capacidad no dexava de alcançar, que ni su pobreza, ni esfera devian aspirar à tanto, ni cõseguirlo; quando sin razon lo intentaran, no podia echar de si esta representacion impertinente.

Primera Priora deste Convento la Madre Juana de San Miguel.

Sucediò vn dia ponerse à hazer labor delante de la Imagen de Christo Señor nuestro en el passo del *Ecce Homo*, adonde le acometiò la continua imaginacion: y pretendiendo desviarla, le dixo el Señor en la Imagen: No te fatigues Juana, que solo podràs hallar en mi todo esso. Advertida se postrò en tierra, y le dixo, de agradecida à su voz (como assombrado della San Pablo:) Què quereis, Señor, que haga? Y el Señor la respondiò: Yo dispondrè lo que quiero. Aquella misma noche se resolviò vn hermano, que tenia, à entrarla en la Recoleccion.

En la Religion fuè tan ajustada en todo, que muchos años antes de morir hizo voto de no cometer pecado venial con advertencia. Siendo Religiosa, la hizieron vn agravio, que la razon natural le dictò, que seria justo dàr satisfacion de boca: y por mortificarse, dexando de llegar à lo licito, por no aventurarse à passar à lo ilicito, se reprimiò contra la pasion de responder; de modo, que se le rebentò copiosa sangre por la boca. Al otro dia acabando de comulgar, la dixo el Señor: Juana, grande gusto me has dado, y te lo premiarè, no dexandote caer en culpa grave. Escriviò los muchos favores, que en la oracion recibiò obligada de su Confessor, y piden libro aparte. Muriò à diez y siete de Febrero del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho; y antes de espirar dixo à vn Santo Christo, que tenia en las manos: Señor, bien sabeis vos, que desde el tiempo que os entreguè mi coraçon, ni vn instante reynò, ni viuiò en èl cosa de lo criado. Fuè su enfermedad vn dolor de costado, que en siete dias la arrebatò. Su muerte con tal sossiego, que despues de auer echado la bendicion à sus hijas, se quedò como en dulce sueño; y remozado su rostro, se descubriò hermosissimo; y el cuerpo tan tratable, como si estuviera viuo. Enterraronla en el entierro de las Religiosas; y aviendo pocos años hà abierto la sepultura, saliò tal fragrancia de rosas de Alexandria, que el sepulturero se persuadiò, à que toparia algun rosal vestido de rosas, y se trabajò buscandole. Diò cuenta de lo que passava; y concurriendo la Comunidad toda, percibiò el mismo olòr.

La segunda Prelada deste Covento fuè la Madre Mariana de San Joseph. Hizose eleccion de su persona para esta ocupacion en veinte y quatro de Abril de mil seiscientos y cinquenta y ocho: para pregonero de las perfecciones de esta dignissima Prelada, solo referirè vn acto de Fè, tan superior, que desde

Segunda Priora la Madre Mariana de San Joseph.

San

San Gregorio Tamaturgo hasta aora no se ha escrito en la Iglesia otro semejante, que aya visto.

Siendo Maestra de Novicias, tomò el Habito vna niña, que estando de noche en su celda, oyò grande ruído sobre ella, y atemorizada, se resolviò à irse con la Maestra à su celda. Estrañò la Maestra el que despues de silencio saliesse del recogimiento de su celda: y preguntandola la razon de auerlo hecho, le refiriò el ruído, y el miedo que la auia oprimido. A lo qual dixo la Maestra: Que eran gatos los que hazian el ruído, y que se bolviesse sin miedo à la celda. Resistiòse la Novicia, vencida del temor, y considerando prudente por vna parte, que no era justo dexar sin consuelo la afliccion de la Novicia; y por otra, que era preciso amoldarla al modo de vida, à que auia entrado, se incorporò en la cama, y con gran fee dixo: Si es verdadad lo que digo à esta Novicia? Mando de parte de Dios, à todos los gatos del Convento, que vengan luego aqui. O poder de Dios! al instante se entraron todos los gatos de la Casa en el Noviciado, y puestos en orden con las cabeças inclinadas, y en tierra las bocas, se estuvieron fixos, hasta que la Maestra llena de confusion, y corrida de lo que la sucedia, se hizo la señal de la Cruz, y despues echò la bendicion à los brutillos, que luego se començaron à mover, y se salieron del Noviciado, quedando tan fortificada con el sucesso la Novicia, como confundida en humildad la Maestra.

Tercera Priora fuè la Madre Ana de Santa Teresa.

La tercera Priora fuè la Madre Ana de Santa Teresa: que governò seis años, y siete meses. No tenemos noticia distinta de sus virtudes (aunque sabemos, que fueron muchas) por auerse buelto à morir al Convento de Villafranca del Bierço.

Quarta Priora fuè la Madre Maria de San Joseph.

La quarta Prelada, que ilustrò la Prelacia de Vista-Alegre, fuè la Madre Maria de San Joseph, natural de la Villa de Becerril de Campos, Obispado de Palencia, y la primera que cogiò el precioso esquilmo del dilatado, y fertil campo de la caridad del Excelentissimo Señor Arçobispo de Santiago, Don Fernando de Andrade, que abraçò dos Obispados, y dos Arçobispados: y no ay que admirar, porque ardiò en su piadoso pecho tanto fuego de amor Diuino, que no pudo contenerse en limites menos dilatados. Fuè, pues, esta Señora la primera, que entrò por presentacion en vna de las dos plaças, determinadas para el Obispado de Palencia, vno de los que governò como Pastor. Y no se podia dudar, que fauor de Principe tan generoso, se auia de dirigir al amparo de personas tan nobles, como esta Religiosa, que en el siglo se llamò Doña Maria Vela: linage bien conocido por noble en Castilla. Exerciò el oficio de Priora tres años, y mas de nueve meses.

Antes de ser Religiosa hizo voto de castidad à los doze años de su edad. Entre otros preciosos exercicios, la visitò Dios con vna perlesìa dos antes de su muerte, que la quitò la habla: y quando dezia algo, que conocia que no lo entendian sus hèrmanas, no se afligia, antes con demonstraciones de jubilo levantava las manos al Cielo, dando à entender, que se resignava en lo que Dios obrava en ella.

Mas como los trabajos, que el Señor embia à sus Sietvos, vienen siempre de misericordias, vsò de vna bien grande con esta Esposa suya; pues quando llegava à confessarse, se le quitava el impedimẽto de la lengua, quedando tan expedita, y suelta, como si tal achaque no la huviera tocado. Del mismo favor gozava cada, y quando que rezava las oraciones del Padre nuestro, y Ave Maria. Muriò à veinte y siete de Abril del año de mil seiscientos y ochenta y tres, y à los ochẽta y seis de su edad. Despues de muerta experimentaron, y experimentan las Religiosas de su Convento el gran po-

poder, que la Correa que llevò en vida, y algunas Quentas, que anduvieron en sus manos, tienen contra los infernales espiritus.

Quinta Priora la Madre Teresa Micaela de Jesus Maria.

La quinta es la Madre Teresa Michaela de Jesus Maria, en quien se hizo eleccion de Priora el año de mil seiscientos y setenta y cinco, y hasta este año de mil seiscientos y ochenta y ocho le và continuando. En el siglo se llamò Doña Teresa de Sotomayor y Pimentel, hija de Don Gabriel Alfonso de Losada y Gesera, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de la Casa de los Geseras, y Palacios de la Reyna Doña Vrraca, de la Ciudad de Zamora; y de Doña Ana Sarmiento Pimentel y Sotomayor, hija del esclarecido Palacio de la Mezquita, en el Reyno de Galicia: persona por su proceder en la Religion, que pudieramos dezir mucho de sus virtudes, si no viuir oy en ella, y temer, que este libro llegarà à sus manos. Tomò el Habito esta Señora el mismo dia que se puso la Clausura en el Convento.

Madre Inès de la Assumpcion.

La Madre Inès de la Assumpcion, y en el siglo Doña Inès de Camba y Sotomayor, hija de Don Pedro de Camba, y Ribadeneyra, y de Doña Francisca de Zuñiga y Sotomayor, fuè casada, y Señora de la nobilissima Casa de Teanes. Quedò viuda, puso sus hijos en estado, y tomò el Habito el dia que se puso la Clausura. Esmeròse mucho en acudir à los exercicios mas humildes todo el tiempo que fuè Religiosa, como de fregàr, y barrer: y aviendo sido de recissima condicion en el siglo, se suavizò en la Religion de suerte, que jamàs la vieron ayrada.

Su oracion fuè tanta, que solo dava tres horas de descanso à su cuerpo en la noche. La devociò que tuvo al Santissimo Sacramento fuè tal, que quando salia de comulgar, reconocian en su rostro las Religiosas vna irregular hermosura. Tuvo siempre devocion de hallarse presente a las Missas; y se la premiò Dios, dandola tiempo para oìrla el misma de su transito feliz, que fuè à veinte y ocho de Noviembre del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho.

El año de mil seiscientos y ochenta y siete à ocho de Março, se abriò su sepultura con ocasion de enterrar à otra: y aunque el cuerpo estava deshecho, se hallò su cabeça entera, con los dientes, y muelas tan blancos, como si la tierra no los huviera tocàdo.

Madre Ana de San Antonio.

La Madre Ana de San Antonio, en el siglo Doña Ana Maria de Somoza y Alvarado, hija de Don Pedro Sanchez de Somoza y Quiroga, Secretario de la Inquisicion del Reyno de Galicia; y de Doña Magdalena de Alvatado y Solorçano, vezinos de la Ciudad de Santiago, fuè en sumo grado prolija en el asseo, y limpieza, y delicadissima de estomago. Labròla Dios con gran falta de salud en la Religion. Dieronla en cierta ocasion vna purga; y no consintiendola su delicado estomago, la arrojò: y para mortificar su delicadez, cogiò vna caña delgada, y hizo subir por ella toda la purga à la boca, de donde la bolviò à entràr en el estomago. Enfermò vna Religiosa del trabajo de vna inmunda, y horrible llaga, y se arrojò nuestra Ana Maria à chupar sela con espiritu estremado. Passò à gozar la corona de sus continuos trabajos à quatro de Mayo, dia de nuestra Madre Santa Monica del año de mil seiscientos y sesenta y tres.

El año passado de mil seiscientos y ochenta y siete se abriò su sepultura para enterràr à otra Religiosa, y se hallò deshecho el cuerpo, aunque los huessos, desde la calabera hasta los dedos de los pies, se hallaron tan compuestos, y vnidos, que parecia no les hazia falta lo que la tierra auia gastado, y la Correa, aunque en dos partes dividida; pero cada parte que ciñe, haziendo su oficio, abrazada con los huessos; y del mismo modo lo que baxa de la Correa por el cuerpo, estava en su lugar sobre los huessos. Vn cordon.

doncito, con que se le atàron los pies quando la amortajaron, estava entero, y en la parte que le pusieron, acompañando los huessos.

Madre Antonia de San Augustin.

La Madre Paula Antonia de San Augustin, y en el siglo Doña Paula Antonia de Montenegro y Sotomayor, hija de Don Lorenço de Montenegro y Sotomayor, y de Doña Maria Pereyra de Castro, vezinos de la Ciudad de Tuy, fuè tan temerosa de Dios, que aviendo sido su vida mas de Angel, que de criatura mortal, à cada passo dezia: Mucho temo, que por mis pecados castigue Dios, no solo el Convento, sino los vezinos Pueblos. Y estando cercana à espirar, la exortò vn Religioso de nuestra Orden, à q̃ hiziesse actos de Esperança; y le dixo la Sierva de Dios con gran sossiego: Yà el Señor me perdononò, y aora me lo està diziendo.

Pidiò licencia con grande encarecimiento à la Prelada para morir en el suelo, y le fuè de grande mortificacion el no conseguirla. Pareciòle al Religioso de nuestra Orden, que la asistiò el dia que Dios se la llevò, que iva de espacio la enfermedad, y en fee de esso se baxò à dezir Missa, dexando con ella vn Capellan del Convento, que le acompañava en la asistencia; y al començar el Religioso el Evangelio la Sierva de Dios entrò en las agonias de la muerte; estando alçando la Hostia diò muestras bien claras de espirar; y el Capellan tocandola con la mano, la dixo: Madre, detengase hasta que su Confessor buelva; y con admiracion de los circunstantes se quedò serena, como si estuviera sana. Llegò el Religioso, aplicòla la Indulgencia plenaria, concedida à la Religion para esta ocasion, y la hechò la bendicion; y la enferma mirò à los que la acompañavã de vna, y otra parte, como quien se despedia, y entregò su espiritu al Criador à ocho de Março del año de mil seiscientos y ochenta y siete.

La Madre Antonia Maria de San Ignacio, en el siglo Doña Antonia Maria Barba de Vlloa, hija de Don Geronimo Barba y Ossorio, y de Doña Isabèl Pardo de Vlloa y Ribadeneyra, vezinos de Villafranca de el Bierço, fuè de las primeras que tomaron el Habito en este Convento, adonde entrò à los catorze años de su edad. Criòse en el siglo con la doctrina de la Venerable Matrona Doña Ana de Vlloa, tia suya, que muriò con opinion de Santa, y salió la niña como discipula de tal Maestra. Dentro, y fuera de la Religion fuè tan dada à la oracion que en ella ocupò la mayor parte de la noche, y de los dias que viuiò: la presencia de Dios, con que viuiò, fuè en grado superior, y continua hasta la muerte. Acudia à la Comunion como Ciervo sediento, para beber con aprovechamiento de aquellas cinco fuentes de las resplandecientes Llagas de su Esposo Sacramentado, de donde corren tantos bienes para el alma, que con sed llega à beber en ellas; que el que sin sed llega al rio poca agua sacarà dèl, por mas caudaloso que sea. Ademàs de la Comunion Sacramental, con especial disposicion comulgò espiritualmente cinquenta vezes cada dia. Y por esso fuerõ tantos, y tã grandes los favores que recibiò del Señor, que pide libro aparte el referirlos.

Madre Antonia Maria de San Ignacio.

El silencio q̃ en toda la vida guardò, fuè tal, que no cabe en ponderacion: mas quanto á las criaturas viuiò muda, diò de palabras al Señor, pues continuamente acudia à èl con oraciones Jaculatorias; y assi manifestò Dios el gusto, q̃ recibiò en ver aquella boca, y paladar ocupados siempre en patrocinarse dèl; pues muchos años despues de la muerte desta Esposa suya, tratãdo de enterrar à otra, abrieron su sepultura, y hallaron gastado el cuerpo, mas el paladar, y la lengua enteros, y frescos, como si acabaran de ponerse alli, y tan colorados, y hermosos como las rosas mas frescas. Con razon podèmos dezir deste paladar, y len-

lengua lo que dixo nuestro Historiador Romàn de la lengua de la Venerable Doña Maria de Aragòn, hija del Rey Don Fernando, Reformadòra de las Religiosas Franciscas de Pedralvas, en Cataluña, Religiosa de nuestro Padre San Augustin en el Real Convento de Nuestra Señora de Gracia de Madrigal; adonde quando las demàs Religiosas entravan en el Coro à los Maytines, auia ella rezado yà el Psalterio, y despues se hallò su lengua entera, y hecha vn hermoso coral; y assi dixo Roman, que lengua que tanto auia tratado con el Cielo, mal sabria sugetarse à la ley de la corrupcion. Fuè su transito à primero de Diziembre de mil seiscientos y cinquenta y seis.

Madre Maria de San Juan.

La Madre Maria de San Juan, en el siglo Doña Maria Romero, hija de Don Juan Blanco Roman, y de Doña Ana Romero y Castro, vezinos de la Ciudad de Santiago, fuè pretendida de muchos, y grandes Cavalleros, que desearon casarse con ella; pero la inclinacion, que siempre tuvo à ser Religiosa, la mortificò gravemẽte en oír hablar de casamiento. Tres años pretẽdiò entrar en el Convento de Vista-Alegre, por no inclinarse à otro, sin poderlo conseguir en todos ellos, aunque no puso el Señor estorvos, por no admitirla, sino porque con mas vivas ansias le mereciesse el bien que alli le tenia guardado; pues es assentado axioma, que los deseos dilatàdos crecen abrasados, y assi al fin de los tres años diò cumplimiento à sus benemeritos cuidados, aunque con circũstancias tan singulares, que fuera largo el referirlas.

Luego que entrò en la Religion, descubriò tanta capacidad, discreciõ, y caridad, que la hizieron Privisora del Convento en el estado de Novicia: ocupacion muy à proposito para exercitar la caridad: y la practicò de suerte en el oficio, que todas conocieron que tenian madre en ella; de modo, que quando se hallava en estado de aprender à ser hermana, descubriò primores de madre. Y lo que mas admirò fuè, que sirviò el oficio, sin faltar à vna hora de Coro, ni de oracion.

Jamàs se sentò en el Coro, sino obligada de la ceremonia de la Orden, quando obliga à todas à hazerlo. En los demàs tiempos perseverò de rodillas, tanto, que se le hizieron penosos callos en ellas. Sus vestidos, sobre ser pobres, no los mudava; y reconviniendola de poco aliñada, respondiò muchas vezes: Que todo era poco para satisfacer à Dios el tiempo que auia mal gastado en cuidar de su aliño en el Mundo.

Estando para espirar, con vn Santo Christo en vna mano, y en la otra con la vela, se le vistiò el rostro de vna singular hermosura, y los ojos se le pusieron tan resplandecientes como dos brillantes Astros; y señalando con la vela las Llagas del Santo Christo, levantava los ojos al techo, y hazia señas à sus hermanas, para que mirassen lo que ella estava viendo. Su cuerpo despues de su transito, que fuè à dos de Noviembre del año de mil seiscientos y cinquenta y siete, quedò sumamente tratable; y con tal hermosura, que causò peregrina admiracion. De esta bendita Religiosa se puede dezir lo q̃ dize el Espiritu Santo del Justo: Que en breve rato haze lo que bastàra à llenar muchos años, *in breui*.

Pues no fuè Religiosa mas de tres años, y si huvieramos de escrivir lo que de sus mortificaciones, y trato con Dios llegò à nuestra noticia, fuera alargarnos demasiado.

Madre Jacinta de la Visitacion.

A la Madre Jacinta de la Visitacion, en el siglo Doña Jacinta de Puga y Ojea, hija de Juan Teigeira de Puga, y de Doña Lucia Ojea, vezinos de Salvatierra, le tuvo su padre vn casamiento ajustado, y al dezirla su intento, le respondiò: Que el suyo era de ser Religiosa, y que antes moriria que dexar

de

de ferlo; y el padre colerico arrancò la espada, y la huviera muerto, à no auerla apartado, sin saber como, la misericordia del Señor, que la criò para sì. Fuè muy penitente, y entre sus mortificaciones la visitò Dios con veinte y quatro años de asma, aumentandole la afliccion, y congoja en todas las fiestas de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre cõ grande exceſſo; aunque para manifestacion de su poder, el dia del Corpus, y Jueves Santo siempre la exonerò del trabajo, dexandola tan libre, como sino le padeciera.

Fuè devotissima del Niño JESVS, y de peregrino ingenio para sacar flores, aves, y animales por si misma; y toda su habilidad empleava en hazer estas cosas para adorno de vn Niño, que auia la obediencia puesto á su zeloso cuidado; mas como sabía lo que en sus dias padecia, quando mas adornado le tenia, le dezia con gracia: No os descuidareis de embiarme el retorno que soleis. Como era grande el ahogo que padecia de la asma, con encarecimiento pedia al Niño, que no la llevasse deste mundo de la enfermedad que padecia, porque se hallasse libre del ahogo en aquel trance, para hazer los actos que tenia obligacion; y assi se lo cumpliò el fidelissimo Esposo, pues seis meses antes de su muerte se viò libre del achaque, como sino le huviera padecido. Al fin de ellos le sobrevino vna calentura lenta, y maligna, que le durò hasta los Reyes, à que se juntaron otros achaques graves, y complicados, que el vno de ellos fuè gota coral: los quales padeciò con gran sufrimiento hasta catorze de Enero de mil seiscientos y ochenta y seis, dia en que nuestra Religion celebra la fiesta del Nombre de JESVS, y porque ella pidiò muchas vezes al Niño, que se la llevasse; y assi lo cumpliò, pues murió dicho dia. Tenia costumbre de ponerse los pies del modo que Christo los tuvo en la Cruz; y aunque muriò sin conocimiento, se quedò con ellos en la misma disposicion. Tambien estando sin conocimiento, antes de espirar, le llegaron dos vezes el Niño, y entrambas puso los ojos fixos en èl, y le compuso la diadema, y el vestido, sonriendose en entrambas ocasiones con èl.

Notaron las Religiosas, que desde que la dieron los Sacramentos, se mostrò mas alegre el rostro del Niño, de quien auia cuidado antes, y entonces se le auian llevado à la celda. Quedò mucho mas hermosa, que lo auia sido en vida, y su cuerpo muy tratable.

Madre Jacinta de Jesus.

La Madre Jacinta Maria de Jesus, en el siglo Doña Jacinta de Zeixas y Vlloa, hija de Juan Lopez Varela de Zeixas, y de Doña Isabèl Mosqueira de Vlloa y Ribadeneyra, vezinos de la Villa de Chantada: fuè vna candida paloma por su sinceridad caritativa. Sirviò à la Religiõ con grande acierto. Todas las virtudes se descubrieron en ella en sumo grado. Muchos de los que la comunicaron, para desahogar su espiritu, dixeron: Que no perdiò la gracia Bautismal; y vnõ de ellos, que vale por muchos, es el Reverendissimo Padre Maestro Tirso, dignissimo General, que es oy de la Compañia de Jesus.

Entre otros trabajos, con que la exercitò Dios, la privò de juizio, despues de auer servido siete años à la Religiõ con èl; pero se portò con tanta observancia en todo, que pudieron dezir las Madres, que tenian vna loca con cordura. A todos quantos exercicios acudian las demàs, assistiò ella la primera de todas, solo clamava por la Comunion; y como fuè de tan buena habilidad, que no huvo flor en el campo que no imitasse el artificio de sus manos, no cessava de hazerlas para el adorno de los Altares, y aliño de las Imagenes, pretendiendo obligar con su labor à que la diessen la Comunion: fuè su humildad tan acendrada, que so-

solo la quietavan con dezirla, que la obediencia ordenava que no comulgasse; y no despegava mas sus labios.

Con este trabajo passò su vida, y se le premiò Dios bolviendole su cabal juizio para morir. Poco antes de espirar puso los ojos en vna Imagen de la Concepcion, con alegria, y serenidad tan grande, que todas se admiraron. Fuè su feliz transito à nueve de Abril de mil seiscientos y ochenta y seis, quedò su rostro hermosissimo, y tratable su cuerpo en estremo.

Madre Maria Teresa de San Ignacio.

La Madre Maria Teresa de San Ignacio; en el siglo Doña Maria Carrillo de Vedoya, hija de Don Baltasar Carrillo, y de Doña Juana de Vedoya, vezinos de la Villa de Madrid, fuè muy pretendida de muchos para muger; y aunque algunos casamientos estuvieron muy adelantados, se desvanecieron por raros modos. Passò al Reyno de Galicia, adonde se le ofrecieron estrañas mortificaciones, que Dios tomò por instrumento para traerla à gozar singulares favores suyos en la Religion, adonde dixo à su Maestra de Novicias en secreto: Que no auia cometido en su vida pecado venial con plena advertencia.

Su oracion fuè tan continua, como penosa, porque siempre la tuvo de sequedad; y con tanta paciencia, que quanto mas padecia los desabrimientos, como fiel Esposa buscava con mas cuidado por este camino al Esposo. Solia dezir en algunas ocasiones à la Prelada, quando estavan para entrar en la oracion: Que el temor de entrar en ella era tanto, que le conmovia las entrañas en el cuerpo; y quando dezia esto, durava mas tiempo en la oracion: mas como Dios no obra acaso, entre los muchos hombres doctos que suelen sacar de nuestra Religion (por el amor que la tienen estas Señoras, y por la cordial estimacion con que siempre venerò la Religion este gravissimo Cõvento) para su assistencia; siendo assi que tienen la abundancia de Capellanes, que se ha dicho, y muy Letrados, porque se esmeran en esso, y no con dificultad lo consiguen, por estàr cercanas à la Vniversidad de Santiago, vna de las que mas florecen en Artes, y Theologia, llevaron vno, que tratò algunos dias el espiritu de nuestra Maria Teresa; y viendo que auia tenido tan largo purgatorio en las sequedades de oracion, la industriò en el modo de tener presencia de Dios por fee simple; y como el Señor tenia aquello determinado, assi como moviò la lengua del Religioso, se esmerò tambien en comunicar tales, y tantos favores à esta Sierva suya, que no fuera facil reducirlos à pequeño libro.

Tanto la probò Dios, que se le torciò el cuerpo de suerte, que el espinazo llegava à la boca del estomago; y siendo de estatura alta, llegò à quedàr en la altura de vna vara su bien dispuesto cuerpo: este accidente le causò tales dolores de cuerpo, que viuia muriendo, sin que ninguno de ellos fuesse poderoso à impedirle ser en el Coro la primera, ni en otro qualquiera exercicio de los que en el Convento se practican. Y lo que mas admirò en tal trabajo fuè, que jamàs dexò de tener la oracion de rodillas.

Fuè tan humilde, que siempre se inclinò à las ocupaciones de mas abatimiento. Siempre que barria besava cõ gran reverencia el puesto, en que juntava lo que la escoba agregava. Assegurò despues de muerta su Confessor, que no auia perdido la gracia Bautismal. Passò à gozar, con la corona de Virgen, la de tantos martirios, como padeciò (segun podèmos entender por los fundamentos que nos dexò, para esperarlo assi piadosamente) à diez de Nuviembre de mil seiscientos y ochenta y seis, dia en que se celebrò el Patrocinio de Nuestra Señora. Luego que espirò, se desterrò de su rostro venerable lo macilento, con que fue grandes trabajos, y penitencias le auian

auian disfigurado; y se vistiò de vna superior hermosura, que le luciò de suerte, que la tuvieron todos por de muy pocos años: y el mayor prodigio, que en su muerte obrò Dios, es, que assi que espirò, se restituyò su cuerpo à su pristino estado; quedando tan tirado, derecho, y vistoso, como sino se huviera visto jamàs reducido al abreviado encogimiento, que hemos dicho.

Solo resta de dezir, que viuiò siempre esta Sierva de Dios con gran cuidado, de que ardiessen las lamparas del Santissimo Sacramento; y se lo premiò en la muerte, pues la cera que ardiò en su entierro se pesò despues, y se hallò con el mismo peso, que antes auia tenido.

Madre Maria de la Presentacion.

La Madre Maria de la Presentacion, en el siglo Doña Maria Colanga y Patiño, hija de Don Alonso Colanga, y de Doña Catalina Patiño, vezinos de la Villa del Sòn, se exercitò en todo genero de virtudes, y con especialidad amò la pobreza: llevò siempre los vestidos mas gastàdos del Convento; y quando sabía, que auian dado à otra Religiosa Habito nuevo, acudia luego à pedir à la Prelada el viejo, que auia dexado. Si la davan algo nuevo, dezia: Que estaria mal emplèado en ella, y que lo diessen á otra. A cada passo acudia à la Prelada, pidiendola, que los libros, que tenia à vso, se los quitasse, y le diesse otros, temiendo que se hazia propietaria teniendolos mucho tiempo. La misma guerra la hizo algunas vezes la humilde Pililla de Agua Bendita, que tenia en la celda.

Fuè en sumo grado penitente: de ordinario llevava, ò agenjos, ò acibar en la boca. En el [illegible] nunca se sentò, siempre [illegible] de rodillas, ò en pie, y quando la dezian, que diesse alivio al cansado cuerpo vn breve rato, respondia, por durar en el tesòn de la penitencia: Que en sentandose se dormía. Sobresaliò su caridad tanto, que se dedicò à ser ocho años Enfermera, exercitandola con tal puntualidad, y cariño, que la miravan todas como madre. Muchas vezes pidiò al Señor, que la llevasse en aquel oficio, y que à las demàs las guardasse de modo, que ninguna se muriesse en el tiempo que ella le exerciesse; y assi se lo cumpliò su Divina Magestad.

Quando era forçoso faltàr al Coro, obligada de la assistencia à su oficio, rezava despues el Oficio Divino de rodillas. Diò à entender al principio de la enfermedad de su muerte, que no escaparia de ella. Estando para espiràr, dixo: Que aquella noche estaria en el Cielo con la Santissima Trinidad, y que la pediria, que llenasse de amor Divino à sus hermanas. Fuè devotissima del Santissimo, y se desvelò en cuidar, de que ni vn punto estuviessen sus lamparas apagadas: y mostrò el Señor su agradecimiento à este cuidado; pues aviendose pesado la cera, que ardiò en su entierro, pesò seis onças mas que al principio. Cosa digna de reparo es, que en los entierros desta Religiosa, y de la antecedente, que cuidaron de que las lamparas del Santissimo estuviessen encendidas siempre, no se hiziesse gasto de cera. Acaso serà la razon, que lo poco de ahorro, que pudiera el Convento tener en los descuidos, se lo premiò Dios en el ahorro de los entierros, que por esso dixo el Angel de las Escuelas Santo Tomàs: *Sic nos tu visita, sicut te colimus.* Muriò à onze de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta y dos.

Doy fin à esta Fundacion gravissima, diziendo, que aunque la recibiò Dios tan benigno de la voluntad del Señor Arçobispo, como se conoce por lo mucho que de misericordias obrò despues en ella: solo le dexo correr al piadoso Principe con la

[illegible] el mo[illegible] do con [illegible] puso Dios que este Convento se intitulasse de San[illegible] todal.

ſu ſtancia de la obra, y no con la execucion de los accidentes: quiſo que fueſſe Templo, y Caſa para el Culto Divino dado para Sacerdotes; aceptò Dios el culto. mas quiſo que ſe le dieſſen Eſpoſas ſuyas.

Yà que ſe reſolviò à dàr el Convento à Religioſas, determinò que ſe intitulaſſe de la Concepcion Puriſsima; pero le diò tal dolòr de oídos, que conſiderando ſi acaſo ſería darſe San Chriſtoval por entendido, pues auia quinientos años, que era Patron de la Igleſia de abajo, le hizo voto de hazerle Titular del Convento; y al inſtante ſe hallò libre del dolòr de oìdos.

LIBRO VEINTE Y VNO.

DE LAS QVATRO PRODIGIOSAS Fundaciones de los Conventos de Granada, Chiclàna, y Medina-Sidonia.

TRATADO PRIMERO.

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO de Santo Tomàs de Villanueva de Granada.

AUNQUE tratarè con toda distincion la Fundacion de cada vno de estos quatro Conventos de por sí, los pongo aora debajo de vn titulo, por auerlas fiado Dios al grande espiritu, y talento excelso de vna Señora Doncella, que se hizo Beata de nuestra Orden, y por esso es grande la conexion de los sucessos, que huvo en en estas Fundaciones; y consiguientemente es necessario representarlos todos juntos al Lector; porque despues con la diferencia de nuevos titulos no pierda el hilo necessario à la inteligencia de los prodigios, que Nuestro Señor en estas Fundaciones fuè obrando.

Huvo en la Ciudad de Granada dos venturosos casados, muy del agrado de Dios, y de la estimacion de los hombres. No tengo noticia de sus nombres, ni sè quales fueron sus apellidos, à causa de entrar à estas Fundaciones encaminado de las noticias que me ha dado vna hija suya, à quien Dios fiò las quatro Fundaciones, de q̃ vamos tratando; cuya humildad sepultò en silencio los nombres, y apellidos de sus padres; pero como por los efectos se conocen las causas, las virtudes que en Sierva de Dios sacò de la buena educacion de sus padres, los publican grandes Siervos de Nuestro Señor. Tuvieron los dos casados esta hija, la qual fuè Primogenita de su Casa, y se llama oy Antonia de Jesus. Criaronla en temor, y amor de Dios, y quando llegò à los veinte años de su edad, tomò el Habito de Monja Mantelata de nuestro Padre San Augustin, que es lo mismo que Monja de manto, que vulgarmente llaman Beatas; aunque à las de nuestro Padre San Augustin se les dà este nõbre de Beatas impropiamente, por no vsar nuestras Constituciones, sino del de Mantelatas.

Tratò desde el mismo dia que tomò el Habito de viuir en casa de sus padres, con todo el retiro que pedia la obligacion del nuevo modo de vida que auia elegido. Apenas començò à probar las dulçuras del estado, en que entrò, quando Nuestro Señor la llenò de vnos eficacisimos deseos de rogar à su Divina Mageſtad con incessables instancias, que se sirviesse de disponer la Fundacion de vn Convento de Religiosas Augustinas Recoletas: assistia-

le el cuidado de ver executadas sus ansias de dia, y la desvelava de noche, suplicando con gran fervor al Señor, que se sirviesse de criar alguna criatura de quien echasse mano su misericordia Divina para la execucion desto, y sino que diesse gracia para emprender la Fundacion à alguna de las que auia criado. Comunicava estos deseos à su Confessor, que era Religioso Augustino, y le rogava, que pidiesse à Nuestro Señor se los apartasse, porque auia entrado en temor de que serian hijos de algun engaño del enemigo comú: mas el Confessor la consolava; y dirigido de Dios la animava à que se ofreciesse à Nuestro Señor, para que si fuesse servido la tomasse por instrumento para esta empressa. Escandalizaba le parecia lo que el Confessor la aconsejava, por juzgarse Sierva inutil aun para cosas de menos importancia: mas los deseos de la Fundacion se aumentavan todos los instantes mucho mas, hasta que Nuestro Señor moviò los coraçones de vna hermana, y de vna prima de la Madre Antonia, à q̃ la acompañassen en el retiro, que en casa de sus padres auia elegido: alli trataron de repartir las horas, para exercitarse en vn cabal concierto de vida, dandose en cada hora à diferentes exercicios. Y como este govierno era de Dios, que es el verdadero Maestro, despues conocieron que seguian en todo la Regla, y Constituciones de la Recoleccion de Augustinas, sin auerlas visto jamàs, ni tenido noticia dellas.

Atendiendo el padre de aquellas Siervas de Dios al retiro, en que las veìa, entrò en ardientes deseos de que su hija Antonia se apartasse con sus dos hermanas de su casa, y se passassen à otra, donde pudiessen recibir otras personas virtuosas, y viuir en Comunidad sirviendo à Dios, y le dezia à cada passo à su hija: Antonia, los deseos de verte viuir en Casa, donde puedas aprovechar tu alma, medrando las de otras, son tã excessivos, que ni de dia, ni de noche me dexan vn punto, para algo debe de querer el Señor servirse de ti, y destas muchachas. No solo animava esto à la virtuosa Doncella mucho, sino le causava admiracion peregrina, por experimentar en lo que su padre la dezia el poder, que Dios tiene en los coraçones humanos. Pues aviẽdo en otros tiempos suplicado à su padre con lagrimas en los ojos le diesse su licencia, y bendicion para ser Religiosa, le auia respondido siempre: Antonia, no me dès esse dolòr, que bien puedes servir à Dios en mi casa, pues yo no te lo impedirè, como hasta aqui no lo he hecho. Estas experiencias davan nuevas fuerças à los antiguos deseos, que en el coraçon de la Sierva de Dios reynavan de ver fundado Convento de Recoletas; y movida dellos, se resolviò à comunicar todas las circunstancias, que entonces ocurrian, al Confessor: el qual la animò à que tratasse de dàr execucion à los consejos de su padre, pues tanto los auia hermanado Dios con sus deseos.

Fuè necessario dàr cuenta de lo tratado à algunas personas, y fuè lo mismo que despertàr enemigos, que pusiessen todo su conato en estorvarlo: Vnos dezian, que era desatino meterse vnas niñas de poca edad en cosas de tanta consideracion: Otros las ponian horror, diziendo: Como se atrevian à entràr en vna Casa, q̃ amenaçava ruína. Y esta circunstancia de la Casa se les impresionava con grande eficacia, porque auuque conocian el peligro, era incompatible el oírlo con la execucion de sus santos deseos, por estàr aquella Casa junto à Convento de nuestro Padre San Augustin, y necesitàr de los Religiosos para que las encaminassen à la perfeccion que ivan buscando: mas como era Dios el que las movìa, allanò las dificultades, y saliò la Madre Antonia de casa de sus padres con su hermana, y prima; siendo todas de tan poca edad, que Antonia aun no auìa cumplido vein-

veinte y dos años su hermana, que en la Recoleccion se llama Josefa de San Augustin, tenia treze años; y la primahermana, que por auerse muerto sus padres, la tenia el de sus primas en casa, era de catorze años, y en la Recoleccion despues se llamò Eugenia de Jesus: no llevò la Madre Antonia consigo mas de la hermana dicha; porque aunque tenia otras aun no auia despertado en ellas la razon necessaria para tan alto empleo; pero assi que despues fueron llegando al vso de razon, se fueron inmediatamente entrando en el mismo Convento, de suerte, que fueron cinco, y todas lograron la dicha de ser hijas de Augustino, nuestro gran Padre, y todas cinco salieron despues de este Convento à fundar el de Chiclàna, adonde me consta viuian todas el año de mil seiscientos y setenta y cinco, adonde las fueron acompañando, entre otros, vn Religioso Augustino Descalço hermano suyo, y otro primohermano de todas, tambien Augustino Descalço, como mas largamente dirèmos en la Fundacion de Chiclàna.

Entraron las Beatas à dos de Abril de mil seiscientos y treinta y seis.

Entraron estas Siervas de Dios en la Casa dicha à dos de Abril de mil seiscientos y treinta y seis. Estava, como queda dicho, esta Casa sola, y apartada de las demàs, y ademàs desto carecía del abrigo, que pedia la tierna edad de las tres delicadas Doncellas; y aunque esto no les causò desconsuelo, se les imprimia, en especial à las dos niñas, gran temor de verse en vna Casa tan separada de las demàs; y como el Demonio no sabe perder ocasion de hazer daño, assi que entraron las Siervas de Dios en este retiro, y pusieron Clausura, y Torno, què fuè el dia dicho poco despues de auer tocàdo à las Oraciones, començaron los Demonios à dar muchos, y grandissimos golpes en las puertas, y ventanas, levantando las texas al mismo tiempo, con tan estruendoso ruìdo, que juzgavan las Siervas de Dios que todo el edificio se venia al suelo. Assustadas de este estrepito las dos niñas, se cayeron desmayadas en el suelo; mas la Madre Antonia con animo mas que humano las animò, representandolas la confiança que devian tener en Dios, en cuya busca auian entrado en aquella soledad. El sonido destas vozes llenas de Fè, desterrò el ruìdo de los golpes, que à vn tiempo sacudian la Casa por todas partes; y bolvieron en si las niñas, aunque por muchos dias no cessaron los Demonios de sobresaltarlas con formidables espantos, procurando obligarlas à que desamparassen à la Madre Antonia; pero Dios las diò perseverancia, y valor para triunfar de los muchos acometimientos, con que procurò despoblar el Demonio aquella fortaleza, en que se defendieron, y defienden oy perfectissimas almas de los tiros de tan atrevido enemigo.

No solo diò Dios à entender quan de su agrado era el retiro, en que aquellas Doncellas entraron, dandolas valor para resistir la guerra, que el Demonio las hizo atemorizandolas, sino que con otra circunstancia de harta consideracion explicò, que era obra suya todo lo que aquel dia dichoso se auia puesto en execucion. Fuè el caso, que desde Navidad hasta dicho dia dos de Abril no auia llovido en aquella Tierra, cõ que era tanta la carestìa del pan, que se padecia general necessidad, con desconsuelo vniversal, pues para todo hazia el agua tanta falta, que toda la gente estava en continuo clamòr. Y apenas el padre de la Madre Antonia la entrò con sus compañeras en el Convento, quando se obscureciò el Cielo; y encaporandose los Orizontes, lloviò todo lo que fuè necessario para el alivio de todos deseado. Y dize la Madre Antonia en las noticias que me ha escrito: Que todo lo referido lo conferìa en su coraçon con vna suma alegria de que Dios

diſponia aſsi, para que ella tuvieſſe por cierto de que auia de ſer muy de ſu ſervicio la reſolucion, que auia tomado de cerrarſe en aquel retiro.

Començò luego à recibir compañeras, que le fuè embiando Dios muy à la medida de ſu intento; y tantas, q̃ dentro de pocos dias recibiò veinte dellas, con la circunſtancia de ſer todas Doncellas, nobles, y pobres; porque al recibimiento de mugeres de eſtas circunſtancias la inclinava Dios con grande eficacia, repreſentandola, que perſonas tales viuen mas expueſtas al rieſgo de padecer naufragio en el borraſcoſo mar del Mundo. Eſtas veinte Doncellas ſocorria el Señor, moviendo los coraçones de los Fieles à que las aſsiſtieſſen en todo lo neceſſario, y inclinandolos à que hizieſſen grande eſtimacion de ſu virtuoſo modo de viuir; que fuè tan prodigioſo, que las hizo famoſas en breve tiempo; manifeſtando Dios ſus heroycas virtudes, al paſſo que ellas procuravan ocultarlas. Su retiro fuè tal deſde el principio, que ni à ſus padres les era permitido verlas. El empleo à q̃ ſe davan de ordinario, era à la oracion: las penitencias que hazian fueron tan aſperas, y continuas, que las perſonas à cuyo cargo eſtava ſu direccion, trabajaron mucho en atajarlas, y ponerlas en razon. Con eſte fervor introduxeron aquellas tiernas Doncellas el primer modo de vida en aquel Convento, y ſiempre deſpues ſe conſervò en èl ileſo. Paſſaron de Beatas al Eſtatuto de Recoletas en treinta de Noviembre de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis; y ſalieron tres Religioſas del Convento de Corpus Chriſti à dàrlas los Habitos de la Recoleccion, y ſe quedaron con ellas inſtruyendolas en la Recoleccion las Madres Iſabèl de San Juan Evangeliſta, Lucia de San Joſeph, y Tereſa de Jeſus. Y aunque las dieron los Habitos dicho dia, no profeſſaron haſta San Juan de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete, por la dilacion, que huvo en ajuſtar.

Sugetaſe à la Recolecciõ el Convento de [illegible] màs [illegible] Ianue-

Bolviendo à la Fundacion. Pareciòle à la Madre Antonia exceſsivo el numero de las veinte compañeras para conſervarſe en tan abreviado retiro; mas al paſſo que ſe hallava con eſte conocimiento, eran muchas las que de nuevo la rogavan con eficacia, que no las cerraſſe la puerta à la entrada que pretendian en aquel Parayſo. Deſpedialas con gran dolor de ſu coraçon, laſtimada de no poder dàr cumplimiento à los deſeos, con que la buſcavan; y cargada con la Cruz, que le imponia la impoſsibilidad de recibirlas, ſe fatigava diſcurriendo medios para deſahogar ſus deſeos; y no hallava otro, que el deſeo de que el Señor les deparaſſe otra Caſa de que poder hazer ſagrado, en que recibirlas, poniendo con ellas alli algunas de las que yà eſtavan mas aprovechadas en la virtud, para que las governaſſen: fiava la execucion deſte deſeo à la continua oracion, en que ſe empleava, rogando al Señor dieſſe providencia al ahogo de aquellas criaturas. Y el Señor, que no ſe haze ſordo à los ruegos de los que con ſincero coraçon ſe valen de ſu amparo, le diò vna grande inclinacion à aquel Convento al Arçobiſpo, que al tiempo era de Granada, llamado D. Martin Carrillo Alderete, y con la buena acogida que hallò en el cariño de aquel piadoſo Principe de la Igleſia, tratò de ſolicitàr medio para conſeguir otra Caſa, en que recoger las Doncellas, que en aquella, en que eſtava no podia abrigar; y lo conſiguiò mediante el favor Divino, en la forma que en la Fundacion ſiguiente ſe verà.

TRA-

TRATADO II.

DE LA FVNDACION DEL SEGVNdo Convento de Corpus Christi de Granada.

§. I.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANcias desta Fundacion.

DEspues de auerse puesto la Casa, que las diò el Arçobispo arriba dicho, en la forma conveniente al retiro que deseavan, saliò la Madre Antonia de Jesus de la primera Clausura, en que estava, dexàndo en ella algunas de sus compañeras, que estavan mas experimentadas en aquel nuevo modo de vida; y llevandose cõsigo à las demàs, entrò en la nueva Casa à veinte y dos de Mayo de mil seiscientos y quarenta y tres, dia de Santa Rita de Casia, y aquel mismo dia se encerraron en rigurosa Clausura, poniendo Torno, y demàs cosas à ella conducentes: luego empeçò Nuestro Señor à assistirlas con singulares favores, de los quales fuè el mayor, que vna Señora de aquella Ciudad, que se llamava Doña Ana de Alarcòn, y Peñaranda, se les inclinò con tan peregrino afecto, que pidiò à Nuestro Señor con sumo fervor, que dispusiesse como las pudiesse dàr toda la hazienda que possea, aunque fuesse llevandosela para si, supuesto que siendo casada no podia tener efecto su deseo, durante su vida. Recibiò sus deseos el Señor, que se los auia dado; y se puede presumir piadosamente de lo que sucediò, que su Divina Magestad la diò en su interior vna clara luz, y conocimiento de que la queria sacar deste Mundo; pues hallandose con salud cabal, ocho dias antes q̃ le diesse la enfermedad, que la arrebatò la vida, fuè enviando poco a poco toda la provision, que auia de encerrar para el año siguiente en su Casa, y juntamente embiò con ella todas las alhajas que pudo hechar de casa, sin que su marido las hechasse menos; y al dàr la provision, y alhajas al Convento, dezia à las Religiosas, que pues auian de ser herederas de sus bienes, recibiessen desde luego aquellos, porque yà ella no los auia menester.

Entran las Beatas en el Convento dia de Santa Rita del año de mil seiscientos y quarenta y tres.

Hecha esta diligencia, se partiò à vn Lugar suyo, dõde hizo testamento cerrado, sin que lo entendiesse su marido: en que dexò toda su hazienda al Cõvento, y assi que diò fin al testamento, le diò á ella vna calentura, de que dixo se moriria sin remedio, porque assi lo queria Nuestro Señor: y assi se cumpliò, para que la Fundacion del Convento tuviesse feliz continuacion.

Trataron de conseguir luego las licencias de los Reynos; pero como Dios dispone siempre, que en algun modo merezcan sus criaturas los beneficios, que reciben de sus misericordias, de la herencia dicha se les levantaron muchos, y muy fuertes contrarios, pretendiendo anularsela: eran estos de las mas lustrosas Categorìas de la Ciudad, como Cavalleros, Prebendados de la Iglesia, y Capitulares de la misma Ciudad, los quales no se contentaron con procurar quitarles la herencia, sino que aplicaron todas sus fuerças à estorvarles las licencias, de que dependia la Fundacion: mas Dios, que la auia tomàdo por su cuenta, obrando maravillas, venciò todas las resistencias, disponiendo que las consiguiessen el dia de San Guillermo de dicho año por medio del Arçobispo Don Martin Carrillo de Alderete. Apenas se dieron el parabien de auer conseguido lo que tanto auian deseado, quando Nuestro Señor fuè servido de llevarse para sí al Arçobispo; dexandolas con el grande desconsuelo de verse destituìdas de tan piadoso bienhechor, agente, y solicitador de sus alivios. Pero Dios, que despues de las tinieblas embia la luz, las favore-

ciò

ciò de nuevo, moviendo los coraçones de muchos de los Prebendados, à que fueſſen ſus valedores, en eſpecial el de Don Fernando Alfonſo de Soſſa, Chantre de la Catedral de Granada, que tomò la Fundacion tan à ſu cargo, que le coſtò indecibles fatigas, aunque bien empleadas, porque ganò las voluntades de otros, que juntas con la ſuya, ſirvieron de remos, con que la Fundacion tomò el Puerto que Dios tenia determinado. Vn año antes de auer tenido las borraſcas de los pleytos feliz bonança, ſe auia pueſto con licencia de la Ciudad, y Sedevacante el Santiſsimo Sacramento en el Convento para conſuelo de las Religioſas.

Compueſtas en la forma dicha las dificultades todas, obtuvieron aquellas Doncellas recogidas licencia del Señor Nuncio, para que ſalieſſen Fundadoras del Convento de Auguſtinas Recoletas de Valladolid, para inſtruìrlas en eſte de Granada en ſus leyes; con q̃ ſalieron del Convento de la Encarnacion de Valladolid, la Madre Maria de San Franciſco por Priora, la Madre Gregoria del Eſpiritu Santo por Supriora, y Maeſtra de Novicias, y la Madre Antonia de la Madre de Dios por Tornera. Entraron en Granada à veinte y vno de Enero de mil ſeiſcientos y cinquenta y cinco, dia de Santa Inès, con tan plauſible recibimiento, que no ſe ha viſto en Granada otro que le igualaſſe. Salieron à recibirlas el Acuerdo, y el Cabildo con toda la Nobleza de la Ciudad, repicandoſe à eſta entrada las campanas de la Catedral, Parroquias, y Conventos: recibieronlas en ſus coches las Señoras de ſuperior eſfera, y las llevaron, haſta que las, que eſtavan en el Convento las recibieron con vna ſolemne Proceſsion, cordial cariño, y ſingulares demonſtraciones de afecto. Hizieronſe grandes fieſtas en el Convento los nueve dias ſiguientes. Corriò la fieſta del dia primero por cuenta del Cabildo: el ſegundo dia hizo la fieſta el Tribunal de la Santa Inquiſicion: la fieſta del tercer dia celebrò la Real Chancilleria: y en los demàs dias fueron continuando la ſolemnidad las Religiones, y Colegios, menos el vltimo dia, que tocò à la Ciudad ſu lucimiento. Procuraron todas eſtas Comunidades excederſe vnas à otras en la oſtentacion; con que fueron grandes por excelencia las demonſtraciones, que en eſta entrada ſe hizieron.

Entraron de Recoletas à Recoletas, dia de Santa Inès de mil ſeiſcientos y cinquenta y cinco.

Tomaron los Habitos de Religioſas Recoletas todas las Doncellas, que en la Clauſura eſtavan encerradas, quando llegaron las tres Fundadoras, que eran veinte en todas, fuera de las que ſe auian quedado en la primera Caſa, ò Convento, aunque no todas veinte le tomaron en vn dia miſmo, à cauſa de que pretendieron algunas dellas quedarſe para fuera del Coro; y por eſſo el dia ſeptimo de Febrero de mil ſeiſcientos y cinquenta y cinco tomò el Habito de la Recoleccion la Madre Antonia de Jeſus, y juntamente con ella le tomaron otras onze de las veinte, y las ocho ſe quedaron para otro dia.

He dicho el dia en que tomò el Habito la Madre Antonia, pero no puedo dexar en ſilencio la gran dificultad que ſe venciò para q̃ le tomaſſe; pues aviendo ſido la que auia dado ſer al Convento, y deſeado, como el viuir, ver la Recoleccion en èl, ſe hallò à ſu parecer impoſsibilitada de veſtir el Habito de Recoleta, quando ſe le ofreciò la ocaſion de conſeguir lo que tãto auia deſeado. Y fuè el caſo, que como eſta Sierva de Dios auia deſeado con las anſias, que he dicho al fin de la Fundacion del primer Convento de Granada, conſeguir otra Caſa para recibir, y abrigar en ella mugeres virtuoſas; quando viò que ya yavan algunas diſpoſiciones para el logro de ſus deſeos, hizo muchas vezes voto, de que ſi ſe efectuaſſe la Fundacion

que

que intentava no se auia de quedàr en aquella Casa, sino de que se auia de ir à otra parte, adonde pudiesse consagrar otra Casa à Dios, en reconocimiento del favor que la auia hecho en concederle lo que tanto auia deseado; y movida del voto que auia hecho, no queria tomàr el Habito en este segundo Convento, sino dàr cumplimiento al voto: mas el Confessor la convenciò à que tomasse el Habito con las demàs, aconsejandola prudentemente, que hasta el tiempo de la profesiò no procedia contra voto teniendo el Habito; y assi se executò todo, pues quando huvo de professar se hizo consulta sobre este caso, en que se resolviò, q̃ hiziesse la profesiò en aquel Convento. Y advierto, que aunque tomàron los Habitos las veinte Doncellas en diferentes dias, como queda dicho, todas veinte professaron en vno, que fuè el de San Guillermo del año de mil seiscientos y cinquenta y seis.

§. II.

DE ALGVNAS HIJAS DE ESTE Convento de Corpus Christi: y de algunas cosas singulares que sucedieron en èl.

MVriò en este Convento de Corpus Christi, antes de auer entràdo las Fundadoras de Valladolid, ni auerse conseguido las licencias de los Reynos, vna Sierva del Señor de edad de diez y seis años, que se llamò Melchòra de la Encarnacion: fuè natural de la Villa de Purchil, poco distante de la Ciudad de Granada, y vno de los Pueblos de su Diocesis. Sus padres fueron riquissimos Labradores, y no poco respetàdos por sus virtudes, y conocidos por su calidad; pues su padre fuè de continuo Alcalde Ordinario de su Villa, llamado Lucas Martin; y no mostrò menor zelo en el servicio Dios, que talento en la ocupacion de Alcalde, todo el tiempo que en ella se exercitò.

Madre Melchòra de la Encarnacion.

Su madre se llamò Catalina: de su apellido no nos han podido dàr noticia, por auerse sepultado gloriosamente en el lustroso tymbre de sus virtudes, llamandola siempre los que la conocieron en Granada, y su Comarca, la Madre Catalina de Purchil. Su vida està escrita, y conocida por vna de las mas prodigiosas, que se escrivieron de los Santos. Muriò abrasada de amor Divino, sin auersele conocido otra enfermedad. Su cuerpo se conserva entero, y tratable oy en la Iglesia de las Madres Franciscas Descalças del Angel en Granada, adonde [illegible] terrò.

Tuvo la Madre Catalina grande comunicacion, y estrecha amistad con la Madre Antonia de Jesus; y estando preñada de su hija Melchòra, la dixo à la Madre Antonia: No sabe como la traygo en mis entrañas vna nueva hija muy querida, y escogida del Esposo, que la criò para si. Salió à luz Melchòra, y la fuè criando su madre hasta los ocho años de su edad; à este tiempo le sobrevino à la Madre Catalina la enfermedad de la muerte. Fuè à visitarla el Arçobispo Carrillo, y la Sierva de Dios le encargò mucho, que cuidasse de vna niña, que de ocho años dexava, y que la entrasse Religiosa en el Convento de la Madre Antonia de Jesus.

Entregò la Madre su espiritu al Señor, y el Arçobispo inmediatamente escriviò à su marido à la Villa de Purchil, que luego sin dilacion le traxessen la niña, porque tenia gusto de verla. Hizieronlo assi, y aviendo llegado à su presencia, la recibiò apacible, y acariciò amoroso; y diziendola que intento tenia, le respondiò, que de ser Religiosa. Preguntòla el Arçobispo, adonde queria serlo; y la niña le dixo: que en el Convento de la Madre Antonia, que assi se lo auia dicho su madre; y que quando no se lo

dixera, lo queria tambien ella. Obligado el Arçobispo de lo que oyò à la niña, tratò de que luego se efectuasse su entrada en el Convento, adonde la assistiò todo el tiempo que viuiò, con tales demõstraciones de cariñosa estimacion, que todos los dias la embiò de su mesa vn plato, y muchas vezes dos.

Las virtudes que resplandecieron en esta niña en el breve tiempo que fuè Religiosa, fueron tantas, y de tan subidos quilates, que no serà facil referirlas, sino en tratado tan grande, que no cabe en el estilo historial, con que pretendemos dàr de toda la Recoleccion alguna noticia.

En la muerte desta bendita criatura obrò Dios, en confirmacion de su santa vida, admirables prodigios; de los quales me han assegurado, que huvò muchos testigos fidedignos, como lo fueron, el Confessor desta Sierva del Señor, que se llamò Don Juan Chrisostomo; Don Luis Patiño de Molina, Presbytero; Don Juan de Cuytòr, Crucero de dicho Arçobispo; D. Martin Carrillo, tambien Presbytero; y el Medico que la assistiò, llamado Honofre Benete: todos estos percibieron distintamente vna suavissima fragrancia de precioso olòr de flores. Tambien vieron las demonstraciones de jubilo, que à esta Sierva de Dios le causaron las visitas de Nuestro Señor, y de su Santissima Madre; pues el Niño JESVS estuvo jugando con ella muy largo tiempo, y la dava el Rosario, y al tiempo de ir ella à cogerle, el Niño se le retirava. Muchos Cortesanos del Cielo baxaron à visitàrla en aquella ocasiõ, y ella los iva abraçando como ivan llegando, obligada à tal favor; y lo hazia levantandose sobre la misma cama à recibirlos con los braços abiertos, y juntandolos luego con inexplicable gozo de su coraçon. En vnos abraços mostrava mas alegria que en otros; y debia de ser, porque vnos gozavan mas grado de gloria que otros; pues los testigos dichos solo veían los afectos, y movimientos desta criatura, y no mas; pero los miravan con grande admiracion, por parecerles milagro el que ella se levantasse sobre la cama, por auer estado en la enfermedad de modo, que no se podia bolver de vn lado à otro, sino llegavan à bolverla las Religiosas; y auia tenido tanta flaqueza, que mas parecia cadaver, que cuerpo animado.

Entre las personas, que entraron en esta ocasion à verla, entrò vn niño de seis años, hermano de la Madre Antonia de Jesus, y fixò los ojos en èl la enferma, riyendose, y mostrando grande gozo, y alegria en estàrle mirando, dando muestras del gusto, con que le atendìa, de q̃ algo le auian manifestàdo acerca del niño. Despues de auer salido los seglares, la mãdò la Priora en secreto, q̃ la dixesse, què la auia obligado à mostràr tanto alboroço en la entràda del niño. Y la respondiò: Porque ha de ser Religioso de nuestra Orden, y padecerà martyrio. Fuè el niño despues Augustino Descalço, y assistiò à las Fundaciones de sus hermanas, de donde le sacò la Religion à Prior de Luque, y siendolo se ahogò en vn rio. Dentro de pocos dias escriviò vn Sacerdote de grande espiritu, que governava muchas almas favorecidas de Dios, à vna de las hermanas del ahogado à Chiclàna, por auerla confessado antes en Granada, q̃ vna confessada suya de aquella Ciudad de estremado espiritu auia visto el alma de su hermano en grandes grados de gloria, y corona de Martyr: y que aunque le mostraron el modo de su martyrio, no se acordava dèl por entonces. Este Sacerdote fuè Canonigo del Monte Santo.

Tenia en las manos cinco apostèmas, de que auia padecido grandes dolòres, con rara paciencia, y valor, sin auerla oído jamàs quexarse; de las quales quedaron este dia limpias sus manos, cayendosele las vendas que te-

tenian, y descubriendose tan hermosas, blancas, puras, y tersas, que no dexaron lugar à conocer que huviessen tenido tales llagas. Dexòla Nuestro Señor desde el dia, en que sucediò todo esto, con tan admirable olòr, que confortava à todos los que entravan à visitàrla, moviendolos à dàr alabanças al Señor por favores tan peregrinos.

Viuiò diez dias despues de auerse le caído las vendas, y exalado las suaves fragrancias su cuerpo, sin auer probado bocado, para dàr Dios testimonio con esto, de que solo la conservava la vida, para que hablasse al Arçobispo Don Martin Carrillo: el qual aunque las favorecia mucho, auia andado omisso en determinarse à dàr fin à aquella Fundacion, à quien èl mismo auia dado principio; y dispuso su Magestad, que su Crucero se hallasse presente à todo lo referido, para que con èl le embiasse à dezir, como lo hizo, en nombre de Dios, que tuviesse entendido, que si su Divina Magestad la prorogava los terminos del viuir, era para que le dixesse al Arçobispo, que iva contra la voluntad Divina, no determinandose à concluír aquella Fundacion, ofendiendole mucho con su omision: y que pues Nuestro Señor le auia dado inspiraciones bastantes, como ã Superior, para que entendiesse que era muy de su agrado el que arrimasse el ombro à la execucion de la obra començada, le quitaria la vida sin remedio si durasse en su omision; y que quando el Arçobispo no se resolviesse à ir à tomàr el orden de Dios de boca desta Religiosa, que para esso solo la tenia en el Mundo su Divina Magestad, encargò al criado que se le diesse èl mismo sin temor alguno, por ser esta la voluntad [illegible]nor: y viendo que no venia el Arçobispo, por instantes dezia la Sierva de Dios afligidissima: No viene, ay que esta tardança me tiene en prision, que no me dexa llegar à gozar el deseado biẽ de mi alma.

Al fin de los diez dias, y la vltima noche dellos, dixo à sus compañeras, que se quedassen con la bendicion de Dios, porque yà se acercava la hora de su partida; y con grande alboroço las suplicò, que se recogiessen, porque ella misma aviseria en siendo tiempo de apartarse su alma del cuerpo: y las compañeras por darla aquel consuelo, se fueron à las celdas, quedandose con ella no mas de la Madre Antonia de Jesus. Y al dàr el relox las dos, preguntó à la Madre Antonia, que hora era; y despues al dàr la media para las tres la dixo, que llamasse à las Religiosas. Hizolo, y assi que las viò juntas, con grande alegria las dixo: Yà es cumplido el plaço de mi vida. Y las Religiosas començaron à dezir la Letania de Nuestra Señora, ayudandolas ella misma; y antes de acabarla espirò, al punto que davan las tres, y estavan tocando al Alva en los Conventos dia de la Ascension.

Quedò su cuerpo tan tratable, que tres dias que le tuvieron sin enterràr, le sentavan, como si estuviera viuo, à vista de todos, que enternecidos davan gracias à Dios. El cadaver desta Sierva de Dios yaze en el Convento de Chiclàna, adonde le llevò la Madre Antonia de Jesus, quando fuè à fundarle.

Madre Frãcisca de Jesus.

Deseo muy ordinario es en los que son temporales, no querer que ni aun en lo que se escrive de las disposiciones del Cielo, se diga cosa que desdiga de lo que es punto de honra en los vanos del Mundo; mas como este cuidado es de gente engañada, y olvidada de la obligacion de venerar los decretos del Señor, de quienes depẽden todas las cosas del Mundo: vnas por su determinaciõ; y otras por permision, debemos despreciar sus locuras, y seguir la Christiana cordura, con q̃ en semejantes puntos se procede en la Iglesia de Dios. En las Lecciones del Oficio de San Pedro Martyr leemos, que fuè este Glorioso Martyr hijo de padres

dres infectos de la heregia de los Maniqueos; y de tan obscuras nubes saliò la luz q̃ las desterrò, dando ser al Santo Oficio de la Inquisicion. En las Lecciones del excelso Martyr, y Obispo San Timotèo hallamos, que su padre fuè Gentil, y su madre Judia; y saliò tan grande Maestro, que San Pablo le fiò la direccion de tantos, como leemos en sus Obras.

Tampoco obscurecen la grandeza de Christo Señor nuestro las mugeres livianas, q̃ en su linage puso el Evangelista San Mateo, ni podrà ser à la Recoleccion de las hijas de Augustino deslustre, sino grande mysterio, que Dios aya puesto tal, ò tal flor, producida de raiz flaca, con hermosura tan superior, que no se dexe de ceder en perfeccion de las muchas que engrandecieron esta Familia, con la circunstancia de auer dimanado de tronco mas robusto.

Vna destas Estrellas de resplandòr mas lucido fuè la Madre Francisca de Jesus, natural de la Ciudad de Granada: naciò de vna inadvertencia, con que su madre se portò en las grandes obligaciones, con que naciò, que fueron tan superiores, que aviendola tenido de vn Cavallero del Abito de Calatrava, que se llamò Don Francisco Medrano, en virtud de que la diò palabra de casamiẽto; se ocultò de suerte el fracaso desta Señora à sus deudos, que aunque Don Francisco Medrano para dàr cumplimiento à su palabra llegò à pedir à la Señora para muger, no se la quisieron dàr, por ser muy superior su calidad. Pariò à la niña en casa de vna hermana suya, de quien fiò el trabajo: esta hizo oficio de madre con la niña, y la fuè criando à lo natural, manifestandose el Señor con tanta especialidad Padre, y Esposo de la criatura desde su principio, que antes de auer cumplido tres años de edad, despreciando las cosas que consigo trae la niñèz, se dava a otras, que son indicio de santidad, y perfeccion. Toda su ansia en esta edad era de retirarse al Oratorio de su tia, adonde fueron muchas las vezes, que la hallaron riyendose con grandes ademanes de contento: y pareciendoles que era simplicidad de niña, y pronostico de que no saldria muy avisada, por dezir el Espiritu Santo, que por la mucha risa se descubre el poco caudal del necio, con presteza acudian las criadas, mandadas de su tia, à cogerla del braço, y levantarla, por apartarla de lo que juzgavan era imperfeccion: mas aunque la levantavan del suelo, y la movian con fuerça, no dava razon de nada. Y quando despues bolvia del arrobo, en que el Señor la tenia, la preguntavan: con quien se alegrava tanto; y respondìa, que con el Niño JESUS, que se auia desposado con ella, y la auia puesto en el dedo el anillo de Esposo; y levantava el dedito, mostrãdosele à su tia, y à las criadas, diziendolas: Mirenle que lindo es, que como aun no tenia tres años, gozava el favor especial de ver el anillo Celestial, teniendole por comun.

Llegò á la edad de veinte años, y muriò su tia, y dexòla vn cortijo de gran valor, y todos sus bienes muebles, que no eran de poca consideracion, y en especial valian mucho las joyas, y cofres de ropa blanca, que quedaron entre ellos, con intento de que diesse cumplimiento à la vocacion de ser Religiosa, con que siempre auia viuido. Apenas muriò la tia, quãdo se fuè al Beaterio, que estava governando la Madre Antonia de Jesus, llevando juntamente quanto su tia la auia dexado. En compañia de las perfectas criaturas, de que el Beaterio se componia, se estuvo hasta que entràron las Fundadoras, que fueron de Valladolid, y pusieron en Clausura el Convento. Y aunque auia estado siẽpre en ser, como era justo, Religiosa del Coro, desde entonces diò en que auia de ser de Velo blanco: cosa que dissonò à las Religiosas mucho, y to-

todas se opusieron à su dictamen: que desaçonò tambien à sus deudos de modo, que la amenaçaron, con que no la auian de ver mas; y como ella deseava viuir despreciada de todos, executò su intento.

Despues de auer professado se hallò tan bien en los exercicios humildes del Convento, que à todas deseò hazer exemptas del trabajo dellos, cumpliendo en la cocina el tiempo que la tocava, y ayudando à las q̃ la sucedian, como sino huviera sudado antes: y de este modo se portava en todo lo que las demàs auian de hazer de peso. La pobreza que professò fuè tanta, que viuia con particular cuidado de ver qual llevava el vestido mas roto; y en dexandole, luego acudia à la Ropera, pidiendo se le diesse, y buscando traza para aliñarle, con gran consuelo de su alma se le ponia, haziendole servir mucho tiempo.

Fingiòse no pocas vezes simple, diziendo en las recreaciones palabras fuera de proposito, para assegurar el merito de verse menospreciada. No llegava à su mano cosa de regalo, que no la guardasse para alivio de sus hermanas. No comía cosa de lo que guisava con buena saçon para las demas. Sus penitencias fueron tan continuas, como asperas. Los malos tratamientos, que la hizieron los Demonios fueron crueliſsimos: tiravan con su cuerpo, arrojandola del sitio, en que la cogian, à otro muy distante: echaronla muchas vezes en estanques, y pilones llenos de agua, sumergiendola en ella, de adonde muchas Religiosas, que viuen oy, la sacaron algunas vezes, librandola del peligro de ahogarse, en que el furor infernal la puso.

Yendo en vna ocasion la Madre Antonia de la Madre de Dios, que oy es Supriora del Convento de Medina-Sidonia, con vn perol de agua en las manos para el empleo, en que la tenia la obediencia, se le pidiò nuestra Francisca, deseando aliviarla, como solia hazer con todas, del peso; y aunque se negò, fueron tales las suplicas, que la obligò à que se le soltasse. Apenas le cogiò en las manos, quando la arrojaron tan violentamente, que parò dentro de vna alverca, que à la sazon estava sin agua, y diò sobre vna piedra con el perol, adonde se le quebrò vn braço, de que padeciò grandes dolores algun tiempo, aunque Dios, por quien auia padecido, se apiadò de ella, restituyendola à su antigua sanidad, por tan especial modo, que fuè assombro à los que asistian à la curacion.

Razon serà hazer mencion, de que lo que hazia al principio en los arrobos, manifestando exteriormente lo q̃ interiormente se gozava estando enagenada de los sentidos, le durò toda la vida. El tiempo que viuia con dicha Madre Vrsula en vna celda, sucediò (segun me escrive ella misma) se arrobò vna vez à las tres de la mañana, que de ordinario la hazia el Señor tales favores à esta hora, en cumplimiento, de que nos anima la Iglesia, q̃ tiene Dios corona prometida à los que velan, porq̃ no trabajen en vano los que madrugan. Y por las palabras q̃ dezia estando enagenada, conocieron que el Señor la mandava, q̃ comulgasse aquel dia: à lo qual respondia con palabras claras, diziendo: Bien sabeis que no es oy mi dia; y si pido licencia no me la daràn. Por lo que respondiò despues infirieron, que la auia ofrecido Dios, que si se la negassen, èl abriria camino para que le recibiesse, porque dezia con grande alegria: Yo la pedirè corriendo à tu cuenta esso.

Quedò la Madre Vrsula con ansia de enterarse de si era verdadero el discurso que auia hecho; y sin explicarse la siguiò toda la mañana, y viò que llegò à pedir licencia à la Prelada quando estavan para comulgar las que la tenian en aquella ocasion, y se la negò. Despues de auer comulgado las demàs se cerrò el Comulgatorio, à vista

de lo qual se persuadiò la Madre Vrsula, à que se auia engañado, aunque quedò siempre con algun cuidado de lo que podría suceder, hasta que baxaron à comer, y la viò imposibilitada de comulgar, por falta del ayuno.

Entraron en Visperas, y estando la Sierva del Señor en ellas, la diò vn accidente tan recio, que entre algunas Religiosas la llevaron à la celda, y la ayudaron à acostar. Llamaron al Medico, que al instante que la tomò el pulso, mandò que la diessen el Viatico: recibiòle à las tres, y media, y à las cinco bolviò el Medico; y sin saber como podia ser la hallò tan sana, que la mandò se levantasse luego, y aquella misma noche asistiò à Maytines. Poco despues la dixo el Señor: Hasta aqui he dado lugar à que te hiziessen contradicion en las Comuniones, porque conociessen el gusto que tengo de entrar en tu alma, mas desde oy comulgaràs cada dia. Sucediò assi, que sin contradicion de la Prelada, ni del Confessor, se le allanò la Comunion cotidiana. Y lo que mas admirò fuè, no irla à la mano en las asperissimas, y continuas penitencias que hizo por algunas Almas del Purgatorio, q̃ se le aparecian, implorando su intercesion, q̃ era grande su delicadez, y incapàz, à lo que se podia entender, de rigor de menos peso, que el de ayunar los mas dias de la semana à solo pan; absteniendose de la bebida tanto, que solia no probarla en seis meses, siendo de natural adusto, y ardiente, y echando sangre por la boca de los golpes con que los Demonios la maltrataron. Los demàs dias ayunò con vnas yervas; y quando mas se regalava, añadia vn poco de potage mal guisado.

Dexò de hablar algun tiempo, y la costò indecibles sinsabòres, porque era necessario hablar las otras con ella, y muchas vezes en cosas que pedian presta respuesta, deteniendolas ella, respondiendolas por señas; y como ellas se impacientavan detenidas, prorumpiendo en palabras no amorosas, la mortificaron gravemente, llevandolo ella con suma paciencia, y gusto; que le tuvo grande de estàr siempre en obediencia de el Confessor, y la Prelada, que à la sazon la tenian en aquel exercicio. Quando el ardòr de los Caniculares era mas subido, reparavan, que al tiempo de la siesta cargava su cuerpo de ropa, entendiendo que no hazian las demàs reparo.

Viuiendo la Madre Vrsula, como se ha dicho, en vna celda con ella, la oyò dàr grandes gemidos; y entendiendo que seria pesadilla, se levantò à despertarla, y la hallò abraçada con vna Cruz, y à la mañana la preguntò, què le avia sucedido aquella noche, y si se le auia aparecido alguna Alma del Purgatorio: y aunque se negò à la respuesta, la hizo tales instancias, que la dixo, que sí, y que era la Madre de dos Religiosas, la qual siendo Oydora de Granada las auia entrado en aquel Convento, y despues ascendiò su marido à Madrid, adonde se vino con èl; y siendo Presidente de Hazienda muriò esta Señora, cuya discrecion fuè tan aplaudida, como celebrada su hermosura. Poco despues escrivieron à sus hijas como Dios se auia llevado à su madre, con todas las circunstancias de su muerte, y el tiempo, en que auia passado à la otra vida: con que se verificò, que auia sido à la hora que se apareciò à nuestra Francisca. Fueron grandes las penitencias que hizo, desde la noche referida por ella; y entre ellas, fuè la vna, ponerse por muchos dias en la puerta del Refectorio tendida con la mas inmunda rodilla, que auia hallado en la cocina, sobre su rostro.

Estando vna vez la Comunidad dando gracias al salir de Refectorio à medio dia, llegò nueva, de que Don Luis de Boca Negra, Veinteiquatro de aquella Ciudad de Granada, estando en la Audiencia, se auia

auia muerto de repente: devia mucho la Comunidad à este Cavallero, à quien Dios moviò à que ayudasse con grande esfuerço à la consecucion de las licencias, que se juzgaron imposibles; y al instante hizieron fervorosa oracion por èl. Dentro de breve rato las noticiaron, de que auia buelto en su sentido, y que dezia, que el Señor le bolvia à este Mundo para confessarse, por necesitar de hazerlo; y assi debiò de ser, pues aviendose confessado, y recibido los demàs Sacramentos, entregò su espiritu à Dios dentro de la misma Audiencia. Poco despues estando nuestra Francisca con la Comunidad en Visperas, que se cantavan de la Invencion de la Santa Cruz aquel dia, la sobrevino vn gran pasmo, de que se cayò en el suelo: llevaronla algunas Religiosas à la celda en braços, y la acostaron, porque estava sin sentido, aunque por los efectos se conocìa lo mucho que padecia.

Los braços se estavan con tal opresion, que los codos se le bolvian à las sangraduras. Los nervios se le juntavan sobre las manos, violentados de suerte, que de ellos se le hazian crecidos bultos en ellas, quedando los dedos de la mano encogidos. El cuerpo estava como si fuera ligera rueda, dando bueltas. El rostro se le ponia por instantes de varios colores, yà se vestìa de color de asquas muy encendidas, yà de color morado, yà de color de ceniza. Y como hemos dicho, quando estava en pasmo, extasis, y arrobo, hablava, y dezia con voz triste en esta ocasion: Yà no puedo mas, Señor, hagase en todo tu voluntad, pues padeciendo yo tanto, es mas lo que padece esta Alma; y què, esto ha de durar vn año? Grande es tu misericordia, Señor, mas no es menor tu justicia. Luego la estiravan como puesta en Cruz, y viendo la Comunidad lo que estava padeciendo, se ponian todas llenas de compassiò à orar en Cruz, ayudandola con sus oraciones, diziendo ella en esta ocasion, de suerte que la oyeron todas: Què tanto pueden con tu misericordia las oraciones de tus Siervas estando en Comunidad? Durò en este tormento al pie de tres horas, y bolviò en sí con grande descaecimiento. Inmediatamente hablò à la Prelada, de quien supieron despues las Religiosas, que estando en Visperas se le apareciò el alma del Cavallero, en tan horrible forma, y espantosos tormentos, que si el Señor al verla no la huviera fortalecido, la costàra la vida la formidable vision; y que la avia dicho, que por las oraciones de aquella Comunidad, y por la caridad, que con ella auia tenido, le tenia Dios en carrera de saluacion, auiendole minorado los muchos años de Purgatorio, que por sus faltas auia merecido; y que lo que de ellos le faltava de purgar, ella se lo auia de ayudar à padecer por espacio de vn año: y que inmediatamente se hallò en el Purgatorio acometida de terribles generos de tormentos, que por vn año la auian de oprimir; y assi se experimentò, pues todo el año siguiente padeciò indecibles dolores, con suma conformidad con la voluntad de Dios, y compassion de la Comunidad, que lastimada se los viò padecer tan desvsados, encogiendosele à menudo los nervios, y crugiendo sus huessos, como si estuvieran desencaxados.

En vna ocasion fuè la afliccion, en que el rigor de los tormentos la puso, que la hizo sudàr de suerte, que calò la cama el sudòr, y caía debajo de ella. Quedò tan descaída deste accidente, que entendiò la Enfermera, que se le moría, y se diò prisa à buscar algo de alimento, con que confortarla, aunque entendiò que afanava en vano, pues solo vn huevo la administrò la Providencia; mas al cogerle en la mano se le bolviò tan grande como de abestruz. Dispu-

su gran caridad con la brevedad que pudo, y le administrò à la enferma; la qual bebiendo vna hyema, reparò, que quedava dentro otra; y aviendosela bebido, viò otra, que le hizo la Enfermera con ruegos tomàr, quedando esta tan admirada del prodigio de las tres hyemas, como de auer buelto la enferma en sí; con tal aliento, que la pareciò no auia passado nada por ella. Passò assi el año, y la noche que se siguiò al dia, en que se cúpliò, muchas Religiosas vieron vna nube muy blanca, y resplandeciente, que rodeò la cama de nuestra Francisca, y la oyeron que dezia con gran gozo: Vete en paz, Alma dichosa, à gozar por toda vna eternidad de tu Criador. Desapareciòse la nube, quedando Francisca con gran gozo, y sanidad, aunque en diferentes tiempos, dispuso Dios q̃ bolviesse à padecer por otras Almas en el Purgatorio.

Estando Francisca en extasis, anunciò, que auian de salir de este Convento de Corpus Christi Religiosas à fundar otro; y assi se cumpliò, disponiendose poco despues la Fundacion de Chiclàna; y quando se partieron las Fundadoras las dixo: Vayan con certeza, de que no serà esta Fundacion sola. Tambien se verificò, pues de Chiclàna salieron las mismas à la Fundacion de Medina-Sidonia. La razon de no hazer aqui mencion del dia, y año de la muerte desta Sierva del Señor, es, porque escriviò su vida por obediencia, y parò en manos de vn Confessor, que se muriò; y deseosas las Madres, de que entrasse en este Tomo, estàn haziendo diligencias, y escrivieron estas breves noticias, assegurando las embiarian luego; mas la impresion nos obliga à passar a delante.

Madre Maria de S. Francisco.

La Madre Maria de San Francisco fuè la que faliò de la Encarnacion de Valladolid por Priora à fundar la Recoleccion en este Convento. Fuè estudas virtudes tan insigne, que no pudiendo tratar de ellas con la extension que piden, serà mas acertado no tocarlas; solo es justo dezir, que muchos años despues de su transito se abriò casualmente la sepultura, en que la enterraron, y se hallò su cadaver intacto de la corrupcion, y antes de averle descubierto los sepultureros, dixeron: Aqui debe de auer cuerpo Santo, porque percibimos vna fragrancia de olòr, que no conocemos. De la vida de esta Madre harèmos Tratado en el Libro de las Adiciones, adonde tambien se harà relacion de los prodigios q̃ obrò Dios por la Madre Gregoria del Espiritu Santo.

§. III.

DE LOS PRODIGIOSOS MILAGROS que hizo Dios en este Convento.

Obrò Dios por nuestro Padre S. Augustin vn prodigio à favor deste Convento.

DExò vna Señora dos cortijos à este Convento en su testamento, y el primer año, que el Convento entrò en la possession de ellos, los arrendò à vn Labrador, que los sembrò. Fuè Dios servido, de que acudiessen con grande abundancia de frutos, para consuelo del Labrador, que auia empleado en la agricultura todo su caudal. Fueronse continuando los sembrados en su lozania hasta el mes de Mayo, que cargò tanta langosta, que cubria el Sol de suerte, que nos assegura, que se paràron muchas vezes los machos de los Arrieros en los caminos, por el espanto, que la obscuridad les causò.

Como estos dos cortijos (que el vno se llama del Hambriento, y el otro el de la Texa) distan mucho de Granada: tenia el Convento vn macho para embiar el criado à saber lo que passava en ellos. Junto à ellos auia otro, que se llama del Marquès, en el qual auia yà entrado la langosta. Moviò Dios à la Madre Antonia de Jesus, a que ordenasse, que vn criado del Con-

Convento, llamado Joseph Lopez, se pusiesse à cavallo, y fuesse à ver à Francisco de Ribas, que era el Labrador, q̃ tenia en arrendamiento los cortijos. Executò el orden de la Priora, y llegando al primer cortijo, hallò el Labrador escriviendo vn papel à la Madre Antonia, y despidiendo mas suspiros, mezclados con lagrimas, que formava con la pluma letras, en que la hazia relacion, de que yà la plaga auia tocado la extremidad de vno de los cortijos; y que si por sus oraciones no templasse Dios el castigo, quedaria el Convento mal paràdo, y el Labrador totalmente rematado.

Cogiò Joseph el papel, y llenando brevemente vn pañuelo de langosta, se bolviò à Granada. Llegò al Torno, à tiempo que las Madres estavan festejando à nuestra Madre Santa Monica en su dia, con la circunstancia, de que celebravan juntamente la colocacion de vna Imagen suya, que auian mandado hazer. Hizo el moço instancia porque baxasse la Priora luego; y diziendola, que mandasse abrir la puerta, la entregò el panuelo de langosta: cuya fealdad, por ser extraordinaria, dexò lasà Religiosas atonitas; y corriendo se fueron al Coro, adonde clamando à gritos, dixeron todas juntas: Padre nuestro San Augustin, por la reverencia de vuestra Madre, cuyo dia festejamos con los jubilos, que caben en nuestros coraçones, os suplicamos rendidas, que pidais al Señor, que temple su rigor. Conociò Antonia que iva creciendo la Fè en ella, como solia en otras ocasiones destegenero; y dando fin à la oraciõ, se saliò del Coro con sus hijas, y escrivió al Labrador, que estuviesse con toda confiança, de que por la intercesion de nuestro Padre San Augustin auia Dios de detener el castigo.

Con este papel se partiò inmediatamente el moço; y al llegar à vn sitio, desde donde se descubre vn rio, que media entre los cortijos del Convento, y vn Pago llamado Dayfuentes, en que tienen los Canonigos del Sacro Monte vn gran cortijo, no viò las aguas del rio, ni pudò discurrir que se auian hecho. Fuesse acercando, para salir de la confusion, en que entrò; y llegando à la orilla, viò que estava cubierto todo el rio vna vara en alto de langosta, y algunas vandadas de ella, que se quedaron en las campañas vezinas, cogieron buelo, y se trasportaron à Regiones, de donde nunca mas bolvieron à ofender aquellos terminos hasta oy. Este milagro hizo Dios por la intercesion de nuestro Padre e año de mil seiscientos y cinquenta y tres, años antes que se pusiesse la clausura en el Convento de Corpus Christi, en que se hallava à este tiempo la Madre Antonia con sus hijas.

Hazese mencion de vn prodigio que se viò en este Convento.

Como fuè tanto el tiempo que las Madres tardaron en conseguir la dicha de ver èn Casa en forma de Convento, y de tener el consuelo, de que el Señor Sacramentado las acompañasse en ella: por la grande oposicion que la Ciudad las hizo, viuian temerosas, de que no merecian el bien, que tanto deseavan. No obstante la duda, con que estavan, se resolviò la Madre Antonia à mandar hazer el Arca para el Santissimo Sacramento; y despues que se hizo, y se dorò la llevaron al Convento. Mandò la Madre que la subiessen à vna sala del Convento, en que tenian vn Altar bien ancho, y en èl vna Imagen de bulto del Glorioso San Antonio de Padua, del tamaño de vn hombre muy alto, y corpulento, muy milagrosa. Llegò el Arca del Santissimo à la puerta de la sala, y con ella todas las Religiosas; y el Santo se vino à la orilla del Altar, y doblò el cuerpo de suerte, que entendieron las Religiosas, q̃ se caìa en el suelo: asustadas dieron vozes, acudiendo todas à tenerle; mas llegando al Altar, se bolviò à poner derecho, y ellas le retiraron al puesto, de donde se auia salido. Fueles este sucesso feliz anuncio, de

que el Señor auia de entrar en el Arca. Sucediò assi, porque dentro de quatro meses le tuvieron en ella, con grande consuelo de sus almas, y esperança de merecerle su bendicion, para assegurar el aumento de virtudes, en que se estavan exercitando.

Este Convento de Corpus Christi se fundò en la Calle de la Carcel, adõde permaneciò mas de diez y seis años, y los cinco dellos despues de auer salido la Venerable Madre Antonia de Jesus à la Fundacion de Chiclàna. Alcabo deste tiempo abriò Dios camino para mejorar de sitio à las Religiosas à diligencias de las Fundadoras, que fueron de Valladolid, y se passaron a la Calle de Nuestra Señora de Gracia, que fuè passar de vn estremo de la Ciudad à otro. Esta traslacion se hizo à veinte y cinco de Setiembre del año de mil seiscientos y setenta y vno à las nueve de la noche, con gran secreto, de licencia del Arçobispo Don Diego Escolano, que señalò quatro Visitadores, y dos Cavalleros, hermanos de vnas Religiosas, y los Capellanes del Convento, que con gran secreto passaron la Comunidad en ocho coches, que estavan prevenidos para esta funcion.

Desde las nueve de la noche, que entraron en la Casa, que les dierõ, hasta las dos de la mañana, colgaron vna sala baxa, y la aderezaron decentemente para poderse dezir Missa en ella. Al punto de las dos se començò à dezir vna Missa en la Casa, que dexaron, para consumir el Santissimo, y otra en la que entraron para dexarle, favoreciendo à sus Esposas.

A los dos años primeros, que viuieron en esta segunda Casa, dispuso el Señor que se le agregassen otras onze casas, de que se compusieron hermosas celdas, y oficinas espaciosas, y vna Iglesia, que en sentir de todos es de las mejores plantas, y gallarda disposiciõ, que ay en Granada: el portico es estremado, y excelentes los Coros, y Sacristias.

Trasladòse el Santissimo Sacramento à este Templo à nueve de Junio, Domingo de la Santissima Trinidad, del año de mil seiscientos y ochẽta y seis por la tarde, à que assistiò con gran fineza, y devocion el señor Dean, que oy es dignissimo Obispo de Salamanca, con su Cabildo, por hallarse à la sazon en la Corte el Arçobispo Don Fray Alonso Bernardo de los Rios y Guzman.

Lo magnifico de los solemnes aparatos, con q̃ se continuaron las fiestas, que se hizieron à esta traslacion desde el dicho dia hasta la Octava del Corpus, fuè tan extraordinario, que fuera necessario grande volumen para referirlo.

En la transmutacion deste Convento al sitio, en q̃ oy florece, obrò Dios singulares favores, que oy acaban de llegar à nuestra noticia, y no es posible hazerles cabimiento en su propio lugar, pero harèmos relacion de ellos en Tratado aparte. Se hizo siendo Priora la Madre Antonia de la Madre de Dios, vna de las tres que salieron del Convento de Valladolid à plantar la Recoleccion en los de Granada, que fuè por Tornera, y yà veinte y siete años que es dignisma Priora deste gravissimo Convento.

TRATADO III.

DE LA FVNDACION DE CHICLANA,

§. I.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

COmo fueron tantos, y tan singulares los favores, que obrò Dios con la Madre Antonia de Jesus en las Fundaciones de los Conventos de Granada, y es tan connatural à los coraçones de los que con fidelidad aman al Señor, ser agradecidos à los favores que de su Divina mano reciben, fuè tanto el deseo que Isabèl de Jesus tuvo de

de correspõder en algo à las mercedes que en las Fundaciones de Granada recibiò de Dios, que pareciendole que no podia auer obras penales, que igualassen el rigor de las que en vna Fundacion se padecen, deseò ocasion de hazer otra Fundacion para corresponder con el trabajo della, lo mucho que Dios la auia ayudado en el que la costaron las antecedentes.

No ignorava las ansias, con que Antonia deseava este martirio vn Sacerdote virtuoso, que se llamava Don Juan Ortiz de Moncada, que tenia devocion de ir à dezir Missa al Convento de Corpus Christi; y con aquella ocasion se enterò de la gran perfeccion, que auia en el Convento, à quien se inclinò de suerte, que solicitò conocer à la Madre Antonia; y conociendo su Reverencia que era varon de virtud, le fuè comunicando con el tiempo algunos secretos, que en su coraçon reynavan.

Dispuso Dios que el Arçobispo de Cadiz Don Fray Alonso Vazquez de Toledo, Religioso de la Orden de San Francisco, se inclinasse à hazer su Secretario à este ajustado Sacerdote, que saliò en breve de Granada à exercer la ocupacion en Cadiz. Alli entrò en estrecha amistad con vn Cavallero de aquella Ciudad, que se llamò Don Geronimo de Villanueva, cuyo padre auia dispuesto en su testamento, que se fundasse vn Convento de Religiosas en Cadiz, dexando efectos para esto competentes, y no falibles: ofreciòse hablar con el Provisor de la obligacion, en que estava de entràr en la Fundacion del Convento, de quien le auia dexado su padre por Patrono. Estava muy enterado el Provisor de los raros modos, con que Dios auia en muchas ocasiones cumplido los deseos, q̃ en Isabèl de Jesus auia despertado, y le pareciò que aquella era la ocasion de cumplirle el que la auia dado de hazer nueva Fundacion; y con gran confiança començò à hazer relacion al Cavallero de los favores, con que Dios auia assistido à Isabèl en las Fundaciones de Granada, de la severidad del Instituto de la Recoleccion, de las mugeres que en breve tiempo auian florecido en virtudes en aquellos dos Conventos, y de lo mucho que los Fieles se les auian inclinado.

Agradòle tanto esta noticia al Cavallero, que le diò orden al Provisor para que luego supiesse de la Madre Antonia, si tendria gusto de passar à la Fundacion que èl estava obligado à hazer; y como sabia el Provisor el deseo de la Madre Antonia, dixo al Cavallero, que le serviria en lo que le ordenava; y à la Madre le escriviò, que yà Dios auia descubierto desahogo à los deseos que le auia dado, y que fuesse disponiendo las cosas para salir à la nueva Fundacion. Diò la Madre las gracias al Provisor, y èl diò al Cavallero la nueva de la aceptacion, de que recibiò gran gusto.

Passaron los dos à dàr cuenta desto al Arçobispo, y à pedirle licencia para la Fundacion. Respondiòles como Prelado provido, que le llevassen el testamento, para ver si las rentas, que el Fundador auia dexado eran suficientes para el intento. Llevaronle el testamento; y al leerle hallò vna clausula, en que disponia el Fundador, que el Convento se fundasse de Monjas Descalças de San Francisco: y sobre hallarse el Obispo obligado à hazer cumplir la voluntad del Testador, le executò el zelo de su Religion à no conceder la licencia que le pidieron.

Salieron afligidos del grande sentimiento, que les causò ver frustrado su intento; y tan corridos de auer dado cuenta à las Madres, assegurandolas la Fundacion corriente, que no se atrevieron à escrivirlas lo que les sucedia, à tiempo que ellas esperavan por horas los despachos, por averles assegurado el Provisor, que el Obispo esta-

estava inclinado à que fuessen. Y es cierto que lo estava antes de ver el testamento.

Enfermò de pesadumbre el Provisor, y al mismo tiempo le diò vna grave enfermedad à la Madre Antonia; mas viendo que no le escrivia el Provisor, se determinò à escrivirle à èl de mano agena, por no estàr para hazerlo de la suya. La Secretaria, à quien diò la carta, viue oy, que es la Madre Vrsula de la Madre de Dios, que como testigo tan inmediato, me diò noticia, de lo q̃ dixo en la carta al Provisor: La Fundacion, à que V. m. desea que yo vaya, siendo de tantas conveniencias como me assegura, tenga por cierto, que no la tiene el Señor para mi; y assi le suplico, que estè en cuidado de solicitàr que se haga Fundacion en algun Lugar de los de esse Obispado, que para esse me quiere el Señor. Las Religiosas, que por no saber lo que passava con el Obispo, esperavan salir luego de Granada, sintieron que la Madre escrivièsse esto, y la rogaron que no embiasse la carta al Correo. Respondiòles, que no se cansassen, porque era preciso hazerlo.

A la saçon començava el Provisor à convalecer de la enfermedad, que le resultò de la pesadumbre, y se auia ido à Chiclàna, por adelantar la convalecencia; y alli recibiò esta carta Vispera de nuestro Padre S. Augustin, con la admiracion de saber de cierto que la Madre Antonia no podia saber à lo humano la mudança del Obispo. Auia en Chiclàna vna Ermita de JESVS Nazareno; y el dia siguiente, que fuè el de nuestro Padre San Augustin, dixo Missa en ella el Provisor, y despues de auer Consagrado hizo memoria de lo que la Madre le auia escrito: y se le llenò el coraçon de ardientes deseos de solicitár, q̃ se hiziesse Fundacion en Chiclàna, y de tratarlo inmediatamente con la mayor parte de la Nobleza, que auia ido acompañandole à la Ermita, y estava oyendo su Missa. Fueron tantas las lagrimas que le acudieron à los ojos, y tal la ternura, que sintiò en el coraçon, que se convenciò à que era voluntad del Señor entrar en la pretension.

Apenas acabò de dàr gracias, quando se fuè à tratar la materia con el Vicario, con el Sargento Mayor, que se llamava Don Diego Vandalo de Leon, y con Don Juan Alonso de Molina, Cavallero de gran calidad, y cantidad, Patrono del Convento de nuestro Padre San Augustin, que los Padres de nuestra Observãcia tienen en Chiclàna, à quienes delante de otros muchos, que auian ido acompañandole, manifestò los deseos, con que se hallava de que se fundasse Cõvento alli, con palabras, que como eran inspiradas de Dios, hizieron tal mocion en los coraçones de los circunstantes, que luego alli ofreciò Don Diego Vandalo, que pondria quatrocientos ducados de renta, y que haria obligacion de costear la obra del Convento, como le diessen el Patronato.

Don Juan Alonso de Molina ofreciò vnas casas, que tenia junto à la Ermita, con Tribuna à ella, para que se fundasse el Convento en ellas. Otro Cavallero, primo del Sargento Mayor, llamado Don Rodrigo Vandalo de Molina, ofreciò cien ducados de renta. Al exẽplo destos fueron los circunstantes ofreciendo, à diez ducados vnos, otros à ocho, y otros à vno, segun la posibilidad de cada vno; y los que no tenian dineros, ofrecieron materiales los vnos, y los otros sus personas al trabajo.

Enterado el Provisor de que tan rara mocion era del poder Divino, les pidiò, que pues se hallava alli el Secretario del Cabildo, se obligassen luego al cumplimiento de lo que auian ofrecido; y assi lo hizieron.

Aquel mismo dia concedió la Villa su licencia, y se encargò de sacarla del Obispo de Cadiz: y assi lo cumplie-

plieron, pues informado el Obispo de que auia medios para la Fundacion, la diò sin dilacion. Yà lo que la Madre Antonia escriviò al Provisor se vè cũplido, assi en el ajuste de la Fundacion de Chiclàna, como en el que la quisieron dàr en Cadiz, es aora Convento de Franciscas Descalças de la Concepcion.

Ajustada la Fundacion, por la parte que dependiò de Chiclàna, y del Obispo, se empeñò el Provisor en sacar las demàs. Y como estava Dios propicio, se navegava con prosperidad en todo, y en breve tiempo las ajustò. El dia siete de Diziembre del año de mil seiscientos y sesenta y seis, vispera de la Concepcion de Nuestra Señora entrò en Granada vn proprio, que embiava el Provisor, con todos los despachos, y dinero para el carruage, y gastos del camino, encaminado al Visitador General del Arçobispo de Granada Don Joseph de Argaez con carta del Obispo de Cadiz, que juntamente (lastimado acaso, de que se les huviesse frustrado la Fundacion de Cadiz) las escriviò, consolandolas, y animandolas, à que fuessen á hazer nueva Casa al Señor en Chiclàna.

El Visitador General, à quien fuè el proprio, era Confessor de la Madre Antonia, y oy es Capellan mayor de la Real Capilla de Granada, y se llama Don Juan de Leyba, y viuia noticioso del justo cariño que à la Madre Antonia tenian todas sus hijas: esta noticia le moviò à sacar la licencia del Arçobispo, y disponer lo necessario para el viage, sin que ninguna de ellas lo entendiesse. Ajustadas todas las cosas, fuè al Convento, y les diò cuenta de lo que estava ordenado acerca de la salida de su Madre, y Fundadora de aquel Convento. Apenas lo oyeron, quando se bolvieron vn mar de lagrimas los ojos de cada vna dellas, nacidas de perder el sazonado, y dulce pasto del buen exemplo, que tan Bendita Madre les diò desde que las recibiò en la Religion: estas lagrimas se continuaron siete dias, que se detuvieron despues en el Convento las Fundadoras; en tanto grado, que embiaron orden al Panadero que no llevasse pan, porque sobrava mucho en el Convento: todas dexaron de comer, las vnas, porque se ivan, y porque se quedavan las otras; pues como era el despedirse igual, con igualdad les tocò el sentimiento, y pudo dezir cada vna dellas con David: Mis lagrimas fueron el pan de mi sustento de dia, y de noche: *Lachrymæ meæ panes mihi fuerunt die, ac nocte.*

§. II.

DE COMO SALEN DE GRANADA, y entran en el Convento de Chiclàna.

Salen de Granada.

SAlieron del Convento de Corpus Christi de Granada à quinze de Diziembre del mismo año de mil seiscientos y sesenta y seis, dia de la Octava de la Concepcion, la Madre Antonia de Jesus por Priora, y otras quatro hermanas suyas; la mayor de las quales se llama Josefa de San Augustin, y saliò por Supriora; la segunda se llamò Isabèl de Christo (esta yà falleciò, y se harà relacion de su vida, y muerte en la Fundacion de Medina-Sidonia) saliò por Sacristana la tercera, Maria de la Assumpcion; por Tornera la quarta, Vrsula de la Madre de Dios, que es oy Supriora del Convento de Medina-Sidonia. Con estas cinco hermanas saliò la Madre Lucia de la Santissima Trinidad, q̃ oy es Priora del Convento de Chiclàna, adonde se dividiò de las que hasta alli acompañò, sin quererlo hazer esta, ni aquellas, como se verà en la Fundacion de Medina-Sidonia, adonde harèmos mencion del prodigio que Dios obrò para esta division.

Al salir del Convento hallaron incorporados, sin faltar ninguno, todos los Cavalleros de Granada à cavallo,

en

en tan hermosos, y loçanos cavallos, como ricamente enjaezados, que salieron en bien dispuesto orden delante de los coches de todas las Señoras de Titulo, que concurrieron à despedir à las Madres, y las repartieron en sus coches. No saliò esta lucida tropa siguiendo derechamente el camino de Chiclàna, por hazer mas plausible la partida de las Madres; pues dieron buelta por las calles mas principales de Granada, y despues salieron con el mismo orden, acompañandolas hasta cerca de Santa Fè, adonde se apeàron, y las Madres tomaron el coche del Arçobispo, que por hallarse enfermo, se quedò con la pena de no poder ir en persona autorizando el acompañamiento.

Durmieron en Santa Fè aquella noche en la Casería de vn Cavallero de Granada, que generoso les auia prevenido en ella lo necessario. Al otro dia muy temprano les dixeron cinco Sacerdotes, que las ivan acompañando, Missa en el Oratorio, que tenia el Cavallero en la Casería. De estos cinco Sacerdotes, que ivan cõ ellas, los quatro eran Religiosos Augustinos, dos Descalços, el vno llamado Fray Juan de San Antonio, hermano de la Madre Antonia, el otro Fray Juan de Santo Tomàs, primohermano de entrambos, y los otros de la Observancia; de los quales se llamò el vno Fray Geronimo Ferrion. El quinto Sacerdote el Maestro Don Salvador de Morales, Confessor del Convento de Corpus Christi, de donde las Madres salieron.

Partieron de Santa Fè, y prosiguieron la jornada con felicidad hasta Loja, adonde no pudiendo yà el Demonio contener su furor, trazò que al salir deste Pueblo, que vn jumentillo que iva por el camino, se encontrasse con el coche, y al emparejar con los tirantes, se arrojò à saltar por encima dellos. Espantaronse las mulas, à tiempo que el Cochero mayor se auia apartado dellas, obligado de alguna necessidad, à lo menos le faltaron maña, y fuerças para refrenarlas; con que se desmandaron de suerte, que dexaron el camino, y se bolcò el coche en tierra llana, poniendo à las Religiosas à peligro de hazerlas pedaços, si Dios no bolviera por ellas; disponiendo que penasse por todas, la que iva buscando penas; pues aviendole tocado à la Madre Antonia el calamitoso infortunio de caer debaxo de todas, se le quebrò el braço derecho. Confortòla el Señor, trayendole à la memoria, el que auia leído en las Obras de Santa Teresa, que yendo la Santa à vna de sus Fundaciones le sucediò el mismo fracaso, y nos encarga mucho, que no dexèmos en silencio esta fatalidad, por lo que puede importar su noticia en lo que se ofreciere deste genero en la posteridad. Las demàs, aunque quedaron sin lesion de huessos, salierõ tan molidas, que padecieron gravemente en la jornada, que durò despues ocho dias.

Quebrèsele vn braço à la Madre Antonia.

Como era el tiempo tan riguroso, y la desgracia sucediò de parte de mañana, se le entrò tal frio en el braço, que no diò lugar à que los muchos, y asperos medicamentos, que le hizieron en la jornada, le aprovechassen mas, que de darle ocasion de merecer. Cargada desta nueva Cruz, prosiguiò la jornada con sus hijas: llegando cerca de Marchena tuvieron vn proprio del Señor Duque de Arcos con orden, de que no passassen de alli hasta que su Excelencia, y la Señora Duquesa, que ivan yà en camino, llegassen. Llegaron sus Excelencias, y haziendolas apear del coche, en que ivan, las entraron en el de la Señora Duquesa. El Duque obligò à los Sacerdotes, que las ivan acompañando, à que tomassen el suyo, y su Excelencia montò à cavallo, y con su Cavallerizo mayor se fuè detràs del coche de las Madres, en que recibierõ extraordinarios agassajos del cariño que la Señora Duquesa las mostrò; los demàs criados de sus

Ex-

Excelencias, caminaron delante de los coches en cavallos muy lucidos.

Llegaron à Santa Olaya, adonde los Religiosos de San Diego, Descalços de la Orden de San Francisco, en forma de Comunidad salieron à recibirlas, y las llevaron à su misma Iglesia, adonde las manifestaron las Reliquias, y todo lo que en ella tenian de estimacion: de alli las llevaron cortesanos à parte, que liberales las regalaron con flores primorosas, y sazonadas frutas, de las que su cuidado beneficiava allà dentro. Agradecidas las Madres, se despidieron, y se bolvieron à la tarèa del camino: al anochecer llegaron al Convento de Franciscas Descalças de Marchena, adonde los Señores Duques de Arcos, por ser Patronos dèl, las tenian prevenido el hospedage, correspondiente, no à la pobreza, que en la Recolección se professa, sino à la devocion, y grandeza de tan poderosos Señores. Auian embiado su reposterìa, ordenãdo, que entapizassen vna sala, que ellos determinaron, y que la adornassen de preciosas alhajas, que tambien embiaron: juntamente dieron orden para que lo alfombrado de toda la sala correspondiesse à esto, y que en ella se pusiessen seis camas, cuyo asseo igualò lo rico del material.

Fauorecen los Señores Duques de Arcos con piedad correspondiẽte à su grandeza.

Llegaron à la Portería del Convento a tiempo de la oracion, adonde las estavan esperando doze pages de sus Excelencias con doze hachas: assi que llegaron, se abriò la Portería, adonde las recibiò toda la Comunidad, consolandolas con su presencia, y edificandolas cõ el tosco sayal, de que las vieron amortajadas con total menosprecio de las vanidades del Mũdo. Estava en este Convento seglar vna hija del Duque de Cardòna, que se llamò Doña Felicha, y saliò juntamente con sus doncellas muy de gala à recibirlas, y las llevò à su quarto, que estava adornado de preciosas riquezas; y con tantas luzes, que no bastò la obscuridad de la noche à ocultar ninguna à las Religiosas, que entraron forasteras.

Diòles vn refresco como de su liberal mano, y las fuè acompañando al quarto, que estava prevenido. Aquella noche las embiaron magnifica cena los Señores Duques; y al otro dia las diò Doña Felicha de comer ostentosamente, despues de auerlas visitado muy de mañana el Señor Duque. Por la tarde las visitò la Duquesa, por auerlas obligado el cariño, que Doña Felicha las cobrò, y la compassion, q̃ causò la quebradura del braço de la Madre, y lo mal tratadas que conociò ivan todas del camino: los Señores Duques pagaron el gasto, que los carruages hizieron en la detencion; y à no ir pagados, los de toda la jornada. Hospedò su Excelencia en su casa los Religiosos, y Sacerdote, que ivan con las Madres. A mas de auerlas hecho tantos favores, las regalaron sus Excelencias con inestimables Reliquias. Tambien las agassajò Doña Felicha con otras alhajas de valor, y les quedò con tanta aficion, que las escrivia à menudo, significandolas el deseo que tenia de ayudarlas mucho: mas anticipòla Dios el galardòn de su santa intencion, llevandosela para sí dentro de breve tiempo.

Estos excessos de fineza las hizieron mas sensibles los grandes desabrimientos, que padecieron en Lebrija, adonde llegaron à hazer noche aquel dia; porque paràron en vna posada, que no podia ser mas desacomodada, y llegò la Madre Antonia con el braço inflamado, y calentura. A esto se jũtò auer enfermado vno de los moços de mulas, q̃ las ivan sirviendo, tan gravemente, q̃ se vieron precisadas à dexarle los colchònes, q̃ llevavan, y dinero para el gasto: tocoles para su recogimiento vn aposento, que no hallaron mas cerradura, con q̃ asseguralle por adentro, que sus trabajadas espaldas, que arrimaron à la puerta, passando el ve-

vela toda la noche, por temer, que la mucha gente, que concurriò en la posada, no hiziesse algun desatino; pues por no auer hallado camas en la pobre posada, y ser frio el tiempo, se ocuparon toda la noche en canciones, y bayles, con que se entretuvieron bien à costa de las Siervas de Dios, que temieron las auian de echar la puerta, que sus flacos ombros defendian, en el suelo.

Vispera de Navidad salieron desta posada para Gerez, de adonde saliò vn gran Cavallero llamado Don Juan de Villavicencio à recibirlas al camino con dos coches, y gente de à cavallo: fuè grande la estimacion, y alegria, que mostrò al encontrarlas, y se bolviò acompañandolas hasta el Convento de la Madre de Dios, Religiosas Observantes de la Orden de San Francisco, adonde tenia vna prima el Cavallero, y en su celda las auia prevenido el hospedage. Recibieronlas con grande aprecio aquellas Señoras, saliendo todas en forma de Comunidad à la Portería, de adonde las llevaron à ver todo el Convento, y despues las acompañaron à la celda, en que se hospedaron. A expensas, y cuidado del Cavallero las servierõ à la cena treinta platos, no menos costosos, que sazonados.

Como era noche de Navidad, y tenia el Convento musica con prevencion de villancicos, porque auia de estàr patente el Santissimo Sacramento: y aunque fuè el deseo de las Augustinas el mayor regalo, q̃ las Franciscas pudieron hazerlas, y le acceptaron gustosas, no pudieron lograrle todas, porque llegaron muy enfermas la Madre Antonia, y dos de las compañeras: y aunque las otras tres no ivan del todo buenas, fueron à media noche al Coro, de adonde salieron à las quatro de la mañana. Comulgaron todas en aquel Convento, y despues las dieron vn almuerço correspondiente à la cena. Entendieron partirse luego, mas fueron tantos los agassajos que aquellas Señoras las hizieron, y regalos, con que las favorecieron, q̃ hasta medio dia no se pusieron en jornada. El Cavallero las embiò vn excessivo regalo de diferentes aves, y caxas de varios dulces.

Salieron determinadas à ir à hazer noche en la Caserìa de vn Cavallero de Cadiz, en que estava con su familia, y costosa prevencion esperandolas, por auerles dado aviso, de que las estava aguardando. Mas como el Señor tenia determinado darlas ocasion de mas merito, saliò de Gerez vn Cavallero en su coche acompañandolas; y enterado, de que ivan con animo de paràr en la Caserìa, procurò disuadirlas del intento tan eficàzmente, que à cada passo las dezia: O al Cielo, ò à Chiclàna, assegurandolas, de q̃ aquella noche las esperavan allà; siendo assi, que llegaron à la Casería del Cavallero de Cadiz, y juzgando que se ivan à hazer mansion en ella, les hizieron salva con artillerìa, y mosquetería, tocando juntamente clarines, que para esto tenian prevenidos; pero los coches, governados del Cavallero de Gerez, prosiguieron el camino: cosa que sintiò el de Cadiz en estremo.

De Chiclàna auian escrito à las Madres, que el dia que huviessen de llegar embiassen proprio muy adelantado; y assi pensaron las Madres hazerlo, mas la arrebatada determinacion del Cavallero les quitò el tiempo para todo. Viendo en Chiclàna que iva entrando la noche, y no iva proprio, descuidaron de las Madres, que mortificadas prosiguieron el camino de Chiclàna.

Libra el Señor las à Fũdadoras de vn gran trabajo.

Viendo el enemigo, que la fuerça que auia puesto en estorvar la continuacion de la jornada con los fracasos referidos, se valiò de nueva traza para impedir la execucion del intento, con que governadas del Señor ivan sus Siervas venciendo dificultades. Media legua antes de llegar à Chiclà-

clàna, se levantò vna terrible tempestad de recio ayre, espantosos truenos, y fogosos relampagos, que toda parò en vn diluvio de agua tan fuerte, que las Religiosas juzgaron que auian de perecer alli sin remedio todas. Sucediò esto à las ocho de la noche. Prosiguiò el coche, y poco antes de llegar al rio de Chiclàna se le atascàron las ruedas en vnos palmares, tanto, que siete mulas, que le tiravan, y todos los que ivan à pie, que las ayudavan, no le pudieron mover.

Los cocheros, y demàs gente, que ivan con las Madres, confusos entre la densa obscuridad de la noche, no sabian tomar razon del camino: y aunque llevauan vn hombre practico en èl, de à pie, perdiò el tino de modo, que de nada sabia dàr razon. Mas lo que juzgaron desgracia, fuè favor de la misericordia Divina, porque el rio, que auian de passar, auia crecido de suerte en aquella ocasion, que caminava con tan alborotado ruído, que el oìrlo causava pavòr à las Religiosas, y ponia en grave cuidado à los que las ivan acompañando; y à no auer Dios detenido el coche, ignorante del peligro el cochero, se entràra en el rio, cuyas ondas sirvieran à las Madres de muerte, y de sepultura.

Todo el tiempo que el coche estuvo detenido, fuè vna confusion de gritos, y clamores de los que le acompañavan, con que atemorizavan à las Religiosas, que dentro dèl estavan nadando en agua, que por ser tan recia la que caìa del Cielo, no dava lugar à que las cortinas las sirviesse de reparo. Lo que mas las atormentò en este trabajo, fueron los juramentos, y votos, que echaron los cocheros (oraciones ordinarias deste linage de hombres en sus ahogos) bolviendose todos contra el hombre de apie, que llevauan por guia. Los Sacerdotes, y gente de à cavallo, que iva con ellas, temiendo que la mucha agua, que caìa del Cielo auia de anegarlos, clamavan al Señor rendidos: procurávan las Religiosas, esforçadas del Cielo, consolarlos, y atajar los juramentos de los que sin temor de Dios, ni del peligro que los amenaçava, le irritávan mas con sus desahogos.

Jurava el cochero principal, desesperado de vèr que perecia su ganado; y las Religiosas, olvidando el peligro en que se veían, por mirar por la honra de Dios, le rogavan cariñosas, que quitassen las mulas, y las pusiessen en sálvo, que ellas se quedarian en el pantano gustosas, hasta que el Señor embiasse el dia; esperando, que pues las auia sacado de su Convento, no las dexaria destituídas: en el riesgo, mas assegura la Madre Antonia de Jesus, que estava el cochero tan embebecido en arrojar juramentos, que nada desto oìa. Sin duda pesava mas en la presencia de Dios la buena compañia, en que iva el desesperado cochero, para librarle del peligro que le aguardava, que la gravedad de los juramentos, porque merecia perecer en el diluvio, à que pretendia arrojarse. La Madre Antonia en medio de estos trabajos, y de los grandes dolores del braço, se consolava cõ los que la Virgen MARIA, y San Joseph padecierõ en la jornada que hizieron à Belèn, adonde no hallaron la noche que llegaron mas abrigo que vn portal, sugeto à los rigores del tiempo; y con gran confiança pedia à entrambos, que no la desamparassen en aquella tribulacion.

Considerando el Padre Fray Juan de San Antonio, hermano de las Fundadoras, que yà no auia mas remedio, que perecer todos en el peligro, y que lo mismo seria morir de vn modo, ù de otro: movido de Dios saliò de allì corriendo, y sin saber por donde iva, reconociò que se hallava cercano à la orilla del rio de Chiclàna, de adonde se animò à dàr grandes vozes por si alguno las pudiesse percibir. O altissima providencia de Dios! aunque

en Chiclàna auian yà deſcuidado de la ida de las Madres, por ſer tan tarde, deſpertò à eſte tiempo el coraçon del Sargento mayor vn grave ſobreſalto, de ſi acaſo llegarian las Madres fuera de tiẽpo, y pereceria en el rio.

Eſte cuidado le ſacò de ſu caſa, y le llevò à la orilla del rio, adonde con otras perſonas, que le acompañaron, ſe arrimò à vn barco, que tenian diſpueſto para paſſar las Madres, en el qual mandò poner vnos candiles de molinos, compueſtos de azeyte, pez, y reſina, que luzen mucho ſin peligro de apagarſe. A tiempo que tratavan de entrar en eſta prevencion, percibiò el Sargento mayor las vozes, que en la orilla contraria començò à dar el Padre Fray Juan. Embarcòſe con preſteza el Sargento mayor, y paſsò adonde eſtava el Religioſo, y de alli fuè navegando en el barco haſta cerca del coche, con otros hombres de valor, que ſe auian arrojado con èl al rieſgo. Deſembarcaronſe dentro del agua, porque eſtavan yà muy diſtantes de la madre del rio, que auia ſalido della deſvſadamente exceſsivo.

Llegaron al coche, y hallaron yà animados los coraçones de las Madres, q̃ auian reſucitado à la luz que vieron en el rio. Dieronſe priſa à ſacar el coche del palmar, mas no le pudieron mover, y cogieron azadas, con que à mucho ſudor le ſacaron à tierra firme. Fueron entrando las Madres en vna ſilla, y paſſandolas por el agua haſta el barco; y aviendolas entrado todas en èl, remaron haſta que à la orilla de Chiclana encallò el barco dentro del agua, y valiendoſe de la ſilla, ſacaron à las Madres à tierra, del modo que las entraró en el agua. Metieronlas en vna caſa, q̃ eſtà junto al rio, adonde las recibierõ el Proviſor, y el Vicario de la Villa, llamado Don Juan de Ochoa, con toda la Clerecìa.

Detuvierõſe no pocas horas en eſta caſa, eſperando que ceſſaſſe el agua, al fin dellas ſe acordaron de los Sacerdotes, y demàs gente, q̃ las iva acompañando, y ſe auian quedado de la otra parte del rio, ſugetos al rigor del frio, y agua, que caſa del Cielo: animòſe el Sargento mayor à exponer la gente à ſegundo rieſgo, y paſſaron los Religioſos, q̃ llegaron tan mal tratados, como ſe dexa conocer. De aquella caſa las llevaron en coche à la Igleſia Mayor, adonde tenian deſcubierto el Santiſsimo: alli las recibieron todos los Sacerdotes con hachas encendidas en las manos, llevaronlas proceſsionalmente junto al Altar Mayor, cantando el *Te Deum laudamus* con muſica, y organo: en todo eſte tiempo no ceſsò el agua. Bolvieronlas à entrar en el coche, y con la miſma proceſsiõ, que las auian recibido en la Igleſia, las ſacaron della, y las llevaron al Convento.

Cerraron las Madres las puertas, y ſe deſpidieron todos los que las auian acompañado, ſin ofrecerſeles nada de lo mucho, que pedia de prevencion, el laborioſo afan, con que alli entraron las benditas Madres, que fueron recorriendo la Caſa, y vieron q̃ por todas partes ſe eſtava lloviendo. No hallaron mas camas, que tres colchones pueſtos en el ſuelo, que podian nadar en el agua, que debajo dellos auia: ni mas luz, q̃ vn cabo de vela bien corto en vn candelero, que en breve las dexò à eſcuras. Aunque las camas, que hallaron prevenidas eran muy duras para cuerpos tan canſados, no les fuè poſsible darles vn breve alivio en ellas, por eſtàr, como ſe ha dicho; y ſe puſieron todas las Madres en vn rinconcillo, adonde ſe les enjugò toda el agua, que llevavan del camino, en ſus delicados, y mal tratados cuerpos; y como la flaqueza de la naturaleza humana no eſtà exẽpta de ſentir lo que es tan contra ella, como la miſeria, en que alli ſe vieron, ſe valiò de ella el Demonio para ponerlas en grãde deſconſuelo à todas: deſeò la Madre Antonia de Jeſus animarlas, mas no pudo

do hazer todo lo que pretendiò, viendose obligada à poner su mayor cuidado en reprimir los ayes, à que la llamavan los dolores del braço quebrado, por no añadir tormento à las penas, de que conocia quebrantados los coraçones de sus compañeras.

Los Religiosos, que las acompañavan, passaron aquella noche con igual trabajo, y descomodidad, por auerlos repartido en diferentes casas de las mas pobres de Chiclàna. Este fuè el regalo que Dios ordenò tuviessen el dia de Navidad por la noche las Madres, y los que fueron con ellas à obra tan de su servicio; que es muy de su condicion premiar vna buena obra, traçando ocasiones, para que el que se dedica à su servicio, se halle con derecho à mas coronas.

Eran los tres colchones, que hallaron en la casa de vna pobre gente, que no los podia escusar sin condenarse à padecer, y los executò la necesidad à que al otro dia embiassen por ellos, y se quedaron las Madres sin tener refugio, hasta que el Señor se sirviò de darles con que poder hazer gergones. Tampoco se hallaron, ni con que comer, ni con que comprarlo, ni con q̃ guisarlo, aunque lo tuvieran; con que el regalo, que en todos los dias de Pascua tuvieron, fueron vnos rabanitos, de cuyas hojas hizieron ensaladas, que sirvieron de dulces, y pollas en las enfermedades, con que muchas llevaron. El vltimo dia de Pascua, como si fuera el primero de Quaresma, las presentò el Patrono vn barrilico de atùn salado: este fuè el vnico regalo que las Siervas de Dios recibieron en la entrada de aquel Convento, en quien despues lloviò el Cielo tãtos favores temporales, como dirèmos.

No se mostraron menos largos de afectos, que cortos de manos los de Chiclàna, pues todos pusieron sus coraçones en el Convento de suerte, que no se hallavan sin las Madres; y esto las añadia à sus trabajos el tormento de continuar visitas, sin serle ninguna de provecho, pues ninguno se hallava con memoria para ofrecerlas algo, ni las Madres con boca para pedirselo.

El Provisor, que por el amor que las tenia, no las dexàra vèr tanto la cara à los trabajos que padecieron, se partiò luego à su Patria con animo de traer à dos hermanas suyas, y vna sobrina al Convento, para aumentar luego el numero de las Religiosas, y dàr forma al Culto Divino, sin dexar ningun socorro à las Religiosas, fiado en que el Sargento mayor las asistiria con lo necessario: y era cosa bien natural, por estimarlas el Sargento mayor no menos que el Provisor; mas el Señor, que las tenia prevenidas aquella Cruz, obscureciò la razon humana, para que no les sirviesse de estorvo.

§. III.

DE LOS PRODIGIOS QVE DIOS obrò en este Convento por la Santa Imagen de JESVS Nazareno.

MAs como Dios no se olvida de los suyos, siempre, despues de auerlos dexado padecer en las tinieblas, los recrea con la luz: despues de auer passado las Religiosas la crugia de tan impensados afanes, las consolò con exquisitos favores, moviendo los coraçones de los de Chiclàna de modo, que vnos las llevaron ollas, otros las socorrieron con platos, y otras alhajas, no de poca importancia para el remedio de la pobreza, en que se hallavan: los que tenian cosas de mas monta, tambien las socorrian con ellas; de suerte, que vnos con lo poco, y con lo mucho otros, pusieron la Casa en breve tiempo acomodada.

Lo que mas enternecia à las Religiosas en este modo de liberalidad, era, que los muchachos de la Villa se ivan al campo à coger manogitos de

eſparragos ; y vendiendolos, llevavan à las Madres lo que ſacavan de ellos, y los que no podian vender ſe los preſentavan para ſu regalo. No menos las puſo en obligacion de dàr eſpeciales gracias al Señor el vèr que los Moros las llevavan las cargas de agua al Convento, ſin querer tomar lo que de ordinario ſe dava por ellas; y haziendoles inſtancia las Madres para que lo recibieſſen, reſpondian, que no querian mas paga, que el que las Madres rogaſſen por ellos à Alà grande ; y ſe viò claramente, que los que hizieron eſto, dentro de breve tiempo ſe convirtieron à la Fè de Jeſu Chriſto, pidiendo ellos miſmos el Bautiſmo ſin perſuaſion de tercero.

De eſtos favores del Cielo, y otros muchos, de que haremos mencion, fuè buen anuncio el que al otro dia del que llegaron à Chiclàna, como la Madre Antonia eſtava enferma del dolor del braço, fuè neceſſario darla dos huevos, y no huvo con que comprarlos; baxò la Tornera à vèr ſi podia hallar modo para remediar la neceſsidad, y abriendo el Torno hallò en èl los dos huevos, ſin ſaber quien los auia pueſto.

En vna ocaſion ſe hallò la Madre Antonia ſin dinero para pagar à los que trabajauan en la obra del Convento, ni para comprar à la mañana lo neceſſario para el ſuſtento de las Religioſas. Eſta falta afligiò à la Tornera toda la noche tanto, que amaneciò indiſpueſta. Embiò à dezir à la Madre Antonia, que no podia aſsiſtir al Torno, y que ſu Reverencia lo hizieſſe: fuè la Madre Antonia à ſuplir, y hallò vna eſportílla con dinero, que llegò para comprar lo que en aquel dia era neceſſario para el ſuſtento de las Religioſas; y ſobrò para el ſiguiente, deſpues de auer pagado à los oficiales. Entendiò la Priora, que la Tornera auia pueſto la eſportilla en la parte que la topò ; y la Tornera quando baxò juzgò q̃ la Priora la auia pueſto, deſpues ſe carearon, y ſe convencieron, à que era efecto de la providencia del Señor.

Sucediò en vn año tan eſteril, que apenas por dinero ſe hallava trigo, acabarſele al Convento el que tenia, llegò vna pobre al Torno à pedir vn bocado de pan, y vn poco de ceniça, tomò la Madre Antonia por ſu cuenta dàr por ſu mano eſta limoſna, diziendo, que por la ceniça auia de dàr Dios al Convento harina. Dentro de dos horas llegò al Torno cierto hombre de Chiclàna, que no auia dado limoſna alguna al Convento, y las llevò dos anegas de trigo: y antes que le huvieſſen dado fin, vn eſtrangero, que ſe hallava en Cadiz, à quien no conocian las Madres, ni èl à ellas, embiò vn cahiz de trigo al Convento.

Saliendo las Religioſas en vna ocaſion de rezar en el Coro las Horas menores, llegò vn hombre à executarlas por vna cãtidad no pequeña, q̃ debian de ciertos hornos de cal : viendoſe la Madre Antonia en el aprieto, obligò à las Religioſas, à que con ella ſe bolvieſſen à entrar en el Coro. Apenas ſe puſieron en oracion, quando la Tornera ſubiò à entregarle vn papel con cien doblones, que de Cadiz embiava vn bienhechor: y eſta cantidad era lo que ſe eſtava debiendo al de los hornos.

En otra ocaſion ſe hallò la Madre ſin vna blanca para pagar à los que eſtavan trabajando en la obra, llamò à las Religioſas, y las hizo entrar conſigo à hazer oracion: eſtando en ella, llegò la Tornera, y la dixo : ſi ſe contentaria con vn coſtal lleno de eſportillas de dinero; y como la Madre diò à entender, que con menos ſaliera de la obra, la dixo, que embiaſſe las Portèras à entrar el coſtal al Convento, que yà eſtava deſcargado en la Porterìa.

El modo con que Dios diſpuſo fueſſe eſte dinero, fuè bien raro. Hallòſe vn hombre poderoſo de Cadiz ſolo en ſu quarto, acometido de vna pro-

profunda melancolia, y procurando divertirla, se saliò à passear por la casa à tiempo de tocar à las Oraciones, y que estava el espacio del passeo yà obscuro; à pocos passos tropeçò en vnas esportillas de dinero, al contacto de ellas le moviò Dios el coraçon de suerte, que se dixo à si mismo en su interior: Què tropiece yo en lo que me sobra, quando à las pobres Madres de de Chiclàna les estarà haziendo falta para lo que es tan del servicio de Dios, que me le diò? Inmediatamente llamò à vn criado, y le mandò, que todas aquellas esportillas entrasse luego en vn costal, y que cosiendole, entrasse en vn barco, que estava para partirse à Chiclàna, y le entregasse al Convento. Mientras el criado le obedeciò, se puso èl à escrivir à las Madres lo que le estava sucediendo. Despues las asegurò, de que apenas auia executado esta accion, quando se auia quietado su coraçon, y la melancolia convertido en alegria.

Llamòse este bienhechor Don Carlos Precente, tenia vna hermosissima casa de recreacion en Chiclàna, y despues de auer hecho este obsequio à Dios, le moviò su Magestad, por tener mas que premiarle, à que con maña solicitasse, que los mas poderosos de Cadiz fuessen à servirse de la recreacion de su casa, porque tuviessen ocasion de aficionarse al Convento, y le ayudassen. Logròse en todo su intento, pues todos los que fueron, se aficionaron de suerte, que aplicaron grandes cantidades à la obra del Convento, y alhajas de sumo precio à la Sacristia.

Supo despues por vn Religioso Augustino, que fuè à Cadiz, como la Madre Antonia, sin mas medios que la confiança en la misericordia del Señor, y firme fee de su poder, se auia determinado à dàr principio à la Iglesia del Convento, y le entregò al Religioso cien doblones en vn bolsillo, para que con ellos se pusiessen las primeras piedras del cimiento. La fineza de este Cavallero à las Esposas de Dios, premiò su Divina Magestad, aumentandole mucho los bienes, y adelantandole los hijos, pues oy se hallan dos dellos Titulos de Castilla.

Fuè tal el aprieto, en que las Madres se vieron al principio, que no hallaron en Chiclàna vn hombre à proposito para que les agenciasse lo que pertenecia, assi à la obra, como al sustento de las Religiosas, y à la introducion, de que necessitavan con los poderosos de Cadiz, y regalos à los que yà estavan por devocion introducidos con el Convento. Determinaronse à hazer acerca desto vna novena para mover al Señor, à que la sacasse del aprieto. Sucediò à este tiempo, que Dios llamò à vn Cavallero llamado D. Diego de Porras, que estava sirviendo en casa del Conde de Luque, al estado Religioso, tan eficàzmente, que luego se despidiò de la casa de su Señor, y se partiò para Sevilla à pedir el habito de alguna Religion; mas como no caminava al termino, que auia elegido para dàr cumplimiento al deseo que llevaua, sino al que Dios tenia determinado para poner en execucion la ventura à que le llamò, al medio de la jornada, errò el camino, y se hallò sin saber como en Chiclàna: alli se acordò, de que estava en el Convento vna Religiosa paysana suya, procurò verla, y como à Religiosa la revelò su vocacion, y lo que le auia sucedido en el camino. Deseosa la Sierva de Dios de consolar à su paysano en los trabajos con que iva, le refiriò los que el Convento padecia en la destitucion de sugeto, para que las amparasse, y consolasse en los ahogos que padecian. Confiriò el varon de Dios en su coraçon las palabras que oyò à la Religiosa, y alumbrado de vn rayo de la Divina luz, cayò en que el auer errado el camino era llevarle Dios al acierto, que èl en su santo servicio iva deseando, y se determinò, aconsejado de vn

Confeſſor prudente, y virtuoſo, à tomar el Habito de Donado de nueſtro Padre San Auguſtin, para quedarſe aſsiſtiendo à las Madres.

Al tomar el habito ſe mudò el apellido, y ſe llamò de alli adelante Diego de Dios: deſcubriò en breve tiempo grande talento, ſuma prudencia, excelente juizio, y eſtremadas virtudes; que todo fuè imàn, que arraſtrò al Convento inumerables voluntades, muchas riquezas à toda nueſtra Religion, grandes creditos, por averle ſus grandes virtudes eternizado el nombre en todos los Pueblos circunvezinos, y à las Madres le fuè continuo conſuelo haſta muy poco antes que ſalieſſen à la Fundacion de Medina-Sidonia, que lleno de meritos ſe le llevò Dios para premiarſelos.

Diſpuſo Dios la Fundacion deſte Convento para aprovechamiento eſpiritual de los naturales de Chiclàna, y de los Pueblos de aquella comarca; porque los de Chiclàna tomaron por devocion juntarſe todos los dias vna hora mientras durò la obra de todos los cimientos del Convento para ir à trabajar en ella con grande alegria, y diſpoſicion bien diſcurrida, porque los robuſtos cogian en lo profundo de los cimientos la tierra en las eſpuertas, y la tiravan à lo alto, los ancianos las cogian, y los de poca edad las ivan tirando de mano en mano haſta el pueſto, que para eſto eſtava determinado. En acabandoſe la hora del trabajo, tiravan los ſombreros à lo alto, y dezian con grande algazara, y griteria: Viva JESUS Nazareno.

Ocuparonſe muchos en traerles en los dias de fieſta algunas barcadas de arena; y en llegando à la orilla, acudian con extraordinaria devocion, y alegria todos los muchachos con ſus eſpuertas, y pueſtos en hilera ivan paſſando en ellas de mano en mano la arena, adonde andava la obra, y en acabando la barcada clamavan gozoſos: Viva JESUS Nazareno.

Aſsimiſmo todos los que tenian carretas en Chiclàna determinaron juntarſe todos los dias de fieſta, y ir al campo à ſacar piedra; y en aviendo cargado ſus carretas, las encaminavan al Convento de dos en dos divididas, con que al llegar à Chiclàna las recibia el aplauſo de la gente con el vitor de JESUS Nazareno.

A tiempo que las Madres eſtavan padeciendo las calamidades, en que ſe vieron recien entradas en el Convento, ſoñò vna Señora rica de Cadiz, que veía vnas Religioſas veſtidas de blanco, y que oía vna voz, que la dezia: Eſtas Siervas de Dios eſtàn fundando vn Convento, y padecen gran neceſsidad, no ay quien tenga conmiſeracion de ellas, ocorrelas tu, pues tienes tanto. A la mañana refiriò el ſueño à vna criada. Apenas oyò la criada lo que la contava, quando la dixo: Señora, ſueños ay que ſon verdad, y eſſe es vno de ellos, porque à Chiclàna han venido à fundar vnas Religioſas de Granada, y no ſerà mucho que ſe hallen neceſsitadas. Oyendo la Señora eſto, la encargò, que inquirieſſe cuidadoſa lo que en eſto auia. Hizolo la criada con tanta viueza, q̃ la llevò alli à vn hombre vezino de Chiclàna, de quien perſonalmente ſe informò. Al inſtante que ſe hizo capàz de lo que paſſava, ordenò à vn Caxero ſuyo, que luego ſe embarcaſſe para Chiclàna, embiando con èl grande proviſion de coſas comeſtibles, y para el ornato de la Igleſia ricas alhajas, lienço para las enfermas, y no pequeña cantidad de dinero. Llegò al Convento à tiempo que la Tornera eſtava cerrando el Torno, bien deſconſolada de que no tenian las Religioſas con que ſocorrer ſu neceſsidad aquella noche, ſiendo la de los Reyes. Aſsi que viò el mar de miſericordias, que el Señor embiava al Convento, enternecida, y cubierta de lagrimas de gozo, ſe fuè à dàr cuenta à la Prelada, para que mandaſſe recibir lo que Dios embiava.

Po-

Poco despues fuè à vèr el Convento esta Señora, y visitando à las Religiosas, las dixo el motivo, que auia tenido para hazerlas el socorro. Desde entonces se esmerò en hazer extraordinarios beneficios à aquel Convento, hasta que Dios moviò à Don Carlos Precente por tan singular medio, como el de auer tropeçado en las esportillas de dinero yà referido. Don Carlos Precente moviò à la inclinacion de las Madres à Don Limbanio Escalloso, y à Don Juan de Pria Rogia, Cavalleros Ginoveses, y paysanos suyos, que hizieron quantiosas limosnas al Convento. No se debe dexar de hazer mencion en este Libro de Don Martin de Ayzate, Correo mayor de Cadiz, porque en èl viuia la memoria de lo mucho que ayudò à las Esposas del Señor en aquella Casa con generosas limosnas desde el tiempo de dicho Don Carlos hasta que muriò; y lo que mas digno le hizo de eterna memoria en nuestra Religion, fuè el fervor con que inclinò à este Convento la devocion de Don Diego de Iparraguirre, Cavallero Vizcaino, y de la Orden de Santiago: la traza con que Dios por medio del Correo mayor de Cadiz moviò el coraçon de Don Diego Iparraguirre à ser bienhechor deste Convento, se referirà en la Fundacion de Medina-Sidonia, por ser esta inclusion la fuente de adonde tuvo su principio: mas no serà justo dexar de hazer memoria, yà que no de todo, de parte de lo mucho que hizo en este Convento. Todo le adornò de rexerìa, y vidrieras, assi en cinco balcones que puso en el Refectorio, que caen al jardin, como en los dos Coros. Cercòles el jardin de verjas de hierro; todos los claros del Clausstro, y de las muchas ventanas de celdas, y transitos, adornò de ricas, y curiosas ventanas de madera de caoba con clavaçon dorada. Enlosò el patio del Clausstro de losas blancas, y negras, y en medio le puso vna fuente de costoso material, y arte primorosa; cuyas corrientes dispuso de tal suerte, que al movimiento de diferentes llaves se comunican à varias fuentes del Convento, à tinajas, y dos cocinas, que tiene el Convento de grande alivio para las Religiosas.

La conducion del agua le costò muchos ducados al piadoso bienhechor, pues hizo labrar vn encañado, que tiene de longitud vna legua, que ay desde la fuente hasta el origen del agua, con que beneficia el Convento. En el sitio adonde se hallò el agua labrò dos huertas para regalo de las Religiosas, cuyo espacio està lleno de arboles, de tan saçonadas, como extraordinarias frutas, porque los conduxo la fineza de su zelo de diferentes, y distantes partes. No es de menos regalo para el Convento la otra, por componerse de grande abundancia de hortaliza, no ordinaria, por auerse empeñado el Cavallero en hazer traer semillas de diversos Reynos.

Todo el circuito desta huerta, por la parte que arrima à las tapias, hizo plantar de rosales, mosquetas, jazmines reales, y todo genero de flores, de que se proveen las Madres para el adorno de los Altares. Fabricò en esta huerta tres Ermitas con sus Altares de piedra. Consagrò vna dellas à vna Imagen del Santo Christo de la Paciencia: Otra à la Oracion del Huerto: y la otra à JESVS atado à la Coluna. Diòles por la parte de afuera el adorno de vnos parrales, que mandò plantar, y sirven oy, no solo de brindar con sus saçonadas vbas el gusto de los muchos que alli assisten à recreacion, sino de refrigerarlos con la sombra de sus pomposas hojas.

Labrò en estas huertas todo lo que es necessario de casa para habitacion de los que las administran. Desangrò del agua, que và al Convento, parte que và à vn labadero, adonde dos mugeres laban la ropa de las Religiosas. Labrò vn batàn, en que con facilidad se laban los habitos del Convento. Hi-

zo vn horno, y tahona, adonde amasan, y muelen el pan para el Convento. Ajustò vn grande sitio, en que el Convento tiene carneros por junto para su gasto. Tambien diò ser à otro sitio no pequeño, en que cria el Convento gran numero de caza de especies diferentes, y de aves, con que se socorre en sus necessidades.

Fabricò en la misma campaña vn molino de azeyte con dos salas de tinajas grandes debajo de tierra, en que se conserva el mucho azeyte que saca el Convento de las olivas, que coge en vnos grandes olivares, que le comprò este Cavallero, con otras muchas, y fertilissimas tierras, de que coge gran cantidad de trigo el Convento. Alhajò la Iglesia de tantas prendas de plata, que no se pueden referir, sino alargandonos demasiado. Llenò la Sacristia de riquissimos ternos, pinturas primorosas, curiosos caxones, costosos espejos, y otras prendas de tan precioso valor, que no caben en ponderacion.

Labrò vna Enfermeria con costosos balcones, y esmeradas vidrieras, que caen al jardin del Convento. Dotò la de botica, y la alhajò de quantas cosas son necessarias para el intento. Asseguran las Madres, que lo referido es nada, respeto de los grandes socorros, que hizo à aquel Convento, embiandole à ochocientos, y à mil pesos para su regalo, sin dexar por esso de embiar muchos, y grandes regalos comestibles. De esto se dexa conocer muy bien, que fuera necessario hazer libro aparte de lo que hizo este Cavallero en Chiclàna, y està haziendo en la Fundacion de Medina-Sidonia, adonde remito al que leyere esto. Sè de cierto, que haze otras inumerables, y quantiosas limosnas à personas particulares del siglo, tan conformes al consejo de Christo, que los que las reciben quedan ligados con secreto natural à no publicarlas.

A mi me participaron estas noticias, encomendandome, que dexasse en silencio el nombre de tan generoso bienhechor, y fuè mi voluntad hazerlo; mas dispuso Dios que viniesse à honrarme vn Cavallero, que se llama Don Juan de los Rios y Canto, natural de Segovia, y Oficial de la Secretaria de Camara, respetado en la Corte por virtuoso, no menos que por la elevacion de su nobleza: y entre otras cosas que tocamos en la conversacion, se ofreciò hablar, de que aunque es gusto del Señor, que cada vno esconda las buenas obras con que le sirve, tambien es cuidado de èl mismo publicarlas por diferentes modos; y para confirmacion de esto me refiriò, que vna Señora, que fuè Grande de España, y viue oy en la Corte, llegò à tanta necessidad, que vn Cavallero limosnero, se dedicò à socorrerla secretamente con vna decente limosna. Hallòse en vna ocasion sin que cenar, embiò à la persona, de quien fiava su aprieto, à dàr cuenta dèl al Cavallero, para que le diesse providècia. Estava el Cavallero en parte, que ni se hallò con dinero, ni pudo recurrir à su casa luego, mas la asseguròque le embiaria à tiempo.

Al anochecer dispuso embiarsele, y reparò, en que el portador vendria en conocimiento del ahogo, en que la Señora se hallava, y se resolviò à llevarsele èl mismo. Estavan en visita con la Señora al tiempo que llegò otras Señoras de su esfera: embiòla à dezir, que mandasse à la persona que solia ir à casa de Don fulano, que saliesse à vna antesala; assi que la Señora oyò esto, se levantò, y saliò diziendo al Cavallero: Entre Señor Don fulano; y à las otras: Este Cavallero es el que con su gran piedad me mantiene de modo, que nadie entienda que estoy para pedir de puerta en puerta vna limosna; con q̃ al merito de la limosna se le acreciò al Cavallero el de la mortificacion, q̃ recibiò. El auer oído esto à tiempo

que

que estava haziendo memoria de las francas limosnas del Cavallero Vizcayno, me persuadiò, à que por este camino quiere Dios publicar su nombre, y le he puesto aqui. Puede ser que quando salga à luz se aya muerto, y servirà lo generoso de su buen obrar de despertador à los poderosos del Mundo, para que no se hallen arguìdos en el juizio, de que no son dueños de los bienes q̃ les entregò Dios, sino administradores. Y si viuiere, le aconsejo que lleue con paciencia esto, y ofrezca á Dios con lo mucho, que le ha dado, esta mortificacion.

Refiere se vn caso admirable.

Entre los prodigios que la misericordia de Dios obrò en esta Santa Casa con sus Siervas, fuè el mayor, que el dia despues del que llegaron à Chiclàna, como no auian puesto la Clausura la noche misma q̃ entraron en el Convento, ni aun se auia incorporado la Ermita con la Casa, las llevaron à vèr la Ermita, y dàr la obediencia, y adoracion à JESUS Nazareno, que le auian sacado de su nicho, y le tenian puesto en vn Altar, que à este intento auian hecho en medio de la Iglesia, adonde llegaron las Religiosas, y hallaron en el quebranto de su Esposo el alivio, que pedia el con que llegaron del camino, y la noche antes les sobrevino de las descomodidades que padecieron.

Bolvieronse al Convento, y fuè luego la Santera de la Ermita à visitarlas, y arrojando copiosas lagrimas, las abraçò à todas. Reparando las Madres en lo excesivo de las lagrimas la preguntaron la causa de derramarlas; respondiò, que se le auia venido à la memoria, que quatro meses antes del dia que sucediò esto auia ido à visitar la Ermita de JESUS Nazareno su marido (que se llamò Francisco Rosete) y que bolviò à su casa muy lastimado, de que siendo la Santa Imagen de tanta devocion, y tan milagroso, estuviesse con desaliño sumo, y su Ermita con total pobreza, por no auer algun coraçon devoto, que se dedicasse al cuidado de ella.

Y para dàr desahogo à su ansia, dixo à su muger Juana de Cantos (que assi se llamava la Santera) si tendria gusto, de que los dos se dedicassen à hazer este obsequio à Dios. Era Juana de Cantos de lo mejor del Lugar, y tenia à la sazon dos hermanos Regidores; con que se desdeñò de la propuesta de su marido, diziendole: Muy bueno fuera por cierto esse exercicio para el pundonòr de mis deudos. Sucediò vna noche esto, y al otro dia por la mañana se hallò Juana sola, haziẽdo labòr en vna sala de su casa, y passò por delante della JESUS Nazareno en la forma que tenia en la Ermita, con su tunica, y Cruz al ombro, bueltas las espaldas, y que al passar sintiò Juana en su coraçõ vnas palabras interiores, tan claras como si las oyera con los oìdos; con que le dixo el Señor: Tu te desdeñas de cuidar de mi culto, y te afrentas de ocuparte en mi servicio; pues yo traerè otras mejores que tu, que con fineza me sirvan, y con cuidado me assistan.

Movida desto se fuè à su marido, y le dixo, que yà estava resuelta à hazer lo que le auia propuesto, pues estava en conocimiento, de que primero era Dios, que sus parientes. Diò su marido las gracias al Señor, y convenidos començaron desde aquel mismo dia à cuidar de JESUS Nazareno, y de su Ermita: y quando por sus ojos viò executadas las razones, que el Señor la dixo, se le bolvieron fuentes de lagrimas, con que pudo lavar la culpa, que cometiò en anteponer la vanidad del Mundo à su Criador.

Pues bolvemos à tocar el principio de la Fundacion, conviene hazer relacion, de que despues de auer entrado las Madres en el Convento, se enterò el Obispo de Cadiz (que tanto las favoreciò al salir de Granada) de que no tenian medios suficientes para su congrua sustentacion, y que no po-

drian

drian continuarse alli, si no pereciendo de hambre. Enfadòse con el Provisor de suerte, que le quitò el oficio, y le echò de casa. A la Madre Antonia la maltratò con asperisimas cartas; y tan repetidas, porque mejor se probasse su paciencia, que huvo dia que le escriviò quatro llenas de pesares, no cessando de escrivirle à dos, y tres por mucho tiempo, haziendola cargo, de que por què auia de salir del Convento de Granada, sin saber lo que tenia el de Chiclàna; y amenaçandola, con que en desocupandose iria à Chiclàna, y sin remedio haria que se bolviesse à Granada.

Tolerò Antonia estos torcedores en medio de los inumerables trabajos de que se hallò cercada, sin valerse del alivio de comunicar lo que padecia à sus hijas, por no hazerlas participantes de su dolor. No ignoravan en Chiclàna la determinacion del Obispo, y con grande resolucion dezian à vozes, que con municion de piedras auian de mantener en el Convento à las Madres.

Finalmente se determinò à ir à Chiclàna el Obispo: à la noticia de su ida se inquietò el Pueblo de suerte, q̃ se determinò à resistir à qualquiera resolucion, que en orden à echar à las Religiosas del Convento manifestasse. Las Madres, à quienes amenaçava inmediatamente el golpe, se hallaron tan confortadas de Dios, que no les diò ningun cuidado la ida del Obispo, antes entraron en mayor confiança, de que el Señor, que las auia llevado, las defenderia. Tenian yà en forma de Convento la casita, y con tanto asseo la Iglesia, que ya movia à devocion à todos los que la veían; y el Coro, aunque de corta capacidad, con grande aliño.

Assi que llegò à Chiclana el Obispo de parte de mañana, embiò à las Madres recado. A la tarde fuè al Convento, recibieronle las Madres con *Te Deum laudamus*, y processionalmente le llevaron al Coro, de cuya curiosidad, y aliño de la Iglesita, recibiò tal gusto, que se mudò interiormente tanto, que acabada la funcion, manifestò con palabras lo que sentia en su coraçon, diziendo: Aqui està Dios; trocado me hallo, què se hizieron los intentos con que salì de Cadiz? Sentòse luego, y las hizo vna platica, animandolas amoroso à que continuassen lo començado, pues conocia que estava alli Dios, y que era muy de su agrado, ofreciendose à ayudarlas en quanto pudiesse. Cumpliòlo despues con tanta largueza, como consta de los libros del Convento, en que se han escrito las limosnas que recibiò de su piedad.

No se satisfizo la aficion, que las cobrò con socorrerlas como Pastor caritativo, sino que como Padre amoroso las acariciava, no llegando regalo à su casa, que no les embiasse: hasta la vela, que su Cabildo le dava el dia de la Candelaria, embiava luego al Convento, y la palma, que le tocava el Domingo de Ramos. Y en lo que mas manifestò, que eran las Madres deposito de su aficion, fuè, en que de intento saliò muchas vezes de Cadiz à echarlas su bendicion, y consolarlas con su paternal presencia. Fundò vna memoria de quinientos ducados en el Convento, sin mas carga, que el que le dixessen vna Oracion de Difunto, en vna ocasion que fuè à verlas; y al despedirse las dixo amoroso: Que podria ser que no tendria yà tiempo para bolver à verlas. Assi sucediò, pues luego le diò la enfermedad, de que passò à recibir la corona de lo que en esto sirviò à Dios, como piadosamente podemos creer, y en especial, de que despues que visitò à las Madres, no tomò ninguna el Habito, que no fuesse è l mismo a darsele.

Las primeras Religiosas que tomaron el Habito en Chiclána fueron dos hermanas del Provisor, que Dios tomò por instrumento de aquella Funda-

dacion: llamòse la vna Maria de la Encarnacion, y Isabèl de la Concepcion la otra, con vna sobrina del Proviſor, que se llamò Mariana de San Joseph, naturales de Ronda, Patria del Proviſor, adonde fuè por ellas, y las traxo pocos dias despues de auer entrado las Fundadoras en el Convento, y antes que el Obiſpo se huviesse desaçònado con èl. Con estas tres tomò el Habito otra doncella, que las Madres llevaron de Granada consigo, para fuera del Coro, que se llamò Vitoria del Espiritu Santo, à quienes diò los Habitos el Proviſor el dia diez de Enero de mil seiscientos y sesenta y seis, en que èl mismo tambien puso el Santiſsimo Sacramento en la Igleſia del Convento de Chiclàna.

Està el Convento enriquecido de tan preciosas alhajas de plata, oro, y otros ricos materiales, que ni las Catedrales de aquel riquiſsimo Pais le hazen ventaja. Tiene seis blandònes de plata de vara, y media de alto, y vna tercia de grueſſo, de ingenioſiſsima hechura. Estos blandònes: con vnas palabras de la Consagracion de la misma materia, cercadas de muchos Angeles. Vnas vinageras, y salvilla doradas: con vna campanilla de plata, que pesan ciento y ochenta pesos, entraron en vn cofre de tres llaves en el Convento, dia de la Assumpcion de Nueſtra Señora; y preguntando las Religiosas al que le entregò, de parte de quien le traìan, respondiò, que le embiava vna persona, que no queria que se supiesse su nombre; y dentro del cofre venia vn papel, en que dezia, que desde Genova embiava aquello vna persona, cuyo coraçon auia Dios movido con tan soberano impulso, que hasta embiarlo no se le auia sossegado. De Madrid les embiò à las Religiosas vn Medico de Camara, sin conocerlas, vn Relicario de plata coſſiſsimo para el Santiſsimo Sacramento; y de otras muchas partes han hecho en diferentes ocasiones lo mismo.

Esmeròse tanto el poder de Dios en la asistencia deste Convento, que en las noticias primeras, que nos dieron el año de mil seiscientos y setenta y quatro, ocho años no mas despues que las Religiosas entraron en èl, en que no se le aumentò mas renta, que la poquiſsima, que resultò de los dotes, que llevaron las que tomaron el Habito en estos ocho años, que siendo dotes de las primeras que toman Habitos al principio de Fundacion, yà se sabe quan cortos son, nos dieron cuenta, de que por el libro de gasto constò, que en dichos ocho años se gastaron en obras mas de setenta mil ducados en dinero, ademàs de los materiales, que han recibido de limosna, que son de grandiſsimo valor.

Dieronles toda la madera ordinaria para techos, y suelos; mucha madera de cahoba, de que se hizieron todas las puertas, y ventanas del Convento: mucho jaspe, marmol, y piedra ordinaria, con que luze aquel sumptuoso edificio, en especial la Capilla Mayor, que saliò tan garvosa, que se estendiò la fama de su primor por los Pueblos circunvezinos, de suerte, que son innumerables los habitadores de ellas, que acuden à verla con frequencia.

Diòse fin à la fabrica de la Capilla Mayor el año de mil seiscientos y setenta y quatro, y se colocò en ella el Santiſsimo à veinte y cinco de Noviembre de dicho año, dia de Santa Catalina con sumptuosas fiestas, y solemnes aparatos por espacio de nueve dias, asistiendo à ellas muchos Prebendados de Cadiz, de los quales dezia vno la Missa mayor vn dia de los nueve, en que fueron alternando, vestiendose con ellos siempre dos Racioneros de la misma Catedral: en los nueve dias predicaron nueve Oradores de los mas aventajados, assi de la Catedral, como de las Religiones, alternando los Religiosos, y Canonigos. Fueron todos los Religiosos, que entraron en esta alternativa, del Con-

vens

vento de nuestro Padre San Augustin de Chiclána.

El primer dia hizo la fiesta el Cabildo de Cadiz, fueronla continuando en los demàs dias distintos Cavalleros de poderosos caudales, hasta el vltimo, que la hizo el Excelentisimo Señor Duque de Medina-Sidonia, con magnificencia correspondiente à su grandeza, gastando millares de ducados en Chiclàna, y en llevar las musicas de Medina-Sidonia, y de San Lucar, que se juntaron con la de Cadiz. Hizo tambien llevar de San Lucar vn realexo en ombros de catorze negros. Hizo vn esplendido combite à los que predicaron, y à los que celebraron las Missas, à tres Capitanes, y tres Maestres de Campo, que assistieron à las fiestas con sus Compañias, haziendo dispararàr la mosqueteria en todas las funciones con gran ruido de caxas, y clamòr de sonòros clarines.

Estas demostraciones, y el gran concurso de gente, que concurriò de los Pueblos todos, hizieron singularissimas las fiestas, luziendo entre tantas circunstancias mucho el adorno del Altar, y el primor de la Capilla Mayor, que siempre parece milagroso, pues el Artifice, que la hizo, confiessa, que no fuè el, el que la obrò; no aviendo trabajado en su vida mas que en tapias, conociò que le dava inteligencia el Señor, y que iva hallando en si idea, que no auia tenido antes, hallandoselo todo hecho.

Obrò Dios por la Imagen de JESVS Nazareno vn milagro con vn Armenio: y à las Religiosas las hizo vn gran favor.

En lo mas apretado de la pobreza, en que se hallò la Madre Antonia al principio, se lastimava mucho, de que la tunica que tenia JESVS Nazareno era tan vieja, y deslucida, que no podian sacarle en procesion con ella. Deseava redimir la indecencia, pero no se lo permitia la necessidad. Fueron dos Armenios ricos de Cadiz à recreacion à Chiclàna, dieron de limosna vna alfombra, y otras cositas al Convento. Bolvieronse à Cadiz luego, eran hermanos, y el vno dellos enfermò en ocasion, que estava para embarcarse para su Patria con muchas mercaderias de su hermano, y otros de su nacion. Llegò la enfermedad à punto que le deshauciaron: acordòse en el aprieto de JESVS Nazareno de Chiclàna, y le ofreciò, que si le dexasse la vida, iria luego à visitarle, y le llevaria vn Velo, y vna limosna de cera, haziendo que le cantassen con solemnidad vna Missa.

Assi que hizo la promessa mejorò, y en pocos dias se hallò del todo sano. Viendole su hermano en estado de poder navegar, le rogò que se embarcasse, porque estavan yà para salir los Navios, con quienes el suyo auia de ir; y para que mejor condescendiesse con su ruego, le ofreciò, que èl embiaria luego la cera, y el Velo à las Religiosas de Chiclàna, con dinero para que hiziessen fiesta à JESVS Nazareno, y que èl hiziesse voto de visitar à su Magestad quando bolviesse.

No le pareciò mal al Armenio el consejo de su hermano, y se embarcò. Apenas diò principio al viage, quando su hermano embiò à las Madres lo que auia ofrecido à JESVS Nazareno. No se satisfizo el Señor con la dadiva del Armenio, pues entendiendo este que su hermano Pablo (assi se llamava el que se embarcò) proseguia con prosperidad la navegacion, sucediò que el Navio, en que iva, arribò en parte, que prosiguiendo los demàs la navegacion, se quedò immovil, sin hallar modo los Marineros para sacarle, de adonde parò.

Cansados yà Pablo, y sus compañeros de forcejar en vano, se salieron del Navio con su hazienda, y la passaron à vna Saetìa Francesa, y trataron de passar adelante con la Saetìa al amparo de otras Naves Francesas, que ivan con ella; pero tan constante se detuvo en la inconstancia de las aguas, que no bastaron fuerças, y maña para moverla, passando los demàs Navios sin embaraço adelante. Viendo los que ivan

en

en la Saetía el prodigio, le dixeron à Pablo: Mirad hombre si teneis algun hechizo, pues estais viendo, que en qualquiera Nave que entrais, os hazeis Remora, que no la dexais movimiento? Saltad en tierra por vida vuestra, ò os arrojarèmos al Mar, como à otro Jonàs, que no es razon perdamos tiempo en la navegacion, ni la seguridad de ella en el amparo de las demàs Naves.

Afligido de la pesadumbre Pablo, se recostò, y brevemente se quedò dormido, soñò que estava delante de JESVS Nazareno en su Iglesia, y que le dezian: No es hechizo el que te detiene, sino JESVS Nazareno, que quiere que dès cumplimiento à la promessa que le hiziste yendo à visitarle à su Templo, y encomendarle el buen sucesso de tus negocios. Despertò, y les hizo relacion de lo que auia soñado. Despreciaron el sueño, y à èl le dixeron, que saltasse luego en tierra. Sobrevino al instante vna borrasca, que arrancò el Navio que se auia hecho immovil, y la Saetia, que se auia negado al movimiento, y los llevò à Chiclàna.

Reconociendo Pablo, y los compañeros, à quienes auia referido el sueño, que se auia cumplido tan presto, se desembarcaron, y fueron à la Iglesia de JESVS Nazareno, en cuya presencia se postraron cubiertos de lagrimas, y publicaron el milagro. Hecha esta diligencia, llamò Pablo à la Madre Antonia, y despues de auerla dado cuenta de lo que le auia sucedido, le preguntò, si à JESVS Nazareno le faltava alguna cosa; y como la Madre le respondiesse, que no era decente la tunica, por estàr rota. Dixo el Armenio: Pues para remediar esso me trae acà su Divina Magestad. Escriviò al instante á su hermano, que embiasse luego doze varas de tela de la mas rica que se hallasse, y èl diò alli vna gran limosna al Convento; y bolviendo à embarcarse, hizo su viage con toda felicidad.

Por espacio de nueve años despues de la Fundacion del Convento, tuvieron las Madres esta Imagen de JESVS Nazareno, de que vamos tratando, en el Altar mayor con suma decencia; y como todos los Viernes Santos la sacavan en procesiõ, se la entravan à las Madres en el Convento, para que la vistiessen con decencia. La devocion, y ternura, con que le recibian sus Esposas, se dexa bien entender de lo mucho que por esta Santa Imagen se hallaron socorridas en sus aprietos. El vltimo año de los nueve al tiempo de sacar la Santa Imagen del Convento, llenas de desvsadas ansias todas las Religiosas, se abraçaron con ella, pidiendole con ternura, que se sirviesse de disponer el quedarse allà dentro con ellas, pues sabia lo mucho que sentian sus almas, quando le bolvian á sacar del Convento. Repararon, aunque les pareciò aprehsion, que se les representò en su semblante mas apacible que en ningun tiempo; mas realmente conocieron despues, que auia oído sus ruegos, como consta de lo que se sigue.

§. IV.

DE OTRA IMAGEN DE JESVS Nazareno.

Daya noticia de otra Imagen de JESVS Nazareno.

VNo de los continuos bienhechores deste Convento, que se llamò Julian Cortès, passò à Mexico, y se aposentò alli en casa de vn amigo suyo, que aunque auia sido muy rico, baxò en la rueda de la fortuna à estado, que estava vendiendo sus alhajas al tiempo, que Don Julian llegò à su casa. Viò Don Julian vna Imagen de JESVS Nazareno, que tenia en su Oratorio de primorosa hechura; y entrò en consideracion, de que no podia traer à España cosa de mas gusto para su muger, conociendo de su devocion, que tendria gran consuelo en visitarla, y recogerse con ella en su Ora-

rio. Diò à entender à su amigo, que deseava comprarla, y se ajustaron en seiscientos pesos, que diò por ella.

En la navegacion que hizo de buelta à España, se levantò vna desvsada borrasca, que los puso à todos à peligro de perecer. En el Navio que venia la Imagen de Jesu-Christo, venia tambien vn Obispo de nuestra Religion, que à vista del riesgo, obligò à los que ivan en el Navio, à que desencaxonassen la Imagen: hizieronlo, y la pusieron en vn Altar con muchas luzes, adonde postrados todos le pidieron misericordia. Certificaron todos, que al punto se templaron los ayres, que hasta alli auian luchado encontrados, pusose sereno el Mar, y se quietaron los coraçones de los navegantes, como si tal cosa no huviera passado. Los que venian en los demàs Navios, asseguraron, que sobre las aguas del Mar vieron à JESVS Nazareno. Desde que sucediò esto navegaron con ayre tan favorable, que antes de lo que imaginaron, se hallaron en Cadiz.

Llegò à su casa Don Julian, adonde le recibieron con la triste nueva, de q̃ su muger se auia muerto. Apenas este fracaso le hiriò el coraçon, quando se le moviò Dios, à que el Santo Christo que traìa para ella, no podia emplearle mejor que en el Convento de Chiclàna. Supieron los de Cadiz su determinacion, y movidos del milagro, que todos los que vinieron en los Navios publicaron, que hizo en el Mar, le pidieron con eficazes instancias, que no le diesse à las Religiosas, porque agraviaria à su Ciudad, privandola de tan gran Tesoro, ofreciendo hazerle en Cadiz vn sumptuoso Templo, en que fuesse venerado, ofreciendo inmediatamente vn Ciudadano treinta mil pesos para esto; y otro, que se hallò presente, ofreciò veinte mil, y al exemplo destos fueron otros ofreciendo algunas cantidades. Hallòse perplexo, y se detuvo algunos dias: al fin de ellos dixo à los Ciudadanos: El Santo Christo quiere irse con las Religiosas sin duda, porque me tiene muy fixo el coraçon en la primera determinacion.

Devotos le suplicaron los Ciudadanos, que se mirasse en ello de espacio, y considerasse, que le estaria mejor dexarle labrar alli Templo, y ser Patron dèl, que desde luego se obligarian à darle el Patronato, y à hazer el Templo, sin que à èl le costasse vn ochavo. Fuè considerando las conveniencias que le ofrecieron, y en vez de moverle el coraçon à lo que pretendian los Ciudadanos, conociò que se le ivan aumentando mas los deseos de dàr al Convento la Imagen; con que se resolviò à despedirlos à ellos, y à escrivir al Convento, ofreciendole aquel Tesoro.

Refierense otras maravillas que obrò Dios por la Imagẽ de JESVS Nazareno.

Dispuso brevemente el Cavallero embiarle con las circunstancias debidas al Convento: el dia que entrò en Chiclàna obrò otras maravillas no de menor admiracion. La primera fuè, que yendo de Cadiz en vn barco, por Mar, todo empavesado, y entoldado de pavellones, y adornado de vanderas, y gallardetes, puesto en vnas ricas andas, saliò à recibirle toda la Villa de Chiclàna, esperandole à la orilla del rio, con musica, caxas, clarines, mosquetes, y pieças de artilleria, con vna solemne procesion compuesta de todos los Eclesiasticos, y seglares, con la cera de todas las Cofradias; y todo este numero de gente al descubrir el Barco, que iva con el Santo Christo, viò con grande admiracion suya, que venia el Barco con vn exercito de diferentes aves, que se juntaron para servír al Señor, haziendole apacible sombra con sus varias, y hermosas plumas. Recibieronle tan devotos, como admirados del prodigio, y le llevaron en procesion, y al entrar en Iglesia del Convento dispararon vnas ruedas de cohetes, de los quales se desmandò vno, y le diò à vna muchacha en los ojos: juzgando todos se los auia quitado; y acudiendo muy

lasti-

lastimados à vèr qual auia quedado, la hallaron tan sana, como si nada la huviera sucedido, solo la auia tocado vn si es, no es, el cabello.

Al passar por la calle al Convento, estava vn moço para espirar con la vela en la mano; y como los de su casa oyessen el ruído de la fiesta, con que llevavan la Santa Imagen, començaron à encomendarle el moço, que estava yà mas muerto, que viuo, y al instante abriò los ojos el enfermo, y se sentò sobre la cama, diziendo: JESVS Nazareno de la Caìda, es conmigo, denme de comer, que me siento bueno. Y es cosa esta digna de admiracion, porque la Imagen es de la Caìda que nuestro Salvador diò quando le llevavan con la Cruz sobre sus benditos ombros, y està con la Cruz arrodillado, y los ojos levantados al Cielo. Las llagas tiene tan viuas como los ojos, que por ser de cristal representan muy al viuo los trabajos de aquel passo, y enamoran los coraçones, moviendolos todos à su devocion. Luego que convalecìo el enfermo fuè à dàr las gracias al Señor, que le auia restituìdo la salud, ofreciendole la limosna que pudo, y fijando en la pared de su Templo el milagro. Despues acà resucitò el Señor, por aquella Santa Imagen, vna muger, y cada dia và obrando nuevos milagros, y en especial con aquel Convento suyo, que como prosigue con aquella sumptuosa obra, son muchas las vezes que le falta dinero para pagar à los oficiales, y se halla socorrido con muchos doblones, sin auer adelançado jamàs como, ò de adonde le han venido. Vino esta Santissima Imagen, no solo à hazer el Convento, sino à ser Patrono dèl; pues el Sargento mayor vino à tanta pobreza, que no pudo cumplir de su mayorazgo lo que auia ofrecido, y JESVS Nazareno dispuso, que las Madres le bolviessen lo que auia dado, con que se cancelò la escritura, y no reconocen mas Patrono que a JESVS Nazareno.

TRATADO IV.

DE LA FVNDACION DEL Convento de JESVS, MARIA, Joseph de la Ciudad de Medina-Sidonia.

§. I.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

TVvo la Fundacion de Medina-Sidonia principio en este modo. Por ser Chiclàna Pueblo delicioso, y que dista poco de la Ciudad de Cadiz, es frequentado de los que de Cadiz salen à divertirse; pues sobre ser el parage à proposito para recreacion, la buscan con tanta facilidad los de Cadiz, como la de entrarse en vn barco, y ir gozando la hermosura de vna apacible ria, que termina en Chiclàna.

Sucediò salir de Cadiz vn Cavallero, llamado Don Martin de Aycate, Correo mayor de aquella Ciudad, à la recreacion de Chiclàna, llevando en su compañia à otro Cavallero grande amigo suyo (de cuyo nombre no hazemos aqui mencion, aunque ha llegado à nuestra noticia, por razones, que si se supieran, edificàran mucho.) Era el Correo mayor conocido bienhechòr de las Madres Recoletas de Chiclàna; y assi que llegò alli tratò de ir à visitarlas, rogando à su camarada, q̃ fuesse con èl al Convento, el qual se negò à la visita. Fueron prosiguiendo en la huelga, y de quando en quando repetìa la visitá de las Madres el Correo mayor, solicitando siempre que lo hazia, que su compañero hiziesse lo mismo; y quanto mas lo intentò, le hallò con resistencia mayor.

Llegò el dia, en que huvieron de bolverse à Cadiz, fuè el Correo mayor à despedirse del Convento, sin pretender que el compañero hiziesse lo que hasta entonces no auia podido conseguir dèl. Detuvose con las Madres tanto, que el camarada se resolviò à salir à buscarle, y viendo que no parecia, se fuè acercando al Convento, y se arrimò a la puerta del Locutorio, de adonde escuchò atento lo que hablavan allà dentro; y se aficiò de las santas, y discretas razones que oyò à las Madres, de modo, que assi que bolviò à la posada, las hizo vn grande regalo, y con èl vna limosna de mucha consideracion. Partieronse à Cadiz, de adonde fuè embiando diferentes socorros al Convento, y à breve tiempo le rogò al Correo mayor que bolviesse con èl à Chiclàna, el qual diò en breve cumplimiento al deseo de su amigo.

Llegaron en Chiclàna, adonde fueron à visitar las Madres, logrando ellas el pretendido lance de conocer à su bienhechor, y de manifestarle el agradecimiento à los generosos socorros, que de su piadosa mano auian recibido. Mas el Cavallero las puso en nuevas obligaciones, haziendolas vn Terno, que le costò muchos ducados, antes de bolverse à Cadiz. Fuè corriendo la amistad, y creciendo la devocion de el bienhechor de suerte, que viendo que solo tenian acabada la Capilla Mayor de la Iglesia, estando muy imperfecto lo demàs de ella, tomò por su cuenta acabarla, dexandola en perfeccion de grande lucimiento. Tambien acabò gran parte del Convento, que por falta de medios, no auia llegado à cabal estado.

Supo que las Madres deseavan mucho conducir agua al Convento, y la gran falta que les hazia: entrò solicitando el beneplacito de los vezinos, para que el Convento fuesse socorrido; y aviendole conseguìdo, costeò el gastò de la conduciõ. Mientras hizo estas obras, fuè aplicando à la Sacristia alhajas de plata, y ornamentos de valor muy considerable; de modo, que ninguna alhaja dexò de aplicar de las que entendiò eran necessarias; y pareciendole que todo lo hecho importava poco, sino huviesse Religiosas para el Culto del Señor, à quien todo lo ordenava, se empeñò en aumentar las rentas para el sustento de las Religiosas, comprandolas fertiles tierras, y olivares pomposos.

Fabricòlas vn Molino de azeyte de mucho interès para el Convento. Compròlas vna huerta, que les renta mucho cada año. Assientan las Madres en la relacion que embiaron, que gastò en estas cosas el bienhechor cerca de noventa mil pesos: portandose con tanto desinterès en todo, que siendo demasiado lo que diò, para que le correspondiessen con la fineza de hazerle Patron; pareciendole que las Madres podrian explicar su agradecimiento en esto, las ponderava por instantes lo mucho que importava que el Convento no tuviesse Patron. Reconociendo las Madres su desasimiento, se valieron de mañapara mostrarse en algo agradecidas; y sabiendo que era devoto de los Santos Angeles de la Guarda, le hizieron escritura de vna Capilla del Arcangel San Miguel, y Santos Angeles, que tienen en el Convento, y se la embiaron à Cadiz; y luego que la recibiò, hizo otra escritura de cession al Convento, y se la embiò à las Madres, diziendo, que solo queria, que viuiessen con cuydado de pedir à los Angeles, que no le faltassen con su intercesion; y por dexar à las Madres con algun consuelo, se determinò a fundar en el Convento vna Missa cantada todos los Viernes del año, dotada en dos mil, y cien ducados de principal.

Lle-

Llegò à entender este Cavallero con el tiempo, que los Ciudadanos de Medina-Sidonia viuian con ansias, de que en aquella Ciudad se fundasse vn Convento de Recoletas de nuestro Padre, y que las Madres no deseavan menos la propagacion de la Recoleccion. Introduxo con las Madres la cõversacion desta materia; y mas asseguradó de ella, les dixo, que la tratassen con las personas, que en Medina-Sidonia mostravan deseo de la Fundacion, y que si llegasse à execucion, ofrecia asistirlas en lo que pudiesse. Executaron las Madres lo que les aconsejò en breve, y se fuè poniendo en buena disposicion la Fundacion. Luego que supo el Cavallero el estado, en que se hallavan los animos de los de Medina-Sidonia, se puso en camino, y fuè allà, adonde comprò vna Isleta de casas, que se componia de diez y nueve, con animo de fabricar el Convento de planta; pero el deseo de anticipar à las Madres el gusto, de vèr otro Convento de su Orden fundado, le moviò à hazer vn Convento de prestado, que asseguran, es digno de duracion; y le socorriò de quantas alhajas son necessarias para el servicio de las Religiosas, adornando juntamente la Sacristia de todo lo necessario, assi de plata, como de Ornamentos de tanto valor, que fuera dificultoso conseguirlos en mucho tiempo.

Comprò para el sustento de las Religiosas gran numero de tierras, y no pocos tributos. Y aunque puso el Cõvento en la forma dicha, no se satisfizo su ardiente devocion con lo que fabricò, y và embiando cada dia materiales para dàr principio à la Iglesia, y hazer Convento de planta. Y porque el modo es, el que en todas las resoluciones de la prudencia la haze mas acertado, no serà justo passar en silencio el modo con que el Fundador de este Convento governò obras tan del servicio de Dios. Jamàs se diò descubiertamente por bienhechor, ni permitiò que nadie entendiesse lo que hizo: y à los barqueros, que llevaron materiales à Chiclána, y à Medina, dixo siempre, que no los embiava èl, sino que algunos devotos de la Religion los depositavan en su poder para que se los hiziesse conducir.

§. II.

SALEN DE CHICLANA para Medina.

SAlieron de Chiclàna à la Fundacion de Medina-Sidonia el dia catorze de Octubre deste presente año de mil seiscientos y ochenta y siete, vispera de Santa Teresa, à las onze dadas de la mañana. Aguòse mucho à la salida el contento de vèr llegado el dia mas deseado; pues siendo todas las Religiosas, que se quedaron en Chiclàna, hijas de la Madre Antonia de Jesus, que las diò el Habito, y las criò à todas, rompieron sus ojos en amargas lagrimas, y en lastimosos suspiros sus coraçones, viendo que las dexava huerfanas la Madre, que con amorosos cariños las auia abrigado tantos años: y la Madre, aprisionada del amor que las tenia, no acertava á apartarse de ellas: el amor aprisionava las vnas, y las otras, y la disposicion Divina executava al dolor de la ausencia; y por fin venciò, dexando iguales en el merito à las que se quedaron, y à las que se ausentaron.

Entraronse las Fundadoras en vn lucido coche de seis mulas del Illustrissimo Señor Obispo de Cadiz Don Antonio de Ibarra y Quirinos (que se dignò de autorizar esta salida, y jornada con su assistencia) y como si el coche se huviera llenado de imàn atractivo de coraçones, se hallò al instante cercado de Señoras de Chiclàna, y mugeres de todas esferas, q̃ con cariño indecible se assieron à èl, tan fuertes, que no le dexavan partir, ma-

nifestando todas amoroſos deſeos de irlas acompañando.

Apartaron la gente por fuerça, y partieron las ſeis mulas con el coche, y delante dos bueyes, para aplicarlos à tirar en los paſſos dificultoſos, con treinta y nueve hombres de à pie para ſuſtentar el coche, porque fueſſe mas ſeguro, y allanar el camino adonde fueſſe neceſſario. Juntamente partiò el coche, en que el Iluſtriſsimo Señor Obiſpo iba, acompañado de tres Dignidades de ſu Santa Igleſia, que fueron el Dean, Maeſtre-Eſcuela, y Teſorero, y de otros Señores Prebendados de ſu Cabildo, à quienes ſiguieron el Marquès de Monte-Corto, y otros muchos Cavalleros en ſus coches. Saliò toda la Nobleza de Chiclàna á cavallo: todos los dichos proſiguieron la jornada, acompañando à las Madres; y llegando à dar viſta à los Montes, y Torres de Medina-Sidonia, ſe leuantò el alboroço, con que iban viendo las cimas cubiertas de gente, y los caminos llenos de gran numero de ginetes, que con gran velocidad de ſus cavallos ſe adelantaron a los de à pie, por encõtrarſe primero con las Madres; pero es de notar, que à todos ellos los cogiò la delantera el orgullo de vn exercito de muchachos, q̃ con grande algazara llegò à dar la bien venida à las Madres, anunciando à Medina-Sidonia eſte adelantamiento pueril, el bien que Dios en tan feſtivo aparato le embiava en aquel dichoſo dia; que como dixo David: Por boca de inocentes publicò muchas vezes el Señor ſus grandezas.

Llegaron deſpues la Ciudad, el Cabildo Eccleſiaſtico, y toda la Cavalleria de Medina-Sidonia, à recibirlas legua, y media, adonde paràron las Religioſas, y todo el acompañamiento, y los de Medina las fueron dando la bien venida por ſu orden: aviendo dado fin à eſta corteſana ceremonia, ſe incorporaron los que ſalieron de Medina con el acompañamiento que iva de Chiclãna, haziendoſe de todos vn cuerpo, por lo crecido tan viſtoſo, que à todos causò admiracion: aſsi juntos proſiguieron el camino haſta llegar à Medina, adonde fueron recibidos con demonſtraciones no pequeñas, ni ordinarias: ſalieron las Comunidades, repicaronſe las campanas de toda la Ciudad: ſoltaron el relox de la Igleſia Mayor, dulces clarines alegraron la entrada con ſonòroſos ecos; y no menos la hizo feſtiva el ruído de mucha polvora, que al miſmo tiempo ſe gaſtò en vna ſalva.

Proſiguieron todos, acompañando à las Madres por las calles; y llegando à emparejar el coche, en que ivan, con la Carcel, dieron ſoltura à todos los que eſtuvan encarcelados en ella (demonſtracion, que no hemos eſcrito haſta aora en otra Fundacion, entre las muchas de fineza, con que fueron recibidas en otras Ciudades, y Pueblos las que entraron à fundar en ellos.) En vna ocaſion hizo el Redemptor de las almas cargo à las Ciudades de Corozaìm, y Beſayda, diziendo: Ay de ti Corozaím! Ay de ti Beſayda, y como ſi las miſericordias, que con voſotras obrè las huviera executado en las Ciudades de Tyro, y Sidonia, ſe huvieran moſtrado mas agradecidas, aprovechandoſe de ellas! Y ſi aquella Sidonia, por infauſta, no logrò la dicha, de que el Señor obraſſe con ella favores; por venturoſa eſta Sidonia Andaluza conſiguiò la fortuna de alcançar tan gran favor de Dios, para moſtrar la correſpondencia, que Chriſto Señor nueſtro de la otra Sidonia ſe prometiò. O lo que pudieramos dezir del favor que Medina-Sidonia recibiò en eſta ocaſion, à no enſeñarnos el Eſpiritu Santo, que no ſea alabado ninguno antes de auerſe muerto! Sigamos la leccion del Eſpiritu Santo, q̃ tiempo vendrà, en que ſe conozca la juſtificacion, con que Medina moſtrò la valentìa de ſu generoſo animo en eſte recibimiento. *Matth.* 11.

Lle-

Llegaron à la puerta de la Iglesia Mayor, adonde se apeò el Señor Obispo, y los demàs, que le ivan sirviendo. Llegaronse al coche de las Madres los Señores Dignidades, y cogiendolas de la mano, las apearon, y luego su Ilustrisima las mandò entrar debaxo del palio, que para esto estava prevenido. Inmediatamente se formò de los circunstantes vna procesion, en que lleuaron à las Madres hasta la Capilla Mayor, cantando los Sacerdotes con musica, y organo el *Te Deum laudamus*; y llegando à la Capilla descubriò su Ilustrisima el Santisimo Sacramento, y se le diò à adorar à las Madres. Cumplida esta obligacion, en la forma de procesion, que entraron en la Iglesia, salieron de ella, y prosiguieron hasta entrarlas en el Convento, adonde aunque tenian noticia de grande prevencion, que las esperava, hallaron tanta mas de todo lo necessario para la Iglesia, Sacristia, y abasto del Convento, que asseguran las Madres no cabe en ponderacion. La llegada à Medina, fuè à las dos, y media de la tarde, del dia mismo que salieron de Chiclàna, à tiempo que se estavan cantando las Visperas de la Gloriosa Santa Teresa.

El dia siguiente quinze de Octubre cantò el Dean de Cadiz en el Convento la primera Missa. Vistieronse con èl, el Tesorerò, y Maestre-Escuela. A la tarde mãdò disponer el Señor Obispo vna solemne procesion; y sacando el Santisimo de la Iglesia Mayor, le llevò à la Iglesia del Convento, adonde le colocò, y despues puso inmediatamente el Convento en Clausura. El dia diez y seis diò su Ilustrisima el Habito à vna doncella, y à otra se le diò el dia diez y siete. Otras muchas entraron despues en breve tiempo.

Fueron seis las que salieron de Chiclana à la Fundacion de Medina, quatro dellas son hermanas, como son; la Madre Antonia de Jesus, por Priora; la Madre Vrsola de la Madre de Dios, por Supriora; la Madre Josefa de San Augustin, por Sacristana; y por Portèra mayor, la Madre Maria de la Assumpcion. Estas quatro hermanas, con otra hermana suya, que se llamò Isabèl de Christo, despues de fundàr el Convento de Corpus Christi de Granada, salieron à fundàr el de Chiclàna, adonde Nuestro Señor llamò à la corona de Virgen à Isabèl de Christo, de cuya vida, y muerte gloriosa harèmos mencion despues.

§. III.

REFIERESE VN RARO CASO que sucediò.

COn estas cinco fuè à la Fundacion de Chiclàna otra Religiosa de Velo blanco, que se llama Lucia de la Santisima Trinidad, à quien por el gran talento, que en Chiclàna descubriò, la hizieron del Coro; y al tiempo de elegir Fundadoras para el Convento de Medina, le pareciò à la Madre Antonia de Jesus, que la Madre Lucia era sugeto para llenar el hueco de su hermana Isabèl de Christo, y la nombrò para dicha Fundacion: mas sucediò alli lo que en el Sagrado Apostolado, que auiendo faltado vn Discipulo de los doze, se juntaron los demàs para elegir otro en su lugar; y aunque esperaron luz del Cielo para el acierto, estavan en juizio, de que debia ser elegido para tanta altura vn varon, à quien por su notoria perfeccion llamavan el Justo; mas al explicarse el Señor con vna lengua de fuego (que en sentir de graves plumas fuè la suerte que cayò) señalò à San Matias por Apostol. *Act. Apost. cap. 1.*

Assi entendieron las primitivas Fundadoras de Chiclàna, que seria à proposito la Madre Lucia para suplir la falta de Isabèl de Christo en Medina; pero se explicò Dios, señalando à otra en el modo siguiente. Auia en el Convento de Chiclàna vna Religiosa, que

que auia tomado alli el Habito, llamada Maria de San Augustin: hizosele à esta vn tumòr sobre el coraçon, de que se le siguieron grandes trabajos, como el de caerse en el suelo, y darse crueles golpes en lo que encontrava, con otros movimientos de cuerpo, q̃ la dexavan de continuo descoyuntada. Causò este linage de tormento grande compassion à todos, por ser la Religiosa vn lleno de perfecciones, y habilidades para el servicio de la Comunidad; pero el que mas se apiadò del fracaso, fuè el Illustrissimo Señor Obispo de Cadiz Don Antonio de Ibarra, como piadoso Padre de aquella Santa Comunidad; y viendo que ninguno de los muchos remedios q̃ auian aplicado à la Sierva de Dios auia causado saludable operacion, y que viuia, en sentir de los Medicos, à peligro evidente de quedarse muerta en cada vno de los accidentes, que padecia en lo mejor de su edad, tomò por su cuenta consultar por escrito tres Medicos de Camara lo que la Religiosa padecia, los quales ordenaron algunos medicamentos, que salieron tan poco eficazes, como los antecedentes.

Ofreciò la Madre Antonia à Dios en lo interior de su coraçon, que si fuesse servido de dàr alivio à la enferma, desde luego se la dedicava à la Fundacion de Medina. Y la misma afligida, ignorante del intento de la Priora, dixo interiormente al Señor, que si la mejorasse, y la hallasse à proposito para los trabajos de la Fundacion, desde luego ofrecia el ombro à la Cruz.

Apenas se hizieron estos dos propositos, tan escondidos el vno de el otro, quando la Religiosa se hallò libre del tumòr; aunque discreta, solo diò cuenta del sucesso à su Confessor, el qual prudentemente advertido, la mandò que callasse, assi lo que auia ofrecido à Dios, como el efecto que se auia seguido, y que se dexasse à lo que la obediencia à su tiempo resolviesse acerca desto.

La Priora, como veía en los efectos la mejoría, se iva confirmando mas en el proposito de llevarla à la Fundacion, y à la subdita se le ivan aumentando los deseos de sugetarse à lo laborioso della; dava cuenta al Confessor de lo que en su coraçon passava, el qual conociendo, que en la cercania de la Fundacion nueva ivan subiendo las ansias de punto, se explicò con la Priora; y aunque la Madre Lucia auia sido elegida por la Priora para la Fundacion, y aprobada por el Señor Nuncio la eleccion, auia expedido el Breve, diziendo, que si por algun accidente fuesse necessario nombrar otra, dava para esto autoridad à la Priora. Dexò à la Madre Lucia en Chiclàna, y eligiò para la Fundacion à Maria de San Augustin, que fuè la quinta Fundora, en lugar de la Madre Isabèl de Christo; y en lugar de la Madre Lucia, que en la Fundacion de Chiclàna fuè la sexta Fundadora, saliò à esta Fundacion la Madre Josefa de San Luis.

Impidiò Dios la salida de la Madre Lucia, no porque no fuera muy à proposito para el empleo, sino; à lo que podemos discurrir, porque no quedasse el Convento de Chiclàna à escuras del todo de las claras luzes, con que en sus principios començò à luzir; pues quedò la Madre Lucia, cuyo excelente exemplo auia vtilizado los que la trataron en Chiclàna, por Presidenta de aquel Convento, supliendo, como Luna, la ausencia de su Madre Antonia, que como Sol se ausentò à comunicar, para mayor gloria del Señor, la luz de sus grandes virtudes à nuevo Emisferio.

(§.4)

§. IV.

DE LA VIDA, Y MVERTE DE la Madre Isabèl de Christo.

AL principio deste libro hemos dado la razon con q̃ nos precisò à invertir el orden de las antigüedades que tocan à los Conventos, incorporando debaxo de vn titulo las quatro, de quienes vamos tratando, reputandolas por vna misma, y en esta consideracion nos hemos determino à poner aqui algunas noticias, que faltaron en las de Chiclàna, y Granada, como son, las de la Madre Isabèl de Christo, y las de sus benditos padres. Enriqueciò Dios à los dos casados, de que luego harèmos mencion, con cinco hijas virgines, no como las de el Evangelio, que siendo diez, las cinco fueron prudentes, y vigilantes; y descuidadas, y necias las otras cinco, sino todas cinco prevenidas de oleo, y discretamente vigilantes, fueron lamparas, que con sus lucidos resplandores alumbraron en la casa de sus dichosos padres, esperando al Esposo, que despues vino à llamarlas al tiempo, que en sus eternos decretos estava determinado para desposarse con ellas en la Recoleccion, llamando à cada vna à las bodas, segun la antiguedad de su nacimiẽto. La primera, que llamò, fuè à Antonia de Jesus: llamò la segunda, à Josefa de San Augustin: Isabèl de Christo, la tercera: Maria de la Assumpcion, la quarta: y la quinta en la vocacion, y vltima en el nacimiento, à Vrsola de la Madre de Dios. De estas cinco, las quatro viuen oy en el Convento de Medina-Sidonia, y en las Fundaciones de Granada diximos el año, en que Dios llamò à cada vna à la Recoleccion.

La Madre Isabèl de Christo, que fuè la tercera en nacimiento, y espiritual despoforio, despues de auer trabajado en la Sacristia seis años, en las Fundaciones de Granada, y diez en el Convento de Chiclàna, passò à recibir el premio, que Dios la tenia prevenido, dandonos lugar con su dichoso transito, à que digamos algo de sus virtudes, con mas brevedad de la que ellas piden, y pudieramos desear.

Desde su nacimiento fuè tan bella nuestra Isabèl de Christo, que todas las facciones de vna cabàl hermosura concurrieron en ella, grangeandole en competencia aplausos de quantos la vieron. Sus cejas fueron negras como el azavache, siendo sus cabellos como el Sol rubios; y como esta peregrina ocurrencia de contrarios la dava ocasion de oír alabanças, cogiò la bendita niña vnas tixeras, y se cortò las cejas, y las pestañas. Fueron sus ojos tan bellos, que de todos fueron aplaudidos; y segun lo mucho que dize vna de sus hermanas del disgusto, y aborrecimiento, con q̃ viuia al aplauso vniversal, se tiene por cierto (que à serle licito) se huviera visto otra Lucia en el Mundo. Sabìa que comparavan al carmin, y nieve sus mexillas, y las puso muchas vezes por largo tiempo à los rayos del Sol descubiertas, con deseo de que su ardòr las deslucieſſe. Cargòlas de lexía no pocas vezes, procurando trocar lo encarnado, y blanco, que las hermoseava, en melancolico color de ceniça, que las afeasse.

Dotòla Dios de tan superiores habilidades, que quantas labòres vieron sus ojos, executaron sus manos con estremado primor; y sobre esto se adelantò su grande ingenio à la invenciõ de labòres exquisitas, con que adornò las Iglesias de Granada, y de Chiclàna todo el tiempo que viuiò.

Desde los primeros años mostrò en todas sus obras tanto peso, que no se viò en ella accion, que no pareciesse de maduro entendimiento. Mandavala su dichosa madre; y con tal peso executava lo que la ordenava, que nunca pareciò niña, y por esso en la ni-

ñèz no fuè tratada como niña, sino como advertida Matrona. Tenia la gran caridad de sus dichosos padres á vna pobre recogida en vn aposento de su casa, adonde la sustentavan con el cuidado que pedia su conmiseracion. Deseosa la madre, de que la pobre estuviesse mejor asistida, la encomendò al cuidado, q̃ reconociò mostrava en todo su hija Isabèl: no tenia la bendita niña ocho años cumplidos, quando su madre la ocupò en este empleo tan conatural à su inclinacion; y tomò tan à pechos el cuidado de asistir à la pobre, que se olvidò de si misma; pues siendo niña, que la estavan criando, llevava à la pobre el almuerço, y la merienda, que para su sustento la davan los padres; y qualquier bocado, que la davan de regalo para agassajarla, quedandose por las mañanas en ayunas, y sin refaccion por la tarde, y à las demàs horas privada de quanto le tocava de regalo.

Cuidò de la pobre, limpiandola con caridad, y asseandola con proligidad, aplicando de curiosidad à la pobre quanto à si misma se negò; pues no se puso cosa de gala, aunque sus padres lo intentaron, en los diez años que fuè seglar. Hizose tanto la pobre al modo puntual, con que la niña la asistiò, que si cometia vn leve descuido en su asistencia, la llamava con vozes tan desentonadas, q̃ no parecian de quien dependia, sino de quien con imperio mandava; pero apenas sonava el eco de la voz en los oídos de la niña, quando apresurada lo dexava todo, y iva corriendo à la pobre; de modo, que à todos causava admiracion, y à sus padres el consuelo interior de vèr el fuego de caridad, que el Señor en tan pocos años auia encendido en el pueril coraçon de su hija.

A los diez años de su edad dispuso Dios que sus hermanas Antonia, y Josefa saliessen de casa de sus padres, por tan admirable modo, como queda referido en la Fundacion primera de Granada. Esta salida despertõ tales deseos en Isabèl de ser Religiosa, que con razones de gran peso en muchas ocasiones hizo representacion à sus padres de la vocacion, que sentia interiormente; y los obligò à que la echassen su bendicion, y la diessen el permisso para tomar el Habito, el qual tomò à los diez años de su nacimiento.

Luego que entrò en la Religion se descubriò vn dechado de todas las virtudes, tan superior, que hizo conocer à la Comunidad, que començava en la observancia, por donde no harìan poco acabar las muy disciplinadas mucho tiempo en las virtudes. La mortificacion, y pobreza luzieron en ella tan subidas de punto, que no dexò de privarse de bocado, que le pudiesse deleytar el gusto. De noche no tuvo mas cama, casi todo el tiempo que viuiò, ni mas celda, que el Coro, adonde de rodillas passò las noches, sin dàr à su cuerpo mas de dos horas de alivio; y aunque el rigòr de los frios de Granada es crueliſsimo, jamás diò à su cuerpo mas alivio, q̃ el gastado Habito que llevava en los incendios del Estio. Llevò siempre à raiz de sus carnes vn saco de asperas cerdas. Ayunò muchos años sin mas sustento, que agua, y pan: passò dos dias en la semana todo el tiempo de su vida con vn plato de yervas.

No se puso vestido, que antes no fuesse desechado de otras: descollòse en la caridad, como se dexa conocer de los ensayos que hizo en el esmero que en la asistencia de la pobre auia mostrado en casa de sus padres. El cuidado que con las enfermas tuvo fuè inaudito, pues ninguna despertò à deshora de la noche, que no la hallasse junto à si como à Angel de consuelo, de quien recibia alivio en su pena. Exercitòse en dàr de comer por su mano à todas, sirviendoles de fazònado saynete la Angelica mansedumbre con que las acariciava. Assimismo las apli-

aplicò à todas, mientras viuiò, los medicamentos que ordenaron los Medicos: fuè de modo su caridad en esto, que hasta oy al verse enfermas las que la conocieron, suspiran, haziendo de su falta recuerdo lamentable. No permitiò en ninguna ocasion que delante de ella se tomasse el proximo en la boca, sino para honrarle, como Dios lo manda. Y si tal vez se hallava sin poderlo remediar su caridad, fuè de tanta discrecion, que jamàs le faltaron razones para dàr color de bueno à lo que por malo se dezia.

Hazese relacion de su muerte.

Estando vna noche en el Coro arrodillada, viò salir del asiento, en que por su antiguedad se sentava con la Comunidad, vna Estrella de clarissimo resplandor, de adonde fuè subiendo à lo alto, hasta que llegò à vna Capilla de JESUS Nazareno, adonde se desapareciò. Dexòla absorta aquel prodigio de luz, aunque à obscuras del misterio que encerrava, y con gran confusion suya diò cuenta à su hermana Vrsola de lo sucedido. De alli à poco tiempo se sintiò enferma, viniendole con la enfermedad la explicacion de la vision de la Estrella; pues luego las dixo à sus hermanas con gran certeza, que su transito feliz se acercava. No fuè larga la enfermedad, de que muriò, y al entrar en la semana, en q̃ acabò la vida, iva preguntando, què dia era cada vno de los que viuia; y llegado el Viernes repitiò la pregunta; y como la dixessen el dia, pidiò que dispusiessen todo lo necessario para la mortaja, y que se la llevassen alli luego; y assi que lo viò executado, le dixo à vna Religiosa, que la tomasse la medida para el tamaño de vna media caxa, que es estilo hazerse para el entierro de las Religiosas: diòle la Religiosa vna cinta, y ella misma se la puso sobre su cuerpo, ayudando à la otra à medirle, y la dixo, que mandasse dàr dos dedos mas à la caxa, por lo que alargaría el cuerpo à los desapiadados tirònes del furor de la muerte.

Discreta considerò la moribunda la confusion, que ofuscaria en la ocasion de su muerte à las Fundadoras, por el titulo de hermanas, à las quatro, y à la otra por el estrecho lazo de compañera, y amiga antigua; y conociendo que las demàs del Convento auian de ser primerizas en aquel genero de funcion, las llamò, y las impuso en todas las ceremonias del Manual de la Orden, diziendolas con grandes veras: O si como he de ser yo difunta, me hallara con vosotras alli, y como os ensenàra de suerte, que no errarades nada! Dicho esto, las hizo vna exortacion de altissimos documentos para la perfeccion, y observancia de las leyes de la Recoleccion.

Fuè passando aquel dia, y poco antes de las nueve de la noche se sentò en la cama, con semblante tan sereno, como si estuviera sana, y prorumpiò en tan fervorosos actos de amor, que no solo servian de debida disposicion à su alma en tan preciso trance, sino de grande aprovechamiento à las de sus hermanas, que obligadas del razonamiento dulce, con que habló à su Esposo, todas se dieron al mismo empleo.

Dieron las nueve, y tocaron à Maytines, como se estila en la Recoleccion, dixo à las Religiosas, que estavan con ella, que se fuessen al Coro, ciertas de que no acabaria su vida hasta que se huviessen acabado los Maytines. Hizieronlo assi; y acabados, bolvieron todas à su celda, y con el reposo que la auian dexado la hallaron sentada; trataron de darle vna sustancia, y les dixo, que yà no era tiempo, porque era llegado el de su partida, y recostandose sobre las almohadas, se recogiò en dulce oracion. Viendo las Religiosas su recogimiento, la acercaron vn Santo Christo, que amorosissima abraçò, y quedandose con èl en la mano derecha, cogiò la vela en la siniestra, y entregò la alma en las poderosas manos, de donde auia salido: hallan-

do-

dose presente á su feliz transito dos Religiosos Augustinos forasteros, que auian llegado aquella noche à recogerse de limosna en la hospedería del Convento de las Madres, que como fuè tan hija de nuestro Padre, le correspondiò su amor filial, assistiendo en sus hijos, como en proprio retrato, en aquella ocasion.

Tuvo tan gran devocion con las Animas del Purgatario, que por mas cargada que se hallasse del trabajo de las grandes ocupaciones, que sobre sus ombros estrivaron siempre, ningun dia faltò al Oficio de Difuntos, que rezò por ellas todo el tiempo que viuiò en la Religion; y poco antes de espirar dixo: No vèn que larga es la procession de las Animas de Purgatorio? De donde se dexa inferir, que salieron à manifestar su agradecimiento al tiempo de morir, à la que en vida las refrigerò en sus incendios con sus santas Oraciones.

Quedò su rostro despues de muerta con vna hermosura tan superior, que dos dias la tuvieron en el Coro baxo sin enterrar, abierta la rexa, para que todos los vezinos, que acudieron à vèr con admiracion su belleza, sin estorvo la mirassen: no cessaron en los dos dias de entrar, y salir à vèr el cuerpo, porque aviendo muerto de quarenta y ocho años, quedò su semblante como de catorze à quinze años, y por de esta edad la reputaron quantos la vieron en los dos dias que estuvo sin enterrar, assegurandose todos, en que no podia ser de mas edad.

La hermosura que procurò afear por Dios, Dios la luciò para que se llevasse en la muerte los aplausos, que deseftimò en la vida: el estudio que puso, en que ni sus deudos, ni hermanos la viessen el rostro (pues solo salia à verlos por precepto de la Prelada) le bolviò Dios en campo de belleza comun à todos por espacio de dos dias, para que el Criador fuesse alabado en èl. Lo que mas sobresaliò en la belleza, con que el Señor despues de muerta la adornò, fueron las manos, que hizieron creer à quantos las vieron, que arrojavan resplandores: rodeado estava su cuerpo de azucenas en el feretro, y las vencieron en el candòr las manos de la difunta à voz de quantos fueron testigos deste prodigio. Auianse ocupado siempre en trabajar para el Culto Divino, y se lo premiò el Señor, adornandolas de resplandeciente candòr: para que todas las hijas de la Recoleccion viuan con el consuelo, de que si este es su exercicio ordinario, extraordinario es el premio que las espera por èl.

§. V.

DASE NOTICIA DE LOS PADRES de las cinco Fundadoras de los Conventos de Granada, Chiclàna, y Medina-Sidonia.

AL principio deste libro diximos, que nos auian ocultado los nõbres de los padres de las insignes Fundadoras de los quatro Conventos antecedentes, por la razon que alli se diò: mas fueron tan siervos de Dios, como se verà luego, y cuida su Divina Magestad mucho de manifestar las obras de los que con veras le sirvieron, para aliento de los que de coraçon desean seguirle; y dispuso, que por medio bien raro llegassen despues à nuestra noticia.

Llamòse su madre Doña Josefa de Alfaro, y naciò en Pastrana, Villa del Reyno de Toledo, y bien conocida, por ser de tan gran Señor. Fueron sus padres, no solo respetados por su notoria nobleza, sino venerados por virtuosos; que siempre los frutos en su bondad, corresponden à la calidad de los arboles, que los producen; y fueron los abuelos de Doña Josefa de Alfaro tan piadosos, como se dexarà conocer por el sucesso siguiente.

Tuvieron ocasion los Religiosos Descal-

Descalços de nuestro Padre San Augustin de entrar à fundar Convento en Pastrana ; y quando entendieron que se podian gozar glorioſos en la propagacion de nuestra Sagrada Religion , se hallaron zoçobrados de vna borrasca, que el enemigo comun movió, tan recia, que no quedò Comunidad, ni familia de Pastrana, que no se armasse de oposicion, y eficaz conato de arrojar de si el bien, que Dios les auia encaminado. Sobresaltados los Siervos de Dios en aquel pielago de amarguras , zelosos del aumento de la Religion, procuraron echar ancora para afiançar su duracion en aquella Villa, buscando de vno en vno de sus habitadores conmiseracion , aunque en vano, pues solo los abuelos de la Sierva de Dios, que siempre los auian favorecido benignos , duraron constantes en su patrocinio contra las violencias à que se expusieron : mas como es cordura retirar aun la razon de vn poder empeñado, se resolvieron los Augustinos à desamparar el puesto, que para Dios auian ganado , y se salieron de Pastrana cantando el Psalmo *In exitu Israel de Ægypto*. Quedaronse los vezinos dandose vnos à otros los parabienes del hecho , sin prevenir el castigo de su delito. A pocos dias despues de la partida de los Religiosos, llegò el dia del gran Doctor de la Iglesia nuestro Padre San Augustin , encapotaronse los Montes, y se obscurecieron los Orizontes de la tierra ; de modo , que rompieron en tan pavorosa tempestad de agua, horribles truenos , crecida piedra , fogosos relampagos, y rayos, que vna nube, por lo denegrido , y obscuro formidable, fuè arrojando de sì, encaminando derechamente el curso de su furor al sitio por donde salieron los Augustinos de Pastrana : y al passar la assombrosa nube cargada de municion para el castigo por la falda de vn Monte, que hazia frente à la extremidad de la Villa, por donde los Religiosos la dexaron, obligò vna grande peña à dexar la constancia, con que la naturaleza la auia fixado en el Monte , y haziendola volar como rapida bomba , la entrò en Pastrana para su destruicion , pues arruìno sus edificios; y si algunos dexò en pie , quedaron sus robustas paredes de ningun servicio; pues siendo (segun la relacion que he tenido) bien anchas , las agugereò la piedra , dexandolas de abajo arriba , llenas de mal formados boquerones, por donde passava la luz sin estorvo.

Refiere vn prodigio, que obrò por nuestro Padre S. Augustin.

A vista de tan fatal estrago como la justicia de Dios hizo en Pastrana, en castigo de la impiedad con que sus habitadores se portaron con los hijos del mayor Padre de la Iglesia, acreditò mas la rectitud de su resolucion , dexando exempta del riesgo la casa, en que habitò la piedad de los abuelos de Doña Josefa, pues quedò ilesa, sin tocarle el menor golpe de la fuerça soberana, que demoliò las demàs.

Reconociò Pastrana su delito, que no fuè poco dichosa en esto, y pretendiò dàr satisfacion de su culpa, à Dios, llamando los Religiosos expelidos a que bolviessen à la Fundacion , aunque no aceptaron ; y pesarosa Pastrana de no conseguir lo que intentava, fundò vna Ermita à nuestro Padre San Augustin, y hizo voto à Dios de guardarle fiesta para siempre al gran Doctor de la Iglesia en su dia.

No quedarian poco mortificados los abuelos de Doña Josefa, viendo que los Religiosos, à quienes auian acompañado en los trabajos, no quisieron bolver à consolarlos con su santa compañia en el tiempo de la bonança; pero le sucediò à este devoto de nuestra Religion lo que à Abrahan , que aviendose resuelto à quitar la vida à su hijo por obede-

cer à Dios, le correspondiò el Señor la fineza, diziendole: Que porque auia obrado tan esforçado, le multiplicaria su descendencia, como las Estrellas del Cielo, y las arenas de el Mar; de modo, que el hecho fuè de Abrahan, y las bendiciones, que le correspondieron, en premio, para sus descendientes.

La devocion à San Augustin, los deseos de introducir su Religion en Pastrana, los trabajos en procurar su conservacion alli, fueron deste Cavallero: mas el lograr ajustamiento de Conventos de Augustinos, le reservò Dios para sus descendientes, pues su nieta Doña Josefa con cinco hijas suyas, y vn hijo, y dos sobrinas suyas fundaron los Conventos de Granada, y otros, viuiendo todos juntos con el Habito de nuestro Padre San Augustin, y sustentàndose del pan de vn mismo Convento; porque el Padre Fray Juan de San Antonio, hijo de Doña [illegible]sa, que fuè Augustino Descalço, y varon tan insigne, como se ha dicho en la Vida de la Madre Melchora, que escriviò en la segunda Fundacion de Granada, acompañò à sus hermanas valeroso en los irregulares trabajos que padecieron en las Fundaciones.

De esta generosa raiz tuvo ser la preciosa flor Doña Josefa, que se desahogò en tantos, y tan sazonados frutos [illegible] Recoleccion. Naciò en la misma Villa de Pastrana, y en la casa misma que librò Dios del castigo que destruyò las demàs. Desde los primeros años de su infancia diò grandes señales de las heroycas virtudes, q̃ resplandecieron despues del vso de la razon en ella. No tuvo entretenimientos en la edad pueril, que no pareciessen obras referidas al vltimo fin, como inclinarse à todo lo que veìa hazer à los mayores en alabança, y obsequio de Dios. Apenas llegò à descubrirse en ella la discrecion, quando abrasada de amor Divino descubriò grandes ansias de consagrarse à Dios: viendo sus padres, que con la razon despertava en ella la inclinacion al estado Religioso, la embiaron à Toledo, adonde la entraron en el Colegio de las Doncellas (que fundò el Cardenal Silicèo, y fuè, y es siempre tallèr de virtudes, de donde salieron muchas mugeres cabales en ellas para diferentes estados) para que alli se fuesse labrando al modo del estado, à que mostrava inclinacion.

Viuiò en aquel Colegio hasta que llegò à tiempo de poder tomar estado, y su virtud la hizo tan apetecible, como la peregrina hermosura, de que la dotò naturaleza, deseada de muchas personas de calidad, y cantidad, que noticiados de su estremado retiro, acudian por interlocutores à sus padres, pidiendosela para matrimonio: los quales respondian con igualdad à todos, diziendo, que su hija auia entrado en el Cielo à disponerse para el estado à que Dios la llamava.

Tenia Doña Josefa à la sazon en Madrid vn tio Inquisidor de la Suprema, el qual por otra linea tenia hermanos en Granada, y por el accidente, que luego dirèmos, se fuè vn hijo de los de Granada à viuir con el Inquisidor su tio; el qual era moço de tan superiores prendas, como se verà en la relacion que se harà de ellas, y por esso se le aficionò el Inquisidor mucho, solicitandole grandes medras en la Corte, deseoso de continuarle en ella.

Tenia Doña Josefa otras parientas muy cercanas en Palacio, las quales dispusieron con los padres de Doña Josefa, que la sacasse del Colegio de las Doncellas de Toledo, y la llevassen à Palacio con ellas. Hizieronlo assi; y como entrò en Palacio, se ofreciò ocasion de verla el sobrino de Granada, que su tio el Inquisidor tenia en casa, y se le aficionò de suerte, que diò à entender á su tio lo mucho q̃ se hallava inclinado à casarse con ella; y pa-

re-

reciendole al tio, q̃ seria proporcionado el casamiento, assi por la igualdad de las calidades, como porque las conveniencias, q̃ estavan solicitando para el sobrino, recaerían juntamente en la sobrina para su alivio, les representò à los padres de Doña Josefa el acierto que se prometìa en que se hiziesse el casamiento: los quales juzgando que nadie podria aconsejarlos mejor en esta materia que el Inquisidor, assi por ser varon de grande talento, y sabiduria, como por tocarle por tan inmediato parentesco, desear à su sobrina lo mas acertado, dexaron la disposicion de todo en su mano, y se determinò à que se hiziesse el casamiento.

Diòse cuenta à Doña Josefa de lo que con consentimiento de sus padres tenia dispuesto su tio; y como la virtuosa doncella estava firme en consagrarse al Diuino Esposo, la atravesò la propuesta, como cruel saeta, el coraçon, y se escusò, quanto pudo, armada del deseo mismo que sus padres auian mostrado muchas vezes, de que siguiesse la vocacion, que Dios la auia dado desde sus primeros años à la Religion: mas cargaron sobre ella las persuasiones continuas de sus tias, y las amonestaciones de personas virtuosas à la obediencia de sus padres, y respeto à su tio, que la convencieron à que faltaria à la Ley de Dios, resistiendose mas; y temerosa de desagradar al Señor, à quien tanto amava, como otra Santa Rita de Cassia, desistiò del intento de ser Religiosa, y se sacrificò à Dios en la voluntad de sus padres; derramando tantas lagrimas, no solo en el ajuste del casamiento, sino en todo el tiempo, que despues viuiò en èl, q̃ repetidas vezes dixo à sus hijos: Que con la consideracion de averla dado Dios marido tã santo, y conocer que auia sido disposicion del Señor el casarse, auia podido llevar el peso de la cruz, que hallò en el matrimonio, por ser tan encontrado á su inclinacion, y al estado, que con tantas ansias auia deseado.

Poco tiempo despues de auerse casado en Madrid, como las inclinaciones del vno, y del otro se reconocieron amistosamente enderezadas à vn mismo blanco, desestimaron los divertimientos de la Corte, y se retiraron à la casa, y bienes de fortuna, que auia heredado Doña Josefa de sus padres en Pastrana. Como alli se portaron, bien se puede inferir del ajustamiento de vida que tuvo Doña Josefa, en quien reynaron la prudencia, y la mansedumbre, tanto, que jamàs causò la ira turbacion, ni en su semblante, ni en su coraçon; pues en medio de grandes trabajos, que la cercaron, siempre se mostrò su semblante sereno, y apacible, sin auerse reconocido en ella la mas leve accion de impaciencia en toda su vida: con que la peregrina hermosura, de que la dotò naturaleza, siempre campeò, adornada de vn agrado tan singular, que sobre componer à los que la miravan, servia de alivio à los afligidos que la tratavan.

Fuè de capacidad tan silenciosa, que no se le oyò palabra en todo el tiempo de su vida, que no la obligasse forçosa razon à pronũciarla. Con tanta certeza se sabe esto, que en ocasiones dixo à sus hijas: Que no auia dicho mentira en su vida, ni hablado palabra sin necessidad. Con advertencia empeçò Dios luego en Pastrana à mostrarse agradecido à sus buenas obras, dandola en premio à su hija Antonia, adonde la criò hasta que llegò à la edad de seis años, porque à este tiempo se resolviò su marido à dexar à Pastrana, y irse à viuir à Granada, adonde auia nacido. No le seria de poca mortificacion à Doña Josefa verse obligada à dexar lo mucho q̃ de bienes temporales, cariño de conocidos, y amor de deudos, con que en su Patria se hallava; pero el conocimiento de la obligacion, con que viuia de se-

guir à su marido, la animò à dexarlo todo por Dios, y irse con su hija à la Andalucia, para donde se la auia dado Dios, como luz que auia de encaminar tantas almas, como guiò, y està dirigiendo à su santo servicio.

Obligado Dios à la fineza, con que Doña Josefa dexò resignada en su disposicion Divina à sus padres, Patria, y deudos, le fue creciendo la cruz, porque se le aumentasse el premio. Catorze hijos le diò Dios en Granada, de los quales fueron las quatro hembras, y con la que llevò de Pastrana fueron las hijas, cinco, y los hijos todos, quinze. Al passo que el Señor la iva dilatando la familia, la fuè acortando los bienes, que la auia dado, yà permitiendo contradiciones, de donde resultaron gastos no pequeños, yà dando lugar à perdidas temporales, que los consumieron. Causava compasion à la gente de importancia vèr personas tan amadas, y veneradas por su nobleza, virtud, y trato, tan cargados de familia, como atrassados de medios para asistirla, y compassivos se hazian agentes de sus conveniencias, solicitandole algunos cargos de mucha consideracion; y quando entendian todos que estavan ajustados, le dezia Doña Josefa à su marido: que no se dexasse esperançar de lo que se tratava, porque no convenia, y que por esso se frustraria presto; y assi se cumplio en diferentes ocasiones.

Sola vna conveniencia, de las muchas que à este fin se pretendieron, le pareciò à Doña Josefa que podia ser del servicio de Dios; y aunque no se le ofreciò razon en contra, discurriò, como discreta, que podia su juizio ser falible como de criatura pecadora; y por ser devotissima de San Antonio de Padua, se fuè à vna Imagen del Santo, y puesta de rodillas delante de ella, le pidiò, que si convenia, pidiesse al Señor, que aquel negocio tuviesse execucion; y la Imagen del Santo se riò, y moviendo la cabeça à vna parte, y à otra, la diò à entender, que solo el padecer era lo que la convenia.

A los inumerables trabajos que en el estado de casada padeciò, se le llegò el mayor, que fuè llevarle Dios el marido; y como para casarse imitò à Santa Rita, desistiendo de la vocacion de ser Religiosa por obedecer à sus padres, tambien la siguiò los passos en el estado de viuda, pues luego que se viò libre del yugo del matrimonio, se entrò Religiosa en el segundo Convento de Recoletas, que se fundò en Granada à diligencias de su hija Antonia, en el qual estava con sus dos hermanas, y primas padeciendo grandes trabajos, por assegurarle la duracion, que el enemigo pretendiò quitarle, por lo mucho que importava al servicio de Dios.

Assi que entrò Doña Josefa en el Convento à tomar el Habito, viò la sombra de vna grandissima Cruz, que salia del aposento de las Torneras; y como la Sierva de Dios, por las vezes que auia entrado en el Convento, sabia que no auia Cruz en el aposento, que pudiesse hazer Cruz de aquel tamaño, levantò los ojos, y el coraçon al Cielo, y le dixo à Dios: Què tambien acà ay Cruz, Señor? Fuè luego el Arçobispo Carrillo, que la auia dado licencia para tomàr el Habito, à visitarla; y atendiendo à la gran virtud, y talento que en ella auia, reconocido antes yà que el Convento estava falto de sugetos de experiencia, aunque sobrados de virtudes, la hizo Tornera, Portera, y Obrera. En estas ocupaciones cargò en la realidad con la cruz que auia visto en sombra, mostrãdo en todas ocasiones, que la cruz que auia padecido en el estado de casada, la auia enseñado paciencia para el de Religiosa. Assistiò siete años con invencible valor à estas tres ocupaciones con grande interès de la Religion, y aprovechamiento

de

de su alma, porque como fuè tan zelosa, como discreta, no dava lugar à que se faltasse en vn apice al rigor de las Constituciones; y esta fortaleza tomò el enemigo por arma para moverle tantas contradiciones como se pueden inferir de vn ajustamiento cabal en vna Comunidad, que no auia llegado à estado perfecto, aunque despues le consiguiò con ventajas, pues à este tiempo aun no auian llegado las Recoletas, que le dieron la vltima mano.

Estuvo tan lexos de rendirla ningun dia el incomportable peso, que en las tres ocupaciones llevò, que ninguna noche faltò à los Maytines, que la Comunidad dize en el Coro; y lo mas digno de admiracion, es, que por ocasion de la obra, que el Cõvento tenia, y por las muchas limosnas que hazia era forçoso amasar pan dentro de Casa todos los dias. Y auiendo passado la Sierva de Dios por todos los trabajos referidos, se dedicò à cerner todas las noches la harina con licencia de la Prelada, à quien dezia, que dava muchas limosnas en el Torno; y si acaso excedia en ellas, la convenia desvelarse en el exercicio de cerner para satisfacer en algo à la Comunidad. La paciencia con que tolerò las contradiciones, que padeciò en estas duras tarèas, fuè de modo, que si las que la trabajaron engañadas, desengañadas no las huvieran revelado despues, se quedàran en perpetuo silencio, por auerlas ocultado con grande arte su sufrimiento.

Cuidò Dios tanto desta Sierva suya, que no aviendola enseñado nadie à leer, le infundiò esta habilidad con vn modo de escrivir garbosissimo. Tambien la diò inteligencia infusa de la lengua Latina con grande vtilidad de los que la trataron, pues todas sus conversaciones reducia à la explicacion de los Euangelios, y Psalmos, explicando los mysterios que encierran, y encaminando à sus hijas, y à los que la comunicavan, à la observancia de los Mandamientos de la Ley de Dios, y preceptos de la Iglesia. Quando rezava el Oficio Divino, y el de Nuestra Señora, como leía con toda inteligencia lo que en ellos se encerrava, se desatava su coraçon en lagrimas, que despedia por los ojos, muy copiosas. Lo mismo hazia de ordinario en los demàs exercicios, y presencia de Dios, que por todo el tiempo de su vida tuvo continua.

Fuè muy dada à la oracion desde q̃ llegò à cabal conocimiẽto; pues quando era casada, dize vna de sus hijas, que siendo de quatro años llegava adonde estava haziendo labor su bendita madre, y hallandola con los ojos entre abiertos, y el rostro inflamadissimo, sin hazer movimiento, juzgava que estava durmiendo, y tirandola de las manos, la dava vozes para despertarla; y viendo que no lo hazia, saliò muchas vezes à llamar à las demàs de la familia, diziendoles, que fuessen à despertar à su madre, porque no podia ella despertarla. En otras ocasiones entrava la niña, y hallandola del mismo modo, hazia lo que podia por despertarla, y como no lo consiguiesse, reclinava sobre el regaço de su madre la cabeça, quedandose alli largo tiempo, hasta que bolvia en si su madre, y con grande amor la dezia: Mucho ha dormido madre, pues estoy yo aqui ha mucho tiempo, no me ha sentido.

Este modo de oracion le continuò Dios en la Religion despues, como muchas vezes lo experimentaron las Religiosas, que entrando en su celda la hallavan con el rostro tan demudado, que parecia que estava cubierto de encendidos arreboles. La piedad con los pobres naciò con esta Sierva de Dios tan superior, que no solo socorriò à los que llegaron à su puerta con grande amor, y caricia, sino que jamàs viuiò en casa que no tuviesse algun aposento de ella ocupado

con pobre, que recibia en èl, para abrigarle, y sustentarle.

Despues de entrar en la Religion, jamàs comiò su racion, reservandola para los pobres; y su sustento ordinario se componia de entrar en Refectorio à segunda mesa, y coger en vn plato los menudos fragmentos que hallava, y retirandose à vn rincon los comia, sin que nadie la registrasse este modo de penitencia, aunque no siempre puso el cuidado necessario, para que no se traslucieſſe lo ardiente de su caridad excelente. En el Torno dava tantas limosnas, que llegò à tener escrupulo, y se dedicò à penar en sus carnes, lo que no pudo satisfacer con bienes à la Religion, como queda dicho.

Tuvo dòn de profecia, como en muchas ocasiones se verificò, y en especial, en que con gran claridad dixo à sus hijas: Presto os dexarè, y poco os cansara [illegible] de mi vltima enfermedad, assegurando, que seria su transito en Viernes, y al tiempo que nuestro Redemptor saliò con la Cruz à cuestas: assi se cumpliò cabalmente todo en seis dias de enfermedad: entregò el alma à su Criador el Viernes de la semana, en que cayò enferma, y à las diez de la mañana, siendo de edad de cinquenta años, de los quales fuè catorze Religiosa. El dia que enfermò, se [illegible] de Granada, que no se ocupò en coger las reliquias del Refectorio, que le servian de sustento; y al dàr su racion à vn pobre en el Torno, de repente se cayò en el suelo, y el pobre reparò, en que no auia acabado de dàr buelta al Torno, y se fuè al Locutorio, adonde hallò gente, à quien dixo, que acudiessen al Torno, porque le parecia que algo le auia sobrevenido à la Tornera. Hizieronlo, y la hallaron tendida en el suelo; levantaronla, y aviendose sossegado, aunque estava en ayunas, no apeteciò cosa de comida. Sucediò à este tiempo llegar à la Porterìa vna canasta de vbas de mucho regalo, assi por su calidad, como por el tiempo, que era yà cercano à la Quaresma. Apeteciò vnos granos de ellas, y no pudieron acabar con ella que los tomasse, sin q̃ primero fuessen à pedir à la Priora su beneplacito. Esta accion bastarà para acreditar la gran perfeccion de la Sierva de Dios, que tanto de los humanos ojos escondiò; pues si como dize nuestro Padre San Augustin, el vnico medio para hazer el edificio en altura descollada, es assegurarle profundo el cimiento. Quien tanta humildad mostrò, que sin licencia de vna Prelada, que ella misma pariò, se resistiò à tomar vn gajo de vbas, à tiempo que la necessidad debiò dispensar, què edificio de obras heroycas no avrà labrado? Què virtudes giganteas no avrà tenido?

Bien lo ha manifestado Dios en su feliz transito, pues aviendola alcançado la muerte à tiempo que el segundo Convento de Granada estava dependiente de las licencias del Reyno, para que fuessen Fundadoras de la Recoleccion à ponerle en perfeccion; y haziendo gran falta su persona para vencer las grandes dificultades, q̃ en esto se ofrecian, conociendo las Religiosas que estava cerca de espirar, y sin habla, aunque con cabal entendimiento, pidieron à su hija Antonia, que como Prelada la dixesse, que quando se viesse en la presencia de Dios, le suplicasse, que no las desamparasse en la tribulacion, en q̃ se hallavan: y mirandolas à todas, prorumpiò en voz clara, diziendolas: que lo haria, y que en breve conocerian por los efectos el cumplimiento de lo que las ofreciò; y y assi lo experimentaron, pues dentro de ocho dias consiguieron las licencias, venciendose para esto milagrosamente gravissimas dificultades.

Assimismo se descubriò en su muerte lo heroyco de sus muchas, y excelentes virtudes, en que luego que espirò, se retirò de su venerable rostro la palidez, de que el filicio, y peniten-

cias

cias le vistieron, restituyendose à la antigua hermosura, con que Dios le criò: y todo el cuerpo quedò tan tratable, como si estuviera viuo, despidiendo de si vna suavissima fragrancia, que percibierō quantos le vieron; de suerte, que diò ocasion a que quatro dias le tuviessen sin enterrar, para templar con la experiencia deste prodigio el general sentimiento, que la muerte desta Venerable Madre causò en Granada.

§. VI.

DE LA VIDA, Y MVERTE del Padre.

MUy à proposito son para dàr noticia deste piadoso varon las palabras, con que San Gregorio Nazianceno en la Oracion que hizo en las exequias del marido de su hermana Santa Gorgonia, publicò sus virtudes, diziendo: Quereis saber que perfecto fuè el varon, de quien hazemos oy la memoria? Pues sabed, que fuè marido de vna muger tan virtuosa como mi hermana Gorgonia. Esto mismo me bastàra à mi dezir para hazer manifiesto el ajustamiento de vida de este varon insigne, que fuè marido de vna muger tan prodigiosa en virtudes como la Madre Josefa del Espiritu Santo.

Naciò este dichoso varon en la Ciudad de Granada, de padres tan piadosos, y calificados, como se puede conocer de lo que arriba diximos al principio de la vida de su muger Doña Josefa. Desde sus primeros años le inclinò el ardimiento de su noble coraçon à salir à militar en el servicio de su Rey, y à dàr vna buelta al Mundo; y assi lo executò, partiendose de Granada con otros mancebos de su tiempo: mas como es raro el que sale à dàr buelta al Mundo, que no le ponga el Mundo de buelta, y media, escarmentado de sus reveses Don Francisco Lopez de la Puerta (que assi se llamò este Siervo de Dios) tratò de recoger las velas de su distraída nauegacion, aunque con la fortuna, de que todos los trabajos que padeciò le fueron molestos al cuerpo, sin perjudicarle el espiritu, ò atrassarle el alma, pues siempre huyò la compañia de los que conociò que seguian los vicios; y con ser hombre de gallarda disposicion, hermoso de cara, y de grande agrado, cōponia con esto vna modestia, que causava respeto en quantos le miravan; pues ninguno le oyò palabra, ni le viò accion indecente. Y despues dixo muchas vezes en su casa, que jamàs auia levantado los ojos para mirar muger en todo el tiempo que fuè soltero, diziendo à sus hijas, que toda esta ventura le auia assegurado Dios con vn grande, y santo temor de ofenderle, que siempre le acompañò.

Su juizio fuè muy alabado de todos, y buscado para grandes ocupaciones, si Dios por mayores bienes no las huviera desvanecido tantas vezes, como en la vida de su bendita muger se ha dicho. La caridad que con los pobres tuvo fuè excelente, y bien superior à la posibilidad que Dios le diò; pues siendo sus medios cortos para el sustento de quinze hijos, que tuvo, siempre procurò viuir en casas espaciosas, por tener aposentos escusados, en que alvergàr pobres, cuidando de sustentarlos en ellos: y zeloso, de que sus hijos, y hijas se inclinassen à este santo empleo, repartía à cada vno el cuidado de assistir à vno de los pobres de los que dentro, y fuera de casa corrìan por su devocion.

Fuè de coraçon tan sincèro, que aunque muchas vezes le resultò en gran daño el bien que al proximo hizo, nunca dexò de continuarle, esperando la enmienda en los que experimentò ingratos. En vna ocasion se llegò à èl vn hombre, que se auia dado siempre por amigo suyo, y le representò con grande ternura, que se hallava

en

en vn aprieto de mucha consideracion; y que pues tenian tratado, que le comprasse al necesitado cierta hazienda, le diesse luego el precio della para redimir la vexacion, y que quanto antes traeria Escrivano, y testigos para hazer la escritura de venta. Entregòle la cantidad, deseoso de sacarle del ahogo; mas el que recibiò la buena obra, con gran desahogo de su conciencia se resistiò à la execucion de la escritura, negando auer recibido la cantidad. Obligaronle por justicia à que jurasse si auia recibido el precio de dicha haziẽda, y jurò que no. Quedòse sin su dinero Don Francisco Lopez de la Puerta, y con la mortificaciõ de si su credito quedaria aventurado à que juzgassen si contra ley de Dios pedia lo que no se le debia.

No escarmentò la inclinacion, que de hazer bien al proximo tenia con sucesso tan riguroso; pues auiendose algunas personas valido dèl despues para que las fiasse, por assegurar algunas conveniencias, lo hizo; de las quales se le siguieron grandes daños en su hazienda, y notables descomodidades à su persona. Pero Dios, que nada obra acaso, aunque permitiò dichas maldades, por aumentarle à su Siervo premios, bolviò por su inocencia en la parte que pudo quedàr sospechosa, dando ocasion à que se pudiesse imaginar, que poco temeroso de Dios auia pedido al vendedor la cantidad, que no le auia entregado. Pues le diò al delinquente vna enfermedad, de que se llenò de horribles gusanos todo el cuerpo, y de tanta miseria su casa, que no auia quien para su consuelo à èl se llegasse: reconociò el infausto, que tan inaudita enfermedad solo podia padecerla en pena de tan gran delito, como el auer jurado falso tan en daño de su alma, y perjuizio de la honra de vn hõbre respetado de todos por sumamente virtuoso; y atravessada de dolor su alma, saliò de su casa, bolteandose como culebra por la tierra; y arrastrando por las calles, llegò à la puerta de Don Francisco, y le embiò à dezir, que por amor de Dios se llegasse alli, porq̃ no podia passar de donde estava por falta de fuerças. Saliò Don Francisco, y al verle el enfermo miserable, le dixo; Yà veis, señor, que inmundo, y horroroso me hallo, sin dudar que es castigo, que en pena de lo mucho que os agraviè con el juramento falso, con que os neguè vuestra hazienda, me aplicò la justicia de Dios, perdonadme, señor, el delito, assi Dios os premie el sufrimiento, con que le tolerasteis. Enternecido destas razones Don Francisco, se llegò à èl, y como si estuviera sano le abraçò, asseguràdole con demonstraciones tan piadosas su desacierto, mandò que luego le pusiessen cama, y todo lo necessario para su assistencia en vn aposento de su casa, adonde con gran regalo, y limpieza le assistieron hasta que muriò, y en la muerte le assistiò con tanta caridad como en la vida, enterrandole à su costa, y aplicando por su alma quantos sufragios alcançaron sus fuerças.

Si huvieramos de hazer relacion de todas las virtudes que le adornaron, fuera necessario crecido libro; y assi solo me detengo por aora en repetir lo que en la primera Fundacion del Convento de Santo Tomàs de Villanueva se ha dicho; y es, que à este Siervo de Dios le debe nuestra Religion Sagrada la Fundacion de quatro Conventos de los mas graves de la Recoleccion; pues como alli se dixo: èl fuè el que viendo el modo de vida, con que sus hijas, y sobrinas se portavan en el retiro de vn aposento de su misma casa, la dixo à su hija Antonia, que no podia echar de sì, que el Señor la tenia para grandes empressas de su servicio, y la animò, à q̃ con sus deudas, y compañeras se retirasse à vna casa, adonde cuidassen solo de alabar al Señor: lo qual abraçò gustosamente el fervor de su hija, y el Siervo de Dios buscò la casa à proposito, y las entrò en ella pa-

para principio de tantos frutos espirituales, como quedan referidos en las quatro Fundaciones, que corrieron por cuenta de sus hijas.

Cargado yà este fructifero arbol de saçònados frutos, le diò vna enfermedad, que le durò vn año, sin que los Medicos la huviessen entendido, á causa de proceder de vna postema maligna, que se le auia hecho, de que padeciò mucho. Confessavase continuamente con vn Religioso de los de San Pedro de Alcantara, y ocho dias antes de cumplirse el año le dixo, que se queria confessar generalmente, porque le apretavan los dolores, y era su intento disponerse para morìr, por si le llamasse Dios. Executòlo assi, y quatro dias despues hizo cama, y al quarto dia se hallò mejorado, y tratò de levantarse, tomando antes vna bebida, que el Medico auia recetado, y al cogerle su bendita muger en braços, se le quedò en ellos ocho dias despues de su confesion general, y à los sesenta años de su edad. Con tan feliz fin, que se tiene por cierto, que la Madre Josefa, en cuyos braços espirò, tuvo revelacion que à los ocho dias de su transito auia salido del Purgatorio.

§. VII.

REFIERESE VN CASO QVE sucediò en el Convento de Medina-Sidonia.

EN la isleta de casas, que comprò en Medina-Sidonia el bienhechor, arriba dicho, para la Fundacion del Convento, auia vna Basilica dedicada à Nuestra Señora de la Consolacion, que al tiempo que la compra se hizo estava yà sin techo, y casi demolida, y por esso auian retirado la Imagen de la Virgen del Altar de la Basilica à otro de la Iglesia Mayor de la Ciudad; y luego que las Religiosas entraron en Medina, y tomaron possession de la Iglesia, à que se auia agregado la Basilica, tratò la Ciudad con la Priora de sacar de la Iglesia Mayor la Imagen, y restituirla à su proprio Altar. Revsòlo la Priora, por estàr el Convento dedicado à JESVS, MARIA, y Joseph, y no tener mas Altares, que para los tres tan soberanos Titulares.

Sucediò esto à tiempo, que las Madres, por auer favorecido Dios las fertiles campañas de Medina, assi que entraron en la nueva Casa con vn poco de agua, aunque no con la necessaria al aprieto, en que la sequedad los tenia, andavan pidiendo à su Divina Magestad socorriesse à sus bienhechores con esperança, de que tendria feliz despacho su suplica, por la experiencia que tenian, de que no auiendo llovido en tierra de Granada desde Navidad hasta dos de Abril, que salieron de casa de sus padres: assi que entraron en la Casa de Beatas, se desatò en suave agua el Cielo, y satisfizo la sed de los campos, y el deseo de los habitadores del Pais. Era vna de las que con ahinco pedian el socorro para Medina vna Novicia, hija de la mesma Ciudad, que muy poco antes auia tomado el Habito. Esta entrò vna mañana en la celda de la Priora, y preguntandola la Prelada à lo que iva, se turbò, y la Prelada la animò benigna, à que hablasse; y aunque mudando de colores, la dixo: Que la noche antecedente auia soñado, que veía à la Virgen de la Consolacion en el mismo Altar, en q̃ antes auia estado en la Iglesia del Convento, y que le rogava mucho, que pidiesse agua à su Santissimo Hijo, y que la Virgen le dezia: No te canses, que no llouerà por mi, miẽtras no me bolviere à traer tu Prelada à mi Templo, y Altar proprio.

Despidiòla con acertada prudencia la Prelada, dandola à entender, que no se deben apreciar sueños; pero la piedad de la materia, y averla solicitado la Ciudad, la dexò en cuidado. Hallavasse à la sazon en Medina-Sidonia el Ca-

Cavallero que diò ser à la Fundacion, que auia ido á asistir à las Madres en la entrada del Convento, al qual diò cuenta la Priora de como se sentia algo inclinada à bolver al Convento la Virgen de la Consolacion, y el Cavallero la dixo, que estava del mismo parecer; con que èl mismo tomò por su quenta la disposiciõ del Altar, y otros costosos adornos, que ajustò su zelosa diligencia dentro de veinte y quatro horas.

Dispusose luego vna procesion magestuosa, y sacaron la Santa Imagen con solemnissimos aparatos de la Iglesia Mayor, y la lleuaron al Convento. Apenas entrò en la Iglesia, quando començaron à verse los efectos de su intercesion, pues beneficiò Dios la tierra, embiando mucha agua, y muy à proposito para lo que se deseaua, por auer caìdo con gran mansedũbre, y continuado de los nueve dias, que la Ciudad ocupò en festejar la Santa Imagen de la Consolacion, con la misma mansedumbre, y abundancia.

Mucho diò esto que admirar à Medina, pero mas ocasion dà à nuestra Religion de cõsiderar lo que en aquel sucesso se pudo encerrar de misterio; pues no tenemos noticia, de que en ningun Pueblo de España aya Imagen con titulo de la Consolacion, ni se conozca mas que en nuestra Religion, por estàr agregada à este titulo de Nuestra Señora la Congregacion de la Correa, con el Maremagnum de Indulgencias para los Fieles; y por esto sola nuestra Religion goza el privilegio de rezar el Oficio de la Virgen de la Consolacion el Domingo despues del dia de nuestro Padre S. Augustin; con que podemos piadosamente juzgar, que el auerse dedicado Basilica à Nuestra Señora de la Consolacion en la Isleta de las veinte y dos casas, por Divina disposicion fuè señalar el Cielo aquel sitio para Convento de nuestro Padre San Augustin.

LIBRO VEINTE Y DOS.

DE LA FVNDACION DEL Convento del Santo Christo de la Vitoria de la Villa de la Serradilla.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

PARA Tratar de la Fundacion milagroſa del Convento de la Serradilla deſde ſu principio admirable, es neceſſario dàr noticia de como en la Ciudad de Plaſencia naciò vna Sierva de Dios, que ſe llamò Franciſca de Oviedo, hija legitima de padres vezinos de dicha Ciudad, y naturales de la Serradilla. Murieronſele à los primeros años de ſu edad, quedando pobrecita, ſolo al amparo de la miſericordia del todo Poderoſo, que diſpuſo la llevaſſen à la Ciudad de Truxillo, adonde viuiò haſta la edad de veinte años, edificando con ſu vida exemplar à quantos la conocieron. Y como fuè creciendo en virtud, crecieron en ella los deſeos de retirarſe adonde pudieſſe ſervir à Dios con quietud, y ſe fuè à la Villa de la Serradilla con ſus parientes, adonde con mas comodidad, aunque con grande neceſsidad, y trabajos, ſe diò toda à Dios.

En eſta ocaſion era Obiſpo de Plaſencia Don Fray Enrique Enriquez, honra de nueſtra Sagrada Religion, y legitimo hijo de los Condes de Nieva, tan limoſnero, que muchas vezes dixo: Bendito ſea el Señor, que me diò con que ſuſtentarme ſin llegar al mayorazgo de los poſeedores, de que me hizo Mayordomo: entre otras limoſnas, que eſte gran Paſtor hazia ſecretas, ſe inclinò al ſocorro de Franciſca de Oviedo, por la buena fama de ſu virtud, y recogimiento. Con la limoſna que le hazia el Obiſpo paſſava, ocupandoſe en aſsiſtir à los enfermos, y en amortajar los muertos.

TRATADO II.

DE COMO DISPVSO DIOS QVE LA Imagen del Santo Chriſto de la Serradilla tuvieſſe principio.

SVcediò morir vna muger, cuya enfermedad no auia llegado à noticia de Franciſca de Oviedo: la qual aſsi que ſupo de ſu muerte, acudiò à amortajarla, y hallò el cuerpo tan pegado à vna eſtera, en que auia paſſado la enfermedad, y eſpirado, que algunos pedazos de la piel ſe quedaron pegados à la eſtera, y el cadaver ſaliò lleno de guſanos por muchas partes. Eſte expectaculo le quebran-

tò

tò el coraçon de modo, que sin mas medios que su compassion, se le imprimiò en el alma vn eficaz deseo de fundar vn Hospital. Movida de este impulso se partiò à Madrid, adonde llegò à tiempo, en que en desagravio de las injurias, que à vna Imagen de Jesu Christo auian hecho vnos Judios, se hazia vna festiva procession, en la qual iva vna Imagen de Christo Señor nuestro, que vn Religioso Dominico auia mandado executar en la forma que el mismo Señor se le auia mostrado en vna vision. Esta Imagen arrebatò el coraçon à la Sierva de Dios de modo, que se fuè à casa de vn Escultor, y tratò con èl que le hiziesse vna copia de dicha Imagen, que daron en q̃ la haria conforme à su deseo. Acudia la Sierva de Dios por instantes à dàr prisa al Escultor; mas como no veia dineros, con buenas palabras la esperançava. Afligida en vna ocasion, de que el Escultor no auia començado la obra, le dixo, que para su consuelo le dixesse de qual de los maderos, que alli tenia, auia de hazer el Santo Christo; y como èl lo hiziesse, acudia Francisca de Oviedo todos los dias, poniendose junto al madero tierna, y amorosa. Esta demonstracion, y auer dicho al Escultor, que le daria todo lo que pidiesse, le obligò à dàr principio à la obra; y prosiguiendo en ella, dixo muchas vezes, que no era suya, sino de Dios, y que tenia por cierto, que auia de obrar el Señor prodigios por aquella Imagen. Cumpliò Dios à su Sierva el gusto de verla hecha; y porque estuviesse con mas decencia, la puso en la Parroquia de San Gines, hasta que se llegasse la ocasion de conducirla adonde con ella tenia intentado fundar el Hospital. De San Ginès la llevaron à Palacio, adonde por la voz, que auia corrido de la Santa Imagen, desearon verla. En estas idas, y venidas enamorò tanto la Imagen, que se la quitaron à Francisca de Oviedo: afligida recurriò al Señor Don Diego de Castrejon, que era à la sazon Presidente de Castilla; el qual, por tener muy conocida la virtud de Francisca de Oviedo, mandò que se la entregassen luego. Apenas se entregò de la Imagen, quando se puso con ella en camino para su tierra.

Llegò à la Ciudad de Plasencia, y la puso en vna Parroquia, porque estuviesse con mas decencia el tiempo que tardasse en poder disponerle Templo en la Serradilla, y luego que le puso en la Parroquia obrò algunos milagros, como el de dàr vista à vn ciego; y vn hombre, à quien cogiò en la Plaça vn toro, y le echò las tripas fuera, las cogiò con la mano, y el sombrero, y fuè corriendo al Santo Christo, que se las restituyò à su lugar, dexandole sano. Estos milagros fueron causa, de q̃ los Ciudadanos tratassen con Francisca de Oviedo que dexasse alli el Santo Christo, y que le señalarian congrua sustentacion para que se quedasse cuidando del aliño del Altar del Santo Christo, y su Capilla. No quiso reducirse à ningũ partido, y por fuerça se le quitaron. Puso pleyto delante el Provisor del Obispo, de que no saliò bien librada. Con esta mortificacion bolviò à Madrid, adonde cansò à los Señores del Consejo Real con suplicas, que no salieron bien despachadas. Con especialidad fatigò al Señor Don Diego de Arze, por ser Estremeño, y Paysano suyo, el qual la deshauciò de su esperança; y viendo esto le dixo à este Señor (que era al tiempo Oydor del Consejo Real) que pues no mandava que la diessen el Santo Christo, la diesse palabra, de que quando fuesse Obispo de Plasencia se le entregaria. Al oír esto el señor Arze, la dixo: Bien digo yo, que es vna loca. Loca, ò no loca, dixo ella, con esta palabra me contento; y el santo Señor, por echarla de sì, se la diò.

Obrò dos milagros el Sãto Christo de la Vitoria al passar por Plasencia, y fueron causa de que se le quitaron à Francisca de Oviedo.

TRA-

TRATADO III.

DE COMO LA IMAGEN DEL Santo Christo fuè restituida à Francisca de Oviedo.

SUcedieron despues ciertos lances, que precisaron à dicho Señor à aceptar el Obispado de Tuy, de adonde fuè promovido à Avila, y de alli à Plasencia. Apenas llegò à Plasencia, quando Francisca de Oviedo acudiò à executarle, por la palabra que le auia dado. Convencido el Obispo, à que era disposicion del Señor, mando proveer Auto, de que se le entregasse la Imagen à Francisca de Oviedo; la qual la hizo passar luego à vn Hospital, por no tener dispuesto en la Serradilla lo necessario para passarla allà. A este mismo tiempo se prendiò en la Serradilla vna epidemia de tabardillo, tan maligno, que al que tocava, sin remedio moria. Deseosos de remedio los de la Serradilla, ahorraron de gastos à Francisca de Oviedo, y se pusieron la noche del Sabado treze de Abril del año de mil seiscientos y quarenta y vno en camino para Plasencia, de adò de sacaron el Santo Christo sin ser sentido, y se le llevaron à su Parroquial, adonde le festejaron quanto en su posibilidad cupo; y fuè su obsequio bien correspondido, pues auiendo siete hombres tocados del tabardillo, todos sanaron luego; y despues no enfermò nadie.

Restituyenle à Francisca de Oviedo el Santo Christo.

Obligados con este favor los vezinos de la Villa, convenidos con la Sierva de Dios, trataron de hazer habitacion decente al Santo Christo; mas llegando à la eleccion del sitio, se desvnieron de suerte, que dexaron sola à Francisca de Oviedo, por pretender su santo zelo hazer Iglesia al Santo Christo en vnas casas, que fueron Mezquita de Moros, por restituir alli el culto à Dios, que le auian quitado sus enemigos. Hallandose imposibilitada Francisca de Oviedo, dispuso Dios, que el Obispo que mandò la entregassen el Santo Christo, fuesse à visitar en este tiempo à la Serradilla, y determinò que se executasse lo que Francisca de Oviedo pretendia. Viendose ella en este estado, y con ducientos reales, sin otro ochavo, concertò la obra de la Iglesia luego, y la diò principio. Salia por los Lugares à pedir limosna, y por sacar mas se entrò en Portugal, de adonde sacò gentiles palos, que la dierò, à causa de auer llegado à tiempo del leuantamiento; y para que alabemos el poder de Dios, Francisca de Oviedo, à fuerça de soberanas asistencias, logrò sus deseos, viendo acabada la fabrica del Templo, y colocada en èl la Imagen del Santo Christo de la Vitoria, dia de la Exaltacion de la Cruz del año de mil seiscientos y quarenta y ocho.

Colocòse la Imagen de el Santo Christo de Vitoria en su Convento à catorze de Setiembre de mil seiscientos y quarenta y ocho.

Despues de lo referido, que tanto conduce à la noticia desta Fundacion, es no menos necessario dar noticia de como la Madre Isabèl de Jesus, que tomò el Habito, viuiò, y muriò en el Convento de Arenas, como consta del libro, que de su vida, y muerte escriviò el Padre Fray Francisco Ignacio, Religioso de nuestro Padre San Augustin, al libro 3. cap. 6. algunos años antes de morir dixo con gran seguridad, que se auia de fundar vn Convento de Augustinas Recoletas en el Templo del Santo Christo de la Vitoria, sito en la Serradilla; y preguntandola si auia de ir à la Fundacion ella, respondiò, que no se haria la Fundacion hasta despues de su transito, y que su sobrina la Madre Isabèl de la Madre de Dios era la q̃ el Señor para este empleo tenia destinada. Hizo esto mucha dificultad, por ser de fuera del Coro su sobrina; pero se viò cumplido lo que dixo, y el Obispo de Avila Don Martin de Bonilla la diò el Velo negro, y la nombrò Priora de la Fundacion de la Serradilla.

No se vè quan encontrados se hallan los juizios del Señor, y los de

Francisca de Oviedo? esta viue en consideracion de dàr execucion à vn Hospital, y Dios quiere que fabrique vn Convento; Francisca de Oviedo tiene dada palabra à Dios de dàr refugio à los pobres, y Dios tiene dada palabra à la Madre Isabèl de Jesus, de que los cuidados de Francisca de Oviedo asseguraràn sagrado à sus Esposas. Veamos como se concilia lo encontrado de estos pareceres. Viendo Francisca el Templo del Santo Christo frequentado de grande concurso de gente, que de diversas partes acudia al amparo de la Santa Imagen, la vino vn pensamiento, de que seria conveniente hazer junto à la Iglesia vn Convento de Religiosas, que assistiessen al culto de la Imagen, y la tuviessen con mas aliño, y adorno: mas luego se le ofreciò, que el Señor la auia dado medios para lo que auia fabricado, por los deseos q̃ auia tenido de dàr auio à los pobres, y que seria dellos faltar à su primer intento; bolvia à entrar en consideracion contraria, de que si Dios se la llevasse, quien cuidarìa del servicio de tan gran Señor, y de la limpieza de su Templo, y que por esso seria mas à proposito hazer Convento de Religiosas, que no solo le alabassen, sino le tuviessen con la veneracion debida.

Al tiempo que Francisca de Oviedo andava luchando interiormente con la ocurrencia destas imaginaciones, que por ser de igual peso en su consideracion, gravemente la molestaron por mucho tiempo, se apareciò la Venerable Madre Isabèl de Jesus (q̃ auia cerca de diez años q̃ se auia muerto) à vna Madre Recoleta de su Convento de Arenas; y la dixo, que se apresstassen para la Fundaciõ de la Serradilla, porque yà se acercava el tiempo, en que Dios tenia determinado se le diesse cumplimiento. Hallavase à la sazon el Padre Fray Francisco Ignacio Conventual del Convento de nuestro Padre San Augustin de Arenas, el qual auia governado siempre el prodigioso espiritu de la Madre Isabèl de Jesus, que le auia comunicado la revelacion desta Fundacion; y continuava dicho Religioso la caridad de assistir con cariño à las hijas de tal Madre, con que le dieron cuenta de la aparicion, en que la Madre confirmò, despues de muerta, lo que à èl auia referido en su vida.

Apenas el Religioso se hizo capaz de lo referido, quando se puso en camino, y se fuè à la Serradilla. Entrò à visitar al Santo Christo, que le tuvo alli Francisca de Oviedo; y mañosamente introduxo platica con ella: y quando le pareciò ocasion, la propuso lo que parecia conveniente que aquel Templo se autorizasse con vn Coro de Esposas de Jesu Christo, de quien aquel gran Señor estuviesse adorado siempre, y assistido con lucimiento; y como el coraçon de la Sierva de Dios estava yà dispuesto de las influencias del Cielo, se reduxo suavemente, conformandose con lo que el Religioso la propuso, y los dos fueron al Govierno de la Villa, y le comunicaron este intento: apacible el Govierno admitiò la propuesta, y diò su licencia luego.

TRATADO IV.

DE COMO MOVIO DIOS EL coraçon de el Obispo, à que diesse licencia para la Fundacion.

Mouiò Dios el coraçon del Obispo, à que diesse licencia para la Fundacion, con singular modo.

MAs como dependia este negocio de licencia del Obispo de Plasencia, tambien desde alli se partiò para Plasencia este grande hijo de nuestro Padre San Augustin; y como el señor Obispo Arze Reynoso, que favorecia à Francisca de Oviedo, se hallava yà dignissimo Inquisidor General, era Obispo à la sazon Don Luis Crespí de Borja. Hablòle el Religioso, y aunque el Obispo, por ser varon de Dios se inclinò à dàr su licencia para

ra

ra obra tã del agrado de Dios, le acortò grandemente sus deseos el conocimiento de la conservacion della. Era esto por tiempo de Navidad (oportuno tiempo, para que el zeloso Religioso en sus jornadas hiziesse mas merito) y entrò à Maytines del Santissimo Nacimiento de nuestro Redẽptor el piadoso Obispo, adonde procurò estàr con el recogimiento, y atencion que pedia el Misterio que se celebrava; mas diò en impedirsele vna voz como de trompeta, que al oído le dezia: *Dà la licencia que el Religioso te pide, dà la licencia para la Fundacion.* Y juzgando que podia ser industria del Demonio para distraerle, hizo toda fuerça para bolverse al recogimiento que pretendia. Pero al passo que mas resistia, mayor era el ruìdo de la trompeta, que con eficacia le encargava el despacho de la licencia. Considerò que podia ser inspiracion Diuina, y dixo: Señor, si es voluntad vuestra, hago proposito de dàr la licencia que pide el Religioso. Y al punto cessaron las instancias de la voz, que clamava à sus pìdos, y se quedò en la devocion, y recogimiento que pretendia. Llamò al otro dia, con ser tan ocupado, al Religioso, y le refiriò quanto en los Maytines le auia passado, mandandole luego despachar la licencia. El Religioso viue oy, y otras muchas personas, à quienes el Obispo hizo sabidores de todo lo referido. Deseoso el Religioso de no perder instante en este negocio, se partiò luego à Madrid à solicitàr las licencias del Consejo Real, y del Reyno.

Refiere se los prodigios con que se ajustaron las licencias.

No puedo dexar de hazer mencion de lo que le sucediò à este Religioso en el Convento Real de San Felipe, quando entrò en èl à dicha solicitacion de las licencias, para mayor manifestacion de las obras del poder de Dios. Saludaronle algunos Religiosos, que viuen oy, y le preguntaron, à què venía? Respondiò, que à fundar vn Convento de Recoletas. Bolvierõ à preguntarle, quanto tenia ajustado de renta? Respondiò, que ninguna. Dixole vn Padre Maestro: Avrà dineros para situarla? Respondiò, q̃ ni vn ochavo; y como este Padre Maestro le veneràsse por hombre virtuoso, se persuadió à que no cabia en èl dezir, ni de burlas, vna cosa por otra. Y le dixo: Segun esso algun Señor avrà tomado essa Fundacion à su cargo? Y como el Religioso dixesse que no, todos hizieron risa de lo que auia dicho: y no contentos con esso, hizieron en muchas ocasiones burla dèl, diziendole: Quando se acabava de fundar el Convento. Tambien llegò à noticia del Prior lo que auia dicho el Religioso; y con ser vno de los varones de mayor juizio de su tiempo, que con esto me veo precisado à dezir, que fuè el Venerable Padre Fray Francisco de Aguilera, que hizo gran parte del magestuoso Claustro deste Convento, y otras obras de grande consideracion, en quienes se conservarà la memoria de tan gran varon para siempre: como no cabia en juizio humano la pretension del Religioso, con las circunstancias que se lo auian referido, què mucho que no huviesse hallado cabida en el suyo, aunque tan grande; y por esso le dezia: A què proposito se venia con invenciones à la Corte, y que mejor fuera estarse alabando à Dios en su Convento. Llegava el Religioso à pedir licencia, y sobre no darsela, salia mortificado de las correcciones del Prior.

En vna ocasion llegò à pedir licencia el Padre Maestro arriba dicho (que entonces no era Maestro) y el Prior le señalò por compañero al Religioso, à quien se la negava de ordinario. Tenia este Padre Maestro inclusion cõ la señora Condesa de Añover, y con su hija la señora Marquesa de Almonací, y desde el Convento se fuè à su casa derecho; y al entrar le dixo al Padre Fr. Francisco Ignacio, que pues buscava limosna para fundar Convento, mien-

Obra Dios por esta Fundacion singulares...

tras èl hazia su visita, se entrasse en vn quarto, cuya puerta le señalò, que alli viuia el Arcediano de Santa Pia, y le pidiesse algun socorro. Saliò de su visita, y hallò al Religioso en el mismo puesto donde le auia dexado; y preguntandole porque no auia entrado, respondiò, que yà lo auia hecho, y que le auia dado cinquenta ducados de renta.

Fuè introduciendo la noticia del Santo Christo de la Serradilla por Madrid, de modo, que llegò à vn Maestro de obra prima, que viue este año de mil seiscientos y ochenta y siete, à la subida de la Red de San Luis, y le vino à visitar al Religioso, para preguntarle como era el Santo Christo de la Serradilla; y como le explicasse el Religioso los prodigios que auia obrado, le dixo: Pues yo traìa aqui cinquenta ducados para el Santo Christo, y segũ lo que oygo, es corta limosna, yo bolverè por acà [illegible] en otra ocasion cõ cien ducados, y llegando à la puerta del Religioso, le pareciò que era poco. Fuesse à su casa, y bolviendo otro dia con ciento y cinquenta ducados, estando yá para tocar à la puerta del Religioso, se le hizo vna niñeria lo que traìa, se resolviò à bolverse. Continuò estas idas, y venidas doblando las partidas, hasta que por fin entregò al Religioso (que viue oy asistiendo à las Madres Recoletas de la Serradilla) seiscientos ducados.

Fuè prosiguiendo en la solicitud de las licencias, que le costaron muchos passos, pues gastò dos años en conseguirlas, porque se cerraron los Señores en no darlas, sino se ajustassen dos mil ducados de renta para el Convento: sin duda el Señor movia à esta detenciõ à los Señores del Consejo Real, por assegurar al Convento la renta à su consumo necessaria, pues moviò los coraçones de suerte, que se ajustaron los dos mil ducados de renta. Diò el señor Don Diego de Arze Reynoso, que era Inquisidor General, ducientos por todos los dias de su vida. El señor Don Fernando Ruiz de Contreras, tãbien por su vida diò otros ducientos, y lo demàs se ajustò de limosnas particulares; solo ducientos ducados faltaron para el ajuste de los dos mil, que el Consejo pedia, y moviò Dios los coraçones de dos Labradores de vn Lugar no lexos de la Serradilla, à que llamassen à Fray Francisco Ignacio, el qual los buscò, y le dixeron, querian dàr cada año los ducientos ducados q̃ faltavan, porque las Religiosas fuessen luego, y que harian escritura de obligacion, hipotecando sus bienes: no quiso admitir el Religioso la escritura, atendiendo à que tenian hijos; pero los Labradores, como estavan tocados de Dios, mandaron tassar su hazienda; y viendo q̃ la paga de los ducientos ducados cabia en el quinto de sus bienes, le obligaron à que aceptasse el partido. Aunque despues de ajustada la Fundacion se cancelaron las escrituras, por quietar las dissensiones, que el enemigo auia introducido entre las mugeres, y los maridos, por estar continuamente aquellas con rabia indecible de que estos huviessen dado la hazienda, que à sus hijos tocava, al Convento.

Salen las Fũdadoras del Convento de Arenas.

Ajustados todos los despachos, y rentas, con licencia de los Obispos de Avila, y Plasencia, sacò el Padre Fray Francisco Ignacio del Convento de S. Juan Bautista de Recoletas de nuestro Padre San Augustin de Arenas, seis Religiosas: à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, sobrina de la Venerable Madre Isabèl de Jesus, por Priora, que aunque no era del Coro, se hizo dèl, como queda referido: á la Madre Isabèl Evangelista, por Supriora: à la Madre Vrsola de S. Juan Bautista, por Maestra de Novicias; y à otras tres Novicias; de las quales professò, assi que entrò en el Convento, la Madre Luisa Margarita, que el año de mil seiscientos y setenta y cinco era Priora benemerita deste Convento. Salieron

ron

ron dichas Religiosas del Convento de Arenas el dia diez y seis de Mayo de mil seiscientos y setenta y vno, en que cayò este año la Pascua de Espiritu Santo; y segun dize el Padre Fray Francisco Ignacio en el libro de la Vida de la Venerable Madre Isabèl de Jesus, el mismo dia entraron en el de la Serradilla. Assistiò à esta funcion, como Prelado, Don Francisco Berdin de Molina, Governador que era à la sazon del Obispado de Plasencia.

Fray Francisco Ignacio lib. 3. cap. 9.

Despues de entrar las Religiosas en el Convento, se fuè aumentando la fabrica con gran fervor, en que obrò el Señor algunas maravillas; y fuè la vna, que sucediò vn dia no tener cal para proseguir en su exercicio los oficiales de medio dia abajo, acudiò à la Tornera el Maestro de la obra, y la intimò, que si los oficiales dexassen de trabajar el dicho tiempo, seria por cuenta del Convento. La Tornera, como sabia que no auia dinero para comprar cal en el Convento, acudiò à la Priora, y la dixo lo que passava, y juntamente la propuso, que auia en cierto rincon vnas granças, y que seria bueno juntarse todas las Religiosas, y majarlas, por si acaso podian sacar algo para que no holgasse la gente tanto tiempo. Hizieronlo assi, y sacaron la cal, que bastò para trabajar todo el dia la gente.

Refierese dos prodigios que Dios obrò en la fabrica de este Convento.

Despues llegaron vnos carros con cal, y como pidiessen los dueños à la Tornera el dinero para bolverse luego, y no lo sabia, tratò de entretenerlos por vèr de donde podian sacar socorro, y pareciendole buen medio para el entretretenimiento que pretendia darles vn refresco, fuè à vn taleguito, en que sabia que tenia quatro, ò cinco reales, y hallò vn papelito doblado, abriòle, y hallò catorze doblones. Preguntò à la Priora quien auia puesto alli aquel dinero; y no se pudo averiguar, ni discurrir otra cosa, si no que el Divino Esposo, aficionado al trabajo q̃ sus Esposas auian tenido aquella tarde, quiso mo[illegible] decido; y porque auian sido catorze las que sudaron en las granzas, catorze doblones soltò su liberal mano para cada vno el suyo.

LIBRO VEINTE Y TRES.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Nueſtra Señora de la Aſſumpcion de Agreda.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

DESPVES De auer executado la muy iluſtre Señora Doña Ana Margarita de Fuen-Mayor, Marqueſa de Falces, la iluſtracion, que el Eſpiritu Divino, en premio de ſus heroycas virtudes la infundiò, de fundar vn Convento de Religioſas Recoletas de nueſtro Padre San Auguſtin, determinando efectos para la congrua ſuſtentacion de las Eſpoſas del Señor, y para el Culto Divino, la llamò el Señor à la corona, que la tenia prevenida por tan grande obſequio; antes de lograr el guſto de vèr executado el intento para q̃auia hecho el gaſto (comun àzar de los guſtos deſta vida, no verſe cumplidos en todo) y lo que la ſeñora Marqueſa huviera executado en breve tiempo, ſe fuè dilatando en ſu auſencia por eſpacio de quarenta y quatro años: y huviera paſſado haſta dàr en los terminos de la impoſsibilidad, à no auer movido Dios el magnanimo, y noble coraçon de Don Joſeph Antonio de Camargo (tan iluſtre Cavallero entre la grande, y mucha Cavalleria de Agreda, que ſi huvieramos de dezir lo q̃ pide nueſtra obligacion de ſu ſuperior nobleza, prodigioſo caudal, noticias adquiridas, rentas, y Señorios heredados, fuera neceſſario volumen de por sí, y no pequeño) à que tomaſſe por ſu cuenta la diſpoſicion de lo neceſſario para la Fundacion; pues ſobre no auer perdonado eſte Cavallero diligencia alguna de las que pudieron hazerſe por ſu cuidado, inmediatamente ſuſtituyò el poder en vn Capellan del Convento de la Encarnacion de Recoletas de nueſtro Padre San Auguſtin de Valladolid, fiado en la grande actividad, y zelo, que en eſte virtuoſo Sacerdote reconociò, el qual ſe llamò el Licenciado Diego de Campos, à cuya actividad, y buena eleccion del ſeñor Don Joſeph Antonio de Camargo ſe debe la execucion deſta Fundacion.

Pues en los quarenta y quatro años antecedentes no huvo quien dieſſe vn paſſo en orden à lo que la Marqueſa de Falces dexò ordenado, ſolamente ſe movieron quatro de las intereſſadas à ſacar las licencias; pero con tanta tibieza, que no ſolo dieron lugar à que cayeſſen en olvido deſpues, ſino que llegaron à peligro de no parecer mas,

à no

à no auer hecho viuas, y costosas diligencias dicho Licenciado Campos, à quien patrocinò con grande esfuerço el muy ilustre señor Don Antonio Basilio de Camargo, Dean de la Santa Iglesia de Tudela de Navarra, y Oydor de la Real Chancilleria de Granada, à sacar los papeles de los Oficios de Escrivanos yà difuntos.

Ajustado yà todo à cuidado de dichos Señores, sacò licẽcia el Licenciado Campos del Señor Nuncio D. Carlos Bonelli, y le presentò à Don Fray Juan Merinero, Obispo de Valladolid, y antes Religioso, y General de la Orden del Serafico Padre San Francisco, para que del Convento de las Madres Recoletas de Valladolid dexasse salir Fundadoras para el de Agreda. Y dicho Obispo embiò su Provisor Don Pedro del Alamo, Canonigo Penitenciario de la Catedral, con Notario, y testigos, para que juridicamente sacassen del Convento las Fundadoras, y las entregassen à el Licenciado Campos, y personas, que para este efecto auian determinado. Y el dia veinte y seis de Junio à las quatro de la tarde, salieron del Convento las Madres, Ana de San Pedro, por Priora; Beatriz Maria de San Juan Evangelista, por Supriora; Maria de Jesus, por Tornera; Ana Maria de la Concepcion, por Sacristana.

Dieron principio à su jornada acõpañadas del Licenciado Cãpos, y otros dos Capellanes del mismo Convento de la Encarnacion, con dos esclarecidos Cavalleros, que de la Villa de Agreda auian ido à autorizar el transito de las Madres, que el vno se llamava Don Diego de Mijancas, y Don Joseph de Orobio el otro. Salieron de Valladolid dicho dia, y hora, y llegaron à Agreda à primero de Julio del mismo año, que fue el de mil seiscientos y sesenta.

Salieron à recibirlas el gravissimo Cabildo de Agreda, y Don Joseph Antonio de Camargo, tres leguas de camino; y quando se ivan yà acercando à la Villa, salieron à recibirlas con grande ostentacion, y afecto las Señoras Doña Maria Teresa de Angulo, muger de Don Joseph Antonio de Camargo, y Doña Vrsola de Camargo, hermana deste Cavallero, con Doña Catalina de Curdido, y otras Señoras de la primera Nobleza, que llegando à encontrar à las Religiosas, se apearon, y con grãdes demonstraciones de amor, y fervorosa devocion, las recibieron entre los braços, y con atenta cortesania las entraron en sus coches; y prosiguiendo con las Madres la jornada, llegaron à Agreda à las ocho de la noche, y se hospedaron en casa de aquel insigne varon, cuya fama corriò por toda España, estendiendola la voz de las muchas, y singulares letras humanas, cortesano agrado, y acertada politica, Don Miguel de Camargo, Cavallero, y T[illegible] de la Orden de Santiago, padre de dicho Don Joseph Antonio, adonde fueron hospedadas, tan à lo cortesano, y tan à lo liberal agassajadas, como se dexa conocer del punto de tales Cavalleros, y del cariño con que se desvelaron por llevarlas. Hizieron mansion en este hospedage apacible desde el primer dia de Julio, en que llegaron, hasta ocho de Agosto, sin echar menos la Clausura, que tanto aman; pues el retiro, que en la casa deste Cavallero se observava, era tan al genio de las Madres, que mas les parecia de Convento, que del siglo: comulgavan en su Oratorio, y oian Missa con tanta quietud, como pudieran en su Convento.

En este tiempo se fuè dando fin à la obra del Convento, que se estava fabricando en vna casa, que para esto auia dado de su bella gracia dicho Don Joseph de Camargo, Cavallero de la Orden de Santiago; pues sin ser Patron del Convento, se determinò à hazer obra tan heroyca, como la de dàr vna casa, que estava de todo servicio, con ampla licencia, de que como mas con-

vi-

viniesse al vso, y servicio de las Madres se edificasse. Bien pueden los Señores Marqueses de Falces ser Patronos, como lo son, deste Convento, y Colegio de Teologia, que nuestra Religion tiene en la misma Villa; pero à Don Joseph Antonio de Camargo, y à sus descendientes les toca el dominio suave de los coraçones destas dos Comunidades, como rendidas lo reconocen. El cuidado de la fabrica corriò por cuenta de Don Joseph Antonio de Camargo, del Licenciado Campos, y Diego Franco, que con indecible cariño le dieron fin para dicho dia ocho de Agosto de mil seiscientos y sesenta, que fuè Domingo.

Sabado siete de Agosto mandò echar pregòn el Corregidor de Agregada (que lo era entonces Don Juan de Zuñiga) ordenando, que se barriessen las calles, poniendo en ellas hogueras, luminarias con prevenciò de fuego de polvora: y al Cabildo le pidiò D. Joseph de Camargo cõcurriesse à la solemnidad de Visperas tan deseadas, mandando tocár todas sus campanas. Llevò la Villa à sus expensas la Musica de Tudela de Navarra. Concurrieron todos los Lugares de la comarca con todas sus Cruzes, Pendones, y Regimientos (que bien se descubre en esta vniversal inmutacion el gran talento de los dos Camargos referidos, y el fervor del afecto, q̃ siempre han tenido à nuestra Religion Sagrada) el Domingo ocho de Agosto: y vsando el Cabildo de su acostumbrada atencion, embiò à visitar las Madres en forma de Cabildo, y à darlas el parabien, de que Nuestro Señor las auia cumplido el deseo de passarse à su Convento.

A las nueve de la mañana se auia puesto yà en orden vna muy solemne procesion de los dos braços, Eclesiastico, y Seglar, à q̃ concurriò inumerable gente del contorno, todos con sus velas blancas encendidas, cãtando los Musicos à este intento ingeniosos Villancicos. Salieron las Religiosas con este aparato solemne de casa de Don Miguel de Camargo: llevando à la Madre Priora de la mano la señora Doña Vrsola de Camargo, que se hallava en estado de doncella, por auerse aguado aquel regocijo, con vna enfermedad, que auia sobrevenido à la señora Doña Teresa de Angulo, y otra à vn niño su primogenito, y mayorazgo, que le iva cortando en agraz la vida; y no bastò nada desto à detener la inflamada devocion de Don Joseph Antonio de Camargo en la assistencia, que dia tan festivo pedìa. Procedieron las Religiosas en la Procession en la forma siguiente. Fueron delante quatro Señoras, que auian de tomàr el Habito aquel dia; y Don Joseph Antonio de Camargo, como padrino, fuè delante dellas, llevando los Habitos, que auian de tomar, todos en vna fuente de plata. A las Novicias llevaron las madrinas de la mano. Con este orden fueron à la Iglesia de San Juan, que con gran primor estava adornada de colgaduras de grande valor. Arrodilladas por su orden las Religiosas, sacaron el Santissimo, y le pusieron en vnas primorosas andas: cogieronlas quatro Sacerdotes en sus ombros, y entonando los Musicos lo que debìa cantarse en la ocasion, saliò de la Iglesia la Procesion en bien dispuesto orden.

Fuè primero la gente popular, luego los Cavalleros: siguieronse à estos las Religiones, à quienes siguiò el Corregidor con sus Ministros, y el Cabildo despues con todo el Clero, que llevaron al Rey de los Reyes en medio: las Religiosas fueron detràs de su Divino Esposo; y las que tomaron el Habito aquel dia fueron delante de S. Magestad: caminaron las Religiosas cubiertos los rostros con velos grandes, y con velas encendidas en la mano. Prosiguiò la Procesion por todas las calles publicas, que estuvieron adornadas de Altares de gran pri-

primor, y riqueza, y colgaduras de igual lucimiento. Los Altares fueron todos festejados con Villancicos muy del intento. Llegaron las Madres à la Iglesia del Convento, que estava con tal adorno de ricas telas, que no cabe en discrecion; y el Altar con tal adorno, que competia su resplandor con el brillar de las Estrellas, y todo el cuerpo de la Iglesia tan ocupado de gente, que con gran dificultad llegaron las Madres al Altar Mayor muy fatigadas. Dixose la Missa, y se puso en el Sagrario el Santissimo, y despues comulgaron las Religiosas, y las que luego auian de tomar el Habito. El Abad del Cabildo fuè el que dixo la Missa, que lo era entonces el Licenciado Clemente Perez. Vn poco antes de acabarse la Missa entrò el Corregidor con sus Ministros en el Convento, de adonde hizo salir los muchos seglares, de que estava lleno, à causa, de que por no caber la gente del concurso en la Iglesia, fuè precisso entrar la Musica à beneficiar la Missa en el Coro del Convento; y cogiendo las llaves, registrò la Clausura, y cerrò el Convento. Acabòse la Missa, y sacaron à las Religiosas en Procesion de la Iglesia, dexando en ella las que auian de tomar el Habito; y en llegando à la Porterìa, paràron las Madres: abriò la puerta el Corregidor, entrò dentro del Convento, y bolviendo à salir, las entregò à la Priora; y el Notario, que assistía, diò fee de que entraron en pacifica possesion: y cogiendo à la Madre Priora el Corregidor de la mano, la entrò con sus compañeras en el Convento, començando desde entonces la Clausura, que oy se guarda.

Entran en el Convento.

Bolviò la Procesion, y Musica por las que auian de tomar el Habito à la Iglesia, y las llevaron à la Porterìa, como se acostumbra en la Recoleccion, adonde se diò cumplimiento à todo lo que las Constituciones disponen en este punto, y las diò el Habito dicho Abad del Cabildo.

En la Procesion referida se viò vn prodigio, que serà muy del servicio, y gloria de Nuestro Señor no dexarle en silencio. Vna persona de las que fueron en la Procesion, favorecida de Dios, viò vna alma que iva penando en la Procesion muy cerca del Santissimo Sacramento, que auia mucho tiempo que deste Mundo auia passado al otro, y estava penando la omission que auia tenido en el cumplimiento de la obligacion, en que viuiò, de dàr execucion breve à la Fundacion de este Convento; y la misma persona viò, que assi que se colocò el Santissimo Sacramento, se librò de los tormentos, que padecia, y passò à gozar del eterno descanso. Esta noticia nos dieron las Madres en las que embiaron de la Fundacion de su Convento: y à la margen della escriviò vn Lector de Teologia del Colegio de nuestro Padre San Augustin de Agreda, cuya prudencia, y sabiduria es bien notoria: que la persona que viò penar el alma en la Procesion, y salir de tormentos, colocado ya el Santissimo, fuè el Padre Fuen-Mayor, de la Compañia de Jesus, pariente cercano de la Marquesa de Falces, que mandò fundar el Convento.

En esta procesion fue nando vna alma del Purgatorio, que al encerrar el Sãtissimo en la Custodia, saliò de las penas, y passò à los gozos eternos.

Mucho antes de auerse tratado de esta Fundacion, se la mostrò Dios en espiritu à la Madre Santo Tomè en forma de vn jardin compuesto de varias, y hermosissimas flores, con cuya hermosura, y olor fragrante, se recreava el Esposo de las almas.

TRATADO II.

DE LAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

LA Madre Ana de San Pedro, primera Priora deste Convento, se continuò en la Prelacía (despues de auer sido Priora dos, ò tres trienos del Convento de Valladolid) hasta que Dios la llamò à la corona, que la tenia pre-

Madre Ana de San Pedro.

prevenida, por el valor con que llevò cruz tan pesada en servicio de la Religion tantos años. Fuè à sus hijas en vno, y otro Convento dechado de virtudes, de donde tomaron las muchas, con que enriquecieron sus almas, y acreditaron este Convento: su govierno fuè lleno de prudencia superior, y ardiente zelo. En el Coro, siendo yà de edad de setenta y dos años, la vieron muchas vezes tan hermosa, y minorada de edad, que no dirian, sino que era vna hermosa niña de quinze años: quitariale los años el vèr à sus hijas con suma compostura, y devocion estremada en el Coro. De dicha edad entregò el alma á su Criador: y à vna Religiosa de fuera del Coro del gravissimo Convento de Recoletas de Salamanca, fuè revelado, que solo tres horas auia estado en el Purgatorio.

Madre Ana Maria de S. Ioseph.

La Madre Ana Maria de S. Joseph fuè natural de la villa de Madrid, y sobrina de aquella prodigiosa hija de N. P. S. Augustin, la Madre Mariana de San Augustin, cuya vida dexamos largamẽte escrita en la Fundacion del Real Convento de Santa Isabèl, adonde entre los sucessos de la Madre Mariana, que parecieron milagrosos, pusimos la fuerça que tuvieron sus ruegos, para que Dios por ellos inclinasse esta sobrina suya al estado Religioso. Pues con aver sido la Madre Ana Maria virtuosissima en el siglo, muy dada à la oracion, y frequencia de los Sacramentos, viuiò siempre tan lexos de inclinarse à entrar en Religion, que hablarle desto era lo mismo que darle à su coraçon cruel garrote. Deseava mucho su bendita tia que lo fuesse, y la atormentò muchas vezes, procurando moverla con razones, à lo que conocia que tanto la convenia.

Llegòse el tiempo, en que la trataron vn casamiento, que à lo que se podia alcançar, no podia ser mas à proposito, assi por la gran calidad, como por la suma cantidad del sugeto que la proponian; y como lo principal de los casamientos en la gente racional, es ser à gusto los que se han de casar vno de otro, deseò vèr al que le proponian para marido; y hallò traza para poderle vèr, sin que llegasse à ser entendido su cuidado. Assomòse à la parte que para esto auia elegido, y se viò à si misma arrodillada à los pies de dicho hõbre, y à èl con la espada desembaynada en la mano, y el braço levantado para descargar el golpe, con que quitarla la vida ayrado. Assustada con esta vision, se retirò enagenada de los sentidos, y bolviendo sobre sí, se fuè luego à vèr à su tia, y la dixo: Que estava cierta, de que no la convenia el casamiento, que se tratava, porque no dudava, que la esperavan trabajos de marca mayor en èl.

No por esso se moviò à tomar el estado Religioso, aunque se quedò en vna enfadosa perplexidad, que la molestò, hasta que por las oraciones de su tia la diò Dios vna enfermedad tan de peligro, que temerosa de la muerte se determinò à dexar el Mundo. Tratòse de su entrada en la Religion, y se ajustò en este Convento de Agreda: y aun despues de auer vencido tantos inconvenientes con la gracia de Dios, no desistiò de hazerle guerra el Demonio; pues en la jornada, que hizo à Agreda à tomar el Habito, puso à los cavallos que tiravan el coche, en que iva, tanto impedimento, que à cada passo pareciò, que rebentados echavan las entrañas; y bolviendoles la cara à Madrid, se bolvia el plomo, que en los pies llevavan, ligeras alas con q̃ bolavan. En el Convento padeciò grandes escrupulos, aunque no la privaron de la frequencia de la Comunion, que fuè devotissima del Santissimo Sacramento, gozando este bien con graves mortificaciones, con que los Confessores la exercitaron. Assimismo la persiguiò el enemigo con otros trabajos, que fuera necessario para referirlos libro à parte.

Aun-

Aunque con indecible paciencia padeciò muchas largas, y graviſsimas enfermedades por el eſpacio de doze años, que viuiò en el Convento, le quedaron ſiempre fuerças para darſe al rigor de las penitencias. Eſtando en vna ocaſion tomando vna diſciplina, la puſo Dios en vn recogimiento tan grande, que derramò inumerable ſangre, ſin ſaber lo que la ſucedia, haſta que deſpues reconociò el daño. La vltima enfermedad, que la arrebatò la vida, la durò quatro meſes, en q̃ deſcubriò la igualdad de paciencia, con que auia padecido todas las que tuvo en el Convento; y en ella la correſpondiò el Señor Sacramentado la ardiente devocion, que en vida le tuvo, pues comulgò muchas vezes en eſta vltima enfermedad. Y eſtando la Comunidad comulgando, fueron à aviſar que eſtava eſpirando; y aſsi que cada vna comulgò, ſe fuè ſaliendo à aſsiſtirla; de modo, que al eſpirar ſe hallò el Señor en el alma de cada vna de las que la aſsiſtian como en cuſtodia, cercandola por todos lados, porque por ninguno tuvieſſe entrada el enemigo, para ofender en la muerte à la que no pudo vencer en la vida.

Madres Iſabèl de la Preſentacion, y Catalina de S. Guillermo.

Siendo de edad de doze años la Madre Iſabèl de la Preſentacion, la diò Dios tan ardientes deſeos de ſer hija de nueſtro Padre San Auguſtin, que las anſias de vèr executado ſu llamamiento, ocupavan ſu coraçon noches, y dias; y viendo que ſe le prolongava el cumplimiento de ſu intento, buſcava modo para deſahogar ſu coraçon; y viendo vn dia que llevavan al Convento vnas cargas de leña, le pareciò buena ocaſion de lograr el lance tan deſeado, y arrebatada de zelo ſanto, ſe metiò entre las cargas, y caminò eſcondida al Convento, adonde ſe deſcargaron, y mientras las Porteras divirtieron la viſta à las cargas, y gente que las llevava, ſe entrò en el Convento, ſin que nadie huvieſſe advertido ſu entrada. Viendola deſpues, tuvieron à juguete el hecho: agaſſajaronla, y tratando de bolverla à caſa de ſus padres, ſe reſiſtiò tan conſtante, que embiaron á llamar al Prelado (que lo es el Rector del Colegio de nueſtro Padre San Auguſtin, como Vicario nombrado por la Provincia) y à otras perſonas de ſupoſicion, q̃ con amoroſas razones pretendieron reducir à la niña à que ſalieſſe del Convento: mas ella diò tan agudas, y eficaces razones, que ſe hallaron concluídos, y preciſados à que luego ſe le dieſſe el Habito; y aſsi ſe executò. Eſte es el principio de la religioſa vida de dicha Madre; y porque deſde tan glorioſo principio de vida ſe dexa vèr, y conocer ſu dichoſo fin, no me alargo mas en ella.

Catalina de San Guillermo fuè Religioſa de fuera del Coro; auia ſido antes caſada; y auiendo enviudado, la llamò Dios à la Recoleccion, adonde viuiò con ſingulares exemplares virtudes: no la vieron las Religioſas cometer imperfeccion, auiendo mirado ſus operaciones con particular atencion, à cauſa de algunas obras heroycas, que reconocieron ſuyas. Padeciò gran trabajo de temores de conciencia, y penoſos eſcrupulos, que con la rendida obediencia, que tuvo à ſus Confeſſores, venciò dichoſa. Eſtando yà cercana à la muerte, llamò à vn Padre Lector de Teologia, ſu Confeſſor, y la dixo: Que algunos recuerdos de la vida paſſada la deſpertavan entonces inquietudes en el alma, y el Confeſſor prudente la mandò, que como à tentacion reſiſtieſſe todo lo que ſe le ofrecia. Salioſe el Confeſſor, y deſpues entrò la Priora; y preguntandola, que hazia, reſpondiò, que eſtava reſiſtiendo, pues aſsi ſe lo auia ordenado ſu Confeſſor. Llegò à eſtàr tan cargada de graves achaques en ſus vltimos años, que como à moribunda las mas noches la conſideravan las Religioſas, no faltando por eſſo à ninguno de los exercicios penoſos de ſu profeſsion; y conſiderandoſe ella tan proxima à la

muerte, como sus hermanas imaginavan de ordinario, antes de acostarse dava cuenta de las cosas, que estavan à su cargo, porque si Dios en la noche la llamasse, no tuviessen las hermanas el trabajo de buscarlas: en este cuidado, y vigilancia se exercitò mucho tiempo, y à la mañana, como si no huviera tenido achaque, que la molestàra, bolvia con brioso esfuerço á la pesada tarèa de su continuo exercicio. La vocacion desta Sierva de Dios a la Religion, fuè tan singular, que anunciò la valentia del espiritu, con que la sirviò. Pidiò el Habito, y viendo que se retardava la licencia del Prelado para lograr su santo intento, impacientada de lo abrasado de su fervor, se fuè al Convento, y esperando que se ofreciesse ocasion de abrir las Religiosas la puerta, la consiguiò, y como ave veloz se arrojò dentro del Convento, sin auer [illegible] para detenerla en las Religiosas. Pretendieron despues hecharla del Convento, mas se hizo inmovil, tanto, que se vieron obligadas à llamar al Prelado; el qual desabrido la dixo, que saliesse luego; y viendo que durava en su santo tesòn, mas enternecidas las Madres, que enfadadas de los afanes, en que su determinacion las puso, le dieron, juntamente con el Prelado, infalibles esperanças de que la darian el Habito. Creyòlas, y se saliò del Convento, mas no saliò à la calle, pues derecha se fuè à la Sacristia del Convento, adonde estuvo mas de ocho dias sin probar comida, ni bebida en todos ellos; y lo que mas admira en este caso, es, que ni las comunes, y precisas necesidades à los viuientes, no la llamaron, ni movieron en dicho tiempo, ni huvo señas de averlas padecido, cosa que no pudo dexar de atribuirse à disposicion superior. Finalmente el Señor, que la aprisionò en su Casa, la diò soltura, disponiendo que llegasse la licencia del Provincial, que para el cumplimiento de su vocacion era necessaria, y las Madres con extraordinario gozo de sus almas la dieron el Habito, con quienes viuiò, y muriò, dexandolas bien fundadas esperanças, de que està gozando de Dios.

Dase noticia de vna Imagẽ de Nuestra Señora, que està en este Convento.

De los grandes favores que hemos visto comunicados del amor Divino à este Convento, me pareciò reservar el mayor, para coronar con èl esta Fundacion milagrosa. Ay en este Convento vna Imagen, cuya vocacion es Nuestra Señora del Socorro, fabricòse en Valladolid, y al tiempo de fabricarse, hizieron las Madres Recoletas del Convento de aquella Ciudad muchas oraciones, suplicando con eficacia al Señor, que fuesse servido de que saliesse muy hermosa. Començò à conocerse luego la eficacia de las oraciones del Convento; pues el Maestro, que la estava haziendo, muchas vezes assegurò, que quando los instrumentos, con que trabajava, se le calàn en el suelo, sin bajarse por ellos, ni saber como, se los bolvia à hallar en la mano.

Al mismo tiempo le fuè revelado à vna Religiosa de dicho Convento, que al Escultor, q̃ la hazia, le asistieron seis Angeles todo el tiempo que la fabricò, y la ofreciò à esta Religiosa Nuestro Señor, que su Santissima Madre asistiria en el rostro de aquella Santa Imagen muy de ordinario. Y lo cierto es, que es tal la hermosura del rostro desta Imagen, que parece que dà testimonio, de que es efecto de soberana assistencia.

A vn Sacerdote, que assistiò con gran zelo à la Fundacion del Convento de Agreda, se le apareciò dos vezes, en vna grave enfermedad que tuvo, esta Santa Imagen, y cobrò entera salud con tan soberana assistencia.

Vnanimes asseguran las Religiosas deste Convento, que en los dias de la Assumpcion, Encarnacion, Concepcion, y sus Octavas destos Mysterios, reconocen, à lo que alcançan, que en el rostro de esta Imagen reberveran ex-

extraordinarias luzes, pareciendo mayor su hermosura, que la ordinaria. Lo mismo dizen que ha parecido à diferentes personas Eclesiasticas de fuera de la Religion en dichos dias. Tambien repararon, que se reconoce en el rostro de la Imagen esta mayor hermosura, quando se muere alguna Religiosa en el Convento, aunque con diferencia, porque en la muerte de vnas, es mayor la belleza que les parece reconocen, que en la de otras.

A los cinco años despues de la Fundacion de este Convento se muriò la Priora que le fundò, y la Madre Beatriz Evangelista (que auia salido de Valladolid con ella por Supriora, y aun lo era al tiempo de su muerte) se resolvió à bolverse à su Convento de Valladolid; y deseando la Religion que los arboles, que auian plantado aquellas zelosas hortelanas con tanto acierto, que yà lucian robustos en perfeccion, no desdixessen por falta de riego de la lozania, à que auian llegado, regados con el zelo de la Madre San Pedro, le pareciò conveniente sacar del Convento de Medina del Campo à la Madre Mariana de Santa Monica, que en llegando al Convento de Agreda la hizieron Supriora; y exercìò muchos años este oficio en en aquella Casa, con grande edificacion de todas: adonde muriò santamente, y està enterrado su cadaver: que no es nuevo dàr el Convento de Medina del Campo hijas à à proposito para todo.

***

LIBRO VEINTE Y QVATRO.

DEL PRINCIPIO DE LAS FVNdaciones de Llanes, y Gijòn.

NO PONER DEBAJO DE VN TITVLO ESTAS dos Fundaciones, que hizo la Madre Maria de Santo Tomè, fuera obſcurecer al Lector la inteligencia, que pide lo myſterioſo de los favores que obrò en ellas el Señor.

TRATADO PRIMERO.

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO DE LA Encarnacion de Llanes.

§. Vnico.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

LA Fundacion de Llanes tuvo el ſiguiente principio. Eſtava en ſu Convento de Valladolid la Madre Maria de Santo Tomè, y ſucediò, que vn primo-hermano ſuyo, que auia venido de las Montañas de Aſturias à Valladolid, por ocaſion de ciertas dependencias, que alli le eſperavan, el qual fuè à viſitar à ſu prima; y entre otras coſas, que trataron, la preguntò, ſi le parecia que podria tener cabimiento en las voluntades de ſu Montaña de Oviedo, el que las Recoletas Auguſtinas fueſſen à fundar vn Convento en ellas; y el Cavallero, como prudente, no dixo lo que ſe le ofrecia, ſino que lo conſultaria, quando Dios le bolvieſſe à ſu Patria, con ſus Payſanos; y luego que bolviò à ella, propuſo à los vezinos de ſu Villa eſte negocio; y apenas oyeron la propueſta, quando fuè admitida, ofreciendo para ſu execucion lo que cabia en ſus fuerças, como fuè, ofrecerlas ſitio à guſto de las Fundadoras, y vna ayuda de coſta muy competente para la jornada, que muy puntuales entregaron deſpues para conducirſe las Fundadoras à ſu Villa. Eſte fuè el principio de la Fundacion, y ſolos eſtos medios ſe ofrecieron, y baſtaron para emprender obra de tanta cõſideracion. Es el titulo deſte Convento, el que ſiempre fuè el blanco del coraçon de la Señora, que le fundò, que con eſſo digo, que es el Santiſsimo Sacramento, con nombre de Corpus Chriſti, aunque le viniera muy propio el titulo del Convento de la Providencia; pues ſolo eſte entre todos fuè el que ſe fundò de providencia.

Conſta eſto, pues ſin mas medios humanos, que el de tener aſſegurado ſuelo, en que fundar el Convento, y templado viatico para el camino, eſ-

for-

forçada acepto la Venerable Madre el destierro del ameno, y frondoso Valle de Valladolid al aspero desaliño, y arido terreno de la Montaña, con obligacion de fundar el Convento en ella. Imposíble parece esto à lo humano, mas para que se sepa algo de lo mucho que se assegura en fiar lo que se desea del poder Divino, entremos à descubrir los medios, con que venciò este imposíble el Cielo: hechò voz la Venerable Madre del empeño, en que auia entrado; y que para no quedar del todo mal, deseava que Nuestro Señor moviesse los coraçones de los Fieles, que habitavan en Valladolid, para que la asistiessen con algunas limosnas; y aunque eran muchisimos los que en aquella Ciudad tenian gran devocion à esta Venerable Madre, se añadiò à esto, el q̃ en aquel tiempo auia en Piedra-Ita vna Religiosa sumamente favorecida del Señor, la qual se comunicava en espiritu con nuestra Fundadora, aunque sus Convẽtos estavan no pocas leguas distantes; y la de Piedra-Ita dixo à aquella sazon: *Dichoso qualquiera que pusiere, aunque no sea mas de vna piedra, en los Conventos que ha de fundar la Madre Santo Tomè, porque es grande el premio que Dios le tiene guardado por esta obra tan de su agrado.* Del ardiente amor q̃ los Ciudadanos tenian à esta Madre, y de la voz q̃ corriò de la de Piedra-Ita, se viò à la letra lo q̃ en el Desierto, quando Dios mandò à Moyses, que le fabricasse Tabernaculo para su habitacion, y Moyses explicò el gusto que tendria, en que el Pueblo acudiesse cõ limosnas para executarlo: y apenas llegò à noticia del Pueblo la peticion de Moyses, quando se determinaron à dár con tan larga mano para la obra, que los oficiales de ella acudieron à Moyses, y le dixeron: *Plus offert Populus, quam necessarium est.* Señor, sabed que el Pueblo se ha empeñado en deshazerse de lo que tiene, tanto, que và dando para la obra mucho mas de lo necessario. Apenas oyò esto Moyses, quando mandò echar vn vando con ruidosos instrumentos belicos por todo el Exercito, en que mandava: Que ningun hombte, ni muger se desentrañasse mas, ofreciendo cosa alguna para la fabrica, que se estava executando. Esto mismo sucediò en la Fundacion de Llanes.

Exod. ca. 36. num.

Apenas se vertiò en Valladolid la voz, de que la Venerable Madre Santo Tomè deseava recibir limosna para aquella nueva habitacion de Dios, quando los Fieles començaron à deshazerse tan generosos de lo que posseìan, que dentro de pocos dias (si acaso no fueron horas) se juntaron doze mil ducados; y como noticiassen à la Madre Santo Tomè del superabundante socorro, que se auia juntado tan en breve, se determinò à no recibir desde entonces vn ochavo mas de lo mucho que en los coraçones de los Fieles estava yà determinado añadir al socorro hecho; mas como entre ellos se tenia por mas dichoso el de quien la Venerable Madre recibia mas socorro, yà que supieron que no queria recibir mas dinero para la congrua sustentacion de las Religiosas, que los doze mil ducados de principal, à quienes desde entonces correspondieron seiscientos de renta en cada vn año, començaron à abrir las manos, ofreciendo riquissimas alhajas para el Culto Divino. Recibiò las que le parecieron suficientes, y cerrò la entrada à las demàs. No satisfechos los generosos coraçones de sus devotos, viendo que se negava à recibir alhajas, trataron de ofrecersele à si mismos, pidiendo muchas mugeres licencia à sus maridos para irse à ser Religiosas con ella en las Montañas; y vna Señora de gran calidad, y cantidad, que se llamò Doña Francisca Becerra, la diò dos hijas, que tenia muy de su cariño, y de tan tierna edad, que ninguna de ellas auia cumplido ocho años: y no satisfecha con esta dadiva, dexò esta

Señora grandes conveniencias, que gozava en Valladolid, y se fuè acompañando à la Madre contra el gusto de sus deudos, que no los lastimò poco.

Salen las Fundadoras de Valladolid.

Aviendose ajustado las cosas, tratò la Venerable Madre de partirse para la Montaña. Embiò, para asistirla en en el camino, la Villa de Llanes vn Cavallero, cuyo nombre es Don Gregorio de Inguanzo, Cavallero del Orden de Santiago, y tio del señor Don Antonio Arguelles de Valdès, Oydor, que es oy del Consejo Real de Indias, de quien hemos recibido vna limosna para ayuda de la impresion de la vida de la Madre Santo Tomè, que aunque fuè vna de las insignes personas de las que salieron de su esclarecido linage, es justo demos noticia desto à la Recoleccion, para que en sus oraciones tengan, como es justo, los aumentos, que son debidos à las excelsas prendas, con que à su Señoria engrandeciò el Cielo. Estava Don Gregorio de Inguanzo casado con Doña Mariana de Nava y Asturias, hermana del Conde de Nava; y desde entonces quedaron tan aficionados al Convento estos ilustres casados, que no solo se esmeraron en ayudar à la Fundacion con grandes socorros, sino que se determinaron à hazerle vna Iglesia pulida, que oy tienen yà medio fabricada. A catorze de Julio, dia de San Buenaventura, saliò este Cavallero de Valladolid con la Venerable Madre Santo Tomè, Priora, y con las Madres, Maria de la Encarnacion, Supriora; Mariana de Jesus, Tornera; Magdalena de Christo, y las hermanas Inès de la Encarnacion, y Maria de San Gabriel, Religiosas de fuera del Coro, que juntas partieron de su Convento de Valladolid à punto de medio dia, padeciendo el incendio, con que el Sol en tiempo de Caniculares fatiga à esta hora los viuientes, por huir del concurso de la inumerable gente, que estava prevenida para ir acompañando à la Madre Santo Tomè, con sentimiento estraño de su ausencia. Fuè tanto el acompañamiento dispuesto, que no se dudò se despoblaria la Ciudad: sacò consigo nobles doncellas de Valladolid para darlas el Habito en Llanes.

Prosiguieron estas fuertes hijas de Augustino su jornada con tan estraño recibimiento de los Pueblos, por donde passaron, que los Lugares se despoblavan por acòpañar à la Capitana, que las guiava, cortandola pedazos del Habito, y Velo. Acercandose yà á los terminos de Llanes, salieron la Villa, y Clero à recibirlas con sumo gozo, y veneracion, y las acompañaron hasta la Iglesia mayor: de alli las llevaron à casa de vn Cavallero, llamado Don Pedro de Possada, pariente cercano de la Venerable Madre, que se la tenia dispuesta muy del intento. Auia en esta Casa vna Capilla muy capaz, que hizo el hospedage muy sazonado, y de todos modos acomodado à las Religiosas; y viendo el Cavallero que les auia caído en gusto, las dixo, que si querian fundar alli el Convento, las haria donacion de ella luego; y que para asseguarlas la duracion, las ofreciò, que hecharia su maldicion ă qualquiera hijo suyo que pretendiesse lo contrario. En esta Casa estuvieron hasta quatro de Octubre, dia del Glorioso Padre San Francisco, que se passaron al nuevo Convento, en que el mismo dia pusieron la Clausura. En este transito se hallò el Provisor del señor Don Diego Riquelme, que à la sazon era Obispo de Oviedo, y despues lo fuè de Plasencia, y benemerito Presidente de Castilla, que le auia embiado, para que autorizasse en su nombre aquella traslacion: el qual en aviendolas puesto en Clausura, diò luego el Habito à las nueve doncellas, que auian venido de Valladolid, y à otra, que se les juntò, para que desde luego constasse quan

Entran en la Villa de Llanes.

de

de la estimacion del Soberano Esposo auia de ser este Convento; pues en su principio puso en èl las diez Virgenes Prudentes, que no hallò quando, yendo à desposarse con ellas llamò à las puertas del Evangelio; pues entendiendo hallarlas todas dispuestas para los desposorios, à las cinco de ellas las auian trastornado el juizio los cuidados de la tierra, ò los descuidos del Cielo.

Quinque autem ex eis erant fatuæ.

No professaron estas Religiosas al año, y dia de su entrada en la Religion, à causa de que dicho señor Obispo viuia con tanta aficion à la Venerable Madre, que no se satisfacia con ayudarla en Llanes con lo que le era posible, sino que intentava trasladar el Convento à la Ciudad de Oviedo; y para dàr cumplimiento à su intento, embiò vn Eclesiastico de su familia à Madrid à la solicitacion de las licencias para la entrada del Convento en Oviedo; y aviendolas conseguido el Sacerdote, escriviò luego à Llanes el Obispo, dando orden, para que sin dilacion le pusiessen casa junto al Convento; y poco despues se puso en camino, y llegò à Llanes despues de muy anochecido, con que no pudo aquel dia lograr el deseo de manifestar su intento à las Madres; y al otro dia, bien de mañana, estuvo con la Venerable Madre, y la dixo: Que luego tratassen de disponer sus cosas, porque venia para llevarlas consigo à Oviedo; y la Venerable Madre le respondiò, que en Llanes estava el Convento muy bien: à lo qual dixo el Obispo, que aquella era su vltima resolucion, y que seria en vano el replicarle. Oyendo esto la Venerable Madre le rogò, que se fuesse à dezir Missa al Altar de Nuestra Señora de Portillo (Imagen muy de la devocion desta Sierva del Señor) y que despues tratarian de lo que la proponia. Hizolo assi el Obispo; y despues de auer dicho Missa se bolviò à la rexa de la Iglesia à ver à la Madre, y estando mucha gente de adentro, y de afuera presente, dixo en voz alta el Obispo: Madre, què es esto que me sucede? Quien me ha buelto al medio de la Missa, porque el intento que traìa se me quitò totalmente? sin duda es gusto del Señor de que aqui se continùe el Convento, quando yo he trabajado por sacarle, no solo por parecerme que no podia subsistir en lugar tan corto su continuacion, sino por dàr vn leve desahogo al deseo de tenerlas junto à mi para partir de mi plato con Vuessas Reverencias; y llamando à su Mayordomo, le ordenò, que luego embiasse vn proprio à Oviedo, para que traxesse consigo vn Maestro de Obras para concertar, antes de salir de alli, la del Convento, que era necessario hazerse. Executòse todo esto en la forma que lo auia ordenado, y antes de salir de alli el Obispo, diò siete mil ducados, y compuso con la Villa, que pagassen los carros de todos los materiales necessarios para la obra.

Y como no auia dado lugar el Obispo à la Profesiò de las Novicias, porque no adquiriesse derecho la Villa al Convento, y poderlo assi passar à Oviedo sin embarazo; tambien diò luego alli, antes de salir, la Profesion à vna dellas. Estando yà para partirse à Oviedo, le llegò la nueva de que su Magestad le auia dado el Obispado de Plasencia. Alegròse de que le alcançasse alli, para poder consultar con la Venerable Madre si le convendria la aceptacion; y ella le aconsejò, que lo aceptasse, siendo la perdidosa en la ausencia de tan gran bienhechor, y quedò muy consolada: lo qual no le sucediò al Obispo, pues saliò muy dolorido de verse precisado à apartarse tanto de quien juzgava le importava su cercania para el acierto, que deseava en la ocupacion q̃ Dios le auia puesto. Partiòse à Plasencia, de adonde luego le sacaron para Presidente de Castilla; y assi que entrò en esta ocupacion

Professa vna Novicia.

tan superior, escriviò à la Venerable Madre, que era su intento pedir à la Reyna nuestra señora Doña Mariana de Austria, que entonces governava à España, que hiziesse Real el Convento de Llanes, y que quando su Magestad no gustasse de hazerlo, èl mismo tomaria el Patronato: mas como las cosas del Mundo son tan inconstantes, no se logrò este buen deseo, por auerle llamado à este Principe de la Iglesia Nuestro Señor dentro de dos meses à la possession de la Corona, que por el mucho bien que auia hecho à las Religiosas, y por otras muchas buenas obras, en que se auia exercitado, podemos persuadirnos piadosamente, que el Señor le tenia prevenida.

TRATADO II.

DE LA FVNDACION DEL Convento del Santissimo Sacramento, y la Purissima Concepcion de Gijòn.

DEl modo con que se portò la Madre Santo Tomè en su Convento de Valladolid, antes de auer sasido à las Fundaciones de Llanes, y de Gijòn, infirieron sus hijas, si es que no lo supieron de cierto, que Dios la auia explicado la voluntad que tenia, de que saliesse à alumbrar con la luz de su buen exemplo lo intricado de las Montañas; pues aviendose ofrecido antes la Fundacion de Leon, y aviendose inclinado la persona que la Ciudad auia embiado à la Recoleccion, con deseos ardientes de que fuesse à dàr principio à la Fundaciõ la V. Madre, se escusò, y nombrò à otra, como en su lugar queda dicho, cosa q̃ no pudiera caber en coraçon tan zeloso de la propagacion de la Recoleccion, à no tenerle Dios embargado para empleo mayor: y no solo se debe juzgar que tuvo conocimiento de la execucion destas dos Fundaciones, sino del tiempo, en que cada vna dellas se auia de poner por obra; pues auiendo estado al pie de dos años en la Villa de Llanes, la embiò la Villa de Gijòn dos Diputados, que en nombre del Ayuntamiento la rogassen, que luego fuesse à fundar otro Convento en Gijòn, ofreciendola para esto veinte mil ducados. No aceptò la Venerable Madre el ofrecimiento, dando por razon, que estava muy en los principios todavia el nuevo Convento de Llanes, y que no seria justo dexarle aventurado à que no llegasse á la perfeccion necessaria.

Durò su asistencia, despues desto, dos años en aquel Cõvento; y al fin de ellos dispuso Nuestro Señor, que vna Señora de importancia, vezina de Gijòn, llamada Doña Juana Ramirez y Valdès, padeciesse por algun tiempo exquisitos trabajos interiores, cuyo principio auia sido la continuacion de exercicios espirituales, en que iva continuando. Viendose la Señora trabajada de la Cruz, que el Señor por su altissima misericordia la auia puesto sobre el ombro, noticiada de la suma perfeccion de la Madre Santo Tomè, se resolviò à ponerse en camino, y ir à Llanes à descubrirla la afliccion que la molestava; y como de auer comunicado à la Sierva de Dios huviesse sacado suma quietud su coraçon, y su enfermedad remedio total, passarõ à tratar de otras cosas, siendo vna dellas la Fundacion de Gijòn, que antes se auia intentado, y para la qual auia ofrecido los veinte mil ducados esta misma Señora.

A este tiempo yà la dava priessa el Señor à la Venerable Madre para que entrasse en la Fundacion de Gijòn; y como ella no ignoraria que el Señor embiava à aquella Señora como instrumento para poner en execucion su Divina disposicion, entrò bien en la conversacion, que la Señora avia entablado acerca de la Fundacion: y Doña Juana se bolviò muy consolada, con la

la certeza del gusto que tenia de ir à Gijòn la Madre Santo Tomè: y desde entonces se tratò entre la Venerable Madre, y la Villa de Gijòn el ajuste desta Fundacion; mas como la navegacion en servicio de Dios nunca dexò de ser combatida de ayres contrarios, con que el enemigo comun pretende romperle las velas: y lo consigue muchas vezes; porque quiere el Señor, que los que caminan à èl, para que mas merezcan, privados del alivio de navegar con velas, prosigan con sudor, y remos, se levantaron cõtrarios, y muy recios vientos, para impedir, que la carrera que la Venerable Madre auia corrido desde Valladolid à Llanes no passasse mas adelante.

Fuè el primero impedimento, que intentò poner el enemigo comun, que auiendola ofrecido dicha Señora dos años antes veinte mil ducados à la Madre, al tiempo de efectuarse la Fundacion, no pudo ofrecer ni vn leve socorro de su hazienda, porque desesperada de la Fundacion, los gastò en vna obra, y en vn pleyto que de ella se originò. El segundo fuè, que aviendo antes deseado todos vnanimes, y conformes en Gijòn la entrada de las Madres, al tiempo de entrar se dividieron en parcialidades, porque se auia tratado, de que se fundasse vn Convento de Religiosos Mercenarios Descalços en Gijòn, y vnos deseavan la Recoleccion, y otros la contradezian, pretendiendo que perjudicava la entrada de los Religiosos, que hasta aora no han conseguido tambien de parte de la Religion de San Benito.

Todos estos accidentes fueron causa de que las licencias para la Fundacion del Convento, se solicitaron dos años enteros, sin poderlas conseguir hasta el fin dellos; pero ni assi cesso la rabia del infierno, pues aviendo la Villa dado quatro mil ducados para esta Fundacion, y sitio acomodado, y delicioso, Doña Juana Ramirez de Valdès reconociendo que era corto este socorro, y que ella no podia aumentarle, por la quiebra que auia padecido su hazienda, se hizo agente de la Fundacion, entrandose por las casas de las personas que podian ayudar con limosnas, y pidiendolas con encarecimiento, que se inclinassen à lo que auia de ser de conveniencia de todos; y à los Lugares, adõde sabia que auia personas que tenian fuerças para dàr limosnas, embiava à sus criados para q̃ hostiatim, pidiessen à todos, y de su parte hiziessen representacion à estos de las veras con que se auia empeñado en la Fundacion. Tenia esta Señora vn tio, que se llamò Don Cosme Damian, Prior de la Catedral de Oviedo, tan opuesto à la Fundacion, que quantas diligencias su sobrina hizo para que tuviesse efecto, fueron crueles saetas que le atravessaron el coraçon: y le curava, desahogandose contra su sobrina, dandole inumerables pesadumbres, sobre que siendo Provisor se resistiò empedernido à dàr licencia para el transito: mas como los que llevan à Dios por norte nunca han perecido en borrascas, llegaron estas Señoras, patrocinadas del Cielo, al puerto deseado de vèr assentadas todas las cosas para partirse à Gijòn. Corrido el Infierno de vèr frustradas tantas trazas, como auia intentado, trazò otro obstaculo mas paliado para ver si podia alcançar con maña lo que no auia conseguido por fuerça; y fuè, que auiendo sabido la Villa de Llanes que la Madre Santo Tomè tenia intento de irse à la Fundacion de Gijòn, se puso en arma, diziendo, que embiassen las Religiosas, que fuessen mas à proposito, mas que su persona no auia de salir del Convento, en que estava, y que sobre esso avria de suceder vn gran trabajo.

Discurrieronse muy de espacio algunos medios para templar este sentimiento con suavidad; y como à este tiempo tuviessen yà dispuesto los de Gijòn embiar por las Madres, y no

obstante la noticia que auia llegado de la resolucion de Llanes, embiaron las personas que auian determinado: y como la Madre Santo Tomè lo supiesse, por obviar los inconvenientes que se debieron temer de la competencia entre las dos Villas, se saliò de Llanes antes de auer llegado la prevencion, q̃ llevavan los de Gijòn: los quales encontraron à las Madres en el camino, con notable sentimiento de que no los huviessen esperado en Llanes. Acompañaronlas en lo que las faltava de camino, y para entrar en la Villa salieron à recibirlas Don Fernando Volde y Leyva, Arzipreste, y Comissario de la Santa Inquisicion, cõ toda su Clerecia en procesion, en que ivan assistiendo en forma de Villa los Regidores; y en llegando las Madres, començaron à cantar el *Te Deum laudamus*, caminando inmediatamente la Procession con ellas à la Iglesia Mayor, llenandose todas las calles de gẽte inumerable, que con gran ternura, y devocion aclamavan por Santas à las Religiosas, y con particularidad à la Madre; delante quien con toda reverencia se arrodillavan los del concurso, autorizando al mismo tiempo la entrada el gran sonido de campanas, que à este intento se tocauan todas. Llegaron à la Parroquial de S. Pedro, adonde todos dieron gracias à Dios por el beneficio recibido, y de alli llevaron à las Religiosas à casa de vn Cavallero rico, no solo de bienes temporales, sino de muy singulares virtudes, y sumamente devoto de la Madre Santo Tomè, llamado D. Francisco Jobellanos, y su muger Doña Juana Jacinta Ramirez de Valdès, muchas vezes yà nombrada; y asseguran las Religiosas, que fueron hospedadas destos ilustres Cavalleros, que el orden de su casa mas parecia de Religion, que de seglares; con que no es necessario gastar tiempo en ponderar el hospedage que hizieron à la Madre, y à sus hijas, pues no se las podia prevenir mayor regalo, que el olor de virtudes, que de sí, y toda su casa despedian los que solicitavan recibirlas obsequiosos. En esta casa la dieron à la Madre vn quarto separado, para que con sus hijas diesse cumplimiento à su Instituto, mientras no se ajustasse el Convento: que para darle forma se passaron tres meses, y medio, siendo la estancia à su gusto; y no fuè poco, porque fueron siete las Religiosas, que la Venerable Madre sacò de Llanes en su compañia, cuyos nombres es yà tiempo que pongamos aqui. Fuè vna la Madre Beatriz Maria de San Juan Evangelista, por Supriora; y las Madres Magdalena de Christo, Isabèl de San Francisco, Isabèl de San Juan Bautista, con las Hermanas Maria de San Gabriel, Mauricia del Santissimo Sacramento, y Maria de la Cruz, todas tres de fuera del Coro. Salieron del Convento de Llanes à veinte y dos Setiembre, dia de los Santos Martyres Mauricio, y sus Compañeros de mil seiscientos y sesenta y ocho; y aunque la Venerable Madre saliò del modo que yà quẽda dicho, por los disturbios que se temieron, no faltaron Cavalleros que la acompañaron del mismo Llanes, que como mas discretos conocieron, que no los dexàra la Madre, sino governada de Dios, y con ellos fuê assistiendo à las Madres el Reverendissimo Padre Abad del Real Convento de Santa Maria, de la gravissima Orden del Padre de las Dulçuras San Bernardo.

Estando las Religiosas en el hospedage que las hizieron Don Francisco, y Doña Juana, vinieron dos Canonigos de la Santa Iglesia de Oviedo à darlas la bien venida de parte de su Cabildo, que juntamente les auia dado orden para que pidiessen à la Venerable Madre, que fuesse à fundar Convento à aquella Ciudad; y el Prior Don Cosme Damian de Valdès, que tanto auia aborrecido la Fundacion, despues de auer visto la Venerable

ble Madre Santo Tomè, se le infundiò tal cariño, y veneracion, que con toda reverencia se arrodillò muchas vezes delante della, pidiendola la mano para besarsela, y diò al Convento grandes, y repetidas limosnas todo el tiempo que viuiò, y su sobrina Doña Juana diò por bien empleadas las pesadumbres que auia recibido de su tio, viendo que el Convento recibiò dèl, lo que ella no auia podido dàr.

Aceptò la Madre Santo Tomè la Fundacion, à que la combidava el Cabildo de Oviedo; aunque despues sucedieron los lances, que se verán en la vida de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento, de quien depende lo mas principal desta Fundacion.

TRATADO III.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de Santo Tomè.

LO excelso de Vida tan superior se puede hazer inaccesible al desvelo del mas vigilante devoto de esta Venerable Madre; y assi son necessarias muchas plumas para poder dàr noticia en algun modo della; y por esso me hallo precisado à dividir este Tratado en tres partes. En la primera darè noticia de sus padres, Patria, hermanos, y entrada en la Religion. En la segunda pondrèmos lo que ella misma con su celestial pluma, y soberano espiritu escriviò. Y en la tercera referirèmos lo que en su glorioſa muerte sucediò.

PARTE PRIMERA.

DE SVS PADRES, PATRIA, HERmanos, y entrada en la Religion.

NAciò la Madre Santo Tomè, y se bautizò en Villalòn, Tierra de Campos, siendo su padre alli Corregidor: sus padres fueron de la Villa de Llanes, en las Montañas de Oviedo, y de los mas esclarecidos linages de los muy nobles, que habitan en lo aspero de aquellos invencibles Payses. Llamòse su padre Juan Pelaz, y su madre Doña Maria de Escobar, hermana de la Venerable Doña Marina de Escobar. Su padre se casò dos vezes, y por esso nuestra Maria tuvo muchas hermanas, y todas muy del agrado de Dios, que las eligiò para desposarse cõ ellas. Fueron dos dellas Religiosas de la Orden de Santo Domingo, en su Convento de la Madre de Dios de Valladolid. Otra professò en el Convento de Porta-Cœli, de la misma Religion. Otra en el Convento Real de Santa Brigida, de la misma Ciudad; y vn hijo Religioso de la Orden de San Benito. En fin honrò el Cielo à estos dos casados con joya tan preciosa, como nuestra Maria, que el dia que naciò se le apareciò Christo à su tia Doña Marina, con mas gala que la con que la auia favorecido en otras ocasiones; y preguntandole el motivo de auerse puesto tan de gala? La respondiò: Que por auer nacido vna niña, que lo auia de ser de sus ojos. Y luego la dixo, que era nuestra Maria de Santo Tomè la que auia nacido aquel dia, que fuè el del Apostol Santo Tomè.

Muriò su madre presto, y resolviendose su padre à bolver al retiro de su Montaña, dexò à la niña à cuidado de su tia Doña Marina: la qual movida de lo que el Señor la auia dicho, tomò à su cargo la educacion de ella hasta los nueve años de su edad, encaminandola con gran zelo à la virtud, no escondiendola ningun exercicio de los en que ella se empleava, procurando con este zelo irla guiando por el camino, en que Dios la iva llevando, comunicandola muchos, y singularissimos favores, y por esso se le pareciò en las virtudes mucho, imitando sus passos en quanto pudo.

Estando vn dia la niña con su tia, la mandò que escrivieſſe; y como ella respondieſſe, que no sabia escrivir, la obli-

obligò Doña Marina à que lo hiziesse; y aviendo cogido la pluma, hizo vna letra tan bien formada, que no podia ser mejor; y con aquella forma de letra se quedò hasta la muerte. Y no se satisfizo el Esposo Celestial con infundirla la habilidad de leer con perfeccion, y escrivir primorosamente, sino la infundiò la inteligẽcia de siete lenguas, que hablò, siempre que se ofreciò ocasion, admirablemente: la vna dellas fuè la Griega, de que vsò para escrivir los favores, que recibiò, deseosa de que nadie llegasse à conocimiento de ellos: como sucediera, à no auerla obligado la obediencia, quando el Señor la dispuso.

Pocos años despues del nacimiento desta niña se fundò la Recoleccion de Augustinas; y con ocasion de propagarla llegò à Valladolid la Madre Mariana de San Joseph: visitò à Doña Marina de Escobar; y la hallò con ardentisimos deseos de tomar su santo Habito, y acompañarla en la Recoleccion nueva; mas los graves achaques, que Doña Marina padecia, no dieron lugar à que tuviessen logro sus fervorosos deseos; y viendo que no se podia consagrar à si misma à Dios en la cruz de la Recoleccion, le ofreciò en ella la joya mas de su aprecio, dando à la Venerable Fundadora la niña, siendo de edad de nueve años no mas: y si hasta alli auia sido el cuidado de su tia, se alargò entonces à señorear el coraçon de la Venerable Fundadora, que por el grande conocimiento que el Señor la diò de quan agradable auia de ser à sus ojos aquella niña, no es ponderable la estimacion que hizo de la oferta.

En esto se viò cumplido lo que antes la auia manifestado Dios à Doña Marina de Escobar; pues estando la niña durmiendo vna noche en el mismo aposento de su tia, viò Doña Marina à nuestro Padre San Augustin, y al Glorioso Santo Domingo en vna amorosa contienda, sobre qual de los dos la auia de llevar à su Religion, alegando cada vno fuertes razones à su favor; y viò que se auia dado fin à la competencia, venciendo S. Augustin, y q̃ Santo Domingo le dava la en hora buena, de que ilustrasse su Religion con ella. A vista desto se determinò Doña Marina á dàr à la Religion de Santo Domingo prendas suyas, como lo cumpliò, en la entrada de las tres sobrinas referidas en los Conventos de Porta-Cœli, y Madre de Dios: antes de auer cumplido diez años tomò el Habito de mano de la Madre Mariana de San Joseph, que la diò por Maestra de Novicias à la Madre Frãcisca de San Joseph, de cuyas prendas, y virtud hizimos tratado en la Fundacion de Valladolid; y à no auer infundido Dios à la niña la lengua Latina con las demàs, se la huviera enseñado su Maestra, como la enseñò à otras, que en su poder fueron Novicias. Fuele de gran consuelo à la Maestra el aprovechamiento, que viò iva haziendo la niña en las virtudes, desde que entrò en el Noviciado.

Es preciso advertir acerca de la edad, que se ha dicho tenia quando entrò en la Religion, que estàn las Religiosas, que oy viuen en juizio, de que entrò de onze años, segun las noticias que nos han dado de su vida; mas no puede ser, segun lo que dize la Madre Mariana Augustina de Jesus en vnos Quadernos, que escriviò de la vida de la Madre Santo Tomè, que tratando de los primeros favores, que el Señor la fuè haziendo recien entrada en la Recoleccion, refiere, que siendo de diez años se durmiò vna vez à la oracion de por la mañana, y temiendo la correccion de la Maestra, se escondiò en vna alacena: buscaronla con el cuidado que pedia el valor de tan preciosa Margarita; y como no se les ofreciesse el retiro que auia elegido, la dixo su Magestad, que saliesse luego, porque la andavan buscando; y ella le dixo: Señor, me he dormido à la oracion,

cion, y no me atrevo à ponerme delante de la Maestra, que lo avrà llevado muy mal. Dixola el Señor: Que saliesse, que èl pondria remedio de alli adelante en lo que la auia sucedido; y assi lo hizo, pues desde entonces la despertò siempre vn Angel, tocando vna campanilla de plata, quando era tiempo de levantarse à la oracion. Siendo, pues, esto assi, como se puede imaginar, que tomò el Habito de onze años?

Y para que no se ignore el credito, que se debe dàr en lo que toca a la vida de la Madre Santo Tomè, y à la Madre Mariana Augustina, oygamos lo que dize la Madre Santo Tomè en vno de los Quadernos, que bolverèmos al Convento de Valladolid, y es lo que se sigue: Estando delante del Santissimo Sacramento, pidiendole con rendido afecto me diesse luz para acertar en el cumplimiento de su Divina disposicion en materia de dàr cuenta, y escrivir los favores particulares, que de su Divina largueza he recibido, y recibo: à lo qual con grande amor me diò à entender era su voluntad me sugetasse en esto al govierno del Padre Fray Manuel de Cruegas Barcina, del Orden de Nuestra Señora del Carmen Calçado; y assi lo hago con gran consuelo, y satisfacion de mi alma, suplicando à su Paternidad, por amor de Nuestro Señor, tome este trabajo, y cuidado de corregirlo, como su Magestad le diere à entender que cóviene à su mayor gloria, y servicio. Assimismo he entendido muchas vezes ser gusto, y voluntad de Nuestro Señor que en estos escritos me ayude la Madre Mariana Augustina de Jesus, assi por ser esta Religiosa persona de secreto, como por la mucha dificultad que tengo en hazerlo, no solo por la repugnancia en escrivirlo, que es grandissima, sino por la grande falta que tengo de tiempo para hazerlo, por las muchas ocupaciones, en que la obediencia me ha puesto. Por estas causas, y razones me parece, y juzgo, que su Magestad quiere que yo tenga el alivio, de que en esta ocasion me ayude la Madre Mariana Augustina de Jesus.

Este Quaderno, y los demàs que escriviò la Madre Mariana Augustina de los glorioso hechos, y heroycas virtudes de la Madre Santo Tomè, restituyo al Archivo del Convento de la Encarnacion de Valladolid, por auer reconocido la vigilancia, con que este sagrado Convento cuida de todo lo que toca à la memoria de los favores, que el Señor ha hecho à sus hijas: y con ellos và otro, en que escriviò la revelacion, que la Madre Santo Tomè tuvo de la salvacion de la Venerable Madre Ana Margarita, hija del Rey Felipe Quarto, que yà se ha puesto en la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion de Madrid, y fuera superfluo bolver à escrivirlo en este Tratado. Assimismo restituyo à dicho Archivo varios Quadernos de los que escriviò la Madre Santo Tomè; porque todos los q̃ hallamos suyos estàn llenos de los favores que el Señor hizo; y por ser todos homogeneos, ù de vn modo, nos ha parecido poner algunos, para que por ellos se conozcan los inumerables que recibiò; y tambien, porque de los que omitimos, se hallaràn muchos en la Vida de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento, que con ardiente zelo se esmerò en hiftoriar la vida de la Madre Santo Tomè, como testigo de vista, y discipula de su soberano espiritu. Y para que con mas distincion se aprovechen los Fieles de lo que nos pareciò sacar à luz de lo que la Madre Santo Tomè escriviò, le ponemos en Tratado de por sí, y es el que se sigue.

Mas porque solo habla la Madre de los favores secretos, que recibiò del Señor, nos toca referir vno, que ella hizo publico sin querer. Siendo de edad de doze años estava en oracion, y se le apareciò Christo con la Cruz à

cuestas,

cuestas, y assi que le viò, començò à llorar en grito tan amargamente, que hizo reparo la Maestra de Novicias, y afligida la preguntò la causa de tan desvsado llanto; y como ella se hallasse primeriza en la virtud, ignorava el secreto, que pedia tal favor, y sencillamente se le revelò: mas despues que entendiò la importancia del sigilo en esta materia, fuè su sentimiento tal, que procediò con tanto retiro en todo lo que obrò, y de Dios alcançò, que sino à fuerça de obediencia de sus Cõfessores, no abria la boca.

PARTE SEGUNDA.

DE LO QVE LA MADRE SANTO Tomè escriviò de los favores que recibiò de Dios.

§. I.

REFIERE ALGVNOS FAVORES DE los que recibiò de Dios.

COmo tan alumbrada del Cielo de los mysterios que contienen los Testamentos Viejo, y Nuevo, diò principio à la relacion que hizo de los favores que recibiò de Dios, con las palabras del Apostol, que se siguen: 1. ad Tim. 1. v. 4. *Regi autem sæculorum immortali, & invisibili, Soli Deo honor, & gloria in sæcula sæculorum. Amen.*

Para gloria, honra, y alabança de tu infinita bondad, liberalidad, y suavissima misericordia, Señor Dios mio, vnica salud, y vida de mi alma, harè vna breve suma de las mercedes, y favores que de tu Divina mano, y piedad he recibido, sin atender à que mi ingratitud, y muchas culpas, por solo ser quien eres, y por mi grande necessidad, y miseria, para que mas se descubriesse en la mayor baxeza la inmensa grandeza de los infinitos tesoros de tu misericordia, la qual he entendido siempre ha sido solo la causa de los regalos que me has hecho, y de las demonstraciones, y dulçuras de tu inmensa caridad, y largueza, con quien del todo las desmerecia, aviendo entendido ser esta tu santissima voluntad: no solo por el mandato de mis Cõfessores, sino tambien de otras maneras, en especial por medio de algunas personas muy espirituales, las quales me notificaron de tu parte gustavas hiziesse esto: y assi vna de ellas me dixo, era tu voluntad, y gustarias que imitasse à vna discreta, y amorosa esposa; la qual para aficionarse mas de su amado esposo, descoge, desembuelve, y mira las galas, y joyas que de su mano ha recibido, viendo que con la memoria de sus dadivas se aumentava el amor que à su esposa tiene.

Cosa otra de las personas que he dicho, por modo de reprehension, me embiasteis, Señor, à dezir: que si me parecia à mi gustaria vn Esposo muy amante, y liberal, que huviesse dado à su Esposa muchas, y ricas joyas para su gala, y atavìo, de que ella con poca estima, y agradecimiento las arrincõnasse, echandolas en olvido, sin adornarse con ellas, segun el gusto de su Esposo; y que si con esto no le obligava à que no le diesse otras de nuevo; viendo el poco caso que de las recibidas auia hecho, añadiò, diziendome de tu parte: Que me davas por señal de ser esta tu santissima voluntad, digna de ser en todo cumplida, la cruz de vna gran mortificacion, que tendria en hazerlo: lo qual ha sido tan particular, que aviendo muchas vezes empeçado esto, lo he dexado, venciendome con dificultad, y repugnancia grande, que en hazerlo he tenido siempre.

Tambien he tenido por argumento, y señal de ser esta tu voluntad, mucha contradicìõ, que en ello me ha hecho el Demonio, procurando apartarme desta ocupacion, y exercicio de muchas maneras.

Por la primera, y mayor merced, y favor que de tu misericordia recibì,

Se-

Señor, eterna vida, y bien de mi alma, en mis primeros años, y tierna edad, tengo vn gran temor, que me diste de ofenderte; con el qual nunca en este tiempo de mi niñez hize cosa, que por algun camino entendiesse era pecado. Tambien me diste, por tu bondad, y misericordia, vna particular inclinacion à las cosas buenas, y aborrecimiento à las malas; en especial grande estima, y deseo del estado Religioso: el qual me hiziste, Señor, merced de concederme, siendo de doze años. En este tiempo de mi niñez començò el Demonio á atormentarme mucho con espantosas visiones; y tan ordinarias, y frequentes, que por mucho tiempo me hazia passar las noches en vela, con grandes aflicciones, y congojas, que no podia llevar.

Desde mis primeros años començò, Señor, y bien mio, tu misericordia à comunicarme sus tesoros, sin que bastassen las muchas aguas de mis desagradecimientos para apagar las llamas de sus beneficios; pues tu, Señor, à quien todas las cosas por venir son presentes, sabias la mala correspondencia que auia de tener à todos, procurando de muchas maneras atraerme à ti, y aficionarme à tu amoroso, y Divino trato: y si en este tiempo, que digo, llegando afligida, y triste à la oracion, pidiendote remedio de grandes temores, y escrupulos, que me congojavan mucho, me recibias en tus Divinos braços, descubriendome tu presencia en el Santissimo Sacramento; y con este favor, y regalo mi alma se cõsolava grandemente, y deseava con todas sus fuerças emplearse en servicio de Señor tan amoroso, y liberal, y en particular nunca olvidarme de tu Divina presencia, para lo qual tomè por medio repartir por todos los lugares del Convento los Sagrados Mysterios de tu Santissima Vida, y Passion, porque en qualquiera parte que estuviesse, hallasse materia de oracion.

Siendo aun niña, y estando en tu presencia Sacramental vna mañana, me mostraste, Señor, vn modo, y significacion de la Bienaventurança, y gloria: con la qual quedè tan admirada, que començè à llorar, dando vozes por la novedad. Otra vez en este tiempo vna tarde, Domingo de Passion, estando recogida en mi tibia oracion, me mostraste en el mas retirado centro de mi alma vna morada, y como glorioso Cielo, y vn trono de gran Magestad, en que assistia como en su Palacio el Rey de los Reyes; y estando yo con admiracion, y gozo, aunque sin poder fixar la vista, por el gran resplãdor deste dichoso lugar, mirando lo que se me descubria en èl por tres vezes; mas con mucha brevedad oì aquellas palabras tan regaladas de la Sabiduria: *Delicia mea esse cum filijs hominum.* Con estas, y otras muchas, y regaladas demonstraciones de tu suavissimo amor, atrajiste à ti mi alma, procurando apartarla del amor, y trato de todas las cosas de la tierra. Mas ay, Señor, quan mala cuenta dì de todo, pues en lugar de ir adelante en las cosas de tu servicio, correspondiendo à tantos beneficios, los olvidè à tiempo que empeçava en alguna manera à agradecerlos, divirtiendome en cosas tan impertinentes, y escusadas, como son todas las que no se ordenan à tu mayor servicio! *Proverb. 8. num. 31.*

Vn Lunes à nueve de Enero, veinte y dos años hà, estando oyendo Missa, la qual se cantava por devocion de vna persona en honra de tu Santissima Madre, y Señora nuestra; y aviendo yo con tu gracia, sin la qual nada podemos, propuesto, y determinado aquel dia de ocuparme con toda la atencion, y recogimiento posible en acariciarte, y regalarme contigo, vnico Bien, y Vida de mi alma, en memoria de vna particular penalidad padecida en tu niñez sagrada: estando, pues, atendiendo à ti con este deseo, me sobrevino vna gran-

de, y extraordinaria suspension, ò arrobamiento; en el qual te ví, Señor, y Dios mio, dulcissimo Amador de nuestra eterna salud, en mis braços, y dentro de mi coraçon, y reclinado en mi pecho, en forma; y figura de ternissimo niño, como de pocos dias nacido, y embuelto en grande aliño, limpieza, y gracia en las mantillas, y pañales de la niñez; y reparè, que no tenias tocador en la cabeça, ni las mantillas, que suelen poner à los niños de poca edad: y estando yo con admiracion, y gozo, mirando tu incomprehensible hermosura, oí vna voz, que me pareciò significava la del Real Profeta, que dixo aquellas palabras: *Speciosus forma præ filijs hominum.* Tambien, Señor, me hiziste favor vn dia de Pascua de tu Santissimo Nacimiento, de que estando en acto de Comunidad; en el qual, segun el tiempo, y festividad, santamente se entretenian, ofresse en medio del ruìdo, que en semejantes ocasiones se suelen hazer, tu tierno, y delicado llanto, como que despertando, començavas à llorar, segun lo suelen hazer los niños recien nacidos, aviendote hecho en todo lo que no es pecado, semejante á nosotros, como dize San Pablo, obligandote à todo tu Divino amor: este tierno llanto, el qual oì con oídos corporales, enterneciò mi coraçon de manera, que con auer, quando esto escrivo, mas de veinte años que me sucediò, està tan presente en mi memoria, como si fuera el primer dia.

Psalm. 44.

Alabete, Señor Dios mio, tu inmensa caridad, y tu infinita misericordia te alabe en todos los favores, que tu largueza nos ha hecho, y en especial, y sobre todo, en la admirable obra de nuestra redempcion, la qual obrò la infinita dulçura de tu amor con tanta largueza, y gusto; y assi he conocido claramente, que te agrada, y recrea mucho la memoria, y representacion de estos Sagrados Mysterios, en particular los de tu Santissima Muerte, y Pasion: por lo qual los Viernes de la Cruz te me has mostrado extraordinariamente amoroso, liberal, y dispuesto para hazer mercedes, dandome de muchas maneras à entender con quanta voluntad, y encendidos deseos de darnos vida con tu muerte, te entregò tu Divino amor à tan grandes dolores, y desprecios, como los que en ella padeciste; y assi en semejantes ocasiones han sido muy grandes los favores, caricias, y regalos, que de tu misericordia he recibido; y tanto, que muchas vezes en estos dias, recogiendome con necessidad de dormir, por auer velado aquella noche, me recibias en tus amorosos braços, haziendo de ellos almohada, y de tu Divino pecho reclinatorio, en que descansasse, con inefables dulçuras, finezas, y demonstraciones de amor, mostrandote, Señor, tan galan, y pretendiente de mi aficion, quanto yo obligada à la correspondencia de tantos, y tan grandes beneficios, como los que he recibido de tu Divina piedad.

Vn dia del Glorioso Apostol, y Evangelista San Mateo, estando recogida, y en mi tibia oracion, te mostraste, Señor, en forma de oficial muy atèto, y cuidadoso de su obra, y muy ocupado en su exercicio: y como yo con atencion te mirasse, deseosa de saber la significacion de aquella ocupacion, y obra, como de passo, mirandome con amor, me dixiste algunas vezes: Tengo mucho que hazer en ti. Y reparando en tu trage, y vestidura, ví que estavas en cuerpo dispuesto à tu labor, y ocupacion; y notè, que estavas juntamente muy apretado, y ceñido, en lo qual me diste clara, y evidente noticia, de q̃ auia de padecer grandes aprietos, y trabajos interiores; cuya verdad me declarò la experiencia, porque fueron tan grãdes las aflicciones, tristezas, desamparos, y tẽtaciones

que

que sola su memoria me haze temblar; y esto durò mucho tiempo, en el qual algunas vezes me parecia que estava yà en el Infierno, segun los tormentos, y fuego que sentia; cuyas señales se descubrian claramente en el cuerpo por muchas partes dèl, y con grandes accidentes, aunque sin saberse la causa, por no ser para descubrirla al Medico, caì enferma, no pudiendo mis flacas fuerças con la pesada carga de tantos trabajos. Gracias te doy, Señor Dios mio, por la infinita misericordia, y amor, con que procurando mi salud, la zelaste como verdadero Esposo, y amador, vsando para esto de algunas demonstraciones de rigor; y assi muchas vezes entrando por medio del Santissimo Sacramento à visitarme, me mostravas el enojo, y zelo de que vsaste en el Templo de Jerusalen, quando con el açote en la mano echaste dèl à los que le profanavan. Y en estas tan apretadas ocasiones, en las quales eran muy grandes las aflicciones interiores que sentia, echandome con muchas lagrimas à tus pies, te pedía perdon de mis culpas, que sin duda eran la causa, aunque algunas vezes me parecia lo hazias para exercitarme en la paciencia, humildad, resignacion, y verdadero amor, como cõ tu gracia lo procurava hazer, vsando, Señor, tu Divina piedad destos, y otros rigores, con que purificavas mi alma de la escoria de muchas culpas, con que obscurecia la hermosura de la particular limpieza, que gustavas, y era necessario tuviesse para trato tan familiar como el que tu Divina misericordia querias contigo tuviesse. En estos aprietos, que digo, conocí quan provechoso, y eficaz remedio para todos nuestros trabajos, y necesidades es la memoria de tu Sãtissima Passion; la qual me fuè de grande alivio en algun destas ocasiones dichas, aplacando por este medio tu justo enojo, particularmente despues, que dando cuenta à vna persona muy espiritual de algunos destos trabajos, me dixo de tu parte: Que quando me viesse en estos aprietos dixesse, pidiendote misericordia, estas palabras, tomadas del Hymno: *Vexilla Regis prodeunt: O Crux avespès vnica, hoc passionis tempore, auge pijs iustitiam, reisque dona veniam*; con las quales siempre he sentido mucho consuelo, y alivio. Confiesso, Señor, à tu Divina piedad, que con estas rigurosas muestras de tu amor, encendiste muchas vezes en mi coraçon vn dulcissimo afecto para contigo, mi sumo Bien, y Señor, estimando el que por este camino me mostravas.

Vn dia de la Glorioса Santa Ana, aviendome llegado à la Sagrada Comunion sin auer hecho debida satisfacion de vna grande impaciencia, de que me auia dexado llevar, aunque sin escrupulo de pecado grave; y aviẽdo tenido ocasion de confessarme lo dexè, por cierto respeto humano, que agravò mas mi culpa: tu Divina, y purissima limpieza se ofendiò tanto de la mucha falta de ella, con que te auia recibido, que teniendote yà en mi indigno pecho, te mostraste severo, Señor. Ay quan justo Juez, aunque Padre tan amoroso! quando conviene à tu honra, y nuestra enseñança, tan enojado, y severo, que con vna espada desnuda en la mano levantaste el braço como para herirme, y estando yo con el temor, y congoja, que pedia tan apretado trance, ví que baxava del Cielo en vna hermosa nube vna Persona, à quien no conocí, la qual te detuvo, y quitò de la mano la espada. Despues desto algun tiempo, estando rebolviendo este caso en mi memoria, tuve deseo de saber quien era esta Persona, de quien auia recibido tan gran favor, respondiendo à mi deseo, me dixeron las palabras del Profeta Jeremias: *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.* Ella, Señor, te alabe eternamente, pues de tantas maneras conmigo la has vsado. *Ierem. cap. 3.*

Estando vna mañana recogida en

vna dulce suspension, y regalado sueño del espiritu, se llegò à mi vn Angel, que me parece era del Orden de los Serafines, y me dixo como al oído en silencio, estas palabras: *Deus noster ignis comburens*: con las quales fuè mayor la quietud de mi alma. Despues desto, estando vna vez, despues de la Sagrada Comunion, tratando familiarmente contigo, Señor, y acordandome de esto te preguntè con amor: Por què, Señor, y Bien mio, te llamas Fuego, segun el Angel me dixo? A lo qual me respondiste: Assi como el fuego por su natural actividad convierte en sí, y deifica las almas, que por verdadero amor se le acercan, soy fuego por la infinita grandeza de mi Magestad, y soylo assimismo por el incomprehensible Mysterio de la Encarnacion: soy fuego por el zelo de la justicia, q̃ doy à cada vno segun sus obras: soylo segun mi Divina naturaleza; y soylo en los efectos de la gracia en las almas, à quien me comunico: finalmente, soy fuego de amor para los Justos, y soy fuego de rigor para los pecadores rebeldes: soy fuego amando, y soy fuego castigando.

Vna noche despues de los Maytines, sabiendo, dulcissimo Amador de nuestra salud, que passavas por la calle, yendo á visitar à vn enfermo, con grandes ansias, y encendidos afectos, alegando para ello muchas razones, començè con tiernas palabras à suplicarte me visitasses tambien à mi, y q̃ gozasse yo de tu Divina presencia por medio del Santissimo Sacramento, como el enfermo à quien ivas à favorecer; y perseverando yo en la amorosa porfia, aunque sin reparar en el tiempo tan fuera de proposito, en q̃ lo pedia, tu, Señor, à quien agradan, como à Dios de Amor, afectos amorosos, con grande apacibilidad, y agrado, poniendome en razõ me dixiste: Como quieres, amiga mia, q̃ te visite yo del modo q̃ tu deseas à tal hora, pues sin causa no convienen milagros. Y con estas palabras, aunque tan dulces, quedè advertida de mi, aun q̃amorosa, inadvertencia. Cerca de los Santos Martyres San Cosme, y San Damian, me dixiste, Señor: Que me querias dàr ferias de tu mano: despues de lo qual te ví, verdadero Dios de Amor, con arco, y flechas, las quales arrojò tu Divina mano con tan gran fuerça à mi coraçon, que luego començò à arder en dulces, y vivas llamas de amor; y en este amoroso incendio mi alma se abrasava, y se iva desalada à ti, Señor, su amado centro, llevada de la dulce fuerça del amor, y se arrojava en tus amorosos braços, recostandose en tu Divino pecho, y entrañandose en tu mismo coraçon, regalandose de muchas maneras tiernamente contigo, su eterna Vida, y sumo Bien; y al mismo tiempo con el mismo reconocimiento, y luz de tu inmensa grandeza, y Magestad, que en esta ocasion me comunicavas, me encogía, y retirava con vn extraordinario temor reverencial: y estos dos afectos de amor, y temor luchavan en mi pecho, causando mucho sossiego, regalo, y paz à mi alma. Este tan gran favor me hizifte, Señor, por tu misericordia tambien otra vez; y siempre durava por mucho tiempo, si mucho puede ser el que en tan dichosa ocupacion se emplea. Mas ay quien nunca de tal enfermedad huviera sanado, mas antes muerto à los rigores de tan Divinos, y dulces accidentes!

Mas como, Señor mio, y Bien de mi alma, podrè declarar la gran misericordia, y largueza que tu Divina piedad conmigo, la mas miserable, y necessitada de todas las criaturas ha vsado, dandome por especialissimo amparo, consuelo, y intercessora, y Madre mia, à tu Santissima Madre, en la qual he hallado remedio de todas mis necessidades; con cuyo favor, y por cuyo medio me ha sacado tu misericordia de grandes atolladeros, y trabajos espirituales, en las quales sin duda me hu-

huviera anegado, si me faltàra tan gran socorro, como el que en esta Madre de piedad he hallado siempre. Fuera de esto, con ser tanto, ha ordenado tu bondad, que nunca se canса de favorecerme, sin atender à mi mala correspondencia, que sea tan familiar el trato, que con esta Señora, y Abogada nuestra tenga, y tan grande la confiança, en que en todas horas, y mis necesidades grandes, y pequeñas llegeu à pedirle mercedes, como la que vna hija muy querida, y regalada de su madre puede tener para con ella; y assi por esta regalada experiencia, que sus piadosas entrañas me han dado, me acojo en todas mis aflicciones, y en las de mis proximos, debaxo de las alas de su misericordia, y amparo, particularmente contra el Demonio, el qual muchas vezes de noche me aflige con grandes, y espantosos tormentos, contra el qual nunca he hallado armas mas defensivas, que la invocacion, y amparo desta Santissima Señora, y su Rosario; y siempre que la veo, y hablo me consuela, y responde, que muchas vezes gozo de su santissima presencia, y favores en el Cielo Empireo, siendo mi alma llevada à èl en espiritu.

Vna tarde oyendo tocar la campana de la Parroquia como se acostũbra para juntar los que han de ir acompañando à tu Divina Magestad, Señor, quando con tu acostũbrada liberalidad, y misericordia sales à visitar los enfermos con amoroso afecto, y sin reparar en lo que dezia, te dixe: Si querias, que yo te acompañaria con mucho gusto: à lo qual me respondiste, diziendo: Que tu voluntad era la Clausura, en que desde mi niñez me auias puesto, y que supiesse, que con amor, y providencia, de quien tanto me amava, auias zelado en esto tu honra, y mi bien, apartandome tan con tiempo de las ocasiones del Mundo, de las quales podia temer no salir bien. Gracias te doy, Señor, y verdadero, y eterno bien de nuestra salud, por esta tan grande misericordia: con la qual, no solo me hizifte tan gran merced, librandome de los peligros del Mundo, en que tantas almas perecen, sin mis merecimientos, y antes sabiendo la mala correspondencia deste singular beneficio, sino que dandome esta luz particular de tu grandeza, juntamente me la diste de mi flaqueza, y miseria; por la qual huve menester, que assi se previniesse tu misericordia.

Agrada mucho la Clausura al Señor.

Tambien, Señor, te doy gracias por la misericordia, con que algunas vezes me has enseñado por ti mismo en ocasiones particulares: en vna, en que yo llevada de vn tierno, y amoroso afecto de amor, segun mi mas ordinaria costumbre, estava regalandome contigo, mi Amado, y sumo bien, con dulces, y amorosas palabras, mirandome con alegre rostro, y como sonriendote me dixiste: Obras son amores, mi Maria. Otra vez llegandome à la oracion, despues de algunos divertimientos, en que me auia estado entreteniendo en cosas de mi gusto; y pretendiendo, y deseando me admitiesses à tu amoroso, y familiar trato, como por tu bondad lo sueles hazer, me dixiste, no con menos misericordia, que severidad: Assi, no ay mas que gozar de mis abraços, y hazer en todo vuestra voluntad? Enseñandome en esto quan dificultoso, y aun imposible, es gozar vn alma los gustos espirituales, y trato familiar con Dios, estando por su voluntad entretenida en los de la tierra. Y vna vez aviendo comulgado, y viẽdo despues à otra Missa comulgar à otras personas en la Iglesia, començè à suplicarte te dignasses visitarme à mi de nuevo, diziendote con tiernos afectos, y palabras: Vida de mi alma, y amado bien mio, si quereis Señor mio hazerme merced, por quien sois, de que yo goze otra vez juntamente con estas personas, que aora os reciben de vuestra Divina presencia. A lo qual con grave, aunque amoroso semblan-

te; me dixiste: Tan aparejada me teneis la morada, que otra vez me combidais à ella, aviendo hecho algunas vezes alguna cosa, aunque con buena intencion, que no convenia por algunas razones. Y estando en tu Divina, y Sacramental presencia vna vez, y junto al Altar, me hablaste desde tu Custodia, diziendome claramente, y sin q̃ yo pudiesse dudar: Que no hiziesse mas aquello, porque no te agradava, descubriendome en vn instante todos los inconvenientes, que en ello auia: por lo qual me maravillo aora de la gran ceguedad que hasta este punto tuve, no viendo cosas tan claras; mas que mucho, Señor, si no podemos tener luz, si de tì, resplandor de gloria, no la recibimos. Y à este modo otras muchas vezes me has favorecido, enseñandome con amor de Padre tan amoroso.

Estando vna vez oyendo Missa en vn dia solemne, me dixiste, Señor, enseñar quan verdadero amigo eres de tus Siervos, y amigos, porque saliendo de cantar la Epistola vn Sacerdote de muy mala voz, bolviendote à mi con rostro alegre, y amoroso, me dixiste: Mira quan bien canta este Sacerdote, què te parece, no tiene muy linda voz? No puede, Señor, dexar de ser muy buena, respondí yo, si à vos os agrada; y entendiendo por esto, que aquel Sacerdote debia de ser muy agradable á sus Divinos ojos, me informè de quien era, por no le conocer hasta entonces, y supe mucho de su gran virtud, y santa vida: tambien de vna Santa, que entonces se criava, entendì por cierta palabra, Señor, que de ella me dixiste en vna ocasion, te auia de ser muy agradable. Muchas vezes, Señor, particularmente en el tiempo de mi mocedad, me hizifte este favor, de que el Santo Angel de mi Guarda por las mañanas me despertasse para la oracion, de algunas maneras; porque vnas vezes me dava tres golpes sobre la almohada, otras tañia èl mismo tres vezes vna campanilla junto à mi, y cortesmente me tocava, y vna aviendome dormido del todo en la fiesta del Bienaventurado San Miguel Arcangel, estando en sus Maytines, y con grandes desconsuelos, y aprietos interiores, segun muchas vezes ordena Nuestro Señor los padezca: mas queriẽdo yo con su gracia recogerme, atendiendo à tus Divinas alabanças, vì que estava presente, y asistia este glorioso Principe en la presencia de su Magestad, y en su propria persona en vna forma espiritual, y glorioſa: con cuya vista recibiò mi alma gran consuelo, y alivio: el qual tengo siempre que Nuestro Señor me favorece en la vista, y trato de los Bienaventurados; y como yo en esta ocasion, considerando la excelencia, y soberania de estos soberanos Espiritus, tuviesse deseo de saber como de Christo Señor nuestro auian recibido la gracia, y gloria que gozavan, respondiendo a mi pensamiento, me dixo: De Christo mi Señor, como de vniversal Cabeça de Angeles, y hombres, recibimos todos los bienes de gracia, y gloria, que tenemos. Y añadiò: Quando en esta vida mortal su Magestad conversò con los hombres por su amor, y reverencia, y remedio, yo, y todos mis Compañeros con sumo amor, y reverencia le acompañamos, y servimos en lo que nos fuè permitido, teniẽdo grandes ansias, de q̃ los hombres conociessen, y estimassen tan incomparable beneficio de auerse Dios hecho hombre: lo qual en nosotros causa vna perpetua, y grande admiracion, y deseo de que se aprovechen, y todos gozen de tan inmensos favores. Despues desto, segun lo acostumbro hazer en las Festividades de los Santos, dando gracias à Nuestro Señor por las muchas que su Magestad comunicò à estos Glorioſos Principes, y soberanos Espiritus, me dixo con Celestiales palabras: Esposa mia, yo quiero que todos mis Angeles te asistan; pues

El nõbre de esta, que se criaua para Santa, escriuiò en Griego, y dize q̃ es la Condesa de la Mota.

pues es debido que à la Reyna sirvan, y obedezcan todos los de la Corte, y Palacio del Rey su esposo: à lo qual como admirada reconociendo mi gran vileza me turbasse, me dixo su Magestad: No te admires, de que te ofrezca el servicio de los Angeles; pues yo, como amante, gusto de favorecerte en todo lo que conviene à tu mayor bien, y para este fin todas las cosas dedico à tu bien con modo particular. Hallandome con grandes deseos de servir à su Magestad, le supliquè me hiziesse santa, y acepta à sus Divinos ojos para su gloria, y eterna alabança. A esto, con demonstraciones de mucho amor, me dixo: Yà eres Santa, pues estás vnida conmigo, que soy la misma Santidad por essencia; lo qual me fuè de grande consuelo, con vna particular luz, que en esta ocasion tuve de quan lexos estava por mi parte de toda virtud, y perfeccion, sin auer dado en esto el primer passo. Vn dia del Glorioso Santo Tomè Apostol, estando recogida con Nuestro Señor, despues de la Sagrada Comunion, su Magestad me le mostrò en el Cielo con tan admirable gloria, que mi alma quedò suspensa, y enagenada de si misma, por la grandeza de la luz, con que conociò sobre todo lo que el humano entendimiento puede comprehender. Y estando yo en este gozo, fuí arrebatada en espiritu à la Celestial Jerusalen, donde me parecia comença-va à hazer la salva, y à gustar de aquellos soberanos gozos de la Bienaventurança; llegando à mi vn Angel me dixo, cerrando la puerta, que me retirasse. Y añadiò: Los que viuen en carne mortal no pueden passar de aqui. Despues desto, haziendome Nuestro Señor grandes regalos, y caricias, entre otras cosas, me dixo su Magestad: Que el dia que yo auia nacido auia hecho particulares mercedes à toda la Iglesia, como en albricias de mi nacimiento, en ostentacion del singular amor q̃ me tenia; lo qual me fuè motivo de particular confusion, y agradecimiento. Assimismo este dia siempre Nuestro Señor me favorece con extraordinarios regalos, y demonstraciones de gusto, y amor, quando su Magestad las auia de hazer, à no mirar su gran misericordia, y piedad, de enojo, y rigor, por el mal empleo de los años de mi vida, y malogro de tantas mercedes, y tantos aparejos, y ocasiones de aventajarme en su servicio.

Vn dia del Glorioso, y Santissimo Nacimiento de Christo nuestro Señor, auiendome su Magestad hecho otros muchos favores, por solo su misericordia, me hizo vno muy singular, aunque tan dificultoso de explicar, quanto regalado, y dulce de gozar, porque se me manifestò en la tierna edad de su sagrada niñez, en quanto hombre, comunicando juntamente à mi alma vna luz, de quien era en quanto Dios, y vnos afectos de amor extraordinarios, que la presencia, y vista causava en ella, mostrandome este Señor su gloria, y hermosura por modo altissimo, y sobre manera maravilloso: el qual causò en mi alma vna ternura, y devocion perpetua con este Sagrado Mysterio, por vn camino soberano, y solo conocido de la dichosa experiencia, de quien su Magestad quiere q̃ le goze. Esta presencia de Nuestro Señor durò por muchos años, con grande admiracion, consuelo, y gozo de mi alma.

En la fiesta del Bienaventurado Evangelista, y Amado de JESUS San Juan, su Magestad me le mostrò en altissima gloria en el Cielo en compañia de los Bienaventurados, en vna forma, y trage de mucha gala, y hermosura; y como yo llevada de su belleza, le mirasse con atencion, ví que tenia à su lado derecho vna persona religiosa, la qual auia poco tiempo que era muerta, y le fuè muy devota, y aficionada, y gozava yà de la Bienaventurança, con grandes merecimientos, y aventajados grados de gloria, y en al-

al-

guna manera semejante à la del mismo Santo: esta persona auia sido desde su niñez muy dada al servicio de Nuestro Señor, y de vna pureza Angelica, con la qual se auia consagrado à su Magestad desde los cinco años de su edad, haziendo voto de castidad; y fuè creciendo en ella tanto el fervor, y deseo de agradar à Nuestro Señor, que de ocho años hizo voto de pobreza, y obediencia; y desde esta tierna edad començò à tener trato familiar con su Magestad, de quien recibiò grandes, y extraordinarios favores, los quales començò à gozar desde los braços de la ama, que la criava. Estas cosas supe desta persona, por la estrecha amistad, y trato que huvo entre las dos por espacio de mas de cinco años, que fuè el tiempo que estuvimos juntas. Estando, pues, mirando à estos dos Santos, reparè que hablavan los dos en secreto: y aunque por entonces no entendí lo que hablavan, despues supe que concertavan los dos de favorecerme con su intercesion en la presencia de Dios.

Cantando la Dominica quinta, despues de Pascua de Resurreccion, en la Missa estas palabras: *Exiui à Patre, & veni in mundum: iterum relinquo mundũ, & vado ad Patrem*, con amoroso afecto le dixe à Nuestro Señor, y amado bien mio. Y què será del Mundo si vos le dexais? A lo qual con dulces palabras me respondiò su Magestad: No te entristezca, Esposa mia, el oìrme dezir, que dexo al Mundo; pues aunque le dexè, segun la priessa, con que le gozava antes de mi subida à los Cielos, con èl me quedè, y estarè hasta la fin del Mundo, como lo tengo prometido por medio del Sacramento del Altar, adonde assisto yo mismo, real, y verdaderamente para vuestro consuelo, y amparo. Con las quales palabras me consolè grandemente, por oìrselas à este Soberano Señor, aunque por su misericordia no dudava de su Real presencia en el Santissimo Sacramento, en el qual le tiene su infinita caridad para remedio de todas nuestras necessidades, y miserias, y causa de todas nuestras dichas espirituales, y temporales.

Ioan. 16.

A diez y seis de Julio, en que se celebra el Triunfo de la Cruz en España, estando en la Missa, y reparando en aquellas palabras, que se dizen en la Oracion desta Festividad: *Quæsumus, vt tua pietate adorantibus Crucem victoriam semper tribuas, & honorem*, dixe à Nuestro Señor: Como Dios mio aquí la Iglesia no nos pide mas que bienes tẽporales, siendo Maestra de espiritu, y q̃ como Madre nos està siempre enseñando, y encaminando à las cosas interiores, y espirituales, que tanto nos importan? A esto su Magestad con amoroso semblante me respondiò, diziendome: Por ser, como tu confiessas, las cosas interiores, y espirituales las que tanto importan, y que verdaderamente solo importan siempre, quando la Iglesia pide las exteriores, y temporales, es en orden al espiritu, y en quãto son medio para alcançar los bienes eternos; enseñando en esto à sus hijos, que no tengan otro fin en todo lo que pretenden, y à este proposito me traxo su Magestad à la memoria lo que con los Santos Martyres San Cosme, y San Damian me passò vna vez; porque pidiendoles por la salud de vn enfermo, y añadiendoles yo, que principalmente suplicava alcançassen de Nuestro Señor su salud espiritual, me respondieron los Santos, diziendo: Que por estàr ellos à la luz clarissima de la Divina Essencia, conocian las cosas, y las juzgavan, como de verdad son, estimando en poco lo temporal, y transitorio, y apreciando en mucho lo que tanto importa, como lo eterno, y que toca al bien de las almas; y que assi siempre en primer lugar era esto lo que suplicavan à su Magestad, y q̃ à este fin ordenavan sus peticiones. Vn Jueves, en que segun en nuestra Orden, se rezava de la Commemoracion

cion del Santissimo Sacramẽto, estando en los Divinos Oficios adorando à su Magestad, alli adonde estava su Divina presencia Sacramentado, y en todas las partes, en que por todas las Iglesias de la Christiandad assiste su Magestad, se manifestò à vn mismo tiempo en todas las partes, y Iglesias de todo el Mundo, en que este Divino Señor està por medio del Sacramento de su Santissimo Cuerpo, assistido, servido, y adorado de sus Angeles, supliendo ellos las muchas faltas, que en esta veneracion, y debida reverencia, hazen los hombres, y diziendose en esta ocasion las palabras del Psalmo 127. *Labores manum tuarum, quia manducabis, beatus es, & bene tibi erit.* Nuestro Señor, por medio de vna particular luz, me manifestò la suavidad, y dulçura de su infinita caridad para con nosotros, con la qual tiene por proprios nuestros bienes, y ganancias; y assi lo dize su Divino espiritu por boca de David: Que comerà de sus trabajos, que serà Bienaventurado, y que todo le sucederà bien; porque por medio de los trabajos de su santissima Vida, y Muerte comèmos este dulcissimo, y preciosissimo Manjar de su Cuerpo Sacramentado, y gozamos, y esperamos todos los bienes de gracia, y gloria desta vida, y de la eterna.

Psalm.127.

Estando vna Religiosa, à quien tenia particular amor, por el q̃ ella me tenia à mi, y mucho mas por su virtud, q̃ era grãde, en su vltima enfermedad, y muy al fin de su vida, supliquè al Glorioso Arcangel San Miguel: el qual en todas las ocasiones, que invoco su intercession, me favorece, que assistiesse, y amparasse à la enferma en tã necessitado, y apretado trance, como el en que estava: y luego ví que este Bienaventurado Principe, atendiendo à mis ruegos, y mucho mas à los merecimientos de la enferma, se partiò luego, sin dilacion alguna, à visitarla, y assistirla; la qual assistencia tuvo hasta que la enferma felizmente acabò: à la qual Nuestro Señor me mostrò entre sus Divinos braços en forma de vna hermosissima niña, à quien su Magestad hazia muchas caricias. Mas para que considerasse yo la gran pureza que es menester para vèr su Divino rostro, con auer sido esta Religiosa muy Santa, y auer padecido cõ mucha paciencia, y conformidad con su santissima voluntad grandes trabajos, me la mostrò en el Purgatorio, en que estuvo algun tiempo, acordandome su misericordia muy à menudo, que rogasse por ella, y le ofreciesse algunas Indulgencias, y Sufragios, para que con brevedad gozasse de su clara vista. Era esta Religiosa la Madre Ana Maria de la Santissima Trinidad, de la Orden de Santa Brigida, muriò en su Convento de Valladolid: estando à los pechos de su ama recibiò vna misericordia de Nuestro Señor, viendo vn Angel que su Magestad le embiò: de cinco años hizo voto de castidad, y de ocho, de pobreza, y obediencia: fuè exemplar Religiosa.

Estando vn Cavallero enfermo de la vltima enfermedad, de que muriò, el qual era hijo de vna Religiosa de nuestro Convento de Valladolid, que auia sido casada: y causando en todos los que le conocian mucha lastima su muerte, por dexar à su muger muy moça, y algunos hijos pequeños: y considerando yo todo esto, y estando encomendandole à su Magestad, me dixo: Que yà aquel Cavallero auia enteramente cumplido con las obligaciones de su estado, y llenado perfectamente la medida de sus merecimientos, y que assi convenia sacarle luego de los peligros de esta vida, para que gozasse el premio de sus buenas obras, porque este Cavallero auia sido muy ajustado: y entendí vna cosa, de que yo estava muy ignorante, y fuè, que estava gravemente congojado, y afligido con los trabajos que padecia; lo qual me causò admiracion, porque

este

este Cavallero tenia, y gozava todos los bienes, que en esta vida se pueden desear, de honra, y riquezas, con todos los demas: con que conocí con claridad quan poca parte son todos los gustos, y bienes desta miserable, y presente vida para dàr verdadera hartura, satisfacion, y consuelo. Con las razones dichas quedè tan convencida, de que no convenia la vida deste enfermo, que no pude pedirsela mas à Nuestro Señor. Su Magestad sea por todo bendito, y alabado. Amen. Era este Cavallero Don Alonso de Escobar.

Estando vn dia en Prima, y diziendose en la Kalenda, como aquel dia era la que el Niño JESUS auia buelto de Egypto; en el qual su amor le tuvo como desterrado de su Patria propria algunos años, alegrandome con amoroso afecto le dí la bien venida: y en esta ocasion para buscarla su Magestad con su largueza, y mostrarnos el intimo amor que nos tiene, le vi en forma de niño entre mis braços, haziendome dulces caricias, y con rostro alegre, y amoroso me dixo: Querida Esposa mia, yo he estado en lexas Tierras, por tu causa, y amor, de las quales te traygo ricos, y preciosos dones para tu gala, y atabìo, y adornarte con ellos, para que se aumente en mis ojos tu hermosura, y gracia: dandome en estas palabras à entèder quan nuestros son sus merecimientos, y todas sus obras de inestimable valor, y las infinitas riquezas que para nosotros ganó en los siete años desta peregrinacion, y destierro, y quanto desea su Magestad que nos aprovechemos de tesoros tan inestimables, teniendo con agradecimiento siẽpre en la memoria tan grandes beneficios, imitando los soberanos exemplos de todas las virtudes, que en ellos diò este soberano Señor.

A diez de Febrero, en que se celebrava la fiesta de nuestro Padre San Guillermo, por ser su dia, estando en vn gran trabajo, y aprieto interior, q̃ me tenia afligida, y congojada, acudí à este Bienaventurado Padre, pidiendole favor, juntamente con la Gloriosa Virgen, y Martyr Santa Polonia, que en esta ocasion, y necesidad se me apareciò, y con gran caridad me consolaron, y assistieron, dandome su mano, y favor, para que salieſſe bien de este trabajo, en que estava. Tambien encomendè à estos Santos vn negocio del Convento, pidiendoles alcançassen de Nuestro Señor tuviesse el sucesso, que mas convinieſſe al servicio de su Magestad; y estando este negocio por entonces, al parecer llano, y con grandes promessas de efectuarse, me dixo la Bienaventurada Santa Polonia: Que no saldria el Convento con aquel negocio, porque no le convenia; y assi sucediò, aunque se tomaron algunos medios para lo que se pretendia. Era esto vna Fundacion, que quisieron sacar de nuestro Convento, y fueron à ella del de Santa Brigida; y deseando yo saber en que virtudes se auian exercitado estos dos Santos, cõ deseo de imitarlos en ellas, que es el efecto, que de su comunicacion, y trato se me sigue, entendí que esta Bienaventurada Virgen, y Martyr Santa Polonia auia resplandecido, y señaladose mucho en la mayor, y Reyna de todas las Virtudes, que es la Caridad, y amor de Dios Nuestro Señor, del qual abrasado su coraçon, se arrojò ella misma en el fuego, en que los enemigos de la Religion Christiana la querian echar, estando la Santa, mas encendida en el fuego del Divino Amor, que los verdugos en el de la rabia contra los Christianos: el Glorioso San Guillermo entendí, que aunque en todas las virtudes fuè muy aventajado, particularmente se señalò en la constancia, y fortaleza, y en la perseverancia, esperança, y aspereza de vida, en que permaneciò desde su conversion hasta la muerte, y en la caridad, mansedumbre, y afabilidad en la conversacion, y trato con los proximos,

mos, y entendì que eran altissimos los merecimientos deste gran Santo de nuestra Sagrada Religion, y que todos hallarian en èl vn intercessor poderoso para con Nuestro Señor, particularmente los que deseassen mejorar de vida, y hazer penitencia de sus culpas, y pecados.

A diez y ocho de Março, en que se celebra en nuestra Sagrada Religion fiesta al Glorioſissimo San Gabriel Arcangel, estando en los Divinos Oficios, Nuestro Señor me mostrò à este esclarecido Principe, que assistia en la presencia de su Magestad en trage, y forma muy glorioſa, á quien todos los Santos miravan con particulares muestras de amor, y estimacion, por auerle escogido Nuestro Señor entre los Principes de su Celestial Palacio, para Nuncio, y mensagero del negocio, y obra de mayor importancia, que pudo executar su infinito amor, y braço poderoso, y su misericordia inmensa, y Divina sabiduria, como es el Mysterio altissimo de su Encarnacion, y particularmẽte la Virgen Nuestra Señora, que fuè la que mas parte tuvo en èl, diziẽdose en la Oracion de su fiesta: *Deus qui inter cæteros Angelos ad annunciandum Incarnationis tuæ Mysterium Gabrielem Archangelum elegisti: concede propitius, vt qui festum eius celebramus in terris, ipsius patrocinium sentiamus in Cœlis. Qui viuis, & regnas*: dixe à Nuestro Señor: Porquè, Señor, escogiò vuestra Magestad à este glorioso Principe entre todos, para que nos traxesse esta nueva dichosa? A lo qual me respondiò: Porque este entre los demàs es señalado en el zelo de mi honra, y por auer sido esta obra de mi Encarnacion el medio mayor que mi sabiduria tomò para bolver por la honra de mi justicia, quedando en todo rigor satisfecha de las injurias q̃ el Mundo le auia hecho; y assi convino que este Arcangel fuesse el mensagero, y Nuncio deste Mysterio Sagrado. Tambien entendí, que este glorioſissimo Principe tiene fervorosos, y encendidos deseos de la salvacion de las almas, aprovechandose de medio tan poderoso, y eficaz como la venida de Dios al Mundo en nuestra humana naturaleza, y que, si le fuera permitido, saliera por el Mundo predicando à los hõbres, dandoles à entender las grandezas, y obligaciones que tienen à corresponder à beneficio tan singular, como auerse hecho Dios hombre por su remedio; y esto hiziera con el mayor zelo, y fervor que el que tuvo San Juan Bautista, ni ninguno de los Apostoles, y Martyres, ni otro ningun Santo; y entendì que en todos los otros Santos Angeles son comunes estos efectos, por el grande amor que tienen à Dios Nuestro Señor, y por su respeto à los hombres; mas que en el glorioſissimo San Gabriel es particular el zelo de la gloria de Dios, y salvacion de los hombres, por auerle su Magestad escogido por Embaxador, y mensagero del medio, y consejo, que para este fin tomò la Santissima Trinidad en la Encarnacion de la segunda Persona, que es el Verbo. Este dia, diziendome, que vna persona, à quien el Convento tenia particular obligaciõ, estava muy cercana à la muerte, supliquè, segun mi costumbre, compadeciendome de su aprieto, y necessidad, al Bienaventurado San Miguel Arcangel, que assistiesse al enfermo en su aprieto, y le favoreciesse en aquel trance: à lo qual el Santo Arcangel, como dissimulando, no me respondiò; y no desistiendo yo por esso de mi peticion, pedì à Nuestro Señor, en quien siempre mis ruegos hallan favorable acogida, que se lo mandasse. A q̃ amorosamente me respondiò su Magestad, diziendo: Diselo tu. Y assi bolvì confiadamente à suplicarselo al glorioso San Miguel visitasse, y consolasse al enfermo; y luego le ví en trage de nueva gala, y hermosura, y mirandome con rostro alegre, y amoroso me prometiò haria lo que le auia suplica-

do:

do: y haziendo vn ademàn de que se partia luego, se despidiò.

Estando vna vez, como criatura de tierra, echando menos algunas cosas temporales; y sintiendo su falta, acudì á Nuestro Señor, como Padre amoroso, se compadeciesse de mi flaqueza; y me consolò desta manera: Ví estando recogida, que su Magestad en forma de vn Mar de infinita grandeza baxava desde el Cielo Empireo à mi coraçon, y en èl se encerrava, diziendome estas amorosas palabras: Amada Esposa mia, teniendome à mi, què te falta? Dexalo todo por mí, y todo lo hallaràs muy aventajado, y mucho mas cumplidamente. Despues de esto estando recogida con su Magestad, considerando mi gran pobreza, y falta de virtudes, y quan tibiamente assistia à los exercicios espirituales en toda la vida, particularmente en la Quaresma, siendo esto al fin de ella, Nuestro Señor con su acostumbrada misericordia me consolò, manifestandoseme en el Santissimo Sacramento, en cuya Divina presencia estava, mostrandome su Magestad en sus benditissimas manos muchas piedras preciosas, y joyas de gran valor, diziendome: Estas riquezas me ha prestado, y ofrecido mi Esposa la Iglesia en las santas obras, en que por toda la Quaresma, à gloria mia, se ha exercitado, las quales te doy, y aplico, y de ellas te hago particular donacion, con q̃ à mis ojos quedaràs rica, y adornada, y mas quando de los tuyos estàs tan desnuda, y pobre de merecimientos. Y como aunque agradecida à esta merced, me hallasse confusa en su Divina presencia, considerando era de gracia, sin que de mi parte huviesse obra alguna que pudiesse agradar à Nuestro Señor; su Magestad, como el que es la misma piedad, consolandome me dixo: Alegrate amada Esposa mia, y no te acobarde tu pobreza, pues todo el infinito tesoro de mis merecimientos es tuyo. Con lo qual mi coraçon se alentò, y consolò con su Divina piedad, y misericordia: con que podemos llamar, y de verdad, son nuestros tan altos, y soberanos merecimientos, como los deste liberalissimo Señor, y Salvador nuestro.

Vn dia de Pascua de Resurreccion, estando recogida despues de auer comulgado, Nuestro Señor se me manifestò à mi alma en este Soberano Sacramento en vna forma, y trage de singular gala, Magestad, y gloria, templando juntamente el resplandor de su hermosura, y grãdeza: y quedandome vna gran luz de quien era, y de todos sus Divinos atributos, podia mi corta capacidad gozar de tanto bien con singular satisfacion, y gusto de mi alma, la qual con la vista, y dulçura de su Amado se hallò en vn quieto, y regalado sueño entre sus Divinos, y amorosos braços. En esta tan dichosa ocasion, y tiempo, este Señor verdadero, y solo amante, estuvo hablando à mi coraçon palabras de vida eterna; las quales no hallando terminos con q̃ las explicar, solo puedo dezir, para declararme, lo que dixo el Profeta Rey David: *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus, quoniam loquetur pacem in plebem suam.* Oyendo en este tiempo en el Oficio Divino aquellas palabras del Apostol San Pablo: *Si consurrexistis cum Christo*, me parecia con vn modo particular, y con vna claridad grande, que por la vnion mi alma tenia con Christo nuestro Bien, mediante el Sacramento de su Santissimo Cuerpo, y Sangre, que auia recibido, estava, y me hallava superior à todas las cosas de la tierra, no deseando, ni apeteciendo nada fuera de aquel Señor, con quien por su misericordia era vn espiritu con aquel amoroso laço del Santissimo Sacramento, por el qual estava con èl vnida, conociendo, y experimentando en mi lo que el Apostol en las palabras arriba dichas; y esto no por nuestra virtud, sino por la deste Soberano Señor, que nos viste de sus Di-

Psalm. 84.

vi-

vinas propriedades; con que siendo de nuestra naturaleza tierra, nos hazemos Divinos, y Celestiales por participacion, dandome su Magestad à entender, y conocer con esto los admirables efectos, que causa en nosotros su comunicacion por medio deste altissimo, y soberano Sacramento. El segundo dia desta misma Pascua, estando con Nuestro Señor despues de auer recibido à su Magestad, se me manifestò en el Santissimo Sacramento, en trage de peregrino, como en este dia se apareciò à los dos Discipulos que ivan al Castillo de Emaûs, segun nos cuenta el Sagrado Evangelio; en tan grande, y peregrina hermosura, y demonstraciones de grandeza, y Magestad, y amor, que arrebatando su vista mi coraçon encendido en vn grande afecto de su Divino amor, me quedè con la admiracion suspensa dulcemente, y con gran paz, y sossiego de mi espiritu, viendo, y gozando en vn Señor de tan singular, y Divina grandeza las amorosas, y regaladas caricias que me hazia: lo qual es para mi siempre que su Magestad junta la manifestacion de su grandeza con tan tiernas muestras de amor, que por sola su bondad me tiene en vn muy particular motivo de agradecimiento, amor, y gozo: el qual favor confiesso auer recibido muchas vezes de la Divina liberalidad, y largueza de este Señor. Sea bendito. Amen, para mi consuelo, y enseñança.

Vn dia de San Paulino, Obispo de Nola, estando en oracion con muy grandes aprietos interiores, que me tenian muy afligida, con los quales me exercita su Magestad, en medio de estas misericordias, que por si mismo me haze, y por medio de sus Santos, de los quales gozo, assi de su vista, como de su familiar trato con mucho consuelo de mi alma, y juntamente grandes trabajos, y aprietos interiores, en medio de tantos, y tan grandes favores como Nuestro Señor me comunica, viniendo todo de su santissima mano. Dia, pues, de este Glorioßissimo Santo me visitò, y consolò mucho el mismo Santo, y llevò en espiritu à vna huerta muy amena, y deleytosa, para que me alegrasse, diziendome: Mira, Alma, esta huerta, porque te hago saber, que recibi grandes mercedes de Nuestro Señor, quando estuve cautivo, en medio del Iudòr, y trabajo que en ella tuve el tiempo que la cultivè; y dixome: Consuelate, Alma en tus trabajos, y no temas, porque te los dà la mano de Nuestro Señor, y gran Dios, para resguardo de los grandes tesoros, y riquezas que comunica à tu alma por su misericordia, y bondad, tratandote como à su querida, y regalada Esposa: y diziendome esto con gran suavidad, agrado, y autoridad, entendí que auia tenido esta propriedad natural quando vivia en el Mundo, y que auia sido pequeño de cuerpo, pero muy grande de merecimientos en el Cielo, y muy poderoso para con Dios Nuestro Señor.

Vna mañana, estando en Prima, y llegando à aquel verso, que dize: *Christe Filij Dei viui miserere nobis, qui venturus es in mundum.* Bolviendome con amoroso, y tierno afecto à Nuestro Señor, le dixe: O eterno Amador nuestro, si el Mundo conociera, y estimàra esta gran dicha, y este ineßimable beneficio como auerse dignado vn Señor de tan infinita Magestad, y viniendo en persona à visitarle, y remediarle, quan diferentemente fuera su agradecimiento: à lo qual me dixo Nuestro Señor: Correspondeme tu, querida Esposa mia, y saca para tí los tesoros, que yo vine à comunicar al Mundo en mi Encarnacion; con lo qual me darè por pagado de todo lo que hize, y trabajè por enriquecerle. Y añadiò su Magestad, diziendo: Yo

amada mia, vine à la tierra como el manà, cõ que sustentè à mi Pueblo en el Desierto, en el qual se hallavan todos los gustos, y sabòres que cada vno deseava; y assi quien quisiere gozar de mis tiernas caricias con amor, y con fineza, me hallarà niño; y quien necessitare de amparo, y buscare, en mi hallarà Padre amorosissimo: quien quisiere vn fiel, y provechoso compañero, yo lo serè, yo serè su hermano dulcissimo, no solo por amor, sino por la humana naturaleza, con que me hize semejante à ellos: si quieren doctrina para sus ignorancias, yo soy Maestro; si guarda, soy Pastòr; y si quieren ir seguros en este destierro, y peregrinacion, soy camino verdadero, desengaño, y conocimiento claro de lo que conviene; si verdad, si felicidad eterna, soy vida verdadera; para los hambrientos, soy manjar; para los pobres, soy riqueza; y finalmente, para los trabajadores, soy descanso perpetuo; soy finalmente para todo quanto han menester, y pueden desear, sin que de mi parte pueda auer tassa, ni limitacion alguna. Luego viò mi alma à su Magestad en el Santissimo Sacramento, como otras vezes, y veía que de su sacratissimo pecho, y coraçon salian quatro rios caudalosissimos, como los quatro rios, que la Escritura dize, que salian del Paraysо, los quales corrian como vn Mar, y anegavan toda la tierra: entendí por estos caudalosos rios la infinita bondad, y sabiduria, y por las inmensas gracias, y dones, y perrogativas, que comunica su Magestad à sus criaturas, y las que comunicò à su Santissima Madre la Virgen Nuestra Señora al tiempo que encarnò en sus purissimas entrañas: vì tambien que deste Mar inmenso de misericordias, y favores, con que Nuestro Señor vino à enriquecer à los hombres, y los mas de ellos como ciegos, y desconocidos, que viuian en peligro de anegarse, no considerando que en ello consiste su verdadera vida, y eterna felicidad, no se aprovechen dellas.

Vì assimismo, que juntamente salian de su Divino, y amoroso pecho vnos laços, y cadenas de oro, que significavan los soberanos beneficios, y mercedes, con que como Caçador Divino procura su bondad enlaçar las almas para vnirlas consigo, y comunicarles sus infinitas riquezas, con que quedassen libres de su pobreza, y desnudez, y miseria, en que por su culpa estavan: lo qual ví con gran dolor, y sentimiento; porque no conociendo, ni estimando tan incomparable beneficio, y misericordia muchos revsavan tal dicha, no lo admitiendo, por darse à sus gustos, y entretenimientos vanos, y falsas felicidades; mas consolandome Nuestro Señor, me dixo su Magestad: Consuelate querida, y amada mia, que aunque con razon sientes que los hombres desprecian tan grandes tesoros como los que yo vine por mi Encarnacion à comunicarles; porque es tan grande mi bondad, que me diera por muy contento, y pagado de todo lo que hize, y padecì en el Mundo, porque vn alma sola se aprovechasse de ello; pues por cada vna hize lo que hize por todas, y mucho mas hiziera, segun el inmenso amor que tengo à los hombres, si conviniera hazerlo.

§. II.

REFIERE OTROS FAVORES.

GRacias te doy amantissimo Dios mio, por los grandes regalos, y caricias, con que tantas vezes has traído à ti mi alma con laços de amor, y cadenas de caridad por sola tu bondad, y misericordia infinita, sin atẽder à mi indignidad, y mala correspondencia; por lo qual muchas vezes estando en tu Divina, y Sacramental presencia vie-

vienes, amado bien, y Señor mio, de la Custodia, en q̃ estàs, à mí; y yo, aunque indignissima, te recibo, y tégo, inmẽsa Magestad, en mis braços, y en mi regazo, y reclinado en mi pecho, y coraçon, mostrando gozarte mucho, como Esposo, y verdadero amante de las ternuras, y regalos de mi amor; y aun haziendo q̃ los pretendes con finezas de Dios enamorado otras muchas, con grandes demonstraciones de vn tierno, y regalado amor, me tienes, y recibes en los tuyos, y en tu sagrado pecho: el qual me has dado por tu misericordia por reclinatorio, propria morada, y descanso; en la qual cõ la licencia, que el amor, y favores tan grandes me dàn en estas regaladas ocasiones, te pido, y me concedes el despacho de mis peticiones: particularmente en los Divinos Oficios me inclino à las oraciones que se dizen, ò al *Gloria Patri*; vengo à reclinar la cabeça sobre tu amoroso pecho, y en tan breve tiempo son grandes las mercedes, que me hazes de muchas maneras: otras te recibo, y gozo de la misma manera desde el Cielo Empireo, en especial quando no puedo estàr en tu Divina, y Sacramental presencia; y quando de noche me retiro, q̃ siempre me quedo en vna Comunion contigo, mi sumo Bien, en mis braços, y en mi indigno pecho; y con esto he tenido muy dulces, y regalados sueños muchas vezes, en particular, Señor, me hiziste este tan soberano favor de tenerme, como tan tierno amante en tus Divinos braços con particulares demonstraciones de caricias por tres horas, que vna mañana estuve recogida en oracion, estando descubierto dia del glorioso Apostol, Evangelista San Mateo.

Alabete, Señor, tu gran misericordia, por la qual se ha dignado tu inmẽsa Magestad de comunicar con nosotros miserables tan amorosa, y familiarmente como muestran las finezas de amor que vsas para favorecernos, sin que basten nuestras ingratitudes à entibiarte; y assi, Señor, sin atender à mi indignidad, y mala correspondencia, me has hecho vna merced, regalo, y favor tan singular, que siempre te goze, y tenga presente, no solo en quanto Dios, sino juntamente en quanto hombre, manifestandome tan claramente presente dentro de mi pecho, como si en aquella hora, y punto acabàra de comulgar, sin que nunca que me recoja en lo interior de mi coraçon, pueda dudar de que estàs conmigo; no bastando, si por mi culpa no queda, ocupacion alguna para divertirme de esta Divina presencia: y este favor inestimable, y el mayor de los particulares, de que me ha enriquecido tu gran misericordia, Señor mio, he gozado quando esto escrivo por espacio de mas de veinte y seis años, aunque de cinco à esta parte has manifestado, y descubierto en mi alma con mayor evidencia, y claridad esta amabilissima assistencia tuya, causandose, à mi parecer, de la Sagrada Comunion, y como renovandose de vna à otra, quedandote conmigo por medio del Santissimo Sacramento, aviendo hecho custodia de mi indigno pecho, siendome esta Divina presencia de mucho consuelo, gran materia de recogimiento, y causa de amor, y fortaleza contra las continuas baterías de el Demonio; y assi te traygo muchas vezes en la memoria aquellas palabras de David: *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos, qui tribulant me.* Psalm. 22.

Conservanse en su pecho las especies Sacramentales de vna Comunion à otra.

Aviendo vna vez Comulgado, y estando con amorosos afectos, segun acostumbro, suplicandote, como los Discipulos, que ivan à Emaus, que te quedasses conmigo, respondiste, diziendo, y señalando mi pecho, en que te tenia, las palabras del Psalmo: *Hæc requies mea in sæculum sæculi.* Psalm. 131. Otra en semejante ocasion, y con el mismo deseo, aviendote, Señor, y bien mio, pedido esta merced, bolviendome à tu Padre, y Señor mio,

le pedí, por la infinita caridad, con que te nos diò por remediador, se firviesse de que yo, aunque tan indigna de tan gran favor, gozasse de tu amabilisima presencia siempre, continuando la merced singular, que en esto hasta aora he recibido. A lo qual su Magestad, con su acostumbrada misericordia, y caridad dixo, bolviendose à ti, mi Señor: Hijo mio, no os vayais, que os lo pide vuestra Esposa. Tambien respondiendo tu Divina piedad à estos mis deseos, y peticiones con amoroso semblante, me dixiste: No me faltará amor para hazerlo.

Asimismo, Señor, te doy gracias por otro singularisimo favor, que por tu gran misericordia he muchas vezes recibido en la Sagrada Comunion, descubriendome tu santisima Persona, y Humanidad en edad perfecta, y estado gracioso, aunque en varios trages: porque algunas te veo con mayor gala, y ricas vestiduras; vnas vezes de blanco, y otras de color rosado; y siempre te veo en cuerpo, y en pie, si no es quando el Amor te reclina en mis braços; el qual muchas nos enlaça, y vne con vn estrecho laço, en que mi alma en tus amorosos braços, gozandote enamorada, se queda con vna gran luz, y conocimiento de la inmensa grandeza de tu Divinidad, en vn profundo, y dulce sueño, y regalada suspension. Tambien en esta tan dichosa ocasion, y tiempo tenemos dulces coloquios, y en èl te pido mercedes para toda tu Iglesia, y remedio de todas las necesidades particulares, y generales, y conozco gustas mucho, como quien tanto desea nuestro bien, de que te obliguemos con ruegos, à que vses de misericordia con nosotros; y assi muchas vezes mostrandote severo, y enojado por mis culpas, tomo por medio para aplacarte pedirte mercedes, y el remedio de mis proximos; y en particular me has mostrado serte muy agradable la oracion que se haze por las Animas de Purgatorio; y assi quando se exercita esta obra de caridad, como el dia de las Animas, siempre te veo grandemente gustoso, y para hazer mercedes; y assi han sido muchas las que de tu largueza he recibido en estas ocasiones.

Vna vez en particular me mostraste las entrañas de tu misericordia en esta materia, porque aviendo muerto sin poderse confessar vn Sacerdote, con quien yo me auia confessado muchas vezes; y estando recogida despues de la Comunion, tu, Señor, à quien es proprio tener misericordia, y perdonar, dissimulando grandes culpas, en que auia incurrido poco auia; las quales suelen impedirme tu amoroso, y familiar trato, con tiernas caricias, y regaladas muestras de amor, me mandaste, como si rogasses, procurasse con oraciones, y otros medios alcançar de tu liberal misericordia alivio para aquella alma: no menos, Señor, estimo, y agradezco otra merced, que en este tiempo, y ocasion muchas me hizifte, porque te vì con pechos grandes como de muger que cria, con aquellas palabras de Isaias: *Mamilla Regum lactaberis.* Dandome en esto à entender la grande abundancia de regalados beneficios que tu liberalidad nos ofrece, quedando por nosotros el gozarlos: entre tus amorosos pechos me recibias, y consolavas, à ellos me aplicavas con los mayores regalos, y caricias, que nunca amorosa madre hizo al tierno infante que cria à sus pechos. *Isai. cap. 60. v. 16.*

Asimismo te doy, Señor mio, gracias por otro beneficio no menor en mi estima, mas antes confiesso à tu Divina piedad, que siempre ha tenido en ella el primer lugar; este ha sido, algunas asperas reprehensiones, con las quales has pretendido amorosamente la enmiẽda de mis culpas; cuya eficacia

no

no es posible declarar, solo sè auer experimentado en ellas la verdad de lo que de ti, Señor, se dize, que eres terrible en tus reprehensiones, y suave en las amonestaciones, de las quales tambien por tu misericordia he gozado con gran fruto de mi alma.

Vna vez quando andava en disputa la purissima Concepcion de tu Madre Santissima, y Señora nuestra, se me ofreciò duda de la verdad deste Mysterio, no sabiendo qual de las dos partes acertava: mas tu misericordia, Señor, con esta semejança me enseñò: porque me mostraste vna hermosa planta, la qual desde el primer punto, que su raiz tocava en la tierra, era vistosissima, y perfecta, sin que se le pegasse fealdad alguna de la tierra, de que nacia; y con esto de tal manera mi coraçon quedò confirmado en esta verdad, que nunca desde esta hora pude dudar, de que la Virgen Nuestra Señora auia sido concebida sin pecado original.

En vna ocasion, Señor, me exortaste, como tan deseoso de nuestro bien, à que en todas mis necessidades, y trabajos acudiesse à la intercession, y amparo de tu Santissima Madre, diziendome, que como al principio del Mundo auian sido puestas en el Cielo material dos lumbreras, que son el Sol, y la Luna: el Sol para alumbrar de dia, y la Luna de noche; en el Cielo de la Iglesia tu, Señor, y Dios nuestro, como Sol de Justicia, y luz eterna, que alumbras à todos los q̃ vienen à este Mundo, como principio, y causa de todas las ilustraciones, y bienes de gracia, y gloria: y tu Santissima Madre Luna hermosa, y clara en la obscura noche de nuestras necessidades, y trabajos, nos alcançaría la luz, y consuelo de tu favor, y misericordia, si con entera cõfiança, como à Madre, la pidiessemos, siendo conveniente à nuestra salvacion: supliendo su intercession, y merecimientos lo que para alcançarlo falta à los nuestros.

§. III.

REFIERE OTROS FAVORES.

VI vn dia à su Magestad, y que salian de su Divino, y amoroso pecho vnos lazos, y cadenas de oro, que significavan los soberanos beneficios, que como Caçador Divino, procura en las almas, para vnirlas consigo, y comunicarles sus infinitas riquezas, con que quedassen libres de su pobreza, y miseria, en que por su culpa estavan: lo qual ví con gran dolor, y sentimiento, porque no conociendo, ni estimando tan incomparable misericordia, muchos revsavan tal dicha, no la admitiendo, por darse à sus gustos, y entretemientos vanos, y falsas felicidades; mas consolandome Nuestro Señor, me dixo su Magestad: Consuelate, querida, y amada mia, que aunque con razon sientas que los hombres desprecien tan grandes tesoros, como los que yo vine, por mi Encarnacion, à comunicarles; q̃ es tan grande mi bondad, que me diera por muy contento, y pagado de todo lo que hize, y padecí en el Mundo, porque vna alma sola se aprovechasse de ello, pues por cada vna hize lo que hize por todas; y mucho mas hiziera, segun el inmenso amor que tengo à los hombres, si conviniera hazerlo.

Vna noche siguiente à la de Navidad, estando en el Coro recogida en oracion, contemplando el altissimo Mysterio, que en este tiempo celebrava la Iglesia en memoria del incomparable beneficio que hizo Nuestro Señor al Mundo en su Sagrado Nacimiento; y despues de auer comulgado me vniò su Magestad consigo con vn estrechissimo lazo, diziendome: Vèn amada mia, y veras mi sagrado Nacimiento; y luego me hallè presente à la vista de aquel Mysterio, como quando se auia obrado. Auiaseme ofrecido en otra ocasion saber si auia luz material en aquel Portal Sagrado

mas que la Celestial, que este Señor dava, vì quan poca necesidad auia mas de otra, que la que dava entonces su Magestad, y comunicava à la tierra; porque vì como estava aquel lugar del Sagrado Portal bañado con mayor claridad, y luz, sin comparacion alguna, que la que dàn los rayos del Sol à medio dia, y ví como la Sacratissima Virgen MARIA Nuestra Señora embolviò al Niño JESUS en vnos pobres pañales limpissimos con tiernissimas caricias, como à su querido Hijo entre sus braços con mucho amor, y ternura, y luego le puso en el pesebre encima de su manto, y le adorò con profunda reverencia, y humildad, como à su verdadero Dios, y Señor. Assimismo ví como los Coros de los Angeles le adoravan, y tres Pastores, y el modo con que estos le adoraron: el primero le adorava con grandissima alegria; y el segundo con profunda humildad; y el tercero con vna elevacion, y suspension en el conocimiento de tan altos Mysterios; y acercandose mas mi alma al pesebre con grandissima reverencia, y admiracion de tan altos Mysterios, como alli se descubrian, me recibiò Nuestra Señora con mucho amor, y cariño, diziendome: Llegate mas querida, y amiga mia, y toma en tus braços à mi querido Hijo, y à tu querido Esposo; y tomandole esta Celestial Señora en sus virginales braços, le puso en los mios, y yo le recibí con harta confusion mia, reconociendome por indigna de tan gran favor, y regalo nunca merecido de ninguna criatura, disponiendome su Magestad para comunicarme semejantes mercedes; y assi, hablandome al coraçon, me dixo con grande ternura, y amor: Abraçame querida mia, y dame entrada en tu coraçon, y tu amor, porque soy tuyo, por ti vine al Mundo, y naci de las purissimas entrañas de mi Madre, porq̃ tu fuessesmi Esposa, como lo eres por mi bondad, y misericordia, pideme mercedes para ti, y para todos, porq̃ tu peticion, y voz es muy dulce, y suave à mis oídos; y aprovechandome de tan buena ocasion, tendí las velas de mi deseo, suplicando à su Magestad por todas las necesidades de la Iglesia, y Pueblo Christiano, deseando que este Soberano Señor le diesse luz, y gracia à todos para que le conociessen, y amassen, y no perdiessen por su culpa bienes tan soberanos; y para mi le pedí el cũplimiento de su santissima voluntad, sin querer otra cosa. Aceptò su Magestad con singular gusto mis peticiones, y en retorno me hizo, por sola su bondad, grandes mercedes, y caricias, y singularissimos favores, adornando mi pobre alma: y durante el tiempo de este Mysterio, tuve à mi Dios, y Señor en mis indignos braços hecho niño con gran confusion mia: diòme su Magestad vn conocimiento particular de la alteza del profundo Mysterio, y beneficio de su Encarnacion, y venida al Mundo para nuestro remedio; con que me quedè en vn dulce sueño de contemplacion en los braços de mi Amado, y dulce Esposo, haziendome muy de ordinario estos favores de tenerme en sus Divinos braços, y dandome licencia para que le tenga en los mios.

Aviendome retirado à exercicios, para desocuparme de todo lo exterior por darme mas à solas à su Magestad, y gozar de su familiar trato, entregandome toda à èl: y por sola su bondad, à mi la mas indigna de todas sus criaturas, me ha descubierto grandes secretos, comunicando conmigo con gran dulçura, y suavidad; y juntamente me ha concedido que goze de la comunicacion, y trato de su Santissima Madre, y de todos los demàs Cortesanos del Cielo, assi de los Angeles, como de los Santos, con toda familiaridad, y llaneza: y de todo gozo muy de ordinario, aviendome dado el Señor este privilegio: y estando en estos exercicios, encomendè à

Nuestro

Nuestro Señor vna persona, que me lo auia encomendado: hizelo despues de la Sagrada Comunió. Andava esta persona con algunos achaques, y falta de salud, y por esta causa muy temerosa de como la cogeria la muerte. A lo qual me respondiò su Magestad con mucho cariño, y amor, diziendome: Querida Esposa mia, dì à essa persona, que no tema, porque su muerte serà preciosa à mis ojos, y que serà como vn dulce sueño para passar desta vida à la eterna. Y entendí en esta ocasion, que esta alma auia de gozar mas grados de gloria, que otras muchas q̃ estàn en el Cielo. Con tan dichosa nueva quedò esta alma muy consolada, y agradecida à su Magestad por tan singular misericordia, y bondad, como vsava con ella. Despues desto bolviò à pedirme que tratasse con Nuestro Señor, que modo tomaria para hazer penitencia por sus pecados, con que mas agradasse à su Magestad, y porque deseava mucho hazerlo, y que fuesse mas conforme à su santissima voluntad; y assi se ofreciò hazerlo. Supliquè à Nuestro Señor le diesse su Magestad luz, y acierto en todo lo que fuesse mas conforme à su santissima voluntad, y su mayor agrado. A lo qual me respondiò benignamente, diziendome con gran ternura, y amor: Querida mia, què me pedirás tu, que no te conceda? y à los que por tu medio me pidieren, por tu interceſsion les concederè todo lo que me pidieren, que fuere conforme con mi Divina voluntad, porque tu no quieres otra cosa: dile à essa criatura, que el mejor medio, que ay para hazer penitẽcia, y agradarme, es amarme mucho, y el modo por donde la alcançarà es por medio de la oracion: la qual procure tener quanto pudiere, y que procure sufrir con paciencia quanto se le ofreciere, y yo le embiare, assi exterior, como interior, y que en todo no tenga otro fin, ni blanco mas que mi gloria, y la mayor pureza de su alma, para que yo la possea, y goze como à templo mio. Bendita sea la Magestad de este nuestro Dios, y Señor, que tan amable es, y se muestra con sus criaturas.

Dala Dios palabra de fauorecer à todos los que se valieren de su interceſsion.

Estando descubierto el Santissimo Sacramento en vna ocasion, y assistiẽdo en su Divina presencia, despues de auer tenido vna larga enfermedad, de la qual quedè tan flaca, y sin fuerças, que apenas me podia tener en pie, me favoreciò Nuestro Señor de suerte, que casi pude assistir todo el dia en su Divina presencia, sin tomar alivio alguno, y gozè de su dulce, y familiar trato, hazien dome grandes caricias con mucho amor, recibiendome en sus braços con singularissimo afecto, comunicando à mi alma indecibles bienes, y tesoros, pagando su Magestad lo poco que desee hazer, para lo mucho que le debo. Sea bendita su bondad. Amen. Supliquèle en esta ocasiõ por vna Religiosa, q̃ se auia encomendado en mis pobres oraciones; respondiòme su Magested, diziẽdome: Querida mia, essa alma por quien pides, yo la tengo señalada por su templo, y morada mi sagrado pecho: y para que me certificasse mas, me la mostrò en èl, y la ví, y conocí como la tenia en su Divino, y amoroso pecho; y me dixo su Magestad: Amada mia, dí à essa criatura, que tenga mucha confiança, porque es amada de mi.

Aviendo entendido de vna Religiosa, que padecia muchos temores, porque estava en que no se auia confessado jamàs bien, porque le parecia que no auia tenido verdadera contricion, y dolor de sus pecados: y movida de compassion, acudì à su Magestad con mucha confiança, suplicandole fuesse el consuelo de aquella criatura: y su Magestad me respondiò con mucha ternura, y amor: Esposa mia, dí à essa criatura, que su contricion, y dolor de sus pecados ha sido suficiente, y que sus confessiones me han sido agradables.

Vn dia de la Santissima Encarna-

cion,

cion, estando recogida con su Magestad en la contemplacion de aquel Mysterio soberano, y rogandole por vna persona, que se auia encomendado en mis pobres oraciones; y su Magestad me respondiò con su acostumbrada benignidad, y amor, diziendome: Amada mia, essa persona, por quien me pides, ha de gozar el fruto à que se ordenò el Mysterio de mi Encarnacion, dila que toda su conversacion sea en el Cielo, olvidandose de todas las cosas de la tierra, todo quanto diere lugar el cumplimiento de sus obligaciones.

Buelve à dàr noticia de la Religiosa del Convento de Sant Brigida de Valladolid, que se llamò Ana Maria de la Santissima Trinidad.

Estando en Santa Brigida tuve particular comunicacion, por orden de mi Confessor, con la Madre Ana Maria, hermana de las Vizcainas, que en este santo Convento estavan, era alma muy aventajada, y que recibia de Nuestro Señor muchas mercedes. Despues que yo me vine à esta mi Casa de la Encarnacion de Nuestra Señora, estando en el Coro recogida con Nuestro Señor delante del Altar, en el qual està San Juan Evangelista, hablòme este Santo, y dixome: Que dicha Religiosa, que era muy devota suya, le auia pedido me visitasse de su parte, y q̃ me diesse recados, y que assi los recibiesse. Y tambien me dixo este glorioso Apostol, y Evangelista: Que aunque nos auiamos apartado las dos, no se auia resfriado el afecto, que me tenia su devota, porque me amava en el Señor, y era muy querida de su Magestad; y assi se viò en lo mucho que padeciò en aquella grande enfermedad del zaratan, llevandola con mucha paciencia. Hizo voto de castidad de cinco años, y de diez de obediencia, y pobreza.

Estando vn dia haziendo oracion delante de vna Imagen de Santa Getrudes, que estava en el Coro, de quien soy muy devota; y con ser esto licito, me hablò esta Santa por la Imagen, y me dixo por modo de reprehension: Pon tu coraçon adõde yo puse el mio: dandome à entender en esto, que aun en los Santos no ha de estàr con demasia, sino todo en Dios Nuestro Señor, para que como dueño, que es su Magestad dèl, le possea.

Esta reprehẽsion se debe considerar con la doctrina q̃ el Señor la diò à la Venerable Madre Mariana de S. Joseph, enseñandola, q̃ quãdo pidiesse algo à los Sãtos lo mirasse en el mismo Dios, para no perderle de ningun modo de vista.

Estando haziendo oracion al Santissimo Sacramento, y quedandome junto à la peana del Altar, adonde està Sacramentado, me hablò desde la Custodia, y me dixo: Que vna cosa, que yo hazia, no la hiziesse, aunque tenia buena intencion, porque no era buena; y en oyendoselo dezir à su Magestad, tuve en mi alma vna luz tan clara, que con ella conocí ser assi, que no debia hazerlo, aunque en ella no auia tenido malicia: y con ser esta reprehension hecha con tanto amor, quedò vn temor grande en mi alma.

Estando vn dia en Visperas, vì à vna Religiosa, à quien yo amava en el Señor, que estava con suma tristeza, porque tenia algunos trabajos interiores, que no son los que menos se sienten: acudí à su Magestad, suplicandole consolasse aquella alma, y esto lo hize con mucho afecto; y mostrandome el alma desta Religiosa en sus braços, la ví aun con mas tristeza que mostrava su exterior, y que su Magestad la estava vniendo consigo mismo: y en saliendo de Visperas la diò à la dicha Religiosa vna congoja tan grande, con que yo quedè confirmada en lo que auia visto. En otra ocasion estava esta Religiosa muy afligida, y encomendandola à Nuestro Señor, me dixo: Yo siempre estoy, y estarè con ella, què quiere? Era esta Religiosa la Hermana Maria Ana de Jesus.

La Religiosa fuè Mariana de Jesus.

Muriò en esta Santa Casa vna Religiosa, à quien yo auia dado el Habito: era alma muy amada del Señor, que assi me lo dixo su Magestad (pidiendole su vida:) Yo la traerè conmigo, que la amo mucho; y assi fuè: y por esta causa diò licencia la Prelada, que entonces era, para que vna Religiosa, de quien hablava, me hiziesse caridad de irse à mi celda. La siguiente noche la

diò

diò vn accidente tan grande, que creí la llevava Nuestro Señor: y a la doliente la pareciò, segun se sentia de mala, que no passaria del dia siguiente, que assi me lo dixo. Llamaronme à comulgar; y en recibiendo à Nuestro Señor, le supliquè con todas veras le diesse salud: dixome su Magestad, no morirà aora, yo la dexarè para que te ayude; y assi fuè, estando entonces tal, que no fuè posible baxarla à la Enfermeria para la primer visita del Medico, y à la segunda yà estava buena.

La vispera de Nuestra Señora de la Concepcion, de quien esta Religiosa era muy devota, dispuso Nuestro Señor, para bien de su alma, que tuviesse vna ocasion de sentimiento; el qual fuè grande, porque como criatura fuè el ver que auia dicho vna cosa con buena voluntad, y deseo de acierto de la Comunidad, y sobre ello se levantò vna buena mortificacion; y assi llorava mucho: y haziendo la cantoria en las Visperas, no podia dezir palabra. Sentí el verla assi, acudí à la Virgen Santissima, suplicandola à su Magestad la consolasse, pues sabía quan tiernamente la amava esta su Sierva, que sè yo que la fuera de sumo consuelo dar la vida, y millones de ellas que tuviera por esta Reyna, y Señora nuestra; y llegando à començar la *Magnificat*, ví que en espiritu estava la dicha en el Cielo de rodillas à los pies de Nuestra Señora, y que su Magestad la acariciava como Madre; y llegando su virginal rostro al de esta Religiosa, la dixo con mucho amor: No seas necia. Y deseando saber que significava esta palabra, se me diò à entender, que las cosas de la tierra no se han de sentir tanto. Assimismo el dia siguiente, despues de auer comulgado fuì llevada en espiritu al Cielo, y en èl vì à esta Religiosa. Auialo ella deseado mucho despues de la Comunion; y assi dixo à Nuestra Señora, sin vèr à su Magestad: O Madre, y Señora mia, si yo me hallara en el Cielo en vuestra Fiesta! Esto ella me lo dixo, y yo la ví en el.

§. IV.

REFIERE OTROS FAVORES.

VNa noche de Navidad, estando en Maytines, considerando en el Mysterio del Nacimiento del Verbo Encarnado, y dandole à su Magestad muchas gracias (que esto siempre lo hago, aunque no como debo) por el beneficio, que por sola su bondad, y misericordia hizo al genero humano en vestirse de nuestra naturaleza, para pagar la deuda que el hombre auia contraìdo por la culpa; siendo tal, que le obligò a este Celestial Señor, y bien nuestro à dar su vida por librarle de la muerte, à que estava condenado assi como pecò; y nuestro gran Dios, como fiador, empeçò à pagar entrando en el Mundo en el mayor rigor del Invierno, padeciendo incomodidades este Cordero mansissimo con el amor que se vè; pues èl se puso entre pajas, sirviendole de compañia dos brutos, y estando en el establo con el coraçon abrasado, como lo declarò su Magestad en esta noche, manifestandoseme glorioso en el Santissimo Sacramento en la Custodia del Coro; y haziendome tiernas, y amorosas caricias, me diò à entender el sumo gozo que su Magestad tenia en auer baxado del Seno del Padre à la tierra para subir al hombre al Cielo, cuyas puertas le auia cerrado el pecado, que como ingrato cometiò. La hermosura, y magestad con que ví á este Soberano Señor, fuè tal, que llevada della mi alma, me quedè absorta en su Magestad.

Vn dia de San Estevan Protomartyr en comulgando, se me manifestò Christo Nuestro Salvador glorioso en el Santissimo Sacramento, vile muy de gala, y fiesta, como festejando la deste bendito Santo, y primer Martyr, que

ma-

mereciò que la Mageſtad Divina le honraſſe tanto, que con ſumo gozo me dixo: Eſpoſa mia, Eſtevan es mi hijo querido. Eſtando gozando mi alma de eſte Señor, me hallè veſtida, y adornada con vna veſtidura riquiſsima de color roſado, y ſe me diò à entender, que ſignificava, y era lo que eſte Santo auia ganado en el martyrio, dando en èl ſu vida, con tan grande amor, que por èl mereciò vèr à Chriſto bien nueſtro à la dieſtra del Eterno Padre en el Cielo Empireo; y moſtrandome ſu Mageſtad el que me tiene por ſola ſu bondad, me adornò con los merecimientos del Santo, diziendome: Pongo en tí eſta veſtidura, y gala de mi Martyr, para que con ella llegues à mi meſa, adonde te doy, y darè à mi miſmo en manjar. Quedò mi alma con eſte favor toda abſorta en el Señor, y con grandes deſeos de imitar al valeroſo Soldado San Eſtevan en el amor, que tuvo à ſu Mageſtad.

Aviendo muerto vna ſeñora, bienhechora deſta Santa Caſa, con tanta brevedad, que causò pena à mi alma; porque como la vida auia ſido larga, quiſiera lo huviera ſido el aparejo para la jornada, ſi el Señor lo huviera diſpueſto aſsi; pero como la muerte viene como ladron ſalteando la vida, como lo hizo con eſta ſeñora, tuve de ello mucha compaſsion, y aſsi acudí à ſu Mageſtad, ſuplicandole ſe ſirvieſſe por ſu miſericordia de tener piedad de ſu alma: y vſando della como Padre amoroſo, me la enſeñò en el Purgatorio, y entendí auia ſido para que yo la ayudaſſe con mis pobres oraciones, y algunas Miſſas, que con licencia de la Prelada la buſquè, y hize dezir. Tambien entendì, que ſeria largo el Purgatorio que tendria, aunque el Convento auia hecho por ſu alma lo que debia, y con mas largueza que lo que la difunta auia diſpueſto: diſpuſo el Señor llevarla cõſigo, compadeciendoſe de ella, por las muchas oraciones, y Comuniones de nueſtras Madres, que con gran caridad la acuden.

Llamòſe eſta ſeñora Doña Mariana de Salazar.

Pidiòme en otra ocaſion vna Religioſa encarecidamente, que ſuplicaſſe à Nueſtro Señor, que ſi el alma de ſu madre eſtava en el Purgatorio, fueſſe libre dèl; y eſtando yo con rezelo, de que no auia ſalido dèl, porque al tiempo de ſu muerte auia tenido vn diſgusto con el Convento, y muerto con èl en lo exterior; pero como tan gran Chriſtiana, que era, ſe diſpuſo bien; pero como yo eſtava con el rezelo que he dicho, con mucho afecto ſupliquè à Nueſtro Señor, deſpues de la Comunion, me dieſſe luz del eſtado en que eſtava eſta alma; y favoreciendome, me llevò en eſpiritu al Cielo, y en èl me moſtrò el alma de la dicha difunta, vila entre los Bienaventurados, gozando del ſumo bien. Sea bendito el que ſe le diò. Amen. Era eſta ſeñora Doña Angela de Criales.

Llamòſe eſta ſeñora Doña Angela de Criales.

En otra ocaſion, deſpues de auer Comulgado, que es adonde Nueſtro Señor mas me favorece, le ſupliquè à ſu Mageſtad con mucho afecto me dieſſe à entender ſi el alma de vn Religioſo de San Diego, que auia ſido mi Confeſſor, eſtava en el Purgatorio; y que ſi era aſsi, ſe ſirvieſſe de lleuarle al Cielo, porque aunque es verdad, que conocì en ſu trato que era Santo, y de conſumada virtud, pero como auia ſido Prelado, y los que lo ſon, no ſolo pagan ſus culpas, ſino las de los ſubditos, ſi eſtuvo en ſu mano el remediarlas, eſto me hazia tener algun rezelo; y eſtando en eſto vino à viſitarme el alma dichoſa, y feliz deſte Religioſo, y Santo Prelado, vile con ſu miſmo habito, pero yà glorioſo; y dixome: Sierva del Señor, yà ſu Mageſtad por ſu miſericordia me tiene en el eſtado que vès; pero aunque le eſtoy gozando, tengo gloria accidental por tus oraciones, porque quando eſtava en vida mortal, tenia gran fee con las oraciones de los Siervos de Dios; y aſsi las ſolicitava, y por eſto aora ſu Mageſtad

por

por las que aora se hazen por mi, aunque no necesito dellas, por estar yà en la Patria, y Puerto seguro, su Magestad le comunica à mi alma particular gloria accidental. Sea su bondad bendita, que assi premia à los suyos.

Vn dia de la Purificacion de Nuestra Señora, despues de auer comulgado, se me manifestò Christo nuestro bien, y Señor, niño pequeñito, al modo que, quando su Madre Santissima le presentò en el Templo, y haziendome tiernas, y amorosas caricias, se me reclinò en mis braços; y hablandome me dixo: Esposa mia muy amada, quiero que me presentes en el Templo, y estando gozando deste soberano favor, y beneficio, entendì de su Magestad, que el Templo adonde queria que le presentasse era mi alma, y que assi la adornasse con la Oracion, y trato suyo, y que con esto estaria hecha templo adonde morasse. Quedè sumida en vna profunda confusion de mi nada, viendome tan favorecida de mi Dios, y Señor. Sea su Magestad bendita, amen, que assi me sufre.

El dia de Santa Agueda Virgen, y Martyr, estando para comulgar dixe tres *Laudate*, como lo tengo de costumbre: el primero ofrecì à los Santos, y en particular à esta Santa, para que alcançassen de Nuestro Señor, que mi alma fuesse adornada con sus merecimientos, para que con ellos me llegasse dignamẽte à recibir à su Magestad. Y estando con estas ansias, y deseos, ví que la glorioſa Santa Agueda se acercava à mi, y con grande amor me puso vna tunicela de color rosado, y se me diò à entender significava esta vestidura lo que esta Santa mereciò en el martyrio, y que adornava mi alma, para que me llegasse à recibir à mi Dios, y Señor: y el segundo *Laudate* ofrecí à la Virgen Nuestra Señora, de quien recibí vn Velo blanco: diòseme à entender, que significava, que su Magestad me adornava con sus merecimientos; y que el Velo blanco era insignia de su pureza, y assi me la dava para que con ella recibiesse á su Santissimo Hijo, à quien ofrecí el tercer *Laudate*, suplicando à su Magestad, que me adornasse con sus merecimientos, para que con ellos me llegasse à recibirle con el debido aparejo: y estando con estos encendidos, y afectuosos deseos, me hallè metida en espiritu en vn baño de su preciosa Sangre; y su Magestad me diò à entender eran sus merecimientos; y assi con ellos me adornò, y hermoseò mi alma, quedãdo en ella vn temòr grande de perderlos, por ser yo tan vil criatura.

Vn dia de nuestro Padre San Guillermo, estandome aparejando para comulgar, ofrecí vn *Laudate* à los Santos, y en particular à este, con deseo de que me comunicassen sus merecimientos, para que adornada mi alma con ellos, se sentasse à la mesa, y combite del Cordero Celestial. Eran estos deseos muy encendidos, porque el Señor assi me los dava por su bondad, y por ella su Magestad se sirviò de embiarme à nuestro Padre San Guillermo para que me visitasse: vile con vna luz clara, que el Señor diò à mi alma; vino el Santo con el Habito de nuestro Padre San Augustin, y conocí auia sido de gentil disposicion, y en su traza se conocia aver sido vn gran Señor, y Principe: el qual con mucha caridad me ofreciò su intercesion, y favor; y acercandose à mi me puso vn Velo blanco, y se me diò à entender era la pureza que este Santo auia adquirido por medio de la penitencia. Dixome, que aunque era Francès de nacion, era muy aficionado à los Reynos de España, y que assi era su particular Abogado en el Cielo, pidiendo por ellos. Assimismo ví, que del Cielo caian en mi alma vnas piedras preciosas, y se me diò à entender, que eran los merecimientos de los Santos, y que el Señor me adornava con ellos: y ofreciendo otro *Laudate* à la Virgen Nuestra

San Guillermo Duque de Aquitania, Cõde de Pictauia, Religioso Augustino, es Abogado de los Reynos de España; y serà la razon, por que todos los Reyes q̃ tuvo España de la Casa de Austria son descẽdientes de este gran Santo.

Nuestra Señora, suplicando à su Magestad me comunicasse sus merecimientos, para que adornada con ellos mi pobre alma, llegasse à recibir à su Santissimo Hijo: y con mucha benignidad, y amor esta Madre de Misericordia me echò al cuello vn collar de inestimable valor: era riquissimo, como dadiva de la mano de la q̃ siempre la tiene abierta para favorecernos. Recibi tambien luz, con que entendì lo que significava este collar, que eran los merecimientos de esta gran Reyna, y Señora, y que su Magestad me los dava, y comunicava, para que con ellos me llegasse à recibir à su bendito Hijo en el Santissimo Sacramento. Assimismo ofrecì otro *Laudate* à Christo bien, y Señor nuestro, suplicando à su Magestad, con la mayor reverencia que pude, me concediesse digna disposicion, para que mediante sus merecimientos le recibiesse, y su Magestad, como tan gran Rey, me adornò con vna vestidura riquissima encarnada con flores de oro finissimo, y me diò a entender su Magestad, que significava los merecimiẽtos de su passion, y muerte: viendome tan bien atavìada, me llegue con amor, y confiança à recibir a este Celestial Esposo, y bien de las almas.

A tres de Março vispera de San Casimiro, hijo del Rey de Polonia, estando en vn acto de Comunidad muy afligida, interiormente me encomendè à este glorioso Santo, suplicandole alcançasse de Nuestro Señor sossiego, y paz para mi alma, porque la afligian grandes temores en materias espirituales, y su Magestad para consolarme me embiò à este glorioso Principe; el qual venia en trage muy glorioso, y con vestiduras Reales, y dixome: Que me alentasse, y consolasse en Dios Nuestro Señor para llevar la cruz de los trabajos que su Magestad me embiasse, porque no ay otro camino para el Cielo. Y añadiò el Santo, diziendome: Yo fuì hijo de Rey, y morì en la flor de mi edad, y con todo padecì muchos trabajos, por medio de los quales llegue à alcançar, y gozar la Bienaventurança, que gozo. Con esta vista, y razones se alentò mucho mi alma, y despues desto Christo Nuestro Señor se me manifestò en el Santissimo Sacramento de la Parroquia, que està junto à esta Santa Casa, que es de San Ildefonso, con cuya vista gloriosa me quedè en vna dulce, y regalada suspension en los Divinos braços deste amantissimo Señor. Sea bendita su bondad. Amen.

Vn dia deste mismo mes, en q̃ Don Antonio Nuñez de Prado celebrava la fiesta del glorioſissimo San Joseph, en que estava el Santissimo descubierto, y estando en su Divina presencia se me manifestò su Magestad con particularidad, y demonstraciones de amor singular muchas vezes en este dia; y en esta dichosa ocasion gozò mi alma de sus Divinos abraços, y tiernas caricias, quedandose en vna dulce suspension en sus Divinos braços, durando este sueño interior largos ratos en el discurso deste dia: el qual gastè todo con su Magestad, y muchas vezes me favoreciò, en que yo su vil esclava le tuviesse en mis braços, dandome en estas ocasiones vna luz, y conocimiento de las grandezas de su Divinidad. Despues desto Nuestro Señor me llevò en espiritu al Cielo, adonde ví al glorioſissimo Patriarca San Joseph colocado en vn Trono de altissimos grados de gloria, que correspondia à sus grandes, y singulares merecimientos; y ví que estava entre los Serafines, por averlos imitado en el altissimo amor de Dios Nuestro Señor, en que ellos arden. Assimismo ví que este Santo, por el encendido amor que tuvo al proximo, como por auerle honrado su Magestad en la tierra con el titulo de Padre, quiere que aora en el Cielo sea como Padre de toda su Iglesia, y q̃ todos acudamos à èl en nuestras necessidades como à tal: cuya interceſsion

es

es muy poderosa en la Divina presencia, y este mismo dia me mostrò su Magestad al glorioſisimo San Joachin, Padre de su Santisima Madre, de quien soy muy devota: vìle en el Cielo entre los demàs Bienaventurados, y q̃ todos le miravan con particular reverencia, y demõstraciones de estimaciõ, y le tenian como por Padre por sus grandes merecimientos, y por auer sido tan conjunto à Christo Nuestro Señor, y à su Santisima Madre; y entendí, que el auerle levantado tanto Dios auia sido por la grande, y profunda humildad, en que este glorioſisimo Santo se auia señalado; que aunque en las demàs virtudes lo auia sido, en esta de la humildad resplandeciò mas. Sea bendito el que se la diò. Amen.

El dia dichoſisimo para el Mundo de la Encarnacion del Verbo Eterno en las puriſsimas entrañas de la Virgen nuestra Señora, estando recogida, despues de la sagrada Comunion, dando à su Magestad afectuosas gracias, por el ineſtimable beneficio que hizo al linage humano, vistiendose de nuestra naturaleza, su Magestad se me manifestò en figura, y forma de vn mar inmenso, que baxava del Cielo à la tierra, cuyos copioſos arroyos se estendian por ella con grande abundancia; y entendí que esto significava las copioſisimas, y abundantes gracias que su Magestad nos comunicò con su venida, y los precioſisimos tesoros que con ella alcançan los que con su gracia se disponen: vì juntamente à à la Sacratisima Virgen nuestra Señora en el Cielo, porque fuí llevada á èl en espiritu. Estava su Magestad en vn Trono de inmensa grandeza, y gloria, à quien todos los Cortesanos de aquella Celestial Patria con suma alegria, y gozo reverenciavan, alabavan, y festejavan, dandole à su Magestad el parabien del favor, y merced q̃ Nuestro Señor la hizo, escogiendola para la altisima dignidad de Madre suya, y juntamente Madre de todos los hombres, y la supliquè hiziesse cõ nosotros el oficio de Madre de Misericordia, acudiendo al remedio de todas nuestras necesidades. A lo qual con amoroso semblante me respondiò: Que desde q̃ auia recibido en sus entrañas al Hijo de Dios, y suyo, nos auia entrañado à todos en ellas con mayor amor, que jamàs madre tuvo à sus hijos; y con este grande, y tierno amor que nos tiene, desea, y procura por todos caminos nuestro mayor bien, para que gozèmos de los infinitos tesoros, que Dios nos traxo al Mundo. Todo este dia estuve en la Divina presencia de Christo Bien, y Señor nuestro, que estava su Magestad descubierto: hizome este benditisimo Señor por sola su misericordia grandes regalos, y favores, manifestandoseme en el Santisimo Sacramento, y en sus Divinos braços dormí el sueño de la contemplacion deste dulcisimo Mysterio de la Encarnacion, à quien tengo particular devocion; del qual Mysterio tuve desde mi niñez particular luz, y conocimiento, y Nuestro Señor desde niña ilustrò mi entendimiento por sola su bondad, con que he conocido los Sagrados Mysterios de nuestra Santa Fè. Sea bendito su Magestad por todo. Amen.

Acercandose la fiesta, que celebra la Iglesia al glorioſisimo Arcangel San Miguel, estando enferma, y con vnos desvelos grandes, que las noches se me passavan en claro, aunque el Señor por sola su bondad me asistia, teniendo mi alma en su presencia, y favoreciendola de modo, que estava en contemplacion con suavidad, y quietud, dando su Magestad con esto fuerças à mi pobre cuerpo para poder padecer; y estando el dia del glorioſisimo Arcangel à las tres de la mañana en oracion gozando de los amoroſos regalos, y caricias de mi Dios, suplicandole por vna Religiosa, que se auia encomendado en mis pobres oraciones le pedí

Por San Miguel son las ferias de Valladolid.

la diesse ferias: à lo qual su Magestad me respondiò: Querida mia, yo la darè à mi mismo en ferias. Repliquè, diziẽdo: Dulcissimo bien mio, essa promessa es muy general para todos por vuestra bondad; y assi os suplico, q̃ la deis algun dòn particular; y condescendiendo su Magestad con mis ruegos, me dixo: Pues yo la doy, Esposa mia, mi Omnipotencia, para que se valga de ella en todas sus necessidades. Creo que el auerme favorecido el Señor en este dia, fuè por la intercession deste Principe San Miguel, porque su Magestad me le ha dado para que me acuda en todos mis aprietos, y necessidades: y me es tan fiel amigo, que siempre le hallo propicio; y en las ocasiones que le suplico assista à algunos enfermos, lo haze con suma puntualidad, no mirando à mi, sino al Señor, que sirve en acudir à favorecer à esta vil criatura de su Magestad; y es la assistencia tan grande, y tan cumplida, que à los que son de muerte no los dexa hasta que los presenta à su Criador. Sea su Magestad bendito. Amen.

Era esta Religiosa la Madre Inès de la Encarnacion.

A diez y seis de Abril de mil seiscientos y cinquenta y seis, estando en la presencia de Nuestro Señor consirando en el Mysterio de la Resurreccion, me favoreciò, manifestandoseme en el Santissimo Sacramento glorioso, y del mismo modo que se apareciò su Magestad resucitado à aquellas Santas Mugeres, y echando de sí vna luz clarissima, ilustrò mi alma de tal manera, que con ella alcançè à conocer los altos atributos de la Divinidad, del modo que vna criatura puede en esta vida mortal. Y hablãdome este Amantissimo Señor con vnas palabras ternissimas, me dixo: Esposa mia, quiero que me hospedes en tu pecho, y morar siempre en èl, al modo que mi Sierva Marta me hospedava en su casa. Causò este favor en mi alma vn gran amor à este Señor, que por sola su misericordia la vsa conmigo en hazerme estas mercedes, siendo la que soy. Sea bendita su bondad. Amen.

Vn dia de la Presentacion de Nuestra Señora en el Templo, estando recogida con Nuestro Señor, despues de auer comulgado, y estando gozando de su dulce, y familiar trato, supliquè à su Magestad favoreciesse à vna Religiosa, que se auia dedicado à su Magestad en semejante dia, tomando el Habito en esta Santa Casa: pedile con mucho afecto la recibiesse de nuevo, ofreciendosela. Aceptò su Magestad la ofrenda, porque le es muy fiel Sierva la Religiosa; y dixome: Querida, y amada mia, dila que me haga de si, muchas vezes al dia, sacrificio, y ofrenda, porque me serà muy agradable.

Fuè esta Religiosa la Madre Inès de la Encarnacion.

Leyendose en Refectorio el libro de nuestra Madre Fundadora, en que està su vida, y oyendo sus esclarecidas virtudes, y dando gracias à Nuestro Señor por el grande amor, con que auia tratado su Magestad à aquella Esposa suya, haziendola tantas misericordias, y vsandola conmigo su vil Sierva, me dixo su Magestad con gran suavidad, y ternura: Querida, y amada mia, mayor es el amor que yo te muestro à ti, y mayores los favores que te hago, Esposa mia, por mi bondad. Sea su Magestad bendito por todo; pues por sola su bondad me los haze.

Vn dia aviendo comulgado, y estando recogida con su Magestad, le ví en mi pecho, y que con ternura me abraçava, y dezia: Esposa, y querida mia, teniendome à mi nada te falta, porque en mi lo tienes, y gozas todo. A lo qual respondí: Assi es, Señor; y reparando en estas palabras, porque à mi parecer nada deseava, ni echava menos. A esto me diò à entender, que me prevenia, para que en ningun tiempo quisiesse, ni deseasse mas que à su Magestad, ni estimasse mas que tenerle, pues en este sumo bien se gozan todos los demàs.

Estan-

Estando vna mañana en la Oracion con la Comunidad, hize vn acto de resignacion en la Divina voluntad, para que el Señor, como dueño, hiziesse en todo lo que fuesse servido, aunque con repugnancia de la parte inferior, por tener experiencia, de que en semejantes ocasiones me prueba con particulares trabajos el Señor; y manifestandoseme su Magestad con mas claridad que en otras ocasiones, en quanto Dios, y en quanto hombre, me dixo: No temas, bien te puedes fiar de mi, y ponerte seguramente en mis manos, que mas te amo que tu à ti misma.

A diez y seis de Mayo, estandome aparejando para la Comunion, desee que vna Religiosa recibiesse à su Magestad; pero como esto no sucediesse, porque dispuso otra cosa la obediencia, acudí à este soberano Señor, suplicandole, que dispusiesse el que la dicha Religiosa comulgasse; y viendo que avian comulgado las demàs, que para ello fueron llamadas, sin que lo huviesse sido la que yo deseava; y aviendoseme manifestado Christo nuestro Bien en el Santissimo Sacramento en quanto Dios, y en quanto hombre, del modo que vna criatura le puede vèr en esta vida mortal, le dixe à su Magestad: Yà Dios, y Señor mio, que no aueis dispuesto que os aya recibido la Religiosa, que yo deseava, por saber sus trabajos interiores, y que el alivio de ellos sois vos, Bien mio, os suplico, que la deis alguna cosa para su consuelo en particular. A lo qual con mucho amor, y suavidad me dixo su Magestad: Esposa mia, dila de mi parte, que la tengo señalada con mi Sangre, para que me goze eternamente.

Esta Religiosa fuè la Madre Mariana de Jesus.

A veinte y tres de Mayo, en que se rezava de nuestra Madre Santa Rita, hija de nuestro Padre S. Augustin, aviendo comulgado, ví en mi pecho à su Magestad, y me favoreciò en mostrarme à esta glorioſsisima Santa en trage, que significava el estado Religioso,

Favorecela Santa Rita.

que auia tenido, en que esta Santa muriò; y assi la ví con el Habito de nuestro gran Padre San Augustin: y estando gozando de la presencia, y vista de esta Santa, le encomendè à vna Religiosa, que auia sido viuda, à quien yo amava en el Señor, dixome nuestra Madre Santa Rita, que la ofrecia su intercesion, y que la tenia particular afecto, porque era su amiga, que la dixesse de su parte, que la imitasse en el amor que ella tuvo à Dios Nuestro Señor, y que tambien lo hiziesse en ser muy devota de la Passion de Christo nuestro Redemptor, de quien esta Santa lo fuè mucho. Era esta Religiosa la Madre Mariana de Jesus.

La vispera de la Admirable Ascension del Señor, estando en las Visperas fuí favorecida del todo Poderoso, en que vì à su Magestad en la Custodia del Coro en esta ocasion; y en los Maytines deste dia dichoso se manifestò su Magestad muchas vezes, despues de auerle recibido en el Santissimo Sacramento, y en el discurso de todo el dia, mostrandoseme con gran magestad, y gloria, acompañado de muchos Angeles, y de los Cautivos, que como su Libertador sacò del Limbo; y assi le ví à su Magestad con tanta gloria, que llevada de su hermosura, y vista, me quedè en vna dulce suspension, toda absorta en su Magestad, y como en vn dulce sueño del espiritu, y en èl fuì llevada al Cielo en su compañia, adonde ví, y gozè de la gran fiesta, que este dia en èl se hizo à su Magestad.

El dia de San Vrbano Papa, y Martyr se quedò mi alma, en Comulgando, en vn gran recogimiento con su Magestad, à quien ví glorioso con mucha hermosura; y haziendome tiernas, y amorosas caricias, me tuvo en sus santissimos braços, y en ellos gozè de indecibles favores, recibiendole tan bien, en que su Magestad me mostrò à este Santo, que le tenia este soberano Señor à su lado, vile que estava con las

vestiduras Pontificales, y en su traza me pareciò que era vn gran Principe, por ser mucha la magestad que representava, y conocì en su semblante auer sido muy apacible, y de suave trato; pedì le suplicasse à Nuestro Señor fuesse en aumento la Iglesia: ofreciòme el Santo lo haria, y dixome: Que era particular Abogado de los frutos, y buenos temporales de la tierra; y q̃ assi para esto, y para todo, me ofrecia su intercesion en la Divina presencia.

Observacion de los Labradores, que hasta el dia de S. Vrbano estàn los campos à peligro de elarse: riesgo, que en passando este dia, no los amenaza mas.

Vn dia de la Expectacion de la Virgen Nuestra Señora, estando recogida despues de la Comunion, gozando de Nuestro Señor, y de su dulce, y familiar trato; y estando su Magestad en mi pecho, se me manifestò con grandes muestras de alegria. Estava este soberano Señor con vna riquissima vestidura blanca; y deseando saber la causa de tanta alegria como mostrava su Magestad tener este dia, con singularissimo amor me respondiò à mi deseo, diziendome: Amada Esposa mia, el gusto, y alegria con que me manifiesto en este dia, es en memoria del que tuve en el vientre de mi Dulcissima Madre, viendome tan cerca entonces de nacer para manifestarme al Mundo para su rescate, y remedio. Alegrème como gigante, para correr la carrera, como dize de mi, mi Profeta: à lo qual le dixe à su Magestad con ternura, y amor: Pues como, Dulcissimo Señor, y bien de mi alma? No bastava el auer estado nueve meses en el virginal viẽtre de Nuestra Señora, y vuestra Santissima Madre para redemir al genero humano, por ser precio de infinito valor qualquiera de vuestras obras? Respondiòme su Magestad con amoroso cariño, diziendome: Si bastava, querida Esposa mia; pero quise mostrar la grandeza de mi amor para con los hõbres, haziendo todo lo que hize por ellos. Agradecìle à su Magestad con todo el afecto de mi coraçon estas finezas de amor, deseando corresponder en algo al que su Magestad tiene à sus criaturas, sin que ellas lo ayan merecido, sino por sola su bondad, y gran misericordia; y juntamente pedí à este soberano Señor por todas las necessidades particulares, y generales, para que las remediasse. A todo me respondiò su Magestad con grandissima afabilidad, y amor, diziendome: Querida Esposa mia, son tus peticiones para mi mas sabrosas que el panal de miel, porque vàn acompañadas con mucha caridad, y amor mio, y de tus proximos: lo qual me agrada mucho; y en esta ocasion me acordè de la caìda de vn varon santissimo, que auia servido toda su vida à Nuestro Señor con gran fervor, y ganado muchas almas, assi con su exemplo, como por sus letras, y doctrina; y deseando saber, con gran lastima de su mal, como auia venido á caer en el miserable estado de la idolatría, respondiòme su Magestad con aquello del Profeta, que dize: Muy profundos son, Señor, tus pensamientos, y ocultos tus juizios, dandome à entender su Magestad, que no se han de escudriñar sus ocultos, y Divinos juizios; y juntamente me diò à entender, que despues le auia levantado con su Divina mano, bolviendole à si, ordenando su Magestad, que no se perdiessen tan buenas obras, y tantas, por sola su bondad infinita.

Psalm. 18.

El varon de quien hizo esta consideracion, fuè Origenes.

Aviendo descubierto el Santissimo Sacramento para remedio de algunas necessidades temporales, dixe, y supliquè à Nuestro Señor, se sirviesse su Magestad de remediarlas. Oyò con gusto mi pobre oracion, y ruegos, y cõ afecto amoroso dixo: Yo te concedo todo lo q̃ me pides, por ser conforme à mi voluntad, y dexa el como, y quando à mi Divina ordenacion. Tambien supliquè à Nuestro Señor diesse su Magestad buen sucesso à vn negocio, que yo juzgava ser de su servicio; y por èl otras personas, y yo, padeciamos algunos trabajos, por auersenos levantado sobre ello algunas persecuciones, y estas, de Siervos de Dios, q̃ son las que mas

mas se sienten: hazenlo con buena intencion, y fin, y el Señor consigue el suyo, que es el que los ama. Padezcan por el bien grande que desto sacan, como lo vì en este caso; pues acerca dèl me dixo su Magestad: Esposa mia, tèn buen animo, que de todo te sacarè bien, cumpliendote la palabra, que sobre esto te he dado; y hagote saber, que todo lo que ha sucedido ha tenido conveniencia para el mismo negocio, y tambien lo ha dispuesto assi mi providencia para mayor aprovechamiento del que contigo ha sido participante deste trabajo. En esta ocasion supliquè à Nuestro Señor me diesse por Patron, y Abogado al Glorioſsimo Arcangel San Miguel. Respondiòme su Magestad con gran benignidad: No solo te doy à mi Arcangel, sino à todos mis Angeles, para que te assistan en todos tus trabajos, y en esto conoceràs quanta dicha, y felicidad es servirme, como tu lo hazes, amada Esposa mia; y recibiendome su Magestad cón sus braços, tuve en ellos vna suspension, quedandose mi alma en contemplacion, donde recibí vna luz sobrenatural deste Celestial Sol de Justicia, y con ella conocí, del modo que en esta vida se puede, la gloria que este soberano Señor tiene en el Santisimo Sacramento; y el como la encubre su Magestad, y la templa, para q̃ el alma le pueda gozar estando en esta vida mortal, quando gusta su Divina largueza de favorecerla: y admirada mi alma de vèr la infinita bondad deste Señor, y como la ostentava en tratarme con tanta familiaridad, me quedè como absorta, y el Señor me dixo: No te espantes de que me humane tanto contigo, como vès, siendo quien soy; porque assi como es inmensa mi bondad, assi es grande el amor, que por mi misericordia infinita os tengo, y esta me obliga à solicitar vuestro trato. Su Magestad nos dè el que no busquemos otro.

§. V.

REFIERE OTROS FAVORES.

A Seis de Enero dia de los Santos Reyes Magos, estando recogida, y aparejandome para recibir à su Magestad con la Comunidad, estando abierta la craticula, y en ella el Confessor para dàr la Comunion, ví que estavan acompañando á Christo nuestro bien Sacramentado los Santos tres Reyes Magos; y para que yo conociesse lo eran, se me manifestaron con Coronas en las cabeças; las quales quitandose las, me las ofrecieron: de lo qual resultò en mi alma vna confusion grande, y encogimiẽto; y estando assi, ví que estos Santos Reyes las ponian à mis pies, como quando à la Reyna delante del Rey su esposo se le dà vn gran dòn, el qual estima mas que si à èl se le dieran. Diòseme à entender quan proprio era el estàr acompañado de Reyes su Magestad, cumpliendose la verdad, que dize, que es Rey de Reyes, y Señor de Señores, pues como subditos, y vassallos le assistian, conociendo no ser nada en su Divina presencia; y en comulgando se me manifestò Christo nuestro bien en mi pecho glorioso, y assistido destos tres Reyes, que con suma reverencia le estavan adorando como à su Dios, y Señor; y su Magestad en esta ocasion suspendiendo mi alma, la vniò consigo mismo, y transformada en su Esposo, se quedò gozando de muchas, y tiernas caricias, que la hizo.

Estando recogida en oracion, vì à su Magestad en mis braços en forma de niño hermosissimo: era grande su belleza; esto fuè el dia de los Reyes de el año de mil seiscientos y quarenta y seis; y juntamẽte con este favor me hizo tiernas, y amorosas caricias, adornando mi alma con sus Divinos dones, y riquezas: y estando en su Divina presencia me hallè con muchas ansias, y deseos de correspondèr à su Magestad,

tad, à quien con los Santos Reyes adorè como à mi Dios, y Señor, teniendo vnas ardentissimas ansias, de q̃ todas lo hiziessen, y le conociessen, sirviessen, y amassen; y en esta ocasion le ofrecí dones de inestimable valor; por el oro ofrecì al Padre Eterno la Divinidad del Soberano Niño, que tenia en sus braços; por el incienso su Alma santissima; y por la myrra su sacratissimo Cuerpo con los merecimientos de su santissima Vida, Pasion, y Muerte; y se me diò à entender quan agradable le auia sido al Padre Eterno esta ofrenda de su santissimo Hijo.

Vn dia de la Fiesta del Corpus, estando, despues de la Sagrada Comunion, recogida con Nuestro Señor, considerando el inestimable beneficio que su Magestad nos hizo, instituyendo este soberano Sacramento de su Cuerpo, y Sangre: y dandole con todo el afecto de mi alma las gracias por tan gran beneficio, y favor, se me descubriò, y manifestò el mismo Señor, corriendo las cortinas de los accidentes, para que segun mi flaqueza, y cortedad gozasse de su Divina presencia: ví à su Magestad en trage de singular gloria, y grandeza con vestiduras de mucha gala, y grandeza; y con vn semblante alegre, y amoroso dixo à mi alma, el gran gusto, con q̃ por su infinita caridad, morava entre nosotros, que tan poco se lo sabemos estimàr, y lo mucho que se holgava de auernos hecho este inmenso, y soberano beneficio de la institucion del admirable Sacramento de su Cuerpo, y Sangre para nuestro regalo, y sustento, que esta era la causa de las demonstraciones de gusto, y alegria, con que se auia manifestado en aquella ocasion. Sea bendita su bondad. Amen.

Vn dia de las onze mil Virgines, estando con Nuestro Señor, vì à su Magestad, despues de la Sagrada Comunion, con ricas, y muy preciosas vestiduras de colòr blanco mas que la nieve, y reparando en la hermosura, y gala de sus vestiduras, tuve deseo de sabèr la causa. Entonces me dixo su Magestad: Este dia celebro la fiesta, y triunfo de estas sagradas Virgines, y Esposas mias muy amadas, y juntamente festejo à todas las Virgines, que con particular voto de castidad se han consagrado à mi; como las Religiosas verdaderas, que dexando el mundo, y à si mismas, me hizieron entrega de su voluntad: las quales serán contadas en el Cielo en el numero de las Virgines, y Martyres, como las que en este dia celebra mi Iglesia: en que me diò su Magestad à entender el gran valor, y merito del estado Religioso, quando se cumple con las obligaciones dèl; pues el Señor, que juzga nuestras obras con misericordia, y justicia, dando à cada vna su justo valor, y premio, le iguala, y compara al martyrio, que es la mayor fineza del amor, segun lo q̃ dixo Christo nuestro Señor: No ay mayor amor, que dàr la vida por el amado. Bendita, y alabada sea su infinita caridad, cuya inmensa largueza su preciosa Sangre derramada por nosotros, nos manifiesta, y declara, muriendo por darnos vida.

El dia de S. Antonio Abad, despues de la Comunion, se me manifestò su Magestad glorioso, mas no con tanta claridad como otras vezes; pero en el centro del alma gozè de su Magestad con vn laço estrecho de amor; y vniẽdome consigo, me abraçò, mostrandome el grande que me tiene por sola su bondad: y quedò mi alma en vna dulce, y regalada suspension: y antes de estàr en ella estava considerando à mi Dios, y Señor en el Desierto; y para que le viesse en èl, me llevò su Magestad à tierra de Palestina en espiritu al mismo lugar, y Monte adonde tuvo su habitacion este Señor los quarenta dias que en èl estuvo, y ví la abertura de la peña, en que se recogía; y como alli era acompañado de las bestias, y fieras del campo el Cordero mansissimo, y Señor de los Cielos, y tierra, y

en-

enriqueciendo, y hermoseando aquel lugar con su Divina presencia se me manifestò en el trage, y forma que andava su Magestad, quando estuvo en èl, y assi le ví. Sea bendita su misericordia, que assi la ostenta con esta su vil criatura.

Estando en muchas ocasiones encomendando à Nuestro Señor vna Fundacion que se trata de hazer de nuestra Orden, à la qual avia yo de ir à la Villa de Gijon, que no queria fuesse otra hazerla, sino yo. Siempre se me mostrò en todas estas ocasiones el Glorioso Principe San Miguel Arcangel en trage de vn Principe Gloriosissimo, y muy poderoso, mostrando gran zelo de la gloria de Nuestro Señor en esta obra, animandome à romper por las dificultades de ella, diziendome: que no temiesse las contradiciones del demonio, que siempre le tendria en su favor, y à los demàs Santos Angeles sus compañeros: y tambien el Glorioso San Juan Bautista, que mostrandome particular cariño, por ser tan del servicio de Nuestro Señor, me ofreciò ampararme siempre, lo qual me fuè de particular consuelo, y por ello le dí à Nuestro Señor muchas gracias.

Estando vn dia con su Magestad, y encomendandole juntamente á vna persona de mi obligacion, levantò mi espiritu al Cielo, donde muchas vezes era llevada por particular misericordia, y favor, que Nuestro Señor en esto mè hazia, donde me hallè en compañia de los Bienaventurados, juntamente con aquella persona, à la qual mirando Nuestro Señor con particulares muestras de cariño, y amor, y èl mismo me mostrava à mi, y hablando en espiritu con entrambas, nos dixo: Amadas mias (mostrandolas en esta ocasion la grandeza, y riquezas de su Celestial Reyno) estas inmensas riquezas que ganè con el derramamiento de mi Sangre son vuestras; porque yo os hago donacion de ellas por mi largueza, y misericordia infinita, alentaos à passar con animo los trabajos, y penalidades desta breve, y mortal vida; y pues me amais, y deseais mi gloria, fundad vuestro consuelo, en que es voluntad mia, el que padezcais: y este favor, y misericordia que Nuestro Señor me hizo, se lo comunicò à la Religiosa dicha para su consuelo, del qual estava muy necessitada, por los grandes trabajos espirituales que padecia, juntamente con grandes dolores, y falta de salud.

Vn dia de la Glorioßisima Transfiguracion de Christo Nuestro Señor, estando con su Magestad, despues de la Sagrada Comunion, se me descubriò, y manifestò en vna forma, y trage de singular Magestad, grandeza, y gloria, al modo que en el Monte Tabòr se mostrò glorioso à sus tres Discipulos; y considerando en semejante ocasion el amor que este soberano Señor tenia à los hombres, y el gran deseo de su salvacion; pues en medio de la gloria que gozava, se deleytava, y entretenia, tratando con Moyses, y Elias que le acompañavan, de los trabajos de su Santissima Passion, y Muerte, tuve gran dolor, y sentimiento, viendo quan pocos se aprovechavan del inefable tesoro de los merecimientos de su Magestad, en comparacion de los inumerables que le desperdician, no sacando fruto de tan gran caudal; y estando en este pensamiento, y consideracion, Nuestro Señor, para consolarme me mostrò al Glorioßisimo Arcangel San Gabriel, en vn trage, y forma muy gloriosa, el qual me dixo: Que me consolasse, que aunque era verdad que eran inumerables los desdichados que no se avian aprovechado, ni se aprovecharian de tan gran tesoro de merecimientos, como los de la Passion, y Sangre de Christo Nuestro Señor, derramada por el rescate de los hombres, y por esta causa, y razon era muy justa mi pena, y sentimiento; mas que juntamente me consolasse, y alentasse

tasse en Dios mi Salvador; pues por su gracia, y misericordia infinita era copiosissimo el numero de los que se avian aprovechado, y aprovecharian, de los infinitos merecimiẽtos de Christo Nuestro Señor. Y luego me mostrò, y puso delante vn numero inumerable de todos los escogidos de Dios, para gozarle eternamente, por medio de los merecimientos de Nuestro Salvador, y Señor, que à costa de su Sangre preciosissima, derramada por nosotros, nos ganò eternos descansos; con que me consolè grandemente, dando muchas gracias à su Magestad, por averme mostrado, por medio deste Bienaventurado Arcangel, tantas Almas bienaventuradas, y à las que lo debian de ser, hasta la fin del mundo. Despues desto, viendo comulgar algunas personas en la Iglesia, y aviendo yà comulgado el Convento con amorosas ansias, le dixe a Nuestro Señor: Amado, y bien de mi alma, suplico à V. Magestad me visite de nuevo, deseando encerrarle en mi coraçon con amoroso afecto, al modo que por medio del Santissimo su Magestad se encierra, y vne con nosotros; à lo qual con demonstraciones de mucho amor, y tiernas caricias me respondiò: Contigo estoy siempre Esposa mia; con que me consolè grandemente, por no ser otros mis deseos, que gozar de su amabilissima compañia.

Vn dia del Angel de la Guarda, estando despues de la Sagrada Comunion, tratando familiarmente con Christo Nuestro Señor, supliquè à su Magestad me dixesse si los Santos Angeles de nuestra guarda nos assisten siempre; no dudando, de que en todo tiempo, y lugar con gran cuydado, y vigilancia nos guardan, y defienden: al qual deseo, y pregunta amorosamente me respondiò su Magestad, assegurandome, de que personalmente nos acompañan, y siempre estavan con nosotros; y tambien que despues de la muerte tenian providencia de nuestros cuerpos, y cenizas, como de morada que avia sido siempre del Alma, que le estuvo encomendada; porque era grande, y perfecta su obediencia.

Durmiendo como tan tibia, y estando yà en la Oracion, reclinando sobre la mano la cabeza, se llegò à mi el Santo Angel, y quitandome la mano, y arrimo, me despertò. Assimismo suplicandole me despertasse muchas vezes entre la noche, para acordarme de nuestro Señor, y tener recurso á su Magestad, eran como inumerables las vezes que en el breve tiempo señalado para el sueño me hazia esta merced.

Cantando el Convento vna vez Missa en el entierro de vn niño, que avia muerto con sola la gracia del Santo Bautismo, y llegando a la gloria me mostrò Nuestro Señor la que el Alma deste bienaventurado gozava en el Cielo, por medio de vna particular luz; con q̃ mi entendimiento admirado se quedò en tan gran suspension, q̃ enagenado de los sentidos, fuè llevado mi espiritu al Cielo, al modo de que mi cortedad pudo ser capaz, donde fuè tan admirable la gloria, grandeza, y Magestad que en esta dichosa criatura vì, que à no saber quien era, por la luz que nuestro Señor de ello me avia dado, creyera ser el mesmo Dios: de donde inferì, que si la gloria de vno de los menores bienaventurados era tan grande, quan sobre todo lo que el humano entendimiento puede comprender, serà la de los mas aventajados!

Estando vn Cavallero Eclesiastico muy al cabo de la vltima enfermedad, y aviendomelo dicho, le encomendè à su Magestad con particular afecto; y acudiendo al glorioso San Miguel Arcangel, con quien tenìa particular devocion, y à quien en semejantes ocasiones pedia favor, para los que estavan en el articulo de la muerte, supliquèle acudiesse, y assistiesse al enfermo, que yo estimava mucho, por su gran virtud: y vì que este bienaventurado Principe con gran presteza se par-

partìa à asistir, y visitar al enfermo, causandome admiracion la presteza con que acudiò este Santo Arcangel à lo que le avia suplicado: conociendo en esto, assi el mucho favor que Nuestro Señor me hazia, como la humildad con que este glorioso Principe hazia lo que le pedia. Despues de esto aviendo recibido à su Magestad, y siendo yà difunto este Cavallero, le vì en el Purgatorio, juntamente con otra Alma que avia algunos dias que estava en èl, y con muchas penas; aunque despues por algunas oraciones, que yo, y otras personas, à quien yo se las pedì, se avia aliviado mucho mas. Conocí que las penas deste Cavallero no eran tan graves, como las de estotra Alma, y que sus merecimientos eran mayores, y què assi lo seria la gloria que despues gozasse. Por este mesmo tiempo encomendando à nuestro Señor à vna persona, que avia algun tiempo que era difunta, me la mostrò su Magestad, y ví que estava como en el ayre, fuera del Purgatorio, mirando al Cielo, aunque detenida de entrar en èl; porque aun del todo no estava purificada, ni dispuesta para vèr à Dios: no tenia esta Alma pena de sentido, aunque las ansias de vèr à su Magestad la afligian, si bien las ciertas esperanças de gozarle, la tenian tan alegre, como si yà estuviera entre los Bienaventurados, del modo que esto se puede entender, no gozando de su Magestad, sino solo con la esperança de averle de gozar: era vna Hermana de la Madre Maria de San Gabriel: llamavase Doña Ana de Salinas.

Era Andrès Geronimo.

Ví la hermana de vna Religiosa de esta Santa Casa, que estava en el Purgatorio penando, puesta en el ayre mirando al Cielo, y siendo llevada à èl en espiritu, la vì poco despues, que estava yà entre los Bienaventurados, gozando de la vista clara de su Esposo; muriò doncella, y assi tenia corona de Virgen, con cuya vista recibì gran consuelo; porque avia pedido mucho à Nuestro Señor por esta Alma.

Vn dia de la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, que es á nueve de Noviembre, aviendo recibido à su Magestad, y estandole dando gracias por tã grã beneficio, me se manifestò con gran Magestad, y demonstracion de amor, y caricia, y enlaçando mi Alma, y vniendola assi con vn estrecho, y dulce lazo de amor estuve gozando de los favores, y regalos, que como Esposo, y amante me hizo; y en esta tan dulce ocasion me dixo: Esposa mia, tu eres mi verdadero Templo, en quien con gusto, y agrado assisto siempre, y por medio de este Sacramento, en todas las almas, que con la debida disposicion me reciben; y bolviendo sus Divinos ojos, mirò con particular agrado à todas las Almas, que aquel dia en su Iglesia avian comulgado, y echandoles su Santissima bendicion, les dixo con particular amor: Benditas seais de mi Padre, que siendo peregrino, y desconocido en el mundo me hospedasteis: mostrandoles su Magestad mucho agrado, y gusto, en que se frequentasse con la disposicion que conviene la Sagrada Comunion. Assimesmo vì, y entendí que los Santos Angeles assisten con particular gusto, y reverencia à este Señor Sacramentado, gozandose por la gloria, y gran gusto que su Magestad tiene en que nos lleguemos à su Celestial combite.

Vn dia de San Nicolàs Obispo, que es à seis de Diziembre, antes de la Sagrada Comunion, deseando llegarme à aquella mesa Celestial con pureza, me valì de la intercesion deste gran Santo, de quien soy muy devota, y con confiança le pedí me la alcançasse de su Magestad; y el Santo me vino à visitar, y con gran caridad me ofreciò su intercesion, mostrandome en el semblante lo mucho que me amava. Vino adornado con las insignias Pontificales, y à todo lo que le pedì, que en particular fuè el remedio de dos

don-

doncellas, que deseavan ser Religiosas; mostrò ayudaria con su intercession à ello; y despues de la Sagrada Comunion se me manifestò Christo Nuestro Bien en el Santissimo Sacramẽto, como otras muchas vezes; pero en esta estava su Magestad vestido de Pontifical, y dixome: Esposa mia muy querida, heme manifestado en este trage, y forma de Pontifice, para que veas, y conozcas como todas las Dignidades las tengo en mi, y que como de fuente las reciben de mi todos los que las tienen; porque yo como Señor de todo, las reparto, y doy como mas conviene: por lo qual dì muchas gracias à su Magestad, y llevada de la dulçura de sus palabras, y amorosa, y Divina vista, me quedè en vna dulcissima suspension del espiritu.

La vna de estas doncellas se llamò Doña Maria de Possada, y tomò el habito del grã Patriarca Sãto Domingo, en su Convento de la Madre de Dios de Valladolid, y la otra Doña Antonia de Salinas, que fuè Religiosa en el Convento de la Encarnaciõ de Valladolid.

A treze de Diziembre del año de mil seiscientos y cincuenta y siete, vispera de la glorioſissima Santa Lucia Virgen, y Martir, estando en sus Maytines, su Magestad me llevò en espiritu al Cielo, donde me mostrò à esta gran Santa, y ví como otras vezes ser la gloria que gozava mucha; y que con sumo cariño, y amor me recibia, mostrandome mucho afecto, y caridad, y assi le supliquè me alcançasse de su Magestad buen sucesso en vn negocio que importava mucho; y que pues era abogada de la vista corporal, alcançasse de Nuestro Señor luz para las personas que lo avian de disponer, para que con ella conociessen, y creyessen lo que fuesse del gusto de Dios; el qual su Magestad le avia dado à entender; pero las criaturas que en esto tenìan parte, no se conformavan todas, no de malicia, sino con buena intencion, y la Santa me dixo: Esposa muy amada del Señor, yo te ofrezco mi intercession, y ayuda, como me la pides, alcançando de su Magestad luz espiritual, por ser la mas essencial, y conveniente para las almas; y recibiendo gran consuelo con esta promessa de la Santa, por ser mis deseos, que en todo se hiziesse la voluntad de Nuestro Señor, aunque de cumplirse me avia de resultar no pequeña cruz. Cumpliòse, porque saliò por Prelada.

Muchos dias antes que se hiziesse la eleccion, aviendo comulgado se me manifestò su Magestad en el Santissimo Sacramento glorioso, y hablandome con mucho cariño, y amor, me dixo: Amada Esposa mia, quiero que los dos seamos Pastores deste mi ganado, y que como tales cuydemos dèl; à lo qual le respondí: muy bien le està Dios, y Señor mio à esta casa teneros por guarda suya; y q̃ como buen Pastor la libreis de los ferozes perros, y lobos, que con tanto desvelo procuran nuestro daño; pero yo bien mio, siendo tan indigna como sabeis, como tengo de parecer con vos, aviendo tan poca suficiencia de todas maneras en mi; pero Señor mio, yo me dexo con resignacion en las vuestras Santissimas manos, creyendo, que pues lo quereis, aveis de hazer la costa, y ser el Prelado, y Pastor destas vuestras amadas Esposas.

Assimesmo la noche de Navidad del año de mil seiscientos y cincuenta y siete, aviendo comulgado, y estando recogida, me levantò su Magestad à vn alto conocimiento suyo, con tan excessiva, y soberana luz que comunicò à mi Alma, que con ella conocì el soberano, y admirable Misterio que esta benditissima noche celebra nuestra Madre la Iglesia del Verbo Divino Encarnado, y estandole dando à su Magestad muchas gracias; porque por nuestro amor se avia hecho niño, le supliquè que nos aprovechassemos todos de su venida, pues para todos nacìa, y nos avia hecho tan singular favor, y misericordia; y vsandola su Magestad conmigo, se me manifestò en el Santissimo Sacramento dentro de mi pecho, glorioso, y muy de gala, y fiesta, y era su hermosura, y gloria de modo, que llevada mi Alma, se quedò con-

contemplando en tanta belleza como via, y gozava, y estando en medio de estos favores me hablò su Magestad con tiernas, y amorosas palabras, diziendome: Querida, y amada Esposa mia, los dos somos Pastores deste ganado, que son estas Esposas mias, y assi ten buen animo, que de todo te sacarè bien. Esto se cumpliò, haziendome Prelada, que es á lo que Dios ordenò esta vision.

A veinte y seis, dia de San Estevan Protomartir, aviendo comulgado ví junto à mi à este glorioſisimo Santo, y que estava adornado con ricas vestiduras, y con las insignias de Martir, y que con el semblante apacible, y grave me daba entrada para que le pidiesse mercedes; y no esperando à que se las pidiesse, me dixo el Santo: Vengo à visitarte, y darte el parabien del oficio en que Nuestro Señor quiere ponerte de Prelada, ten por cierto, que has de ser assistida de su Magestad, y que lo has de hazer, de modo, que de ello resulte mucha gloria para su Magestad, y bien de las almas; y assi te aconsejo, que con valor, y esfuerzo hagas cara à las penalidades, que en èl se te ofrecieren, que todo lo dispone el Altissimo para bien tuyo, y provecho que otros sacaràn del buen exemplo: y en quanto á lo temporal yo me encargo, mientras estuvieres en la Prelacia, porque Nuestro Señor assi me lo ha mandado; con lo qual me alentè mucho, porque no me hallava con suficiencia para el oficio; pero el Señor lo dispuso, y me consolò, por medio deste glorioſisimo Santo.

Quando huvo la creciente el año de mil seiscientos y cincuenta y siete, acudí à su Magestad, suplicandole no passasse adelante, y esto lo hize muchas vezes, y el Señor se hazia como del que no lo entendia, mostrandome mucho cariño, y amor; pero no admitiendome en quanto à esto; y movida de compassion, no cessava de dezir Dios mio, cesse esto, no perezcan vuestras criaturas, pues os costaron tanto; y su Magestad me diò à entender, que los pecados de ellos obligavan à su justicia, à que los castigasse, y vsando de su misericordia, me dixo: Yo harè lo que me pides, amada, y querida Esposa mia. De este modo me entretenia, dandome esperanças, y no cessando las crecientes, y assi crecia mi pena; y llevada de ella, le dixe: Dios, y Bien mio, quando me aveis de cumplir lo que me aveis prometido, cesse el rigor, por vuestras entrañas de piedad; y vsando de ella su Magestad, me lo concediò, y dixo con palabras de gran ternura: por ti lo hago amada mia, que deseo darte gusto, y que no perezcan; pero sus pecados han provocado mi ira contra ellos, mas cessa, porque assi me lo pides, ruega por ellos.

La vispera de Año-Nuevo, del de mil seiscientos y cincuenta y ocho, estando Nuestro Señor descubierto en el Coro desta Santa casa de Vallado-lid, y siendo Prelada della, y estando en su Divina presencia le supliquè con afectos amorosos, y humildes, mirasse con ojos de piedad a su rebaño, pues corria por su cuenta. Tambien le pedì à su Magestad por su Iglesia, y otras cosas de necesidades, y à todo me diò entrada en su amoroso pecho; y el dia siguiente, que era en el que cumplia años de Profession, aviendo comulgado, se me manifestò en el Santissimo Sacramento glorioso, y muy galan, con vnas vestiduras blancas, riquissimas, y haziendome muchas mercedes, me dixo: Amada Esposa mia, oy renuevo contigo el desposorio que he celebrado en este dia con tu Alma, la qual es mi Cielo, y descanso, y assi en mi le hallaràs; y tendiendo sus Divinos, y amorosos braços me abraçò algunas vezes con gran cariño, y amor, y la vna dellas me diò paz, y se quedò mi Alma en vna regalada, y dulce suspension del espiritu, gozando de su Magestad.

§. VI.

DE OTROS FAVORES QVE SACAmos de los quadernos que dexò escritos la Madre Mariana Agustina de Jesus.

Siendo Priora del Convento de la Encarnacion de Valladolid, permitiò su Divina Mageſtad, para mayor merito desta Sierva suya, que no agradasse su govierno à las subditas, como merecia el zelo con que se portava en èl (desgracia ordinaria de los que goviernan, con la consideracion del cargo que se les ha de hazer en el juizio, de averse dexado mover de respetos humanos, en lo que solo se deve atender à Dios) padeciò la ojeriza, que el Demonio en las subditas introduxo, conforme con la voluntad de Dios, armandose como de escudo de vna humildad con que el lucimiento de las varias flores de virtudes, que rabioso el enemigo mirava en las Almas de las Siervas de Dios, creciò mas de lo que el Demonio pretendiò ajarlas, con el maligno ayre de la discordia, que sembrò entre las Religiosas, cõ tal ahinco, que en vna ocasion le viò la Madre Santo Tomè andar apresurado de vna parte à otra del Convento, sin dexar rincon que no pretendiesse infestar con el veneno de la desvnion. Armada con el acostumbrado escudo de la paciencia, y silencio de que siempre vsò en estas borrascas, se defendiò; mas no aviendose satisfecho el odio con que la hazia guerra el Demonio, despues de averse ido à su Celda la acometiò en ella, y como la hallasse con invencible valor para satisfecer su rabia, se le apareciò visiblemente, causando con su horrible aspecto indecibles congojas en el coraçon de la Sierva del Señor: y recurriendo al amparo del Cielo, le pedia, que misericordioso le cumpliesse la palabra que antes de la eleccion le avia dado, de ser Pastòr de aquel rebaño: despues se le manifestò en el Sacramento de la Eucaristia Christo Señor Nuestro glorioso, y favoreciendola, la dixo: que se consolasse con que le avia agradado grandemente los dias antecedentes, llevando humilde por su amor, lo que por el amor grande que la tenia, avia permitido: alegre ella de saber avia agradado à Dios en lo que avia padecido, quedò muy consolada, y el Señor serenò la borrasca, obligado de la paciencia con que su Sierva sudò en ella.

Aviendo comulgado vn dia del Niño perdido, se recogiò à meditar este misterio, y le viò entre sus brazos, con el vestido que en aquella ocasion llevaua, y con suma hermosura, hablòla con grande agrado, diziendola: querida mia, yo en la consideracion de mis Padres, me perdí por ganarte, para que fuesses enriquecida con todos mis merecimientos, de que te hago donacion, para que como tuyos te adornes con ellos, porque es grande el amor que tengo à tu Alma, y siempre me hallaràn gustoso en ella.

Sucediò aver muchas enfermedades en el Convento de Valladolid vn año, por el mes de Enero, y al dia veinte y vno deste mes, en que la Iglesia celebra el martirio de Santa Inès, se valiò de la intercesion desta gloriosa Santa, pidiendola con eficazia alcançasse de Nuestro Señor el refugio de que necesitavan las enfermas en el conflito en que las tenian sus achaques. Luego la viò parada en el ayre, en medio del Coro à la Santa con grãde gloria, con vn vaso en las manos, lleno de vn precioso, y eficaz licòr que sobre las Religiosas, á modo de vn suave rocio derramò, en representacion de la salud que el Señor en breve las concediò. Estando en vna ocasion afligida del peso de muchos trabajos interiores, que la avian ocasionado vna insufrible tristeza, cõmo le fuè posible, se recogiò à la Oracion, suplicandole al Señor que la ayu-

ayudasse: luego la embiò su tia Doña Marina de Escobar, que con caridad la consolò, y alentò, reprehendiendola de camino el auerse detenido en la tristeza; y assegurandola, de que el amor que el Señor la tenia no daria lugar en ningun tiempo de que fuesse engañada del enemigo. Llegò à su noticia, viuiendo en el Convento de Valladolid, la muerte de vna Religiosa de otro Convento de nuestra Religion, fuesse à encomendarla à Dios; y estandole pidiendo por ella, le manifestò su Magestad los merecimientos, que la auian assegurado la salvacion, y se la manifestò muy de gala, y con extraordinario gozo de tener aquella Esposa, gozando yà en el Cielo de su eterna gloria.

Muriò en Valladolid vn Cavallero recien casado, cuya muerte hizo grande compassion; y movida della, le encomendò à Dios, y viendo su Magestad Divina la Oracion de su Sierva, le diò à entender que auia convenido llevarsele, porque era amigo suyo: y en esta ocasion la diò luz para entender aquel Texto de la Sabiduria: *Placens Deo factus est dilectus, & viuens inter peccatores translatus est raptus est ne malitia mutaret intellectum eius.* Que romancèadas dizen: El que agrada à Dios, es amado del; y viuiendo entre pecadores, le transplanta el Señor. La razon de quitarle la vida el Señor, es, porque no le malee la malicia.

Sapient. cap. 4. v. 4. & 5.

Estando muy al cabo vna persona devota del Convento, que le socorria mucho, y que hazia grande falta, por dexar en su casa cinco nietos muy pequeños huerfanos, y vna hija viuda moça, suplicò la Venerable Madre con grande ahinco al Señor, que no la quitasse en aquella ocasion la vida; y su Divina Magestad la respondiò: Que convenia que muriesse en aquel tiempo; y la ofreciò, que la hija estaria à su cuidado, y correrian por su cuenta los cinco nietos.

Muriò vn Religioso de nuestra Religion, y estando despues de la Comunion encomendandole à Dios, se le apareciò, y la pidiò encarecidamente con tiernas ansias, y afliccion suma, le ayudasse con Sufragios, por ser excessivos los tormentos que en en el Purgatorio estava padeciendo. Fuè grande la admiracion que à la Madre la causò la suplica, por estàr cierta, de que este Religioso auia sido muy ajustado à las obligaciones de su estado; y se le diò à entender el rigor, con que la Divina Justicia acrisola las Almas en el horno del Purgatorio; pues aunque como oro de subidos quilates, salgan desta vida con muchos, y grandes merecimientos, de ordinario llevan mezclado algo de la escoria de nuestra fragilidad, de que ser purificadas antes de entrar en el Cielo.

Eran grandes las caricias que el Señor hazia à su Sierva, y crecidos los favores que la franqueava quando se ocupava en pedirle socorro para las Almas del Purgatorio: recibiala en sus braços con grandes demonstraciones de gusto, manifestandola, que es tanto el amor que nos tiene, que gusta verse obligado de nosotros por medio de las oraciones, para mostrarse prompta su misericordia con las Almas del Purgatorio.

Muriò en Valladolid vn Embaxador de Inglaterra, Conde en su Patria, llamado Don Francisco Cotingo, gran Catolico, y de gran caridad con los pobres, como se verà en la vida de la Madre Mauricia, que hizo memoria de las muchas obras de caridad, en que se exercitò este Conde; y por esso fuè muy sentida su muerte en aquella Ciudad: no eran pocos los socorros que auia recibido la Madre Santo Tomè del Embaxador; y agradecida à ellos, se dedicò à encomendarle à Nuestro Señor, y su Divina Magestad, manifestandola el singular cariño, que tenia al difunto,

la dixo: Muerte del Embaxador à mis ojos ha sido preciosa, como la de los Santos. Algunos dias despues, estando, despues de auer Comulgado, rogando à Dios por él, su Magestad se le mostrò entre los Bienaventurados con grandes ventajas de gloria, que, por la gran caridad que auia tenido con los pobres, auia merecido.

Estava vna señora enferma de peligro, y segun sentir del Medico, muy cercana à la muerte. Supolo la Madre, y movida de compasion, de que dexava muchos hijos destituídos del amparo humano, le suplicò à Dios con grande encarecimiento, q̃ si conveniа, no se la llevasse en aquella ocasion, y su Divina Magestad la consolò, diziendola: Que convenia mucho à la enferma, y à su santo servicio llevarsela en aquella ocasion; y que estava tan lexos de hazer falta al remedio de los hijos, que era conveniente su falta, para asségurarles el que les tenia prevenido, y ella con ahinco le estava suplicando; y la diò à ender alli la razon desta conveniencia, dexandola muy enterada de quan poco alcança el entendimiento humano.

Huvo en Valladolid vn Cavallero, que se llamò Don Francisco de Cardones, tuvo dos hijos, que el vno se llamò Don Pedro, y el otro Don Francisco: ambos salieron mas inclinados al vicio, que los arrastrò, que à la virtud, que debieron profesar; siendo hijos de padres, de quienes pudieron aprenderla, por auer sido muy exemplares. Fueron muchas las pesàdumbres que dieron, porque sobre tenerlos siempre doloridos el daño que hazian à sus almas, y peligro de condenacion, en que la llevavan, con alborotos que ocasionavan à cada passo, los metìan en desazones, y gastos. Era la Madre Santo Tomè afecta mucho al padre, porque tenia en el Convento vna Tia, de grande perfeccion, y estremadas prendas naturales; y movida de este respeto, y su gran caridad, se dedicò à suplicar al Señor por la enmienda del que se llamava Don Pedro, que era mucho mas distraìdo que el otro; y fuè tan eficàz su oracion para con el Señor, que la asségurò de la salvacion de el distraìdo joven. Sucediò despues hallarse este Cavallero en vna refriega, de que saliò herido de muerte, y le diò Dios tiempo para confessar, con grandes muestras de dolor de auer ofendido à Dios. Viviò algun tiempo despues, en que cuydò del remedio de su alma; tanto, que edificò à los que le auian conocido; de suerte, que à todos los dexò muy fundadas esperanças de su salvacion.

Despues se dedicò à orar por el otro hermano, que no era tan distraído, aunque no era ajustado, y se le lucieron à la bendita Madre mucho sus oraciones en el ajustamiento de vida, con que el mancebo hasta la muerte prosiguiò. La madre destos dos Cavalleros se llamò Doña Antonia de Salas.

Muriò en Valladolid Don Francisco Cavallero, à quien la Madre estimava mucho, assi por el buen exemplo de su vida, como porque en su Convento tenia vna hija Religiosa; correspondiò la muerte del Cavallero à la vida que auia tenido, encomendava la Madre su alma al Señor, y su Divina Magestad se la mostrò en el Purgatorio muy apretada, y la diò à entender, que estava en aquellas penas, y estaría; porque siendo su muger muy dada à la oracion, y demàs exercicios espirituales, componiendo la continuacion de ellos con el cuidado de assistir, cómo tenia obligacion al govierno de la Casa: y quando èl debiera auer tomado de ella exemplo, para emplearse en lo mismo, la auia estorvado en muchas cosas los passos, en que Dios la auia puesto; que aunque era muy ajustado, se auia dexado lleuar tanto de los bie-

bienes del Mundo, que auia dexado de hazer obras de caridad, que el Señor le auia inspirado. Muchos serán los que por este medio viuen arriesgados à padecer los mismos tormentos, entendiendo que son muy ajustados, vsando de sus bienes, como si el Señor los huviera hecho dueños de ellos; quando deben considerar, que solo los haze administradores. Mucho despues se le apareciò otra vez el alma deste Cavallero, y la representò su necesidad; y pidiò que le ayudasse con sus oraciones. Hizolo assi, y aunque el tormento era grande, viò la Madre, que con los Sufragios fuè aflojando, hasta acabarse del todo.

Pidieronla en vna ocasion su Correa para ponersela à vna Señora, que estava de parto; no se la quiso dàr, y se la quitò vna Religiosa, que dexò este sucesso, y otros, escritos; y dize: que la preguntò, si era hijo, ò hija, à que respondiò la Madre: Que hijo; y assi se verificò, y se llamò Don Manuel Atanasio de Oteiza Olano, y su padre Don Alonso de Oteiza Olano. Casòse vn Abogado de la Chancilleria de Valladolid en segundas nupcias con vna señora noble, llamada Doña Francisca Becerra, desearon tener hijos deste matrimonio: eran conocidos de la Madre Santo Tomè, y se determinaron à manifestarla las ansias con que deseavan sucesion; y su gran caridad la obligò à pedir à Nuestro Señor se la diesse. Fueron sus oraciones tan aceptas, que luego Doña Francisca se hallò preñada, y el Señor manifestò à la Venerable Madre dentro del vientre de Doña Francisca vn niño, que despues saliò à luz para consuelo de sus padres.

Vn Religioso Carmelita Calçado de la estimacion de la Madre, se hallò en su Orden muy acosado de persecuciones: encomendandole à Nuestro Señor, pidiendole bolviesse por èl, y su Divina Magestad se le mostrò entre sus Divinos braços, y tan cubierto con ellos, que alcançò à vèr de la cara del Siervo de Dios muy pequeña parte, que bastò para conocer que era el por quien estava orando, y la dixo: Esposa mia, este Religioso es tan de mi agrado, que solo para mi le quiero; y porque el Mundo en nada le aparte de mi, hago que sus acciones no agraden à los hombres, porque no le busquen, y se vaya con ellos, perdiendo vn instante de estàr conmigo. De gran consuelo puede ser esto à insignes Varones, adornados de mucha ciencia, y grandes meritos, que con dolor de muchos, viuen arrincònados en el retiro de sus habitaciones, de diferentes estados: desatencion, que no cupiera en el descuido de los que administran la justicia distributiva, por grande que fuera, a no disponerlo Dios, assi para mayor premio de los que le supieron bien servir; pues èl mismo dixo: Que serian bienaventurados los que no fuessen bien vistos de los hombres, què serà de los que de todo su cuidado ponen en la solitacion de ser bien vistos, por lograr los fines de su ambicion? *Matth. 5. & Luc. 6.*

§. VII.

DE LA ENFERMEDAD, Y CIRcunstancias de su dichosa muerte.

Dìòla vna enfermedad, no menos penosa que larga, que la durò desde el dia siete de Diziembre, vispera de la Concepcion del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, hasta el dia Sabado veinte y seis de Enero, en que, como dirèmos, saliò deste valle de lagrimas; que aunque se levantò algunos dias, recayò el de Santa Lucia oprimida de dolores no ponderables, con vna insaciable sed, que la

obligò muchas vezes solicitarla refrigerio, rindiendose à suplicar à sus hijas, que por caridad la templassen con vnas gotas de agua el incendio, que la iva consumiendo.

Como tan ajustada pidiò los Sacramentos, y aviendoselos administrado, los recibiò con el fervor, y ansias con que en toda su vida, como Cierva sedienta anhelò por ellos. No se le oyò en tan larga, y gravosa enfermedad la menor quexa, solo dezia de quando en quando: Vamos, vamos. Y preguntandola con grande amor sus hijas: Adonde hemos de ir? Con indecible blandura las respondia, diziendo: Adonde el Señor fuere servido. O conformidad de los Justos, que no te fatigas en discurrir mas mansion, que la que el Señor te tiene por su misericordia prevenida! Fueron grandes los deseos con que esta Sierva de Dios viuiò de padecer martyrio; y al parecer en cierto modo se los cumpliò su Divina Magestad, dandola tan acerbos dolores, como los que padeciò en el dilatado tiempo de esta enfermedad.

Entre otras circunstancias de las que concurrieron en su enfermedad, se reparò en vna; y fuè, que hallandose tan postrada, que no podia moverse à ningun lado sin ayuda de dos, ò tres Religiosas, estando en vna ocasion con la cara, y cuerpo àzia las Religiosas, que con ella estavan, se bolviò ligerissima al otro lado, sin que nadie la huviesse ayudado. Movidas de la novedad las Religiosas, la preguntaron la causa de movimiento tan desvsado. A que respondiò riyendose, reconviniendolas de que estavan haziendo reparos inutiles, y preguntas ociosas.

Los dos dias de Año Nuevo, y Reyes estuvo desde por la mañana muy temprano hasta la noche, sin hablar palabra, ni hazer el menor movimiento ninguno de los miembros de su cuerpo, arrebatada en extasis, ò arrobo. Assi que bolviò la preguntaron sus hijas, como quedava el Esposo Celestial? Respondiò riyendose: Que como quien su Divina Magestad es. Entregò su espiritu al Señor el dia referido veinte y seis de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y nueve, en que se celebra la fiesta del Glorioso San Policarpo Martyr, y Obispo, Sabado à las doze y media del dia, dexando à sus hijas, y à todos los de la Villa, y su contorno muy dolori-dos de verse tan presto sin la preciosa joya, que tan poco antes, con los jubilos referidos al principio desta fundacion, auian conseguido. Las tiernas lagrimas que derramaron sus Religiosissimas hijas fueron tales, que solo en Dios pudieron hallar consuelo; y assi movido de ellas, se les aplicò brevemente, disponiendo, que al instante que se despidiò su purissima alma del cuerpo, despidió el cuerpo de si vn genero de olòr de tan superior, y Celestial fragrancia, que comunicandose por el quarto, donde estava, todo le puso de suerte, que à todos pareciò vn Paraysо de odoriferas flores; de modo, que siendo bien espacioso el quarto, que estava ocupado de Religiosas, y Seglares, todos igualmente le percibieron, los del siglo, y las de la Religion; y los que mas distavan de la cama, con la misma igualdad le percibieron, que las que se hallaron junto à ella, mirandose vnos à otros con grande admiracion, y demonstraciones de consuelo. Este olòr admirable se conservò en el subido punto de su fragrancia, con que se comunicò al principio, hasta que enterraron el cadaver, que fueron al pie de cinco dias.

Luego que el olòr del cadaver recreò los olfatos de los que se hallaron alli, dixo la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento, de cuyos prodigios harèmos relacion en el Tratado si-

siguiente: No se admiren deste olòr que sale del cuerpo de nuestra Madre, que no solo se nos comunica por sus grandes merecimientos, sino que nos le reparte el glorioso San Policarpo, de quien rezamos oy, el qual assistiò muy de cerca à su transito felize.

No se le mudò à la Madre Santo Tomè el color, ni se descubriò en ella el palido color de la muerte; antes quedaron su rostro, y manos tan en estremo blancas, y transparentes, que parecieron finissimo alabastro, cosa que à todos moviò à grande reverencia.

No serà justo que dexèmos en silencio los aprietos en que se vieron las Religiosas de Gijòn en esta ocasion; pues sobre el dolor que recibieron de la perdida de su bendita Madre, las atormentò los coraçones el auerla visto el dia antes con señales muy ciertas de que no viuiria, y que no estavan en Clausura, faltando muy poco para acabarse de poner en disposicion la casa, que se estava componiendo para este efecto, y auer tenido noticia de que el Parroco de la Villa, y Regimiento tratavan de valerse del derecho Parroquial enterrandola en su Iglesia, por enriquecerla con tal tesoro. La consideracion del desapiadado rigor de tan cruel determinacion, como la de privar à las Religiosas de assistir à la funcion de dàr à la tierra el cuerpo de su Prelada, Madre, y Maestra, que pudieron las afligidas hijas consolarse con el entierro, y temieron que no se les permitiesse el tumulo: què amargura no causaria à cada vna de las que estuvieron à esta contingencia, enseñando la experiencia, que con la sombra suele consolarse el que no puede con el cuerpo, con el pincèl el que no llega à la vida? Nunca todas las ansias se gastan, algunas quedan que alivian, aunque suelen ser penas las que quedan. Todas estas memorias intentaron negar Cura, y Regimiento à las que con gran sentimiento se estavan yà considerando huerfanas, y en el desamparo que despues se vieron: mas como el Señor las auia llevado à aquella Villa, y es condicion suya muy practicada sacar à cada vno de el aprieto en que èl mismo le entra, alentò los coraçones de las Religiosas à que bolviessen por la razon, y de resolvieron à hazer proprio al Provisor, y Governador del Obispado de Oviedo, que à la sazon lo era por ausencia del Excelentissimo Señor Don Diego Sarmiento de Valladares, que oy es Inquisidor General, el señor Don Diego de Sierra y Valcarce, que despues fuè Inquisidor de Cuenca, y oy ocupa la altura de Maestre-Escuela de la yà mejor Atenas del Mundo, Salamanca; y aunque llegò el proprio à la Ciudad de Oviedo, era tan riguroso el tiempo, que aunque la piedad del señor Governador le despachò, se rindiò à la inclemencia del tiempo, quedandose en el camino; con que espirò la Sierva del Señor antes q̃ sus hijas huviessen assegurado la proteccion que esperararon de la clemencia del Governador, doblandoseles con este acaso el sentimiento de auer perdido tal Madre en vida, con el riesgo de no quedarse con el consuelo de acompañar su cadaver, sepultado.

Aunque el Regimiento, y Cura estuvieron en esta firme resolucion, movidos del grande amor que tuvieron à la Madre, à quienes siguieron de los vezinos los mas: no pocos dellos se inclinaron al consuelo de las Madres, y por medio destos hizieron ellas suplicas de grande rendimiento à los del Regimiento, representandoles su desamparo, y que se apiadassen dellas por peregrinas en lo aspero de aquellas Montañas, y por de todo punto huerfanas, y sin Capitana del abrasado espiritu con que auian entrado en lo aspero de aquella tierra; pues estavan viendo, que como al Pueblo de Dios se le muriò Moyses en el Desierto, adonde le introduxo, se les acababa de-

morir à ellas el Caudillo, que las auia guiado à lo intricado de la Montaña, donde se hallavan sin amparo de deudos, ni refugio à los bienhechores, que las favorecieron, quando se hallavan en el coraçon de Castilla; ni mas alivio para respirar, que la benevolencia, que de tan nobles coraçones, como los del Regimiento, se podian prometer; y mas quando auian entrado en aquella Villa con tanto gusto, y alegria como el que auian manifestado al tiempo de recibirlas, y que no seria justo q̃ bolviessen aquellas festivas demonstraciones en lança cruel que las hiriesse los coraçones, quitandolas el cuerpo de su bendita Madre, en que los tenian puestos como en centro de sus justificadas ansias.

Y que quando ellas no fuessen dignas de conseguir el despacho, que pretendian, las sirviesse de Protector que las amparasse, el amor mismo que los obligava à quererselas quedár con el cuerpo de su Madre, porque no las auia ella amado menos que el Patriarca Jacob à los suyos; y aviẽdose muerto en Reyno estraño, ordenò à sus hijos que le subiessen à enterrar con los suyos; y que lo mismo auia dado à entender la Venerable Madre en el discurso de su enfermedad no pocas vezes, que quando dezia: Vamos, vamos, la preguntavan; adonde? Respondia lo que arriba se ha dicho, en algunas ocasiones; y en otras respondiò: que à la Casa que se estava componiendo para encerrarse con sus hijas en Clausura: conociendo acaso los sinsabores que se auian de seguir à sus hijas de entregar su espiritu al Señor en casa que no gozava los fueros de la Religion.

Razones fueron estas, que debieran ablandar coraçones de piedra, y se resistieron à ellas los del Regimiento, y Cura, como si fueran de diamante sus entrañas; porque assi lo dispuso el Señor para labrar à sus Siervas, provando sus paciencias en tormento tan arduo.

Al passo que los del Regimiento se mantuvieron fuertes en su intento, se continuaron constantes las Madres en la determinacion de bolver, en quanto pudiessen, por la razon; y se resolvieron à hazer segundo proprio al señor Governador, dandole cuenta de la resolucion del Cura, y Regimiento, y de la suma afliccion en que las auia puesto, y de que sería imposible quietarse el torbellino, que el enemigo comun auia movido, menos que yendo su Señoria en persona, ò embiando otra de toda su satisfacion; y que à no hazer esto, quedavan en determinacion de coger el cadaver, y atropellando con todo, passarse con èl à la Casa que se estava disponiendo para la Clausura, pues la tenian yà en estado de poderse cerrar en ella con el cuerpo de su Venerable Madre. Llegò este proprio el Domingo, y aunque la afliccion que las Religiosas le representavan, y la demonstracion que con ellas se estava haziendo, le moviò à piedad, y compassion, que siempre estas fueron frutos de coraçones tan nobles, comò el del señor Don Diego de Sierra y Valcarce, le detuvo la rectitud de Juez; porque siempre fuè venerado, y para superiores ocupaciones solicitàdo, y se determinò à no salir de su casa, confirmandole en esta resolucion el rigor del mal temporal que hazia, otras ocupaciones que tenia pendientes en su Tribunal, el riesgo de perder la salud en el camino, y sobre todo la de no parecerle acertado ir à Gijòn à dàr ocasion de que quedassen desabridos con su Señoria los Regidores, y el Cura, que con toda razon debia ser patrocinado de su Señoria en el derecho Parroquial, que defendia.

Convencido de todas estas razones se acostò; y segun refiriò despues el Cura de Gijòn, en cuya casa se hospedò, fueron tales las aldavadas interiores, y los movimientos del coraçon, que

que le assistieron en orden à que se pusiesse en camino, que toda la noche le tuvieron desvelado; de suerte, que como prudente, y sabio cayò, que en dexar de ponerse en jornada para Gijòn, procedia contra la voluntad de Dios; y seguro de que la batalla, que auia padecido toda la noche se la auia dado el Cielo, se partiò de la Ciudad, y llegò el Lunes por la tarde con su Notario mayor à la Villa de Gijòn; y assi que se apeò, sin detenerse vn instante, subiò à vêr el cuerpo de la bendita Madre, que hallò tan hermoso, y fragrante, como hemos dicho; porque la hermosura con que quedò al espirar, y el olòr que despidiò hasta que le dieron sepultúra, no se le quitò; y podèmos, no sin fundamento, persuadirnos, à que oy le conserva en el sepulcro. Quedòse el Governador mirandole, suspenso de verle con tan probables señales, de que su alma estava gozando los grados de gloria que auia merecido. Despues de auer contemplado el prodigio que miraron sus ojos, passò à vèr à las Siervas de Dios, que con grandes ansias le estavan esperando; y movido de las tiernas lagrimas en que las hallò bañadas, las consolò, assegurandolas el alivio que de su noble, y piadoso natural se prometian.

Bolviò adonde estava el cadaver, y admirado de la belleza, con que sus manos, y rostro lucían, assistido de dos Religiosos, que alli se hallaron, se resolviò à tocarle las manos, que halló suavississimas, y blandas; y moviendo los dedos, y muñecas, se dexaron doblar, y jugar, como si estuviera viua, y bolviò à juntar las manos al Crucifixo, que antes tenia en ellas, sin hallar en hazerlo dificultad alguna: cosa que causò à todos los circunstantes suma admiracion. A vista destos prodigios se resolviò à mandàr publicar el entierro para el dia siguiente Martes; y desestimando las viuas diligencias q̃ ante su Señoria se estavan haziendo de parte de la Villa, y Cura, decretò, que el cadaver fuesse depositado adõde las Madres pidieron; y aunque esto se les hizo agrio à los contrarios, viendole obrar con tanta resolucion, y singular desabrimiento, se vencieron à obedecer el decreto que proveyò.

Finalmente governò la materia con tanta discrecion, y maña, que el agrado que su prudencia mostrò para con todos, y la cortesana atencion, con se portò en la materia, obligò de suerte à los que se mostraron contrarios, que le ofrecieron gustosos todo el gasto que tenian hecho en la conducion de la Musica, que llevaron de la Catedral de Oviedo, cera, y demàs necessario que auian prevenido para hazerla el entierro en su Iglesia, para que todo sirviesse en èl, que se hizo en la Casa que estava dispuesta para Convento. Assimismo passò aquella misma tarde su Señoria à visitar la Iglesia de la Casa; que auia de ser Convento; y declarando, que assi la Iglesia, como la Casa, estavan con debida disposicion para decente habitacion de las Religiosas, bendixo, antes de salir de alli, el Templo.

El dia siguiente Martes se hizo en la forma siguiente el entierro. Concurriò el Cura, assistido de toda la Clerecia del Cabildo, que se compone de mas de quarenta Sacerdotes, todos con sobrepellices, cargaron seis dellos sobre sus devotos ombros el precioso cadaver, puesto en su ataud, cubierto de rica felpa con guarnicion de oro. A los lados de los venerables Sacerdotes salieron las Madres con velas encendidas en las manos, à quienes siguiò el Regimiento en forma; y como se auia esparcido la noticia de la hermosura con que el cadaver auia quedado, fuè tanto el numero de gente que concurriò, assi de la Villa, como de todos los Lugares del Principado de Asturias, y fue el concurso tan grande, y fuè tanta la confusion, que con grande dificultad se hizo transito para proseguir el acompañamiento.

to. Assi que llegò à la Iglesia el cuerpo se puso el ataud en el feretro, que estava prevenido, y el cadaver descubierto en la forma que le auian sacado de Casa, adonde dexò de ahogarse mucha gente, por la providencia que tuvo dicho señor Don Diego, que atendiendo, à que aunque no era pequeña la sala en que murió, respeto de la mucha gente que concurrió, era incapaz de recibir la menor parte de ella, puso personas de cuidado en la puerta, ordenando, que se diesse satisfacion à la devocion de los que ivan buscando el cadaver de la Venerable Madre, por la reverencia, y amor que la auian tenido, mas que no dexassen entrar mayor numero de personas de cada vez que el que fuesse saliendo; y assi lograron todos, sin riesgo, el deseo de vèr el cadaver, besando el santo Habito, que le cubria, y tocando à la Correa, y manos los Rosarios, aunque se hizo gran diligencia por estorvar esta demonstracion de su buena fee; pero se contentaron los que cuidavan desto con defender el Habito, que sin duda se le huvieran llevado à pedaços, à no auerse puesto gran cuidado.

Celebrò la Missa en la Parroquial el Reverendissimo Padre Fray Placido Gutierrez, Abad del Convento de San Bernardo de Valde-Dios, de Pontifical, y hizo vna Oracion Panegyrica de las notorias virtudes de la difunta, que moviò à muchas lagrimas el Auditorio; y las que èl reprimiò fueron muchas, porque fuè tan aficionado à la Madre, que luego que à su noticia llegò la muerte, saliò de su Convento, y se fuè à publicar el dolor que le auia causado, reconociendose dichoso de que le encargassen la funcion de la Missa Pontifical; y con razon, pues viuia tan assegurado de que el Señor favorecia en sumo grado à la Venerable Madre, como se puede conocer de lo que se sigue.

Auia sucedido en vna ocasion ir dicho Prelado à despedirse de la Madre para partirse à Capitulo, y mostrandola gran sentimiento de dexar la cercanía à su persona, por lo que interessava en su santa comunicacion, aumentandole la consideracion de que no bolvería, segun el estilo de la Religion, à aquella Tierra, el dolor que estava comunicando à la Madre, le dixo ella con grande humildad, y agrado: Que se fuesse con Dios, en quien esperava bolvería del Capitulo à su Casa por Prelado. Al oír esto el Religioso, la dixo: Que no podia ser tal cosa, sino que se mudassen los decretos, y determinaciones de su Religion, porque todos estavan contra lo que su Reverencia dezia. A esto le dixo la Madre: Bien sê, Padre mio, que en su Religion passa lo que me està diziendo, mas todo es facil al Señor: vayaseme con su Divina Magestad, hasta que nos bolvamos à vèr en Gijòn.

Partiòse à Capitulo el Santo Abad, allà eligieron à vn varon de muchas prendas, que à la sazon se hallava en vn Convento de los de Galicia, por Abad del de Valde-Dios, y el que acabò de serlo se fuè à viuir adonde la obediencia le ordenò. Assi que el Abad recien electo se hallò con la noticia de la honra que la Religion le avía hecho, enfermò, y dentro de pocos dias se le llevò Dios. Llegò la noticia de su muerte al Convento de Valde-Dios, à quien en tal caso tocava la eleccion de Abad, y eligieron à dicho Fray Placido, con que se cumpliò lo que la Madre le auia dicho, y êl se confirmò del todo en la inteligencia, en que auia viuido siempre, de que el Señor la amava mucho: assistieron en la Missa Pontifical, que celebrò, seis Religiosos de su Convento de Valde-Dios.

Acabada la Missa sacaron el cadaver con la grandeza del acompañamiento que le auia entrado en la Iglesia, y le llevaron à la del Convento, adonde le depositaron en vn nicho, que à este intento se hizo en la pared, que divide el Coro de la Iglesia, dexan-

xando juntamente en Clausura las Religiosas que llevaron acompañando el cadaver; porque de todas se verificasse, que como en la vida se amaron, no se separaron en la muerte. El dia siguiente Miercoles, se bolviò à incorporar la gente de el crecido concurso del dia antecedente en la Parroquial, y se hizo el Oficio del dia tercero, con Missa de Pōtifical, que dixo el mismo Padre Abad. Predicò en esta lucida funcion el Reverendissimo Padre Fray Domingo Blanco, de la Orden del Serafico Padre San Francisco, que à la sazon era Lector de Prima de su Convento de Oviedo, y despues fuè Guardian de Santiago, y Leon, Difinidor de su Provincia de Santiago, y aora es Archivero General de su Religion, en el Convento de San Francisco de esta Villa de Madrid, à quien la Villa eligiò para esta funcion de su mayor empeño por sus Comissarios; en que manifestò el deseo del acierto, pues hizo eleccion de tan insigne varon, que intentar alabar sus prendas, fuera agraviarlas, dando à entender, que caben en ponderacion.

Luego que se acabò esta Missa del dia tercero, se empeçò otra con el Santissimo Sacramento descubierto, que se celebrò muy solemnemente con musica, y organo, dixola Don Fernando de Volde y Leyva, Cura, y Arzipreste de dicha Villa, y Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, de quien hemos hecho muchas vezes mencion. Acabada la Missa, se dispuso vna solemne Procesion, con que llevaron à su Divina Magestad à la Iglesia del Convento con grandes, y festivos aparatos, adonde le colocaron; dandoles à las Religiosas el consuelo de Padre, y Esposo, de cuya presencia Sacramental auian carecido veinte y quatro horas, con la mortificacion que causa la ausencia de quien tanto aman las que son Religiosas, como deben. Fueron en esta Procesion dos doncellas, hijas de dos Cavalleros de los mas antiguos de Gijon, y de los mas conocidos por su nobleza en todo el Principado de Asturias, para tomar el Habito, las quales fueron tan adornadas de preciosas joyas, y galas riquissimas, que quando el lucimiento de la Procesion no fuera tan ostentoso, bastàra el con que salieron las dos nobles Señoras, para lucirla con grandeza. La vna se llama oy en la Recolección Catalina de Jesus, hija legitima de Don Alonso Ramirez, y de Doña Margarita de Valdès, que oy es dignissima Priora de este Convento, y benemerita de que en este libro se perpetue su nombre, por el zelo grande con que se esmerò en que saliesse à luz; empeñando à personas muy Superiores en esta Corte, y Salamanca con eficazes ruegos, à que suplissen lo que no alcançan los medios de su Convento, para dàr à la estampa las vidas de las insignes Madres que le fundaron; que aunque no todas las diligencias que hizo à este intento se le lograron, seria para aumentarla el merito, que si pedir consiguiendo, es tormento no conseguir, pidiendo, es muerte, y martirio. La otra que la acompañò en la Procesion, y en la entrada en la Religion, se llama oy en ella Ana Maria del Santissimo Sacramento, hija de Don Gregorio Jove Huergo, y Doña Aña de Jove Ramirez: à las quales luego que acabaron de colocar el Santissimo Sacramento en la Iglesia del Convento, diò los Habitos el Governador, y Provissor. Este dia, y el siguiente ocuparon todos en assistir à los festejos que se hizieron à la Colocacion, y à los Saraos, y ingeniosos Villancicos, que à este assunto se cantaron.

No serà justo passar en silencio vna experiencia que se hizo, à vista del cadaver de la Venerable Madre Santo Tomè. Vivia à la sazon en aquella Villa vn Cavallero Capitular de ella, y de lo mas lustroso, tan temeroso, que jamàs pudo acabar consigo dormir sin

La Santa muerte de la Madre Santo Tomè libr[illegible] teme[illegible] mu[illegible] Ca[illegible]

ſin luz; el temor que à los muertos tuvo fuè tan peregrino, que jamàs ſe atreviò à vèr à ninguno, y ſi la obligacion le preciſſava à aſsiſtir à algun entierro, ſe ſentava ſiempre en puesto de donde no alcançaſſe à vèr al difunto. Animòſe movido de la voz que corriò de la belleza con que auia quedado el cadaver de la bendita Madre, à ir en compañia de otros Cavalleros à verle; y le mirò tan ſin ſobreſalto, que aſſegurò à los que eſtavan con èl, que eſtava tan lexos de cauſarle eſpanto, que à ſer neceſſario ſe quedàra èl ſolo velandole, ſin recelo de entrar en grima. Los ſufragios que por la Venerable Madre hizieron, ſus afectos fueron tantos, que ſe continuaron por mas de quinze dias, con Sermones de inſignes Oradores, que fueron ſus devotos, llevandolos de la Ciudad de Oviedo, y de otros Conventos, no diſtantes de Gijon.

Con verdad, y razõ pueden los habitadores del Principado, que lograrõ la dicha de conocer, y tratar eſpiritus tã Angelicos, como el de la Madre Santo Tomè, y ſus hijas, dezir: *Flores apparuerunt in terra noſtra.* Yá lo aſpero de nueſtra Montaña luze coronado de flores, buelto en apacible Primavera, de la mas viſtoſa Rivera. Pero ſi Dios hizo eſta noble Montaña digna de elogios, por auerla hermoſeado de flores de ſu agrado, grandes ſon los aplauſos que merecierõ los nobles habitadores de aquella excelſa Montaña, por auerſe eſmerado en beneficiar las flores con que Dios coronò à ſu Patria, tan à lo coſtoſo, que ſolo la Villa de Gijon le ofreciò à la Venerable Madre Santo Tomè quatro mil ducados para ayuda del Convento, que le rogò fueſſe à hazer dentro de ella para jardin, à que traſplantaſſe algunas flores de las que auia criado en el Convento de Llanes, y ſe los cumpliò puntual luego: por hazerle libre el ſitio, para fabricar el Convento, comprando caſas, y tierras empleò otros quatro mil ducados. Permitiò el impueſto de vn maravedì de cada quartillo de vino, que ſe concediò con facultad Real, por eſpacio de ocho años, para ayuda de la fabrica del Convento, que importò otros quatro mil ducados. En los feſtivos aparatos con que recibiò á la Venerable Madre, y à ſus hijas, quando entraron, y en las coſtoſas demonſtraciones con que la enterraron, y puſieron en clauſura à ſus hijas, gaſtaron mas de otros mil ducados, con que en beneficio de las Siervas de Dios gaſtò liberal la Villa de Gijon treze mil ducados, no entrando en eſte numero las generoſas limoſnas con que haſta oy eſtàn ſuſtentando las hijas de Auguſtino, à quienes el Cielo tiene tan pobres, para manifeſtacion de ſu poder, que el mar que ciñe el Principado de Aſturias arrojò piedra labrada para el edificio del Convento, y azeyte para la lampara del Santiſsimo, y para el paſto de ſus Eſpoſas, como ſe verà luego en la vida de la Madre Mauricia del Santiſſimo Sacramento. O elevada Montaña de Oviedo; grande en la altura de tus ſierras, grande en la nobleza de tus hijos, grande en lo generoſo de tus habitadores, grãde en lo liberal de tus mares, grande en lo dadivoſo de tus tierras, que pareciendo que tus frutos no pueden llegar al abaſto de los naturales, como los panes del Deſierto, los aumenta el Cielo, de ſuerte que ſobran para el ſuſtento de muchos Conventos, que de caſi todas las Ordenes dentro de tus limitados terminos encierras! Grande en el prodigio de tus montes, que auiendolos Dios criado pobres, parece que ſe bolvieron cerros del Potosì, preñados de riquezas, que ſe emplearon en ſervicio de Dios: grande por la piedad religioſa con que diſte aquella cueva que ſe hizo en el Mundo celebre, por auer ſervido de noble alverge al mas generoſo Leon de la tierra, y no ſatisfecha tu noble condicion con auer alvergado la mayor Mageſtad de el Mundo, ſe eſtà em-

empleando en fabricar nuevas Casas, y Templos para alvergar en ellos al gran Leon de Judà, à la Magestad del Cielo, à la hermosura, que es sustento de los Angeles, desde aqui te rindo las gracias en nombre de la Religion del gran Doctor, y Padre de la Iglesia Augustino, que como es Aguila; y del Aguila es muy proprio poner en lo mas alto los ojos para criar sus hijos: viendote tan encumbrada en todo, se empeñò en edificar dos nidos en la elevacion de tus peñascos, para enriquecerlos con legitimas Aguilas de contemplacion, que encaminen las bien inclinadas hijas de tus tan nobles, como antiguas Familias con sus remontados buelos al Señor, que las criò.

Mucho es lo que nos pudieramos alargar en la relacion de las heroycas virtudes de la Madre Maria de Santo Tomè, segun lo extenso de las noticias, que en nuestro poder han entrado; mas nos ha parecido hazer punto aqui, para que con mas lucimiento las publique el abrasado espiritu, que moviò la pluma de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento, que las escriviò fielmente, como ocular testigo de ellas, y Secretaria de los favores que el Cielo la comunicò, hija suya de Habito, y compañera en los trabajos que padeciò en estas Fundaciones de Gijòn, y Llanes, de quien en este punto podèmos dezir lo que Santo Tomàs dixo de San Buenaventura, à quien fuè à visitar en ocasion que estava escriviendo la vida de su glorioso Padre el Serafico San Francisco; y pareciendole que no seria justo estorvarle, dixo: *Sinamus Sanctum pro Sancto laborare.* Dexemos que el Santo trabaje por el Santo; assi hablando, piadosamente podemos dezir, que damos fin à este Tratado, para que hable la Santa por la Santa, para que lo que Mauricia escriviò de la Madre Santo Tomè, inflame los Fieles con amor de Dios, y mueva à la imitacion de sus virtudes.

In vita S. Fran-ciſci.

En el paragrafo vltimo del Tratado antecedente hizimos relacion de la caridad, con que el señor Don Diego de Sierra Valcarce buscò algunas vezes à las Recoletas de San Augustin nuestro Padre, anteponiendo à su salud el consuelo de las Esposas del Cordero: en estas assistencias logrò la ocasion de ser testigo de la grande perfeccion desta Venerable Madre, cuyo espiritu tratò en presencia, y por cartas con gran consuelo, y singular desahogo que la Sierva de Dios recibiò de ver su obrar, registrado de Varon tan Letrado, y q̃ era su Prelado, segura de que el Señor le auia dado Angel especial, q̃ en este govierno, á quien sus obras, como subordinadas à èl, tocavan, le entregò la vida, que por obediencia auia escrito, suplicandole que la registrasse de espacio, y quitasse lo que le pareciesse no ser acertado; y que si del todo fuesse tan desproporciònada, como su humildad èntendiò, la mandasse quemar. Tuvola su Señoria algun tiempo en su poder; y como Dios no obra acaso, al tiempo que estavamos escriviendo esta obra, que no auia llegado à su noticia, como consta del tenor de su Carta, la embiò al Convento con otra que escriviò, para resguardo fiel, y seguro fiador de los favores que Dios franqueò à su Sierva. Pongola aqui fielmente trasladada, como se sigue.

CAR-

CARTA DEL SEñOR DON DIEGO DE SIERRA Valcarce, Proviſor, y Governador que fuè del Obiſpado de Oviedo, Inquiſidor de Barcelona, y Cuenca, y aora Digniſsimo Maeſtre-Eſcuela de Salamanca, en abono de lo que la Madre Mauricia del Santiſsimo Sacramento de ſu milagroſa vida eſcriviò.

MAdres, y Señoras mias: mis largos, y continuos achaques me tienen retiràdo ha muchos dias, y ſin correſpondencias, por no me dàr lugar à mantenerlas, como ſolia, y me veo en eſtado de penſar, que el eſtambre de la vida ſe và abreviando; partiera à la otra con eſcrupulo de que ſe perdieſſen vnos papeles, que pàran en mi poder, y juzgo tocan legitimamente à eſſa Santa Comunidad; y aſsi, hallando ocaſion de portadòr ſeguro, que es mi ſobrino el Padre Alvaro de Cien-Fuegos, Religioſo de la Compañia de Jeſus, me he determinado à remitirlos à Vueſsas Reverencias, para que como joya precioſa los hagan guardar en el Archivo de eſſe Santo Convento, para los efectos, y ſantos fines que Nueſtro Señor con el tiempo diſpuſiere: eſtos ſon diez quadernos de à quartilla, los nueve dellos eſcritos de letra de la Madre Mauricia del Santiſsimo Sacramento, que contienen ſu vida, y la eſcriviò por la obediencia de ſus Confeſſores, y Prelada; el vltimo es de diferentes letras, que habla de coſas de la Venerable Madre Maria de Santo Tomè: en la miſma forma que vàn los recibì en la Ciudad de Cuenca, ſiendo alli Inquiſidor, y adonde de ſu motivo, y ſin ſolicitud mia, por no tener de ellos noticia, me los remitiò dicha Madre Mauricia, y he guardado las cartas que me eſcriviò en orden à la remiſsion de los dichos papeles, y coſas à ellos tocantes, que ſon cinco; las quales rotuladas de mi letra por ſu orden, ſegun las iva recibiendo, como digo, guardè, y aora me ha parecido tambien remitirlas à Vueſſas Reverencias; y lo que en cada vna toca à dichos papeles, và rayado, porque lo demàs de dichas cartas no conduce. Acuerdome bien, que en aquella Ciudad de Cuenca los dì à leer à dos Religioſos, vno de la Compañia, y otro del Carmen Deſcalço, perſonas doctas, y de eſpiritu, y en ſuma me dixeron, era el de la Eſcritora en todo ſu ſentir bueno, y de Dios, y que ſe podian ſacar à luz. Vueſsas Reverencias los eſtimen mucho, y ſe ſirvan mandarme auiſar de ſu recibo por la eſtafeta. Prelado tienen muy ſanto, y docto para comunicarle ſobre los puntos, y coſas que cerca deſtos papeles ſe les puedan ofrecer, y tendrè por conveniente, que de letra de alguna Religioſa que eſcriva bien ſe ſaque vna copia de ellos à la letra, para que los originales no ſalgan del Archiuo de eſſe Santo Convento, ni ſe aventure el que ſe pierdan; y porque la letra de la Madre Mauricia ſe lee con dificultad por faltarle algunas letras, aunque es facil el entender las que ſon, y ſuplirlas. Yo quedo muy edificado de auerlos leìdo, y ſiempre eſpero que eſſa Santa Comunidad no ſe ha de olvidar de mi, exercitando conmigo la caridad de ſus Oraciones, y eſpecialmente la de los Sabados, con que en ſu primer

mer principio me quisieron por su bondad favorecer; y creo despues acordaron Vuessas Reverencias el que se anotasse, para memoria de las venideras, en alguna tabla, ò libro, que todo ha sido para mi de singular estimacion, y consuelo; y aora que vamos en la declinacion, y con los auisos de tantos achaques, las necesito mas. En ellas me encomiendo, y à Nuestro Señor suplico me guarde à Vuessas Reuerencias en su santa gracia, con todos los aumentos de santidad, que este su afecto devoto, y Capellan desea. Salamanca, y Abril treinta de 1686. Doctor Don Diego de Sierra y Valcarce.

TRATADO IV.

DE LA VIDA DE LA MADRE MAVricia del Santissimo Sacramento.

COnsiderando quan vtil serà la vida de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento à los Fieles para alentarlos al sufrimiento de los trabajos, à la devocion de la limosna, al fervor de la caridad, à la conmiseracion con los pobres, al amor de la oracion: sirviendo juntamente de exemplo; para las doncellas, de regla; para las casadas, de norma; para las viudas, y para las Religiosas de dechado, es justo la pongamos con la claridad que conviene, para que cada vno tome de ella lo que necessita para viuir con perfeccion en su estado, dividiendola en cinco Partes. La primera, de lo que passò desde que naciò, hasta que se casò. La segunda, de lo que padeciò desde que se casò, hasta que dexò à su marido. La tercera, lo que la passò desde que dexò à su marido, hasta que bolviò a hazer vida con èl; y de como conformes se apartarõ para mayor gloria de Dios, y de como enviudò. La quarta, de los prodigios, con que Dios dispuso su entrada en la Religion, y de los favores q̃ la hizo en ella. La quinta, de la fundacion de Gijòn, que dexo histtoriada.

PRIMERA PARTE.

REFIERE LA MADRE MAVRICIA su vida, en esta forma.

EN el nombre de la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, concebida sin pecado original, y del Glorioso Principe S. Miguèl, y del Santo Angel de mi Guarda, y de mi Glorioßissimo Padre S. Augustin, y de todos los Santos, y Sãtas de la Corte del Cielo: para honra, y gloria de Dios todo Poderoso, y confusion de mi misma, que soy de las mas miserables criaturas, que Dios criò, y por sola su bondad me ha redimido con su preciosissima Sangre, y Muerte, à quien confiesso, y tengo por mi verdadero Padre, y Señor; en cuyo nombre hago esto, que sabe la mortificacion, q̃ es para mi alma el auer de tratar de todas misericordias que han passado por ella, sin auer de mi parte mas que desagradecimientos; mas quando Dios quiere, què montes de dificultades no rõpe la santa obediencia? Assi de mis Confessores, como de mi Venerable Madre Maria de Santo Tomè, Fundadora deste Convento de Llanes, debaxo de cuya obediencia estoy, aunque movida de Dios me traxo en su compañia, sin ser yo de provecho para nada: digo que nací en vn Lugar que se llamava Minguela, Obispado de Segovia, de padres muy Christianos, y bien nacidos, por la gran bondad de Dios: mi padre se llamò Sebastian Perez, mi madre Isabèl de Velasco. Assi que me pariò la diò vn accidente; y como en casos semejantes, por acudir à la madre dexan à la criatura, embuelta en vna savana me pusieron en vna silla baxa: entrò vna vezina, y sin reparar sentòse sobre mi, y estuvo assi hasta que me fueron à embolver, que estava mas muerta que viua. Fuè el susto de todos muy grande: pusieron sobre mi con gran devociõ vna Correa de nues-

tro Padre San Augustin, de quien mi padre era muy devoto: que desde entonces tomò este mi gran Padre à su cargo hazerme mercedes, y traerme sobre sus ombros, como si yo huviera de ser de provecho para algo. Dentro de pocos dias murió mi madre muy Christianamente; y à mi me dieron à criar à vna labradora, q̃ estava en opinion de Santa: murió despues de averme destetado. En este tiempo estava mi padre estudiando en Salamanca, q̃ se ordenò, y fuê gran Teologo. Diò orden para que me traxessen à casa, y me entregassen à la muger de govierno, para que me criàra, y regalàra, como hija vnica de la casa. Hizose como lo auia ordenado: traxòme mi ama con hartas lagrimas; yo no llorè pocas, pero como era de quatro años no podia hazer lo queria, quedè en poder desta muger que he dicho. Era buena, aunque tenia su pedaço de condicion. La [illegible] de Dios ordenò, que todo fuesse diferente de lo que mi buen padre auia ordenado: sea Dios bendito por todo, amen. Començò esta muger à tratarme tan mal, que fuera imposible, aunque tuviera muchas vidas, à no ser Dios el conservador de la que me diò, no perderla con los rigores, q̃ el Demonio excitò en su coraçon, como ella confessò despues: nunca la ví la cara alegre, sino quando me llamava para executar alguna crueldad cõmigo: tomava vna tohallica, vna albornia de talavera, y vn cuchillo bien amolado; y teniendolo en las manos, me llamava, y dezia, que sacasse la lengua, que me la queria cortàr; y yo, que siempre la estava temblando, hazia lo que me mandava: sacavala, y ella la tomava en la mano; y quãdo la iva à cortàr, sentia yo que se la quitavan de la mano, aunque yo no veía quien. Esto hizo algunas vezes en diferẽtes tiempos; y no pudiendo salir con su intento, echava por otro camino; y dandome tantos, y tan crueles açotes, que me dexava por muerta, y sin comer muchas vezes; y si me dava vn poco de pan, era duro, y arrojavamele como á perro. Vna vez me arrojò en la lumbre con tanta colera, que me abrasò vna pierna; y la tuve para perder, sino me curan con cuidado: y yo no sabia mas que callar, y padecer: lo vno, porque no tenia à quien me quexar; y lo otro, porque me matàra: y lo hiziera, si Dios no determinàra otra cosa, que por sola su bondad me parecia que estava conmigo. El regalo, que tuve en esta convalecencia, fuè como para mi, porque me metiò entre vnos colchones para ahogarme, despues de auerme dado tantos açotes, que no auia quedado cosa sana en mi cuerpo. Viendo que no me auia muerto, me llevò à vn poço, y al arrojarme en èl, me pareciò que me tuvieron en el ayre, y cai de la otra parte del brocal, y alli estuve hasta que ella bolviò, que passò buen rato. El alivio que tuve despues, fuè meterme en vn apossento, y de alli à vn poco entrò con vna sotana larga, y bonete, el rostro, y las manos muy negras, haziendo muchos visages con la boca, y el cuerpo, diziendo me queria comer, y que era el diablo, trayendome de vna parte à otra: parece que debia de querer, que pues que no me matava nada de lo que intentava, me espiritàra. Padecì esto desde los quatro años hasta los ocho. Al fin deste tiempo vino mi padre; y como el regalo no auia sido, como èl pensava, estava tan desmedrada, que lo sintiò mucho: y yo no me atrevìa à dezirle nada de miedo, porque quando saliesse de casa no me matasse; que la tentacion cõ la venida de mi padre ordenò Dios, que sin dezir yo nada, vino a saber algo: con que dandola lo que se le debia, se fuè con Dios. Quedè con indecible desahogo, aunque con grande temor, de que la que entrasse en su lugar hiziesse otro tanto conmigo. Y no fuè como yo lo temía, porque me queria mucho, y me dava de comer, y todo lo demàs à su tiempo. Mostrò el querer dàrme gusto; yo le tenia muy grande en oìr Missa, que

hasta

hasta allí no auia hecho mas que padecer como vna bestezuela; que desde entonces quedè tan poco devota à los açotes, y malos tratamientos del cuerpo, que en toda mi vida, como se verà, los pude hazer cara, ni oìrlos mentar sin gran mortificacion de mi alma: no sabia lo que era devocion, ni hazer aplicacion à Dios de nada. Con todo esso en viendo à Nuestro Señor Sacramentado, no sè que sentía dentro de mi, que diera mil vidas por aquel Señor, que auia visto; y era tanto, que dezia: que si à la puerta de casa, ù de la Iglesia se pusieran muchas espadas à estorvarme la entrada, me entràra por todas. Oìa Missa cada dia, y por oìrla, madrugava, y con esse cuidado me acostava. Iva à oìrla à vn Convento de San Francisco, poniame junto al Altar Mayor; y como era tan de mañana, y yo era tan ruineja, el Sacristan, que iva à encender la lampara, tropeçava en mi, y con cuidado preguntava cuya era. Yà yo andava à labrar, y me enseñavan la doctrina, aunque en todo aprovechava bien poco. Como era yà de nueve años para enseñarme à todo genero de labor blanca, y leer, y todo lo demàs que ha menester saber vna hija de gente honrada: llevaronme à vn Convento, y como yo era muy inclinada à Monjas, entrè de seglar en èl, y deseava ser Religiosa: estava muy contenta, y oìa Missa cantada cada dia, que para mi era gran regalo. Parecìoles à las Monjas que estava con gran devocion en el Coro à los Maytines, y à todo lo demàs, y querianme mucho: era apacible, y no juguetòna, que nunca lo fuí: era muy amiga de dàr gusto, que en ocasiones haze harto daño: era muy compassiva, y no me acuerdo en toda mi vida auer dexado de sentir las penas agenas mas que las mias. Hazia quanto podia, aunque me costasse mucha pesadumbre; porque dezia, que las penas, y trabajos solo yo las merecia: y esto no lo hazia de virtud, sino de inclinacion. Con esto vine à tener amigas, que he sido muy inclinada à esto, y deserles muy fiel, teniendo por afrenta lo contrario.

En este tiempo estava en el Convento vna niña de mi edad à lo mismo que yo, fuìmos muy amigas: à ella la enseñava à leer vna Monja, y sino sabia la leccion, la dava pellizcos; que yo, por experiencia, que tenia dellos, temìa tanto, que dixe no queria saber leer; y no me lo enseñaron. A pocos meses yà estava gran letora la muchacha, y yo la tenia grande embidia. Hallème con pesar de auer dexado de leer, aunque me huviera costado trabajo. Fuè à verme mi padre, y dixe que sabia leer, y otras cosas; y no sabia nada, mas que conocer las letras: pedile vn libro espiritual, embiòmele en verso. Fuè tanto lo que desee saber leer, q̃ durmiendo me parecia me enseñavan, porque de dia no podia, que auia mucho que hazer en la celda: en fin sin auerme enseñado, estava mas letora que la otra, y en el latìn con admiracion de todas, por el gusto que yo las dava; y porque me veìan tan en las cosas de la Religiõ, me querian mucho, y me tenian por buena, y no me pesava de que entendiessen lo era, con que à todo ayudava, y no estava ociosa vn punto. Al passo que fuì teniendo amigas, y me fuí despeñando de agradecida, gastando en quererlas mucho tiempo, porque hazer otra cosa me parecia grosseria; y no sabia yo que cosa era amar à Dios, y dezir à su Magestad amores, pareciendome era atrevimiẽto, y que no se podian dezir à quien no habla. De estas ignorancias tenia muchas; y yà yo auia dicho que seria Monja. En este tiempo vino mi padre à verme: dixoles las razones que tenia para sacarme; y que presto embiaria por mi. Quedè muy triste; y pareciendome q̃ el casarme era para ponerme galana, vine à consolarme: que si supiera lo que era, por todo el mundo no me casara; mas el todo poderoso, que lo ordenò, sabe para què. Sea bendito por todo, amen.

PARTE SEGUNDA.

DE COMO SE CASO, Y DE LO que padeciò en este estado.

EN este tiempo leía en vn libro de la vida de nuestra Señora; y á mi me parecia que todos los desposados auian de ser como el glorioso San Joseph, y su Divina Esposa; y como me dezian que las doncellas no traían galas, hasta que se casavan; para esto entendì que era el casarse; y dezia yo à Nuestro Señor, que pues me auia de casar, no fuesse el marido muy moço, que en todo fuesse muy atento, entendido, bien acondicionado, por ser opuesta à los colericos, y que no jugasse. Estas boberias, y otras, dezia à mi modo. Al fin me casò mi padre, y todas mis peticiones salieron al revès de como yo queria, sino vna, que era, fuesse bien nacido, que lo era mucho, y buen Christiano. Y tenia mucha caridad con todos, y mas conmigo, si yo supiera estimar, y conocer el tesoro de los trabajos llevados por amor de Dios; mas todo era en mi bachillerias bobas, y valiame de la razon, que me parecia tenia; porque dezia, que Dios no queria disparates, y no mirava que el mayor era no dexar hazer su voluntad en mi.

Lleuaronme à vna Aldea, de quien era señor mi padre, adonde à la sazon estava cuidando de su hazièda; y como yo era vnica, y mi padre tenìa lo q̃ auia menester, no queria que el marido me llevàra à otra parte, por lo mucho que me queria: que por esto me casò con este mancebo, pobre, y bien nacido: quando lleguè à la Aldea, y ví la cama que tenian hecha, preguntè, què para que se auia puesto aquella cama de respeto? Y me respondio el ama, q̃ era para el novio, y para mi. No sabrè dezir lo q̃ mi coraçon sintiò, aunque me huvieran de enterrar viua no lo sintiera tanto. Tres dias enteros passè en continuo llanto, aunq̃ no dezía nada à mi padre, en esta ocasion, por no darle pena. Quando auia de comer, como no me veía, preguntava por mi, y yo respondía mil mentiras por escusarme, y hazia q̃ mintiessen todos. Auia en casa por ama vna muger casada; consolavame mucho, dandome muy buenos consejos: mi padre lo sentia mucho, aunq̃ como era tan niña, les parecia q̃ con el cariño del desposado, que no auia ido acompañandome à la Aldea, por aversele ofrecido en otra parte vn negocio de cuidado, se acabaria todo; mas mi coraçõ siẽpre me profetizò la verdad, como aora dirè. Vino el desposado con buena gracia; yo, à fuerça de lo que me auian dicho, le mostrè gusto, sin tenerle, assi como le ví, le conocí el natural, como si le huviera tratado; q̃ esta misericordia de conocer los naturales me ha hecho Dios por su bondad. Passaronse algunos dias, al parecer, con gusto, y no le podia tener yo, aunque hazia de mi parte por no dar pena à mi padre.

En este tiempo huvo vna fiesta, à que acudieron Hidalgos de los Lugares circunvezinos, y se pusieron à jugar con mi marido, despues de averlos regalado: fuele mal en el juego; y despues como à ellos les fuè bien, le buscaron muchas vezes para lo mismo; y èl por despicarse no se negava al juego; y assi se fuè enviciando de suerte en èl, que iva perdiendo toda la hazienda. No me atrevia à dezir nada à mi padre, por no darle pesadumbre, ni à èl tampoco, que no lo consentía su condicion, aunque nunca le dixe cosa q̃ no le estuviesse bien. Como el juego llama à otros vicios, me fuè tratando mal de palabra, y de obra. Este era vn genero de tormento, sobre lo passado, para mi, que no ay palabras como dezirlo: mi defensa era llorar, y irme con nuestro Señor, y dezialle mil boberías, que no era aquello lo q̃ yo le auia pedido, que no me auia entendido, y todo auia salido al revès. El alivio de estos ahogos eran nuevos trabajos, con que Dios me iva visitando: de la casa del juego, se conocia que no iva

en

en sí, y que otro hablava por èl, por los singulares movimientos que con los labios hazia, arrojando las cosas que no eran de su gusto. Si auia lumbre lo reñia, si no la auia lo sentía tanto, que se ponia como vn Leon: quando iva à casa mas temprano, eran las doze de la noche: quando hallava la puerta cerrada, rabioso me dava tales golpes, que del primero me derribava en el suelo sin sentido, quexandose, de que si fueran siguiendole para matarle, no se pudiera escapar estando la puerta cerrada, y justo fuera que le estuviera esperando tràs de la puerta. Aviendola cerrado à la noche siguiente, temiendo me quebraría la cabeça, que tenia muy dolorida de los golpes que me auia dado, assi que percibí en el patio sus passos, abrì; y fuè peor para mi, porque entendí que me huviera muerto, diziendo, que no esperava yo à êl, sino à otro.

En fin este marido fuè principio de mi desconsuelo, y fin de toda mi hazienda; siendo tanta, apenas supe que era tener, quando me sucediò que toda la gente me tenia lastima, porque me querian mucho. Dezianme las amigas, que si Dios me diera hijos tendria alivio, y que importaría mucho para que dexasse el juego; que aunque mi padre le dezia lo que importava, lo hazia peor conmigo. No era tarde para tener hijos, por no tener mas que treze años: mas suplicava à Nuestro Señor me los diesse, aunque con harta tibieza, porque no sabía si seria peor. A este tiempo nos combidaron à vn bautismo fuera del Lugar, de que yo auia de ser la madrina, por ser sobrino de mi marido: huvo mucha fiesta, estuvimos algunos dias; y aunque huvo ocasion de jugar, no lo hizo por respetos de su hermano. Hizieronme mucha honra, que todos me querian mucho, y èl tambien dixo hazia lo mismo, pero que à la muger no se le auia de dezir; yo callè mis trabajos.

Tratamos de bolvernos, que auia siete leguas de camino, y en todo èl casi no me hablò palabra, poniendo el semblante como solia. Entràmos en vna arboleda junto al rio Duero, cerca de vn Convento: allì se apeò, y tomandome en braços, me puso en el suelo; y sin hablarme palabra, sacò la daga, y me fuè à matar con ella: y al tiempo de executar el golpe le tuvieron el braço en el ayre; y èl quedò como vn difunto: yo no ví quien se le tuvo, solo le ví como estava, y le tuve mucha lastima, que no podia bolver en sì. Dezia despues que era Santa Teresa la que le auia tenido el braço: esto lo oì yo sin querer, estandolo el contando à los amigos. Dixeronle, que si me matava, què auia de hazer? Y respondiò, que echarme en el rio, y meterse Frayle. Quedò tan descolorido de lo que le auia sucedido, que en muchos dias no bolviò en sì. Parecia que estava pesaroso de lo hecho, mas no le durò, y fuè la razon, que no puso los medios que debia para la enmienda, que avisos de Dios hartos tenia: confessava, que no iva en su mano lo que hazia conmigo, y conocia era tentacion del Demonio, mas que no podia mas. Yo estava con el temor, que Dios sabe, esperando la muerte por instantes, sin mas prevencion que llorar mi poca suerte. Sea bendito el Señor todo poderoso, y sabio, que por su bondad ha sufrido con tanta paciencia mis ingratitudes, y poca atencion, à quien tanto debo: alaben à su Magestad todas las criaturas en mi nombre. Amen.

La Madre Maria de Santo Tomè Recolecta Augustina mas de treinta años antes que conociesse à estos casados, ni ellos à ella, fuè la q̃ le tuvo el braço.

En este tiempo me dixeron estava preñada, passaron algunos dias; y estando oyendo Missa, al tiempo de Santus sentì vna cosita dentro de mi, como q̃ se auia puesto de rodillas à adorar al Santissimo Sacramento, que hasta q̃ naciò siempre lo hizo: era de manera, que aunque yo me quisiera sentàr no podia, hasta que auian consumido à su Magestad, y purificado el Caliz. Esto era cada dia; y como yo tenia tantas penas, y golpes, que aunque estava desta manera, no faltavan.

No sentia, en saliendo de Missa, en

Hizose preñada, y el niño que tenia en el vientre, quando alçavan el Señor en la hostia, se arrodillaua dentro de la madre.

ningun tiempo mas la criatura; y esto me dava cuidado de si por mis grandes pecados se auia muerto. En bolviendo à la Iglesia, como me iva cercando al Altar, iva sintiendo la criatura: causandome devocion, enseñandome lo que auia de hazer en la presencia de Nuestro Señor, que sea bendito. Con esto estava mas consolada, aunque durava poco, que no se pueden dezir las tribulaciones, y sustos que por mi passaron. Estando, como estava, no reparava en tirarme lo que tenia en las manos, y arrojarme por la escalera: y estando en casa de mi padre à mas de siete meses me maltratò, dandome tantos golpes, y empellones, q̃ se tuvo à milagro no mal parír la criatura, y quedar yo con vida: mas como Dios es resurrecciõ, y vida, nada bastò à quitarmela, como si yo fuera de algun provecho. Sea bendito por todo. Amen.

Al fin llegò la hora del parto, que fue muy riguroso, durò quatro dias, y estuve muy al cabo. Dezianme que lo sentia mi marido mucho, y hazia grandes estremos: era vispera de San Lucas; à las onze de la noche tocaron à parto. Estando en el mayor aprieto entrò vna muger (que para mi fuè Angel) y llegòse à mi con grande animo, y me dixo: que no se auia de ir hasta que pariera. Estando con vn dolor grande, me puse de rodillas, y pedí à Nuestro Señor me concediesse, por los meritos de San Lucas, tres cosas; la vna, que estava vna muger junto à mi casa con gran deseo de tener hijos; la otra, que me sacasse de aquel aprieto; y la otra, era en provecho del proximo. Todo se cumpliò en breve tiempo, parì à las doze y media vn hermoso niño: quedè muy congojada, acostaronme, y me llevaron al niño muy lindo, y sano, quando se entendiò que auia de estàr muy mal tratado, y la muger pariò vna niña al cabo de los nueve meses.

Vsavase en aquel Lugar, que en pariendo se ponian muy galanas; trataron de ponerme algunas joyas, y al ir à sacarlas no hallaron ninguna, que yà estavan jugadas, y yo no lo sabìa: sentilo mucho, mas con el contento del niño, disimulè todo lo que pude: el padre estava muy contento, mas poco enmendado. No quise dàr à criar al niño, mostrava mas animo del que tenia, porque no me quitassen de criarle. Celebròse el bautismo con mucha fiesta: en este tiempo fuè à visitarme el señor Don Alonso Marquez, Obispo de Segovia, muy amigo de mi padre: aposentòse en casa, traía vn Jubileo, y como supo que yo estava convaleciente, y no podia hazer las diligencias, preguntando, què quando auia parido? dixeronle que tres semanas antes. Quiso hazer à mi padre la honra de sacarme à Missa: Confessseme con vn Religioso Santo, que traìa consigo: quedè muy consolada, y huvelo bien menester para lo que se ofreciò adelante.

Aunque se auia jugado tanto, no se auia llegado al ganado vacuno, y yeguas. Entre las vacas auia vna bien mansa; quando la sacavan para llevar al campo, iva à buscar al niño à la cuna, y le lamia sus manos, y la cara, sin hazerle daño, y yo la apreciava mucho. Esta, y las demàs se vendieron para jugar, que lo sentí en estremo. Jugò vna vispera de Año Nuevo, y perdiò mucho; fuè à casa à las doze de la noche, estando yo acostada, y muy mala de los pechos; y assi que entrò, me dixo, que me levantasse, que me queria dàr vnos buenos años de su mano: yo comencê à temblar, y assiendome de vn braço, me sacò de la cama, y me diò con vnas disciplinas de alambre tantos açotes, que se quebraron en mis carnes. Quedè con esto, y el mal que tenia, sin aliento, que à no me assistir Dios, como à San Antonio Abad, no podria viuir. Estando en esta agonía, quiso Dios que despertò el niño, dixo su padre que le diesse el pecho, que luego me acabaria de matar: hize quãto pude para darsele, que con los dolores, y susto no podia menearme. Como

me

me viò tan postrada, me debiò de tener lastima, porque se fuè, y no le vì, hasta otro dia; pues estando mis ojos hechos fuentes, como pude llamè à Dios, que es el alivio, y refugio de los atribulados, y supliquele no pagasse aquel inocente lo que yo debia por mis pecados. Estando diziendo esto dì el pecho al niño, y se quedò dormido; y yò llorando passè lo restante de la noche con gran trabajo, hecha toda vna llaga; y como pude me levantè à Missa.

Dixome mi padre, que como no me ponia las joyas, y yo respondì, que todo se echava à perder con la leche; como tenia los pechos tan malos, no me dixo mas. Tampoco dixe nada à mi marido, aunque estava corrido de la crueldad que avia hecho conmigo; como se viò tan falto de lo que era menester, que no tenia grano de trigo, y no se atrevia à buscarlo en el Lugar, por lo que le avian de dezir, porque la destruicion de mi casa en poco tiempo avia sido mucha: determinòse à ir fuera à buscar algun remedio: dixome que iba à casa de su hermano à vèr si queria prestarle trigo, ò dinero. Dexandome sin nada que comer, fiado en que lo pediria à mi padre, aunque por no darle pena, no lo hize; y porque tenia fama de rica, no pidiera à nadie, antes le dava yo à la gente pobre para sembrar, sin que èl lo viera, y no aguardava à que lo pidiessen, porque conocia que si les costava verguença el pedirlo, no hazia nada por amor de Dios. Alfin se fuè, y yo quedè criando el niño: venian pobres, y como no tenia que dàr, cerrava la puerta, con que entendian que yo estava fuera, y se bolvian. Desta manera estuve tres dias sin comer bocado: no sè como pudo ser aquello, que me es de mortificacion el dezirlo, pues publico mi boberia; mas era tanta la verguença, que no podia mas conmigo. El niño llorava, y aunque yo no comia, siempre me sobrava la leche: y desto que parece temeridad, nunca tuve escrupulo, porque todo era encogimiento, y temor que no osava mirar al Cielo, segun andava de turbada.

La vltima noche de las tres me diò deseo de salir vn poco, llegue à la casa de mi padre con gran temor, como que iba à verle, hallè al ama muy ocupada, dixome mi padre, si queria cenar, respondì que no: bolvíme à casa, y me parece segun era mi necesidad, no avia de llegar á la mañana. Al entrar por la puerta de mi casa, me diò lindo olor à comida bien guisada, mirè à vna, y à otra parte, y en vna tabla que estava en el vasar, avia vn puchero Zamorano nuevo, y encima dèl vn panecito, que en aquel Lugar tal pan jamàs se hizo, ni se viò, y dentro vnas manos, y pancitas de carnero, mas blancas que la nieve, con su caldo bien sazonado: en aquel Lugar no se matavan carneros; con que quedè admirada, miravalo, y no me atrevia à comerlo, porque no sabia lo que podia suceder. Estando en esta perplexidad, me mandaron comiesse, como al Santo Profeta Elias; aunque no ví à quien me lo mandò: comì con singular gusto: satisfizome mucho: no ay palabras para ponderarlo. Bendito sea el obrador de tantas maravillas, que yo siempre soy la que soy.

Vino mi marido de su jornada, tan sin nada, como fuè: tomarò muy à mal, que à quien le avia de sobrar mucho, le faltasse lo necessario: valiòse de vn Sacerdote Santo, amigo de su padre, diòle lo que pidiò, y dixole muy bien su sentir, en orden à su mayor bien. Con lo que trajo se passò algun tiempo, hasta que llegò el de cobrar la renta, aunque en ningun tiempo faltò para jugar: dentro de quatro meses tuvimos que dàr à Dios, si yo supiera lo que avia de hazer. Diòme su Magestad à conocer quan acepta, y agradable à su servicio era la limosna dada por su amor á gente honrada, y encogida: tambien me causava devocion, y

gran

gran ternura quando vestía al niño, y le via tan lindo, acordandome de la Humanidad de Dios Hombre en los brazos de su Madre. Esta era vna consideracion que me llevava el alma, y sin saber lo que hablava, le dezia mil cosas, deseando amar à aquel Niño Dios, y à su Madre Virgen. Dezia en el Lugar, que con bendiciones, y lagrimas criava à mi hijo. Avia vna muger que tenia mucha falta de leche para su niño, y yo procurava, en no estando alli mi marido, ni el suyo, passar algunas descomodidades por socorrer con mi leche al niño: esto lo hazia cada dia; y tengo por cierto, que me ha sufrido Dios por las bendiciones que ella me echava: estava yo muy consolada: dava mi leche à aquel niño, por el amor del Niño Jesus, y su Santissima Madre, que esta era mi intencion; aunque yo lo hazia tan à lo bobo, se servian dello sus Magestades, como adelante se verà.

Cobrò mi marido vna cantidad de dinero, y la perdiò en el juego: era Viernes, y no avia entrado en casa todo el dia, yo avia cocido, y ocupadome en otras cosas, no de poco trabajo, y avia llamado à vna muger, que me ayudò: aunque nos hallamos quebrantadas del trabajo, nos pusimos à velar, esperandole, y yo con harta pena de que no venia. Llegò à las onze de la noche, y me llamò por mi nombre, de que me admirè mucho, que no lo avia hecho nunca: cogiòme en los brazos, y me puso sobre vna yegua, y subiendo en ella conmigo, la hizo arrancar como vn rayo; y sin saber yo adonde me llevava, ni preguntarselo, me sacò fuera del camino, porque no le toparan, aunque fuessen à buscarme: yà que aviamos andado vn rato con arto frio, que era por Todos Santos, me dixo que me llevava à matar, y que avia engañado à mi padre, diziendo, le avian combidado à vnas fiestas, y que me queria llevar à ellas con su licencia. El buen Señor pensando que era verdad, y que avia de llevar al niño se la diò: la muger quedò en casa, quando viò que era tan tarde, y no bolviamos, y que el niño llorava, pensando que estavamos allà fuera, salió à llamarme; con que se descubriò la maldad. Yà se vè lo que sentiria mi padre, embiò à buscarnos, y no nos hallaron, porque aviamos ido extraviados en todo, que era la mesma tentacion la que le guiava. Sea Dios bendito por todo. Amen.

Caminamos toda la noche, diziendo à cada passo que me avia de matar: en toda ella no acertò con la muerte, porque el que es vida, no le diò licencia. Estava mi alma en vn hilo: al amanecer me hallè en vna tierra, que ni la avia visto, ni sabia adonde estava: todo me dava pena, de los pechos no podia estàr; quisierame confessar, no avia donde. Entre estas congojas, y otras, ví que estava junto à vn rio muy caudaloso, y rodeado de arboles: yo iba pensando en el Señor San Antonio, que aunque le he servido poco, le he sido muy devota; pues de entre vnas zarzas que estavan à la margen del rio, en que me parece que era imposible caber vn hombre, vì salir vn Fray-le Francisco: assi como le ví, quise arrojarme de la cavalgadura, mas no pude: llegòseme, y sin hablar, me alentò, diziendo que no temiesse, que Dios estava conmigo, no sè si le viò mi marido. Fuè esto al salir del Sol.

Hablala San Antonio de Padua.

Anduvimos hasta las doze, yo con arta necesidad, aunque alentada con lo passado; y vì venir àzia mi à mi marido mirando al Cielo, diziendo que le querian matar, porque le amenazava vn brazo desnudo, con vna espada de dos filos, que si yo no le defendia, sin remedio le quitavan la vida; y que à qualquier parte que iba à esconderse, iba el brazo tras èl con la espada, y con muchas ansias me pedia que dixesse yo que no le matassen, y que mirasse al Cielo para vèr lo que èl vela: era tanta la lastima que me causò, que

Vè su marido sobre la cabeza vn braço desnudo con vna espada de sembaynada en la mano.

por

por todo el mundo no quisiera le hizieran mal; yo mirava al Cielo, y no veía nada; èl se hazia vn mar de lagrimas: yo hazia todo lo que podia para consolarle, aunque el natural estava tan sin fuerzas con tantas penas, y la que tenia de verle assi, no era lo que menos me atormentava, viendome en vn paramo sin remedio, porque no traìa dinero. Alfin entre tantas ansias, se levantò vna à mayores, como dizen, y me caì sin aliento, y aunque yo no podia hablar, aqui fueron sus lagrimas, sus promessas: todo era llamar à Dios, y proponer la enmienda; y à vn tiempo llorava à su muger, y à su hijo: esto no parecia sino vn diluvio de confusiones. Estando en medio dellas, quiso el todo Poderoso dàr aliento à mi alma, y bolví en mi, movida de sus lagrimas, haziendo lo que pude, comencè à consolarle, assegurandole que mi padre le perdonaria, y que no me apartaria dèl por Justicia, que era lo que èl mas temia.

Proseguiamos el camino, sin saber por donde, que èl no conocia la tierra: à poco trecho se viò vna Venta en vna cuesta, que subì con harto trabajo; llegamos à deshora, sin dinero, ni que poder empeñar: entramos; y preguntò mi marido à la Ventera, si tenia algo que comer? Respondiò que no: dixo mi marido, por amor de Dios si quiera vn par de guevos, que se me està muriendo mi muger, que todo lo que quisiere la darè: dixo la muger, que no los tenia. Estando en esto entrò vn muchacho de ocho años, que avia nacido mudo, hijo de la muger, començò à dàr grãdes gritos à la madre, tirandola del brazo, que no parecia, sino que rebentava por hablar; la madre admirada de vèr lo que hazia el muchacho, no sabia que dezir: èl dando gritos como vn loco, porque no le entendia la madre, la asiò del delantal, y llevandola al corral, la señalò con la mano debaxo de vnos sarmientos vnos guevos: hizola baxar para que los sacasse; y con su habla natural, como si siempre la huviera tenido, la dixo que los diesse à comer à aquella señora que estava alli: saliò la muger, que no cabia de gozo, por auer oído hablar à su hijo; diònos de comer con mucho gusto à nosotros, y à la cavalleria, que la Omnipotencia de Dios todo lo ampara: yo estava descansando, y temblando la paga, por no tener dinero: preguntò mi marido, que es lo que se debe, echãdo mano à la faltriquera, como si tuviera dinero: la muger dixo, que no avia de tomar nada, que bien pagado estava. Con esto nos despedimos, tomando razon del camino para nuestra casa, y yo confundida de lo que avia visto.

Prosiguiendo nuestro camino, antes de llegar à casa como media legua, se quedò mi marido, para que yo le avisàra de lo que avia sucedido en casa, de que color estava mi padre, que en viendome, fuè su gozo tan grande, que no se puede dezir con palabras, pues me juzgava muerta: acostaronme luego; traxeronme el niño, regalaronme mucho, que lo avia bien menester. Mi padre quiso apartarme, y embiar de contado por Notario à Segovia, para hazer informacion de la mala vida: hablòme sobre esto; porque de otra manera no tenia remedio, que cada dia avia de ser peor: y aunque yo veía, que dezia la verdad, no vine en ello, por la gran lastima que le tenia: dì mi razon, y supliquele le perdonasse: reduxose, y truxole à su gracia; y como era tanta su caridad, con facilidad lo hizo, aunque con poca esperança de la enmienda, que fuè bien poca, ò nada; avisele de lo que avia passado, vino, y pidiò perdon à mi padre.

Aconsejaronle que se entretuviesse en algo, porque el estàr jugando siempre, le tenia muy desganado de trabajar, y que no avia menester mas exercicio, que assistir à su hazienda. Determinò ser Notario, que tenia algunos principios: concertòse con vn Escri-

vano

Dios haver su Sier vn mu-

quede à servir en mi casa, y ha de ser dueña de todo lo que ay en ella, y mire lo que la he de dar: Respondì, que mi mayor interes era servirle. Con esto dando vna palmada muy contento, dixo, he hallado todo lo que buscava. Estava à la vista vna hermana suya de ochenta años, santa señora, abrazome con gran cariño, y el señor me diò el orden de lo que avia de hazer acerca de su regalo; no tratava de otra cosa, porque era muy rico, avia vna criada para lo de afuera: no avia en casa sino èl, su hermana, y esta criada, que era lo que yo deseava; el silencio de casa era como yo queria, y con esto estava contenta.

Luego le conocí el natural, porque quiso Dios que le diesse gusto en todo: era tentado de la gula, y como era rico, el regalo tenia por la mayor felicidad: yo solo tratava de oìr Missa cada dia. Diòme las llaves de todo, sino las del dinero, porque no las quise. Davame por junto lo necessario para el sustento de la casa, que era abundantissima en todo, queriame mucho èl, y su hermana, por el cuydado que ponia en darle gusto en todo. Dezian à todos que era venida del Cielo: no me pedian, sino que me regalasse; pues todo lo dexavan à mi disposicion, y por esso comia yo mucho menos. Era grande el gusto que tenia de verme en vna casa, en donde no oìa juramentos, ni maldiciones, que siempre los aborrecia, me parecia estàr en el Cielo: tenia la Missa à la puerta. Esta si que es vida dulce dueño de mi alma? Dichosa el alma que de tal Señor se fia. Comencè à estarme vn poquito con nuestro Señor, en recogiendose la casa, y pareceme que hazia yo como los criados que se dan prisa a hazer las haziendas para irse à olgar; quando iba parece que me estava esperando nuestro Señor, que sea bendito por todo. Amen.

Yà que avia algunos dias que estava en casa, echava menos los pobres, porque sobrava mucho de la mesa, y siempre dezia el señor se diesse à los gatos. Preguntè à la hermana, señora, como no vienen pobres à esta casa? Que es laftima, que aviendo tanto no se les dè de esta comida que sobra; respondiòme con lagrimas: Hija mia, artos pobres ay bien cercanos, mas no quiere mi hermano conocerlos por parientes, ni que vengan à casa; siendo assi que muy cerca della viven dos con tres, ò quatro hijos cada vno, que como mi hermano no tuvo hijos, ni passò trabajos, no sabe lo que es pobreza. Quando comia esta doncella se estava acordando de los pobres; y tragando mas lagrimas, que bocados, llena de compasion le pedí, que me enseñasse las casas, hizolo desde vna ventana; y quando tenia yo lugar, y ocasion les llevava lo que sobrava à sus parientes. Vivia en la misma casa vna muger de conocida virtud muy pobre, à quien fuy dando limosna, y me hechava muchas bendiciones: la hermana del señor estava muy consolada con esto, y dezia que si su hermano lo supiera, nos echara luego de casa: yo la animava, diziendo: que como era aquello causa de Dios, no nos desampararia. Desto tomè ocasion para leerla à menudo las Meditaciones de Fray Luis de Granada, que las avia yo llevado à casa; pues en ella no avia libro, ni cosa de provecho. Alegravase mucho, y llorava con ternura quando las leìa, dixole al hermano que yo leìa aquel libro; y la providencia de Dios dispuso que èl gustasse tambien de oírme lo que leìa: Siempre que yo abria el libro era por parte que tratava algo de la limosna, y acerca de lo que leìa, le iba contando otros muchos exemplos, que avia visto en otros libros, de que Dios avia perdonado muchos pecados por la limosna, y la obligacion que tenian de hazerla los que an recibido bienes de su mano.

A este tiempo fuè disponiendo Dios que le cumpliesse yo la palabra que le dí en el aprieto passado: y me puso en gran-

gran deseo de hazer vna confesion general. Intentèlo, mas las bueltas de mi mala vida me ofuscaron de suerte, que me pareciò imposible. A este tiempo hallè en vna arca tres, ò quatro hojas muy viejas de vn libro, que se intitulava LA VERDAD, de que despues no he hallado noticia, por mas que la he solicitado. Leí en ellas, que nuestro Padre S. Augustin dezia: Que en diziendo los pecados al Confessor, se olvida luego dellos. Con esto, y con que yo era forastera, recibia aliento, y acudìa, como solìa, à Christo Crucificado, sin hazer mas que poner los ojos en èl, y no dezirle nada. Estando vna noche a las doze, no sè si despierta, ò durmiendo, vì vna Monja, que con tan veloz buelo se acercò à mì, que no me diò tiempo para conocerla, aunque entendì con claridad, que me dixo: Hija no desmayes, que yo te ayudarè. Fuè la misma que tuvo el braço à mi marido, quando me quiso matar: levantème luego, tomè luz, y me puse à apuntar los passos de mi vida, y desde las doze hasta la mañana ajustè la confesion muy à mi satisfacion.

Socorriòla la Madre Santo Tomè, Recolecta Augustina.

§. I.

DIOLA DIOS PADRE ESPIRITVAL.

AJustada la confesion, me hallè con la dificultad de no saber como hazerla, porque ni sabia calles, ni adonde auia Convento. Representavanse à este tiempo vnas grandes comedias, y mi amo gustava de que yo, y su hermana las viessemos: no me pesava à mi tampoco de ir à verlas, por el gusto que tenia de verlas, y leerlas. No ivamos todas las vezes que el señor pensàva, por dar a aquellos sus parenticos pobres lo que auiamos de gastar en ellas. Vna vez hizimos esto, y nos salimos al campo, mientras se passava el tiempo de estar en ellas: estando allà vì algo lexos vna casa, que parecia Convento, preguntèle a la señora lo que era, respondiò, que era Convento de Franciscos Descalços. Con esto nos bolvìmos, y yo iva poniendo gran cuidado en las calles para no olvidarme dellas. A la mañana madrugue mucho, y fuí al Convento. Dixele al Portero, que era forastera, y que necesitava de vn Confessor docto, y santo. Dixome, que todo me darìa, que le aguardasse en la Iglesia: hizelo, y despues me llevò à vn Confessonario, adonde estava el que buscò para que me confessasse, que era vn Lector de Teulugía, à quien en la Ciudad llamavan el Apostol. Preguntòme este Siervo de Dios, que estado tenia, si era casa sospechosa, adonde servia, en que calle viuia mi amo, y otras cosas harto importantes; y despues desto me dixo: Que no me podia confessar generalmente, porque era Quaresma, y estava encargado de muchos Sermones. Fuè grande el desconsuelo que me caus[illegible]esse al Coro, y yo me bolvì à casa de mi amo. Media hora despues de auer entrado en casa, llamaron à la puerta, que tenia vna ventanica con su regìta: mirè por ella, ví vn Religioso Francisco, que me mandò abrir. Entrò, arrodillème, y me hechò mil bendiciones. Mandòme que al otro dia à las ocho bolviesse à su Convento, que èl era yà mi Padre, y que à esso auia salido de casa. Hizelo assi: consolòme mucho, y me dixo, que auia mucho tiempo que le pedia à Dios, que le diesse ocasion de hazer algo en servicio de su Divina Magestad, en que le agradasse mucho; y que quando al despedirse de ella el dia antes para irse al Coro, assi que auia entrado en èl, le bolviò à pedir esto mismo; y que le dixo su Magestad boca á boca: Esso que tantas vezes me has pedido te le dí oy, y lo deshechaste, y que por esso auia ido à buscarla tan presto. Hize la confesion en la forma que me fuè alumbrando; y quedè tan aliviada, como si huviera sacudido de sobre mi vn pesado monte. Dixome, que como era hija suya

auia de alli adelante de hazer todo lo que èl mandasse. Yo me contristè interiormente, temiendo que me auia de mandar que me bolviesse con mi marido; y aunque no le dixe nada, conociò al instante mi interior, y me dixo: No tenga pena, que mientras yo viuiere, no bolverà con su marido. Bolvìme con deseo de amar à Dios, y hazer que todos hiziessemos mucho por su Divina Magestad: desde entonces me confesse todos los Jueves, y Domingos, hasta que me ordenò otra cosa. Fuè à visitar à mi amo este Santo Padre, que yà sabia el señor que era mi Confessor: de camino le pidiò licencia para bolverme à visitar à mi algunas vezes, y con gran gusto se la diò: cosa que tuvieron los de casa à milagro, porque jamàs auia entrado en su casa Religioso: à su hermana se le ensanchò el coraçon. Desde estas vezes se abriò la puerta para dàr el señor limosna, asistiendo con ella à este Convento cada semana.

Este Padre puso la primera piedra de este edificio, y començò à despertarme del sueño de mi miseria. Diòme vn quadernito hecho de su mano con las siete Meditaciones para los siete dias de la semana, correspondientes à las siete Peticiones del Pater noster. Mandòme, que en acabando la hora que me señalò, tomasse la bendicion del Señor, y me fuesse à hazer lo que era de mi obligacion, sin dexar la presencia del Señor, diziendole siempre muchos amores. Yo me alegrè, porque no sabia que se podian dezir amores à Dios, pareciendo, que fuera atrevimiento: mandòme, que de todo lo que passasse bueno, ò malo le diesse quenta como à Padre mio. Preguntòme, si queria ser Santa? Respondì, que no por cierto. Riòse mucho, y me preguntò. Porquê no? Dixele: Que à los que son Santos auia oído dezir, que los maltratavan los Demonios, y que no queria yo nada con ellos. Dixome que hiziesse yo lo que me mandava, que lo demàs corria por cuenta del Señor, pues sin su licencia no puede el Demonio hazer mal. Sacòme este Padre de grandes ignorancias: era la vna, que como dizen, que el Diablo no duerme, yo estava en que no dexaria de dormir algo, y que esto seria à las dos, ò tres de la mañana, y que à esta hora, porque èl no lo viesse, podia yo estàr con Nuestro Señor; y assi lo hazia, hasta que me preguntò, à que hora me ponia en la presencia del Señor? Dixele lo que passava. Sacòme del engaño, aconsejandome lo que auia de hazer. A dos meses, ò tres, que me confessava, me pidiò licencia para preguntarme acerca de vn pecado que antes le auia confessado. Turbòme la pregunta, porque estava en juizio de que todos los pecados se le auian olvidado, segun auia leído, que era doctrina de nuestro Glorioso Padre San Augustin. Respondì à lo que me preguntò, mas quedè enojada con nuestro gran Padre. Aquella noche estando recogida en oracion, vino mi Glorioso Padre San Augustin con su Habito negro, y Correa, hermosissimo, y alegre de rostro, y me explicò brevemente lo que me convenia; y lo dezia, como quando vna persona intenta satisfacer à otra, q̃ no quiere estè enojada. Quedè corrida de averlo estado con el Santo, aunque siempre huviera perdido la vida por êl: quedè del todo satisfecha. Dixe à mi Confessor lo que auia passado, y me dixo lo mismo que el Santo, mandandome, que todo lo que me passasse se lo fuesse diziendo. A poco tiempo despues que corrí por cuenta deste Confessor, me tuvieron todos por Santa; y à la verdad sin razon, que era tanto el deseo que los señores tenian de q̃ estuviesse con gusto en su casa, que me franqueavan los muchos regalos que auia en ella; y si el Señor no me fuera à la mano, no huviera muger mas regalada que yo en aquel tiempo.

Favorecela N. Padre S. Augustin.

Co-

Como Dios tuvo poder para hazer hablar à la asnilla de Balaan, hizo que hablasse vna bestezuela como yo. El señor à quien estava sirviẽdo avia muchos años que no hablava à vn Cavallero sobrino suyo, porq̃ se auia casado con vna señora de lo mas principal, q̃ por allà se conocia, con mucha pobreza; y esta bastò para obscurecer la nobleza, y virtud destos señores en la estimaciõ desu tio. Tenia este señor otro sobrino Canonigo, hermano del que se casò; à este, porque era rico, le querian mucho: quebravame el coraçon el vèr, que aviendo dado Dios tanto à este señor, diesse tan poco à quien tenia obligacion; y à mi, que no me debia nada, por instantes estava deseando darme à montones, porque procurava darle gusto, guisandole como deseava. Era tentadissimo en comer con regalo: yo me aprovechava de la ocasion, para vèr si podia hazerle cumplir con su obligacion. Hizele vn regalo muy à gusto de su paladar: comiòlo muy bien, y le alabò à cada bocado. Dixele: Como podia dexar de ser muy à su gusto de vuessa merced, aviendole embiado quien le embiò, que no tiene otro cuidado que dar gusto à vuessa merced, y lo mismo haze su marido. Quedòse esto assi: à pocos dias hize otro plato con deseo, de que estuviesse tan bien sazonado, como el que Rebeca diò à su marido el Santo Patriarca Isaac: comiò dèl, que no auia mas que vèr. Dixome: No sê que tiene este manjar, que tanto me entra en gusto? Dixele yo: Que mas ha de tener que averse guisado con buena voluntad, y gran deseo de que vuessa merced viua: mi señora Dona Catalina le ha regalado à vuessa merced, deseando darle gusto en todo; y assi le suplico, que à estos señores los ampare mucho, y los admita en su gracia, dandoles su bendicion, que aunque no tienen hazienda, su nobleza, y virtud no lo desmerecen: la hazienda es lo menos; y si les falta, le sobra à v. merced, q̃ si Dios se la ha dado, què ha de hazer della, sino la dà á estos señores, siendo el señor Canonigo tan rico, que todo le sobra, y no tiene otros parientes mas cercanos à quien dexarlo? No supo que dezirme quando tal oyò, pues nadie se auia atrevido à hablarle palabra, temiendo su natural; y el Canonigo, que lo podia hazer, se puso de su parte, codicioso de heredarle. En fin hizo Dios lo que las criaturas no pudieron, y se ajustaron las pazes. Era cerca de Navidad: fuì à visitar à la señora, que no sabía nada de lo que auia passado, y combidèlos de parte de su tio para ir à hazer colacion à su casa. No se puede dezir el contento que los buenos señores recibieron, y agassajos que me hizieron; que por lo que auian oído dezir de mi, deseavan conocerme: quedaron de alli adelante muy amigos; y los que lo supieron, admirados: el señor quedò tambien muy mejorado, y con especialidad limosnero, q̃ le era para mi alma gran consuelo. Sea bendito Dios por todo. Amen.

Deste lance naciò hazer mas caso de mi, que el que era razõ: el amo me queria en estremo; y à la hermana la debia mas que si la huviera parido. Yo hazia por los pobres quanto podia, y mas por los que eran parientes tan cercanos. De todo lo que me passava dava cuenta al Confessor; y èl tenia tal cuidado de lo que yo auia menester, que no queria que de nada le tuviesse yo, mas que de amar al Señor; y assi me parecia que no viuia en el mundo, aunque amar à Dios como debe ser amado, nunca por mis pecados supe hazerlo. Deziame, que sin interès ninguno, ni por el Cielo, ni por nada de lo criado se auia de amar à Dios. Esto se me assentò muy bien en el alma; porque si huviera sabido amar à Dios como debia, estuviera muy adelantada: que nunca puse la mira en el interès, antes me parecia seria gran misericordia del Señor, que despues de auerle servido mucho, y hecho todo lo que han he-

cho los bienaventurados, y en premio me diera todo el infierno, aun no me daria su Mageſtad lo que mis pecados tienen merecido. Lo que ſuplicàra à ſu Mageſtad con grande empacho, fuera, que me dexara vèr à Chriſto Sacramentado por vn agugerito, porque ſino, no fuera poſsible tener aliento para padecer, y en todo tiempo pido à ſu Mageſtad, en viendole Sacramentado, que me quite mil millones de vidas por ſu amor.

Poco tiempo deſpues de la confeſſion general recibí à ſu Mageſtad, y eſtando recogida me llevaron à vn lugar, que no ſabrè dezir como era; mas con el favor de Dios, y virtud de la ſanta obediencia, lo dirè como pudiere. Hallème en vn apoſento muy obſcuro, era grande, y ancho, al parecer, aunque el ſitio, en que eſtava el pie, no tenia de ancho mas que vn ladrillo de los que ponen en las ſalas, y apoſentos, cercado de vna parte, y de otra de vnos lagos negros como tinta, ò pez derretida, de manera, que ſi deſbarrava del ancho del ladrillo, donde yo eſtava, caía en aquellos lagos ſin remedio. Sin vèr yo quien, me viſtieron el Habito de Nueſtra Señora del Carmen Deſcalço, con manto de tafetan doble, mas blanco mil vezes que la nieve, y pendiente del manto vn Eſcudo de oro fino con las Armas de Nueſtra Señora. Eſtando deſte modo, abrieron vna como leonera, y ſalieron muchos animales ferozes, como Leones hambrientos: venian todos ſobre mi, y quando llegavan cerca, à viſta del Santo Habito, que tenia pueſto, y Armas de aquella gran Reyna de Cielo, y tierra, ſe arrodillavan todos, y temblando ſe deſaparecían. Salian otros como Oſſos, y como Tigres otros: à todos ſucedia lo miſmo que à los primeros. Entendí que todo aquello merecia yo por mis pecados, y la gran paciencia, y miſericordia de Dios que me ha ſufrido por ſer quien es. Toda la Corte Celeſtial en mi nombre alabe à ſu Mageſtad por todo. Amen.

Fauorecela Nueſtra Señora del Carmen.

De aqui entrè en mas deſengaño de las coſas del mundo, y de todo ſacava deſeo de hazer penitencias, y de lleuar todos los trabajos, que Dios me dieſſe con toda reſignacion; y aſsi me fueron los muchos que Dios me diò, ocaſion de alabarle por ellos. No me ſucedia aſsi con las penitencias tomadas por mi mano, que aunque fueran muy pequeñas, no me davan guſto. Dixe à mi Confeſſor lo que me auia paſſado, y por ſu mano me puſo el Habito pequeño de Nueſtra Señora del Carmen debajo; porque como era tan moça, y mi virtud tan poca, no dezia con ella el Habito deſcubierto. Deſearon antes que le tomaſſe de la Tercera Orden de San Franciſco, y por la miſma razon dexè de hazerlo. Cuidadoſo el Confeſſor de mi aprovechamiento, me ſeñalava por cada ſemana vn Santo, y vna Santa, diziendome quales eran para que me encomendaſſe à ellos. Eſtando vna noche à las doze delante del Señor, me recogiò ſu Mageſtad, y vì à mi Confeſſor pueſto de rodillas cõ mucha devocion, y à Nueſtra Señora, que traían de la mano vna niña muy bonita como de dos años con vna tuniçela muy ſutil, el roſtro traìa gordito, y reſplandeciente: llegaron à mi Confeſſor, y ſe la entregarõ, y èl con grande humildad la recibiò, y ſe le aſsiò del cordon, eſtandoſe con ſu Padre, haſta que vieron otros Santos, y Santas que entraron de guarda como padrinos, q̃ auian de cuidar de la niña la ſemana ſiguiente, y ſe la llevaron: quedè con grande amor à la niña, teniendola embidia del gran cuidado q̃ con ella tenian. No me dieron à entender quien era: dixelo à mi Confeſſor, y me declarò, que era mi alma, y que aquellos eran los Santos que me auia ſeñalado para que aquella ſemana tuvieſſen cuidado della. Dixome, q̃ en aquello podia yo conocer lo que debo al Señor, y que el dia del Juizio veria lo que le debo à èl.

Qua-

Quatro dias despues de lo dicho ví en otro recogimiento à mi Padre San Augustin vestido de Pontifical con su Mitra, y con la Iglesia en vna mano, y en la otra vn Baculo Pastoral. La Iglesia tenia como trastornada, y que se iva cayendo à sus pies. Aquella Moja que he dicho, que se acercò à mi con veloz buelo (que es Recoleta Augustina, hija queridissima de nuestro Santissimo Padre) estava à los pies del Santo de rodillas, sustentando sobre los ombros la Iglesia, porque no cayesse. Vì mas, que nuestro Santissimo Padre me llamò, para que ayudasse à sustentar el peso de la Iglesia. Aqui me dieron à entender, que auia de ser hija, aunque indigna de nuestro Patriarca gloriosissimo; si bien passaron hasta llegar à serlo mas de veinte años. Desde esta vision me fuè tratando mi Confessor con diferente estilo, aunque obscuro, y que yo no le alcançava, mandandome que no le callasse ni vn apice: deziaselo en la forma, que yo podia, aunque todo lo sabia antes de dezirselo. En vna ocasion me auia mandado, que sin su licencia no saliesse fuera de casa: sucediò vna noche de Verano ir la criada por nieve, tardò vn poco: temerosa yo de la puntualidad de la moça, salì bolando à buscarla; y assi que puse los pies en la calle, me acordè de lo que el Confessor me tenia ordenado. Al punto ví à la niña que he dicho arrodillada à los pies del Confessor, adonde estuvo postrada, hasta que la reprehendiò, y mandò levantar. A vista desto, me postrè yo tambien. Despues le dixe lo que auia passado, y èl lo sabia tan bien, que me lo refiriò del modo que passò: sabìa quanto hazia yo en casa, estando èl en la suya. En vna ocasion me preguntò, què era lo que hazia yo à la oracion: y fuè, que à aquella hora le ví estàr passeando en la huerta de su Convento, y la niña tirandole del cordòn. Tocaron, y èl se arrodillò, y la niña hizo lo mismo: arrodilleme yo tambien à su exemplo. Dixele esto que auia visto, y que me moría de zelos de aquella niña. Riyòse, y dixo: Bien està. Luego me dixo: Hija, no ignoro nada de lo que passa en su alma; mas quiero que me lo diga para su aprovechamiento, que quando nuestro Padre Adàn se escondiò de verguença de auer pecado, no ignoraria Dios, quando le fuè à buscar, adonde estava, y se lo preguntò, que convino saber de su boca la confesion que hizo; y assi quiere el Señor, que los Padres Espirituales sepan de boca de sus hijos lo que les passa en sus interiores. Asseguròme que tenia mi alma muy por su quenta, y que estandole suplicando al Señor que me hiziesse vn favor (sin dezirme lo que era) le pareciò que no queria oìr la suplica, q̃ por mi hazia; mas la repitiò tres vezes, y consiguiò à la tercera el despacho. Esta dilacion le obligò à dezir à Dios: No debe de servirse Vuestra Magestad de lo que le suplico, pues tanto me lo ha retardado. Dixole el Señor: Antes si, y mucho, que si he dilatado hazerlo, es por el gusto que tengo de que me pidas por hija tan de mi agrado, y porque hagas por ella lo que hize en el Huerto, que tres vezes orè à mi Eterno Padre: yo te concedo lo que me pides, para la que como à hija escogida amo, y del mismo modo obrarè con los que obren bien con ella, echandolos mi bendicion. Consuelala mucho, que ha de padecer grandes trabajos en caminos, que la tengo aparejados, en que yo la assistirè con especial providencia, disponiendo los coraçones para que la reciban con clemẽcia, y haziendo que sus palabras sean como la piedra imàn, que se los atraiga à sì todos: dile à ella todo esto, que para esso te lo digo. Assi me lo dixo, y me fuè disponiendo con grande amor, quitandome algunas cosas, de que yo gustaya, porque me preciava de andar con aliño de gargantillas, corales en las manos, toca de seda, mondadientes de plata, y otras cositas à este modo, q̃ luego

Genes. cap. 3.

go me quitè con gran guſto; y aunque fuera mucho mas, lo hiziera, oyendo que el Confeſſor dezia, que las Eſpoſas del Señor no auian de traer lo que las del Mundo. Aunque el Señor, à quien ſervia, viuia cuidadoſo de que yo anduvieſſe bien pueſta, y que le pidiera dinero para ello, pareciale que con eſſo me tenia ſegura en ſu ſervicio: mas no le pedia nada, que aunque para todo era mala, no tuve jamàs animo para pedir; mas me llevò ſiempre la inclinacion de dàr à todos, que de pedir à ninguno.

Conociò muy bien mi Confeſſor la opoſicion de mi natural à eſto, y para mortificarme à ſu guſto vna vez, me mandò que fueſſe à pedir por amor de Dios vnas lechugas à la Porteria del Convento: obedecile, y al pedirlas me hize tanta fuerça, que ſe me rebentò la ſangre por las narizes: eſtavame viendo el Santo Padre deſde la Porteria, ſin que yo le vieſſe à èl. Eſte Padre me puſo, mediante la miſericordia del Señor, en tal modo de recogimiento interior, que ſin dezirme nada, me metia dentro de mi, al modo que quando ſe cierra vna puerta de golpe, ſin que quien eſtà dentro ſepa como, ni quien la cerrò, ni entienda como ha de ſalir, haſta que quien la cerrò, la abra. Quedandome con vna quietud, ſilencio, y ſuavidad, que no ſabia ſi hazia, ò padecia, ni ſi gozava, ò penava, ni ſi andava, ò parava: era como el que và en vn Navio, que no vê mas que Cielo, que aunque và ſobre el agua, como eſtà cubierto el Navio, no la vè: no sè dezir eſto, aunque lo entiendo; y sè que me paſſava en el tiempo, que ſolo me parecia eſtava en vn Cielo, y me era forçoſo aſsirme fuerte de la ancòra de la obediencia para dexar aquello, que ſe conoce ſin dexarſe conocer, y por lo que ſe conoce no dudara yo de dàr mil vidas. Preguntòme mi Confeſſor en vna ocaſion, ſi tenia tentaciones quando eſtava en oracion? Dixele: Que ſon tentaciones? Diò vn ſuſpiro muy que-dito, y me dixo: Lo que no ſabe reſponderme aora, no quiera ſaberlo. Y de lo que no ſabia yo en aquel tiempo, puedo ſer Maeſtra en eſte, en que eſcrivo; y pido al Señor me libre de mi miſma por ſu miſericordia. Por las oraciones deſte Religioſo me hazia el Señor muchas mercedes, porque auia ſuplicado à ſu Mageſtad con muchas veras, que porque no tendria fuerças yo para reſiſtir à las tentaciones del enemigo, le mandaſſe que no ſe metieſſe conmigo, y que le dieſſe licencia para hazerle à èl miſmo los tiros, que me auia de hazer à mi; y por eſſo me hizo la pregunta que he dicho.

Si huviera de dezir las miſericordias que el Señor en caſa del amo, à quien ſervia, obrò, y los montes de dificultades q̃ ſe allanaron, en orden à ſu condicion, fuera neceſſario vn grande libro. Auia vna gran Sierva de Dios, cõ quien profeſſava yo amiſtad: quando nos juntavamos en la Igleſia, hablava conmigo, acabada la Miſſa, y tratavamos de Nueſtro Señor: tenia eſta doncella con ſu Mageſtad mucho trato. Preguntavame à que hora me ponia en oracion? Dixela, que me dormia mucho; y era aſsi. Dixome: Yo embiarè à mi Santo Angel à tu apoſento, para que te deſpierte á tiempo. Deſpedimonos, y eſtando la noche que ſe figuiò profundamente durmiendo à las doze, ſe llegaron (no ví quien) à mi con gran ſuauidad, y ſilencio, y me dixeron: Dà gracias al Señor, que yà es hora. Con la miſma ſuavidad, y ſilencio me hallè recogida: quando à la mañana nos vimos, yo me reì. Preguntòme ella como me auia ido? Referila lo que me auia paſſado. Dixome: No tengas cuidado, que ſiempre te deſperte à: aſsi ſe cumpliò. Eſta Sierva del Señor di noticias de mi à otras, que ſervian mucho à ſu Mageſtad; con que à pocos dias me hallè con muchas amigas muy Siervas del Señor: querianme mucho, y me acreditaron mas de lo que debieran.

Eſtan-

Estando vn dia por la tarde haziendo la cena para mi amo, me fue à vèr vn gran Siervo de Dios: estava assando yo vna pechuga para picar, dexè desviado el assador vn poco, y fuí à recibir la visita. Sentamonos apartados de la lumbre, mas á la vista del assador, para guardarle de los gatos; y como la conversacion era muy de Dios, estuvimos buen rato. Preguntòme este Santo varon, quien andava el assador? Respondile, vuessa merced, si le vè andar, lo sabrà, que yo entonces no vì nada, aunque despues hallè assada la pechuga. Contò à sus amigos esto, y me aplaudieron, sin que, ni para què de Santa, mortificandome muy bien.

§. II.

SACALA EL SEÑOR DE CASA deste amo.

BOlviendo al amo, à quien servia yo, tenia gran deseo de obligarme; y conociendo que era yo agradecida, procurò que lo estuviesse mas, para que mas tiempo estuviesse yo en su casa, y no le faltasse el regalo, à que estava hecho: para lograr su intento, se determinò á hazer testamento, y mandarme su hazienda, que era mucha, y buena: y tomò mal camino para quedarme yo, que por hazienda ninguna del Mundo me moviera à cosa de lo criado. Ademàs, que tenia parientes muy cercanos pobrìsimos, y yo era solo criada, moça, y casada; y no me podia servir de credito, que aunque acetàra la hazienda, se la diera luego à sus parientes; y siempre quedàra lugar à la mormuracion. Tambien conocí, que si el Señor quisiera que yo tuviera hazienda, no me quitàra la que me auia dado. Pedí à mi Confessor que lo encomendasse à Dios: hizolo, y su Magestad le ordenò, que me sacasse luego de casa de aquel señor, à quien auia servido dos años. Fuè à dezirselo, y aunque entendimos que lo tomaria à mal, como era el Señor el que obrava, se ajustò brevemente, quedàdo todos en paz, y amigos; aunque nos despedimos con tal sentimiento vnos de otros, que fuè vn diluvio de lagrimas. Solo saquè conmigo doze maravedis, aunque si yo pidiera mucho, me lo diera el señor: ni èl me dixo nada, porque nada me estava debiendo, ni yo se lo pedí. De alli me llevò mi Confessor à casa de aquella doncella, cuyo Angel me despertava: el recibimiento, que me hizo, fuè amorosìsimo. Començamos à dàr orden de como auia de ganar el sustento: ella hazia medias para el suyo, que no tenia mas hazienda, que su trabajo. Entre las amigas buscò ropa blanca, que la hazia yo bien: à pocos dias tuvimos labor, que nos sobrava. La quietud de la casa no podia ser mayor, que aunque tenia padre, no estorvava, por ser vn Santo. Haziamos labor juntas, confessavanos mi Confessor à entrambas, porque fuessemos juntas à Missa, y à todo lo tocante à nuestras almas. Lo q̃ era menester de fuera, auia quien lo traxera: señalònos el Confessor los exercicios, que dentro de casa auiamos de tener, y nos mandò comulgar todos los dias: en aviendo comulgado, nos recogiamos; y en estando lo bastante, nos hazia desde el Coro vna señal para que fuessemos à hazer labor: en llegando à casa, yo me desayunava, porque la otra, como era tan penitente, rara vez lo hazia: cogiamos la labor, y callavamos con gran silencio vna hora, hablavamos otra hora de Dios con tal devocion, que no parecia estavamos en la tierra: à mi compañera la auia dado Dios desde niña à entender el sentido de la Sagrada Escritura; y à mi, quando gustava su Mageftad, me hazia este favor: despues nos recogiamos con el Señor, adonde alcançavamos mucho mas desto.

Yo entrava por la puerta de la Ley Escrita, y salia por la de Gracia, teniendo mucha devocion con los Santos Patriar-

triarcas, y Profetas, como verdaderos Primogenitores, y Coroniſtas de lo q̃ ellos deſearon ſaber del Dios de los Exercitos, Abrahan, Iſaac, y Jacob, hecho Hombre en los brazos de vna Virgẽ, y mamãdo de ſus virginales pechos: no podia yo ſalir de aqui, porque ſalia de mi en dando rienda al diſcurſo, porque dezia: què tiene que vèr Dios, y pañales? Què tiene que vèr Dios, y peſebre? Què tiene que vèr Dios, y temblar de frio en vn Portal? Eſto me ſacava de mi; y ſi fuera para no bolver à mi, mucho me huviera importado. Acabada la hora, eſtavamos haziendo labor haſta las cinco de la tarde, que rezavamos Maytines de Nueſtra Señora: en acabandolos, nos recogiamos haſta las ſiete; en cenando, bolviamos à velar con el miſmo orden, haſta las onze, que nos acoſtavamos. La doncella, yà he dicho, que era muy penitente, y yo al contrario; teniamos vna tarima, y hecho concierto de que la vna avia de dormir vna noche en ella, y la otra, otra. La que me tocava à mi, ni vn punto podia ſoſſegar, todo ſe me iba en quexarme, y gruñir, doliame el cuerpo, y tenia vaſcas en el eſtomago; no la dezia yo à la tarima lo que à la cama, Bendito ſea quien te criò: y para que ſe vea lo que Dios me ſufriò, ſiendo la que ſoy, en todo lo que no me ſabia bien, ò me era penoſo, como traer ſilicio, cadenilla, tomar diſciplina, y otro qualquier genero de mortificacion, hallava horror, y me eſtorvava, y ahogava el eſpiritu, no dexandome para nada devocion; y ſi eſtava con el Señor, no podia recogerme, porque todo ſe me iba en penſar en aquello, que me picava: congojavame mucho el vèr la compañera tan penitente, que no tenia boca para quexarſe. Quando Dios me dava de ſu mano las penitencias, no hablava yo palabra, antes me conſolava con los dolores; porque ſolia entrar en el Oratorio, donde eſtava vna devotiſsima Imagen de nueſtro Señor à la Coluna; y era tanto lo que me animava à padecer el vèr à mi Señor tan maltratado por mis pecados, que no lo ſabrè dezir; aſsi que veìa aquel Santiſsimo Cuerpo, ſe deſquadernava el mio de fuerte, que no parecia mio, ſino hecho de goznes, que en deſencaxandoſe ſe quedava cada hueſſo de por ſi: no no podia eſtàr en pie, ni de rodillas, ni ſentada, ni de otro modo, que tendida de largo à largo: quando me ponía en Cruz eran tales las agonias que tenia, que el coraçon ſe me arrancava. A mi Confeſſor le dezia lo que paſſava, y que me conformava con aquello, que el Señor me dava, con grande guſto: à eſto me dezia el ſanto Padre: Hija, el Señor la quiere dàr las penitencias de ſu mano; y à nueſtro modo de entender puedo dezir, que tiene zelos de que ſu Confeſſor ſe las dè: eſſo es lo mejor, eſteſe como el Señor fuere ſervido tenerla, no le pierda de viſta, haſta que ſea ſervido de diſponer otra coſa. Bendito ſea por todo. Amen.

Aquella doncella, con quien eſtava, tenia grande continuacion en la oracion, y en otras obras de devocion: ſu tiempo de darſe à la oracion, era deſde las dos de la noche, haſta las ſeis de la mañana, que deziamos el Oficio de Nueſtra Señora. Proſiguiendo deſpues con lo demàs que he dicho, las coſas que me ſucedieron con eſta doncella, ſon tantas, y de tanta admiracion, que ſe pudiera hazer vn libro dellas, ſolo dirè algunas, para que ſe venga en conocimiento de algo de las demàs.

Aviala encargado mi Confeſſor, que hiziera quanto pudiera, en orden à mi regalo, y que no me llamàra quando ella ſe levantava (que yà he dicho era à las ſeis de la mañana) porque no me hiziera daño; aũque no neceſsitava ella de que ſe lo mandara, por ſer grande el cuydado que tenia de mi en todo. Vn dia viniẽdo de Miſſa me dixo: quien tuviera algo bueno, amiga mia, para darſelo à almorzar: yo le reſpondì, no te dè amiga mia cuydado, que para nada eſtoy, y ſi à algo me animara, fuera

à vn barbo en escaveche. Llegamos à casa, y para dàr principio à la labòr, pedimos la bendicion al Señor, inmediatamente llamaron à la puerta: respondiò ella, y baxò à abrir, y la dieron vn plato con vn barbo escavechado: al subir me dixo, amiga, estas cosas haze Dios por ti. Yo admirada de lo que ví, la dixe: no lo haze sino por su bondad infinita, y porque estoy en tu casa. Bendito sea por todo. Amen.

Vn dia de Toros sucediò, que estavamos haziendo las dos labor, en el orden dicho, dieron las cinco: rezamos Maytines, preguntòme con caridad, que merendaria, por ser dia de Toros: yo respondí, que solo me parecia, que merendaria vn poco de ganso assado con arroz, mas que lo avia de comer en vn jardin florido, que alegrara la vista: ni lo vno, ni lo otro avia, ni lo dixe yo mas que por hablar. Llamaron à este tiempo à la puerta, que en todo el dia estava cerrada: assomòse à la ventana, y viò vna muger, baxò à la puerta, y subiò con la muger, que dixo, Señora Ana, mi Señora la Abadesa embia à vuessa merced, y su compañera este medio ganso, y cazuela de arroz, para que merienden, que es el extraordinario, que ha dado el Convento, y esta cantarilla de agua del pozo, porque no las haga mal. No hazia daño à nadie, aunque se bebiesse mucha, el agua del pozo deste Convento; aunque no se me acuerda la razon, que davan de tenerla por mìlagrosa. Saliò la muger, y baxo la Sierva de Dios à cerrar la puerta: estando en ella llegò otra muger, ama de vn Canonigo, y la dixo que estava su Amo en los Toros, y ella se avia quedado sola en casa; y que si tenian gusto de passarse al Jardin de su Amo, pues la puerta dèl estava junto à la nuestra, lo hiziessemos; con que fuymos, merendamos, y gozamos de lo alegre, y curioso del Jardin, que era bello. Rezamos el Rosario todas tres, porque era harto buena muger, y se alegrò de vèrse con nosotras. Bendito sea Dios por todo. Amen.

Destos casos sucedieron muchos en nueve meses que estuvimos en compañia. Lo que nos queriamos fuè tanto, que pareciò imposible dividirnos, sino con la muerte.

§. III.

ENTRA EN SERVICIO DE OTRA Señora.

COmo los juizios de Dios son incomprehensibles, estando bien descuydada me fuè à vèr mi Confessor, y me dixo, que vna Señora de calidad superior, que avia sido Señora de vna Villa, que se llama Martin Muñoz, y se hallava viuda, y con grande desconsuelo de que no avia tenido hijos, y avia passado à otros el mayorazgo, quedando ella tan pobre, que solo comìa de la labor de sus manos, le avia pedido encarecidamente, que para su consuelo me mandasse ir à su casa, que como à hermana suya me trataria, y no me quitaria, que fuesse à Missa, antes me daria tiempo para los exercicios, que yo gustasse; y obligada desto fuy à lo que Dios por la obediencia ordenò, lastimada del dolor de dexar à mi amiga, y del tormento, que la causò mi ausencia, pues no nos era facil comunicarnos, aunque nos quedamos en la misma Ciudad. Hizome la Señora buen recibimiento, y nuevos ofrecimientos sobre lo que avia tratado con el Confessor, que se hallò alli quando entrè.

Lo que tenia en casa para servirse esta Señora, era poco, y muy pobre, las penas muchas, los cuydados excessivos, ella moza, y de lindo parecer; solo tenia vna criada para fuera, y vna muchacha, esta era niña; todo me quebrava el coraçon: tratè de hazer lo que pude por ayudar à su consuelo, y alivio en la labor. Fiavase tanto de lo que yo hazia, y dezia, que me vino à dezir todas sus penas, y yo las sentia

en

en extremo: la vna, y la otra lloravamos mucho: haziamos la labor juntas. En dando las cinco me mandava ir à la Oracion al Oratorio, y ella se quedava velando; no me quietava yo en la oracion, y le dezia à Dios: como quiere Vuestra Magestad, que tiniendo à la vista vna señora moza, pobre, viuda, y con tantas obligaciones, velando para comer mañana, esté yo aqui? No Señor, yo no tengo entrañas para esto. Deme Vuestra Magestad licencia, y la bendicion, y quedese consigo mismo, que yo me voy à velar.

Ibame luego adonde estava la señora trabajando, alegravase, diziendome: A que iba, que porque no me estava en el Oratorio? Respondiala, yo señora rezando, y vuessa merced velando? Mal puede ser, que nuestro Señor tambien se sirve desto, como de aquello: Alli no hago nada, y hago aqui labor. Ella se pagava mucho desto: y parecia que nuestro Señor tambien gustava dello, pues luciò à pocos dias la labor, de suerte, que la comida, y todo andava con mas abundancia, y tenia mucho mas que de antes, con que estava muy contenta, y no cuydava yà de lo que avia de comer, sino de lo que yo la dava, que era mucho mas de lo que pensava. Queriame mucho: alabava mas de lo que era justo mis acciones; y es cierto que yo hazia quanto podia por darla gusto.

Ibamos passando en la forma dicha, y llegò vn hermano de la señora, que avia sido General de la Armada, à quien ella queria mucho. Era el mayorazgo de su casa, aunque no para socorrerla, porque estava muy empeñado. No se quiso reducir este Cavallero à vivir con su hermana, porque sobre ser mozo, era divertido, y se fuè à su casa de mayorazgo. Como su hermana era mayor, y señora de gran perfeccion, le dezia lo que le estava bien, tomandolo èl muy à mal, y diziendola pesadumbres de peso.

Yo le buscava à menudo, y le dezia lo que Dios me alumbrava, con la dicha de que no se me enojava; y no fuè poco, que era muy desabrido. Dixome grandes pesares, para que yo los dixesse à su hermana, aunque no la dixe palabra en ninguna ocasion. Sacavale yo de grandes empeños al Cavallero, sin que ella lo entendiesse. Quando tenia guespedes no fiava el desempeño, sino de mi. Gustava mucho del cuydado, y del silencio con que se hazia lo que corria por mi quenta. Entrava en casa del Cavallero vna muger, que siempre que la ví, me causò notable inquietud; y no podia yo discurrir la causa de que nacia el sentimiento que me causava lo que sentia interiormente, y lo sentia mucho: mas nuestro Señor me declarò la verdad por su gran misericordia.

Fuè el caso, que este Cavallero estava muy agraviado de otro, y esta muger quiso matar por su orden al contrario; y aunque no lo hizo, fuè porque el Cavallero se determinò à darle otra muerte peor, desafiandole para matarle en el campo, para dexar lugar al intento que tenia de conseguir vna hermana suya casada, muy bizarra, y virtuosa. Sucediò otra cosa: este Cavallero tenia vna Esclava, de quien todo el govierno de su casa pendia, tuvo con ella vn descuydo, de que quedò preñada. Quedò ignorante su amo, y ella fiò de dicha muger el estado, en que avia quedado; y como era tan mala, en vez de alumbrar al Cavallero, la dixo que la daria vna bebida, con que luego arrojaria la criatura: y deste modo llevava el dinero à la esclava, y à su amo.

Sucediò ir yo à casa del Cavallero, que estava enfermo, y antes de subir à su quarto, entrè en la chimenea: sucediò yà tarde esto, despues de aver tocado à las Oraciones: no avia nadie, porque estavan con el enfermo. Entrò vna moza de dicha muger, y como me viò sola, llegòse, y me dixo, señora: mi ama me ha dicho que tome vuessa merced esta bebida por la mañana, y que ande con ella, que luego echarà lo

que

que tiene en el vientre: yo la dixe muy quedito, dí à tu señora, que assi lo harè, y vete porque no te vean. Fuesse muy contenta, y yo tambien lo quedè; y al punto arrojè por vna ventana la redoma que me diò. Baxò la Esclava con luz, hizome grande agasajo; mirèla con cuydado, y vì que estava para parir: preguntèselo, y me confessò la verdad, aunque en parte la ocultò, assegurandome que no era de su señor. Dixela lo que avia passado, y ella me declarò los enredos que he referido de la muger: consolela mucho, y la assegurè el perdon de su amo, que era lo que ella mas temia. Con razon, porque la huviera hecho pedazos: tomè á cargo la criatura, y su criança, y que no quedarian sin castigo los delitos que avia intentado la muger. Assi se cumpliò todo, y se desvaneciò el intento de matar al otro.

Sintiò grandemente el Cavallero la flaqueza que supo de la Esclava, y la matàra sin remedio: mas fuè tanta la merced que me hizo, que no la hablò palabra, y se retirò à vna Aldea, adonde tenia hazienda, y alli se detuvo hasta que pariò la Esclava, y saliò à Missa. Con esto quedè con desembarazo para cuydar del parto, y esconderse à su hermana, que no le supo jamàs.

Llegò la hora, y pariò vna niña de superior belleza. Bautizose à su tiempo. Fuè su Padrino vn Sacerdote, que estava acreditado de sumamente virtuoso. La Madrina fuy yo; y al acabarse las ceremonias de la Pila, tomò la criatura el Padrino para darmela, y se quedaron arrobados, la niña, y el Padrino, y transparentes como vn cristal puro. Mostròme el Señor la hermosura de vna alma en gracia, y lo que perdiera el alma de la niña, sino la huviera librado Dios del peligro que he dicho. Quedè muy contenta, aunque no sin pena, de que como el Señor estava tan enfadado erraria por Esclava la niña. Quisola mucho, mas quando se enojava con la madre, la amenazava, con que avia de echar el hierro à la niña. El desconsuelo que recibia la madre desto era grande, y luego iba à contarmelo; davame tanta pena el oìrlo, que iba al Padrino, y le suplicava, que quando tuviesse al Señor en la Patena marcasse aquella niña para el Cielo, antes que su amo llegasse á hazerlo para el mundo.

Y assi se cumpliò, pues siendo de dos años se muriò. A la muger de los embustes no la acusè, porque mi Confessor me ordenò que callasse, pues el Señor avia tomado la mano.

Bolviendo à la hermana del Cavallero, me queria tanto, que sentia en estremo que me apartasse della vn instante, y intentò que me confessasse con su Confessor, diziendo, que tambien era docto, y que todos los Confessores iban à vn intento: Respondila que no lo dudava; pero que yo tenia dada la obediencia, y sujecion de mi alma al Confessor, que Dios me avia dado, y que no le dexaria por ningun caso, ni seria servicio de Dios. Delabriose, y començò á alegar razones; yo por escusarlas con toda resolucion la dixe, para mas que confessar pecados son los Padres Espirituales: callò à esto; y à mi me pareciò que avia tomado la razon en diferente sentido; pues yo quise solo dezir, que para confessar ay muchos en el mundo, mas para governar, como Maestros de espiritu, ay pocos.

§. IV.

SALE DE CASA DESTA SEÑORA, y entra en la casa de vna Beata.

DEntro de pocos dias me diò vna enfermedad, con vnos dolores de muelas, y dientes, que no me dexavan descansar, ni de noche, ni de dia: fueron muchos los remedios que me hizieron, sin que ninguno me fuesse de provecho, antes iba empeorando. Dispuso el Señor q̃ me llevassen al arrabal de

de la Ciudad, y luego que me diò el ayre de aquel paraje, del todo quedè libre del dolor, aunque avia mas de tres meses que me avia maltratado. Fuè grande el contento que recibì de esto: bolvime à la Ciudad, y al instante que entrè en ella me bolviò el dolor con mas aprieto que de antes. Bolvì à los ayres del arrabal, y luego se me quitò con la benignidad de vn ayrecico suave, que me diò.

La experiencia desto me obligò à dezir à mi Confessor lo que me avia sucedido, à que me dixo: Hija mia, el Señor la quiere trasplantar à otra parte; la razon de hazerlo, èl la sabe, à vuessa merced solo le toca conformarse con su voluntad en todo. Encargòse el Santo varon de ir à hablar à la señora, con quien yo estava, para que viniesse en que buscasse habitacion en el arrabal. No se puede dezir lo que la señora lo sintiò, y aunque vino en ello, fuè grande el enfado con que quedò, pareciendola era disposicion mia, por no estàr con ella. Yo dexè la satisfacion à Dios, y fuy à lo que por su ministro me ordenò. Bendito sea por todo.

No fuè mi Confessor de parecer, que siendo yo tan moza estuviesse sin compañera, que tratasse de recogimiento. Fuè conmigo à buscar por el arrabal casa à proposito; dimos con vna Beata: dixola lo que buscava para mi retiro, pareciendole que llevando aquel habito le podria dàr razon: ella respondiò que tenia harta casa, y que me tendria consigo. Convinieronse en que ella me daria de comer, y que yo la diesse vn tanto. Quedemè con ella: al despedirse mi Confessor, le dixo la Beata, que haria conmigo, como con ella misma, y lo cumpliò tan à costa mia, que me pesò muchas vezes de que fuesse tan fiel en cumplir lo prometido. Era sumamente mezquina, y miserable, leyòme aquella misma noche la cartilla, del modo que aviamos de tener en el sustento; pareciòme tan ajustado, que de pensar en èl, no pude dormir en toda la noche, juzgando, que sin milagro seria imposible passar con èl.

Como la señora con quien yo estava quedò tan enojada, tratò de hazerme por medio de su Confessor vn gran pesar; y se valiò de que yo avia dicho, que los hombres doctos, y Padres Espirituales son para mas que Confessores: tratò de delatarme à la Inquisicion, governada de su Confessor. No ignorava el Confessor que hazia mal, mas atendiendo à darla gusto, se dexò llevar. Yendo por la calle me encontrò vn Siervo de Dios, y me dixo el peligro en que me hallava: fuè tal mi tribulacion, que me huuiera muerto, à no averme alentado el poder Divino. Mi Confessor estava en casa del Obispo, de quien era Confessor tambien, y distava mucho la casa del Obispo del sitio, en que la triste nueva me cogiò; mas, ò providencia del Señor! Al instante le vì junto à mi, y me dixo: Hija mia, quien te me ha inquietado, y atribulado tu alma; referile lo que me avia passado. Consolome mucho, y dixo, que como el Angel avia lleuado de los cabellos al Santo Profeta, assi le avia traído Dios à èl para mi consuelo, y que no tuviesse pena, que èl como Padre responderia por mi en todo, pues no sabia yo mas doctrina, que la que èl me enseñò.

Aviendome yà consolado, se fuè à estàr con el Confessor de la señora, y le dixo, que iba à satisfacerle del cargo que se haze à vna alma que Dios avia puesto à su escuela, con grande consuelo de vèr lo que passava por ella; apenas el Confessor de la señora oyo este razonamiento, quando desnudamente le dixo la verdad del caso, asseguràndole, que el disgusto con que la señora avia quedado, la avia movido à echar aquella voz, para vèr si el miedo la obligava à que se bolviesse con ella, mas que no tenia animo de executarlo.

Salí deste cuydado, mas bolví al tra-

trabajo del pupilage, en que dispuso Dios padeciesse mucho: quando nos recogiamos con Dios, se padecia mas que en todo, porque no tenia la Beata Oracion mental, todo lo que rezava era bocal, y muy recio. Yo no me podia acomodar à esto, porque me quedava dentro de mi: y el encogimiento natural no me dava lugar à dezir nada desto al Confessor, ni de la necesidad que passava, que aunque me andava cayendo de hambre, no menos me cayera de verguença de dezirlo. Mas tomò Dios la mano en esto de suerte, que no se puede ponderar. Reparò la Beata en que no estava bien con ella para el modo de Oracion que yo tenia, y me dixo: que sino me hallava bien con ella para mi recogimiento, que me subiesse à lo alto de la casa, que estava solo. Assi lo hize, y me llenè de alegria quando me vì à solas con Dios, y le dixe à su Magestad muchos amores, llena de gozo de verme sin registro. Estava con toda quietud, hasta que su Magestad me dava licencia, sin acordarme de comida, ni de otra cosa del Mundo. Deste modo passè con Dios, baxando despues à hazer labor en compañia de la Beata.

Ivamos à Missa juntas, ella se confessava en el Convento del Carmen Descalço, que estava cerca; y mi Confessor, porque viuia mas lexos, le auia hablado à vn Padre Carmelita Descalço, para que me confessasse; y de quando en quando se juntavan acerca del govierno de mi alma. La Beata hazia la costura del Convento del Carmen, y yo me admirava de lo mal que la hazia: no la dezia nada, por no descomponerme con ella. Sucediò dezirme en vna ocasion el Carmelita, cõ quien me confessava, si hazia labor; dixele que si. Preguntòme si queria aderezarle vnas Alvas. Ofrecime à hazerlo: sacòlas, y me dixo lo que auia que hazer en ellas, y despues las embiè à casa. Esto le fuè de disgusto grande à la Beata, entendiendo que le auia yo de quitar la ganancia, siendo assi q̃ tenia todo lo necessario para passar sin hazer labor.

Sucediò auer vna gran carestìa de pan; y como era de coraçon tan corto, se congojò de suerte, que me dixo, que no me podia dar de comer. Yo la consolè, diziendola: Que no la diesse cuydado, que ni ella, ni yo auiamos de cuydar de mi sustento. Pareciòla tan bien esto, que desde luego levantò la mano, aunque comiamos juntas. Estando vn dia comiendo, no me sobrò pan para cenar: cosa que la diò pena, entendiendo seria preciso darmele; y como conocì su ahogo, la dixe, que no me faltaria el pan necessario, y que assi no tuviesse cuydado. Puseme à hazer labòr, à las cinco me levantè, y me fuì à la Oracion, muy confiada de que no me auia de dar de cenar la Beata, sino el Señor, à quien iva à buscar. Estando en Oracion, tan descuidada de lo que auia de cenar, como afligida la Beata de q̃ le seria forçoso darme pan, passè con Dios hasta las ocho bien dadas, porq̃ yà la Beata auia cerrado la puerta: llamaron à ella, respondiò la Beata; dixeronla, que no la buscavan à ella, sino à mi; pero que si yo no podia baxar, baxasse ella: hizolo, y al abrir la puerta, la pusieron en la mano vna hogaza de màs de pan, y medio, y la dixeron dos vezes: Esso es para Mauricia. Subiò aturdída, y llorando adonde yo estava; y refiriendo estas cosas, y que no auia visto à quien la hablò, confessava à vozes que era muger de poca fee: baxamos à cenar, y hallamos tal sazon en el pan, que no le pudieron igualar los manjares mas regalados del Mundo. Mas ni esto, ni otros sucessos semejantes, que passaron por su mano de la Beata, bastaron à enjugar las lagrimas, que continuamente la hizo derramar su miseria.

Viniendo vn Viernes de Missa me diò vn dolor de hijada, echème luego

en la cama, y ella se començò à congojar, mas de que no tenia que me dàr, que yo de padecer. Roguèla que no cuidadasse de mas que dexarme, que con esso descansaria, y que luego se me aplacaria el dolor. Assentòse à hazer labor: à las doze llamaron à la puerta, baxò, y era la criada de vn Cavallero del Orden de S. Juan, à quien auian hecho la comida de carne; y no queriendo comer, moviò Dios la criada à q̃ me socorriesse con ella. Quando tal viò la Beata, se acabò de assombrar, considerando mi descuido, y el cuidado de Dios.

Aviendo vn dia comulgado, me quedè recogida desde las seis hasta las onze, no haziendo mas q̃ mirar amorosamente al Señor, que auia recibido, sin hazer ningun discurso: yà que me diò licencia para irme à casa, se me acordò, que no tenia bocado de pan, ni otra cosa, con que socorrer la flaqueza, con que me hallè. Luego que llegue à casa abrì muy acaso vna arca, en que hallè vnos panecicos blancos como la nieve, y otro manjar muy regalado, que no le sè el nõbre. Fueron muchos los regalos que me hizo la Providencia Divina à este modo en casa de la Beata.

§. V.

SALE DE CASA DE LA BEATA: y obra el Señor con ella varios prodigios, y recibe singulares favores.

BOlviendo à las Alvas, que me dieron à aderezar, salieron tan buenas, que la Beata se desconsolò, y los Padres quedarõ tan pagados, que me aconsejaron que la dexasse, y me pusiesse en casa à parte. Trataron su dictamen con mi Confessor, que vino en ello, y me buscaron vna casita harto bonita junto al Carmen, y barata: despedime con el gusto que era justo de la Beata, à ella la pesò grandemente, porque como yo no era miserable, y Dios dava tanto, la iva muy bien.

Las misericordias, que he recibido en la casita, fueron tantas, q̃ solo lenguas de Serafines pudieran referir lo q̃ el Señor obrò alli con esta pecadora: como era yo tan inclinada à hazer gusto, tenia en la Parroquia no pocas amigas, que me querian mucho, engañadas en el juizio, q̃ auian hecho, de que yo era santa. Los Religiosos me visitavan, assistiendome con mucha labor. Para mi no auia mas gusto que hazer la del Convẽto, y Sacristia, por servir al Santissimo Sacramento, por cuyo amor, y el de la Concepcion Purissima de su Santissima Madre, hazia quanto podia para el alivio de los enfermos, consolandolos quanto pude; que à esta obra de piedad me diò grãde inclinacion el Señor, assi lo huviera sabido aplicar mi ignorancia, como era necessario para el merito. Todos los que me conocian, quando se les ofrecia algo de cuidado, acudian à comunicarmelo en mi casita.

Vna vez vino à buscarme vna vezina mia, q̃ tenia vn marido de tremenda condicion, y llorosa me dixo, que acabava de llegar à casa; y porque no huviera pleyto la auia mandado à la criada, que à toda prisa le echasse la especia à la olla, y que ella con la prisa no auia reparado en vn poco de solimàn que estava dentro del almirez, y le auia molido cõ las especias, y echado en la olla; y que si al tiempo de pedir la comida se la diesse, sin remedio le matarìa; y sino se la diesse à tiempo, èl la matarìa à ella. Lastimòme el cõflicto de la pobre muger de modo, q̃ me fuí corriendo con ella à su casa, cogì el cucharon, y rebolvì lo que auia en ella con presteza, y tomè vn poco de caldo, q̃ no me hizo mal, con que bolvì à sacar otro, que tampoco me dañò. A vista desto, la dixe: Buen animo, q̃ pues no me matò à mi, no os harà daño à vosotros. Bolvíme luego à casa, puseme en oracion, y me diò à entender el Señor, q̃ auia yo andado

temeraria, porque à lo natural no pudiera dexar de morirme; mas que su Magestad, atendiendo à que yo por caridad auia querìdo perder la vida por el proximo, auia suspendido la actividad del veneno, y que no bolviesse à hazer aquello. Quedè reprehendida, aunque no enmendada, porque despues hize muchas cosas à este modo.

Llegò à mi vna vez cierto Labrador muy afligido, de que querian sacar à su muger à la verguença, siendo èl de gente muy conocida, y no auia mas de dos dias de termino. Sus lagrimas me quebrantaron el coraçon, consolele quanto pude, diziendole, que al dia siguiente por la mañana iria yo à la Carcel, y que me aguardasse à la puerta para llevarme al aposento, en que estava la muger. Era mi animo hablar con el Escrivano, y saber dèl lo que auia en el caso. Enteròme de lo que auia; y yo, que andava con deseo de hazer algo en servicio del Señor, y padecer por su Magestad qualquiera afrenta, fingì que iva à dàr limosna à los pobres, que estavan en los calaboços, me bolví à entrar en el aposento, en que la buena muger estava, con animo de vestirla mis vestidos, y tapada se saliesse de la Carcél, como yo entrè, y que à mi me sacassen à la verguença por ella; que padeciendola sin culpa, la huviera llevado con gusto. Mas no logrè el intento, que como soy tan ruineja, y ella era vn palmo mas alta que yo, le viniera muy corto mi vestido.

Afligida desto echè por otro camino. Fuìme luego à casa de vn Cavallero, cuya muger me queria mucho, referile lo que passava, suplicandole que hiziesse quanto pudiesse por amor de Dios; y por la merced, que yo recibia de su muger, respondiò, que era yà fuera de tiempo, que sin remedio la auian de sacar al otro dia. No se me assentava interiormente que el Señor auia de dexar de librar al Labrador de tan grande afrenta, y à su muger del conflicto, y assi dispuso Dios, que el Cavallero hablasse al Escrivano; y despues de auer tenido grandes demandas, y respuestas, se dilatò el sacarla por algunos dias: y el primero que huvo de Audiencia, la sacò de la Carcel el Señor, libre, y sin costas. El contrario era poderoso, y le pareciò caso de menos valer, que por favor de vna mugercilla, que no valia vn quarto, huviessen dado soltura à la muger, cuya hazienda auia hecho consumir; de suerte, que quedaron en su casa todos en carnes, y iva tirando à consumirles el credito, y beberles la sangre: hizo grandes demonstraciones de enfado.

No auia pedido licencia al Padre Carmelita, con quien me confessava en ausencia de mi Confessor, para hazer las diligencias à favor de la muger; porque aunque era muy Santo, era rigido, y mal acondicionado. Llamavame de ordinario Caridades bobas. Supo despues lo que auia passado, y me dixo palabras, que yo tuve por descortesias; y las sentí mucho, por estàr llena de amor proprio; y me huviera dado mas en que merecer, à no auerle templado Dios, porque el mismo confessava, que al entrar en el Confessionario se hallava tan mudado, que parecia otro. Llegavase el Adviento, y como era tan austèro, me dixo, que era razon hazer algo mas de penitencia, refiriendome vnas palabras de Santa Teresa para moverme à hazerlo; y aunque lo sentì grandemente, ofrecì hazer lo que dispusiesse; mas como el Señor reservava para si el genero de penitencias, con que queria me mortificasse yo, parece que zeloso de que el Religioso se metiesse en la disposicion de ellas, se adelantò. Acostème aquella noche à las onze; diò el Señor licencia à la muerte, para que à este tiempo me hiziesse vna visita. Entrò tan horrible, que siendo assi, que la pintan tan fea, no

es nada, respecto de lo que vì en ella. Abraçòse conmigo, y yo con ella: luchamos mucho tiempo, hasta que ella cayò rendida en el suelo. Yo quedè, aunque no caí, tan quebrantada, que no pudiendo estàr en pie, me hechè, y me diò vn frio tan descompassado, con vnos bomitos tan amargos, que tuve por cierto que se me auia rebentàdo la hiel en el cuerpo. Temerosa desto, pedì luz, y viendo que no era aquello, me consolè. Vino el Carmelita, consolòme, y me animò à que con paciencia llevasse lo que Dios me dava, pues no queria que otro entrasse en ello. Llamaron al Doctor; y assi que llegò me desahuciò, pareciendole que era el mal de costado, y tabardillo. Hallème al tiempo sin vna blanca, mas el Señor me assistiò de suerte, que entrò vn Mercader, que yo no auia visto en mi vida. Preguntò que Dotor me curava: dixeronselo, y èl le encargò que cuydasse mucho de mi, y que fuesse recetando hasta valor de mil reales. Fuesse agravando la enfermedad tanto, que durò setenta dias, fuera del tiempo de la convalecencia; y en todo este tiempo tuve tal regalo, que dezian que lo passava como la Reyna.

Lo que me passò en lo interior, mientras estuve enferma, no es facil dezirlo. Tuve vna continua vista interior de la Passion de nuestro Redemptor: ví à vn Angel hermosissimo con vna Cruz en las manos, en la qual estavan esculpidos todos los Passos de la Passion. Assimismo baxava por ella corriendo sucessivamente la Sangre de mi Redemptor, como si acabàra de salir de su Santissimo Cuerpo. A mi me hazian cargo de aquella Sangre derramada con tanto amor por mis pecados: no me hallava con descargo que dàr; pero entendí que respondian por mi, dando à mi favor los merecimientos de la Sangre que estaua baxando por aquel Sacrosanto Madero: y lo que estava padeciendo en la enfermedad, que por la misericordia del Señor la llevava con paciencia, estando mas en lo que sentia el alma, que en lo que el cuerpo padecia, porque cuidavan mucho dèl, no dexandome vn instante vno de los dos Confessores que tenia, y lo mas del tiempo ambos. Estando con la vision intelectual, y del Angel referido, me sacaron della, y me llevaron al sitio, adonde mostrò Dios al Patriarca Jacob aquella escala, y dixo el *Terribilis est locus iste*. Pareciòme tan delicioso, agradable, y hermoso, que conocí muy bien quan Santo fuè Jacob, llamando terrible al sitio, que à mi me enamorò de suerte, que me hallè llena de gozo de verle intelectualmente. No os vea yo, Dios mio, terrible por la gravedad de mis pecados. Alli me dieron à entender el Mysterio de la Santissima Trinidad, à mi parecer por fee mas realçada; que aunque por la misericordia de Dios nunca me faltò la Fè, la que me diò alli fuè de mayor realçe, y conocimiento de la Essencia de Dios Trino, y vno. Durò esta presencia, y vista intelectual todo lo que la enfermedad durò. Dieronme la Extrama-Vncion; y despues me vieron tan descaída, que me dixo mi Confessor, que era obligacion ayudar la vida, y que assi auia de tomar algo, que mirasse si apetecia algo. Pareciòme que à la sazon seria imposible hallarse trucha; y porque me dexassen, dixe, que solo me animàra à comer vn bocado de trucha. Sucediò à las nueve de la noche esto; pareciendole al Confessor irremediable mi antojo, se fuè, dexando alli otro Padre, que acabò de llegar à dicho tiempo. Assi que salieron à la calle èl, y su compañero, se les hizo encontradizo vn mancebo, que le preguntò adonde viuia vna doncella, que estava muy al cabo: preguntòle el Confessor, què la queria: y el mancebo le respondiò, que la traìa vna trucha,

cha,

cha, y se la dexò en las manos al Religioso, que bolviò à casa con ella: no me acuerdo si la fuente en que la llevò era de plata, ò Talavera, pusomela sobre la cama, y me dixo: Esta trucha nos ha dado Dios, coma hija por su amor vn poquito: tomè vna migaja, y no pudiendo passarla, dixe, que à la mañana la comería.

A este tiempo estava enfermo el Cura de mi Parroquia, que era doctissimo varon, y gran Maestro, el qual estava muy opuesto à los Padres del Carmen; porque aviendose opuesto à vna Canongia, y sobresalido su oposicion entre las de todos los Opositores, perdiò la Canongia, que todos juzgaron le auian de dàr; y entrò en sospecha, de que vn Religioso del Carmen auia tenido la culpa; con que no podia vèr à los Religiosos. Yo me mandava enterrar en el Convento, y el Cura esperava esta ocasion para despicarse, no dexando passar el cuerpo. Al dia siguiente, como no pude probar la trucha, se la embiè al Cura: fuè tanta la estimacion que hizo del regalo, atendiendo que se la embiava en ocasion, que me estavan ayudando à morír; que essotro dia se levantò, y fuè à visitarme, encareciendo la fineza con que le auia tratado. Diòme Dios tales palabras para pedirle, que no se opusiesse à que me enterrassen en el Convento, que no estuviesse mal con los Padres: que me ofreciò cumplir al pie de la letra, quanto le pedí; y que no solo dexaria que me enterrassen en el Cõvento, sino que en su Iglesia harìa por mi alma lo mismo que si me enterràran en ella; y que no solo dexaria de estàr mal con los Padres, sino que se haria amigo, y los asistiria.

§. VI.

OBRA DIOS OTROS PRODIGIOS por ella.

FUeron los terminos de mi enfermedad corriendo, y la calentura estuvo tan reacia, como sino se huvieran passado. Estava yo sin esperança de bolverme à vèr con salud, y deseava mucho vèr el Santissimo Sacramento, pareciendome que solo por este medio podia cobrarla. Estava conmigo à este tiempo vna amiga mia, que me queria mucho: dixela mi deseo, y la pedí que me llevasse delante del Señor Sacramentado, sin q̃ nadie lo entendiesse; y aunque ella deseava hazerlo, no se atrevia, por parecerle temeridad sacarme de la cama, y q̃ excitaria ocasiõ de mormurar. Mas el amor que me tenia venciò el temor, q̃ la detenia: y vn dia à esso de ponerse el Sol, nos hallamos solas, me cogiò en braços, y me llevò à la puerta de la Iglesia, qua hallamos cerrada (estava junto à casa) y como caìa enfrente del Santissimo Sacramento, mirè por vn agujero, y al vèr la Custodia, salìò por el hueco, por donde entra la llave, vn ayrecito tan manso, que se entrò dentro de mi, y se comunicò al coraçon, y demàs partes del cuerpo; de suerte, que me confortò, y quedè del todo sana. Esto en vn instante passò todo. Bolvìme à la cama con grande alegria: vino despues mi Confessor, y admirado de la mejoria, con que me hallò, me preguntò que auìa avido: nosotras callamos, por lo que pudo suceder; y quando yà estuve buena, le contè lo que auia passado. Fuì convaleciendo tan de espacio, que en mucho tiempo no subí la escalera, sino à gatas, aunque me regalavan mucho, y me aplicavan tantas oraciones, como si mi vida huviera de ser de provecho para algo.

En vna ocasion me llevaron à vn des-

despeñaderos, que no sabrè explicar: componianse de vnas peñas altissimas, que paravan en otras brenosas, llenas de concavidades, y muy hondas, y espantosas, que era el infierno, adonde paravan los que se despeñavan: yo estava a la vista desto, y vì que por las peñas altas baxaua despeñandose vna señora, moça, tan hermosa, como adornada de gracias naturales, aunque no se calàa en lo profundo de los lagos, que auia entre aquellas peñas. Ví con esta señora vna muger vieja, por cuyo cõsejo se despeñavan la vna, y la otra. Causòme esto grande miedo, aunque lo tuve por sueno, que me sucediò en ocasion, que no puedo assegurar si estava mas dormida, que despierta, si bien estava en conocimiento de que auia tenido muchos sueños, que fueron verdades: y este no se me acordò hasta passado mas de año, y medio, que sucediò el caso siguiente.

Auía junto à mi casa otra, que no se alquilava, porque se juzgava que no auia quien la quisiesse; y no era assi, porque se habitava, sin que lo entendiessemos los que en el barrio viuiamos, por tener puerta àzia el rio, por donde se mandavan, sin entenderlo los q̃ viuiamos junto à la puerta principal, que nunca se abria. En aquel tiempo la señora, q̃ viuia en ella, enfermò, y para recibir los Sacramentos fuè preciso abrir la puerta, y porque no se entendiesse que viuia alli de secreto, se hechò voz de que se alquilava la casa, y de que auia yà venido à ella: de lo que yo me alegrè, por tener vezinas, con quien comunicar. Abrieron la puerta para darla el Viatico: fuì à verla con esta ocasion, y al punto que la vì, conocí que era la que se iva despeñando al Infierno. Tambien me dieron à entender interiormente, que era buena ocasion aquella, para que yo la hablasse lo que convenia à su salvacion. Y lo hize despues de averse buelta gente, acompañando al Santissimo, quedandome yo à solas con ella. No es ponderable su hermosura, y no era de menor entendimiento: hablela cõ mucho cariño, que se le auia cobrado en breve. Contòme el origen de su mal, que fueron vnas tercianas de cuidado. Reparè que no tenia assistencia de provecho, pues solo auia en casa vna muchacha, y vna muger mayor, que luego conocí era la por quien, y con quien se iva despeñando. Ofrecíme à assistirla con cuydado. Ella aceptò, y yo se lo cumplí, dandola de comer con puntualidad à qualquiera hora de la noche, que el Medico ordenava. Ocupème en esto mas de mes, y medio, aunque no ponia mas del trabajo, pues lo necessario se lo dava la persona, que à la sazon tenia à su marido en vn cargo grande, por tenerla à ella à su disposicion, aunque à mi no me diò à entender lo que passava, ni lo lleguè à sospechar. Llamava à la muger mayor abuela, la qual tambien estava enferma. En vna ocasion la preguntè à la señora, si era abuela suya? Respondiome, que no; y que pues no la assistìa, fuera mejor que se fuesse à su casa, pues la tenia. Entrè à verla, y la hallè del mismo parecer; con que dispuse luego que se fuesse presto, pareciendome que la enfermedad era de muerte; y assi sucediò, dandole su Magestad tiempo para disponer su alma.

Estuvo buena la señora, y quedò tan amiga mia, que se baxava con la labòr à mi casita, adonde hablamos mucho de Dios, de que ella tenia gran gusto. Vna tarde me dixo, que no pareciendo mal, que yo, siendo moça, salieSSe cada dia à Missa, tampoco dissonaria que ella lo hiziesse; y que si yo gustasse, saldriamos juntas. Assi lo hizimos algun tiempo. Vna vez me dixo, que deseava hazer vna confesion general à mi gusto, y disposicion: alegrème de oírselo, y en breve vino al Convento vn Religioso de fuera: dixela que era buena ocasion para hazer

la

la confesion, y la hizo muy à gusto, que era el Religioso muy à proposito, aunque por entonces no se quitò del todo la ocasion en que estava. Passamos adelante con nuestra amistad. Dixome vna tarde de Verano, si tendria gusto de que fuessemos à visitar la Ermita de vna Imagen de Nuestra Señora de grande devocion, que no estava lexos; dixela que lo dexasse para otro dia, porque me auia hallado tan ocupada, que aun no auia comido. Fuesse luego à su casa, y yo à comer, y cenar de camino. Apenas tomè el primer bocado, quando sentì vna voz interior, que me dixo: Sabes tu si essa criatura podrà cumplir su devocion mañana? Fuè tal la fuerça con que me lo dixeron, que dexando de comer, me levantè, y fuì luego à buscarla. Dixela: Vamos luego, que por el camino irè comiendo, y me sabra mejor en el campo. Tropezè con vn hombre, que estava tendido en el camino; juzguè estava durmiendo. A pocos passos sentí otra voz interior, que me dixo: Como no miraste si el hombre que queda hechado, necesita de algo? Bolvì al punto, llamèle, y no respondiò: tomèle el pulso, reconocí que estava viuo, hechele vn poco de agua, y con esto me apretò la mano. Vìme tan atribulada, que no sabia que hazerme por vn Confessor, sentì que venia gente de à cavallo: vì que era vn Canonigo, que venia del rio, que se auia ido à bañar: llamèle, vino, y se apeò, y atendiendo à la congoja, con que me viò, me dixo: Que no tuviesse pena, que èl tomava à su cargo las diligencias, que tocavan al remedio de su alma de parte de la Iglesia; con que nosotras passamos adelante; y despues de auer visitado à Nuestra Señora, nos bolvímos à nuestras casas con gran consuelo.

Essotro dia muy de mañana me embiò à dezir, que estava muy mala. Fuí luego allà, y la hallè con gran calentura: en esta ocasion me descubriò el trabajo que le auia sucedido, y que no diesse lugar à que se admitiesse ningun recado que viniesse, ni diesse lugar à que ninguno subiesse; y assi lo hize, bolviendose muy tristes los criados, que fueron en varias ocasiones. Llamè luego al Medico, y al Padre que la cõfesso generalmente, con quien bolviò à confessarse de espacio, y èl saliò tan contento, que me dixo algunas cosas de consuelo; y que aunque huviera venido del cabo del Mundo de rodillas, lo diera por bien empleado, por verla en tan buen estado; y que pues yo auia tenido tanta parte en su conversion, la assistiesse hasta acabar de darsela al Señor: a la tarde la dieron el Santissimo. Puse vn Altar con muchas flores, y la cama muy olorosa, con gran gusto de la enferma, que estava muy conforme con lo que el Señor gustasse hazer de ella, esperando a su Divino Amante, que como hallo la casa desocupada, entro en ella amoroso.

Dirè lo que vì por mis ojos, y vieron otros muchos. Quando entrò su Magestad venia delante del Palio vna Mariposa blanca como la nieve, entrò en el aposento donde estava la enferma, dio vna buelta à toda la cama; y todo el tiempo que el Señor se detuvo alli, se estuvo ella en el ayre sobre la cabeça de la enferma, y se bolviò à salir delante del Palio en la forma que auia ido. Fueron muchas las ternuras que dixo la enferma al Soberano huesped, grandes las lagrimas que derramò de gozo, è innumerables los suspiros que diò de auerle ofendido. Poco despues muriò este mi Confessor Religioso Francisco, que se llamò Fray Lucas de la Cruz; fuè muy Santo, y delante de mi hizo dos milagros, que vieron otras muchas personas. Su vida se escriviò, y anda con la del Santo Fray Pedro de Alcantara en vn libro. Quedè à cargo del Carmelita Descalzo, que aunque era Santo, le faltaua el agrado. Hallaronse dos casas à este tiem-

tiempo muy encontradas, por chismes de las criadas, eran los maridos, y mugeres de vna, y otra de supoſicion, y muy emparentados; con que ſe temieron muchas deſgracias: entraron muchas perſonas de ſupoſicion de por medio, fuè vno dellos mi Confeſſor, que viendo la materia deſeſperada, me dixo: que pues Dios me avia dado gracia para ſemejantes coſas, tomaſſe la mano en eſta compoſicion: fueme de harta pena el oírlo; mas interiormente ſentí aliento para hazerlo. Diſpuſo el Señor, que la vna de las mugeres cayò enferma, y lo eſtuvo nueve meſes: yo en dexando la labòr me iba con ella; y en eſtando ſola tratavamos de coſas de Dios, que era de grande entendimiento, y le hazian fuerza muchos exemplos, que yo la contava: llegò à eſtàr muy agradecida de mi cuydado, aunque en dos meſes no la toquè el punto. Al cabo dellos ſe ofreciò hallarſe ella con ſuma afliccion: conſolela quanto pude, preguntandòla la cauſa de ſu afliccion; y diziendola que yo no la hallava, para que eſtuvieſſe de aquel modo, pues eſtava querida en ſu caſa, y con eſtimacion fuera della. A eſto dixo, menos de fulana, que era la muger de la otra caſa: viendo la ocaſion tan à propoſito, la dixe: Eſſa es la que mas amor la tiene, que sè yo la peſa mucho de ſu enfermedad, y que ſi con ſu ſangre pudiera remediarlo, eſtuviera vueſſa merced con ſalud (muy al contrario era todo.) Como ella tenia hecho buen concepto de mi, ſe dexò obligar tàto de lo que me oyò, que ſe puſo blanda como la cera, y ſe quedò ſu coraçon libre de rencòr. Sucediò deſpues, que la otra, cuya rebeldia era mayor, y eſtava tan lexos de la razon, que nadie la podia hablar de la compoſicion, me fuè à vèr en vna ocaſion, por eſtàr yo indiſpueſta. Hablamos del perdon de los enemigos, y de la Oracion del Padre Nueſtro, por averſeme ofrecido, que aquella viſita era diſpocion de Dios. Tratamos deſpues de los enfermos de la Parroquia, con que dixe que avia eſtado à viſitar dicha enferma, y holgadome de averla viſto, q̃ era de grande entendimiento. De aqui ſe motivò à darme algunas quexas, que yo fuy templando, diziendola, que era muy diferente lo que yo avia oído à la enferma; porque à la verdad no tenia yo razon para eſtimarla tanto, como à ſu merced, y que aſsi me debia dàr credito. Preguntomè ſi eſtava bien cierta de lo que la dezia: reſpondí, que lo eſtava tanto, que todo lo demàs era engaño. Creyome de ſuerte, que me contò quanto la avia paſſado, y que la vna, y la otra avian dado credito à las criadas con grande detrimento de ſus almas, y vidas; y que pues era cierto lo que yo la aſſegurava, que quando fueſſe à vèr à la enferma la dieſſe vn recado de ſu parte, y la dixeſſe lo que me pareciesſe mas à propoſito para bolverſe à la amiſtad antigua. Aquella tarde dixe à la enferma lo que ſe me alcançò, ella lo recibiò de ſuerte, que luego fuè mejorando, y ſe hizieron las pazes con admiracion de todos, y ſe continuaron de modo, que los hijos de los vnos ſe caſaron con los de los otros: ayudaron à las criadas para ſu remedio, y las echaron de ſus caſas. Fuè tal la admiracion que causò, el que vna mugercilla tan ruyneja, como yo huvieſſe ajuſtado pazes tan dificultoſas, que con quantas diſcordias huvo, deſpues acudian luego à mi.

Sucediò que vn gran Cavallero de poca edad, y mayorazgo, que tratava de virtud, tenia vn criado q̃ inſtigado del demonio le levantò vn teſtimonio de grande afrenta para todo ſu linage. Deſpues le hurtò grande cantidad de plata, y ſe auſentò: dexòle eſcrito vn papel, en que le dezia que no embiaſſe à buſcarle, porque ſi lo hizieſſe, le avia de hazer guerra con el teſtimonio que le avia levantado: al leer el Cavallero

el

el papel, se quedò tan lleno de pena, que fuè à buscar à vn Religioso para consolarse con èl. El Religioso le preguntò, si tenia noticia de mi: y como respondiesse que no, le diò las señas de mi casita, aconsejandole que me comunicasse lo que me passava: dixole el Cavallero, es posible que me diga que comunique à vna muger, lo que con tanto secreto le vengo à dezir à vuest. sa Paternidad? Si, le dixo el Religioso, fiese de mi, y hagalo. Fuè à comunicarme su trabajo, y me quebrantò el coraçon verle padecer, siendo tan virtuoso, como conocì por su modestia. Interiormente sentí que me dezian lo que avia de responderle. Consolele mucho, diziendole que lo dexasse à Dios, que yo esperava, que dentro de tres dias avia de descubrir la maldad, y ajustarlo todo. Era vispera de San Andrès, con quien tuve siempre devocion singular, pusele por abogado deste negocio. Al otro dia por la tarde, cerca de anochecer salió de casa vn Mayordomo deste Cavallero, y al passar por vna calle viò entrar al malhechor en vn bodegon, arrojòse à èl, y cogiendole, le llevò à casa como pudo, entrole al Cavallero que estava haziendo oracion, delante de vna Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en los brazos, cogiòle colerico de vn brazo, y derribandole en el suelo, sacò la daga, y yendo à clavarle con ella, dixo por esta Señora, y por este Santissimo Hijo suyo te perdono el agravio que me has hecho. Quedòme el Cavallero muy aficionado, y agradecido à Nuestro Señor, y al glorioso Apostol San Andrès.

Refiere otros prodigios.

En vna ocasion salì de la Oracion que avia tenido en el Carmen gran parte de la tarde, fuy caminando baxa la cabeza, y quando levantè los ojos me hallè junto al rio, quedandome admirada de aver errado el camino. A este tiempo llegaron dos mancebos con las dagas en las manos, y pareciendoles que el sitio era à proposito, sin reparar en mi, acometiò el vno al otro, diziendo: esto ha de ser. No ha de ser, dixe yo, entremè entre las dagas, y ellos con grande atencion las pusieron à mis pies, hizelos amigos, y lo fueron despues siempre. Fuyme con este consuelo à casa; puseme en oracion, y aunque no me recogia sin registrar primero la casa, me dixeron interiormente que lo hiziesse. Entendì era tentacion, y me estuve: bolvieronmelo à dezir dos vezes; cogí à la tercera la luz, y subì à registrar el desvan, y no hallando nada, juzguè que el enemigo me avia echado de la Oracion: bolviendo à la escalera me bolvieron la cabeza à vna pared, en que avia vn gueco, y en èl vna Veronica de grande devocion: mostraronme en aquel rostro la bofetada que mis pecados le dieron: mala soy, pues al dezir esto no me muero de pena! Baxè à baxo: à la mañana se lo dixe al Confessor, que luego fuè à verla con harta admiracion. Por la tarde fuè à verme vn Sacerdote de buena opinion, que al entrar puso los ojos en este Señor, y se le mudò el semblante, de modo, que le preguntè que le avía sucedido. Dixome que aquella Santa Imagen le avia llevado el alma, y que estava con intencion de hazer vna confession general, y estimaria mucho que yo se la prestasse por nueve dias: hizelo, y le manifestò su Magestad los Divinos Misterios, tanto, que aunque antes era virtuoso, despues le conocí muy Santo. Fabricò este Sacerdote vna Capilla, con animo de retirarse à ella à tener Oracion, y de intitularla con los glorioso Nombres de Jesus, Maria, y Joseph, de quienes fuè devotissimo: fuy à verla, estando en ella me diò el Señor à entender, que era su voluntad poner en ella la Veronica, aunque no me dì por entendida, por no quedarme sin tal compañero: mas luego paguè el atrevimiento, diòme vna enfermedad, y hize por fuerza, lo que no quise hazer por bien. Trasladòse à la Capilla con so-

solemnidad publica. No tenia hijos vn vezino mio, y su muger me dixo, que pidiesse al Señor que le diesse sucessión. Pedíselo à San Antonio de Padua, para que pusiesse su intercesion: à su tiempo tuvieron vn lindíssimo hijo, de que estavan muy agradecidos al Santo. Ofreciòseme hazer vna jornadita, y al despedirme les dixe que avia ofrecido al Santo, quando le pedì el niño, que por vn año le pondrian su habito, y que quando lo fuesse à recibir al Convento, le dirian de camino vna Missa cantada, que lo cumpliessen luego. En la parte adonde fuy se me apareciò entre sueños el Santo, pusose en parage que yo le viesse, y aunque estava con rostro apacible, no me dixo nada. Entrè en cuydado, de si le avia ofrecido algo, que no le huviesse cumplido. Parecìome que nó; mas me fuy à confessar, y el Confessor me dixo que pidiesse al Santo que se explicasse: hizelo, y se me bolviò à aparecer en sueños con el niño que he dicho, tirandole del cordon, con vn juboncillo blanco. Puseme en camino, hizele poner el habito, y cumplir todo, y me bolvì. Otro hombre tenia vn niño muy bello, era Escrivano, y tenia el Oficio en vn quarto baxo, que tenia rexa à la calle: estando vn dia el niño en el Oficio, sintiò que su Padre venia por la calle; por verle entrò la cabeza por entre dos verjas de la reja, y no la pudo sacar, llamaron gente, y no pudo hazer nada. Llamaronme à mi, que vivia cerca, y luego que llegùe invoquè à San Antonio; al instante llegò vn Religioso Francisco muy hermoso, de poca edad, y echando la mano por sobre mi cabeza, tocò la reja; y como si fuera de cera, la apartò, y saliò el niño de la congoja. Fueron muchos los que vieron al Religioso.

Como mi Confessor era rigido, y de natural austèro, ponia grande estudio en mortificarme, y para hazerlo bien, diò en quitarme la Comunion, sin dezirmelo; y assi me era forzoso ir à buscarle, sin averle topado: yà me dezian que estava fuera, yà que enfermo, yà que ocupado: durò esto mucho, y me fuy enflaqueciendo, de suerte, que entendieron me moria. Supolo vna muger de grande espiritu, que avia en la Ciudad: fueme à visitar, dixela lo que me passava, al instante conociò que nacia lo que padecia de la falta del Pan del Cielo: llevome consigo à vn hombre docto, que me mandò Comulgar; y empeçè à mejorar. Bolviendo á mi Confessor, confessava à vna Monja Bernarda de grande perfeccion, que se aprovechava mejor de las mortificaciones con que la tratava, que yo. Hizimonos grandes amigas, y èl me mandava, que de quando en quando me fuesse con ella, que estava algo lexos el Convento. Iba los dias de Fiesta, regalavame mucho, y aunque hablavamos de Dios, muy à solas, y à nuestro gusto murmuravamos de las mortificaciones que nos dava, tanto que no le dexavamos guesso sano: alegravame yo mucho, de vèr que avia quiẽ sentia lo mismo que yo. Bolviendo vn dia del Convento, llegùe à vn parage muy solo, y dixe entre mi: mas si aqui saliera vn negro dançando: al instante se me puso delante vn muchacho negro, de edad de diez años, con vnas botas, y con bestido, y gorra colorados, dançando, y haziendome gestos tan fieros, que si Dios no me huviera confortado, me huviera caido muerta en el suelo. Saliò luego vn muchacho, de edad de doze años, bestido de Estudiantico, de tan superior hermosura, que no se puede explicar. Pusose delante de mi, y el dançante se desapareciò. Fueme guiando sin hablarme palabra, hasta passar el rio, que era grande, y ponerme en parage seguro. Viniendo otra vez del Convento, era dia de Toros, y al llegar al mismo paraje le avia soltado vn Toro de la Plaza, yo iva divertida, y no le vì, hasta que llegò à mi: solo pude dezir las palabras de la *Magnificat*, y como si fuera racional

nal me mirò, y se desviò. Estava mirando mucha gente, llena de admiracion, y mas se admiraron, quando llegaron, y me conocieron. De alli me llevò su Magestad, como al otro Profeta, à vna calle, donde interiormente me dixeron, que mirasse lo que veìa, reparè en vn hombre, que estava haziendo vna massa de barro, que tenia en las manos, de suerte, que mas parecia de trigo escogido la massa, que de tierra. En vn momento hizo el hombre media dozena de vasijas del barro. Admirème de verlo, y me dixo el Señor: Vès lo que esse hombre haze del barro? Assi te has de dexar en mi mano, para que yo haga de ti lo que quisiere. Diòme vn grande deseo, de que en mi se hiziesse todo lo que el Señor quisiesse. Què lengua podrà dezir, ni que pluma escrivir los trabajos que sobre mi cargaron, assi que hize dexacion de mi voluntad en las manos del Señor?

Diòme vna enfermedad luego, de averme mandado mi Confessor que tomasse tres disciplinas cada semana, que aunque eran contra mi natural, conociendo mi tibieza, le obedecì, y me hizieron tal impressiõ, que me diò vna supresion de orina, que me durò treinta dias. Todos tenian à milagro lo que vivia: fueron muchos los remedios que me hizieron, y tan descompassados, que me resultò dellos vn gran tabardillo, con dolor de costado: cuydava de mi regalo, y de encomendarme à Nuestro Señor aquel Cavallero, à quien levantò el testimonio su criado: deshauciaronme; y despues de aver recibido el Viatico, y Extrema-Vncion, me recomendaron el alma: y à mi me diò vn gran deseo, de que me llevassen la Reliquia del Apostol San Andrès, que es la mano derecha, que està en su Parroquia. Dixeselo al Sacerdote, que llevò la Veronica à su Oratorio. El lo dificultò sumamente, diziendo, que nunca avia salido, mas que lo propondria. Yo como en la recomendacion del Alma invocava los Angeles, las Virgenes, y à nuestra Señora, entrè en juizio de que todos avian de venir por mi, y los estava esperando. A las onze de la noche vì entrar muchos cõ sobrepellices, y hachas con gran silencio, y entendí que eran ellos, el vltimo iba cubierto con manteo, y llevava sobrepelliz debaxo. Quitaronle el manteo, y me dixo, que me llevava la Reliquia del Santo: incorporeme con grande animo, y me la pusieron sobre el pecho, y la cabeza; luego la entraron en vn grande vidrio de agua, mandandome mi Confessor que bebiesse della lo que quisiesse; y era tanta la sed con que estava, que bebì mas de media azumbre, y quedè del todo sana, diziendo grandes requiebros al Santo, levanteme dentro de pocos dias con gran deseo de ser martir, que tambien lo avia deseado en la enfermedad; y se me diò à entender entonces, que el Japon adonde lo avia de ser, no estava lexos de mi. Assimismo se me ofreciò que avia de bolver con mi marido, de quien no avia sabido en todo el tiempo que las cosas referidas passaron. Esta aprension fuè mayor mal para mi, que el passado. Poco despues yendo vn dia de oìr Missa, me dixeron que me avia buscado vn hombre de buen porte: bolviò despues de aver ido yo à casa. Dixo que me queria hablar à solas; y aunque yo no le conocia, no me pareciò que tenia inconveniente hazerlo: entrò, y nos sentamos, y la primera palabra que dixo fuè, que venia à matarme: ya se vè la impression que me haria esto. Dixele, si para hazerlo le dàn licencia, hagalo. Respondiò, sepa que no vengo sin ella: mas no hallo causa. Don fulano, marido de vuessa merced me la diò, y me mandò que sin remedio la matasse. Con essa intencion venia, aunque no de executarla, sino hallando causa. Heme informado en toda la Ciudad de su porte, y he oído tantos elogios en su abono, que no he querido irme sin verla, para dezir à su marido

do, lo que es justo sepa. Fuesse luego, y me quedè como Dios sabe. Bendito sea por todo. Amen.

PARTE TERCERA.

§. I.

DE COMO DISPVSO DIOS QVE bolviesse con su marido.

DVrè en aquellos deseos de ser martir; y viendo que ivan creciendo, tratè de comunicarlos, confessando que era casada, que lo ignoravan muchos. Dixeronme algunos, que el martirio mas perfecto seria sufrir à mi marido: otros fueron de parecer contrario: yo solo deseava, que se hiziesse la voluntad del Señor en mi, y viniesse lo que su Magestad ordenasse. Deste modo passè algunos dias; y como el hombre, que me avia buscado, avia dicho à mi marido lo que avia oìdo de mi, hechò mi marido por otro camino. Avianle dado vn cargo en vn Lugar, y embiò personas de supoficiò de aquella tierra, que me hablassen, haziendome grandes promessas; y como los que me buscavan para esto eran sumamente Cortesanos, y me prometieron las conveniencias con tanto cariño, como si siempre me huvieran tratado, y el Señor tenia mi coraçon bien dispuesto, vine en lo que pretendian. Dispusose la jornada con grande sentimiento de todos, y con grande temor que yo tenia de la poca enmienda de mi marido, y falta de amor à los trabajos q̃ me estavan esperando. Llegue al Lugar, recibieronme todos con grande estimacion. Hallè la casa con el desaliño de marido sin muger propia, no faltandole, quien no lo era: compusela con lo que avia llevado. Tuve algunas visitas, y dixeron à mi marido muchas cosas à mi favor: agasajelos como pude. Poco despues llegò à mi noticia que mi marido visitava à vna muger: no me admirè, que mayores pecados huviera yo cometido, si Dios no me huviera tenido de su mano. A este tiempo estava la tal muger preñada, era muy buena moza. Antojoseme vna tarde salir al campo, en dexando la labòr; iva sola, y veo venir la muger por el camino: atribulose à lo que yo entendí: viendo la ocasion en la mano de hazer por Dios algo, me compadecì mucho de su flaqueza, y el Señor me diò à entender, que avia caìdo mas de necessidad, que de vicio, porque tenia à su marido ausente, y passava con necessidad: fuyme acercando à ella, y con gran cariño la ofrecì hazer quanto pudiesse por ella, y que no le faltaria para passar lo necessario. Quedamos muy amigas; yo le cumpli la palabra, embiandola de comer cada dia, sin averla hablado palabra en lo que avia passado, y la queria como si fuera hermana mia. No era boba, y no fuè menester mas deligencia para que no bolviesse à hablar à mi marido palabra: dexòme tan obligada, que quedè en cuydado de assistir antes à su sustento, que al mio. Dispuso Dios desembarazarla, llevandose la criatura que pariò. Regalela, y la assistì, como si fuera mi hermana, en el parto. Las mugeres como erá de Aldea se admirarõ grãdemente: dezian vnas, que yo era muy boba: otras, que no era buena Christiana, que pues lo consentia, lo queria: otras dezian, que yo era santa; con que todos hablavan en el Lugar, vnos bien, y otros mal. Lo que puedo assegurar, es, que la muger llegò à ser de gran perfeccion.

A este tiempo estava vn dia oyendo Missa, y llegando à recibir al Señor, me diò el Sacerdote el lavatorio con el Caliz, porque avia de ir à dezir Missa à otro Pueblo. No sabia yo, que esto se podia hazer; y me cargò tal escrupulo, que no podia sossegar, no tenia con quien comunicar el caso, aunque me estava muriendo de pena. Mas el Señor se dignò de ser mi Maestro, diziendome interiormente, que no me dies-

diesse cuidado, que quien recibia su Santissimo Cuerpo, tambien podia recibir por el Caliz el lavatorio: quietème con esto.

Bolviendo à las cosas de mi casa, mi marido era caritativo; de suerte, que jamàs supo negar cosa que le pidiessen: con esto tenìa muchos amigos. Era muy del cumplimiento de su palabra, y no menos facil en darla. Vino vn año esteril, que se cogiò muy poco: ciertos Labradores del Lugar necesitaron de vn poco de trigo, que para la perdicion de mi casa fuè mucho. Fiòlos mi marido, sin darme cuenta de lo que hazia. Supelo despues, y le reconvine de que huviesse fiado en tanta cantidad à los que no tenian con que pagarla, porque podian anochecer, y no amanecer; y assi sucediò, que se fueron, y nunca mas parecieron. Dentro de breve tiempo le ocuparon en cargo de mas renta à mi marido en vn Lugar famoso, que parecia Ciudad de grande trato, los vezinos eran ricos, y celebravan las fiestas del Señor, y de su Santissima Madre con grande ostentacion. Estuvimos en este Lugar muy gustosos, porque no nos faltava nada de lo que era necessario para las almas, y para los cuerpos. Diòme el Señor vn Confessor muy à proposito, que fuè vn Sacerdote, sin ocupacion particular: tratava de oracion, y aunque al principio no entendìa el camino, por donde Dios me llevava, dentro de breve tiempo se le diò el Señor à entender, y me consolava mucho. Aun este Sacerdote no auia llevado almas à Dios por la oracion, y su Magestad abriò camino à esto, y despues tuvo algunas hijas de confession muy adelantadas en la perfeccion, en particular à vna santa casada, con quien professè estrecha amistad. Sucedieronnos à esta, y à mi algunas cosas. Como teniamos vn Confessor, nos acomodavamos mejor para las cosas de espiritu. Mandavanos algunas fiestas ir al campo, llevavamos el libro, que llaman Trabajos de Jesus. Leìamos vn rato, y sobre lo leìdo nos recogìamos con el Señor; y quanto veìamos, nos servia de motivo para amar al Señor. No nos era posible estàr à solas con su Magestad de dia, por las ocupaciones, y hizimos concierto de estàr juntas de noche, q̃ no era dificultoso, por estàr cercanas, y mas ayudandonos tâto el Señor, q̃ nos levantàvamos à las dos de la mañana, pidiendo à su Magestad, que no despertasse à los maridos, porque no nos hechassen menos (el mio me matàra al punto si menos me hechara) y assi nos lo cumpliò el Señor. Yo siempre fuì madrugadòra; y quando los paxarillos se levantavan antes que yo, me desconsolava, de suerte, que todo el dia andava triste; mas quando madrugava primero, y dava gracias al Señor antes que ellos, me sucedìa todo bien.

Vna mañana estando oyendo la Missa del Alva, antes de salir el Sol, vna muger de sesenta años, y de buen porte, se levantò de junto à mi, y iva à comulgar: no auia dicho que pusiessen forma; y como auia yo ido antes que ella à la Iglesia, sabìa que no la auia, y la tirè de la basquiña: bolviòse à sentàr, y en acabando la Missa, la preguntè, à què se auia levantado? Respondiòme, que à recibir al Señor: dila la razon de averla tirado de la basquiña. Desto se vino à descubrir, que auia passado tan larga vida, sin auer entendido que era necessario consagrarse la forma para recibir al Señor en ella. Pusela con quien la sacò del error, y la impuso en lo que devia creer. Otra muger, no mal entendida, vino à mi con otra ignorancia; y con hàrta bachillería me dixo, que yá sabìa, que la Santissima Trinidad eran tres personas, y que la segunda procedìa del Padre, y el Espiritu Santo del Padre, y del Hijo, y que lo que deseava saber era, de donde procedìa el Padre. Diòme su Magestad à enten-

der lo que la auia de responder, y que importava mucho que todos lo supieramos. Quedò muy consolada de saber lo que tanto la importava, porque era virtuosa mucho.

§. II.

DE OTROS TRABAJOS que padeciò.

NO puedo dexar de dezir algo de los trabajos que me sucedieron en este Lugar. A este tiempo estava mi marido en la cama de vna larga enfermedad, por no aversela los Medicos entendido. Sucediò que vna mañana al amanecer llamaron à la puerta, embiè al niño à saber quien llamaua, y bolviò à dezir, que era vn Religioso Dominico: Abrìle luego, y me fuè de gran consuelo el verle, por la grande devocion que tengo à este Glorioſisimo Patriarca. Sentòse à la lumbre, que auia caìdo vna gran nevada, miròme, y viendome con gran trifteza, me preguntò, si era viuda? Respondìle que no, mas que estava cerca de serlo, por tener à mi marido muy malo. Dixome, podemos vèr la orina? Saquesela luego, y despues que la viò, le preguntè, si se moriría; no por mi pena, que no deseava poco verme libre de la cruz (en esto se verà quan poco de virtud he tenido siempre.) Aplicòle el Religioso vn remedio, con que luego se hallò mejor, aunque no se levantò hasta despues de mucho tiempo. Vna noche se me ofreciò entràr con mi niño en el aposento adonde estava el enfermo, llevava el niño la luz, y dixele: Entra passo, y mira si està durmiendo tu padre. Con la luz se asustò el enfermo, y dando vozes recordò, salìose de la cama, y corriendo se fuè à la calle, diziendo, que el niño, y yo auiamos querido matarle: estavan al fresco vnas mugeres, y por mas prisa que yo quise darme à tenerle, yà auia publicado el juizio que auia hecho de nosotros. Con que yo fuì la que quedè muerta en aquella ocasion. Fueron tres las mugeres, que se hallaron presentes: las dos dixeron, que era frenesì, que le auia dado; la otra creyò de suerte lo que oyò, que jamàs se le pudo hazer creer la verdad. El estuvo luego mejor, y yo quedè en el trabajo, de que vnos dezian, que no lo creían, teniendome por Santa: otros dezian, que à los Santos engaña el Diablo à vezes. Deste modo andava por el Lugar mi credito; y si à mi marido le preguntavan lo que auia passado, se ratificava en lo que al principio auia dicho. Tuve mucho que ofrecer à Nuestro Señor, si huviera sabido aprovecharme, por auerme levantado algunos testimonios de no poca monta. La muger, que creyò la maldad, me cobrò tan grande ojeriza, que no me podia vèr. A pocos dias la diò vna enfermedad, de que muriò, en que yo la asistì con todo cuidado, hasta que espirò.

§. III.

OBRA EL SEÑOR SINGVLARES prodigios por ella.

ESTando vna vez rastrillando, me diò à entender el Señor, que guardasse vn poco de aquella sedeña en la faltriquera: esta inspiracion, ò habla interior me repitieron tres vezes: yo, aunque no entendì para lo que podía ser, cogí vn poco, y le guardè. Sucediò esto vna mañana, que yo tenia mucho que hazer, y me durò hasta la noche el trabajo. Despues de auer recogido la casa à las diez, me recogí con el Señor en vn jardinico, que era la noche à proposito. Despues de vn gran rato de oracion, oí vna voz del Cura, que dezia: Hijo, pesate muy de veras de

auer ofendido à Dios? Aprietame la mano. Salì luego à la Plaça, donde hallè al Cura diziendo esto à vn moço, que auia herido de muerte otro mancebo; estavan solos: diòme el Señor à entender interiormente que convenia traxessen luego la Extrema-Vncion, que para esso eran las sedeñas, que me auia mandado guardar: vino la Santa Vncion, y mucha gente con ella, entrè allà, dando pelotillas, sin que nadie lo viesse, ni se supo era yo, hasta despues. Muriò con grandes señales de su salvacion. No pararon en esto las misericordias del Señor, que por ser quienes quiso que yo supiesse quien fuè el matador. El lugar anduvo muy alborotado, el difunto tenia madre, eramos amigas, y tratè luego de estàr con ella, porque no entrasse la Justicia; y el Señor me puso la ocasion muy à mi intento. Estuvimos solas delante de vn Santo Christo; y ella con el desconsuelo, que se puede entender, y llena de dolor, procurandola algun consuelo, la propuse la ocasion, que tenia para poner en execucion la doctrina, que el Señor nos enseñò en la Cruz, perdonando à sus enemigos, y que si nosotros no lo hazemos assi, no serèmos hijos de su doctrina. Estas razones que el Señor me diò à entender, la dixe; y como suyas, fueron tan eficaces, que sin levantarse de los pies de la Santa Imagen, perdonò muy de coraçon al que la auia agraviado. La Justicia la buscò despues. Dixola el Corregidor: Què pedia? Y ella con gran valor le dixo: Al Señor el perdon, para quien me diò tanta mortificacion. El Corregidor, y todos quedaron admirados de su Christiandad.

Al mismo tiempo estava yo temblàdo, de que me auia dicho mi Confessor, que si me tomassen juramento, estava en obligacion de dezir la verdad: yo me estava muriendo, que de dezirla se seguia gran daño à no pocas personas. Dispuso Dios que tomaron juramento à todos; y passando la Justicia por mi puerta, no me hablò palabra; atribuìlo à la virtud de la *Magnificat*, que en todo era mi escudo. En otro Lugar cercano al en que yo viuia ahorcaró à vn Gitano muy devoto de nuestra Señora, y assi muriò con grandes señales de su salvacion, y se conocieron en èl desde el punto q̃ le prendieron. Auia mucho que dezir en esto. La muger del Gitano era famosa, y la desterraron: el dia en que saliò de aquel Lugar à cumplir el destierro, salí yo por providencia de Dios al campo, adonde vì venir de lexos vna muger, dando lastimosas vozes, y sollozando amargamente; y era la Gitana, que auia ido á vèr los quartos de su marido, q̃ auian puesto en los caminos, por donde començó à cumplir su destierro. Quebrantòme el coraçon de suerte, que alargando el passo me acerquè a ella, y viendola con gran desconsuelo, la hize sentàr, y con gran cariño la consolè quanto pude: traía acabadas de cortar las puntas de las orejas, de que la auia resultado vna gran calentura, con que venia destituìda de remedio para alivio de tantos males. Viendo aquel desamparo, la lleuè à mi casa con gran temor de mi marido, aunque con licencia del Confessor, que sin ella no lo hiziera. Luego la compuse cama lo mejor que pude: curèla las orejas, luego la dí vnas yemas, y se recogiò muy consolada de auer hallado aquel refugio. A mi marido le auia hablado mi Confessor, y no se diò por entendido de lo que tenia en casa: à la mañana bolví à curarla, y la hallè mejor: tuvela tres dias en casa, y estando hablando vna vez de la devocion de nuestra Señora, me dixo, que su marido era tan devoto de la Reyna del Cielo, que los Sabados, y Viernes, aunque tuviessen los Gitanos en el rancho grandes regalos q̃ comer, no los probò jamàs; sino se apartavan èl, y ella à comer pan, y

agua; el Viernes à la Paſsion, y el Sabado à Nueſtra Señora; y los tres dias que eſtuvo en mi caſa rezò el Roſario devotamente. Tratò de levantarſe vna mañana, diziendo ſe queria ir: yo la roguè, que ſi era guſto ſuyo quedarſe aquel dia, me le haria muy grande. Dixome que no podia eſperar, porque los Gitanos la eſtavan eſperando en el monte, para en llegando ir todos à dàr fuego de alquitràn al Lugar, donde auian ajuſticiado à ſu marido, y que aquello me fiaua por el amor que me auia cobrado. Eſtava yo muy atenta oyendo lo que me dezian interiormente, que la reſpondieſſe: luego la preguntè, como tenian traçado de dàr fuego al Lugar, porque me dixo era ſu intento no dexar piedra ſobre piedra, que era ſu marido el Capitan, y eſtavan todos con mucha razon ofendidos. Reſpondiòme que eſtavan en animo de dàr fuego à los trigos, y cebadas, que eſtavan en las heras; y ſaliendo los vezinos à atajar el incendio, tendrian ellos buena ocaſion de quemar el Lugar à ſu guſto. Valíme de la devocion de nueſtra Señora, que me auia comunicado, y la dixe con grande amor: Catalina, no dizes que los Sabados por la devocion de Nueſtra Señora no comías, ſino pan, y agua? pues ſu Mageſtad ſe darà por bien ſervido, que eſſa devocion ſe convierta en otro mayor ſervicio, pues eſtà en tu mano, y ſerà, que no dès lugar à que ſu Santiſsimo Hijo ſea tan gravemente ofendido del mal intento que teneis de hazer tan gran daño à las almas, que con ſu ſangre bendita redimiò; y ſi atajares eſte daño por la devocion de la Virgen, conſeguirà deſcanſo el alma de tu marido, que es quanto deſeas; y dandome tu eſta palabra, te la doy de hazer lo q̃ pudiere con Oraciones, y Miſſas para alcançarſelo. Mi cariño la moviò de ſuerte, y el Señor, que la tocò el coraçon, que derramando lagrimas, me prometiò hazer lo que la pedía; y de mas à mas me ofreciò, que jamàs harian agravio à nadie del contorno, adonde yo viuieſſe; y para que yo quedaſſe con certeza de que no faltaría à lo prometido, ſe queria partir luego, pues aquella noche eſtava ſeñalada para hazer el daño, y que ſe iva à atajarlo. Deſpidiòſe, y fuí acompañandola haſta el miſmo monte, donde eſtauan eſperandola. Al principio dèl ratificamos lo que auiamos tratado, y con grãdes lagrimas nos deſpedimos. Llevò mi nombre tan en la memoria, que yendo vn Mercader à vender ricas mercaderias, le cogieron los Gitanos en vn monte: quedòſe el pobre hombre mas muerto que viuo: ofreciòſe ocaſion de preguntarle de donde era; y como nombraſſe el Lugar, donde yo eſtava, le alentaron para que pudieſſe hablar con mas libertad: luego le preguntaron, ſi me conocia; y diziendo que ſi, le hizieron grandes agaſſajos, regalaronle mucho, diziendole de mi los bienes, que yo no merecia. Señalaronle vno que fueſſe con èl, con orden de que todos los de los montes hizieſſen otro tanto para adelante. Aſsi que bolviò el Mercader, nos diò las gracias à mi, y à mi marido, aſſegurandonos que ſe huviera contentado en el lance, con que le huvieran dexado la vida. Divulgòſe eſto, y de muchas partes acudieron à mi marido, pidiendole que por amor de Dios les dieſſe por eſcrito mi nombre; y ſegun me dixo vn hombre, que ſe hallò en el fracaſo, que he dicho, le tenian pueſto en vna encina los Gitanos. Eſto digo para que ſe veneren los juizios de Dios, y que fiados en ſu Mageſtad, todos nos animèmos à hazer bien por ſu amor, y dexar lo demàs por ſu quenta, que ſea bendito.

Amen.

§. IV.

BVELVESE A VIVIR A LA Ciudad, y le sucedieron cosas de admiracion.

BOlvamos à mi marido. Diò en criar galgos para divertirse, y atormentarme à mi con el gasto, y malos recados que hazian; pues por mis pecados vn dia, que los tenia atados, se soltò vno, y se fuè, y hizo todo el mal que pudo: vino mi marido, tomò el pleyto conmigo; y me matàra, si Dios con su acostumbrada providencia no me libràra, poniendosele vna cosa muy espantosa delante de muy grande estatura, assi lo contava èl; y que todas las vezes que tenia este pensamiento, le sucedia. Otra vez diò en que me auia de echar en el poço, que teniamos en el patio: teniendome en los braços para dexarme caer, se oyò vna voz que dixo: Què es esso? Entonces me dexò caer fuera del brocal. Querer contar todos los sucessos, seria poner puertas al campo; y assi voy atajando, y diziendo lo mas particular. Estando en este Lugar me sucediò, dia de San Bernabè, que me quitò Nuestro Señor toda mi hazienda, y ganados, que como iva viniendo del prado, à mis ojos se caìa muerto: luego echè de vèr que Nuestro Señor queria hazer otra cosa de mi: no me turbè, ni dezia mas à su Magestad, que aquellas palabras del Santo Job: Dios me lo diò, Dios me lo quitò. Bendito sea su nombre. Venianme à vèr las amigas, y espantavàse de verme tan conforme: el vulgo dezia, que era boba, ò gran santa; que si en lo segundo acertaran, como en lo primero, bien cierto es que fuera yo santa; que quien no sabe amar à Dios, como debe, no puede ser mas boba. En poco tiempo quedè tan pobre, que me fuè forçoso bolverme à la Ciudad, donde auia estado antes: fuí bien recibida de mis amigas, que eran muchas, y buenas: comence à tratar de poner mi casa; para esto me valì de la labor, aplicàdome à ella, assi de dia como de noche; y como me conocian, tenia credito, y me fiavan algunas cosas. Sucediòme vn caso de gran mortificacion, y fuè, que mi marido tenia vn empeño con vna muger, que yo queria bien, y no sabia nada. Era de lo mejor del Lugar, y llegò à estàr embarazada: èl la auia dicho, que se descubriesse à mi, que èl sabìa, que yo la haría todo el bien que pudiesse; y ella no se atreviò, porque estava obligada del bien que la auia hecho en algunas ocasiones; y aunque à mi me auian dicho algo, no lo crèia: con todo esso se lo dixe a mi marido, si era verdad lo que se dezia. El todo lo negò, y me dixo hartas pesadumbres, que me pesò harto de auerselo dicho; y tuve mucho escrupulo de auerselo dicho. Con esto no se hablò mas: embiaron à llamar a mi marido de Madrid para vn negocio; fuè, y en el interin pariò esta muger, y ahogò à la criatura de verguença, pareciendola no se auia de saber; y fuè tan al revès, que al instante se divulgò: hallòse tan atribulada, que me huvo de dezir sin tiempo lo que no quiso dezir quando auia remedio. Yo estava con Nuestro Señor quando me dieron el recado; fuí con toda prisa, y escondì à la muger: ya auian dado aviso al Corregidor. Quando èl lo oyò, que no tenia hijos, y los deseava mucho, se enojò de manera, que al punto mandò poner la horca à la puerta de la casa, donde sucediò la desgracia. Quando los Ministros de Justicia fueron à prender á la muger, y no la hallaron, alli fuè el enojo: yo no lo vì, porque estava assistiendo à la muger; mas contòmelo quien lo viò, que se auia mesado el Corregidor las barbas, y jurado, que sino se auia subido al Cielo, la auia de ahorcar. Mas no fuè assi, aunque estava en la tierra; porque quiso el todo Poderoso obrar esta cosa. Sea bendito por todo. Amen. Pues como digo yo, estava consolan-

dola, y regalandola todo lo que podia, con la pena que Dios sabe, por el mal logro de la criatura, que fuè para mi de harta pena, mas interiormente me animavan para hazer bien à aquella pobre muger, porque no hiziesse otra cosa peor, q̃ era desesperarse: yo la tenia escondida en vna parte, lexos de la calle, porque no oyesse los pregones q̃ davan por todo el Lugar por buscarla, que hazian temblar la gente: yo los oìa, y tenia mucho miedo, aunque interiormente, como digo, me alentavan, y dezian, que si yo me viera en aquel peligro, que tambien quisiera que huviera quien me consolàra. La muger como veìa lo que yo hazia por ella, pediame perdon del agravio, que à mi parecer, y à lo del Mundo, me auia hecho. Yo, como no entendia, aunque soy tan ruìn, esse lenguage del Mundo, no se me dava nada, y no tenia nada que la perdonar, para que Nuestro Señor lo hiziera por sola su bondad: dispusela para vna confession general, busquè vn Padre Lectòr de Santo Domingo: confessòla, y con su gran prudencia la consolò mucho; y se holgò infinito el santo Padre de averla ganado para Dios. Aora dexèmos à la muger convalecer, y vamos à lo que sucediò. No huvo casa, que perdonasse el Corregidor, que no hiziesse escalàr, segun estava de criminal; y por sospechas que tenia de vn amigo de mi marido, le mandò echar en vn calaboço, y con tantas prisiones, que eran bastãtes à tratarle mal, pareciendole, que como eran amigos sabria de la muger. Quando yo lo supe, me pesò en el alma, porque padecía sin culpa, y su muger estava para parír, que era otro tormento para mi; pues quiso Dios que el señor Obispo, que era Dominico, me conocia, y me hazia particular merced: yo lo supe por la noche, y à la mañana, antes de las seis, le hablè, y como buen Pastòr, me dixo que entrasse en el Oratorio, y le dixe como aquel hombre no tenia culpa, que injustamente padecia en aquel calaboço, que yo lo sabìa. De la muger no le dixe nada, que la tuviesse escondida; solo disculpè al hombre: y como me viò con tanta pena, me consolò, y dixo, que lo encomendàra à Dios, y lo dexasse por su quenta. Con esto me bolvì à cuydar de la muger, y à que vn Religioso Descalço Francisco fuesse à consolar al hombre al calabaço; y estando con èl, llegò vn recado del Corregidor para que le soltassen, que el santo Obispo se lo auia dicho, para que se vea la providencia de Dios. Yà que la muger estava buena, la embiè à Madrid con vna amiga mia; que estava en Palacio. Llegò en tal ocasion, que entrò à criar vn hijo de vn Grande, sin que jamàs se supiesse que le huviesse sucedido tal cosa, que yo no hablè palabra. Aqui se verà la bondad del todo Poderoso, como negocia quien se pone en sus manos.

Yo avisè à mi marido de lo que passava, para que no viniesse, por el peligro en que se ponia; porque lo que se dezia en la Ciudad, era cosa de pasmo, que no se tratava de otra cosa, y culpar à quien la avia escondido, y la ofensa que avia hecho à Dios en no averla puesto en manos de la Justicia; porque castigandola no se atreviessen otras à hazer otro tanto, y que si pensava quien la avia escondido, que avia hecho algun servicio à Dios, que mejor se le huviera hecho, si se huviera castigado. Que sintiria yo, quando à mis oìdos oìa estas cosas, y muchas mas, aunque no llegò à inquietarme, hasta que vna amiga muy santa, porque sabia yo tenia muy gran trato con Dios, sintiò mal de que huvieran escondido à la muger, aunque no sabia nada de que era yo la que lo avia hecho, ni mi Confessor lo sabia, porque si se lo huviera dicho, pudiera ser no me diera licencia: assi lo ordenò su Mageftad, como dixe; pues aunque en mi interior no tenia escrupulo de

lo

lo hecho, por assegurarme mas, lo comuniquè con vn Religioso muy docto, y santo, y me dixo, avia sido obra muy de Dios. Sea bendito por todo. Amen.

Algunos meses estuvo sin saberse: no me acuerdo como se supo; mas sè que se espantaron mucho, que siendo yo la agraviada, favoreciesse à la que me avia agraviado. El Señor Obispo, y Cabildo me hizieron muchas honras, y mi Confessor me dezia, que quando no obraramos por Dios, lo podiamos hazer, por estàr bien quistos en el mundo. Estuvo mi marido ausente quatro años. En este tiempo me sucedieron algunas cosas. Estando vna noche, à cosa de las ocho, rezando el primer Nocturno de las Animas, estava sola en la pieza, quando comencè *el Parce mihi*, dieron vn gran golpe junto à mi: no me espantè por entonces, comencè la segunda leccion, dieron otro tan grande, y mas cerca, à mi parecer, como quien dize, no me oyes? Asusteme vn poco, aunque no dexè el rezo: al començar la tercera, fuè tan grande el golpe, que me levantê; y à esta sazon entrò la muger, que me assistia: estando juntas dieron otro, y el miedo que ella tenia, me le aumentava. En amaneciendo me fuy à Missa, y contandolo, me dixeron, que alguna Anima del Purgatorio le avia dado Dios licencia para dezirme algo, que tuviesse animo, y le preguntasse lo que queria: esto me diò gran miedo, y dixe: no lo haria por todo el mundo, ni estaria sola. Valgame Dios! quando considero mis boberias, y lo que me ha sufrido Dios, no sè como no me muero de amor, y de dolor de averle ofendido tanto, pensava yo, que estando acompañada, no se atreveria nadie del otro mundo à buscarme. Duraron los golpes mas de mes, y medio, aunque no tan grandes. Quando yà se me iva quitando el miedo, vna noche cerca de la vna, entrò vn Cavallero, que no conocì, ni vivo, ni difunto: estuvose conmigo vn rato, y me mandò hazer cierta deligencia, para satisfacion del trabajo de vnas personas que le avian servido; y aunque quando vivia entendiò estavan pagados, por aver mandado à sus mayordomos que lo hiziessen, pareciendole que con esso cumplia; y no basta esso para el descanso de la otra vida, que tienen obligacion de examinar por si mismos esto, y satisfacer el trabajo de quien los sirve: hize lo que me mandò, y se fuè al Cielo. Otra vez vino vna muger à mi, pidiendo que la rezasse vna *Magnificat*, que con esso se iria al Cielo. Comencela luego, y à cada verso se iva purificando mas. En acabandola iva à dezir *Requiem eternam*, y me mandò, que dixesse *Gloria Patri. &c.* Hizelo, y se bolviò mas hermosa, y resplandeciente que el Sol: passò inmediatamente à su descanso, que es Dios. Sea bendito por todo. Amen.

Aparecensele dos Almas del Purgatorio, y la vna le declara la obligaciõ que tienen los amos de cuydar de que se pague el salario à los criados.

Hallème con gran deseo de tener vna Reliquia de *Lignum Crucis*; y el Señor me la deparò. Fuè para mi alma de consuelo indecible verse con tan gran tesoro; mas quando estava mas contenta con èl, que si el Mundo fuera mio, me visito vn Sacerdote mi conocido. Llevava vna tentacion terrible de matar cierta muger, y de asustado que entrò, me pareciò vn difuntò. Preguntèle, què le auia sucedido? Y me respondiò: Señora, vengo loco: apretèle para que me lo confessasse; y me dixo: He de matar vna moça, y no puedo menos, porque tiene vna Reliquia de *Lignum Crucis*, y no merece tenerla; si yo tuviera otra, como ella, se me quitàra la tentacion. Al instante entendì interiormente convenia que le diesse yo la Reliquia, con q̃ me hallava; y luego le dixe: Aqui està esta, sosiegue se vuessa merced; yo me quedè sin mi tesoro: y de alli à mucho tiempo escriviò, q̃ por aquella Santa Reliquia le auia librado Dios de grandes peligros de alma, y cuerpo. A mi me pareciò que yà no avia de salir

lir mas desta Ciudad, segun estava de bien hallada en ella, y querida de todos. Entrè en la Parroquia à oìr Missa, y pareciòme que avia menester algunas cositas, que yo las podia dar, dixe: Señor San Marcos, cuya era la Parroquia, y yo era muy devota deste Santo Evangelista, alcançad de nuestro Señor, que no me lleve à otra parte, y yo darè lo que ha menester vuestra Iglesia: yo lo embie con mucho gusto al Santo. Con esto estava muy segura por tres meses, de que no me avia de ir à otra parte, mi marido estava ausente; quando yo estava mas descuydada vino de secreto por mi, no sè quando le vì con aquella determinacion, como no me caì muerta: aqui fueron las quexas del Santo, como si no huviera de hazer el gusto de Dios: todo el consuelo que su Magestad me diò con su Santissima voluntad huve menester para lo que se ofreciò, porque no me determinè à salir; sin que se supiera, que no era credito mio salir como à escondidas, aunque fuesse con mi marido, que no le viendo, era facil hazer algun juizio de vna muger moza. Con esto se supo, y no vino en ello nadie de lo Ecclesiastico, ni seglar, y mi Confessor menos que todos: mi marido se afligiò mucho; y mas quando viò avia Junta de Teologos para esto: saliò de la Consulta, que èl se viniesse adonde yo estava: para dezirmelo vinieron dos Señores Prebendados, y esto se lo dezian à èl: tambien mi marido dava à lo que los Teologos le dezian, su razon bastante, de que avia dado palabra en el concierto; y que sino llevava à su muger, no la podia cumplir: à la Ciudad no queria venir; à mi me tenia nuestro Señor de manera, que no queria otra cosa, sino que se hiziesse su Santissima voluntad en todo. Avia vn Santo varon, Religioso de San Francisco, que era el Coronista de la vida del Santo Padre Fray Lucas de la Cruz, primer Confessor que tuve, dixele à mi marido que le fuesse à hablar, pidiendole lo encomendasse à Dios: hizolo; el Santo Padre diò à entender, que convenia fuesse con mi marido, y mas me dixo: Hija mia, vaya con la bendicion de Dios, que no la importa menos el llevarla su marido, que su salvacion, y pues sabe lo que cuesta à Dios vn alma, no dexe de hazerle à su Magestad este servicio, aunque cueste algun trabajo; que padecerlo por su amor, todo es nada. Con esto quede à mi parecer tan segura de que era la voluntad de Dios, que luego dispuse mi jornada; y salí con harto sentimiento de todos.

A tres jornadas de la Ciudad, en vn Lugar famoso, me diò Nuestro Señor vna enfermedad muy penosa, que estuve ciada los Sacramentos por retencion de orina, y tan apretada, que entendieron me moria; avia Doctor, y dispuso nuestro Señor que me asistiessen con gran cuydado, y su muger me regalava mucho, dezia que à ella, y à su marido los avia Dios movido à hazerlo. Sucediò lo que dirè: yo tenia gran devocion con vna Santissima Imagen de la Guia, que estava en la Ciudad: diòme gran deseo de vngirme con el azeyte de su lampara: y estando con este deseo me hallè toda bañada en azeyte; y estuve luego buena, para ponerme en camino, con harto pesar de todos, que por ser la gente buena, me tomaron mucho cariño. Passando vn rio que tenia vna larga, y famosa puente, estava cerca del Lugar; à la entrada de la puente me diò deseo de apearme, y dixe llevassen adelante las cavallerias, que lo que faltava lo andaria à pie: yo iva rezando, quando à la mitad de la puente siento que se apartavan à toda prisa vnas piedras de otras, yo alarguè el paso, y comencè la *Magnificat*, y al vltimo verso, yà estava yo en la postrera piedra de la puente, y ella toda en el rio; que no quedò mas piedra, que la que tenia debaxo de mis pies. Este milagro le viò todo el Lugar, y se puso por fee, y testimonio,

Y

y dixeron, que avia mas de ducientos años y à que se auia hecho. Yo quedè muy assustada: fueronme à vèr algunas personas, y me regalaron. Estuve alli vn dia: proseguí mi jornada. Bendito sea el que haze tantas misericordias. Costome este camino grande trabajo: quando vì el Lugar me entristecì mucho, que era muy pequeño; con que no tenia alivio, ni en lo espiritual, ni en lo temporal. Estuve en casa de vna Señora, hasta que se buscò casa: quando fuí à la Iglesia, la hallè con tanta pobreza, que no ardia la lampara. Fuè grande el desconsuelo que recibí de esto. Dos Beneficiados, que debian assistir al Culto Divino, ivan à trabajar al campo. El Prior, que assi llamavan al Cura, era muy señor, y lo mas del tiempo no estava en el Lugar: faltavame con quiẽ cõfessarme, y hablar de Dios, que no se tratava entre aquella gente desto, aunque eran muy Christianos, ni sabian lo que era Oracion, ni espiritu. Para bautizar las criaturas, se passava mucho tiempo: no estava en vso encender la lampara del Santissimo: empecè à dàr limosna, con que se encendiesse: hazianlo mientras la Missa, y luego la apagavan. De lo que alli padecí de melancolia, se me criò vn cirro en el vientre, con tan excessivos dolores, que en cinco meses no pude sossegar. No conocia à nadie, mi marido estava muy escrupuloso de averme llevado à tal Lugar. Por mis puertas no entrava vn alma, aunque nunca me faltò la Providencia de Dios. Avia vn Medico en el Lugar, que à lo callado era doctissimo: llamòle mi marido, hizome algunos remedios; yo tenia gran calentura, no podia comer: las visitas que me hizo fueron breves; no hazia mas de dezir lo que se avia de hazer, y no hablava mas palabra. En vna ocasion me sentì peor, dile vna lamina fina de los Santos Reyes, con rica guarnicio, y vn dosel debaxo del qual la pusiesse à la cabecera de su cama: cosa que no se debia de aver visto en aquella tierra. Con esto se diò por agradecido, y hazia las visitas con mas espacio; hablavamos vn poco de Dios, que estava yo bien deseosa dello, y èl tenia mucho gusto: causavale devocion qualquiera cosa que yo le dezia, deseando que estuviera presto buena: hazia quanto podia; mas no aprovechavan los remedios que iva aplicando, y me iva muriendo. Mas como el Señor es el verdadero Medico, me diò deseo de que me llevassen à la Iglesia, que pues yo me moria, queria morir junto à su Magestad. No se puede creer el desconsuelo que mi marido tenia de verme, y movido de lo que yo dezia, tratò de darme gusto; y aunque pareciò temeridad, me llevò à la Iglesia, y me dexò sola con el Señor, porque yo assi lo quise: cerraron la puerta, quedandome yo dentro, y sin dezir mas de lo que dixo aquella muger Cananea: *Señor, ten misericordia de mi.* Estuve vn rato, y me diò vn tan grande dolor, que entendí de cierto me moria. A este tiempo se arrancò el cirro, y le echè: que era tan grande, como la mano de vn niño de quatro años, y tan duro, que no le partiera ningun cuchillo. Quedè con vna congoja grandissima: vino mi marido, y se quedò espantado de auerle visto; llevaronme à la cama. Reconociendo el Dotor, y los que lo supieron el milagro, le divulgaron de modo, que tuve muchas amigas, que se esmeraron en regalarme, y la muger del Dotor mas que todas. Despues de auerme leuantado, me llevaron à sus casas: rezavamos el Rosario de nuestra Señora à coros, y teniamos leccion espiritual, porque yo leìa vn poco; y assi estuvieron todas contentas, y yo mas consolada.

Dixeronme que en vn Lugar cercano auia vn Cura virtuoso, y que le hablarian, que podria ser que me confessara. Fuè mi marido à visitarle, le hablò en la materia, diò palabra de hazerme merced con mucho gusto, y fuè à verme, y yo delante de mi marido

do, le dixe el orden que hasta entonces auia tenido de mis Confessores. Admirose mucho, que como no se entendia aquel lenguage por allà, causò nouedad; mas Dios dispuso que este buen señor me confessasse con harto consuelo de mi alma, y aprovechamiento de la suya, aunque era muy bueno. Antes que yo huuiera salido de la Ciudad, por reuelacion Divina me llamò vn Religioso Carmelita Descalço muy santo à vn Confesionario, à quien no auia yo jamàs hablado, que era Prelado, y muy retirado: entrè à vèr lo que me queria, dixome: Què hazia quando estaua con Dios tanto tiempo: respondile que nada mas de estarme con su Magestad con grande gusto de estarme alli. A esto me dixo: Pues hija, si nuestro Señor la trasplantare à otra parte, no se aparte vn punto de esse camino, en que Dios la puso, que son pocos los que le entienden, y la echaràn à perder, porque no la entenderàn. Esto tenia yo muy en memoria; y no queria mas de hallar quiè me confessasse, y mandara lo que avia de hazer, por andar en obediencia; que lo demàs no me dava cuydado. Bolviendo al Santo Sacerdote, le moviò el Señor à que me confessasse con tanto gusto, que no reparò, en que avia media legua de vn Lugar à otro, y sin reparar en los rigores del Invierno, ni en los calores del Verano, acudia à confessarme todos los dias: vno dellos fuè con el rigor del Sol, y le dixe, Señor, temeridad parece, que venga vuessa merced con este Sol: respondiòme, hija mia, quien me manda venir, harà que el Sol no me ofenda, ni el frio me maltrate. Era rico este Sacerdote, tenia sus grangerias de ganado, viñas, y otra haziẽda; que como aquella tierra es tan corta, todo es menester.

Yo tenia vn libro de Fray Luis de Granada, intitulado Amor de Dios: este le hizo tan gran provecho, y le causò tal desengaño, que se deshizo de todo lo que possèia, y confessava, que aquel libro le avia rescatado. Fuè mucho lo que se diò à la virtud, y como me veìa con tantas ansias, de que la lampara del Santissimo Sacramento ardiesse, me preguntò vn dia, porque lo sentia tanto: respondile que me parecia que la lampara del Santissimo significava la Fè; y que ella era la que dava luz à toda la cera, que arde en la Iglesia, y que aunque fuera à costa de mi sangre, no la quisiera vèr jamàs sin arder. Antes de passar de aqui, digo, que me sucediò vna vez yendo de camino, llegar à vn Lugar al poner del Sol; no quise passar de alli, y como el Lugar era pequeño, fuy à tomar la bendicion del Santissimo à la Iglesia: no ardìa la lampara, y fuè tanta mi afliccion, y determinacion, que quise romper vna vena del brazo con vn alfiler, para que en vez de azeyte, ardiesse sangre de mis venas. Estando para hazerlo, entrò vna muger mayor, preguntela si avia azeyte en el Lugar, respondiò que no, porque no auia venido el azeytero, y que si yo necessitava de alguno, que ella tenia vn poco. Brevemente le traxo, y se le paguè, y agradecì mucho; encendi la lampara con grande alegria, y me bolví con sumo consuelo à la posada. Bolviendo à la devocion de aquel Santo Sacerdote, que me confessò, en orden à que no faltara azeyte para la lampara del Santissimo, hallavase inflamado del libro que le avia dado, y de la devocion que reconociò en mi, se moviò à dotar la lampara de su Lugar para siempre, poniendo toda su hazienda à renta para esto, y para dotar la de San Andrès de Leon, de donde fuè natural. Diome que la de Leon la avia dotado en mi nombre, porque yo auia sido la causa de su devocion. El cuydado que siempre tuvo de que ardiessen, fuè tanto, que no se fiava de que le dixessen que estava encendida, sino que èl mismo la iva à encender, levantandose muy de mañana para hazerlo. Honrò

Dios

Dios la devocion del santo Sacerdote en la forma siguiente: sucedió estar yo en la Iglesia, y conociendo que el vaso de la lampara tenia necesidad de fregarse, lo hize, y tratando de encenderle, saltò del vidrio vn pedacito, aunque muy pequeño, pesome en el alma, porque no avia otro, cogì el pedacito, mojele con saliva, diziendo la *Magnificat*, y pegandole se compuso de suerte, que quedò ardiendo; sin dàr quenta desto me fuy à casa, dando gracias al Señor.

Avia en este Lugar vna doncella, tan hermosa, como bien nacida, emparentada con todo lo mejor del Lugar; tomò amistad conmigo, y la queria yo mucho, por su grande honestidad, y cuydado en las palabras, que nunca la oì hablar, sino lo que precissamente era necessario. Estando vn dia conmigo vna señora del Lugar, me dixo, que como tenia aquella moza conmigo: respondila, que tenia yo à mucha dicha que se juntasse conmigo, que quãto via en ella era de exemplo (y era cierto.) En esta ocasion vino por inspiracion Divina à verme vn Religioso de la Compañia de Jesus, que se llamò el Padre Gandìa, aunque yo no le conocia. Dixome que Nuestro Señor le auia traìdo para mi consuelo: dixele lo que passava en mi alma, con tanta satisfacion, que quedè muy consolada. Pesole mucho de que yo estuviesse en aquel Lugar, y deseò llevarme à Villagarcia. Mas no se pudo ajustar: teniame el Santo Padre compassion, por conocer de lo que carecia para el consuelo de mi alma. Confessome à mi, y à la doncella que he dicho, que el juizio del mundo tenia tan vltrajada, y por esso la queria yo; y fuè tanto lo que pudo la familiaridad que tuvo conmigo, acompañandome à Missa, y trabajando en mi compañia, que ganò la estimacion de todo el Lugar: tanto importa en los Lugares el buen trato, y obrar con sana intencion, que por la falta desto se cometen muchas ofensas de Dios.

Estando vn dia con Nuestro Señor me llevaron no sè como à vn lugar, à mi parecer era alguna parte del Infierno, porque era en vn aposento grande, y todo alderredor de calderos, al modo de las de los tintes, con mucha lumbre, cociendo à toda priessa, llenos de pez, y resina, y alli padeciendo muchas almas; à mi me dixeron, aqui por justo juizio de Dios se castigan los juradores, y maldicientes, y jugadores: hize reparo, en que todos eran hombres. O misericordia de Dios, qual quedaria quando tal ví! Y mas quando reparè que auia tanto tiempo que en mi casa no se auia hecho otra cosa por mis pecados, aunque ya no se jugava, porque no auia que; y como soy tan ruin, y mis pecados tan grandes, me quedò vn temor continuo, de que por ellos no pierda à Dios: no lo permita por ser quien es, y por las virginales entrañas en que anduvo. Abrioseme el cuerpo del susto, de manera, que me diò vn fluxo de sangre, que me durò siete semanas, y era tan grande la copia que echava, y la calentura, y astio, y sed, que tenian à milagro el vivir: no me querian traer a nuestro Señor, porq̃ en aquel Lugar me dixeron, q̃ à los enfermos no les davan à su Magestad, hasta que estavan tan al cabo, que no le conocian, ò no le podian passar. Esto me desconsolò mucho, y quando entendì tener algun alivio con vn Religioso, que vino à verme, y le comuniquè mi desconsuelo, lo puso peor, alegando que era poca devocion hazer venir à Nuestro Señor de su casa. Es tanto lo que lo sentí, y me espantè, que vn Religioso dixesse esto à vna criatura, que estava como loca, que à no asistirme la mano de Dios, no era posible vivir, como yo estava siete semanas auia, sin auer bastado remedios humanos, y assi solicitè los Divinos, y dixele al Medico, que era el que dexo dicho, que pues estava tan mala, que porque no mandava que me diessen à Nuestro Señor, êl ordenò que mediessen à su Magestad:

Muestranle el Infierno, y que ay muchos jugadores, y juradores penãdo en èl.

tad: en viniendo el todo poderoso, y recibiendo el bien de mi alma, me quedè recogida por vn buen rato, y quando bolvì en mi, yà estava buena, y sin calentura, y con gana de comer, y no me vino mas gota de sangre; y todo el Lugar se admirò de modo, que me tuvieron todos por santa, y el Medico mas que todos, y embiò à su muger para que me diesse de comer, y lo traxo de su casa, y vn niño de pecho para que le echasse la bendicion; que no se contentaron con menos, que hazerme Obispo. Finalmente no se puede explicar el agasajo, que todos me hizieron: y el mayor fuè que à mi marido le hazian vn partido, con que pudieramos auer passado la vida con comodidad, porque era por toda la vida, con condicion, que no saliera del Lugar; y es cierto, que le huvieramos acetado, à no tener el Señor ordenada otra cosa.

Librale el Señor Sacramentado de vn fluxo de sangre.

§. V.

LLEVALA EL SEÑOR A Madrid.

ESTando mi marido, y yo bien descuydados, escriviò vn Cavallero amigo de mi marido, y sobrino del Señor Presidente de Castilla à mi marido, que su Magestad le auia hecho Maestre de Campo para Cataluña, y que no iria, si èl no me llevasse luego à Madrid, para quedarme con su muger (era este Cavallero el hermano de aquella señora, con quien he dicho que estava, quando èl vino de Governador de la Armada) porque eran recien casados, y se amavan en estremo, y la Marquesa no tenia mas de diez y siete años, y no queria quedarse con sus padres, por auerle mostrado el marido gusto de que se quedasse conmigo. No gustava mi marido de vivir en la Corte, y se negò à lo que le pidiò el Marqués. Avian quintado Soldados por la tierra, adonde estavamos, y à nuestro Lugar le avian tocado diez, que no podian dexar de ir; y auiendole mi marido escrito al Marquès por algunos, le respondiò, que como me llevasse à mi à Madrid, no saldria ninguno de los diez: acetò, y el Marquès le embiò vna Cedula Real, con que quedaron libres; y porque mi marido no quedasse mal, tratè de dexar mi casa, y irme con la Marquesa, llamandome todos la redentora de su Lugar. El gusto que el Marquès mostrò de verme con su muger, no se puede dezir. Quando se partiò me encargò que mirasse por su casa, cuydando del regalo de la Marquesa mucho. Y à la Marquesita como era tan niña, la pidiò que hiziesse quanto yo la dixesse, mirandome como à madre: y assi lo hizo la Señora, mostrandome tanto amor, por el que sabia que su marido me tenia, que confessava que me le avia tenido antes de conocerme, por lo que de mi le avia dicho su marido. Cargò toda la casa sobre mi con toda la familia, que quando menos eran doze personas, hallandome yo forastera, y sin dinero, porque el que me dexò el Marquès saliò incierto. Halleme con imposibilidad de tirar con ello, à no assistirme Dios con su acostumbrada providencia, dandome à conocer à algunas amigas, que me hizieron gran merced, aunque antes de conocerlas padecí no pocas mortificaciones, viendome con tantas obligaciones; y considerandola Señora tan encogida, que no pidiera nada à sus padres, aunque se cayera muerta. Visitavala à menudo su padre, y jamàs le diò quenta de lo que padecia: viendo yo tal encogimiento, se me arrancava el coraçon. Vn dia fuy con su licencia à la Plateria à vender vn poco de plata vieja, para dàr las raciones; y porque no se entendiera en casa, salì antes que ninguno se levantasse. Esta fuè gran mortificacion para mi; à la qual se siguiò otra mayor, que el Platero que la comprò, me tuvo por ladrona, y se detuvo en darme el dinero, hasta que otros Plateros se levantaró:

Tuvola por ladrona vn Platero.

como no estava yo en la malicia dava prisa, porque no lo entendiessen en casa; y era esto echar agua al fuego, entrandole en mas sospecha: llegò otro Platero, à quiẽ preguntò si seria aquella plata hurtada, tan pasito, que no se podia oír: mas me lo diò à entender el Señor, y le dixe: vengase vsted conmigo à pagar el dinero, y saldrà del escrupulo. Fuímos, y à quatro passos nos encontrò vn Sacerdote de mi tierra; y auiendome saludado, le dixe, voy à dàr satisfacion à este señor, de que vn poco de plata que le he vendido, no es hurtada. Al instante sacò el Sacerdote vn mazo de aljofar, y le dixo, à trocar voy esto, y à la señora la fiarè en todo lo que fuere menester; con que se bolvieron juntos: yo passè adelante. Fueme el Señor acreditando de suerte, que busquè quanto fuè necessario para la casa, con tanta abundancia, que la Señora viuia con admiracion de la facilidad, con que la sacava de grandes empeños. Como en Madrid ay tanta gente virtuosa, fueron inumerables los favores que recibì de todo estado de gente, que servia al Señor: Confessavame con vn Maestro del Colegio de Atocha, que hizo mucho bien à mi alma, y me acreditò de suerte con los seglares, que quanto queria lo alcançava dellos. Si huviera de dezir los lances, que por mi passaron en Madrid, fuera nunca acabar: dirè algunos, para que por ellos se saquen los otros.

Obra Dios por ella singulares prodigios en Madr.

Saliendo vna tarde de visitar el Santo Christo de San Ginès, à pocos passos de la Iglesia, oì vna voz que me llamava, aunque no por mi nombre, bolví la cabeça, y era vna muger tapada: dixo que bolviessemos à la Capilla del Santo Christo, que me queria vna palabra en secreto. No me conocia à mi, ni yo à ella. Entramos, y se descubriò, y dixo, señora, voy à vn recado, y me han dicho interiormente, que no haga sino lo que vuessa merced mandare. Voy à llevar à vn Cavallero de importancia, de parte de vna señora, su igual en todo, fuera de que ella es casada, y èl mancebo, vna camisa, que en tomãdola en las manos se ha de caer muerto: sino lo hago corre mi vida riesgo, q̃ me ha fiado el secreto, tieneme en casa, y hazeme grã favor, y le estoy de todos modos en obligacion; aora, pues, interiormẽte me han dicho haga lo que vuessa merced ordenare, digame lo que le parece. En el interin que ella dezia esto estava yo interiormente entendiendo lo que la auia de dezir, y fuè esto: señora mia, en buena escuela estamos para aprender lo que este Divino Señor nos enseñò en las Leyes, y Mandamientos que nos diò, mandandonos que no matemos à nadie. No sè yo de verdad, como esta señora se olvida tanto de su alma, y deste Soberano Señor que la criò, mandando à vuessa merced vna cosa de tanta ofensa al Señor, y tan inhumana, como la de quitar la vida à esse Cavallero, que cansado à caso de pecar, le abrà tocado Dios, mirando misericordiosamẽte por su alma: vuessa merced, ni por el Cielo, ni por la tierra no haga tal cosa, por este Señor que estamos mirando, y por el aviso que interiormẽte le diò su misericordia, y por las obligaciones con que naciò, pues à este Señor se las deue, y todo lo demàs corra por quenta deste benignissimo Señor; y para que yo estè cierta de que se haze à Dios este servicio, deme vuessa merced la camisa, que yo la pondrè à recado, y vaya vuessa merced con la bendicion de Dios. Quedamos muy amigas, y nos despedimos. Llegando à casa me acordè de que no la auia pregũtado, adonde vivia, ni como se llamava, para saber en que auia parado. Despues de auer passado mas de dos meses con este cuydado, me hallè en la Encarnaciõ en sermon; llegòse à mi vna señora de estremado porte tapada, y echandome el mãto sobre la cabeça, me dixo, que era la muger, à quien yo avia dado aquel consejo tan del Cielo, y que todo auia sucedido del modo, que yo se lo auia dicho; porque el Cavallero era yà Capuchino, y que la señora estava tan trocada, que no parecia aquella, y que no

la auia buelto à hablar en el delito, le auia mandado cometer: tambien me dixo, que ella estava con grande agradecimiento al consejo, que yo la auia dado, y que si yo gustasse de quedarme en la Corte, seria mio quanto tenia, y si tenia alguna pretension, desde luego correria por su cuenta; y para que yo quedasse con certeza, de que haria quanto me prometia en acabandose el Sermon, y la Missa, me auia de ir con ella à su casa. Hizelo assi, y segun lo que ví en el porte de su casa, todo lo podia cumplir: quedamos con grande amistad, aũq̃ no he buelto à verla mas. Oì dezir q̃ el Capuchino era vn Santo.

Dixome el Maestro Dominico que me confessava; que auia venido de la guerra vn Cavallero con gran deseo de servir à Dios, y retirarse à vn desierto; y que se alegraria de que yo le buscasse, y le alentasse al intento que tenia, porque se hallava con algunas dependencias, que como cadenas le aprisionavan, y que estava con confiança, de que si yo le hablasse, no aflojaria en el intento que tenia; y que podia yo dezirle con toda seguridad lo que me pareciesse, porq̃ era su hijo de cõfession, y sabia su modo de obrar: preguntele, adonde vivia el Cavallero; aunque me lo dixo, fuè lo mismo que no dezirlo, porque no sabia yo las calles. Passaron algunos dias: yà no me acordava yo de nada desto. Yendo vn dia de Missa, entendiendo que me iva à casa, me hallè en vna calle, que no conocì. Pareme à reconocer adonde estava: vì vna casa grande; y interiormente me dixeron, que en el quarto vltimo vivia. Subì no pocas escaleras, dì con el quarto, llamè, y nadie me respondiò: empujè la puerta, y todo estava cerrado: diòme vn olor à purga muy vivo, determineme à entrar en la sala, abrí vn balcon, y vi al Cavallero en la cama espirando, yà sin habla, y sin persona, que le assistiera, vì sobre vn bufete vn vaso, en que auia tomado la purga, y junto al vaso vn frasco de vino generoso: llegue à la cama, tomele el pulso, que tenia muy poco. Cogí el vino, y rociele con èl las sienes, y luego le lavè con èl los pies, oídos, y coraçon. A todo esto no se movia, ni hablava: como me ví en este caso, Dios lo sabe, no podia llamar, porque no se acabara de morir. Diòme vn impulso de hazerle vna fregacion, mientras la hazia fuy diziendo la *Magnificat* de Nuestra Señora, al vltimo verso della, bolviò en si, que estava casi muerto; y assi lo dixo èl mismo, que auia estado en la otra vida: bolvile à lavar los pulsos, alentandole mucho, y èl no hazia sino mirarme, y como no me conocia, me dezia, si era Angel, y quien me auia llevado alli. Respondile que no era Angel, mas que el Señor auia ordenado llevarme en ocasion tan apretada para socorro de su merced, para que tuviesse entendido, que solo Dios es bueno para amigo, y que en lo demàs no ay que fiar. Dixome que avia poco que auia venido de la guerra, y le auian purgado aquella mañana; y que assi que le dieron la purga, se fueron diziendo el criado que bolveria luego, y no lo auia hecho. Estando en esto entrò mi Cõfessor, y se alegrò de auerme hallado alli, y mas quando supo lo que auia passado. Fuè tal el desengaño, que de esto se le siguiò al Cavallero, que assi que se levantò, se fuè à ser Hermitaño de Nuestra Señora del Socorro, que està en vn yermo, y es muy milagrosa, la qual se apareciò à este mi Confessor, que èl mismo me dixo, que siendo mancebo andava estudiando à la orilla de vn rio, y se le auia aparecido esta Señora; de donde la llevò à casa de sus padres, que era vnico, y la hizo Templo, con titulo de socorro: haze grandes milagros, y es grande la devocion que todos tienen con ella; y se lo pagò, haziendole Religioso, y gran devoto suyo. Despues oì dezir, que el Cavallero Hermitaño era Santo. Fuè Grande el consuelo que mi alma tuvo de vèr, que por vn medio tan ruin huviesse Dios dispuesto cosa tan de su servicio.

VEL-

§. VI.

BVELVESE DE MADRID A LA Aldea, y de alli la llevan à Valladolid.

MUcho me he apartado de mi Marquesa; bolviendo al govierno de su casa, digo, que me favoreciò el Señor de suerte, por medio de grandes amigas que me diò, que aunque la gente era mucha, y poco el dinero, busquè siempre lo necessario, de que ella se admirava mucho. Con los socorritos, que nos venian, ivamos pagando, y deste modo teniamos credito. Yà bolviò de la guerra su marido, y yo tratè de bolverme al retiro de la Aldea. Desearon mucho los señores, que yo me quedasse con ellos; mas dispuso otra cosa el Señor. Puseme en camino, y à la segunda jornada tuve carta de mi Confessor de la Aldea, en que me dezia, que no me dexasse mover del viento de la vanidad, porque supo que las mugeres, y familias de aquellos diez, que dexaron de ir à la guerra, porque yo fuesse à Madrid, tenian dispuesto salir à recibirme con grandes fiestas, como à redentora; teniendo para esto danças, y otras cosas. El aviso que el Confessor me diò de esto, estimè mucho, y me dí tanta prisa en el camino, que lleguè dos dias antes, de lo que tenian entendido, segun las leguas de camino. Entrè de noche en el Lugar, y sin que nadie lo entendiesse, me fuy à mi casa. Quando lo supieron se admiraron grandemente, y quedò desecha la fueda del Pabon de la vanidad. Fuy componiendo mi casa, que lo necessitava mucho; y estando en esto, se me ofreciò hazer vna jornada. Salí en vna yegua famosa, y mansa, y con vn criado, llegamos à vn Lugar, adonde nos dixeron, que otro adonde llevavamos intento de parar, estava cerca; y no era assi: cogiome la noche en vn paramo; y aunque el dia avia sido de niebla muy cerrada, no estava la noche muy obscura, con que fuymos caminando, sin oìr nada, ni hallar Lugar, ni saber adonde estavamos. A este tiempo se abriò favorable el Cielo, y despidiò vna clarissima luz, à ella vimos vn caudaloso rio, tan junto à mi, que al primer passo auia de poner la yegua el pie en èl, y le avia levantado yà, mas en vez de assentarle en el agua, se bolviò à tras, como si tuviera entendimiento, y estava con èl en el ayre, quando con la luz del Cielo vimos el rio: aqui fuè la confusion, puseme à dàr gracias al Señor de la merced recibida, sin saber por adonde echar, para buscar la puente: estando assi oìmos cantar vn gallo, fuymos andando, y despues de vn gran rato, vimos vna luz, aunque lexos: à este tiempo eran yà mas de las diez de la noche, llegamos adonde estava la luz, y hallamos vna ventana, en la qual dixeron antes de entrar, que avia catorze hombres, sin mas muger que la Ventera: quando tal oì, me quedè medio muerta: no quise entrar; embiava al mozo à saber lo que passava: finalmente saliò la Ventera à dezirme, que yà todos estavan durmiendo, y entrè con ella: hallelos tan dormidos, que los contè: pedì à la Ventera, que me escondiesse en vn rincon, adonde passè la noche, rezando el Oficio de Nuestra Señora, y otras devociones: dos horas antes de amanecer me puse en camino, sin que ninguno dellos huviesse despertado. Caminè cinco leguas largas, que avia desde alli, adonde yo iva. Bendito sea el Señor, que tantos favores me hizo.

Rasgase el Cielo, y despide vn rayo de luz para que vea vn rio, en que estava à punto de ahogarse.

PARTE QVARTA.

DISPONE DIOS LAS COSAS PARA que entre en la Religion.

DEntro de quatro meses ordenò el Señor, que fuesse yo à vivir à Valladolid. Luego que lleguè fuy à la

Iglesia Mayor à tomar la bendicion del Santissimo Sacramento, que era lo primero, que en todas partes hazia. Antes que viniesse à esta bendita Ciudad, en diferentes ocasiones en sueños auia visto à Nuestra Señora de la Assuncion, que està en el Altar Mayor; y assi como la ví, conocì que era la que me auian enseñado, y entendì que me traìa Nuestra Señora à Valladolid de assiento, aunque no à morir. De auer visto à esta gran Reyna, y Señora, quedò mi alma con gran consuelo; y para estàr cerca, tomè quarto alli cerca. Bien me pareciò à mi, que no auia venido para no padecer trabajos, que se passaron, los que su Magestad sabe; mas tienen mucho alivio en vna Ciudad, porque ay de todo, para el alma, y cuerpo: yo estava pobre, porque auia algun tiempo que tenia à mi marido enfermo, que lo ordenò el todo Poderoso, y Sabio assi, para mayor bien de su alma le tenia ciego, y yo para sustentarle avia de hazer labòr; no la tenia, porque no me conocia nadie; y como todos los principios son dificultosos, y yo de mi natural encogida, passavalo mal, aunque para mi marido nunca faltò; porque luego tuve Confessor, y por este medio tuve vn poco de labòr, que no alcançava à lo que auia menester, hasta que el Omnipotente Dios abriò la puerta de par en par. Mas antes de esto, dirè lo que me sucediò, siendo vispera de Nuestra Señora de la Purificacion, por la mañana iva à Missa, pensando en que no tenia que dar de comer à mi enfermo, que parecia, que con vn real que tuviera, estuviera mas contenta, que quantos tienen muchos de renta; pues passando por vna calle ví que zezeavan; y aquel modo de llamar no me pareciò que seria à mi, como no me conocian, y no respondí, hasta que vì, que muy apriessa hazian lo que primero; y bolví la cabeça, y ví vna mano mas blanca que la nieve: entrè en vn portal, y sin saber quien, me puso en las manos vn pan, y vn cubiletico, y vn papel con vnos quartos, que no me acuerdo si eran dos reales; y à toda priessa cerrò la puerta, que llaman la de en medio. Bolví à mi casa mas contenta, que si llevara las Indias: entrè à la cama, y no acertava à dezir lo que me auia sucedido, segun yo venia de admirada. Auia en el cubilete vnas raciones de escaveche; yo no sè que pescado era, mas en mi vida he comido cosa mejor, ni pescado mas blanco, ni mas bien aderezado: mi marido quedò espantado, dando gracias al Señor.

Estando vna tarde haziendo labòr sola en mi quarto, que era el mas alto de la casa, pensando en mi miseria, y poder de Dios, y en lo que auia menester para mi enfermo, que me dava gran cuydado, ví vna hormiga, junto adonde auia de meter la aguja, y me llevò la atencion, vêr como vna cosa tan pequeña me dava licion, de como auia de fiar del Señor, que con su providencia la sustentava, y que conmigo haria lo mismo. Quedeme dormida con este pensamiento sobre el almohada, y me pareciò, que via vn niño hermosissimo, que me dezia, que en el coraçon de aquellos casados le hallaria quien le buscasse. Ví tambien à vn Religioso, que era Provincial de los Padres de San Diego, que venia de camino, traía vna cayadita en la mano. Entendì que iva visitando la Provincia. Todo esto ví à mi parecer estando dormida. Estos casados que me mostraron, eran Gabriel de Quiròs, y su muger, que yo no los conocia. Otro dia fuy à Missa, y quando bolví me dixo la vezina, que vn mancebito me auia buscado, y que auia dicho que bolveria. Entrò inmediatamente vn pajecito, que me preguntò, si era

Estando muy necessitada le mostrò el Señor à dos casados, y à vn Religioso q des pues socorrieron su necessidad.

era vna forastera, que pocos dias ha avia venido à la Ciudad ; y aviendole respondido que si , me dixo que me fuesse con èl. Hizelo, y me llevò à vna casa, adonde saliò à recibirme el Señor que me enseñaron : entròme en el despacho, haziendome mucha honra, y en lo que hablamos conocì que avia entendido alguna cosa del Señor: diòme cien reales , y dixo , que le encomendasse à Nuestro Señor , y que subiesse por vna escalerita , que estava en la misma pieza , que me llevaria adonde estava vna Señora , y que la dixesse quien era yo: no fuè menester, porque assi que me viò, lo echò de vèr, y yo conocì que era la que me avian mostrado: hablamos de como el Señor me avia llevado à Valladolid. Regalome, haziendome mil honras : entraron à visitarla dos Carmelitas Descalços, que me conocian, y se alegraron de que la Señora me conociesse, estimandole mucho la caridad que me hazia. Fuyme à casa, dixe à mi marido lo que me avia passado, y ni el vno, ni el otro sabiamos lo que nos avia sucedido, ni acabavamos de dàr gracias al Señor.

Al otro dia fuy à Missa à Santiago, y la estava diziendo el Provincial, que me mostraron, que avia llegado la noche antes. No se puede dezir el consuelo que mi alma tuvo de verle. Diòme la Comunion ; conociòme , y assi que acabò de dàr gracias , saliò à verme , contele la vision que avia tenido acerca de su venida , de la limosna que me dieron las personas que avia visto. Alegrose mucho, y fuè luego à dàr las gracias à los Señores, que me la avian hecho : y quedè muy acreditada con ellos , y con otros muchos, por medio deste santo Padre ; con que tuve mucha labòr que hazer, y la Señora con quien avia hablado siempre , que fuy à casa , me recibiò , y me diò quanto la pedí. Con los cien reales que me dieron de limosna , se compusieron tantas cosas, que se conociò bien que era dinero de Dios. Desempeñè vnas alhagitas. Comprè vnos trasticos , de que necessitava mucho , y tuve dinero para todo lo que fuè necessario para el regalo de mi marido, que estava ciego: assistiale el Dotor Maroja , gran Siervo de Dios; y aunque le dava dinero, jamàs quiso tomarle, diziendo , que el Señor le movia, à que no tomasse blanca; y que no por esso me afligiesse, que con mas gusto avia de assistir , que si por cada visita le diera vn real de à ocho.

§. I.

DESCVBRE LA DIOS EL MEDIO que tenia dispuesto para entrarse en la Religion.

Conoce que la Monja à quien ayudò à tener la Iglesia que se estava cayendo, fuè la Madre Santo Tomè.

QVando el Señor me iva haziendo los favores que he dicho, me embiò à llamar del Convento de la Encarnacion de Recoletas de nuestro Padre San Augustin vna Religiosa, que à la sazon era Priora, y se llamò Maria de Santo Tomè , con vn Religioso. Pareciòme que no era yo digna, y que el Religioso se avia errado , y assi se lo dixe à èl ; à que me respondiò , que sabia muy bien, que para mi llevava el recado. Fuy, y nos entramos en vn Confessionario : hablòme la Madre con indecible amor , y como iva hablando , me iva yo enterando, de que aquella era la Religiosa , à quien yo ayudè à tener la Iglesia , haziendo quanto pude , quando nuestro Padre San Augustin la tenia en la mano. Muy cariñosa me dixo , que si à caso salliesse alguna Fundacion, gustaria de ir à ella, que con gran gusto me llevaria por compañera, y seriamos vna misma cosa en el Señor : Al oìr esto , como me conocia indigna , me iva encogiendo, de suerte , que me afligia ; y la dixe, que yo era casada: à esto me dixo ella, que yà lo sabia , y que mi marido se llamava Pedro, y que à mi solo me pedia la palabra , que lo demàs correria por quenta de Dios, pues era voluntad suya lo que me dezia. A esto le dixe,

si es voluntad del Señor, hagase por cierto, que yo aunque sea à Inglaterra me irè muy gustosa con vuessa merced; y assi se lo cumplì, que tuve siempre grande amor proprio en cumplir mi palabra, en lo que ofrecì à las criaturas. Bolvime à casa, deseando se hiziesse en mi la voluntad del Señor. Dentro de quatro dias le diò à mi marido vn sueño tan profundo, que en ocho dias no despertò: y para darle algo, era menester moverle con mucha fuerza, dandole vozes, para que abriesse la boca, y echarle lo que convenia en ella. Quando yà despertò, me llamò, y me dixo: que yà se hallava con vista, y se levantò sano. Yo siempre estuve, en que en aquella suspension tan grande avia algun mysterio.

Visita su marido à la Madre Sãto Tomè, y sale otro de la santa platica, que con ella tuvo.

Diòle deseo de ir à vèr à la Madre Santo Tomè, que aunque à mi por entonces no me dixo nada, algo debiò de entender en su alma del fruto de las oraciones desta Santa Madre. Llegò à verse con ella, no sòlo que passò entre los dos; solo supe que assi como la hablò, reconociò que era aquella Monja, que le avia tenido el brazo la primera vez que me quiso matar; y que èl entendiò entonces, que era Santa Teresa. Bolviò à casa tan trocado, que era de bendecir à Dios, y me dixo, que jamàs avia entendido que avia en la tierra persona tan del Cielo, que con sus razones le avia cautivado de suerte, que si fuera moro se hiziera Christiano.

Muestrale el Señor à su marido vestido de Peregrino.

Quedòse assi esto; y de allì à pocos dias, estando durmiendo, vì à mi marido en habito de Peregrino; y al punto me pareciò, que debia de aver hecho algun voto, aunque no me avia dicho nada. En vna ocasion me determinè à dezirle, como le avia visto en sueños vestido de Peregrino; y que si avia hecho alguna promessa al Señor, le cumpliesse la palabra que le avia dado fielmente, no poniendosele por delante cosa del mundo; que en lo que à mi tocava, quedando pobre, y moza, no le diesse cuydado, que Dios es sobre todo. Escuchava atento lo que yo le dezia, porque conocia era cierto lo que yo avia soñado, y de alli à tres dias me preguntò, si avia soñado otra cosa, porque como me tenia tan pobre, no se avia atrevido à dezirme nada, aunq̃ avia hecho voto de ir à Roma, à ponerse à los pies del Sumo Pontifice, y que avia prometido de ir Apostolicamente, pidiendo limosna todo el camino; y que pues yo le avia animado, le ayudasse quanto pudiesse para hazer lo que deseava. Quiso el Señor de mi vida, que llegando à recibirle, me conociò vn Religioso Carmelita Descalço, y en acabando la Missa, saliò à verme con otros dos compañeros, y me dieron à hazer vnas Alvas, que yo acabè muy presto; y con el dinero de las hechuras, comprè lo necessario para el habito de Peregrino, y reservè lo demàs para el camino. Yà que le ví del modo que le avia soñado, fuymos al Provisor. Respondile à lo que me preguntò muy à su satisfacion, y le diò el despacho. Bolvimonos luego à casa à disponer lo demàs; y mientras que yo componia lo que avia de llevar, fuè corriendo à despedirse de la Madre Santo Tomè, por cuyas oraciones obrò tantas misericordias el Señor; y aunque no le avia yo dicho à èl nada de lo que aviamos tratado las dos de la Fundacion, le dixo á su Reverencia, yà queda mi muger libre, y se la dexo à Vuessa Reverencia, para que la lleve adonde el Señor quisiere. Bolviò á casa, y me dixo à mi lo mismo: en que echè de vèr, que avia entendido de Dios algo particular. Al dia siguiente fuè à Missa, y bolviendo à casa, se desayunò, y se despidiò de mi: davale lo que tenia para el camino, mas no quiso nada. Pusose de rodillas, y me pidiò vna limosna por amor de Dios, diziendo, que yo le avia de dàr la primera: dile todos los quartos que tenia; y dixo que no avia de recibir, sino lo que diera yo à otro pobre, conforme à mi

pos

Por disposicio del Señor se despide para siẽpre su marido della: es casso muy tierno.

posibilidad: dile vn quarto puesta de rodillas, y me dixo, que alli le avian dado à entender, que no me avia de bolver à vèr: yo estava delante de vna Imagen de Nuestra Señora; y assi que dixo esto, sentí interiormente que se avia desecho el vinculo del Matrimonio; y que sino me diera Dios vn recogimiento tan grande, que no supe de mi, segun fuè lo que sentì, quando me dixo que no avia de bolver à verme, huviera quedado muerta. Quando bolvì del recogimiento, yà se avia ido, y les encargò à los vezinos de casa, que no me quitassen mi voluntad, si en algun tiempo quisiesse Dios disponer en ella la suya, que yà me dexava licencia para lo que Dios ordenasse. Tratar del sentimiento, soledad, y lagrimas que derramè, despues de aver buelto en mi, fuera entrar en lo que no se puede con ningunas palabras explicar. No fueron menos particulares los favores que obrò Dios con mi marido en la jornada que hizo à Roma, disponiendo su alma, como quien la tenia para si, y assistiendo à sus necessidades con grandes misericordias: que todo me lo escriviò. En Roma le concediò Dios lo que deseava, que era estàr con su Santidad; y assi que consiguiò lo que importava tanto à su alma, se le llevò Dios, à gozar el premio de su peregrinacion.

Hallandome yà libre del yugo del Matrimonio, entendì que luego se ajustaria lo que la Madre Santo Tomè me tenia mostrado; mas el Señor fuè disponiendo las cosas muy despacio; y en el interín me sucedieron muchos lances, de los quales dirè algunos. Vna mañana yendo à Missa, me hallè en la Porteria de Santiago, y à la entrada à vn Santo Religioso, que se llamava Fray Pedro de los Reyes, dixôme, vèn acà hija, entrate en esse Confessionario, y confiessate con vn Santo que està aì: entròme, y dexòme dentro: como yo no conocia al vno, ni al otro, hize me novedad, porque no confessava yo en San Diego; mas con todo hablè al Padre, y echè de vèr, que era traza de Dios: hablamos; y como yo conocia al Padre Provincial, como dexo dicho arriba, aunque no estava alli, y dì luz de como me avia confessado aquel Santo Padre, de quien el Padre Provincial avia sido Coronista; y no solo me honrò en vida, sino que desde el Cielo hizo por mi: que como le conocia este Padre que digo, al punto me començò à hazer mucho bien à mi alma, cuydando tanto de mi, como se verà adelante. Era Santo, y gran Teologo: dièome la orden que avia de tener: no le dixe por entonces nada de lo que avia tratado con la Venerable Madre Maria de Santo Tomè, y otras cosas, que en el tiempo avian passado: yo vine muy contenta, y tan admirada de lo que me avia passado, y vèr lo mucho que Dios hazia por mi, vna criatura tan miserable como yo, que por ser su Magestad quien es, me sufre. Iva cada dia à San Diego; y sin llamarle baxava à estar conmigo: mandavame comulgar cada dia; à pocos conocì, que tenia muy por su quenta mi alma, y que el Señor le dava à entender en la Missa, quanto en ella passava, y de lo que necessitava yo para comer, porque mi encogimiento era tal, que no me atrevia à dezirlo, aunque pereciera. Estando muchas vezes diziendo Missa, y el Señor en la Patena, me mandava interiormente alguna cosa; y entendia yo interiormente lo que me mandava, de la misma suerte que el Señor se lo dictava: y si su intento era mandarme, que no me fuesse hasta auerme hablado, para dezirme lo que auia entendido del Señor, que solia suceder muchas vezes, que por aver estado antes en el Confessionario con èl, quererme ir à casa en acabando la Missa; y por auer entendido que el Señor le avia dado que dezirme, le estava aguardando hasta que salia. Quando èl via que le estava esperãdo, se alegrava mucho

de

de que le huviesse entendido; y me preguntava la razon. Destas cosas me sucedieron muchas.

En vna ocasion se hallò con deseo de que me mudasse à algun quarto mas cercano à su Convento. Estava yo bien hallada en el que tenia; y aunque no le dixe nada, me pareciò, que no era tiempo de buscar quarto, pues era por Abril, que no ay ocasion de hallarle; con que le respondì, que si le hallara, lo hiziera. Dentro de quatro dias yà el Santo Padre le tenia, como se podia desear.

§. II.

LLEVA EL SEÑOR A OTRA GRAN Sierva suya de Segovia, para que viesse con ella.

PAsseme al quarto, que buscò, el dia de la Aparicion de San Miguel; y el mismo dia traxo Dios à las siete de la noche à vna grã Sierva suya à mi compañia, de la Ciudad de Segovia, muger de abrasado espiritu, y virtud superior, à quien el Señor avia dicho boca à boca, que yà yo estava en Valladolid; y que luego se fuesse conmigo, para lo que su Magestad tenia ordenado, que conmigo estaria en llegando à Valladolid, y que para que sin contradicion la dexassen salir de Segovia, como estava en tan alta opinion de santidad, echasse voz que venia à estàr conmigo; y que para quando bolviesse, me llevaria consigo. Assi lo hizo, y los de Segovia la dexaron salir. Estando diziendo Missa el Sacerdote que he dicho, que hizo Capilla, en que colocò la Veronica, que el Señor me mostrò era muy santo, y le fiava el Señor muchas cosas de su servicio, tuvo luz de que esto se estava disponiendo en Segovia, y en Valladolid à vn tiempo; y el mismo dia que me passè à la casa, se vino à ella esta Sierva del Señor, que sin aver salido en su vida del retiro de la suya à parte alguna, siendo yà de sesenta años, y aviendo mas de veinte que el Señor la iva previniendo para esto, segun està escrito en el libro de su insigne vida, que se llamò Catalina de San Francisco, de cuyas grandes, y muchas virtudes pudiera yo dezir mucho, por averla tenido mas de tres años conmigo: en esta ocasion, que Dios la traxo a Valladolid, para grande honra, y servicio suyo, y bien de muchas almas. Quando nos vimos al cabo de tanto tiempo, que yo avia salido de Segovia en vn quarto juntas, no acabavamos de dar gracias al Señor. Confessavala vn Religioso de San Francisco; que à la sazon, aunque era Prelado, estava escriviendo la vida desta Sierva del Señor mi Confessor: el de esta Madre mia, que assi la llamava yo, y ella misma, todos se comunicavan en espiritu. Pues què dirè de lo que Dios hazia conmigo, y la misericordia que me hizo de auermela llevado à casa, y del grande deseo que me diò de assistir à su regalo, y servicio.

Estavamos con el amor de madre, y hija, assi en el trato que teniamos con Dios, como en lo demàs: avian nos mandado los Confessores, que comunicassemos la vna à la otra, lo que passasse por nosotras: y assi lo haziamos con mucha llaneza, y vnion. Vn dia se fuè con su Confessor, y yo con el mio, con harto cuydado de no tener aquel dia cosa deste mundo que darla de comer: no dixe nada à mi Confessor, que no me atreví; y estando despues diziendo Missa, y oyendola yo, antes de consumir, entendì que me mandò que no me fuesse: hizelo assi. En dando gracias saliò à la Capilla, y me dixo, que porque no le dezia lo que avia menester, que si avia de dezirlo el Señor. Corrime mucho, y le respondì, que he menester yo aora? Dixome que fuesse luego à la Porteria; sacòme vn lomo de carnero, vn pedazo de tozino, y me diò dinero, que estava metido en

entre el vmbral de la puerta: no sè quien le auìa puesto, pues passò muy à prisa todo esto: dixome que pusiesse puchero para la huespeda. No es possible contàr las muchas cosas, que à este modo me sucedieron. Hizieron à este Padre Guardian de Medina del Campo; y aunque se ausentò corporalmente, no me faltaron influencias de su ardiente caridad, con que me auia assistìdo siempre; pues quando me hallava con alguna tribulacion, en recogiendome con Nuestro Señor, aunque me pareciesse que me morìa de congojas interiores, sentía venir luego vn ayrecito tan cordial, y suave, que me alentava de modo, que si tuviera muchas vidas, que dàr por el Señor, las diera con gran valor. Este ayrecito conocia yo que venia de el Coro de Medina del Campo, donde estava este Padre en oracion. Sucediame esto muchas vezes; y aunque estava yo en Valladolid, entendia interiormente lo que me dezia en Medina del Campo. Era grande la fee que tenìa con èl. Siendo Guardian en Avila, se me perdiò vna joya de valor, que tenia entre otras, que auia buscado para vnas fiestas: yo estava muy afligida, y sin auerle escrito nada, me embiò à dezir, que encomendasse al Señor la joya, que no se perderia. Assi sucediò, pues aviendo faltado nueve meses, al fin dellos me la arrojaron por vna ventana. En todo este tiempo rezè à Nuestra Señora vna *Magnificat*, y à San Antonio su Oracion, valiendome juntamente del favor de la Alma mas sola.

Tenia yo vna vezina en opinion de muy honrada; era buena moça, y de grande entendimiento, velavamos en mi quarto juntas, hablavamos de cosas buenas, yo la contava algunos exemplos, y ella mostrava gusto de oírlos. Su marido tambien tenia gusto de que estuviesse en mi quarto, hasta que èl viniesse, y se fuessen al suyo: y sin saber yo nada tenia vn empeño esta señora con vn Eclesiastico: estando juntos en vna ocasion, fuè el marido, y viò por entre la puerta lo que passava: cogiò la llave, que estava por à fuera, y dexandolos cerrados fuè à dàr cuenta à vn Alcalde para que los cogiera juntos. En el interin que fuè al Alcalde, por vna ventana me llamò ella, estando muy atribulados, y no lo estava yo menos. Con grande ansia de hazer algun servicio al Señor, y de aliviar aquellos afligidos, diziendo la *Magnificat* à Nuestra Señora; y llamando à mi favor las Animas de Purgatorio, sentí en mi tal animo, que dí tan tremendo golpe à la puerta, que siendo bien fuerte, y casi nueva, la saquè de quicio, y casi se quedò en el ayre; con que pudo salir el Eccleasiastico, que era lo que yo deseava: dile la llave de mi quarto, para que se estuviesse en èl, hasta que huviera ocasion de escaparse: quedè poniendo la puerta como estava, y dixe à la señora, que se echasse en la cama, y no le diesse cuidado. Sentí ruìdo de gente abajo, assomème à la ventana, que salía à la escalera, y vì que venía, no el Alcalde, sino los Ministros. Tomè la labor, y sentème en la escalera, por donde auian de subir, y al llegar à mi su marido, que venia capitaneandolos demas, le dixe: Señor vezino, suba vuessa merced passo, que la señora Doña Ana esta mala de la cabeça, porque estavamos juntas haziendo labor, y como conocì que no estava buena, la supliquè que se fuesse à hechàr vn poco, mientras vuessa merced venia à comer, y me he puesto aqui, porque no la inquieten. El marido venia como vn muerto, y los que ivan con èl yà estavan en el portal; y como iva tan turbado, no me respondiò nada à lo que le dixe. Passò à su quarto, sacò la llave, abriò, y no viò nada. Entrè yo, preguntè à la vezina como estava, y à èl todo se le iva en mirar à vna parte, y à otra, santiguandose, y diziendo quedito: Sin duda que era el diablo,

que

que me quería engañar. Yà que estuvo bien satisfecho de que no auia nadie, baxò à despedir los Ministros: no sè que satisfacion les diò, ni que dinero, pues no vendrian de balde. Ellos se fueron, y èl subiò, y hizo muchos cariños a la muger, y comieron muy en paz: yo baxè al Eclesiastico, y le hallè hecho vn mar de lagrimas, y confusion: consolèle quanto pude, y le asségurè, que nadie lo sabria, que el auerlo visto yo era lo mismo que no auerlo visto nadie. Con esto se fuè, sin que nadie lo huviesse entendido, ni entonces, ni despues.

Estando vna vezina mia con vnas amigas tratando de quien hazia buena labor, dixo mi vezina, que yo hazia linda labor, y muy curiosa: estava alli en la visita vn Estudiante principal, pretendiente, dezian que era Vizcayno, dixo à mi vezina, que si queria yo hazerle vn poco de labor blanca, que me la lleuaria, mas que auia de ser muy aprisa: ella por acreditarme mas de lo que era menester, dixo que se la diesse à ella, que ella me la daria, porque yo era muy retirada, y recogida, y no tenia gusto de que entrassen hombres en mi quarto, que ella se encargava de que yo se la haria muy à su gusto. En fee de esto diò el Estudiante la labor; pues ella jamàs me hablò en la materia, y à lo que pareciò despues, lo gastò en otra cosa. El Estudiante iva, y venia por su labor, y como ella viuia en el quarto de abajo, y èl no me conocia, de palabra en palabra le traxeron, à lo que despues supe, tres meses engañado, diziendo, que yo estava fuera, ò muy ocupada, ò otras cosas à este tono. El debia de andar con cuidado, y por conocerme andava perdido; pues vispera de los Reyes á las quatro de la tarde, saliendo de en casa de vna amiga mia, me topò en la calle, y me preguntò, si era yo fulana; yo respondi que si: echò mano à la daga para matarme, y yo ví que le auian tenido el braço tres vezes, que fueron las que acometiò à querer darme; y èl quedò tan espantado, como viò que no podia hazer lo que queria, que me preguntò muy turbado, como no le auia hecho la labor, que me auia embiado con la vezina. Yo, que no sabia que era lo que me estava sucediendo de atribulada que estava, dixe, que à mi no me auian dado nada, ni sabia lo que me pedia. Pues èl partiò de carrera para matar à la muger, y al marido, que estavan en casa, y los auia visto entrar. Estaua el Estudiante rematado de colera; yo sacando fuerças de flaqueza, le tuve, y le metí en razon, para que no lo hiziesse, y dí palabra de estàr con la vezina, y saber lo que auia de la labor, y que ella fuesse à dàr razon de la verdad. En esta conformidad se apartò de mi, y yo dèl, mas muerta, que viua, me entrè en casa, estuve con la muger aquella noche; y à la mañana fuè à verse con èl. No supe lo que auia passado, mas à muy pocos dias me dixeron era muerto, y que con grande ansia me auia embiado á pedir perdon: no sè de què, que quando èl me matàra, aun no tenia yo que le perdonar; pues en fee de lo que le dezian, parece que tenia razon. Aqui se verà la grandeza de Dios en sufrirme, y el librarme, siendo la que soy, de tantos peligros con milagros tan patentes, que han sido tantos deste genero, que son, à dezirlos, vn Mar sin suelo: y de Estudiantes han sido algunos. En otra ocasion, estando yo hablando con vna Religiosa Santa de Nuestro Señor Crucificado, de quien era muy devota, se le antojò à vn Estudiante, que estava cerca, que dezia yo mal dèl, y en mi vida le auia visto; pues en saliendo del Convento, me estavan aguardando èl, y otro para matarme; y quando iva por la calle, al entrar de vna callejuela, oí dezir: ponte de essa parte de allà. Bolvì la cabeça, y ví el puñal, con que me iva à dàr, y dixo: Quien la mete à ella conmigo? Yo dixe: O Virgen Santissima, y diò el golpe en vago; arrimè-

mème à vna puerta, que estando cerrada con llave, la abrió Dios. Entendió que auia gente dentro, y no se atreviò à entrar; y jurando que me auia de matar, passò adelante. Quando vinieron los dueños de la casa, como era yà de noche, y hallaron gente en ella, juzgaron que eran ladrones, hasta que me vieron casi sin aliento. Contèles lo que auia passado, y me lleuaron à casa. No me atreví por muchos dias à salir sola à ninguna parte: desto me ha quedado poca devocion à Estudiantes, aunque no dexàra de ayudarlos para que estudiaran, si yo pudiera.

No puedo dexar de dezir, que en el tiempo que he viuido, que me hallo aora en mas de setenta años, quando escrivo esto, no ha passado dia ninguno de la festividad de mi Glorioso Padre San Augustin, sin que este Glorioſisimo Patriarca, y Padre mio no me aya librado de algun peligro de muerte. Forçoso es dezir algunos, para que por dos, ò tres se conozcan todos. Aviendo estado vn dia de su fiesta en su Convento desde las siete hasta las dos, no sè que me tenia, que no me podia apartar de Nuestro Señor Sacramentado, aunque tampoco podia dexar de ir à vn negocio. Al fin huve de ir; y vna amiga que yo tenia santa Religiosa, me auia dicho, que me estuviesse sin cuidado en la Iglesia con el Señor, que ella le tendria de hazerme el puchero, y quando llegué yà le auia embiado à casa, sazonado muy à mi gusto, abundante, de linda verdura, que es de lo que mas gusto. Sentème à comer, que estava sola, comí el caldo, y me supo bien; saquè luego la verdura, y ví vn pavoroso alacràn grande, que le auia echado entre la verdura. Entrò inmediatamente vn hombre conocido à buscarme, y admirandose, dixo, que no sabia como no me auia muerto; pues es tan venenoso el alacràn, que solo el olor bastàra para matarme, quanto mas comer el caldo, si Dios no obrara milagro. Acordème luego de que no tenia gana de apartarme del Señor Sacramentado. El año siguiente, yendo à casa el mismo dia, estavan dos hombres enfadados, y el que era mayor de edad quiso hechar mano del otro. Sin saber como bolvì la cabeça, y ví que el mas moço sacava vn arma, que no sè si se llama almarada, al punto me metí en medio de ellos, y yendo à clavarle el arma, como estava ciego de colera, me tirò à mi; mas dispuso el Señor que desbarrò, y me passò al soslayo; que à no ser esto, muerta me dexàra sin remedio. Otro dia del Santo, despues de los dichos, passando vna calle, sentì venir vna piedra con gran ruído, que se tirava à vn perro, y me acertò à mi, que se tuvo el no matarme à milagro. Deste modo me ha librado Dios por los meritos deste Santissimo Padre mio, y por su intercesion he salido con vida de tantos peligros, como si fuera de algun provecho, assi en su casa, como en el siglo.

Bolviendo à mi Madre Maria de Santo Tomè, con cuyas palabras me diò tanta fee el Señor, que si se ofreciera poner mi vida por ella, lo hiziera, como por mi Santissimo Padre San Augustin, digo, que en la ocasion, que he dicho que me embiò à llamar, era Priora. Quando saliò del oficio, se hablava de vna Fundacion en Granada, à que el señor Arçobispo Don Martin Carrillo deseava mucho fuesse por Fundadora su Reverencia, por su muy conocida virtud, y porque este Santo señor auia tenido grande conocimiento de mi señora Doña Marina de Escobar, de quien fuè sobrina la Madre Santo Tomè; y assi escriviò à su Reverencia en orden à esto, y despues que saliò de la ocupacion de Prelada, quedè yo con la correspondencia, porque no podian llegar à su mano las cartas, sin ser registradas. Saliò à este tiempo la Vida de mi señora Doña Marina de Escobar à luz, y yo se la embiè; assi por-

porque sabia lo que auia estimado à Doña Marina, como por auerla escrito el Padre Puente, que auian sido Condiscipulos, y le estimava mucho. Esta accion fuè causa de que nuestra correspondencia creciò mas, escriviendome muchas vezes, haziendome muchas honras. A este tiempo entendí de Nuestro Señor en algunas ocasiones el gran gusto que tendria de que fuesse à la Fundacion mi Venerable Madre; con que estava con grande fee de que no dexaria de ir, porque en todo me parecia hallava al Señor de suerte que lo harìa. Embiò el Arçobispo vna carta, que diesse con seguridad, y secreto à nuestra Madre: no fuè facil hazerlo, tenia la carta à buen recado, hasta auer ocasion de darla. Estando vna mañana discurriendo, de que suerte podría hazerlo, me previno el Señor que la llevasse, quando fuesse à Missa. Hizelo assi, aunque no tuve intencion de ir à la Encarnacion à Missa, porque tenia mucho que hazer, y estava el Convento lexos; y saliendo à Missa, sin saber como, me hallè à la puerta de la Iglesia del Convento; alçè los ojos, y quando vì donde estava, me quedè admirada: hallè con gran silencio la Iglesia, y con vn olòr, que salía del Coro, aunque no parecía sino del Cielo. Estuve vn poco con Nuestro Señor, y le dixe: Yà estoy aquì vida mia, què tengo de hazer aora? De alli à vn poco sentì que venia el Medico para vna enferma, y interiormente me dixeron, que fuesse allà: estuve esperando à que saliesse el Dotor, y en abriendo la puerta, lleguè yo, y el Señor se puso delante de la otra Portera, que se llamava Ana de San Pedro; con que puse la carta en mano de mi Santa Madre. Con esto, y otras cosas, que yo estava sintiendo en mi alma, estava con certeza de que no dexaria de ir à la Fundacion; y assi, quando me preguntavan, que auia en esto, respondia con gran certeza, que no auia Dios de querer lo contrario, à lo que yo tenia assentado en mi alma, y lo que espiritualmente auia visto en orden à esta Fundacion; aunque es verdad que yo nunca me ví en ella, como en la de Llanes; y me auian dicho, que estando vna Santa Religiosa en Oracion, le prepreguntò al Señor, si auia de ir à la Fundacion de Granada nuestra Madre Santo Tomè; y que la respondiò su Magestad: Que su voluntad era, que fuesse; y que si otra cosa sucedieSse, seria permission, y no voluntad suya. Quando supe esto me diò algun rezelo de si podia ser lo contrario, aunque lo q̃ tenia assentado en mi alma, siempre permaneciò en ella con certeza, de que si auia de suceder lo contrario, auia de ser sacando las cosas de su quicio. Entendialo esto à manera, de si yo entrára en vna casa, adonde tomàra vn jarro de plata, y diziendo que era mio, aunque conocieran los de casa, que no lo era, me dexàran salir con êl. Assi sucediò en dicha Fundacion, segun lo dicho; y estoy tan cierta desto, como de que soy Christiana por la gracia de Dios. En fin no se cumpliò lo que yo tenia por tan cierto, pues saliò à la Fundacion otra Madre, como saliò Dios lo sabe. Lo que saquè desto fuè saber lo que es fee; porque, como despues conocí, tenia por de fee lo que no lo era, de que se me levantaron grandes escrupulos, que me fueron de mu-

Quando dize que su voluntad era, q̃ fuesse, no se debe entender de voluntad quo ad efficaciam, sino de volũtad quo ad sufficientiã, y en el sentido que se explicã aquellas palabras: Deus vult omnes homines salvos fieri.

Explica la permission de Dios con vn exemplo especioso. La Religiosa, q̃ fuè à la Fundacion era de grande perfeccion, aunque no tan conocida como la de la Madre Santo Tomè. Era parienta de el Vizconde de Valoria; y al tiempo tenia otro pariente en casa del Nũcio, de quienes se dexò mover à la prẽtensiõ y este deseo fue causa de q̃ Dios leuantasse la mano, y la dexasse ir à la Fundaciõ, que

es antiguo en Dios permitir pecados para mayores bienes, como se viò en los de San Pablo, Magdalena, y Augustino, y oy experimentamos, que permite que personas muy de su agrado sean vencidos de la ira, vanagloria, gula, y otros defectos veniales, para que los que èl ama, se humillen, y conozcan su miseria; y para que se muestren agradecidos al Señor, de que yà que los dexò caer, no fuesse en pecado graue; conociendo que del mismo modo cayeran en èl, si el Señor los dexàra de su mano, aunque esta doctrina no la acaba de entender el Mundo, que en viendo que el virtuoso comete vna falta, por leue que sea, luego la censura, como sino huviera visto jamàs en el que la comete obra buena. Que permitiò fuesse à la Fundacion esta Religiosa por mayor bien, consta de lo que la honrò en vida, y muerte, como dirèmos en su lugar, y de que su enseñanza beneficiò la Andaluzia con quatro Fundaciones, y de que eligiò para su Compañera vna Señora, por quien se moviò vn hermano suyo à hazer la Iglesia del Corpus Christi de Granada; y de que si la Madre Santo Tomè huviera passado à la Andaluzia, no huvieran recibido las Montañas de Oviedo los frutos espirituales, que estàn gozando.

cha pena; y á esta se añadiò otra mayor, porq̃ la Priora me dixo con grande cortesía, y amor: Que no convenia que yo fuesse mas al Convento; y tenia razon, que no merecia yo besar la tierra de aquel Santuario, que à todas luzes lo era, quãto mas hablar con aquellos Serafines, y exemplarisimas Madres. Aunque quedò mi alma con gran turbacion, que como viuia yo tan poco satisfecha de mi modo de vida, acabè de entrar en juizio, de que quanto me passava era engaño; mas el Señor se apiadò de mi, amparandome, como siempre, con su misericordia. Llegò á Valladolid vn gran Maestro de la Vniversidad de Salamanca, y como pude le comuniquè lo que auia passado, y estava passando: à las primeras palabras me entendiò, y me dixo, que la Fundacion era de la Madre Santo Tomè, como yo lo auia entendido, y que el auer ido otra, auia sido permission de Dios: el porquè, lo sabia su Diuina Magestad, y que yo me quietasse, conformãdome con sus altisimas disposiciones, estandome en mi casa, sin cuidado de lo que dezia el Mundo, que importava muy poco, que el Señor me llamaria quando conviniesse à su servicio. Del mismo sentir fueron otros muy doctos varones, aunque no de la misma Religion; y vno muchas leguas de Valladolid, me dixo, que la Fundacion auia sido de la Madre Santo Tomè, porque auia sabido de buen original todo lo que auia passado, y que lo defenderia en qualquiera parte que se ofreciesse, aunque fuera en publico en la Catedra. Con estos pareceres me retirè, aunque en el tiempo de la suspension de comunicar el abrasado espiritu de mi Madre Santo Tomè, no me tuvo ociosa el Señor; assi supiera yo aprovecharme, como ocasiones me diò de servirle. No puedo dexar de dezir algo de lo que me sucediò.

Auia vna señora muy bien nacida, y no menos virtuosa, estava con su marido, segun el Mundo entendia, que quando los conocí, aunque estavan juntos, no eran casados, estando ella en fee de que lo auian de ser. Tenian estos señores vna criada, eralo del marido antigua, y estas de ordinario suelen mandar mas que las amas, con que la señora estava tan sugeta à la disposicion de la criada, que yo la tenia gran lastima: no sabía yo lo que passava; y aunque eramos vezinas, casi no la conocia, ni la hablava mas de lo que pedia la cortesía. Sucediò ausentarse el marido, entonces la hablè con grande amor, lastimada de lo mal que la criada lo hazia cõ ella: conociendo la buena señora mi sana intencion, me dixo: Que aquel señor la auia llevado à su casa con palabra de casamiento; y que en hablandole dello, era lo mismo que oír oprobrios, y ser yunque de malos tratamientos; y es cierto que èl no merecía descalçarla. Bolviò de su jornada este señor, y muy en breve le diò vna enfermedad de tanto peligro, que luego le mandaron dàr à Nuestro Señor. Entrè, assi que lo supe, en gran deseo de que su Divina Magestad, haziendo las misericordias que acostumbra, antes de bolver á su casa, dexasse casados aquellos pecadores. Llevaronsele, y con esta ocasion passamos à su quarto la Sierva de Dios, que he dicho que vino de Segovia, y yo. Dieronle el Viatico al enfermo; y al salir su Magestad por la puerta del quarto, mi compañera se arrobò; y aunque era yà de sesenta años, se puso tan resplandeciente, y hermoso su rostro, que no parecia de treinta. Yo estava de rodillas detràs della, llorando à lagrima viua: el enfermo desde la cama la atẽdia suspenso; despues nos dixo: Que tenia que hablarnos à solas. Quedamonos con èl, y muy arrepentido del mal passage, que auia hecho à aquella señora, que al punto queria desposarse con ella; y que luego que se levantasse se haria el casamiento. Y assi se lo cumpliò à Dios, quedando muy agradecido a su Magestad, y à nosotras.

Passando vna vez por cierta calle, llegando à vna casita, me diò gran deseo de entrar en ella. Hizelo, y estava pariendo vna muger, y con ella estavan otras ahogando las criaturas, que eran dos del mismo parto; mas quiso el Señor, que las criò, que recibiessen el Bautismo. Amenacèlas, diziendo, que sino criavan las criaturas, y me las enseñavan cada dia tan bonitas, como yo deseava, las auia de hazer castigar con gran rigor. Portaronse tan bien, que quando yo passava, en viendome, dezian: Señora, mire que lindos estàn sus ahijados; que no era para mi de poco consuelo. Estando vna noche de Invierno à la lumbre con otras vezinas, sin pensar se prendiò lumbre en la chimenea, siendo bien poca la que auia en el hogar: tenia yo vn nietecico, que aun no sabía casi hablar, yà acostado, y dormído, fuí corriendo à sacarle, y cogiendole en los braços dormidito, me dixo con voz entera, como si fuera grande: Abuela dì la *Magnificat* de Nuestra Señora, y llama à San Antonio: yo de turbada no lo auia hecho, y dixe, como pude, la *Magnificat*, y à San Antonio le dixe: Padre mio, ayudame en esta tribulacion. Al instante llegò vn hombre, que à vn Sacerdote, que acudiò al fuego, le preguntò en la escalera, por donde se subía al desvàn; y assi que se lo dixo se fuè allà; y levantando la chimènea en el ayre, la arrojò en la calle, hecha vn incendio, y se desapareciò: el Sacedote, y vezinos quedaron admirados, y yo satisfecha de que auia sido San Antonio. Auia crecido à este tiempo la Esgueva tanto, que se entrava por las casas con grande ruìna dellas; y la gente por huìr el peligro, se salía corriendo dellas. Yo estava en mas peligro, que todos, porque viuia junto à la Puentecilla del Prado; y aunque veía huìr à las vezinas, como era de noche, sentì salir; y temiendo el peligro, saquè à San Antonio à la ventana, diziendole: Padre mio, vos, y yo irèmos juntos; y dexandole colgado de vn clavo, me puse de rodillas, con gran fee de que no auia de peligrar ninguno de aquel barrio. Vieron los que estavan en la calle colgado el Santo del clavo, y les causò tanta devocion, y confiança, que hizieron vna señal en lo alto, adonde llegava el agua; y siendo assi, que se anegava à toda prisa el barrio, no passò en toda la noche el agua, de donde pusieron la señal; y mi Santo Padre se quedò toda la noche al sereno, hasta la mañana, que baxò la agua. De allì adelante, en sucediendo algun trabajo, venian à pedirme que sacasse mi San Antonio à la ventana: auia llegado yà à siete años mi nietecico, y era mas travieso de lo q̃ convenia: en vna ocasion se fuè à banar à la Puentecilla, q̃ està en el Prado, con otros de su edad; y como no sabìa nadar, le llevò la corriente de Esgueva, dando buelcos con la cabecita, siempre debaxo del agua; de modo, que todos entendieron tan ciertamente que se auia ahogado, que muchos me fueron à dàr el pesame, aunque yo siempre confiè en San Antonio, que me le auia de sacar viuo; y assi sucediò, que aviendo ido en la forma dicha, desde la Puentecilla del Prado, hasta la de la calle de Esgueva, me le sacaron vivo, y sano. De estos milagros obrò el Santo muchos conmigo.

Haze S. Antenio tres milagros por ella.

§. I.

DISPONE EL SEÑOR LA FVNDAcion de Llanes.

EMpeçòse à tratar de la Fundacion de Llanes, à tiempo que yo tenia vn hijo casado, el qual tuvo noticia de que yo queria ser Monja. Sentialo, y dezia, que lo auia de estorvar, porque me queria mucho, y dezia, que no lo podria passar sin mi; y à lo natural tenia razon; mas el todo Poderoso lo dispuso, segun convenia à su santo servicio. Dentro de pocos dias le quitò la vida, dis-

poniendole à vna buena muerte, que tuvo con grande conocimiento de si mismo, dexandose muy de veras en las manos del Criador; de que tuve yo grande consuelo, viendole con tanta conformidad, para viuir eternamente, que assi me lo dió à entender el Señor. Dexòme vn niño de nueve meses, sin remedio humano: quando entendí que este idolillo me auia de ser de impedimiento à mi deseo, pareciendome no sentiria tanto en morirme, como dexar el niño. Era grande el desconsuelo, en que me hallava, aunque no se me quitava, ni el deseo, ni la esperança de ser Monja. Desta duda me sacò el Señor con su acostumbrada misericordia, dandome à entender, que criasse el niño, que ni à èl, ni à mi nos faltaria con su providencia; y lo mismo me dixo su padre del niño vn poco antes de morir. Y estando vna vez empañando al niño, sin saber hablar, ni tener razon, me viò que estava llorando, y con voz mas que de niño, me dixo: Que no llorasse, porque èl no tenia padre, que Dios era su Padre: y ha sido tanta verdad esto, que no ay otra mayor.

Estando vna noche en la cama, à cosa de las dos me llamaron por mi nombre, y me dixeron, que no auia acabado de caminar. Luego entendì que se acercava la Fundacion. Fueme disponiendo con algunas prevenciones el Señor para ella; y aunque toda ha sido milagrosa, y Dios el que la hizo, por ser todo Poderoso, y de nada haze lo que quiere, quando gusta toma algun instrumento para hazer su gusto, aunque sea tan ruìn como yo, quiso que yo lo fuesse, para q̃ en poco ayudàra à nuestra Madre, y señora en esta Fundacion de Llanes: que si huviera de dezir los milagros, que ha hecho Dios tan patentes, y à todas luzes, y otros debajo de cuerda, como dizen, auia de tener el espiritu de Santa Teresa; mas aunque tan relajado, y poco atento, como el mio, dirè lo que he visto por mis ojos, de sucessos que me han sucedido à mi, todo para gloria de Dios, que no deseo otra cosa; y digo: Que conocidamente era disposicion de su Magestad todo lo que passò, como dirè àora. Estando en este estado las cosas; y que era cierto, que auiamos de venir à Llanes, tomò nuestro Señor la mano para lo que era menester en la Casa de su Santissima Madre, y tomando su Magestad vn medio tan ruìn, como me prevenia, para que pusiera por obra lo que por inspiracion suya sentia en mi alma, disponiendo este Señor todos los coraçones de las personas, que yo conocia, para que me hiziessen bien, y traxessen lo que fuesse menester de alhajas para aumento de mi dote; y segun lo que Nuestro Señor me prevenia, no parecia, à mi modo de entender, que su Magestad tenia otra cosa que hazer; y en lo que hize particular reparo fuè, q̃ en tener yo tanta labor que hazer, la suspendiò este todo Poderoso: y sucediòme, que en mas de cinco meses no dì puntada, por assistir à las cosas de la Fundacion. Quando estava mas descuidada en esto, me dezian interiormente: Mira que has de ir à hazer esto, ò lo otro, que es necessario. Solianme dezir esto en la Iglesia, entre sueños, y en la calle. Passando vna vez por vna casa, se assomò à la ventana el que viuia en ella, y viendome passar à caso, sin conocerme, me llamò, y me preguntò como me llamava: dixele mi nombre, mandòme subir, entramos en el despacho, y me dixo, que estava con deseo de conocerme, porque le auian dicho que iva à vna Fundacion, y estava determinado à darme vn Caliz. Dentro de pocos dias me le embiò, y con èl dos reales de à ocho. En otra ocasion fuí à visitar à vna señora amiga mia, y me dixo: Sea amiga muy bien venida, que la deseava por acà mucho, porque ha de saber, que à noche leí vna historia de vn hombre, que auia sido muy grande pecador, y

Persona q̃ viò las alhajas, q̃ le di de limosna, esso q̃ le p. ro̅ sobrar para dote de Monjas del Coro, fuera del dinero que la

por auer entrado, y dado vn Caliz à à vna Iglesia, que viò, que el que tenia era de estaño, èl le diò de plata, y por esso se salvò; y assi amiga mia, la quiero dàr vn Caliz para su Fundacion, y encomiendeme à Dios. Desta manera iva su Magestad disponiendo mi alma; y traxe muchas cosas, y muy buenas.

Justo serà dezir lo que me sucediò con el dinero, que costò el copòn, en que està el Santissimo. Auia en Valladolid vn Cavallero muy ajustado, que se auia retirado del servicio de los Reyes, deseando tratar de su salvacion. No tenia mas de vn criado, que le servia, varon de importancia; era Estrangero su amo, y muy curioso, deseò hallar quien le hiziesse vn poco de labor, tan curiosa, como la que gastava: encargòlo al criado, al qual encaminaron à mi casa. Hize la labor, y el Señor dispuso, que fuesse tan à gusto del Cavallero, que sobre auerla pagado mas de lo que valìa, se resolviò à irme à visitar, con gran consuelo mio, que era Santo declaradamente. Contòme como Dios le auia llevado à Valladolid. Quedamos con grande amistad, aunque como cosa desta vida durò muy poco, pues en breve se le llevò Dios à la otra vida, y dexò cien ducados de plata doble, encargandome que le encomendasse à Dios: luego me los dieron, entreguèlos à vna señora, que me los guardò, hasta que se emplearon en el Copon. Què lengua de Angel podrà dezir el sentimiento que hizo la insigne Ciudad de Valladolid, bendita de Dios, de vèr que se ausentava de ella la gran Sierva del Señor Maria de Santo Tomè! Pues que dixera, como testigo de vista, de lo que sucediò en el camino, si huviera palabras para dezirlo; aunque serà razon dezir algo. Era tanto el credito, que de su santidad auia corrido, que sin auerla conocido nadie de aquellas Tierras, por adonde passamos, era tanta la gente, que salìa à los caminos à recibir su bendicion, y enfermos que ponian à las esquinas de las casas, que no fueron pocas las vezes, que no auia por adonde passar. En vna ocasion me quedè vn poco atràs para andar vn rato à pie por el campo, llegué à vna caserìa, y sentandome à la puerta, saliò vna muger, que me preguntò quien era la señora que iva delante, porque tenia vn hijo que auia vn año que no se levantava, y se iva secando, sin que hallassen remedio; y que assi que auia passado aquella Señora, se levantò, y se fuè corriendo detràs della. Estando diziendo esto, llegò el hijo muy contento, era Estudiante, con vn Rosario en la mano, diziendo, que le auia dado la señora Monja, que auia passado, y que yà estava bueno. En la misma forma que digo esto lo he visto.

Refiere vn milagro que viò obrar à la Madre Santo Tomè quando fuè à la Fundacion de Llanes.

Llevò la Venerable Madre à esta Fundacion quatro niñas: las dos fueron hijas de vna señora, con quien professè yo grande amistad, y gustò que se las sacasse de pila, como lo hize: la menor de ellas se llamava en la Recoleccion Christina Maria de la Cruz: à esta le mostrò Dios à vn Religioso de los de San Pedro de Alcantara, antes de la Fundacion, en el sitio, donde està oy fundado el Convento de Llanes, poniendo vna piedra sobre otra; y preguntandola el Religioso, què estava haziendo alli: respondiò, que la Madre Santo Tomè auia de ser Fundadora de vn Convento en aquel sitio, que con aquellas piedras estava señalando. Este Religioso viuia en Valladolid, quando Dios en vision le mostrò à la niña en Llanes: deseò conocerla, y lo consiguiò facilmente, por la mucha mano que yo tenia con sus padres. Saliò Christina de quatro años de casa de sus padres, llegò la Madre à la insigne Villa de Llanes; fuè tan bien recibida, como se esperava de la gran nobleza de todos los señores, y señoras, q̃ con sus

Haze mencion de la Madre Christina Maria de la Cruz.

Sale de Valladolid à treze de Julio de mil seyscientos y sesenta y dos.

sus limosnas manifestaron la grandeza del amor, que tenian à la bendita Madre, porque los mas de todos los Cavalleros eran pariētes suyos, y vno destos señores diò la casa; y no puedo dexar de dezir de passo, q̄ le escriviò de Valladolid vn amigo pidiendosela, por no auer otra en la Villa mas à proposito, y èl la negò; que à la verdad no la podia soltar, por la gran falta que le hazia. Supo la Madre Santo Tomè esto, y se afligiò de suerte, que se fuè al Coro à consolar, y alli la dixo el Señor: Maria todos los coraçones de los hombres estàn en mi mano, y assi no te aflijas, que yà D. Pedro dà la casa; y assi la diò. Y he reparado muchas vezes, que no siendo tan grande, como era necessario, siempre se ajustava en ella, quanto auiamos menester para nuestro desahogo.

Estando nuestra Madre en el Coro de Valladolid encomendando à Dios à vna Religiosa, que padecia gran tentacion acerca de la Comunion, poniendola en ocasion de no atreverse à comulgar, sirviendola esta desconfiança de martyrio, le pidiò la Venerable Madre al Señor, que se compadeciesse della, y su Magestad la dixo: Maria, dí à essa Religiosa, que tema menos, y ame mas à fulana, que tambien era Religiosa. Otra Religiosa tenia gran deseo de saber leer, y no lo conseguía: pidiò à la Venerable Madre que se lo pidiesse à Dios (tenia esta Religiosa gran devocion à la Reyna de los Angeles.) Hizo la Venerable Madre lo que la pidiò, y Christo Señor nuestro la respondiò: Hija Maria, pideselo à mi Madre. Hizo lo que el Señor la mandò, y la Virgen la dixo: Embiamela acà. Mandòselo assi, que era Priora al tiempo; con que la Religiosa iva cada dia à tomar licion de Nuestra Señora. En vna ocasion se hallò muy ocupada en lo que la obediencia la auia puesto, fuè la Madre Santo Tomè à la Oracion, y Nuestra Señora la dixo: Maria, como no ha venido Inès a licion? La Priora, que ignorava que auia faltado, la dixo: Señora mia, y Madre de Misericordia, no ha venido? Y la Virgen la dixo: No; con que la fuè à buscar, y la reprendiò. La Religiosa saliò gran lectora, y mejor escrivana. Somos amigas, y nos escrivimos oy. En otra ocasion estava la Madre Santo Tomè con gran cuidado de vna persona, que estava en mal estado, procurava con su gran caridad reconciliarla con el Señor. Suplicòselo muchas vezes, y viendo que no lo cōseguía, entendiò que le tenia muy enojado. Era Eclesiastico el sugeto, y le costò á nuestra Madre muchas Oraciones, y con muchas lagrimas le dixo al Señor. Que como ella era tan ruin hechava à perder aquel negocio, y que pues no gustava de que se lo suplicasse, levantarìa la mano dèl. Esto era por la mañana, y en todo el dia no la respondiò el Señor. En la Oracion de la tarde la dixo: Como no pides por aquel sugeto? Y ella le dixo: Bueno es esso para lo que esta mañana os he dicho; y su Magestad la dixo: A mi siēpre se me ha de estàr pidiendo: y la ofrecí bolver à la mañana. Hizolo, y la advirtiò, que me dixesse à mi adonde viuia este sugeto divertido, para que yo le fuesse à dezir algunas razones de edificacion. Muchas vezes le sucediò à la Venerable Madre valerse de mi, como de instrumento tan ruin para la composicion de algunas cosas, que llegaron à ella; y como muchas dellas fueron tocantes à casados, se quedava la candida Paloma cortada, y como corrida, y los embiava à mi casa, para que yo los aconsejasse; y el Señor me hazia tanta merced, que muchos salieron casados. Mucho me he divertido, si bien juzgo es disposicion de Dios, para que no se ignore nada de los favores, que hizo à su escogida Esposa; y assi buelvo à la Fundacion de Llanes.

Refiere algunos fauores q̄ Dios hizo à la Madre Santo Tomè, viviendo en Valladolid.

El recibimiento, y honra que nos hizieron en la noble Villa de Llanes,

no cabe en encarecimiento; y no solo nos favoreciò la Nobleza de la Villa, sino la grandeza del Cielo. Estando à la mesa cenando, me dió el Señor à entender como la tierra era corta, mas que no nos faltaria con su providencia, y que era necessario poner particular estudio en aquella Fundacion, para conservarla en lo temporal, y espiritual, por ser muy de su agrado, y que su Magestad dispondria los coraçones de todos, para que ayudassen en todo à la Madre Santo Tomè; dandome à entender como se auia de hazer esto, dexandome tan bien enseñada, como si huviera de correr por mi cuẽta. Quando pude estàr con nuestra Madre à solas, dixela lo que me parecia que convenia hazer, sin darme por entendida de q̃ me auian dado luz dello. Mas su Reverencia dixo, que lo que yo dezia era quanto se debia hazer. Mas como su Reverencia era en todo tan atenta, y los respetos humanos por permission de Dios hazen desatender los Divinos; quando entendian que acertavan, les salia al contrario, aunque la intencion era recta. Gracias à Dios de que estoy sin escrupulo de que hize à todas luzes lo que entendì que convenia.

Estando vn dia, antes de poner la Clausura, con el Señor diziendole muchas cosas, por hallarme desconsolada, de que por no ponerse aquello en forma, no teniamos en nuestra compañia à su Magestad Sacramentado; y su altissima misericordia me consolò, dandome à entender, que Sacramentado le teniamos siempre con nosotras, porque el coraçon de nuestra Madre Santo Tomè le servia de custodia, en que se conservava Sacramentado, durando las especies de vna Comunion à otra, sin corromperse. Considerando mi alma esto, la mirava à esta mi Venerable Madre con tal devocion, que con entrañable fineza la dezia grandes amores, aunque estuviessen seglares con nosotras, pareciendome que los dezia al gran Rey, que en su coraçon se albergava. Llegò el tiempo de tomar los Habitos, con que logramos la dicha de que el supremo Rey viniesse à hazer mansion à nuestra Casa; y aunque el Palacio era corto, fueron grandes las demonstraciones festivas, con que se dignò de buscarle. Compusose vna Procesion solemnissima, en que fueron acompañando à su Magestad lo Eclesiastico, y Secular, y con ellos fueron todas las que auian de tomar los Habitos, siguiendo al que ivan buscando para Esposo. Los Cavalleros de la Villa llevaron cada vno en vna fuente de plata el Habito, de vna de las que ivan à tomarlos. Las señoras, que ivan por madrinas, acompañavan cada vna à su ahijada; y assi madrinas, como ahijadas, fueron muy adornadas con grandes galas, que todo causò mucha devocion. El dia siguiente regalaron las madrinas à las ahijadas con grande ostentacion; y al tiempo de la profession no anduvieron menos generosas con ellas. Tantas como fueron las Novicias, fueron los dias que las madrinas acudieron à dàr de comer à todo el Convento liberales, haziendo cada vna el gasto el dia que le tocò, en que gastaron muchos ducados, con indecible gusto de auer salido tan lucidas, que merecieron grandes aplausos.

Toma el Habito de nuestro Padre San Augustin.

Tiempo es yà de dezir algo de lo que passò en mi Habito, que fuè el mas dichoso dia, que he tenido en mi vida, por cumplido en èl lo que tantos años auia deseado: y para que se vea los que auia viuido deseosa de tanto bien, quando hizieron la ceremonia de cortarme el cabello, tenia la cabeça con muchas canas; y quando despues me le quitaron del todo, ni vna sola se hallò en èl, de que fuè grande la admiracion, que nuestra Venerable Madre tuvo; y estandome su Reverencia vistiendo el Habito con las bendiciones de la Religion, me assegurò, que parecía yo de treinta años, y que no dirian

sino

sino que toda mi vida auia yo llevado el Habito, q̃ estava recibiendo. Passò à la tarde esto, y à la noche vino San Augustin nuestro Padre à dàr el parabien à mi Venerable Madre de la nueva, aunque indigna hija, que auia recibido. Y no pocas señoras fueron à darmele à mi, de que me auia buelto tan moça, bien admiradas de lo que veian. No solo me remoçò el Señor la cara, sino las fuerças, porque assegurò muchas vezes nuestra Madre, que quatro mugeres no trabajavan tanto como yo. Hazia el oficio de Ropera, assistiendo juntamente al Noviciado, no à enseñarlas, que yo necesitava harto de aprender, sino para dezirlas lo que auian de hazer en el Coro, en lugar de la Maestra, que assi me lo mandava la obediencia. En esto me ocuparon tres años: al fin dellos me retirò su Magestad à la Ropería con vn mal de piedra, que sino fuera por milagro de las Oraciones de mi Venerable Madre, me huviera muerto. Su Reverencia lo sentia tanto, q̃ no pudo ser mas. Al fin echè cinco piedras, y entendiendo que moría, estando à solas con ella, la dixe: Madre mia, esto es morír? Respondiòme: No hermana, y amiga mia, que tenemos mucho que hazer, y vuessa Caridad es la Dama del Santissimo Sacramento, y me ha de ayudar à hazer vn obsequio à su Magestad; y tenga entendido, que primero he de morir yo. Al tiempo que me dixo esto, aun no auia yo echado mas de quatro piedras, quedando tan congojada, que no es facil explicarlo. Fueron despues à dezir à su Reverencia, que me hallava en otro grande aprieto, acudiò al instante, hecha vn Serafin, llevando en su compañia à los Martyres San Cosme, y San Damian, con quienes tuvo grande devocion. Quedamonos à solas la Venerable Madre, y yo; y haziendome caricias, con la ardiente caridad, que solìa, me preguntò, si queria dormír: yo la respondí, si Madre, mas auia de ser el Santo Profeta David el que me assistiera, tocando el harpa, para poder yo entrar en sueño. Su Reverencia se quedò suspensa, y yo dormida à la suavidad de vna harpa, que me arrebatò los sentidos, que no despertè hasta la mañana: luego sentì caer vna piedra mayor que las antecedentes, que fueron como garvanços, y esta era como vna almendra, y quadrada, no podia salir, que sobre ser grande, cayò atravesada, y me vì en igual peligro que antes. Sucedió esto el dia de la Presentacion de Nuestra Señora; como tenia atravesada la piedra, no podia respirar; el cuidado en q̃ se hallava nuestra Madre era grande: estuvose su Reverencia conmigo hasta las diez de la noche, que sentí me dezian interiormente, que saliesse de la cama, y me pusiesse en pie: hizelo aprisa, y luego vì entrar en la celda à Doña Marina de Escobar, y à la Madre Maria de Jesus, Monja Carmelita Descalça en Piedra-Ita; à la Madre Maria de Agreda, y à la Madre Luisa de Carrion, Monjas Franciscas: pusieronse todas junto à nuestra Madre Santo Tomè, y llegandose à mi, cayò la piedra luego, y al ruìdo que hizo, despertò vna Religiosa, que tenia su cama junto à la mia, y preguntè, que era aquello. Quedè con grande flaqueza deste trabajo, mas el Señor se sirviò de mover los coraçones de todos, à que me regalassen tanto, que estuve presto sana, y con fuerças.

En vna ocasion le faltò à la Venerable Madre vn papel, de que se hallò muy afligida, llegò el Arcangel San Miguel, y besandole se le puso en la mano. Tanta familiaridad tuvo su Reverencia con este soberano Principe de las Almas, como si ambos fueran de vna esfera. A todo lo que se le ofrecia le embiava al soberano Arcangel, como à assistir à algunos enfermos de su cariño; y como era tan piadosa, quando alcançava algun despacho del Señor para personas que estavan lexos, porque no se les retardasse la buena

nue-

nueva, embiava al Paraninfo San Miguel à darsela: de quando en quando embiava otros Angeles à esto, aunque con mas frequencia à San Miguel, por ser vno de los Patronos deste Convento, y del de Gijon. Estando yà para professar llegò à Llanes el Señor Obispo de Oviedo, Don Diego Riquelme, que muriò Presidente de Castilla, dixeron à la Venerable Madre; que era mal acondicionado, y que venia muy enfadado con las Monjas, porque gastavan mucho: cosa que sintiò la Venerable Madre, por ser muy amiga de la paz: dixome lo que sentia en su coraçon, à que le respondí, que embiasse al Glorioso San Miguel, para que le mudasse el coraçon: al instante embiò al Glorioso Arcangel, al Angel de su guarda, y al del Oficio, para que estos soberanos espiritus comunicassen la materia con los Angeles del Obispo, y de su Oficio que hazia de ordinario, y sus Angeles à comunicar con los de las personas, de quienes dependian sus negocios: vino à la mañana el Obispo al Convento, y assi que le ví, dixe, Madre con razon dizen que es mal acondicionado; aunque llegò tan trocado, que confessò q̃ no se conocia. Estuvo tan tratable, cortès, galante, y fino, que no sabia que hazerse por nuestra Madre: todos se admiraron de verle tan humano: preguntele como avia passado la noche, y si avia tenido visita: respondiò que si, y muy de su gusto. Quedòse esto assi, hasta otra ocasion, en que hablamos à solas: dixome lo que auia passado, y que nuestra Madre era muger del Cielo, y que jamàs faltaria à su gusto, acordandose de lo que auia passado.

Trataron de la Profesion de las Novicias, y yo que era la mas ruin, no estava con intencion de professar, entendiendo, que si me quedara seglar, fuera de mas provecho à la Fundacion: dì à entender el intento à nuestra Madre: sintiòlo grandemente, dixoselo al Obispo, que tambien lo llevò mal. Llamome, y me dixo, que era necessario que professasse, porque auia de ser la primera, à quien diesse la profesion, y que mientras no professasse estava la Fundacion en el ayre, porque no se podia assegurar, hasta auer professado alguna en el Convento. Professe luego; y aunque la intencion de nuestra Madre fuè siempre de que yo fuesse Monja del Coro, desde que nos conocimos, dispuso el Señor otra cosa en mi coraçon, y fuè, que vna Señora de la Villa se inclinò à la Religion, y no cabia en el numero del que auian de tomar el habito para el Coro: reparè, porque Dios lo quiso, en que la Fundacion estava tan al principio, y el Convento tan pobre, que no podia ser mas; con que professe para Lega, dexando lugar al desahogo, que assegurò el Convento en la entrada de la Señora, que fueron mil ducados, con vnos ajuares muy cumplidos, con el interès de quedar muy bien pagado mi dote para del Coro: la consideracion destas cosas me dexò muy gustosa en el Convento, acompañandome en este gozo nuestra Madre, y el Señor Obispo, à quien he devido obras de padre, que aunque luego le hizieron Obispo de Plasencia, no se alejò para honrarnos à mi, y al Convento, que siempre le tuvimos por padre. Quinze dias despues que yo professe, professaron las demàs.

Teniendo yà pagado el dote para del Coro, se resolviò à professar para Lega.

La semana que huvo de professar, la que era de Cocina, me dixo otra Religiosa, si tendria gusto de acudir con ella à la Cocina, para desocupar à la que avia de professar: hizelo; y al dia siguiente le tocò à la Religiosa, que me llamò guisar la olla, y á mi fregar, que huvo bien que hazer. Estando poniendo el estropajo bien limpio, me preguntaron interiormente por quanto trocaria el estropajo? Respondí con presteza, que no le trocaria por ser Reyna de todo el mundo: y à la verdad no sè lo que ví en aquel estropajo, de que hize tanta estimacion; que si me hu-

Haze el señor grãde estimacion de verla con el estropajo en la mano para fregar.

huviera sucedido en el siglo, dixera, que por ser fregandera del gran Rey dexàra qualquier estado alto, en que me hallara. Agradeciòme esto nuestra Madre, como sino fuera mi obligacion; y para dàr satisfacion al agradecimiento que à todo tenia, acudiò à su Esposo Celestial, y le preguntò, si se auia servido de aquel fregado. Respondiòla, essa hija tuya es para mi, y yo para ella. En otra ocasion dixe à su Reverencia, que preguntasse à su Magestad vna cosa, que yo no me atrevia: hizolo assi; y dixola su querido amante: Dila à Mauricia, que yo la responderè; y assi fuè, que su Magestad me sacò de la duda. Despues de professar me mandò nuestra Madre, que assistiesse al Noviciado, porque la Madre Maestra estava con quartanas, que la duraron tres años; y despues la quitaron la vida: y si yo supiera amar, callar, y padecer, bastante tiempo tuve para aprovecharme en todas las virtudes, aunque todas me hazian mucha merced, y me querian harto mas que yo merecia; mas soy vna bestia, y de lo que auia de sacar miel, saquè ponçoña.

En este tiempo sucedieron hartos trabajos, el Demonio en aquella Fundacion no dexava piedra sobre piedra, y el Glorioso San Miguel, que era la guarda del Convento, tenia bien que hazer con èl dentro, y fuera de casa: el primer dia, que se començò la obra del Convento, estando derribando vna tapia, cogiò à vno de los oficiales debajo; y quando pensaron que se auia muerto, ningun mal se auia hecho. En otra ocasión la dixeron à nuestra Madre, que no auia piedra, y que cessaría la obra. Sintiòlo mucho su Reverencia, fuesse à suplicar à su Magestad remediasse aquella falta de piedra, y aquella noche arrojò la Mar mas de seis mil carros de piedra jaspeada. En otra ocasion queriendo embiar vn refresco à la gente, que eran sesenta hõbres, y quatro Maestros los que estavan en la obra, y no tenia dinero para vino mas de para quatro azumbres, dixo que lo llevaran, q̃ Dios proveería. Hizose assi como su Reverencia lo ordenò, y la persona que lo repartiò me dixo à mi, que todos auian bebido à dos vezes, y que auia sobrado vino, que auian llevado à su casa; y era persona de todo credito. Compròse en casa vna pipa de vino, y dezian que era bueno à toda satisfacion; y era verdad, por lo bien que à mi me estava, tenia gana de que no se acabasse; dixela vn dia: Vamos Madre, y echèmos la bendicion al vino, porque no se avinagre, que aqui vale muy caro. Hizolo assi con su mucha caridad: esto yo lo vì, q̃ durò mucho tiẽpo mas; y como la Venerable Madre viò que se hazia reparo, y se atribuía à milagro, y era tan humilde, tenia gana de que se acabasse: yo no la tenia, por lo bien que à mi me estava; y assi su Reverencia, y yo andavamos opuestas en la peticion; vna, en que se acabasse; y otra, que no: al fin hizo Dios su gusto; y desde que dixeron que se acabava, hasta que se acabò, passaron, no solo dias, sino meses, y alcabo no se acabò en vino, sino en muy buen vinagre, que tambien durò mucho: y todo el cuidado de nuestra Madre era, que no pareciera señal de milagro; y por darla Nuestro Señor gusto, en algunas ocasiones se dilatavan mas. En vna me sucediò à mi, que auia gran falta de agua: estavamos juntas en el Coro nuestra Madre, pidiendo à Dios que lloviesse, y que no fuesse luego, porque no se tuviesse à milagro suyo: yo traìa el coraçon muy afligido, porque lloviesse quanto antes; y como mi paciencia es tan poca, la dixe: Madre, no trata Nuestro Señor de llover? Respondiò con su acostumbrada afabilidad: No es tarde Madre; pues està la gente afligida, dixe yo, que se seca el pan, y dize Vuessa Reverencia que no es tarde; pues no me he de ir del Coro, hasta que llueva à cantaros; y como su Reverencia

cia lo tenia todo muy bien dispuesto, y su Magestad tenia gana de dar agua, antes de medio quarto de hora començò à llover vna agua de todas maneras linda, y se hartò la tierra. Quando nos ivamos à acostar, no hazia su Reverẽcia sino mirarme, y yo reirme. Dixela: Madre mia, buena flor nos tenemos, que no parezcan milagros los que estamos viendo en casa: quando estamos en tiempo tan apretado, no se ha de dezir à Dios los dilate, sino que obre luego, y mas quando està diziendo su Magestad: Dexame Maria obrar lo que me pides.

Aviendo vn dia salido de Refectorio, se puso à hilar en la celda, adonde la hizo el Señor vna visita, acompañado de muchos Angeles: cayòsele el huso, y el Angel mas inmediato le levantò, y bolandole, se le puso en la mano; y como era tan humilde, se encogiò de suerte, que dixo: Gran Señor, à tan gran pecadora este favor? Dixola el Señor: De que te admiras Maria, si todos los Angeles he criado para que te sirvan, y assistan? En otra ocasion estava toda la Comunidad en el Coro à las nueve de la noche, y oímos vna voz lastimosa, que dixo tres vezes. Madre Maria, amparame: à mi me lastimò el alma, porque conocimos que era de muger; y como tan experimentada, juzguè q̃ su marido la abría dado muchos palos. Nuestra Madre fuè corriendo, y la echò las llaves por vna ventanilla, para que abriesse la puerta, y se entrasse en sagrado; mas como venia tan turbada, y con grande miedo, de que su marido llegasse, no acertò à abrir: yo llena de compassiõ, levantè la voz, y le dixe al Santissimo Sacramento: Dulce Esposo de mi alma, como no mandais, que se abra essa puerta luego? Al instante se abriò la puerta, y llegò la muger à la rexa del Coro, donde se informaron las Madres de lo que passava, mientras yo fuí à traerle algo que cenasse, aunque no estuvo para tomar bocado, y las dixo, que su padre la auía desposado contra su gusto, y que ella estava sirviendo à vna señora, que la queria como si fuera su hija, y que estandola guisando la cena, la cogieron en braços, y la llevaron al Mar, y que al arrojarla en las aguas, la dixeron interiormente, que se encomendasse à nuestra Madre; y que aviendolo hecho se hallò libre del peligro; y que assi venia à pedirla que la cerrasse en el Convento; y es cierto que à poderlo hazer su gran caridad, lo hiziera; y yo, aunque no la tengo, hiziera lo mismo, que era hermosissima, de grande entendimiento, y de buena alma. Quedòse aquella noche, à la mañana embiò nuestra Madre à llamar à su señora, que vino al punto, y se mostrò muy alegre, porque no sabía que se auia hecho la criada; que aunque estava desposada, no se auia casado: llevòsela consigo, y de agradecida regalò grandemente al Convento aquel dia. Bolvieron à sacarla, y la llevaron à vn monte, adonde la dexaron nueve dias, sin auer comìdo, ni bebído cosa en este tiempo, de donde bolviò à llamar à nuestra Madre: dixeron à su Reverencia lo que passava, y como la andavan buscando; y ella embiò al Principe San Miguel, que al punto la puso, adonde la toparon, con grande admiracion de todos; y dixo, que por vna Quenta que la auia dado la Madre Maria, no la auia el Demonio quitado la vida.

§. II.

REFIERE OTROS PRODIGIOS.

LUego que entramos en Gijon fuè al Convento vna mugẽ, que estava para parìr, hecha vn mar de lagrimas, y me dixo: Que venia à ver à la Monja Santa, para que la encomendasse à Dios, porque auia parido, no sè si me dixo ocho hijos, que no me acuerdo bien, sin que se huviesse bautizado alguno; y que estava cer-

ca-

cana al parto, con gran temor de que auia de ser assi: y à mi me causò gran lastima, y llevèla à nuestra Madre: esto era vn Sabado por la tarde, y à las doze de la noche avia yà parido vn lindissimo niño.

Estando en vna ocasion nuestra Madre oyendo Missa de vn Sacerdote, que era buen letor, assi que la acabò, se le apareciò el Señor, y la dixo: Què te pareciò desta Missa? A que respondiò, que muy bien, porque se le entendia lo que dezia, mas que la voz no era buena. A esto la dixo el Señor: El alma lo es, y esso es lo que à mi me enamora. Vino en cierta ocasion vna persona de supociciõ à dezir à nuestra Madre, que la encomendasse al Señor, porque la auian levantado vn testimonio: cosa que lastimò grandemente el coraçon piadoso de su Reverencia, y tratò de encomendarlo à Dios con todas veras, y à mi me mandò, que hiziesse lo mismo, aunque no me declarò el secreto; mas el Señor me le dió à entender interiormente, y me pareciò que de verguença no se auia declarado à la Madre Santo Tomè; y estando juntas en el Coro, la dixe: Madre, Vuessa Reverencia encomienda à Dios lo que la pidiò aquella persona? Y respondiò: Todos los instantes pido à su Magestad manifieste la verdad. A esto la dixe: Entiendo que si Dios la descubre, le estarà mal al sugeto. Y la Madre dixo: Pues no me auia de dezir la verdad? Y yo la dixe: Bendito sea el que à Vuessa Reverencia la criò tan pura, que como no ha hecho voto de dezirsela, acaso la ocultaría. Lo que conviene es, que pidamos à Nuestro Señor, que obre lo que mas convenga à su servicio, y salvacion del sugeto: y assi se hizo, y fuè Dios servido de que se compusiesse todo muy bien.

PARTE VLTIMA.

§. I.

REFIERE LAS DISPOSICIONES que precedieron à la Fundacion.

AVia dado el Señor algunas luzes à la Venerable Madre de la Fundacion de Gijòn, y de que auia de ser en todo milagrosa: de que no me auia dado cuenta, aunque andava con deseo de darmela; y assi que se ofreciò ocasion, aunque no tan à solas, como quisiera, porque estavan dos Religiosas delante, y juzgo que fuè disposicion Divina, me dixo: Parecele à Vuessa Caridad que se harà vna Fundacion en la Villa de Gijòn? Y la dixe: Si reparè luego en lo que auia dicho, por estàr delante las Religiosas; con que bolví à dezir: Si se harà, como Dios lo disponga. Luego se dispuso la materia, y se fuè tratando de la Fundacion, que le costò à la Madre muchas lagrimas, grandes cuidados, continuas oraciones, y desvelos: vniò muchas voluntades en breve tiempo, que estavan muy opuestas. El punto, y la causa de la desvnion era, que no tenia hecho nada en Llanes con perfeccion, ni auia acabado el Convento, ni la Iglesia tampoco; y el dinero, què auiamos llevado de Valladolid, se auia entrampado; de suerte, que quando llegamos, no se auia cobrado vn maravedi, y auia costado mucho el auerle sacado à luz para ponerle en cabeça del Convento, que estava pobrissimo. La plata, que yo auia llevado para el servicio del Santissimo Sacramento, que fuè toda la necessaria, se hallò empeñada en este tiempo: cosa que yo sentìa en el alma, y le dezia al Señor: Què hazeis vida de mi alma? No os he de traer nada, pues segun veo, no gustais de serviros dello. Movidos desto los de la Villa, se amotinaron contra la Madre, diziendo, que obrava contra razon, y que eramos vnas gasta-

gaſtadoras, y no nos podriamos conſervar, ſiendo la tierra tan corta, y que nueſtra Madre auia llevado muchas mas de las que entendieron: y tenian razon, porque como era tan caritativa, y la querian tanto, llevò diez y ſiete perſonas; y ſino fuera por mi, llevàra mas; quando los de la Villa juzgaron, que quando mucho llevaria quatro, ò cinco: coſa que ſintieron grandemente, aunque no lo moſtraron en el agaſſajo, y recibimiento que nos hizieron, y aſsi, eſtando à la razon natural, tuvieron todos por deſatino dexar la Fundacion en aquel eſtado.

Auia vn Cavallero en la Villa muy entendido, de gran docilidad, y buena conciencia, de quien yo recibia merced en todo tiempo; y le preguntè en vna ocaſion: Què ſe dezia de la Fundacion de Gijon? Y me dixo: De texas abaxo, y à toda razon humana, parece deſatino: à lo ſobre natural, Dios lo ſabe, y en lo que diſpuſiere el Señor ſe conocerà; lo cierto es, que ſentirè mucho la auſencia de la Madre Santo Tomè, y aunque vaya al cabo del Mundo, la he de ir ſirviendo. Eſtava yo temeroſa de que auia de auer algun ruìdo entre los Cavalleros. Y tambien la preguntè, ſi tendrian algun enfado? Reſpondiòme, que no; porque todos eran amigos, y vezinos; y que como la Madre dexaſſe las coſas del Convento aſſentadas, à ninguno le peſaría de que Dios ſea ſervido en muchas partes. Eſta reſpueſta tan diſcreta, como chriſtiana, me dexò muy conſolada.

Diſpuſo Dios que yà ſe fueron las licencias embiando, y nueſtra Madre me embiò à dezir, ſi queria venir con ella à la Fundacion, que tendria grande conſuelo: y valiendome de algunas razones naturales, y amor proprio, aunque me hazia gran fuerça el que no me auia dicho nada el Señor acerca de la Fundacion, ni me la auia dado à entender, reſpondí à la Religioſa, que vino de ſu parte, que para ſervir à nueſtra Madre en la Fundacion de Gijon, como en la de Llanes, nò era neceſſario ir, quando ſi yo tuvieſſe algo que poder dàr à ſu Mageſtad, tanto ſe lo daria deſde alli, como ſi eſtuviera allà: y lo cierto es, que tenia yo muchas coſitas que dàr para la Fundacion, aunque no eſtava ſu Reverencia con eſto; y aſsi ſe determinò à dezirmelo á boca, aſſegurandome, que era voluntad del Señor, que fueſſe yo à la Fundacion; y aſsi me rendì luego.

A eſte tiempo auian los de la Villa ſuſpendido el dàr al Convento las limoſnas que ſolian, ſino aquel Cavallero, que he dicho, que nunca faltò à nueſtra Madre con ſu hazienda. Y no fuè acaſo el que las limoſnas huvieſſen faltado, pues aſsi campeò mas la miſericordia del Señor, diſponiendo que ſe cumplieſſe lo que yo interiormente le eſtava ſuplicando. Queria nueſtra Madre que no hizieſſe milagros ſu Mageſtad; y yo dezia: No hagais bien mio el deſeo de la Madre, no os contenteis con hazer vn milagro, muchos os pido que hagais; y aſsi hizo muchos, y grandes. Como eſtavamos tan pobres, no hallavamos vna blanca. Fueron muchos los dias, y meſes que no comìmos ſino ſopas con agua, y ſal; tocavan à Refectorio, hechava la bendicion nueſtra Madre, ò por mejor dezir, el Señor, ſentavamonos à comer, y nos levantavamos tan contentas, y ſatisfechas, como ſi cada vna huviera comido vna perdiz; yo dezia que comia aora mejor, que quando auia mucho que comer.

Vna Quareſma faltò azeyte, y no ſe hallava vna gota tampoco fuera del Convento. Iva la Tornera al torno, y hallava en èl vna eſcudilla: otras vezes vn doblon: otras vn real de à ocho: otras de à quatro. Llegò à faltar la ſal en vna ocaſion, fueronſelo à dezir à nueſtra Madre à tiempo que yà era noche: alçò los ojos al Cielo. Levantème al otro dia de mañana, oí preguntar en la calle, adonde era el Conven-

vento: dixome el coraçon, que traìan sal, y saliò assi, que por el Mar traxeron dos fanegas dèl. Por mis ojos he visto servir vna olla mas de dos años partida por quatro partes: no digo que estava cada vna de por sì, sino que estava hendida por quatro partes, y no parava gota de agua en ella, estando fuera de su exercicio. Lo mismo nos sucediò con vna caldera rota, que matava toda la lumbre, y yo la cosí con hilo, y servia à todo. Fuera querer agotar el Mar, pretender hazer mencion de los prodigios que Dios ha hecho, y està haziendo en este Convento, y de las singulares mercedes que hizo à nuestra Madre Santo Tomè.

De estas vna me diò devocion, y risa à vn tiempo, de vèr que en todo parecia que su querido, y regalado Esposo la queria dar gusto, y juntamente la mortificava muy de lo fino, como quien la tenia bien exercitada. En la paciencia era admirable; dizen todas las Madres, que la conocieron, que en toda su vida la vieron enojada, ni mas alta la voz vna vez que otra. La caridad era sin medida, y compassiva sumamente: aun con los animales tenia gusto esta Venerable Madre: tenia gatos por la limpieça de la casa, y estando cuydadosa de vno que se auia perdido, que era buen caçador, yo la dezia no estaria perdido; no porque yo lo supiesse, sino porque no tuviesse pena. Vna noche me dixo, que pidiesse à San Antonio se le traxera: fuè cosa graciosa, teniamos vn quadro del Bendito Santo, que era muy devoto, y à la mañana estava el gato hechado junto al Santo, como que le tenia atado; y baxando vna Religiosa al Coro, bolviò con presteza à llevarsele à nuestra Madre, que se holgò mucho, dando las gracias à Dios, y al Santo; yo le dixe mil amores al Santo, porque lo auia hecho. En este tiempo estava la Madre esperando los despachos, que auian de venir de Oviedo para salir à la Fundacion de Gijon, à que nuestro Señor la dava mucha priessa. Con ser esto assi, fuè servido, por sus ocultos juizios, que vinieron los despachos, no como se esperavan, por la diferencia de pareceres, si se auian de dàr en Oviedo, ò en Madrid: la Madre lo sintiò mucho, y la dixeron, que la era muy contrario vn Prebendado, q̃ en este tiempo era Provisor. Fuesse à encomendarlo à Nuestro Señor, y dixola su Magestad: Que todo la sucederia bien, y que aquel que parecia su contrario, en estando en Gijon, y tratandola, la auia de ayudar, y querer mucho; y con esto quedò muy consolada: y assi sucediò, que fuè muy grande el cariño, y devocion que este Señor tuvo à su Reverencia, y à todas las Religiosas, haziendo muchas limosnas, hasta que muriò. Era el nombre deste Cavallero Don Cosme Damian de Valdès y Miranda, Prior de la Catedral de Oviedo. Dispusose la salida, en que no faltaron embaraços, teniendo por cierto, que yo no venia porque auian dicho à nuestra Madre, que yà que su Reverencia venia me dexasse alli, como si en ninguna parte fuera de algun provecho; y por consolarles auia dicho, que yo no vendria: no auia tenido yo luz de nuestro Señor de que auia de venir; dixela à nuestra Madre que no viniesse sin mi; y estando su Reverencia con temor de lo que auian de dezir quando viessen lo contrario, y que entrambas faltavamos à la palabra; y yo, que tenia mucho amor proprio, lo sentia, y no sabía como salir deste empeño, quando interiormente sentí vna fortaleza en mi, que no dexàra de venir, aunque me costàra la vida; y assi tomè por mi cuenta el desempeñar à nuestra Madre, y la dixe: Que no dexaria de ir con su Reverencia, aunque se hundiesse el Mundo. La Madre se alentò mucho, y me dixo: Hermana mia, no esperava yo menos de vuessa Caridad. Quando se supo en la Comu-

Fauoreela S. Antonio de Padua.

nidad, dio sobre mi el rayo, que seria largo de contàr, y me dezian: Que yo era la que lo solicitava, y que iva contra la obediencia, y que al salir por la puerta se me auian de quebrar las piernas. No bastava nada, vnas lloravan, otras dezian: que en assentando la Fundacion, auian de embiar por mi, y que en dexar mi casa hazia pecado. Mi fin era disculpar à nuestra Madre, y por essa causa se me aumentavan las pesadumbres, pareciendoles era solo mi gusto. En esta ocasion llegò vna carta de vn santo Religioso Benito, grande Theologo, que auia tratado mucho tiempo à nuestra Madre, à quien èl estimava mucho: la carta era para mi, que me mandava en el nombre de Dios, que viniesse con nuestra Madre; con que si yo tuviera algun escrupulo de venir, me le quitava del todo. Con esto me dexaron, y dieron tràs del Religioso, hasta que salìmos.

§. II.

SALEN DE LLANES, Y OBRA Dios con ellas milagros en el camino.

Sacaron à la Madre Santa Teresa à la Fundacion de Gijon el valeroso Capitan S. Mauricio Martyr, con los esforçados Soldados, q̃ le acompañaron al martyrio, y el soberano Caudillo San Miguel, cõ innumerables tropas de soberanos Espiritus, que acompaña[ron] hasta Gijon.

ACabò la Providencia del Señor de disponer las cosas, que auia determinado, y salìmos de Llanes el dia de mi Padre San Mauricio, que de este Santo fuè muy devota nuestra Madre, y aquella mañana con todo su exercito de Santos Martyres vino este Glorioso Capitan à sacar à nuestra Madre de Llanes para Gijon, y la dixo: Querida, y regalada Esposa de Dios, tu Divina Magestad nos embia para que te acompañèmos en esta Fundacion, que ha de ser para bien de muchas Almas, y gloria suya, y tuya. Què lengua, sino que sea de Angel, podrà dezir el gran numero de bienaventurados, y soberanos Espiritus q̃ vinieron acompañando à su Glorioso Principe el Arcangel San Miguel, que venia Capitanando à todos, como Patron, y General de la Casa del Santissimo Sacramẽto, y su Santissima Madre, y tan galante en Llanes, y el camino, como sino tuviera este Glorioso Principe otra cosa de que cuidar; pues lo que sucediò en el camino, què pluma lo podrà contar como fuè? De què peligros nos librò? què cariños hazian para alentar à nuestra Madre, y à todas?

Todo lo que nos sucediò en el camino fueron profecias, que mucho antes que sucediessen las sabìa nuestra Madre, y los estorvos, que por lo mal q̃ le auia de estàr al Demonio, auia de poner; y si èl fuera falto de memoria, dixera yo, q̃ se le auia olvidado lo que dixo el Glorioso Principe San Miguel: Quien como Dios? Y sabiendo que era Patron, y Agente del Convento de Llanes, y desta dichosa Casa del Santissimo Sacramento, y Purissima Concepcion de Nuestra Señora. Digo que llegamos à esta insigne, y noble Villa de Gijon, bendita de Dios, y de todos sus Santos, de la su Mageftad tantas bendiciones como Estrellas tiene el Cielo, y arenas el Mar, y atomos el Sol. Sin pensar hè dado con el Sol, y à vista, y resplandor de sus rayos, y de lo grande desta ilustre Villa, no he de poder acertar à hablar, como el Santo Profeta: mi lengua no ha de poder dezir lo grande de su nobleza, lo florido de la devocion, lo Catolico de los señores Sacerdotes, y seglares, lo abundante de las limosnas: todos son trofeos de la Caridad. Eran à porfia, echàdo el resto para recibir à nuestra Madre para Fundadora de la Casa de sus Mageftades Hijo, y Madre, donde à todas luzes ay tanta devocion. Sea bendito, y venerado por todo. Amen. Y porque entre tanto bueno sufre vna criatura tan mala como à mi, y porque mi ignorácia no ha de acertár à dezir la grandeza, bizarria, y gala del recibimiento, que esta noble Villa hizo à nuestra Madre;

dre; y porque he sabido que vn gran devoto de su Reverencia à escrito lo que sucediò, no digo mas en la materia, dexando al silencio lo que no puedo dezir.

§. III.

REFIERE ALGVNOS PRODIGIOS que Dios obrò por la Madre Santo Tomè.

Assistiò la Madre Santo Tomè à muchos Martyres en las Indias.

BVelvo á las grandes misericordias, y lo mucho que Dios fiò de nuestra Madre. Què almas no sacò del pecado! quantas por sus Oraciones no estuvieron en el Purgatorio muchos años! què de Hereges no traxo à conocer à Dios! En las Indias la conocian, en el Japon la deseavan para el consuelo de los Santos Martyres. Digalo por mi el Principe San Miguel, con otros que la acompañaron. En Inglaterra la veneravan, y sino digalo aquel caso que sucediò à vn Embaxador de allà, que vino à Valladolid, por hallar, y vèr à la Madre Maria de Santo Tomè, que està enterrado en nuestra Señora de los Ingleses de Valladolid, que muriò para viuir eternamente por las Oraciones desta valerosa Madre, y por ellas le concediò Dios tanta paciencia, y valor en sus trabajos, que fueron muchos: yo le visitè en nombre de nuestra Madre, no me acuerdo del nombre, era Duque, y Embaxador de Inglaterra; y porque se vino à España le quitaron toda su hazienda, que era mucha, y me dixo nuestra Madre, que de solos los cavallos le auian quitado mucha cantidad, y tratado muy mal. Vino con todos estos trabajos, atropellando cõ todo, à Madrid, adonde fuè recibido como era debido à vn tan gran Cavallero, y leal à su Dios: holgòse mucho el Rey nuestro señor Felipe Quarto, quiso se quedasse en su Corte; escusose, por tener mas quietud en Valladolid, y conocer personalmẽte à la que en espiritu auia visto algunas vezes, como paloma candida, que con el dulce buelo de la caridad la auia visto en su casa, y le asistiò en su muerte, y no se apartò hasta ponerle en el Cielo; mas lo que me admira, que son los juizios de Dios tan incomprehensibles, que quando nuestra Madre me mandò ir à darle la bien venida recien venido à la Ciudad, salieron los criados, yo no los entendia la lengua, y me congojava el oírlos; y llegando al señor, èl me entendiò con pocas palabras, y yo à èl con menos; y luego conociò que iva de parte de nuestra Madre: no la sucedia à su Reverencia lo que à mi, que su querido esposo para esta ocasion, y otras, la enseñò siete lenguas.

Estando en Llanes tuvo vna carta de vn Padre de la Compañia de Jesus, en que le dava cuenta de lo que passava en Inglaterra, q̃ era de allà, en que la dezian, que estavan por cuenta debaxo de tierra escondidos quatrocientos Sacerdotes: auiala dicho Nuestro Señor en algunas oraciones, que auia de bolver aquella tierra à confessar la Santa Fè, como en sus principios. Què Oraciones, què lagrimas, y que mortificaciones no la costò el zelo de dàr almas à su dulce Esposo, y vèr cũplida la restauracion deste Reyno de Inglaterra: otras conversiones de personas principales han sucedido en este Reyno por las Oraciones de nuestra Madre; mas como no sè los nombres, ni el año, no lo digo: de vn gran señor, y su muger, q̃ èl fuè Padre de la Compañia de Jesus, y la muger Monja, y no ha mucho que ha sucedido, y confiesso auer sido ignorante en no auer tenido cuenta con los años; aunque el sucesso del Embaxador està escrito en su sepulcro con letras de oro en vna piedra esculpida en la pared. Otro Cavallero, que se llamava Don Geronimo Medrano, que era Mayordomo del Infante Cardenal, estando en Toledo tuvo particular impulso de Dios tratar de su Alma, para esso se vino à Valladolid; tu-

tuvo noticia nuestra Madre de la intencion deste señor, aunque èl andava harto disimulado, y desengañado: ayudavale nuestra Madre con sus Oraciones; y como Dios es fiel amigo, dà sus auxilios à quien vsa dellos como debe: este señor cayò en la cama del mal de la muerte, y nuestra Madre mãdòme ir à visitarle. Tuve buena ocasion, porque le cõfessava vn gran Siervo de Dios; yo le conocia, llamavase Fray Juan de Santa Maria: este buen Padre se holgò mucho de q̃ yo fuesse à visitarle, y mas quando supo iva de parte de nuestra Madre. Estuve vn rato con el santo Cavallero, y hablamos de su llamamiento, y de su vida; y como nuestra Madre le encomendava à Dios, y à mi, quiso su Magestad, que las ignorantes palabras que yo le dixe le supiessen tan bien, que quiso no me apartàra de su cabecera; y assi lo hize, que este buen Religioso, y yo le ayudamos à morìr; nuestra Venerable Madre à viuir, pues no se apartò dèl hasta que le puso en la Patria Celestial, y no se conocieron sino en espiritu. Enterròse en la Merced Descalça, donde era Prelado este santo Padre, quiso le enterrassen donde le pisassen todos: era Napolitano. Con todos tenia esta gran caridad, y à todos consolava, à los enfermos embiava à nuestro Padre San Nicolàs de Tolentino, à los Estudiantes pobres, y doncellas embiava à San Nicolàs Obispo, y este Glorioso Santo la venia à visitar con las personas por quienes le auia pedido: vnas Monjas, otros Sacerdotes, esto antes que lo fuessen, diziendola, y assegurandola, que lo serian: yo conozco algunas que yà son Monjas, de ellas son dos hermanas de su Reverencia de padre: la vna en la Madre de Dios de Valladolid: otra està en las Brigidas en la misma Ciudad, llamase Dona Ana de Posada: yo la solìa dezir, que el apellido de Posada se auia hermanado con el de la Caridad, porque en su Reverencia todos hallavan posada, hasta los animalillos experimentavan esta caridad. Quiero, porque no se me olvide, dezir lo que la sucediò à esta Venerable Madre en Valladolid, passando el Santissimo Sacramẽto por la calle. Estando en su celda se puso de rodillas à adorar à su Magestad, se abriò la pared para que viesse todo el bien de su Alma, y esto era todas las vezes que salia su Magestad; con que se vè quan gran devota era deste soberano Mysterio, que la hablava su Divina Magestad quando estava descubierto.

Era tan grande su caridad, que jamàs pudo negar nada que la pidiessen fuesse desta vida, ò de la otra muchas de las benditas Animas del Purgatorio q̃venian à valerse de su socorro, siempre ivàn bien despachadas, y muchas vezes tomava la Venerable Madre por su cuenta el satisfacer por ellas, aunque la costasse mucho trabajo. Nunca se quexava, ni lo sabìa nadie: en esta materia la sucedieron muchos casos, y era tanta su paciencia, y humildad, que aunque se lo preguntassen no lo dezia, antes parecia que sentía el que se lo preguntassen. Alguna vez la preguntava si auian salido algunas Animas de Purgatorio, y me lo solìa dezir, aunque se forçava, por el gran cariño, y satisfacion que de mi tenia.

Estando en vna casa, dixeron que andava vn trasgo en ella, y que auia mucho tiempo, y era publico en el Lugar: yo dixe entre mi, si serìa Anima de Purgatorio, dixela à su Reverencia: Si esto que anda en esta casa es alguna Alma de la otra vida, que tenga alguna necessidad? Con esto quedòse assi, y vna noche à la vna, estando à escuras junto à vna escalera, oí que subian por ella como vna persona; y como la Comunidad estava recogida, tuve poco animo para esperar à vèr lo que era: fuime à la celda asustada, y à la mañana dixe à nuestra Madre lo que me auia passado: siempre tuve por cierto era Anima de

Pur-

Purgatorio; y assi fuè, que era de la Iglesia, y auia padecido mucho tiempo, por no auer hallado à quien dezir su necessidad: nuestra Madre lo encomendò mucho à Nuestro Señor, su Magestad diò licencia para que se manifestàra à su querida Esposa, y se valiera de sus Oraciones. Hizolo assi, y nuestra Madre le dixo: Que de su parte fuesse à hablar al señor Obispo, que à este tiempo lo era Don Diego Riquelme, y le dixesse todo lo que auia padecido, y la causa de todo, y èl le consolaría, y embiaria al Cielo. En todo la obedeciò, y sucediò como la Madre lo auia dicho. Passados algunos dias vino el señor Obispo à vèr à nuestra Madre, y estando solos (que yo, aunque estava alli, no soy nadie) dixo: Madre, yà se despachò aquella persona. Mucho me huelgo, dixo su Reverencia; mas yo luego lo entendí: y diòme que entender el vèr lo que pueden con Dios sus amigos. Con esto no anduvo màs trasgo, ni lo supo nadie.

En otra ocasion sucediò en Valladolid con vn Pastòr, que traxeron à la Real Chancilleria, por vn pecado que auia cometido contra naturaleza: de este Pastòr dezian que era inocente, mas para la justicia no le valiò serlo, porque le quemaron. Quando lo supo nuestra Madre, fuè tanta la lastima que le tuvo, que de noche, ni de dia no se apartò dèl, hasta ponerle en el Cielo. Yo no lo ví, mas dizese que el coraçon deste buen hombre estuvo palpitando tres dias en la lumbre, en que fuè quemado. Lo que sè, es, que el que diò la sentencia de muerte, viuiò muy pocos dias, y essos fuè trayendo al difunto junto à si. A todos los que su Reverencia sabia morían por justicia, assistia con sus Oraciones.

Estando vn Cavallero muy afligido por cierta cosa que le querian quitar, que le auia costado mucho dinero, por ser de importancia, y credito, fuè à mi casa para que supiesse si se defendería, y que se lo encomendasse à Dios: y diziendoselo, antes que acabasse de contarselo à su Reverencia, me dixo, que se defendiesse, y fuesse al Consejo Real, adonde le harian justicia. Consultaron este negocio entre otras Siervas de Dios, en particular con vna que era de diferente parecer: dixome nuestra Madre, que si esta Sierva de Nuestro Señor era de contrario parecer, no dixesse nada del de su Reverencia. A mi me pareciò dezir al Cavallero la verdad, para que hiziesse lo que Dios le dictasse. Hizolo assi, y se determinò ir à Madrid con gran fee, aunque temeroso de los contrarios, que eran muchos, y poderosos; mas quando Dios toma la mano, no ay poder que valga. El se presentò en el Consejo, y nuestra Venerable Madre suplicò al Principe San Miguel le assistiesse. A la primera visita que este Cavallero hizo al señor Presidente, como le tenian hablado, estava muy enojado. Dixole muchas pesadumbres, de lo que el Cavallero quedò con mucha pena: esto era por la tarde, al otro dia por la mañana se bolviò à vèr con el señor Presidente, á quien hallò muy diferente, y le despachò aprisa, y bien, y le dixo: Id con Dios, que buenas oraciones aueis tenido, que han podido mas que los contrarios, que teneis muchos que os embidian: luego escriviò à su muger lo que auia passado: yo leì la carta; quando vino traxo todos sus negocios muy à su satisfacion, y dezia, que no auia muger en el Mundo como la Madre Maria de Santo Tomè, y le oì contar en ocasiones cosas particulares que le sucedieron, llamando à esta Venerable Madre en su favor; y fuè, que echando mano al bolsillo para dàr à los que davan los despachos, y no hallando dinero, se hallò muy afligido, por ser notable la falta: luego se encomendò en las Oraciones de esta Venerable Madre. Bolviò à echar mano, y hallò vnos escudos, que dezia no los auia tenido; con que saliò del

empeño, y lo tuvo à milagro.

En otra ocasion, siendo yo testigo de vista, la muger de este Cavallero, que eramos amigas, tenia vnas hijas Monjas muy lexos de Valladolid, en el Obispado de Avila, en vn Convento del Carmen: tuvo gusto que fuesse yo con ella à professarlas. Dixeselo à nuestra Madre, y gustò que fuesse con ella, aunque la dixe me auian dicho era el camino muy penoso, peligroso, y largo. Dixome que fuesse con los señores, y no temiesse, que Dios nos librara de todo, y el Glorioso Principe San Rafael iria cõ nosotros. Tomè su bendicion, yo no los ví; mas antes que me apartasse de su Reverencia, vinieron los dos Principes de todo consuelo, vestidos de camino à visitar à nuestra Venerable Madre, y à ofrecer su compañia, y auxilios para los caminantes: al fin, yo muy contenta, por lo que me auia dicho, me puse en camino, à la primera jornada començò à llover de manera, que parecia echavan el agua con vn cantaro; pues es verdad, que en el coche, ni apartado dèl mas de vna vara de vna parte, ni otra, la gente que iva à cavallo no se mojò vna gota; y no se hizo particular reparo hasta que llegamos à la posada; y esto sucediò en otras ocasiones, estando yo presente: como el camino era largo, y peligroso, dixeron al señor en Peñaranda, que por donde auiamos de passar andavan ladrones, y matavan mucha gente, que llevassen vna guia, con vna escopeta toda la gente: dos hijos, y criados ivan cõ ellas: la señora era muy Sierva de Dios, tenia gran devocion con San Antonio, y le hazia cada año fiesta: ivamos con temor de los ladrones, pusimos à San Antonio por guia, demàs de los Soberanos Principes. Desta manera ivamos caminando, passando por vn prado, los que ivan delante del coche vieron con gran velocidad passar à vn hombre con vn cavallo blanco, que eran las señas que auian dado al señor, con que tuvo por cierto el peligro. Adelantòse el hijo mayor à vèr si podia saber adonde iva, y encontrò con vn Pastorcico, preguntòle quien era aquel hombre, que auia passado à cavallo? Respondiò, que no sabía mas, que no andava èl solo, que eran siete en sus cavallos blancos, que aquel debia de ir à avisar à los otros. Con estas nuevas que traxo, yà se verà qual podian ir todos, yo no tuve otro remedio mas que animarlos mucho, como si fuera Predicador; pusieronse en orden, la señora tomò la daga de su marido, y todos con sus armas: yo hize me diessen vnas piedras para tirarlas; la señora llamando à San Antonio, yo al Santissimo Sacramento, y rezando la *Magnificat* de Nuestra Señora, que es la defensa mas cordial, y mejor. Con esta tribulacion estuvimos hasta mas de las nueve de la noche, que hazia Luna; y como à esta hora poco mas vino vn hombre à cavallo como espia, segun pareciò, y se puso delante del coche: no sè yo que fuè lo que se viò, que no acertò à dezir palabra. Todos se pusieron delante dèl con las escopetas, diziendo: Tengase, y sino ha de caer. El dixo temblando: Señores, de paz vengo: Pues diga, adonde và? Y dixo, que à vn Lugar. Con esto le dexaron, y no le vimos mas. Sea Dios bendito, que deste, y otros aprietos nos sacò por las Oraciones de nuestra Madre.

Sucedióme vna vispera de San Antonio Abad, estando en la cama leyendo en vn libro, llamado *Contemptus Mundi*, me quedè dormida, y la luz ardiendo; tenia vna estera, y manta à la cabecera, prendiòse toda con la luz: yo estava tan dormida, que esto siempre lo he hecho bien, que no podia despertar, aunque sentì que me llamaron dos vezes; tomaronme en braços, y me pusieron en pie: ví el fuego, que à toda prisa se venia à mi, y sin remedio humano me hiziera ceniça. Quedè tan asustada, que no podia dezir Jesus; començè, como pude, la Mag-

Obra Dios vn milagro con Mauricia por la deuocion de la Magnificat.

Magnificat desta gran Reyna, y Señora; y à vista deste Sacrosanto Cantico se apagò el fuego, aunque yo muy temerosa, y muy devota del Santo, y del Santo de los Santos, que sea bendito. Amen.

§. IV.

REFIERE OTROS PRODIGIOS que obrò el Señor por la Madre Santo Tomè.

EN otra ocasion fuè vn Cavallero à la Encarnacion de Valladolid à confessar, y comulgar, y despues fuè à hablar à su Reverencia; dixole: Señor, no se desayunarà vuessa merced con vnas yemas? Dixo èl: Tienenme yà muy aftìado, que las como cada dia. Dixo su Reverencia: Pues tomarà vuessa merced otra cosa, y llamando à vna Religiosa, la dixo: Vaya hermana al jardin, y traygа vnas ciruelicas; respondiò la Religiosa riyendose: Madre mia, como dize vuessa Reverencia esso, siendo por este tiempo? Dixo su Reverencia: Vaya vuessa Caridad, que quando Dios quiere no ay tiempo que baste. Con esto fuè la Religiosa, y traxo media docena de ciruelas de por San Miguel, frescas, y hermosas, siendo por Enero. El buen señor las comiò, y dixo, que en su vida comiò cosa mas linda, y cordial; y quando vino à casa, estando yo con su muger, lo contò con admiracion.

En otra ocasion tenia yo vna señora amiga, que de muy rica vino à muy pobre, yo la asistia con las limosnas que podia; estava en la cama continuamente, sentìa mucho que yo me viniesse à ser Monja: deseava mucho conocer à nuestra Venerable Madre; y como por lo natural no podia ser, se afligìa. Vn dia, como tenia tanto trato con Dios, y la Oracion todo lo puede, oyòla su Magestad, y vino la Madre Santo Tomè con muy buena compañia à visitarla en espiritu, acompañandola su dulce Esposo, y algunos Angeles. Visitaronse las dos Venerables Madres con gran consuelo, y quãdo yo vine me dixo esta señora, que se llamava Doña Ana de Salcedo: Amiga, yà me ha cumplido Dios mi deseo, que he conocido à la Madre Santo Tomè, y no ha de ser Monja mi amiga hasta que yo me muera, que bien se lo dezia yo. Era esta señora gran Sierva de Dios, y tenemos en ella, y sus Oraciones vn gran tesoro. Sea bendito el que la adornò con tantas virtudes. Buelvo à dezir, que el Cantico de la *Magnificat* ha sido muy saludable, y provechoso para mis necesidades, aun en cosas muy menudas. Y crean me, que si toman esta devocion, experimentaràn cosas muy provechosas para alma, y cuerpo.

Visitò la Madre Santo Tomè en Valladolid à vna señora en espiritu.

Estando yo en esta Villa de Gijon hize vn concierto con Nuestro Señor Sacramentado, que cuidasse su Magestad de mi, que yo cuidarìa de traer, y buscar de limosna todo lo que para su culto era menester. Parece que auia aceptado el todo Poderoso el concierto, pues nunca me faltò su providencia, ni en cosas muy menudas, socorriendo mis necesidades: donde se cumpliò muy bien la palabra que su Magestad diò boca à boca à vn Santo varon, que me confessava, de quien hago mencion en otros Tratados, de que no me auia de faltar su providencia adondequiera que estuviesse; y es en tanto grado, que disponia el Señor de todos los coraçones, que sin conocerme me venian à buscar, y traerme lo que auia menester; y quando queria su Magestad que obrasse por mi misma, me dava interiormente à entender lo que auia de hazer; y esto no era con revelacion, que en mi vida supe lo que era, sino vna habla muy suave, y cierta en el coraçon, y la entendía mejor q̃ si la pronunciaran con la boca; y esto à vezes por la calle, y en ella me sucedían algunas cosas, que por los efectos, se conocia ser la causa de Dios, que solian ser para alguna ocasion de consolar à quien tenia mucha necesidad, ò tem-

nplar la ira, con que se suelen matar los hombres, ò sacar de mal estado à algunas personas; y para todo esto tomava su Magestad por instrumento à vna mugercilla tan ruìn como yo. Sea bendito por todo, que sabe con la confusion que lo digo, que siempre he sido abominable criatura, y cada dia soy peor: no sè que ha de ser de mi, quiera el Santissimo Sacramento, por su Magestad ser quien es, y por su sangre, y por las gotas de leche que mamò, no me arroje donde yo merezco.

Sucediòme cõ vna amiga muy Sierva de Dios, estando oyendo Missa, que en ella la hazia Nuestro Señor muchas misericordias, en aviendo consagrado el señor Sacerdote, se puso vn Corderico hermoso en la Patena: la buena señora entendiendo que yo lo veía, me dixo muy quedito, que mirasse al Corderito hermoso; yo no la respondí, ni le vì, no porque no fuesse assi lo que dezia, ni lo hize por no verle, sino por lo que tengo dicho, de la grande fee que Nuestro Señor me diò siempre, sin mas discurso que estàr mirandole con gran certidumbre desta verdad, que diera mil vidas por ella. Acabòse la Missa, y ella quedò con pena, porque no la auia respondido, pareciendola que me auia inquietado estando en Missa; y dixome: Porque amiga no me respondiò quando lo del Corderito? Señora, yo no le vì, ni quiero vèr mas que al Santissimo Sacramento, como lo enseña la Santa Iglesia Catolica: ella entendía que todos lo veían como ella, y me llevò à su casa, y me enseñò vn quadro que auia mandado hazer, conforme le veìa en la Patena; y estava harto bien copiado. De alli à algun tiempo, quando alçavan la Hostia, me parecia veía yo vna como sombra debaxo de los accidentes de Pan, y que me dezian, q̃ aquello era aquel Señor, por quien yo estava dispuesta, y deseava dàr tantas vezes la vida, y aora lo veo como quãdo me passò. Siempre tuve gran consuelo en oír Missa, por estàr con gran gusto gozando de aquel Sacrosanto Mysterio, y me huelgo quando la dizen los señores Sacerdotes con devocion, que en algunas ocasiones he tenido interiormente, y conocido mucho, que su Magestad se sirve de que sus Ministros sean devotos, y los estimen mucho, y ellos se dèn à estimar.

En otra ocasion me acuerdo, que estando enferma me vino à visitar vn señor Sacerdote, fuí à hablarle, ví vna cosa muy mala en èl, que me pareciò que algun mal sucesso le auia de suceder: nunca acertè à dezir como eran aquellas figuras, que me causaron à vn tiempo gran lastima, y espanto: èl se fuè con pena de verme tan al cabo. De alli à dos dias matò à otro Sacerdote, que era muy Siervo de Dios, à traicion; èl se ausentò, y me escriviò desde Roma, como por vna Santa Reliquia del Santo Lignum Crucis, que yo le auia dado, le auia librado Dios de muchos peligros del alma, y cuerpo. No ay duda que todos los pecados desagradan à Dios, y mucho mas los de los señores Sacerdotes, y Ministros suyos, donde tiene su Magestad puestos los ojos, y segura su mayor honra, y gloria.

Estando en esta Santa Casa en vna Octava del Corpus, esperando para encerrar el Santissimo Sacramento, por estàr el señor Sacerdote, y Confessor desta Casa ocupados en la Parroquia; y como tardassen, dixe à Nuestro Señor: Bien de mi vida, y lumbre de mis ojos, si este señor Sacerdote no viene tan presto, auias de estàr esperando? Respondiòme interiormente: Si, que yo soy el Maestro de la obediencia. Vn Viernes Santo estando cuidadosa, de que como Nuestro Señor no se descubre entonces tan al descubierto, me parecia que auian de cõsumir la Sagrada Hostia sin que yo la viesse; pues luego ví salir vnos resplandores de la Patena, en que estava la Hostia, muy grandes, y que quando le-

levantavan la Hostia, davan en el rostro del Sacerdote. Yà dexo dicho, que en trayendome Nuestro Señor à la memoria alguna cosa de nuestra Venerable Madre, quiebro el hilo à la materia de que voy hablando: Digo, que esta regalada Esposa de Dios me mandò, estando yo en el siglo, ir à visitar à vna señora Religiosa de nuestra Orden, aunque no Recoleta, era muy Sierva de Dios, y muy amiga de nuestra Madre: hallè à esta señora muy descõsolada, por vna enfermedad muy penosa que su Magestad la auia dado, de que dezian no podia sanar, sino tomava vnos baños en el rio: era su repugnancia grande, de que no fuesse el remedio à menos de tanta costa como salir de la Clausura, y auia de llevar otra Monja que la asistiera: al fin se determinò à que nuestra Venerable Madre la encomendasse à Dios, y hazer lo que su Reverencia ordenasse. Fuissèlo à dezir à nuestra Madre, y fuè cosa graciosa lo que passò de contado, y efecto de su gran caridad, y me dixo: Amiga mia, vamos al Cielo, y dirèmoslo à Nuestro Señor, supliquèmossèlo muy de veras, porque me pesàra que Doña Maria salga de la Clausura. Yo entendí que el ir al Cielo era irnos con el Santissimo Sacramento, y recogíme vn poquito: la Venerable Madre como tenia alas de paloma candida, fuesse de vn buelo à lo alto. O valgame Dios, que proprio es de los buenos pensar lo son todos, y que proprio de los sapos, como yo, quedarse en la tierra! Yo no hablè palabra, hasta que su Reverencia me dixo: Què como auia estado allà tanto? Causòme gran confusion, y devocion la pregunta, y dixe: Madre del Alma mia, yo no sè otro Cielo que el de la Custodia, aora digame Vuessa Reverencia, què trae negociado del Empireo? Dixome: Amiga mia, vayasse vuessa merced, y diga à Doña Maria, que tenga mucha fee en Dios, y no vaya al rio, que nuestro Señor es todo Poderoso. Yo fuí al recado, y quedò la Religiosa muy consolada, y al otro dia yà estava buena, con admiracion de todos, porque la enfermedad era muy inquieta; y la buena señora quando se viò libre de tanto mal, no se puede dezir con pocas palabras el amor, y devocion que tuvo à sus bienhechores; y à mi, por ser la Demandadera. Sea Dios bendito. Amen.

Fuè del Convento de San Nicolàs de Valladolid la Religiosa que enfermò.

En vna ocasion supe que estava vna señora muy desconsolada, no la conocia, afligime mucho de saberlo, y no poder remediarlo, que tenia grande deseo de hazer bien à mi proximo, aunque me costàra mucho trabajo. Dispusolo el todo Poderoso como yo lo deseava: esta señora tenia vna parienta, la qual me mandò ir à consolarla, que lo auia bien menester: yo fuí vna tarde, que se hazia fiesta de toros, y quando llegue sacavan de su casa el estrado de la señora, que le llevavan al balcon para que otra señora viera los toros; y era la dama de su marido, que en mandar, y todo lo demàs, era la mayor señora de casa. Con esta ocasiõ entrè à vèr à la legitima, en vn aposento, que mas parecia calaboço, obscuro, y desaliñado, y vì en vna cama vna señora, tan rendìda de melancolía, que estava mas en manos de la muerte, que de la vida: fuè tanta mi lastima, que no sabìa lo que estava mirando. En esto entrò vna criada con vn plato, sin mas aparato de comída que si lo llevàra à vna esclava, y sin hablar palabra se fuè. Abrí vna ventana, que al parecer siempre estava cerrada: vì vna señora moça, y hermosa, aunque muy acabada: comencèla à hablar con mucho cariño; ella como no me conocia, y me viò tan cariñosa, como lastimada, debiò de entender que era Angel, y alentòse algo con verme: yo valiendome de la ocasion, supliquè à Nuestro Señor me diesse luz para dezir algo de su honra, y gloria. O valgame Dios, quien pudiera tener espiritu, y palabras para dezir lo que me passò con esta buena se-

señora, pues por medio tan ruin, como yo, ordenò Nuestro Señor darme palabras, que la consolaron de manera, que me parece no era yo quien las dezia, segun ella se aprovechò, poniendo por obra todos los consejos que la dí! quiso el Señor que lo hizo tan bien, que à pocos dias la vì muy diferente: no se creerà lo mucho que me holguè; de alli adelante fueron muy buenos casados.

Andavamos nuestra Madre, y yo encontradas en vna peticiõ con Nuestro Señor; yo pidiendo no se muriessen las criaturas, que por sus Oraciones nacían, y su Reverencia en embiarlos luego al Cielo; yo la dezia: Madre mia, pida la vida de essa criatura, que el Cielo alli se estarà. Dezia su Reverencia: Dexelos irse al Cielo, que sus padres luego se consolaràn. En algunas ocasiones la enseñò Nuestro Señor la gloria destos niños. Sea Dios bendito por todo. Estando yo muy congojada quando me auia de venir à ser Religiosa con su Reverencia à Llanes, porque no tenia como dexar al nietecito, dixome su Reverencia: No tenga pena, que no puede faltar lo que Dios tiene prometido. Yo la dixe: Madre mia, deme Vuessa Reverencia vn Santo que sea su Tutor. Dixola su Magestad: Maria, vente tu al Cielo, y escogele; y llevandola en espiritu al Cielo, la puso en el Coro de los Doctores, y la Venerable Madre, despues de auerles dado el parabien de la gloria, les hizo la suplica, y saliò señor San Gregorio Papa, que èl se encargava de ser Tutor, y Padre deste niño: digo que no he visto mejor criança que la deste muchacho, á todos admirava: ivase à San Pablo, y leìa, y predicava, y le estimavan los Religiosos mucho.

Estando en Llanes vino Señor San Francisco, San Antonio, y San Luis, Rey de Francia, à visitar, y dezirla como auia llevado su Magestad à la Venerable Madre Maria de Jesus, que eran las dos Venerables Madres muy amigas, y compañeras en las jornadas que hazian quando Nuestro Señor queria. Como digo, los Mensageros eran el Glorioso Padre San Francisco, San Antonio, y San Luis, dieron cuenta à nuestra Venerable Madre de lo q̃ auia passado en el transito de la Sierva de Dios, y la mucha, y buena gente que auia assistido alli: yo sabía algunas cosas, otras se me passaron por alto: y parecia que dormía, y por otra parte no dormía: el Padre General de su Religion por inspiracion Divina se hallò presente; acabò se esta conversacion, y nuestra Madre, como si fueran todos vnos, les preguntò de la guerra de Portugal, y quien auia sido la causa de ella; San Antonio, y San Luis respondieron en su lengua: yo no los entendí, qué como nuestra Madre sabìa siete lenguas, los entendiò, solo à San Francisco entendí, que ofreciò sus intercesiones para ayudar à nuestra Venerable Madre en el Cielo, y á sus hijos en la tierra en lo que pudiessen; y esto se cumpliò á la letra, q̃ en Llanes casi cada dia teniamos Missa en el Altar del Santo, y Platicas en la Quaresma; y de lo que las davan de limosna, davan à nuestra Madre, y à sus hijas: yo confiesso, que quando vine aqui tuve gran consuelo quãdo nos apeamos; lo primero que vì, fuè junto a nuestra Madre vn Religioso Francisco, apartando la gente para que entrassemos en la Iglesia: yo me lleguè à nuestra Madre, y la dixe: Acà està Señor San Antonio; y su Reverencia se riyò, yà auiamos firmado entrambas q̃ le auiamos de hazer de bulto; y sin pensar, estando yo con harto cuydado como su Reverencia faltò, nos le diò vn santo Cavallero de limosna.

Esto es lo que dexò nuestra gloriosa Mauricia escrito de su glorioſa vida; y si huvieramos de escrivir lo que las Religiosas que viuieron con ella han observado de sus peregrinas virtudes en onze años que viniò Religiosa, fuera necessario hazer tomo muy cre-

crecído: aunque no puedo dexar de dezir, porque no se ignore, que no viuiò exempta de ningun genero de trabajo, que la quitò Dios la vista quatro años antes de su transito, en los quales sirviò mas à sus hermanas à lo espiritual, que las auia servido en lo temporal; aunque fuè tanto, como queda dicho, porque en todos estos años fuè su boca vn panal de miel, que desatò dulçuras, con que consolò à las afligidas, alentò à las fuertes, y fervorizò à las devotas, ponderandolas por instantes las dulçuras de Christo Señor nuestro Sacramentado, y las excelencias de la Concepcion de nuestra Señora, dexandolas con esto muy devotas del Hijo, y de la Madre.

No son tantas las noticias que nos dieron las Madres de Gijon del glorioso transito de nuestra bendita Mauricia, porque se cumplió en èl lo que ella dixo muchas vezes en vida: Que no recibiria el Sacramento de la Extrema-Vncion, ni la veria el Convento morir. Assi sucediò, que aunque la velaron muchas noches, llegò vna el Medico, y le dixo à la Prelada, que no moriria aquella noche, ni en mucho tiempo, y que podia con toda seguridad mandar à las Religiosas que se recogiessen, y resarciessen algo de las malas noches que auian passado: assi lo hizieron, y el Confessor, que la assistia, se fueron à recoger tambien. Quedaronse dos Religiosas con ella; à las doze reconocieron novedad, y por presto que acudieron auia yà passado su alma à recibir la corona, que piadosamente podemos creer la asseguraron los continuos trabajos con que el Señor la labrò en esta vida mortal. Murió à dos de Abril dia del milagroso Patriarca San Francisco de Paula del año de 16

LIBRO VEINTE Y CINCO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Concepcion de la Ciudad de Lugo.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS deſta Fundacion.

FVè la famoſa Ciudad de Lugo Corte antigua del muy Catolico, y valeroſo Reyno de Galicia, en la qual abraçò el primer Rey del Mundo la ley del Evangelio, y diò adoracion al Santiſtiſsimo Sacramento del Altar: llamòſe eſte gran Rey de Galicia, y primero Rey Catolico en el Mundo, Reciaro; y por eſta accion tan digna de aprecio en toda la Chriſtiandad, paſsò la Ciudad de Lugo de ſer Corte de valeroſos Reyes, à ſer dichoſa Sion, en que aſsiſte el Rey de los Reyes Sacramentado perpetuamente, de dia, y de noche por Armas, que engrandecen al nobiliſsimo Reyno de Galicia.

Eſtà la Ciudad de Lugo fundada junto à las corrientes del caudaloſo rio Miño, y no lexos de ſu nacimiento, adornada de treinta torres, y hermoſeada de muy viſtoſos edificios, ceñidos de muros, por ſu material robuſtos; pues ſon todos argamaſſados, y por ſu anchura incontraſtables, por poder andar por lo alto de todos ellos dos carrozas à la pàr. Fundò eſta Ciudad Auguſto Ceſar, muchos años antes que el Verbo Divino ſe hizieſſe Hombre; y por eſſo ſe llamò *Lucus Auguſti*, que es lo miſmo que boſque de Ceſar (con eſto ſe dize quan delicioſo es el ſitio de la Ciudad de Lugo.) Deſpues la palabra *Lucus* ſe alterò en Lugo.

En eſta inſigne Ciudad huvo vn Cavallero tan vir tuoſo, como noble, Oydor de las Canarias, llamado Don Franciſco de Balcarce, y caſado con vna ſeñora de igual calidad à la ſuya, y no menos virtuoſa, que ſe llamò Doña Iſabèl de Loſada. Tuvieron muchos bienes de fortuna, con que poder ſuſtentar lo luſtroſo de ſu Caſa, y acudir con grandeza à todas ſus obligaciones, y vna ſola hija, en quien poder continuarſe lo excelſo de ſus nobleças, y en quien emplearſe lo quantioſo de ſus riquezas: llegò à edad en que muchos la pretendieron para eſpoſa, poniendo la multitud de pretendientes à Don Franciſco, y Doña Iſabèl en el comun afan de darles en que entender, el tener en que eſcoger; mas el Señor, q̃ como à Siervos fieles los amava, los exonerò del cuydado, que los mo-

molestava, cortandole à la niña en agraz la vida; y trocando las galas, que se prevenian para el matrimonio, en las funestas bayetas del tumulo, que no se imaginava.

Maltratò el fracaso à los nobles casados; mas no fuè poderoso à turbarles la conformidad, que como buenos Christianos descubrieron con la voluntad de Dios; pues por el primer Correo, despues de la muerte referida, escriviò Doña Isabèl de Losada à vna hermana suya Recoleta Augustina del Convento de Villafranca del Bierço, de su mano, estas razones: Albricias hermana de mi vida, que yá mi hija, y sobrina tuya, se casò con vna persona la mas alta, la mas noble, la mas rica, que los nacidos podian desear; el Rey de la Gloria la recogiò por Esposa, y me la sacò de casa, llevandosela para sí. Resignacion verdaderamente originida del amor con que Dios pretendia llevarse solo todos los cuidados de los dos casados, que viendose sin la prenda que tanto estimavan, se determinaron desde el mismo dia del entierro à emplear todas sus riquezas en la Fundacion de vn Convento de Augustinas Recoletas.

Trataron luego de dàr cumplimiento à su determinacion; y al passo que fuè creciendo el Convento, se fuè aumentando su devocion tanto, que llegaron à convenirse en que se apartassen el vno del otro, y que Don Francisco de Balcarce se ordenasse de Missa, y Doña Isabèl de Losada fuesse la primera que tomasse el Habito en el Convento que estava fabricando. Y porque aquella santa resolucion no llegasse à padecer el achaque de veleydad, ni quedar sugeta à falibilidad, estando vn dia todo el pueblo junto en la Santa Iglesia de Lugo, llegaron los dos al Altar mayor, donde està el Trono, en que el gran Rey del Cielo assiste descubierto siempre, y hizieron voto publicamente de cumplir todo lo referido.

Mas el Demonio, que despues de auer quedado vencido en tàtas refriegas, como tuvo en las Fundaciones de otros Conventos yà referidas, trazò nuevos tiros contra esta. Empedernió los coraçones de los Canonigos de Lugo, y de otras personas, que se hallaron presentes al voto, que los nobles casados hizieron; de tal suerte, q̃ no bastò accion de tanta edificacion à moverlos à que recibiessen la Fundacion, à que se ordenava aquella demonstracio̅ tan solemne. Antes pusieron grande pleyto à la Fundacion, en q̃ se gastò inumerable dinero, sin poder atajar este daño la autoridad de personas tan poderosas, nobles, emparentadas, y respetadas en aquel Pais, como D. Francisco, y Doña Isabèl. Mas como los Siervos de Dios no tenian mas fin en la Fundacion, que la honra, y gloria del Señor, se explicaron con los mal contentos, diziendo, que no querian ser Patronos del Convento, ni q̃ ninguno de su linage entrasse à serlo. Y para que conociessen, que lo que pronunciavan sus labios auia reynado siempre en sus coraçones, luego pondrian en la Fundacion clausura, de que fuesse Patron del Convẽto el Santissimo Sacramento, que descubierto luce en Trono magestuoso siempre en la Catedral de Lugo: y que las Augustinas Recoletas entrarian en el Convento con el excelso lustre de no reconocer otro Patron, que al soberano Rey, à quien como Esposo de todas auian consagrado la virginidad; y q̃ assimismo pondria luego en la misma Fundacion, que las que el Señor auia engrandecido, eligiendolas por Esposas, se rendirian agradecidas à ser obligadas Camareras del gran Rey, cuidando, mientras el Convento fuere Convento, de aderezar la ropa para el vso del Altar mayor que sustenta el trono del Supremo Rey en la Catedral. Assimismo se pactò en la Fũdacion, q̃ las Augustinas de aquel Convento todos los años, dia de la Concepcion de Nuestra Señora, quedassen en obligacion de embiar vna hacha al

Santiſſimo Sacramento, con los tres Sacerdotes q̃ dicho dia aſsiſtieren veſtidos a la Miſſa de la Concepcion en el Convento de tan dichoſas Madres; pues con razon eſte Convento, entre todos puede dezir: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Mi Eſpoſo ſe enciende conmigo, y yo con èl.

Y como la hinchada nave de la ſobervia ſiẽpre al bagiò de la humildad hallò eſcollos, en q̃ ſe hizo aſtillas à la humiliacion de los dos caſados, ſe deſvaneciò el fuego que el Demonio auia introducido en los opueſtos à la entrada de las Madres con capa de mayores bienes (q̃ aſsi lo permite muchas vezes Dios, para que vnos diamantes labren à otros) quedando todos los coraçones pacificados, alegres, y llenos de ardiẽtes deſeos de que luego vinieſſen las Madres à Lugo. Solo à vn pariente ſuyo dexò Don Franciſco de Balcarce titulo de Fiſcal, que acuſaſſe à las Madres ſi (lo que Dios no permita) ſe portaren con omiſsion en el cumplimiento de todo lo referido.

Tratòſe luego de dàr ſatisfacion à los deſeos vniverſales de la Ciudad de Lugo, y ſalieron del Convento de Villafranca del Bierço á la Fundaciõ del de Lugo el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos la Madre Franciſca de Ieſus (que tambien fuè vna de las Fundadoras del Convento de Santa Brigida de Valladolid) por Priora, la qual muriò à los dos años de ſu Priorato, la Madre Ioſefa de Ieſus Maria, Iuana Bautiſta, Antonia del Eſpiritu Santo, Dorotèa de la Santiſsima Trinidad, y Iſabèl de S. Auguſtin: y entraron en el Convento à veinte y quatro de Octubre de mil ſeiſcientos y ſeſenta y tres, ſeis meſes deſpues q̃ hizieron los nobles caſados el voto de conſagrarſe à Dios. A eſte tiempo yà era Sacerdote Don Franciſco, y Doña Iſabèl tomò el Habito aſsi q̃ las Fundadoras tomaron poſſeſsion del Convento, y viuiò en èl edificãdo à ſus hermanas con ſu grande humildad, y todo genero de virtudes, quatro meſes; y luego le ſobrevino vna enfermedad de tanto cuidado, q̃ la dieron la profeſsion, y paſsò à recibir del Divino Eſpoſo la corona, que le tenia prevenida, por la fineza, con q̃ todo lo dexò por ſu amor. Todos los quatro meſes que viuiò eſta ſeñora en el Convento, fue D. Franciſco de Balcarce à darla la Comunion.

Razon ſerà dàr aqui noticia, de que aviendo algunas perſonas q̃ podian ſer intereſſadas en la hazienda, que dichos Fundadores aplicaron al Cõvento; fatigaron à las Religioſas tanto cõ pleytos, q̃ las obligaron à ſacar Bula de ſu Santidad, en que confirmò todo lo que los Fundadores diſpuſieron à favor de las Religioſas. Pero los contrarios ſe la ocultaron con poco temor de Dios; y en los Tribunales hablaron tan mal de las Religioſas, que llegaron à dezir de ellas, que tenian torno portatil, y que le quitavan quãdo querian. Llegò eſto à noticia del Obiſpo de Lugo, à quien el Convento eſtà ſugeto, y ſe diò por entendido con grande deſabrimiento; mas el Señor, que nunca deſamparò la inocencia, bolviò por la de ſus Eſpoſas, deſcubriendo la falſedad de ſus contrarios, y caſtigandola con ſevero rigor. Pues ſiendo el mas principal de los poco afectos vn Eccleſiaſtico, que pretendia la hazienda del Convento, para dàr mayor luſtre á la caſa de vna hermana ſuya, le quitò Dios la vida. Luego ſe muriò la hermana, por quien movia el pleyto: eſta dexò vn hijo, que conforme à ſu calidad, ſe casò, y tuvo cinco hijos del matrimonio, los quales ſe murieron, con que no quedò ſuceſsion, en quien poder reſucitàr la oposicion, que ſus Progenitores con el Convento tan manifieſtamente deſcubrieron.

TRATADO II.

DE LAS HIJAS DE ESTE Convento.

LA primera Prelada que le governò fuè la Madre Franciſca de Ie- *Madre Franciſca de Jeſus.*

Jesus, en el siglo Doña Francisca de Castro y Vaamonde, hija de Don Antonio de Castro, y de Doña Antonia de Vaamonde, vezinos de Villafranca del Bierço, que la criaron en amor, y temor de Dios, con gran cuidado, onze años que la tuvieron à su cargo; y al fin de ellos, deseando, como padres, sobre nobles, virtuosos, las creces del espiritu de su hija, la entraron en la Recoleccion, adonde empeçò a dàr mueſtras de espiritu, tan à proposito para ella, que desde que tomò el Habito, se diò al rigor de los ayunos, silicio, y disciplinas, como pudiera en los años de su mayor robustez: diòse mucho à tomar à su cargo el emplearse en los exercicios mas humildes del Convento.

Y no menos madrugò en esta bendita niña el talento, que la devocion; pues llegando à la edad de veinte y quatro años la sacò la Venerable Madre Inès de la Assumpcion por compañera para la Fundacion de la esclarecida Religion de Santa Brigida en España, cuyo Solar es su Real Convento de Valladolid; adonde ayudò à la Madre Inès à establecer el modo de vida de tan Sagrada Familia, y por muerte de la Madre Inès, la eligieron por Abadesa de aquel Real Convento: descubriò tal acierto en su modo de governar, que à los tres años trataron de alcançar Buleto de su Santidad para que la obligassen à dexar el Habito de nuestro Padre, y tomasse el de Santa Brigida; pero apenas reconociò el intento, quando enamorada de su Augustino, se puso en jornada, y se bolviò à su Convento de Villafranca del Bierço, adonde la hizieron Priora luego.

No es nuevo en las hijas de Augustino este genero de fineza con su Santissimo Padre; pues de aquellas dos Doñas Marias de Aragon, que en Madrigal fueron Religiosas Augustinas, que la vna saliò à reformar vn grande, y gravissimo Convento de Franciscas en Cataluña, como se ha dicho en la Fundacion de Vista-Alegre; y la otra saliò à reformar el Convento de las Huelgas de Burgos, adonde pareciò tan conveniente su govierno, y grande exemplo, q̃ el Rey, sin darla cuenta, sacò vn Breve del Pontifice, en que con censuras la obligò à que dexasse nuestro Habito, y vistiesse el de San Bernardo; y al llegar esto à su noticia, viendo que no tenia mas remedio que el del Cielo, se fuè al Coro, adonde con amorosas quexas dixo à nuestro Padre San Augustin: Es posible, Padre mio, que sabiendo vos lo que os amo, aueis de passar porque no muera con vuestro Habito? Oyò el Santo sus quexas, y fino la asseguròo, de que moriría con su Habito. Fueron à darla el de San Bernardo, y la hallaron muerta.

Hallandose la Madre Francisca de Jesus Priora de Villafranca, dispuso Dios la Fundacion de Lugo; y el Fundador, que no ignorava sus grandes prendas, la pretendiò con muchos ruegos suyos, y de terceros para este empleo; y aunque la autoridad de los rogadores la precisò, se resolviò à que no saldria del Convento menos que las Religiosas votassen todas por votos secretos lo que sintiessen acerca de irse, ò quedarse, pareciendole que por este modo explicaria Dios lo que convenia; y siendo assi, que todas, como interessadas en el bien de su Convento deseavan que no les faltasse, la votaron por Priora de la nueva Fundacion: adonde plantò la suma observancia, que oy professa aquel Convento; y en premio del gran servicio que hizo à Dios, la quitò su Divina Magestad para esto la salud, aunque su abrasado espiritu la supliò de modo, que jamàs faltò à las funciones del Convento, ni se rindiò a hazer cama, sino el mismo dia de su dichosa muerte, que fuè en el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, y à los cinquenta y dos de su edad.

Madre Juana Bautista.

La Madre Juana Bautista, en el siglo Doña Juana de Sosa y Castro, hija de Don Geronimo de Sosa, de los nobilissimos de Portugal, y de Doña Manuela Hermosilla, vezinos de Vi-

llafranca del Bierço, que la criaron con mas cuidado de su Alma, que de su cuerpo; pues se puede dezir, que apenas la quitaron el pecho, quando por destetarla de las dulçuras de las cosas de la tierra, que tanto se dexan apetecer de las inadvertencias de la juventud, se privaron de su amable compañia, entregandola à los siete años de su edad (tiempo en que la malicia puede yà malear la virtud) à vna señora, no menos virtuosa, que noble, para que por los altissimos grados de virtud, por donde era notorio que andava, encaminasse à la bendita niña.

Hizo grandes progressos de virtud en los cinco años que estuvo en poder desta señora, à causa de ser la docilidad de su coraçon para dexarse imprimir las virtudes igual al zeloso cuidado, con que la Maestra la instruyò en ella: de aquella santa escuela saliò à los doze años de su edad à tomar el Habito.

Diòse mucho à tomar Psalmos, y Oraciones de memoria, de que vsò en sus necesidades, y en las del proximo: tambien tomò de memoria la Recomendacion del Alma, y la dezia no pocas vezes cada dia, aplicandola por los que à los tiempos que se dava à esta santa devocion, se hallavan en ocasion de necesitar de ella. Fuè, desde que entrò en la Religion, devotissima de las Animas de Purgatorio, y hizo estudio de juntar las que eran de su edad; y persuadiendolas a la misma devocion, rezava con ellas el Oficio de los Difuntos, con los Psalmos Penitenciales, y Graduales, muchas vezes por ellas.

Regalòla Dios con grandes enfermedades; y por vltimo se hallò tan impedida, que solo arrimada à vna muleta con gran trabajo se movìa, y no por esso dexò de levantarse à las cinco de la mañana à la Oracion, aunque fuesse en el rigor del Invierno; y si tal vez el precepto de la Prelada se lo estorvava, lo resarcía despues con prolija duracion en el Coro; y para que no ignore nadie lo mucho que se pudiera dezir de las virtudes de esta Sierva del Señor, bastarà hazer mencion de su Fè, y caridad.

No solo fuè caritativa con sus hermanas, sino con los pobres de à fuera; tanto, que el tiempo que estuvo en el Torno se levantò con el nombre de Madre de los pobres; de modo, que hasta oy viue en Lugo la memoria de lo mucho que socorriò necesidades; y los medios con que hizo estas buenas obras, se los administrò la suma fee, con que viuiò; pues no solo vna vez, sino muchas, le faltaron dineros para el gasto del Torno; y con fee, y confiança en la Divina Providencia, le rezava la Oracion del Padre nuestro con la del Ave Maria; y bolviendo à mirar la mesa, en que contava el dinero para el gasto, hallava lo que auia menester. Profetizò el tiempo de su muerte, que fuè en el mes de Março de mil seiscientos y ochenta y tres.

Madre Ana Dorotea de la Assumpcion.

La Madre Ana Dorotea de la Assumpciõ, en el siglo Doña Ana de Berbetoros y Quiroga Niño de Castro, hija de Don Pedro Sanchez de Berbetoros, y Doña Costança de Quiroga, con quien se casò su padre de segundas nupcias, porq̃ de primeras se auia casado con Doña Sancha de Tabuada y Vlloa. Hazese mencion destas nupcias, porque del primer matrimonio tuvo à Doña Isabèl de Losada y Vlloa, Fundadora del Convento de Lugo, y Religiosa dèl, como se ha dicho al principio, del segũdo matrimonio tuvo dos hijas, la primera se llevò el mayorazgo de su madre; la segunda fuè Doña Ana Dorotea, à quien por muerte de su madre puso su padre cõ su media hermana Doña Isabèl de Losada; y estando en tan santa compañia, la llamò Dios al estado Religioso.

Tomò el Habito en el Convento de Franciscas de Monforte de Lemos, Fundacion de los señores Condes, y sagrado de muchas hijas de su excelsa Casa; y aunque entrò en aquella santa Casa con robusta salud, la perdiò à los dos meses de su Noviciado; y aun-

que

que con gran trabajo, perseverò hasta los ocho meses, esperando la mejoría necessaria para no bolver atràs; pero como el Señor tenia dispuesto lo que mas convenia à su santo servicio, no se la bolviò; y assi Medicos, como deudos, y Religiosas, convinieron en que se saliesse del Convento: bolviòse con su hermana Doña Isabèl à Lugo, adonde recobrò toda la salud que auia perdido: despues de mejorada se muriò su hermana primera del segundo matrimonio, y recayò en ella el mayorazgo, con que su hermana Doña Isabèl tratò de casarla; pero ella estuvo fuerte, en que yà que en el Convento de Monforte no auia conseguìdo consagrarse à Dios, lo auia de hazer en otro de la misma aspereza de vida; con que se cumpliò lo que Dios tenia determinado, ajustandose que tomasse el Habito de la Recoleccion en Villafranca, aunque con grandes dificultades, por temer las Religiosas no le bolviesse à faltar la salud; pero como era aquella la altissima disposicion del Cielo, se la continuò muy robusta, y professò con vniversal gozo de aquella Comunidad.

Desta transmigracion misteriosa debemos entender que tuvo principio la Fundacion de Lugo; y si antes huviera llegado à nuestra noticia este caso, se huviera començado por èl dicha Fundacion. Despues sucediò el tratar sus hermanos de emplear sus bienes en la Fundacion; y movidos de lo mucho, que por sus virtudes la estimaron. à inclinarse à su Habito, y Profession, y à que de su Convento saliessen las Fundadoras, siendo ella la que saliò por Supriora, y lo fuè seis años, y otros seis Maestra de Novicias, Tornera, y Sacristana; concurrieron en ella todas las virtudes, y en especial la obediencia, en que se exercitò de calidad, que diò à todas sus hermanas vtilissimo exemplo. Fuè el fin de su vida el año de mil seiscientos y ochenta y dos, y de edad de sesenta y dos años.

Quedò en sentir de todos su rostro como de edad de quinze años, y por tal le reputaron; y tan hermoso, que infundía gozo, en especial en los que le miravan: corriò la noticia desto en la Ciudad, con que acudieron muchos à vèr el prodigio, y entre ellos vn Soldado, que saliò de la Iglesia, diziendo à vozes, que no auia tenido dolor de pecados en su vida, como el que se le imprimiò en su alma de auer visto à aquella Esposa de Christo.

Madre Isabèl Marina de S. Augustin.

La Madre Isabèl Marina de S. Augustin, en el siglo Doña Isabèl Marina de Castro y Guitiàn, hija de Don Pedro de Neyra y Ribadeneyra, y de Doña Isabèl de Castro y Guitiàn, señores de la jurisdicion de Neròn, en el Obispado de Lugo: fuè desde su primera edad de tan cabal hermosura, que enamorados de ella sus deudos, no la dexavan vn punto en casa de sus padres; dierôle viruelas à los seis años de su edad, y la maltrataron el rostro de suerte, que la deslucieron la hermosura; y como nada se dissimula en el Mundo, la dixeron muchas vezes, que auia quedado fea; pero en vez de entristecerse la niña, con gran donayre dezia: No importa, que las tocas, y Habito de mi Padre San Augustin me bolverán lo que las viruelas me quitaron. Tenia vna abuela muy virtuosa, y viendo la inclinacion de la niña, porque la mayor edad no se la torciesse, como prudente tomò su educacion á su cargo, y la fuè imponiendo en la frequencia de los Sacramentos, y leccion de libros devotos, hasta los trezes, que tomò el Habito en Villafranca, manifestando singular gozo de verse en el sagrado de la Religion.

Mas como el Esposo llamò à su Esposa, rosa entre espinas, no quiere que ninguna de las que elije para este efecto, viua sin ellas; y por esso el gozo que esta su Esposa mostrò de ser Religiosa, se convirtiò en espinas de crueles escrupulos, y trabajos interiores, que la punçaron muchos años. Llegaronse a

otros otros exteriores, no menores. Estando en vna ocasion tocando la campana hizo el Demonio de la misma soga vn laço, y le cogiò en èl el pescuezo; de suerte, que si el Señor no la guardàra hasta que acudieron, pereciera sin remedio. En otra ocasion estava vn hombre docto refiriendo algunos de los exquisitos daños que el Demonio causa en las Almas, hizo mencion de vna cosa, que ella tuvo por fabulosa, y luego se hallò padeciendo el trabajo, q̃ antes tuvo por imposible.

Fuè tan devota de nuestro Padre San Augustin desde niña, que pretendiendo vna tia suya, Religiosa de otra Orden, que tomasse el Habito en el Convento adonde ella estava, la dixo: Tia viuo muy enamorada del Habito negro, porque veo siempre à San Augustin pintado con èl. Viuiò siempre sobresaltada del temor de la muerte, y la favoreciò Dios de modo, que aviendo sido muy larga, y penosa la enfermedad, de que muriò, en toda ella se hallò libre del temor de la muerte, y acompañada de resignacion, y conformidad con la voluntad de Dios: fuè su dichoso transito el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, y à los cinquenta y dos de su edad.

Espirò à las cinco de la tarde, y el mismo dia auian oìdo muchas personas el clamòr de las campanas à las cinco de la mañana, sin auerse tocado en el Convento; y como todos estavan noticiados de su enfermedad, por lo mucho que la tenìa su virtud acreditada, entendieron que se auia muerto, y la encomendàron à Dios: vno de los que oyeron las campanas por la mañana, fuè vn Capellan del señor Obispo, que oy dignissimamente lo es de Murcia: diò cuenta à su Ilustrissima, el qual dispuso que luego se celebrassen en su Palacio sacrificios por su Alma.

Estandola diziendo la recomendacion del Alma, oyeron todas las Religiosas con distincion vnas sonòras campanillas; lo q̃ indicavan, no se sabe: por allà dizen que son las campanillas de las onze mil Virgines, de quien la difunta fuè muy devota; la devocion fuè cierta, lo de las campanillas de las onze mil Virgines, no sabemos que fundamento tiene.

Madre Micaela Maria de Santo Domingo.

La Madre Micaela Maria de Santo Domingo, primer fruto de los muy laçonados, y muchos que el Convento de Lugo presentò al Cielo, se llamò en el siglo Doña Micaela de Ribadeneyra, hija de Don Rodrigo Gonçalez de Ribadeneyra, y de Doña Magdalena de Vaamonde, señores de Villaguisada, en el Obispado de Mondoñedo: en los primeros años de su edad le faltò la madre, y tomò por su cuenta la educacion de la niña vna abuela suya, à quien Dios llamò para sí dentro de breve tiempo; y viendola su padre tantas vezes huerfana, se determinò à entrarla en vn Convento Religiosissimo de Dominicas que ay en Lugo, adonde la criaron con gran perfeccion, y retiro. Fuè de cabal hermosura, de entendimiento cumplido, y prudencia superior: prendas que la hizieron, sobre amada de todas, respetada: tenia en el mismo Convento vna tia de superior virtud, cuyos passos en ella imitò de suerte, que diò el esmalte de perfeccion à las demàs prendas, de que se hallò adornada.

Fueron muchos, los que noticiados de sus grandes partes, la pretendieron para casarse con ella; pero tan lexos estuvo de dexarse llevar de las pretensiones, que escriviò à vn hermano suyo, que tratasse de disponer lo necessario para darla estado de Religiosa, y tomò el Habito en el mismo Convento; mas à breve tiempo le sobrevino vna gota artetica, de que se tullìò: continuò con el impedimento, deseosa de no bolver al siglo, otros tres meses en el Convento, y en este breve espacio se començò à tratar de la Fundacion de nuestro Convento en aquella Ciudad.

Con

Con la voz que corriò de la ſevera diſciplina que en la Recoleccion ſe profeſſa, entrò en cuenta conſigo miſma, procurando averiguar de q̃ principio avrìa provenido perder en tan breve tiempo la robuſta ſalud, que ſiempre auia gozado, ſi ſeria acaſo el que el Señor guſtaſſe de que tomaſſe eſtado mas eſtrecho; y quanto mas ſe dava à eſta conſideracion, tanto mas ſe aumentava el rigor de ſu enfermedad: en fin llegò à terminos el impedimento que padecia, que Convento, y Medicos vinieron, en que luego ſalieſſe à curarſe en caſa de ſu hermano; y aſsi ſe executò.

Entrò en cura, y fuè mejorando de ſuerte, que quedò libre del impedimento: iva en el tiempo de la cura comunicando, à quien podia darla cõſejo, ſi ſeria mejor bolverſe al Convento de Santo Domingo, ò à paſſar à lo auſtèro de la Recoleccion; y al hallarſe yà ſu coraçon rendido al yugo mas peſado, le pretẽdiò deſviar dèl la traza del enemigo comun, pròponiendola, què diria el Mundo de que vna muger de ſu pundonor dexaſſe el Habito que auia tomado: juntamente la repreſentava el deſdoro que era en vna muger noble el no correſponder agradecida, à quien con atenciõ chriſtiana la auia aſsiſtido en el Convento, donde auia eſtado deſde niña, y al amor entrañable, con que ſu tia la auia educado: fuè grande el peſo que eſtas repreſentaciones la hizieron, mas como Dios la puſo impedimento para que no paſſaſſe adelante en el Inſtituto Dominicano, por ſacar dèl vna flor de tanto credito, para dàr deſde ſu primer principio luſtre tan viſtoſo al jardin, que de la miſma Regla de Santo Domingo (que es la del grande Auguſtino) ſe plantava en aquel Reyno, ſe puſo de parte de lo que tenia determinado, y ſe reſolviò nueſtra Micaela à tomar el Habito en el nuevo Convento: deſpues de auerſe reſuelto à la empreſſa, tardaron en ir las Fundadoras dos años, que entrambos fueron de continua batalla de contradiciones para la Sierva de Dios, por las perſuaſiones con que ſus deudos, y otras perſonas pretendieron reducirla à que ſe bolvieſſe con las Dominicas; pero las reſiſtiò con tal valor, que pareciendola que ſe alargava la execucion de lo que auia determinado, ſe ſaliò de caſa de ſu hermano, y con la piadoſa Fundadora, y dos doncellas, ſe encerrò en la caſa, que auia de ſer Convento deſpues. Luego q̃ llegaron las Fundadoras la dieron el Habito, y con fervoroſo eſpiritu diò principio al año de ſu Noviciado. La Maeſtra, conſiderando prudente que auia ſalido de otra Orden, hizo grandes pruebas en ella, deſeando aſſegurarſe de ſu eſpiritu: en vna ocaſion la mandò que fueſſe á dezir ſu culpa en Refectorio, y que alli ſe acuſaſſe, de que era tan tonta, que quanto la dezian lo entendia al contrario, y ſe quedò con vna Angelica ſerenidad de roſtro.

Llegò en otra ocaſion à las diez de la noche à tomar la bendicion, y la dixo la Maeſtra, que ſe detuvieſſe vn poco, haſta que ella bolvieſſe, que ſe le ofrecia cierto negocio. Fueſſe la Maeſtra, y ſe olvidò de lo que auia dicho à la Novicia, la qual ſe quedò toda la noche en el miſmo lugar, en q̃ la Maeſtra la dexò: à la mañana la echaron menos, fueron à buſcarla, y la hallaron en el miſmo lugar, y poſtura que la dexaron. La humildad, penitencia, caridad, y pobreza, que nos aviſan, practicò eſta ſeñora, piden grande libro.

Anunciò que ſu vltima enfermedad ſeria de grande trabajo à ſus hermanas, y ſe cumpliò; pues la cubriò Dios de vna penoſa lepra todo el cuerpo; de ſuerte, que como era neceſſario mudarla ropa todos los dias para dàr alivio à ſu maltratado cuerpo, ſe hazia á tanta coſta como la de quedarſele grãdes pedaços de piel pegada à la ropa, llevando eſte martirio con ſufrimiento admirable.

Co-

Maltratanla os Demonios.

Como à otro San Nicolàs de Tolentino la maltrataron muchas vezes los Demonios con golpes, y desapiadados tirones de sus delicados miembros; y en vno destos tormentos, como Dios embiò à S. Guillermo en aquella ocasion, que se hallò lleno de heridas, que la rabia de los Demonios hizo en su cuerpo, à la Virgen Santissima con dos doncellas, tan hermosas, como vestidas de resplandores lucidos, que se las traxeron. A nuestra Micaela le embiò al gran Patriarca Santo Domingo por Enfermero, y por Doctor à nuestro Padre San Augustin, que la confortaron, de suerte, que dezia con gran valor à Dios: Señor, si es vuestra voluntad que yo padezca, lo harè gustosa hasta el fin del Mundo; y Santo Domingo la diò en esta ocasion vn abraço muy apretado: harialo acaso para darla à entèder, que se dava por bien servido de que huviesse dexado su Habito por vestir el de Augustino, à quien el Santo tuvo siempre por Padre. Passò à recibir la corona de sus heroycos meritos el año de mil seiscienros y ochenta y vno, y al cinquenta de su edad.

Visitàla nuestros Padre S. Augustin, y Santo Domingo.

Madre Clara de la Concepcion.

La Madre Clara de la Concepcion, en el siglo Doña Clara de Montenegro y Velasco, hija de Don Pedro de Montenegro, y de Doña Clara de Velasco, vezinos de la Ciudad de Lugo, faltòla su madre quando mas necesitava della para su educacion, y quedò muy niña en poder de su padre, en que padeciò algunos trabajos: vno dellos fuè vn falso testimonio bien grave, que la levantaron, el qual tolerò su grande espiritu con gran valor, y contento; que los que Dios tiene para sí, son como las minas de los metales preciosos, que siempre sobre la tierra, que los cubre, ay vn genero de piedras, ò otras señales, que dàn à entender, que debaxo ay oro, ò plata. Aclarò la verdad el Señor, y su Sierva desengañada, procurò mostrarse agradecida, tomando el Habito à los catorze años de su edad: medrò tanto en virtudes, que fuera necessario para referirlas libro de por sí.

Tuvo dòn de lagrimas, y como la reconviniessen en alguna ocasion de que siempre estava llorando, respondiò, que de ordinario se le representava con tanta viueza lo mucho que es Dios, y lo poco que era ella, q̃ no estava en su mano reprimir los arroyos que por su rostro baxavan. Hà grande hija de Augustino, y que bien siguiò su llanto, pues el ordinario del gran Doctor, por sus pecados, fuè suspirar, diziendo: Señor, quien sois vos, y quiẽ soy yo! Llegò à despreciar tanto las cosas del Mundo, que aun lo que por decente estimò, fuè lo que mas por no conveniente aborreciò; que no todo lo que es licito es conveniente, y por esso dize San Pablo: *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt.*

Tuvo intentissima, y continua devocion con las Animas de Purgatorio, y Dios se mostrò tan grato à esta piadosa obra, que concediò en muchas ocasiones à las benditas Almas que la fuessen á visitàr, para solicitàr en su de su devocion el alivio, de que en el Purgatorio carecìan. Fueron muchas las vezes que nuestra Clara tuvo visitas de tan cortesanos Espiritus: padeciò gravissimas, y largas enfermedades, y otros trabajos con gran tolerancia: tuvo soberana voz, y la exercitò en el Culto Divino con grande devocion, y afecto. Estando para espirar dixo: Que era grande el sentimiento con que se hallava de no auer sido tan perfecta hija de nuestro Padre San Augustin como debiera, porque estava con grande confiança de verle luego. Entregò su Alma al Criador el año de mil seiscientos y sesenta y seis, y à los diez y ocho de su edad.

Dispensò Dios muchas vezes con las Animas de Purgatorio, para que la pidiessen q̃ hiziesse sufragios por ellas.

***

LIBRO VEINTE Y SEIS.

DE LA FVNDACION DEL Convento Real de la Concepcion de Lisboa.

TRATADO PRIMERO.

DE LOS MOTIVOS QVE HVVO PARA esta Fundacion.

LO que moviò à la Reyna Doña Luisa de Guzmàn, Fundadora deste Convento, à fabricarle, segun constò de papeles, que se hallaron despues de su muerte, fuè, el que hallandose rigiendo el Reyno, se resolviò à dexar el govierno, y tratar solo del de su Alma, ajustando las cosas de su conciencia.

Y pareciendola, que el medio mas oportuno para esto, era huìr todas las cosas del Mundo; se resolviò à fabricar este Real Convento, y tomar el Habito de nuestro Padre San Augustin, dando el tiempo, q̃ el Señor fuesse servido concederle de vida, al cuidado de la cuenta, que en el juizio se le auia de pedir.

Aunque no tuvo su santa determinacion el logro que deseava, por auerse adelantado la muerte à arrebatarle la vida, antes de auerse acabado la fabrica de la Iglesia del Convento; y se mandò depositar en la Iglesia de los Padres Carmelitas Descalços, hasta que su Convento llegasse à vltima perfeccion: y luego que la consiguiò, passaron à èl su cadaver, adonde està gozando en muerte, lo que en vida no alcançò.

Tampoco se esconde el motivo, que la obligò à escoger el sagrado de la Recoleccion de S. Augustin nuestro Padre, para resguardo de su salvaciõ: que fuè el auer tenido personas de su sangre, superiores en perfeccion, en el Real Convento de la Encarnacion de Madrid, adonde las comunicò, encariñandose al Habito de q̃ las viò vestidas. Y como se hizo capaz de la largueza, con q̃ los Reyes enriquecieron este Real Convento, generosa se alargò à poner de renta à su Convento de Lisboa cinco mil ducados de plata en cada vn año, que atendiendo à lo acomodado de los precios, con que se hallan todas las cosas en aquel abundoso Pais, por la fertilidad de sus campos, mucha pesca de sus Mares, y grande concurso de Estrangeros, que acuden allí con ricas, y diferentes mercaderias, se puede con cinco mil ducados de renta hazer mas, que con quinze mil en otras Tierras.

Sacò la esclarecida Reyna Fundadoras para su Real Convento del gravisimo, y religiosisimo Monasterio de

de Santa Monica de la Observancia de nuestro Padre San Augustin de la misma Ciudad de Lisboa à las Madres: Maria de la Presentacion por Priora, y Maestra de Novicias: Juana de la Trinidad, por Supriora: Juana de la Pasion, por Tornera: Clara del Espiritu Santo, por Sacristana: y à Beatriz de la Columna, por Depositaria.

Toman posesion del Convento.

Salieron estas Religiosisimas señoras de su gravisimo Convento en veinte y vno de Abril del año de mil seiscientos y sesenta y quatro, con acompañamiento tan lustroso, que publicò bien el afecto, q̃ la Reyna mostrò à la nueva Casa, que diò ã nuestro Padre San Augustin; pues ningun Señor, ni Cavallero de la Corte faltò à esta funcion, y en sus coches fueron todos acompañando à los en que sacaron las Fundadoras, hasta que llegaron à vna Hermita dedicada à la Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabèl, que està poco antes del nuevo Convento; adonde las recibiò vna solemnissima procession, que estava formada de los Religiosos Observantes de nuestro Padre San Augustin del antiquisimo Convento de Nuestra Señora de Gracia, bien conocido en el Orbe, por las excelencias que escrivieron dèl varios, y graves Autores. En esta Hermita se apearon, y desde alli fueron à pie en la procession hasta el nuevo Convento, adonde las recibiò la Reyna con tales demonstraciones de alegria, que manifestaron los jubilos que ocupavan su coraçon, de vêr cumplido el deseo de hazer al Señor obsequio tan de su divino agrado.

Este mismo dia veinte y vno de Abril de dicho año se puso la Clausura en este Convento, tan estrecha, que no se permite à las Religiosas que hablen, ni con sus mismos padres, ni madres: teniendolo ellas à suma conveniencia, por tratar tanto con Dios, que aun cosas de tanta obligacion las sirvieran de gravoso estorvo à su ardiente devocion.

Fuè el dia en que entraron en este Convento vno de los mas solemnes que tuvo aquella Corte; porque demàs de las demonstraciones festivas, que hizieron los vassallos, con certeza de que agradavan à su Reyna con ellas mucho, se celebrava el mismo dia la fiesta de Nuestra Señora de los Placeres, muy de la devocion de los Ciudadanos de Lisboa, q̃ con solemnes aparatos festejan reverentes en cada vn año el Lunes primero despues de la Dominica in Albis.

Las primeras que tomaron el Habito en el nuevo Convento, fueron las Madres Mariana de la Concepcion à quatro del mes de Junio de dicho año: fuè esta Sierva de Dios hermana del Padre Fray Manuel de la Concepcion, Fundador de la Congregacion de los Descalços de nuestra Orden en Portugal, y su primer Vicario General: Teresa de San Augustin, que tomò el Habito à dos de Julio del mismo año, dia de la Visitacion de Nuestra Señora: Maria de San Antonio entrò à veinte y dos de Agosto del mismo año: Antonia de Jesus Maria, que entrò en el mes de Noviembre; y Perpetua de Christo, que entrò en veinte y vno de Noviembre del mismo año, dia de la Presentacion de Nuestra Señora. Estas cinco fueron las primeras plantas, con que las Fundadoras hermosearon aquel delicioso jardin, regandolas con sus mortificaciones, y beneficiandolas con sus estremadas virtudes.

TRATADO II.

DE LA IVRISDICION A QVE estuvieron sugetas estas Madres, de la mudança que huvo en ella, y de la diferencia que ay entre Recoletos, y Descalços.

NOtorio es el pleyto que los Padres Augustinos Descalços de la Congregacion de Portugal pusieron

ron en Roma, pretendiendo que este gravissimo Convento de la Concepcion Valle de Xabregas, extramuros de la Ciudad de Lisboa, se sugetasse à su govierno; y no es menos sabido, que saliò declaracion de que no les tocava tal govierno à los Descalços, sino à nuestro Reverendissimo Padre General, que entonces era, y por tiempo fuesse, à seis de Julio de mil seiscientos y setenta y seis. Estas Letras llegaron à Portugal; y el Rey, movido de razones, que le representaron los Padres Descalços, no diò lugar à su recibimiento, y mandò à su Agente, que luego representasse à la Congregacion de Regulares, que su madre la Reyna Doña Luisa estando para morìr le auia encargado que pusiesse en perfeccion aquel Convento, y cuidasse de su aumento, y que de no estàr sugeto à los Padres Descalços, se les seguía detrimento en lo espiritual, por disturbios, y pleytos, que no seria facil obviar.

Atendiendo al gusto del Rey, y à los favores que de su Real mano muchos Conventos de la Observancia estàn recibiendo, el Reverendissimo Padre General antepuso al govierno de las Madres, el gusto de su Magestad, y desistiò. Y aunque esta sugecion no la assentò la razon, sino el poder, grangeado de los Padres Descalços, sacando las cosas tanto de su quicio, que obligaron à que no se cumpliesse la vltima voluntad, y determinacion de la Serenissima Reyna Doña Luisa, haziendoles en esta sugecion à las Madres agravio tan considerable, como el pretender excluírlas del lustroso credito de ser aquel Convento parte, y miembro muy lucido del cuerpo de la Recoleccion, pues siendo Recoletas no pueden ser de su fuero; y en esta cõsideracion el Padre Fray Andrès de San Nicolàs, Coronista de los Padres Augustinos Descalços, como dirèmos en este Tratado, admite distincion entre las Recoletas, y Padres Descalços. Despues de auer tratado del primero, y segundo Orden, llega à las Madres Recoletas, que es el tercero, y dize: Que estas señoras, en razon de Reformadas, y à se distinguen de los que fueron, y son Reformados, en que llevan çapatos, de que los demàs no vsan: assentando, que el vnico distintivo de Recoletos à Descalços, es el zapato: materia q̃ mirò de prisa, porque considerada de espacio, se diferencian en muchas cosas. La primera es, que los Conventos de Recoleccion, que tienen todas las Provincias de nuestra Observancia, para retiro de los que en ellas del todo tratan de dexar la vida Activa, y darse à la Contemplativa, no piden limosna, ni los Religiosos que los habitan tienen comunicacion alguna con el Mundo, ni mas salida de sus Claustros que al campo, los dias q̃ para esto estàn señalados; y por esso estos Conventos se fundaron todos en asperos montes, y intricados desiertos, como Xativa, en la Provincia de Valencia, que en su principio se llamò Seruitano, y fuè de los primeros, que los Religiosos Augustinos, que vinieron de Africa à España, fundaron de nuestra Religion en ella.

Conventos de Recoleccion de la Provincia de la Andaluzia.

En la Provincia de Andalucia, el gravissimo de Nuestra Señora de Regla, cuya devocion se ha estendido igualmente por Mar, y Tierra, por los singulares favores que del Señor han recibido de aquella Santa Imagen los Pueblos circũvezinos, y los navegantes, que en peligros de las borrascas la tienen por Norte seguro, que los alcança refugio. Es tambien de Observante Recoleccion en dicha Provincia el Convento de Guezija. La Provincia de Aragòn tiene el gravissimo Convento de Nuestra Señora del Loreto, que fuè la Casa en que viuieron los Glorioso S. Orencio, y Paciencia, padres del Invicto Martyr S. Lorenço, y en donde naciò, y le criaron. Està este Convento en desierto, media legua apartado de Huesca, Ciudad muy conocida por su antigua Vniversidad.

Convento de Nuestra Señora de Loreto en Aragòn.

En

En la Provincia de Mexico se estableciero dos Conventos de Recoleccion el año de mil seiscientos y ochenta y quatro; el vno en el Pueblo de Culhuacàn; y el otro en las Cuevas, y Desierto de S. Miguel de Chalma, poco distantes de Mexico. En la Provincia de Lima, ay otros dos de Recoleccion; el vno à la salida de la Ciudad para los Valles de Truxillo, nombrado Nuestra Señora de Guia; y el otro en Santa Cruz de la Sierra, y por otro nombre Mizque; y en las demàs Provincias se observa el tener Conventos de Recoleccion muy antiguos, y modernos, por auerse determinado en el Capitulo General, celebrado en Roma el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, que en cada Provincia, ò Congregacion se dedicassen dos, ò mas Conventos para Recoleccion, en q̃ los Religiosos de nuestra Observancia siguiessen la vida comun, observando las Constituciones, como al principio de la Religion.

Titul. de Relig. Observantijs, num. 1.

Nuestra Provincia de Castilla tiene el Convento del Risco en vna descollada Sierra del Obispado de Avila, cubierta de alto à baxo de crecidos peñascos, tan inaccesibles, q̃ para abrirse la estrecha senda, por donde con laborioso afan se sube al Convento, fuè necessario dàr diversas bueltas, por la aspereza, buscando tierra, y assi se ha quedado hasta oy en forma de torcida culebra. Este Convento es muy conocido, assi por la excelente Imagen de Nuestra Señora, que alli se apareciò à vn Pastor en la brecha de vn peñasco, tan angosta, que no fuera posible sacarla, a no auerse levantado vna peña de milagro, que hasta oy està la mayor parte de ella en el ayre, adonde subiò: la devocion desta Imagen arrastra los coraçones de los vezinos de Avila, Salamanca, Peñaranda, y otras partes, con tanta frequencia, que es raro el dia que no se halla poblado aquel desierto de los que buscan su amparo. No le hizo menos famoso la santa resolucion del señor Don Fr. Payo de Ribera, hijo deste Cõvento de San Felipe, Obispo de Guatemala, Mechoachàn, Arçobispo de Mexico, en donde fuè Virrey, y Capitan General siete años, con vniversal aclamacion, assi de la Corte de nuestros Reyes, por el aumento de las rentas de su Magestad, y buen despacho de las Flotas, que todos experimentaron, como de los residentes en las Indias, por la justificada distribucion de las ocupaciones, que por su cuenta corrieron. Este Heroe excelso se resolviò à dexar tan magestuosos Tronos, y el del Obispado de Cuenca, à que fuè electo, y pidiò licencia à nuestro Rey Carlos Segundo para elegir vn retiro en España, en donde dàr fin dichoso à su vida: y como al tiempo desta peticion se hallasse su sobrino el Duque de Medina-Celi en la privança de su Magestad, q̃ à no tener este favor, no solo fuera dificultoso cõseguirla, sino imposible, por el conocimiento que su Magestad tenia de lò mucho que importava alli à su servicio. No solicitò el Duque la licencia, porque lograsse el retiro que deseava, sino por gozar su presencia, asseguran-do en ella el acierto que deseava de primer Ministro, pues fuè su intento hazerle Presidente de Castilla, para q̃ con la influencia de su talento hazer á su Magestad el servicio de componer las cosas; de modo, que se hallasse sobrado, y sus vassallos con el alivio que era justo; pero assi que desembarcò, se hizo fuerte en Puerto Real, en donde fueron muchos proprios con orden de su Magestad, para que luego viniesse à la Corte. Con decentes pretextos se fuè deteniendo hasta que le llegò la licencia, que auia pedido al Provincial de Castilla, para que como à Religioso de ella, que auia renunciado los honores del Mundo, le diesse à la Conventualidad de Nuestra Señora del Risco: assi que la recibiò se puso en jornada, y desatendiendo los llamamientos Reales, y todo respecto hu-

Convento de Nuestra Señora del Risco, y memoria de el Excelentissimo señor Don Fr. Payo de Ribera.

humano, se fue al Risco sin mas acompañamiẽto que el de vn seglar, que le auia asistido en la Religion, y en las Indias: el qual como se criò en la escuela de su Excelencia, saliò muy aprovechado en virtudes; y deseando bolver agradecido à Dios, le dixo al Arçobispo en vna ocasion, q̃ quando Dios le llevasse deste Mundo, le auia de dexar à su Excelencia, para que lo que tenia, lo empleasse en lo q̃ le pareciesse mas del agrado del Señor, quien se lo auia dado.

Agradòle tanto al Arçobispo la pura intencion, que le manifestò, que aceptò la herencia, pactando con èl, q̃ si se muriesse antes que èl, le auia de dexar tambien lo que tuviesse, para q̃ lo empleasse en servicio de su Divina Magestad; discurriendo prudente, q̃ el que tan apartado tenia el coraçon de lo que poseía, no daria lugar à que se le pegasse lo que no era suyo. Mas le sobreviviò el Arçobispo à este sugeto, y le heredò, y à entrãbos nuestra Señora del Risco, aunque reservò muy poco para la muerte el Arçobispo, pues cuidò de dàr mucho en vida à la Reyna del Cielo, y al Convento. Hizola vn trono, en que entraró diez y seis arrobas de plata: diòla sus Pectorales, que eran muy ricos: adornò la Iglesia de laminas de gran tamaño, y primorosa pintura: enriqueciò la Sacristia cõ Albas de encaxes, y puntas de gran primor, y otros ornamentos en su genero correspondientes en todo; entre los quales ay vna Casulla, que no se vsa della sin gran trabajo de sustentar el peso de oro, y piedras preciosas, que la sirven de adorno: las salvillas con vinageras, y lamparas de plata, con q̃ adornò aquel Templo, sobre ser muchas, son de extraordinaria hechura. Hizo vn quarto à tanta costa, que para cada piedra que se puso, fuè necessario bolar vn peñasco à fuerça de polvora, con que se cebaron los hornillos, que se hizieron à este intẽto. Hizo vna placetica à la puerta de la Iglesia con vnos asientos, en que puedan cobrar aliento los que fatigados suben lo aspero de la montaña, y los Religiosos de aquel Yermo salgan à recibirlos, y manifestarles lo que tanto afan vàn buscando su devociò. Esta plaçuela hizo à fuerça de polvora, con que tambien desterrò de aquel sitio peñascos no de pequeña estatura. Dotò aquel Convento de vna Libreria de muchos, y singulares libros, compañeros à proposito para los habitadores de retiro tan solo. Viviò algunos años en esta soledad el grande Arçobispo, y Virrey, empuñando bastòn mas digno de su Christiandad, que el de Mexico; pues si allà Capitaneò militares à la defensa de vn Reyno de la tierra, en la pedregosa soledad se empleò en encaminar Varones espirituales con su grande exemplo à la conquista del Reyno de los Cielos.

Bolviò à ser Religioso tan ajustado, que siendole licito viuir entre nosotros con habito negro, que siempre llevan los Obispos de nuestra Religion, se sugetò à la pension de mudar habitos, no pocas vezes en vn dia, por accidentes q̃ en nuestra Observancia, y Recoleccion se ofrecen. El dia que se bolviò à poner el habito blanco, salieron los Religiosos al campo, y le suplicaron, q̃ les honrasse el refresco, que en tales ocasiones dà el Convento, y aceptò, portandose en la recreaciõ tan afable, como si nunca huviera faltado de la Religion. Acabada la merienda, con grande gozo les dixo: Que con mucha razon le auian festejado en aquel dia, por ser el en que el Señor le auia cumplido los deseos de bolver à tomàr el habito de nuestro Padre para morír en su Religion: en donde viuiò tan pobre, q̃ hemos visto en el Convento de Madrigal vn manguito, de q̃ vsò para defender las manos del frio de aquella nevada Montaña, y estava compuesto de vn pedaço de paño blanco sobre otro. El amor que en vida manifestò à los Religiosos del Risco, fuè estremado: la caridad con que los agasajò, singular; à q̃ correspondiò la memoria que dellos tuvo en la muerte, dexando à cada vno dellos, en la declaracion que hizo, nombrandolos por sus nombres, vn socorro para sus necessidades. Al principio de la declaracion que

hizo dexo que tenia, y dexò al Convento, y Religiosos, dixo, que dava gracias al Señor de que su Magestad le auia situado en la Real Caxa de Mexico renta para su sustento, sin necesitar de lo del Arçobispado. Muriò este Varon insigne à principios del mes de Abril del año de mil seiscientos y ochenta y quatro, y à veinte y dos de dicho mes, y año celebramos el Capitulo en Madrigal, adonde se le hizieron las honras, assistiendo toda la Provincia à ellas, en reconocimiento del lustre que la diò en las ocupaciones, q̃ antes de ser Obispo le sirviò. Juntamente assistieron à esta funcion los Capitulos Secular, y Eclesiastico de la Villa de Madrigal. Predicò el P. M. Fr. Juan Bautista Sicardo, q̃ votò en aquel Capitulo por Prior de Segovia. Poco tiempo despues le hizo las honras este Real Convento de S. Felipe con gran concurso de las Religiones, y seglares. Predicò en ellas el señor Don Fray Francisco de Figueroa, Obispo de Tropèa, y vno de los mayores Predicadores, que esta Corte aplaudiò, de nuestra Religion.

Otro Convento tiene esta Provincia de Recoleccion en la Provincia de Alaba, en vn monte intricado, distante dos leguas de la Ciudad de Vitoria, de donde le vèn en medio de vna montaña, tan claramente, como si estuviera mas cercano. Este Convento se intitula dentro, y fuera de la Religion Santa Catalina de Badaya. Este titulo le tocò de auer entrado vnos caçadores en la espesura del monte, movidos de la codicia del gran numero de su caça; y levantando los ojos vno dellos à vn bien copado, y elevado arbol, descubriò entre sus espesas hojas en lo mas alto vna cosa blanca; y entendiendo que era paloma, disparò, y inmediatamente cayò à sus pies vna Imagen de Santa Catalina de pellissima hechura, à cuya devocion se fundò este Convento, para que assistida de habitadores del Yermo, estuviesse cõ veneracion correspondiente à la devocion de los Cavalleros, que hizieron tan acertado tiro. Entre el agrado de perfecciones que en esta Santa Imagen motivan admiraciones, los llevò la atenciõ la espada que tiene en la mano, que es tan sutil, y bien labrada, q̃ nos persuadiò à que se podia juntar la punta con la guarnicion. Tocòle vn grano de municion del tiro del caçador à vn lado de la nariz, y la hizo vna señal para perpetuo testimonio de tan admirable sucesso; y està tan lexos de afearle el rostro, q̃ le haze mas agraciado. Esta vnion del docto, cõ la sabia: del Doctor de la Iglesia, con la Patrona de las Escuelas Santa Catalina, la hizo el Señor; y para que ni la mayor rudeza ignore su disposicion altissima, la està manifestando aora con vn continuado prodigio. Tiene el Convento cercada gran parte del monte, en q̃ està edificado, cuyos frutos son asperas peñas, de que està lleno, y algunos arboles agrestes, q̃ se crian entre ellas. Todas estas peñas arrojan de sí vnas piedras en forma de coraçon; y en cada vna, por la parte superior, la rueda de Santa Catalina; con tal disposicion, que parece la formò pincel de gran primor; y son de calidad estas piedras, q̃ no las sacàran de las peñas los picos mas robustos: y con el tiempo las arrojan las mismas peñas, en quienes quedan los huecos de las que salieron, y se buelven poco à poco á llenar de piedras, que se vàn criando en la misma forma, y lòn, y se hazen nuevo parto de las peñas. Con estas piedras tienen gran fee los Payssanos, que se valen dellas para remedio de varias enfermedades, como calenturas, dolor de hijada, y aprietos de parto. Està el Convento fundado sobre peña viua; de modo, q̃ della estàn cortados los vmbrales, y escaleras; y los que entran en èl, sino los desengañan, salen en juizio de que pisaron sobre piezas bacias. Iunto al Convento ay vn peñasco altissimo, y sumamente agudo; y parte dèl, por la parte de abaxo, està concavo: de lo alto desta concavidad caen vnas gotas de agua, tan de espacio, que gota à gota và cada vna cayendo en vn pilòn, de donde beben los Religiosos, y se abastece el Convento. Esta agua

es muy saludable, por caer como de mortero. Los Santos Religiososciernen la harina, amassan, y cuecen el pan que se gasta en el Convento. La cima deste agudo peñasco corona vn crecido rosal, tan prodigioso, que à veinte y cinco de Noviembre, dia en que celebra el Convento la fiesta de Santa Catalina, à que concurren los Pueblos circunvezinos, sin que sirva de estorvo à su cordial devocion la nieve, de que està cubierto el monte: se viste todo de hermosissimas rosas de Alexandria, cuyo olòr nadie ha percebido, porque no se puede subir à lo alto del risco, ni se alcança, como se puede radicar en aquel puesto el rosal?

Està siempre acomodado en lo temporal, como todos los de la Recolección de nuestra Observancia; pues lo primero que se asienta para esta Recoleccion, es la abundancia en lo tẽporal, aunque se saque de lo que poseen los demas Conventos, que no viuen con tanta soledad, y retiro. Esta es la Recoleccion, este su modo de vida, el qual dieron los Venerables Padres Antolinez, y Orozco à las Recoletas de nuestro Padre S. Augustin; y desta Recoleccion fueron los Augustinos Descalços, y la dexaron, vsando de alpargates, passando del retiro de los desiertos, à la comunicacion de los Fieles, que aprovecharon santamente con saludable doctrina, y exemplo de vida, pidiendo limosna para su sustento; por cuya causa los llama el vulgo Recoletos, despues de auerse descalçado: en cuya consideracion el Padre Fray Andrès de San Nicolàs, yà citado, los llama Reformados repetidamente en su historia, quexandose injustamente muchas vezes de la contradicion, que supone hizieron los Calçados á su Reforma; pues no pudieron contradezir la Reforma, ò Recoleccion, que ellos mismos estavan fomentando, oponiendose solamente al arrojo de descalçarse, por ser contra el Instituto de la Religion de nuestro Padre San Augustin.

Lo vltimo, y mas principal, en que la Recoleccion se distingue del modo de vida de la Descalçez, es el Habito; pues el q̃ no lleva el Habito que otros llevan, no puede alegar ser de su Estatuto, pues no ay duda en que todas las Ordenes reformadas, y no reformadas acerca del habito q̃ deben llevar, tienen expressa Constitució, y ley que lo ordena. Nuestra Recoleccion, y Observancia se distingue de los Descalços, en que la Observancia, y Recoleccion vestimos todos habito blanco en casa, autorizandonos con el Escapulario de nuestra Señora, vsando de los habitos negros para algunas funciones, y quãdo salimos del Convento. Los Descalços, ni se visten de blãco, ni llevan Escapulario; y assi, aunque el Padre Fray Andrès de San Nicolàs en la Historia general de los Descalços llegò à dezir algo de las Madres Recoletas, reconociò que auia de ser censurado de q̃ entrava la hoz en mies agena, diò diferencia entre los Padres Descalços, y las Madres Recoletas, y pongo aqui las palabras con que la diò, que son las siguientes: *Podia con algun fundamento retraernos de poner aqui relatõ, y memoria destas Madres, la consideracion de vèr en ellas el vso de zapatos, tan agenos yà del Instituto presente, de que hablamos, que por su total privacion ha llegado à tener en èl assomos de diferencia este accidente.* Prescindiendo aora de q̃ este Autor se dexasse cegar tanto del deseo de entrarse de algun modo en casa agena, yà que hallò la puerta cerrada, vsò de termino tan improprio, como el de llamar visos de diferẽcia entre Calçados, y Descalços, llevar zapatos, ò no llevarlos. Y si esto no es mas de viso de diferencia, (pregunto al que fuere del sentir deste Autor) qual es la diferencia de quien esto es viso? Pues serà dificultoso discurrirla, sino que recurra à la variedad de habito blãco, y negro, q̃ las Madres Recoletas, y nosotros en la Observancia llevamos, ò à la manga blanca, que nosotros vsamos ajustada debaxo de la del habito, que las Madre Recoletas llevan sobre la tunica con botones, à

P. Andrès Fr. Andrès en la in- [illegible] p. 16.

diferencia de los Descalços, q̃ la llevan ancha, como la del habito, y se les descubre el braço. Esta diferencia hallo entre Calçados, y Descalços no mas; porque el ser los habitos de paño, ò de sayal, no es diferencia del Estatuto. Consta esto, porq̃ hemos visto en Francia los Observantes de la Provincia de Tolosa, y Bayona, y todos llevan habitos negros de tosco sayal. En toda la Italia llevan los Observantes habitos negros de anascote, en España los llevamos de paño; y nos preciamos en este punto de mas Observantes, por sernos el peso de ellos no de pequeña mortificacion; y segun los tiempos se vàn estrechando, nos verèmos presto precisados à vestirnos de grosero sayal, y ni en tal caso dexarèmos de distinguirnos mucho de los Descalços; aunque de las Madres Recoletas, quãdo suceda, no nos distinguirèmos en nada. Segun esto grande es la distincion entre Descalços, y Recoletas. Y sino, por què siẽdo tantos los Conventos que se han fundado de Recoletas, no se ha puesto en sus Iglesias Santo q̃ no estè con el habito que en la Observancia llevaron? Porque fuera engañar al Mundo manifestarle en sus Altares los Santos, que ilustrarõ nuestra Familia con boca manga de tunica ancha; y braço descubierto, y tener las Madres Recoletas con suma religion tan cubiertos, q̃ por no faltar à la modestia religiosa, los dexan desollàr de lo aspero de la tunica en Verano, apretada de estrechos manguitos, con que los ciñen: que la penitencia quanto menos tiene de exterioridades, tanto mas assegura de coronas.

Llegando à tocar esta materia, justo serà dezir, que los Padres Descalços, yà q̃ se han empeñado en pintar nuestros Santos Descalços, de modo los ponen en sus Iglesias, que no parecen suyos, ni nuestros, porque los pintan descalços de pie, y desnudas las piernas; y quando vna persona por el Santo q̃ vè en la Iglesia, passara à buscar à vn Padre Descalço, le desconociera, dexãdo el Sãto descalço de pie, y pierna; y hallando al que busca cõ sandalia, y algo à la pierna de abrigo; y acaso esta inadvertencia naciò de la intercesion de los mismos Santos q̃ se hallan desterrados de su centro, porque en la Observancia no fueron Descalços: ni en los Descalços hasta oy se ha Canonizado, ni Beatificado Santo alguno. Y si el Señor les diere alguno, es la Observancia de nuestro Padre tan de la razon, y mirada en lo que obra, que se le pondrà en Altar publico, sin que le falte nada del habito que llevò en vida, y con alpargates; por no quitarle à nuestro Padre la gloria de q̃ tiene vn hijo Canonizado: esta le quitaron los Padres Descalços, quanto fue de su parte, à veinte de Mayo deste año de mil seiscientos y noventa y vno, que se celebrò la Canonizacion de S. Iuan de Sahagun en esta Corte. Encomendòles el Real Convento de S. Felipe vn Altar, como à hermanos, y le hizieron de grande lucimiento, y costa; mas como el fin corona la obra, faltòles poner al Santo en el habito que llevò en vida, pues pusieron por remate à San Iuan de Sahagun vestido de ornamentos de dezir Missa, con el Caliz en la mano: la casulla parecía, à lo que se alcançò à vèr, de color plateado obscuro; estava bordada con admirable lucimiento; mas como à San Iuan de Dios le pusieron en muchos de los Altares q̃ se hizieron con su Escapulario bien adornado, tambien le tuvieron los mas à San Iuan de Sahagun por San Iuan de Dios; y tanto, que vn Cavallero, de los que llaman de la Tertulia en la Corte, refiriò, que llegò à vèr dicho Altar, à tiempo que vnas mugeres estavan dificultando sobre el Santo, y que vna le preguntò. Por què si San Juan de Dios no fuè Sacerdote, le ponian Caliz en la mano? Y que la respondiò: Que el Caliz representa los trabajos, y que el Santo auia padecido tantos, como podia ir à vèr al Clastro de Anton Martin, en donde al mismo tiempo los auian pintado.

Mas

Mas que eſto fuè auer preguntado vn Maeſtro de San Felipe à vn Padre Deſcalço ſu conocido; por què auian pueſto al Santo de aquella ſuerte? Y le reſpondiò, que por obviar altercaciones. Altercacion los Padres Deſcalços? que hà cien años que tuvo origen ſu Deſcalçez, y hà ſetenta y cinco que dexaron de eſtàr ſugetos al govierno de nueſtra Obſervancia: ſobre el Habito de ninguno de nueſtros Santos, Delirio fuera intentarlo, mas ſobre el de San Juan de Sahagun, por confirmada locura lo tendrà el Mundo; pues le eſtàn viendo ſacar à cada paſſo de nueſtro Convento de Salamanca para refugio de los enfermos, acompañado de hachas encendidas, que para eſto eſtàn dedicadas. Bien diferentemente obraron los Reverendos Padres Deſcalços en la pompa, con que ſe celebrò en la Ciudad de Toledo la miſma Canonizacion; pues ademàs de la grande aſsiſtencia con que nos favorecieron, atentos viſtieron al Santo ricamente con el Habito que vſamos, y llevò en ſu vida: de que les rendimos las gracias, venerando el auerſe ajuſtado à la juſticia, y razon, ſin dexar à la obſervancia con el ſentimiento, que debieron prevenir los Padres Deſcalços de Madrid, que aunque ſe debiò manifeſtar el diſguſto que dièron à eſte Real Convento, deſpreciò la diſsimulacion con que el Santo fuè colocado en el Altar ſin ſu Habito, quando pudieran obligar à los padres evitaſſen el engaño, recurriendo al Eminentiſsimo Señor Cardenal Portocarrero, Arçobiſpo de Toledo, que al tiempo ſe hallò en eſta Corte; y hallandoſe ſu Eminencia en la Romana, fuè Ponente, ò Relator de la inſtancia que ſiguieron los de nueſtra Obſervancia en la Congregacion de Ritos, ſobre que no ſe pudieſſen veſtir los Santos de la Religion de San Auguſtin del Habito de la Deſcalçez, ni manifeſtarlos al Mundo ſin calçado. Reſolviòſe eſta cauſa en nueve de Febrero de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco, como ſe auia determinado en tiempo de Vrbano Octavo, prohibiendoſe el abuſo de poner los Santos en habito de Deſcalços; cuyos alegatos impreſſos pàran en la Libreria de San Felipe, y el Padre Maeſtro Fray Joſeph Sicardo trata eruditamente eſte punto en el capitulo vltimo de la glorioſa vida de Santa Rita, que eſcriviò, y diò à la eſtampa en Genova.

Y ſi el Padre San Nicolàs ſolamente en el libro, que intitulò: *Proventus meſsis*, pagin. veinte y tres, de los pleytos que motivaron nueſtros Deſcalços de Italia: el vno que movieron los Padres Capuchinos; y el otro los de nueſtra Obſervancia: los Capuchinos, porque nueſtros Deſcalços de Italia introduxeron llevar capucho, ò capilla piramidàl: como ellos, y los de nueſtra Obſervancia, ſobre que pintan à nueſtros Santos con habito de Deſcalços. Y ſi le parece à dicho Autor novedad perniciosa (en que le ſobra la razon) pintar à nueſtros Santos cõ capucho, la miſma razon ay para no pintarlos en habito de los Deſcalços de Eſpaña; pues nunca los Santos de nueſtra Religion Sagrada llevarõ mas habito, que el declarado por las determinaciones Pontificias de Gregorio IX. y Alexandro IV. que es cogulla negra, mangas largas, capilla redonda, correa ancha, y zapatos deſcubiertos, por auer ſido eſte el habito que llevò San Auguſtin nueſtro Padre; y mandò en ſu Regla, que llevaſſemos en ſu Religion. Y aunque los defenſores de la Deſcalçez pretenden ſe entienda por Calçado el alpargate, como de Calçado ſe dizen Deſcalços, debieran llamarſe por eſta razon Calçados, y aſsi ſe opone à ſu intento ſu miſma interpretacion. Ni es argumento que favorezca à los Deſcalços eſtàr algunos cuerpos incorruptos de nueſtros Santos ſin zapatos; pues ſolo para manifeſtàr el prodigio de eſtàr incorruptos tienen los pies deſcubiertos: y ſi

Gregor. IX. in Bull. 1. pag. 126. & pag. 15.

en estàr deste modo les favòreciera à los Descalços, pudieran reputar por suyos todos los Santos, cuyos Cuerpos permanecen incorruptos: como se puede vèr en el del Venerable Padre Orozco en nuestro Colegio de Doña Maria de Aragon, en donde està incorrupto, y sin zapatos, como consta, de que vno dellos se lleva à los enfermos desta Corte, quando su devocion los mueve à pedirla; y el otro està dedicado para el Convento de Salamanca, adonde tomò el Habito.

Mucho menos pueden los Padres Descalços poner á San Nicolàs de Tolentino en habito de Descalço; pues en el pleyto que se siguiò contra esta pretension, y de otros Santos de la Religion, que los Descalços intentaron poner sin zapatos, se les hizo en la Sagrada Congregacion este argumento evidente: San Nicolàs entrò en la Religion despues de la Vnion general, hecha por Alexandro IV. el año de mil ducientos y cinquenta y seis, pues tomò el Habito el año de mil ducientos y cinquenta y nueve, como consta del processo de su Canonizacion, citado en el Sumario impresso en Roma el año de mil seiscientos y setenta y quatro en seguimiẽto de dicha causa (que se hallarà con los demàs alegatos en la Libreria deste Convento de San Felipe;) es evidente, que vn Santo tan obediente como San Nicolàs, no contravendria à las disposiciones Apostolicas, que señalaron la forma del Habito, ni se expondria à incurrir la Excomunion impuesta contra los transgressores de las disposiciones Pontificias ya referidas, luego el Santo se ajustò à la forma del Habito de los Calçados. Argumento es este tan eficaz, que no hallaron que responder à èl los Descalços, solo se valieron de la apariencia de algunas pinturas, como se representò à la Sagrada Congregacion en la Replica Historica, impressa por los Calçados en Roma el año de mil seiscientos y setenta y cinco, por estas palabras, que hemos tomado de ella: *Gaudemus, quod tandem Patres Excalceati argumento demonstrativo pro Sancto Nicolao Tolentinate in nostra Scriptura adducto, pagin. 8. §. Sed in casu, acquieverint, & nihil prorsus in eodem, paragrafo responderint: Confugientes tamen pro aliquali eorum defensione ad Scartaphatium picturarum, cui nulla fides, &c.* que romanceado dize: Alegramonos de que los Padres Descalços no ayan tenido que responder al argumento demonstrativo hecho à favor de San Nicolàs de Tolentino, y recurrieron à las pinturas, que no hazen fee considerable; y deste argumento pueden las Madres Recoletas entrar en conocimiento, de que no pueden dexar el zapato, y vsar del alpargate, sin gran descredito de su obrar, y detrimento de sus conciencias, por auerlas obligado el Pontifice Vrbano VIII. à guardar todo lo que se contiene en las Constituciones, en todos los Conventos de la Recolecciõ, por Bula que expediò à veinte y ocho de Noviembre de mil seiscientos y veinte y cinco, à instancia del Rey Felipe Quarto: que no es cosa de niños para mudar calçado al arbitrio de nadie, sin consentimiento, y licencia del Sumo Pontifice. Y aunque à las pinturas antiguas se suele dàr algun credito, es quando no se halla instrumento en contra. Y mucho menos fundamento puede tener la pretension de vestir à San Nicolas en Habito de Descalço, quando consta por dicho Processo, que tomò el Habito en nuestra Prouincia de la Marca de Ancòna, que era vna de las Provincias, en que al tiempo florecìa la Congregacion, que vnicamente tenia nombre de Religion de San Augustin, à que se agregaron en la Vnion general las Congregaciones de Hermitaños, que vniò a ella el Papa Alexandro IV. mandandoles conformarse en la forma de Habito, que dicha Congregacion de San Augustin vsava, por ser el que el Santo Patriarca auia llevado en vida.

Ad §§. PP. Excalc. sed in casu, &c.

Advertencia à las Madres Recoletas.

Bol.

Cõcluyeſe, que el Convento de la Concepcion de Lisboa es legitimamente Recoleto.

Bolviendo, pues, à la Fundacion de la Concepcion de Lisboa, por cuya ocaſion movimos eſta materia, dezimos, que ſon legitimas Recoletas, aſsi por el fin con que la Reyna Doña Luiſa las fundò, como porque no ſon del Habito de los Padres Deſcalços, ſino del nueſtro; pues del miſmo Convento deſtas ſeñoras nos han dado noticia, de que llevan Habito blanco, y ſe engradecen cõ el Eſcapulario de la Reyna de los Angeles, y que ſolo vſan del negro para las Comuniones, y Profeſſiones, como ſe eſtila en los demàs Conventos de la Recoleccion. Y que eſto baſta para la denominacion de Recoletas, conſta de que las del Vitigudino, deſeoſas de ajuſtarſe del todo à la Recoleccion, pidieron licẽcia al Obiſpo de Salamanca: el qual haziendo eſcrupulo de comutarlas las ſandalias, las dixo: Que para ſer Recoletas baſtava llevar el Habito de la Recoleccion, y diſpensò en que ſe puſieſſen el Habito blanco, y ſe honraſſen con el Eſcapulario de Nueſtra Señora, como las de Salamanca, confirmandolas Recoletas como ellas. Sin que ſe oponga à eſto eſtar ſugetas à los Padres Deſcalços, que como ſe ha dicho, ni de derecho, ſino por fuerça: no las dexamos à eſtas ſeñoras, ni ſus Reverencias nos dexaron, el poder las ganò, quedando la graviſsima Provincia de Portugal, y nueſtro Reverendiſsimo Padre General ganancioſos en la manifeſtacion del rendimiento al Rey de Portugal debido; mas ſe quedò ſiempre la Obſervancia con la eſtimacion, de que la Reyna, que las fundò las dexò ſugetas à nueſtro Reverendiſsimo Padre General, deſeando el aumento eſpiritual de aquel Convento tan de ſu Real coraçon.

Fray Andrès de San Nicolàs en la introduc. cap. 10.

No ſerà juſto cerrar eſte Tratado ſin dàr noticia de que el Padre Fray Andrès de San Nicolàs, yà citado, haze tres claſſes de Monjas Reformadas. En la primera ſolo pone el Convento de Santa Iſabèl, con nombre de Deſcalço, olvidado de que la Madre Mariana de San Joſeph viuiò en èl, y le governò conforme à las leyes de la Recoleccion; y para dezir eſto ſe valiò de vn ſupueſto falſo; y es, que Santa Iſabèl, aunque es la primera, y mas antigua Caſa, es corta en el numero de Caſas: lo qual es falſo, pues deſte Real Convento tuvieron noble principio los Conventos de Salamanca, Vitigudino, Arenas, Serradilla, Calçada, y Malaga. De la ſegunda claſſe hizo el Convento de Alcoi, y los que ſus ſantas hijas fundaron, que por huír de la ſinrazon del Padre Santa Maria, dexamos de hiſtoriar en eſte Libro, aunque lo harèmos en otro, que ſon digniſsimas hijas de nueſtro gran Padre, y muy de la eſtimacion de ſu Sagrada Religion, que tanto honran con ſu ſanto proceder, y heroyco obrar. En la tercera claſſe colocò à las Madres Recoletas, y pudo omitir eſte trabajo, pues no le toca; pero en la introduccion citada, pagina 164. hablando del Convento de Santa Iſabèl dize lo que ſe ſigue: *Demàs deſto dezimos, que quando ſe hallò en la calle del Principe, eſtuvo algunos años ſugeto à los Deſcalços; y que por juſtas razones dexaron voluntariamente ſu govierno.* Y vn poco mas abaxo dize: *Por eſte medio, que en aquella ocaſion fue bien penſado, dexaron del todo la ſuperintendencia de aquel Monaſterio, y bolviò à la obediencia, y poder de los Calçados, que lo conſervaron en ſu ſer por diez años ſubſequentes.* Con quan poca verdad ha procedido en eſte punto, conſta con evidencia, de que los Padres Deſcalços todo el tiempo que el Convento de Santa Iſabèl eſtuvo en la calle del Principe, viuieron ſugetos à los Provinciales, que por tiempo fueron de nueſtra Obſervancia de Caſtilla, que nombravan quando ſe celebrava el Capitulo Priores de los Conventos de Talavera, Portillo, Nava del Rey, y Madrid, que eran los vnicos que auian fundado de Deſcalços; y eſtavan ſugetos al govierno de la Obſervan-

vancia, que el mismo Padre Fray Andrès de San Nicolàs dize, que en este tiempo quitò el govierno de la Observancia los Prioratos de estos quatro Conventos à los Priores Descalços, que à la sazon los governavan; y haziendolos calçar, los desterrò à los Conventos mas remotos de nuestra Provincia, assegurando, que la razon desta demonstracion fuê por auer traído de Roma vn despacho cõtra la Observancia, que tenian muy callado; el qual llegò à noticia de las Madres del Convento de Santa Isabèl, que al instante dieron cuenta à los Padres de nuestra Provincia, que se hallavan jũtos en Madrigal, donde acabavan de celebrar el Capitulo: y à la verdad no son estas muy buenas señas de estàr sugetas à la jurisdicion de los Padres Descalços en aquel tiempo; y assi se quexa mucho el Padre San Nicolàs de que los Calçados tenian tan oprimidos a los Descalços, que no los dexavan respirar.

Estando, pues, los Descalços tan oprimidos de los Calçados, que segun dize su Autor el Padre San Nicolàs, no les davan, ni los oficios que los tocavan, como les darian nuestros Provinciales la jurisdicion q̃ tocava à nuestro Provincial sobre el Convento de la calle del Principe? Aunque no debiò el mal de ser tanto, porque el Padre Fray Andrès pone su conato en hazer notorio, que los malos tratamientos que los Calçados hizieron à los Descalços, fueron causa de que estos con indecible sudòr fuessen ganando diferentes Letras de la Sede Apostolica, procurando eximirse de la sugeciõ de aquellos: y hallamos que fuè muy al contrario; pues reconociendo la Observancia el daño que se le seguia de durar en el govierno de los Descalços, que con sus inquietudes los perturbavan la paz, que es el alimento con que tienen lucimiento, y crecen todas las Republicas: *Concordia omnia crescunt*, se determinaron à arrojar de su govierno à los que tanto procuravan sacudir de sus cervizes el yugo suave, à que viuieron sugetas las de tantos Santos Canonizados, Cardenales, Virreyes, Arçobispos, y Obispos, Embaxadores, Maestros de Principes, hijos, y hijas de Reyes, Principes soberanos, y Reynas viudas, como se leen en nuestras Chronicas, y gravissimos Autores de otras Religiones publicaron en sus escritos: teniendo en menos coartar la jurisdicion, q̃ viuir sin paz, y assi suplicaron los Calçados à su Santidad les concediesse la desvnion q̃ pretendian, conociendo q̃ esta era el centro de los coraçones, y espiritu inquieto de los Descalços. Condescendiò el Pontifice benigno con la suplica, q̃ la Observancia le hizo, y atento à ella expediò Breve Apostolico, en que mandò, que ellos se governassen por sí, dando por causal, que no queria tener su govierno la Observancia, por cuyos ruegos se auia movido à hazer la separacion.

Este Breve no le puso el Padre San Nicolàs en la Decada segunda de su Historia, que trata desta materia, año de mil seiscientos y vno, en que fuê expedido: què razon tuvo para no ponerle, aviendo en otras Decadas explicado el tenòr de otros, no se dexa de traslucir: si bien aunque no le puso, haze mencion dèl con esta cortapisa: *Venerabilibus Patribus de Observantia Castellæ displicuit Decretum propitium Reformatis, itaque gubernij separationem efficaciter procurant: ac expedito Apostolico Breui, satagunt perficere.* Romanceadas estas palabras, dizen: Desagradò el Decreto que saliò à favor de los Venerables Padres de la Observancia de Castilla, y con eficacia procuraron dexar de governar à los Descalços. mas el Pontifice en el Breve que el Padre San Nicolàs dexò de poner, y pondrémos aora, absolutamente dixo, que à peticion de la Observancia hazia la separacion. Lo que sacàmos en limpio de lo que su Santidad decretò, y confiessa este Autor, es, que trabajaron en

dis-

discurrir trazas en vano; pues no las logràran hasta oy, si la Observancia no se huviera resuelto à echarlos de su jurisdicion. Dize, pues, el Pontifice acerca desta separacion al §. 3. de la Bulla, assi: *Cum itaque sicut accepimus Venerabilis Pater Dominicus Archiepiscopus Sypontinus noster, & Apostolicæ Sedis Nuncius. Vigore commissionis, & facultatis per Nos sibi ad hoc per nostras in forma Breuis Litteras, sub data 24. Martij 1601. Expeditas, quarum tenor est præsentibus pro expressis haberi volumus attributa assentientibus, & petentibus dilectis filijs Priore Prouinciali, & Fratribus Ordinis Heremitarũ Sancti Augustini Calceatis Prouinciæ Castellæ ab eorum Prouincia: dilectos etiam filios Definitores, & Fratres Recolectos, seù Discalceatos eiusdem Ordinis Heremitarum Sancti Augustini in prædicta Prouincia Castellæ existentes, eorumque Conventus Madritij, Talaueræ, Portillij, Toboscj, ac alios fundatos, & fundandos: necnon res, & bona quæcumque perpetuo separauerit, & segregauerit, ac gubernio, & superioritate Prouincialis, & Fratrum Calceatorum prædictorum exemerit, & liberauerit.* Y en el §. 2. antecedente haze mencion de las inquietudes, con estas palabras: *Apostolici muneris nobis licèt immeritis diuina dispositione Commissi, ratio postulat, vt Religiosos quoscumque eorum præsertim, qui sub strictiori Regulæ Obseruantia altissimo famuli studeant, quieti, & prospero Regimini libenter consulamus.* Repareſe como dize lo mucho que le mueve su obligacion à que à los Descalços, por estàr mas obligados a viuir con quietud, y sin pleytos, por la mayor estrechez de su Estatuto se la assegure. Tan cansados estavan los Descalços, que antes desta supplica auian hecho renuncia de los Conventos de la Descalçez en manos del Nuncio, como se dexa entender de la Bula, y el Padre S. Nicolàs lo assegura, aunque no la aceptò, diziendo, q̃ acudiessen al Sumo Pontifice; y en virtud de ella se separaron de la jurisdicion de los Provinciales de Castilla dicho año de mil seiscientos y vno, aunque despues en el año de mil seiscientos y ocho bolviò la Santidad de Paulo V. por su Breve, dado en diez y seis de Julio de mil seiscientos y ocho, interpuesto para ello el Rey Felipe III. à sugetarlos, como lo auian estado antes à dichos Provinciales de la Observancia, por instancias que hizo para ello el Padre Fray Juan Bautista, Religioso de la misma Descalçez: en esta Provincia de Castilla se sugetaron al Padre Fray Baltasar de Ajofrin; en Aragòn, al Padre Maestro Fray Geronimo Cantò, Provinciales q̃ al tiempo eran destas dos Provincias; y en las Filipinas, à nuestro Provincial dellas. Estuvieron sugetos á dichos Provinciales Calçados todos los Descalços, y sus Conventos, hasta que en el año de mil seiscièt os y diez seis fueron eximidos del todo de la jurisdicion de los Calçados, como lo refiere dicho Padre Fray Andrès de San Nicolàs.

Decada 2. cap 1. y 8.
Decada 3. cap. 4.

Gregor. XV. in Bull. Ord. pag. 146.

Todo esto hemos dicho en prueba, de que el Convento de la calle del Principe no fuè sugeto à los Descalços: no movidos de motivo que nos importe, pues oy està sugeto al señor Patriarca, à cuya obediencia le puso la Reyna Doña Margarita, por el Real sitio à que le passò: y mas cerca estuviera de nosotros en la jurisdicion de nuestros Padres Descalços, que en la sugecion al señor Patriarca, sino por liquidar la verdad, por el cariño que las Venerables Madres desta Real Casa, como verdaderas hijas de nuestro Padre San Augustin, han professado siempre à nuestra Religion, y à este Convento de San Felipe, y con especialidad le han manifestado en las fiestas que se hizieron à la Canonizacion de San Juan de Sahagun, yà referidas. Vistieron los muchos Santos que salieron en la procesion de todas las Religiones, las Señoras de la mayor grandeza de España, solo de la nuestra salieron siete: San Juan de Sahagun, à quien vistiò nuestra Serenissima Reyna

na Doña Mariana de Neoburg: San Guillermo, Duque de Aquitania, y Conde de Pictavia, à quien vistiò la Sereniſsima Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria, ſu nieta dezima octava: Nueſtro Padre San Auguſtin, à quien viſtiò la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Hueſcar: Santo Tomàs de Villanueva, á quien viſtiò la Excelentiſsima ſeñora Marqueſa del Carpio: San Nicolàs de Tolentino, à quien viſtiò la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Terranova: Santa Rita, à quien viſtiò la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa de Oſſuna: y Santa Monica, à quien viſtieron las Madres Recoletas de Santa Iſabèl; y merecierõ grandes aplauſos, por auer veſtido la Santa, de ſuerte, que pareciò bien entre lo particular, y rico de los veſtidos, que adornaron à los demàs Santos; q̃ con auer dicho quien es los viſtieron, ſe dexan conocer los aplauſos que ſe llevaron de los Corteſanos, por ſu ſuma riqueza, y primor.

Todos ſaben que nueſtros Reyes de Eſpaña ſon deſcendientes, por linea recta del Glorioſo San Guillermo; mas ſon muchos los que no tienen noticia de los grados, y modo deſte parenteſco. Y para que no le ignoren, dezimos: Que San Guillermo tuvo vna hija, heredera de ſu Condado, y Ducado, que ſe llamò Doña Leonòra: casò con el Rey de Inglaterra Enrique Segundo: tuvieron vna hija, que ſe llamò tambien Doña Leonòra, que ſe casò con Don Alonſo Octavo, Rey de Caſtilla. Deſte matrimonio nacieron dos hijas, la menor ſe llamò Doña Blanca, q̃ fuè madre de San Luis, Rey de Francia; la mayor, que ſe llamò Doña Berenguèla, casò con Don Alonſo Nono, Rey de Leon: de eſte matrimonio tuvieron al Glorioſiſsimo Rey San Fernando. San Fernando fuè padre del Rey Don Alonſo el Sabio: el Rey Don Alonſo el Sabio fuè padre del Rey D. Sancho Quarto: el Rey Don Sancho Quarto fuè padre de Don Fernando Quarto: Don Fernando Quarto fuè padre del Rey Don Alonſo el Onzeno: el Rey Don Alonſo el Onzeno fuè padre del Rey Don Enrique Segundo: Don Enrique Segundo fuè padre del Rey Don Iuan el Primero. Don Iuan el Primero fuè padre del Rey Don Enrique el Tercero: Don Enrique Tercero fuè padre del Rey Don Iuan el Segundo, que à falta de ſuceſsion en ſu hijo Don Enrique Quarto, heredò ſu hermana Doña Iſabèl, que casò con Don Fernando, Rey de Aragòn, y Sicilia: Don Fernando, y Doña Iſabèl fueron padres de la Reyna Doña Iuana, que casò con Felipe Primero: Doña Iuana, y D. Felipe Primero fueron padres del Emperador quinto Carlos Primero de Eſpaña: el Emperador Carlos Primero fuè padre de Felipe Segũdo: Felipe Segundo fuè padre de Felipe Tercero: el Rey D. Felipe Tercero fuè padre del Rey D. Felipe Quarto, nieto dezimo ſeptimo de San Guillermo: el Rey Felipe Quarto fuè padre de nueſtro Rey Carlos Segundo, que es nieto dezimo octavo de San Guillermo; y en el miſmo grado eſtà con el Santo ſu madre la Sereniſsima Reyna Doña Mariana de Auſtria, por ſer hija de hermana del Rey Felipe Quarto, y nieta tambien dezima ſeptima del Santo.

Antes de perder de viſta al Convento de Santa Iſabèl, nos ha parecido advertir, que el Hiſtoriador de los Padres Deſcalços citado, dize, hablando deſte Convento, que los Deſcalços pidieron vn Breve para eximirſe de governar Monjas; y para dàr teſtimonio de lo q̃ dize, pone en el capitulo, tantas vezes citado de la introducion, eſtas palabras, que referimos en nueſtro idioma, por poderſe vèr con facilidad en dicho Autor: *Excluìmos à los Auguſtinos Deſcalços del goulerno de Monjas, aunque ſean de ſu Inſtituto, y Deſcalças. Y no haze mencion de que ellos le hizeron la ſuplica, como la hizo en el Breve, q̃ la Obſervancia pidiò para excluirſe*

del

del govierno de los Padres Descalços. Y es cierto, que si la hiziera, no se descuidàra este Autor de ponerla, quando pone todo su cuidado en confundir la Recoleccion, que dexaron, con la Descalçez, à que se passaron, en que no hà reparado la Observancia hasta esta ocasion de la Canonizaciõ de San Iuan de Sahagun, en que es forçoso darse por entendida en la demonstracion que estos Padres hizieron; pues sabemos, que algunos dixeron à ciertas personas, que les preguntaron la causa de auer puesto assi al Santo, no dudando nadie que fuè Calçado? *Pues le auiamos de poner con el habito de los Calçados en nuestro Altar?* Mas pregunto, sino cabe el habito que el Sãto en vida vistiò en el Altar destos Padres, con què razon se atrevieron à llenar su historia de Varones de nuestro habito? pues su Autor en la introduccion citada, pag. 154. hablando del Maestro Fray Luis de Leon, de los Venerables Padres Orozco, y Fray Ioseph de Parada, y del señor Don Fray Pedro Enriquez, Arçobispo de Zaragoça, y Virrey de Cataluña, dize assi: *A todos estos devotos, y escogidos Religiosos pueden añadirse otros, por auer estado (aunque no muy de assiento) en la Reforma.* Repare se, en q̃ quando habla destos Varones, llama Reforma, y no Descalçez; no ignorante de que toda Descalçez es Reforma, mas no toda Reforma es Descalçez, como consta, que la Recoleccion es Reforma, y no Descalçez. Es cierto que todos estos Varones insignes, de cuyas vidas llenò sus escritos, fueron Recoletos, y no Descalços. Pero dandole de gracia que fueron Descalços, si èl mismo confiessa que se bolvieron à los Calçados, què saca de hazer mencion de tan insignes Varones, sino descubrir vn antecedente, de que pueda el discreto inferir las consequencias, que no se esconden al mas rudo? Y al hazer mencion de los Lugares en que se han enterrado estos Varones, solo dize en la Iglesia de nuestro Padre San Augustin de Salamanca, y demàs partes, y el sitio de ella en que cada vno yaze. Y aunque para los entendidos no es necessario dezir mas que el Convento de San Augustin, para que le tengan por de la Observancia, estando à aquella Regla, que *Analogum per se sumptum stat pro famosiori significato*: la qual quando en las estafetas no se entienda, à lo menos se practica quando se hazen las listas: no obstante se dexa muy bien entender, que pretendiò atraer à su intento à los ignorantes, como se puede vèr en su introduccion.

Siendo tan claro, que el Padre Fray Andrès de San Nicolàs faltò à la verdad, diziendo, que el Convento de Santa Isabèl estuvo à la obediencia de los Padres Descalços, se puede hazer sospechoso de que tambien faltò à ella en lo demàs que escriviò; y fuera de gran perjuizio poder imaginarse esto, pues sacò à luz las vidas de insignes Religiosos, y Religiosas, que murieron acreditados de Santos, y pudiera el devoto leerlas con sospecha: y siendo tan Venerables difuntos hijos de nuestro Padre San Augustin todos, yà que no ay quien buelva por èl en la ocasion presente, es forçoso ser por agora Fiscal, y Abogado deste Autor vn rato, y dandole el credito que se le debe à sus loables costumbres, zelo de la gloria del Señor, y muchas letras, nos hemos puesto à discurrir, què razon le pudo mover à dezir, que este Convento obedeciò à los Descalços, y no hallamos en que se pudo fundar, sino en el libro de las Professiones del Convento de Santa Isabèl, que deseosos de librarle de calumnia semejante, hemos procurado vèr; y hallamos, que el Padre Vera, Religioso Descalço, diò desde el año de mil seiscientos y noventa y seis, hasta el de noventa y ocho, à algunas Religiosas la Profession: mas tambien hallo, que el mismo Padre Fray Andrès de San Nicolàs dize: Que quando este Padre Vera acabò el trienio, en que diò estas Profes-

sio-

siones, fuè à nuestro Capitulo de Madrigal, y alli le reeligieron en Prior del Convento de Madrid, y que antes de salir del Capitulo, recibieron los Padres del Govierno el aviso que las Madres de Santa Isabèl les dieron del doblez con que los Descalços se portavan con los Observantes: y luego alli le quitaron al Padre Vera el Priorato de Madrid, y le hizieron calçar zapatos, y reasumir el habito de la Observancia, dexandole en el Convento de Madrigal, como todo lo refiere el dicho Padre San Nicolàs. Mas quando no constàra tan claramente desto, que el aver dado Profesiones el Padre Vera, fuè por jurisdicion subdelegada de nuestro Provincial de Castilla, à quien èl, y el Convento de Santa Isabèl estavan à la sazon sugetos; pudiera constar de que por el libro de las Profesiones diò muchas el señor D. Fray Pedro de Roxas, Obispo de Astorga, y Osma, siendo Provincial; y que el señor Don Fray Enrique Enriquez, Obispo de Plasència, (que favoreciò à Frâcisca de Oviedo, de donde tuvo el Convento de la Serradilla principio) siendo Prior de S. Felipe, diò la Profesion à la Madre Maria de la Encarnacion en veinte y nueve de Diziembre del año de mil quinientos y noventa y quatro: y à la Madre Luisa de la Transfiguracion, à diez y ocho de Agosto de mil quinientos y noventa y cinco: à la Madre Maria de los Angeles, à veinte y vno de Diziembre del mismo año: y à la Madre Maria de la Visitacion, el año de mil quinientos y noventa y seis. Otras Profesiones diò vn Difinidor desta Provincia; y otras el Vicario, que la Provincia de Castilla en el Capitulo de Madrigal auia nombrado, del Convento.

Decada 1. cap. 8.

De que los Priores de San Felipe dieron Profesiones en el Convento de Santa Isabèl, no se infiere que dicho Convento de Santa Isabèl estuvo sugeto à los Priores de San Felipe: luego de que los Descalços dieron Profesiones en èl, tampoco se infiere que estuvo sugeto à ellos, sino à los Provinciales, que delegauâ su jurisdicion al que mejor les parecia. Y esto estàn experimentando las Venerables Madres oy; pues quando el señor Patriarca no gusta de dàr alguna Profesion, dà comision al Capellan mayor del Convento para que la dè; y no por esso concederàn sus Reverencias en ningun tiempo, que estuvieron sugetas al Capellan mayor.

Y para que se conozca que el auer dado Profesiones, como ni tampoco el q̃ las huviessen governado los Descalços, no prueba que las Monjas fuessen Descalças (como las llama dicho Padre San Nicolàs) se convence con el exemplar del Convento de la Magdalena de la Ciudad de Napoles, que es de Religiosas Augustinas, y de la prira nobleza de aquella Ciudad, y es administrado, y governado por la Religion de San Francisco; y en la portada de la Iglesia estàn dos estatuas de piedra; la vna de nuestro Padre San Augustin, à mano derecha; y la otra de San Francisco, à mano izquierda.

Por auer tocado en este Tratado los milagrosos Cõventos que nuestras Provincias de la Observancia tienen de Recoleccion, serà justo dàr alguna noticia del Padre Maestro Fray Augustin Antonio Pascual, dignissimo Provincial que fuè de la Provincia de Aragòn, Valencia, Cataluña, y Mallorca, que fuè el que restaurò el Convento de Xativa, llamado antiguamente Serùitano: el qual en nuestros tiempos vino à tanta pobreza, que se determinò à desampararle la Religion, à tiempo que este insigne Varon era Prior del Convento Real de nuestra Señora de Aguas-Vivas, en el Reyno de Valencia, cercano al Mar; y en jurisdicion de Carcaxente, muy à proposito para observar en èl el Estatuto de la Recoleccion, à que iva dando principio: mas el Señor, que le tenia

Daſe noticia del Venerable Padre Maeſtro Vſcual.

para otra parte, diſpuſo que llegaſſe à ſu noticia la reſolucion de deſamparar el Servitano, y ſe reſolviò à ſer Prior dèl, fiado, en que ſus Oraciones auian de recabar con el Señor, q̃ le ayudaſſe à la conſervacion de aquel Convento, de quien la Igleſia recibiò ſingulares frutos; y como Dios es tan fiel, le ayudò de ſuerte, que ſe hallò en breve con abundancia para poblarle de inſignes Varones muy letrados, que con ſu fervoroſa predicacion fertilizaron tanto los Pueblos circunvezinos, que lucieron, y luzen oy, como coronados de hermoſas flores de virtud: fundò en Xativa la Eſcuela de Chriſto, para aprovechamiento de los nobles Ciudadanos, que con ſus piadoſos ſocorros le ayudaron generoſos à reſtaurar aquella Caſa, que oy es depoſito de algunos Maeſtros, à quienes la rabia de Satanàs hizo fuertes tiros, pretendiendo echarlos de aquel retiro, para atajar las aguas ſaludables que el Pueblo de ellos, como de fuentes embiadas del Cielo, recibia. Pues oy tenemos noticia de que vno de los graviſſimos Padres Maeſtros, que viuen en eſte Convento, eſtà con vna pierna quebrada de auerle arrojado furioſamente el Demonio, adonde recibiò el daño.

Eſte Venerable Varon, que reſtaurò aquel Convento, y le conſervò tan à coſta de ſu trabajo, que fuè Prior dèl antes, y deſpues de ſer Provincial, haſta aora. Fuè tan virtuoſo, que obrò Dios por èl milagros en vida, y ſe la eſcrivieron antes de morìr, ſin llegar à entenderlo èl miſmo: mas yà oy nos es lícito dezir algo de los favores que recibió de Dios, por auer tenido el dia que eſcrivimos eſto, que ſe cuentan onze de Iulio de mil ſeiſcientos y noventa y vno, noticia de que ſe le llevò Dios à dos de Iunio de dicho año; ſolo dirè, para que ſe pueda ſacar por el dedo el guãte, que ſiendo Prior del Convento referido de Nueſtra Señora de Aguas-Vivas, huvo vna tempeſtad tan horroroſa, que llenos de pavòr todos los Labradores, que eſtavan en la cultura de los campos de aquel deſierto, deſampararon ſus ganados, y ſoltaron los inſtrumentos con que trabajavan, y ſe acogieron al Convento; y como era tan piadoſo, los mirò afligidos, y le dixo al Refitolero, que les dieſſe vn poco de pan, y vino: à que le dixo el Refitolero, que les daría vino, mas que no auia bocado de pan en el Convento. Obligòle à que miraſſe dos vezes vna grande tinaja, en que por ſer deſierto ponian el pan, porque no ſe les ſecaſſe; y ſiempre le reſpondiò, que no auia bocado. Fueſſe el piadoſo Padre à la Igleſia, hizo humilde Oracion al Señor, bolviòſe con los Labradores, y le dixo al Refitolero, que le parecia impoſsible que no huvieſſe algo de pan, y le obligò à que bolvieſſe à regiſtrar con fee la tinaja: hizolo, y la hallò tan llena de rico pan, que no cabìa mas en ella. Son muchos los Padres que oy viuen de aquella Provincia en eſte Convento, y con eſtes aſſegura la verdad deſte ſuceſſo, y otros no de menor admiracion: vno dellos aſſegura con eſpecialidad, que vn Labrador de los que ſe hallaron en aquella ocaſion, llamado Bernàl Cortès, le dixo, que auia comído de aquel pan milagroſo.

Hablando arriba del Convento de Nueſtra Señora del Riſco, ſe nos paſsò dezir, que junto à la peña, en cuya brecha ſe hallò Nueſtra Señora, auian reparado los Paſtores de aquel monte, en que no faltavan de junto á ella, en ningun tiempo, dos Cuervos paciendo, haſta que al Paſtòr, que logrò el lance dichoſo de hallar tal joya, ſe le cayò vna cabra por vn profundo abujero de la peña; mirando que podia ſer aquello, rompiò el Cielo vn tan ruìdoſo trueno, que hizo temblàr las cavernas del aſpero monte, de ſuerte, que ſe levantò vna gran parte de aquella peña, y ſe deſcubriò el teſoro, de que eſtava preñada: dixo al Paſtòr que la hi-

hiziessen vn Templo: los vezinos de Villatoro, de donde era el Pastor, se hizieron acreedores al tesoro, y la llevaron à su Iglesia, labraronla junto à vna fuente vna Hermita no pequeña: mas el dia siguiente al en que la pusieron en ella, la echaron menos, y la buscaron en los Lugares del contorno, sospechosos de que se la auian hurtado; mas no hallandola, bolvieron à la concavidad del peñasco, y la hallaron en él. Movidos deste prodigio, la hizieron vn poco mas abaxo la Hermita, que despues passò à Convento de Recoleccion: à la Hermita se baxaron los cuervos, que assistian al peñasco, y assisten hasta oy en la Iglesia del Convento. Si son siempre vnos, no se ha podido averiguar, lo que se sabe de cierto, es, q̃ nunca faltaron dos Cuervos, tan domesticos, que sirven de entretenimiento à los Romeros.

Decada 1. cap. 8.

Cerrèmos este Tratado de tan varias noticias, assegurando, que no es nuestra intencion agraviar à nuestros Padres Descálç.ª, pues no nos valemos de mas razones, que de las que en su Autor hallamos, y las que fueron notorias este año à los que concurrieron à las fiestas de San Juan de Sahagun: ni fuera razon intentar mas, porque no vinieron Religiosos del otro Mundo à fundar la Descalçez, nuestros fueron, y de nuestra Provincia de Castilla, Archivo de letras, y depositò de Santos, salieron, y nunca se apartaron de sus verdaderos hermanos; tanto, que no quedassemos todos vnidos en vna Cabeça, en nuestro Reverendissimo Padre General, que es el nuestro Padre San Augustin acá en el Mundo; y assi debemos viuir todos muy vnidos, para que al Mundo le demos testimonio de que estamos vnidos en la Cabeça; porque como es buena consequẽcia, que los que estàn vnidos en vn tercio estàn vnidos entre sí, assi es buen argumento, que los que no estàn vnidos entre sì, no estàn vnidos en la Cabeça, hablando de lo absoluto; que yà vemos que las Personas Divinas estàn distintas entre sì, y vnidas en el tercio, mas essa es grandeza suya, y privilegio de lo relativo.

LIBRO

LIBRO VEINTE Y SIETE.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Encarnacion de la Ciudad de Leon.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

EN la muy noble, y valerosísima Ciudad de Leon, Corte de los generosos Leones, que con su valor se hizieron temidos de todas las Naciones del Mundo, y con sus virtudes asseguraron singularisimos favores del Cielo: entre los quales fuè vno el descubrimiento del Cuerpo del invencible Patron de las Armas de España, con que quiso Dios premiar el ajustado proceder del Rey Don Alonso el Casto. De esta antiquisima Ciudad, madre de tan Nobles, como piadosos hijos, salieron algunos à buscar à Christo Señor nuestro à Judea, y lograron el dichoso lance de verle en carne viuo, y passible; pues de la Escritura consta, que entrò San Felipe Apostol à Christo Señor nuestro, y le dixo: Que alli auian llegado vnos Gentiles, y que deseavan se dexasse vèr de ellos: y no falta quien diga, que los tales fueron Leoneses, y de que Familia, de las muchas, y muy esclarecidas de que se compone oy esta Ciudad excelsa) huvo en ella dos nobilisimos casados, el marido se llamò Don Ramiro Diaz de Laziana, y Quiñones, Cavallero del esclarecido Orden de Santiago, y Regidor de aquella ilustre Ciudad; y la muger se llamò Doña Maria Payo de Zepeda, cuya virtud fuè aun mayor que su nobleza, con ser tan subida de punto: favoreciòlos el Señor con copiosisimos bienes del Mundo; y como es condicion de los que los posseen, desear sucesion à quien dexarlos. Viuieron los dos casados mucho tiempo con estas ansias; pero desengañados yà de que sus molestos deseos no iban bien ordenados, trataron convenidos, de que los bienes que posseían bolviessen al principio, de donde auian dimanado; y para dàr execucion à lo que auian resuelto, trataron de fundar vn Convento de Religiosas, que segun constò despues de el testamento de Don Ramiro Diaz Laziana y Quiñones, auia de ser, ò de Mercenarias

Ioan. cap. 12. num. 20. & 21.

Descalças, ò de Recoletas Bernardas; y si con grandes ansias auian deseado hijos que les sucedieſſen en sus bienes, con mayores desvelos desearon dàr ser al Convento, para que las Religiosas fueſſen herederas dellas. Mas como el Señor estila premiar con superabundancia los buenos deseos de sus Siervos, les negò este consuelo todo el tiempo que viuieron, por acrecerles al premio de la obra, el galardòn de no auerla visto executada.

Despues de mucho tiempo en que auian viuido atormentados de los accidentes, que les retardavan la execucion de tan santo intento, sucediò que dicho D. Ramiro vino à Madrid, adonde auia Cortes, à que tenia obligacion de assistir, adonde le diò la enfermedad de la muerte, despues de auer logrado, en premio de su jornada, el auer conseguído las licencias para la Fundacion del Convento, que muy presente tenia en su piadoso coracon siempre, como consta de vna clausula de su testamento, en que hablando de la Fundacion, dize assi: Deseava encaminarle à la mayor honra, y alabança de Nuestro Señor, socorro espiritual, y temporal de los pobres, y bien de las Almas de mis proximos, los quales reconozco me ha dado su Mageſtad por hijos, y hermanos, y como à tales los acepto, y amo; y que dà gracias al Señor de la mortificacion que le hizo tener mucho tiempo, no dandole hijos; pues della resultò el consuelo de verse en ocasion de bolverle à su Divina Mageſtad, no solo toda su hazienda, sino todo su amor, y de que no solo le diò hazienda de tanta consideracion, sino la vocacion de ofrecerla à su santissimo servicio: y que en esta consideracion ordena, que si dentro de vn año despues de su transito (que fuè Jueves treze de Febrero del año de mil seiscientos y sesenta) no se ajustasse la escritura de Fundacion, es su vltima voluntad, que no se trate mas de Fundacion del Convento, porque auia muchos años que le servìa de torcedor la dificultad que en esto auia hallado, y q̃ seria tiempo de acabar con ella. En esto dà à entender, que era su coraçon de tanta clemencia, que no quiso que molestasse coraçon ageno (el peso que auia oprimido el suyo) y que vendiendose todos los bienes, casas, y alhajas, que tenia destinadas para el Convento, se distribuyessen luego en obras pias, y bien de las Almas. Dexò por sus Testamentarios para la disposicion de esto al Cabildo, y Regimiento de la Ciudad de Leon.

Decada 1. cap. 8.

Fueron los deseos de esta Fundacion generales en la Ciudad de Leon, y por esso fuè pedida à Dios por muchas personas Religiosas, y de otros estados, de conocida virtud todas, aplicando muchas penitencias, y exercicios al cumplimiento de sus singulares deseos; pues no faltavan en Leon Religiosas Descalças de diferentes Ordenes; y á vna de estas personas que pedian à Dios la nueva Fundacion, cuya virtud estava muy aprobada, siempre que se ocupava en hazer esta peticion al Cielo, se le representavan vnas Religiosas de vn Habito, que ella no auia visto, ni podia alcançar de que Religion eran, hasta que quando entraron las Recoletas en Leon, y llegò à verlas, conociò que eran las mismas, que en la Oracion se le auian representado muchas vezes, assi en el Habito, como en los rostros.

Determinados el Cabildo, y Regidores (como Testamentarios que eran) à dàr cumplimiento à la voluntad de Don Ramiro, ordenaron, que vno de los Canonigos, llamado Don Francisco Baca, fuesse à Valladolid à concluir este punto, y que traxesse resolucion cierta del Convento, que auia de dàr Fundadoras para

el

el de Leon; y aviendo llegado á Valladolid dicho Canonigo, hablò à las Bernardas Recoletas de Santa Ana, con quienes estava tratado antes algo desto; y como su llegada à Valladolid fuesse por cerca de la Fiesta de la Encarnacion, se llegò el dia, en que se celebra este profundo, y inaccessible Mysterio en el Convento de las Madres Recoletas Augustinas, que le tiene por titulo, y con esta ocasion se fuè el Canonigo à dezir Missa à dicho Convento de la Encarnacion; y estandola diziendo, se sintiò con singularidad movido interiormente, à que seria à proposito procurar que fuessen de aquella Santa Casa las Religiosas, que venia solicitando para la nueva Fundacion. Apenas acabò la Missa, quando hablò à la Sacristana, comunicandola su intento; y descubriendola el animo en que quedavan los de Leon, el pensamiento con que èl auia salido, hasta donde tenia tratado el negocio à que venia, y la mudança que auia sentido en su coraçon. Despues de auerse puesto en el Altar del Señor, la Sacristana dispuso que hiziesse el Canonigo su propuesta à la Priora, que lo era entonces la Venerable Madre Mariana de San Clemente; y aviendole oído las circunstancias, y pesandolas con madurez, le pareciò que era disposicion del Cielo: mas no contenta con esto, acudieron todas al Señor con Oraciones, pidiendole su divina luz para resolverse à lo que fuesse mas de su servicio: y finalmente resultò destas diligencias la aceptacion de la nueva Fundacion.

Pero como el enemigo comun no pierde punto en procurar impedir todo lo que puede ser medio para dàr Almas al Cielo, sobre las dilaciones que hasta entonces auian retardado la Fundacion, trazò medio para que se levantassen nuevas dificultades, que sirviessen de estorvo; entre las quales fuè vna, y no pequeña, que el Convento Real de San Isidro, de la Orden de Santiago, considerava, que las casas, en que se auia de fabricar el nuevo Convento, estavan muy cercanas al suyo, y que de la Iglesia de las Madres se le podia seguír menoscabo à la suya, pusieron pleyto, que no fuera facil vencerle, siendo tan poderosa la parte, à no ser tan generosos los coraçones de aquellos Señores, como poderosas sus fuerças: que este fuè sin duda el medio para que el enemigo, assi como auia quedado vencido en las dilaciones antecedentes, en las subsiguientes dificultades quedasse tambien postrado.

Vencidas con el socorro del Cielo todas las dificultades, el año de mil seiscientos y sesenta y tres embiaron personas Religiosas el Cabildo, y Regimiento de Leon, para q̃ fuessen por las Religiosas a Valladolid; y el dia de la Concepcion de dicho año, ocho de Diziẽbre, salieron del Convento de la Encarnacion de Valladolid la Venerable Madre Mariana de San Clemente, hija de D. Clemente Formento, y de Doña Angela de Raynolis en Valladolid, Patria suya, muy conocidos, y oy sus hijos en esta Corte no ignorados, por Priora: las Madres Geronima de la Santissima Trinidad, esta se bolviò à Valladolid por falta de salud: Francisca de San Joseph; esta perseverò algunos años en el Convento, y le governò siendo Priora, mas tuvo consuelo en bolverse à morìr al suyo: la Madre Maria Antonia de San Bernardo, de quien harèmos larga mencion en la Fundacion de Vetanços, que corriò por su cuidado: Teresa de Jesus, sobrina de la Venerable Madre Mariana de San Clemente, que oy viue, y exerce el oficio de Supriora en Leon.

A onze del mismo mes llegaron à Leon, adonde fueron recibidas con general aplauso de toda la Ciudad: hospedaronlas en el Convento de Carvajal, de la gravissima Religion de San Benito, y à treze del mismo mes,

dia de Santa Lucia, se passaron á su Convento, en que solo de Convento hallaron el nombre; pues en la realidad no auia cosa executada para este efecto, sino puerta, y torno; siendo assi que las auian informado de lo contrario, que quando Dios quiere cargar de incomportable peso la cruz, sabe cerrar los ojos à los que la han de llevar, porque no haga desmayar el peso, que sus auxilios han de ayudar à llevar; y no sucediò el padecer este engaño à estas Siervas de Dios, solo, pues, à las que salieron de Salamanca à fundar à la Ciudad de Viana, en el Reyno de Navarra, que despues se transfiriò à Miranda de Ebro, les sucediò lo mismo, con accidentes mas lastimosos, de que à mi no me tocò pequeña parte, como dirè en su Fundacion.

Decada 1. cap. 8.

Todo lo que auia de ser Convento estava hecho desvanes; de lo qual, no solo se siguiò el trabajo de ponerlo en forma, sino gravissimas enfermedades, que padecieron las Fundadoras, que animadas del gran valor de la Madre San Clemente, perseveraron, hasta que en premio de su constancia llegaron à gozar bonança en todo.

Movidas de su gran zelo, sin atender à la poca seguridad de los transitos de la casa, pusieron campana, para que se tocasse à las horas que rezavan, en el sitio donde se alvergavan, por no tener Coro; y la noche de Navidad subieron vnas Religiosas à tocarla à Maytines, de las quales se cayò vna de lo mas alto de la casa, y assi que començò à descender por el ayre, empeçò à rezar el Cantico *de la Magnificat*; y todo el espacio que durò el dezirle, tardò en caer sobre vnos paredònes casi demolidos, y otro agregado de piedras dispuestas para la Iglesia, cuya fabrica se estava principiando; y quando baxaron las Religiosas à buscarla, dandola, no solo por muerta, sino juzgandola hecha pedazos, la hallaron, no solo sin daño, sino muy alegre, y sin susto; y de la forma con que diò en lo profundo, se discurriò que no auia baxado caìda, sino arrojada del enemigo comun, cuya rabia no sabe sufrir la fabrica de arcas de salvacion. La señora, à quien Dios librò deste riesgo, fuè la Madre Teresa de Jesus, de quien he dicho arriba que es oy Supriora del mismo Convento.

Dentro de vn año se dispuso la Iglesia, de modo, que se pudo poner el Santissimo Sacramento en ella, y le llevò de su Catedral el Cabildo, con gran solemnidad, y concurso de toda la Ciudad. Dentro de pocos dias tomaron el Habito seis personas Principales en vn mismo dia, y à muy poco tiempo se llenò el numero, viendose cogido el fruto que merecia el trabajo de tan fuertes Fundadoras.

Manifestando aquellas Siervas del Señor el cordial amor que en toda la Recoleccion he reconocido vniversal à sus Patronos, y bienhechores, luego dispusieron llevarse el cuerpo de su Fundador Don Ramiro, q̃ como queda dicho, se auia muerto en Madrid, y fuè depositado en el Convento de Nuestra Señora de la Merced: que si esta diligencia quedàra á cuidado de herederos naturales, le huviera sucedido lo que à innumerables personas de mucha cuenta, que se mandaron depositar en esta Villa, en confiança de que los que gozan sus bienes, llevarian sus huessos à las sepulturas de sus mayores, y descansáran en sus depositos hasta la resurreccion de los muertos. Tambien sacaron el cuerpo de su Fundadora, que yazìa en el Convento de Carvajal de Leon, y juntaron los dos casados en vn nicho, que auian hecho junto al Altar mayor de su Iglesia.

Despues, reconociendo que la Iglesia era pequeña, respecto del grande concurso de gente que assiste de ordinario en ella, auia Dios movido à vn hombre à que tomasse el habito de Donado de nuestro Padre San Augustin en este Convento: y este saliò como hombre embiado de Dios, tan ze-

lo-

loso de su Convento, que procurò hazer con su trabajo, diligencia, y sudòr otra Iglesia mas capaz, que oy tiene en buen estado, sin mas medios que las limosnas que su buen zelo consigue de la buena ley con que los Fieles atienden à su santa devocion; y no solo han conseguìdo las Madres la ampliacion de la Iglesia, sino que muchos años se sustentò el Convento solo de las limosnas que este Siervo de Dios le buscò, por auer llegado à grandes necessidades el Convento, originadas de auersele muerto el Fundador antes de auerle executado: de donde tambien se siguiò, q̃ muchos que auian hecho largas ofertas al Patron para la Fundacion, despues de su muerte se entibiaron, y no entrò el Convento, ni en la mitad de lo que se le ofreciò.

Por ocasion de la ampliacion de la Iglesia, fuè necessario deshazer el nicho, en que yazìan los cuerpos de los dichos Fundadores; y las Religiosas impelidas del amor que les tienen, y de la noticia de sus muchas, y grandes virtudes, ordenaron que se los acercassen à la rexa del Coro, donde estava junto à la Comunidad: y todas los vieron tan enteros, y tratables, y los rostros tan apacibles, que parece que davan à entender à la piedad, que explicavan las luzes, de que se vestian sus almas: dexando este sucesso à las Religiosas à vn tiempo llenas de admiracion, y consuelo. Sucediò esto despues de la muerte de Don Ramiro veinte y seis años, y muchos mas despues del transito feliz de su muger; y con la circunstancia, que avisan de no estàr dichos cuerpos embalsamados.

Cuida mucho Dios de los que tratan de aumentar su Culto, de que tenemos muchos exemplares en las vidas de Reyes Santos, que tomaron à su cuidado este obsequio: y los dos casados referidos, no solo descubrieron este santo zelo en la Fundacion del Convento, sino que en la Parroquia de San Marcelo, que es la principal de Leon, auian hecho antes vna obra de grande consideracion.

La Venerable Madre Mariana de SanClemente muriò seis años despues de la Fundacion del Convento, dexandole en suma observancia, y riguroso ajustamiento à las leyes de la Recoleccion, en que se continùa oy este gravissimo Convento con religiosissimo tesoro. Predicò las honras desta grande hija de Augustino vn Teologo, en estos tiempos muy conocido, que la auia confessado muchos años, y dixo en publico, que nunca auia perdido la gracia del Bautismo.

TRATADO II.

DE LA IMAGEN DE VN SANTO Ecce Homo que tiene este Convento, y de algunos prodigios que Dios obrò por ella à favor de enfermos, y aumento del Convento.

ENtre las joyas con que el Fundador ordenò en su testamento que se alhajasse el Convento, dexò vna Imagen de bulto de parte del Ecce Homo, pues solo se descubre en ella de los medios ombros arriba, y toda la cara; y como es tan preciosa, y la muerte alcançò al Patrono fuera de su Patria, y casa, quando le llevaron à depositar al Convento de Religiosas del Glorioso Patriarca San Benito, que se llama en Leon de Carvajal, no se hallaron los que cuidaron desta funcion con dineros de presente, y en prenda de los derechos que tocaron à las Religiosas, depositaron en su poder este Ecce Homo, que aquellas señoras recibieron, tan devotas, como alegres, de hallarse con tan eficaz despertador à la meditacion de la muerte de su Esposo. Fuè grande la decencia con que le pusieron allà dentro, y singular la ternura con que le assistieron, de que sacaron especial galardòn; pues acudiendo en sus necessidades à este Señor, siempre consiguieron de su mise-

ri-

ricordia el remedio que pretendian, experimentando muchos milagros de su supremo poder.

Llegaron las hijas de nuestro Padre San Augustin, que este Señor tenia ab eterno determinadas para sus perpetuas Camareras, à Leon, y entre las primeras disposiciones, con que dieron principio à su Convento, fuè la vna, llevar el Ecce Homo, para su consuelo, à casa; y como Rey generoso, fuè lo mismo entrar en ella, que hazer manifestacion de su poder, comunicando favores à los que recurrieron confiados à su amparo.

Vna pobre muger, que estava vendiendo en la plaça, tuvo vna niña tan mala, que la condenaron à abrirla, puso su confiança en aquel Santo Ecce Homo, y la escapò del peligro, dexandola sana del todo; y la muger se mostrò tan agradecida, que no contenta con averle llevado desde entonces, hasta oy, cera, y otras dadivas, se esmerò en mover à otras muchas personas à la misma devocion, y oferta.

Decada 1. cap 8.

Vna Religiosa deste Convento, que viue oy, y se llama Francisca de la Trinidad, se hallò baldada de vn braço totalmente; y viendose deshauciada de remedio, en sentir de los Medicos, con suma confiança acudiò al amparo deste Señor, que piadoso la restituyò à la sanidad, que auia perdido.

Don Francisco de Bargas y Lezama, Corregidor que es oy de la Ciudad de Toledo, y antes lo fuè de la de [illegible] con, le sucediò la desgracia de hallarse en esta Ciudad condenado à que le cortassen vna pierna; y pretendiendo librarse de tan duro lance, acudiò al amparo desta Santa Imagen, pidiendo à la Comunidad que le hiziesse vna novena: y luego que la dieron fin, tuvo la mejorìa principio, y en breve se hallò este Cavallero libre del peligro que le amenaçò.

Hemos dicho en el Tratado primero, que socorriò la Providencia Divina la Fundaciõ desta Casa con vn hombre, que tomò en ella el Habito de nuestro Padre San Augustin de Donado: llamòse este Siervo de Dios en el siglo Sebastian Fernandez de Peña-Alva, naciò en el Reyno de Galicia, en vn Lugar, aunque no grande, muy conocido, por la generosidad de los frutos, con que socorre à otros Paìses para su abasto, llamase San Estevan de Valdiorras, y es del Obispado de Astorga: quando mas el año de mil seiscientos y setenta necesitavan deste Siervo de Dios las Madres para su sustento, le visitò Dios con vna grave enfermedad, a que se juntaron otros dos peligrosìsimos, y complicados achaques: aplicaronle quantos remedios cupieron en la medicina, aunque tan en vano, que despues de todos, le deshaciaron los Medicos, y le dieron la Extrema-Vncion. Afligidas las Madres, de que cõ la muerte del Siervo de Dios perecìan sus rentas, que no tenian otras que las limosnas que el sudòr del Hermano les buscava piadoso, se fueron todas dando vozes al Santo Ecce Homo, pidiendole con tiernas ansias, que quando su Divina Magestad fuesse servido de labrarlas, quitandolas el sustento, las hiziesse el favor de dexarsele, aunque quedasse para el trabajo inutil, por el consuelo que tendrian en medio de los trabajos que las amenaçavan, en tenerle consigo, y verle andar dentro de su Iglesia. Movieron estas suplicas al Señor de suerte, que estando el Hermano sin habla, ni sentido, inmediatamente bolviò en sì, y al dia siguiente le hallaron los Medicos sin calentura, assegurando, que no podia auer sido naturalmente.

Y como suelen dezir, que no ay mal q̃ no venga por bien, se hallò el Hermano tan reconocido à la merced que recibiò del poder Divino, que como en aquel tiempo estavan las Religiosas con tanta pobreza, no tenian mas Iglesia, que lo que cogìa vn breve espacio, que antes auia servido de zaguan de la casa en que entraron, y la Ima-

Imagen del Ecce Homo caía al lado de vna chimenea de la casa inmediata al Convento, la qual auia estado para quemarse dos vezes, con gran riesgo de consumirse la Imagen en el incendio, se reviſtiò de vn gran deseo de labrar vna Capilla, en que con toda decencia pudiesse colocar el Ecce Homo. Considerava la necesidad del Convento, la cortedad de las limosnas, y no auer otro medio de que poderse valer para su intento; y pareciẽdole que no era puesto en razon, hazia estudio por apartarle de sì, mas al passo que le iva desechando, crecian en su coraçon los deseos de ponerle en execucion; de suerte, que pretendiendo librarse de ellos, se resolviò à comunicar quanto passava en su coraçon à vn Canonigo de aquella Santa Iglesia, llamado Don Antonio de Miranda; y quando esperava consejo que le desviasse del peso, que le atormentava, le animò el Canonigo à que no se embaraçasse en hazer Capilla, sino que diesse principio à vna Iglesia, que èl le asistiria con vna limosna para esto. Como los deseos que ardian en el Hermano Sebastian eran tan viuos, que à menor ayre levantàran alta llama, se encendieron de suerte con este consejo, que se fuè luego à la orilla del Rio de San Marcos, adonde se empleò en escoger las piedras mas crecidas, y las fuè agregando en diversos montones por toda la orilla del Rio. Yà que no hallò mas q̃ agregar à su intento, se fuè à los montes de Leon mas cercanos, y los poblò de montones de piedras, que en ellos hallò divididas.

Luego se partiò à los Lugares de la Ribera de Mansilla de las Mulas, adõde se ocupò algunos dias, pidiendo à sus habitadores cantidad de maderas, que ellos le concedieron liberales. Viendose yà con estos materiales, que à èl (porque Dios lo dispuso assi) le parecieron muchos, acudiò al Obispo, que lo era entonces el señor Don Juan Osorio, hijo del Marquès de Astorga, tan afecto al Convento, que viuia agradecidissimo al Hermano Sebastian, por el cuidado que ponia en el socorro de las Religiosas, y le pidiò licencia para que algunos devotos, que auia movido, pudiessen con sus carros llevar al Convento en dias festivos los materiales, que auia juntado. Agradecido el Obispo de su zèlo, se la concediò para todos los dias de fiesta, exceptuando los de Nuestra Señora, y de los Apostoles, y concediò quarenta dias de Indulgencia à cada vno de los que diessen bueyes, carro, ò assistiessen personalmente, ò por criados.

Començaron à entrar en Leon los materiales, con tanta mortificacion del pobre Hermano, que cada madero era vna mofa, que hizieron dèl, y cada piedra vn silvo que oía de irrision, pareciendole à cada vno de los Ciudadanos, que de zeloso auia perdido el Hermano la razon, y que el trabajo que ponia era declarada locura: y es cierto, que mirando à lo humano, su resolucion era lo que todos juzgaron, pues vnanimes conocian, que quanto iva entrando era vn grano de mostaza para la fabrica de vn Templo. Mas el Señor, que le movía, le fortaleciò de suerte, que perseverò constante en sufrir los oprobrios con fortaleza, y en entrar con valentia los materiales.

Yà que acabò de recoger los materiales, que auia juntado, andava por la Ciudad buscando piedras; y quando hallava alguna à proposito, la llevava debaxo del manto al Convento, y bolvia à buscar otras, huyendo de escandalizar con lo que todos auian dado en dezir, que era desatino. Luego que acabò de limpiar los rincones de la Ciudad de Leon, se fuè al señor Obispo, y le pidiò licẽcia inscriptis para salir à pedir limosna por su Obispado para la fabrica; y como el atrevimiento del demonio acomete igualmẽte al humilde, y al soberano, le hallò al Obispo mudado, y del dictamen del Pueblo,

blo, y le negò la licencia que le pidiò, diziendole, que auia caìdo en que todos se oponian, con razon, à la fabrica, reparando en que no tenian las Religiosas mas sustento que lo que el Hermano buscava, y que no podia juntar para la fabrica sin gran detrimento de las Religiosas, que sin remedio perecerian. A esto le dixo el Donado: Vuessa Illustrissima tenga valor, que para todo ha de dàr Dios. No obstante su buen animo, le mandò que no prosiguiesse. Apenas el Hermano tal oyò, quando le dixo: Cessàr no es posible, aunque luego me parta à Roma. A esto le dixo el Santo Principe. A Roma, Hermano Sebastian? Mucho me pesàra, porque fuera obligarme à coger la talega, y salir à pedir limosna por mi Obispado para las Madres. Razon es esta, que no podrà perecer en coraçones tan piadosos como los de aquel Convento, sirviendolas de despertador que las llame à hazer Oracion cõtinua por tan gran bienhechor suyo, y à toda la Religion de nuestro Padre San Augustin, para tener en perpetua veneracion à tan Santo Principe de la Iglesia.

Decada 1. cap. 8.

Viendo el Obispo tal resolucion en el Hermano, que siempre auia experimentado humilde, debiò de considerar, que aquel aliento se le dava el Señor, pues le dixo: Ea Hermano, dure en su valentia, hasta que veamos en que pàra esto; y si llegare à execucion, le ofrezco treinta mil reales desde luego. Antes de auer mudado el Obispo de parecer, le auian desfabrido grandemente al Hermano algunas Religiosas del Cõvento, à quien servìa: era Priora à la sazon la Madre Maria Antonia de San Bernardo, que despues passò a fundar el Convento de Vetanços; y como corrìa por su cuenta el cuidado del sustento de la Comunidad, temiendo que el Obispo amparava el dictamen del Hermano, y que faltaría el sustento à la Comunidad, se valiò del Provisor Don Diego Fernandez de Ahumada, para que del modo que le pareciesse mas à proposito, estorvasse la peticion: diligencia que no se escondiò al Hermano, y antes que el Provisor le hablasse, llamò à la Prelada, y la dixo la cantidad que auia juntado para la obra, y los Lugares, y nombres de las personas, en quienes la avia depositado; y que sino queria que el Convento tuviesse Iglesia, se valiesse de ello; y la Prelada se dexò ladear à lo temporal, de suerte, que cogiò las limosnas que el Hermano tenia recogidas.

Al passo que se hallò el Hermano mas pobre de medios, se llenò mas su coraçon de deseos de hazer Templo; y como si nada le huviera faltado, se determinò à pedir al Obispo la licencia referida, y saliò tambien despachado como hemos dicho. Acabò la Prelada su trienio, y quando al Hermano le pareciò que con acabar ella tẽdrian sus contradiciones termino, la sucediò la Madre Mariana de la Cruz; y estando vna vez hablando con ella muy confiado en que no queria mas de lo que él intentava, la dixo, que se auia de derribar vna pieça del Convento, para que corriesse el Templo; y ella le dixo: No quiera Dios q̃ yo tal vea; y assi se lo cumpliò Dios, porque muriò antes de quatro meses. Por muerte de esta señora fuè electa por Priora la Madre Maria Josefa de Santa Monica, que auia estado siempre del parecer del Hermano, adelantandole en todo: que assi sabe el Señor disponer los medios quando tiene determinada la execucion de los fines.

Quando yà la Prelada, y el Hermano, convenidos se ocupavan, solicitando medios para dàr cumplimiento à la Iglesia, sucediò q̃ estando el Hermano vna mañana entrando vnas piedras dentro de la Clausura, llegò el Conde de Grajal D. Antonio de Vega Borja y Menchacha (de cuyos meritos, à no pedir grande libro, debieramos hazer mencion, obligados de que es Patron del Convento de nuestro Padre San

Augustin de Cayòn, de cuya excelsa Casa goza tan especial dotacion, que apenas ninguno de los de la Provincia de Castilla en esto le iguala) à visitar à la Madre Geronima de San Ambrosio, hermana suya, y le dixo al Hermano: Quiere irse conmigo à Madrid, que me parto mañana? El Hermano, que aunque no auia visto à Madrid por espacio de dos años, antes desto se hallava con impulsos de venir à Madrid, desechandolos, por parecerle que no tenia à què, le dixo que sí. Sintiò la Prelada la aceptacion de la oferta, conociendo la falta que haría al Convento, y le dixo: Sin mas consulta dize esso? Si, Madre, la dixo el Hermano, que assi juzgo que conviene; y se partiò el dia siguiente con el Conde.

Entrò en la Corte con tan buena fortuna, que sacò de ella, como quien venia governado del Señor, al pie de doze mil ducados en dinero, y riquissimas piezas de oro, y plata. Estando en vna ocasion en casa de la Excelentissima Señora Doña Catalina Pimentèl, Duquesa de Alva, le preguntò su Excelencia: Què Custodia tenia el Convento? Y la respondiò, que vna muy linda, pero que era de bronce. A lo qual dixo su Excelencia: Bueno, vsan en Madrid de la plata para muy baxos ministerios, y el Señor en Custodia de bronce? Yo remediarè esso, y mandò hazer vna Custodia, que le diò, que con dezir que fuè de tal mano, se explica el primor de la dadiva, y su valor. Fuè prosiguiendo el Hermano en la peticion de limosnas, y Dios empeçò á aclarar los entendimientos de los que le hazian oposicion; de suerte, que ya les pareciò posible lo que antes tuvieron por repugnante, y se animaron à ayudarle cada vno segun su posibilidad; y assi sacò de sus afanes, sudòr, y contradiciones, fruto tan lucido, como el de auer hecho vn Templo al Señor, que para esto concediò la salud, de no pequeña grandeza, dando en èl magestuoso Altar al Santo Ecce Homo: y sepulcro devido al amor, y fineza de los Patronos, que fundaron aquel Convento, en que puso sus, hasta oy, incorruptos cadaveres.

Puso Altares en este Templo à otros Santos, con tanta disposicion, que fuera largo el describirlos. Y no satisfecha su devocion fervorosa con auer consagrado Altares à los Santos que cupieron en la Iglesia, se alargò à hazer Solio à otros fuera del Templo; pues hizo que los remates con q̃ hermoseò la portada, fuessen tres bultos de hermosa piedra: el del medio es de la Santissima Trinidad, con vn trono grande del mismo material: el del lado derecho es de nuestro Padre San Augustin: y del izquierdo del Padre de los pobres nuestro Padre, y hermano Santo Tomàs de Villanueva. Dieron dos puertas à la Iglesia; y porque la portada segunda no desdixesse de la primera, puso en ella vn bulto de Christo Bien nuestro vestido de peregrino, y otro de nuestro Padre San Augustin, que le està lavando los pies.

El prodigio què en esta materia obrò Dios mayor, fuè, que estuvo tan lexos de faltar para el sustento de las Religiosas, que en esta ocasion de tantos gastos, las assegurò congrua fixa. Tomò el Habito la Madre Geronima de San Ambrosio, hermana del Conde de Grajal, por bien especial providencia del Señor, porque le auia tomado antes de las Descalças de nuestra Señora del Carmen, en el Convento de Alva, deposito de las Reliquias de la Gloriosa Santa Teresa; cuyo Habito antes de auerse cumplido tres dias, dexò, y la bolvieron à vn Lugar cerca de Leon, adonde su hermana viuía à la saçon, que se llama Villaze.

Y à cosa de cinco dias que llegò à dicho Villaze, por andar por allí pidiendo limosna el Hermano para las Madres, le diò deseo de vèr las Constituciones de las Recoletas, para quien pedia, valiendose para esto del señor Obispo Don Iuan Ossorio; y como

Dios

Dios la llevava de Alva à ser Sol, que con sus influencias beneficiò la esterilidad del Convento de las Recoletas de Leon, se enamorò del modo de vida que hallò en ellas; de suerte, que tratò de abraçarle luego, y en breve se ajustò la entrada: diò el Conde seis mil ducados al Convento, los dos mil de dote, y de limosna; con que yà empeçaron à no hazer falta las limosnas que el Hermano aplicava à la obra del Templo. La hermana con quien estava en Villaze, es Condesa de Villanueva de Cañedo, y la diò Dios vna niña tan de su bendicion, y inclinada à cosas de su santo servicio, que madrugò mas en ella la piedad, que la razon; pues siendo de tres años, pidiò à sus padres que la llevassen al Convento de Leon à tomar el Habito de nuestro Padre San Augustin. No les pareciò à los Señores desaçonarla, quando la endulçava el Cielo los sinsabores de la Religion, y la dieron palabra, de que teniendo siete años harian lo que pedia. Assi ellos cumpliò, los executò, por la palabra: dilatòla con maña vn tio de su padre, Religioso de San Pedro de Alcantara, que se llamò Fray Juan Pobre, hasta que cumpliò los diez, en que entrò en el Convento. Los años que aguardò la llevassen al Convento, se empleò en servir à las Madres, como si viuiera yà con ellas; porque el Hermano Sebastian quando pedia por aquella Tierra para las Madres, llevava consigo vn Niño Jesus, en cuyo Nombre movia à los Fieles al socorro de sus Esposas; y quando faltava el Hermano, cogia el Niño la bendita niña, y como en Tierras cortas todo passa, se salìa con las criadas detràs, y iva por las puertas de los vassallos pidiendo para su Esposo: vnos movidos de la devocion, y otros del respeto à la niña que pedia, y deseo de contemporizar con los Señores, davan con tan liberal mano, que el Hermano Sebastian me assegurò, que en muchas ocasiones auia llevado largos socorros de mano de la señorita, que viue oy en el Convento de la Encarnacion de Leon, à que desahogò grandemente lo que llevò de dote, y de limosna. Llamase esta Sierva del Señor Maria Manuela del Niño Jesus.

Decada 1. cap. 8.

Porque no se ignore nada de las finezas con que el Señor favorece este Convento, es justo referir el sucesso siguiente. Saliò à visitar el Obispo Osforio su Obispado, y despues de auer passado muchos montes, y afanadose en los escabrosos caminos, llegò à vn Lugar, cuya entrada no le pareciò mal, por ser algo llana, de donde viò otro Lugar puesto en la cima de vna sierra, tan gigante, que le pareciò inaccesible lo aspero de su subida, y le dixo aquella noche à cierto Sacerdote, que se previniesse para subir al otro dia à visitar el encubrado Lugar, porque èl no se hallava con animo para subir à èl; y quando estava el Sacerdote cercano à partirse, se resolviò el Obispo à subir, y visitar por si las ovejas de aquel Pueblo, pareciendole que tan à su cargo estavan, como las de los demàs Pueblos de su rebaño. Montò en vna mula vestido de color, y fuè entregando al trabajo de la subida. Llegò à la puerta del Cura, y como èl no auia visto jamàs Obispos en aquel Lugar, le tratò de merced, hasta que los criados, haziendo burla dèl, le advirtieron que era el Obispo. Fuesse el Obispo desde alli à la Administracion de la Confirmaciò, y al salir de la Iglesia llegò cierta muger, que llevava de la mano vna niña con vn baquerito burèl, arrodillaronse al Obispo, que reconviniendo à la muger de que no auia ido antes, le dixo que auia ido à buscar aquella huerfanita, que estava guardando vnos cabriticos, y que no auia podido llegar antes. Satisfizo la respuesta al Obispo, y le preguntò à la niña: Quien es tu padre? A que ella respondiò muy prompta: Vsted. Cayòle tan en gracia la respuesta, que la confirmò, y al despedirse diò dineros

al Cura para que la hiziesse vn vestido decente, y la socorriesse para el sustento. Mas como Dios auia movido la lengua de la niña para mayor gloria del Obispo, y conveniencia propria, assi que saliò del Lugarejo, le dixo al Cura: Mucho me tira aquella niña, mejor será llevarmela à Leon; y le ordenò, que bolviesse, y hiziesse que luego se la baxassen al lugar, adonde hizo noche, de donde la embiò á Leon, y la criò en su casa, industriada de Maestra, que la diò; la qual descubriò tal habilidad en ella, que en el discurso de vn año supo leer Latin, y Romance con gran garbo, y otras cosas de consideracion. Dezianla que seria Monja de tal, ò tal Convento, à que ella respondìa con enfado: Recoleta quiero ser, quien le mete à nadie en esso. Fuè el Obispo criandola, esperando que tuviesse edad para entrarla en el Convento, mas le alcançò la muerte, y la dexò competente dote para que tomasse el Habito de nuestro Padre San Augustin en su Cõvento de la Encarnacion de Leon, adonde viue oy, tan conocida por la Madre Pascuala, que siendo tan de casa el Hermano Sebastian, no me supo dàr razon del Santo, ò Santa en quien mudò su apellido.

Colocòse el Santissimo Sacramento en la Iglesia, que se fabricò à diligencias del Hermano, dia de nuestra Glorioßissima Madre Santa Monica del año de mil seiscientos y ochenta y nueve, con magestuosa pompa, y solemnes aparatos, por muchos dias ponderados de doctos Oradores que predicaron en ellos. Llevò el Santissimo en sus manos el Illustrissimo señor D. Juan Aparicio Navarro. Hizo estas fiestas mas plausibles el auerse hecho vniversal el gozo de vèr al Señor en su Templo, à los Ciudadanos, y Aldeanos, que con sus limosnas concurrieron piadosos à la edificacion; y todos bolvieron à sus casas muy agradecidos à la atencion de las Madres, que lograron la dicha de tener por Prelada en esta ocasion à la Madre Isabèl Manuela (con cuyo nombre me alegro de encontrar, por estarle este libro muy obligado à hazerle glorioso lugar) señora de tan gran coraçon, que diò providencia à que de fuera de Leon traxessen bastimentos, que muy sazonados depositò en manos del Hermano Sebastian, para que con liberalidad religiosa, agassajasse à los bienhechores del Convento, que concurrieron de la Comarca, que son innumerables. Y fuera de ella tienen vno, que en todo vale por muchos, que es el muy ilustre señor Don Antonio Joachin de Villela Alaba y Zorrilla, Conde de Lences y Tribiana, residente oy en esta Corte, cuya devocion tiene prevenido hospedage fixo al Hermano Sebastian, quando se le ofrece venir à buscar socorro para las Madres, deteniendose todo el tiempo que para lo dicho es necessario; y cierto que si saliera tan medrado de las Indias, como muchas vezes salió de casa del señor Conde de Lences. Y no satisfecha la piedad deste gran Señor con assegurar al Convento los socorros, que està recibiendo de la Corte, vn juro que tiene de no pequeña cantidad en Leon, se le ha cedido todos los años, hasta oy, de limosna.

TRATADO III.

ALGVNAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

Madre Maria de la Encarnacion.

EL primer arbol que Dios encaminò à las Fundadoras de este Convento, para que le plantassen en èl, y llevasse frutos para el Coro, fuè la Madre Maria de la Encarnacion, que en breve luciò colmada de generosos frutos de virtud, que siendo la Madre Mariana de San Clemente, de espiritu tan excelente, como se ha dicho muy à los principios

desta Sierva de Dios. Dixo repetidas vezes à sus Hijas, que no sabian lo que era Maria de la Encarnacion, ni lo que Dios auia dado en ella à aquel Convento. Si huvieramos de hazer relacion de las noticias que hemos tenido del ardòr de su caridad, de lo continuo de su Oracion, de lo profundo de su humildad, del rendimiento à la obediencia, de la continua labòr, en que se empleò para el Culto Divino, de la tolerancia con que llevò las continuas, y rigidissimas enfermedades, con que Dios la fuè labrando desde muy p co despues que tomò el Habito, hasta que muriò, fuera necessario formar libro à parte, y no de pequeño volumen; pero me han llegado estas noticias à tiempo que es preciso ceñirme en la relacion de ellas mas de lo que es razon, aunque no se nos esconde la obligacion que tenemos de dilatarnos en la relacion de sus heroycas virtudes, assi por auer sido la primera planta de aquel Vergel lucido, y de tan varias, y singulares flores hermoseado, entre los muchos que en la Recolecion sobresalen cargados de especiales adornos deste genero, como por auer aprobado su virtud espiritu tan examinado como el de la Venerable Madre San Clemente, que acabamos de referir.

Decada 1. cap. 8.

Mas porque no se ignoren del todo, harèmos mencion de alguna cosa, por la qual se pueda inferir algo de las muchas, que no se refieren. Tuvo estremada devocion à la Princesa del Cielo Maria Santissima, assistiendo al culto de sus fiestas con fervor tan intenso, que no cabiendo en su Alma, se publicava en lo exterior de su cuerpo: las festividades de Christo Bien nuestro la llamavan al amor de su Esposo Celestial, de suerte, que en ellas se no parecia del Mundo; y en especial viuiò siempre endulçada de la consideracion del Nacimiento del Niño Jesus, cuidando de vn año para otro de sus pañitos, pesebrito, y demàs cosas, con que todos los años se haze recuerdo deste Misterio, teniendo estas cositas por hojas de libro, que la despertava à la dulce meditacion deste Misterio.

Fuè lo mas de su vida Maestra de Novicias, con grande aprovechamiento espiritual de aquel Convento, porque la dotò Dios de espiritu superior para criar Novicias de grande acierto, y virtudes. Llegò à su noticia, que vna persona dexada de la mano de Dios, se auia entregado à la sujecion de Satanàs, por el pecado en que viuia, haziendo pecar à otros con el escandalo q̃ causava; y no pudiendo sufrir el amor que tenia à Dios de verle ofendido, se dedicò à hazer rigurosa penitencia por vn año de dia à dia, cubriendo sus carnes de lo aspero de punçantes silicios, y rasgandolas cõ disciplinas no ordinarias, con tanta vigilancia, que en todo el año se quedò vestida: y si alguna vez se viò necessitada à dar vn breve alivio à su cuerpo, fuè echandose en el suelo sin ropa debaxo. Su sustento de dia fueron lagrimas, y de noche suspiros, con que procurò mover la misericordia Divina al perdon del pecador; y fuerõ tan eficaces, que penetraron los Cielos, y llegaron à la presencia de Dios con tanta eficacia, q̃ consiguieron lagrimas para el pecador, tan fructuosas, que en breve cogiò dellas los frutos de passar de escandaloso à exemplar Maestro de penitencia; de relaxado, à recogido; de licencioso, à ajustado; y de desahogado, à modesto. Diòle à cierta Religiosa de aquel Convento vn mal de ojos, tan trabajoso, que se le llenarõ de materia, y su gran caridad la moviò à lamerselos con la lengua, y mejorò la enferma.

Trataron de llevarla à la Fundacion de Vetanços; y fuè tal el sentimiento que la Comunidad mostrò, pareciendola, que faltando aquella columna, se arruinaria el edifi-

cio

cio de virtud, que Dios auia leuantado en aquel Conuento, la detuvieron amorosas, y la eligieron en Priora. Governò dos años con grande acierto, y suma caridad; y como solo el trabajo de llevar esta cruz, auia dexado de gustar de quantos inventò la misericordia del Señor en las Religiones para aprovechamiento de sus siervas, la rindiò à los dos años de suerte, que muriò sin acabar el trienio el año de mil seiscientos yochenta y dos á treze de Mayo, teniendo diez y seis años de Religion, porq̃ tomò el Habito el de mil seiscientos y sesenta y seis.

Madre Margarita de la Ascension.

La Madre Margarita de la Ascension fuè casada veinte años con vn hombre, que no le huvo mas rico en su tiempo en la Ciudad de Leon, corria con administracion de hazienda del Rey; y siendo necessaria para esto grãde inteligencia, fuè tan superior el talento de nuestra Margarita, que descuidò su marido de materia que tanto importava, con ella; y assi logrò Margarita el deseo, con que viuiò siempre de aliviar à los pobres con limosnas, porque fueron muchas las que hizo, y las mas de ellas secretas: y por hazer el merito de socorrer al necesitado secretamente, se exercitò en otra obra de caridad de grande agrado à los ojos del Señor, que fuè, tomar por devocion saber adonde auia enfermos, y la posibilidad de cada vno; y tomandose el trabajo corporal de visitarlos, consolandolos con su presencia, los socorria con generosas limosnas al mismo tiempo.

Aunque fueró tan grandes sus ocupaciones, las governò de suerte, que reservò tiempo para poderse dàr à Dios en la Iglesia largos ratos, y frequentar con grande fervor los Sacramentos; mas como los bienes del Mundo andan al movimiento de la rueda de la Fortuna, subiendo vnas vezes, y baxãdo otras, quando el caudal de su marido se hallava mas aumentado, se le muriò, y las dependencias que con el Rey tenian sus bienes, se los fueron atrassando, de suerte, que en breve tiempo se hallaron muy minorados. Reconociendo Doña Juana la disposicion en q̃ se iva poniendo su hazienda, como era de tanta comprehension en esta materia, tratò de ir ajustando sus cuentas, y de dexar el Mundo, desengañada: comunicando secretamẽte su llamamiento à la Madre San Clemente, que al tiempo era Priora, con tal secreto, que nadie entendiò tal cosa hasta que se entrò en el Convẽto, despues de ajustadas à su satisfacion las cuentas. Sucesso fuè este, que causò à toda la Ciudad de Leon extraordinaria admiracion, porque tenia à su madre viua, y à vn hijo, sin acomodar, y con grãde valor se resolviò à dexarlos por Dios: cosa q̃ los temporales tuvieron à locura. Tomò el Habito el año de mil seiscientos y setenta y seis. El rigor de las penitencias con que maltratò su cuerpo, fuè superior à sus fuerças, porque no se ignorasse que el Señor se las diò especiales, para que con ellas le hiziesse el sacrificio de derramar copiosa sangre con vnas disciplinas de hierro llenas de vnos agudos picos del mismo material: de ordinario passava las noches en el Coro puesta en cruz: sirviò à la Comunidad con mas fervor que si fuera de veinte años; y lo q̃ mas obrò en su provecho, fuè dàr forma à los papeles que importan al buen govierno de la hazienda deste Convento. En la humildad, y paciencia diò grande exemplo toda su vida. Fueron grandes los trabajos con que la labrò Dios, y el mayor de todos fuè, auer llegado sus nietos à estado tan miserable, que acudian por limosna al torno: cosa tan de sentir, como se dexa conocer; y mostrò tal valor, que jamàs se le oyò acerca desto mas que dezir, que todo era necessario para humillar la presuncion de la altivez de su sobervia natural. Fuè su transito de vna enfermedad à modo de colica; y se reparò, en que auiendola puesto la cara como si la hu-

vieran dado garrote, como iva espirando, se la iva quitando la fealdad, y quedò despues de muerta en sumo grado hermosa. Muriò el año de mil seiscientos y ochenta y cinco.

Madre Mariana de la Cruz.

La Madre Mariana de la Cruz naciò en la Ciudad de Oviedo, su padre se llamò Don Antonio de Heredia, Cavallero del Orden de Santiago, y su madre Doña Ana Maria de Valdès, natural de la misma Ciudad, y no menos virtuosos que nobles: tuvieron muchos hijos, y como fuesse la mayor Doña Mariana, reconociendo su madre la gran capacidad, y juizio de que Dios la dotò, la fiò la educacion de sus hermanitos, y govierno de la casa. Llegòse el tiempo de darla estado; y aunque viuia con grande repugnancia al del matrimonio, fuè dictamen de sus padres que no tomasse otro; y sacrificando à Dios su voluntad, siguiò la de sus padres, como hija que con tantas obligaciones avia nacido.

Decada 1. cap. 8.

Casaronla con vn Cavallero de el Habito de Santiago, que se llamò Don Manuel de Porres, Regidor de dicha Ciudad; y como las cosas, que no se abraçan con gusto, aunque con paciencia se lleven, no dexan sin sudòr, y pena tolerarse: luego fuè Doña Mariana hallando amarga la cruz del estado de casada, à que se le juntaron accidentes, que la labraron, crueles, siendo el mas riguroso de ellos el de vna enfermedad à su marido, tan prolija, que trabajò en su assistencia mucho: à que se le siguiò el caliz de auersele muerto de ella, dexando grandes esperanças de su salvacion, à que ayudò su santa muger con sus Oraciones, no menos que con el trabajo corporal auia assistido à las necessidades de su cuerpo. Fuè tal el desengaño que sacò del fracaso, que quando la oposicion con que viuiò al estado de casada no la desviara de bolver à sugetarse à este yugo, desde entonces le huviera cobrado mortal aborrecimiento; y assi se retirò tan de veras del Mundo, que se diò à la frequencia de los Sacramentos, y Oracion continua, mas que si se viera cerrada en vn Convento. Pero deseosa de mayor perfeccion, se resolviò à tomar el Habito de alguna Religion. Con ansia del acierto diò cuenta de su intento à vn Confessor, que auia confessado algunas Religiosas en este; y la noticiò de su austèridad, retiro, penitencia, y estimacion. Fuesse à casa, y sin dilacion se puso à escrivir à la Madre San Clemente, pidiendola con tan profunda humildad el Habito, que la edificò; de suerte, que al instante la consolò, escriviendola que lo dispondria: mas como tenia madre, temiò que sola estorvaria; y para allanar este obstaculo, y ajustar otras dependencias, diò cuenta á la Madre San Clemente, y tardaron las dos vn año en tratar lo que tocava à este negocio.

Al fin del año se concluyeron todas las cosas, y tomò el Habito tan alegre, que por su singular alborozo, se dexò conocer el progresso en las virtudes que experimentaron despues. Mostrò tanta humildad, y modestia desde el principio, que admirò, porque à todas hizo creer, que solo imaginava como auia de abatirse. Fueron grandes los assaltos que el Demonio la diò en el Noviciado, tomando à sus parientes por instrumentos para sacarla de la Religion: mas el Señor, que la llamò à ella, la sacò bien de los peligros que la amenaçaron: y la dieron la Profession el año de mil seiscientos y sesenta y nueve. El rigor de sus penitencias no cabe en ponderacion. Dos disciplinas tomò cada dia el tiempo que viuiò; y si algunas vezes por ocupaciones dexò de tomar las dos, en la vna nunca dispensò: nunca quebrantò el ayuno de los muchos de la Recoleccion; y ademàs de cumplir con esta obligacion, fuè necessario irle à la mano en los muchos que hizo en otros dias à pan,

y agua. Su sustento le componia de pedazos de pan desechados, que de ordinario andava cogiendo de donde se caian, y quando era Prelada vsò mas deste regalo. Su camisa fueron asperos rallos; y desabridos silicios: su lecho vna Cruz grande, que tuvo siempre en la Celda arrimada à la pared, de suerte, que pudo poner sus ombros sobre el sagrado Madero.

El amor que tuvo à Dios fuè tan fervoroso, que siendo su coraçon para recibirle estrecho vaso, rebosava su incendio, y le inflamava el rostro de suerte, que quando salia de la Oracion, llenas de confusion las Religiosas miravan su cara como si fuera vn hierro que salia de la fragua. Este amor la moviò de suerte à la asistencia de las enfermas, que lograron en lo acendrado de su caridad consuelo para sus Almas, refugio para sus cuerpos, y laynetes para lo desabrido de sus inapetencias; porq̃ hizo particular estudio de buscar dentro, y fuera del Convento quantas cositas le parecieron que moverian el apetito. Venciò la astucia del Demonio à vna Novicia de modo, que se resolviò à dexar el Habito, y arrojarse en el mar del Mundo: era de muchas prendas, y à proposito para la Religion: compadecidas de su desacierto las Religiosas, se valieron de Varones doctos, y espirituales, que trabajaron en detenerla con razones; à que el enemigo la cerrò los oìdos de suerte, que trabajaron muchos dias en vano. Arrebatada de superior espiritu nuestra Mariana, pidiò licencia à la Prelada para quedarse rogando à Dios por ella algunas noches en el Coro. Concediòsela, y fueron sus ruegos tan del agrado de Dios, que se hallò la Novicia tan trocada, que se persuadiò à que no estava en sì quando tal cosa auia intentado. Quedòse en la Religion gustosissima, y se abraçò con la cruz tan de veras, que edificò aquella Comunidad con singular exemplo.

Hizieron Priora à la Madre Mariana, governò aquella Casa, medrando las Almas de sus hijas mucho en las virtudes con su exemplo, y aumentandolas su gran talento, y grandes conveniencias temporales, porque no tenian celdas en que viuir, y las hizo las necessarias. No tenia Noviciado el Convento, y se le fabricò muy conforme à lo que disponen las Constituciones. Al año, y medio de su govierno la diò vna enfermedad, que los Medicos no entendieron: fuè prosiguiendo agravada del peso que la sobrevino en las ocupaciones de su oficio, de suerte, que comulgò vn dia, y estuvo en la Missa con la serenidad Angelica, que siempre se descubriò en su semblante; y poco despues con la misma serenidad, haziẽdo fervorosos actos de amor de Dios, le entregò su Alma, imitando en este modo de muerte à nuestro gran Padre Augustino, que muriò quedando sus sentidos exteriores, y cuerpo tan integros, como si la muerte no los huviera assaltado. Fuè el transito de esta Sierva del Señor à veinte y siete de Febrero del año de mil seiscientos y setenta y siete.

Madre Marcela Augustina de S. Francisco.

Naciò nuestra Marcela en vn Lugar cercano à la Ciudad de Leon, que se llama Villaze, su padre se llamò Francisco Gonçalez, y su madre Manuela Alvarez: fueron sumamente devotos de la Religion de nuestro Padre San Augustin, y asistieron à este Convento de la Encarnacion en sus necessidades con largos, y repetidos socorros; y como San Augustin nuestro Padre se manifestò siempre fino en la correspondencia à los que por su santa devocion recibieron à sus hijos, se esmerò en q̃ el agradecimiento de estos bienhechores de su Convento tuviesse temprano el galardòn; pues antes de auer llegado su hija Marcela à los siete años de edad, no aviendo jamàs visto Monja de sus ojos, pidiò à sus padres con grande eficacia, que la llevassen à vn Convento à tomar el Hato de Religiosa. Sintieron grandemente

te la inclinàcion, q̃e se descubriò en ella, porque la amavan en estremo, por ser à lo cabal hermosa, y de inclinacion à cosas que no eran de los niños de aquella edad. Mas como eran Siervos de Dios, viendo que la iva manteniendo su Divina Magestad en la vocacion, de suerte, que como iva creciendo, crecia en ella vn amor à la penitencia, tan encendido, que fueron grandes los rigores, con que sus padres conocieron que maltratava su tierno cuerpeçuelo; y sin saber lo que era silicio, ni auerle visto en su vida, con gran secreto se ciñò à raiz de las carnes con vn cordel tan apretadamente, que fueron las carnes creciendo, quedandose enterrado en ellas el cordel, que despues con gran dificultad, y peligro de su vida le quitaron. Llevaronla à tomar el Habito antes de auer cumplido onze años, y al entrar en el Convento fuè tal la ternura de sus padres, que bañados en lagrimas, procuraron detenerla vn breve rato para consolarse con ella: y no consintiendo la fineza, Aun que buscava à Dios, la dilacion, llena de singular alegria se saliò de entre ellos corriendo, y se entrò en el Convento: cosa que en tan pocos años fuè de assombro à las Madres, y de grande admiracion al Obispo D. Juan Osorio, que la diò el Habito.

Desde luego se fuè descubriendo en ella tal juizio, agrado, devocion, y maña para todo lo que la ivan enseñando, que las Madres no cabian de contento, aunque presto se les convirtiò en tristes capuzes. Despues de auer cumplido los catorze años la tratò Dios como à muy suya, regalandola con muchos trabajos: vn tumor se la hizo en la cabeça, que fuè forçoso manifestarsele, de q̃ le procedieron dos llagas en ella de à dos dedos cada vna, q̃ sirvieron de ventanas por donde las Religiosas con pena, y sentimiento le vieron estàr palpitando los sesos, y otra de quatro dedos en el costado, por la qual con grande cõpassion la veian las cotillas. Esta cruz llevò tan esforçada, como quien viuiò tan enamorada de la Passion de su Celestial Esposo, y si prorumpiò tal vez en palabras, solo se le oyò dezir: Señor, yà que por ser tan tan bueno me dais este provechoso caliz, dadme aliento para beberle con el aprecio que debo. Los remedios que discurrierõ los Medicos para la curacion destas llagas, fueron muchos: y por fin resolvieron, que la llevassen à casa de sus padres, juzgando que la mudança de ayres le seria de provecho. Esta determinacion fuè piedra de toque, en que el amor de Marcela descubriò el postrer punto de sus quilates, respondiendo alentada: Que no estimaria ella tanto viuir en casa de sus padres, como morìr en el Convento; y assi lo hizo abraçada con vna Imagen de Christo Crucificado, tan sobre sí, que dixo razones, que se conociò en ellas no ser suyas, sino del que la auia llamado à aquel sagrado de salvacion. Aun no auia cũplido los quinze años, quando piadosamente creemos que passò à adornarse con la palma de virgen.

Aunque el rigor de los dolores que padeciò la dexò en los hueSSos, no se atreviò à nada del hermoso, y apacible campo de su cara, ni afeò la belleza de su rostro, que con Angelico agrado movìa como imàn las Religiosas à limpiar lo inmundo de las llagas que consumian su cuerpo. Y se fuè defendiendo de los tiros del malicioso achaque su cara, de modo, que luciò tan admirable en la muerte, como fuè alabado en ella, quando viuia, el Señor, que tan linda la criò.

Madre Maria de San Gabriel.

Maria de San Gabriel fuè del mismo Lugar de Villarze, y tomò el Habito para de fuera del Coro: fuè tan dada al rigor de la penitencia, que desde que entrò en el Convento, sin dispensacion alguna, tomò cada dia tres disciplinas, y llevò su cuerpo siempre ceñido de quatro silicios: assistía con esta aspereza al trabajo de la cocina:

y,

y no contenta con èl, en acabando cogía el azadon, y se iva con gran valor à cabar vn trecho de la huerta. Muriò á los seis meses de Novicia: que de vna penitencia, governada de los fervores de vna Alma principiante sin Maestro, què efectos se pudieron esperar sino estos? Tenia vna hermana, que amò tiernamente, à la qual llamò Dios à la Religion de nuestro gran Padre San Augustin: no hallava mas alivio à sus abrasadas ansias, que hazer relacion de ellas a su hermana; y como ella no podia darles el cumplimiẽto que pedian, acudiò al Señor, pidiendole por instantes, q̃ si convinieſſe à su servicio la quitasse la vida à ella, y con su muerte hiziesse en la Religion lugar à su hermana. Diòla vna sincopal no conocida, oyò Missa el primer dia que la diò, y la segunda la cortò la vida. No satisfacieron las Madres el deseo, con que muriò, de que la hermana entrasse en su lugar, porque dieron à otra el Habito; mas se le cumpliò Dios, que en todo es muy fiel, llevandose la que recibieron las Madres dentro de quatro meses, y entrò en la vacante su hermana, que oy està sirviendo en el Convento.

Madre Francisca de San Pablo.

Naciò la Madre Francisca de San Pablo en vna Aldeguela de la tierra mas aspera que ay en lo intricado de las Montañas de Leon, que se llama Horcada, y Carande, de donde siendo yà de treinta años saliò para Leon, adonde la diò Dios deseo de entrar en la Recoleccion para cocinera de las Esposas del Señor. Fuè à pedir el Habito, y las Madres se le negaron, por auerse enterado de que no tenia salud, ni para menos peso, que el riguroso de la cocina: mas como Dios la auia sacado de su Patria para mejorarla de estado, fuè disponiendo las cosas con tanta suavidad, que en breve se hallò executado lo que pareciò imposible à las mismas que lo obraron gustosas. Sirviò en la cocina con sus achaques, como si estuviera con robusta salud, aunque la experiencia la hizo conocer que sus fuerças no alcançavan al peso que las oprimia: representacion que por instantes la hazia el Demonio para que se bolviesse à los peligros del Mũdo; mas el Señor, que començò aquella obra, la perficionò de suerte, que las Religiosas se hallaron tan asistidas, como si la sobràran fuerças, y tan endulçadas de su agrado, que la miravan como à Angel. Poco à poco se le fueron las fuerças minorando, y su puntualidad al empleo de la cocina, creciendo. Siempre tuvo calentura, desde que entrò hasta que muriò, sin auerla estorvado jamàs en el cumplimiento de su exercicio.

La inteligencia que tuvo de las cosas Divinas, y Oracion, fuè de suerte, que con grande admiracion dezian los que la comunicavan, que no parecia que auia venido de la corta Aldeguela, sino de la Celestial Corte. Quatro años antes de morir se postraron los achaques tanto, que ni arrimada à vn baculo podia dàr passo; y era tan devota del Santissimo Sacramento, que quando iva à comulgar se hallava su cuerpo tan suelto, que muchas vezes pareciò que se movia con buelos apressurados, y no con ligeros passos. Fueron grandes los combates que tuvo contra la Fè, acometiendola con tan fuertes argumentos el Demonio, que dezia vn Teologo de la Orden de Santo Domingo, que era vn prodigio lo que por ella passava. Dixo ella misma no pocas vezes, que con sus ojos veìa al Demonio, y que no le temìa, por quanto la mirava como de lexos, y como que estava acobardado. Fuè la muerte desta Sierva del Señor à veinte y tres de Abril del año de mil seiscientos y ochenta y siete.

LIBRO VEINTE Y OCHO.

DE LAS FVNDACIONES DEL Convento de la Concepcion de la Villa de Cazorla: y de la Magdalena de Miranda de Ebro.

TRATADO PRIMERO.

DE LA FVNDACION DE CAZORLA.

§. I.

DEL TIEMPO EN QVE ENTRÒ la Recoleccion en este Convento.

COMO Los movimientos de los coraçones humanos solo dependen de la disposicion Divina, aunque en sí sean distintos, puede el Señor inclinarlos à vna misma cosa, como si todos fueran vno; y para manifestar lo que puede, movió en la Villa de Cazorla à vn mismo tiempo los animos del Licenciado Don Diego de los Rios y Rivera, y el de vna noble señora, llamada Doña Juana de Caravaca, à que convenidos fundassen vn Convento de Religiosas de la Observancia de nuestro Padre San Augustin: y agregando para la execucion de tan soberana obra el vno, y la otra todos sus bienes, dieron principio à la fabrica del nuevo Convento con tanto fervor, que dentro de poco tiempo le vieron muy à lo cabal executado; y de los excesivos gastos que se hizieron en la prolija fabrica del Convento, les sobraron à estos bienhechores veinte y seis mil ducados para la sustentacion de las Religiosas.

Dispuesta yà la Casa, y ajustada la hazienda, salieron del Convento de la Magdalena de nuestro Padre San Augustin de la Ciudad de Baeza tres señoras Fundadoras, y entraron en el de Cazorla à seis de Noviembre de mil seiscientos y quarenta y vno: como estas Fundadoras se llamarõ se nos ha ocultado; mas importa poco, pues como se ordena nuestro intento à tratar desta Casa, como yá de Recoletas, por accidente hemos tocado la Observancia. Assentaron las Constituciones de la Observancia con tanta puntualidad, que hizieron en breve tiempo grande aprovechamiẽto en las Almas de aquella Villa con su raro exemplo, padeciendo grandes trabajos, y contradiciones por mantenerse en la exemplar Observancia, con que dieron principio à su Convento; aunque los dieron por bien empleados, viendo que el Señor las iba premiando cada dia con mover los coraçones de muchas señoras, à que aficionadas de su mucha religion solicitassen tomar el Santo Habito de nuestro Padre San Augustin

para

para imitarlas en las grandes virtudes que veneravan en ellas; y por este medio consiguieron el que ilustrassen aquel Convento muchas personas, no solo virtuosas, y nobilissimas, sino muy quantiosas; pues la primera que tomò el Habito, despues de pagado el dote, muy como señora diò al Convento siete mil ducados, (desta Religiosa harèmos mencion luego) que juntos con los veinte y seis mil de los Fundadores, se hallaron luego con treinta y tres mil ducados, y los mas dellos consisten en provechosissimos cortijos, y tierras muy pingues, que no pueden padecer los accidentes que cada dia vàn disminuyendo otros generos de rentas, con que las demàs Comunidades se vieron abundantes, y se hallan oy pobrisimas: y assi este Convento hasta oy lo ha passado muy bien, y en adelante no podrà passarlo mal.

Està sugeto este Convento à los señores Arçobispos de Toledo, y el Eminentissimo señor Cardenal Don Pascual de Aragòn, siendo Arçobispo de Toledo, enterado de la suma religion, con que las Religiosas siempre se avian portado, se les aficionò de modo, que muchas vezes dezia, que aquel Convento era las niñas de sus ojos; y movido de la voz que corria de la grande observancia del Convento, se alargò à visitar personalmente à Cazorla, solo por vèr aquellas Siervas de Dios, y echarlas su bendicion.

Al entrar su Eminencia en el Convento, pudo muy bien conocer que estavan todas aquellas Almas muy gobernadas del Espiritu Santo, pues todas vnanimes le suplicaron rendidas, que les diesse su licencia para sugetarse desde aquel dia à las Constituciones de la Recolecciò: y su Eminencia muy edificado las admitiò la suplica, y las diò las estrechas Leyes que deseavan, dexandolas desde luego Recoletas. Esta accion sola basta para credito de aquel Convento, quando no le acreditàran otras muchas circunstancias, porque vna sola Religiosa que dixera vna palabra en contra, bastàra para que no llegàra à tener execucion tan santa resolucion: y siendo los dictamenes de ordinario en las Comunidades encontrados, el prorumpir vnidos en palabras conformes, solo sabe ajustarlo el govierno del Espiritu Santo. Preguntan, por què el Espiritu Santo baxò sobre los Apostoles en forma de lenguas? Y responde nuestro Padre San Augustin, diziendo: Que como por la confusion de varias lenguas, que en la edificacion de la Torre de Babèl se destruyò el Mundo, fuè conveniente que el Espiritu Santo le reparàra, vniendole en vna Fè por muchas lenguas distintas, vnidas en vn sentir: *Apparuerunt Apostolis dispertitæ linguæ: vt quod discordia dissipauerat, colligeret charitas.* Y tambien el Real Profeta llamò al Espiritu Santo Ciencia de Voz: *Spiritus Domini repleuit Orbem terrarum, & hoc quod continet omnia scientiam habet vocis.* La ciencia de la voz es la musica, que vne la diversidad de vozes, y tonos en concordia suave. Esta concordia se viò en el Còvento de Cazorla, y por ella debiò conocerse que era el Espiritu Santo el que le governava en negocio de tanta monta. Mucho importarà que esta doctrina de nuestro Padre San Augustin quede muy impressa en los coraçones de sus Hijas, para que en las Comunidades, donde muchas personas zelosas quieren vna cosa para mayor aumento de la Religion, teman las pocas que ossaren à hablar en contra, que estàn muy desviadas del Espiritu Santo, y muy arrimadas al enemigo comun, que las engaña.

S. Aug. serm. 187. de Temp.

Hizose la incorporacion del Convento de Cazorla à la Recoleccion el año de mil seiscientos y setenta y quatro.

***

DE

§. II.

DE LA MADRE ISABEL ANA de San Antonio.

Madre Isabèl Ana de San Antonio.

LA primera Religiosa, que tomò el Habito en Cazorla, de quien diximos, que llevò fuera del dote siete mil ducados al Convento, se llamò Isabèl Ana de San Antonio, natural de Cazorla, hija de padres conocidos, que educandola con el temor de Dios, fueron creciendo en ella à vn tiempo la edad, y la virtud. A los quinze años de su edad se consagrò à Dios, dexando con el Mundo las esperanças, que se fundavan en su calidad, y buena gracia. Luego que entrò en la Religion, se dedicò tan de veras à la Observancia, que si se huvieran de referir sus virtudes, fuera forçoso componer vn dilatado volumen; pero assi como es necessario ajustarnos à la brevedad, es tambien obligacion dàr vna noticia sucinta de sus heroycas perfecciones.

A la pobreza amava como firme muro de la Religion, tan desnuda de los bienes desta vida, que nunca estava mas consolada, que quando por remediar necessidades agenas, multiplicava las proprias, despojandose aun de lo muy necessario; porque ninguna de sus subditas padeciesse la incomodidad mas ligera, que quisiera remediar: qual Pelicano estimulado del amor à costa de su propria sangre; y aunque el rigor de la observancia desta Casa, no permitiò à ninguna de las que tomò en ella el Habito, que se dexasse algo de renta, à esta, por auer sido tan bienhechora, la obligò à que se pusiesse vn poco de renta; pero fuè lo mismo que sino la huviera tenido, pues siempre la consumiò en socorrer à las particulares quando era subdita; y quando fuè Prelada la aplicò al gasto del Convento.

En la castidad fuè vn Angel, y con tal exaccion, que jamàs pudo notar la atencion mas lince, cosa que pudiesse, ni aun levemente manchar el armiño de su candidez, ni empañar el espejo cristalino de su pureza: tan sincèra en sus palabras, y acciones: tan suave en sus costumbres, que parecìa Serafin con meritos de humana, ò humana con inmunidades de Serafin. Tal era la tranquilidad que gozava su espiritu, y manifestava su semblante. Obediente à imitacion de nuestro Redemptor hasta la muerte, y muerte de Cruz, en quien, como San Pablo, tenia vinculadas sus glorias: guardava puntual las Constituciones, observava los ordenes: oìa la voz de la Superiora, como la de Dios, en cuyo lugar està: tan rendida à la menor insinuacion de su voluntad, que parece prevenia con la execucion de la obra el gusto de su Prelada.

Quien supo ser subdita tan perfecta, como no auia de hazer vna Priora muy cabal? Fuèlo por espacio de doze años, auiendose experimentado su gran talento de govierno, en el empleo de Supriora, que exercitò treze años, y antes, todos los oficios que ay en la Comunidad, pareciendo en cada vno nacida para èl solo. Siendo Supriora, dirigìa todos sus desvelos à que floreciesse la mayor perfeccion, y viuiendo con gusto sus subditas, resplandeciesse tal paz, tal vnion, y tal concordia, que fuera vn retrato del Paraysо.

Era amada de Dios, y de los hombres; y si la apacibilidad le grangeò à Moyses vniversal amor, como no auìa de robàr las voluntades esta amabilissima Madre, cuyo trato afable, benigno, pacifico siempre, siempre dulce, y suavissimo imàn de los afectos? Consiguiò ser amada de Dios, sintiendo altissimamente de su providècia, fiando de su misericordia, conforme con los investigables caminos de sus secretos juizios, igual, y sufrida en los trabajos, humilde à toda humana criatura, devotissima del Santissimo Sacramento, y de la Soberana Reyna de los

An-

Angeles, cuyas vigilias indispensablemente ayunava, rezando mil Ave Marias, mirando à su Magestad, como à dulcissima Madre: que premiò la ternura de su devota hija, sacandola deste destierro la Octava de su Natividad gloriosa del año de mil seiscientos y ochenta y nueve, aviendola concedido el beneficio, que pedia muy de coraçon, de que la enfermedad de su muerte fuesse de poco tiempo, por no ser de mucha molestia à sus queridas hijas: que en muerte de quien era Madre tan de su coraçon, què mucho que sus ojos se convirtiessen en fuentes de copiosas lagrimas, siguiendo el exemplo de nuestro Santissimo Padre, que derramò tantas en la muerte de su amantissima Madre: acompañaron los debidos sentimientos de sus hijas todos los que conocieron tal Angel, que reconociendo el peligro de muerte, en que se hallava, con semblante risueño dixo al Medico: Señor, aora es tiempo en que se conocen los amigos, si me muero, no me oculte la noticia, q̃ me ha de servir de mucho consuelo; porque deseo, que este laço se dissuelva para verme con mi Señor Jesu Christo: y estando yà en los vltimos terminos de la vida, en nombre del Señor hechò la bendicion à sus hijas, encargandolas la mayor vnion, y caridad, que es el vinculo de la perfeccion, diziendolas con vn cariño Celestial, que se mudava de aquella Casa à las moradas eternas, pretendiendo poner con esto limite al gran dolor, y sentimiento en que las viò anegadas. Assi lo hizo la bendita Madre entre repetidos actos de Fè, Esperança, y Caridad, dexandolas con la pena de su falta el consuelo, que las diò la fragrancia del suave olòr de sus admirables exemplos.

A la señal de las campanas de aquella Santa Casa, correspondiò, sin combite, vn doble vniversal de todas las Parroquias, y Casas de Religion. El entierro se hizo con la mayor pompa que cupo en aquella Villa: fueron las Religiones à cantar Responso, Vigilia, y Missa: hizo vna Oracion Funebre, con la relacion de sus virtudes, el Comendador de la Merced; assistiò lo mas illustre de Cazorla, manifestando en sus demonstraciones su verdadero sentimiento.

TRATADO II.

DE LA FVNDACION DEL Convento de la Magdalena de la Villa de Miranda de Ebro.

§. I.

DE COMO ESTE CONVENTO se fundò en Viana de Navarra: y de lo que alli padecieron las Fundadoras.

LA Fundacion de Miranda de Ebro se motivò, de que vn Cavallero, llamado Don Fernando de Loaysa, natural de la Villa de Serrejòn, en la Estremadura, fundò vn mayorazgo, que se compuso de vn juro de seiscientos ducados de renta sobre las Alcavalas de Merida, y de vn olivar en los terminos de Serrejòn, y otras propriedades à èl anexas. Dexò vna clausula en la Fundacion, en que ordenò, que si llegasse tiempo, en que no huviesse descendiente suyo, ni de sus hermanas, que pudiesse suceder en el mayorazgo, el vltimo posseedor legitimo le aplicasse à la obra pia que le pareciesse mas à proposito.

Llegò à no auer mas descendiente de Don Fernando, ni de sus hermanas, que vna Religiosa Recoleta del Convento de Salamanca, que en el siglo se llamò Doña Maria Loaysa Villalobos, y en la Religion Maria Bernarda de las Llagas, por quien el Convento adquiriò derecho al mayorazgo; y estimando en mas la propagacion de la Recoleccion, que el aumento de rentas, se inclinò à ceder el mayorazgo para vna Fundacion nueva: y deseando

do el acierto en esta materia, consultaron doctissimos Varones de aquella Vniversidad, que aprobaron su dictamen.

Assegurada la Comunidad del acierto en su obrar, alcançò licencia del Illustrissimo señor Don Francisco de Zeixas y Losada, Obispo que era à la saçon de Salamanca, para que la cesiõ se hiziesse à favor de la Fundacion, la qual intentaron hazer en la Estremadura, por tener el mayorazgo mas proximo, y vsufructuarle con menos trabajo.

Tuvo noticia deste intento el Obispo de Calahorra Don Sebastian de Esparça, que auia ido alli de Obispo de Salamanca, donde conociò muy bien el modo de vida de la Recoleccion; y como vigilante Pastor considerò, que podría ser de grande aprovechamiento para muchos de su rebaño, llevar à su Obispado el modo de vida de la Recoleccion, y escriviò al Convento de Salamanca, que pues se auia resuelto á hazer la Fundacion, les dava cuenta de como tenia en su Obispado la Ciudad de Viana, que es el del Reyno de Navarra, y Principado dèl; y que aunque en Navarra toda la moneda es oro, y plata, passa el vellon en Viana, y que con menos podrian sustentar mas. Movidas desta conveniencia, y la proteccion que se prometieron del Obispo, por lo muy afecto que se auia declarado en Salamanca à la Recoleccion, le respondieron, que seguirian su consejo.

Tratòse de la Fundacion con la Ciudad de Viana, en la qual ay vn Castillo de mucha habitacion, aunque antiquissimo, y mal paràdo, cuyo vso perpetuo tiene su Magestad dado à la Ciudad, con la carga de que cuiden de su reparo, el qual ofreciò la Ciudad para la Fundacion con vna Iglesia del mismo Castillo con titulo de Santa Maria Magdalena, con el gravamen, de que no se pudiesse enterrar ninguno en la Iglesia, ni en lo que las Religiosas aumentassen del Templo, sin licencia del Regimiento de la Ciudad.

Vn Cavallero de la Ciudad, llamado Don Alonso de Lebrija, emparentado en ella con otros linages iguales en nobleza al suyo, deseava con ansias la entrada de la Recoleccion; y movido de su afecto, se empeñò con sus deudos, y amigos, y todos consiguieron que la Ciudad hiziesse luego escrituras à favor de las Madres, con la circunstancia dicha, y escrivio à las Madres, que yà todo estava ajustado menos la licencia del Reyno, de que se tratarìa luego, y que en fee desto podian ir disponiendo el viage; pero les callò la condicion de la escritura.

Llegò el tratado de la Ciudad al Consejo de Navarra, y los Señores dèl se escandalizaron, porque sobre auerles parecido corta la renta del mayorazgo para la Fundacion, les causaron espanto las circunstancias, que vieron en la escritura, y se negaron fuertes à la concesion de la licencia que se pretendia. Las Recoletas de Salamanca, juzgando q̃ las cosas se auian ajustado muy à su favor, instavan à las de Pamplona para que con su intercesion suavizassen el teson, con que los Señores del Consejo se oponian a la Fundacion. Si huvieramos de dezir, como quien anduvo en la crugia, lo que se trabajò en esto, fuera necessario hazer dilatada la relacion. A fuerça de eficaces razones, que se representaron à los Señores, se fueron inclinando los mas, porque Dios juntamente los movia à que se concediesse la licencia; mas quando se entẽdiò que la pretension llegava al estado deseado, con el Señor mas antiguo del Consejo tuviesse dos hijas Religiosas en vn Convento, que se auia fundado en otra Ciudad de Navarra, que se llama Tafalla, cuyas Fundadoras auia embiado la Madre Maria de Agreda de su Convento, le pareciò à este Señor, que passando en Viana el vellon, se atrassarìa el Convento, en que estavan sus hi-

hijas, entrando otro en el Reyno de no menor austèridad, y de mayor conveniencia por el ahorro de gastos. Siguieron su dictamen los señores Oydores de Navarra; pero los señores Oydores Castellanos, que estavan bien desvnidos, se vnieron en aquella ocasion, y se hallaron en aquel encuentro de opiniones tres à tres, por estàr algunos enfermos, y ausentes otros. De los tres Navarros se llamò el vno Don Fermin Marichalàr, Varon de gran sabiduria, sutileza de ingenio, y estremada maña, sumamente afecto à nuestra Religion: el qual deseando la Fundacion, sin quedar mal con el que se oponia, nos dixo, que el Consejo le tenia mandado, que saliesse à vna vista de ojos fuera de Pamplona; de la qual dependia vn pleyto, que se estava litigando, y que pues los señores Castellanos estavan à favor de las Religiosas, èl se iria luego, y que assi que bolviesse la espada, se acudiesse por la licencia al Consejo: assi se executò la traza, con que se hallaron en el Consejo dos señores Navarros, y tres Castellanos, y el Fiscal Castellano tambien, à quien tocava de oficicio oponerse, sino le huviera movido la piedad, con que callando ayudò al buen despacho. Los tres señores Castellanos fueron el Regente del Consejo Don Alonso Escudero, Don Sebastian Montero de Espinosa, y Don Bernardo de Medina Obregòn: este señor fuè el primero, que mostrò su piedad, por averle representado, que auia tenido vna tia de nuestra Religion, que se llamò Doña Maria Cervato, la señora de mas [illegible]vierno que ha tenido el Convento de S[illegible] Nicolàs de Valladolid, y de estremada virtud, que por auer governado su alma algunos años, lo podemos assegurar: todos tres naturales de Valladolid; y el Fiscal Don Francisco de Zarate Ladron de Guevara, hijo de Burgos.

Salen de Salamanca.

Diòse cuenta al Convento de Salamanca, de que el Consejo auia dado la licencia, y salieron à la Fundacion la Madre Ana de San Nicolás, que à la sazon era Priora del Convento de Salamanca, y vna de las que fuerõ à fundar la Recoleccion en èl, la qual fuè por Priora: la Madre Maria Bernarda de las Llagas, por Supriora: la Madre Manuela Francisca de la Presentacion, por Maestra de Novicias, y Sacristana, y otra de fuera del Coro, à quien hizieron Tornera. Salieron de Salamanca à ocho de Febrero del año de mil seiscientos y setenta y seis, llegaron à Viana, adonde las Madres Recoletas de Pamplona auian mandado disponerles vna casa, que tienen alli con todo lo necessario, para que hiziessen mansion en ella todo el tiempo que gustassen; pero aunque la casa por sì no podia ser mas à proposito para el intento, apenas entraron en ella, quando reconocieron el estorvo que les era el ruìdo de la gente, y gritos de la juventud, que se dava al juego de la pelota, à sus santos exercicios; por caer todas las ventanas de la principal habitacion immediatamente à la Plaça. Pusieronse en Clausura à veinte y cinco de Março de dicho año de setenta y seis; que aunque anduvo este Convento moviendose, como la paloma del Arca, no hallando adonde hazer assiento, siempre se conservò en sus transmigraciones, Convento à sus Prelados sugeto, y desde este dia se ha de contar la antiguedad de su Fundacion.

Dieron cuenta del inconveniente que hallaron à la Madre Teresa de los Angeles, Priora de Pamplona, la qual escriviò immediatamente, dando orden à su Administrador, que se llamava Martin de Zugarrondo, para q̃ otra casa, que su Convento tenia en la mesma Ciudad, libre de ruìdo, se desocupasse, y las Madres se passassen luego à ella; y assi se executò: mas lo que asseguraron de quietud, perdieron de comodidad; porque aunque no era pequeña la casa, no estava en disposicion

de podesse las Religiosas servir de ella, por estàr la Ciudad por aquella parte en forma de piña, con que se entrava por vna calle à pie llano en vn quarto, que le correspondia, y de quarto en quarto se iva baxando hasta otra calle baxa bien distante; de modo, que nos parecia quando ivamos baxando, que nos ivamos sepultando. Las paredes, como la casa auia estado habitada de Labradores, estavan tristes, y denegridas del humo; de suerte, que con ser tan pobres las camas de las Siervas de Dios, que se componen en la Recoleccion de humildes gergones, y mantas, sin tocarlas cosa de lienço, aun desdezia lo deslucido de la sala, en que estavan puestas, de su humilde composicion. Vna de las Religiosas suspirava con ansias, diziendo: Que solo sentia, que si alguna de ellas se muriesse, no tenian parte en que enterrarla; y nos obligò à dezirla: Madre, vamos llorando por yesso para blanquear estas paredes, y por otras cosas que son necessarias, y no por lo que sobra, pues todo esto de alto à baxo es sepultura, ò entierro.

Estando en esta casa esperando que hiziesse tiempo para disponer habitacion en el Castillo, se leyò à las Madres la escritura, y las hizieron capaces del gravamen dicho, y de otros no menos pesados, con que se determinarõ valerosas à padecer en lo desacomodado de la casa, y no entrar en el Castillo, esperando, fortificadas de la misericordia de Dios, que pues las auia sacado de Salamanca, no las desampararia en Viana. Dieron algunos Habitos en aquella Casa à hijas de grandes Cavalleros de la misma Ciudad, pusieron campana, dieron forma à Oratorio, tan adornado, que quando le vimos, siendo tan corto, como era, le diximos al compañero: Sino supieramos que en esta Casa estàn las Religiosas que venimos à buscar, solo de vèr este poquito conocieramos que ay aqui Recoletas de nuestro Padre S. Augustin. Tambien dieron en la misma Casa el Habito à vna señora de Tierra de Logroño, de calidad superior; y la Madre Teresa de los Angeles, Priora de Pãplona, les embiò dos doncellas para Monjas de fuera del Coro, y otras dos de la primera Nobleza de Navarra para el Coro: y à la verdad no nos causò tanta admiracion el valor, con que las Fundadoras padecieron valientes por no bolver el pie atràs, como el animo, que mostraron las que entraron à ser Religiosas en aquel estrecho, despues de auerle visto, sabiendo que se condenavan à poco menos que calaboços: tal era el agrado, compostura, y perfeccion, que se descubria en el venerable rostro de aquella cabal Matrona la Madre Ana de San Nicolàs, que no dando lugar à las que la veian à que considerassen inclemencias, las dexava dulcemente aprisionadas à seguir su estandarte en la milicia del Cielo.

Con ser tan de marca mayor los trabajos que toleraron en la Casa, por razon, de que siendo corta para las Fundadoras, se aumentaron las habitadoras, parecieron pequeños respecto de las persecuciones que padecieron de la mayor parte de los Ciudadanos; pues aunque se les inclinaron algunas Casas nobles, fueron pocas, respeto de los muchos que con odio mortal las aborrecieron, concitandose todos contra el Convento; y aunque el enemigo inquietò à los seglares, mucho mas perturbò à los Eclesiasticos, q̃ como Leopardos se querian comer à quantos mostraron à las Religiosas afecto. Hallamos alli vn Santo Sacerdote, que por el amor que tenia ã la Recoleccion, se fuè de Salamanca con las Fundadoras, por estàr su Patria no distante del Reyno de Navarra. O soberana providencia de Dios! Y viendo el ceño horrible que Viana les mostrò, se dedicò à quedarse con ellas, diziendolas Missa, y administrandolas los Sacramentos: que sino, segun lo que se experimentò, sin duda, o huviera quien

se atreviera à hazerlo. Este bendito Sacerdote viuia como paxaro solitario, sin auer vno tan solo de los de su estado, que le admitiesse à conversacion: y dimos por bien lograda la jornada, que nos obligò à hazer à este intento vna leve insinuacion de la Madre Teresa de los Angeles: que quien antes de la peticion sabe hazer beneficios, antes de dar preceptos debe ser obedecido, à vista de lo que se desahogò el coraçon del Sacerdote con nuestra presencia.

Pared en medio de las Madres viuia vn virtuoso Sacerdote, llamado Don Martin; al qual moviò Dios tanto à cuidar de todo lo que alcançava ser del consuelo de las Madres, que mandò à vna santa moça, que le servia, que cada, y quando que tocassen la campanilla en el Convento, acudiesse à vèr lo que se ofrecia; y que sin atender à lo que tenia que hazer en su servicio, executasse lo que à las Madres tocasse: y lo que causò en esto mas admiracion fuè, que por ser achacoso cuidava de su regalo, y muchas vezes se privò dèl, porque no se hiziesse falta à las Madres, ofreciendo à Dios su mortificacion. A este ninguno de los dos Cabildos le hablava; y si alguno le encontrava, le dezia oprobrios, tratando de traidor à los de su estado, y Patria. Andava como atonito el dichoso Sacerdote, aunque no flaqueò en la devocion de assistirlas, en que campeò la misericordia del Señor largamente, porque era capòn, y à gente desta calidad les es la cobardia connatural. Enfermaron muchas Religiosas à este tiempo con la pension de no tener parte, en q̃ ponerlas para assistirlas como era necessario, por estàr los quartos vnos sobre otros, como se ha dicho, y distantes. El principal en que tenian las camas, correspondia à otro muy bueno, en que Don Martin tenia su estudio, y cama; y anduvo tan piadoso, que tabicò la puerta por donde se correspondia el quarto con su casa, y abriò otra al quarto de las Madres, dexandosele libre para alivio de las enfermas.

A tantos trabajos se les acreciò à las Madres el mayor, que fuè, llevarse Dios à la Madre Manuela Francisca de la Presentacion, que hizo considerable falta al Noviciado, y Sacristia; y no menos fuè su muerte sentida, por el agrado, y discrecion con que iva aficionando al Convento, à los que la tratavan con la ocasion de sus ocupaciones. Todo el tiempo q̃ viuieron en la casa hizieron viuas diligencias por hallar casa que comprar à proposito para fundar Convento desde su principio; y aunque tuvieron algunas en buen estado para la compra, en llegando la ocasion de efectuarla, porque Dios assi lo ordenava, todo se desvanecia.

Conociendo las Religiosas qué no podia tener hechura su intento, escrivieron à la Madre Teresa de los Angeles, Priora de Pamplona, q̃ en todo hazia oficio de madre con ellas, en lo que las sucedia; y como ya no cabian en la Casa, embiò persona luego de Pamplona, que le pareciò àproposito para mover à la Ciudad de Viana à q̃ diesse el Castillo à las Madres, sin los gravamenes, con que antes se auia hecho la escritura; y aunque parecio imposible lo que se pretendia, moviò Dios los coraçones de toda la Cavalleria de la Ciudad à q̃ favoreciessen à la persona embiada, assistiendole con fineza; y cõ facilidad se configuiò lo que se tuvo por imposible.

No solo se empeñaron los Cavalleros en que se diesse el Castillo sin gravamenes, sino se ofrecieron à que moverian à los Ciudadanos à que diessen todas las maderas necessarias para lo que se fuesse fabricando en el Castillo. Esta bonãça passò à las Madres al Castillo; y aunque le hallaron mal parado para el intento, le fueron reparando, y despues fabricaron vn quarto, que se correspondia con la habitacion que en el Castillo tenian: mas rabioso el ene-

migo se bolviò à empeñar en llenar de odio al Pueblo contra el Convento; y aunque los Cavalleros procuraron têplarle, como no es facil resistir à vn Pueblo alborotado, y mas quando le abrigava el Clero, q̃ tenia obligacion de darle exemplo en materia de caridad: trabajaron en vano los Cavalleros. En medio destas tribulaciones se les muriò la Religiosa, que auia sido de fuera del Coro, y estava en el Torno.

Aunque se vieron tan sitiadas por todas partes de trabajos, no aviendo quedado mas de dos Fundadoras, no desmayaron en la empressa, antes pidieron al Provincial, que al tiempo era desta Provincia de Castilla nuestro Padre Maestro Fr. Diego Florez, que les diesse vna Religiosa q̃ las ayudasse en el aprieto, y las embiò del Convento de la Assumpcion de Agreda à la Madre Catalina Maria de San Geronimo, natural de no lexos de Viana, pareciendole que la razõ de ser de la Patria seria atractivo de algunos afectos, que las sirviessen de consuelo en las contradiciones; pero à pocos dias q̃ llegò à arrimar el ombro à la cruz, porque estava de Dios el penar sin consuelo aquellas Siervas suyas, dignas por cierto de memoria en el Mundo, se muriò.

§. II.

DE COMO SE FVERON A FVNDAR à Miranda de Ebro.

COnociendo las afligidas señoras, que era disposicion de arriba no dexar de padecer, y viendo que la borrasca, que el enemigo auia movido en el Pueblo, cada dia se iva aumentãdo, se dexaron en las manos de Dios, juzgando morir en aquel aprieto; y assi les sucediò bien, pues llegò à la Villa de Miranda de Ebro noticia de lo mal halladas que estavan en el Castillo, y las embiaron dos Comissarios, que las propusiessen si gustarian de dexar el Castillo, y ir à fundar Convento à Miranda. Aceptaron, y la Villa configurò todos los despachos brevemente, con q̃ las Religiosas alcançarõ licencia del Obispo de Calahorra, q̃ tambien lo es del sitio de la Fundacion de Miranda, y trataron de partirse luego á Castilla. Supieron los de Viana la resolucion, y se opusierõ à la salida, contradiziendo la licencia del Obispo, y recurriendo al Consejo Supremo de Navarra: era à la sazon Virrey de Navarra Don Iñigo de Velandi, gran Prior de Castilla, del Orden de San Juan, y natural de Miranda de Ebro, el qual favoreciò à su Patria, y la razon; y despachò luego orden el Consejo al Regimiento de Viana, para que no impidiesse la salida à las Religiosas; pero el enemigo se portò en esta salida, como en la muerte de Christo, valiendose de la muger de Pilatos para estorvarla; pues todo lo q̃ auia quitado de caridad de los coraçones de Viana, para que no hiziesse pie la Recoleccion, les entrò de vanidad puntosa para que no la dexassen salir à hazer el fruto, à que el Señor la dirigia, y se resistieron al orden del Consejo. Apenas llegò la noticia de su inobediencia à Pamplona, quando de allà despacharon Ministro que hiziesse el passo franco à las Religiosas: llegò à Viana, y la misma noche que entrò le maltrataron gravemente: de que se siguieron grandes gastos, y en especial à vn Cavallero, que auia favorecido entrañablemente à la Recoleccion desde que entrò alli. Esto lastimò gravemente à todos los Conventos, que nuestra Religion tiene en aquel Reyno, y en sus vezindades.

Salieron en fin de Viana, y llegaron à Miranda de Ebro, adonde fueron recibidas con gran jubilo, no solo de la mucha, y muy superior Cavalleria, de que se compone aquella Villa, y por quien es muy conocida en todos los Reynos de España, sino de todo el Pueblo, que las mostrò indecible cariño en quanto se les ofreciò. Auianlas prometido los Comissarios de parte de la Villa vna Basilica de robusta, y

hermosa fabrica, dedicada al exemplo de la penitencia Santa Maria Magdalena de suficiente tamaño para Iglesia de principio de Fundacion: està sita fuera de la Villa, y passado el Puente, que atraviessa el Rio Ebro, que reconocen los Cosmografos por el mas caudaloso de España, y por de mas diferencias de pesca, muy saçonada.

Està el Templo de la Magdalena inmediato al camino, que passa à las dos Provincias de Alaba, y Guipuzcoa, Señorio de Vizcaya, y Francia; con que quantos bastimentos baxan à Castilla destas Tierras, passan por la puerta de la Iglesia, que està en vna fertil, llana, y espaciosa campaña ceñida de dos rios por las partes de Oriente, y Poniente, que distan el vno del otro media legua: este es el ancho de la Vega, y de qualquiera de los dos rios se puede conducir el agua al Convento. Lo largo desta campaña es mucho mas que lo ancho. Antes de entrar las Religiosas en la Villa las llevaron, los que salieron à recibirlas, junto à dicha Iglesia, y las dixeron, que desde luego eligiessen de lo ancho de la Vega à la parte del camino, y de la Iglesia, que fuesse mas à su gusto, que aunque las tierras fuessen de qualquiera grado de personas, alto, y baxo, no avria resistencia en dexarselas libres: siendo assi, que son de tanta vtilidad para sus dueños, como todas las demàs de los terminos de Miranda, que acuden à sus habitadores con abundancia de pan, vino, frutas, y todo genero de esquilmos, que se pueden hallar en otras partes.

Mas como la Villa de Miranda, y las Madres se convinieron tan brevemente, que passaron pocos dias entre el tratado, y la execucion dèl, no les permitiò el tiempo à los de Miranda la prevencion, que sus nobles coraçones desearon para el recibimiento de las Siervas del Señor, y se valieron de vn Hospital muy bueno, que tiene la Villa con vistas al campo por todas partes, y con salas muy capaces, y vna Iglesia no pequeña, y muy asseada, limpiandole, y componiendole con grande asseo, para que con decencia pudiessen hazer mansion en èl las Madres: al qual las passaron desde dicha Iglesia, en que hizieron la primera paràda.

Y como el Hospital para todo es capaz, luego pusieron porteria, y torno, y se quedaron en rigurosa Clausura. Abrieron la pared de vna sala, que caia à la Iglesia, y hizieron Coro de ella, y de otra inmediata á esta, y de mayor caxa, hizieron Sacristia. No obstante todo esto, no dexarà de mortificarlas la consideracion, de que sus trabajos huviessen salido de madre, tanto, que las arrojassen al abrigo pobre de vn Hospital, à no auerle desvanecido la ocasion de imaginar esto, la fineza, el cariño, la cortesanía christiana, con que las mugeres de los Cavalleros, y sus hijas, con algunas señoras de Titulo, se esmeraron en visitarlas con frequencia; de suerte, que no parecia, lo q̃ antes era, el Hospital, sino como vn Palacio de la Nobleza: y por afuera estava tan condecorado, que los Cavalleros hizieron punto de acudir à Missa al Templo del Hospital, visitandolas, y animandolas cõ dezir, que todos ayudarían en lo que pudiessen à la fabrica de Convento: mas como las dichas humanas viuen de ordinario sugetas à azares, quando las Religiosas se juzgaron sin trabajos, les assaltò el mayor de todos, cessandoles toda la renta que sobre el juro tenian; siendo assi, que todo el intento que tenian de fabricar Convento, se afiançava en lo que estava caìdo de quatro años: de modo, que no solo se vieron imposibilitadas de dãr principio à la obra, sino destituídas de todo socorro para sustentar las vidas, viendose necessitadas à cuidar del sustento de vn Capellan que las assistiesse, y de vna muger que las sirviesse por afuera, quando mas no pudiessen tener. Pero

toda su riqueza hallaron en los nobles minerales de los coraçones de Miranda, que cada vno, segun su posibilidad, caritativo las socorriò: el Clero las restituyò en benevolencias, lo que los Eclesiasticos de Viana con sequedades las negaron (que es muy ordinario en Dios passar los favores de los que no saben merecerlos à los que cuidan de servirle vigilantes:) los Cavalleros assistieron con limosnas: y la plebe diò de sus bienes lo que pudo, y en tiernas compassiones, lo que las haziendas no alcançaron: que no es en los males poco alivio, vèr q̃ ay quien de ellos se duela; y mas quando salian de padecer trabajos à vista, de quien en ellos se complacia.

Llegò à tanto la necessidad, que padecieron en el Hospital, que aviendola reconocido aquel exemplo de Prelados el Illustrissimo señor Don Juan de Isla, Arçobispo de Burgos, piadoso las socorriò con parte de trigo, y diò su licencia, para que personas piadosas saliessen por su Arçobispado à pedir limosnas, con que sustentarlas. En medio de aflicciones tan subidas de punto, las cargò Dios el peso de la mayor cruz, que hasta entonces auian conocido. Cumpliòse el tiempo de merecer aquella valiente Capitana, que tan esforçadamente peleò contra las fuerças del Infierno, la Madre Ana de San Nicolàs, y la llamò Dios al premio de los singularissimos servicios, que della recibio. Alcançòla la muerte en el Hospital, dexando en èl à sus hijas huerfanas; pero con el esmalte de la mas acendrada pobreza, mayor adorno del espiritu religioso, y tan disciplinadas en las luchas con el Infierno, que ni el quedàr sin el govierno de tal Capitana las acobardò en el empeño que tenian emprendido, ni imaginaron que les podria ser licito, ni bien visto bolver el pie atràs en lo començado; y assi se resolvieron à morir con honra en los trabajos, por no poner en opiniones el credito del espiritu, con que principiaron la Fundacion.

e la Madre Ana de San Nicolàs.

De la feliz vida, y muerte de esta Matrona, digna de memoria inmortal, hizimos mencion en la Fundacion del Convento de Salamanca, solo dirèmos aqui, que al tiempo que Dios se la llevò, se hallò en la Corte vn Cavallero de aquella Villa, llamado Don Antonio de Velasco, muy afecto à su Reverencia, y con gran sentimiento, y pena vino à nuestra celda à hazernos participantes del dolor, que el fracaso auia causado en su coraçon. Lastimòse grandemente en esta ocasion, de que la falta de la Madre seria ocasion, de que no prosiguiesse la Fundacion, y le animamos no con poca esperança, de que en la otra vida alcançaria para el Convento lo que en esta no auia conseguido.

Dentro de pocos dias bolviò à vernos, y nos dixo, que le auian escrito que el Obispo de Calahorra auia dado à las Madres dos mil ducados para dar principio à la fabrica del Convento, aunque con alguna carga. Con estos dos mil ducados, y lo que pudieron con el amparo de Dios buscar, tienen hecho yà vn lucidissimo quarto de muy capaz habitaciõ para las que aora ay. Tambien conocimos en Madrid vn Cavallero de Miranda, llamado Don Martin de Cabeçòn, que por los illustres parientes que tiene en superiores ocupaciones en las Familias Reales en esta Corte, se dexa conocer lo que es allà, tan afecto à las Madres, que hizo falta muchas vezes à sus negocios, por no faltar à las diligencias de las Madres, en orden à la seguridad del juro, aunque todas se malograron. Alcançio de los afectos destos Cavalleros juzgo que andan los de todos los demàs de Miranda: justo fuera hazer mencion de todos con distincion, mas no està en nuestra mano; pues à quien toca el reconocimiento de ellos, por culpable omission los enterrò en olvido; y assi suplirán nuestros buenos deseos,

en desempeño del agradecimiento de nuestra Religion, el descuido de las Madres en lo que à su Convento toca.

Damos fin à esta Fundacion de la Magdalena, dando noticia de que este glorioso titulo le goza el Convento misteriosamente; pues salieron las Fúdadoras de Salamanca con determinacion fixa de intitular el Convento Jesus Maria; y este titulo de Jesus Maria le dieron en las dos Casas que habitaron en Viana antes de entrar en el Castillo: y quando los Cavalleros, y Ciudad de Viana hizieron segunda escritura de darle el Castillo libre de todo gravamen, solo las dexaron en obligacion de q̃ se auia de intitular el Cõvento de Santa Maria Magdalena, por ser la vocacion antigna de la Iglesia de el Castillo, que las cedieron: y à esta clausula se opusieron las Madres con tal esfuerço, que fuè menester mucho para reducirlas: de que podemos testificar, por auermos ayudado à vencer à las Madres en este punto; aunque reconocimos, que no en todas salia de devocion la resistencia, sino del deseo de no desabrir à vna que auia dado en ello. En fin se reduxeron à tomar para el Convento el titulo de la Magdalena: despues le dexaron en Viana, y sin saber como, se hallaron en Miranda obligadas, por nuevos titulos, á honrar su Convento con el glorioso timbre de la Magdalena; de modo, que quando pretendieron apartarse de la Santa, hizo la Santa empeño de no desampararlas. Y si acaso en alguna ocasiõ no se diesse el titulo de la Magdalena à este Convento, nacerà de devocion imprudente, y no se debe seguir lo que con capa de devocion puede ser antojo muy probablemente, sino la disposicion de Dios, que lo obra: de que en este punto tenemos la declaracion dada, por los lances que sucedieron en Viana, y Miranda de Ebro. Y en fee desto suplicamos à toda la Recolection, que en los sobreescritos de sus cartas hagan mencion de la Gloriosa Magdalena, juzgando ser de nuestra obligacion hazer esta advertencia, considerando que nos llevò Dios à vèr lo que passò en esto, y despues por sola su misericordia nos fiò esta obra. No se puede dudar que es titulo de titulos el de JESUS, y MARIA; pero tambien es cierto, que son mas à proposito estos Dulcissimos Nombres para no dexarlos apartar el Christiano de su memoria, coraçon, y alma, que para embiados por el Correo sobreescritos en las cartas.

El baculo que à estas Santas Madres les servio de arrimo para passar el Jordàn de los trabajos referidos, fuè la Madre Teresa de los Angeles, Priora del Convento de Pamplona, que las alentò zelosa, y las socorriò piadosa. Què limosnas no passaron por nuestras manos en dinero, de que necesitaron en la pequeña Sacristia, que alli tuvieron, q̃ al instante que llegò à su noticia no se lo embiasse embiado? Vna colgadura las diò, que la hemos visto puesta en vn salon del Castillo, por cuya pared subia el cañon de vna chimenea, en q̃ hazia la colgadura vna corcoba, que nos fuè preciso entrar con la luz de la Fè, en consideracion, de q̃ estava alli el gran Rey de Cielo, y Tierra, para no dezir que auia hecho mal empleo de tan buena alhaja. Como huvieran comprado aquellas señoras en tal desamparo vn relox para distribuicion del tiempo de sus exercicios, sino se le huviera embiado su Reverencia? Con el gravissimo Convento de Pamplona parece que hablò el Profeta Isaías, quando dezia: *Lauda sterilis, quæ non paris.* Esteril, q̃ no pares, no enmudezcas, abre la boca, y dà al Señor alabãças: *Hinni quæ non pariebas.* Alegrate, la que no pares, porque dice el Señor, que serà mayor el numero de tus hijos, que el de las que parieron: la Casa de las antiguas de la Recolection, que hasta aora no tiene Convento, que sus hijas ayan fundado, es el de *Isai. cap. 54. v. 1.*

Pam-

Pamplona, que no tiene hijo; pues no la cause sentimiento la consideracion de verse esteril, alabe al Señor alegre, que la diò mas hijos que à las que parieron contentas de auer fundado Cõventos, haziendola favor el Cielo de fiar muchos à su cuidado, para que como piadosa Madre mire por ellos. Si consultàremos al Convento de Eybar si hallò en la Priora de Pamplona patrocinio? responderà lo que acerca desto en ocasiones nos ha escrito. Si se preguntàre al de Agreda, si quando se valieron de las Madres de Pamplona las hallaron à su favor, què responderán? A què Convento de la Recoleccion se puede ir à tomar informe de la inclinacion, que en el de Pamplona reyna de dàr gusto à todos, que no se halle con toda estimacion? Y quando todos callen, hablen las Fundadoras de Miranda de Ebro. Vna carta llegò à nuestras manos, para que tomassemos de ella lo que contenia de la Fundacion del Convento de Murcia, y hizimos reparo, en que le pedian de aquel Convento à la Madre Priora de Pamplona los Breviarios de nuestra Religion. Corta es la peticion, mas no la distancia de cabo à cabo de España, de los Confines del Mediterraneo à los terminos del Occeno. Muchos son los Conventos de la Recoleccion que median entre los dichos: què razon moverìa à las señoras de Murcia, para que en cosa de tan poca consideracion, passassen de largo à llamar à las puertas del Convento de Pamplona? à quien con razõ dezimos:

Llenate de gozo esteril, que no pares, pues son mas los hijos de tu caridad, que los que tienen las que parieron.

LIBRO VEINTE Y NVEVE.

DE LA FVNDACION DEL Convento del Santo Christo de la Misericordia de la Villa de la Calçada.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

SVcediò hallarse de asiento en la Villa de Oropesa el año de mil seiscientos y setenta y quatro los Excelentisimos señores Don Manuel Joachin Garcia Alvarez de Toledo y Portugal, Montoy, Ayala, Cordova, Zuñiga, Velasco, y Pimentèl, y Doña Isabèl Pacheco, Tellez, Giròn, Velasco, Sandoval, y Pimentèl, su muger, Condes de Oropesa, Belbis, y Deleytosa, Marqueses de Frechilla, y Xarandilla, dispusieron por Mayo de dicho año ir en romeria à visitar al Santo Christo de la Vitoria, que està en el Convento de Recoletas de nuestro Padre San Augustin de la Villa de la Serradilla, y sus Excelencias con santo, y fervoroso zelo la hizieron; y despues de auer visitado esta Santa Imagen, visitaron à la Ma.de Luisa Margarita de Jesus Maria, Priora de dicho Convento, juntamente à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, Fundadora de dicho Convento; y al Padre Fr. Francisco Ignacio del Castillo, Religioso de la Observancia de nuestro Padre San Augustin, Vicario del mismo Convento, y Confessor que fuè de la Madre Isabèl de Jesus, y al tiempo lo era de su sobrina dicha Isabèl de la Madre de Dios, y trataron en la visita de dàr principio à vn nuevo Convento en la Villa de la Calçada, possession de dichos Señores, para que Dios fuesse servido de Recoletas en èl, esperando, que por las Oraciones de las Religiosas, que trataron de llevar al nuevo Convento, se moverìa el Señor à dàr à sus Excelencias feliz sucesion. Y como se huviessen convenido de vna, y otra parte, dieron los señores noticia à las Madres de como en la Villa de la Calçada auia vn sitio muy à proposito para fundar, que era vna casa Hospital muy capaz, y vna Iglesia conjunta, que la devocion, zelo, y limosnas de los vezinos auian fabricado al Santo Christo de las Misericordias, cuya Fundacion es tan antigua, q̃ memoria de hombres no ay de ella, siendo esta Santa Imagen de mucha devocion, y milagrosa, como lo denotan muchas tunicas, y figuras de cera, que estàn colgadas en las paredes de dicha Iglesia.

Los señores se despidieron, y con el desconsuelo de dexar la compañia de las Madres, si bien gozosos, de que

Nuestro

Nuestro Señor auia de ser servido de cumplirles sus deseos en dicha Fundacion. Estuvieron el Verano en su Villa de Xarandilla, y aviendose passado, se bolvieron à la dicha Villa de Oropesa, de adonnde fueron à visitar al Santo Christo de las Misericordias, y lo hazian muy frequentemente: y el señor Conde comunicò de secreto sobre esta Fundacion al Licenciado Juan Muñoz y Ballesteros, Cura que fuè de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Assumpcion de dicha Villa.

Y despues su Excelencia lo comunicò con Blàs Sanchez del Valle, con precepto, de que no se divulgasse por la Villa, si no es para que mañosamente se solicitassen sugetos para ello; y el dia veinte y seis de Diziembre de dicho año, segundo dia de Pascua de la Natividad del Señor, saliendo despues de comer el dicho Blàs Sanchez de su casa, encontrò à dicho Cura junto á la Iglesia, y le preguntò al Secretario, adonde iva? y como èl respondiesse, que le iva à dàr las Pascuas, le dixo: Pues vamos luego à hazer la junta para la cesion del Hospital, y Iglesia del Santo Christo, à favor de las Madres que han de venir à la Fundacion: mas el Secretario, por no faltar à la palabra que auia dado al señor Conde de guardar secreto, se dava por desentendido, aunque el Cura entendiò muy bien lo que le detenia, y le dixo: Vamos, que no ignoro està muy bien en lo que le digo, pues de todo me ha dado cuenta el señor Conde.

Dicho esto, se partieron los dos con gran fervor, y mandaron tocar la campana del Santo Christo à convocar los vezinos, y al entrar en la Iglesia hallaron à vn Religioso Augustino arrodillado delante del Santo Christo, à quien preguntaron, de donde venia, y adonde iva? Y como èl los obedeciesse, le dixeron: Pues vengase con nosotros à presidir vna Iunta, que vamos à hazer para fundar vn Convenro de Religiosas de su Orden. Hizose la Iunta, y todos convinieron en hazer gracia de la Iglesia, con su Capilla mayor, Tribuna, Sacristia, Imagenes del Santo Christo de las Misericordias, y de otra Imagen de Christo Señor nuestro con la Cruz al ombro, de grande devoció, y otra de Nuestra Señora de la Soledad, con las casas, Hospital, huertas, corrales, y todo lo acessorio à dicha Iglesia, y Hospital.

El mismo dia por la tarde, antes que el Religioso prosiguiesse su camino, hizieron la escritura de cesion, estando presentes el Braço Eclesiastico, y todos los Ministros de Justicia, y Govierno de la Villa, llenos de gozo, y tan conformes, que ni vn voto faltò à la execucion desta obra pia: passò la escritura ante Blàs Sanchez. Este mismo dia se diò cuenta à su Excelencia de lo sucedido, y se alegrò mucho, dando muchas gracias à Nuestro Señor: y otro dia sus Excelencias, con toda su familia, vinieron à visitar al Santo Christo, mostrandose muy agradecidos à la Villa; y luego despachò su Excelencia por la licencia, que concediò el Ilustrisimo señor Don Fr. Iuan Assensio, Obispo de Avila.

Dentro de pocos dias se partiò el Padre Fr. Francisco Ignacio del Castillo de la Serradilla, donde se hallava, à Madrid à la solicitacion de las licencias; y aviendo conseguido la de nuestro Rey Carlos Segundo, y la del Reyno en Cortes, se bolviò con ellas à Oropesa. Y su Excelencia mandò ir reedificando dicha Casa, cerrando corredores, abriendo ventanas, poniendo puertas, y zelosias, para que desde luego pudiessen habitar las Fundadoras, dando principio à esta obra el dia de la Gloriosa Santa Inès veinte y vno de Enero del año de mil seiscietos y setenta y cinco, todo à expensas de su Excelencia.

A veinte y cinco de Abril la dicha Madre Luisa, Priora, pidiò licencia por su Procurador al Provisor, y Vicaria General de la Ciudad de Plasencia,

y su

y su Obispado, que era el Doctor Don Juan Parròn y Anjòma, diziendo, que aviendo precedido las licencias necessarias para fundar vn Convento de Religiosas de su Orden en la dicha Villa de la Calçada, junta la Comunidad de su Convento de comun consentimiento auian nombrado por Fundadoras à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, y à las Madres Florentina de San Joseph, Isabèl de la Assumpcion, Teresa de San Pedro, y Antonia del Santissimo Sacramento; el qual la concediò, para que dichas Madres saliessen de la Clausura del Convento de la Serradilla, y fueron à fundar à la dicha Villa de la Calçada; y que en quãto à las personas que auian de acompañar à dichas Religiosas, se remetia al Padre Fray Francisco Ignacio del Castillo, Vicario de dicho Convento, y Predicador de dicha Religion.

Y de orden de dicho señor Conde, Fundador de dicho Convento, salieron para la Villa de la Serradilla desde la de Oropesa por las dichas Madres Fundadoras, el Licenciado Dionisio Martinez Pan y Agua, Comissario del Santo Oficio, Capellan de sus Excelencias, y Sebastian de Carvajal, criado de los señores, con vn coche de seis mulas de respeto, en que auian de ir las dichas Madres, assistido de cocheros, y lacayos, y entraron en dicha Villa de la Serradilla en diez dias del mes de Mayo de mil seiscientos y setenta y seis; y el dia siguiente onze de dicho mes à las ocho de la mañana, aviendose despedido de las demàs Religiosas, salieron del Convento acompañadas del Padre Fray Francisco Ignacio; el Licenciado Diego Sanchez, Comissario del Santo Oficio; el Doctor Diego Sanchez, Colegial en San Fabian de Plasencia; el Licenciado Don Juan Antonio Mengibar, Abogado de los Reales Consejos; los embiados de sus Excelencias, con otras muchas personas de la Villa Eclesiasticas, y Seglares, q̃ prosiguierõ acompañando à las Madres hasta la Villa de Mirabèl, donde descansaron, festeando en el Palacio del señor Marquès, que estava prevenido para este hospedage por orden de su Excelencia.

A la tarde salièron de alli, y llegaron à hazer noche al Lugar de Malpartida, donde estavan à recibirlas el dicho Provisor, y Corregidor de la Ciudad de Plasencia, juntamente con el Cura, Sacerdotes, Alcaldes, y Regidores del dicho Lugar. El dia siguiente, acompañadas de los referidos, passaron al Lugar del Tori, adonde fueron muy agassajadas: de alli partieron por la tarde para la Villa de Casatexada, y salieron à recibirlas el Doctor Juan Domingo, Cura proprio de dicha Villa, muchos Eclesiasticos, y vezinos de ella, en la Hermita de Nuestra Señora de las Angustias, donde las Madres hizieron Oracion, y de alli se fueron à apear à casa del Cura, que las hospedò con larga liberalidad, y sumo gozo.

El dia siguiente salieron para el Lugar de Valparayso, concurriendo todos los Eclesiasticos, Justicia, Regimiento, y el Escrivano de Ayuntamiento de la Calçada, con muchos vezinos de ella, donde dieron la bienvenida à las Madres. Aquella tarde salieron de dicho Lugar con el mismo acompañamiento puesto en orden. Llegaron à la Calçada al poner del Sol, y se apearon à la puerta de la Iglesia del Santo Christo de la Misericordia, donde estavan esperando los señores Condes, y toda la Villa; y al apearse las Madres, el señor Conde tuvo el estrivo, y la señora Condesa las fuè recibiendo en sus braços. Hizieron Oracion à su Magestad, y luego acompañadas de los señores, passaron à ver lo que estava prevenido para Convento, de donde passaron à hospedarse en casa de Don Ioseph de la Peña. El dia siguiente, que fuè de la Ascension del Señor catorze de Mayo, le celebraron las Madres con sus Excelencias en la

Igle-

Iglesia Parroquial de dicha Villa; y los dias quinze, y diez y seis se ocuparon en disponer algunas cosas para el Altar, y Sacristia de su Iglesia, assistiendolas los señores con todo cariño, y fineza. El Domingo siguiente por la tarde se celebrò vna solẽnissima Processiõn General, q̃ saliò de la Iglesia Parroquial, en que fuè su Divina Magestad patente, assistiendo en ella los señores Condes, que llevaron junto à si à las Madres, assistiendo los Cabildos de la Villa de Oropesa, Religiosos de la Compañia de Iesus, de nuestro Padre San Augustin, de nuestro Padre Santo Domingo, de nuestro Padre San Francisco de la Observancia, y Descalços, mucha Clerecia, y vezinos de la dicha Villa, y Lugares de su Comarca, que concurrieron, assistida de musica de la Capilla de la Villa de Oropesa, y regocijos de danças, y festines. Huvo muchos Altares con varias invenciones, donde se cantaron Villancicos.

Con este orden llegò à la Iglesia del Santo Christo de las Misericordias, donde se colocò el Santissimo Sacramento, y luego las Madres passaron à la Clausura, donde estando presentes los señores, y el Licenciado Iuan Muñoz y Ballesteros, Cura de la Villa de la Calçada, Iuez Subdelegado por el dicho señor Don Fray Iuan Assensio, Obispo de Avila, las mandò hiziessen eleccion de Prelada, y demàs oficios del Convento, y que diessen la obediencia à dicho señor Obispo, y sus Sucessores; y assi lo hizieron, y juntamente entraron en eleccion de oficios. Eligieron por Priora, à la Madre Isabèl de la Madre de Dios: y por Supriora, y Maestra de Novicias, à la Madre Florentina de San Ioseph: por Tornera, à Isabèl de la Assumpcion: por Sacristana, à Teresa de San Pedro: y por Prouisora, à Antonia del Santissimo Sacramento, todas de Velo negro, sin auer ido à esta Fundacion ninguna de fuera del Coro. Confirmò la eleccion el Iuez, y dexò à las Religiosas en Clausura.

El dia siguiente se celebrò la fiesta de la Dedicacion de la Iglesia, y primitiva Fundacion del Convento, estando el Santissimo Sacramento descubierto, y assistiendo sus Excelencias, y Religiones arriba referidas, y gran concurso de gente de la Villa, y forasteros. Predicò el Reverendissimo Padre Tomás Sanchez de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad. El dia siguiente se corrieron toros, y en las noches antecedentes se dispararon fuegos, y se hizieron otras demonstraciones de regocijo.

Los señores antes, y despues de la entrada de las Madres, assistieron en la Calçada nueve dias continuos, cuidando del ornato para el Convento, con tan amorosa devocion, que la señora Condesa se dignò de coler cortinas, y otras cosas para el Culto Divino con sus piadosas manos. Y no fueron estas las primeras puntadas que en manifestacion de la devocion à la Aguila de los Doctores nuestro Padre S. Augustin, dieron las excelsas manos de las Excelentissimas señoras Condesas de Oropesa; pues la Excelentissima señora Condesa Doña Monica, madre de dicho Excelentissimo señor, se ocupò algunas vezes en hazer obras de sumo primor para el Santo, y en especial, quando se hizieron las fiestas de la Canonizacion de Santo Tomàs de Villanueva, bordò vna capa con sus manos para nuestro Padre, con que perficionò el esmerado adornò con que le vistiò de preciosas riquezas para aquella ocasion tan solemne, que como el Santo Doctor es Aguila entre los demàs, remonta el buelo à picar en coraçones altos. Despues de puesto el Convento en forma, estuvieron por algun tiempo los señores en Oropesa, y fueron muchas vezes à visitar al Santo Christo de las Misericordias, y con esta ocasion autorizaron con su assistencia la entrada de algunas Religiosas, que fueron tomando el Habito.

Ajustado yà el Convento, le cediò

la

la Villa vn juro que tenia sobre el vno, y dos por ciento de la Ciudad de Avila, y su Provincia de mas de veinte mil reales de principal, y los señores Condes se constituyeron Patronos de este Convento, dando seiscientos ducados, sin carga, ni gravamen alguno, en cada vn año: que la renta que tiene, y la limosna de muchos señores, y gente piadosa, que conmovidas à la devocion del Santo Christo las ofrecen para el Culto Divino, y ayuda de la fabrica. Y el Licenciado Don Joseph de la Peña y Mendoça cediò vna casa perteneciente à vna Capellania suya para alargar el Convento, interponiendo su autoridad el señor Conde, para que sirviesse de pretexto al deseo que dicho Don Joseph tenia de hazerla suelta, y à la devocion de su hermano Don Diego de la Peña, que como Patron deseava dàr su consentimiento en conveniencia del Convento, y obtener con esta maña licencia del Ordinario para vender al Convento la casa en mil ducados a censo, à que quedò obligado el Convento: mas luego que la escritura se hizo, se mostrò bienhechor de nuevo el Licenciado Don Joseph, perdonando al Convento los reditos de los mil ducados por los dias de su vida, pronostico de que al fin dellos se puede prometer seguro perdon de sus culpas.

El primer favor que Dios manifestò en credito desta Fundacion, fuè dàr feliz sucesion à los Excelentisimos señores que le fundaron: dicha por cierto de grandes consequencias, pues de vna sucesion avida por Oraciones, què felicidades se pueden prometer los señores Condes en su Casa para complacencia de los muchos que viuen beneficiados de su grandeza?

***

(✠) (✠) (✠)

TRATADO II.

DE LA MADRE ISABEL DE LA Madre de Dios.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

FUè la Madrè Isabèl de la Madre de Dios natural de la Villa de Naval-Can, en el Condado de Oropesa, y del Obispado de Avila, su padre se llamò Francisco Garcia de Zepeda, y su madre Catalina Ximenez, entrambos nobles, y de los dos primeros linages de aquel Pais. Estas noticias nos dieron de los linages de tan dichosos casados, y nacimiento de la Madre Isabèl de la Madre de Dios, y porque fuè esta Sierva de Dios sobrina de aquel depòsito de favores del Cielo la Madre Isabèl de Jesus; y desta se dize en el libro que de su prodigiosa vida se escriviò, que fuè Pastorcilla de ganado en los campos de su Tierra. Parecerà à algunos que no concuerda lo noble del linage de la sobrina con el exercicio humilde de la tia, me ha parecido dezir, aunque sea superfluo para los diseretos, por satisfacer à los que no lo son, que el ser Pastora no desdize de la nobleza. Mucho la amò Iacob à Raquel por ser Pastora; à David le sacò Dios para Rey de Israel de entre los ganados que guardava; y mas cerca tenemos exemplar en nuestra España de lo mismo, la prodigiosa Virgen, y Martir Santa Marina, guardando estava ganado en los campos, q̃ los antiguos llamarõ Eliseos en sentir de las plumas mas fidedignas, y oy se llaman de la Limia en el Obispado de Orense, quando passando por ellos el Presidente Olibrio, se dexò aprisionar tanto de su belleza, que la mandò sacar de entre los ganados con fin de casarse con ella, como le despreciasse por Christo, la mandò dár muerte luego; y cercana yà à la muerte en el riguroso martirio, se viò baxar vna paloma con vna corona de oro en el pico para adorno de su

El al-

alma: prodigio à qu̇ se convirtieron (segun dize Surio) quinze mil personas, que luego alli padecieron martirio: y no son pocos los Historiadores que dixeron, que esta niña que padeciò martirio de quinze años, fuè hija del Rey Catelo, que tuvo su Corte en Bayona de Galicia: hecha la salva al exercicio de Pastora de la segunda Raquel Isabèl de Iesus, de quien como otro Iacob se enamorò la discrecion de Augustino tanto, que la siguiò en los montes, en que apacentava su ganado, y la dixo, que la sacaria del rebaño, y la vestiria con su Habito, del modo q̃ mirava à vna hermana, del Santo Doctor, que se le apareciò juntamente.

Bolvamos al nacimiento de la heredera de su espiritu la Madre Isabèl de la Madre de Dios, sobrina suya. Fueró sus padres no menos ricos que nobles, faltarõle à los quinze años de su edad, dexandola muy abundante de riquezas; y como estas son las que se aman en el Mundo, la pretendierõ muchos para esposas, por lograrla, mas como su coraçõ estava fixo en Dios, no solo desestimò afectos que la pretendian, sino las riquezas que possèia, pues pisándolas, las dexò, y se entrò en el Convento de Recoletas de nuestro Padre San Augustin de Arenas, siguiendo en esta feliz entrada lo que Christo nos aconsejò en el Evangelio, diziendo: Quando fueres combidado no te pongas en primer assiento, porque no te hagan baxar desayrado al inferior: sientate en el infimo, para que con estimaciõ te vayan levantando al supremo; pues siendo tan quantiosa su hazienda, no quiso entrar en la Religiõ para del Coro, sino para Lega, determinada al trabajo mas humilde, y mas recio del Cõvento (esperança tenemos en Dios, de q̃ este exemplo, que nuestra Isabèl nos dexò, ha de ser destierro del ardid con que el Demonio impidiò la entrada en Religion à muchas Almas, q̃ llamò à ella Dios piadoso, q̃ teniendo medios para assegurar la salvaciõ, siẽdo Lega, le perdieron, por ser vanas, no pudiendo conseguir dotes para ser del Coro, como si en la Casa de Dios, y Reyno de los Cielos no fuera el mas humilde el primero) y como entrò Isabèl siguiẽdo el cõsejo del Esposo, se verificò en ella lo que auia dicho en el Evangelio, pues luego la diò à entender en el Convento de Arenas, que de entre los carbones de la cocina tenia gusto de levantarla al assiento de digna Prelada de vn Convento, que para esso haria su poder Divino en la Villa de la Serradilla dentro de poco tiempo; y assi se verificò en la forma que diximos en la Fundacion de la Serradilla, adonde exerciò el oficio de Priora.

Toma el Habito en Arenas.

Revelòla el Señor, que de cocinera la sacaria por Priora de vn Convento.

§. II.

COMVNICALA EL SEÑOR GRANdes favores, y la labra con trabajos.

EN el Convento de la Serradilla bolviò à darla à entender el Señor, que era su voluntad q̃ le fundasse otro Convento en la Calçada; y aunque pareciò imposible à lo humano, se cumpliò mediante el poder Divino, y fuè Prelada del Convento de la Calçada onze años. Tuvo dòn de profecia, como se verá en libro mas extenso, que de su vida se darà à la estampa: son muchas las cosas que anunciò, y despues se vieron cumplidas. A los señores Condes de Oropesa, yà referidos, estando muy deseosos de que el Señor les diesse fiador en sus Estados, les dixo: Que viuiessen confiados en que el Señor satisfaria sus ansias, enriqueciẽdo su casa con dos hijos, y dos hijas; y saliò tan cierto, que sus Excelencias se complacen en ellos.

Tiene revelacion de que ha de salir à otra Fundation.

Dotòla el Señor de singular gracia para reducir pecadores distraídos al conocimiento de la verdad, y feliz estado de la penitencia. Amò la pobreza de modo, que si tenia dos alfileres à vso, dava el vno.

Padeciò muchas, y gravissimas enfermedades, y la mayor fuè vna sed intensissima, que de ordinario la fatigava; y quando yà se hallava sin fuer-

ças para tolerarla, pudiendo tomàr lo que quisiesse de la pobreza, que auia en el Convento, pedia por amor de Dios vna ciruela à sus hijas; y si por via de limosna no se la davan, tenia en menos rendirse al rigor de la sed, que dàr rienda al apetito. Causava este ajustamiento à las leyes tantanta rabia à los Demonios, que de ordinario la maltratavan furiosos.

Acabando de comulgar vn dia, se quedò en altisima contemplacion recogida, y viò intelectualmente à Christo Señor nuestro en vna cama como enfermo, y todo llagado, como quando vna persona està de vn gran trabajo fatigada, y muestra à otra voluntad, de que se compadezca de ella, y se le ayude à llevar; y la dixo: Mira, hija, como me tienen los hombres con sus culpas, sè tu mi Enfermera para curar mis llagas.

El año de mil seiscientos y cinquenta y cinco, dia de la Ascension de Christo Señor nuestro, se le apareciò su Magestad en la forma, que nos le declara aquel Mysterio, y con humilde rendimiento de su espiritu, le dixo: Señor, dia es de hazer mercedes vn Rey en el que toma la possession de su Reyno; y pues Vuestra Magestad la toma oy del suyo, os ruego que os apiadeis de las benditas Animas del Purgatorio, concediendolas vn Jubileo Plenissimo. Respondiòla su Magestad amoroso: Tu Oracion ha sido olda, y bien despachada de mi Padre, y veràs el efecto de tu suplica. Manifestòla el Señor innumerables Almas, que salian del Purgatorio en forma de palomas blancas à grandes vandadas, todas sobre vna ala, con la Sangre de Christo Señor nuestro rubricadas; y como à su bienhechora, todas al passar la ivan inclinando la cabeça.

A vn niño de la Calçada le torciò vna perlesia sobre las espaldas la boca, y juzgandole sus piadosos padres sin vida, le llevaron al Santissimo Christo de la Misericordia, como á fuente de ella: crecia de los afligidos padres la congoja por dilatarse la cura. Llegò la criatura à las manos de nuestra Venerable Madre, juzgandola por difunta: hizo al Santissimo Christo fervorosa suplica, cessò el mortal accidente, cõpusole el rostro, formòle la boca, quedò el niño bueno, y le entregò à sus padres sano, y risueño.

Vn Cavallero de Talavera de la Reyna se hallava enfermo, desahuciado de los Medicos, sin esperanças de vida; su afligida esposa avisò à nuestra Madre Isabèl de la Madre de Dios del aprieto en q̃ se hallava, rogandola con ansia suplicasse al Santissimo Christo de la Misericordia le alargasse à su esposo los dias de la vida. Tomòlo la Sierva de Dios muy por su cuenta, embiòla del Santo Christo vna estampa, prometiendola alcançaria la salud, que deseava: fuè assi, pues al instante que se le aplicò al enfermo la Estampa, començò su mejoria hasta alcançar salud perfecta, à diligencias de tan piadosa intercession.

Sintiò los pecados de los hombres mucho.

Afligian mucho à esta piadosa Madre los pecados de los hombres, por la ofensa de Dios, y el gran daño que con ellos hazen à sus Almas; y dezia muchas vezes: Si es voluntad vuestra, Señor, yo padecerè los tormentos q̃ han de padecer los hombres por sus pecados. Hazia raras penitencias por las culpas agenas; pero viuia con grandes cuidados de las que juzgava imperfecciones proprias. A todas las personas, con quien hablava, pedia rogassen à Dios la diesse buena muerte: en las cartas, que escrivia, suplicava lo mesmo: con instancia algunas vezes la dezia vn Religioso docto, y virtuoso de nuestra Orden: Madre, si en essa inculpable vida cabe tanto cuidado, y congoja, como no me consumirà à mi consideracion de mi vida mal gastada? Y respondia: O, que soy gran pecadora, Padre mio! y es aquel acto de justicia, y Dios el que nos juzga: el que ha

de entrar por vna parte angosta, quanto mas se estrecha, passa mas seguro, sin quebrarse los ojos.

Mostròla el Señor las penas que en el Purgatorio padecen las Almas.

Mostròla vn dia el Señor las acerbissimas penas, q̃ en el Purgatorio padecen las benditas Almas: quedò muy lastimada; pero muy temerosa. Y preguntòle à su Magestad: Señor, tengo de venir aqui? Y la respondiò: No hija, q̃ no es de leña tu Purgatorio. Fuè devotissima de nuestra Señora, y en muchas ocasiones dezia: Que diera con gran gusto la vida por defender el Mysterio de la Concepcion: esta santa devocion la heredò de su tia la Madre Isabèl de Jesus, à quien revelò Dios acerca de la Concepcion los muchos prodigios que en su vida estàn escritos. Siempre estava abrasada del fuego de amor Divino su Alma; y en muchas ocasiones dezia: O valgame Dios! y si avrà quien en esta vida vea satisfecha el ansia de amar à Dios? No es posible, bolvia à dezir con grande espiritu, hasta llegar à verle en la Jerusalen Triunfante.

Su trato era con todos en sumo grado apacible. Fue gran cuidado siempre en encubrir los favores que recibiò de Dios: solia dezir, que no queria Dios en sus Esposas exterioridades, ni eran de su agrado fruncimientos, porque le agradavan mucho rostros alegres; y por esso à sus hijas no las permitia baxar la cabeça, diziendo, nos auia Dios criado para el Cielo, y que era contra esto traer las cabeças inclinadas al suelo. Muy para venerada es la licion de tan virtuosa Madre, porque la gracia del Señor es la q̃ endereza las inclinaciones avieſas, las costũbres torcidas; y quanto en el Alma no và por camino derecho, mal podrà torcer el pescuezo, ni la cabeça; y assi virtudes de cabiztuertos, pueden dár sospecha de q̃ se venden por el aplauso del Mundo, que le corresponda en premio.

Vsò de grandes mortificaciones en publico, y en secreto: las con que se labrò en publico, las exercitò los dias q̃ para esto señala la Religion: iva besando los pies de rodillas à sus hijas con lagrimas en muchas ocasiones, y en otras llevando en las manos vn Santo Christo, y le iva diziendo sus culpas en publico.

§. III.

OBRA EL SEñOR OTROS PRODIGIOS por ella.

EL Padre Alvaro de la Cueva, Religioso de la Compañia, en el sermon que predicò à las Honras de esta Esposa de Christo, dize, que supo del Padre Fr. Francisco Ignacio de nuestra Orden, y Confessor de la Madre Isabèl, que la amò Dios tanto, que eran casi continuas las vezes q̃ baxò à visitarla; y siendo tan alto su espiritu, se humillava tanto, q̃ dezia, que quisiera meterse debaxo de la tierra, antes que assistir como Superiora en los Capitulos, que de mejor gana publicàra sus pecados, que los favores que Dios la hazia: que en nada conocia la grandeza de de las obras de Dios, como en aver elegido vna tan vil criatura para ellas.

El mismo Padre Alvaro refiere, que el Conde de Torrejòn viuia tan licenciosamente, que su vida servia à todo el Pueblo de escandalo. Tomò Isabèl à su cuenta reducirle à Dios, fueron tan eficaces sus Oraciones, que trocaron en espejo de santidad, y virtud, al que antes era tropieço, y escandalo.

El mismo Padre dize, que leyò en la historia que se ha escrito de su vida, q̃ la llevò el Señor en espiritu à diversas, y remotas partes à socorrer muchas personas que se le encomendaron, quedando libres por medio de su favor, en los peligros, las personas que la invocavan, y llamavan. Y no se cõtentava de librar de la enfermedad, y peligro, sino que para adelantar mas el beneficio, tomava para sì la enfermedad, y trabajo, de que à sus devotos librava.

Fue para todos muy agradable.

Fueron tantos los martirios que exe-

executò en ella el Demonio, que en dandole Dios licencia no la dexava sossegar vn instante. Cogieronla vn dia de Santa Teresa los infernales verdugos, acabada de comer, y la hizieron hechar con grandes arcadas la comida, y luego la apretaron con las garras la garganta, tanto, que parecia la ahogavan sin remedio. Hallando, que yà no tenia comida en su cuerpo, con vn garfio de hierro hecho ascua la arrancavan el estomago, haziendo que con mortales arcadas hechasse mas de vna azumbre de sangre, no sin admiracion, y espanto de las Religiosas que la miravan. Era tan grande, y vehemente este dolor, que la misma Madre afirma, que todos los miembros de su cuerpo, parecia que con aquel garfio se los dividian, y arrancavan.

En otras ocasiones la atormentaron los enemigos, yà rasgando sus espaldas con sus garfios de hierro, yà afligiendola con vna sed intolerable, yà espantandola con formidables representaciones, yà acozeãdola, yá atravesando sus delicados pies con vnos clavos ardiendo, yà brumando su cuerpo; los vnos con vnas varas de hierro azeradas, los otros con garfios de fuego encendidos. Siendo tan terrible este tormento, que la misma Madre afirma, que la parte donde llegava el golpe, quedava à vn mismo tiempo ensangrentada, y abrasada.

No padeciò tanto en los martirios, q̃ en ella executaron los Demonios, enemigos suyos, como el auer llegado à vèr retirado, y enojado à su Esposo, por auer dilatado el dezir à su Confessor, que era voluntad del Señor que se hiziesse el Convento de la Calçada. Llamòla Nuestro Señor vn dia à vn campo solisimo, y lleno de tristeza, estando en este campo, se le manifestò el Señor en lo alto del Cielo, con vn açote en la mano, como quien la queria castigar: acõpañavan à su Magestad veinte personas vestidas de blanco, y todas con espadas en las manos, como que querian acometer à hazerla pedaços. Fuè tan grande el miedo, dolor, y sentimiento que tuvo su coraçon, que solo Dios sabe como quedò su alma en esta ocasion, segun ella misma afirmò. No la cogian los trabajos desprevenida, porque dixo en vna de sus manifestaciones, que vna de las señales que tenia quãdo el Señor la auia de regalar con trabajos, era, quando acabava de comulgar, la dexava la Forma la boca llena de sangre.

Apareciòsele en vna ocasion la Magestad de Christo con vn rostro muy agradable, y echandola los braços, la dixo: *Hija, donde tu estàs no ha de ser otra la Priora.* Hizo tanta operacion en su coraçon humilde este dicho, que postrada en el suelo, con muchas lagrimas le pidiò al Señor le quitasse la vida antes que esso sucedieste. Quiso el Señor alentarla à empressa tan dificultosa en su juizio, y se le bolviò à aparecer con vna Cruz a cuestas muy grande, la qual puso su Magestad sobre los ombros de Isabèl, y dandola dos Angeles para que se la ayudassen à llevar, la dixo: *Yo he de ser el Prelado en aquel Convento, y tu su Priora en mi lugar.*

Mas como le pidiò al Señor, que antes la quitasse la vida, que ponerla en el cuidado de Prelada, fueron tan poderosos sus ruegos, que no se passaron tres dias, sin que la diesse vna tan recia enfermedad, en que estuvo por òtros tres dias, la mitad de su cuerpo tan yerto, y frio, como si estuviera muerto. Viendo la Comunidad, que sin remedio se moria, la mandò la Prelada por obediencia le pidiesse à Dios la vida. Reconocia Isabèl, que si le pedia à Dios la vida auia de ser Prelada. Luchavan en su coraçon el deseo que tenia de obedecer, con la repugnancia del mandar; pero al vèr que esse mandar, era en la ocasion obediencia, pesò tanto en su humilde coraçon el afecto à la obediencia, que por no perder la ocasion de obedecer, pidiò à Dios no la quitasse la vida.

Fuè tanto lo que se esmerò en la obediencia, que obedeciò muchas vezes, adelantando la execucion de la obra al precepto de la Prelada. Adivinava muchas vezes los interiores de las Preladas, y con el conocimiento que Dios la dava executava lo que la Prelada aun no auia pronunciado.

Era tanta la inclinacion que en ella reynò à la obediencia, que quando fuè forçoso salir del Coro, porque la llamavan, dezia de ordinario: *Gracias à Dios que tengo à quien obedecer*. Siendo insaciable la sed que de continuo padecia, siendo Prelada, pedia primero licencia à vna de sus subditas para tomar vna cereza, ò ciruela, que pudiessen refrescarla.

No se esmerò menos en dàr cumplimiento al voto de la pobreza. Nunca se pudo acabar con ella el que tuviesse vn caxoncillo en su celda, siendole permitido à su oficio, pareciendole superfluo en sì; lo que en las demàs no tenia por necessario. Jamàs se puso Habito, ò cosa nueva; pero esto con tal disimulo, q̃ queria pareciesse conveniente, lo que era estremada pobreza. Dezia que pesava mucho el Habito nuevo, y le trocava por esso; y no se quedava sin reparo la causa, pues muchas vezes pesava mas el remendado, que pedia por ligero, que el nuevo, que dexava por pesado.

A todas estas virtudes dava vida la caridad, que en su coraçon reynava. Era tan grande el amor que tenia à Dios, y à sus proximos, que dixo en vna ocasion: *Que quisiera padecer eternamente las penas del Infierno, porque los demàs no padecieran, ni perdieran à Dios.*

En las obras de caridad exteriores, fuè singular: nadie saliò desconsolado, que buscasse en su caridad amparo: tomava sobre sì las enfermedades, y trabajos de sus proximos; y era tanto el gusto, agilidad, y presteza con que asistia à las enfermas, que tienen por cierto en el Convento, la traìan los Angeles como en vna carroza bolando. Fuè tanto el aprecio que Dios hizo de la caridad, con que Isabèl asistiò à las enfermas, que se esmerò de suerte el mostrarse agradecido à ella, que hizo mostrassen sugecion las aves, los pezes, y las plantas al gusto que Isabèl tenia de dàr alivio a la necesidad de cada vna de las enfermas. Sugetaronse las aves, pues siendo necessario vn pichon para vn remedio, y no aviendole en todo el Lugar, èl mismo reboloteando, en muestras de su alegria, vino, y se assentò en el Claustro.

Explicaron los pezes su rendimiento, pues teniendo deseo de ayunar, en medio de poca salud, y no aviendo que comer, se aparecieron repentinamente cinco pardillos: pescado de que gustava Isabèl. No menos se mostrarò obedientes las plantas, pues apeteciendo en su enfermedad vna legumbre bien tosca, y no aviendose hallado, por mas que la auian buscado, vna Religiosa sin pensar la hallò en la huerta en parte, donde atendiendo à lo natural, era imposible encontrarla. Echandose menos en la misma enfermedad vn poco de vino generoso para los pulsos, se hallaron con èl de Madrid, sin auer hablado palabra, teniendo todas por agua de olòr, lo que era vino precioso, y regalado.

§. IV.

HAZESE RELACION DE LOS anuncios que precedieron al felize transito de la Venerable Madre.

TOdo lo que aqui referirèmos de su transito, hemos sabido de la Madre Isabèl de la Assumpcion, dignissima Priora, que es oy deste Convento, à quien diò el Habito la Venerable Madre, y la criò al calor de su espiritu, tan à satisfacion suya, que la hizo su Secretaria hasta que el Señor se la llevò: y la sucediò en el oficio de Priora, en que en aquella ocasion fuè electa, y al fin de los tres años, q̃ se si-

guie-

guieron, reelecta; publicanlo los grandes aumentos, con que el Convento se halla, que si sucediò à su Maestra en la ocupacion, tambien se hizo heredera, como otro Eliseo de el zelo de Elias, à quien imitò en esta virtud mucho à su gran Maestra Isabèl de la Madre de Dios; y quando las rentas, que aumentò à su casa, no dieran testimonio tan autentico de quan zelosa es de la Religion, es nuestra obligacion poner sus obras en este libro, cuyas hojas haràn oficio de alas de la Fama, que las estiendan por el Mundo; pues se manifestò con èl tan generosa, que auiendo excedido à muchos Conventos en la limosna que diò para la impression del primer Tomo, se excediò à si misma en el socorro que diò para este segundo.

Este testigo, pues, tan de mayor excepcion, de los prodigios que obrò Dios con la Venerable Madre, nos haze relacion de su muerte en la forma siguiente. Estando la Venerable Madre vn dia de los vltimos de Agosto en la huerta con sus Religiosas, se apareciò por encima de su celda en el Cielo instantaneamente vn Lucero de tal resplandor, que todas las que se hallaron alli se vieron tan cercadas del lleno de la excesiva claridad, que las comunicò, que se quedaron absortas, à modo de San Pedro, Santiago, y San Juan en el Tabòr: esta Estrella atravessò la huerta, y se fuè sepultando brevemente por la parte del Ocaso. A todas sobresaltò igualmente el cuidado de si era anuncio de la muerte de su gran Maestra, y Prelada, sin auer comunicado las vnas lo que en su coraçon sentian à las otras, siendo iguales en la pena interior, que desto las molestava; y assi debiò ser, que muerte de tan superior Esposa, y hija de nuestra Religion Sagrada, no es muerte para sentida à bulto, si para que cada vno la llore muy en particular de por si: no estava con las que vieron el Lucero la Madre Assumpcion, à quien su obligacion tenia en el torno. A la noche subiò las llaves à la santa Prelada, y la dixo: Si huvieras estado en la huerta huvieras visto el Cielo abierto en vna Estrella, que vieron todas, y no se aparta de mi la consideracion, de que podrè yo dexar de seguirla.

Otro dichoso pronostico precediò à la muerte de la Venerable Madre, como cosa de mes, y medio antes. Assegurò vna Religiosa de aquel Convento, que en tres, ò quatro vezes auia oido entre tres, y quatro de la mañana muy superior, y dulce musica dentro de la celda de la Sierva del Señor. Esta merced recibiò San Nicolàs de Tolentino de Dios, que se dignò de endulçarle cõ ella lo amargo de la muerte. Llegò el dia de Todos Santos, y estando la Venerable Madre con sus hijas en la recreacion, las dixo: Valgame Dios, y que gusto causa en las Almas la consideracion de la gloria que en el Cielo gozan los que acertaron à servir à Dios en el Mundo! Y assegurò, que se auia hallado tal del gozo que sentia, que por bien poco no auia salido à baylar, aunque diera ocasion à que todas la tuvieran por loca.

Estuvo toda aquella tarde en el Coro. El dia de las Animas la diò calentura, que la fuè molestando hasta la vispera de la Concepcion, que se animò à levantarse, y assistiò à Visperas, y el mismo dia de la Concepcion Purissima se levantò esforçada de la ardiente devocion, que le tenia, de la cama, en que la enfermedad la tuvo postrada desde dicho dia de las Animas, y comulgò. Desde este dia estava siempre sola, y cerrada en el retiro de la celda, huyendo de la comunicacion de las criaturas; de modo, que aunque de ordinario entravan, como tenian obligacion, las Religiosas, no se divertia de su recogimiento, ni se dava por entendida, solo hablava quando conocia que ivan à lo que tocava al oficio de Prelada. Estava preguntando siempre à

las Enfermeras, si faltava mucho para ponerse el Sol? y respondiendola que faltava buen rato, exclamava con ansias: O Sol, y lo que me detienes para gozar el soberano de Justicia, caminando tan lentamente con passos para mi mas que de plomo!

El dia de Santo Tomàs se le agravò la enfermedad de modo, que la noche de Navidad yà no le fuè posible levantarse à comulgar con la Comunidad, aunque despues la dieron la Comunion. Mejorò desde este dia tanto, que yà sus hijas entraron en confiança, de que no se les moriria por entonces, aunque ella perseverò fervorosa en su retiro. A catorze de Enero, dia en que se celebra el Dulcissimo Nombre de Jesus en nuestra Religion Sagrada, subiò la Madre Assumpcion à saber como estava, y con gran secreto la dixo: Hija, quiero dezirte, yà que nos hallamos solas, como yà se ha cumplido el plaço que Dios me diò de vida, y debaxo de precepto te mandò que no lo digas à nadie. Contristaron estas palabras tàn à la Madre Assumpcion, que cubierto de lagrimas su rostro, la dixo: Es posible Madre mia, que tan presto quiere dexarnos? No pudiera el Señor, si se lo pidiera Vuessa Reverencia, prorogarla por algun tiempo la vida, de que tanto necesitamos? Con grande entereza la respondiò, diziendo: Hija, antes quieras estàr en el Infierno, que ir contra la voluntad del Señor, su Magestad, q̃ gustò de que se le hiziesse este Convento, mirará por èl. Al otro dia la dieron el Viatiço, que recibiò alegrissima, y con suma devocion. Al salir el Sacerdote con èl del estrecho de su celda, se incorporò en la cama, y con gran confiança dixo al Señor, que creia iva debaxo de las especies encubierto: Yà no os bolverè à vèr, hasta que sin disfraz, ni velo os dexeis vèr de mi alma.

Vn poco despues de auer recibido à su Divina Magestad, bolviò la Madre Assumpcion, y la hallò puestos los braços en cruz, y clavados en el Cielo los ojos, enagenada de los sentidos; y luego se saliò à detener à las Religiosas, que como la auia tratado tan de cerca conocia su condicion, que le sirviera de martirio el que ningun favor de los que recibiò del Cielo, fuesse registrado de las criaturas, por auer siempre aborrecido exterioridades en estremo.

El dia que se contaron diez y seis de dicho mes, se despidiò por carta de el Excelentissimo señor Conde de Oropesa: y se le fuè agravando la enfermedad tanto, que muriò hecha vn retrato del Esposo de su Alma Crucificado. Sangraronla de la muñeca, q̃ se le puso mas cardena que vn lirio, y muy hinchada: hizieronla otra sangria debaxo de la lengua, cubrieronla la garganta, y sienes de gran numero de sanguijuelas, quedado sus labios, rostro, y manos hechos vn retablo de compassion. La sed que la afligiò fuè de calidad, que se la cubriò la lengua de vnas escamas tan gruessas, como asperas, sin poder el cariño de sus hijas aplicarla alivio al tormento, por averse le convertido el agua en tan amargo acibar, que lo mismo era tocarla, que condenarse à otro mas cruel martirio. Ordenò el Medico que la diessen la Vncion, y assi que tal oyò, se lleno su coraçon de tan grande gozo, que prorumpiò en jubilos exteriores, que llamaron todas las circunstantes al reparo que pedian; de modo, que la Supriora, que al tiempo era, llamada Florentina de San Joseph, la dixo: Madre, como muestra V. Reverencia gozo, y alegria en esta ocasion, que tiene à sus hijas tan llenas de dolor, y pena? Respondiò, porque se và llegando el tiempo de ir al Amado. Inmediatamente mandò llamar à todas las Religiosas, que luego cubiertas de lagrimas se juntaron en su celdica. y con altissimo espiritu las hizo vna eficacissima exortacion à la virtud, y cumplimiento de las leyes de su Profession, encargandolas con singular cui-

cuidado la paz, y vnion, y asseguràndolas, que sino faltassen en esto, tendrian el amparo de Dios muy cierto, y que nada faltaria al Convento; y de que, si por desgracia la vnion, y concordia, no reynasse entre ellas, no hiziessen caso de las demàs penitencias; y con estremada ternura las diò otros altissimos documentos, con que las encaminò à la virtud, y las alentò en la pena, con que la cercania de su transito las tenia.

Luego se incorporò en la cama con animo mas que humano; pues su cuerpo estava tan postrado de los medicamentos, y rigor de la enfermedad, como hemos dicho; y vestida de vn singular resplandor su cara, levantò los ojos al Cielo, y la hizo à la Reyna de los Angeles vna exclamacion amorosissima, en que se manifestò muy bien la tiernissima devocion, que à la Emperatriz del Cielo reynava en su coraçon en aquel vltimo trance, y luego en nombre del Señor las echò la bendicion à sus Monjas, pidiendo à Dios que alcançasse aquella bendicion à dos señoras, q̃ ella mucho amava, las quales nõbrò Antonia, y Maria, y al Convento de la Serradilla, que auia fundado. Hecha yà la bendicion, se fuè despidiendo amorosamente de cada vna en particular con singular agrado: demonstraciones todas que sirvieron de saetas, que penetraron los coraçones de las que estavan oyendo tan saludable razonamiento, y manifiesta demonstracion de la fineza, con que las amava. Luego la dieron la Vncion, y apenas acabò de recibirla, quando claramente reconocieron los circunstantes, que auia formado espesos esquadrones el Infierno, con que acometer el firme castillo de su espiritu: al punto se hallò en vn mar alborotado de congojas, que se conociò eran nacidas del rigor de los assaltos, que los infernales enemigos empeçaron à darla, en que con valentia, que no cabia en sus fuerças, levantò el braço derecho, y haziendo la Cruz con el dedo pulgar, valiendose de ella, como de robusto montante, que esgrimiò diestra contra el furor infernal: con tan invencible valor, que le tuvo quarenta horas levantado en la forma dicha. Dos horas antes de auer espirado, se desterrò de su rostro la palidez que auia cogido de las penitencias, y demudacion que en èl causaron la enfermedad, y lo sangriento de los medicamentos, y se vistiò de vn candòr, que excediò al de la nieve, siendo assi que su color natural fuè moreno: para que en cierto modo se puedan entẽder de su belleza aquellas palabras de los Cantares: *Negra soy, pero hermosa.*

Al mismo tiempo se bolvieron sus ojos dos clarissimos Luzeros, y quando mas con esta gala estava luciendo, mirada de los que suspensos se hallaron presentes à este prodigio de luzes, y assombro de hermosura, entregò su espiritu al Señor à diez y nueue del mes de Enero del año de mil seiscientos y ochenta y siete, entre doze, y vna de la noche, dia del gran Doctor de la Iglesia, y excelso lustre de la Religion de San Augustin nuestro Padre San Fulgencio.

Tan lexos estuvo su felize transito de dexarse obscurecer de las funestas sombras de la muerte, con que el vltimo vale de todos los hombres se haze horroroso, que ademàs de auer rayado en su rostro las luzes del Sol de Justicia, que luego auia de passar à vèr, como piadosamente nos lo haze creible, lo que se và refiriendo: ni se le levantò el pecho, ni los pies se le enfriaron: quedò su cara con la hermosura, con que auia lucido las horas antes de auer espirado; y tan tratable su cuerpo, que assegura la Madre Assumpcion, que ella misma llegò à apartarle las manos, y que las hallò tan suaves como la seda, y al movimiento tan dociles como si fueran sus dedos de goznes.

A estos prodigios que obrò Dios en con-

confirmacion de la fidelidad con que le sirviò su Esposa, añadiò otra prueba no menos clara del descanso que goza, rompiendo de su venerable cadaver vn olor de fragrancia, no percebida en otra ninguna ocasiõ del olfato de ninguno de los que se hallaron presentes, que llenò la celda, recreando en aquella ocasion à todos, sin exceptuar à ninguno; y desde diez y nueve de Enero de mil seiscientos y ochenta y siete, hasta diez y ocho de Abril de mil seiscientos y noventa y vno, que son quatro años, y tres meses, dura el olor en dicha celda, sin auer baxado su fragrancia vn punto.

Para consuelo del Pueblo, que la auia venerado, y personas que la auian beneficiado, la tuvieron tres dias sin enterrar, por dàr lugar à que la devocion, que la tuvieron, se hallasse correspondida del olor que recibian de su cuerpo, y de la hermosura con que su rostro servia de recreacion à la vista. El entierro que se le hizo fuè tan magnifico, que no pudiera ponderarse, à no saberle de cierto, que los gastos q̃ en èl se hizieron, y en todo el novenario, los costeò la Excelentissima señora Doña Isabèl Pacheco, Condesa de Oropesa, y Patrona deste Convento, à cuya piedad, y soberano poder correspondiò el concurso de Sacerdotes, numero de luzes, y costoso de la musica.

Despues de auer passado tres años, con assistencia de Don Francisco Antonio de Bonilla, Provisor del Obispado de Avila, y à la sazon su Governador, se sacò el cuerpo de la primera sepultura, en que le enterraron, y se hallò ileso totalmente de la corrupcion: de que se tomaron testimonios, y dicho Provisor le mandò depositar debaxo del Comulgatorio en vna caxa, que con tres llaves mandò cerrar. Entregaron vna dellas al Excelentissimo señor Conde de Oropesa, la otra se llevò consigo à Avila el Provisor, y la Madre Isabèl de la Assumpcion se quedò con la otra, como Priora del Convento.

TRATADO III.

DE ALGVNAS COSAS SINGVlares que experimentaron las Religiosas en este Convento.

POco despues de auer entrado la Madre Isabèl de la Madre de Dios en este Convento de la Calçada, la diò vna enfermedad, en que padeciò el trabajo de hastío: afligiêronse sus hijas de no poder acabar con ella que entrasse bocado en la boca; pero mas se afligiò del desconsuelo, con que veía à sus hijas, que del peso de la enfermedad que la molestava, y assi deseò caritativa darlas algun alivio en su pena, y las dixò: Que yà se alentàra à comer vn bocado de carnero si huviera vn poquito de peregil: al instante hizieron diligencias, embiando persona de satisfacion à buscarle: la qual bolviò à dezir à la Tornera, que lo era la Madre Isabèl de la Assumpcion, que oy es Priora, que no le auia en todo el Lugar: recibiò la Tornera gran pena de oírselo, y la bolviò à embiar à hazer nueva diligencia, y dentro de vna hora la llevò vna hermosa rama de peregil, diziendola, que junto à las tapias del Convento auia visto vna pomposa mata dèl, y que no podia entender como se conservava con tanta loçanìa en aquel campo, que estava cubierto de ganado. Y testifica la Madre Assumpcion, que perseverò en su verdor la mata todo el tiempo que durò la enfermedad.

Estando vna vez fregando las fregaderas, à quienes tocava de semana esta ocupaciõ humilde, se abriò la olla en que ponian el agua. No auia otra à la sazon en el Convento, que aunque con gran cuidado auian buscado ollas, no auian hallado ninguna. Quedaron todas suspensas, y estando assi confusas, llamaron al Torno, fuè luego dicha Madre Isabèl à responder, y hallò que

era

era vn hombre que llevava dos ollas de la hechura, y tamaño que necesitava el Convento.

Faltò en todo el Lugar por algun tiempo vinagre, fueron las Madres gastando el que tenian, acabòseles, y passaron vn dia sin èl, no sin grande mortificacion, que adonde son tan cõtinuos los ayunos, que no se dexa comer bien con vinagre la ensalada cotidiana, como sin èl alentaria el apetito? A la mañana llegò vn hombre de Toledo al Torno à vender vinagre, al qual preguntaron: Quien le auia embiado allà? Y respondiò, que en el camino de Toledo auia encontrado à vn hombre que le auia encaminado à vn Convento, que le dixo auia en la Calçada: atribuyeron esto à la providencia del Señor, à causa de que no auian comunicado su necesidad à nadie, assi porque el tiempo que la padecieron fuè breve, como porque sabiendo que no le auia en el Lugar, no se huvieran quexado à quien no las pudo socorrer en el ahogo.

El año de mil seiscientos y ochenta empeçaron las Madres à hazer vn quarto con celdas altas, y baxas de à treze pies en quadro: las doze baxas para enfermeria, y para habitacion de las Religiosas las altas, con otras pieças no de poca costa, porque son los techos de todo lo baxo de bovedas, y los de todo lo alto de bovedillas de yesso. Caian las ventanas al campo, de que se auia de hazer huerta; y como aun no le auian ceñido de cerca, no se podia habitar en lo baxo del quarto sin detrimento del retiro que professa la Recoleccion, y para esto faltavan totalmente los medios. Viendo la Venerable Madre Isabèl de la Madre de Dios que no era posible la habitacion del quarto sin cercar la huerta, con gran confiança en el año de mil seiscientos y ochenta y vno diò principio à la cerca de vna huerta, tan espaciosa, que plantaron en vn distrito della dos mil cepas, que yà llevan fruto. La parte que reservaron para hortaliza no es corta, quedando fuera desto capacidad para espacioso jardin, en q̃ crian muchas, y varias flores para el adorno de los Altares; y todo el distrito de la huerta està adornado de todo genero de arboles frutales. En medio tiene vna laguna de gran distrito muy abundante de vn genero de pezes, que llaman carpas: no se hallò la Venerable Madre jamàs con cantidad mayor, ni menor adelantada para la cerca de cãpo, tan espacioso, que aunque el Señor la assistiò liberal, quiso que en cierto modo le fuesse mereciendo los socorros con los ahogos, en que se viò innumerables vezes, porque llegava el Sabado, y se hallava el Convento sin vna blanca para los oficiales, que estavan esperando lo que auian ga[illegible] en la semana; pero al tiempo de despacharlos jamas faltò la cantidad necessaria para el pagamiento. Algunos Sabados sucediò irse acabando yà el dia, y no entrar socorro, y la Madre Isabèl de la Assumpcion iva con gran dolor à la Venerable Madre, y la dezia: Madre, mucho tarda el Señor; y la bendita Madre la respondia: Bien sabe su Magestad que es tiempo de despachar la gente, harto me pesa de verte con esse ahogo; mas no faltò en ninguna destas ocasiones lo que era necessario para q̃ los pobres recibiessen el estipendio de su sudor. Y para manifestar el Señor mas su amor, y poder, dispuso que la mayor parte de las limosnas recibiesse el Convento de forasteros, que como el Lugar es passagero, llegavan muchos de los que passavan, al Torno, y dezian: Reciban esso Madres para ayuda de la obra que estàn haziendo; y assi, saliendo de vnos aprietos, y entrando en otros, acabò la cerca, dexando el Convento en la debida Clausura, que con ansias auia deseado.

Assegurada esta cõveniencia, atormentò à las Madres otra descomodidad mayor, que fuè, la de no tener gota de agua dentro de la Clausura, que de

de lo que mas necesita la Recolecciõ es de agua, assi por la suma limpieça con que tratan su cocina, como por viuir tan retiradas, en quanto pueden de el Mundo, que ellas mismas lavan sus Habitos, y ropa, considerando, à que viuiendo tan vigilantes en esconder del Mundo sus personas, no fuera justo que los ojos del siglo registrassen los sacos de tosco sayal, que les sirven de vestido, ni las tunicas de burda estameña, que en Invierno sirve à sus delicados cuerpos de abrigo, y de silicio en Verano. Andavan con gran cuidado de librarse de pension tan opuesta à su obligacion, y les dixo vn vezino de la Villa, llamado Jacinto Rico, que en aquel campo que auian cercado para huerta, se auia hecho antiguamente [illegible] noria; pero que por ser escasa de agua la cerraron mas auia de cinquenta años; y como el que nada tiene con poco se contenta, que esta es la felicidad con que passan los pobres en medio de los ricos, desearõ las Madres por mucha el agua, que auian despreciado los antiguos por poca, y le rogaron al vezino que las hiziesse favor de entrar en el cercado, y señalarlas el sitio, en que poco mas, ò menos auia prevalecido la noria. Hizolo al instante, y cogiendo à este intento vn açadon, se acercò adonde à su parecer con poca diferencia auia estado la noria, y à la primera açadonada diò en el arco de ella, causando grande alegria, y consuelo à las Madres, que llamaron peones, que trabajaron desde entonces en el descubrimiento de la noria, en q̃ hallaron mas abundancia de agua de lo que pudierõ imaginar; y aunque se vieron exoneradas del trabajo de embiar fuera del Convento la ropa, escarmentadas del afan con q̃ auian recibido quatro años cabales por el Torno toda la agua que gastaron en ellos, temiendo, que sino saliesse à proposito para bebida vsual, no quedarian exẽptas del todo de la antigua pension: embiaron la muestra de ella à Madrid, adonde la vieron muchos Medicos de Camara, y la aprobaron de todas las calidades de muy escogida agua. Atribuyeron las Madres este prodigio al Glorioſissimo Põtifice Sumo San Clemente, à quien para aliviar de la sed à los que con èl estavan en el desierto, le señalò Dios por quien la padecian, tomando forma de Cordero, vna fuente, con el pie, por auerse determinado la Venerable Madre Isabèl de la Madre de Dios, à que de Comunidad hiziessen vna novena al Santo; y el mismo dia q̃ la dieron fin, llamaron al vezino confiadas, y lograron prompta la intercesion de S. Clemente. Bebìmos en vna Villa del Reyno de Navarra, que se llama Lerin, del agua de vna fuente, que descubriò vn grande amigo nuestro, que se llamò Clemente, de grande virtud para remedio de varias enfermedades, y en especial para el molestissimo de la hipocondrìa, con que se quedò esta saludable fuente con el nõbre de la fuente de Clemente; y con mas razon, y grandeza deben las Madres de la Calçada llamar, y venerar el agua de su noria por agua de S. Clemente, y mas aviendose mostrado el Santo tan Protector, que la noria q̃ se secò antes muchas vezes, quando las demàs se hallarõ sobradas de agua, llegò en muchas ocasiones, despues del descubrimiento referido, à assistir al Convento generosa con el agua necessaria, quando las demàs al rigor de los ardores del Sol se secaron, sin poder servir à sus dueños.

Siendo Tornera la Madre Assumpcion, que es Priora oy, se le ofreciò pagar vna deuda del Convento, que llegaron à cobrar: no se hallò la Sierva del Señor mas que con diez reales de plata, que auia sacado de vnas Estampas del Santo Christo de la Misericordia, que auia echado en vna calderilla, que junto al Torno estava colgada, y hasta oy se conserva en aquel puesto, (de que teniẽdo ella tales habilidades no deben quitarla en ningun tiempo

las

las Madres) y deseando enterar à los deudores del deseo que tenia de pagarles, alcançò la calderilla con intento de darles los diez reales. O milagro de la Providencia! hallò diez doblones sencillos, con que salió del empeño. Fuè luego à dàr cuenta à la Prelada, que sin hazer demonstracio alguna la dixo: Seamos agradecidas al Señor, y demosle las gracias como debemos.

Es vso en este Convento tener separado en vna bolsa algun dinero para dàr limosna à los pobres, que como es passagero el Lugar son muchos los que acuden al Torno. Vna vez se acabò de repartir el que auian puesto en la bolsa, y como en faltandole à la bolsa el dinero, le falta tambien el cuidado de guardarla, no le tuvieron de prevenir q tiempo vendria en que seria de provecho; y movidas de lo que tenian à su cargo, la dexaron, y se cayò en el suelo: ofreciòsele à la Madre Assumpcion, que es la que nos diò esta noticia, coger la escoba para barrer el circuito que estava proximo al Torno, y entre lo que iva juntando se le descubriò parte de la bolsa, que andava rodando; baxòse por ella, y hallò cien reales, con muy poca diferencia, dentro, todos en ochavos, porque no ignorassen las Madres que los auia dado para los pobres el Señor.

Siendo yà Priora la Madre Assumpcion el año de mil seiscientos y ochenta y ocho, se le ofreciò oportuna ocasion de imponer vnos dotes à censo; mas aunque la finca, ò hipoteca era quanto podia desear el Convento, la cantidad, que à la sazon tenia, no alcançava para lograr el intento; y aunque viuia la Prelada en conocimiento de que jamàs auia hallado en alguna criatura alivio, se determinò à valerse en esta ocasion de algunas, aunque en vano, porque todas se negaron à sus ruegos, como antes de ser Prelada auia experimẽtado cargada de melancolia, llegò à discurrir escrupulosa, que por estàr à su obediencia el Cõvento, avria Dios levantado la mano. Eran cincuenta doblones los que para conseguir el intento le faltavan; y estando fatigada de esta pena, y llena de escrupulos, discurriendo acerca desto, vispera de la Assumpcion de Nuestra Señora recibiò carta de vna señora bienhechora del Convento, en que la dezia: Madre mia, en mi poder tiene Vuessa Reverencia cincuenta doblones para remedio de la necesidad mas vrgente, en que esse santo Convento se hallare.

Sucediò vna vez llegar dos Peregrinos al Torno, y el vno dellos dixo à la Madre Assumpcion, que era Tornera: Si podria por amor de Dios darle de comer à su compañero, y à èl? Respondiòle q̃ si daria con singular gusto. Assi que oyò el Peregrino la respuesta, diò buelta al Torno, diziendo: Pues aí la pongo al que mucho aman. Hallòse la Tornera con vna caxa de hoja de lata, y dentro della vna Imagen de Christo Bien nuestro, que muy al viuo representava el Passo del Ecce Homo, tan mal tratado, y ensangrentado, que confiessa, que casi le faltò animo para mirarle, y que la pareciò, segun los ojos, y el semblante con que le hallò, que pedia algo. Fuesse luego à manifestarle à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, la qual mandò que al instante le pusiesse con luzes en el Coro, y que todas fuessen à darle adoracion, y le estuviessen acompañando hasta que los Peregrinos acabassen de comer lo que en la cocina les estavan disponiendo. Tan prontas, como devotas executaron el orden de la Prelada, y en el tiempo que estuvieron acompañando à la Imagen en el Coro, le hizieron vnas cortinas à la medida de la caxa, porque no saliesse sin algun reconocimiento de sus Esposas à la visita que las hizo, y lo mas que le ofrecieron fuè vn ardiente deseo, q̃ igualmente despertò en los coraçones de que no las dexasse saliendo del Convento. Acabaron de comer los Pere-

grinos, y baxò la Venerable Madre à hablar con ellos: no la hablò el vno dellos, porque se hizo cargo de la visita el otro, que hablò tan à lo Celestial, que las Madres quedaron mas sustentadas de pasto espiritual, que salieron reforçados los Peregrinos dèl, que con tanta sazon, caridad, y gusto recibieron de ellas. Movida la Priora del deseo que en todas las subditas reconociò de dexar el Ecce Homo en su compañia, propuso al Peregrino que las diesse aquel consuelo, ofreciendole que le tendrian con grande veneracion: siempre respondiò que no le auia de dexar, porque le auia acompañado en sus trabajos, mas que no se afligiessen, que si èl no les dava aquella Imagen, el Señor les daria otra para su consuelo, tan buena, y mejor. Salieronse con esto los Peregrinos. Luego se les ofreciò à las Madres vna pregunta que hazerles, y mandaron que los llamassen, entendiendo que aun no auian salido del circuito del Convento; y aunque se diò prisa la persona que saliò a llamarlos, ni en el circuito de la casa, ni en todo el Lugar hallò noticia dellos. Dentro de quinze dias tuvieron carta de la Duquesa de Medina-Celi, à tiempo que el Duque su marido se hallava en la privança de nuestro Rey Carlos Segundo, en que dezia, que acabavan de presentarle vna Imagen de Christo Bien nuestro, y que al punto que la viò tan digna de veneracion, la auia dedicado para aquel Convento; y assi se la embiò luego, dandolas el consuelo, que el Peregrino les negò, aunque llegaron à discurrir las Madres, q̃ el auerse negado à la merced que le pidieron, seria porque se les aumentasse el deseo de la joya con que el Señor las enriqueciò.

Con bastante fundamento se discurriò en el Convento, que el Peregrino que las favoreciò fuè el Arcangel San Miguèl, que auia favorecido en muchas ocasiones à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, quando se tratava de la Fundacion deste Convento de la Calçada, ayudandola à vencer las dificultades que se ofrecieron, y le tenia cordial devocion. A esta congetura se juntò otra, y fuè, que preguntando la Venerable Madre al Peregrino, de donde auia salido, y adonde proseguìa peregrinando, y que nombre tenia? Solo la respondiò, que se llamava Miguel. Y lo que mas en nuestro sentir puede mover à esto, es, que siendo esta Venerable Madre de espiritu aprobado muchas vezes por varones de grande espiritu, y mucho saber, y que dieron sus anuncios por seguras profecias, no dissuadiò à sus hijas del juizio que hizieron, de que Dios por el Angel San Miguel auia hecho aquel favor à su Convento. Y en esta consideracion le tiene oy aquella Santa Casa por su singular Patron.

***

LIBRO TREINTA.

DE LAS FVNDACIONES DE los Conventos de la Anunciada de Betanços: de la Expectacion de Lima: de Santa Monica de la Puebla de los Angeles: y de la Encarnacion de Colmenar de Oreja.

TRATADO PRIMERO.

DE LA FVNDACION DEL CONVENTO de la Anunciada de Betanços.

ANTES de hazer relacion de las circunstancias que concurrieron al origen de esta Fundacion, conviene dàr noticia de que Betanços es vna de las muy nobles, y antiquisimas Ciudades del Reyno de Galicia, cuyas Comarcas son abundantisimas de trigo, no pobres de vino, y regaladas de escogidas pescas, assi de Mar, como de Rios: la mayor parte de sus habitadores se compone de las mas esclarecidas Familias de aquel Reyno, y del de Leon, que en otros tiempos viuiò sugeto à la Corona de Galicia; y sobre todo se gloriа con mucha razõ la Ciudad de Betanços de tener por hijo, que naciò, y se bautizò en ella aquel pasmo de la penitencia, y Astro brillante de la Iglesia Santo Toribio, Obispo de Astorga: cuyas preciosas reliquias hazen assiento en la Montaña de Lievana, con el tesoro del braço de la Cruz, en que se obrò nuestra redempcion, que este gran Pastòr en sus ombros condujo de Jerusalen à lo aspero de aquella Montaña, fundando en ella Solàr à la devocion Catolica de toda España.

Para entrar, pues, la Recoleccion de Augustinas à hazer Convento en Betanços, sucediò disponer Nuestro Señor, que à vna Religiosa de grande espiritu del Religiosissimo Convento de San Quirze de la Ciudad de Valladolid, del Orden de San Bernardo (que viue este año de mil seiscientos y ochenta y siete) le viniessen vnos abrasados impulsos de salir de aquel Convento, que es de la Observancia, à fundar otro de Recoleccion de la misma Orden, con otras compañeras del mismo Convento de San Quirze, que seguian mucho la vida contemplativa, para viuir en èl con el recogimiento, y austèridad, à què el espiritu con que

se hallavan, las llamava. Tuvieron noticia de que en Betanços auia ocasion de dàr cumplimiento à sus deseos; y procurando lograrla, escrivieron à algunas personas, solicitando su proteccion para conseguir el intento.

Llegò la voz de la solicitacion de las Bernardas al Convento de las Madres Recoletas de nuestro Padre San Augustin de Leon, en donde viuia vna Religiosa, que se llamò Maria Antonia de San Bernardo, natural del Reyno de Galicia; la qual aviendo oido que Religiosas de San Bernardo tratavan de hazer Fundacion de Recoletas en su Reyno, se determinò à escrivir à sus deudos, para que con maña entrassen reconociendo el estado que tenia la pretension de las Bernardas: y que si pudiesse tener hechura, que lo que ellas solicitavan, lo lograssen las Recoletas Augustinas, y lo hiziessen con eficacia, y juntamente escriviò al Corregidor, que à la sazon era de Betanços, que se llamava Don Alonso de Heredia, el qual tenia en el mismo Convento de Leon vna hermana Recoleta: disposiciones todas estas del Señor, que tenia determinado llevar à Betanços la Recoleccion de Augustinas. Ofreciòse fino el Corregidor à todo lo que le fuesse posible en este punto; y los deudos sobre el cuidado, que de dàr gusto á su deuda mostraron, manifestaron el deseo de bolver à verla en su Patria.

Dispusieron los vnos, y los otros, convenidos entre sì, dàr principio à la pretension, valiendose de algunas personas de la mayor suposicion de Betanços; pero à pocos passos que dieron en ella, reconocieron que seria imposible lograrse el intento, pues no auia mas principio para admitir Fundacion de Religiosas, que el auer vn Seminario de niñas huerfanas en la Ciudad, que la penuria de los tiempos auia atrassado; de modo, que ni entrava yà doncella alguna en dicho Seminario, ni sus rentas se cobravan; y viendo la Ciudad que se iva acabando obra tan pia, procurando dàr providencia à lo que tanto importava, no hallaron mas medio que fundar vn Convento de Monjas de rexa abierta, pareciendoles que por este medio asseguravan las conveniencias, de que si el Señor llamasse à sus hijas a Religion, tendrian mas cercano el refugio; y que juntamente seria Seminario de las huerfanas, y depositò de las hijas de personas nobles, que quisiessen para mejor educacion entrarlas allì en sus primeros años, hasta que tomassen estado. Estava la Ciudad tan en esto, que proponerle Recoleccion, era lo mismo en su consideracion, que destruir quanto auian arbitrado à favor de los naturales, por ser la compañia de seglares tan encontrada al Instituto de las Recoletas, que aviendo la Reyna Doña Margarita fundado su Real Convento de Santa Isabèl de Madrid, con obligacion de que sustentassen cierto numero de Colegialas, todas hijas de criados de sus Magestades, para siempre se hizo esta compañia tan dissonante al rigor con que este gravissimo Convento sigue la austèridad de su Instituto, que siempre fueron forcejando, deseosas de sacudir de sì este yugo, aunque à lo humano no les era gravamen, sino alivio, pues como Religiosas servian el Convento las Colegialas en lo que las ordenavan; y aunque pareciò imposible exonerarse de este peso, es tanta la piedad de nuestro Catolico Rey Carlos Segundo, que este año de mil seiscientos y ochenta y siete consiguieron de su Real clemencia, que en tomando estado las que estàn dentro, no se admitan otras, siendo Priora la Madre Manuela Luisa de Santo Domingo, que à sus hijas diò este consuelo.

Aunque los que hazian la parte de las Recoletas de Betanços reconocieron

ron los inconvenientes, no desistieron de continuar las diligencias con tan singular eficacia, que duraron en ellas cinco años, viendo que las cosas se ivan poniendo mas dificultosas à cada passo: los Patronos del Seminario eran el Prior de Santo Domingo, y el Guardian de San Francisco de la misma Ciudad, que no podian dexar de contemporizar con el dictamen de los Ciudadanos, ni de estàr á la razon de defender el derecho de las huerfanas: que quando el Señor gusta de manifestarse hazedor de las cosas, sabe dexarlas à lo humano imposibles, porque à èl solo le dèn las gracias con debido rendimiento sus criaturas.

Al fin de los cinco años dispuso Dios, que el Illustrissimo señor Don Andrès Giròn (q̃ era Obispo de Pamplona, adonde auia favorecido en estremo à las Madres Recoletas; y reconocido, assi por ser Prelado suyo, como por èl continuo trato que tuvo con sus conciencias, los salutiferos frutos de la Recoleccion) fuesse promovido al Arçobispado de Sãtiago, de cuya Diocesi es Betanços. Apenas llegò al Arçobispado, quando la Ciudad de Betanços acudiò à consultarle lo que tenia determinado, y à pedirle licencia para fundar vn Convento de Religiosas de Santo Domingo; mas el Arçobispo se negò à la propuesta, y suplica, con tanto rigor, que los embiò muy desconsolados. Parecièles que con el tiempo mudaria de dictamen, y passado alguno, le bolvieron à hazer la misma representacion, y le hallaron mas constante en su determinacion, aunque reconociò q̃ mostravan grande sentimiento, y para templarsele, les dixo: Que si se inclinàran à que la Fundacion fuesse de Augustinas Recoletas, luego les diera su licencia; y como ellos le hiziessen relacion del inconveniente que auian hallado en la Fundacion de Recoletas, y de las conveniencias que se seguian de la Fundacion de Dominicas,

Reconociendo el Arçobispo la razon que les assistia, arbitrò que entrassen las Recoletas con cargo de cuidar à lo menos de dos huerfanas, haziendo para esto vn quarto separado del Convento, en disposicion que pudiessen passar desde el Convento al quarto dos Religiosas à assistir à la debida educacion de las huerfanas: no solo se convino la Ciudad en esto, sino en que la renta de las huerfanas, que hasta alli se administrava por Ministros para esto señalados, corriesse por cuenta del Convento en adelante, quedandose el Convento con los salarios, que por la administracion percebian los Ministros; y ochenta mil reales, que estavan caìdos, y en deposito, los cediò la Ciudad à las Madres para ayuda de la Fundacion.

Ajustadas deste modo las escrituras, se consiguieron todas las licencias à la Fundacion necessarias, y salieron del Convento de Leon las Madres Maria Antonia de San Bernardo, Antonia de la Madre de Dios, Inès Maria de San Joseph, y saliò Ana de San Antonio de fuera del Coro, à primero de Abril del año de mil seiscientos y setenta y nueve. Prosiguieron su jornada *recto tramite* hasta el Convento de la Recoleccion de Villafranca del Bierço, adonde las recibieron sus hermanas cariñosas, y liberales las hospedaron quinze dias, no quedando aun su fraternal afecto satisfecho de que en tan breve tiempo huviessen reconocido los efectos de la cortesania, y benevolencia con que las tuvieron en su compañia; y como la Madre San Bernardo llevava solo las quatro Religiosas referidas en su compañia, y son regularmente necessarias cinco para Fundacion, le representò à la Priora de Villafranca la falta de vna, deseando la suplicsse, como lo hizo, dandole à la Madre Lorença de la Purificacion.

Salieron las cinco Religiosas de el Convento de Villafranca, y prosiguie-

ron su jornada à la Ciudad de Lugo, adonde llegaron dia de la Cruz de Mayo, y se hospedaron en el Convento de la Concepcion de la misma Recoleccion, donde sus hermanas las regalaron, y acariciaron con singulares demonstraciones, y gozo indecible, deseando tenerlas en su compañia à lo menos tanto tiempo como las de Villafranca auian gozado della, mas no dieron lugar las circunstancias, que instaron de Betanços.

Partieron luego de la Ciudad de Lugo, y llegaron à la de Betanços à cinco de Mayo, dia de la Conversion de nuestro Padre, saliò toda la Ciudad à recibirlas con gran pompa, y regocijo peregrino, llevaronlas à visitar vn Santuario de Nuestra Señora del Camino, que ay en aquella Ciudad, de grande devocion. Ayudò la piedad del señor Marquès de Valle-Vmbroso à hazer mas magestuoso el recibimiento de las Religiosas en Betanços sobre auer su autoridad facilitado la licencia del Consejo, y su liberalidad assistido à los gastos del camino.

De dicho Santuario las fueron acompañando con la misma ostentaciõ, y las entraron en la casa del Seminario, adonde acudiò luego persona, que el señor Arçobispo de Santiago tenia prevenida de comisision, que le auia cometido, para que en entrando en el Seminario procedießen à eleccion de oficios; y assi se executò al instante. Fuè electa en Priora la Madre Antonia de San Bernardo: Supriora, Lorença de la Purificacion, hija del Convento de Villafranca: Maestra de Novicias, y Sacristana, Antonia de la Madre de Dios: Tornera, Inès Maria de San Joseph: quedaron en Clausura desde luego, exercitandose en el Instituto de la Santa Recoleccion, cõ grande edificacion, y complacencia del Pueblo.

Viuieron dos años en el Seminario, y en ellos edificaron en vn sitio, q̃ antes auia sido Hospital, vn muy agraciado Convento con los caidos de las rentas. A la renta del Seminario agregò generosa la Ciudad de Betanços la que tocava al Hospital, en que se fundò el Convento: que como Betanços està mas allà de Santiago, cerca del Occeano, yà su Hospital no sirve á los Peregrinos que vàn à visitar al Santo Apostol, como los demàs de Galicia, con que sus rentas solo servian de enriquecer à los Administradores. La traslacion del Seminario al Convento, se hizo con muchas, y grandes demonstraciones festivas, y concurso de innumerable gente de todos estados, que con grande zelo concurrieron à las fiestas, y à los gastos.

A los tres años de la Fundacion muriò la Madre Lorença de la Purificacion, y saliò del Convento de Lugo la Madre Agueda Francisca de las onze mil Virgines à continuar el Supriorato, que por su muerte vacò. A onze de Junio de mil seiscientos y ochenta y seis passò la Madre San Bernardo à recibir el premio de los indecibles trabajos, con que llegò à dàr sèr à esta Fundacion, y à establecer en ella la severa disciplina de la Recoleccion, que sus hijas vàn continuando con tan santo tesòn, que no la dexan aflojar vn punto de su primitivo rigor.

TRATADO II.

DE LA FVNDACION DEL CONvento de Nuestra Señora de la Expectacion de la Ciudad de Lima.

COmo este Convento, y el de la Puebla de los Angeles estàn en Emisferios tan remotos, que son las benditas Madres, que los habitan Antipodas nuestras, no hemos podido adquirir las noticias que hemos deseado, aunque no hemos omitido diligencia alguna de las que estuvieron en nuestra mano. La primera noticia que tuvimos deste Convento de Lima, Corte del Reyno del Perù, saliò del

del Real Convento de la Encarnacion desta Corte, à quien las Fundadoras recurrieron zelosas de la mayor gloria del Señor, pidiendo à la señora Priora relacion cabal de lo que en la Recoleccion se professa; y deseando satisfacer tan acertados deseos, embiò à las que auian de ser Fúdadoras el Habito blanco, y negro en la forma q̃ en la Recoleccion se lleva, con su Correa, zapatos, tunica, y todo lo demàs, que toca à lo interior; y assi que le recibieron en el Convento, que llaman la Encarnata en aquel Reyno, que es lo mismo que de la Encarnacion, las señoras que el Señor tenia movidas, y llamadas à mayor estrechez, y rigor de vida, salieron à fundar la Recoleccion en vn Convento, que à este fin se auia fundado fuera de la Ciudad, en vn campo apacible, y vistoso; y deste deleytable sitio se quedò desde entonces con el glorioso nombre de Nuestra Señora del Prado.

Desta relaciõ, que no puede ser mas cierta, consta, que el gravissimo, y Religiosissimo Convento de Nuestra Señora del Prado, es de hijas de nuestro Padre San Augustin Recoletas, en todo finas, y no contrahechas, que es de legitimas Aguilas contemplativas, y no bastardas: y lo mas que podemos historiar en credito de tan santa Comunidad, por informes de testigos de mayor excẽpcion, es, que viuen tan ajustadas al rigor del Estatuto de la Santa Recolecciõ, que se les hizo connatural lo desabrido de la penitencia, y sin sabor de las mortificaciones. La fuente de donde avemos bebido estas noticias de suma calificacion de la grãde religion de este Convento, es de aguas tan limpias, y pura verdad, como se debe creer del Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Fray Luis de Lemus, Obispo de la Concepcion de Chile, de nuestra Religion Sagrada, que de presente la està honrando en esta Corte de nuestro gran Monarca Carlos Segundo, con los aplausos que su excelsa predicacion le asségura, y aprovechamiento q̃ haze con ella en las Almas de los Fieles, que seguros de tanto bien le siguen, no sirviendole à su Illustrissima de estorvo para tan santa tarèa, estàr assistiendo actualmente à su Magestad en todas las funciones que tocan à la ocupacion de Patriarca, que estava exerciendo à este tiempo. La segunda noticia que hemos alcançado deste Convento, nos la và participando la benignidad de dicho señor Obispo, que ha comunicado aquellas señoras, y las ha predicado algunos sermones, y entre ellos el de la Expectacion de Nuestra Señora, que assi lo dispuso la Divina Providencia, para que por este medio podamos dàr noticia à la Recoleccion, de que este Convento del Prado se ennoblece con el glorioso titulo de la Expectacion.

Assimismo nos hà noticiado su Illustrissima, de què las Fundadoras deste Convento de Nuestra Señora salieron del Observantissimo de la Encarnacion de Lima, y que el primer movil, y agente de la Fundacion del Convento de Nuestra Señora del Prado, fuè vna señora Religiosa deste de la Encarnacion, hija de los señores Marqueses de Valparayso; cuya autoridad, y zelo de la mayor gloria de Dios, allanò las dificultades, que debemos suponer se ofrecieron en esta materia: que aviendose el enemigo comun opuesto tan rabioso à las Fundaciones q̃ dexamos historiadas, como dexaria de estorvar, con especial ojeriza el que la Recoleccion levantasse Estandarte en aquel nuevo Mundo, que él tuvo tantos años ciego en errores, hecho vna Babilonia de idolatrías, hasta que llegò à rayar en èl la luz del Evangelio: que los vasos escogidos para este empleo, pedidos, y cõducidos del valor, y piedad religiosa de los Españoles, que le descubrieron, llenos de amor de Dios pusieron pie en sus terminos? Esta señora salió del Convento de la Encarnacion por primera Priora del de

Nuestra

Nuestra Señora del Prado, cuya resolucion, y vandera siguieron otras insignes hijas de la Encarnacion, escogìdas del Señor para empressa tan de su agrado; y assi manifestaron ser escogidas del Cielo en el zelo ardiente con que ayudaron à su Prelada en lo penoso de reducir à practica en aquel Convento las leyes de la Recoleccion, que las señoras del Convento Real de la Encarnacion de Madrid les encaminaron. Los nombres de tan gloriosas Fundadoras no han llegado à nuestra noticia: con harto dolor lo digo, pues el servicio que han hecho à Dios, assegurando en parte tan remota Casa de refugio, y arca de salvacion para muchas almas, de las que redimiò à costa de la sangre que el amor que las tiene se obligò à derramar, dignas las hizo de immortal nombre en el Mundo; y pues la distancia nos es estorvo para perpetuarle en este libro, me sirve de consuelo la piadosa confiança con que quedò, de que el Señor los tendrà escritos en el libro de la vida, en que su duracion serà permanente por los siglos de los siglos.

Desde que tuvo la Recoleccion principio, se fueron esparciendo tales Fundadoras de sus Conventos, como si los años deste siglo, en que estamos, y se fundaron, todos anduviessen en competencia sobre qual las produciа mejores, como consta de las que hemos referido en las Fundaciones antecedentes, y en las que se siguen dirèmos. Mas llegando à las deste de Nuestra Señora del Prado, segun nos han informado, y nos assegura nuevamête el muy Reverendo Padre Presentado Fray Felipe de Zamora, Difinidor de la gravissima Provincia de Quito, y su Procurador en esta Corte de nuestro Rey Carlos Segundo, el qual viue oy en este Cõvento, y residiò algun tiempo en el de Lima, en donde se enterò de la perfecciõ, y heroyco obrar destas Fundadoras; de suerte, que me hizo persuadir à que se compendiò en ellas toda la bondad, y perfeccion de todas las demàs. Y assi parece, q̃ por no caber en la America el poder multiplicarse tanto bien, y q̃ aviendo llegado este Convento al mas sublime grado de Religion, no ha salido dèl, hasta aora, otra Fundacion de Recoletas, por no aventurar el vèr descaecer en otra casa el tesòn de la suma observancia de este Convento, que sabemos estava yà fundado el año de mil seiscientos y cincuenta y tres.

El lustre que este Convento dà à la Religion, nos pone en grande obligacion de estimarle todos, como es justo; mas no es menor la deuda en que el Convento de la Encarnacion de Lima nos tiene, por auernos dado tan insignes Fundadoras de la Recoleccion en aquellas partes; y aun juzgo que mayor, pues disputando los Macedonios sobre si debian mas à Felipe, Rey que al tiempo era de ellos, ò à Alexandro Magno, hijo deste Rey, resolvieron, que se hallavan en mas obligacion al Rey, porque les auia dado a Alexandro para conquistar el Mundo, que al mismo Alexandro, que le dominò. Mucho debe nuestra Religion à las Fundadoras del Convento de Nuestra Señora de Prado, que dieron à conocer los primores de la Recoleccion en el Reyno del Perù; pero mas nos debe mover à agradecimiento el de la Encarnacion, que nos diò tales Fundadoras, y mas no siendo las señoras de este Convento de la Encarnacion de nuestra Observancia, como las Fundadoras que dieron en España principio à la Recoleccion, pues este de la Encarnacion es de Canonigas Reglares de nuestro Padre San Augustin, como las del gravissimo Convento de S. Christoval de la Ciudad de Valencia, que dieron Fundadoras al Convento de la Villa de Alcoy, de donde salierõ Fundadoras para otros, que hemos referido en el lib. primero, cap. 9. Es el Convento de la Encarnacion de Lima, segun nos han informado, en su fabrica

sump-

sumptuoso: en su observancia, exemplarissimo: en la calidad de las que toman el Habito en èl, supremo; y bien se dexa conocer esto, de que le buscò para assegurar su salvacion la hija de tan soberano Principe como el señor Marquès de Valparayso, que saliò dèl, como queda dicho, à fundar el de la Recolection: y en favorecer à los que se valen de su amparo, y liberalidad, tan magnifico, q̃ nos assegura dicho muy Reverendo Padre Presentado Zamora, que vn Maestro de nuestra Religion de la Provincia de Quito, passò à la Corte de Lima, llevado de ciertas dependencias, y que se le ofreciò la ocasion de confessar en la Encarnacion; y fuè tal la correspondencia que hallò en aquellas nobilissimas hijas de nuestro Padre San Augustin, que de las migajas, que le cayeron de tan liberales manos, sustentò vn criado, y mula todo el tiempo que assistiò en Lima; y el mismo Padre Presentado dize, que las vezes que se ocupò en servir à estas señoras, saliò siempre tan agassajado, que no acaba de ponderar lo que son estas señoras.

Dase noticia del Convento de Canonigas Reglares de nuestro Padre San Augustin de la Ciudad de Pamplona.

No nos ha hecho novedad el garvo de las señoras Canonigas Reglares del Convento de Lima, por aver experimentado en otro de Canonigas Reglares que ay en la Ciudad de Pamplona, deposito de la mayor nobleza del Reyno de Navarra, el singular afecto que tienen à nuestra Religion, y larga liberalidad con que han assistido, y assisten siempre al Convento de nuestro Padre San Augustin, y à sus hijos en todo lo que se valen de estas señoras. Hasenos ofrecido entrar en este Convento algunas vezes à los entierros de algunas dellas; y lo que mas nos admirò entre sus prerogativas, fuè, q̃ siendo para todos tan generosas, son para sí tan pobres, que no hemos visto en sus celdas mas de vna humilde cama, y vn pobre assiento, y vn estante, siendo el adorno de su Iglesia tan rico, que no cabe en ponderacion.

El titulo deste Convento es San Pedro, y la razon de llamarse de San Pedro, segun vnos papeles, que estando en aquella Ciudad, llegaron à nuestras manos, sacados de libros antiguos, por vn varon de capa, y espada muy leido, es, por auerle fundado el Glorioso Martir San Saturnino (que la gente bascongada de aquel Reyno llama San Cerni) que fuè Discipulo del Apostol San Pedro, y à honra, y gloria de su Maestro le diò su nombre.

Embiò el Apostol San Pedro à San Saturnino, su Discipulo, à Francia à predicar el Evangelio, y plantar la Fè de Jesu Christo en las Almas; y llegando à Tolosa fundò vna casa de recogimiento para doncellas, que separadas del Mundo sirviessen al Señor en ella: à exemplo del Evangelista San Marcos, que auia fundado otra à este intento en Alexandria; y como de Tolosa à Pamplona no ay mas de sesenta leguas, siguiò la carrera de su predicacion Apostolica por ellas, y en breve passò los Montes Pyrineos, y entrò en Pamplona, Corte del Reyno de Navarra, y llegando al medio de la Ciudad, haziendo de vna piedra pulpito, q̃ hallò alli, y segun tienen por tradicion en aquella famosa Ciudad, està oy enfrente de la puerta de la Parroquia, que erigieron à este Glorioso Martyr en medio de la calle con especial adorno; alli empeçò à predicar con tal fervor, que en poquissimos dias convirtiò tantos millares de almas, como constan de las Lecciones del Oficio, que le rezan en aquel Reyno. Reconociendo el Santo la docilidad de los naturales del nobilissimo Pais, y quan à proposito eran para la cultura del Evangelio, se resolviò à hazer el Convento de San Pedro, de que vamos tratando; y para ajustarle desde luego à la religion que los Santos Apostoles professaron, le pareciò conveniente traer para su buen govierno vna hermana suya, que auia dexado en el Convento de Tolosa por Prelada, la qual

passò

passò à Pamplona, y diò principio à la Religion, que en este gravissimo Convento se professa hasta oy. Los Autores que refiere el noticioso Varon acerca de la Fundacion desta Casa, son muchos, y de la Francia los mas, que por tocar de passo esta materia, dexamos de referir para el que la tratare exprofesso.

Solo dirè que ocurre discreto à vn argumento q̃ se le puede hazer acerca desto, y es, que auiendo los Moros ganado à Navarra, como se pudo continuar en aquel Convento la Religion, que plantò en èl San Saturnino? Responde, que los Moros por feudo especial que algunos Pueblos mas devotos le pagaron, les permitian Templo en que adorar al Dios verdadero, y que el Templo que la piedad religiosa del Reyno de Navarra para su consuelo à largas expensas assegurò, fuè el deste Convento.

La primera parte en que le fundò San Saturnino, fuè entre Poniente, y Levante fuera de la Ciudad, cerca de vn rio de vn Pueblo muy corto, que se llama Barañain: despues de algun tiempo le passaron á otro parage exdiametro, opuesto entre Mediodia, y Levante, fuera tambien de la Ciudad, tan cercano al rio, que entre los dos solo media vn camino, que le ocupan las ruedas de vn coche. Durò en la profession de la vida Apostolica, que tuvo fin por las razones que dà nuestro Jordàn de Saxonia, y puede vèr el curioso en Autor tan clasico, la qual resuscitò despues nuestro Padre San Augustin en su Santa Regla: Estandarte que siguieron tantas Religiones, como se sabe, sacada toda de las Obras de San Pablo, como el docto avrà reparado, y se sugetò à ella este su Convento de San Pedro.

De lo dicho se infiere, que este Convento fuè el tercero que se fundò en la Christiandad, y el primero de Canonigas Reglares en el dominio de nuestros Reyes de España. La primera Fundacion que saliò deste Convento, fuè la del gravissimo de Canonigas Reglares de la Ciudad de San Sebastian, en la Provincia de Guipuzcoa: en donde oy permanece incurrupto el cuerpo de vna de las Fundadoras que salieron de Pamplona, con grande opinion de santidad.

Tiene el Convento de San Pedro vna joya, que le enriquece mucho, y arraftra la devocion de Pamplona, y su contorno; y es, que sucediò descubrirse enmedio de la rapida corriente de aquel rio vna Imagen de Nuestra Señora de bulto: deseosos de cogerla los habitadores de la orilla, se entraron en diversos barcos, y por mas que remaron, se les fuè escapando, hasta que llegò à emparejar con el Convento, y las Religiosas oyeron la griteria de los que en los barcos ivan cercando à la Imagen, deseando echarla la mano, y de los que por vna, y otra orilla del rio ivan en seguimiento de los barcos, llevados del prodigio, salieron las Religiosas de su Convento (que es tan antiguo este sucesso, que aun no professavan Clausura las Monjas en aquel tiempo) y adelantandose vna, llegò à la orilla, y escapandose de entre los barcos la Imagen con sutileza no imaginada, se fuè à la Sierva del Señor, que con suma reverencia, y ternura la echò los braços, y la entrò en el Convento, de donde nunca mas saliò, ni para colocarla en su Iglesia, solo sale en procesion vn dia del año en la semana Infraoctava de la Resurreccion, à que assisten Religiosos de todas Comunidades, y es el mejor dia de campo que gozan los vezinos de Pamplona, y sus cercanos Pueblos. Deste caso, y admirable aparicion se halla glorioia mencion en la Historia Pontifical.

***

TRA-

TRATADO III.

DE LA FVNDACION DEL CONvento de nuestra Madre Santa Monica de la Puebla de los Angeles.

EL principio desta Fundacion hemos tocado yà en el lib. 10. Tratado 1. en donde diximos, que le diò ser el zelo del Illustrissimo señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Mexico, en quien la piedad, zelo de la virtud, y letras, se dieron la mano tan hermanadas, que no es facil discernir por qual de estas preciosas partidas debe ser mas aplaudido. De su piedad, y zelo dàn testimonio los pobres de los Obispados de Chiapa, Xalisco, y la Puebla, que Dios fiò al gr an talento, de que le dotò: y de su sabiduria son pregoneros los Actos que hizo en la Vniversidad de Salamanca, siendo Colegial del insigne Colegio Mayor de Cuenca: las oposiciones que hizo en las mas principales Catedrales de España, y la erudicion de dos Tomos que escriviò sobre la Escritura, intitulados: *Antilogia Scripturæ.* Es este Illustrissimo Principe de la Iglesia, hijo de la famosa Ciudad de Palencia, en cuyos Ciudadanos se experimentò siempre la conmiseracion, y clemencia, que en la Fundacion de la Expectacion de Palencia se puede vèr, y con especialidad en la vida de la Madre Petronila de San Lorenço; y esta sacò de su Ciudad, como de madre, su Illustrissima, y la fuè introduciendo en varias partes del Mundo, y al llegar al Obispado de la Puebla hallò buena ocasion de exercitarse en ella, y la logrò. Auia alli vna casa, que se auia hecho para recogimiento de mugeres distraìdas, y porque acaso sus limosnas desterraron algunas necessidades, que no pocas vezes son la causa de desastres tan para ser llorados, la dedicò para sagrado de doncellas virtuosas, deseando q̃ en ella se fuessen disciplinando en la perfeccion. Cuidava dellas, dandolas pasto temporal, y espiritual; y reconociendo q̃ sus naturales eran à proposito para sacar dellos el fruto que deseava para el Cielo, las passò de doncellas recogidas à ser Monjas de la Orden, y Regla de nuestro Padre San Augustin, segun Constituciones, que como tan docto, las hizo conforme à lo que en ella se contiene. Deste modo las fuè dirigiendo desde los años de mil seiscientos y ochenta y vno, ò el de mil seiscientos y ochenta y dos; y acordandose acaso de los prodigios que obrò Dios en el Convento de la Expectacion de Palencia, q̃ no se le avrian escondido, pues siendo su Patria aquella Ciudad, no dexaria de cõfessar à algunas de aquel Convento (y mas siendo tan inclinado al aprovechamiento de las almas, que hallandose Canonigo de la Santa Iglesia de Segovia, hizo alli vna Escuela de personas principales, que instruyò en la Mystica con su loable assistencia al Confessonario, segun nos lo assegura vn Padre Predicador jubilado, que viue en este Convento de San Felipe, por auer sido su madre vna de las que lograron la enseñança de su zelo) las sugetò al Estatuto de la Recoleccion, dandole al Convento el titulo de Santa Monica, para que por este nõbre glorioso se moviesse su hijo San Augustin mas pronto à favorecerlas: lo mucho que las ama en Christo se conoce, en que, segun nos han informado, siempre que se ofrece hablar de ellas, no vsa de otro nombre, que de mis Monicas. Deste Convento, y el de Lima no hemos podido coger mas noticias, si con el tiempo tuvieremos las que deseamos, no perderèmos la ocasion de sacarlas á luz, con otras que no pueden aora entrar en este segundo Tomo.

TRATADO IV.

DE LA FVNDACION DEL CONvento de Colmenar de Oreja.

EL Convento de la Villa de Colmenar, en su Fundacion fuè como la paloma que Noe hechò de la Arca, para tomar el tino al estado que tenian las aguas, con que Dios inundò el Vniverso, que anduvo vagueando sin hallar adonde hazer asiento, hasta que el Señor la diò adonde descansasse.

Fabricò este Cõvento vn muy ilustre señor de la tan antigua como grande Casa de los Condes de Fuensalida, con toda magnificencia, y grandeza, porque no le ay superior en la fabrica en toda la Recoleccion. Los dormitorios son muchos, y pobladissimos de alegrissimas celdas, por el desembaraço de luz que gozan por todas partes. Las oficinas baxas son tan hermosas, como capaces, à quienes sirve de adorno vna enfermeria, tan espaciosa, alegre, y à mano, para que se le assista de la cocina, que no cabe en ponderacion. A esto corresponde lo espacioso de la huerta, lo bien formado de su cerca, y lo bien dispuesto de vna noria, que no contenta con satisfacer las plantas de riego, hecha en la misma cocina toda el agua necessaria para el servicio del Convento, sin mas trabajo que la traza de vn ingenioso artificio. Ordenò el Fundador que las señoras del Convento Real de la Encarnacion de Madrid embiassen Fundadoras al de Colmenar de su mismo Convento; y que sino gustassen de hazerlo, el que le sucedieſſe en el Patronato fuesse dueño de elegir Fundadoras del Convento, que à él le pareciesse, de la misma Recoleccion.

Detuvieronse algun tiempo las señoras de la Encarnacion en determinar esta materia; y finalmente, se resolvieron à no salir à esta Fundacion, con que quedò suspensa hasta el tiempo del Cardenal Don Pasqual de Aragòn; Arçobispo de Toledo, que atendiendo al gran Convento, y Iglesia, que para alabar à Dios se auia hecho, como buen Pastor entrò en escrupulo de que no se diesse cumplimiento à lo que tan inmediatamente tocava al Señor. Viuia muy noticiado este Arçobispo de la grandeza, y suma religion del gravissimo Convento de las Recoletas de nuestro Padre S. Augustin de Pamplona; y deseoso de vna suma perfeccion en aquel nuevo Convento de su Arçobispado, se resolviò à trasplantar de aquel Vergel de generosas flores de Pamplona algunas al de Colmenar, deseoso de que començasse su lucimiento por donde pudiera acabar; para esto empeñò muchas personas de importancia, y estimacion de las Madres de Pamplona, para que acabassen con ellas que abraçassen la Fundacion. Hallavase en esta ocasion Virrey de Navarra el señor Conde de Fuensalida; y aunque hemos sabido de cierto, que no estavan las Madres en animo de salir à la Fundacion, por la considerable falta que hazian à aquel Convẽto los sugetos, que era justo embiar à empressa de tanta consideracion, corriò la voz en Pamplona de que las Madres salian à la Fundacion de Colmenar, y llegò al Virrey, que se admirò de oírlo, y dixo: Si él era Patron, y dueño de llevar Fundadoras del Convento que gustasse, como podia el Arçobispo, sin darle cuenta, meterse en ello? que la eleccion que hazia no podia ser de mayor aprecio, y grandeza para el nuevo Convento, y para llenar en la estimacion del Fundador el vacio de la Encarnacion, que auia deseado, mas que no se podia executar sin tratarlo con su Excelencia.

Supieron las Madres lo que auia dicho el Virrey, y se valieron de ello para eximirse de los ruegos de las personas que auia empeñado el Cardenal, temiendo, que si no se negavan luego à la Fundacion, seria facil conseguir el

Ar-

Arçobispo el beneplacito del Virrey, por el grande conocimiento, y estimacion que su Excelencia, y la señora Marquesa tenian de aquel Convento.

Quedò suspensa por otro poco de tiempo la Fundacion: en este intermedio fuè el Conde de Fuensalida por Capitan General del Reyno de Galicia, de donde le hizieron Virrey de Cerdeña, y de alli passò à ser Governador de Milàn. Quando se ausentò de la Corte para assistir à estas ocupaciones, dexò el govierno de su Condado à la señora Marquesa de Trucifal, su hermana, tan à proposito para el intento, que hallandose con el Marquès su marido en Oràn, le quitarõ la vida, y quedò ella governando la Plaça con indecible valor, hasta que su Magestad diò providencia.

Governando esta señora, como tan Sierva de Dios, le hizo el agradable obsequio de traer al Convento de Colmenár Esposas suyas, que le diessen culto en èl. Salieron para esto quatro Religiosas del Convento de Medina del Campo, con vna doncella, à quien para este fin dieron el Habito: y en Madrid las hospedò la señora Marquesa de Trucifal cõ indecible cariño, y magnificencia correspondiente à su grandeza, teniendolas en su casa el tiempo que le pareciò bastante para que visitassen con gran secreto algunos lugares de devocion.

Tenia dispuesto la Marquesa que se diesse el Habito à vna doncella suya, que al tiempo tenia en su servicio. Llegado el dia, en que auian dispuesto partirse à Colmenár, salieron las cinco, que vinieron de Medina con la doncella, que estava en casa de la señora Marquesa, patrocinadas de su Señoria, que las fuè acompañando, y las entrò en el Convento, adonde recibiò el Habito la que estava en su servicio. Fueron dando forma à la Observancia, y pidiendo para ella algunas circunstancias, que parecieron convenientes, se las negò el señor Cardenal Don Luis Manuel Portocarrero, Arçobispo de Toledo; y las Religiosas, que se hallavan al tiempo distantes, por auer hallado en vn Oficio de Colmenàr el testamento del Patron; y reconocido, que en los tratados que auian hecho con ellas, auian ocultado la mayor parte de lo mucho que el Fundador auia dexado al Convento, le escrivieron al Arçobispo, que sino las cumplian la voluntad del Fundador, tratarian de bolverse à su Convento. Fuè esto de tanto enfado para su Eminencia, que se resolviò à obligarlas à que desamparassen aquel Convento, y se bolviessen al suyo, sino tratavan de sugetarse à lo tratado. Las Religiosas dieron cuenta à la Religion de la resolucio del señor Cardenal, y la Religion fuè de parecer, que se bolviessen à su Convento. El señor Arçobispo viendo q̃ se resistian, mandò que luego, luego saliessen del Convento; y la Religion reconociendo su determinacion, fuè por ellas.

Condenaron injustamente algunos la accion de auer salido de aquella Casa, dexando en ella las Novicias que auian recibido: Accion, que pareciò à los que no se enteraron de la razon, con que obraron estas Siervas de Dios, desapiadada: y q̃ se pudiera dezir de ella: *Filia populi mei crudelis, quasi struthio in deserto.* Es la hija de mi Pueblo tan cruel, como el abestruz, porque poniendo los huevos en el desierto, los desampara, sin cuydar de los hijos. No fuera menos cruel la hija de Augustino, si desamparàra à las que auia llevado al desierto de la Recoleccion para criarlas espiritualmente. Mas esto quien lo puede creer, sino quien maliciosamente intentare dàr ocasion à que se entienda que hablò el mesmo Profeta de tan santas Madres? diziendo: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus.* Como se ha obscurecido el oro de la caridad de la Recoleccion en Colmenàr, aviendo tan glorioſamente lucido en los ém-

peños de Carmona, en los ahogos de Miranda, en los trabajos de Granada, y Medina-Sidonia, y en los que representò la Cruz de hierro, que cayò del Cielo en la Fundacion de Medellin? Lo cierto del caso es, que viendo el señor Cardenal, que defendian fuertes la razon, y que no se rendian al intento de su Eminencia, las obligò à que se saliessen luego. Con que si huvo crueldad, no se ha de atribuir à coraçones tan piadosos como los de las Madres, sino al impulso, que las arrojò del Cõvento, con la circunstancia de ser en lo mas riguroso del Invierno: que à no auerlas recibido la señora Priora de la Encarnacion de Madrid con la caridad que las hospedò, huvieran perecido.

Al tiempo que el Arçobispo mandava con tan executiva resolucion que saliessen, escriviò al Convento de las Madres Recoletas de Cazorla, que dispusiessen luego dos Religiosas del Coro, y vna de Velo blanco, para que saliessen à la Fundacion de Colmenàr. Llegò esta carta el Jueves à Cazorla, cogiendo totalmente desprevenido aquel Convento, y el Viernes llegaron las personas, que su Eminencia auia ordenado que las conduxessen à Colmenàr, que fueron el Doctor Don Manuel de Oyalas, Cura de Colmenàr Viejo, el Licenciado Don Juan de Gobontes y Mendieta, Don Juan de Valdès y Onosao, con otros criados con dos literas, y vna muger, que assistiesse en el camino à las Religiosas. Como esta resolucion de su Eminencia cogiò à las Religiosas tan agenas de lo que les fuè preciso executar, no fuè menor la confusion que maltratò à las de Cazorla, que la tropelía que padecieron las que salieron de Colmenàr. El Convento de Cazorla se llenò de trifteza, confusion, lagrimas, y suspiros: ayudò al aumento de todo esto el auer concurrido, movidos de la novedad, todos los vezinos llenos de dolor, y pena, por lo muy querido, y estimado que està de todos el Convento. Eran hombres de razon, y prudencia los que su Eminencia embiò por ellas, y conocieron que no era justo hazerlas salir luego, con que se detuvieron hasta el Lunes, que se contaron diez y nueve de Enero del año de mil seiscientos y ochenta y ocho.

Este dia salieron acompañadas de gran numero de personas Ecclesiasticas, assi Clerigos, como Religiosos, à quienes assistiò el Cabildo en forma, guiando todo el concurso toda la Cavalleria, sin faltar ninguno de los Nobles: acompañaronlas todos los que salieron, tres leguas, y muchos passaron mas adelante con grande estimacion de las Madres, y del Convento, de donde salieron.

Las que salieron de Cazorla à esta Fundacion, fueron las Madres: Maria de San Juan Bautista, por Priora, natural de la Ciudad de Vbeda, hija de Don Diego de Quesada, y San Martin, y de Doña Leonor de la Torre, y San Martin: y la Madre Juana Maria de los Angeles, por Supriora, Portera, y Tornera mayor, natural de la Ciudad de Baeza, y hija de Don Juan Polo, Lechuga, y de Doña Mariana de Luzena, y Torres: esta tomò el Habito de nuestro Padre San Augustin, siendo de edad de ocho años: y la Priora le tomò à los quinze no cumplidos de su edad, con que cada vna dellas auia passado yà por todos los oficios, y se hallava yà en tiempo mas para descansar, que para entrar en ocupacion de tal rigor, como el de vna Fundacion: mas al que Dios tiene para trabajos, no le previene algodones para el descanso; y otra de fuera del Coro, que se llama Exencia Maria de la Encarnacion, hija de padres muy Christianos, y naturales de la Villa de Quesada: con esta dispensò su Eminencia que se le diesse el Velo negro para esta Fundacion, y haze oy el oficio de Provisora, y el de Portera de la puerta de la huerta, por donde re-

ci-

cibe el Convento lo que entra por mayor.

Continuaron su jornada, y llegaron à hazer noche en la Ciudad de Vbeda, y se hospedaron en la casa donde se avia criado la Madre Priora, y de donde salió à tomar el Habito, no solo las Religiosas, sino todos los q̃ ivan con ellas, con todos los criados, y cavallerias, que servian el acompañamiento. A la mañana, dia del Glorioso Martyr San Sebastian, se despidieron del buen hospedage, que tuvieron, y se entregaron al rigor de las aguas, y frio, que las maltratò en el camino. Llenas de confusion, y penas llegaron à passar el Rio de Guadalimàr, y estando yà entradas en èl, rabioso el padre de la mẽtira, derribò vn macho de los que llevavan la litera en que ivan las Religiosas: socorrieronlas con mucho trabajo los que las acõpañavan, admirados de que el macho no se huviesse movido; porque à hazerlo, sin remedio huvieran perecido las Siervas del Señor; y el no auerse movido bolviendo por sí el bruto, se tuvo à milagro.

Cargadas de agua, y cubiertas de lodo las sacaron, y sin cuidar de mas reparos al daño, que las amenaçò, de quedar tullidas, prosiguieron la jornada, y entraron de noche en la aspereza de lo pedregoso, y en lo desabrido de los peñascos de la alta Sierra Morena, tardando en passar lo peligroso de sus angostas sendas tres horas, en lo mas tenebroso de la desabrida noche con peligro de perder las vidas, el estrecho de las sendas, y tropiezos de los escollos, abraçadas con vn Santo Christo, que llevavan por guia de su camino. Mas como el Señor està siempre junto à los que por buscarle padecen esforçados, las endulçò la amargura del penoso transito con la benignidad del hospedage, que las tuvo aquella noche prevenido. Llegaron à la Membrilla, adonde ay vn Convento de la Orden del Serafico Padre San Francisco, y en èl las recibieron aquellas señoras con indecible agrado, y grande compassion de verlas cargadas de todas las miserias con que avian salido de los lodazales del rio; compassivas las enjugaron, liberales las regalaron, y las festejaron gustosas, procurando desterrar todos los sustos, con que avian passado aquel laborioso dia. Fuè tan grande el cariño, que las vnas à las otras se cobraron, que todas al despedirse el dia siguiente, derramaron copiosas lagrimas de sentimiento, que las causò el dividirse las vnas de las otras. Prosiguieron sus jornadas, passando la dilatada Tierra de la Mancha con indecibles trabajos; siendo siempre el mas continuo el que les causava la persecucion del enemigo comun, haziendo caer à menudo los machos, que llevavan la litera, en que la Fundadoras ivan, y obligando à los Litereros à que mudàssen los que sin tropiezo llevavan otra litera, à la en que ivan las Madres; pero en cargando con ella, los entorpecía el enemigo de suerte, que en dando algunos passos, se caían con ella.

Llegaron à la Ciudad de Ocaña, adonde las hospedaron generosas las Madres Carmelitas Descalças, y liberales las regalaron, condolidas sumamente del quebrantamiento, y fatiga con que llegaron à su Convento, aunque no estrañarìan lo q̃ vieron en ellas, ni lo que de sus jornadas les contaron, estando tan noticiadas de lo que destas cosas padeciò su Glorioſa Madre Santa Teresa en las Fundaciones que hizo. El dia siguiente se despidieron las vnas de las otras con grande sentimiento, y la piedad de las Madres Carmelitas llorò amargamente el trabajo, y suma incomodidad, con que las viò salir de su Convento.

Este dia, que se contaron veinte y siete de Enero del año de mil seiscientos y ochẽta y nueve al anochecer, llegaron à Colmenàr, tan poco favorecidas del tiempo, que era vn diluvio de agua la que caía del Cielo; y la noche

auia cerrado de fuerte, que sintiendo los piadosos vezinos de Colmenàr el ruído de la tropa, con que entraron las Madres, salieron à las puertas, y ventanas con luzes para que viessen el camino, dandolas con grande afecto à vozes la bien venida. Llegaron à la Iglesia, adonde las estava esperando el Pueblo con luzes para recibirlas.

Muchas son las demonstraciones que hizierõ los Pueblos en otras Fundaciones, que hemos referido, y no se esmeràra menos en esta el de Colmenàr, à no auer sido tan acelerada como se ha dicho; y esta fuè la causa de que no huvo mas rumor de alegria, que auer repicado las campanas de la Encarnacion las Novicias, que auian quedado en el Convento. Entraron en la Iglesia, hizieron oracion, llevaronlas à vèr la Sacristia, y se cerraron en la Clausura dicho dia veinte y siete de Enero.

Fuè Dios premiando los trabajos desta jornada con toda fineza, llamando à este Convento Doncellas nobles, y muy à proposito para la Religion. Algunas salieron desta Corte, de quienes no pudimos dexar de tener noticia, por la grãde opinion, en q̃ estavan, de virtuosas, vna de las quales fuè la Madre Francisca Maria de Santa Teresa, en cuyos padres hallò el Convento Protectores que le amparen, y valedores que le introduzcan, en quanto se le ofreciere, en la Corte. Oy se compone yà el numero de las Religiosas de doze, y cada dia esperamos que irà creciendo, al passo de los trabajos que en su Fundacion se padecieron, pues no los dexarà Dios sin premio.

LIBRO

LIBRO TREINTA Y VNO.

DE LA FVNDACION DEL Convento de Santo Tomàs de Villanueva de Granada.

TRATADO PRIMERO.

DEL TIEMPO, Y CIRCVNSTANCIAS desta Fundacion.

ESTA Fundacion hemos tocado en su lugar con tanta brevedad por falta de noticias, que no hizimos mas relacion de la que pudo servir de introducion à las tres Fundaciones, que con esta pusimos debaxo de vn titulo, al año, mes, y dia en que se fundò, despues hemos adquirido las noticias, de que entonces hemos carecido, y darèmos en este Libro.

Como es tan falible el juizio humano, ordinariamente suelen mezclarse inadvertencias con el cuidado mas vigilante: es cierto que hemos puesto gran cuidado en tratar muy à lo cabal la Fundacion de Santo Tomàs de Villanueva, por gozar el timbre de tal Patron, Padre, y hermano nuestro, por auer sido fuente este Convento feliz de dos tan caudalosos rios de exemplo, y virtud, como las tres Fundaciones de Corpus Christi de Granada: Jesus Nazareno de Chiclàna: y Jesus, Maria, y Joseph de Medina-Sidonia; y por especial estimacion, y cariño q̃ los tenemos, en retorno de la benevolencia que en su primera Madre Antonia de Jesus hemos hallado, à quien como sus hijas imitaron en las heroycas virtudes, en que las discipliò, las siguieron tambien en tomar muy à pechos el cuidado de asistirnos en esta Fundacion, se nos escaparon algunas noticias acerca de ella, que despues llegaron à la nuestra, quèriendolo Dios assi para el buen logro del deseo del acierto, que pretendemos en este punto. Seguimos esta Fundacion en su lugar hasta el tiempo que se conservaron juntas en el Beaterio las que salieron para la Casa, en que se fundò el Convento de Corpus Christi, las quales finas siguieron hasta la Fundacion de Medina-Sidonia; con que es justo que aora vamos à vèr en que han paràdo las que se han quedado en la Casa, en que se fundò el Convento de Santo Tomàs de Villanueva.

En esta Casa à la sazon auia veinte doncellas, que se auian acogido al govierno de la Madre Antonia de Jesus, llevadas del olòr de sus virtudes: y por la razon que dimos en la Fundacion deste Beaterio, se dividieron las diez con su valerosa Capitana la Madre Antonia de Jesus, se passaron à la Casa de Corpus Christi; y las otras

diez se quedaron en la en que se hallaron. Esta division solo Dios pudo hazerla, porque aviendose congregado todas en el primer Beaterio, deseosas de aprovecharse del govierno, y enseñança de la Madre Antonia, y averse encariñado vnas con otras despues de auerse encerrado, de suerte, que se amaron tiernamente; no parece que podia auer animo para quedarse las de Santo Tomàs destituìdas de la proteccion de su Maestra, y privadas de la comunicacion de sus hermañas; pero el Señor, que tenia determinado que huviesse dos Conventos de la Recoleccion, suavemente dispuso que las diez se quedassen en el Beaterio sin apremio del Superior; pues el señor Don Martin Carrillo, que era Arçobispo de Granada á la sazon, se empeñò en que se las diesse la segunda Casa, entendiendo que todas se auian de passar à ella, por ser el parage del primer Beaterio desacomodado por distàr mucho de las partes de donde se auia de proveer para lo necessario: y assi que las del Corpus Christi se passaron à su Casa, embiò el Arçobispo à su Secretario, à las que se auian quedado en el primer Beaterio, para que inquiriesse la razon que tenian para no seguir à su Capitana, y le respondieron, que el estàr en conocimiento, de que quanto podia el Señor hazer en la Casa à q̃ se auian passado las otras, lo podia igualmente obrar en aquella en que se auian quedado ellas. Quedò el Provisor muy edificado de oìr tan santa razon, y refiriendosela al Arçobispo, tambien la aprobò, y las dexò quietas en su possession.

Hizose esta division à veinte y dos de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y tres, dia en que cayò la Santissima Trinidad. Quedò en la primera Casa por Prelada la Madre Maria de S. Joseph, à quien el Señor mucho antes auia tomado por instrumento, y robusta columna, con que asseguròaquel Beaterio de vn terremoto formidable, con que pretendiò el infernal furor arrassarle, de modo, que ni memoria dèl huviera quedado: y la traza de que vsò para esto fuè, maltratar las tiernas niñas, que con la Madre Antonia se encerraron en èl al principio: de las quales cobrò tanta grima, y pavòr la vna, que se resolviò à no perseverar. A este tiempo confessava vn Religioso Descalço de nuestra Orden, muy ajustado, à la Madre Antonia; el qual, porque convino assi, tuvo siempre oposicion à la salida que la Madre Antonia hizo de casa de su padre, teniendola por cosa sin fundamento, y incapaz de duracion, y la aconsejava por instantes, que se bolviesse con sus padres, y no estuviesse terca en lo que era vna rapazada; y viendo este Siervo de Dios que el temor auia hecho flaquear la hermanita de la Madre Antonia, que se llamò Maria de Santa Clara, acabò de convencerse à que su juizio era seguro, y inmediatamente mandò à la Madre Antonia, como Padre Espiritual, que sin dilacion se bolviesse con las niñas à casa de sus padres; y como ella era verdadera Sierva del Señor, y estas son las que viuen en conocimiento de que sin obediencia al Padre Espiritual no ay progresso en la virrud, al instante embiò à dezir à su padre que à la noche fuesse por ella, y por sus hermanas, porq̃ se auian resuelto à desamparar el Beaterio. Aquella tarde, estando Antonia disponiendo las cosas que auia de llevar cõsigo, à la noche llegò vna señora de gran rumbo, y nobleza, que se llamò Doña Maria Ladron de Guevara, natural de Torre-Ximeno, y la dixo, que se hallava con eficacissimos deseos de retirarse del Mundo à servir en vn Convento à Dios, y que aviendose puesto à discurrir que Convento eligiria, se le auia ofrecido aquella Casa con tales circunstancias, que luego se auia determinado à retirarse à aquel sagrado, si gustasse de recibirla, porque esto era à lo que va; y como la

Ma-

Madre Antonia fuè tan genuína, la dixo: Que yà no era tiempo de recibirla à ella, ni à otra, porque el Beateario se acabaria luego que anochecieſſe, refiriendola con liſura lo que la eſtava paſſando. Apenas la señora se hizo capaz, quando la preguntò, de que Orden era el Religioſo, y como se llamava. Salióſe del Beaterio, y se fuè derecha al Convento, adonde le comunicò al Religioſo su llamamiento, y la novedad que auia hallado: y Dios, que ſolo auia pueſto à su Siervo de aquel parecer, para labrar à la Madre Antonia, le aclarò el entendimiento con las anſias q̃ la señora manifeſtò de aſſegurar su ſalvacion en aquella Caſa, y con la brevedad q̃ pudo se fuè à eſtàr con la Madre Antonia, y la mandò q̃ no se ſalieſſe del Beaterio: en el qual entrò Doña Maria Ladron de Guevara, que se llamò en el Beaterio Maria de San Joſeph; y como Dios la eligiò entonces para firme piedra, ſobre quien se aſſegurò aquel edificio, al deſamparar le las que se paſſaron al Corpus Chriſti, se declarò conſtante columna, à cuyo arrimo se fuè continuãdo, aunque fuè muy breue el tiempo que gozò esta dicha el Beaterio, pues ſolo le governò vn año, y al fin dèl se la llevò Dios con grande opinion de ſantidad, por auer ſido muy dada à la oracion, y al rigor de la penitencia. Tuvo dòn de lagrimas, mandò antes de entregar su eſpiritu al Señor, que doraſſen vn arquita que tenian para otros vſos en el Oratorio, aſſegurandolas, que el Santiſsimo Sacramento, que entonces no tenian en el Beaterio, se pondria preſto en ella; y aſsi se cumpliò. Fueron grandes los trabajos con que Dios la labrò, vna enfermedad la diò, que la durò vn año, y al fin dèl la quitò la vida, quedando su cadaver deſpidiendo celeſtial olòr de ſuaviſsima fragrancia.

Por muerte deſta Sierva de Dios puſieron en el govierno à la Madre Maria de Santa Clara, ſiendo de edad de veinte y quatro años, y durò en èl veinte cumplidos, con indecible valor.

Los trabajos que padecieron las Siervas de Dios, que se quedaron en eſta primera Caſa, fueron muchos, y de gran peſo. La pobreza que padecieron fuè tan eſtremada, que ſolo se ſuſtentavan de la labor de ſus manos; y era tan corta, que diſpensò la neceſsidad, que con igualdad trabajaſſen en los dias feſtivos, y no feſtivos. Sucediò reſolverſe vn dia de la Concepcion a no trabajar, por la veneracion de la fieſta, por ſer muy de ſu devocion, y el dia ſiguiente amaneciò tan llovioſo, que no se podia dàr paſſo: hallaronſe ſin bocado que llegar à la boca, y jamàs auian pedido limoſna, ni les vino entonces à la imaginacion pedirla; y eſtando determinadas à padecer por Dios aquel trabajo, que tuvieron por irremediable, llegò vn cavallo á la puerta cargado de pan muy lindo, que causò admiracion peregrina, por eſtar valiendo la carga de pan à cien reales.

En eſta ocaſion eſtava governando la Madre Maria de Santa Clara el Beaterio, la qual fuè muy devota de nueſtro Padre, y hermano Santo Tomàs de Villanueva, à quien con gran confiança acudia en los aprietos q̃ la cercaron. Vna vez le eſtava pidiendo que ſocorrieſſe aquella Caſa, dandole palabra, de que ſi lo hizieſſe, se pondria el Culto Divino en aquella Caſa en la forma, y modo q̃ era juſto, y ella deſeava. Hablòla el Santo, y la dixo: Hazme Patron de tu Caſa, que yo te aſſeguro que no te faltarà mi amparo. Eſta promeſſa se cumpliò de ſuerte, que experimentaron de alli adelante ſingular aumento, y les ſobrò del ſuſtento para hazer algunas coſas, con que fueron aumentandole à Dios el culto, y à ſus Santos. La primera que executaron fuè vna bella Imagen de nueſtro grande Arçobiſpo de Valencia. Eſtando otra vez en oracion la hablò el Padre de los pobres, y la dixo, que le labraſſe

Con-

Convento, y Iglesia; y viendo ella que no auia vn ochavo, se dexò estàr: despues de algun tiempo estava en vna ocasion en oracion, la amenaçaron gravemente; condenandola à castigo horrible sino pusiesse por obra lo que el Santo la auia ordenado, rindiòse à poner de su parte quanto pudiesse, llamò al instante à vn Maestro, aunque no auia en el Beaterio mas de vn maravedí, que por ser solo auia quedado, que à ser dos ya se huvieran gastado. Preguntòle al Maestro de Obras quanto costaria el cuerpo de vn Oratorio, que auian tanteado? Respondiòla, que dos mil ducados. La que nos diò estas noticias assegura, que se riyò al oír esto, cierta de que no auia mas del dicho maravedi en casa: no obstante obedeciò nuestra Maria de Santa Clara, y tomando fiados no pocos materiales, y ciñendose todas en el gasto, deseosas de que sobrasse algo del trabajo de sus manos, se labrò Casa, Coro, y Iglesia, en que se consumieron mas de quinze mil ducados.

Fueron haziendo esta obra con gran cautela, no tomado en la boca Fundacion, porq̃ auia yà fundado la Madre Antonia con renta la Casa de Corpus Christi, y fuera escandalo en Granada oír que al mismo tiempo se tratava de otra Fundacion: mas el Señor, que tenia determinado que passasse de Beaterio aquella Santa Casa à ser Convento, las iva poniendo à todas en ardiente deseo de ser Religiosas; y como pudieran comunicar sus ansias con vn Teologo espiritual, lo consultaron à vn Varon, que probablemẽte hablando, seria vn gran Cirujano. Fuè este Sugeto el Padre Estrella, General de la Orden del Glorioso San Juan de Dios: que quando su Divina Magestad obra con intento de que à su poder se atribuya lo que se vè executado, suele vsar de medios no proporcionados à lo humano: y esta politica Divina motivò à nuestro gran Padre Augustino à preguntar: Porquè aviendo de elegir Christo Bien nuestro Discipulos, que auian de alumbrar el Mundo con su predicacion, no escogiò à Natàel, Varon doctissimo en aquellos tiempos, à quien Jesus nuestro Bien hablò en las ocasiones que constan del Evangelio? Y responde el gran Doctor, que eligiò vnos ignorantes pescadores, por vasos vacios; y quiso, q̃ quando llenos de la altissima sabiduria encaminassen à Dios el Mundo, se entẽdiesse, que no era suya, sino de Dios, que los auia llenado della, y dexò al docto, à cuyo saber se pudo atribuir la predicacion, si se la huviera fiado Christo Jesus como à Discipulo. Esta debiò de ser la causa de mover à las Beatas à comunicar lo que reynava en sus Almas, à quien debieron mas justamente consultar lo q̃ de los golpes de las disciplinas auia resultado en sus cuerpos; porque aunque no era Letrado, auia por otros caminos assegurado en la Corte, la estimacion à sus prendas, y puesto de vida. Oyòlas, y compassivo las ofreciò, que en bolviendo à Madrid las sacaria carta del señor Joseph Gonçalez, à quien tuvo siempre muy en su gracia el Rey Felipe Quarto, para Don Joseph de Argaez, que al tiempo era Arçobispo de Granada. Luego que llegò à la Corte se la embiò, y el Arçobispo la hizo buen rostro: pediale en la carta dicho Joseph Gonçalez, que diesse su licencia para que el Santissimo Sacramento se pusiesse para consuelo de aquellas Siervas del Señor en la Iglesia que auian labrado; y aunque el Arçobispo se resolviò desde luego à darle aquel gusto, se fuè muy de espacio en la execucion, porque acaso prevendria, como prudente, que se movia alguna contradicion: despues de algun tiempo fuè al Beaterio, y aviendo consolado à las Madres, viò la Casa, y Iglesia, que assegurò le auia parecido muy bien. Con esta aprobacion se alentò la que estava por mayor à suplicarle, que no las retardasse el consuelo de vivir essa compañia del

Espo-

Esposo, que las auia sacado de sus casas, y la dixo: Madre Santa Clara, esto serà Convento, mas ni yo, ni Vuessa Reverencia lo verèmos; y assi se verificò, pues se murieron el vno, y el otro cinco años antes que se lograsse la pretension.

Esperançadas con lo que las dixo el Arçobispo las Siervas de Dios, fueron passando de dia en dia, y quando mas auian crecido sus esperanças, se convencieron à que del todo las verían frustradas, por auerseles muerto en esta ocasion la Madre Santa Clara, cuya devociõ à nuestro Padre Santo Tomàs de Villanueva auia puesto aquella Casa en el feliz estado que tenia, y el Arçobispo tambien auia faltado. La Superiora q̃ la sucediò en el oficio, temiendo la dificultad, que se le ofreciò en orden à continuar el govierno espiritual, con que su Antecessora auia sacado tan grandes Discipulas en perfeccion, y santidad, descuidò de la pretension. Mas como corria por cuenta del Señor, que las auia entrado en ella, dispuso que algunas personas, afectas al Beaterio, la alentassen, diziendola, que como era Sedevacante, no seria tan dificultoso conseguir lo que hasta alli no auian alcançado, y que confiando en Nuestro Señor, solicitasse el favor de algunos Prebendados. Diò al instante principio à esta solicitacion, y benignos se ofrecieron à la proteccion de las Siervas de Dios Don Miguel Muñoz de Ahumada, Tesorero de la Iglesia, y Don Diego Luis del Castillo, que oy es Arzipreste: los quales fueron à bendecirles la Iglesia, en que con tantos desvelos desearon vèr à su Esposo, y las dieron licencia para que luego pusiessen campana; mas como le estava tan mal al Demonio, antes de cinco dias excitò vna oposicion de pareceres en el Cabildo, de que se siguiò el que las quitaron la campaña, y las cerraron la puerta de la Iglesia, intimando vna Excomunion à las Siervas de Señor para que no la abriessen en ningun tiempo: mas bien aconsejadas, apelaron de la Excomunion, y se fuè siguiendo el pleyto, en que se gastaron muchos ducados. Al fin de vn año, que durò, las bolvieron la campana con la limitacion de que la Iglesia no auia de gozar de mas previlegio que de Oratorio publico. Estavan muy afligidas de vèr que la contradicion era insuperable, por entrar en ella con igualdad la mayor parte de lo Secular, y Eclesiastico.

Mas como Dios, quando es el que entra à los suyos por altissima disposicion en los aprietos, piadoso los saca dellos, dispuso que quando mas ahogadas se hallaron, fuesse por Arçobispo de Granada Don Diego Escolano el año de mil seiscientos y sesenta y ocho; y como hallasse el ruido q̃ hazia este punto, se informò de todas las circunstancias, y enterado de los trabajos que estavan padeciendo las Siervas de Dios, le causaron tanta ternura, que se resolviò à ampararlas, diziendo, que si por pobres las abatìan, era su obligacion de Pastòr enfalçarlas por humildes. Enbiò à visitarlas con su Secretario, encargandole que de camino viesse la Casa, y Templo, y le llevasse la Regla, y Constituciones que guardavan; hizolo assi, y el Arçobispo se agradò sumamente de tan santo modo de vida, y quedò muy admirado, de que con el trabajo de sus manos huviessen fabricado las pieças de q̃ el Secretario le noticiò; y las fuè mostrando especial cariño. Movida dèl la Priora, le suplicò que la diesse su licencia para que el dia del Glorioso Padre de los pobres Santo Tomàs de Villanueva su Patron, se cantasse Missa con Sermon en la Iglesia, que la auian hecho, y estava proximo el dia del Santo. Logrò esta suplica la fortuna de auerla despachado dia de la Natividad de Nuestra Señora, en que muriò el grande Arçobispo.

Conseguida la licencia, empeçò à disponer con gran regocijo de su alma

lo que era necessario para celebrar la primera fiesta, que se hizo en aquel Convento de Santo Tomàs de Villanueva. Andando la Priora en esta ocupacion, la embiò vn papel D. Miguel Muñoz de Ahumada, en que la dixo, que aun Nuestro Señor queria hazer mayores favores à su Beaterio, porque queria irse à viuir à èl con sus Siervas. Llegò la vispera de Santo Tomàs de Villanueva, y al anochecer embiò el Arçobispo vn Capellan al Beaterio à dezir à las Monjas, que al otro dia à las siete estaria en su Iglesia, y que todas estuviessen prevenidas, porque estava resuelto à q̃ todas fuessen Esposas del Señor. Auia dado orden al Doctor Don Diego Luis del Castillo para que hiziesse prevencion de velos negros. Llegò muy puntual al Beaterio à la hora que auia ofrecido, toda su familia le siguiò, y le ivan acompañando algunos Prebendados, entrò en la Iglesia, dixo Missa, y diò la Comunion à la Comunidad: luego se entrò en el Convento, juntòse la Comunidad, como se vsa en semejantes ocasiones: hizola vna platica de altissimo espiritu, y acabada preguntò à las Siervas del Señor: Si querian ser Esposas verdaderas de Christo Bien nuestro? Todas respondieron, que sì. No se satisfizo con esta respuesta, y examinò à cada vna de por sì. Hecho este examen las diò la profession, y las puso los velos negros, declarando equivalia al año de Noviciado los muchos que auian viuido de recogimiento, y Clausura, guardando los tres votos que auian hecho en la profession de Beatas. Puso la Clausura, y bolviendose à la Iglesia, mandò que las nuevas Religiosas cantassen el *Te Deum laudamus*, y dixo las Oraciones que señalan las Constituciones.

Hizo eleccion de Priora, y nombramiento de oficios, entregò la llave del Santissimo Sacramento à la Priora que auia hecho: diòse principio à la fiesta, predicò el Doctor Don Francisco de Salazar, cuya habilidad campeò grandemente, saliendo ayroso del empeño en que le pusieron las circunstancias de auer passado las Beatas à la profession de Monjas, que le cogieron de repente, y desprevenido. Grandes fueron las glorias que gozaron las Religiosas en este dia, pero muy parecidas à las del Tabòr en las penas, de que alli trataron, y en la duracion de dos, ò tres horas quando mucho; pues assi que entrò la tarde se levantò vn alboroto terrible contra el Arçobispo, cõdenandole todos de trànsgressor de las leyes, por auer fundado vn Convento sin licencia del Consejo, ni beneplacito de la Ciudad: y en todas las oposiciones que se hizieron à la Fundacion en Granada, pareciò que en la contradicion tenian razon; pues siendo tan dificultoso assentar vna Fundacion en qualquiera parte, se arrojaron à hazer dos à vn tiempo en Granada; y movidos desto los contrarios, dezian, que si las del Beaterio de arriba querian ser Monjas, se passassen al de abaxo, que tenia yà principios para Convento, y lo seria mas presto deste modo. Quien duda que esto tiene gran fuerça à lo humano, mas el Señor, que quiso fuesse milagroso este Convento, le echò mas altas lineas en el campo de sus incomprehensibles determinaciones.

Manda Santo Tomàs de Villanueva al Arçobispo que dè la professiõ à las Religiosas.

El Santo Arçobispo se estava quieto, sin mostrar amago de alteracion, aunq̃ no era para desestimado el punto: mas que mucho si huvo personas fidedignas que le oyeron dezir, que Santo Tomàs de Villanueva se lo auia mandado, y despues de muerto, se supo que auia juntado quatro Teologos, à quienes, deseoso de acertar, revelò lo que el Santo le auia mandado, para vèr si debia entrar en ello. Los contrarios recurrieron al Consejo, y le representaron cosas tan fuera de razon, que los Señores las recibierõ muy mal. El Santo Prelado se estava indefenso, y arrimava el ombro à la causa de las Religiosas por debaxo de cuerda: dentro

de

de seis meses ganaron Cedula para que se demoliesse el Convento. Fuè cometida à vn Alcalde de Corte de la Chancilleria de Granada, que con brevedad executò: fuè al Convento, mas el Arçobispo auia dado orden à las Madres para que no le entregassen las llaves quando fuesse, y que no se turbassen, porque primero dexaria èl de ser Arçobispo, que ellas dexassen el Convento. El acompañamiento que el Alcalde llevò fuè grande, porque movido el Pueblo de la novedad que hizo el ir à demoler el Convento, se dexò arrastrar de la curiosidad de verle hechar en el suelo: la Ciudad en forma concurriò à patrocinar la execucion del orden del Consejo. Avia el Arçobispo mañosamente embiado algunos Sacerdotes cõ fin de que fuessen testigos de como el Alcalde se portasse. Pidiò este las llaves del Convento à la Prelada con toda atencion, respondiò que no tenia orden de su Prelado para entregarlas. Instò el Alcalde mucho tiempo en que se las auia de dàr, por fin le diò las de la Iglesia, porque assi se lo auian mandado: abrieronla, y entrando en ella todo el concurso de gente, que estava à la vista, rompieron el Torno de la Sacristia, quitaron la campana, y vnas ventanas, que estavan tabicadas, las derribaron, porque no pareciessen de Clausura: llevaronse el pulpito, y le pusieron en venta para gastos de justicia: impidiò la resolucion la piedad del señor Presidente, que al tiempo era de Granada.

Luego que executaron esta determinacion, los descomulgò el Arçobispo. Aqui pareciò conveniente passar à *cessatio à diuinis*; pero le dixeron, que seria para el Pueblo gran desconsuelo, y se pondria mas contrario. Fuesse prosiguiendo el pleyto en el Consejo Real, de donde saliò sentencia à favor de los cuerpos de las Religiosas, mas contraria al fervor de sus abrasados espiritus, porque mandaron que cerrassen las ventanas que auian destabicado, en que recibieron gran limosna, porque estavan como en vna venta, sugetas al sereno de la noche, y al incendio del dia, que con desembaraço entravan por los boquerones q̃ auian abierto los picos. Asimismo ordenava, que no las restituyessen el torno, campana, y pulpito, y que se pusiesse silencio en el pleyto. Esta sentencia ganaron en vista, y revista los contrarios, que con grande mofa vltrajaron à las Siervas de Dios, diziendo, que la profesion que auian hecho era nula, y que lo que podian hazer, era buscar cada vna novio, y casarse. No fuè esto bastante para acobardar el coraçon del Arçobispo, que embiò al Pontifice vna narrativa de lo que auia obrado; y su Santidad la recibiò tan bien, que mandò despachar Letras, en que aprobò la determinacion del Arçobispo, y que era verdaderamente Convento el de Santo Tomàs de Villanueva, que auia sido antes Beaterio: el qual, con la gracia del Espiritu Santo, perseverasse Convento, dandole autoridad al Arçobispo para que en lo espiritual le governassò.

De gran consuelo fuè este orden Pontificio à las Religiosas, y Arçobispo: mas no se logrò, porque se muriò en breve el gran Prelado, à quien dispuso Dios con lances tan arduos para la muerte, por aumentarle la corona del obsequio que le auia hecho en disponer que aquellas Virgines se huviessen consagrado à su Divina Magestad en perpetua Clausura. Mandò que depositassen su cuerpo en este Cõvento; mas como tratavan con indecible desprecio à las Siervas de Dios, no lo cumplieron, y contra la vltima voluntad del Arçobispo le dieron sepultura à su cadaver en donde se les antojò. Las Siervas de Dios quedaron tristes, afligidas, y llorosas, como huerfanas, que auian perdido tan amante, y amoroso Padre: à este sentimiento se les juntò el de que viendose cercano à la muerte el Santo Arçobispo, las embiò

bió las Letras que auía tenido de Roma, y se las barajaron maliciosamente, de modo que jamàs parecieron. Quien podrà ponderar lo que estas verdaderas hijas de nuestro Padre S. Augustin padecieron? O què caro es el Cielo, pues vemos, que à las que muy niñas, por servir à su Divina Magestad pisaron riquezas, y dexaron el Mundo, las haze passar por agua, y fuego para asseguarse; y queriendo los hombres Cielo, huyen del peso de los trabajos, como si el no querer trabajos no fuera lo mismo que huír del Cielo! Las penas que rodearon à las Siervas de Dios, las amarguras que desabrieron sus coraçones, las zozobras que las mortificaron, y temores que las sobresaltaron en esta soledad, fueron tales, que no es facil entrar en ponderacion dellos sin muchas lagrimas: y serà mas acertado poner aqui la relacion, que la misma Prelada, que passò esforçada este jordàn dilatado, desde que muriò la Madre Santa Clara, hasta que llegaron à pacifica possession, que dize lo que se sigue: Estando yo vna vez en el Coro muy afligida, entrò vna niña, que teniamos de quatro años en el Beaterio, y entristeciendose mucho, me preguntò: Por què llorava? Y la dixe: Porque somos huerfanas. A que me replicò: Pues no es San Augustin su Padre, y Santa Monica su Madre? Infundiòme tal aliento la razon deste Angel, que prometí à mis Glorioſos Santos hazerles Imagenes, que como eramos tan pobres, no las teniamos; y al instante se me acordò el Padre Maestro Fr. Juan Ordoñez, que auia ido à Madrid à predicar, y estando aqui se me auia ofrecido á que si yo queria tomaria por su cuenta el pleyto, y le seguirìa. No me atrevì à aceptar, por estàr à cargo del Arçobispo: acordèle luego la oferta que se auia servido hazerme, con la satisfacion que tenia de su buena voluntad, que siempre hallè amparo en mis Padres Calçados en mis mayores aflicciones: en fin admitiò mi humilde suplica, y me pidiò la sustancia del pleyto, que le remitì luego. Tenia el dicho pleyto de alto vna vara, criado con la sangre de nuestras venas, y sudor de nuestras manos, que no teniamos otros medios. Fuè Nuestro Señor servido de que à la saçon confessasse al hijo del señor Fiscal, y por èl ganò la gracia de su padre. A tiempo que andava solicitando nuestra conveniencia, vino aqui por Arçobispo el señor Don Francisco Rois de Mendoza, informado de lo que nos passava, porque assi q̃ fuè electo le escrivì yo, dandole cuenta de nuestros trabajos. Apenas llegò à esta Ciudad, quando algunos de los contrarios le informaron siniestramẽte, aunque les aprovechò poco, porque me escriviò no daria crẽdito à nadie hasta verme à mi. Fuesse informando de personas q̃ hablaron bien de nosotras: visitònos, y nos cobrò afecto, deseando ayudarnos en todo. Los amigos que tenimos eran pocos, y se escondian. Hasta aqui hablò la Sierva del Señor.

Bolviendo à lo que dize del Padre Maestro Fray Juan Ordoñez, bien conocido en esta Corte por su predicacion, en donde muriò pocos años hà, causando su muerte lastima, por auerle alcançado en lo mejor de sus años: solicitava zeloso el alivio de las que el Mundo tenia tan vltrajadas, y consiguiò dos Provisiones Reales, que las embiò, vna para el Presidente de Granada, y otra para el Arçobispo, mandandoles que en todo las amparassen, y al Presidente, que las hiziesse restituìr el pulpito, campana, y torno, que antes se huviera vendido para gastos de justicia, como hemos dicho, si la clemencia, y conmiseracion deste señor no se huviera interpuesto; y assi asseguran, que se las entregò tan benigno, que mas parecieron sus palabras de Padre que las consolò en sus trabajos, que de Juez que executava los ordenes del Consejo. Apenas vieron en su poder estas prendas, quando em-

embiaron à pedir al Arçobispo su bendicion para poner la campana; y aunque se la concediò, la diò à entender que hechava menos, que el Consejo acerca de la materia no le huviesse escrito: à esta insinuacion, se detuvo la Prelada, y escriviò al Padre Ordoñez, el qual alcançò carta del Consejo para el Arçobispo. Tan intricadas dificultades venciò el Padre Maestro Ordoñez en el breve espacio de seis meses, como tan gran hijo de San Augustin nuestro Padre, dexando aquellas suyas en pacifica possession. Deseosas las Siervas de Dios de mayor perfeccion, se resolvieron à sugetarse à las leyes de la Recoleccion, y para guardarlas con el rigor que piden, las eximiò su humildad de ser Maestras de lo que ellas no auian practicado, y le pidieron licencia al Arçobispo para pedir Fundadoras à algun Convento de la Recoleccion, para que las instruyessen en su Instituto, y las disciplinassen en el rigor de sus leyes. O què prudencia! O como se conoce que Santo Tomàs, que cuidò deste Convento en lo temporal, no se descuidò de su govierno espiritual. No es lo mismo vèr vna batalla pintada, cubierto de muertos el campo, y cavallos corriendo entre ellos, que verlos estàr espirando, y los cavallos de los que pelean, abreviandoles con las erraduras lo poco que les resta de tiempo; y pluguiera à Dios no hablàra yo de noticia que tengo de algun Convento, ò que lo que en èl falta de ajustamiento à las leyes, aunque en cosa de poco momento, se huviera quedado alli, y no huviera passado à otra parte tan en perjuizio de la alma de quien tuvo la culpa desto. Palabras son de las Constituciones estas: El Habito sea de xerga, redondo, el qual no arrastre: no pareciera en otra Republica excesso, si llegàra vn poco al suelo; mas en Recoleccion viuen tan vigilantes en la observancia de sus Constituciones, que el mas leve tacto que el Habito tuviere con la tierra en qualquiera de sus Conventos, se percibirà como grande estruendo en los demàs. Disponen las Constituciones que las tocas sean de lienço: si se entendiera que se auia vsado de beatilla, por grossera que fuera, no se tuviera por Recoleta la que tal delito cometiera, sino de que distinguieramos Recoletas finas, y contrahechas: no lo permita el Señor.

Quando la Priora embiò à pedir licencia al Arçobispo, estava muy afligida, de que se huviesse perdido la Bula, que su Antecessor auia sacado de Roma, pareciendola que sin ella no tendria el Convento fixa permanencia, y le diò cuenta del cuidado en que estava. Embiòla el Arçobispo vn Prebendado que la preguntasse, si queria que le alcançasse otro despacho de Roma, ò licencia para llevar Fundadoras, que la concederia lo que eligiesse en este punto. El Prebendado la era afecto, y la aconsejò que dexasse la eleccion al Arçobispo; porque estava cierto, que no gustava de que llevasse Fundadoras, por estàr muy pobre el Convento, y conociò el Prebendado que la Priora estava con deseo de elegir que fuessen Fundadoras. Bolviòle la respuesta al Arçobispo, y la apreciò de suerte, que aunque auia hecho algunas juntas acerca de si eran necessarias para la permanencia del Convento; y aunque no pocos Teologos fueron de parecer que no, se resolviò à assegurar la duracion de aquella Santa Casa, de modo, que en ningun tiempo se viesse sugeta al rigor de nuevas contradiciones: y embiò por ellas, de que se les siguiò à las Madres otra zozobra no pequeña, porque las encomendò à vn Agente, que juzgava tenian ganado los contrarios, y las fuè deteniendo dos años; si bien me persuado à que fuè Santo Tomàs de Villanueva el que le detuvo; pues de la dilacion se siguiò la dicha que oy gozan de ser Recoletas en sumo gra-

do de Obſervancia; que à no auerſe detenido, ſe quedàran Monjas medio Beatas. Al fin de los dos años le diò vna grave enfermedad al Arçobiſpo; y temeroſas las Madres de que Nueſtro Señor ſe le llevaria, como ſe auia llevado à los demàs, que ſe auian inclinado à favorecerlas, le hizieron grandes inſtancias por la licencia para llevar Fundadoras de la Recoleccion, y ſe la concediò liberal, dexando à diſpoſicion de la Priora lo que la pareciesſe en eſte punto mas conveniente: eligiò las del Convento de Corpus Chriſti, en que yà la Recoleccion florecia con grande oſtentacion de frutos, como hemos dicho en las Fundaciones de eſtos dos Conventos.

No tuvieron aqui fin los trabajos, con que Dios probò à ſus Siervas en eſta Fundacion, pues luego que ſe ſupo en Granada la licencia que auia dado el Arçobiſpo, y la eleccion que auia hecho la Priora, moviò la Ciudad pleyto, fundada en que no la auian pedido licencia. Durò ſeis meſes, en que gaſtaron las pobres Religioſas ſetecientos, y mas ducados, dexando de comerlos; pues, como hemos dicho, todas ſus rentas eran la labor de ſus manos; y fueron mucho mas, que los ducados que gaſtaron, las peſadumbres que padecieron: la grave enfermedad que el Arçobiſpo padecia ſirviò de eſtorvo al ſocorro que las pudiera dar en el litigio: y ſegunda vez recurrieron al Conſejo, aunque no tan confiadas como de antes, porque ſe auia muerto yà el Padre Maeſtro Ordoñez; pero las auia dexado vn gran valedor, que fuè el ſeñor Don Pedro Salcedo, que à la ſazon auia acabado de paſſar de Fiſcal à Oydor del Conſejo Real; y como Dios en premio de ſu recta judicatura le tomò por inſtrumento de obra tan de ſu ſervicio, eſcriviò vna carta à la Ciudad, manifeſtando quan ſervido ſe hallaria el Conſejo de que aquellas Siervas de Dios no padecieſſen mas zozobras. Abraçò la Ciudad ſu conſejo, y las Religioſas lograron la quietud, que tantos trabajos le coſtò.

A eſte tiempo ſe les auia muerto el Arçobiſpo, y ſe valiçron del Govierno de la Sedevacante, para ſacar del Convento de Corpus Chriſti las que auian pedido para Fundadoras: no ſe la concedieron, diziendolas, que ſeria acertado eſperar à que llegaſſe el Arçobiſpo, que eſtava en viſperas de ponerſe en camino. Dexaronſe las Siervas de Dios eſtàr otro poco de tiempo en cruz, como tan hechas à ella. Llegò el Arçobiſpo, que fuè el Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Alonſo de los Rios, que oy digniſsimamente lo es, propuſieronle la materia, y no le agradò, antes hizo diferentes juntas de Varones peritos, pretendiendo deshazer lo que à lo humano parecia deſacierto; mas le auia dexado ſu Anteceſſor tan bien zanjado, que no le hallaron entrada. Trataron de pedirlas de nuevo dotes, aviendo antes conſumido todas ſus haziendas en el Beaterio; y à la verdad no iva fuera de razon eſta peticion, que como el ſeñor Arçobiſpo ſe criò en la Religion, ſabía muy bien que lo temporal es lo que tiene en pie lo eſpiritual. Concluído yà todo, las Madres del Convento de Corpus Chriſti dieron tres Fundadoras, que paſſaron à poner en execucion las leyes de la Recoleccion en el de Santo Tomàs de Villanueva, adonde en breve tiempo ſe radicaron de ſuerte, q̃ compite aquel Convento en obſervancia con los mas ajuſtados de la Recoleccion; mas que mucho ſi ellas miſmas, aun en lo q̃ era muy licito, ſe reformaron, antes que el govierno de nadie las fueſſe à la mano; pues ſiendo yà profeſſas de nueſtro Padre S. Auguſtin con Velos negros, q̃ el Arçobiſpo las auia dado, ſe los quitarõ para recibir las Fundadoras en ſu Cõvento, y ſe ſugetaron voluntariamente à ſer Novicias haſta cũplir el tiempo q̃ or-

ordena el Concilio Tridentino; y al fin revalidaron los votos que auían hecho antes, y se quedaron à la providencia del Señor, aunque con la riqueza de tener por su Procurador al Padre de la Pobreza Santo Tomàs de Villanueva. Estos son los trabajos que padecieron las Siervas de Dios en esta Fundacion, referidos muy por mayor para aliento de las que el Señor eligiere de oy en adelante para empleo tan del agrado de Dios como este.

Solo resta advertir, que en las noticias que nos dieron las que oy viven en este Convento, nos dizen, que há noventa años que tuvo principio este Beaterio, de que passaron à Monjas por dos señoras viudas, que para retirarse del Mundo se resolvieron à comprar vna casa, à que se retiraron à hazer vida de Religiosas Calçadas, vsando de chapines, y criadas, que las sirvieron; y para mantener estos gastos, reservaron de sus haziendas lo necessario, y la resta de sus bienes dieron de limosna. Llamòse la vna Maria de San Joseph, y la otra Maria de Santa Clara. Pero del Convento de Medina-Sidonia, en donde viue oy la Madre Antonia de Jesus, nos asseguran, que el Beaterio de Santo Tomàs de Villanueva no se fundò en dicha casa, sino en otra muy distante junto al Convento de nuestros Padres Descalços, adonde su Reverencia con sus Compañeras fuè la primera que entrò, y despues recibiò las veinte, que se dividieron. Esta opinion es la que debemos seguir en este punto, y seguimos, por deber el testigo de vista ser preferido al de oìdas; y lo notorio de la virtud de tan Venerable Madre ser antepuesto al sentir de otras, que no pueden dexar de confessar la calificacion de testigo tan de mayor aceptacion; y assi quedò assentado, que este Convento de Santo Tomàs tuvo principio como Beaterio, y despues como Convento en los años que en su Fundacion hemos dicho.

TRATADO II.

DE LA VIDA DE LA MADRE Maria de Santa Clara.

§. I.

DE SV PATRIA, Y PADRES.

LA Madre Maria de Santa Clara fuè hija legitima de Francisco de Eylan (el qual fuè Flamenco, natural del Ducado de Brayante, y Soldado de mucha reputacion, y de Doña Ana de Paz y Estevanes, natural de Lorca. Fueron estos dos casados vezinos de Granada, en donde los honrò Dios con joya tan preciosa como nuestra Maria de Santa Clara, à quien con tanta singularidad favoreciò el poder Divino desde el vientre de su madre, que desde alli diò claras señales, de que el Señor la echava al Mundo à ser exemplo de paciencia, campo de penas, y muger de dolores, pues fuè notorio que en el vientre de su madre la oyeron llorar. Naciò tan bella, que fuè assombro de hermosura, y imàn de las voluntades de quantos la conocieron. Auia à la sazon vn Beneficiado de la Parroquia de San Pedro, y San Pablo, muy exemplar, y venerado de todos por Siervo de Dios. Viò este Santo Sacerdote en vna ocasion à la niña, y dixo: Santa serà esta criatura, y fundarà vn Convento. Con la edad fueron creciendo en ella la hermosura, y la inclinacion à las cosas de Dios, que la criò tan bella para desposarse con ella: y desatendiendo las cosas de la niñez, q̃ arraſtran la inclinacion de los niños, se le imprimian las de la obligacion de Christiana, en que la ivan educando, que endulçavan su coraçon, de modo, que era su mayor regalo la continuacion en ellas.

Acompañò su rara hermosura la peregrina agudeza del viuo entendimiento que en ella se descubriò: el cuidado de las cosas Diuinas la apartò tanto de las terrestres, que siendo yà de diez y ocho años, oyendo que todos celebravan su hermosura con muchos encarecimientos, quiso vèr si era verdad, y se mirò à vn espejo. Esta fuè la primera vez que obrò ociosamente, y se puede tener por cierto que fuè la vltima. Faltaronle temprano sus padres, y quedò al abrigo de vna hermana, muger de pundonor, que haziendola lucir con galas, la mortificò grandemente; y como la suma hermosura de Doña Maria con el adorno de las galas, campeava con ventaja entre las que en aquel tiempo mas lucieron, al passo que viuia como encantada del Esposo Celestial de su Alma, su cuerpo fuè encanto à quantos la vieron: todos la desearon para esposa, ninguno la pudo dàr à entender lo que estimava su persona, por ser su modestia de modo, que servia de exercito bien ordenado, que defendia el primor de su hermosura. Su hermana la propuso algunos que le parecieron muy à proposito, y nunca recabò de ella mas respuesta, que el que tuviesse entendido que jamàs abraçarìa cosa del Mundo, que la divirtiesse vn punto de las cosas del Cielo.

Esta determinacion la puso en deseo de dexar el Mundo, y sacudir de sí el adorno de las galas que la servian de silicio, y se resolviò à hazer diligencias para ello. Estando la Madre Antonia de Jesus en vna ocasion en la Iglesia, se llegò à ella, y la dixo: Que auia tenido noticia de la Fundacion q̃ auia hecho, y q̃ deseava entrar á servir con ella al Señor; mas que estava con vna hermana casada, que la queria tanto, que temìa no daria lugar à que su deseo tuviesse logro; y que si su Reverencia tuviesse gusto de recibirla, pidiesse à Nuestro Señor que templasse el amor que su hermana la tenia, de modo, que consiguiesse lo que tanto convenia à su salvacion. La Madre Antonia la impuso en que agradeciesse la vocacion à Dios, y que nò cessasse de pedirle la disposicion de los medios, que pues la vocacion era suya, no era de su condicion liberal, dexar de perficionar lo que auia començado. Despidiòse quanto antes, y la Madre Antonia, como auia visto en ella la grande hermosura, y reconocido superior capacidad, entendiò haria para el Cielo vna gran presa, sacandole del Mundo à aquella criatura, cuyo garvo podia servirle de laço en que cayesse, y tomò muy à pechos hazer oracion, y penitencias, con fin de mover al Señor, que con su poder quebrassedas cadenas, que en el Mundo la aprisionavan: el cuidado que tenia de que no huviesse buelto, la lastimava el coraçon. Tenia Doña Maria otra hermana doncella, que se llamò Doña Elena de Eylan, que con ella viuia à la proteccion de la hermana casada. Moviò Dios à esta, por los deseos que la auia comunicado su hermana de dexàr el Mundo, à entrar en el Beaterio, fuesse à la Madre Antonia de Jesus, y la dixo: Que si tuviesse gusto de recibirla, se iria luego al Beaterio, que era hermana de otra doncella que la auia hablado à su Reverencia, temerosa de que no la daria lugar el amor de su hermana; y que aunque no la estimava en menos à ella, no iva atenida à respetos humanos como la otra, sino à saber si tendria gusto de recibirla, para desde luego disponer sus cosas, y tomar el Habito sin que nadie lo entendiesse. Reparò la Madre Antonia en que no tenia edad competente, porque era de catorze años, y le pareciò à la vista, que no tendria diez: no la admitiò, ni ella desistiò de la pretension, que nunca le pareciò à la Madre conveniente; mas como supo desta que la otra se auia

entibiado engañada de los alhagos del Mundo. Alumbrada de luz superior, la pareciò que Doña Elena le podia servir de reclamo, con que atraer a à Doña Maria, que en gran cuidado la auia puesto, y la dixo, que la recibiria quando la pareciesse tiempo de irse al Beaterio. Fuè disponiendo sus cosas con la brevedad que pudo, y la misma noche que se siguiò à este dia, estando su hermana la casada con visita, se saliò de casa con vn sobrinito de su misma edad, y se retirò al Beaterio: antes de vna hora tuvo su hermana noticia de lo que auia hecho, y se fuè como Leona desatada al Beaterio, empeñada en que auia de bolver consigo la niña: respondiò la Madre Antonia, que ella se auia ido, y que como quisiesse bolverse, desde luego le harian el passo franco; mas sino fuesse gusto suyo bolverse, no la desampararía. Resistiòse Elena constante, y por salirse con algo su hermana, assegurò que no se auia de bolver sin llevar quanto tenia puesto sobre sí, hasta la camisa. Por verse libres las Siervas del Señor de los estremos con que las atormentò, la desnudaron hasta la camisa, y la cubrieron de andrajos, por no dar lugar à mas la ocasion. Yà empeçò la niña à ser cebo, que combidava à su hermana Doña Maria à ir de quando en quando à verla al Beaterio; y aunque aquellos fervores antiguos, con que auia deseado entrar en èl se le auian entibiado, aun no se le auian acabado, auia faltado la llama, y no se auia extinguido el calor: llamavala el Señor, y el Mundo la detenia. Conociendo la Madre Antonia esto, aunque no auia cessado de rogar à Dios por ella, aumentò los exercicios, y continuò mas la oracion, y conocia que por instantes iva entrando Doña Maria en mayor perplexidad. Su cuñado la estimava mucho mas que su hermana, quanto tenia le pareciò siempre poco, para que su adorno correspòdiesse à la hermosura que lucìò en ella; (y es cierto que fuè mas de lo que se puede encarecer, porque nos han hecho relacion de ella, no solo de su Convento de Granada, sino de otros, conveniendo igualmente en este punto) las caricias de la hermana, y los alhagos del cuñado la combidavan à darles gusto, y las aldavadas del Señor la zozobravan: comunicava à la Madre Antonia la confusion que padecia; y conociendo prudente la Madre lo fuerte de los tiros, que el Demonio la iva haziendo, valiendose de medios, que la tocavan en el pundonor, de que dirian que no auia sabido corresponder el cariño de su hermana, y las finezas del cuñado: cosa que en ella hazia mas impression, que pudiera en otra, por ser su natural docilissimo, clamava à Dios por ella. Durò la santa Prelada en esta lucha cõ Dios quatro años; y como otro Jacob, al fin dellos quedò vencedora.

II.

DE COMO ENTRA EN EL Beaterio.

ENtrò Doña Maria, como solia, à visitar à su hermana, llevava consigo vna amiga bien ignorante de lo que la viò executar. Assi que viò à la Madre Antonia, dixo: Yà vengo, Madre mia, à quedarme con Vuessa Reverencia de assiento; y preguntandola si lo dezia de veras, la respondiò, que sì. Bolviò à preguntarla si auia sucedido algo? y despidiendo vn gran suspiro, acompañado de lagrimas, que rompieron de sus ojos, la dixo: Yà Madre no puedo resistirme mas al Señor. Al oir esto la compañera, se quedò elada, y como muerta. Fueron grandes las razones con que procurò persuadirla à que se bolviesse con ella, porque no la culpassen; y viendo que trabajava en vano, se fuè desde alli à estàr con vna amiga de Doña Maria, à quien pidiò que la obligasse à que por entonces se bolviesse con ella à casa de su cuñado,

pues no la estorvava esto executar su intento. En otra ocasion la amiga lo hizo, mas no la aprovechò. Despues supieron sus hermanos el sucesso, y enfurecido su cuñado, se saliò de casa lleno de rabia, que descargò sobre las pobres Beatas, diziendo, que auia de acabar con ellas, y bolar el Convento. Si se huviera de hazer relacion de otras demonstraciones que hizo, y palabras que dixo, fuera necessario alargarnos mucho. Mas viendo que no conseguia lo que intentava, se valiò de rogadores de grande suposicion, que la moviessen con razones. Fuè primero vn Inquisidor, despues vn Oydor, y otras personas de toda estimacion, y respeto, ofreciendola, que si queria dexar el Beaterio, y entrarse en vn Convento Religiosa, luego la darian lo necessario. Finalmente fuè vn Prebendado, que la ofreciò dote, renta, y ajuar para entrar en vn Convento de San Francisco, que se intitula de la Encarnacion, de los mas observantes que ay en Granada, con seguridad de q̃ la darian luego celda muy à proposito; y si los demàs auian golpeado en hierro frio, este Prebendado la ablandò de suerte, que se resolviò à seguir su consejo. Tenia la Priora conocimiento de q̃ Doña Maria temia mucho los truenos, y viendo lo que passava, se puso de rodillas delante de vn Santo Christo, y le rogò muy de veras, que si convenia à su servicio hiziesse tronar el Cielo: al instante se levantò vna tempestad de tan ruidosos truenos, y pavorosos relampagos, que atemorizaron à Doña Maria tanto, que puesta de rodillas hizo voto de no salir mas del Beaterio, à que Dios la auia llevado; y asseguran, que cessò la tempestad assi que le hizo. Despues de pocos dias muriò de repente el Canonigo, y Doña Maria se desengañò, de que aunque quisiera no la huviera cumplido la promessa, y se hallàra sin Convento, ni Beaterio, arrojada en el mar del Mundo, cosa que la moviò à dàr muchas gracias al Señor.

Antes deste sucesso, el dia que se siguiò al en que entrò en el Beaterio, la sucediò otro caso como este: Antes de auer dado à Doña Maria el Habito estavan las dos oyendo Missa, y entrò la amiga, con quien auia ido el dia antes, y llegandose à ella la dezia razones que entre oyò la Madre Antonia, y conociò que le eran de grá daño. Bolviòse al Santissimo Sacramento, y le suplicò, que si convenia à su servicio que perseverasse aquella Sierva suya en el Beaterio, atajasse con su sabiduria aquella conversacion: empeçò à tronar, y relampagear con tanta fuerça, que Maria se apartò de la otra, y se llegò à la Madre Antonia, à quien dixo secretamente, que por sus pecados embiava el Señor aquel castigo, porque aquella muger, instigada del Demonio, la auia yà hecho flaquear, y ser ingrata à la vocacion del Señor. Deste sucesso se moviò la Madre Antonia à pedir truenos, quando la instancia del Prebendado la moviò à salirse. Llamò la Madre à vn Religioso de los de San Pedro de Alcantara, con quien hizo que se confessasse, y la diò tan santos consejos, que hallò vencidas todas las tentaciones, y tomò gustosissima el Habito: antes de darsele llegò vn Canonigo del Sacro Monte, llamado Don Alonso de Aradillas, varon espiritual, con quien la Madre Antonia comunicò siempre su intencion; y assi que viò à Doña Maria con el cabello tan admirable, que llegava al suelo, y que en el color competia con el oro mas fino, sacò vnas tixeras, y la cortò vna trencica del que correspondia al rostro, y la Madre Antonia prosiguiò, quitandola lo demàs. Despues confessò à la Madre, que en esto auia tenido gran mortificacion, y que la auia ofrecido muy de veras al Señor, y que luego auia sentido en su alma vn recogimẽto, que jamàs auia tenido, ni sabia dezir como era este favor, y otros: la continuò despues el Señor, pues siempre an-

andava como absorta, y la vieron no pocas vezes arrobada, y en extasis.

§. III.

DE LOS FAVORES QVE DIOS la comunicò.

LA Madre que nos escriviò estas noticias (governò este Convento en lo mas recio de las borrascas que padeciò) nos assegura, que vna Religiosa la dixo à ella misma, despues de auerse muerto la Madre Santa Clara, que padeciendo de vnas llagas que se le auian hecho en el cuerpo la auia ido à visitar, se las auia manifestado, y al verlas se las lamiò, y al instante se hallò libre dellas, y la encargò que no lo supiesse nadie, porque sin remedio le costaria la vida, atribuyendole à ella lo que Dios por su misericordia auia obrado. A vna Religiosa que padeciò vn corrimiento à los ojos, que la tuvo ciega del todo, dixo en vna ocasion: Hasta aora no se me ha ofrecido encomendarte à Dios, y lo harè en adelante: la qual empeçò à mejorar tanto desde aquel dia, q̃ en breve estuvo sana. Sucediò en vna ocasion llevar al Beateario vn puchero, que dispusiessen para vn Religioso enfermo; la persona que le auia de entregar, se descuidò: trabajo que padecen de ordinario los Religiosos. Assi que le pusieron à la lumbre, fuè otro moço à pedirle: sintieron todas la falta que se auia hecho al enfermo, y nuestra Santa Clara se sentò cerca del puchero vn ratico, y las dixo: Echenle las especias, que yà està cocido: cosa que las causò risa al oirla, y luego las admirò, pues le hallaron en debida disposicion. Como estava tan pobre el Beaterio, vna vez faltò azucar para vna enferma, lastimòse la Enfermera de lo que passaua, à quien dixo la Madre, que yà venia: llamaron al Torno, y pusieron en èl ocho reales. En otra ocasion de grãde aprieto iva à la Iglesia, y vn mancebo la puso en la mano vn doblon. Estando vna vez comprando vn poco de trigo, la faltaron vnos quartos para el cumplimiento de la paga, y dixo à la compañera, que mirasse por alli si auian quedado algunos: no queria hazerlo, por tener certeza de que no los auia. Rogòla que lo hiziesse, fuè, y hallò vna esportilla con ducientos reales. Admirada del caso la dixo, que auia hallado: y como Santa la Madre, porque no se le atribuyesse el sucesso, la dixo: Què es esto, hase metido à hazer milagros? No sabia estàr ociosa vn punto, ni gustava de que sus hijas lo estuviessen, y las dezia: El tiempo que hemos de pẽsar en las bolsas agenas, gastemosle en aprovecharnos de nuestras manos. Estandose abriendo los cimientos del Convento, se hallò la Madre oyendo Missa, y se saliò de la Iglesia corriendo, fuè adonde estavan los oficiales, y les diò vozes, diziendo, que se salliessen luego de la profundidad, en que los hallò: apenas se salieron, quando la tierra de los lados se hundiò; y aunque alcançò à vno, se librò sin lesion alguna.

Estando en otra ocasion en la Iglesia con la Religiosa, que nos diò estas noticias oyendo Missa, entrò vn Hermitaño en ella, con tan singular aparato de penitente, que no se auia visto semejante: assi que le viò la Madre, se santiguò, y esta Religiosa la dixo: No es de causar admiracion; y no la respõdiò palabra à esto. Dentro de breve tiempo le quemaron al miserable viuo por herege. Vn año fuè à cumplir con el precepto de la Iglesia, y viò en la Parroquia vn Santo Christo, de quien recibiò grande consuelo, y se le agradeciò amorosa con tiernos coloquios. Bolviò al siguiente año à cumplir con la obediencia de la Iglesia, entrò derecha al sitio, en q̃ se auia regalado tierna con el Santo Christo, mas no hallò tal Imagen. Preguntò al Sacristan, que auian hecho della? Respondiò, que adonde dezia no auia avido jamas

San-

Santo Christo; y si antes la consolò la Imagen, la alegrò despues el auer entendido auia recibido tal favor sin saberlo: quando auian entrado en la casa las dexaron vnos trastos de muy poca consideracion, y entre ellos vna caxa, que auia sido de Custodia, q̃ no estava yà de servicio, y la auian arrojado en el granero. Ofreciòsele en vna ocasion entrar en èl, y viò vna grande luz, mirò à la parte de donde salia, y se enterò que de la caxa, y al instante la puso en donde estuvo de alli adelante con mas decencia. Si lo que sirviò al Culto Divino pide veneracion, con què reverencia serà justo tratar à quien el culto se debe, y como se trata? O miseria de los mortales!

En otra ocasion estava barriendo nuestra Santa Clara el Refectorio, y la Religiosa, à quien sanò las llagas, reparò en que auia cessado la escoba; y conociendo que tenia poca salud, dexò la cocina, en donde estava guisando, y fuè à vèr lo que era, y hallò el Refectorio tan resplandeciente, y bañado de vna luz, que nunca auia visto, ni pudiera auer imaginado que la podia auer de aquel modo, y à la bendita Madre la viò que estava con la escoba debaxo del braço transportada, como si no fuera del Mundo; y dandola à entender de como la auia visto, la rogò encarecidamente que à nadie lo dixesse.

Esta misma Religiosa de Velo blanco, despues de auerse muerto la Sierva del Señor, tenia la celda junto à otra, que cayò enferma, que se llamò Tomasa de San Juan: oyò que hablavan con la enferma, acudiò à vèr lo q̃ auia de nuevo, y al llegar à la puerta, conociò que era Santa Clara, y se detuvo. Oyòla que estava diziendo: Confiessate para morir, que no tienes mas de tres dias de vida, y se desapareciò. A la mañana mandò que la llamassen el Cõfessor, confessòse, y recibiò todos los Sacramentos con la disposicion que se dexa conocer de tal aviso, y se la llevò Dios dentro de los tres dias; y asseguròesta Religiosa, que la auia visto mas resplandeciente que el Sol; y con vna hermosura, que no se podia explicar.

Para credito de su penitencia solo bastàra hazer recuerdo de lo que en el paragrafo primero hemos dicho, que en los veinte años que governò esta Casa, quando la vltrajavan no cabìa en sí de gozo, y dezia muy de coraçon: Este es el buen dia. Padeciò muchas, y rigurosas enfermedades, con que el Señor la labrò, y las llevò muy conforme con la voluntad de su Divina Magestad, dandole gracias de que no la olvidava, quando assi la regalava. De ordinario se dava tan recios golpes con las disciplinas en las espaldas, que era necessario curarla las llagas. Tres años passò las noches, yà sobre vna Cruz, yà estando de rodillas en cruz, teniẽdo colgadas del techo vnas manillas, en que ponia los braços. Este exceso de penitencias la quitò la salud, en que el Convento fue muy perdidoso, aunque siempre acudiò à sus obligaciones lo que pudo.

Padeciò siete años à punto de media noche vn achaque, tan raro, que era necessario llamar al Confessor, porque la ponia cómo muerta, y en passando aquella hora quedava como si no saliera de las agonias de la muerte, que en la realidad las padeciò à aquella hora por espacio de dichos años. Tuvo quinze años vn Confessor, que los gastò en mortificarla con rigurosissimas pruebas que hizo en ella; y pareciendo à los Prelados no pocas dellas fuera de razon, la aconsejaron que le dexasse, y por amar mucho el padecer no le dexò.

Con gran seguridad nos dize la Religiosa, que hà embiado estas noticias, que ella es testigo, de que siempre anduvo tan arrebatada de la consideracion de lo Celestial, que no estava en su mano atender à las cosas del govierno, y la enmudecía la continua consideracion, de suerte, que no le dexava fa-

facultad para hablar quando queria, sin costarle trabajo indecible.

Diòla el mal, que la consumiò la vida, y en el discurso de la enfermedad anunciò muchas cosas, que publicaron la tenia el Señor enriquecida con el dòn de profecia. La Religiosa que nos diò estas noticias nos assegura, que estando temerosa de que no escaparia de aquella enfermedad, la dixo, que se acordasse del miserable estado, en que estavan las cosas del Convento, y la anunciò acerca de ellas lo que despues se cumpliò à la letra. No fueron pocas las vezes que se quexaron sus hijas de que por ser pobres no llegarian jamàs à lograr el intento de ser Monjas. Al oír esto se reía la bendita Madre con gran seguridad de que lo serian.

El blanco de su mas continua devocion fuè Santa Clara de Monte Falco, como se le pareciò en la estremada belleza de cuerpo, y cara, la robò los afectos del alma. Llegò la enfermedad al dia doze de Agosto, dia de Santa Clara de Assis, cuyo nombre la auian puesto en la fuente del Bautismo, y todos los años auia regalado aquel dia à sus hermanas con algun extraordinario. Las que auian de cuidar dello en aquella ocasion la preguntaron, si auia de disponer algo, y respondiò, que no, porque aquel año no era aquel dia el de su fiesta, sino el de Santa Clara de Monte Falco, que no estava lexos. Al instante cerrò los ojos, y se quedò recogida, sin auerlos buelto abrir, porque al dezir esto acabava de recibir los Sacramentos. Pretendiò vna Religiosa obligarla abrirlos, y la acercò vna Imagen de Nuestra Señora, que ella auia venerado siempre mucho, y la dixo: Madre, aqui la tengo la Madre de su Esposo, mirela por vida suya, y verà que alegre està de rostro; y la respondiò: Muy bien la veo hija mia con los ojos del coraçon. La alegria con que estava hizo temer à la Religiosa si el juizio se le auia yà quitado; y para enterarse la preguntò la causa de su alboroço; Respondiòla, que pudiendo Dios tenerla justamente en el Infierno la auia yà recibido. Desta suerte passò hasta el dia de Santa Clara, que espirò à las nueve del dia, sin mas demonstracion que herir con golpes demonstrativos de grande dolor de auer ofendido à Dios. Quedò la cama en que muriò, y toda la ropa que auia tocado su virginal cuerpo, tan llena de olòr de Celestial fragrancia, que no ossaron lavarla en mucho tiempo. Sobre su entierro se excitarõ diferencias, que por ser aun Beaterio aquella Casa, pretendiò justamente la Parroquia quedarse con tan gran tesoro, aunque el cuidado de sus devotos consiguiò que se enterrasse en el Convento de nuestros Padres Descalços, que estava el mas cercano, en donde estando cuerpo presente, se celebrò la memoria de sus virtudes con pompa no ponderable.

Vna persona de grande perfeccion, y venerada por tal de las que de veras tratavan de espiritu en aquel tiempo, assistiò à su cadaver despues que le baxaron al Oratorio del Beaterio, y assegurò, que auia visto su rostro tan resplandeciente, que le auia servido de suma recreacion. Otra persona q̃ amò à la Sierva de Dios, y fuè de aprobado espiritu, pocos dias despues del entierro de la Madre, visitò à sus hijas; y como ellas la hiziessen relacion del miserable estado, y suma pobreza en que el Beaterio quedava, por auer viuido hasta alli con la devocion que todos auian mostrado à su bendita Madre, las dixo, que la auia visto en el Cielo en la presencia del Señor mas resplandeciẽte que el Sol, y que tenia vn Rosario de cristal en la mano de muy singular resplandor, cuyas cuentas iva passando, y que se le auia dado à entender, que las cuentas del Rosario eran las lagrimas de sus hijas, que estava representando à Dios; y para ocultar la vision las dixo, que lo auia soñado; mas que no se afligiessen, q̃ el Señor cuidaria dellas.

Mu-

Mucho antes de su muerte auia tenido vn tabardillo muy maligno, y viendo que los Medicos davan pocas esperanças, le preguntò al Señor, segun despues dixo: Si aquel tabardillo la auia de sacar del Mundo? Y la asseguròo, que no se moriria hasta auer acabado la obra. Convaleciò, y despues labrò la Sacristia, y vna escalera de buen gusto, y acabadas dixo: Muy lindas han salido, mas no las gozarè yo. Quando la sacaron de la celda para la Enfermeria, dixo à la que le sucediò en ella por su muerte: Mira como estàs en esta celda, que yo siempre estuve mirando en ella vn sagrario. Entendiò que la hablava de presente, y despues conociò en la execucion que auia sido de futuro.

Viuiendo su antecessora sucediò estarse lamentando de que no tenian el Santissimo en Casa, y la dixo, que dentro de vn año le tendrian; y assi se cūpliò. Hablòla Santo Tomàs de Villanueva, como yà hemos dicho. Justo serà q̄ demos fin al Tratado de tan gloriosa vida con vn caso que sucediò antes de la Fundacion deste Beaterio.

Recien muerta la madre de nuestra Venerable Clara, como su padre quedò sin muger, y con la pension de criar dos niñas, tan lindas como Doña Maria Clara, y Doña Elena, cuidò de su educacion, apartandolas desde luego de conocimientos, que las pudiessen hazer daño, y al passo que las amò, las zelò de suerte, que no las perdiò de vista, quando fuè conveniente salir de el retiro, á que las fuè habituando. Parecièle en vna ocasion conveniente sacarlas al campo para que tomassen el Sol. Era en aquel tiempo Capitan, mandò disponer algo que tomassen en el campo, y se fuè con ellas, y con vna criada, que llevò la merienda. Llegaron à vn parage, en donde se hallò el padre de la Madre Antonia de Jesus, q̄ tambien auia sacado à su hija Antonia, y à la hermanita segunda, con el mismo intento q̄ el Capitan auia llevado las suyas. Tenian conocimiento los dos, y aviendose saludado, se sentaron juntos, y entraron en larga conversacion. Las niñas, y criadas se juntaron, y dieron al tiempo lo que era suyo, dandose al entretenimiento de juntar palitos, piedras, y pedacitos de terrones, con que fabricaron vna casita con vna Iglesia, diziendo muy alegres, que era Convento, y que convenia hazer Prelada para su govierno; y deseosas de que todas quedassen gustosas hecharon suertes, y tocò à la Madre Antonia: hizieron todas vna procesion, en que entraron las criadas, que tan poco eran grandes. Al quitarse el Sol se fueron con sus padres à sus casas; y como antes no se auian conocido, tampoco despues se acordaron vnas de otras, hasta que el Señor las juntò à todas quatro en el Beaterio, en donde viuieron muchos dias, sin llegar à conocimiento vnas de otras, hasta que en cierta ocasion vna dellas contò de su niñez lo que la auia passado à ella, y à su hermana con otras niñas en el campo; y las otras dos hermanas se acordaron, y con grande humildad dieron juntas gracias al Señor, de que las auia dado tan anticipado anuncio del bien, que por su infinita misericordia estavan gozando en aquel retiro.

TRATADO III.

DASE NOTICIA DE LA MADRE Maria de San Joseph.

NAciò la Madre Maria en vna Villa del Reyno de Granada, y su Arçobispado, llamada Torre-Ximeno, hija legitima de Alonso del Marmol, y de Doña Maria de Salas: faltòle temprano su madre, y la criò vn tio suyo Eclesiastico, que se llamò Don Alonso de Salas Barbadillo, q̄ al tiempo era Capellan del Conde del Villar; y siendo yà mayorcita la saliò vn casamiento, que no le pareciò mal à su tio

tio, mas su padre reparò en que tenia poca edad, y no se ajustò. Partióse à Madrid el Conde, y se viò Don Alonso precissado à seguirle; y como estimava en estremo à su sobrina, se resolviò à traersela consigo à la Corte, en donde la puso en quarto decente, con la assistencia correspondiente à su honor. Diòle à Don Alonso vn accidente peligrosissimo, que à deshora llegò à noticia de su sobrina; y como ella le correspondía al amor que la tenia, se afligiò de suerte, que sin mas reparò se saliò de casa, y sin saber el camino, fuè buscando la casa del Conde. Preguntò por ella à vna muger que encontrò, la qual se ofreciò à irla acompañando hasta ponerla en ella. Era la tal, segun se experimentò, de las que en el Mundo sirven de cazadoras del Infierno, que ojean la caça para hazerla caer en laço; y en vez de encaminarla al quarto de su tio, la llevò à vn corro de Soldados, que assi que la vieron se huvieron de perder por ella, deseando cada vno para sí la joya, que à todos auia parecido preciosa: arbitraron, para obviar el ruído, hechar suertes, y que à quien tocasse, sin alboroto se la llevasse. Fueron desmedidas las vozes que Doña Maria diò à los que passavan, y muchas las exclamaciones que hizo al Cielo para que no la desamparasse en tal peligro. Al eco de ellas se acercò vn Cavallero de grandes obligaciones, y valor, à quiẽ seguian criados determinados, y con toda cortesania se entrò en la averiguacion de la causa de aquel ruido: alentada Doña Maria del amparo que Dios la embiò, brevemente hizo relacion de la causa que la auia sacado de casa, del encuentro de la muger, y de lo que la estava passando. Pareciendole al Cavallero horrible la sinrazon, les representò la gravedad del delito, y los convenciò à que con èl la fuessen acompañando hasta el quarto de su tio.

Otro caso la sucediò en la Corte no menos pesado. En la casa en q̃ la auian puesto el quarto, viuian en otro cerca no al suyo vnas personas de exemplo, y de grande agrado: prendas que à ella, por ser tan inclinada à lo bueno, la robaron la aficion de suerte, que no tratava con otra gente; como en su quarto entrava, y salia en el destos vezinos: entrò en vna ocasion que no los hallò adonde solia; y como sabia los parages de la casa, fuè passando adelante, y reconociò que en lo mas retirado estavan haziendo malos tratamientos à vna Imagen de Christo Bien nuestro Crucificado: pudiera prudentemente callar, mas no consintiò la piedad de su coraçon ver tan ofendido à su Criador, y naturalmente rompiò en bramidos como de Leona, entendiendo perdia la vida; y quando debiera escaparse huyendo, la detuvo aprisionada su dolor, y a ellos les sobrò tiempo para cogerla, y echaronla al cuello vna toca, con que la ivan ahogando. A las vozes, que auia dado antes, se auia acercado vn niño del mismo quarto, que subiò al de arriba dando vozes, y diziendo, que matavan à la señora Doña Maria: baxò gente, y como Dios auia guardado su virginidad, la guardò la vida deste modo, para que con ella le sirviesse. Quedò tan mal tratada que hizo cama mucho tiempo, y à los vezinos llevaron à la Inquisicion.

En otra ocasion estava vna noche cerrada en su aposento, y se le apareciò vn formidable monstruo, que de medio arriba era hombre, y de medio abaxo serpiente, y con la cola la diò tan terribles açotes, que aunque à sus vozes acudiò la vezindad, no se hallò con fuerças para abrirles la puerta, y entraron por las ventanas: quedò tan molida de los açotes, que estuvo seis meses en la cama muy de peligro.

Despues la bolviò su tio à Torre-Ximeno, y su padre tratò de llevarla à Jaen à visitar la Santa Veronica: tesoro precioso q̃ enriquece aquella Ciudad. Tuvo noticia de vna casa, que era

sa-

sagrado de mugeres arrepentidas, y se inclinò à encerrarse cõ ellas, y lo executò sin dilacion: su padre lo sintiò de muerte, y tratò de sacarla; y aunque se le resistiò fuerte, lo consiguiò, y se la bolviò à llevar à Torre-Ximeno; y para consolarla vn Padre Descalço de Nuestra Señora del Carmen, quando lloroſa saliò de las arrepentidas, la dixo à solas: que tuviesse por cierto, que Dios no la queria para aquel recogimiento, mas que la assegurava, que seria en otro muy Sierva suya. En Torre-Ximeno la saliò vn casamiento, mas no pareciò bien à su tio, y le desbaratò, y se la llevò à Granada, temeroso de que no la obligassen à hazer lo que èl tenia por desacierto. En Granada llegò à noticia de Doña Maria el Beaterio, que la Madre Antonia muy poco antes auia fundado, y se determinò à hazer diligencias de tomar el Habito de Beata, y assi que la Madre Antonia la diò palabra de recibirla, se entrò secretamente en el Beaterio, sin que lo entendiesse ninguno de sus parientes. Sintieronlo grandemente, y trataron de sacarla, ofreciendola grandes partidos, que todos desestimò.

Desde luego fuè sugetando ã rigurosissimas penitencias su cuerpo: sus ayunos fueron muchos, y à pan, y agua: llevò tunica de estameña todo el tiempo que viuiò, aunque padeciò vn grande mal de higado, que la afligiò excessivamente: llevò en las espaldas vna cruz de hierro, cubierta de puas del mismo material, y al cuello vna gruessa cadena de hierro, y vn pedaço de soga de esparto atada con vn nudo: estos instrumentos de penitencia escondieron sus tocas. Tomò las disciplinas con cadenas de hierro muchas vezes, y otras con rosetas, haziendose charcos de sangre en los parages, en que las tomò, otras vezes con hortigas. En tiempo de Invierno siempre hizo el Via Crucis en vn patio descalça con grande frio: su cama fueron vnas tablas con vna estera, que las cubriò. Los dias de Christo Bien nuestro, de su Madre Santissima, y todos los que con solemnidad se celebran, no pareciò que viuia para el Mundo, absorta en el Señor toda. Quando comulgava le sucediò lo mismo, y no pocas vezes la tirava el enemigo las quixadas, de suerte, que con el Santissimo en las manos la esperava el Sacerdote muchas vezes: maltratòla el Demonio, apareciendosele horrible al aspecto, y la llenava de crueles escrupulos, haziendo que à todos viesse desnudos, estando en la realidad vestidos. Tuvo grande caridad con los proximos, y se cõpadeciò de las necessidades agenas, de modo, que vna vez necesitò vn Religioso de vn colchon, y ella misma en sus ombros se le llevò à la Porteria de su Cõvento. Al fin de sus años la exercitò Dios con grandes sequedades, y suma trifteza interior. Preguntaronla algunas vezes como se hallava, y respõdiò siempre, q̃ peor era el Infierno. Padeciò vna pulmonìa, de que estuvo vn año en la cama, arrojando sangre por la boca en ella: jamàs probò mas regalo que alguna cosita de lo que la Comunidad comìa: ni fuè posible comer bocado de carne, diziendo, que el Demonio la avia llegado à las narizes vna gallina assada, de que auia cogido indecible horror à la carne.

En este año fueron grandes las sequedades que padeciò, y desamparo en que Dios la dexò: solas dos vezes comulgò en èl: el Confessor la tratò asperamente, disponiendolo assi el Señor para mayor gloria suya. Tosiò dia, y noche en este tiempo; y si cessava algun rato, le gastava en cantar, dando gracias à Dios de la ocasion que la dava de merecer. Vn Viernes Santo la apretò el mal tanto, que dava vozes, pidiendo la encomendassen à Dios: llegò el mes de Mayo, y se hallò libre del trabajo interior; y agradecida, con grande alegria diò gracias al Señor, diziendo muchas vezes: Dios es mi padre. Dixo à las Religiosas, que luego

fuessen

fuessen recogiendo las cosas necessarias para amortajarla: hizolas vna platica superior, exortandolas al servicio de Dios, y las encargò que hiziessen Prelada à la Madre Santa Clara, y que doràssen luego vna arquita, con seguridad de que dentro de vn año se pondria el Santissimo Sacramento en ella, y assi se cumpliò. Recibiò los Sacramentos, y se quedò tres dias con vna hermosura superior: al fin de ellos la dierõ vozes, pidiendola, que por amor de Dios las dixesse para su consuelo alguna palabra, y prorumpiò en la que mas endulça el Alma, diziendo: Jesus, y espirò à las tres de la tarde, siendo de quarenta y tres años de edad, y ocho de Beaterio. Quedò su cadaver tan oloroso, que la almohada, y paños en que escupia, siendo assi que hechò los plumones por la boca, los aplicaron por largo tiempo las Religiosas à las narizes, por gozar la fragrancia del olor Celestial con que quedaron. Las mismas que gozaron esta dicha, son las que nos han dado noticia della, y han passado en silencio los dias, meses, y años, en que murieron esta Sierva de Dios, y la Madre Santa Clara, de quien hizimos mencion: falta que no estuvo en nuestra mano remediarla.

TRATADO IV.

DE OTRAS HIJAS INSIGNES deste Convento.

Madre Isabèl de Jesus.

NAciò la Madre Isabèl de Jesus en la Ciudad de Granada, su padre se llamò Torcato de Bonilla, y su madre Doña Maria Loarte; pocos años viuiò en el Beaterio de Santo Tomàs, que no fueron mas de quatro, mas equivalieron à muchos de trabajos, por auerla sobrevenido vn mal de pecho, y hidropesia, que padeciò muy resignada en la voluntad del Señor. En la obediencia sobresaliò entre todas las de su tiempo. Su humildad, que causò muchas vezes admiracion, y en especial se manifestò en ella lo grande desta virtud quando comulgava, dando gracias todo el dia por la licencia que la auian dado para llegar à recibir el Pan del Cielo. Asseguraron los que la confessaron de assiento, que se auia conservado siempre en la gracia del Bautismo. Su caridad fuè tan fervorosa, que estando tan mala, como se ha dicho, ninguna necesitò della que no la hallasse pronta. Guardò de tal suerte el silencio, que no es facil ponderar lo q̃ nos asseguran de su recogimiento. Las noches ocupò en orar, porque tenia vna tòs, que no la dexava sossegar, mostrãdo mucha alegria de que el Señor la huviesse dado aquel despertador, para que el descanso de su cuerpo no la apartasse de su Criador vn instante.

Oyò vna noche que la llamavan, respondiò, y nadie la hablò: despues bolvieron à llamarla, y la sucediò lo mismo: tercera vez la llamaron, y la dixeron: Isabèl, dentro de seis meses tendrà fin el rigor de tus trabajos. Al fin de ellos se le agravaron los achaques: recibiò los Sacramentos, y dentro de pocos dias se leuantò, y fuè à oir Missa, como si nada la doliera; y despues de auerla oìdo, la acometiò la muerte, y la quitò la vida, dexando grande opinion de Santa.

Madre Isabèl de la Coluna.

La Madre Isabèl de la Coluna fuè natural de Sinallos, su padre se llamò Andrès de Troya, el nombre de su madre quiso poner, la que por obediencia de su Prelada escriviò las noticias deste Convento, y se conoce que le callò sin querer; porque luego dize, hablando de su padre, y madre, que fueron vezinos de dicho Pueblo. Esta Sierva de Dios tuvo grande repugnancia à entrar en el Beaterio, movida de respetos, que con decencia pudieron detenerla en el siglo, aunque deseava el acierto en esta materia; y pretendiendo cõseguirle, se puso delante de vna Veronica de grande deuocion, y dixo: Serà, Señor, conveniente, que

yo abrace el eſtado, que jamàs he apetecido? Y la reſpondiò: Si, que poco te durarà. Abraçò tan valiente el eſtado, que fuè exemplo de penitencia; y en la pobreza ſe eſmerò de fuerte, que ſe cubriò ſiempre de lo que las demàs deshecharon. Su abſtinencia no tuvo par: llevava de ordinario azibar en la boca, ſilicio à la carnes, y en la cabeça puas de hierro, à imitacion de Santa Roſa, à quien tuvo grande devocion: nunca ſe diò por ofendida de peſar que la huvieſſen hecho, antes diſculpò muchas vezes à las que la mortificaron: ſiempre ſe aplicò en las coſas de trabajo à aquellas, que conociò podian ſer de mas alivio à las que no tenian tantas fuerças.

Anunciò muchas coſas, que ſe cumplieron, de que ay oy teſtigos en aquel Convento. Vna de las que viven oy eſtava ſuſpirando, porque no tenian el Santiſsimo en Caſa, y la dixo: Conſueleſe, que dentro de tantos meſes le tendrèmos; y aſsi ſucediò. En otra ocaſion eſtava ſu Prelada, que oy viue, con grande afliccion, procedida de vna inquietud, que el Demonio auia vrdido. Laſtimada Iſabèl de ſu tormento, ſe entrò en el Coro, y deſpues bolviò à la Prelada, y la dixo: Que ſe conſolaſſe, que yà todo ſe auia deſvanecido, y aſsi hallò que auia ſido: En otra ocaſion la encargò la miſma Prelada, que cuidaſſe de vna gallina, que andava con ſus pollos; el tiempo era frio, y olvidada de lo que la auian mandado, pollos, y gallina ſe quedaron en el huerto, y ſe les pudrieron los pies: procurando la Sierva de Dios eſcuſar el diſguſto à la Prelada, los aplicava remedios que no les aprovechavan. Viendolos en tan mal eſtado, ſe fuè al Coro, y le pidiò à ſu Patron, y Padre Santo Tomàs de Villanueva ſe los ſanaſſe, que ſi ella ſe acordàra de lo mal que guardò el Santo los de ſu padre, acaſo eſcuſara la peticion: aunque el Santo la diò mejor cuenta de los pollos à eſta ſu devota, que à la bendita madre que le pariò. Aſsi que hizo la peticion ſe quedò dormida, y en el ſueño la dixeron: Anda, que los pollos eſtàn ſanos, ſaliò, y los hallò cõ pies libres como al principio. Los años q̃ viuiò en aquella Santa Caſa fueron pocos, al quinto de ſu entrada en ella, la ſobrevino vna enfermedad, que la labrò dos meſes: pidiò que la llevaſſen à ſu Compañero, que era vn Santo Chriſto, à quien auia acudido ſiempre en ſus trabajos. Con eſte Señor ſe eſtuvo la enfermedad conſolando: recibiò los Sacramentos con toda reverencia, y ſuma devocion; y al fin de los dos meſes, como auia viuido ſiempre con èl, con èl, y en èl murió; dexando bien fundadas eſperanças de que paſsò à gozarle con los Bienaventurados. Puſo tambien pleyto la Parroquia à ſu entierro, pareciòle à la Priora que no ſaldria bien, por auerla faltado algunos braços, que la auian ayudado en lances ſemejantes, y ſe fuè adonde eſtava el cuerpo de la difunta, y le mandò, que como auia ſido obediente en vida, lo fueſſe en aquella ocaſion, y pidieſſe à Dios que no fueſſe ſu cuerpo enterrado en Igleſia, que no fueſſe de nueſtro Padre San Auguſtin: dentro de dos horas fueron los contrarios, y la dixeron, q̃ en ſu mano lo dexavan todo, para que diſpuſieſſe lo que fueſſe mas de ſu guſto. Viue oy la Prelada, y aſſegura eſto.

Madre Franciſca de Santa Monica.

La Madre Franciſca de Santa Monica entrò en el Beaterio, ſingulariſsimamente llamada del Cielo, y aſsi fueron grandes, y ſingulariſsimos los favores que hizo à ſu Alma, dotandola de todas las virtudes en grado muy alto: adornòla con el conocimiento de coſas antes de auer ſucedido; y entre otras de grande admiracion, la revelò los trabajos, que ſe padecieron en la Fundacion, veinte años antes de los tiempos, en que fueron deſpues ſuccediendo, y ella los anunciò à ſus hermanas, diziendo los auia ſoñado, aunque

que el cumplimiento de los sucessos que fueron despues experimentando las hizo evidencia de que los auia alcançado todos por ciencia, que no padece falibilidad. Muriò muy acreditada de amada del Señor à los cincuenta y cinco años de su destierro, y treinta y vno de Habito de San Augustin nuestro Padre, que tomò à los veinté y quatro de su edad.

De todo lo que hemos referido en esta Fundacion, nos ha dado noticia la Madre Elena de la Cruz, dignissima Prelada, que al tiempo es deste Convento de Santo Tomàs de Villanueva, como fiel testigo de todo, y hermana de la Madre Maria de Santa Clara, à quien Dios tomò para traernosla à nuestra Religion Sagrada por instrumento. De San Andrès se pondera por grande elogio que llevò à su hermano San Pedro al Colegio de Christo, y à la Madre Elena de la Cruz se le debe la estimacion de avernos traído Joya tan preciosa como su hermana Maria à la Religion de nuestro Padre San Augustin.

***

LIBRO TREINTA Y DOS.

ADICIONES A LAS FUNDACIONES contenidas en este segundo, y primer Tomo.

ANtes de dàr principio à las Adiciones, que pretendemos hazer à las Fundaciones, por juntar à los sucessos que hemos escrito, los que por falta de noticia dexamos de tratar, nos ha parecido poner de modo, que se entienda lo que en las Fundaciones por inadvertencia, ò descuido se ha impresso; de suerte, que causa confusion, y dissonancia, que aunque se ha puesto cuidado en las erratas, que no leen todos, nos ha parecido dàr à todos satisfacion, poniendoselo en el camino real, por dõde no pueden dexar de hazer transito. En el libro Apologetico, cap. 9. pag. 21. se ha dicho q̃ se fundò en Xativa vn Cõvento, y no fuè en Xativa, sino en Xavea. En la Fundaciõ del Vitigudino Tratado vnico pagina 161. se ha dicho que concediò Inocencio Dezimotercio vn Jubileo, y no fuè sino Gregorio Dezimotercio, como se ha dicho en la pagina 160. antecedente. En la Fundacion del Real Convento de la Encarnacion, Tratado quarto, pagina 353. se ha dicho que se casò nuestra Reyna Doña Mariana de Babiera; y aunque no le es ageno este apellido, el proprio de su Magestad es Mariana de Neoburg. En la Fundacion de Pamplona se ha dicho, que vna vez dieron à vn santo Obispo quinientos reales de plata de limosna, y en breve le hizierõ al Convento vna limosna de quinientos ducados de plata, y faltò de poner alli, que estos quinientos ducados fueron de renta perpetua.

En la Fundacion de la Encarnacion de Madrid se ha dicho, que la Madre Mariana de San Joseph naciò à cinco de Agosto de 1568. Al fin de la vida de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento se dixo, que fuè su transito à dos de Abril: faltò de poner año de 1674. En en el segundo Tomo en la Fundacion del Convento de Lisboa, pagina 397. coluna primera, linea 42. adonde dize Descalços, ha de dezir Calçados, como se conoce claramente de lo q̃ se và hablando, y del contexto.

ADICION PRIMERA.

A LA FVNDACION DEL REAL Convento de Santa Isabèl.

EN la relacion que hizimos en esta Fundacion de la vida de la Madre Ana de la Cruz en el Tratado quarto del libro segundo, diximos, que al tiempo de espirar oyò vna Religiosa, estando en la puerta del jardin, vna voz desta Sierva de Dios, que rompiò de entre claros resplandores, de que viò el ayre vestido; y aunque bastàra esto para conocer, que la que tal viò, y oyò, fuê gran Sierva del Señor, huviera referido alli sus virtudes à auer tenido noticia dellas, hela conseguido despues, y doy principio à las Adiciones con ella.

Esta Religiosa se llamò Doña Isabèl Carrillo en el siglo, y en la Religion la Madre Isabèl de San Nicolàs: su padre se llamò Don Luis Carrillo, y Doña Serafina de Ribas su madre, criaronla estos nobles casados en temor de Dios, y ajustamiento à sus santas Leyes; y como el rocio de su santa educacion

cion se dexò comunicar à tierra muy à proposito para llevar los frutos que pretendieron coger della para el Cielo, se adelantaron tan felizmente, que desde que despertò la razon en ella, empeçò à darse à la oracion tan de veras, como si fuera de muchos años.

Tan temprano la diò à probar el Señor la dulçura de sus favores, sin despertar en ella deseo de tenerle por Esposo en la Religion. Llevòse Dios à sus padres à tiempo que la dexarõ menor de edad, y à la tutela de vn hermano suyo, muy mirado en todas sus cosas; y como viuia cierto de la perfeccion de su hermana, reparò para ponerla en estado, que seria acuerdo esperar algun tiempo para enterarse de si seria à proposito para el de casada, porque hasta entonces auia experimẽtado en ella vna candidez de paloma, que pareciendole à èl muy à proposito para servir à Dios, no la juzgò conveniente para el cuidado, que requiere el estado del matrimonio; y assi la fuè deteniendo prudente para vèr si con el tiempo descubrìa algo de lo que deseava. Sucediò salir este Cavallero en vna ocasion de casa, y como su santa hermana no gastava palabras cõ las criadas, por dàr à Dios el tiempo, se retirò dellas, y se puso à hazer labòr arrimada à vna celosia, con que se honestava vn balcon, que caìa à la calle; y aunque el intento que allì la llevò fuè estarse con Dios, como esta saludable diligencia es tan acometida de la abstraccion, sin reparar en lo que hazia, se puso à cantar: era tan superior la voz, que à todos los que passavan por la calle, llamava à atencion; y para gozar algo de ella, los que auian ido hasta allì con passos acelerados, los amaynavan, caminando lentamente por el espacio, en que lo suave de la voz recreava el oìdo, siendoles motivo de levantar las cabeças. Bolviò à este tiempo su hermano à casa, oyò la voz, y advirtiò la atencion de los que passavan; y subiendo la escogiò de vn braço, y la tirò adonde alcançò el impulso, y allì la diò vn cruel bofetòn, que ella llevò tan humildemente reconocida, que se puso de rodillas, y refiriendo à su hermano la inadvertencia, que auia sido madre del yerro, le pidiò lloroso perdon. La fiereza del hermano se amaynò, y ella se cerrò en su aposento, adonde arrepentida del desacierto, deseosa del perdon, se le pidiò á vna Imagen de Christo Bien nuestro, ofreciendole con grande resignacion aquella bofetada, en agradecimiento de la que recibiò por nosotros en casa del iniquo Cayfas. Estando en oracion la dixo el Señor: Yà que en esto me imitas, vente à desposar conmigo en el Convento. Assi se resolviò à hazerlo inmediatamente; pero la detuvo la prudente consideracion, de que su hermano haria juizio, que ofendida de lo mal que la auia tratado, se le iva de casa, y lo tendria por cosa indigna de la atencion, que en ella auia conocido siempre.

Passò algun tiempo, y pareciendola que yà viuia satisfecho de que ella no tenia sentimiento, le representò los deseos que en su coraçon auia Dios despertado; y aunque le fueron agradables, se detuvo en darla la resolucion, pareciendole que seria aquel movimiento inconstante, y nacido de alguna llamarada no permanente: y dexò passar algun tiempo, el qual asseguròque era vocacion verdadera, y con toda brevedad consiguiò plaça de su Mageftad, y tomò el Habito en el año de mil seiscientos y diez nueve en el Real Convento de Santa Isabèl, en donde professò el de mil seiscientos y veinte, y se empleò en el exercicio de todas las virtudes, tanto, que fuè vn dechado cabalissimo de todas. En la humildad, que es el fundamento firme, sobre quien afiança el virtuoso la altura del edificio espiritual, se esmerò tan raramente, que siendo Ropera segunda, llegò à la Roperia con vna gran cesta de ropa en los braços, à tiẽ-

po que à la Ropera primera se le ofreciò salir de la Roperia à vna diligencia de cuidado, y al entrar con su cesta Isabèl, la dixo: Esperame aqui, que yà buelvo. Fuesse, y olvidada de que su compañera se auia quedado esperãdo, necesitò della para otra diligencia, y la buscò en otras partes del Convento, en las quales no la dieron noticia della, con que bolviò à la Roperia, y la hallò cargada con la cesta: preguntòla, què razon tenìa para estàr con aquel peso? Y la respondiò: Pues no me ha mandado que la esperasse? La confusion que esta respuesta causò à la Ropera primera, hizo grande aprovechamiento en su alma. Desta accion heroyca se infiere, como se portaria en la obediencia à sus Preladas.

Al tiempo de professar la impuso su hermano de renta vn socorro para sus necesidades, bien largo, y despues se le aumentò vna hermana suya, que se llamò Doña Juana Carrillo; y aunque la estrechez de la Recoleccion la permitiera tal, ò tal vez vsar de alguna parte no grande dèl, no se valiò del previlegio, sino para cosas del culto de Dios, y de los Santos. Vna Religiosa, que oy viue en el Convento, y le governò doze años, me certificò, que siendo ella recien professa, reparò en q̃ entrando tantos dineros para nuestra Isabèl, lo passava con mas necesidad que ninguna, y como niña se persuadiò à que era en estremo miserable. Dentro de veinte y quatro horas dispuso Dios que llevassen vna partida de dinero de los reditos, que auian caído de socorro de Isabèl; y llegandose à la recien professa, la dixo: Ya sè que tienes persona de quien con seguridad se puede fiar que compre vn poco de tela del modo que la deseo, q̃ es muy exquisito. Ofreciòse à hazerlo, y de licencia de la Prelada le entregò el dinero, compròse la tela, y saliò del modo que la deseava; y preguntandola la Novicia el empleo que queria hazer de ella? Con la suma sinceridad que siempre mostrò, la dixo: Sabete que hà pocas noches me visitò Nuestra Señora, y echandome su bendicion me cubriò con su manto, y me dixo: De la tela deste manto haràs otro à la Imagen mia del Coro. Mal supiera yo explicar como era la tela, y saliò de aquel modo, Dios te lo pague.

Luego que la puso el manto à la Imagen, la dixo la recien professa: Yà ha cumplido Vuessa Caridad el gusto à la Virgen? Y la respondiò, que importa que estè contenta la Madre, si el Hijo està necesitado, porque despues q̃ el manto se puso à la Virgen, me dixo el Niño Jesus: Yà que has vestido à mi Madre, visteme à mi, que estoy sin ropa. Entendiò ella esto de la ropa de la Sacristìa, y la proveyò de las cosas, de que carecia.

Siendo yà Sacristana menor dicha Novicia, baxò vn dia de Todos Santos la Madre Isabèl con grande prisa muy temprano á la Sacristia, porque era tiempo de entrar en la Oracion de Comunidad, y apartandola à vn rincon la encargò que supiesse del Sacristan Mayor, si en aquel barrio de Santa Isabèl se auia muerto algun Sacerdote la noche antecedente, y à que hora. Hizolo assi quanto antes pudo la Sacristana, y al llegar al Torno à buscar al Sacristan, le oyò que estava suspirando amargamente à la parte contraria del Torno. Preguntòle si le auia dado algun accidente? Y respondiò, que no, mas que se hallava afligido de que auia muerto à la vna de la noche en aquella calle vn Sacerdote, que no se auia podido disponer tan bien como era necessario. Subiòse la Sacristana à la celda de Isabèl, y cerrada con ella la dixo, que la auia movido à que la encargasse que supiesse del Sacristan lo que la auia dicho, porque sino se lo dixesse, no haria la diligencia? A esto la dixo, que à la vna de la noche auia oído vn gran ruìdo en la calle; y deseando saber lo que era, auia visto innumerables Demonios, que llevavan arras-

tran-

trando à vn Sacerdote con grande algazara, y q̃ con grande animo los auia requerido de parte de Dios que le dexassen; y que la respondieron, que yà el Señor se le auia dexado à ellos, y no tenia yá valor, ni fuerça la protesta que les estava haziendo; y al instante cogieron al Sacerdote desgraciado, y le fueron tirando vnos à otros como pelota.

Tuvo grande devociõ con las Animas del Purgatorio. Estando vna vez tomando vna rigurosa disciplina por el Alma de vna Religiosa, que poco antes auia muerto en aquel Convento. La hablò la difunta, y la dixo: Dios te pague la caridad San Nicolàs, que yà camino al Cielo. Al instante levantò la cabeça, y la viò en vn Sol, que la iva subiendo à la Region del eterno descanso.

Tuvo esta Sierva de Dios dòn de lagrimas, con que acompañò siempre la Oracion, aora fuesse de Comunidad, aora particular. Las muchas lagrimas que derramò en la de Comunidad, obligaron à la Priora en vna ocasion à dezirla, q̃ ò reprimiesse las lagrimas, ò se fuesse de con las demàs, y la respondiò: Madre, cada vna haze su oficio, y yo el que gusta el Señor que haga. Guardò grandemente el silencio, y despues que llegò à edad, que se hallò falta de fuerças para el rigor de las penitencias, en que se auia exercitado en todas las Quaresmas, y Advientos que viuiò, le guardò, sin auerle quebrantado en aquel tiempo. Sirviò à la Comunidad con grande habilidad en todo, y la tuvo especial para cortar los Habitos; y no contenta con cortarlos, se los subia, y los hazia como pintados, siendo ellos tan tosco material.

Estando vna vez en Oracion de Comunidad viò vn negrillo muy pequeño, que se llegò al oìdo de vna de las que estavan en Oracion, y en breve reparò que la Religiosa se auia levantado, y se salia del Coro. Fuè corriendo tràs ella, y la rogò, que la dixesse lo que la sacava del Coro; y la Religiosa la respondiò, que el conocimiento de que no era nada, ni era à proposito para la Oracion. Revelòla para su consuelo la causa que la auia sacado en su seguimiento; y la Religiosa se bolviò alentada al Coro, y despues perseverò tan constante en la Oracion de Comunidad, que sobresaliò en la Oracion entre todas las de su tiempo, que fueron muchas, y de grande Oracion, las que con ella viuieron en aquel Cõvento. Los trabajos con que Dios la labrò fueron muchos, y grandes: y à lo vltimo de su vida la diò vno, que equivaliò à todos. Tenia vn sobrino, à quien amava mucho dignamente, porque fueron grandes sus prendas, y virtud, huvo de ponerse el Abito de Santiago: y despues le levantaron vn tan graue testimonio, que le pusieron en prision rigurosa, tratando de quitarle el Abito: afligida Isabèl no cessava de pedir al Señor, que piadoso bolviesse por la inocencia de su sobrino. Despues de muchos trabajos, y tiempo se averiguò que auia otro de su mismo nombre, y apellido, que auia incurrido en el crimen que à su sobrino acumulavan; y este saliò libre del crimen, y honrado: al instante fueron à dàr la nueva de lo sucedido à la Madre Isabèl, á este tiempo era Tornera vna Religiosa, que oy viue, y al instante que oyò al mensagero, lo que con grãde alegria dixo en el Torno, fuè corriendo a buscar à Isabèl, y la hallò en el Coro, tan absorta en Dios, que la llamò, y no la oyò, y se viò obligada à tirarla del braço, con que se bolviò à ella, y la dixo: No sabe que la traygo vna buena nueva? A esto la respondiò: Ya la sè, porque el Señor saliò de la Custodia, y diò dos bueltas por este Coro, y al passar por junto à mi, me dixo: Yà librè del trabajo à tu sobrino, que tus humildes Oraciones me han obligado. Muriò esta Sierva del Señor el dia de la Expectacion de

Nuestra

Nuestra Señora del año de mil seiscientos y cinquenta y seis.

ADICION II.

A LA FVNDACION DEL CONvento de la Expectacion de Palencia.

Madre Maria de la Concepcion.

LA Madre Maria de la Concepcion fuè natural de la Ciudad de Palencia: no han llegado à nuestra noticia los nombres de sus padres, solo nos dizen que fueron de las mejores Familias de aquella Ciudad: tomò el Habito en el Convento de la Expectacion, y le iluſtrò glorioſamente con heroycas virtudes, cuyo olor fuè tan ſubido, que ſiendo pequeño vaſo el Convento para encerrarle, ſe trasfundiò à los Ciudadanos, que la veneraron en ſumo grado, movidos de lo que el Señor la favoreciò. Fuè continua en la Oracion; en la penitencia, rigida; en la pobreza, eſtremada; en la humildad, ſin igual; en la caridad, prodigioſa; y aſsi la tuvieron ſus hermanas por vn claro eſpejo de virtudes, en que ſe miraron para lograr el ajuſtamiento las coſtumbres, que deſearon para hazer progreſſo feliz en la Religion. Del trato q̃ tuvo continuamente con Dios, ſaco el que ſu Divina Mageſtad generoſo le comunicaſſe tantos favores, que no caben en Adicion, ni aun en libro, que no ſea muy crecido: entre ellos fuè el mayor auerla hecho digna de que la Reyna del Cielo la favoreciеſſe con ſu preſencia no pocas vezes. En vna ocaſion ſe le apareciò eſta ſoberana Princeſa, y Señora nueſtra con vn veſtido admirable, y con vna ampolla viſtoſiſsima en la mano; y eſtandola mirando llena de admiracion gozoſa, viò que con la otra mano entrava con grande tiento vna plumita en la ampolla, y ſacandola mojada en el licor que encerrava, fuè vngiendo doze Religioſas, y luego ſe moviò para irſe. Viendo nueſtra Maria eſto, llena de confuſion la dixo: Señora, como os vais aſsi, no me aueis de vngir à mi? Bolviò la Reyna de los Angeles con indecible agrado, y la vngiò amoroſa. Dentro de breve tiempo, eſta que fuè la vltima en recibir la vncion, fuè la primera que recibiò ſus efectos, ſaliendo deſte valle de lagrimas; y deſpues ſe fueron las otras doze muriendo. La enfermedad que la cortò la vida, ſe le originò de vn ardiente deſeo de padecer: tuvo luz de quando auia de morir, y eſtando la Comunidad en el Coro vna vez, la dixo à vna Lega, que ſe auia quedado con ella, las circunſtancias que concurrieron en ſu muerte, en la miſma forma que ſucedieron deſpues: tambien la dixo quien la auia de ſuceder en el oficio; y aſsi ſe cumpliò, aunque la dixo à la de fuera del Coro, que eſtas coſas, que la refiriò, las auia ſoñado: que deſte modo ſaben eſconder, los que ſon verdaderos Siervos del Señor, los favores, que de ſu mano reciben.

Mucho antes que ſe la huvieſſe llevado Dios, dixo à vna Religioſa: Que preſto ſeria Maeſtra de Novicias. Hizo la Religioſa burla de lo que la oyò, y la Sierva de Dios la dixo: Que no deſeſtimaſſe lo que oía, porque la auia viſto eſtàr guardando vnas ovejitas muy pequeñas, y que algo ſignificaria aquello: y la Religioſa muy en breve ſe viò en la ocupacion que la anunciò. La enfermedad, de q̃ muriò, que fuè dolor de coſtado, y ardiente tabardillo, que le acompañò; y la fuè cauſa de vna ſed tan inuſitada, que no podia con ella. Llevaronla vna fuente de mucho adorno, y agua, que la fuè de grande conſuelo; mas aſsi que le ſintiò, le fuè de tanta pena el inſtante que dexò de padecer, que dixo à vozes: Quitenme luego de aì eſſa fuente, que me eſtà dando el tormento de dexar de penar vn punto. Y à la Prelada, que la amò tiernamente, por eſpecial cariño que la tuvo, ademàs del general, que por Prelada ajuſtada à ſu obli-

obligacion tenia à todas, la dixo: Madre mia, suplico à Vuessa Reverencia se aparte luego de mi presencia, porque el consuelo que me causa, no me atrasse el gusto de padecer.

Madre Mariana de San Joseph.

La Madre Mariana de San Joseph nacio en Paredes de Nava, Villa del Obispado de Palencia, de quien hemos hecho yà mencion en la relacion de las Fundaciones de Santa Brigida, por auerse hecho vna dellas no ha muchos años: alli fueron grandes, y muchas las virtudes que lucieron en esta gran hija de nuestro Padre San Augustin, y al passo de sus fervores espirituales, se esmerò Dios en franquearle mercedes, que no caben en libro de pocas paginas. Regalòla con dulces visiones intelectuales, y la concediò el favor mas dulce de los favores, que fuè la concesion de que la Reyna de los Angeles con su amorosa presencia, y tiernas palabras, de ordinario la confortasse, dandola en los trabajos alivio, en las penas consuelo, y en las dudas determinacion. Guardò de suerte el silencio, que jamàs hablò palabra, sino que fuesse preguntada; y no pocas vezes respondiò à las preguntas por señas, como testifican las que la conocieron. Pues què mucho que tanto la favoreciesse la Reyna del Cielo, que ama en estremo à las que viuen conforme à la obligacion de virgines; y como estas se devan portar para viuir como tales, lo dize nuestro Padre San Augustin, cuyas palabras pongo aqui: *Huya la Virgen de ser saludada, porque con los cũplimientos se pisa, y desflora la verguença, la risa se desconcierta, y la modestia se rompe, quando se procura cumplir con lo que el Mundo llama vrbanidad.* Segun esta doctrina, como se podrà en el Convento tener por virgen la que no se niega à la comunicacion del siglo? Mostrò Dios esta Sierva suya en vna ocasion à otra Religiosa junto à si mesmo, queriendo besarle con rendimientos los pies, la puso su Magestad vna corona, y sublimò sobre otras muchas, que en aquel tiempo auia muy santas, de que quedò llena de admiracion la Religiosa, à quien el Señor se la mostrò.

August. lib. 3. de Virg.

Su comida ordinaria fueron los regoxillos de pan, que cogia de ordinario en las mesas, y suelo: vestia siempre lo que yà no servia al vso de las demàs: padeciò los vltimos años de su vida vn riguroso achaque, procedido de vna perlesia, que la dexò estropeada; y con tan grave impedimento seguia la Oracion de Comunidad, y de Coro, sin faltar vn punto, aunque todas tuvieron à milagro q̃ no se huviesse muerto cada vez de las que baxò las escaleras, segun lo inhabilitado que el rigor de la enfermedad la puso. Assi continuò hasta su muerte, que correspondiò à su vida.

ADICION III.

A LA FVNDACION DEL CONvento de la Encarnacion de Valladolid.

Madre Augustina de S. Germ.

AVnque son tantas las insignes hijas deste Convento, de quienes hemos tratado en su Fundacion, y las de otros muchos, à que salieron desta gloriosa Casa por piedras fundamentales, que sustentaron tantos edificios espirituales: fructificò de suerte este Paraysо à la influencia de la misericordia del Señor, que le plantò, que llegò à nuestras manos vn libro excessivamente crecido, que vna Religiosa, zelosa de las primitivas del Convento, fuè escriviendo de las Angelicas Religiosas que conociò en èl, y de las que le precedieron, noticiada de las que las auian tratado estrechamente, y sido testigos de vista de los prodigios que por ellas obrò Dios; y aunque me vali deste libro para lo que he referido de algunas Siervas de Dios en la Fundacion, se me hizo incomportable el peso de proseguir con la relacion de todas, y por esso restituimos el libro à su Archivo; mas auiendonos llegado

Dios

Dios à este prospero parage, nos ha parecido hazer aqui mencion de algunas cosas particulares que se nos han quedado en la memoria de la Madre Augustina de San Guillermo.

Nació la Madre San Guillermo en Carrion de los Condes, Villa famosa en el Obispado de Palencia, y en el Mundo muy conocida por la historia de sus antiguos Condes, que casaron con las hijas del Cid Campeador. Sus padres fueron nobilissimos, el padre se llamò Obeso de Buelna, y su madre Doña Catalina Enriquez de la Vega: y si en la cultura de las plantas, y cria de los brutos, se desvela loablemente la atencion de los rusticos, quanto mas justamente debemos entender el cuidado que estos Cavalleros emplearon en la educacion de su hija, y hermana nuestra Augustina, teniẽdo cierta noticia de que el deseo de ser Monja se anticipò en ella à la razon: de donde le pudo provenir tan provechosa ansia, sino del cuidado que en la escuela de sus padres se puso en dàrla noticia de lo que es estado tan santo, y los tesoros con que las Almas se enriquecieron, trabajando en los minerales que Dios tiene reservados para los que llama al retiro que los oculta? Perseverò nuestra Augustina en los tempranos desseos de niña, quando yà se descubriò en ella gran talento, y capacidad, siendole la consideracion de que sus deseos se verian presto cumplidos, consuelo à su Alma. Dispuso Dios su entrada en el Convento de la Encarnacion de Valladolid à veinte y vno de Febrero del año de mil seiscientos y diez y seis; y la que auia de andar en la disposicion de las cosas que para esto fueron necessarias, y corriò los passos, que para esto dava, quando mas ligeros fueron, le parecian lentos, y se deshazia en deseo de prevenirse de plumas para escaparse del Mundo con alas: quando se viò à la puerta del Cõvento, las plumas ligeras, se le bolvieron pesados plomos, que la detuvieron contra la tierra, dexandola incapaz de moverse vn passo del lugar en que se hallò: yà no llorava interiormente el fracaso de aversele caìdo las alas, y sentia el trabajo de auer quedado sin pies. Estando en esta agonia padeciendo temerosa de que su desgracia llegasse à conocimiento de los que con ella estavan, abrieron las Religiosas la puerta estando ella yà con arrepentimiento de lo que tanto auia deseado; y assi que se acabò de abrir la puerta viò vna Imagen de Christo Bien nuestro, que estava sobre otra puerta mas adentro, que hazia frente à la Porteria, que desclavando vn braço se le echò al cuello, que para Dios no ay distancias; con que se llenò su coraçon de gozo, y sus pies se sacudieron del peso, que la detenia en el Mundo.

Prodigio tan admirable como este con que entrò en la Religion, nos pone silencio, en orden à lo mucho que pudieramos dezir del epilogo de virtudes que veneraron en ella los que la conocieron, pues del principio se vè el fin de lo que obrò en la Religion; mas pareciò conveniente hazer relacion de algunos favores de los que recibiò de Dios, para que por ellos con mas fundamento se haga juizio de los demàs. Con tal puntualidad siguiò toda su vida el Coro, que siendo sumamente aficionada à la labor, para que la diò grande habilidad el Señor, y inventiva de cosas particulares que executò: jamàs en sonando el primer golpe de la campana, se detuvo à dàr otra puntada. En vna ocasion estava haziendo vna labor, q̃ por prolija pedia su execucion muchos dias, y entiendo que meses, tocaron, y inmediatamente se levantò, y se fuè al Coro: acabadas las Horas, bolviò adonde la auia dexado, y la halló acabada. Tuvo grande devocion al Sacramẽto del Altar; y siendo yà de muchos años la sobrevinieron achaques, que la impidieron la cotidiana frequencia del Pan del Cielo, que hasta alli auia tenido; y hallandose

con

con suma soledad, y consuelo recabò con las Preladas, que por caridad con dos Religiosas la mandassen llevar al Coro todos los dias para recibir el sustento de su alma; assi se lo concedieron, y entre dos la baxavan, poniendo todas sus fuerças, y cuidado. Comulgava, y se quedava vn rato recogida, luego se levantava sin socorro de nadie, y salia del Coro tan desembaraçada, como sino huviera tenido tal impedimento, y con suma ligereza, y despejo subia la escalera, y se entrava en su celda, que era el deposito de las cadenas, que el Señor la bolvia à poner. Son testigos fieles deste prodigio muchas Religiosas, que oy viuen en el Convento; y si el Sacramento Augusto del Altar causò admirable efecto en su cuerpo, què frutos no comunicaria à su alma?

De otra maravilla son testigos no pocas de las del Convento, que à este tiempo viuen. Tuvo grande assistencia al Coro, y especial gozo en cantar con las demàs las horas, por lo que encierran de alabanças del Señor, y la mortificò su Divina Magestad en esto gravemente, porque la diò vn ahogo de pecho tan apretado, que la desbaratò la voz, aunque la devocion la llamava à lo en que se auia gozado siempre, tanto, que diò en cantar mal, y porfiar, desentonando reparablemente el Coro. Enfadada la Priora en vna ocasion de su porfia, se llegò à su assiento, y la mandò, en virtud de santa obediencia, que con claridad acompañasse el Coro: al instante rompiò la voz, tan clara, que admirò. Acabada la Hora, salieron del Coro, y la dieron el parabien; pero el ahogo no la diò lugar à mostrar el agradecimiento que pedia la accion, tan distintamente como las demàs juzgaron: otras muchas vezes bolviò á desentonar el Coro, y la Prelada con la obediencia à aclarar la voz mientras el Coro durava, y en saliendo dèl se le bolvia à poner como de antes.

Siempre que yò tocar en la Parroquia à salir el Santissimo Sacramento, sin poderla tener sus hermanas, ni contenerse ella, por salir fuera de sì, se saliò alegrissima por los corredores cantando coplas, y baylando llena de jùbilos en alabança del Señor, que salia piadoso à dàr alivio à los enfermos. Sucediò muchas vezes estàr en recreacion de Comunidad; y como las Madres estilan en estos actos levantar el coraçon à Dios, cantando letras à lo espiritual; en oyendo alguna que la moviesse el coraçon, se quedava como en extasis, y con el rostro tan apacible, y hermoso, que arrebatava la consideracion de sus hermanas tanto à las cosas Divinas, que la recreacion q̃ auian tomado para los cuerpos, passava dulcemente à ser pasto espiritual de sus almas, en que de ordinario las tenia cebadas en este alimento media hora con poca diferencia.

Tan de su inclinacion era andar cantando alabanças al Señor, deseosa de imitar las que en el Cielo le dán los Angeles, que compuso en vna tablita con vnas agujas, y genero de cuerdas vna imitacion de citara, ò instrumento musico, que ella ideò, las quales cuerdas al impulso de sus dedos sonavan, no tan baxo que no se percibiesse el sonido en la celda inmediata. Estando en esta santa ocupacion vna vez, la pareciò falta de caridad divertir con aquel sonido à la que viuia al lado, y se resolviò à deshazer la composicion de cuerdas: tenia al tiempo la cabeça de vna Imagen de Christo Bien nuestro à la cabecera, la qual hablandola, dixo prosigue en el canto, que me agradas mucho.

Viuiò su alma tan abrasada de fuego celestial, y tan lleno su coraçon de abrasados incendios de amor Divino, que las Religiosas hizieron experiencia de que en llegando à abraçarla, era tanto el fervor que sus almas sentian del servicio de Dios, que con singular estudio solicitava cada vna ocasion de estrecharla entre sus braços, aplicando

do su coraçon cada vna à aquel vestubio, deseosa de sacarle caldeado de las llamas de tal incendio. Muchos destos prodigios experimentaron las Religiosas, que lograron el lance dichoso de tenerla por dechado de obras dignas del Cielo, hasta que Dios se la llevò. Fuè su transito felice con vniversal aclamacion de Santa, el dia ocho de Febrero del año de mil seiscientos y setenta y seis.

ADICION IV.

AL CONVENTO DEL VITIgudino.

EN la Fundacion deste Convento Tomo 1. pagin. 360. hizimos mencion de que los dos nobles casados que eligieron la Hermita de Santo Toribio, que despues passò à ser Convento, deseosos de saber à que Santo seria mas del agrado de Dios dedicarla, se valieron del amparo de vna Imagen de Nuestra Señora del Socorro, muy venerada, y assistida de la devocion de aquella Villa; y por inadvertencia, ò equivocacion, nos han escrito en la relacion que nos hizieron de las cosas tocantes à este Convento, que dicha Imagen de Nuestra Señora del Socorro esta en la Iglesia Parroquial del Vitigudino. Despues acà hemos sabido, que no es assi, porque tiene aquella Señora su Trono en Basilica, que el agradecimiento con que sus devotos viuen à los favores que reciben de su amparo, le han fabricado antes de aquellos tiempos, y consagrado con cordial afecto.

A la misma pagin. 360. hemos dicho que Doña Antonia Lopez, descendiente de los nobles casados, que fabricaron la Hermita de Santo Toribio, los imitò en la devocion, y fundò otras cinco casitas junto à las q̃ auian fundado sus ascendientes. Y à la pagina 361. siguiente se halla en el mismo Tomo, que con el decurso del tiempo vna señora dexò toda su hazienda para que se fundasse vna obra pia con vna Capellania, como se executò en la Fundacion deste Convento, y se debe advertir, q̃ fuè yerro de imprenta, porque como dize vna señora, auia de dezir la misma señora Doña Antonia Lopez, que al principio aumentò las casas, y despues para aumentar la devocion de los Fieles con el reclamo de los frutos espirituales, diò toda su hazienda, con la qual se diò principio à la Fundacion.

A la pagina 363. hemos hecho memoria de no pequeñas dadivas con que assistieron las señoras Doña Juana, y Doña Geronima de Portillo à la Iglesia, y Convento de Santo Toribio, y no serà bien visto del agradecimiento de nuestras Madres, que dexemos en silencio circunstancia para tan publicada, como el que dichas dos señoras fueron hermanas de la madre del Illustrissimo señor Don Francisco Ramos del Mançano, de cuyas letras, virtud, y puestos no es necessario hazer en estos tiempos mencion, pues acaba de ser Ayo de nuestro Rey Carlos Segundo, y todos estàn en conocimiento de mucho mas de lo que pudieramos dezir. Fueron tambien hermanas dichas señoras de Toribio Fernandez de Portillo, primer Patron del Convento, que aunque en dicha pag. 363. se ha dicho que fueron hermanas de Don Tomàs Toribio, fuè yerro de Imprenta, porque dicho Toribio Fernandez, y primer Patron, fuè padre de Toribio Antonio de Portillo, que casò de tercer matrimonio en Salamanca con Doña Maria Maldonado, y fuè el segundo Patron del Convento. Don Toribio Antonio tuvo vn hijo, que viue oy, y se llama Don Tomás Toribio Antonio del Castillo, Cavallero del Orden de Santiago, y tercer Patron, y bienhechor deste Religiosissimo Convento de nuestro Padre San Augustin.

En la Fundacion de Malaga Tomo primero pagin. 480. siguiendo à Gil Gon-

Gonçalez de Avila en su Teatro de las Iglesias de España, hemos dicho que el Fundador del Convento de San Roque de Salamanca fuè el Obispo Don Luis Fernandez de Cordova, por la conjetura que alli hemos hecho, tan conforme à razon, que hallamos tener en lo mas verdad; pero en las noticias que para esta Adicion nos han dado nuevamente las Madres del Vitigudino, como mas enteradas de lo q̃ passò en el Convento de San Roque, de donde salieron, nos hazen relacion con toda distincion de su primera Fundació, (ojalà al principio nos la huvieran dado) diziendo, que el primer Fundador del Convento de San Roque fuè el Obispo Don Geronimo Manrique, el qual teniendo yà formado el Convento, y hechas las Constituciones, que le parecieron convenientes para su buen govierno, se muriò; y su Provisor, que se llamò Don Andrès de las Infantas, movido sin duda de precepto del piadoso Obispo, que avria muerto lastimado de no dexar el Cõvento en Clausura: antes que huviessen enterrado à dicho Obispo Manrique, entrò las Religiosas en el Convento, y las puso en Clausura, dandolas à guardar las Constituciones que su Fundador las auia hecho. A este Don Geronimo Manrique sucediò en el Obispado Don Luis Fernandez de Cordova, y diò nuevas Constituciones à este Convento: seria la causa no auerlas acabado de perficionar su antecessor; y el auerlas ampliado, avia tenido Gil Gonçalez de Avila entendido, por darlas de nuevo, y en fee de esso se avria movido à dezir, que se fundò este Convento, siendo Don Luis Fernandez de Cordova Obispo, y no en el de su antecessor, aunque fuè el que dexò lo material, y formal dispuesto, y su Provisor lo puso en execucion.

Y desde el tiempo que el Obispo D. Luis Fernandez de Cordova diò estas leyes, q̃ fuè el año de 1594. vivieron sugetas à ellas las que salieron à fundar el Convento del Vitigudino, en el qual viuieron tãbien conforme à ellas hasta el año de 1619. que fuè à visitar aquel Convento D. Francisco de Mendoça, Obispo de Salamanca, que auia pedido las Constituciones de la Recoleccion à la Madre Mariana de San Joseph, que estava en la Encarnacion de Madrid; y llevandoselas, mandò á las Madres, que al tiempo estavan en el Vitigudino, q̃ en todo se conformassen à su disposicion, y las guardassen rigosamente. Assi lo hizieron las benditas Madres con suma devocion, y grande gusto, en lo que les fuè posible; porque como siempre auian llevado habitos negros, no se hallaron con posibilidad para comprar los blancos, auian llevado choclos en todo tiempo; y como es calçado mas barato, tampoco se hallaron con medios para calçar de vna vez todo el Convento, y assi fueron gustosas guardando las leyes de la Recoleccion en lo que alcançaron sus fuerças, esperando medios para ajustarse à ellas en vestido, y calçado, aunque su suma pobreza no les diò lugar à conseguirlos, hasta que el Eminentissimo señor Cardenal D. Fray Pedro de Salazar, siendo Obispo de Salamanca, fuè á visitar aquel Convento, y de limosna las vistiò à todas de blanco, y las Siervas de Dios viendo que las faltava lo menos, se animaron á comprar zapatos, y lograron los intensissimos deseos, con que viuieron siempre de ser Recoletas en todo, como aora lo son.

ADICION V.

A LA FVNDACION DEL CONvento de la Santissima Trinidad de Carmona.

§. I.

DE VN PEREGRINO ACCIDENTE que sucediò à las Religiosas deste Convento.

SOn muchas las cosas deste Convento, de que se ha dexado de dàr cuenta por falta de noticias en su Fundacion. La primera, que es justo se publi-

blique, porque no se ignore en la Recoleccion, es, que como se ha dicho en la Fundacion deste Convento, Doña Juana Camacho siempre intentò hazerle de Religiosas Descalças, y en esta consideracion se auian agregado ciertos bienes para la execucion de la Fundaciõ de Descalças, y en el instrumento de la donacion de dichos bienes se puso vna clausula, en que se ordenò, q̃ si la Fundacion del Convento de las Monjas Descalças no tuviesse cumplimiento, passassen los bienes à cierta Religion que callamos. Fuè Dios servido que las Recoletas Augustinas tomassen possession en la forma que se ha referido en la Fundacion.

Noticiados de que no eran Descalças, los Padres de dicha Religion, las pusieron pleyto, pretendientes de que luego se bolviessen al Convento, de donde auian salido, y entrar ellos en aquella Fundacion. Fuè este pleyto tan gracioso, que con ser las hijas de la Recoleccion tan modestas, las hizo descalçar de risa, trocando el zapato por el alpargate, y se riyeron de ellos quedandose con la hazienda las Madres, y los Padres con lo gastado, gastado. Mas como se quedaron estas santas Madres con sus habitos blanco, y negro como hasta alli, y con la observancia de las leyes, que auian professado siempre, no desdizen en nada del Estatuto, y nombre de Recoletas, que professaron desde que entraron en la Religion, y estàn professando aora. Pareciò conveniente no omitir este caso, para que en la Recoleccion se sepa, que quando las hijas deste gravissimo Cõvento le dàn en el remate de sus cartas tratamiento de Descalço, es miedo de que llegue à manos de algun Religioso de los dichos, y le ponga nuevo pleyto. Mas suplico à las observantissimas Religiosas deste Convento, que si se ajustare su salida dèl, como lo espero, à la Fundacion del que nuestros Reverendissimos Padres de la Provincia de la Andalucia están solicitando, se quiten los alpargates en entrando, y sigan lo que professaron de grado, limpias de lo que forçadas abraçaron.

§. II.

DE LA MADRE IVANA DE LA Santissima Trinidad.

LA Madre Juana de la Santissima Trinidad en la Religion, y en el siglo Doña Juana de Camacho, naciò en la Villa de Brenes, su padre se llamò Gonçalo Camacho, y su madre Doña Ana de Montes de Oca, fueron estimados, por nobles; venerados, por virtuosos; y respetados, por ricos, porque estas circunstancias gozaron aplaudidas de todos. Enriqueciò Dios su casa con nuestra Juana, que desde pequeñita diò muestras de inclinaciõ à las virtudes, manifestando en todas sus obras la devocion, que la facilitava al exercicio dellas este adorno de perfecciones que la diò Dios: acompañòla cabal hermosura, con que la adornò naturaleza, y por esso fuè pretendida de Cavalleros de mucho punto, y rẽtas, que no lograron el dichoso lance de tenerla por muger. Hizieron sus padres digno empleo de su persona, casandola con D. Marcos de Castroverde, Cavallero de superior calidad, Mayorazgo de su Casa, y vezino de Carmona. Vivieron casados no pocos años, tan abundantes de bienes de fortuna, como esteriles de sucesion: cosa q̃ pudo desabrir mucho à Doña Juana a no auerla Dios hecho tan sufrida, que llevò esta cruz con grande resignacion, afligiendola juntamente la de los desabrimiẽtos, q̃ el no tener hijos cargò siempre al estado del matrimonio. Cuidava de su adorno, deseosa de templar con su buen parecer el sentimiento que padecia su marido de verse con tantos bienes, y sin sucesion para ellos. Estando vna vez, con este santo fin, mirandose al espejo, se le apareciò en èl Christo Bien nuestro en forma lastimosa, cubierto de sangre su rostro, y rasgadas sus carnes de los açotes, como le manifestò Pilatos al Pueblo para amay-

Apareceselè Christo en el espejo, en que se estava mirando.

amaynar su desapiadado furor, y la dixo: Juana, yo he de ser el espejo en quien te has de mirar desde oy. Fuè mucho lo que en esta ocasion la diò à sentir, y quedò deseosa de no vsar mas de galas, si hallasse ocasion de poder dexarlas sin disgusto de su marido. Andava discurriendo trazas para poder lograr el intento: vn dia se puso vna gala con harta mortificacion de su Alma; y passando por junto à ella el marido, la mirò, y la dixo: Juana, yà no estàs en tiempo de engalanarte tanto. Viò los Cielos abiertos al oìr esto la Sierva de Dios, y arrimando las galas se vistiò vn humilde vestido, y se puso toca, como deseava. Labraron despues vna casa con las circunstancias que hemos dicho en la Fundacion. Fuesse continuando en el pobre vestido la Sierva de Dios como dos, ò tres años, haziendo rigurosas penitencias, y socorriendo à los pobres con largas, y continuas limosnas. Muriò al fin deste tiempo su marido, y la Sierva de Dios tomò el Habito, en la forma que en la Fundacion hemos dicho, à diez y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y nueve, y professò à veinte y ocho de Diziembre de mil seiscientos y treinta.

Floreciò en todas las virtudes con admiracion de las Fundadoras, siendo tan Maestras en perfeccion. Su Oracion fuè tan continua, como milagrosa, porque estando viuda sucediò hallarse dos Sacerdotes en los Maytines de Navidad, y à vn tiempo se le ofreciò à cada vno, que seria bueno aconsejar à Doña Juana que hiziesse vn Convento de Descalças con sus bienes? Refirieron despues el vno al otro el pensamiento que se les auia venido; y el vno, que se llamava el Licenciado Alberto Cadenas (que despues fuè Confessor del Convento) se ofreciò à que quando se confessasse con èl, la propondria lo que auian discurrido: en breve logrò la ocasion, y diziendole à Doña Juana su sentir, hallò la materia en su coraçõ tan adelantada, que diò gracias à Nuestro Señor, y se dedicò à hazer grandes penitencias para obligar al Señor à que con su poderosa mano allanasse los inconvenientes, que reconociò se auian de ofrecer; y desde entonces la entrò en la Oracion, que siguiò en el siglo, muy favorecida del Cielo, y despues con grandes ventajas perseverò en ella, hasta què Dios se la llevò.

Su humildad la obligò à barrer todo el Convento, que siendo casa suya barrian las esclavas, deseando exonerar deste trabajo à las demàs; y quando la ivan à la mano dezia, que no merecia ella el empleo. Fuè en la mortificacion singular, y como aquellas primitivas mugeres fueron tan zelosas de la Religion, aunque ella se dava al abatimiento, la probaron muchas vezes en el rendimiento, obligandola à comer en el suelo cosas, que dexo de nõbrar por horrorosas, y las comiò alentada, la que con horror se auia negado à muchas de regalo en otros tiempos: viuiò siempre con ansias de ser menospreciada: hizo grãde aprecio de las correcciones que la dieron, y tenia especial amor à todas las q̃ con caridad, ò sin ella la corrigieron sus faltas: la devocion que siempre tuvo à la Santissima Trinidad, la hizo bolar en alas de su amor à la altura deste Misterio inefable, que mas pareciò que viuia allà, q̃ en el Mundo, y assi le sucediò, que como el Alma està mas en lo que ama, que en lo que anima, siendo tanto su amor à las tres Divinas Personas, con ellas viuiò mas, que con las criaturas. Cumpliò el tiempo de dàr fin à su destierro, tierna, y amorosa recibiò los Sacramẽtos, estando en su juizio, llena de singulares jubilos, de que se la acercava la ocasion de ir à vèr claramente el Misterio de la Santissima Trinidad, que con la obscuridad de la Fè auia mirado siempre. Dixola vna Religiosa poco antes de espirar: Madre, està en conocimiento de que se muere? Y pre-

curando esconder la luz que auia tenido de su muerte, no faltando à la verdad, sonriyendose la dixo con mucha gracia: Como no me he hallado otra vez en esto, què razon la podrè dàr? Fuè su transito felize à veinte y vno de Junio de mil seiscientos y treinta y vno.

III.

DE LA MADRE MARIA DEL Espiritu Santo.

NAciò la Madre Maria del Espiritu Santo en la Ciudad de Valladolid, en tiempo que la Corte de los Reyes tenia su asiento en ella; su padre se llamò Don Juan Gustioz de Lara, Cavallero muy notorio, y natural de la Rioja, y su madre Doña Elena Bonifaz, natural de la muy noble Villa de Iscar, de quien debemos hazer mencion los hijos de San Augustin, por ser mucha la caridad que siempre ha hecho al Convento, que esta Provincia de Castilla tiene en vnos pinares vezinos à ella de muchas leguas de circuito; y tan cerrados, que al entrar el Prior, que nombra el Capitulo, se le ponen los Gitanos delante, pretendiendo que les dè à ellos la obediencia antes q̃ se la dèn à èl los Religiosos, y no le han hecho los ladrones hurto jamàs al Convento, ni del Convento se ha presumido en ningun tiempo cosa que desdixesse de la grande Religion de los Hermitaños, que le habitan, govierno, y especial amparo de la Reyna de los Angeles su titular, porque se llama de Nuestra Señora del Pino, por auerse aparecido alli vna Imagen suya, que se lleva la devocion de los Pueblos circunvezinos, que son muchos, y muy crecidos. En este Convento se juntaron los mas insignes Varones, que al tiempo tenia en letras, y santidad esta Provincia de Castilla, para dàr principio à la Descalçez de nuestros Padres Augustinos Descalços, que tanto en breves años se propagò, y floreciò en santidad, regando q̃ vertas partes del Orbe con la sangre que derramaron en varios generos de martirio. Fuè Doña Elena Bonifaz igual à su marido en nobleza, y no fueron en virtud desiguales, como lo publicaron las piadosas obras, en que se exercitarõ estos tan nobles, como piadosos casados: tuvieron muchos hijos, pero entre todos se descollò nuestra Maria, por las prendas con que la honrò naturaleza, acompañadas de superior hermosura: pusieron sus padres por esta razon el cariño en ella, de suerte, que fuè el blanco de las esperanças de entrambos.

Pusola su padre en servicio de la Condesa de Buendia, madre del Adelantado de Castilla, señora de mucha oracion; y la mucha estimacion q̃ hazia de la virtud, la inclinò à Maria tanto, que la amò tiernamente, y la tratò siempre como à hija. Fueron muchos los que la pretendieron para casarse con ella dentro, y fuera de la Corte: negòse à todos, dando à su padre mucho pesar, por ser todos à la medida de su deseo en calidad, y cantidad: el amor que la Condesa la tenia la animò à pretender el estado, q̃ conociò le estorvaria el amor q̃ su padre la tenia, y se valiò de su patrocinio, para como Aguila tomar alas, y bolar al desierto de la Recoleccion; y la santa señora le ajustò la entrada en el Convento de Medina del Campo, adonde professò muy contra el gusto de sus padres, que hizieron grandes diligencias para sacarla del Cõvento, resistiendose ella como fuerte diamante; y viendo ellos su resolucion, enfadados se cerraron en no comunicarla en poco, ni en mucho: cosa q̃ à ella le fuè de gusto singular, por auer sido siempre muy amante del retiro, y del silencio. En esta Casa viniò, hasta q̃ la Madre Mariana, que la diò el Habito, fuè à la Fundacion del Convento de Valladolid, adonde la llevò en su compañia: el talento que manifestò en este Convento, fuè tan prodigioso, que siendo tantas las insignes Religiosas, q̃ en aquel tiempo florecian en talento,

san-

santidad, y zelo en aquella Casa, adonde el Divino poder estava labrando las robusttas colũnas, sobre quienes afiãçò el gran peso de casi todos los edificios espirituales de la Recoleccion, la eligieron en Priora tres trienios; y la huvieran continuado muchos mas en el oficio, à no auerla dado Dios tan superior caudal, que la vino corta la jurisdicion de Valladolid, y se la ampliò fuera de nuestra Religion Sagrada en la forma siguiente. Tratò el Conde-Duque de Olivares, Privado del Rey Felipe Quarto, de fundar vn Convento de Recoletas Dominicas con titulo de la Concepcion de Nuestra Señora, en vna Villa suya, que se llama Castilleja, que segun la relacion, que hemos tenido, està media legua de Sevilla, sita sobre vn vistoso monte, que sustenta lo apacible de vna espaciosa Vega, que està junto à Triana, y inmediato al Convẽto de las Religiosas huviesse vn Colegio de doncellas nobles, governado de vna Rectora Religiosa, que el Convento nombrasse à proposito. Este intento le comunicaron el Conde, y la Condesa de Olivares à la Madre Mariana, y por ser de vna Regla la Religion del Patriarca Santo Domingo, y la nuestra, acordaron embiar Recoletas Augustinas à esta Fundacion, y la pidieron à la Madre Mariana de San Joseph eligiesse las que le pareciesse mas à proposito para el intento: escriviò luego à la Madre Maria del Espiritu Santo, y ella se resistiò fuerte, juzgandose indigna de empleo de tanta consideracion; mas como la Madre Mariana de San Joseph tenia tanteado su talento, la fuè disponiendo con razones, de que por ser su hija de Habito muy querida, se dexò vencer respetosa; aunque atropellò, y venciò grandes inconvenientes, como el de ser de complexion tan ardiente, que con gran trabajo passava lo templado de los calores de Castilla la Vieja, y passar al rigor de los ardores del clima fogoso del Andalucia, y estàr por aquel tiempo gran parte de sus habitadores con lamentable daño de sus almas ardiendo en llamas de la detestable heregia de los alumbrados, que se auia introducido desgraciadamente por aquellas partes.

Eligiò Religiosas para empleo de tanta cuenta de los Conventos de Medina del Campo, Valladolid, y Palencia: sacò del de Valladolid á la Madre Maria de San Ignacio para el oficio de Sacristana: à la Madre Isabèl de la Natiuidad, para el Torno: del Convento de Medina del Campo à la Madre Ana de la Encarnacion para el oficio de Supriora, y otra de fuera del Coro: y del de Palencia sacò à la Madre Catalina de Christo para Rectora del Colegio, y otra de fuera del Coro, que se llamò Ana de San Pedro. Saliò del Convento de Valladolid el año de mil seiscientos y veinte y cinco. Si se huviera de hazer relacion de la grandeza del acõpañamiento que la sacò de su Casa, y Ciudad, del recibimiento que la hizieron en Madrid, hasta entrarlas en la Encarnacion, adonde se detuvieron dos meses, entrando el Conde, y la Condesa de Olivares, con licencia que obtuvieron, muy á menudo, à tratar las disposiciones de la Fundacion: la pompa con que las sacaron de la Corte, la multitud de personas superiores que las acompañaron en la jornada, lo grande de la asistencia en lo que en las posadas fuè necessario; pues con orden de su Magestad salierõ Ministros suyos con Alguaziles de Corte à hazer prevencion para la innumerable gente que en sus coches con grandes recamaras las acompañaron, fuera necessario hazer libro à este intento. Para credito, y primera alabança de la suma religion de la Madre Maria del Espiritu Santo, es de saber, que ninguna persona llegò à vèr la cara de ninguna Religiosa en todo el camino; y los cocheros, y moços fueron tan modestos, que no se oyò en toda la jornada vn juramento, ni llamaron jamàs sino

Sale de Valladolid à la Fundacion de Dominicas de 1625.

nuestra Madre, como si fueran rendidos à su jurisdicion. Del concurso, y calidad de gente que las acompañò, se dexa conocer la grandeza del recibimiento que nos dizen las hizo la Ciudad de Sevilla; mas como las cosas que à esto se siguieron en la Fundacion de Castilleja, no pertenecen à la Recoleccion, passèmos à dezir algo de las virtudes de la Madre Espiritu Santo.

Mucho huviera que dezir de lo excelso de las obras desta Sierva del Señor, si las varias peregrinaciones, que la dispuso Dios, no la huviera apartado de los Confessores, que trataron su espiritu. Comulgò en Valladolid con toda la Comunidad en vna ocasion, y acabada la Comunion, se le manifestò el Señor, que andava por los coraçones de todas las que la auian recibido, diziendolas: Mi paz os doy, mi paz os dexo. En otra ocasion, la faltava dinero para celebrar toda la Octava del Santissimo, pareciendola que cumpliendo con esta devocion la faltaria para el sustento del Convento: Deseosa del acierto, le pidiò al Señor la diesse luz de lo que debia obrar, y su Magestad la dixo: Busca tu para cumplir conmigo, que yo cuidarè del sustento de la Comunidad. Dentro de breve rato fuè vna persona Eclesiastica, y la diò vn socorro, que llegò para lo vno, y lo otro. De lo referido consta la devocion cordial que tuvo al Santissimo Sacramento, y esta la traìa siempre con ardiente deseo de recibirle, con tan acendrada disposicion, que siempre se andava diziendo à si misma: Mira que oy has comulgado, y has de comulgar mañana.

Diò la Dios discrecion de espiritus, en gran beneficio de la Religion, pues fueron todas las que recibiò de estremada virtud, y gran talento para el govierno: y à otras muchas que le pidieron el Habito, nobles, y ricas, despidiò, governada desta luz, que el Cielo la diò, valiendose de las mas amorosas, y eficazes palabras que pudo. El zelo que siempre tuvo del servicio de Dios, fuè tan ardiente, que en aquel Convento de Dominicas padeciò grandes trabajos, por defender la mayor observancia contra el gusto de los Condes, que le dieron el ser, como si fuera de su misma Religion: cosa que acreditò lo heroyco de su caridad, pues no busca esta lo que es suyo. Despues de auer entrado en Castilleja, y poblado de doncellas el Colegio, la experiencia, que es la mejor Maestra, la fuè descubriendo algunos inconvenientes, que de dàr al Colegio Rectora de la Religion, se seguian; y propuso à la Condesa, que no convenia que esto se continuasse. Sintiòlo grandemente, por auerla movido à la fabrica del Colegio el deseo de que las hijas de esclarecidos Cavalleros de su Condado, y Estados se educassen en aquel recogimiento, muy ajustadas al servicio de Dios, y pundonor de sus noblezas; y que faltandoles la direccion Religiosa, no lograria el intento. Fiada en Dios la Madre, tolerò algunos pesares, no desistiendo de hazerla nuevas representaciones, por exercitarse, como solia, en la humildad, con que finalmente venciò à la Condesa. El intento de los Condes fuè hazer el Convento de Castilleja, en todo semejante al Convento Real de Santa Isabèl; y el mismo inconveniente se reconociò en el vno, y en el otro; pues como hemos dicho en la vida de la Madre Teresa de Jesus, por aquel tiempo passavan Rectoras del Convento al Colegio, y vna de las que le governaron, fuè, como alli se ha dicho, esta gran Sierva del Señor: despues conocieron que no convenia, y suplicaron à su Magestad, que las exonerasse deste peso, y aora estàn governadas de personas seglares, que el Superior eligiesse, enterado de las prendas que para esto se requieren. Fuè la Madre Maria del Espiritu Santo tan dulce en el modo de reprehender, que no pocas vezes dixo vna subdita suya de gran juizio, y virtud, que si fuera li-

licito cometer faltas, no cesàra de cometerlas, por verse con la ganancia de ser reprehendida del zelo de su Prelada, en quien veìa vn retrato de la humildad, y blandura del Redemptor, al darla correccion.

El Doctor Juan de Amaya, que la governò en Castilleja, escriviò, hallandose en Sevilla Cura del Sagrario, vn breve compendio de su vida à devocion de Don Juan de Santelizes y Revara, Oydor de Granada, y Regente de la Audiencia de Sevilla, muy afecto à la Madre Espiritu Santo, y dize, que estando en el Convento de Valladolid, la diò Dios à entender tanto del Misterio de la Santissima Trinidad, que le pareciò que con toda claridad le auia visto, y que alcançò inteligencia de las dificultades que al entendimiento humano se ofrecen acerca deste Misterio; y desde este tiempo le celebrò su fiesta con la devocion que Dios le premiò, reservando para su govierno este Convento de la Santissima Trinidad, adonde la favoreciò tan singularmente, que siendo pocas al principio para cantar en el Coro, combidava cõ ansia à los Angeles del Cielo, à que como tan zelosos de las alabanças del Señor, las ayudassen à cantar en el Coro; y testificaron las Religiosas del Convento, y personas del siglo, que las auian oído cantar muchas vezes, que se oìan en el Coro muchas mas vozes de las que auia en el Convento.

Antes de hazer relacion de las circunstancias que concurrieron en su muerte, es necessario hazer mencion de vna singularissima accion, que se le vio en Valladolid. Sucediò echarse sobre Cadiz en aquel tiempo vn exercito de Hereges, y hablando desto lastimadas las Religiosas del Convento de Valladolid, hablò tan superiormente de las excelencias del martirio, que todas se fervorizaron de suerte, que hizieron vnanimes luego alli todas voto, de que si los Hereges ganassen à Cadiz, y llegassen à aquel Convento, aunque estuviesse en mano de ellas desampararle, no lo harian, y se expondrian todas al martirio, confiadas en que el Señor las daria auxilios. Mucho se ha dicho deste Convento de Valladolid en su Fundacion, mas en comparacion desto es todo nada: què mucho que el Religioso de San Francisco, de quien alli hablamos, aya visto la rexa de la Iglesia como vna boca de horno, por donde brotava en llamas el fuego de amor, que en tan santas Almas estava cebado?

Padeciò muchas enfermedades de cuydado.

El rigor de las gravissimas enfermedades, con que Dios la labrò, fuè muy à la medida del grande amor que la tuvo. Padecia vna ceatica, que à tiempos no pudo andar sino sentada arrastrando. Padeciò vn asma con tales ahogos, que à menudo la Sacramentaron: hizosele en el pecho vn zaratàn, que se le cancerò de suerte, que la sacaron pedaços de carne, hasta que llegaron à verla palpitar el coraçon: diòla con esto vna hidropesía, que no la dexava respirar. El braço del lado en que tenia el zaratàn, y toda la mano, lastimosamente se le abrieron: en todo este laberinto de dolores no se le viò triste el rostro, ni la oyeron palabra que no fuesse de edificacion. Quando la pareciò que yà era tiempo de rendirse en el humilde lecho para no bolver à levantarse, juntò la Comunidad en Capitulo, y con celestiales documentos las exortò à la observancia de la Religion, y las advirtiò de algunas faltas leves, de que conocieron la auia alumbrado Dios, para aumento de la gran perfeccion de aquel Convento: y se despidiò de todas, diziendo, q̃ muy de cierto se iva à morir, con el consuelo, de que aunque era tan pobre el Convento, nunca le faltaria lo necessario. Acostòse à veinte y quatro de Octubre del año de mil seiscièntos y treinta y ocho, pusosele el cuerpo tan hinchado, que parecia vn monstruo, y vna sed la fatigò tan cruelmente, que no

Diòla el Señor luz de lo que fuè necessario advertir à sus hijas para animarse ellas en perfection, que en ella le puso.

se

se le pudo hallar alivio; y la tolerò tan valerosa, que no se enjuagò jamàs, sin auer pedido licencia à la Enfermera, à quien diò la obediencia desde que cayò en la cama: sufrimiento de que los Medicos, y Cirujanos se admiraron grandemente del valor con que tolerò estos tormentos. Publicò que en ellos la diò el Señor el martirio, que por el voto que con sus hijas hizo en Valladolid, se obligò à padecer por su amor; pues en medio de ellos hablò siempre con espiritu de los favores del Señor.

Tenia el rostro tan desfigurado, que ni sombra de lo que auia sido parecia; y en llegando à hablar de cosas del Cielo, se le ponia como vnas brasas encendido, y salia dèl vn genero de resplandor, que servia de consuelo à los que la miravan: no cessava de dàr saludables consejos en orden à la perfeccion, que deseava se continuasse en aquel Convento, ni de pedir perdon à sus hijas de las faltas que en su govierno auian conocido. Dos cosas pidiò al Señor con ansia, que le diesse tiempo para recibirle el mismo dia de su muerte, y que su transito desta vida à la otra fuesse el dia de Todos los Santos, y se las concediò entrambas. Confessò en este deseado dia, y comulgò, y despues cogiò vn Santo Christo en la mano, y singularmente esforçada, con voz muy clara dixo: Con este Baculo passarè el Jordàn; y quedando tan serena, que entendieron que estava dormida, entregò su Alma al Señor. Quitòsele luego el color palido, de que su rostro se auia cubierto, y se le puso mas bello que vna rosa; y se bolviò tan terso, que à todos pareciò que no tenia treinta años. Fuè su muerte à la vna de dicho dia de mil seiscientos y treinta y ocho, y à los cincuenta y siete de su edad.

Obrò Dios milagros por su intercession despues de su transito.

Al tiempo que espirò auia gran falta de agua, porque estava el Pueblo muy afligido, pues se auian hecho grandes rogativas, y los Cielos estavan como si Dios les huviera echado candados; y luego que nuestra Maria espirò, benignos se vistieron de groseras nubes, que desataron en tantas aguas, que todo el Pueblo clamava, diziendo à vozes: La Santa Madre nos à alcançado este socorro de la misericordia del Señor. En todas las Parroquias, y Cõventos se tocaron las campanas por ella, assistieron todos los Cavalleros, Parroquias, y Conventos, y la misma demonstracion continuaron en el novenario, aclamandola todos por Santa.

Miercoles despues de su muerte se apareciò à vna señora de las de mas punto de aquella Ciudad, que la auia amado tiernamente. Estando esta señora en su casa la viò passar por vna ventana, tan cercada de resplandor inaccessible, que solo la viò la cabeça, tan coronada de luzes, que quedò pasmada, y la dixo vna voz al coraçõ, que aquella era la Priora de la Santissima Trinidad, que se iva al Cielo à gozar de Dios. Diò vozes la señora, acudieron las criadas con vna hermana suya, y por hazer Dios el prodigio mas patente, llegaron todas à tiempo que vieron el resplandor. En casa de otra señora, que tambien professò amistad con ella, hizo dos milagros: el primero fuè, que estando vn Cavallero de importancia, hijo de su marido, muy á peligro de muerte de vna herida, que auia sacado de vn reencuentro, de que padecia dolor insufrible, y gravoso à toda la casa, acompañado de maliciosa calentura, y afligido de ansias, se arrojava de la cama al suelo, invocavan à la Madre Espiritu Santo, y le pedian al Señor, y à su Santissima Madre, que por los meritos de su Sierva, que auian venerado por virtuosa, y amiga suya, piadoso atendiesse al enfermo, y le templasse el dolor, que à todos los de casa tanto hazia padecer. O prodigio del poder Divino! Al instante se le templaron los dolores, y se quedò tan profundamente dormido,

que

que seis horas no despertò, y al despertar se hallò tan libre de todos los achaques que le auian maltratado, que al instante se levantò del todo sano, dandoles à todos las gracias de que auian invocado à la Madre Espiritu Santo. Fuè el otro, que auia vn enfermo en casa de humor tan maligno, que se le auia llenado de llagas todo el cuerpo, y se las iva aumentando la duracion de la cama: viendose vlcerado tan miserablemente, se encomendò à la Venerable Madre, y cobrò sanidad luego. Para que no quede nada en silencio de lo que sucediò à las Madres q̃ salieron à la Fundacion de las Dominicas, solo resta dezir, que la Madre Ana de la Encarnacion, que saliò de Medina del Campo, y fuè Supriora en el Convento de Castilleja, y la de fuera del Coro, su compañera, por obediencia del Provincial, que al tiempo era de nuestra Provincia de Castilla, y licencia del Sumo Pontifice, dexaron el Habito de nuestro Padre San Augustin, y tomaron el del gran Patriarca Santo Domingo: que si el Habito fuera de ciencia, no cupiera mudança en estas dos Religiones: y quedò la Madre Encarnacion por Priora quando las demàs salieron à la Fundacion de Carmona.

§. IV.

DE LA MADRE MARIA DE San Ignacio.

NAciò la Madre Maria de San Ignacio en la Villa de Madrid à dos de Febrero del año mil quinientos y noventa y dos, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, y saliò muy devota deste Misterio, su padre se llamò Don Juan Alonso Paramo del Rincon, fuè militar, de quien se hallò el Rey muy servido, su madre su llamò Doña Ana Maria de la Peña. Tuvieron tres hijos, y dos hijas, el mayor de los hijos se inclinò à la guerra, y passò à Italia con su padre à servir: los otros dos fueron Religiosos de la Compañia de Jesus, y salieron insignes Varones en letras, virtud, y talento para el govierno de grandes puestos, que la Religion les fiò. Murióse su muger, y se quedò con las dos hijas, que no le seria de poco dolor, hallandose en obligacion de seguir el servicio de su Magestad, en vna ocupacion que le diò, y para irse à ella sin el cuidado de dexar à sus hijas sin abrigo, las puso ambas en servicio de dos grandes señoras. Casòse la vna con vn Cavallero muy conocido, y nuestra Madre tuvo la dicha de quedarse en servicio de la Condesa de Puño en Rostro, cuya virtud era tanta, que dentro de su casa no se dexò exceder en la duracion de la oracion, y otros santos exercicios, del fervor de la mas fina devocion, que se professa en el Convento mas austèro. Era Doña Maria de condicion Angelica, y de peregrino parecer: esto la robò à la Condesa la aficion desde que entrò en su servicio. Despues reconociò que Doña Maria se iva dando à todos los exercicios, en que ella se empleava, y esto fuè imàn que la arrastrò la voluntad, de modo, que todas sus ansias eran el remedio de Doña Maria, venerando en ella lo sobresaliente de la habilidad que tuvo para todo: bordava de prodigio, y dibujava con tal primor, que diò que admirar à grandes Maestros en este exercicio. En escrivir fuè tan aventajada, que excediò à grandes pendolarios de aquel tiempo: tambien entendiò bastantemente de pintar, y tuvo inventiva para cosas no executadas.

Entrò à este tiempo la Madre Mariana de San Joseph à fundar el Convento de Valladolid; y Doña Maria se inclinò à la austèridad de vida, que se publicò seguian las que auian entrado en èl: abraçò la Condesa su parecer, y desahogò las ansias con que auia vinido de darla estado, ofreciendose à todo lo necessario liberal. Tomò el Habito el año de mil seiscientos y onze,

el

el mismo dia de la Purificacion, en que nació, à los de diez y nueve de su edad. Fuè el idolo de aquellas primitivas mugeres, que eligiò Dios para robustas colunas de edificio de tanto peso, y monta, como el de la Recoleccion. En aquella Casa perseverò, sirviendola con grande humildad, y edificandola con ardiente zelo, hasta que salìò la Madre Espiritu Santo à la Fundacion de Castilleja, y se la llevò en su compañia por Sacristana, como se ha dicho en el §. antecedente.

De Castilleja passò à la Fundacion de Carmona para grande lustre de aquel Convento: en èl viuiò tan humilde, que hizieron experiencia, de que estando para executar algunas cosas, que conocieron entendia ella mejor que nadie, pidiò siempre consejo à las que no las alcançavan como ella, y rindiò su juizio al ageno. Por falta de la Madre Espiritu Santo trataron de hazerla Priora: hizo grande resistencia, hablando tan baxamente de sì, como de sí juzgò siempre. En esta ocupacion la labrò Dios con aprietos en lo temporal, con ahogos interiores, con pleytos que la movieron dificultosos: tuvo que sufrir no pocas impertinencias de naturales revesados, quãdo tocaron á su persona; que en tocando à la observancia, jamàs dexò passar falta sin correccion. En la Oracion fuè continua, y estando en ella tenia el rostro tan encendido, que arrojava, al parecer, llamas de fuego. Sucediò muchas vezes entrar diferentes subditas en su celda, llevadas de la obligacion de los oficios, en que se hallavan, y proponiendo cada vna de ellas lo que la tocava, no la respondia, estandola mirando, y la tiravan de la ropa para que resolviesse lo que la ocasion pedia. Quando salia de la Oracion mostrava tal fervor, que innumerables vezes cogiò de las cabeças, y manos à las Religiosas, y como loca de amor las dixo afectuosa: Hijas mias, no amais mucho al Señor?

Las enfermedades con que la visitò Dios fueron muchas, y de gran peso. Muchos años padeciò vn fluxo de sangre, que la puso muchas vezes en articulo de muerte, y dèl la quedò tan grande incendio en el higado, que la consumia: vna sed no ponderable, que sufriò tan valerosa, que no bebia cada dia mas de medio quartillo de agua. Con esta cruz, y otras, no mas ligeras, corriò doze años, como Gigante esforçado, la carrera del oficio de Priora: al cabo dellos hizieron las Religiosas eleccion en otra, que la arrinconò totalmente, dexandola sin ocupacion alguna; y como seguir los ayres del govierno actual es cancer villano, que vá cundiendo en todos los siglos, y en todas las Comunidades, por mas ajustadas que sean, por saber el Demonio en las murallas mas robustas hazer brecha, y abrir portillo, todas la despreciaron de suerte, que dixo muchas vezes: Que quando passava por junto à las Religiosas, no pudiera passar adelante à no poner la consideracion en los desprecios con que por la calle de la amargura passò el Redemptor de nuestras almas.

Llevò tres años este exercicio tan conforme con la voluntad del Señor, que yà la experiencia se le endulçò de suerte, que deseò fuesse à su Alma sustento hasta la muerte: mas no conviene à la salvacion padecer nadie lo que desea, sino lo que Dios ordena; y como estava enamorado de aquella Esposa, mirandola rosa entre las punçantes espinas, en que la puso, se acabò el trienio, y la hizierõ Supriora, y Maestra de Novicias, de que se siguieron grandes medras à la Religion en los tres años que exerciò estos oficios. Al fin dellos la bolvieron à hazer Priora: no le faltaron en este trienio los sinsabores que gustò en los quatro antecedentes, acudiendo para passarlos à la Oracion. A estos le añadiò Dios el trabajo de no auer tenido vna hora de salud.

Auia

Auia sido esta Sierva del Señor vna de las que en el Convento de Valladolid hizieron esforçadas voto de padecer martirio, y desde entonces le renovò cada dia con tanta ansia de darle cumplimiento, que quando se baxava al *Gloria Patri*, hazia consideracion de que rendia al cuchillo la cerviz, con deseo de q̃ luego la echassen en el suelo la cabeça. Estando vna vez en estos fervores mirando vn Ecce Homo, se le bolviò de repente con mucha mas sangre, que la con que le auia empeçado à mirar, viò en especial, que por la boca arrojava no poca: el rostro tenia sumamente afligido, y la diò à entender, que la daria vn trabajo, con que le imitaria en aquel estado, en que le estava mirando. Del mal que diximos le auia quedado en el higado, sentia de ordinario que le tiravan de la lengua àzia dentro, causandola gran dolor en ella. Sintiò, despues desta representacion, en vn lado de la lengua vn bultico muy duro, llamarõse Dotores de dentro, y fuera de la Ciudad, que juntos declararon, que era cancro: aplicaronla algunos remedios, que sirvieron para aumentarle los martirios, y no mas. En el lado de la garganta correspondiente al bultico, se le hizo vn gran tumor, y se le comiò media lengua, correspondiendo la llaga desde la boca al lado de la garganta, de modo, que lo que recibia por la boca, se le caía por la llaga, padeciendo dolores, que no es facil ponderar, por espacio de tres meses, que no pudo comer, ni hablar, sino parte de lo que dexò de caerse por la llaga. Quatro meses antes que el Señor se la llevasse acabò el oficio, y reconocida la Comunidad del mal que lo auia hecho con ella, assi como estava la reeligieron. Fueronse sus achaques empeorando; y ella conociendo que su fin se acercava, recibiò los Sacramentos, aunque con dificultad, y Sabado diez y siete de Octubre del año de mil seiscientos y setenta la diò vn fluxo de sangre por la boca con vna tos seca, que le hazia salpicar el cuerpo, y la cama. Empeçò à las siete de la mañana, y à las siete de la tarde rompiò de su boca vn caño de sangre espantoso, y espirò. Despues se hallaron varias obras que escriviò, señaladas con diversos titulos, que son los siguientes: Suspiros del Alma à Dios: Protestaciones de la Fè: Peticiones al Señor: Sacrificios de su Alma, y Cuerpo, firmados todos con sangre, que al tiempo de escrivirlos iva sacando de sus venas; con que podemos piadosamente persuadirnos à que recibiò las Coronas de Virginidad, y Martirio.

§. V.

DE LA MADRE ISABEL DE LA Natividad.

LA Madre Isabèl de la Natividad naciò en la Villa de Tudela de Duero, que dista quatro leguas de Valladolid, sus padres fueron nobles, y possеyeron muchos bienes del Mundo, su padre se llamò Francisco de Iscar, y su madre Catalina Gonçalez. Tuvieron muchos hijos, dos de ellos fueron Religiosos de San Francisco, de la Observancia el vno, y el otro Descalço, Varon de grande perfeccion: este deseò grandemente que su hermana Doña Isabèl dexasse el Mundo, y tomasse el Habito de Religiosa, por quanto su padre se auia casado segunda vez, y vn abuelo la auia llevado à su casa: era muy rico, y ella muy hermosa, y como la tenia grande cariño, la cortava las galas, como su belleza las requeria: y siendo de pocos años viuia con mas cuidado dellas, que de lo que la faltava de aprender para el govierno de su Alma; y como su hermano viuia cuidadoso de que fuesse muy Sierva del Señor, la acõsejava que las trocasse por el habito de alguna Religion. Era ella de grande discrecion, y la misericordia de Dios la tenia temerosa de lo que no era conforme à su ley; y cabandan-

Acuerdase de que hizo voto de castidad, y se corta el cabello.

bando en las razones de su hermano, se acordò de que siendo niña de ocho años auia hecho voto de castidad. Al acordarse desto, estava haziendo vna labor, y cubriendosele los ojos de lagrimas, la arrojò, y se quitò el cabello, determinada à no ponerse mas galas, y sugetar su cuerpo à la aspera penitencia, que hizo de alli adelante. Sucediòla esto à los diez y ocho años de su edad, dia de San Buenaventura, en que logrò la de dàr principio al examen, requisito para vna confession general, que hizo.

Auia en aquel tiempo vna señora de superior virtud en Valladolid, que en el recogimiento que professava admitia personas que deseavan emplearse en el servicio de Dios, con quien comunicavan sus hermanos, y gustaron de llevarla con ella. Abraçò Isabèl el consejo de sus hermanos, y entrò en aquella santa escuela. Estando en ella descubriò tal espiritu, que como à Maestra la veneraron, estimadas al favor que sus hermanos auian hecho à aquella Congregaciõ de mugeres virtuosas. Llegando à la edad de veinte y seis años tomò el Habito, siendo Priora la Madre Mariana de San Joseph. Manifestò entre sus grandes virtudes tan singular talento, y madurez en lo que la ocuparon, y tanta entereza en lo que tocava à la Religion, que dentro de breve tiempo la hizieron Tornera, supliendo las partes referidas los años que la faltavan para ocupaciõ de tan alta graduacion, y la exercitò en ella muchos años la Religion: de alli saliò à la Fundacion de Castilleja, en donde fuè espejo de todas las virtudes en que se miraron las Dominicas, que Dios llamò à aquel sagrado de salvacion, en especial se señalò en la humildad, mostrando siempre gusto de ocuparse en los exercicios mas humildes, como el de remendar los calçados de las que entraron à professar el Instituto del gran Padre Santo Domingo. En vna ocasion la quisieron hazer Superiora, y lo sintiò de suerte, que derramò muchas lagrimas: el zelo que mostrò en la ocupacion de Tornera, à todas pareciò de vn Elias. La labor de sus manos correspondiò al de quatro mugeres de buen hazer, acudiendo à los actos de Comunidad, como sino hiziera labor, y adelantandose en esta, como sino huviera Coro. Fuè tan dada à la Oracion, que muchas vezes la vieron estàr de rodillas cinco horas, como si fuera peñasco immobil. Los favores que recibiò de Dios fueron muchos, segun testificaron doctissimos Varones que la confessaron.

Diez y ocho años antes de su transito la quitò Dios el oìdo: esta mortificacion fuè de gran provecho à su Alma, assi porq̃ la enriqueciò en ella, como en rica mina, con la conformidad con q̃ se portò en ella, como porque sacò della tal recogimiento, que siempre anduvo abstraída de las criaturas, de cuya comunicacion la apartò su sordera, y tan absorta en Dios, q̃ no la miraron como criatura del Mundo, y la veneraron como habitadora, en su interior, del Empirio; pues quando dezia alguna palabra era tan llena de amor de Dios, que inflamava los coraçones de las que con ella tratavan, regalando juntamente sus Almas con la dulce blandura con que las hablava. Favoreciò Dios mucho sus Oraciones, porque al olòr de sus acendradas virtudes, arraftrò à todos los que la conocieron à q̃ quando se hallavan en trabajos acudiessen à su amparo, pidiendola que rogasse por sus negocios al Señor; y igualmente experimentaron todos, que no se encargava de cosa en que no se conociesse en los efectos, la eficacia de su intercesion; y seguros desto solian dezir todos: No està encomendado à la Madre Natividad? pues no ay que dàr cuidado.

Siendo de pocos años la enternecia mucho en el Convento de Valladolid la consideracion de la Corona de espinas q̃ pusieron à Christo Bien nuestro;

Y.

y deseosa de mostrarse en algo agradecida, le suplicò, que le diesse à sentir algo de lo que alli padeciò; y desde entonces viuiò fatigada, hasta q̃ muriò, de vn dolor tan continuo, que dezia, solo descansava el breve tiempo, que Dios la concedia de sueño para mantener la vida; y tan intenso, que assegurados della los que la confessaron, todos despues de muerta dixeron, que no pudo auer servido à la Religion en lo que la sirviò con fuerças naturales, porque no las tenia.

Tuvo grandes batallas con los Demonios visibles, è invisibles pocos años antes de su muerte, y los temiò de suerte, que no se atreviò à dormir sola; y como estava sorda, hazia desprecio dellos con palabras de desestimacion, que juzgava no oìan las compañeras, entendiendo que se las dezia muy passito. Vn Confessor que la confessò treinta años assegurò, que en todos ellos no auia cometido culpa venial con advertencia. Deseò grandemente padecer martirio, movida del voto, que con las demàs hizo en Valladolid; y parece se le cumpliò Dios, dandola por verdugos à los Demonios del Infierno. Sucediò vna vez, estando presentes no pocas Religiosas, cogerla el Demonio en vna escalera, y la arrojò à buelo sin tocar en los escalones, dando bien lexos de la escalera cõ ella, con tal violencia, que se tuvo à milagro quedar con vida. El amor que tuvo à la pobreza fuè de modo, que solia dezir de ordinario, que no era pobre verdadero el q̃ no carecia de mucho de lo que necessitava, y por esso jamàs estando enferma tomò nada de lo que la dierõ de extraordinario, porque guardava esta regla quando estava con salud. Padeciò muchos años en la cama vnos dolores, que no la dexavan alentar; y siendo yà de ochenta años diò vna caida de la cama, de q̃ se quebrò vna mano, y aunque se la curaron, fuè en falso la cura, y la sobrevino vna calentura à dic. de Diziembre, que cõ grandes crecimiẽtos se fuè continuando hasta el dia catorze, y desde el catorze hasta el diez y ocho, en que se celebrò la fiesta de la Expectacion, se sossegò de suerte, q̃ juzgaron todos auia estado en extasis, porque con nadie hablò, estando siempre con los ojos en el Cielo, y muy encendido el rostro, hasta las ocho de la noche del dia de la Expectacion, que entregò su alma al Señor, que segun las bien fundadas esperanças, que nos dexò de su salvacion, recibiò su Divina Magestad en el Cielo en premio de las ansias, con que en dicho extasis podemos entender se gozò, considerandole hombre nacido en el Mundo.

§. VI.

DE LAS MADRES CATALINA DE Christo, y de Ana de San Pedro.

LA Madre Catalina de Christo fuè natural de la Villa de Bilbao, su padre se llamò Mateo Montoya, fuè graduado de Doctor en Leyes, y gran Letrado, su madre se llamò Doña Mariana Ramirez, entrambos fueron de igual nobleza, y no desiguales en las virtudes, que florecieron en ellos: tuvieron muchas hijas, que criaron en el ajustamiento a la Ley de Dios, q̃ ellos professaron; y como Don Mateo era Letrado tan acertado, le deseò la Ciudad de San Sebastian para la direccion de sus negocios, para lo qual le echò rogadores, que le convencieron que dexasse à Bilbao, y se fuesse à viuir de assiento à San Sebastian, adonde le alcançò la muerte, dexando à su muger con tres hijas de mucha hermosura, y garvo, sin tomar estado, que otras dos que auia tenido mayores, las auia entrado Religiosas en vn Convento de Santa Catalina antes de salir de Bilbao.

Deseosa de no desdezir de su punto la viuda, tratò de ir dando estado à las otras dos, con que se quedò. La vna entrò Religiosa de San Francisco en su

Patria: entrò à nueſtra Catalina en caſa del Almirante de Caſtilla por Dama de la Duqueſa Colona, de quien fuè muy favorecida por las prendas naturales que reconociò en ella, y mucha virtud, con que edificò à toda ſu familia, y aſsi no cuidava de otra coſa, que de darla eſtado competente à lo grande de ſus prendas, y calidad: quãdo viuia deſto mas cuidadoſa, la dixeron, que Doña Catalina ſolo deſeava en eſte Mundo el eſtado de Religioſa. Viò la Duqueſa, como ſuelen dezir, los Cielos abiertos, porque como conocia lo mucho que merecia, la afligia el cuidado, de que ſiendo pobre no ſeria facil el empleo, que de ſu perſona eſtava deſeando hazer: y luego ſe reſolviò à darla lo neceſſario, para que en el Convento de Palencia (de cuya Fundacion ſe eſtava tratando) tomaſſe el Habito. Difirióſe la Fundacion mas de lo que los deſeos de Doña Catalina permitieron, y obligada de las anſias, con que viuia de verſe fuera del Mundo, y deſnuda de las galas, que ſirven à otras de priſion, que las detiene en el peligro de mar tan borraſcoſo, rendidamente ſuplicò à la Duqueſa, que el favor que la hazia ſe deſcubrieſſe en acabar con las Religioſas, que no la retardaſſen vn punto el cumplimiento de las anſias, con que viuia de trocar las galas por la mortaja. Hizo la Duqueſa el empeño, y la dieron en breve el Habito para Monja de Palencia; y cumplido el año de ſu aprobacion en Valladolid, profeſsò muy aplaudida de gran Religioſa, por las excelentes virtudes con que las edificò. Ajuſtòſe luego la Fundacion de Palencia, y ſe fuè con las demàs à eſta ſu Caſa, adonde la hizieron Maeſtra de Novicias: eſto baſtàra para teſtimonio de las grandes prendas, con que el Cielo la engrandeciò, pues de Novicia, y Diſcipula ſubiò à ſer Maeſtra, empeçando en aquella Santa Caſa, por donde acabaron muchas de las glorioſas hijas que ha tenido.

Yà tenemos en eſtado dos de las tres hijas, que quedaron de Don Mateo, la mayor en la Orden de San Franciſco, y la menor en la de nueſtro gran Padre San Auguſtin. Bolvamos à buſcar la ſegunda, que ſe quedò ocupada en ſantos exercicios, de donde yà Gigante en perfeccion, la encaminò Dios à nueſtra Religion, y la dieron el Habito en el Convento de Palencia, adonde ſe moſtrò tan amoldada à la aſpereza, y vſos de la Recoleccion, que todas juzgaron, bien fundadas, que las auia embiado Dios vn teſoro de grande aprecio; mas como el Demonio es como el rayo, que dexa lo leve exempto, haziendo lo robuſto ceniças, acometiò à la Sierva de Dios, haziendola perſuadir, à que no cabia en razon, ni debia la Religion obligarla à que viviеſſe con el rendimiento à ſu hermana, que eſta, como acerrada Maeſtra, hizo que le tuvieſſe; pero alumbrada de los ſantos cõſejos, que la dieron las Religioſas, ſe rindiò à ſu hermana mas que ninguna, y ſaliò tan inſigne en talento, y virtud, que la Madre Inès de la Aſſumpcion la llevò à la Fundacion de Villafranca por vna de ſus Fundadoras, y paſsò de alli à ſer vna de las que plantaron en Eſpaña el eſclarecido Orden de Santa Brigida en ſu Convento de Valladolid.

Bolviendo à la relacion de las virtudes, que en ſi epilogò nueſtra Catalina, fueron tantas, que no es facil reducirlas à la cortedad de vna Adicion. Fuè tanto el amor que à la obediencia tuvo, que por depender el exercicio deſta virtud de la Prelada, con profunda reverencia besò muchas vezes el ſuelo, en que las Preladas avian pueſto los pies. Practicò la humildad, admirando à las que con ella viuieron en los tres Conventos, que merecieron la dicha de cuidar del ſuſtento de tal ſubdita. La caridad que tuvo à Dios, y al proximo, fuè tan ſuperior, que jamàs permitiò a ſus oidos, que percibieſſen falta de nadie, por pe-

que-

queña que fuesse, diziendo, que el obrar del proximo era el arbol vedado en el Paraysо de la Religion. El estudio que puso en la humildad no cabe en ponderacion. Probaronla no pocas vezes, como se vsa en la Recoleccion, haziendola cargo de defectos que no auia cometido: oìlas con suma tolerancia, y resignacion en la voluntad de Dios; y quando salia del aprieto dezia à las Religiosas: Mucho me ha dicho la Madre Priora; pero lo peor es, q̃ es verdad todo; la vigilancia con que zelò la castidad, pareciò à muchos estremo. En casa de la Duquesa Colona huvo vn sarao, en que gustò la Duquesa de que su Isabèl dançasse vn rato, que fuè prodigio en esta habilidad. Satisfizo de suerte el gusto de su señora, que vn Grande de España la echò al cuello vna cadena de oro de gran valor, y sin mirarle à la cara, se la quitò, y la arrojò en el suelo. Fuè notada de poco atenta, teniendo ella à dicha que el Mundo la vituperasse, por tenerle tan despreciado, que todas sus ansias eran bolar al desierto de la Religion. Las enfermedades con que el Señor la labrò fueron muchas, y de gran peso; y las padeciò tan valerosa, que quando mas la molestavan, dezia con singular fervor: Para padecer en la enfermedad edificando, es necessario exercitarse en tiempo de la sanidad en la mortificacion: su sufrimiento fuè muy singular, por auer descubierto en èl lo bien que se aprovechò de su grande entendimiento, para rendir à la razon la dureza de vn recio natural. Muriò à veinte y siete de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y cinco, siendo de setenta y siete años de edad, y cincuenta y cinco de Habito; y su hermana Ana muriò à catorze de Agosto de mil seiscientos y quarenta y nueve.

***

§. VII.

Y DE LA MADRE ANA DE San Pedro.

LA Madre Ana de San Pedro, Religiosa de Velo blanco, fuè hija de la Expectacion de Palencia; y tan acreditada en aquel Convento de virtuosa, que quando la sacaron para la Fundacion del de Castilleja, como se auian de hospedar en el de la Encarnacion de Madrid, quando passassen al de la Andalucia, encargò la Reyna Doña Isabèl de Borbon que se la llevassen, adonde determinò hablar con ella; y assi se hizo, de que recibiò grande gusto su Magestad, y la dixo al despedirse: Mucho os diò Dios que ofrecerle en la hermosura, con que os adornò, llevadme en vuestra memoria, y encomendadme mucho à Dios la salud del Rey mi señor, y los negocios de su cuidado; y mirad, que si se os ofreciere algo que yo pueda hazer por vos, me lo aviseis. Poco la moveria à nuestra Ana lo particular de tal favor, pues se mostrò siempre tan humilde, que quando encontrava en los Conventos, adonde viuiò, las niñas que se ivan criando en ellos, como era de espiritu de despejo, que siempre el espiritu exempto de aturdimiento es el mejor, se inclinava como al *Gloria Patri*, diziendo à cada vna: Passe, Reyna mia, Sierva, y Esposa de mi Señor: saludable recuerdo para mover la gente moça al cumplimiento de las obligaciones, en que la vocacion de Dios la puso.

El trato que con Dios tuvo fuè tan superior, que el Confessor, que la governò en Carmona, escrivio vn gran tratado de los favores que recibiò del Celestial Esposo: desearon verle las Madres del Convento de Palencia, adonde le embiaron las de Carmona, y se perdiò. Supose por este camino, que pedia à Nuestro Señor que librasse à cierto pariente suyo de vn grande

aprieto. Hablòla el Señor, y la dixo: Hija, mas le quiero yo q̃ tu, como antes de lo que piensas lo verás; y muy en breve saliò su pariente del riesgo. Con ansias de morirse en la fiesta de la Assumpcion de Nuestra Señora, y se las cumpliò Dios en la vispera de este Misterio, cuyo gozo fuè comun à los Angeles, y à los hombres, el año de mil seiscientos y quarenta y nueve.

Madre Leonor de la Cruz.

La Madre Leonor de la Cruz naciò en la Ciudad de Sevilla, cuyos padres fueron de la mayor nobleza de aquella Ciudad, su padre se llamò D. Francisco Pantaleon Ramirez de Arellano, y su madre Doña Magdalena de Arias: tuvieron otros hijos, y entre ellos à esta Sierva del Señor, y otra hermana, que tomò el Habito de San Francisco en el Convento de Monjas Descalças de Marchena, en donde se descollò en las virtudes, tanto, que mereciò q̃ su santa vida se diesse à la estampa, segun la noticia que nos han dado, y nuestra Leonor se quedò en cõpañia de su madre, que fuè de superior virtud, y con especialidad se exercitò en la de la paciencia, tolerando grandes trabajos en esta santa escuela. Fuê Dios disponiendo el coraçon de nuestra Leonor para la Religion de nuestro Padre San Augustin, en que entrò de edad de veinte y cinco años, muy heredera de la tolerancia, y sufrimiento de su santa madre, porque la exercitò Dios mucho. Padeciò muchos años mal de coraçon, afligida de raros accidẽtes, que dèl se le siguieron; y como Dios se le diò para exercicio, despues de auer probado su paciencia, piadoso la librò dèl, y fuè el alivio de sus hermanas, porque su disposicion para todo fuè singularissima, y la acompañò vna suavidad en todas las cosas, que era imàn atractivo de todas. Tuvo singular ingenio, y inventiva de flores de buẽ gusto, y otras labores para lucimiento de los Altares, mostrando tanta humildad, como sino fuera de servicio al Cõvento. Fuè muchos años Sacristana, y Tornera, trabajando en estas ocupaciones tanto, que hasta oy hazen recuerdo de su grã zelo à las viuas las apreciables cosas que dexò hechas; y no menos persevera su memoria, por la singular caridad con que assistiò à las enfermas de su tiempo.

Hizieronla Supriora, y continuò en esta ocupacion siete años, mortificando sus carnes con rigidas disciplinas, y desabridos silicios. Al fin de ellos pidiò licẽcia para entrar en exercicios, y aviendolo conseguido, fuè aumentando los exercicios, y rigor de las penitencias de suerte, que con ser tantas las en que, despues que entrò en la Religion, se empleò, que parecia otra quando destos saliò: fuè continuando en ellos, y la diò Dios luz de como se acercava el tiẽpo de su muerte: entrò la Quaresma luego, y toda ella anduvo tan absorta en el Señor, no parecia auia tratado jamàs con las criaturas: al fin de la Quaresma la diò vn dolor de costado, y tabardillo, que fuerõ los enemigos, que en seis dias la quitaron la vida con vniversal sentimiento de la Comunidad, à quien dexò muy mal tratada este fracaso, que sucediò à diez y ocho de Abril del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, despues de auer servido á la Religion treinta y cinco años, que tuvo el Habito.

§. VIII.

DE LA MADRE MARINA DE LA Santissima Trinidad, y de quatro hijas suyas.

LA Madre Marina de la Santissima Trinidad, se llamò en el Siglo Doña Marina Barba de Ledesma, naciò en la Ciudad de Carmona de padres muy conocidos por de los primeros Ciudadanos en nobleza, à quienes aquella famosa Ciudad diò siempre tratamiento de Cavalleros. Casaronla sus padres con vn Cavallero muy igual suyo en calidad, que se llamò

Don

Don Christoval Laso de la Vega. Siendo doncella esta señora, mereciò ser tenida por taller de virtudes; y quando casada fuè espejo de perfecciones, en que se miraron todas; y en especial los domesticos, que reducidos à vn ajustamiento de vida muy santa, mas la obedecieron por Prelada, que por Santa la respetaron. Estos casados tuvieron siete hijos, tres varones, y quatro hijas: el primero fuè mayorazgo de su Casa: el segundo se llamò Don Juan Laso de la Vega, de cuyas prendas harèmos relacion: de las quatro hijas, se llamò la primera Doña Maria Casimira, la segunda Doña Beatriz, la tercera Doña Isabèl Maria, y la quarta Doña Ana: enviudò Doña Marina de pocos años, y se quedò con todos estos hijos muy niños, salieronla muchos casamientos, despidiòlos todos, y se animò à criarlos, cuidando de su hazienda, de modo, que se hallò muy aumentada en el tiempo que cuidò della: viuiò muy vigilante, en que los diezmos de sus esquilmos se pagassen de lo mas escogido dellos. El sudor de los que trabajaron en sus campos se hallò mas puntualmente satisfecho, que en ninguna otra parte de los que conducian obreros à la agricultura de sus heredades. A esto la obligava el temor de Dios, con que viuia, y assi la premiò la rectitud de conciencia con el aumento de frutos, de que se hallò mas rica quando viuda, que en el estado de casada.

Puso à su hijo Don Juan el Abito de San Juan, y le embiò à Malta con grande lucimiento à tener las carabanas, adonde le asistiò generosamente. Fuè este Cavallero de la mas gentil disposicio, que en Carmona en aquellos tiempos se conociò, y en Malta descubriò tan singular valor, cortesania, y agrado, que se llevò las voluntades tanto, que apenas su valentia hazia merito, quando clamavan todos q̃ se le diesse el premio. Estas aclamaciones, de que Don Juan Laso de la Vega se llevaua la primera estimacion de las espadas Maltesas, hizo eco en España, excitando en la Ciudad de Carmona motivos del singular aprecio que hizo de las prendas, con que la auia acreditado tan insigne hijo. Despues bolviò este Cavallero à su Ciudad, adonde fuè recibido generalmente con las demonstraciones del afecto, que la noticia de sus prendas auia engendrado en los coraçones Payfanos: fuè visitado de todos, y quando andava bolviendo las visitas, le arrebatò vn tan ardiente tabardillo, que antes fuè menester la mortaja, que se supiesse la enfermedad; sin auer tenido lugar de dàr à su madre el consuelo de comunicar de espacio con ella, ni à sus hermanas el alivio de oirlas los intentos, con que al tiempo estavan en orden al estado à que Dios las estava llamando. Este fuè el primer cuchillo que traspassò el coraçon de su madre Doña Marina Barba.

Quedò Doña Marina consolada, con auer oido dezir à su hijo muchas vezes, estando para morir: O señores, y que dichoso huviera sido si me hallàra aora en vn saco de Capuchino! Quedòse con los otros dos hijos, y quatro hijas Doña Marina, y todas quatro, con las palabras que oyeron à su hermano, tan impressas en lo intimo de sus coraçones, que entraron muy de veras en el desprecio del Mundo desde entonces, aunque no comunicaron à su madre el movimiento, que el Cielo en sus coraçones auia hecho, y por hallarse Doña Marina agena de intento tan del agrado de Dios, auia resuelto en su interior dàr à Doña Maria Casimira, y à Doña Beatriz estado de casadas, y à las dos vitimas el estado de Religiosas en vn Convento de Santa Clara, donde tenian vna tia, que estava en opinion de Religiosa de superior virtud, y otras deudas. Callò Doña Marina este intento à sus hijas, y estas retiraron de la inteligencia de su madre el desengaño, que sacaron de

la muerte de su hermano, tan eficaz, que aviendose muerto en el mes de Setiembre, sucediò à catorze de Enero siguiente estàr los seis hermanos, y hermanas jũtos à la lumbre à las ocho de la noche leyendo vn libro espiritual; y à esta hora estava lloviendo tan fuertemente, que parecia que el Cielo se auia rasgado. Viò à este tiempo la tercera de las hermanas, que se llamò Doña Teresa, como hemos dicho, vna paloma reboloteando en el ayre dentro de la pieça, en que estavan atentas à la licion, la qual paloma no fuè vista de ninguno de sus hermanos. Levantòse la niña, que no tenia quinze años cumplidos, y sin detencion se saliò à la calle, y se fuè corriendo al Convento, à quien causò peregrina novedad el arrojo de ir à aquella hora à pedir el Habito, y la dixeron, que no era hora de abrir el Convento, ni podian recibirla por huespeda sin licencia del Prelado: mas el Señor, que la auia llevado alli, la diò razones, con que las concluyò, diziendolas: Y serà bien visto del señor Arçobispo, ni de gente de razon, que Vuessas Reverencias dexen vna doncella tan fuera de tiempo en la calle? Porque yo al vmbral de la puerta me he de quedar, que no me atrevo à bolver à casa. Moviò Dios, por cuya cuenta corriò este negocio, las Religiosas à que la abriessen la puerta; y como la vieron adornada de vna tan superior hermosura, que alabaron tiernas el Señor, que se la diò, y atentas embiaron à su madre, diziendo, que si estava con pena de averla echado menos, no durasse en ella, que en el Convento se la tenian hasta que su merced fuesse à disponer lo que mejor la pareciesse. Movidos del recaudo los hermanos, fueron al Convento para bolverla; pero les dixo tales razones, que como eran virtuosos se conformaron, y deseosos de que se perficionasse lo que Dios en ella auia principiado, se bolvieron à casa tan alegres, como tristes auian salido della.

Fueron grandes las penas, que sobresaltaron toda la noche el coraçon de su madre, à quien dixo Doña Beatriz, que fuè la segunda de las quatro, que madrugasse mucho, y q̃ por amor de Dios la llevasse à ella consigo; assi que amaneciò se fuè al Convento la santa madre con su hija Doña Beatriz, y hallando à la que se auia entrado firmissima en su primera resolucion, poniendose Doña Beatriz de rodillas, que era hermosissima, y la auian salido muchos casamientos, q̃ en aquella ocasion la executavan por la resolucion, la pidiò à su madre, que supuesto q̃ la Priora auia de pedir licencia al Prelado para dar el Habito à su hermana, juntamente la pidiesse para darsele à ella, porque auia mucho tiempo que estava resuelta à tomar estado de Religiosa, y que à no hazer su madre lo que la pedia, haria ella lo que su hermana auia hecho; y que si las Madres no la recibiessen, se arrojaria ella por encima de las tapias en el Convento. Esta puñalada diò, movida de Dios, al coraçon de su santa madre, quando estava mortalmente herido de la espada, con que la noche antes se le auia atravessado la otra hija; pero fuè tal el valor que mostrò en tan apretado lance, que no se le oyò mas palabra que esta: Hagase la voluntad del Señor en ellas, y en mi; y con grande conformidad de su madre, con la disposicion de Dios, tomaron el Habito à diez y seis de Enero de mil seiscientos y sesenta.

De como se exercitaron en las virtudes el tiempo de su Noviciado, nos han dado muchas, y singulares noticias, que fuera ocioso referirlas, quando del especial modo de entrar en la Religion se dexa conocer vn obrar prodigioso, y celestial. Al tiempo de professar se hallaron tan crucificadas al Mundo, y tan olvidadas de lo que viue, acompañado de carne, y sangre, que renunciaron todas sus herencias, paternas, y maternas en el Convento: cosa que diò que dezir, y que sentir

mu-

mucho en la Ciudad, mortificando juntamente la Comunidad, que con menos se huviera contentado, y se viò cargada de la cruz de saber que las condenava el Pueblo de codiciosas, y otros defectos, que estuvieron tan lexos de cometer, que por apartar las Novicias de su intento, las mortificaron de muchos modos; y vno de ellos fuè, hazerlas cargo de que eran vanas, y que no obravan por Dios, sino por gloriarse de que hazian mas por el Convento, que las que auian entrado antes; pero Dios, que las auia llevado para remedio de aquella Casa, las tuvo fuertes en lo que conducia à la execucion de su santa determinacion, y las dieron la Profesion sin assistencia de ningun deudo, ni persona de la Ciudad.

Dentro de tres años no cumplidos se resolvieron à tomar el Habito en en este Convento las otras dos hermanas; Doña Maria Casimira, que fuè la mayor; y Doña Ana, que fuè la menor de todas, descubrieron à su madre la determinacion, que auia tiempo reynava en sus coraçones de no tomar otro estado que el de Religiosas en Convento de estrecha Religion, y que quando las Madres no las pudiessen dàr el Habito, le tomarian en Convento que hallassen fuera de la Ciudad, con la estrechez de vida, y severidad de Estatuto, à que el Señor las llamava. Entraron en la Religion el dia del Patrocinio de Nuestra Señora, que celebra la Iglesia en el mes de Noviembre, y fuè el del año de mil seiscientos y sesenta y dos, teniendo la mayor, que se llamò en la Religion Maria Casimira del Espiritu Santo, veinte y vn años, y medio; y la menor, que se llamò Ana de San Bernardo, diez y seis: llevò su santa madre estos dos golpes con la resignacion que los tres antecedentes. Al tiempo que se viò desamparada de todas las hijas, se auia yà casado su hijo mayor noble, y ricamente con vna señora, que llevò tres Mayorazgos, y se quedò en casa, sin mas consuelo, que el del menor de sus hijos, que movido de la doctrina que le dieron tan santas hermanas, se aplicò al estudio de la Gramatica, assegurando à todos, que no tomaria otro estado que el de Religioso de San Augustin nuestro Padre. Fuè muy gallardo joven, y tan aplaudido de recogido, y estudioso, como de galàn, y rendido à la obediencia de su madre, de quien cuidò amorosamente, pretendiendo que en su filial sujecion gozasse el consuelo, que en la falta de todos sus hermanos auia perdido; mas como Dios iva labrando esta su Sierva pàra el Cielo, le saliò tan al contrario, que le pudo llamar hijo de su dolor: solicitava alivio à la soledad de su madre, y le assegurò lagrimas para plañirle; pues luego que estas dos vltimas hermanas professaron, le arrebatò la muerte, dexando à su madre llena de afliccion, y rodeada de penas. Hizo particion de sus bienes, entregò al Convento el dote, que tocò à cada vna de sus hijas, con la justificacion, y christiandad, con que en toda su vida se portò; y desengañada de la inconstancia de las cosas del Mundo, y del mal pago que dàn, se resolviò à dexarlas, y se entrò Religiosa con sus hijas en el Convento de la Santissima Trinidad el año de mil seiscientos y sesenta y seis.

El dexar el Mundo Doña Marina, segun se experimentò despues, no fuè mas que buscar trazas para no dexar de padecer, à nuestro entender, mas duro en el sufrimiento de las adversidades que Job, que le quitò Dios los hijos; pero despues se los diò para su consuelo, mas à Doña Marina se los quitò, para que mereciendo padeciesse, y se los bolviò à poner delante, para que penando aumentasse el merito. Al entrar en el Convento estava su hija menor postrada mucho tiempo auia en la cama de vn maligno accidente, que auian declarado los Medi-

cos

cos era el cuchillo, que sin remedio la auia de quitar la vida, de que hallò Doña Marina el Convento muy dolorido justamente, por la maña que en la Madre Ana auian conocido para todo, y el zelo que la movia à la execucion de lo mucho que alcançava su discurso, la caridad con que auia assistido à los exercicios de la Religion, la humildad con que en las ocupaciones, que el Mundo tiene por mas baxas, (que en la Religion ninguna ocupacion es baxa) se empleò, el viuir con tal desasimiento de carne, y sangre, que quando sus hermanas la hablavan algo de su madre, con grande entereza respondia: Que no conocia mas madre que la Religion: el singular recato que en la guarda de la castidad mostrò, q̃ pareciò à sus hermanas estremo: la abstinencia con que se portò en los manjares, que quando de casa de su madre la embiavan algun bocado, jamàs le probava, diziendo, que solo en los que dava el Convento hallava gusto. Su santa Madre la assistiò vn año cabal en esta enfermedad, de que muriò, tan falta de años, como cargada del silencio, que professò, fuè tanto, que dezia, siendo tan moça, yo yà me he cerrado en no hablar mas palabra, que si, ò no, experimentada del riesgo que ay en todo, tan llena de sazonados frutos, que en pocos años assegurò à Dios. Fuè su felice transito el dia de la Expectacion de Nuestra Señora del año de mil seiscientos y sesenta y siete, à los veinte y vno de su edad, y cinco de Religion. Este cuchillo le atravesò de muerte el coraçon de Doña Marina, aunque como tan Sierva de Dios, lo dissimulò de suerte exteriormente, que no se le oyò mas palabra, que dezir con grande rendimiento à todas: Que por caridad la ayudassen à dàr al Señor las gracias, de que no la tenia olvidada, pues tanto la regalava.

Muerte de la menor de to-

La Madre Maria Casimira fuè la mayor destas hermanas, compitiò en ella la virtud con la hermosura: prendas, que la hizieron apetecida de los Cavalleros de mas garvo, q̃ en aquellos tiempos se conocieron en Carmona, Sevilla, y contorno de cada vna de estas Ciudades: no la mereciò hombre del Mundo, porque la auia criado Dios para sì, como se ha visto despues en el desprecio, con que pisò las conveniencias del Mundo, acogiendose al sagrado de la Religion, adonde la gracia del Señor, que la llamò à ella, la enriqueciò de virtudes, tanto, que en el año de su Noviciado la tuvieron todas por vn Oraculo; y los que la confessaron, despues que se la llevò Dios, dixeron conformes, que desde que entrò en el Convento la auian considerado Angel muger yò muger Serafin. No fue pequeña prueba desto el que, como yà diximos, luego que ella professò, se resolviò su madre Doña Marina à tomar el Habito; y deseosas las Religiosas de pagarle en pasto espiritual las quantiosas limosnas q̃ el Convento de su ardiente caridad auia recibido, la dieron à su hija Maria Casimira por Maestra de Novicias: accion que sirviò de piedra de toque, en que se descubrieron los acendrados quilates de la humildad de la madre, y los subidos puntos del zelo, que la hija tuvo, de que Dios fuesse bien servido en nuestra Religion Sagrada: quando la hija advertia algo à la madre, luego esta se postrava con gran rendimiento, y la hija, luchando armada de zelo del servicio de Dios, con la ternura que la oprimia el coraçon de vèr la que la criò, postrada en el suelo, la dexava estàr con entereza, que el Cielo la dava, vn quarto de hora postrada de ordinario. La caridad que en nuestra Casimira experimentaron, si se huviera de referir no cupiera en vn libro. Esta la trajo siempre tan absorta en el Señor, que no parecia del Mundo; y desconfiada, como prudente, de si, aunque la presencia de Dios se le auia hecho yà como connatural, quando la tenia

Vida, y muerte de la Madre Maria Casimira del Espiritu Santo, primera en el nacimiento.

en

en la labor que hazia, ponia siempre vn libro abierto al lado para avivar la consideracion, si acaso, como es campo sin puertas, la hiziesse traicion, yendose à lo que no la ayudasse à estarse con su Criador. Este cuidado reynava en nuestro Padre San Augustin de ordinario, y en lugar del libro, de que esta hija suya vsò, dezia con profunda humildad el Santo: Aparta Señor de mi lo que me puede apartar de ti: y sabiendo que dize el Espiritu Santo, que siete vezes en el dia cae el justo venialmente; y estando enterada de que por el agua bendita, y golpes de pechos perdona el Señor los pecados veniales, buscò traza con que tener junto à si, quando estava en la labor, agua bendita, acudiendo à tomarla à menudo, y hiriendo, cada vez que la tomava, con grandes golpes el pecho, y el deseo de trabajar: exercitandose en estas devociones, la hizo tan retirada, que no hablava con ninguna Religiosa en el Convento; y si era necessario, ò conveniente hablar, primero pedia licencia, dando la razon, con que la obligava. Viuiò siempre con deseo de que todas la advirtiessen sus faltas, ofreciendolas en retorno sus oraciones. Fuè candida como la paloma. Pidiò licencia en vna ocasion à la Prelada para hazer vna novena à Santa Rosa, à quien tuvo grande devocion, y la Prelada la preguntò, què causa la auia movido à hazerla? Respondiò, que vn deseo que la auia dado de valerse de su interceision, para que la alcançasse del Señor vn total vencimiento de su propria voluntad. Diò fin à la novena, y con gran sinceridad dixo à la Prelada, que yá auia acabado la novena, y que el Señor la auia concedido lo que le auia suplicado, mediante la interceision de la Santa. Padeciò vn achaque, que la quitava el sueño toda la noche; y como entrava con falta dèl en la Oracion, la assaltava con grande eficacia: trabajò mucho en la lucha que tuvo siempre con este enemigo, poniendose en la Oracion siempre, yà postrada en cruz, yà de rodillas cõ los braços en cruz, y a aplicandose puas de hierro, que maltratavan su cuerpo; y temerosa de ser vencida de tan impertinente enemigo, dezia quando oìa tocar à la Oracion: Yà tocan à mi combate. Lucieron en ella tantas virtudes, que à vna voz dezian quantos la conocian, que si como en otros tiempos el Pueblo canonizàra, desde luego la diera adoracion de Santa. El dia primero de Octubre la diò vn tabardillo de muy mala calidad, con vnas tercianas tan malicioias, que quando entrava en los crecimientos perdia el sentido totalmente; y quando bolvia en si la veian tan conforme con la voluntad del Señor, que sin memoria del Mundo hablava de las cosas Divinas como si las huviera visto. La paciencia que tuvo en esta enfermedad fuè tan superior, q̃ en toda ella no se le oyò vn ay; y el Confessor, que la asistiò, la auia bautizado, y le dixo: Padre mio, yà es tiempo de que esta Alma, q̃ vuessa merced le entrò à Dios en la Iglesia Militante por el Bautismo, se la presente por la muerte, para que la dè descanso en la Iglesia Triunfante. Acudieron todas á encomendar à la Sierva del Señor sus necesidades para quando se hallasse en la presencia del Señor; y como si estuviera para partirse à tomar la possession de vn Reyno, les ofrecia con gran gozo ser agente del despacho que cada vna deseava. Finalmente la consumiò la vida el tabardillo, de que adoleciò, el dia onze de Noviembre del año de mil seiscientos y setenta à los veinte y nueve, y medio de edad, quedando su rostro tan hermoso, que diò ã todos mucho que admirar, y à su santa madre mucho mas que sentir, por ser la hija mayor, y de mas razon, y capacidad, por los años, para comunicar con ella sus cosas el tiempo q̃ la tuvo en casa, y auerle despues correspondido en la Religion la enseñança, que siendo seglar recibiò de

de ella, con la luz que la diò para caminar al Cielo, mas se mostrò tan valerosa al recibir este nuevo golpe, que dezia à sus hermanas con singular aliento: Señoras, haganme favor dàr conmigo las gracias al Señor, de que tanto me regala. Con esto se entrava en el Coro, y se quedava todo el dia de rodillas, como si fuera vna estatua de bronce.

Madre Beatriz Maria del Sant. simo Sacramento.

La Madre Beatriz Maria fuè la segunda de sus hermanas en el nacimiento, y en la entrada en el Convento. Robò el cariño de sus parientes, por las prendas de que naturaleza la dotò, pues sobre auerla celebrado todos de hermosa, fuè de grande discrecion, y esparcida con modestia: socorriò liberalissima el Convento, sacandole de miseria con la renuncia que hizo tan contra el gusto de sus deudos, y parecer de doctissimos Varones, que la hecharon, para que mudasse de intento. Diòse mucho à las cosas tocantes al Coro, y se impuso en ellas de modo, que si se ofrecia en el Rezo alguna duda, con singular claridad la explicava, siendo tan primorosa en esto, que la tuvieron siempre por su Maestra de Ceremonias. La continuacion en las Horas Canonicas, y demàs devociones, que se executan en el Coro, fuè tal, que aun quando estava falta de salud, no se sabia abstener de tan loable ocupaciò. La obediencia, y retiro se descollaron en ella con grandes ventajas. Los favores que recibiò de Dios, asseguròel Padre Espiritual, que la governò, que fueron singularissimos, y muchos en toda la vida, y q̃ se los comunicò mas à lo liberal en los años mas proximos à su transito. Bien entendieron las Madres que este Confessor auia de dexar escrito grande libro de las mercedes que supo auia nuestra Beatriz recibido, mas quãdo le estava escriviendo, le arrebatò la muerte: debiò al Señor la singular merced de darle vn conocimiento de su baxeza, de donde subia à vn tan grande conocimiento de la grandeza Divina, que la enagenava de los sentidos, llenandola de vn incendio de amor de Dios, tan impetuoso, que la faltaron las fuerças naturales no pocas vezes para gozarlo mas desembarazadamente en la abstracciò en que Dios la puso: muchas vezes asseguròpersona que la confessò generalmente que no auia perdido la gracia del Bautismo.

Padeciò rigurosos escrupulos, con que pretendiò el Infierno perturbar la tranquilidad de espiritu con que gozava los favores con que el Señor la regalò. Fuè muy devota del Santissimo Sacramento del Altar: hizo singulares curiosidades para el adorno de los Altares: siguiò la Comunion cotidiana por obediencia, y por exercitarla, se la prohibieron; de que se le siguiò vn sentimiento, que la consumia el coraçon, aunque viuiò tan conforme con la obediencia, que dixo muchas vezes, que aunque el Señor la hazia sentir tanto la privacion del Pan del Cielo, si estuviera en su mano recibirle, no le recibiera contra la insinuacion de el Confessor. Llenòse tanto de fuego de amor el vaso de su coraçon, que rebosò de suerte, que se transfundiò á las demàs partes del cuerpo el fuego que no cupo en èl; y el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora rompiò en vna calentura de tales crecimientos, que en cada vno dellos tuvo vnas suspensiones como parasismos. Bolviendo de vno, despues de mucho tiempo, la preguntò el Confessor, si en aquellas suspensiones se hallavan con vso las potencias? Y le respondiò, que todas, y todo el tiempo estavan ocupadas en el Señor: despues recibiò muchas vezes el Santissimo, y los demãs Sacramentos. El dia vltimo de Agosto la diò vn parasismo, en que se quedò con los ojos abiertos en vna grande agonìa, explicando las demonstracion que con los ojos hizo, que los tenia abiertos la gran pena, y dolor que tenia en su coraçon: assi passò hasta el dia ter-

ce-

cero de Setiembre, sin auer hecho ninguna parte de su cuerpo el mas leve movimiento, ni auer probado gota de agua. A las siete de la mañana de dicho dia entregò su alma al Señor, que la criò, el año de mil seiscientos y setenta y seis, à los treinta y tres, y ocho meses de su edad, y diez y siete no cumplidos de Religion. Pudieramos dezir mucho mas de la muerte, y vida desta hija de nuestro Padre San Augustin, à nò hallarnos en obligacion de hazer relacion de las que nombramos arriba.

Madre Isabèl Maria de San Juan Evangelista.

La Madre Isabèl Maria tuvo el tercer lugar en el nacer al Mundo, aunque no para èl, y naciò à Dios en la Religion primero que todas las que salieron de su casa, bolando al Yermo de Augustino, para assegurar, cõmo invencibles Ermitañas, habitadoras de el desierto en poblado, la salvacion, y vltimo fin para que el Señor la criò. El fervor, con que se exercitò en los empleos de la Religion, fuè peregrino: su compassion fuè tan rara, que viendo que el proximo padecia algun trabajo, se desvelava con tanta eficacia, que no hallava descanso hasta assegurarle algun alivio; y desta ternura de entrañas, de que la dotò Dios, naciò el auer tan à costa suya renunciado su herencia en el Convento, y auer persuadido à su hermana que hiziesse lo mismo, herida su alma del trabajo, en q̃ la pobreza tenia à las Religiosas del Convento, quando ella, y su hermana tomaron los Habitos. Fuè en estremo humilde, sacando esta excelencia de la Oracion; pues meditando en ella los trabajos de Christo Bien nuestro, y los desprecios que los Fariseos hizieron de sus misericordias, salia con vnos afectos de verse despreciada en el Convento, que con ansias deseò ocasiones, de que la escupiessen el rostro, y la pisassen la boca.

Infundiòla el Señor la inteligencia de la lengua Latina, que la fuè de mucha importãcia para aprovecharse del fervor de espiritu, que sacan de la leccion de la Escritura Sagrada los que penetran su sentido. Teniase por inutil para servir en la Casa de Dios, quãdo todas estavan en juizio, de que ninguna era mas à proposito para el govierno, si tuviera edad; y como zelosas del servicio de Dios, la sacaron dispensacion, y la hizieron Priora antes del tiempo que se requiere. En la Prelacía durò, en el sentir, con que siendo subdita viuiò, de que no era à proposito, ni para ser mandada; y assi mas pareciò subdita en la ocupaciõ, que Prelada. Prosiguiò en la Prelacìa diez y seis meses, y al fin dellos espirò en esta cruz à doze de Setiembre del año de mil seiscientos y ochenta y quatro, antes de auer cumplido quarenta años, y à los veinte y quatro, y ocho meses de Religion. Este caliz de amargura bebiò su madre Doña Marina con la conformidad, y valor que los antecedentes.

Madre Marina de la Santissima Trinidad.

La Madre Marina de la Santissima Trinidad, que con razon podemos llamarla Marina de los Siete Dolores, tan acerbos, como los que le causaron las muertes de dos hijos, que viò enterrar en la flor de sus juventudes, y las de las quatro hijas, que acabaron en la primera vera de sus años, concurriendo al mal tratamiento, que las seis la hizieron, la del mayorazgo de su Casa, que muriò vn año despues que ella professò, doblandola la pena deste fracaso el auer dexado quatro hijos sin criar. Fuè nuestra Marina duro yunque de trabajos, y diamante invencible de duros golpes en el estado de casada; porque aunque el marido la estimò sumamente, por ser su primo, y temeroso de Dios, ajustado à las leyes del matrimonio, y amador de la virtud, que resplandeciò siempre en su muger; es propriedad del diamante estàr sujeto à que otro diamante le labre: de la viudez padeciò el golpe de quitarle Dios el marido, dexandola con la pension de criar siete hijos, aumen-

mentando su grande espiritu las mortificaciones, que del Cielo recibia, con rigurosas asperezas, que aplicò à sus carnes. Amò mucho la justicia, como arriba hemos dicho: la caridad que cõ los pobres tuvo, se hizo tan notoria, que cautivò las voluntades de Carmona, tanto, que en competencia le tributaron debidas veneraciones, assi los pobres, que cogieron los frutos della, como los ricos, que no la ignoraron.

Desde que enviudò fuè disponiendo su casa de suerte, que sirviò juntamente de Seminario, en que criò à sus hijos con el ajustamiento que pudiera en la estrechez de vn Noviciado, y de Hospital para los pobres. Entrò en ella dos mugeres pobres, y enfermas, y assistiò personalmente à su regalo, y limpieza con suma puntualidad, no fiando esta diligencia, quando se le ofrecia ocupacion alguna, à otra persona, que no fuesse à vna de sus hijas, que las iva exercitando en esta buena obra, deseando sacarlas Maestras en el fervor de la caridad. Sucediò muchas vezes tener visita de sus parientes, y en entrando en la conversacion, reparava con cuidado qual de sus hijas se iva saboreando mas en ella, y la dezia: Ea, bueno està, vayase con las enfermas. Deste modo las fuè labrando, hasta que las pobres murieron: que mientras viuieron, tambien entraron à la parte de mortificar cõ fiereza à las santas doncellas, mortificando juntamente à su santa madre, por quanto eran mal acondicionadas, y de mal contento; y sobre esto viuian comiendose de embidia la vna de la otra: no queria ninguna dellas lo que la davan, y se quexava, de que tratavan mejor á la otra. Tolerò Doña Marina el descontento de las dos, y la desatencion que con ella, y sus hijas tuvieron, muchas vezes diziendo à vozes, instigadas del enemigo, que las auian recibido para mortificarlas, sin mas fin que grangearse aplausos del Mundo, deseosas de que las tuviessen por santas; pero Doña Marina estuvo fuerte en no dexar por el Demonio lo que por Dios auia començado, y se esmerò en fortalecer à sus hijas en la duracion de obra tan superior, hasta que Dios se llevò à las pobres, de cuyo regalo en las enfermedades cuidò tan liberal como si fueran hijas suyas, y gastò en los entierros, que las hizo, tan generosamente, como en los de sus hijos.

Luego que Dios la exonerò desta carga, con que gustosa tirò algunos años, se dedicò à hazer oficio de Enfermera en casas agenas, buscando enfermos pobres, acudiendoles con regalos, y consolandolos con el fuego de caridad, con que los exortava al sufrimiento, y conformidad con la voluntad del Señor, que los regalava amoroso: acompañava estos exercicios cõ vna continua Oracion, y penitencias tan rigurosas, que le servia de lecho vna tarima, sin mas cubierta que vn paño de corte doblado. Tan ensayada para la cruz de la Religion la llevò el Señor à ella, en donde entrò exercitandose en accion tan meritoria, como la de rendir la cerviz al yugo de su hija Maria Casimira, postrandose à su voz, dexando de dormir à su mandar, cogiendo la escoba à su precepto, y negandose à su voluntad por darla gusto. La consideracion de proceder tan peregrino, confunde la atenciõ en perpexidad, haziendo dificil si la ha de llevar el imperio que la hija mantuvo en tan pocos años, ò el rendimiento de la madre en el numero grãde los suyos; pero me la arrastra el premio que la madre asseguròen bolverse niña, porque la niña se adelantasse à ser muger, teniendo en pie las leyes de la Religion; pues preguntando los Discipulos al Maestro Celestial de nuestras Almas, qual de los de su Colegio auia de ser el mayor en el Reyno de los Cielos? Cogiò à vn niño, y les dixo: El que fuere como este niño, serà en el Cielo el mayor. Grande serà en el Cielo nuestra Marina, assi lo *Matth. 8.*

lo debemos entender, estando à lo piadoso.

Tuvo grande devocion à los Santos, sin excepcion de ninguno, haziendoles el obsequio à todos de leer en el dia de cada vno su vida, procurando imitarle en algo. En especial se regalò su alma en la consideracion de los grandes merecimientos, que ensalçaron à la Reyna de los Angeles. En la meditacion de la Muerte, y Pasion de nuestro buen Jesus fuè continua, sacando de ella tan fervorosos afectos de imitar el Caudillo de nuestras almas en el sufrimiento, que en los Viernes que tocaron al espacio de catorze años continuos, siendo de complexion ardiente, se abstuvo de la bebida, de modo, que gota de ella no entrò en su boca.

Cayò enferma de vn tabardillo, y al instante que le sintiò las dixo à sus hermanas, que el tiempo de su muerte era llegado; y aunque los Medicos sentian lo contrario, siempre estuvo firme en que no saldria con vida del aprieto, en que se hallava. Prosiguiò la enfermedad, y se conociò la certeza, con que auia estado de su muerte. Perseverò tan en su juizio hasta que espirò, que al darla la Vncion, y recomendarla el alma, respondiò claramente con las demàs à lo que ay en cada funcion de las dichas que responder. Suplicò que la leyessen la Pasion de Christo bien nuestro, segun los quatro Evangelistas, estando, mientras duraron tan largas lecciones, como en profundo extasis; y assi tuvo fin su vida à cinco de Julio del año de mil seiscientos y ochenta y cinco, à los ochenta de su edad, y diez y nueve de Religion: edad que sobrò para morir à lo natural mucho antes que todos sus hijos; pero la auia criado Dios para campo de dolores; y si antes que à sus hijos la huviera cortado la vida, huviera penado de vna vez muriendo, y à vista del estrago, que en sus hijos hizo la muerte, muriò muchas vezes penando. O què justamente puedo dezir desta famosa Matrona, lo que nuestro gran Padre San Augustin dixo de la valentia, con que Santa Felicitas viò padecer martirio à sus siete hijos, que alabando el gran Padre su valor, concluye, diziendo, que viendolos sufrir à todos en el martirio los tormentos, con igual dolor, fuè atormentada en cada vno de ellos! Continuò su nieto D. Christoval Lasso de la Vega en el celebre entierro que la hizo los generosos gastos que auia hecho en los entierros de las quatro tias, que se le auian muerto antes en el Convento, en el desta gran Matrona predicò el Padre Maestro Fray Felipe de Mercado, de la Orden de nuestro Padre.

Augustin. serm. 110. de Sanctis fin.

Madre Inès de Jesus Maria.

La Madre Inès de Jesus Maria entrò en la Religion tan hecha à la cruz de los trabajos, que pudo ser Maestra de sufrimiento en ella, fuè natural de la Ciudad de Carmona, hija de Cavalleros de superior lustre, quiso tomar el Habito de Lega quando las Fundadoras entraron, y los reparos que sus deudos hizieron, obligados de su gran pundonor, la estorvaron sus designios; pero Dios, que la auia escogido para Esposa, les diò cumplimiento despues por camino tan raro, que no se escondiesse al Mundo el amor que la tenia, y el gusto, de que se le consagrasse en el Convento: dada á santos exercicios se quedò Inès en el mar del Mundo, y al cabo de muchos años la quitò su Magestad la vista; y quando mas incapaz se hallò para la Religion, la abriò la puerta, lo que todos juzgaron que se la hecharia nuevo candado. Muriòsele vn hermano, que se llamò Don Diego de la Barrera, de quien heredò quatro mil ducados; y como la tenia constante el Señor en sus antiguos deseos, juzgò que las Madres la recibirian, dandoselos para la fabrica, en que estavan empeñadas: no los apreciaron las Madres, con que ella se hallò mas rica, teniendo que ofrecer à Dios de nuevo. Esta conformidad obligò à

Dios de modo, que embiò vn año tan esteril de trigo, que no se alcançava para vn grano; y como al hambre no ay mal pan, temiendo las Religiosas perecer, se resolvieron à recibir à la Madre Inès, siendo yà de setenta años, y ciega: viuiò en la Religion diez y siete, y los quatro vltimos passò en vna cama. De tan singular entrada se dexa conocer lo que seria en el Convento: fuè su muerte à treinta de Abril de mil seiscientos y ochenta y cinco.

Madre Rufina Maria del Sãtisimo Sacramento.

La Madre Rufina naciò en Sevilla, sus padres fueron de Vizcaya, y los deudos q̃ tuvo Vizcaynos: en Sevilla la ayudaron estremadamente, dando à la Sacristia cosas de gran valor. Pudieramos dezir mucho de su penitencia, à no considerar que no es necessario dezir mas, que nunca se quitò la tunica de lana, viuiendo sugeta al incendio de clima tan fogoso, y que en aquel tiempo amassavan el pan dẽtro de casa, trabajo que tomò à su cargo, siendo ella del Coro. Santa inclinacion de Vizcayna! Mientras viuiò la ocupò su devocion en llamar por la mañana à las Religiosas al Coro: ocupavase no pocas vezes en tocar la campana à las horas, y Refectorio, y en ayudar en su trabajo à las de Velo blanco, sin faltarle tiempo para servir à aquella Casa, con la mas primorosa labor que se ha visto en ella. Tuvo tanta devocion à la Pasion del Señor, que ningun Viernes probò gota de bebida en la Religion. Fuè su transito à quinze de Enero de mil seiscientos y cincuenta y cinco.

Madre Maria de los Angeles, y Mariana de San Nicolàs.

De las Madres Maria de los Angeles, y Mariana de San Nicolàs es justo hazer glorioſa mencion, apreciandolas por auer sido su entrada originada del espiritu soberano de la Madre Espiritu Santo, Fundadora deste Convẽto; la qual yà que no fuè causa, de que viniessen à la Religion prendas tan dignas de aprecio, fuè à lo menos ocasion; pues por muerte del Licenciado Cadenas, primer Confessor desta Casa, puso los ojos en el Licenciado Don Alonso Barrasa para el empleo zeloso del govierno espiritual de sus hijas, à quienes confessò treinta años, siendo juntamente Cura de la Iglesia Mayor de Carmona, de que pudo passar con decencia, exonerando á las Madres del gasto que no pudieran escusar, teniendo diferente Confessor. Era el linage deste Varon insigne, no menos dilatado que noble, cuyas familias auia adornado el Señor de insignes doncellas en recato, hermosura, y devocion. Noticiadas las Madres de tanto bien, y confiadas en el amor que su santo Padre Espiritual las tenia, le rogaron que fuesse examinando los interiores de las sobrinas, que Dios le auia dado, y que si en alguna reconociesse afecto à la Religion, la fuesse inclinando à aquel Convento, que le reconocia por padre amantisimo, pues de su zelo esperavan lograr el consuelo de vèr prenda suya en el Convento, en que quando Dios fuesse servido de llevarsele, quedasse el retrato de tan fino bienhechor para alivio de las que con ansias le deseavan perpetuo en aquella Casa.

Agradecido á las Madres, dispuso que entrasse Religiosa vna hija de hermano suyo de ocho años, que se llamò Maria de los Angeles, cogiò grande aficion à las vidas de los Santos, y con especialidad à las de los de nuestra Religion, y continuamente estava leyendo en ellas, de que sacò abrasados deseos de imitar à cada vno en sus virtudes, de que diò antes de professar testimonio; pues siendo niña de treze años la diò vna enfermedad en la cabeça, y despues de auer executado en ella medicamentos, que la sirvieron de tormentos, la sacò su tio à curar en casa de sus padres. Esto la fuè mas penoso, que todos los trabajos que auia padecido: jamàs dexò de llorar el tiempo que la tuvieron fuera de su centro. Pareciendole à su madre, como

mo era tan niña, que mejor iria con ella à Missa vestida de seglar, que con el Habito, se le quiso quitar, y huvo de quitarle la vida el sentimiento, que la causò el intento: mejorada yà se bolviò al nido, que tanto deseava, llevàdose consigo vna hermanita, que se llamò en el siglo Catalina, y en la Religion Mariana de San Nicolàs, que à la sazon tenia diez y seis años: el retiro de Angeles fuè estremado, en el silencio fuè singular, ocupando sus potencias en el Señor. Fuè grande la alegria que recibiò al tiempo de su profession, y tambien la tuvo grande en la obediencia, y devocion, en que viuiò, y muriò: acostumbròse à no dormir de noche, hasta que el relox huviesse dado las doze; y considerando que à aquella hora se levantavan los Siervos del Señor à darle alabanças, dezia el *Te Deum laudamus*; y luego se iva al recogimiento de su celda: assistiò muy gustosa al Coro, y en saliendo dèl se dava à la labor de manos con la misma continuacion. Fuè Ropera muchos años: ocupacion, en que meditò largamente la humildad de Christo. Padecia gran trabajo, que vnas opilaciones le causaron: de sus tempranos afanes recibiò el premio, segun piadosamente se creyò, à ocho de Noviembre de mil seiscientos y cincuenta y seis, y à los veinte y vno de su edad, dexando general opinion de Santa.

Su hermana Mariana de San Nicolàs mostrò grande devocion à los Santos del Cielo, sin exceptuar à ninguno; à todos se encomendava con gran fervor de Oraciones, y con especialidad à San Juan Bautista, cuya devocion la llamò de fuerte, que nunca le nombrò sin derramamiento de lagrimas. Todas sus vigilias ayunò à pan, y agua. Tuvo candidez de paloma; y asseguraron sus Confessores, q̃ no auia perdido la gracia del Bautismo. Al examinar la conciencia no hallava pecados, y cõ grande afliccion entendia, que no sabia el modo que se requeria para lo que importava tanto: cosa que la sirviò siempre de gran torcedor. La aspereza de disciplinas, silicios, y otros generos de mortificaciones, con que se tratò, asseguran, que fueron tales, que no ay memoria para referirlos. La caridad, que con sus hermanas tuvo fuè de tan grãde estatura, que hasta oy se estàn mirando en ella, como en espejo, las Religiosas de aquel tiempo, para darse cõ ganancia espiritual al trabajo de las ocupaciones de la Religion. La madre desta Sierva de Dios se llamò Doña Ana de Santa Filla, y Herrera; y viendo que quanto la dava no parava en ella, sino que al instante lo repartia con sus hermanas, tomando, para exercitar la caridad, en vnas el pretexto de la ancianidad; en otras, que no tenian salud; y en otras, el que auia poco que eran Religiosas, porque no echassen menos el regalo de sus casas, y las entrasse el enemigo en desconsuelo, la dezia, no pocas vezes, que reservasse algo para sì, considerando que yà era pobre como las demàs. Tuvo grande devocion à las Animas de Purgatorio: todos los dias, que viuiò en la Religion, las rezò el Oficio de Difuntos, sin auersele passado dia sin rezar el Oficio de Nuestra Señora. El padre desta Sierva de Dios fuè el menor de los sobrinos de Don Alonso Barrasa, y se llamò Don Juan de Barrasa. Otra sobrina de Don Alonso fuè Monja en este Convento, y Prelada doze años, de quien pudieramos referir cosas de grande exemplo, à no viuir este año de mil seiscientos y noventa y vno. Muriò nuestra San Nicolàs siendo Sacristana: ocupacion, en que la tuvo la Religion muchos años, por su gran zelo, habilidad, y asseo. Fuè su feliz transito à catorze de Octubre de mil seiscientos y ochenta y quatro, y à los quarenta y cinco, y medio de edad, y treinta y cinco de Religion. Otra sobrina de dicho Capellan viue oy, hermana de la que hemos dicho que fuè Prelada. Y si tales

les sobrinas diò al Convento este espiritual Varon, què hijas de su abrasado espiritu avrà dexado en èl?

§. IX.

DE ALGVNAS COSAS PARticulares que obrò Dios en este Convento, y de vna Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, con que le enriqueciò.

Siendo Priora deste Convento la Madre Catalina Maria de la Assumpcion, y Tornera la Madre Bernabèla Maria de San Miguel, que oy viuen, se les ofreciò poner en vn arca dos espuertas con ducientos reales de calderilla, destinados à dàr satisfacion à cierto acreedor, que estavan esperando: efectuòse la paga, quedando sin mas dinero la Casa: hallòse el Mayordomo fuera de la Ciudad al tiempo, y las Madres Priora, y Tornera se vieró tan apretadas, que les faltò para comprar vn quarto de ensalada: esto las entrò en gran tristeza, y estando las dos discurriendo, q̃ se harian para socorrer esta necesidad, y otras de mas cuidado, alçò los ojos la Madre Bernabèla, y viò que auia dexado abierta el arca, de donde auia sacado las espuertas para la paga que auian hecho, fuè à cerrarla, y viò en ella vna espuerta de dinero. Preguntòle à la Prelada si le auia puesto alli, à que respondiò, que porque chanceava, quando se hallavan en tal aprieto; y para satisfacerla, de que no era chança lo que dezia, sacò la espuerta, en que hallaron ducientos reales; porque dieron à Dios las gracias, llenas de confusion.

En otra ocasion, que era Priora la Madre Antonia de San Augustin, siendo tambien Tornera la misma Madre Bernabèla de San Miguel, se hallaron en gran necesidad, no sabiendo q̃ hazerse, porque auian pedido à muchas personas prestado para muchas cosas en aquel tiempo; y desahuciadas de acudir en el aprieto à ellas, se ocuparon en otras cosas: la Madre Bernabèla quiso componer ciertas servilletas del Convento, que auia encerrado en vna petaca, y al abrir la petaca oyò vn golpe, mirò lo que era, viò vn papel cerrado, levantòle, y registrandole, hallò en èl quatro pesos, que llegaron para socorrerlas en lo q̃ pedia el aprieto, en que se hallavan. Siendo Tornera la Madre Getrudes de San Francisco, que oy es Priora, al tiempo de tocar à comer se hallaron sin mas pan que lo q̃ podian comer quatro Religiosas con escasez: entraron para cumplir con la observancia, y con abundancia comieron todas, y sobrò pan. En este trienio de mil seiscientos y noventa y vno se hallaron vn dia las Madres con el desconsuelo, de q̃ apenas tendrian pan para medio dia: reducidas à comer con templança, entraron en Refectorio, y comieron abundantemente, sobrandoles el pan necessario para la noche, que aun sobrò para ciertos hombres, de cuya cena cuidò el Convento, y para el dia siguiente tuvieron fragmentos, que ayudaron al sustento.

Sucediò en este año de mil seiscientos y noventa y vno auer muchas enfermas, que necesitaron de tomar sueros, llevò la Enfermera en vna ocasion la vasija, con que embiavan por ellos à la Tornera, para que los mandasse traer, y llegò à tiempo que estava buscando afligida dinero para cosa de mas cuidado. Pusole la Enfermera en la mano la vasija, y la viò tan turbada, de que le aumentavan el cuidado, que estava padeciendo, que temiò que se le caeria de la mano, y se le quebraria, y para atajar el daño, que temiò, se la quitò de la mano, y al cogerla percibiò que dentro de ella sonava dinero: admiradas registraron la vasija, y hallaron el dinero que era necessario, sin sobrar, ni faltar de lo preciso.

Siendo Priora la Madre Bernabèla de

de San Miguel, la faltò azeyte para el Adviento, y aunque se valiò de personas de su confiança para que le prestassen alguno, era el año tan esteril, que fuè tan poco el con que la socorrieron, que llegò à temer, que no podrian proseguir con el Adviento, deseosas del ayuno; las Religiosas de fuera del Coro, acudian con gran tiento à registrar los possos de las tinajas, y siempre rezando, para vèr si podian sacar algo de azeyte claro, sacavan lo que bastava al principio; y despues, aunque cõ mas temor, se valieron de la misma diligencia, y sacaron el azeyte necessario para todo el Adviento.

Huvo en Carmona vna Beata de grande opinion de virtuosa, que se llamò Maria de la Concepcion, mucho antes que huviessen entrado las Madres Recoletas, la qual tenia por compañera vna Imagen de Nuestra Señora de bulto, muy primorosa en la escultura, y de superior hermosura; y al passo que robò la atencion de los Fieles, que la vieron, los moviò à imitar al hombre del Euangelio, que vendiò sus bienes para cõprar el tesoro: ofrecianla quanto quisiesse por ella, todo lo despreciava la Sierva del Señor, en comparacion de la compañia de la Santa Imagen, por assegurar en ella consuelo en su tristeza, y socorro en su pobreza. Diòla el Señor vna gravissima enfermedad, en que la assistieron los Padres de la Compañia de Jesvs, que la movieron à que les diesse la Imagen, ofreciendo que se la pondrian en Altar proprio, que le harian en su Iglesia, en donde no podria dexar de hallarse con toda veneracion: ella, que entendiò que se moria, abraçò la oferta, y les diò la Imagen. Mejorò de la enfermedad, y la primera vez que saliò fuè à vèr como la auian puesto à la Imagen; y como la estimava tanto, le pareciò era corto el adorno con que estava, y consiguiò de los Padres el consuelo, de que se la bolviessen à entregar por el tiempo que el Señor la tuviesse en este Mundo. Despues se empeçò à dezir en Carmona, que Doña Juana Camacho se determinava à hazer vn Convento, y fuè á saber de ella si era cierto; y aviendola assegurado de que estava con animo de executar la Fundacion, la dixo la bendita Beata, que Nuestro Señor la auia inspirado que la diesse la Santa Imagen para el Convento; y deseosa de no faltar à la inspiracion, se la entregò à Doña Juana luego, y à pocos dias se llevò Dios á la Beata con suma opinion de Santa. Puso Doña Juana en Altar decente la Imagen, con quien se consolò de alli adelante.

Matth. 13. 6.

Entraron las Religiosas, que fueron à la Fundacion, en casa de Doña Juana, entrando en vna pieça baxa, se le apareciò Nuestra Señora á la Madre Espiritu Santo, sin q̃ sus compañeras la viessen, y la dixo: Bien venidas seais, q̃ mi Hijo, y yo serèmos bien servidos en este Convento de vosotras. Subiòlas luego Doña Juana à vna sala alta, en donde hallò la Madre Espiritu Santo la Imagen en el Altar, en q̃ la auia puesto Doña Juana, y reconociò q̃ era la misma que la auia hablado en la sala baxa. Este Tesoro tiene q̃ las Madres en el Coro, de cuya proteccio reciben grandes socorros, recurriendo à ella en todos sus ahogos. Tiene de alto tres quartas, el rostro es perfectissimo, y conserva con su estremada belleza superior gravedad. De los favores q̃ por ella hizo Dios al Convento, muchas Religiosas, de las que oy viuen en èl, son testigos, y interessadas. Diò à vna Religiosa la enfermedad, de que murió, y la entrò tan à cara descubierta, que empeçò desde luego à delirar de modo, que no la pudieron dàr los Sacramentos: era al tiempo Priora la Madre Feliciana de San Augustin, que llena de zelo se fuè à la Santa Imagen, y la dixo: Señora, no me he de levantar de vuestros pies hasta que me hagais el favor de alcançar de vuestro preciosissimo Hijo, que dè à esta Religiosa entendimien-

miento para recibir los Sacramentos. Bolviò al instante la enferma à conocimiento tan cabal, que la administraron todos los Sacramentos, y assi que los recibiò se le bolviò à quitar la razon, y sin ella estuvo hasta la muerte, que fueron muchos dias.

Padeciò vna Religiosa largo tiempo vna tentacion contra la Fè, que la mal tratò tan gravemente, que entendiò perder el juizio, ò la vida. En vna ocasion, afligida del infernal aprieto, se fuè con grande humildad à la Santa Imagen, y la pidiò la amparasse. Logrò su amparo tan prompto, que jamas la bolviò à acometer la tentacion. Otra se hallò tentada contra el estado que auia tomado de Religiosa, con tanta frequencia, y vigor, que la parecia imposible proseguir sugeta al yugo: valiòse del amparo de la Imagen, y se le bolviò tan suave, y gustoso, que todas las delicias que pudo desear gozò en èl. Si huvieramos de hazer mencion de los favores que han recibido las hijas de aquel Convento en los ahogos, de que se vierõ cercadas, no pocas vezes, llenàran libro muy grande, segun las noticias que nos han dado de ellos, y quedan en nuestro poder, procurando huir el inconveniente de dexar lo que mucho importa en silencio por alargarnos, en lo que importa menos, mas de lo que conviene.

Damos fin à esta Adicion de Carmona, advirtiendo, que en el primer Tomo al fin de la Fundacion del Convento de Carmona se ha dicho, que salieron dèl Fundadoras para el Convento de Valencia; y naciò el dezir esto, de que como las Fundaciones de Carmona, y Requena se pusieron vna despues de otra, se equivocaron, y le dieron à Carmona lo que es proprio de Requena, que diò Fundadoras al Convento de Valencia, como consta de su Fundacion.

ADICION VI.

A LA FVNDACION DE LVCENA.

§. I.

DE LA MADRE MARIA de San Pedro.

LA Madre Maria de San Pedro fuè natural de Monturque, Villa, que solo dista dos leguas de la Ciudad de Lucena, su padre se llamò Andrès Lopez Roxano, y Doña Inès Rico su madre, fueron el vno, y el otro de la mejor gente de aquella Villa, y en ella bien vistos por su virtud, y estimados por bien quistos: no les sobraron bienes de fortuna, ni tampoco les faltaron los suficientes para portarse con decencia, y dàr testimonio de quan inclinados fueron à la conmiseracion, y piedad con los pobres. Enriqueciò Dios la Casa destos piadosos casados con hijos muy de su bendicion, y entre ellos naciò nuestra Maria à veinte y tres de Octubre de mil seiscientos y nueve. Faltòla presto su padre, y se quedò en compañia de su madre, que desde que enviudò, despreciadora de las vanidades del Mundo, cuidadosa se diò toda à la obligacion de criar à sus hijos, encaminandolos juntamente al Cielo, valiendose para esto de la tarea provechosa de no dexar enfermo en la Villa, que no visitasse, ni pobre vergonçante, à quien no fuesse à socorrer con limosna de secreto à su casa, llevando à sus hijos, y con mas continuacion à nuestra Maria consigo, para que á su exemplo aprendiessen lo que con sus santos razonamientos no auia acabado de enseñarles.

Saliò de tan santa escuela con tal aprovechamiento en las virtudes, y direccion de las cosas domesticas, que su madre assegurò en ella grande alivio para la educacion de los demàs hijos, que como era la mayor de todos, a su imperio, y santa disposicion viuian ren-

rendidos, y su madre essenta de lidiar con las impertinencias, que consigo trae la puericia. No dexava de sentir Maria el tiempo que el cuidado de sus hermanitos la quitava de Oracion, y otros exercicios del servicio de Dios: deseava con ansias total retiro de las criaturas, y se le pedia al Señor repetidas vezes, aplicando asperas disciplinas, y rigurosos ayunos, à fin de conseguirlo. Despues de mucho tiempo la diò su Divina Magestad ardientes deseos de entrarse en vn Convento; y aunque las cosas estavan de suerte, que le pareciò à Maria, que seria dificultoso vèr logrados en mucho tiempo sus deseos, el Señor, que se los diò, los dispuso de suerte, que en breve se vieron executadas sus ansias.

Tuvo Maria vn tio, que se llamò Don Bartolomè Sanchez Serrano, sumamente devoto, y bienhechor deste Convento de San Martin Obispo, y de tan gran talento para todo, que personas de la mayor magnitud, que su Magestad ocupò en su Real servicio en Cordova, y su contorno, se admiraron de hallar tan gran tesoro escondido en campo tan corto como Monturque. Governò muchos años con suma vtilidad de los vezinos, y quando dexava de governar como Juez, como padre dirigia à todos, pacificàdo los animos, y atajando los gastos, que providamente conociò resultarian de los muchos pleytos, que obviò. A los pobres asistiò su caridad con limosnas continuas, tanto, que hasta oy los tiene en llanto su falta. Quando los años eran esteriles, piadoso dava à todos los menesterosos trigo para sembrar; y si al Agosto se le pagavan, le recibia, y sino callava, considerando que le auia dado de limosna, y que el Señor seria el pagador. Este Varon noble fuè el que embiò la harina, que hemos dicho que recibiò este Convento en vna ocasion de grande esterilidad, y ahogo, en que se viò, sin serle posible, quando se hallàra con medios, valerse dellos, por estàr los caminos intratables, à fuerça del mal temporal, que los auia puesto mas para navegados, que para andados. Tuvo vna hija tan bien inclinada, que mereciò aplausos de virtuosa muy temprano; y el padre, deseoso de adelantarla en perfeccion, y de aliviar el Convento de San Martin de Lucena en algo, la propuso si gustaria de tomar el Habito de la Recoleccion. Apenas oyò la propuesta, quando llena de gozo la abraçò, dexandole à su padre tan obligado, que no es facil ponderarlo, assi por la felicidad de la hija, como por el bien del Convento; y para aumentarsele, mañoso fuè dando cuenta de la determinacion de su hija à tres primas hermanas de la niña, juzgando que la determinaciõ de su primita serviria de eslabòn, que de sus coraçones hiziesse saltar chispas de amor de Dios, que las inclinasse à la Religion; y assi le saliò, pues todas ellas tomaron en Lucena el Habito de nuestro Padre San Augustin. Su hija entrò la primera, aunque fuè breve el tiempo que viuiò en la Religion, si bien fueron muchas las virtudes que florecieron en ella, y por esso su dichosa muerte dexò muy mal tratados los coraçones de aquel Convento.

La vltima de las primas que tomaron el Habito fuè nuestra Maria de San Pedro, à siete de Abril del año de mil seiscientos y cincuenta y quatro; y desde que entrò se amañò à las cosas de la Religion de suerte, que pudo hazer creer, que desde su nacimiento se auia versado en ellas. Ninguna, por leve que fuesse, juzgò pequeña, ni por leve, omitiò alguna. El amor de Dios que llenò su alma, fuè tan grande como temprano; pues el muy Reverendo Padre Fray Francisco Vellon, que nos diò estas noticias, assegura, que la conociò en casa de sus padres; y que quando hablava, como buen Religioso, cosas tocantes à Dios, de ordinario prorumpia la niña en tan abrasados afectos, y suspiros tan tiernos, que pa-

re-

reciò algunas vezes conveniente no proseguir, por los circunstantes, en aquella conversacion. Y si en la Babilonia del Mundo fuè el calor de su coraçon tan grande, què caridad no arderia en su alma en la Jerusalen de la Religion? Tales fueron las llamas, en que rompiò, que à su cercania recibian calor los coraçones de sus hermanas, con que bolavan en el camino del Cielo; y porque el curso de tan impetuosa llama no se desmandasse à abrasar el Cielo sin desamparar la tierra, le puso Dios el contrapeso de vn temor tan grande, que como sino amàra à Dios le temiò siempre; siendo assi, que como sino le temiera, le amò. O grande hija de Augustino, copia de tan gran Doctor en la tierra! pues auiendo sido en la tierra abrasado Serafin Augustino, el amor filial que le oprimiò el alma fuè tanto, que temiò à Dios al passo que le amò: prerogativa, de que hizo la Iglesia aprecio particular, como se vè, en q̃ quando la Sede Apostolica determinò, que los hijos de Augustino, que habitavamos el retiro de los Yermos, le dexassemos por el bien de las almas, y passassemos a los poblados cõ nuestros Conventos à beneficiarlos con la provechosa agua de sabiduria de Doctor tan amante de la Iglesia, con que auian florecido en Africa los Fieles antes de la persecucion de los Vvandalos, nos abiò la Sede Apostolico, como madre amorosa, al tiempo de echarnos de lo intricado de los montes, con dadivas que nos templassen el sentimiento de dexar el retiro total del Mundo. La primera fuè el permiso, de que no sacassemos los Conventos de los Yermos del todo, sino que dexassemos algunos à nuestra eleccion, para que los q̃ cansados del trato de las criaturas viuiessen con el consuelo de poder bolverse al retiro: y desde entonces tuvieron origen los Conventos de Recoleccion, que hasta oy mantenemos. La segunda fuè, que para que entrassemos con la hidalguia de ser hijos de tan excelso Padre executoriada en poblado, nos diò Armas, con que ennoblecer nuestros Conventos, señalando para esto vn coraçon de dos flechas atravessado: y aunque hemos visto algunos con tres, desdizen de nuestras Armas, faltan al intento de la Sede Apotolica: la razon de ser dos, y no mas diò Jordan de Saxonia, diziendo, que la vna es de amor, y la otra de temor, que estos dos afectos conociò la Sede Apostolica auian penetrado siempre el coraçon de nuestro Padre, y por esso los diò à sus hijos por Armas; y si à todos los hijos de Augustino se los diò la Sede Apostolica para divisa de sus porticos, se los diò el Cielo à nuestra Maria de San Pedro para grandeza de su coraçon humilde. *Jord. de Saxo.*

Su assistencia al Coro fuè tan continua, q̃ à las quatro de la mañana estava yà dentro dèl en Oracion; y las vezes que dexò de hazerlo, à causa de no desacomodar à las demàs, pidiendo la llave del transito, en su celda hazia lo que no podia ir à hazer al Coro. Diòse à la labor de manos con tal aliento, que atentas las Preladas à que la auian faltado las fuerças, la mandaron muchas vezes que no trabajasse; y experimentaron que discurria tales razones para no dexar de hazer lo que las ponia en escrupulo; y para atajar sus argumentos, la mandaron en virtud de santa obediencia, que no se diesse à la labor, ni replicasse acerca de lo que la ordenaron en esta materia. Tuvo tanta humildad, que auiendo la Supriora faltado, la dieron el Supriorato: y al publicarla el Prelado, sin advertir lo que hazia, se salió de donde estava, y como exalaciõ se desapareciò de suerte, que costò diligencias dàr con ella. En dos ocasiones, en que la honraron, dandola en la vna el oficio de Sacristana, y el Torno en la otra, hizo la misma fuga, y entrandose en la celda, cogiò la manta, y se la rodeò a la cabeça, por no oìr. Llegaron las demàs, llamaronla, y como no ola, no respondia: procuraron sa-

saber si la auia sobrevenido accidente, la fuerõ cuidadosas apartando la manta, y la hallaron con tal encendimiento de cara, y afliccion de coraçon, que sin duda la huviera sucedido algun trabajo, si huviera durado mas en el conflicto. En todas las ocasiones que se negò à ocupaciones, se valiò para hazerlo destas palabras: No saben que no tengo para essas cosas juizio? El tiempo que fuè Sacristana, y Tornera puso grande cuidado, en que nadie la conociesse; y quando llamavan al Torno, se sugetava al trabajo, en que se ocupavan las que era licito que respondiessen por ella en los Tornos.

Siendo muchos los que de Monturque acudian al Convento, jamàs cuidò de preguntar por ningun pariente de los que auia dexado allà, ni pudieron recabar de su retiro que les escrivisse en ningun tiempo mas de vn papel, à que le obligò la obediencia, por importar mucho, à vna diligencia del Convento; y mas que esto fuè, el que teniendo vna hermana Monja en el Convento de las Carmelitas Descalças de Lucena, no la escriviò letra, ni cuidò de saber della, sino que precissada de algun recado, que la hermana le embiasse, respondiesse à èl. Muriò la Madre Maria Bernarda de la Santissima Trinidad, siendo Depositaria, con gran sentimiento de aquella Casa, por ser sugeto muy lleno de todas prendas, religion, y virtudes. (Esta Sierva del Señor tambien naciò en Monturque, como nuestra Maria de San Pedro, y sus primas; y por esso si allà le dieron el nombre de Monturque, desde acà le veneramos por el Monte de Estrellas, siendo tantas las que sin ser errantes passaron dèl al Cielo de nuestra Religion, aumentandole el resplandor de los brillantes Astros, con que luciò siempre) y aunque por todo fuè su muerte muy llorada, mucho mas fuè sentida por la falta que hizo à los libros de la hazienda: cuidado de que depende la conservacion della, y lo espiritual de la Religion, que no puede conservarse sin lo temporal. Entrò la Prelada en la afliccion de no saber de quien hazer eleccion para el exercicio de Depositaria, conociendo que todas sus subditas estavan mas versadas en el libro de la vida, y su santissima Passiõ, que en los de la hazienda del Convento: perplexa padeciò algunos dias, acudiendo siẽpre por luz à la Oracion para el acierto. Estava vna vez luchando confusa con esta pena, llegò nuestra Maria, y se le ofreciò à la Depositaria, estimò la Prelada la oferta, aunque no la agradò, pot estàr en conocimiento, de que alcançava muy poco de cuentas, y que quando supiera mas, su encogimiento era contrario à las cosas de a fuera, con que el exercicio se rozara: mas viendo en su cortedad el adelantamiento, le aceptò, y la diò la Depositaria, en que cumpliò tan exactamẽte, como si toda su vida se huviera exercitado en ella, venciendo su cortedad, en quanto se ofreciò, tocante à la ocupacion: y estan las del Convento, en que se resolviò à ofrecerse por obedecer, considerando, q̃ el capitulo dezimo de las Constituciones ordena, que no se contenten con hazer lo que la Prelada ordena, sino que viuan vigilantes en executar lo que conocen que ella tiene deseo de mandar.

El rigor de sus penitencias fuè tan continuo, que siempre la obediencia le fuè tirando la rienda, que à no ser assi, huviera dado fin à su vida lo duro de las mortificaciones; y se pudo dezir con verdad, que la obediencia la diò la vida, que con la penitencia pudo quitarse. Quien juzgara, que auiendo Maria viuido tan olvidada del Mundo, le auian de faltar regalos del Cielo, con que recrearse? Mas viuiò tan lexos de gozar favores, que cõ su dulçura templassen el sinsabor de los trabajos exteriores à que se diò, que si viuiò ceñida de agudas zarças su exterior, de penetrantes cãbrones passò su interior toda la vida llagado: toda

su

su vida fuè vna batalla interior, cada passo de ella vn susto, cada movimiento vn temor, cada operacion vn peligro, y cada pensamiento vn tormento, porque siempre se hallò hecha vn retablo de dolores, vn campo de miserias, juzgando que ofendia à Dios en quanto obrava: no hazia cosa sin rezelo de si era pecado contra la virginidad, de que padeciò tentaciones. La mayor bateria que el enemigo la hizo, fuè contra la castidad, de que cuidò, de suerte, que en todo el tiempo que viuiò Religiosa, no se llegò à la rexa, ni oyò Missa de sitio, de donde alcançasse à vèr mas del Altar, en que se estava diziendo; cuidadosa de no abrir la puerta à la menor ocasion de ser tentada. De la vanidad se hallò acometida; en quantas palabras hablò no hazia cosa que no padeciesse el tormento de parecerla que obrava con animo de grangearse aplausos del Mundo. Quãdo comia, y bebia, no gustava del alimento, pareciendole que cada bocado era vn pecado de gula, y se huviera dexado morir, à no auerla servido de espuela la obediencia, aunque dificultosamente la entrò en camino.

Mal tratado de tan asperas hortigas su interior, sin darla treguas el enemigo vna hora, passò su vida sin auer recibido vn cõsuelo de Dios, que la quiso llevar por tan aspero camino para mayor gloria suya, y premio de su Esposa. Y como el Señor tenia determinado que sus trabajos solo tuviessen termino en la muerte, Martes de la Semana Santa la diò vn accidente muy pesado, aunque ella le dissimulò, y fuè tirando hasta Jueves, q̃ consultò, muy mal tratada del fracaso, y aun assi le resistiò, sacãdo fuerças de flaqueza hasta el Viernes Santo, que la Prelada en su semblante conociò el mal que la oprimia el cuerpo, y se resolviò à mandarla, que no ayunasse à pan, y agua, cosa que le causò grande pena; y viendo despues que iva creciendo la demudacion de la enferma, la obligò à que se acostasse, llamaron al Medico, y à pocas visitas que la hizo le pareciò conveniente que la diessen el Viatico, que devotissima, y con grandes actos de Amor, Fê, y Esperança recibiò muy consolada: al septimo dia la viò el Medico; y preguntandole las Religiosas como estava, las dixo, que no le parecia de muerte la enfermedad: saliò despues del Medico el Padre Vicario yà referido, y les dixo à las Religiosas: Nuestra San Pedro se muere sin remedio. Dixeronle ellas lo que auian oído al Medico, y les bolviò à dezir, que el fundamento que tenia para juzgar, que no escaparia, era el sossiego, y quietud de conciencia, en que auia entrado vna muger tan martirizada de escrupulos desde el dia que le auia dado la enfermedad. Saliò à las siete de la tarde el Padre Vicario, y despues de las ocho le bolvieron à llamar, preguntò si auia novedad, y le dixeron, que la auia grande, porque dezia la enferma, que le seria de gran consuelo el que la diessen la Comunion: cosa que no la auian oìdo en toda la vida; pues como se ha dicho, siẽdo tan grande la ansia, con que viuiò de ella, el temor reverẽcial la detuvo de suerte, que la hizo passar sed tan insufrible à su coraçon, que atribuyò el Vicario la novedad à falta de juizio; y para satisfacerse, la buscò, y la hablò de otras cosas, esperando que le explicasse su deseo; mas se detuvo la Sierva de Dios, agradeciendole al Prelado las ofertas que la hazia en lo que se le ofreciesse, hasta que las demàs Religiosas dixeron, que si le diera lo que ella deseava, lo aceptàra; y prudente el Prelado, sin darse por entendido, las preguntò, què era lo que deseava; y ellas le respondieron, que se lo preguntasse à la enferma: hizolo, y ella con grande humildad le dixo, que tendria gran consuelo en recibir la Comunion; dieronsela con la admiracion de vèr tan trocadas las inquietudes en sossiego, las perturbaciones en claridad, y los

des-

desabrimientos en gozo, en que durò hasta las doze de la noche, que entregò su espiritu al Señor, à veinte y nueve de Abril deste año presente de mil seiscientos y noventa y vno, à los sesenta y dos de su edad, y treinta y siete de Religion.

§. II.

DE OTRAS HIJAS DE ESTE Convento.

Madre Francisca de la Assumpcion.

TUvo su feliz nacimiento la Madre Francisca de la Assumpcion en la famosa Ciudad de Lucena, de padres no menos conocidos por su nobleza, que aplaudidos por virtuosos: llamòse su padre Alonso Fernandez Hidalgo, y su madre Doña Leonor de Cuenca; tuvo su padre vna hermana en sangre, y perfeccion, que fuè la Madre Maria del Espiritu Santo, de quien hizimos mencion mas breve de lo que pide la grandeza de sus heroycas virtudes en la Fundacion deste Convento de San Martin, que hemos historiado en el Tomo primero desta Chronica *Tom. 1. lib. 5.* libro quinto. Y como fruto de arboles tan asistidos del Cielo, nuestra Francisca se mostrò en la infancia de tanta sazon para el que la diò el ser, que sus obras nunca parecieron de niña, sino de muger de juizio cabal: llegò à los doze años, y se descubriò en ella tan eficaz deseo de retirarse del Mundo, que para assegurarle solicitò tomar el Habito de Beata del Glorioso Patriarca Santo Domingo. Esta voluntad fuè motivo de grandes pesares, que padeciò en las oposiciones que la hizieron: llevòlos con tolerancia no ponderable, y discrecion, con que edificò à los de mas años; de modo, que los convenciò à que condescendiessen con los repetidos ruegos que los hizo en muchas ocasiones, cubiertos de lagrimas sus ojos. Passò el año de aprobacion en el Beaterio, tan ajustada al Instituto, que fuè espejo en que las demàs se miraron; para cumplir con sus obligaciones vistiò tunica de lana, mostrò grande rendimiento al Prelado, y en los exercicios espirituales obrò mas de lo que estava por las leyes determinado. Llegòse el tiempo de professiò, y se consagrò à Dios por voto de castidad, quedando de alli adelante con tal vigilancia en su cumplimiento, que los rallos de la Recoleccion, que professò despues, no la escondieron, tanto de los ojos humanos, como ella se ocultò en casa de sus padres, en que trabajò grandemente, por ser la hazienda que possey ò su padre mucha, y no poderse cultivar sin gran numero de criados, que para su sustento dependian de la direccion de Francisca, q̃ no haria poco en darles gusto, que suele ser de mal contento este genero de gente; y como cuidava de los criados, assistia al regalo de los de casa, que conociendo sus padres el talento, de que Dios la dotò satisfechos descuidaron de las cosas que à esto tocavan; pero de tal suerte acudiò à sus exercicios espirituales, como si los cuidados temporales referidos no dependieran de su assistencia; y por retirarse del ruido de la casa hizo vn desbàn Oratorio, en que se dava à la Oracion. Estava la casa de sus padres distante del Convento de los Dominicos, y prudente el Prior la ordenò, que assistiesse à la Iglesia del Convento del Carmen Descalço, que estava mas cercano, en donde confessava, y comulgava por obediencia todos los dias, y fueron tales los favores que recibiò en aquella Iglesia del Cielo, que el Padre que la confessava assegurò à las Madres Recoletas, despues que tomò el Habito, q̃ estando vn dia de la Octava del Corpus en dicha Iglesia, vieron algunos Religiosos que de su cabeça subia vna luz de grande resplandor. Doña Leonor de Cuenca, madre de nuestra Francisca, y testigo tan digno, por su aprobada virtud, de credito, en ocasiones assegurò, que algunas vezes subiò al desbàn, que

Refierese algunos favores q̃ Dios la hizo.

que su hija auia elegido para estarse con Dios, y que la hallò mas de media vara levantada del suelo.

Deseosa de mas perfeccion Francisca, pidiò à sus padres que la entrassen en el Convento de San Martin por su santa tia la Madre Espiritu Santo: cosa q̃ causò gran tristeza à su padre, por el consuelo que gozava en ella, y por hallarse cargado de hijos, y no sobrarle los medios; mas como los deseos eran del Señor, les diò execucion en breve, reduciendose Francisca à ser de fuera del Coro. La alegria que causò su entrada al Convento, y justamente debiò causar à toda la Religion, no fuè igual al gozo que nuestra Francisca recibiò de verse cõ el Habito de nuestro Padre San Augustin, que tomò à veinte y seis de Abril de mil seiscientos y quarenta y seis: professò el año siguiente de mil seiscientos y quarenta y siete, à veinte y nueve de Abril. A pocos dias reconocieron las Madres en ella tanto, que la pudieron dezir lo que la Reyna Sabà dixo à Salomon, que no le auian contado la mitad de lo que ella auia llegado á experimentar: en medio de tan heroycas obras como las en que se exercitò en aquella Casa, se portò tan agradable, que fuè el consuelo de todas. Su silencio fuê tal, que passò de raya; pues estando en vso hablar en las recreaciones, se ocupò ella en oir, y conferir en su coraçon las santas materias, que de ordinario se tratan en ellas. Las de su tiempo, à no ser meritorio comer lo que dà el Convento, huvieran ahorrado muchos ratos de gloria, porque como auia cuidado en casa de sus padres de lo que se comia, saliò maestra de cocina para la Recoleccion, en donde su ardiente caridad la obligò à levantar de punto la fazon de los guisados, considerando al Señor en sus Esposas combidado; las regalò siempre, mas como à Esposas del supremo Rey, que como à pobres dependientes de las manos del Mundo. Assistia con gran puntualidad à la cocina, y consuelo de las enfermàs, assi en lo que guisava, como assistiendolas quando la ocupacion de su tarea lo permitia. El tiempo que la sobrava de estas ocupaciones, le ocupava en el Coro, à que acudia puntualmente, y en la Oracion, á que siempre assistiò de rodillas.

...n el Habito.

Lib. 3. Reg. cap. 19.

No se contentava con las disciplinas del Convento, y se aplicava à tomar otras, animãdo à sus intimas amigas à hazerlo; y para alentarlas, solia con gracia dezirlas: Vamos, que gusta mucho Dios de claveles disciplinados: tuvo grande devocion à las fiestas de Christo, y de su Madre Santissima, y con especialidad al Nacimiento de Christo Bien nuestro, y à la Assumpcion de su Santissima Madre, que para celebrarlos con debida prevencion, se disponia con diez de recogimiẽto para cada vno: dezia en Refectorio sus faltas con tanta publicidad, y dolor, que sobre edificar la Comunidad, la obligò muchas vezes à derramamiento de lagrimas. El dia del exercicio de la muerte se tendia en el suelo, y pedia que la socorriessen con el Responso de Difuntos: salia con tal recogimiento destos exercicios, que no parecia criatura de la tierra, sino Angel en carne; y fuè grande la admiracion à que llamò el vèr, que andando siempre absorta no huviesse hecho falta jamàs en lo que exteriormente executò. Labrò la Dios con enfermedades de grande peso: diòle vn achaque en el pecho, que la fatigò de suerte, que pareciò que la ahogava: sentia mucho que no la dexassen entrar en el exercicio de la cocina, y lo solicitava con tales instancias, que por darla algun consuelo solian concederselo, en que ella se ocupò algunas vezes con sus males, excediendose à si misma en el punto de los guisados, y en el gusto de hazerlos, en agradecimiento del favor que la auian hecho en dár desahogo à la ansia de no viuir ociosa en el Convento: mas el Señor, que la iva disponiendo para la

co-

corona, la agravò los achaques, dandole el penoso de la perlesìa, que la dexò inutil del todo en el retiro de su celda, en donde con frequencia la assistieron todas por exercitar la caridad, y por el interès del aprovechamiento espiritual, que en sus celestiales platicas asseguraron; aunque la perlesía no la dexò fuerças para trabajo de peso, la dexò manos libres para hilar: exercicio, en que fuê tan primorosa, que de su hilaza se hizieron siempre finissimas puntas en el Convento. Lastimadas las Religiosas de vèr, que estando tan flaca hilasse tanto, la rogavan que lo dexasse, que harto auia trabajado; y respondia: Pues no auia yo de ayudar à la Comunidad mientras viuo? Y assi se diò tan alentada à este exercicio, que hizieron tres albas muy delgadas de lo que entonces hilò; y dezia con gran consuelo, q̃ se auian de estrenàr en su entierro, y sin ningun estudio de las Madres se cumpliò assi. Fueronse sus achaques continuando, y fuè Dios servido de llevarse à vna Religiosa compañera suya; y despues de auerla enterrado, las Religiosas hecharon mano del feretro para bolver al sitio, que està dedicado para èl; y viendo Francisca su intento, las dixo, que le dexassen estàr, que presto seria necessario: assi se cumpliò en breve, pues se le aumentaron los achaques, de modo, que recibiò los Sacramentos con gran devocion, y lagrimas, y el mismo dia preguntò si auia entrado en Visperas el Convento: respondieronla que si, las q̃ la assistian, y repararon q̃ se auia llenado de alegria, y gozo; y assi que llegaron à la *Magnificat*, en el Coro, sin fatiga, ni demonstracion de inquietud, entregò su espiritu à Dios, con tal sossiego, que las Enfermeras se hallaron llenas de admiracion. Vn varon insigne, que la confessò muchos años, asseguròauia durado en la gracia, que recibiò en el bautismo, toda su vida.

Madre Maria de la Santissima Trinidad.

La Madre Maria de la Santissima Trinidad, de quien hemos hecho arriba mencion, fuè natural de la Villa de Monturque, como alli diximos: fueron sus padres de la superior nobleza de aquellos Payses, y no menos ricos de bienes de la tierra, y de los que el Señor comunica à los que se dàn à su servicio. Llamòse su padre Don Francisco de Andrade, Cavallero del Orden de Santiago, y su madre Doña Juana Rico de Algava; tuvieron estos nobles casados vn hijo, à quien arrebatò la muerte en lo mas florido de sus años, y tres hijas, que dotò Dios de entendimiento singular, y virtud superior; y aunque en virtud fueron iguales, no las llamò Dios à vn estado, porque las dos tomaron el de matrimonio, casandose con Don Gomez Niño, la mayor, y la menor, con Don Pedro Fernandez Texeyro, Cavalleros tan notorios, como lo publican sus apellidos; y à la segunda, que fué nuestra Maria Bernarda, reservò Dios para deposito de sus cariños, y Esposa suya; y assi, luego que empeçò à hablar, se reconocieron muestras de el gran juizio, que despues experimentaron en ella, viendo que antes que del todo despertasse la razon, muy de veras se inclinò à la Religion: fuè creciendo en edad, y con ella los deseos de poner en execucion lo q̃ tan anticipadamente deseò. Gastò los años de su niñez en obras, que no dezian con ella, modesta en las palabras, su semblante muy compuesto, y sus acciones en todo muy niveladas à la razon: cosas que observaron sus padres para dàr credito à los deseos, que al estado Religioso reconocian en ella, y se resolvieron à entrarla en el Convento de Santa Clara de Montilla, sagrado de hijas de la mas superior nobleza de aquellos Payses, en que labrò Dios con especial cuidado grãdes columnas en perfeccion, que fervorosas sustentan siempre el edificio de virtudes, q̃ con el material se ha continuado desde el primer principio de su lustrosa Fundacion; mas el Señor, que tan claramente se empeñò en afiançar la fabrica espiritual de la Recoleccion so-

bre piedras que no flaqueassen, ni al rigor de las penitẽcias, ni à los tiros del Infierno, dispuso q̃ entrasse en el Convento de San Martin de Lucena, que al tiempo estava su fabrica espiritual en lo mas fervoroso del subir, por quanto estava el Convento à los quinze años de su Fundacion, para q̃ con piedra tan preciosa se adelantasse su elevaciõ mas brevemente: siendo la causa de dexar el Convento de Santa Clara por el de S. Martin, el auerse muerto su padre, y estàr con cierta ciencia de la mayor estrechez, y severidad de Estatuto, que se professava en el de S. Martin Obispo: motivos que la obligaron à suplicar à su madre con amorosos ruegos, q̃ no la impidiesse el consuelo de tomar el Habito en aquel sagrado, que estava mas retirado del Mundo. Cõvencianla à su madre las razones, que con veras de su coraçon la proponia; pero prudente la consolava, diziendo, que era muy niña, y no tenia fuerças para cargar con la aspereza, q̃ en el Convento de San Martin se professava, y que en essa consideracion se quietasse, con seguridad, de q̃ llegando à edad mas robusta daria cũplimiẽto à sus ansias: no quietava esto à nuestra Maria Bernarda, porque aunque en el cuerpo era niña, no lo era en el espiritu, con q̃ anhelava à lo aspero de la mortificacion, y desestima de lo criado; y assi dixo muchas vezes, despues de tomar el Habito, que si su madre se huviera detenido vn poco mas, se huviera resuelto à escaparsele, y irse huyendo al Convento.

Tomò el Habito à diez y ocho de Agosto del año de mil seiscientos y cinquenta y quatro: la alegria, con que las Madres la recibieron, no es ponderable, y no se les aguò nunca, pues dentro de pocos dias reconocierõ que sus obras no eran de Novicia, que auia entrado à aprender, sino de Maestra, que auia entrado à dar exemplo: la delgadeza de entendimiento, con que se aplicò en tan tiernos años, à quanto executaran cõ difficultad las de mayor edad, confundiò a las mugeres provectas de aquella santa Comunidad, y con especialidad à las Maestras de Novicias que tuvo, q̃ fueron tan grandes en espiritu, como la Madre Ana del Nacimiento, y la Madre Bernardina del Espiritu Santo, ambas en perfeccion gigantes, y ambas en la Fundaciõ de aquel Convento Atlantes, que la dieron el ser à costa de tantos sudores, como hemos referido en la Fundacion deste Convento, à quienes, como se vsa en la Recoleccion, dava de su espiritu, y oracion, dexandolas con luz para muchas cosas, que no auian alcançado hasta entonces. Mas la providencia del Señor, para que acaso la grandeza de los favores, con q̃ la ilustrò en la edad de treze años, no fuesse escollo contra quien peligrasse navio tan cargado de riquezas del Cielo, le permitiò al enemigo que la acometiesse con tentaciones tan continuas, y impertinentes contra el candor de la castidad, que al passo que sus heroycas virtudes se hallaron intempestivamẽte rodeadas del rigor de las espinas, sus hermanas se vieron heridas de penetrantes cambrones, entendiendo q̃ à la niña le auia sobrevenido accidente que la bolveria à arrojar en el mar del Mundo, pues por instantes la estavan viendo padecer vnos temblores, que le cõmovian el cuerpeçuelo, y la cabeça, como si fuera de goznes, y especialmente quãdo estava en la Oracion le era este temblor mas continuo; afligiendose ella, padeciendo, y perturbandoles à sus hermanas la quietud de la Oracion su desassosiego: assi penaron las vnas, y las otras algun tiempo, hasta q̃ por los Confessores les fuè entrando a las Religiosas el consuelo, y à que à la niña no se le templò el padecer, porque los Confessores, en el modo que les fuè licito, las enteraron, de que el principio de los temblores era la fuerça de vna diabolica tentacion, que la acometia con tanta vehemencia, que el temor de consentirla le dava garrote al cuerpo, y le obligava el dolor à lo que ella no podia remediar.

Estan-

Estando vna noche en Oracion, fuè tal el acometimiento que la hizo el Demonio, y el desamparo, en que Dios la dexò, que se valiò de vna Religiosa, que acudiò, y la hallò descoyuntada, y como muerta; y auiendo sido confortada de la Religiosa, buelta en si, la dixo: Ay amiga mia, que me he visto en el Infierno!

Passò martirizada de tan insufrible exercicio tres años, que le faltavan para el tiempo de la profesion, que hizo llena de gozo à veinte y siete de Setiembre de mil seiscientos y cincuenta y siete. Si huvieramos de hazer relacion de lo que se esmerò en la conservacion de la observancia, del zelo con que se opuso muchas vezes con santo denuedo à las mas minimas cosas, que parecia, desdezian de ella, aventurandose à padecer muchas mortificaciones por el grande amor q̃ siempre tuvo al Señor que la criò, y del dolor que deste amor se engendrò en su coraçon de los pecados del Mundo, y lagrimas que le costaron, poniendo singular cuidado en llamarlos à Dios, yà con persuasiones, yà con dulces agassajos, fuera necessario hazer libro á parte. Para ponderacion de su humildad solo bastàra dezir, que de todas las ocupaciones, en q̃ la puso la obediencia, mañosa, y caritativa hurtò parte de tiempo para con licencia de su Prelada dàr desahogo à su coraçon en alivio de las hermanas de fuera del Coro, que assistian al remo de la cocina, ayudandolas en quanto podia; y sucediò, que por ardid del enemigo cierta Religiosa llegò à persuadirse, que la auia hecho vn agravio nuestra Madre Bernarda: conociò en el semblante de la que se juzgò ofendida, que no estava bien con ella, aunque no sabia porquè, y passando vn dia por junto à ella, se le arrodillò, y cubierta de lagrimas la dixo: Hermana, si la he ofendido, à sus pies estoy deseosa de darla satisfacion, vea lo q̃ quiere que haga, y no me ponga mala cara. Quedò tan confundida la que se juzgò ofendida, que no quisiera auer nacido, segun el empacho en que se hallò: la riqueza que sacò de la humildad que viò en su hermana, la hizo subir muchos grados en la perfeccion. Las persecuciones que padeciò de algunas Religiosas, permitiendolo Dios para mayor bien de las vnas, y de las otras, fueron muchas, aunque no para referidas, por obviar el ruido que harán á los que ignoran la politica, con q̃ el Señor estila labrar vnos diamantes con otros. No fuè menor su pobreza, que su amor, y humildad, vsando siempre de lo mas inutil, y dexando lo mejor para el vso de las demàs, y arrojando de la celda lo q̃ la Religion permite, siendo tan poco, q̃ à quantos vieren las celdas de las Recoletas serviràn de confusion. Su obediencia fuè tan subida de punto, q̃ pareciendole poco sugetarse à la Prelada, se rindiò à las subditas, como si fuerá sus Superioras.

Las penitencias, en que se exercitò toda la vida, fueron tantas, y tan asperas, que no se pueden referir con la brevedad que pide la ocasion. Religiosa huvo que asseguròllevava vn silicio de mas de vn codo de ancho; y estos rigores, sobre no auerla dexado carne sobre los huessos, la sacaron tal palidez al rostro, que mas parecia cadaver, que muger con vida; siendo assi que muriò antes de auer cumplido treinta vn y años: que no fuè la vida que hizo para viuir mucho.

Los favores q̃ recibiò de Dios fueron tantos, y tan continuos, que pudieron llenar muchos libros, solo dirèmos de ellos, que fueron seguros, por auerlos calificado muchos Varones de superior espiritu, y literatura de mayor magnitud, solo harèmos aqui mẽcion de los muchos que nos han señalado: el Licenciado Don Juan Antonio del Alcaçar, q̃ oy se halla dignamente ocupado en la Catedral de Sevilla: el qual arrebatado de la grandeza de espiritu, que reconociò en nuestra Madre Bernarda, prorumpiò muchas ve-

es, diziendo, que mil vezes era dichoso el Convento de San Martin, por lograr la felicidad de ser caxa de perla tan preciosa como Maria Bernarda. Y el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Silvestre, dignissimo Provincial dos vezes de la gravissima Provincia de nuestro Padre San Augustin de la Andalucia, que como tan docto, se enterò de la pureza de vida, y tesoro de favores de nuestra Maria Bernarda, y la assistiò, consolandola en quanto se la ofreciò, assi en presencia, como en ausencia por cartas, y apiadado de su cõtinuo padecer, le diò nombre de Martirio. Tambien mereciò la aprobacion de aquel hijo insigne de nuestro Padre San Augustin, digno de memoria eterna en esta Religion, el Venerable Padre Fray Alonso de Caravajal.

Saliò el marido de su hermana Dosa Ana de Andrade desafiado à campaña con vn Cavallero de cuenta, que se quedò en la demanda; y si este perdiò la vida, perdiò la quietud de su casa el marido de Doña Ana, à quien tocò la mayor parte del sentimiento; y para templarle no tenia mas refugio, que acudir à comunicar el tormento à su hermana Maria Bernarda; y como Doña Francisca era tan bienhechora del Convento, todas, en saliendo su hermana, la preguntavan como estava; y viendola tan afligida del sentimiento, las dezia con gran sossiego: Buena està, encomiendenla à Nuestro Señor. En vna ocasion se le apareciò el Salvador, y la assegurò, de que auia puesto sobre sus ombros la cruz de los trabajos, que por ella auia padecido, y que en esta consideracion se alentasse à llevarla, ofreciendola que no la desampararia: sobrevinieronla vnas tercianas el dia de Santa Inès veinte y vno de Enero, y las padeciò alentada, assistiendo à todos los exercicios, como si estuviera sana, hasta mediado Março, que la dieron tres sincopales, que la obligaron à recibir los Sacramentos con grande devocion: en lo mas executivo de la enfermedad la viò vna Religiosa con los ojos cerrados por algun tiempo; y despues de auerlos abierto la preguntò, si auia dormido; y la respondiò: Yà hermana no es tiempo de dormir. Viendo à las Religiosas juntas, como se vsa para ayudarla à morir, con ternura indecible se despidiò dellas, haziendolas vna platica de grande edificacion, en que las exortò à la paz, y cumplimiento de la Regla, y Constituciones, y con esta demonstracion de caridad entregò su espiritu al Señor à veinte y vno de Março de mil seiscientos y setenta y siete, entre onze, y doze de la noche, y à los diez y seis, y cinco meses de Habito.

§. III.

DE VN FAVOR QVE ATRIbuyò à San Nicolàs de Tolentino vna devota suya.

VIve oy en este Convento de Lucena vna Religiosa, q̃ tuvo siempre gran devocion al milagroso S. Nicolàs de Tolentino. Sobrevinola vn dolor de muelas tan desvsado, q̃ passò toda vna noche, siendo bien sufrida, dando vnos gritos tan desentonados, q̃ entendieron las demàs auia de perder el juizio: invocava por instantes à San Nicolàs de Tolentino: assi que empeçò à amanecer embiaron à llamar à vn Barbero, para que echasse el hierro à las de donde le provenia el dolor: dixole el Barbero al que fuè à llamarle, que luego iria. Durò la Religiosa en el tormento del dolor, à que se le juntò el de esperar, que no es menor: ivan passando horas, y no parecia el Barbero: deshauciadas yà de su ida, trataron de embiarle à buscar, y estando para embiar persona, llegò èl, hizieronle muy sentidas las Madres cargo de su descuido, y las assegurò, q̃ totalmente se le auia olvidado; de suerte, que aun no huviera ido à aquella hora, sino huvie-

viera llegado vn Religioso Augustino à llamarle, con tanta prisa, que le auia obligado à salir luego. En la ocasion q̃ la Religiosa passò fugeta à los dolores esperando afligidà, no auia sino los dos Religiosos que assisten al Convento en la Ciudad; y el vno dellos, que era Procurador, se hallava quatro leguas de Carmona à vna diligencia del Convento; y el otro, q̃ era Confessor, estuvo en el Confessonario de las Madres todo el tiempo q̃ las Enfermeras dieron vozes por el Barbero; y desto se movieron à juzgar piadosamente, que el Santo auia socorrido à su devota, como acostumbra patrocinar, pronto à los que se valen de su amparo.

Refierese otras dos maravillas de S. Nicolàs de Tolentino.

Aviendonos la fortuna ofrecido lance tan de apreciar, como el de llegar al Occeano de milagros de nuestro Padre, y hermano San Nicolàs de Tolentino, nos ha parecido hazer mencion de vna maravilla, que hemos experimentado en esta Corte el año passado de mil seiscientos y noventa. Fundò la devocion de los Fieles en este Convento Real de San Felipe vna Congregacion, que oy està tan subida de punto, que [illegible] nombre de Madre de doncellas pobres, por estàr cada dia poniendo à vnas en estado de casadas, y en el de Religiosàs à otras. Entre los suntuosos aparatos, con que esta Congregacion magnifica festeja al Sãto todos los años, es el mayor, sacarle la vispera, entrada yà la noche, de su Altar con muchas dançàs, ruîdo de caxas, sonorosos clarines, Capilla de Musicos, y con tantas luzes, que lo tenebroso de la noche se buelve en medio dia claro: el Habito que le ponen al Santo en esta funcion està cubierto de estrellas de plata todo: la diadema, pediz, y plato, en que la lleva en la mano, tambien es de fina plata; y como el resplandor de las hachas es tanto, se reviste dèl la plata, que cubre el Santo; de suerte, que todo su cuerpo parece bien revestido de los rayos del Sol. Prosigue esta Processió bien dispuesta por la calle de las Postas, passa por la Plaça, y puerta de Guadalajara; y entrando en la Plateria, pàra en la Parroquia de S. Salvador, en donde con decencia le dexan hasta el otro dia, que con las mismas demonstraciones và todo el Convento de San Felipe con la Congregacion à sacarle, continuando la Procession, q̃ empeçò de noche por la calle Mayor; y en entrando en la Iglesia del Convento, empieça la Missa mayor. Venia esta Procession de la Parroquia de San Nicolàs el Domingo Infraoctavo, que es el dia, en que siempre se haze esta fiesta, y al passar por la Calle mayor se auì caìdo vna niña en el poço, que llaman de San Isidro, andavanla sacando, y al tenerla yà al medio del poço se les bolviò à caer, entendiendo los que la sacavan que se avria hecho pedaços, por tener el poço poca agua, y ser de piedra su suelo, y auerseles caído la niña cabeça abaxo; mas dispuso Dios que al soltarse la niña, sonò alli la musica desteReal Convento, y al oìrla el padre de la niña, dixo: O San Nicolàs de Tolentino! Baxaron por ella, y la sacaron ilesa, solo se descubriò en su frente vn rasguño muy pequeño, que fuè demostrador del daño q̃ la pudo sobrevenir, à no patrocinarla el Santo. Hizose tan notorio este prodigio, que predicò dicho año de mil seiscientos y noventa el Padre Maestro Fray Eugenio de Fontecha en la funcion, que inmediatamente se siguiò, y hizo gloriosa mencion del prodigio que Dios acabava de obrar por el Santo, como sabia el grande Auditorio, que lo oìa. Vna señora viue oy en la calle de las Postas, que se llama Doña Maria de Benavente, que estuvo deshauciada, fuè à consolarla el Padre Fray Francisco de Santo Toma, que oy es Sacristan deste Convento, y la señora le dixo: Si yo viuiere hasta la noche, que llevaren à San Nicolas de Tolentino por aqui en procession, tenga por cierto que no me morirè; viuiò, y al passar la procession la dixo vna sobrina, que si se atreviesse à vèr el Santo, la

ayudaria, y ella misma se arrojò de la cama, y se fuè à la ventana, adorò al Santo, y viue oy, y espera viuir muchos años con este agradecimiento al milagrosissimo S. Nicolàs de Tolentino.

ADICION VII.

A LA FVNDACION DEL CONvento de Salamanca.

TRATADO I.

DE ALGVNAS DE LAS QVE tomaron el Habito desde auerse fugetado esta Casa à la Recoleccion.

EN esta Fundacion hizimos relacion de las insignes Religiosas que se quedaron en èl, de las que fueron Descalças, y de las Venerables hijas del Convento de Valladolid, que plantaron en este de Salamanca la Recoleccion; mas faltaron de ponerse alli algunas de las glorioſas hijas que tomaron el Habito en esta Casa despues que entrò en ella la Recoleccion, y las pondrèmos en esta Adicion.

Madre Placida Antonia del Nacimiento.

La Madre Placida Antonia del Nacimiento tuvo el suyo en Genova de padres muy ilustres, y no menos piadosos, su padre se llamò Don Marco Aurelio Galiano, y su madre Doña Catalina Merela: criaron sus hijos en temor de Dios, exercitandolos desde sus niñezes en quanto les pareciò que conducia al intento de sacarlos tan ajustados à la ley de Dios, como deseavan; y como el Señor es tan puntual en la remuneracion de las buenas obras, y deseos, dispuso que al bolver el Excelentissimo señor Conde de Monterey Don Manuel de la ocupacion de Virrey de Napoles con la Condesa Doña Leonor Maria, su muger, à Espana: conociò en Genova à Don Marco Aurelio Galiano, de cuya Cavalleroſa atencion se dexò prendar mucho: enteròse de que no tenia tantos medios como eran necessarios para poner los muchos hijos, con que Dios auia favorecido su casa en estado correspondiente en lo lustroso à la grandeza debida à su esclarecido origen; y como tan inclinado à hazer bien el señor Conde, le pidiò dos hijas, tomandolas por su cuenta. Enterado Don Marco de las heroycas obras de piedad, y grandeza, en que se auia exercitado el Conde en Italia, no hallò en que dudar, y le rindiò las gracias por el favor, y le entregò à sus dos hijas, Doña Placida, y Doña Maria Magdalena, que cubiertas de su piadosa proteccion, y ardiente caridad, llegaron à Madrid en servicio de la señora Condesa: entrò Doña Placida en ardiente deseo de ser Religiosa; y como el Conde se determinò à tomar el Patronato del Convento de Salamanca, logrò Doña Placida en èl quanto deseava, à tiempo que se cumplian quatro años que auia dexado la casa de sus padres: luego que se viò en la Casa de Dios, vieron en ella las Religiosas no pocos indicios, y señales ciertas de lo que experimentaron despues en el rigor de las penitencias, y ajustamiento à las leyes de la Religion. Al rigor de las penitencias, con que domò sus delicadas carnes, que fueron tantas, y tan exquisitas, que piden libro de por si, le añadiò Dios el trabajo de quitarle la salud antes de auer cùplido tres años de Religion, si acaso lo mal governado de las penitencias no fuè el que hizo daño tan considerable: punto que los Confessores prudentes no deben perder de vista, que se haze mucho cò la salud en servicio de Dios en vna Comunidad, por ser la salud el jumentillo que lleva la carga en el camino de la virtud; y el que và de camino cuida de la cavalleria, aunque sea agena, porque le lleve, y mucho mas cuidarà el Christiano, si llevàra peso que conviniera al servicio del que en todo debemos servir, principalmente en estado en que su misericordiosa vocacion nos puso: diòla vna calentura, que la durò mas de quarenta y dos años, y diò fin à su vida. Los favores con que el Señor

ñor la endulçò, la amargura deste trabajo, y otros que padeciò, se sabe que fueron tantos, que no caben en lo breve desta Adicion; y aunque puso singular estudio en ocultarlos, el Señor, que todo lo obra, para su mayor gloria: *Omnia propter semetipsum operatus est Dominus*, los manifestò à las santas Religiosas de aquel tiempo, que acercandose à la Sierva del Señor, percibian vn olor de tan admirable agrado, que poniendo todas cuidado en averiguar à que olor de las flores de las que conocian, se parecia en algo, jamas les fuê posible conseguirlo en las repetidissimas vezes que su singular suavidad las recreò el olfato. Dichosa cosa por cierto la en que sus primeras habitadoras merecieron à Dios el favor de saber como es el olor de las virtudes, que adornaron el alma de la primera planta, que Dios puso en aquel Paraysso, para que todas las demàs corriessen en seguimiento de la fragrancia de tal olor; y assi se experimentò en el singular exemplo, con que desde entonces hasta oy han edificado las almas, que han logrado la dicha de comunicar à las hijas de aquel Cõvento.

Este olor le durò hasta la muerte, y con èl se enterrò su venerable cadaver Lunes diez de Março de mil seiscientos y ochenta y siete; y porque no llorassen sus hermanas con la perdida de su persona, y exemplo grande, la de olor tan celestial, le heredaron las pobres alhajitas que le dieron las Preladas à vso.

Madre Maria de Jesus.

Esta Sierva de Dios fuè hija de padres tan Christianos, como nobles, su padre se llamò Francisco Zupide, y su madre Doña Maria Zupide, pudo ser Religiosa de Velo negro, mas fueron tan ardientes los deseos que el Señor la diò de dexar el Mundo, que como al tiempo de pedir el Habito, no huviesse vaca plaça del Coro, se resolviò à entrar de Velo blanco, determinada à no retardarse vn punto en la execucion de lo à que Dios con vozes interiores la estava instando. Esta accion sola dà testimonio de los progressos que hizo en las virtudes, de que tambien tenemos otro anuncio, que confirma la solidez, con que se empleò en los humildes exercicios de la Religion, que es auer tomado el Habito el dia que le tomò la Madre Placida del Nacimiento, à quien tuvo juntamente por Maestra, y Conovicia; y como la siguiò en las penitencias, la imitò en los trabajosos efectos que se le siguieron de ellas. Quanto la mandavan le pareciò nada: el remo de la cocina le tenia por gustosa recreacion; y pareciendole que no se mortificava en nada desto, mal governada se diò à otros asperissimos exercicios, que à vn año de professa la quitaron la salud, siendo la mas principal causa deste daño el exceso de vna disciplina, aplicada de santo zelo, porque seria muy meritoria, pero sin consejo de la prudencia! yerro muy ordinario en los principiantes, con que el enemigo cortò los passos à muchos, que temiò auian de ser gigantes, segun ivan en el camino de la virtud; y al fin destos dos años le tuvo su vida con disposiciones de tanta admiracion, que dexò à sus hermanas con bien fundadas esperanças, de que su alma se auia ido derechamente à recibir el premio de sus trabajos. Muriò à veinte y tres de Setiembre del año de mil seiscientos y catorze.

Madre Maria de San Joseph.

Naciò esta Sierva del Señor en la Villa de Madrid, de padres tan nobles, como publican sus apellidos; su padre se llamò Don Francisco Gaona, y su madre Doña Agueda Focio de Avila: fueron muy Siervos del Señor estos casados, y como tales criaron sus hijos con grande ajustamiento à su Santa Ley; y como disciplinada en aquella escuela de amor de Dios, su hija Doña Maria se inclinò al estado de Religiosa, y le cumpliò Dios su deseo en este Convento, en donde la veneraron todas por vn compedio de virtudes. Viendola tan exercitada en todas, que no acabaron de distinguir por qual debiò ser mas alabada; y no fue lo mas

esto

esto que se dexò conocer, sino el auerla labrado Dios el interior muy como à muger fuerte, de donde le vino, que los Confessores hizieron pruebas en ella, que pudieron parecer rigores, moviendo juntamente à las Preladas à que hiziessen lo mismo, y la labraron con tal aspereza, que causò grima à la gente moça, que no estava del todo enterada de lo que passa en orden à estas pruebas en la Recoleccion. Esta penalidad, cõ otras muchas, à que ella se diò, le durò hasta la muerte, que fuè à veinte y ocho de Febrero del año de mil seiscientos y cincuenta y ocho, à los quarenta de su edad, y quinze de Religion, con señales muy probables de su salvacion, y de grande consuelo de aquella santa Comunidad.

...reana del Santissimo Sacramento.

Esta Sierva del Señor fuè natural de la Villa de Madrid, sus padres fueron respetados por nobles, y venerados por virtuosos: vna, y otra partida les assegurò la honra de entrar en servicio de vna señora Infanta de Castilla. Faltaronle sus padres presto, mas no el amparo de la señora Infanta, que atendiendo à que sus padres auian estado en su servicio, la mandò poner dentro del Real Convento de Santa Isabèl en el quarto de las doncellas, adonde se criò à las corrientes de tan caudaloso rio de virtudes; y saliò tan aprovechada en virtudes, como cientifica en labores curiosas, que le importaron despues mucho para conseguir el estado à que Dios la llamò, pues passò del Convento à casa del Marquès de Aguilar; y como su muger la Excelentissima señora Marquesa Doña Juana Portocarrero viuiò tan ajustada al servicio de Dios, y cuidadosa de que todos los que servian en su casa hiziessen lo mismo, la tenia tan sugeta al govierno de vn Sacerdote exemplarissimo, que sus criadas, quando yà Religiosas, conocieron que no viuian mas rendidas à su Prelada, que lo auian estado al Sacerdote. Conociò la Marquesa el zelo de Laureana, y la encargò el cuidado de los exercicios espirituales, que el santo Sacerdote las iva señalando; y aunque fuè tanta la aficion que la cobrò, por la virtud que reconociò en ella, no fuè menor la que le tuvo por la habilidad para las labores de primor, que muchas vezes se le ofrecieron.

Auia Laureana salido de la santa compañia del Convento de Santa Isabèl con deseos de ser Religiosa; y aunque no desistiò de ellos en casa del Marquès, el amor de su señora la detuvo; y assi que muriò fuè tratando de ponerlos en execucion: cumpliòselos el Señor en este Convento de Salamanca, en dõde se empleò en servir à Dios con tal aliento, que fuè vn dechado de virtudes: en el trabajo fuè admirable, pues auiendo tomado de treinta y ocho años el Habito, se esmerò en èl como si fuera de veinte y quatro: mas como el Señor prueba à los suyos en el rigor de los trabajos, la labrò à esta su Esposa en el Noviciado, quitandola del todo la salud. A este trabajo se le siguiò el intolerable tormento de entrar las Religiosas en juizio, de que no seria de provecho para servir à la Religion; y estando [illegible] fechas de su abrasado espiritu, la dilataron la profession, abreviando los terminos del viuir con esta demonstracion; mas el Señor, que la auia cargado la cruz para mayor corona, la mantuvo en la palestra, en que la puso, para assegurarla, y la restituyò las fuerças, que dieron à las Madres testimonio, de que era la voluntad del Señor que se quedasse en el Convento, y la dieron la profession llenas de gozo, igual al contento especial, con que la hizo Laureana. Descubriò grande capacidad, con que sirviò à la Comunidad con grande aprovechamiento espiritual: en todas las virtudes floreciò à vn tiempo, mas en la de la caridad sobresaliò de suerte, que por gozar todas de ella la hizieron Enfermera, que fuè lo mismo que dàr vn consuelo general, y continuo à las enfermas; por acompañar lo ardiente de su caridad vna maña como in-

infusa para lo que en tan santo exercicio se le ofrecia. Passò de alli al Torno, adonde continuò en la caridad, que ardia en su pecho, de suerte, que hallaron los pobres seguro refugio en ella el tiempo que Dios se la continuò en esta ocupacion. A todas estas finezas de amor de Dios, y del proximo, le correspondiò su Divina Magestad con la fineza de ponerla en mina de mas acẽdrado oro, para que su alma se enriquecieſſe con mas ventajas: diòla vn trabajo interior, en que la labrò asperamente, disponiendo que la cura, que los Confessores la aplicaron, la fuesse de mayor costa que la enfermedad, privandola de la confesion, y probandola por instantes la Prelada en cosas, que le costò grandes mortificaciones rendir el natural à su execucion.

Tuvo grande devocion à la Reyna del Cielo Maria Señora nuestra, y la manifestò en los singulares exercicios à que se diò todas las visperas de sus Festividades: vno de ellos fuè dezir sus faltas en Refectorio con grande edificacion de todas; y si la verdadera devocion de los Santos es imitarlos en algo de sus virtudes, muy grato le seria à la Princesa del Cielo humillarse Laureana con tal rendimiento en las fiestas que su Magestad mereciò, por la humildad con que aceptò tan alta dignidad, como la de ser Madre del Hijo de Dios humanado.

Visitòla el Señor, quitandola la vista del cuerpo, para que con la de la Fè le estuviesse siempre mirando: el accidente, de que le provino este trabajo, fuè auerle sobrevenido cataratas; y aunque con gran diligencia se las curarõ, y de la cura sacò alguna mejoria, fuè tan poca, que por fin bolviò à la ceguera: èn que tuvieron que admirar mucho, pues como si tuviera la vista cabal, cosiò para la Roperia, y quanto à la Comunidad se le ofreciò, tan primorosamente como de antes; siendo assi, que fue prolija en este genero de obra. Raros son los prodigios que Dios obrò en este Convento, en cuya Fundacion diximos, que auia tenido dos locas con juizio, y aora hallamos vna ciega con vista: señales son estas, de que no se agrada el Señor de que en este Convento coma ninguna pan sin trabajo de sus manos, en agradecimiento de que ninguna passò los dolores, que tanto afligen à las que con ansia de ser Religiosas llegan al trabajo de ajustar medios para la entrada, y todo lo demàs necessario, de que Dios hizo essentas à las que llamò à este Convento, de cuya memoria no debe caerse este beneficio, para que no caygan en el delito de olvidarse de las almas de los señores Condes, q̃ moviò su Divina Magestad à que las asseguraſſen favor tan de marca mayor. Todas las penalidades, con que Dios la labrò, le fueron dulces: llegò à la Pascua de Navidad del año de mil seiscientos y setenta y tres, y se le llenò su alma de vnos vehementes deseos de vèr al Señor, q̃ meditava por Fè, en el establo, claramente en el Cielo; y impelida del deseo que ocupava su coraçon, le suplicò al Señor, que si conviniesse à su servicio le concediesse en aguinaldo sacarla deste Mundo: y el dia de los Inocentes le diò vna enfermedad, que no se juzgò seria de muerte, mas á treinta y vno de Diziembre de dicho año la cortò la vida, dexando aquella santa Comunidad en suma confiança, de que auia passado à recibir la Corona, que la labraron los continuos trabajos que padeciò en la Religion.

Esta señora naciò en Salamanca, y fuè vna de las muchas personas de cuenta, que venerò aquella Ciudad en el esclarecido linage de los Manriques, que oy son conocidos fuera de Salamanca, por el titulo que llevan sus Primogenitos de Condes de las Amayuelas, que dentro de la Ciudad el ser Manriques les sobrò siempre para llevarse las estimaciones de todos. Su padre de nuestra Concepcion se llamò Don Garcia Manrique de Lara, y su ma-

Madritz cep.

madre Doña Francisca Barrientos, fueron en calidad iguales, y no se diferenciaron en el cuidado de agradar à Dios en todo, y en especial en la educacion de sus hijos, que salieron muy parecidos en esto á sus santos padres: tuvieron tres hijos varones, los dos passaron à servir à Napoles, en donde fueron muy favorecidos del señor Conde de Monterrey Don Manuel de Zuñiga y Fonseca, por tener parentesco con su Excelencia, por los Fonsecas: el tercero se llamò Don Baltasar, viue oy, fuè Capitan en la Armada Real, en donde sirviò à su Magestad con el valor correspondiente à las obligaciones con que naciò; mas en la primavera de sus años, quando los premios de sus acreditados servicios se le estavan previniendo en las mas altas ocupaciones de la milicia, se desnudò de las preciosas galas, con q̃ luciò siempre, se vistiò vn humilde saco, y se dedicò à servir con grande humildad à los pobres, despreciando valerosamente el Mundo al tiempo q̃ con sus mentidas conveniencias le pudo tener mas olvidado de las verdaderas, y eternas, dexando esta mudança, que hizo la poderosa mano de Dios à toda la Ciudad de Cadiz llena de admiracion. En este loable exercicio se empleò ocho meses, al fin dellos se resolviò à tomar el Habito de vna Religion, à cuyos santos exercicios se ajustò de suerte, que se manifestò Gigante en el valle abatido de la humildad; y en los excelsos de govierno, y estudios de todo genero de letras saliò tan aprovechado, que si en las armas pudo parecer hijo de Marte, por hijo le pudo confessar Palas en el exercicio de las letras. No dezimos que Religion es la en que oy viue este sugeto en la edad escogida de poco mas de quarenta años, por constarnos con certeza, de que mortificàramos mucho su gran modestia.

Bolviendo à sus padres, tuvieron cinco hijas, la mayor, y la menor de ellas fueron casadas, y se portaron tan santamente en su estado, que se manifestò su virtud en la educacion de sus hijos, y singular govierno de sus Casas ilustres. Fueron Religiosas, la vna del Carmen Descalço: esta viuiò seis años no mas, tan ajustada, que fuè espejo, en que las muy cabales de su Comunidad se miraron, y las otras dos tomaron el Habito de nuestro Padre San Augustin en este su Convento. La mayor de las dos fuê Beatriz, y entrò de nueve años con indecible gozo de su alma, y viuiò siempre con èl, estimando el estado à que Dios la llamò; de suerte, que siempre estuvo en que no merecia besar el suelo que pisava en el Convento. Si huvieramos de hazer mencion de los actos de humildad, con q̃ edificò à las Madres deste Convento, fuera detenernos mas de lo que permite la ocasion presente: su caridad fuè tan superior, que quando en los coraçones de sus hermanas no reynaran bolcanes della, bastò à inflamarlos con los prodigios de amor de Dios, y del proximo, que la vieron obrar: en la penitencia continuò tan constante, como si fuera de piedra su cuerpo. Quitòla el Señor la salud, y la sugetò à irregulares dolores de cabeça, y rigor de repetidas calenturas, que padeciò muy conforme con la disposicion Divina.

Todo el peso destos trabajos no fuè bastante para detenerla de lo laborioso de las ocupaciones, a que las demàs con robusta salud acudian: no faltava al Coro, à que siempre tuvo grande inclinacion, y muy provechosa, por auer sido gran lectora, y ayudar mucho à las alabanças Divinas la sonòra voz que para esto la diò Dios; y si la dotò de estremada voz para alabarle vocalmente, no menos la dotò de manos de especial primor, que ocupò en ingeniosas labores para adorno de sus Altares, que aun oy se conservan no pocas obras de su mano en la Sacristia, por la ventaja que hazen á las labores mas primorosas que del genero se han in-

inventado en estos tiempos: esta fuè la razon de auerla continuado las Preladas, movidas de zelo santo, muchos años en la ocupacion de Sacristana, en que su devocion la tuvo muy gustosa como en su centro, que siempre le tuvo en la asistencia al Santissimo Sacramento del Altar: y se reparò en aquella Comunidad, que las obras que executaron sus manos, estando à lo natural, no cupieran en el breve tiempo que para ellas le dexaron los exercicios de su precisa obligacion, aun quãdo la falta de salud no le quitàra los ratos, de que la privò.

Movida del zelo ardiente, con que considerava la obligacion religiosa de caminar à mayor perfeccion, dezia con grande espiritu muchas vezes: Consideremos, hermanas, que nos traxo Dios al Convento para Sacerdotisas. Y estando al Instituto de la Recoleccion hablava con grande acierto; pues si la obligacion del Sacerdote es ser luz que alumbre las almas con sus consejos, y las sazone con sus palabras como sal, esta es la obligacion de la Monja Recoleta, à quien su Constitucion ordena, que quando sale à hablar con seglares, no pregunte novedades, ni gaste tiempo en hablar de cosas del Mundo; y de auer muchas cumplido en esta parte con las Constituciones, han cogido tantos frutos en las almas de los Fieles, como en varias partes de esta historia hemos referido. Y ay de la Recoleta, que en este punto faltare, y que cargo la harà Dios de los frutos, que por su culpa dexò de lograr el Cielo! Sucediò vna cosa en el entierro desta señora, que tantas vezes hizo à sus hermanas recuerdo, de q̃ se portassen como Sacerdotisas, que aunque debemos entender fuè casual, no podemos dexar de hazer reparo, en que tiene alusion à esto; y fuè, que estando los Capellanes para echar su cuerpo en la sepultura, padecieron vna inadvertencia, en que nunca auian incurrido, ni despues acà han tenido, echandole al contrario de las demàs difuntas; y quando yà estava echado en la sepultura, cayeron en el yerro, y afligidos trataron de enmendarle, y fuè tal el respeto que el venerable cadaver les infundiò, que deseosos de retirarse luego de su presencia, siendo assi, que se auia buelto hermosissima, como à los Sacerdotes la dexaron con la cara buelta al Pueblo.

Fueron muchos los favores que recibiò de Dios en la Oracion, mas cayeron en manos, que dieron la cuenta, que debieron dàr de ellos. Muriò vna Religiosa en aquel Convento, por quien hizo la Madre Beatriz cõ grande esfuerço exercicios de grande peso, y eficaces Oraciones. Estando vna vez orando à Dios por ella, se le apareciò, y la baxò la cabeça, y entendiò que la dava las gracias de la caridad, con que templava el rigor de las penas que estava padeciendo, y assi continuò los exercicios que hasta alli auia hecho, hasta que por ellos la diò Dios soltura del Purgatorio. Fuè el transito felice desta Esposa del Señor à diez y siete de Octubre de mil seiscientos y setenta y nueve, y à los quarenta y quatro de su edad.

Madre Catalina de S. Mi-

Esta hija de nuestro Padre San Augustin naciò en la Villa de Madrid, de padres muy Christianos, y de buena sangre, su padre se llamò Juan Perez, y Maria Vazquez su madre: esta fuè muy Sierva del Señor, y dada à la oracion; y como los que de coraçon aman, y sirven á Dios ponen su cuidado, en que todos le busquen, y con fineza le sigan, fuè imponiendo à su hija Catalina en el camino del desprecio de las cosas de la tierra, por donde el Señor la iva encaminando à ella, y el deseo de que su hija no se aventurasse à desviarse de la estrecha senda vn punto, fuè causa de que no la huviesse puesto jamàs vestido, que no se arrimasse mas à lo humilde, que à lo lucido; aunque no le dexò discrepar del medio destos dos contrarios, y dixo

su

su cuidado muy bien con la inclinacion de la niña, que era al desprecio de lo que las de su edad hazian aprecio.

Fuè siguiendo los passos de su santa madre con tanta felicidad, que saliò tan hija suya en lo espiritual como en lo natural, y en breve diò el Cielo prueba de lo que la niña auia medrado en tan santa escuela. Siendo de nueve años saliò vna vez con su madre, y entrando en vna calle viò à Christo Señor nuestro q̄ iva con la Cruz à cuestas por la misma calle, como por la de la Amargura, derramando sangre; y como ella le viesse cayendo en la tierra, llena de dolor le iva siguiendo amorosa, con el cuidado de apartar los pies del suelo, en que la sangre auia caído, y estava tan ilustrada del Cielo en tan tierna edad, que con muchos agradecimientos, y profundos actos de humildad recibiò tan singular favor, sin que su madre lo entendiesse. Con la ocasion de embiarnos esta relacion la Madre Priora del Convento de Salamanca, nos encarga con eficacia, que estemos con vn Religioso grave, y docto de esta Corte, que confessò à nuestra Catalina, y tiene ofrecido escrivir, y sacar à luz lo mucho que de su vida tiene observado; y huvieramos obedecido à su Reverencia, como es obligacion, à no tener esta diligencia por superflua à vista de tan singular merced, como esta, que el Señor la hizo tan al principio de su vida, pues dèl se dexa conocer lo que recibiò de dulçuras en el discurso de ella.

A los diez y nueve años de su edad tomò el Habito para fuera del Coro en este Convento de Salamanca, muy adelantada en oracion, y disciplinada en el rigor de la penitencia; mas quando las Madres entendieron que tenian en el Noviciado vna constante columna para arrimo de la cobardia, que el enemigo comun con sutileza introduce en los coraçones de los que se vàn ensayando en los Noviciados para el peso de la cruz de la profesiòn, acometida de la astucia infernal, vaciló de suerte, que fueron necessarios muchos puntales para tenerla constante en el tablado de la Religion, en que Dios la puso, que sino se huviera caído en la plaça del Mundo entre las astas de los toros infernales, que la huvieran arrojado en las amarguras que intentaron. La puerta por donde nos dizen que la entrò tan peligroso mal, fuè la consideracion que hizo, de que en el siglo afligia su cuerpo, mas continuamente con asperas penitencias, y le sugetava con mas riguroso, y continuos ayunos que en la Religion. O què puerta tan dificultosa de guardar! Del Demonio es esta: con harto dolor la tomo en la boca, por lo que he sudado muchas vezes en guardarla: es muy dificultoso, hazer creer à la que en el siglo se diò à la Oracion, y à otros exercicios à las horas que la pareciò, que es de mas valor baxar por obediencia la escalera del Convento, que muchas disciplinas de sangre, que sin obediencia se aplicaron en el siglo; necessaria grande resolucion en el prudente Confessor, que governare estas en la Religion para vencerlas en la porfia con q̄ viuen, por bolver à comer algo de las ollas de Egipto, molerán al Confessor, lastimadas de que no hazen cosa de provecho en la Religion, pidiendole licencia para exquisitos rigores, que mirados à la luz de la razon, es sobrado motivo el que los desee para mortificarla, en que no los consiga, que es grande el daño que la voluntad propria haze en lo que parece muy perfecto, y pudiera serlo sin ella; y assi experimentamos en no pocas personas continuacion de disciplinas, vso de silicios, frequencia de ayunos, noches, y dias de oracion, obras con que otros viuen muy favorecidos del Cielo, y estos siempre vàn à passo ordinario. Y la razon es, porque aquellos obran con obediencia en todo, y estos se dexan llevar de su fer-

fervor: no ay cosa mas dulce para el hombre que hazer su gusto; y assi el que le haze en los exercicios de virtud ingrato, se come el fruto, y le dà à Dios las cascaras: y como Dios paga à cada vno segun le sirve, y los obedientes le dàn el fruto, que es la voluntad, y se quedan con las cascaras, que es el trabajo de obedecer, les dà à ellos lo dulce de sus frutos; y à los que se quedan con el fruto, y le dàn al Señor las cascaras, aprieta la mano, y suspende las medras, que pudieron tener de ella. Este punto, y otros del genero, que en varias partes de esta Chronica, aunque con toda brevedad hemos movido, los hemos tocado muy de intento, alumbrados de larga experiencia, de que son importantissimos, para que quando las Preladas reciben personas, que fueron tenidas por virtuosas en el siglo, como es ordinario en la Recoleccion, se esmeren en ajustarlas à la Religion, sin permitirlas exercicio que apetezcan, cuidando de aplicarselos en contra de su deseo. Bien conozco que obrar mas de aquello que obliga la Religion, es conveniente, santo, y loable, mas à estas no se les ha de permitir hasta que se ayan olvidado los manjares del siglo, que en tal estado yà podrãn comer pan con cortezas sin peligro de ahogarse.

Detuvieron santos consejos à Catalina en el Convento; y Dios, que la diò luz del peligro, en que iva en la navegacion con Piloto tan traidor como el de la propria voluntad, y se desteto de aquella frequencia antigua de exercicios en el estado seglar muy santos; de modo, que se assiò à la obediencia tanto, que à todas fuè vn viuo exemplar de ella: el rigor de los ayunos, disciplinas, y otras mortificaciones, à que se diò, fuê raro: en la Oracion fuè tan perseverante, que por tenerla de noche, el tiempo que las ocupaciones del dia le quitavan, como se reçogia con el cuerpo muy quebrantado del peso de la cocina, porque el sueño no la assaltasse vsò de vn palito, que cogiendole con las manos le fijava en el suelo, y arrimava la cabeça, y las manos, con el riesgo de que se resvalasse, y recibiesse daño tan considerable, como se dexa conocer. Llegò à tener vna oreja rota de los pellizcos que la diò varias vezes con vnas tenacillas de hierro para defenderse del sueño: la aspereza con q̃ se tratò à si, convirtiò siempre en dulçura, con que saçonò à sus hermanas. Tuvo vna gracia en el exercicio de la cocina no de poca estima, y alivio para las Provisoras de su tiempo; y fuè, que quanto la entregaron, se aumentò en sus manos, tanto, q̃ siempre alcãçò à mas de lo que se imaginò. Prodigios que solo en Salamanca los hallamos: en el Convento de nuestro Padre San Augustin los obrò Dios por San Juan de Sahagun en el vino, y en el de las Madres por nuestra Catalina en las especias, azeyte, y legumbres.

Labròla con grandes trabajos el Señor, aunque con tan gran misericordia, que llevandole tan arrastrado el interior, jamàs se divirtiò en cosa que tocò al exterior. Algunos años antes de su muerte perdiò el color natural, de suerte, que no parecia su aspecto de viua. En lá Oracion la vieron siempre sus hermanas estàr temblando de pies à cabeça, como si fuera azogada, sin faltar por esso à la valentia de auerla tenido siempre de rodillas.

Escriviò su vida por obediencia de vn Confessor, à quien entregò los escritos: muriò este Confessor, y aunque hizieron grandes diligencias para recogerlos, se malograron todos. Fuè devotissima del Santissimo Sacramento, y de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora: perdiò la salud quatro años antes de su transito, y los passò, resignandose tanto en voluntad del Señor, que fuè Maestra de paciencia en su Convento: al fin de ellos la acometiò vna calentura de tal rigor,

que la puso en vn quexido tan lastimoso, que fuè de grande merito à sus hermanas, por auerles servido de lança, que las traspassò los coraçones, llenandoselos de compassion; y porque no se ignorasse, que el Señor la continuò en aquella pena para purificacion perfecta de su alma, y aumento de merito de todas las del Convento. Fuè rara la circunstancia que acompañò à su quexido, pues quando se quexava, aunque con templança de tan Sierva del Señor, y ajustada Religiosa, hazian sus quexidos eco en los coraçones de todas las del Convento, en qualquiera parte de todo èl, en que se hallavan, assi en alto, como en baxo, en las celdas, y fuera de ellas, assi en lo mas remoto de la casa, como en la cercania al humilde lecho en que el Señor la labrava. Poco antes de su muerte dexò de prorumpir en el lastimoso ay, y quedò serena, con singular sossiego, los ojos en el Cielo clavados; de suerte, que se tuvo la quietud por extasis, ò arrobamiento, de que no bolviò en sì; explicando Dios con esta circunstancia, que como Moyses, le entregò su Sierva el Alma el ósculo de su boca: *In osculo oris sui.* Este dulce transito fuè en Miercoles seis de Noviembre del año de mil seiscientos y setenta y cinco, à los cincuenta y vno de su edad.

Quedò su venerable cuerpo tan tratable, que diò mucho que admirar à los que assistieron à su entierro. El dia en que se hizo, vna Religiosa, à quien la difunta auia amado en vida, alcançò vn singular favor, que auia deseado antes, y se juzgava yà desahuciada de conseguirle, vencida de grandes dificultades que reconociò: todas se allanaron aquel dia tan contra lo natural, que lo atribuyò à la intercession de la Madre Catalina de San Miguel. Despues de averla enterrado se le ofreciò à la Prelada, movida del Cielo, mandar à vna Religiosa que fuesse al telar de las trençaderas, en que se auia exercitado la difunta, texiendolas para el gasto de la Roperia, y que las fuesse texiendo; y como la obediencia en la Recoleccion es tan rendida, llegò al telar, en donde se quedò confusa sin saber lo que hazer, porque no auia texido en su vida trençaderas, ni si quiera reparado en como se hazia tal labor. Afligida de lo que la sucedia, corriendo se fuè de alli à la sepultura de la que auian enterrado, y la pidiò, que pues tanto auia amado la obediencia, no la desamparasse en aquella ocasion de exercitarse en ella. Bolviòse al telar, y las texiò tan à lo cabal, como si toda su vida se huviera exercitado en esta labor; quedando tan inclinada à ella, que desde aquella ocasion hasta oy, que passaron catorze años, se ha ocupado en ella, y de hazerla de hilaza grossera, passò à hazerlas de seda, de tan singular primor, que oy sirven de guarnicion en las Casullas del Convento.

Madre Manuela Francisca de la Presentacion.

Esta Sierva de Dios fuè natural de Murcia, de esclarecido linage, su padre se llamò Don Juan de Saavedra, y su madre Doña Marina de la Bastida y Mendoça, iguales en calidad; y si en la calidad no se excedieron, tambien fueron en temor de Dios, y zelo de criar sus hijos, no desiguales. Salieron de Murcia à servir vn cargo, que su Magestad diò à Don Juan de Saavedra en premio de sus servicios. Vivieron algunos años en la Corte, y alcançòlos la muerte temprano à entrambos: dexaron dos hijas, que tuvieron, sin tomar estado, cubriòlas el amparo del piadoso Rey Don Felipe Quarto: à Doña Manuela, que en el siglo se llamò Doña Lucia, mandò poner en el Convento Real de Santa Isabèl, en el quarto de las doncellas, en donde las Religiosas conocieron las grandes prendas, de que la dotò Dios; y hizieron tanta estimacion de ella, que aun oy viue en el Convento su memoria. De la santa comunicaciõ,

y

y tantos exemplares, à la Religiosa se le inflamò el coraçon en vnos tempranos, y ardientes deseos de ser del Habito, y profession de las que tanto la favorecieron, que la consumieron gravemente; porque como los deseos dilatados crecen, se dilataron de suerte, que crecieron hasta que sobrò para ser Gigantes. Mucho fuè lo que mereciò en la paciencia, con que esperò constante en su vocacion, y se la premiò como de milagro, dandoles cumplimiento en la forma que al principio desta Fundacion hemos referido en el Convento de la Concepcion de Salamanca: siendo yà de veinte y ocho años de edad empeçò à abraçarse con la cruz de la Religion con ansia de resarcir el tiempo que auia, à mas no poder, perdido de servirla desde la niñez; y el auerse esmerado tan valiente en el trabajo de servir en lo que la obediencia la empleò, fuè causa de auer perdido presto la salud, que aunque no le hizo falta para darse al trabajo, se le aumentò en las tarèas, à que se diò; pues la diò su zelo las fuerças que los achaques la quitaron; y le costava lo que trabajava mas sudor que quando las tenia cabales: con este aliento de espiritu, y falta de salud sirviò à su Convento de Salamanca. Dispuso Dios la Fundacion de Viana de Navarra, que despues passò à Miranda de Ebro, y enterada la Madre Ana de San Nicolàs del valor que tenia para el sufrimiento nuestra Manuela, la eligiò para esta empressa, en que tuvieron mas que sufrir de lo que imaginaron en Salamanca. Exerciò Manuela el oficio de Maestra de Novicias, con singular prudencia, y zelo, y el de Sacristana à vn tiempo, tan discretamente, que somos testigos, de que robò los afectos de aquella Ciudad, de modo, que aunque fuè tan grande el odio que el infierno fomentò en los coraçones de los Ciudadanos contra la candidez de paloma, con que las Madres se portaron, las huviera hecho mas daño, à no auerse interpuesto muchas vezes los que auian validose de la Sacristia para dezir Missa, y oirla, y experimentado la dulçura del singular agrado, y cortesana atencion de la Madre Manuela. De auer asistido à otra enferma, le sobrevino la enfermedad de la muerte, en que padeciò con gran conformidad el peso de la enfermedad, que fuè riguroса, y el desamparo de asistencia, que le quitò la pobreza, en que el Convento estava en aquella ocasion. Fuè su transito felice con tal disposicion, y conformidad con la voluntad del Señor, que dexò muy fundadas esperanças, de que passò à recibir la Corona, que la estava esperando en la Gloria, por las fatigas que padeciò en la vida, à los ocho de Junio de mil seiscientos y setenta y siete, y à los cincuenta y dos de su edad.

Madre Manuela de la Concepcion.

Naciò esta Sierva de Dios en la Villa de Madrid, su padre se llamò Gil Tallado, y su madre Maria Alfonsa, honròlos Dios con esta hija, que dotò de quantas prendas caben en lo natural, y como tan superiores, no merecidas de ningun hombre del Mundo; y assi la quitò Dios tan desde que despertò en ella la razon, el amor à las cosas de esta vida, que se diò à la soledad, y oracion, determinada à tomàr el Habito de alguna Religion; mas sus padres fueron de parecer contrario, y muy contra su inclinacion la casaron, cargandola sobre los ombros la cruz mas pesada, que llevò en la vida: acompañavala con la Oracion, à que se auia dado siempre: ganò, ayudada del Cielo, la voluntad de su marido, de modo, que la diò lugar para acudir à todos los exercicios, à que su inclinacion la llamava: viuiò tan engolfada en la presencia de Dios, que afirmò vna amiga, y compañera suya en el siglo, que si

trato era tan superior, que en nada parecia del Mundo, y que estava su alma mas en vn Convento de Monjas, que tenia cercano, que en su casa; y quando oía tocar la campana del Convento, la dezia con gran regocijo: Aora vàn las Monjas à tal exercicio, acõpañemoslas con el deseo de darnos à èl. Esta abstraccion la hazia no pocas vezes faltar à alguna atencion de las que se vsan en el siglo. Reprehendiala no pocas vezes esta amiga el yerro; y la respondia con suma blandura, que la perdonasse, que yà estava en conocimiento, de que era vna simple. Professaron siempre estrecha amistad, tratandose de hermanas, y lo fueron en el deseo de llegarse mucho mas al Señor, que deseavan por Esposo. Los Maestros que governaron el espiritu de Maria, fueron muchos, y muy conocidos por sabios, y espirituales en varios tiempos: vno dellos fuè el Padre Falconì, cuyos escritos son pregoneros de sus letras, y santidad: y al passo que le ganò la voluntad à su marido para darse al Señor, zelosa le ganò tambien para el Señor su Alma, y llegaron à tiempo, que ambos caminaron por vn camino concordes en el deseo de agradar, y servir à Dios en todo. Aunque el trage, de que vsò fuè correspondiente al fuego de su espiritu, como su hermosura fuè superior, y en Madrid sobra arrojo para todo, fueron muchos los perdidos que pusieron los ojos en ella, haziendo oficio de Demonios para divertirla de la continua presencia de Dios, que siempre ocupò su coraçon; mas el Señor guardò la la Ciudad de suerte, que el temor de los peligros la asseguró la ganancia de la humildad, con que confessò à Dios, que conocia no dexaria de caer por su miseria en qualquier delito, si su misericordia no la tuviesse con la mano de su poder. Fuè siguiendo los exercicios espirituales con su marido, que à pocos dias se hallò tan adelantado en la perfeccion, que à la menor propuesta que su muger le hizo, de que dexassen el Mundo, y se consagrassen entrambos al Señor en su Casa, se convino con ella, y conformes hizieron voto, de que si Dios dentro de diez años no les diesse hijos, dexarian el Mundo, y se entrarian en Religion, consagrandole los bienes que posseìan con sus personas. Al tiempo de cumplirse los diez años se llevò Dios para sì al marido de Maria lleno de meritos, y Maria se hallò libre para cumplir el voto que à Dios auia hecho, y sin dilacion se ocupò en disponer su entrada en vn Convento, y la ajustò en el de Salamanca: perdiò la salud en el año del Noviciado, de suerte, que las Religiosas se resolvieron à no darla la profession; ni se la dieran, à no auerse Maria dedicado, alumbrada del Cielo, à valerse de la interceſsion de San Francisco Xavier, que obligò à nuestro Señor à que moviesse los coraçones del Convento à esperar algunos meses, al cabo de ellos mejorò, y enteradas de su virtud superior, se la dieron llenas de regocijo.

Luego que se viò professa se diò tanta priesa en el servicio de Dios, que los esforvos que la impidieron en el Noviciado la execucion de los deseos, con que entrò de exercitarse en buenas obras, la sirvieron de espuelas, que la hizieron andar dobladas jornadas en el camino de la virtud: parece que quiso su celestial Esposo que le buscasse esta su Sierva con la celeridad, con que el Alma santa pidiò al Esposo que la buscasse à ella, diziendole: Vèn amado mio, que te espero, y te suplico que te portes en la venida como el Ciervo en los montes. El Ciervo, dize Plinio, para caer mas ligero enreda los pies en la yerva del monte, y tirando fuerte la rompe, y dà principio à la carrera con tanta velocidad, que en breve rato passa el espacio que pide mas tiempo. Las que vieron à nuestra Maria en el Noviciado tan ata- *Plinio.*

atada del rigor de los males que padeciò, y la vieron despues caer con tanta velocidad en los exercicios de la Religion, bien debieron enterarse, de que como à Cierva sedienta de las aguas de la fuente de la vida, la atò el Señor los pies en el Noviciado, para que con curso veloz llegasse à conseguirlas quando professa. Florecieron en ella todas las virtudes en grado excelente; mas sobresaliò entre todas la de la obediencia, tanto, q̃ el cumplir quanto la mandaron, la pareciò poco, y se alargò à obedecer lo que intentaron mandarla, aunque no se lo mandassen. Fueron muchos los Confessores que observaron, noticiados de lo que el Señor la favorecia en este punto, que siempre que desearon ordenarla algun exercicio, que movidos de razones prudentes, que se les ofrecieron para no ordenarselos, los executò tan puntual, como si se los huvieran ordenado.

La inteligencia que el Señor la diò de la Escritura Sagrada fuè superior, y sumamente provechosa al govierno de su Alma, y de las de sus hermanas, que como à fuente de sabiduria acudieron à ella siempre que viuiò con la satisfacion que pudieran à vn Varon de grandes letras, y abrasado espiritu. Quando la Madre Ana de San Nicolàs huvo de hazer eleccion de sugetos para la Fundacion de Viana, echò mano de ella, como de piedra tan probada de los golpes, que los trabajos la dieron para piedra fundamental de aquel edificio espiritual. Exerciò alli, segun las noticias que nos dàn, el oficio de Sacristana, en que la ocupò la Madre San Nicolàs, enterada de su gran curiosidad, y primor de manos para todo genero de labores de lucimiento. Aunque al tiempo que anduvimos acudiendo en lo que pudimos al consuelo de aquellas señoras, à esta la hallamos siempre en el Torno, y à la Madre Manuela en la Sacristia, y Noviciado. En este Convento se le hizo vna tan grave llaga en el pecho, que se le llegò, segun asseguraron los Cirujanos, à vèr por ella el coraçon. Toda su vida auia dicho continuamente, que solo deseava derramar por su Dios toda la sangre de su coraçon, y fuè tanta la que por la llaga arrojò, que pareciò imposible que su cuerpo tuviera tanta; de lo qual se juzgò piadosamente, que le auia cumplido sus deseos el Señor, disponiendola con aquel trabajo para la muerte, que le costò. Fuè su transito felice cinco años despues de auer navegado en aquel mar de amarguras de dicha Fundacion, à cinco de Março del año de mil seiscientos y ochenta y vno, y à los sesenta y vno de su edad.

TRATADO II.

DE OTRAS RELIGIOSAS DE LAS que tomaron el Habito, despues que entrò la Recoleccion, y de los Beneficios, y Prebendas Eclesiasticas, que son de presentacion del señor Conde de Monterrey.

Madre Valentina de Santa Monica.

LA Madre Valentina de Santa Monica naciò en vn Lugar no grande en el numero de casas, pero grande muchas vezes en la calidad de sus vezinos, y en la especial atencion, con que el Cielo le engrandeciò, pues le diò vna hija tan gloriosa, como la Virgen, y Martir Santa Marina, que en el Reyno de Galicia llaman de Agua Santas, por el sitio en q̃ padeciò martirio, y està oy su sagrado cadaver; y aunque se arrastra la devocion de los Pueblos, por la constancia con que perdiò la vida por conservar la virginidad, negandose al casamiento, que el sobervio Presidente Olibrio quiso hazer con ella; no merece menores veneraciones el auer Capitaneado tantas Almas à la Bienaventuranza: guardando andava ovejas, como la hermosa Raquel, en los campos de la Limia, que los antiguos llamaron Eliseos, como que-

Dase de la Santa.

da dicho en la Fundacion deste Convento, y en la del Convento de la Calçada: y del Rio Lete, que tuvieron los Antiguos por el Rio del Olvido, se corrompiò el vocablo en Limia, y assi se llama oy este Rio; y si la niña Santa Marina, siendo de quinze años, se pareciò en la ocupacion à Raquel, no la imitò poco en la hermosura; pues fuè tan superior la suya, que passando el Presidéte por el campo, en que estava guardando sus ovejas, reparò en ella, y la mandò llevar, determinado à recibirla por muger: resistiòse al casamiento la Santa, fortalecida del Esposo Celestial, que tenia determinado desposarse con ella; y irritado de sus despegos, el Tirano la mandò atàr de pies, y manos, y echar en vn profundo pilòn de agua, de donde la sacò ilessa el Señor: despues la mandò poner en vna tan obscura, como profunda cueva, en donde vn dragon fiero la acometiò, y alentada le venciò con la señal de la Cruz: sacaronla de la cueva, y quando à fuerça del rigor de terribles martirios se hallò cercana à espirar, baxò vna paloma del Cielo cõ vna corona de oro en el pico, y [illegible] la cabeça. A este prodigio dizen Surio, Gandara, y otros Autores, que se convirtieron quinze mil personas à la Fè de Jesu Christo, y todos padecieron martirio el mismo dia en el puesto, en que se convirtieron: tan numeroso fuè el exercito que Marina subiò Capitaneando al Cielo. Muchos fueron los que por devocion de la Santa se mandaron enterrar en su Iglesia, y à ninguno consiente la tierra, pues à todos los hallaron al dia siguiente del entierro sobre la sepultura, en que los auian hechado; y debe ser la razon estàr la tierra de aquel Templo empapada en la sangre que derramaron tantos Martires.

Surio en la vida de Santa Marina. Gandara en la histor. Ecclesiast.

En todos tiempos se llevò la gloriosa Virgen, y Martir Santa Marina la devocion de los Pueblos circunvezinos, que son muchos, y no pocos de ellos grandes, por no distar de la Ciudad de Orense mas de tres leguas, y de todos fuè siempre buscada, y reverenciada; pero en este tiempo està con assistencia mas proporcionada al patrocinio, que en ella hallan los Fieles, por auerse inclinado à honrar aquel desierto, en que yaze su cuerpo, el Excelentissimo señor Don Antonio de Ros, Obispo de Orense, y en tiempo Governador, y Capitan General del Reyno de Galicia, electo Obispo de los Obispados de Leon, Calahorra, Avila, y Arçobispo de Santiago, que dexò de admitir, por no faltar à la primera Esposa, que Dios le fiò, siendo ella inferior en cantidad à las muy ricas, con que despues le brindaron. Ojalà esta sentencia de tan gran Maestro se haga en adelante seguida de muchos Principes de la Iglesia, que con mucha honra avràn sido Discipulos suyos en el largo tiempo que fuè Catedratico en Alcalà, con la aceptacion vniversal q̃ el Mundo sabe, imitando en esta accion glorioſa de tenerle su devocion fervorosa como desterrado de su casa, acompañando à la glorioſa Martir en aquel retiro. A aquel Arçobispo de Toledo, llamado Asturio, digno de memoria eterna, por la santidad, que San Isidoro, Arçobispo de Sevilla, y San Ildefonso, Arçobispo de Toledo, en sus escritos publicaron dèl, tratandole de Varon santissimo: *Asturio Toletano Archiepiscopo viro sanctissimo*, que aviẽdole Dios manifestado el lugar, en que estavan ocultos, avia mucho tiempo, los cuerpos de los glorioſos Martires San Justo, y Pastòr, dexò à Toledo, y se fuè à assistir con fervorosa devocion à los Santos Martires; y no refieren dichos Santos Arçobispos que lo huviessen tenido à mal los Canonigos de Toledo: serian Santos, y en estos no caben puntos sin fundamento.

Isidor. & Ildefons. lib. de Viris Illust.

El Lugar en que naciò esta glorioſa Virgen, y Martir, solo dista deste, en q̃ padeciò martirio, dos leguas con poca diferencia, y se llama Piñeira-Seca, y en

en este mismo Lugar, tan favorecido de Dios, nació nuestra Valentina de padres tan nobles, que si el Lugar es de los menores Pueblos del Condado de Monterrey, la nobleza de sus padres es de la mayor del Reyno de Galicia; y no necesita esto de mas prueba, q̃ hazer aqui mencion de sus apellidos: su padre viue oy, y se llama Don Felipe de Santa Ana y Noboa, y su madre Doña Maria Feijoo: siguió su padre la profesion de Letrado, y en ella se acredito justissimamẽte mucho: prenda que le hizo lugar en el zelo de la justicia, con q̃ ha viuido, y viue siempre el Excelentissimo señor Conde de Monterrey Don Juan Domingo de Zuñiga y Fonseca, y le hizo Alcalde mayor de Monterrey; y porque no se haga reparo, en que auiendole publicado grande Letrado, le tocò á su literatura pequeña ocupacion, nos ha parecido explicar aqui, que el ser Alcalde mayor de Monterrey para vn Cavallero de aquel Reyno, es mas que ocupar plaça de mas ruido fuera de su Patria.

El Alcalde mayor de Monterrey conoce, à prevencion, y apelacion de lo hecho, por doze Corregidores, que los señores Condes de Monterrey ponen en doze Corregimientos, que tocan à la Casa de Viezma, de tanta extension, que para que se venga en conocimiento de ella, nos ha parecido hazer relacion de todos. El primero es el de Monterrey, consta de onze Feligresias, en que presenta su Excelencia onze Curatos, que rentan todos los años cinco mil y trecientos ducados. El segundo es el de Soto Bermud; à la tierra que toca este Corregimiento llamaron los Romanos Interamnenses, que quiere dezir los de entre los Rios, por los muchos que riegan este Partido; y despidiendose del, entran en Portugal, dos por los terminos de Barxa, vno por la Vega, otro por el estrecho de Arzoà, por Soto Chau otro, por los terminos de Arzadegos vno, y los que vierten por Fezes à incorporarse con Tamaga, enderezando à Chaves su curso. Los que los Romanos llamaron Interamnenses, fueron los de Soto Bermud, y Partido de la Gudiña, con lo demàs de las Tierras hasta la raya de Castilla, como consta de lo que se halla escrito en vn pilar de la puente de Chaves, que mandò hazer en su tiempo Cesar Augusto Vespasiano, en que dexò la memoria de diez Pueblos, que costearon su fabrica: es esta jurisdicion abundantissima de lino, pan, vino, ganado bacuno, ovejas, y cabruno, conejos, perdices, palomas torcaces, y ordinarias, y de todo genero de caza, con la misma abundancia de pesca de los muchos Rios que le bañan, y entran luego en Portugal: y no es mucho que sea tan abundante aquel Partido, pues es notorio, que goza de regalados cabritos con igualdad en todos los meses del año. Mayores grandezas pudieramos dezir deste pedaço de Tierra, a no auer nacido en vn Lugar del que se llama Terroso de Peña-Libre, y recibido en su Pila por la altissima misericordia de Dios, el agua del Bautismo: preside à este Pueblo vna altissima, y delgada cumbre, que remata en forma de piramide; à cuya cabeça sirve de adorno vn Templo de la Reyna de los Angeles, con titulo de Nuestra Señora de Puertas Abiertas, q̃ fuera en mi ingratitud de marca mayor passar por estos escritos, sin inclinarme con profunda reverencia agradecido à su Magestad, por lo que no me es permitido referir; mas yà que no me ajusto à dezir deste trecho del Condado de Monterrey lo que merece, porque el amor de hijo no haga sospechosa la verdad de lo que pudiera referir de insignes Varones que diò à las armas, y à las letras: resguardo puede ser de la verdad de lo que se ha dicho, el que aviendo el Excelentissimo señor Conde Don Juan Domingo de Zuñiga y Fonseca dado tantas Tierras en servicio de su

Ma-

Magestad quando fuè á visitar sus Estados entre tan varios, y apacibles Payses, como los de que se componen, solo le agradò, para la mansion que en ellos hizo, la Villa de Orrios, Cabeça deste Partido, en el qual presenta siete Curatos, que rentan todos los años seis mil ducientos y cincuenta ducados.

El tercer Corregimiento es el de la Gudiña, solo presenta su Excelencia en èl el Curato de Pentes, que renta dos mil ducados. El quarto es el de Laza, en el qual presenta su Excelencia dos Curatos, que rentan tres mil ducados. El quinto es el de Ginzo, en este Corregimiento presenta su Excelencia diez y nueve Curatos, que rentan en cada vn año onze mil novecientos y cincuenta ducados. El sexto es el de Valle de Salas, en que presenta seis Curatos no mas, por auerle quitado en el pleyto que le puso el Conde de Lemos, no pocos: estos seis tienen de renta dos mil y seiscientos ducados. El septimo es el de Rayriz, en èl presenta su Excelencia diez Curatos, q̃ rentan cada año cinco mil y cincuenta ducados. El octavo es el de Villanueva de los Infantes, en el qual presenta su Excelencia quatro Curatos, q̃ rentan mil y setecientos ducados. El nono es el de Puentre Castrelo, en este presenta dos Curatos, que rentan dos mil ducados. El dezimo es el de Orzellon, y Puente-Breves, en el qual presenta quatro Curatos, que rentan cada año dos mil y ducientos ducados. El vndezimo es el de Oimbra: esta es la Villa en que està el Palacio, y Solar de la Casa de Viezma, junto al qual huvo vna soberuia torre; la qual Juan Rodriguez de Viezma trasladò à Monterrey, y se dà oy à entender esto muy bien, porque siendo tan descollada no se vè piedra en ella que no estè numerada: argumento de que las llevaron de Oimbra con el cuidado de no hazer mas gasto que assentarlas en Monterrey, como estavan alla, solo presenta su Excelencia en este Corregimiento el Curato de Oimbra, que rentò antes de las guerras de Portugal tres mil ducados, y conocimos Cura dèl al Doctor Don Juan de Lugo, que auia sido Colegial mayor del Colegio del Arçobispo de Salamanca: parte este Curato diezmos con Portugal, y por esta cercania le dexò el piso de las guerras tan ajado, y despoblado de feligreses, que solo renta oy mil y ochocientos ducados.

El duodezimo es el de Verin, en este no presenta su Excelencia ningun Curato, porque esta jurisdicion la cõprò el Conde Don Alonso al Convento de San Benito de Zelanova, que reservò para sí lo espiritual. Dos cosas conviene advertir: la primera es, que los Curatos referidos no son iguales en renta, porque vnos son muy crecidos, otros medianos, y de muy poca renta algunos. Es antiquissima costumbre de los señores Condes no dàr à ninguno de primera provision los de mayor, y mediana renta; y aunque el fin de auerse portado deste modo, fuè el que los Beneficiados viuiessen siempre con el respeto, y dependencia de la poderosa mano de los señores, encierra otra circunstancia muy del servicio de Dios, y es, que como para passar de vn Curato à otro se han de presentar à los señores Obispos, y passar por nuevo examen, no arriman los libros, dexandose llevar de los regalos, con que aquellos abundosos Payses los estàn brindando; y cede esto, en que las almas de los Fieles tengan pasto mas sazonado. A este govierno, tan fundado en razon, y Christiandad, añadiò el Excelentissimo señor Conde Don Juan Domingo de Zuñiga y Fonseca vna circunstancia, de que se le sigue à Nuestro Señor grande gloria, y servicio, que sabemos de cierto; que assi como su Excelencia tiene memoria del tiempo, en que cada vno entrò en Curato para irlos promoviendo, segun la antiguedad en que se exceden vnos à otros, tiene tambien assiento de los

Sa-

Sacerdotes moços de su Condado, y del tiempo que han confessado en èl, sirviendo de Capellanes por el estipendio que determina el Concilio, y pie de Altar en las Iglesias de los Anexos à los Curatos grâdes, que no pueden los Curas por si mismos governar. Y desto se siguen dos beneficios à las almas: Es el vno, estàr dichas Iglesias mejor asistidas, por auer mas Sacerdotes en los Pueblos: conveniencia de que carecieron en otros tiempos por venirse muchos dellos à Madrid, traìdos de la pretension de los Curatos: inconveniente à que ocurriò su Excelencia, negandose totalmente à dàr Curato à ninguno que se halle en la Corte. El otro es, que no se dên à la ociosidad, y se ocupen en el estudio conveniente al aprovechamiento de las almas; y si con toda atencion se considera, se dexarà traslucir otro bien, y es, que no passe el cancer de los vicios de la Corte à cundir por los inocentes que no la vieron; y si este buen govierno se huviera practicado en el tiempo que las guerras de Portugal duraron, huviera obviado el daño de auerse algunos Pueblos Rayanos quedado muchos vezes sin oìr Missa por falta de Sacerdotes moços, que suplieran por los Curas, q̃ por sus muchos años no les fuê posible acudir à dezir Missa de corrida, sin evidente peligro de caer en las manos del enemigo. El segundo es, que no en todos los Corregimientos, que hemos referido, presenta su Excelencia todos los Curatos, porque ay muchos Eclesiasticos, fuera de los que presenta su Excelencia, solo en el Partido de Soto Bermud presenta el señor Obispo de Orense el Curato de Serboy, que tiene de renta mas de dos mil ducados, y la Orden de San Juan tiene vn Priorato de nueve Lugares.

De Alcalde mayor de Monterrey passò el padre de nuestra Valentina à ser Alcalde mayor de Vlloa, en donde està sirviendo actualmente à su Excelencia, y conoce en esta ocupacion à prevencion, y por apelacion de quatro jurisdiciones, que son las siguientes. La primera la de Vlloa, que tiene mil vassallos. La segunda la de Abeancos, tiene setecientos vassallos. La tercera Monterroso, de quinientos vassallos. La quarta la de San Jurjo de Aguas Santas, ducientos vassallos. En estas jurisdiciones presenta su Excelencia setenta y cinco Curatos, y de poco acà se juntaron otros con Breve de su Santidad, que no sabemos de cierto quantos son: ademàs de dichos Curatos presenta su Excelencia en la Catedral de Orense todas las Prebendas que vacan en los meses que tocan à su Santidad, que son veinte y ocho, fuera de las Dignidades; à dichas jurisdiciones se juntan la Villa, y Puerto de Cambados, Nogueiro, y Real de Corvos. No es facil dàr con distincion noticia de lo que su Excelencia tiene en el Reyno de Galicia, solo podemos assegurar, que provee en èl ciento y treinta y dos oficios de Corregidores, Alcaldes mayores, y Capitanes: mas provee tres Cabos; el de los Estados de Monterrey, que govierna diez y seis Compañias; el de la Vlloa, que govierna cinco; y el de Cambados, que govierna las de aquel Partido, y los que estàn junto à èl.

Fueron los padres de nuestra Valentina tan Christianos, como nobles, y se esmeraron en la educacion de sus hijos de suerte, que todos salieron virtuosos: à Valentina escogiò Dios para Esposa, y la llamò à la Religion; y como el padre es criado del señor Conde, consiguiò de su Excelencia que fuesse admitida en este su Convento, en donde descubriò grande zelo à la Religion, empleandose en servirla, no solo en los exercicios de consideraciõ, en que todas son puntuales, sino en las cosas mas menudas, que las muy zelosas por inadvertencia pudieron omitir, siguiendo en la Casa de Dios lo que su Divina Magestad aconsejò en el Evan-

Evangelio, diziendo, que el que fuere omisso en guardar vn apice de la Ley, serà muy pequeño en la estimacion del Cielo; mas que el que fuere cuidadoso de guardar lo mas menudo de las leyes à que viue sugeto, serà el mayor en el Reyno de los Cielos *Magnus vocabitur in Regno Cœlorum*. Muchas son las noticias que hemos recibido de las excelentes virtudes desta Sierva del Señor; aviendo su Divina Magestad dispuesto, aun despues de muerta, se muestre agradecida, dandonos ocasion de hazer mencion de la grandeza de su piadoso bienhechor, que la puso en este sagrado de salvacion, el Excelentissimo señor Don Juan Domingo. No nos permite el tiempo detenernos en la relacion de ellas, ni de la falta de salud, con que Dios la labrò, y intentissimos dolores, con que desde cerca de dos años antes de su transito la fuè labrando hasta que muriò; aunque parece que quanto ay que dezir de ella se ha dicho, refiriendo la vigilancia con que cuidò de las cosas mas menudas, que ordenan las leyes de su estado; pues à este cuidado corresponde, segun el Evangelio, ser grande en el Reyno de los Cielos. Muriò à diez de Noviembre de mil seiscientos y ochenta y cinco, à los treinta y cinco de su edad, y doze de Religion.

Matth. 5. 21.

Madre Sabina de la Assumpc.

Naciò esta bendita Madre en la Villa de Santa Cruz de la Zarça, como diez leguas distante de la Villa de Madrid, hija de nobles padres; y para informarnos desto, en las noticias q̃ nos dàn dizen, que su padre vino alli de las Montañas, como si Santa Cruz de la Zarça no estuviesse poblada de Casas de muy esclarecidos Cavalleros de lo muy principal de España. De estos ilustres linages son dos de ellos de los muy principales del Reyno de Galicia, y estàn muy estendidos, no solo en Santa Cruz, sino en Ocaña, y Chinchon, que son Fuminayas, y Monterrosos: su padre se llamò Gaspar Ruiz Cerezo, y su madre Doña Maria Barona, faltaronle al mejor tiempo, y la criò vn hermano suyo Sacerdote, que cuidadoso de sus medras la passò de su escuela à la educacion de la Marquesa de Salinas, à quien robò la santa niña la aficion de suerte, que fuè dueño de su voluntad, y de su casa: tuvo singulares prendas naturales, y la adornò naturaleza de grande hermosura, de que ella hizo sumo aprecio, y consiguientemente vsò de la gala, que no desestiman las que viuen preciadas de hermosas, aunque no le fuè ocasion de dexarse arraftrar de los aplausos del Mundo, que lo que Dios quiere guardar, no peligra entre escollos dèl. Davase à la Oracion, domava su cuerpo asperamente con disciplinas, seguia, con la permission que le dava el amor que la Marquesa la tenia, los sermones de que se aprovechava en estremo: virtud muy de la inclinacion de las de Santa Cruz de la Zarça, en donde hemos predicado dos Quaresmas, como es vso en aquel insigne Pueblo, q̃ tiene dos Parroquias, la vna del Orden de San Juan, y la otra del de Santiago; y los dos Predicadores, de que hazen eleccion, predican vna semana cada vno en su Parroquia, y la semana siguiente se mudan; y el que predicò en la vna, passa à predicar à la otra, con que al segundo año oyen de cada Predicador las semanas que dexaron de oìrles. Los años antecedentes predicaron aquella Quaresma insignes Varones de nuestra Religion, y deste Convento de San Felipe, no pocos de los Maestros de la mayor magnitud, y que ocuparon dignamente los puestos primeros del govierno de esta Provincia de Castilla: y siendo assi que ay dos Predicadores, tienen otro que predica de parte de noche en la Casa de Regimiento de nueve à diez, porque la gente del campo se aproveche del fruto de la palabra de Dios, à que son tan inclinados, que es grande el auditorio que à aquellas horas tiene el Predicador. Entre sus galas viuiò Sabina con ar-

ardientes deseos de ser Religiosa, intentò muchas vezes darles execucion, y aunque se le desbarataron los medios, la mala compañia de las galas no la dava lugar à sentirlo: finalmente tomò el Habito de edad de treinta y dos años; y quanto le faltò de galas, se le aumentò de deseos de servir en la Religion, con tanta puntualidad, y fervor, que à las mas perfectas diò mucho que admirar. Su caridad fuè tan grande, que en teniendo noticia de alguna necessidad, no cessava hasta assegurarla alivio; y si mas no podia, con ayunos, açotes, y oracion continua assistia al socorro della. Fuè muy devota de la Passion de Christo Bien nuestro, y los Viernes hizo algunos exercicios de gran peso, que la hizieron publica: vno dellos fuè, no deber por mas fatigada que se huviesse hallado, hasta la tarde. Durò en esta penitencia hasta que Dios se la llevò. Fuè su devocion llevar la Cruz à cuestas en el Refectorio, y se continuò en ella tanto, que siendo yà de setenta y quatro años, atendiendo à ellos la Prelada, viuia con el cuidado de hazerle señal antes de lo que solia, para que la dexasse, y le servia de tal sentimiento, que le costava de lagrimas, lo que la alibiava de peso. Fueron grandes los achaques con que el Señor la visitò, y al fin de su vida la sobrevino vna flaqueza tan nunca vista, que en llegando à la mañana no se podia tener en pie; pero ayudada de otras, baxava á recibir la Comunion, y assi que gozava aquel soberano Bien, se hallava con tal aliento, que ocupava la mañana en sus devociones, como si estuviera sana. Murió à diez y ocho de Diziembre de mil seiscientos y noventa, dia de la Expectacion de Nuestra Señora.

***

ADICION VIII.

A LA FVNDACION DEL CONvento de Corpus Christi de Granada.

TRATADO I.

DE ALGVNAS INSIGNES HIJAS deste Convento.

Madre Gregoria del Espiritu Santo.

LA Madre Gregoria del Espiritu Santo fuè natural de la Ciudad de Vitoria, hija de padres de superior nobleza de aquella Patria, su padre se llamò Don Juan de Vidania, y su madre Doña Maria de Gamboa. Faltòla su madre, y segun entendemos, se casò su padre segũda vez; y como cõ el desamor de las madrastras no cabe el rendimiento de las hijastras, por mas virtuosas que sean, obligada nuestra Gregoria de las sequedades del rigor de la madrastra, que perturbavan su coraçon, deseosa de gozar la quietud, se resolviò, governada del Cielo, à dexar su Patria, y la casa de su padre, no olvidada acaso de aquellas palabras del Psalmo 44. *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam obliviscere populum tuum, & domum patris tui.* Valiendose para la execucion de tan santa intencion de persona, que con caridad le buscasse adonde pudiesse, con decencia, à costa de su sudor, assegurar à su alma sustento espiritual, y à su cuerpo decente refugio. Hizose la diligencia, y como Dios la governava, con grande acierto, porque á este tiempo deseava vn Cavallero de Valladolid (no nos han dado noticia de como se llamava; pero sè que era de los Formentos, vno de los linages de la superior nobleza de Valladolid) vna muger à proposito para educarle vnas hijas en temor de Dios, y toda perfeccion. Informaronle del modo de vida, y deseo de nuestra Gregoria, y pareciendole que no podia ser mas à proposito, la recibiò.

Psalm. 44.

La mayor de las niñas, que el Cavallero tenia en casa, le llevava mas el afecto

afecto, assi por la simpatia, principio de las desigualdades de inclinaciones, como por auerla aventajado naturaleza à las otras en discrecion, hermosura, y habilidad para todo. Sobre ser grande la perfeccion de nuestra Gregoria, la auia adornado Dios de superior capacidad; y conociò, que si se pusiesse cuidado en aquella tierra, se descubriría rico mineral de oro, y la fuè aficionando à la devocion, que es la fuente de donde nace la facilidad para el exercicio; y teniendola yà con el adorno desta joya, la fuè inclinando à la virtud de la penitencia. Hizola sus tunicas de estameña, y se las bestia de modo, que sin entenderlo su padre las traìa; y como la penitencia no tiene mas enemigo que el no llegar à probarla, la hizo traer silicio, y probar la disciplina, à que quedò muy aficionada la criatura. Viendo yà Gregoria à su discipula diestra en las armas, con que se conquista el Cielo, la fuè inclinando à la Religion, moviendola acaso á tan santo estado con el exemplo de los grandes deseos, con q̃ ella misma viuia de dexar el Mundo, y irse con ella al desierto de la Religion.

Temian mucho dàr cuenta à su padre desta resolucion, ciertas de que le darian disgusto sin consuelo en el sentimiento de quedarse sin hija tan de su coraçon; mas el Señor, que las llamava, abriò camino à la execucion de lo que tenia determinado. Ofreciòse la ocasion de celebrar con grande alboroço los años de su padre, y quando todos estavan mas engolfados en el regocijo, se arrodillò la niña à los pies de su padre, y le dixo, que tenia vna merced que suplicarle, como la diesse palabra de no negarsela. Movido el padre del amor que la tenia, y de lo festivo de la ocasion, la diò la palabra que le pidiò, y ella con grande valentia le pidiò su licencia, y bendicion para entrarse en la Religion. Esta suplica fuè dardo cruel que atravesò de muerte el coraçon de su padre, que tratava de darla estado de casada con mas de quarenta mil ducados en dote, mas como tan gran Cavallero, le cumpliò la palabra, que en publico la auia dado, y muy èn breve se ajustò su entrada en el Convento de la Encarnacion de Valladolid, adonde professò, à veinte y tres de Noviembre de mil seiscientos y veinte y seis, llevandose tràs si à Doña Gregoria de Vidania, que tomò el Habito juntamente con ella, por auerla pagado su santo padre el dote, agradecido al aprovechamiento que su hija auia sacado de la escuela de Doña Gregoria, en que entrò antes de cumplir catorze años, y professò a veinte y siete de Diziembre del año de mil seiscientos y veinte y siete. Llamòse en la Religion Mariana de San Clemente, à quien venerò aquella santa Comunidad por taller de heroycas virtudes, y amò singularmente, por el gran talento de que Dios la dotò para el govierno, de que estoy bien enterado, pues la conocí, tratè, y reconciliè no pocas vezes siendo Prelado, en tiempo que estava tan falto de medios aquel Convento, que sus afectos con singular gusto nos empleavamos en predicarle de limosna los sermones, que eran de la devocion de su Convento. Despues saliò de Valladolid à la Fundacion de Leon, adonde la alcançò la muerte, de que en llegando à esta Fundacion harèmos mencion. Viuiò la Madre Gregoria con el exemplo de virtudes, de que luego harèmos mencion en el Convento de Valladolid, hasta que dispuso Dios que la Madre Antonia de Jesus, por medio de las personas que moviò Dios, à que la assistiessen en lo que padeciò en introducir la Recoleccion en su Beaterio: ajustò todas las cosas, y salieron de Valladolid las Fundadoras, siendo vna de ellas nuestra Gregoria, que fuè por Supriora, y Maestra de Novicias, en que se ocupò los tres años primeros con grande aumento de lo espiritual deste Convento. De estas ocupacio-

ciones passò à las de lo temporal, exercitandose en el oficio de Depositaria, por ser contadora tan primorosa, que hizo ventaja à no pocos contadores en aquel tiempo muy afamados. Exerciò juntamente con la Depositarìa el oficio de Sacristana, durando en estas dos ocupaciones desde que saliò de la de Maestra de Novicias, y Supriora hasta que muriò, acometida siempre, no solo de las necesidades, que de ordinario padecen en su primera Fundacion los Conventos, sino de contradiciones insufribles, que el Demonio contra el zelo que la assistia de radicar la Religion en aquella Casa, de modo que se perpetuasse con ella, venciendolas con gran sufrimiento, y ayuda del Señor.

Fuè de superior espiritu, y de grande retiro: el trato que tuvo con Dios fuè continuo, de que sacò innumerables favores del Cielo, q̃ su gran prudencia, quanto le fuè posible, escondiò. El rigor de sus penitencias fuè tan aspero, que en su Convento de Valladolid la llamaron siempre el Hilarion. Era tan poco su sustento, que viuian admiradas las Religiosas de como conservava la vida. Su oracion era tan continua, que en claro passava las noches en ella; y el rato que cessava de la oracion, le ocupava en rigurosas disciplinas, con q̃ maltratava su cuerpo. Assi lo referian las compañeras, que salieron à la Fundacion de Granada con ella, dando su Reverencia testimonio à este Convento de que era poco lo que ellas asseguravan que auian conocido en Valladolid. No aguardò la entrada en la Religion, para ser muy amada Esposa del Señor; pues quando era niña seglar recibiò grandes favores de su poderosa mano.

Su humildad sobresaliò de suerte, que llegò á tomar consejo de las que eran del Noviciado. Fuè devotissima del Santissimo Sacramento, cuya presencia la tenia en el Coro las horas; y quádo estava en ellas, la consideracion de que la mirava el Esposo de su Alma Sacramentado, la sacava tanto de sì, q̃ la ponia en tal abstraccion, que mas la miravan con circunstancias de muerta, que cõ acciones de viua. Fuè estremada la devocion que tuvo al Sacrificio de la Missa, por ser representacion de la vida, y muerte de nuestro Redentor Jesu Christo. Oía siempre la Missa puesta en Cruz, siendo assi que fueron muchas las que duraron tres quartos de hora en aquel Convento. Las misericordias que el Señor la hazia en este acto tan religioso, se dexavan conocer de las q̃ oían las mismas Missas, viendo la quietud, y immobilidad con que estava. Llevò siempre à raiz de las carnes, de la cintura arriba, todo el tiempo que viuiò en Valladolid, vn apretador de cerdas con sus hombrillos de lo mismo, que la Madre Antonia de la Madre de Dios, que oy es Priora deste Convento de Granada, assegura le tuvo no pocas vezes en la mano.

Pocos años antes de su muerte dixo à su Prelada, que lo era à la sazon dicha Madre Antonia, q̃ se hallava con gran deseo de recibir la bendicion del señor Arçobispo de Granada Don Diego Escolano. Deseosa de darle este consuelo la Prelada, suplicò al Arçobispo se dignasse, quando tuviesse ocasion, de favorecer aquel Cõvento personalmente. Piadoso el gran Pastor, se exercitò en este acto de caridad. Comunicò muy de espacio à nuestra Espiritu Santo, y fuè tan grande el juizio que hizo de su virtud, que dixo despues de auer salido, que se alegràra de tener alguna prenda de la Sierva del Señor. En las festividades de vno de los Santos, que celebrava la Iglesia, mostrò tales jubilos, que hizo persuadirse à las Religiosas q̃ los estavan mirando. En las de nuestro Redentor Jesu Christo, y de su Santissima Madre, observaron las Religiosas, que siempre las passò absorta, y como enagenada de los sentidos, recibiendo grandes favores; porque aunque su recato fuè grande, quando Dios la dava luz de algo que tocasse à la Comunidad, se lo dezia: y siempre

diò noticia de semejantes cosas quando se celebravan los Misterios de Christo, y Maria.

Fueron muchas, y cruelissimas las batallas que el Demonio la presentò, de que salia de ordinario tan mal tratada, que todo el cuerpo tenia cubierto de cardenales, y las manos moradas, como si saliera de los cordeles de vn tormento fuerte. La persecucion que de los Demonios padeciò fuè larguissima; pues siendo muy niña se manifestò yà soldado tan esforçado contra el Infierno, que toda su ansia era irse al Oratorio à açotar con las manguitas de vn baquerito, que llevava puesto, à falta de disciplinas. Quãdo yà fuè mayorcita, se iva al Oratorio à tener oracion, y la impedia el Demonio la entrada, poniendose en forma de negro en la puerta: diò cuenta desto à vn muy docto, y espiritual varon, q̃ la mandò, que asiendose de los cabellos del formidable negro, se entrasse en el Oratorio: y la fuerça de la obediencia la fortificò de suerte, que de alli adelante lo hizo assi, con que toda su vida fuè vna batalla con el Dragon infernal, q̃ durò hasta la muerte, pues se origino la enfermedad, de q̃ muriò, de auerla açotado tan cruelmente el Demonio, que se echò en la cama, de donde no se levantò mas, sino para la sepultura. Tuvo luz de quando auia de ser su transito, de que diò cuenta à Religiosas, que conocieron despues la verificacion de sus palabras.

De las penitencias que hizo, y los malos tratamiẽtos del enemigo, se puso de suerte, que no se reconocia en su cuerpo mas de la piel, cubriendo los huessos; y estando tan flaca, queriendo aumẽtarle la gloria Christo Bien nuestro, se le apareciò tres dias antes de su transito, segun ella misma confessò a la Prelada, crucificado en la Cruz, y la dixo, q̃ los tres dias que la faltavan de vida auia de passar crucificada con èl. Assi se experimentò, pues la dexò en vn desamparo, y soledad, que la atormentò de muerte, y en todos tres no le fuè posible recibir cosa de alivio. Las dos noches siguientes suplicò à sus hermanas, q̃ no passassen mala noche, y que se fuessen à recoger con seguridad, de q̃ no la harian falta; pero la vltima la dixo: Tiempo es yà de no dexarme, sino de ayudarme, porq̃ me voy. Hallandose en todo este tiempo tan atormentada de dolores, que ni à que le tocassen la cama dieron lugar. Viendo la Madre Priora Antonia de la Madre de Dios su aflicion, la preguntò: Què como le iva con ella? Y la respondio, que el cuerpo padecia mucho, mas que el espiritu no se regalava menos en lo que estava padeciendo. Fuè tirando de la cruz hasta las tres de la mañana, que entregò su espiritu al Señor. dia diez y seis de Março de mil seiscientos y setenta y vno. Y porque no quede en silencio nada de lo que à nuestra noticia ha llegado desta Venerable Madre, doy fin à este Tratado, q̃ hizo vna discipula suya, diziendo, que estando ella misma con la Madre Gregoria en el Coro de Corpus Christi de Granada, saliò vn Sacerdote moço, q̃ nunca auia dicho Missa en aquel Convento, à dezirla en aquella ocasion; y assi que le viò Gregoria, dixo à esta, que era gran Siervo de Dios, y de soberano espiritu; y assi se verificò, que viue oy, y encaminò innumerables almas al Cielo, y està encaminando cada dia. Quando la Madre Maria de San Francisco muriò auia dicho la Madre Gregoria, que dentro de breve tiempo moririan otras tres en el Convento: y tan à la letra se cumpliò, que ella fuè la tercera que muriò.

Madre de San cisca.

La Madre Maria de San Francisco naciò en la Ciudad de Valladolid, de donde sus muy nobles padres fueron naturales: en el siglo se llamava Doña Mayor de Tamayo, que no es testimonio de poco momẽto del gran desprecio de las cosas de la tierra, con que en el Convento de Valladolid se viue, quando ni aun en el eco de la voz, que pronuncia vn hombre, les es horroroso suene cosa que no publique humil-

dad.

dad. Desto nos diò yà otro testimonio esta Santa Casa en la Fundacion de Salamanca, Tratado quarto, adonde hemos dicho, que desterraron de otra el nombre de Mayor. El padre de nuestra Maria de San Francisco se llamò Don Juan de Tamayo, y su madre Doña Maria Bonifaz: los apellidos destos señores son pregoneros de su nobleza. Fueron, segun lo que hemos leído en vnos papeles de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramento, parientes muy cercanos de los Condes de Lorençana. No menos publicaron la christiandad de los dos casados las grandes obras de caridad en que se exercitaron; y porque la caridad bien ordenada empieça por lo mas proximo, se esmeraron en criar vnas hijas, que el Señor les diò, en temor de Dios, y ajustamiento à sus Leyes. La mayor de ellas fuè nuestra Maria, y como tambien les llevò la antelacion en las tempranas muestras que diò de santidad, y virtudes, deseando sus ajustados padres que no se malograssen por su descuido, la entraron de seglar en el Convento del Corpus de la Sagrada Religion del Patriarca Santo Domingo, à la sombra de vna tia suya de superior espiritu, que era Monja de aquel Convento; y aunque aun la niña no auia cumplido treze años, se dexò su coraçon inflamar tanto del fuego de amor de Dios, que ardia en lo prudente de las razones, y obras con que su tia la fuè adiestrando, que en breve se encendieron en èl eficaces deseos de entrar en Religion de Estatuto mas severo que el de aquel Convento, aunque en èl no podia estàr mas tirante la observancia del suyo. Llevòse Dios à su tia, quedandose ella con los deseos, con que viuia; de mayor estrechez; y sus padres, temiẽdo prudentes no peligrasse entre las olas del alborotado mar del Mundo, si bolviesse, aunque de passo, à èl, la retuvieron en el Convento, en que se hallava.

Dentro de quatro años, despues de la Fundacion de el Convento de las Madres Recoletas, al olor de las fragrantes flores, que desde su principio se criaron en èl, se movieron sus padres à que tomasse el Habito en èl. Trataron la materia con la Madre Mariana de San Joseph, y vino en recibirla con gran contentamiento, aunque no se le diò ella misma, por auersele ofrecido partirse á la Fundacion de Madrid. Professò á primero de Abril del año de mil seiscientos y doze: el fervor que en la Religion se descubriò, en ella fuè tan superior, que las Religiosas pudieron conocer por èl las heroycas virtudes con que la vieron lucir despues. Fueron tantas, que no eran para Adicion, sino para llenar crecido volumen, si el tiempo diera lugar. El tesòn que en hazer penitencias tuvo fuè estraño: entravase no pocas vezes en el Refectorio de Valladolid con vna Cruz muy pesada al ombro, y de rodillas le andava todo repetidas vezes: exercitavase toda la vida en mortificacion còntinua de noche, y de dia, teniendo discurridos modos para quando estava sentada, y para quando en pie, mortificar su cuerpo: maltratava sus carnes con silicios, y no cessava de doniár con crueles disciplinas su cuerpo.

Su principal sustento era la meditaciõ de la Pasion de Christo Bien nuestro, y la imitava en quanto alcançavan sus fuerças. Reparò la Madre Antonia de la Madre de Dios, siendo Enfermera en Valladolid, en que auiendole sobrevenido vna perlesìa, la recetaron amarguisimas purgas, y aviendolas tomado obediente, no fuè posible acabar con ella, que limpiasse la boca del amargor enjuagandose. Su oracion fuè continua de noche, y de dia, durando siempre de rodillas en ella. La caridad que tuvo con los proximos no cabe en ponderacion. En el silencio fuè esmero, y estremada en el retiro.

Fuè Dios servido de darla fervorosos deseos de padecer, por encami-

nar Almas à su amor, y à este tiempo se ofreciò esta Fundacion de Corpus Christi, y abraçò gustosa la cruz de salir por Prelada ella. Durò en este exercicio nueve años continuos, y no permitiendola sus recios achaques, y suma delicadeza tirar con el peso mas tiempo, le pareciò mas del servicio de Dios retirarse, y hizo Priora à su compañera la Madre Antonia de la Madre de Dios, que saliò de Valladolid con ella, y la obedeciò tan rendidamente, que mas edificò à sus hijas obedeciendo, que las auia enseñado mandando. Era Priora de Valladolid quando se dispuso esta Fundacion de Granada, y al segundo año de su trienio saliò à ella, adonde viuiò catorze años padeciendo penosos achaques, y à lo vltimo la diò vna calentura, que la durò dos años, al fin de ellos la quitò la vida à diez y seis de Octubre de mil seiscientos y sesenta y ocho, estando tan en si, como sino tuviera enfermedad, dando gracias al Señor, de que en toda su vida no auia puesto la aficion en criatura del Mundo. Auia yà pasado de setenta años quando Dios se la llevò, y con los trabajos que auia padecido, se le auia mudado el rostro de suerte, que ni sombra de lo que auia sido parecia, y assi que espirò se desapareciò del lo palido, de que los achaques le cubrieron, y macilentò, que de las penitencias. sacò, y se bolviò mas hermoso que quando mas auia lucido; y tan terso, que auiendo vn Pintor entrado à retratarla, con gran dificultad se dexò persuadir, à que era de tantos años como le asseguraron las Madres, hasta que le experimentò tan tratable, que quando le hazia al caso para retratarle que estuviesse sentado, le sentava; y quando convenia abrirle, y doblarle los dedos, con grande docilidad se dexavan llevar adonde el Pintor deseava.

De esta Sierva de Dios hizimos larga relacion en la Fundacion de el Convento de Corpus Christi de Granada, aunque no tuvimos entonces la cierta noticia de los nombres de sus padres, que hemos adquirido despues, Su padre se llamò Don Juan Ponce de Leon, y su madre Doña Maria Medrano; y aunque fueron muchos los prodigios que alli hemos referido de los innumerables que Dios por ella obrò, nos han noticiado aora de los que se siguen.

Al tiempo que Dios se llevò al Rey Felipe Quarto, la llevò à ella en espiritu al Palacio, en donde estava el Rey espirando, y dize que le viò tan pobre, que le huviera causado grande compassion, à no auer conocido la misericordia de Dios tan franca con su Alma, que la llevò à ella, y à otras personas muy del agrado de su Divina Magestad, que al tiempo tenia en el Mundo, mandandoles à todas, que le pidiessen con eficacia socorro para el Rey en aquel vltimo trance, por la grande devocion que siempre auia tenido à su Santissima Madre Maria Señora nuestra.

No auia visto jamàs el Mar, y la llevò vna noche el Señor en espiritu à verle, y assi que le hallo en el se levantò vna tan desvsada borrasca, que las espumas se mezclavan cõ las Estrellas: sudavan trabajando los Marineros: contritos los navegantes pedian confession, y todos con gran rendimiento clamavan por socorro à los Cielos. Dixola el Señor: Francisca, no vès la afliccion en que estos se hallan? pideme por ellos. Al instante se arrodillò, y rendida le pidiò, que no los desamparasse en el conflicto. Apenas le hizo la suplica, quando su Divina Magestad echò la bendicion al Mar, y se quietò, de suerte, que causò admiracion à todos la repentina tranquilidad, en que se hallaron; despues revelò la vision à vna persona, que observò la noche, y la hora, en que le dixo la auia tenido. Dentro de pocos dias llegaron navios de las Indias, y hallandose con vn Cavallero de los que auian venido en ellos, le preguntò si auian

na-

navegado siempre con felicidad? A que le dixo, que se auian visto en gran peligro en vna ocasion, mas que el Señor los auia librado, de suerte, que lo auian tenido à milagro. Acordavase muy bien del dia, y noche en que sucedió; y la persona, que con cuidado la estava oyendo, se enterò de que auia sucedido la noche de dicha vision; y viue oy esta persona, y el Cavallero, que es singular bienhechor de la Recoleccion.

Mostròla el Señor en cierta ocasion vn rosal vestido de bellissimas rosas, y la dixo: Estas rosas son las Monjas de tu Convento, y acercandose al rosal el Señor, la señalò vna rosa, diziendola: Francisca, esta quiero llevarme. Deseando Francisca que la muerte no cogiesse à ninguna desprevenida, las refiriò la vision por sueño, y vna dellas la dixo: Serè yo, Francisca? Callò la Sierva de Dios, y en breve tiempo se llevò Dios à la que hizo la pregunta. Despues de auer señalado esta, dixo que la auia señalado otras ocho, diziendola, que à vn mismo tiempo se las auia de llevar à todas, y que tuviesse entendido, que ésta seria vna de las ocho, y assi se cumpliò.

Estando las Religiosas rezando en el Coro, la mostrò el Señor los Angeles de guarda, texiendo coronas de gran primor de la boca, y coraçon de cada vna, presentandolas al Señor. Tambien viò que algunas tenian à dos Angeles, y que cada vno de aquellos soberanos Espiritus estava vestido del color de la virtud, en que la Religiosa, que guardava cõ mas esmero, se exercitava. Viuia en su tiempo vna Religiosa en el Convento muy disgustada de verse de fuera del Coro, y de Velo blanco: conociòla el daño q̃ hazia à su alma el descontentamiento que traìa, y en vna ocasion en vez de consolarla, la dixo: Si llegare tiempo en que te quieran dàr Velo negro, mira que no le admitas, que es cierto te estara muy mal. Llegò à ocasion que trataron de darsele; y como el amor proprio nos haze olvidar traidor de lo que Dios fiel para nuestro bien nos aconseja, quando debiera negarse al favor reconocida, le admitiò miserablemente engañada, y llegò à cargar con la cruz de peso tan incomportable, que no solo la aflige à ella, y à las del Convento, en que viue, sino à las de otros tres, que la conocieron; y aunque Dios la pudiera labrar con otros trabajos, este que està padeciendo, si perseveràra de Velo blanco, fuera imposible tocarla por el camino que la acometiò. Esta noticia sacamos de la carta q̃ vna Religiosa escriviò à otra, y llegò casualmente à nuestras manos, y por esso nos abstenemos de poner aqui su nombre, ni el del Convento, adonde oy viue padeciendo: mas hemos referido la causa de su fracaso en la Fundacion de Chiclana por dicha, que se juzgò entonces à lo humano. Hà dichas humanas, y de que azares teneis! Hà disposiciones del Cielo, y què escondidas viuis de los discursos del Mundo! Muriò esta Esposa del Señor noche de Jueves Santo, assi que entrò el dia, en que el [illegible] de nuestras Almas espirò, pues entre doze, y vna de la noche entregò su Alma al Criador à diez y ocho de Abril de mil seiscientos y sesenta y nueve.

TRATADO II.

DE VN PRODIGIO QVE DIOS obrò en este Convento, y de su translacion al sitio, en que està oy.

HVvo en Granada cierta señora, que tuvo vna hija, llamòla Dios à nuestra Sagrada Religion; y ella, como obediente Sierva, diò tan puntual el oído al silvo del Celestial Pastòr, que inmediatamente pidiò el Habito à la Madre Antonia de Jesus, rogandola que no llegasse, el intento que la auia llevado à sus pies, à noticia de su madre, porque la serviria de cuchillo

que la atravessaria el coraçon. Con esta suplica lastimò el de la Madre Antonia, conociendo que sin dote no podia recibirla, y que no era posible ajustarle sin el beneplacito de su madre; y que quando ella, obrando conforme à la piedad de su coraçon, se determinàra al consuelo del de la doncella, no vendria en ello de ninguna suerte el Arçobispo, à quien diò cuenta de lo que passava, y convenidos discurrieron traza para con suavidad mover à su madre à lo que la hija deseava, aunque fuè el hablarla lo mismo que ponerla en ocasion de perder el juizio. La doncella durò en su santa vocacion, y la madre en el tesòn de estorvarsela mucho tiempo, labrandose como diamantes la vna à la otra constantes: la vna en su empeño hasta que se cumpliò el tiempo que Dios tenia determinado para la entrada, y manifestò su poder Divino contra el humano en la forma siguiente.

Estando las Madres en Oracion vna mañana, à tiempo que empeçava à rayar la luz del dia, abriò los ojos la Madre Vrsula de la Madre de Dios, que por ser muy niña no se hallava tan recogida como las demás, y viò à vna seglar à su lado, y asustada moviò à la Religiosa que tenia al otro, la qual abriendo los ojos viò à la seglar, y se quedò admirada: las demàs prosiguieron en la Oracion, ignorantes de lo q̃ passava. Acabòse la Oracion, y al tratar de dàr principio à las Horas Canonicas vierõ todas el prodigio, y assombradas la preguntaron, quien la auia llevado alli? A que respondiò, que Dios. Luego que la Madre la hechò menos, como vna desenfrenada Leona se fuè al Convento à buscarla (argumento de que su ajustamiento era tan santo, que no se le ofreciò à su madre que podia auerse ido à otra parte) y aunque la refirieron el singular modo con que Dios la auia puesto entre ellas, no fuè bastante para templar su sentimiento, y dexar de dàr vozes, con que las atemorizò. Fuè grande el tormento que la Sierva de Dios padeciò en vèr, que ni aun despues de tal sucesso querian las Madres darla el Habito sin dote, ni darsele su madre. No se haze mencion del nombre de esta Sierva del Señor, porque viue oy, y de las Religiosas que fueron testigos del admirable sucesso, viuen no pocas en Chiclana, y Medina-Sidonia, y no sè si en el Convento del Corpus, porque no es el que me ha dado la noticia de sucesso tan peregrino.

Hemos dicho en su lugar que se fundò este Cõvento de Corpus Christi en la calle de la Carcel, y se trasladò despues à la en que oy permanece; y porque no dimos alli la razon de esta trasmigracion, nos pareciò hazer aqui mencion della. Como se fundò para el breve numero de vnas virtuosas Beatas, se contentaron las pobrecitas con la corta habiracion que Dios las deparò; mas como fuè creciendo el numero despues que entrò la Recoleccion, fue grande la descomodidad que padecieron, y la trifteza que las afligiò de hallarse imposibilitadas de fabricar Templo decente à Dios en aquel sitio. Entre estas aflicciones la que las mal tratò mas, fuè el atrevimiento de los seglares, que de intento se subian à puestos, de donde registravan quanto se hazia en el Convento. Atendiendo el señor Arçobispo Don Diego Escolano à estos inconvenientes, diò licencia para que buscassen otro sitio. A la sazon era Prelada la Madre Antonia de la Madre de Dios, que lo es oy, se previno de Oraciones de su Comunidad, y suyas, y luego fuè haziendo diligencia, valiendose para esto del amparo de algunos Siervos del Señor, q̃ empeñaron à los Maestros de obras, que les parecieron mas à proposito para el intento, en que dissimuladamente fuessen registrando los puestos que les pareciessen mas à proposito de toda la Ciudad; y aunque se agradaron de vnos quatro, ò cinco, que huviera

po-

poco que vencer para conseguirlos. Deseosa del acierto la Priora, comunicò à vn seglar, q̃ ella tenia por cierto que era muy Siervo de Dios, y favorecido de su Divina Magestad con luz superior, por el familiar trato que tenia con èl, y le pidiò que tomasse el trabajo de asistir à la solicitacion de la venta de las casas q̃ auian registrado los Maestros, aunque lo que pareciò facil se bolviò imposible, pues no pudieron recabar con ninguno de los dueños que entrassen en la venta de dichas casas.

Prosiguieron en buscar otros sitios à proposito, y el seglar devoto en llevar papeles, y ser interlocutor acerca de vnas casas, que eran à proposito, aunque los dueños no davan la menor esperança, de que las Madres pudiessen hazer empleo. Iva, y bolvia el santo hombre, y viendo la materia, à lo humano, imposibilitada, le dixo en vna ocasion à la Priora: No desconfie, Madre, que aunque esto està à lo humano tan dificultoso, se ha de ajustar lo que deseamos, porque yo he visto al Arcangel S. Miguel fiando vna vandera de gran lucimiento, y gala en el puesto que pretendemos. Esforçada con esto la Prelada, prosiguiò en luchar con inconvenientes tan crecidos, como los de no tener los dueños intento de deshazerse de las casas, y estarlas habitando Oydores à la sazon, que à gustar los dueños de enagenarse de ellas, se lo estorvàran, por la incomodidad que de ello se les seguia; y como Dios era director destas diligencias, que el Mundo juzgava desatinos, moviò los coraçones de los dueños con tanta suavidad, que gustosos se ofrecieron à la venta, y se concertò la primera casa en nueve mil y quinientos ducados, à tiempo que las Madres no tenian de pronto mas que cincuenta reales, y esto es muy cierto; mas como las obras de Dios no deben empeçarse confiando en medios humanos, abriò su Divina Magestad camino para que sus Esposas consiguiessen lo que para de presente era necessario.

Vencida esta dificultad, se ofreciò otra mayor. Hizieronse las escrituras con gran secreto, porque viuia en la casa el señor Don Pedro de Toledo, à quien temieron desazonar; y quando andavan discurriendo medios para huir deste embaraço, fuè Dios servido de allanarle, porque le promovieron à Madrid, adonde oy viue, Oydor del Consejo Real de Castilla; pero auia otros Oydores, que estavan con deseo de sucederle en la casa; y temiendo las Religiosas nuevo inconveniente, fueron llando sus trasticos, hasta los xergoncillos de paja, esperando su partida para entrarse luego en la casa. Saliò Viernes veinte y cinco de Setiembre, y con singular maña cogieron las llaues luego, y à las nueve de la noche, auxiliadas del señor Arçobispo, se passaron à la casa, con el secreto, y personas, que diximos en la Fundacion de este Convento. Solo nos faltò de referir alli el credito, y dicha que logrò este Cõvento en auer dicho la primera Missa en èl el señor D. Joseph de [illegible] cia, Obispo electo de Astorga, y [illegible] arias, Canonigo de Toledo, Prior de Santa Maria de Sàr, y Dignidad de la Santa Iglesia de Santiago, y Obispo, que oy es de Cadiz, que por tener dos hermanas en este Convento le fiaron los Visitadores el secreto, y le nombraron Angel, que guardò la entrada de aquel Paraysо tan del agrado de Dios, el tiempo q̃ se gastò en poner la Clausura, y diò aquella noche la Comunion à las Religiosas, assegurandolas en el Esposo Celestial Sacramentado el descanso de los trabajos, que por servirle con mas primor auian padecido.

Mas como los contentos del Mundo caminan amenazados de zoçobras, les aguò à las Madres la alegria que recibieron de verse en el puesto que deseavan, el afan que les resultò, de que las ventanas de vna casa de la vezindad caian al huerto del Convento.

y se intentò que se tapassen, temiendo costaria pleyto; mas como Dios estava empeñado en consolar del todo à sus Siervas, dispuso que los caseros, que viuian en las quatro casas sintiessen tanto los reparos de las Madres, que à cada passo acudian al dueño de las casas con tales quexas, que llegò à enfadarse de modo, que les dixo, que mejor le estaria venderselas al Convento; y assi lo hizo, cumpliendoseles quanto deseavan à las Madres.

Tenia à la sazon la Madre Priora vn hermano en las Indias, y le tiene oy, que se llama Don Joseph de Aguilar Rebolledo, q̃ de quando en quando embiava algun socorro al Convento; y muy poco despues, que entraron en la casa nueva, las embiò, ignorante de lo que passava, vn socorro tan razonable, que con èl empeçaron à fabricar celdas, y oficinas, que dentro de vn año se acabaron tan à lo cabal, que las Religiosas se passaron à ellas en este tiempo: y fuera de las veinte y quatro celdas, à que se passaron las Professas, se fabricò tambien vn Noviciado muy [illegible]cioso. Como la Comunidad se ha[illegible] de las estrechezes, con que [illegible] años viuiò afligida, deseò mostrar su agradecimiento à Dios, haziendole Templo decente, en retorno de la habitacion que le auia dado; mas no tenian medios, con que le ofrecian el sentimiento de carecer de ellos, y el deseo de solicitarlos. Poco antes que se huviessen passado à las celdas auia salido para las Indias Don Lucas de Aguilar y Rebolledo, tio de dicho Don Joseph de Aguilar, y de la Priora, hermano del padre de entrambos, con animo de acabar la vida con sus sobrinos; y en esta contextura se despidiò de su sobrina la Priora, asseguradola de que no se bolverian à vèr. Llegò à las Indias con gran felicidad, fuè recibido de los suyos con singulares demonstraciones de gusto, mas dentro de breve tiempo se les convirtiò en tristeza, porque ensordeciò totalmente, y se llenò de achaques, que aunque auia llevado à las Indias todo su caudal, le obligaron à bolverse à España. Llegò à Granada, visitò à su sobrina la Priora, y le moviò el Señor à que se quedasse con ella; siendo assi, que iva haziendo jornada à su Patria, de donde auia salido para las Indias.

Resuelto à quedarse en Granada, entregò à la Comunidad quanto tenia de plata labrada, y dinero, para que se le tuviera en depositò. Despues con el tiempo fuè reconociendo la falta con que estavan de Iglesia, y mandò à la Priora que luego llamasse Maestros, que con debida inteligencia, y acierto hiziessen la planta del Templo, y sacassen luego los cimientos, con orden de valerle para los gastos de catorze mil ducados en dinero, que tenia entregados al Convento. Hecha la planta compraron seis casas, que fueron necessarias para formar en su distrito la Iglesia, y se començaron à demoler à veinte y dos de Febrero del año de mil seiscientos y setenta y siete, seis años despues de auerse passado à aquel sitio. Fuè prosiguiendo la obra, y aumentandose la devocion deste bienhechor, de suerte, que llegò à dàr quarenta mil ducados en dinero, fuera de otros mas de quarenta y dos mil ducados, con que enriqueciò la Iglesia de pieças de plata de gran primor, y otras joyas no menos singulares, quedandose totalmente desnudo, y sin mas medios para su sustento, que la providencia del Altissimo; y aunque las Madres intentaron agradecidas obligarse à los reditos que à èl le pareciessen necessarios para suficiente congrua, no se pudo recabar con èl que fuesse gravado el Convento en vn apice, solo las dixo, que si fuessen servidas de darle vna raciõ de Religiosa por amor de Dios el tiempo que viuiesse, lo hiziessen. Gustosas las Madres se la ofrecieron, y oy està viuiendo della en vn quarto que habita, poco mas espacioso que la celda de vn Religioso, el qual tie-

tiene Tribuna à la Iglesia, que sirve de refugio à la venerable ancianidad de ochenta años, que oy tiene, viuiendo sumamente gozoso de auer consagrado á Dios quanto de su mano poderosa recibiò, y de auer vencido las contradiciones, que en la fabrica de la Iglesia le fatigaron, hallandose tan fortalecido del Señor, que le governava, que à todo dezia, que hasta vender la camisa no desistiria de lo que auia principiado: y yà que no la vendiò, podemos dezir que la diò; pues sabiendo que las Madres hazian para el adorno de los Altares flores de cambray, siendo toda la ropa, con que se hallava de finissimo cambray nuevo, y labrada con singular esmero, la entregò toda al Convento, tomandole la palabra, de que no se auia de aplicar à otro vso nada della.

Aunque lo que este Cavallero aplicò à la fabrica del Templo fuè tanto, aun no llegò, porque consta que se han gastado mas de cien mil ducados en este sitio de Iglesia, y Convento, y le fuè supliendo el sobrino, que tiene en Indias Don Ioseph de Aguilar, Rebolledo, con generosos socorros que embiò de las Indias para empleo tan santo.

Acabòse el Templo de perficionar el año de mil seiscientos y ochenta y seis, siendo dignissimamente Arçobispo de Granada, y Prelado exemplarissimo deste Convento el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Alonso Bernardo de los Rios y Guzman, Religioso que fuè del excelso Orden de la Santissima Trinidad, y luego se trasladò à èl el Santissimo con magestuosa pompa el año, mes, y dia que se ha dicho en la Fundacion deste Convento, aunque es justo dezir aqui que se continuaron los festejos por espacio de onze dias con indecible demonstracion de las campanas, que se tocaron en todas las Iglesias, y ruído de costosos fuegos, que hizieron, los que movidos de su devocion, generosos se encargaron de los gastos.

Antes de auer salido del Convento de Valladolid las Fundadoras, tuvo vna Religiosa de aquel Convento luz de que el soberano Arcangel San Miguel era Protector desta Casa de Corpus Christi: salieron con esta buena fee las Fundadoras de Valladolid, y quando entraron en este de Granada hallaron à la Madre Antonia de Jesus, y toda su Comunidad con singularissima devocion al Archangel soberano, y muy confiadas de que las ampararia. Fueron despues por los efectos conociendo sus favores, porque el dia de su Aparicion se puso la primera piedra en el cimiento, à que està arrimado el Altar Mayor: sitio en que viò el venerable Varon, que hemos referido, fixar la vandera al Glorioso Paraninfo, y dia de su Aparicion se auian tambien passado las Religiosas à las celdas que labraron en el nuevo Convento.

ADICION IX.

A LA FVNDACION DEL CONvento de la Serradilla.

§. I.

DE LA MADRE ANA DE SAN Augustin.

NAciò esta Sierva del Señor en la dichosa Villa de la Serradilla, campo en que nuestra Religion Sagrada hallò escondidos tantos tesoros como los que Dios por su altissima misericordia ha ordenado, q̃ en este tiempo que tenia determinado corriesse por nuestra cuenta manifestarlos al Mundo; su padre se llamò Alonso Perez, y su madre Ana Rodriguez, y del mismo nombre, y apellido fuè nuestra Ana en el siglo, à devocion de tan bendita, y piadosa Madre, como la que Dios la diò para amparo de los pobres, y consuelo de sus vezinos: su padre no fuè menos de la commiseracion, y piedad con los pobres, y muy recto en la admi-

miniſtracion de la juſticia, en que ſu Republica le ocupò muchos años, aſsi por el gran caudal, con que Dios le adornò, como por ſer de lo mas luſtroſo de ella; y como tan virtuoſos, criaron à ſu hija con grande ajuſtamiento al ſervicio de Dios. Las virtudes que ſacò de la vigilancia, con que ſus padres la criaron en temor de Dios, y la peregrina hermoſura, de que la dotò naturaleza, puſieron à muchos de ſu esfera en el cuidado de pretenderla para muger: no viuia ella inclinada al eſtado de caſada; pero el rendimiento, con que viuiò ſiempre al guſto de ſus padres, la obligò à ſugetar la cerviz à eſte yugo; mas el Señor, q̃ no deſatendiò à ſus primeros deſeos, los galardonò, quitandole à ſu marido la vida dentro de muy pocos dias, y ſe hallò ſuelta del matrimonio en la flor de ſus años, ſiendo de diez y nueve, à la ſazon de la libertad, en que ſe viò del matrimonio: al inſtante hizo cadena, con q̃ ſe aprisionò à las coſas del Mundo, determinada à no cuidar mas que del ſervicio de Dios, empleandoſe con gran gozo, y puntual[illegible] en el rigor de grandes mortificaciones, y alsiſtencia a los pobres. En eſto ſe exercitò diez y ſeis años, y deſeoſa del acierto en coſas que tanto conducian à ſu ſalvacion, le pareciò conveniente ponerſe à la direccion de la Venerable Madre Franciſca de Oviedo, que andava entonces navegando los mares de amarguras, que paſsò para ajuſtar la Fundacion de la Serradilla. Recrearon las dos con el buen olor de ſus virtudes mucho aquella Villa; y como la virtud de la Madre Ana en aquel tiẽpo viuia acompañada de lo ſingular de ſu hermoſura, la ſalieron tantos caſamientos, que por darles de mano, y cerrar la puerta del todo, à que no ſe le tomaſſen en la boca, ſe valiò de varios remedios para obſcurecer la hermoſura de ſu roſtro, y ponerle denegrido, aunque quanto mas huya del aplauſo de las gentes, tanto mas como la ſombra la ſiguieron las eſtimaciones del Pueblo.

Lo que ſe eſmerò en ayudar à Franciſca de Oviedo à ajuſtar las dificultades que ſe ofrecierõ en aquella Fundacion, fuè mucho, conſolandola en todo, y dirigiendola en los aprietos, tanto, q̃ Franciſca de Oviedo la llamava, por los acertados conſejos que recibia della, ſu Seneca. Muriò Franciſca de Oviedo, y ſu devocion la entrò à ſuplir ſu auſencia en el exercicio de cuidar del aſſeo del Altar, y Igleſia del Santo Chriſto de la Victoria, à que aſsiſtiò fervoroſa, haſta que Dios diſpuſo que entraſſen las Recoletas en el Convento à ſer Camareras del que tan milagroſamente las llevò à ſu Caſa; aſsi q̃ ſe puſo la Clauſura, tomò nueſtra Franciſca el Habito à los quarenta años de ſu edad, y fuè la primera planta que floreciò en aquella Santa Caſa, que con mucha razon puede gloriarſe, de que empeçaron ſus lucimientos por donde otras acabaron; pues luciò eſte primer arbol tan cargado de frutos para el Cielo, que fuè infatigable en el trabajo, puntualiſsima en el Coro, ſin ſemejante en el ſilencio, eſtremada en la humildad, vn bolcàn de caridad, dechado de paciencia, en la oracion continua, y iluſtrada con ſingular luz ſuperior. Entrò en vna ocaſion en la celda de vna Religioſa, que oy viue, y entonces era recien profeſſa; y aunque la hallò ocupada en lo que la obediencia la auia mandado, la dixo: Muy quieta eſtà, pero vendrà tiempo en que cargue ſobre ſus ombros gran peſo de cuidados, que no la dexaràn gozar la quietud que en eſſa ocupacion eſtà gozando; y aunque la Religioſa jovena pudo diſcurrir algo, ſu humildad la detuvo, mas oy và haziendo memoria de lo que entonces oyò, en el rebentòn de los trabajos, en que Dios la puſo. Entendemos ſer eſta la Madre Mariana de Chriſto, digniſsima Priora que es oy.

El tiempo que la ſobrava de los exer-

exercicios, que la Religion tiene determinados, se ocupava de ordinario en plantar flores para el adorno de los Altares; y quando las flores no necesitavan de su cuidado, se empleava en plantar verduras en la huerta. Vn prodigio singular se notò en las flores que plantò; y fuè, que plantandolas oy, logravan cabal lucimiento mañana, alabando ella en esto à Dios, y dando à sus hermanas motivo de hazer lo mismo, diziendolas: Quien pudiera hazer esto, hermanas, sino Dios? Sea su poder alabado. Fuè muy aspera consigo misma, tratando à su cuerpo rigurosamente, y llamandole jumentillo del Santo Christo de la Victoria. Labròla el Señor al pie de cinco años con distintos trabajos interiores, que con gran tolerancia, y conformidad llevò: al fin de ellos la diò vn dolor de costado muy riguroso, y como Sierva del Señor, que siempre le auia esperado ceñida con el cingulo de la castidad, y con hachas encendidas en las manos, pidiò los Sacramentos con grandes ansias; y como huviesse recibido el de la Eucaristía por Viatico se quedò aquella noche con la intolerable sed, que hasta entonces la auia fatigado, tan deseosa de ofrecer algo à Dios, que no se le despegavan los labios para pedir vna gota de agua, con que templar el ardor que la consumìa. Fuè la enfermedad apretandola de modo, que temiò el lance riguroso de desvnirse el Alma del cuerpo; mas la alentò el Altissimo, embiandole al Arcangel San Miguel, que ella viò en forma humana con singularissima hermosura, y rogò à todas las q̃ en aquella ocasion la asistian, que mirassen al soberano Arcangel, y gozassen de su hermosura indecible, y del lucimiento de su celestial vestido: desde entonces entrò en tanta conformidad, y gozo singular, que le manifestò de todos modos. Viendo las Religiosas el alboroço, y alegria con que las preguntava, què era lo que cada vna queria que le dixesse al Señor de su parte, la fueron cada vna de por sì representando sus necessidades, que ella con gran seguridad admitiò: estava á este tiempo vestido su rostro de singular hermosura. De dichas preguntas passò à ocupar sus labios, y lengua en aquellas palabras de David: *Calicem salutaris accipiam, & nomen Domini invocabo*; y las repitiò muchas vezes, siendo assi, que no entendiò jamàs la lengua Latina. Llegò el instante de espirar, y viò toda la Comunidad, que assistia, salir de su boca vna nubecita de candor indecible en forma de ramo bien formado, que en breve se les desapareciò. Su cara quedò tan hermosa, que à todos pareciò Angel del Cielo: los ojos tan claros, como si por ellos no huviera passado el estrago de la muerte. Fueron muchas las Religiosas que vieron salir gran resplandor de su rostro. Su cadaver, hasta que le enterraron, fuè tocado de muchas personas, que le experimentaron tan flexible, y tratable como si estuviera con vida. Muriò à seis de Diziembre del año de mil seiscientos y sesenta y cinco, à los sesenta y vno de su edad, y diez y seis de Religion.

§. II.

DE LA MADRE LVISA MARgarita de Jesus Maria.

ESta Sierva de Dios naciò en la Mancha, Patria de nuestro glorioso Padre, y hermano Santo Tomàs de Villanueva, en la Villa de Alcarçar de San Juan; fueron sus padres nobles, y no menos virtuosos, pusieron à su hija en la fuente del Bautismo por nombre Luisa Margarita: no nos han dado noticia de los nombres destos dichosos casados, ni de sus apellidos, aunque estos no se nos escondan del todo, pues debemos colegir, que son los con que su hija se ennobleciò, que dizen se llamò Doña Luisa Margarita de Briçuelos, y Carrasco. Criaronla en amor de

Dios

Dios, y temor de quebrantar sus Mandamientos, y saliò tan medrada en esto, que apenas despertò en ella la razon, quando amante de la pureza, consagrò à Dios la virginidad, con voto que hizo de castidad: fineza à que su Divina Magestad se mostrò tan correspondiente, que la concediò el singularisimo previlegio, de que en toda su vida tuvo el menor pensamiento contra la castidad; y assi lo assegurò ella misma poco antes de morir à persona muy de su satisfaciõ, y de la nuestra, para darle credito en este punto. Muriòsele su madre à tiempo que la dexò de muy tierna edad, y su padre deseoso de darla educacion Christiana, se resolviò à traerla luego acompañada de otra hermana suya à Madrid, y las puso à la sombra de vn pariente suyo: el qual deseando mejorarlas de fortuna, las acomodò en Palacio en servicio de la Princesa de Mantua, y Duquesa de Saboya, que se aficionò de ellas en estremo, movida de las virtudes que reconociò en entrambas: tomò la segunda hermana estado de casada. Pudo tambien [illegible] Doña Luisa Margarita muy à satisfacion suya tomar este estado, por auerla propuesto tantos casamientos, y de muchas conveniencias, que tuvo bien en que poder hazer eleccion. Mas gustosa con la que auia hecho del Cordero, sin desdenes de presumida, despidiò humilde, y cortesana à todos los que la pretendieron para muger; y como el Palacio de nuestros Catolicos Reyes de España gozò el singular favor de tener siempre encubiertos estremados exercicios espirituales debaxo de tan ricas galas como conducen à la assistencia de la grandeza Real, de que son testigos Santissimos Conventos, de los quales vnos se enriquecieron, y enriquecen con heroycas virtudes de hijas de grandes Señores, que siendo Damas de Palacio, favorecidas de la misericordia Divina, trocaron la riqueza de las galas por las humildes mortajas de la Religion: otros con la desestimacion que muchas Camaristas hizieron de las vanidades del Mundo, y otros de personas, que sirvieron à estas Señoras, q̃ movidas de su exemplo las siguieron en el desengaño de las cosas de la tierra, y aprecio de las eternas. En este tiempo hemos visto salir de Palacio de todos estos grados altos, y medianos, no pocas que tomaron el habito de diferẽtes Religiones; y es cierto q̃ on pocas vezes se estàn quexando las que assisten al Oratorio Real, de que las que siguen los exercicios espirituales, no busquen rincones para aplicarse las disciplinas cõ tal rigor, que amanece con poços de sangre el Oratorio, ocasionandoles à las que cuidan del el trabajo de limpiarle: como estas se portò nuestra Luisa Margarita, no perdiendo à Dios de vista interior, cuya presencia la sustentò mas que los manjares que la previno la grandeza, y amor de su Señora. Acompañaron siempre sus exercicios vnos vivos deseos de entrarse en vna Religion, sin hazer eleccion de qual auia de ser conociendo prudente, que para servir al Señor todas son muy à proposito.

Ofreciòse, quando sus deseos estavan mas subidos de punto, y sus ansias con mas ardor, celebrarse en esta Corte las fiestas de la Canonizacion de vn Santo: funciones que siempre han honrado nuestros Catolicos Reyes con su presencia, à quienes siguen sus familiares. Fuè reparando Doña Luisa Margarita en los muchos, y magestuosos Altares que estavan puestos en las calles, de todas las Religiones, y dixo en su coraçon: Qual destos Santos, de cuyas Religiones son estos Altares, serà servido de llevarme à la suya? Fuè andando, y al passar por vno de ellos viò vna Imagen de nuestro Padre San Augustin, y le sintiò movido à la devocion del Santo alguna cosa, y le dixo interiormente: Seràs tu, Padre mio, el que me has de llevar à tu Religion?

Y

Y las que viuen oy asseguran, que la oyeron dezir à ella misma, no pocas vezes, que desde entonces auia quedado inclinada à nuestra Religion. Fuè esta devocion aumentandose de suerte, que dentro de breve tiempo se resolviò à dàr de mano à las conveniencias que gozava en la proteccion de su señora, y se partiò al Convento de Recoletas de nuestro Padre San Augustin de Arenas, en donde tomò el Habito, y al darsele viò la Venerable Madre Isabèl de la Madre de Dios (de quien hizimos relacion en la Fundaciõ de la Calçada, y en la deste Convento de la Serradilla, que ella executò) q̃ assistian à la Novicia Jesus, Maria, y Joseph con lucidissimas galas, y superior hermosura, y la noche que se siguiò à aquel dia viò que assistia al lado de la bendita Novicia el Santo Christo de la Serradilla: anuncio de que la auia sacado de Madrid para la Fundacion de la Serradilla, como despues se verificò; pues auiendo estado dos años, y medio Novicia en el Convento de Arenas esperando la Fundacion de la Serradilla, por auerlo assi ordenado el Padre Predicador Fr. [illegible] Castillo, que andava en las cosas de la Fundacion, y en lo q̃ tocava à las conciencias de la Madre Isabèl de la Madre de Dios, y de la Novicia, à quien no faltaria luz de lo q̃ convenia obrar en aquel negocio: al fin deste tiempo se ajustò la Fundacion, y fuè la Novicia cõ las Fundadoras, y professò en aquella Religiosissima Casa del Santo Christo de la Victoria, el mismo dia que se colocò en su Iglesia el Santissimo Sacramento, y las Madres tomaron la possession de aquel Convento, que como hemos dicho, fuè el primer dia de Pascua de Espiritu Santo, que cayò à quinze de Mayo de mil seiscientos y sesenta y vno. La primera funcion que en esta Casa se hizo, fuè dàr D. Francisco Verdin, q̃ al tiempo era Governador, y Provisor del Obispado de Plasencia, la profession à nuestra Luisa Margarita: estandosela dando viò la Madre Isabèl de la Madre de Dios, que debaxo de la hoja, en q̃ estava escrita la profession, puso las manos Christo Bien nuestro, y toda la Trinidad Santissima, honravan la profession, y echaron à la professa vna vestidura preciosissima de sumo resplandor, y blancura, manifestando deste modo la pureza de su alma, y que luego se la entregaron à ella como à Prelada suya, y la viò despues, por tres dias enteros, andar con la misma vestidura. Son muchas las noticias que nos han dado de las grandes virtudes, de q̃ Dios adornò esta Esposa suya, y hemos entrado à dàr esta noticia con animo de esplayarnos en ella; mas llegando à considerar lo que la Venerable Madre Isabèl de la Madre Dios viò al tiempo de tomar la Sierva de Dios el Habito, y al que hizo la profession, fuera en vano detenernos en historiar lo que tan claramente se dexa conocer de lo que Dios la manifestò.

Solo debemos hazer mencion de la vigilancia, con que viuiò, del asseo, y adorno de la Iglesia, y de todo lo q̃ tocò al Culto Divino, que aun oy se con[illegible] hijas de aquel Covento de la Serradilla, como estimable herencia desta V. Madre, que le governò nueve años llena de superior caridad para el alivio de sus hijas, y de acierto para los exquisitos lances que se la ofrecieron en los principios de aquella Fundaciõ, y assi le dexò muy aumentado de todo. Assistiò treze años al Torno, y Porteria: trabajo tan incomportable, que no es facil explicarle, por auerle llevado en tiempos q̃ se hazia el Convento, y se executavan muchas obras juntamente, segun lo pedia la ocasion. Tuvo grande devocion à la Reyna de los Angeles, y à nuestro Padre S. Augustin: tambien fuè muy devota de los Santos de nuestra Religion, sin excepcion de ninguno dellos: esmeròse con singular afecto en la celebracion de sus fiestas; y quando el Señor la tuvo muy llena de sazonados frutos, la llamò à la

corona de sus trabajos à veinte y dos de Mayo, dia de Santa Rita de Cassia, à las quatro de la mañana del año de mil seiscientos y ochenta y cinco, à los sesenta de su edad, y veinte y siete, y medio de Religion.

§. III.

HAZESE RELACION DE ALGVNOS milagros que obrò Dios por la Imagen del Santo Christo de la Victoria.

EL Padre Predicador Fr. Francisco Ignacio, de nuestra Observancia, en el libro q̃ sacò à luz de la vida que la Madre Isabèl de Jesus escriviò, haze mencion de algunos prodigios que obrò Dios por la Imagen del Santo Christo de la Victoria, que està en el Convento de las Madres Recoletas de nuestro Padre S. Augustin de la Serradilla; y mirando las noticias q̃ de aquel Convento nos han embiado para esta Adicion, nos ha parecido cotejarlas con las que se han sacado à luz, y hallamos que faltan no pocas de las que recibimos à las que se han impresso, y nos determinamos à hazer relacion de las que allì faltaron, sin duda, por [illegible] Dios obrado despues; y considerando, que las que se han impresso en aquel libro pereceràn presto, y que quando no perezcan, no se estenderàn por tantas partes, quedando en aquel libro puestas, como las por donde se divulgaràn, poniendolas en esta Historia general de la Recolecciõ, nos obliga la devocion, que à aquella Santa Imagen de nuestro Redentor tenemos, à hazer aqui relacion de las impressas yà, y no impressas.

Estando vnos muchachos tocando las campanas en la torre de la Iglesia de la Serradilla, se cayò vno dellos, y del golpe q̃ diò en la tierra, se le maltratò la cabeça de suerte, que quedò hecha vna masa, arrojando sangre por narizes, y boca; de modo, que no le pudieron dar mas Sacramento que el de la Vncion. Tres dias estuvo sin habla, y sin poder probar bocado, totalmente desahuciado: moviò à sus padres la afliccion à valerse del Santo Christo de la Victoria, encomendandosele con toda humildad, y bolviò immediatamente el niño en sì, y en breves dias sanò, y les dixo à sus padres, que al caer de la torre auia visto al Santo Christo de la Cruz, al lado, que se le auia llegado en el ayre, y amparadole.

Sucediò en vn Lugar cercano à la Serradilla, cuyo nombre es Castexada, que saliò vn hombre al campo, el qual llevò consigo vn niño, q̃ tenia de quatro años; y llevado de la codicia del trabajo, se descuidò del niño, y se le perdiò: las diligencias que hizo para buscarle fueron tales, q̃ discurriò todas las arboledas, y fatigò el desierto, sin dexar escondijo dèl, que no registrasse, sin poder discurrir que se auia hecho. Valiòse de la devocion del Santo Christo de la Serradilla, pidiendole favor en la congoja; y alcabo de dos dias, bolviendo al campo el hombre encontrò à otro en el camino, que le traìa el niño de la mano, el qual le auia hallado entre vnos arboles muy cerra[illegible] ramas, y espeso de sus hojas, jugando con vnas agallitas muy gustoso: Preguntòle q̃ auia hecho alli aquel tiempo; y le dixo, que auia estado jugando, y que vn hombre, que no era de su barrio, ni èl auia visto nunca, le auia regalado, llevandole de comer. Pidieronle las señas del bienhechor, y las diò la criatura con tanta distincion, que vinieron en conocimiento q̃ era el Santo Christo, à quien le auian encomendado: verificandose lo que por Dauid dixo su Divina Magestad: *Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem.* Psalm. 8.

Sucediò prenderse fuego en vna ocasion, y creciò el incendio de suerte, q̃ se temiò irremediable daño: en esta ocasion fuè Dios servido de mover el coraçõ de vn hombre que llevava vna Estampa del Santo Christo en el pecho, à que la sacasse, y arrojada en el incendio,

dio, al instante que lo hizo se humillò à la Imagen la actividad del fuego, de suerte, q̃ se apagò, y la Estampa quedò tan ilesa, como sino se huviera hallado en medio de tan voraces llamas.

En la Villa de Talavera de la Reyna tuvieron vnos dichosos casados vn niño, que con ansias auian deseado algunos años, por dàr sucesion à su Casa, y estandole su madre dando el pecho, le metiò vna vba en la boca, con la qual se ahogò: clamava su madre viendole tan morado como vn lirio: à las vozes concurriò, entre otros, el padre de vna Religiosa del Convento de la Serradilla, y le puso vna Estampa del Santo Christo de la Victoria, con tanta fee, que apenas tocò al niño, quando el, que estavan llorando por muerto, diò vn estornudito, y arrojò la vba, que auian entendido le auia yà quitado la vida.

Estando la señora Condesa del Puerto Doña Antonia Maria de Alarcòn muy al cabo en esta Villa de Madrid, se encomendò al Santo Christo de la Serradilla, por las cosas que auia oído contar de sus prodigios, y ofreciò ir à visitar su Casa. Estuvo luego buena, cumpliò su promessa, y quedò tan aficionada, que se inclinò de suerte al Convẽto, que la mayor parte de su fabrica hizieron la señora Condesa, y el señor Conde su marido.

Dos casados huvo en la Serradilla, tan pobres, que no tenian mas medios para viuir, que el trabajo de sus manos, honrò Dios su pobreza con vn hijo que les diò; mas quando la madre se hallò con hijo para consuelo de su pobreza, se hallò con el desconsuelo de conocer sus pechos esteriles para su sustento. Andava la pobrecita de vezina en vezina pidiendo de limosna le diessen el pecho à la criatura, huyendo de verle muerto en sus braços, quando le deseava para alivio de sus trabajos; y deseando huír la verguença, que en hazer esto padecia, y escusar el cansancio, que à mas no poder ocasionava à las vezinas, recurriò al Santo Christo, y poniendole, como otra Agàr, el niño à los pies, le dixo llena de ansias: Señor, este hijo me aveis dado, bien sabeis que no està en mi mano criarle yo, y que aunque venda mis pobres ajuares, juntando al precio dellos el jornal de mi marido, y el sudor de mis manos, no alcançarà todo para darle à criar à otra; y assi os le traigo aqui para que os le lleveis, ò deis à mis pechos alimento para criarle. Apenas hizo la suplica, quando fuè tanta la leche q̃ sintiò en sus pechos, que le sobrò para criarle.

Estando el Padre Fray Francisco Ignacio en esta Villa de Madrid, le llevò su devocion à hazer oracion à Nuestra Señora de Atocha, y al passar, vò en la Hermita de San Blàs mucha gente, y juzgando la avria congregado alli motivo especial, se acercò, y al entrar en la Hermita viò vn Religioso de la Orden de San Francisco, que estava conjurando vna endemoniada, muy fatigado de que auia muchos meses que el Demonio se le resistia encastillado en la muger; y experimentado en las [illegible] que el Santo Christo de la Victoria hazia, con gran fee sacò vna Estampa, y le dixo al Padre de S. Francisco, que se la pusiesse à la enferma. Hizolo, y assi que la tocò la Estampa, le puso el Demonio el rostro à la pobre tan grande como vn arnero, y la hizo abrir la boca tan formidable, que causò à todos temor: juntamente sacò la lengua, tan horrorosa, que acabò de confundirlos de miedo, y la diò vn golpe tan cruel contra el Altar, que todos juzgaron la auia muerto, movidos de que sonò el golpe, como pudiera el trueno mas desvsado. Advirtiò el Padre Fray Francisco al que estava conjurando, que la dixesse el Evangelio de San Juan: empeçò à dezirle, y como iva prosiguiendo, se iva la muger serenando, y al instante que le acabò, alentada dixo la muger: Señor, bẽdita sea vuestra misericordia, que por ella me hallo libre de enemigo tan cruel. Passaron

de ciento y cincuenta personas las que fueron testigos de este prodigio.

El dia que entrò esta Santa Imagen en la Serradilla, la hallò tocada de vn tabardillo, que hazia tanto estrago en las vidas, como si fuera contagio, y por tal le tuvieron los naturales, viendo que fuè rarissimo el que de los que alcançò, se librò de la muerte; y estando el dia que entrò la Santa Imagen seis hombres desahuciados, luego todos seis estuvieron buenos, y cessò desde aquella hora el tabardillo. Al principio de la Fundacion deste Convento hemos dicho, que estando esta Santa Imagen en Plasencia, acometiò à vn hombre vn toro, y le echò las tripas fuera, cogiòlas en el sombrero, y se fuè con ellas al Santo Christo, y al instante se las restituyò à su lugar. Quando las armas Castellanas ganaron à Olivença, se hallaron muchos de la Serradilla en fogosas escaramuzas, que alli se travaron, y en los ataques; y siendo muchos los que perecieron en estas funciones, ninguno de la Serradilla saliò de ellas herido: cosa que se hizo tan reparable en aquel sitio, que los llamavan la Cõpañia del Santo Christo de la Serradilla. Quiso dar testimonio el Cielo, de que era el Santo Christo quien los guardava, y dispuso que vn balaço alcançasse à vn hombre de la Serradilla en el pecho, y le derribasse en el suelo: juzgaronle muerto, y trataron de llevarle, y al levantarle, se le cayò la vala del pecho, y le hallaron sin lesion.

Muchos son los prodigios que por esta Santa Imagen obrò el Señor, aunque todos, respecto de lo que obrò en la Fundacion de su Convento, parecen pocos, como se ha visto en el que obrò con las Religiosas que se ocuparon en las granjas, de que se hizo mencion en la Fundacion. El auer dado mas de setenta mil ducados para la fabrica del Convento, y Iglesia, sin mas Patron, ni persona à quien tocasse el cuidado de tanta obra, sino los coraçones, que por su misericordia moviò à ella dentro, y fuera de España. No pocas vezes sucediò à las Torneras hallar dineros, adonde nunca los auian puesto. Afligidas se vieron en muchas ocasiones, por no tener bocado que llegar à la boca, y las ponian en el Torno para mas de lo que era necessario, sin saber de donde venia. Vna vez siendo Tornera la Madre Luisa Margarita, de quien hemos tratado arriba, llegaron tres peregrinos, y la dexarõ de limosna doze pesos: llegò al instante el Padre Fray Francisco Ignacio al Torno, y la Portera le pidiò diesse las gracias à aquellos bienhechores. Procurò hazerlo, y ni alli, ni en otra parte los hallaron, por mas diligencias que hizieron. Muchas vezes faltaron materiales para la obra, y al tiempo que eran necessarios se hallaron con ellos sobrados, conociendo claramente, que por disposicion Divina se auian acrecentado. Siendo Tornera la Madre Mariana de Christo, dignissima Priora que oy es de aquel Convento, dize, que llamaron al Torno, y al respònder, la pusieron en èl vn real de à ocho de limosna. Diò las gracias à quien se le diò, sin saber quien era, y se las correspondiò echandole en otra buelta otra limosna de plata: repitiò las gracias, y le repitieron la limosna hasta muchas vezes, siendo siempre plata lo que la dieron, y no sabe hasta oy si fuè hembra, ò varon quien la socorriò.

Los socorros que le han entrado de Reynos estraños son muy ponderables, assi por grandes, como por peregrinos. De Argèl le embiò pocos años hà vn cautivo rica tela para frontales, y otros adornos del Culto Divino: de las Indias recibieron alhajas de gran precio: de Amberes enriquecieron mucho la Sacristia: de Roma le ha favorecido grandemente el Eminentissimo señor Cardenal Homo Dei.

De la Corte de nuestro Rey Carlos Segundo se movieron muchos grandes Señores à visitar aquel Santuario en varias ocasiones, como la Excelentissima señora Doña Maria Pacheco, Mar-

Marquesa de Almonacì, que diò à la Sacristìa preciosos Ternos, Custodia de gran precio, y grandes socorros para la fabrica del Convento, y para el sustento de las Religiosas. Esta devocion heredò su hijo el Excelentìssimo señor Marquès de Castel-Rodrigo, y Almonací, Virrey que al tiempo es de Valencia, y su hermano el Eminentìssimo señor Cardenal Don Luis Homo Dei, de quien hemos hecho mencion. El Excelentìssimo señor Don Martin Antonio de Toledo, Duque de Alva, que fuè con toda su familia à visitar aquel Santuario, y desde entonces hasta que muriò le socorriò en sus necesìsidades con limosnas de grande cõsideracion. Los Excelentìssimos señores Condes de Oropesa, que no cabiendo la largueza de sus limosnas en este Convento, se resolvieron à sacar Monjas dèl para fundar otro. Los Excelentìssimos señores Condes de Oñate, y otros muchos de la primera grandeza, fueron à valerse del amparo desta Santa Imagen, por las grandes misericordias que el Señor comunica á los Fieles, que se patrocinan della; y assi son tantos los que la devocion lleva aquel Santuario de remotas partes, que es rarìsimo el dia q̃ no està acompañado de devotos forasteros. Los dias en que los concursos son mas crecidos, son los de Pascua de Espiritu Santo, San Augustin nuestro Padre, y el de la Cruz de Setiembre, q̃ es el en que con indecible pompa de solemnes aparatos, y devocion cordial concurren todos los Pueblos circunvezinos à la celebracion de su principal fiesta. No es la menor maravilla no auer querido el Consejo dàr licencia para la Fundacion, hasta auerse ajustado la renta, que hemos dicho en su Fundacion; y assi que la obra se acabò, se desvaneciò toda la renta por altìsima disposicion de Dios, sin quedarle al Convento renta, ni Patron: mas que importa esso, si este Señor la dixo en vna ocasion à la Madre Isabèl de la Madre de Dios, que no gustava de que el Convento tuviesse renta, ni Patron, porque era gusto de su Divina Magestad ser renta, y rentero de Esposas que tanto amava.

ADICION X.

AL CONVENTO DE MEDINA-Sidonia.

Refierese vn caso que sucediò en Medina-Sidonia.

HEmos historiado la Fundacion deste Convento en su lugar, essenta de contradiciones que padecieron otras, y libre del rigor de los recios vientos del infierno, que furiosos zoçobraron las navegaciones de todas las que salieron à las Fundaciones de la Recoleccion: cosa que nos diò en que discurrir, por ser manifiesto que Santa Teresa no entrava sin cuidado en las Fundaciones, en que no hallava contradiciones: y aunque en este rezelo nos pudiera quietar la consideracion de los innumerables trabajos que la Madre Antonia de Jesus ha padecido en las tres Fundaciones, en que se sacrificò al Señor antes de auer passado à esta, y que [illegible] navegando tanto en propagar nuestra Familia con sudor, y remo, la auria concedido el Señor que hiziesse con velas la navegacion à la Fundacion de Medina-Sidonia; pero mas no satisfizo el auer dispuesto el Señor q̃ nos enteremos, de que si Dios no les diò trabajos en la entrada desta Fundacion, se los reservò para despues de auer assentado el pie en ella, como aquellas Siervas de Dios experimentaron, y el Señor se los anunciò antes de padecerlos.

Sucediò la vispera de la Cruz de Setiembre del año passado de mil seiscientos y noventa auerse puesto vna Cruz sobre el Convento, tan grande, que todo le cubrian de parte à parte las estremidades de la Cruz: la qual se componia de vna nube de resplandor muy agradable, sirviendo de remate à la cabeça de la Cruz vn Lucero

ADICION XII.

A LA FVNDACION DEL CONvento de Gijòn.

Madre Beatriz Maria de S. Juan Euangelista.

TRatando en la Fundacion de el Convento de Salamanca de la vida de aquella nunca bien ponderada Matrona, la Madre Ana de San Nicolàs, hemos dicho, que auia tenido otra hermana, que se llamò Beatriz Maria de San Juan Evangelista, y por esso escusamos hazer aqui mencion de su Patria, padres, y deudos, que aunque son dignos de memoria en este Libro, assi por su esclarecida nobleza, como por los favores que aquel famoso hijo de nuestro Padre San Augustin, insigne Prior del Convento de Canonigos Reglares de Roncesvalles, Don Juan Manrique hizo à la Recoleccion, yà dimos en el Lugar citado la que nos permitiò el tiempo. Y tambien nos abstuvieramos de hazer aqui relacion de la Madre Beatriz Maria, por auer llegado las noticias que nos ha dado la Madre Catalina Antonia de Jesus à nuestra mano ayer onze de Setiembre de mil seiscientos [illegible] y vno, y à tiempo que estavamos acabado de imprimir el Libro de las Adiciones para passar al Libro de las dos Fundaciones vltimas, y sernos gravosa la mas leve detencion; mas es tanto el deseo que su Reverencia nos manifiesta, de que se haga mencion desta Venerable Madre, que para obligarnos à que no la dexemos en silencio, nos representa, que serà de gran consuelo à aquella Santa Comunidad el que demos noticia de esta Sierva de Dios, por ser vna de las que fundaron aquel Convento; y teniédonos el zelo de dicha Madre Prior tan obligados, y la estimacion que hazemos de su Santa Comunidad, tan en deseo de servirlas en todo, hemos pedido espera al Impressor para dezir algo de lo mucho que del Convento de Gijòn nos dizen de las heroycas virtudes, y excelso espiritu de la Madre Beatriz.

Naciò en la Ciudad de Burgos, fueron sus padres los de la Madre Ana de San Nicolàs. Tomò el Habito en la Encarnacion de Valladolid, en donde luciò tan adornada de virtudes, que mereciò ser elegida para muchas Fundaciones, y fuè el instrumento q̃ Dios tomò para la del Convento de Agreda, valiendose de vn Confessor, que la auia governado muchos años. Y para que no se pudiesse dudar, que la auia movido à esta empressa la mayor gloria de Dios, se negò à ser Prelada de la Fundacion, y se reduxo à ir por subdita. Trabajò en ella lo que no es facil referir, à q̃ se le acrecieron otros trabajos de tan gran peso, que fuera necessario grande libro para historiarlos. Passò à la Fundacion de Llanes, escogida para empleo tan dificultoso de la luz con que obrò en la disposicion de las Fundaciones del Principado de Oviedo la Madre Santo Tomè: esto bastàra para credito de la superior virtud de nuestra Beatrìz, à no ser tantos los testimonios que dieron sus fervorosas obras en aquel retiro del incendio de caridad, que ardiò siempre en su coraçon humilde.

Dispuso el Cielo, en la forma que hemos dicho en la Fundacion, que la Madre Santo Tomè saliesse à la Fundacion de Gijòn; y aunque no se esconde que importaria mucho à la de Llanes, que nuestra Beatriz se huviera quedado en ella, no le pareciò conveniente à la Madre Santo Tomè proseguir à la de Gijòn sin lado tan bien visto de los ojos del Señor, y se la llevò en su compañia, y la de los muchos Santos que la acompañaron en aquella feliz jornada. Trabajò en la Fundacion de Gijòn tan valerosamente, que nos sirve de grande mortificacion dexar de dár cuenta de lo que nos escriven acerca deste punto. Su assistencia al Coro fuè assombro à las que la conocieron: en los exercicios de mas trabajo se ocupò de suerte, que podemos dezir que muriò en ellos, pues se

em-

empleò en servir en Refectorio à las Religiosas, hasta que por sus muchos años se cayò vna vez con la tabla con estrago de los platos, y desperdicio de la comida, de que carecieron las Siervas de Dios.

El zelo que tuvo de la conservacion de aquella Casa fuè tan peregrino, que para socorrerla con alguna cosa, que todo el tiempo que la sobrava de la obligacion de assistir à la Comunidad, llevaua en la mano alicates, y hierro, de que hazia asperos silicios, y no apacibles disciplinas, de que sacò dineros, con que las Torneras se hallaron muy socorridas en no pocas ocasiones. Gran zelo, y de toda alabança merecedor! Mas aun es digna de mas aplauso la devocion de los Montañeses del Principado, que piadosos emplearon sus dineros en lo que en otras partes, aunque quando se le dieran de valde, lo arrojàran. No sin causa dixerõ graves Autores, que quando la seca despoblò à España, muriendo vnos esperando agua del Cielo, y otros, que pretendieron escaparse, perecieron à violencia de las fieras, que abrasadas de sed, salieron de los montes, y infestaron los caminos, se vieron todas las montañas de España, desde los Pirineos, hasta el Occeano de Galicia, cubiertas de vna cinta de nubes, que las beneficiaron benignas, por mantener el Cielo la antiquissima Christiandad, que siempre reynò en ellas; al modo que quando Dios castigava con plagas à Faraon, puso señal, que dividiò entre los de su Pueblo, y los Gitanos, para que los q̃ estavan exemptos de la culpa, lo estuviessen tambien del castigo.

Balthasar de Echaue, de la antiguedad de la lengua Vascongada, cap. 10.

Cortès, Constancia de Fè, lib. 3. c. 16.

Exod. 8. Ponamque diuisionem inter populum meũ, & populum tuum.

Viuiò Beatriz en Gijòn diez y ocho años, sin auer cessado de trabajar vn punto hasta nueve años antes, que el Señor la postrò de suerte, que no se pudo menear. Sentavanla en vna silla, en que no podia mover la cabeça, sino se la movia la caridad de sus hermanas. La resignacion, cõ que llevò esta cruz, no cabe en ponderacion: tan lexos viuiò de quexarse, que mostrò tal gozo, que viendose en aquella prision, cantava lo que se sigue.

Prisionero mio
Presa me teneis,
No quiero soltaros,
Ni que me solteis.

Cumpliendo la Prelada con la caridad que en la Recoleccion se practica, la señalò Religiosa, que en este trabajo la assistiesse de dia, y de noche. En vna ocasion la dixo la enferma, à la que la assistia, que fuesse al Coro: hizolo, y al bolver no le fuè posible abrir la puerta, porque junto à ella se auia caìdo Beatriz, dando con la cabeça sobre vn calderito lleno de lumbre, quedando la cabeça sobre las brasas, y el calderito, y cabeça tan arrimados à la puerta, que no la dexavan abrir: diòse maña la Religiosa à abrirla, y entendiendo hallarla muerta, entrò, y la hallò alegrissima, diziendo: Cumplase, Señor, tu voluntad en todo. De estos malos tratamientos la hizo muchos el Demonio.

Siendo yà de edad de ochenta años la dieron vnas calen[illegible] que la arre-
[illegible] vida el dia del glorioso San Matias (de quien auia sido tan devota, q̃ le llamò siempre el Santo de la buena suerte) del año de mil seiscientos y ochenta y ocho, entregò su espiritu con singularissima paz: y aunque no era hermosa en vida, quedò tan hermosa, que nadie acabò de persuadirse à que era la que auian conocido: las manos, que auia empleado tantos años en fregar, barrer, y otros exercicios no de menos humildad, la quedaron tan blancas, y terças, como si fueran de alabastro; y tan tratables, como si fueran de goznes. El primor de la hermosura, con que la miraron muerta, movió gran deseo en sus devotos de retratarla, aunque no les fuè posible conseguirlo: seria acaso, que como era del Cielo tal hermosura, no atinaria el pincel humano à copiarla.

LIBRO TREINTA Y TRES.

DE LAS FVNDACIONES DE los Conventos de Almansa, y Murcia: intitulado el vno, y el otro de Corpus Christi.

§. I.

DASE LA RAZON DE HAZER relacion deſtas Fundaciones.

Tom. 1. lib. 2. Apologetico, cap. 9.

ESTOS Conventos ſon deſcendientes del milagroſo de la Villa de Alcoy; pues como hemos dicho en libro Apologetico, es fuente de tanta perfeccion, que de ella dimanaron ocho rios de virtudes, que ſe eſtancaron en los ocho Conventos, [illegible] referido, de los quales ſon eſtos dos; con vna diferencia, que los otros ſeis ſe emplearon en beneficiar con ſus corrientes las almas del Reyno de Valencia; pero eſtos dos crecieron tanto en virtudes, que fueron de monte à monte, y no cabiendo en la Corona de Aragòn, ſe alargaron à fertilizar con ſu ſaludable curſo las almas de la Corona de Caſtilla, por donde anda la Recoleccion ocupada en lo miſmo; y ſegun tenemos noticia, ſe enteraron de las Conſtituciones, y modo de vida de las Madres Recoletas, y abraçaron de ellas lo que les pareciò mas à propoſito para adelantarſe en el camino del Cielo, de que no auemos tenido noticia haſta aora, que ha llegado à nueſtra mano vna carta, que nos ha eſcrito el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Juan de la Cruz, digniſsimo Prior del Convento de nueſtro Padre San Auguſtin de Murcia, con fecha de diez y ſiete de Junio deſte preſente año de mil ſeiſcientos y noventa y vno, en que dize lo que ſe ſigue.

Por las Madres Auguſtinas Recotas deſta Ciudad ha llegado à mis manos vn quaderno, que Vueſſa Paternidad ha dado à la eſtampa, cuyo principio es: *Lib. 1. del verdadero principio de la Recoleccion de las Madres Auguſtinas.* Y fenece: *Y ſi la Recoleccion de Alcoy fuè co[illegible] no fueſſe pocas lineas de ella la de Eybar.* Valiendome deſte pretexto, tomo là pluma para dàr à Vueſſa Paternidad las gracias de tan juſto, y ſanto trabajo, y por el luſtre que ſe origina dèl à toda nueſtra Religion. Hallè à las Madres deſte Religioſiſsimo Convento, aviendo leìdo el papel, con tan grande dolor, que ſe reconocia en ſus ojos, pues veían en èl como el Padre Fray Franciſco de Santa Maria tomò la Fundacion de Alcoy por inſtrumento para laſtimar, no ſolo à todos eſtos Conventos de Recoletas, que deſcienden de Alcoy, ſi juntamente haze lo miſmo con todos los demàs Recoletas de Eſpaña, encaminando ſu pretenſion à que ſu Religion tiene parte en eſte ſantiſsimo Plantèl. Y quando tomò Vueſſa Paternidad la pluma para oponerſe à tan inconſiderado conato, parece dexò

eſtos

estos gravissimos Conventos indefensos, y lastimados: asseguro á V. Paternidad, que todos estos Conventos, que traen su descendencia de Alcoy, han estado, y estàn con vna inculpable seguridad, de que son verdaderas hijas de nuestro Padre San Augustin, y que entran à componer este cuerpo mistico de nuestra Religion igualmente con todos los de nuestro Habito; y con tanta estimació, que aun el oìr el nombre de Carmelitas les es enfadoso à la inclinacion innata, con que las han criado, educado, y governado sus religiosissimas Superioras, en cuyas bocas, govierno, ni obras se ha visto accion, que sepa, ni guela à Carmelitas. Y esto mismo, à mi vèr, se prueba del mismo instrumento, de que se vale el Padre Santa Maria, que es la carta del señor Patriarca, que en el paragrafo siguiente, à lo que refiere dicho Santa Maria, hablando con la Madre Dorotea de la Cruz, dize lo que se sigue: *Acabamos esta carta con representaros, hija mia, la mucha obligacion que teneis de corresponder à tan gran misericordia de Dios, como es, aueros puesto por primera, y fundamental piedra deste santo Instituto, siendo la que aueis de començar à seguirle, y el primer pimpollo que ha producido esta Reformacion: de manera, que assi como la Madre Teresa de Jesus diò principio à la Regla, y Reformada Observancia de las Monjas Carmelitas, assi vos la dais à la de las Monjas Augustinas.*

Que en esta carta ha añadido clausulas el Padre Santa Maria, se dexa discurrir con grandissima probabilidad, y me conformo en todo con lo q̃ V. Paternidad siente en el quaderno que ha llegado acá, y en este mismo dictamen estàn estas Religiosissimas Madres. Y en el capitulo 24. de las Constituciones dize el mismo Patriarca lo siguiente: *Siendo, pues, tan benigna vuestra Regla, que es fundamento de todo vuestro bien espiritual, os exortamos en el Señor, y encargamos la guardeis con las Constituciones, tan conformes à ella, y lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino.* Todo esto es del señor Patriarca; y quien explica la Regla, y saca del coraçon de ella las leyes, no las dà, ni toma, ni de su dictamen, ni de la Regla, que no sea la de nuestro Padre San Augustin. Pues si esto es demonstracio, por donde pudo el Padre Santa Maria introducir à las Carmelitas Descalças por Fundadoras? Y por què no podrà el señor Obispo de Murcia obligar a los dos Conventos, que tiene sugetos, à que guarden las Constituciones, que son proprias del Instituto de Augustinas, y vedarles lo que no fuere conforme à èl? Y mas, quando las Constituciones que diò encierran algo que desdiga de esta obligacion? Entonces no fueron aprobadas por la Sede Apostolica, ni despues acà han alcançado tal confirmacion, como consta claramente de las mismas Constituciones; siendo assi, que seguir lo que no està aprobado para ella por su Santidad, aunque es muy del servicio de Dios, no es del estado Religioso propriamente, sino del de Beaterio; y assi [illegible] esto tan Religiosas Madres como estas, y sacudir de sí el rezelo; pues el gravissimo Convento de nuestro Padre San Augustin de la Magdalena de essa Corte fuè primero de Monjas Bernardas, y nuestro Venerable Orozco las passò al Estatuto de nuestro Padre San Augustin; y mas dificultoso es passar de Bernardas à Augustinas, que passar de medio Augustinas à Augustinas enteras, quando tuvieran algo de Carmelitas, como el Padre Sãta Maria lo hizo creer à los que carecen de noticias. Ademàs, que lo que tienen particular, y distinto de las Constituciones, que son proprias del Estatuto de Augustinas, no las observan estas señoras; pues es notorio, que por tolerancia, y costumbre dexaron las santas Fundadoras los estilos, y leyes, que pudieron tener conexion, y dependencia de lo que toca à las Carmelitas.

Lo

Lo primero que se nos ofrece acerca desto, es, el sentimiento, y lagrimas que este gravissimo Maestro nos representa de aquellas Madres, y no es justo q̃ nos hagamos sordos à ellas, porque fueran sus suspiros mal empleados, y mal correspondidas lagrimas, dignas de tanta commiseracion. Lo segundo, es, que las leyes que el señor Patriarca las diò, segun èl mismo dize, las sacò de las entrañas de la Regla de nuestro Padre San Augustin. Y siendo el principio, y fuente de donde dimanaron la Regla de nuestro Padre, como pueden tener conexion, ni dependencia de la Religion del Carmen? Lo tercero, es, que diziendo el señor Patriarca à la Madre Dorotea de la Cruz, hija legitima de nuestro gran Padre San Augustin, que tomò el Habito, y professò en el Religiossissimo Convento de San Christoval de Valencia, que como Santa Teresa fuê primera Fundadora de las Carmelitas Descalças, lo es ella de la Reforma, ò Recoleccion de Alcoy, sin razon le diò el Padre Santa Maria à sus Monjas Carmelitas [illegible] de Fundadoras de esta Familia; porque aunque fueron en compañia de la Madre Dorotea, y demàs Augustinas, llevando Dorotea el nombramiento de Fundadora, consta con evidencia, que las Carmelitas solo fueron como Assistentes. Explicase esto claramente en lo que se practica en la celebracion de nuestros Capitulos, en que nuestro Reverendissimo Padre General no puede assistir, por la grande distancia, y nombra vn Presidente de por acà, para que en su nõbre assista, y como à su Reverendissima mismo le dèn la obediencia, y estèn sugetos el tiempo que dura la funcion. Muchas vezes, por obviar inconvenientes, ha nombrado su Magestad Ministros suyos que assistan à los Capitulos: como en los nuestros assistieron en algunas ocasiones el Presidente de Valladolid, en otras los Obispos de Avila, y Segovia, y no les quitò la assistencia destos señores, à los Presidentes nombrados por su Reverendissima, el exercicio, y nombre de tales, porque solo les tocò estàr à la vista de como el Presidente, y demàs Vocales davan cumplimiento à las leyes tocantes al Capitulo, y assi llamamos à dichos señores Assistentes, y no Presidentes. Este fuè el intento del señor Patriarca, nombrando por Fundadora à la Madre Dorotea, y embiando à las Carmelitas por Assistentes, segun consta; y codicioso de glorias el Padre Santa Maria, confundiò las vozes, llamando à las Assistentes Fundadoras. Lo quarto, y mas principal, es, que el ser de esta Religion, ò la otra, es desposorio espiritual, y ninguno, sin querer, se ha desposado, ni desposarà en el Mundo. Estas Religiossissimas Madres de la Reforma de Alcoy, gimen, porque las dizen que tienen polvos del Carmelo, y estàn tan lexos de apreciarlos, que como si fueran brasas, los estàn sacudiendo de sí, porque el oírlos tomar en la boca las ofende; pues no es necessario mas para que con toda veneracion las tengamos, amemos, y veneremos por hijas insolidum de la Religion del gran Doctor de la Iglesia, y Padre nuestro San Augustin. Bueno fuera por cierto, que quando vàn siguiendo el Estandarte deste nuevo Salomòn de la Iglesia mas de cincuenta y dos Religiones de tan esclarecidos Patriarcas, dexàramos descarriar de su Familia nueve Conventos, no menos llenos de nobleza, que de santidad, por mala inteligencia, ò antojo desordenado del Padre Santa Maria. Y con especialidad debemos cubrir con el escudo de la razon los gravissimos Conventos de Almansa, y Murcia, q̃ estàn actualmente haziendo diligencia con el Illustrissimo señor Obispo de Murcia, para conformarse en todo à las leyes de la Recoleccion, y sacudirse de vna vez de la sospecha, en que el Padre Santa Maria puso el Mundo de si

son

son mistas de Augustinas, y Carmelitas.

Con mas facilidad pueden hazer esto los gravisimos siete Conventos del Reyno de Valencia, logrando en ésta ocasion la dicha de tener por Prelado al Excelentisimo señor D. Fray Juan Tomàs de Rocabertì, Arçobispo de Valencia, que por ser de la esclarecida Familia de nuestro glorioßsimo Padre Santo Domingo, y dignisimo Padre de toda ella, no consentirà su digno zelo, que hijas de Augustino viuan desviadas vn punto en lo que conduce al agrado de tal Padre; y quando su Excelencia, por ser de tal Familia, no atendiera à esto, le pudiera servir de motivo el saber que en la Fundacion de Malaga hemos hecho mencion de los singularisimos favores que hizo à muchas Monjas Recoletas el mismo Patriarca Santo Domingo, y por viuir tan amado, y venerado en este Real Convento de San Felipe, que siendo regularmente de ciento y cincuenta Conventuales; tantos son los afectos, y veneraciones que su Excelencia tiene en êl, quantos son los Religiosos que le habitan; y suplicamos con zelosa intencion à estas Venerables Madres, que lean la Adicion quarta, que en el libro de las Adiciones se harà al Convento del Vitigudino. Atendiendo à las razones que vamos ponderando, nos hallamos determinados à hazer relacion de las Fundaciones de los Conventos de Alcoy, aunque yà no nos permite el tiẽpo solicitar las noticias, de que para esto necesitamos, solo tenemos à mano algunas de los Cõventos de Almansa, y Murcia, aunque no dadas con las circunstancias, y estilo que pide la legalidad, con que es justo proceder en lo historial; mas porque queden satisfechas, de q̃ quedamos en fixa determinacion de hazerlo à su tiempo, pondrèmos aqui las que hemos alcançado.

Tom. 1. lib. 26.

La Fundacion de los Conventos de la Villa de Almansa, y Ciudad de Murcia fio el Señor de la superior capacidad, y abrasado espiritu de la Madre Mariana de San Simeòn, y por esso nos ha parecido dàr noticia de la vida de esta Esposa del Señor, para que siguiendo sus santos passos, como luz que nos guie, rastreemos algo de lo que toca à la Fundacion de dichos Conventos.

Dase noticia de la Patria, y padres de la Madre Mariana S. Simeòn.

Naciò la Madre Mariana de San Simeòn en la Ciudad de Denia à tres de Noviembre del año de mil quinientos y setenta y vno, de padres que temieron à Dios mucho, y se esmeraron en agradarle con buenas obras; su padre se llamò Rado Simeòn, natural de la Provincia de Ragusa, y su madre Ana Geronima Fustèr, natural de Denia, en donde se casò dichosamente con el padre de nuestra San Simeòn, que fuè tan rico, que tuvo vn grande Navio en el Mar suyo proprio, bien pertrechado de armas, municion, y gente para el exercicio de ellas, y el sustento abundantemente, y à contento de los que le servian el Navio, en q̃ conducia preciosas riquezas à diferentes Puertos del Mundo, [illegible] valor, que le manifestò grande en varias ocasiones que se le ofrecieron de pelear con enemigos, q̃ le acometieron; aunque como en todo tiene lances la fortuna, llegò à ser vencido desgraciadamente, como se verà luego. A tantos bienes de fortuna como los que de la mano de Dios recibieron estos venturosos casados, les agregò el Cielo el ineßimable tesoro de tal hija, como nuestra Mariana: la qual luego que llegò al vso de la razon, que se adelantò en ella, se le soltò la lengua para hablar, cõ tanta distincion, y velocidad, que causò à los vezinos estraña admiracion, teniendo todos los q̃ la vieron hablar en la infancia con tanta prontitud, y concierto, como pudiera en lo mas florido de sus años: aquella peregrina novedad fuè felice anuncio, de que no para pequeñas empressas la auia Dios echado al Mundo. De la

suerte que la habla se adelantò en ella al tiempo, se adelantaron à la edad otras habilidades no menos estimables: supo leer, y escrivir muy à satisfacion, y à dos liciones que la dieron Latinas, se conociò que sabia la lengua Latina, como si se la huvieran enseñado muy de intento, y que entendia los misterios mas reconditos de la Escritura con tanta perfeccion, que la mandaron que no se detuviesse en la consideracion de ellas, por obviar inconvenientes, que se temieron: resignada obedeciò Mariana, hasta que se enteraron sus Confessores, de que era voluntad del Señor, que se exercitasse en el conocimiento de los Misterios, de que la auia alumbrado, y la ordenaron que prosiguiesse.

Aborreciò en sus primeros años todo lo que en ellos arrastra la aficion de las demàs niñas, apeteciendo comunicar con las doncellas de mayor edad que ella, que yà auian entrado en razon, obligada de la madurez, con que yà mirava lo que tocava à su obligacion. Este retiro de las niñas, y cuidado [illegible] assentado, les diò à sus padres ocasion de juzgar que era efecto de la hinchazon de alguna vanidad que ocupava su coraçon; y deseosos de humillarla, con suma rigidez la maltrataron muchas vezes, mostrando ella el rendimiento de hija obediente en estas mortificaciones, que auia practicado en todas las ocasiones de obedecer, como Dios lo ordena, à sus padres en todo. A los catorze años de su edad se hallò levantada à altissimos grados de oracion, experimentada en la dulçura de altissimos extasis, con que el Señor la favoreciò; y enterada de los regalos, que de su mano reciben los que por seguirle, desprecian las delicias del Mundo, se resolviò à hazer voto de castidad: que si le hizo para grande merito, tambien fueron grandes los torcedores que se le ocasionaron de auerle hecho.

Poco despues de auerse consagrado à Dios por el voto, la saliò vn casamiento, que agradò à su padre mucho (que à este tiempo yà su madre la auia faltado) propusosele gozoso, y ella con gran respeto, y suma trifleza le representò, que el estado de casada no dezia con su inclinacion. Esta respuesta hiriò el coraçon de su padre, que con toda resolucion la mandò que se ajustasse à lo que èl tenia bien mirado. Cuidadosa de no aumentar el sentimiento à su padre, dexò de manifestarle el impedimento del voto que auia hecho, valiendose de la proteccion Divina, con infalible confiança, de que aviendole ofrecido su virginidad, no daria lugar à que corriesse riesgo. El padre puso grande solicitud en el ajuste del casamiento, mas al passo que dava mas calor à que se concluyessen las bodas, el Señor iva disponiendo estorvos que no las dexassen efectuar; y quando las tenian tan adelante, que entendieron estavan del todo hechas, cayò, el que auia de ser marido, enfermo, tan de peligro, que le dieron la Vncion. Sacòle Dios del peligro, y assi que se levantò de la cama, trataron los padres de entrambas partes de hazer el casamiento; y juzgandole hecho, segunda vez recayò el mancebo del mismo achaque, q̃ le puso en mas aprieto, que en la caìda. Bolviò à mejorar, y se restituyò à su antigua sanidad, con esto el padre de Mariana se diò mas prisa à disponer lo que conducia à la conclusion de los tratados; y quando con mas fervor andava en esto, se le ofreciò hazer vn corto viage, en q̃ los Moros le cautivaron, y à violencias del rigor de la esclavitud muriò, y Mariana quedò vnica señora del gran patrimonio de sus padres, y en vez de triunfar con la riqueza, se retirò à vn retrete, en que hizo vida tan penitente, que no fuera necessario pequeño libro para hazer relacion de sus disciplinas, duro lecho, y asperos ayunos: y el tiempo, que la sobrò de estos exercicios, le

le gastò en la labòr de manos, à que se diò tan vigilante, que se averiguò que de ella se alimentò, deseosa de no tocar à lo que tenia reservado para alivio de los pobres, y otras obras pias muy del agrado de Dios.

Entrò vn dia en resolucion de renovar el voto que antes auia hecho, y para esto se cerrò en vna pieça, y cogiendo vna Cruz en vna mano, y en la otra vna vela encendida, se arrodillò, y se le ofreciò al Señor segunda vez en sacrificio. Alli se quedò enagenada de los sentidos en vn pasmo tan singular, que se le gastò la vela, y llegò à los dedos la llama con tanta viueza, que se quemò la ropa del braço, sin tocarle el incendio la carne. Siendo yà de veinte años, entrò vn dia en la Iglesia, y viò à vn Confessor sentado en vn Confessonario, y movida del Cielo, deseò comunicarle quanto passava en su Alma, acercòsele con esta intencion, admitiòla gustoso el Confessor, à quien ella descubriò humilde su coraçon, y à pocas razones la dixo el dicho Confessor, que no passasse mas adelante, prosiguiendo èl en declararlo que à ella le auia [illegible] festar, y la instruyò en cada cosa de las que se auian tocado de vna, y otra parte con claridad no ponderable. Esta merced tuvo siempre muy presente, por juzgarla favor especial del Cielo, pues el tal Confessor se desapareciò; de suerte, que jamàs pudieron saber de donde auia venido, ni que sugeto era el que manifestò tanta experiencia.

§. II.

DE LA FVNDACION DE DENIA.

FAvoreciòla el Señor dandola viuos deseos de entrarse en Religion, y se inclinò à tomar el Habito en el Convento de las Madres de Alcoy, y fixa en su determinacion, ajustava sus cosas para salir luego de el Mundo. A esta sazon se ofreciò la Fundacion del Convento de la Virgen de Loreto de Denia, à que salieron Fundadoras del gravissimo Convento de Alcoy, la Madre Dorotea de la Cruz, que fundò el Convento de Alcoy, y fuè por Priora de este de Denia con otras Religiosas de grande espiritu, que escogiò para la Fundacion de este Convento, que fabricò el Duque de Lerma, y Marquès de Denia, à este tiempo que se hallò la Corte en dicha Ciudad, como hemos dicho; las quales entraron en Denia à veinte y cinco de Enero del año de mil seiscientos y quatro, y engrandecieron aquella nueva Casa recibiendo en ella à nuestra Mariana: arbol tan colmado de sazonados frutos, como se dexa entender de lo que hemos referido; y assi con razon puede gloriarse aquella Casa de nuestra Señora de Loreto, de que ni vn instante se viò esteril; pues tan sin trabajo, ni afan se hallò jardin matizado de tan excelentes flores, como las que el Cielo le tenia prevenidas en el procedimiento de Mariana, para que con la suavidad de su olòr atraxessen à la devocion de aquel Convento en su primera [illegible] devocion de Denia, y su Comarca, por donde yà se auia transfundido; de suerte, que el Catolico Rey Felipe Tercero, que en aquella ocasion se hallò en el Reyno de Valencia, que auia ido à recibir à la Serenissima Reyna Doña Margarita para la solemnidad del matrimonio, que se auia hecho por poderes en Alemania, assistiò à darla el Habito à Mariana; y como estava tan noticiado de lo que Dios la favorecia, llegò à ayudar à ponerselo con sus Reales manos, con justa admiracion de los presentes, y edificacion de todos los que vieron en su Rey tan piadosa accion. La devocion, y ternura que manifestò Mariana de verse en el sagrado de la Religion, fuè tal, que no ay palabras para referirla, ni talento para ponderarla. La estimacion que Dios hizo de los grandes servicios que recibiò de esta su Esposa, la manifestò en

El Rey Felipe Tercero assiste à la Reyna [illegible] y pone el Habito à Mariana.

auerla llamado vne noche por su nombre, mandadola que fuesse escriviendo los favores que iva recibiendo de su amor: obediente lo executò Mariana, como consta de los Originales, que se conservan en aquel Convento, llenos de dulces regalos, y explicacion de lugares de la Escritura.

De dichos papeles se ha sabido, que vn dia de San Miguèl por la tarde se le apareciò el Esposo de las Almas; y sacando su coraçon por la llaga del Costado, le puso en las entrañas de su Esposa, y se quedò como en trueque con el suyo. Su asistencia à los actos de Comunidad fuè tan continua, como la vida, siendo la primera en todos: el rigor desta duracion la quitò la salud, de suerte, que llegò à viuir con gran trabajo. Estando vna noche en lo mas apretado de los dolores, que padeciò en su celda, baxaron Angeles del Cielo, que la recrearon amorosos con su presencia, y endulçaron su alma con la suavidad de motetes suaves, que la cantaron. Este singular favor la dexò tan libre de sus dolores, que admirò à [illegible] à sus hermanas el brio, con que acudiò à sus exercicios, quando sabian ellas que con dificultad podia moverse de vn lado á otro en la tarima.

§. III.

DE LA FVNDACION DE ALMANSA.

DIspuso Dios la Fundacion de el Convento de Corpus Christi de Almansa, que mucho antes de auerse hecho la de Denia, tratavan de poner en execucion los de Denia, aunque no de la Orden de nuestro Padre San Augustin, sino de la de Santo Domingo, ò de la Santissima Trinidad; pero assi que la noticia de la santidad de la Madre Simeòn se fuè estendiendo en breve, tanto, que passò à Castilla: movidos del Cielo los de Almansa, pidieron que fuesse por Fundadora; y assi se la concediò el señor Patriarca, atropellando grandes contradiciones, que se ofrecieron, que como todos tenian hecho el animo à que el Cõvento auia de ser de Trinitarias, ò Dominicas, se hallò gran dificultad, en que todos desistiessen de su primero intento: de que resultò tanta oposiciõ de dictamenes, q̃ pareciò imposible la vnion dellos; mas venciò el poder Divino à favor de nuestra Religion, moviendo los corazones del esclarecido linage de los Galianos, à quienes se debiò la entrada de nuestra Religion en la Villa de Almansa; y si los señores deste linage de aquel tiempo la entrarõ, sus nobles descendientes hasta oy la conservaron, mostrandose Protectores, que la ampararon, y bienhechores, que con generosas limosnas la socorrieron; de suerte, que si sus nobles Progenitores pudieron gloriarse, de que plantaron tan delicioso jardin, pueden con mucha razon sus esclarecidos descendientes blasonar, que le regaron zelosos. Este vencimiento, que fuè de tanta gloria à la Religion, à la Madre San Simeòn le fuè tormento cruel, que amante del retiro, deseava quedarse en el angosto nido de su celda. Tuvo noticia desta determinacion del Patriarca Don Andrès Balahuer, Obispo de Origuela, y le escrivió vna carta en aprobacion de su santa determinacion, confirmandosela con la relacion, que en ella le hizo, de q̃ el mismo Santo Obispo auia visto en vn sueño, que del sitio de Denia saliò vn pedaço de Cielo, adornado de brillantes Estrellas, y que todo este aparato de resplandores auia visto caer sobre la Villa de Almansa. Gran calificacion es esta de lo bien servido que el Señor se halla en este Convento de Almansa.

Saliò la Madre Simeòn del Convento de Denia con tres compañeras, que fueron; la Madre Paula de S. Antonio, por Supriora; la Madre Constança de la Concepcion, por Sacristana; y la Madre Ana de San Augustin, por Maestra de Novicias: salieron à recibir-

birlas con grandes demonstraciones de alboroço los dos Cabildos Eclesiastico, y Seglar; manifestando las ansias con que las esperavan, con la alegria de dança, y otras demonstracion de jubilo entraron en Almansa à seis de Enero de mil seiscientos y nueve, en que se encerraron en Clausura: en donde conociò la suma pobreza con que se hallava la Fundacion, y que era forçoso padecer mucho las que llevava consigo, que eran de poca edad, aunque de gran sufrimiento; y en especial sintiò que no huviesse persona ã proposito para el govierno de las almas: cosas que pudieron ahogarla mucho, à no auerla assistido su gran prudencia, y talento, que la alentaron à no bolver el pie atrás, y proseguir en la empressa à que auian salido; ciñendose en lo que à ellas tocava, y alargandose en lo que entendieron que era del servicio de Dios; de suerte, que fueron desde luego, llenas de abrasado espiritu, plantando en aquella Casa el rigor de su Estatuto tan à lo cabal, que desde el primer dia no faltò à èl en vn punto: y se diò à los negocios que tocavan à lo temporal, con tal assistencia, y acierto, que puso en tan buena disposicion la hazienda de la Fundacion, que sin cansar à los vezinos, sustentò su Comunidad, y aumentò el Convento en lo temporal no menos, q̃ en lo espiritual; afiançando las rentas que faltarõ à la Fundacion en la labor de sus manos, y de las de sus hijas, à quienes ella enseñò algunas que no auia sabido jamàs, ni aprendido; y assi dispuso Dios, que pareciessen à los ojos del Mundo tan primorosas, que dexaron muy diestros Maestros en el arte de algunas labores de las que executaron las Siervas de Dios, por acudir con ellas al Convento, que sacò grandes interesses desta aprehension de los Fieles.

Las noticias que han llegado à nuestras manos desta Sierva de Dios, escriviò vn Beneficiado de la Villa de Almansa, que se llamò el Doctor Lazaro de Ochoa, Consultor del Santo Oficio, Visitador, y Vicario general del Obispado de Murcia, que governò su alma por espacio de mas veinte años hasta que muriò. Este arrimo para su conciencia la tuvo Dios guardado en Almansa, aunque no se aprovechò de su doctrina desde que entrò en aquella Villa, que aunque el bendito Sacerdote, movido de la grande opinion que auia corrido de là virtud de la Madre San Simeon, muchas vezes auia estado para visitarla detenido de su cortedad, dexò de hazerlo hasta el tiempo, en que Dios tenia determinado dàr aquel consuelo à su Sierva; y quando se carearon, le dixo la Madre al Sacerdote quanto le auia sucedido hasta entonces, y lo que le auia de suceder despues de aquel tiempo; y de la misma suerte que le revelò al Sacerdote su interior, las revelò à sus Monjas, no pocas vezes los suyos, con tanta claridad, como si estuviera dentro de sus conciencias. Con esto las adelantò en la virtud tanto, que llegò el Convento de Almansa à lucir Cielo adornado de [illegible] de perfeccion: y de tan soberano bien llegaron à gozar no pocas personas seglares, que lograron la dicha de gustar el sazonado plato de su santa conversacion, la qual con celestial discrecion les ponia en conocimiento de q̃ no ignorava lo que en sus interiores passava, saliendo todos, con este desengaño, mejorados con ardientes deseos de darse al servicio de Dios. No pocas vezes conociò que este Beneficiado auia de tener algunas dificultades no faciles de soltar en las confessiones de las Monjas de su Convento; y provida se adelantò muchas vezes à la conversacion de casos muy semejantes à los que tenia previstos, suavizandolos con las soluciones que à cada vno de ellos convenia: no entendia el Sacerdote su intento, hasta que llegando à verse con la dificultad à su cargo, se acordava de la solucion que auia oido à la Madre.

Siendo tantas las dulçuras con que Dios la regalò, y mercedes con que la favoreciò, la quiso vèr con hermosura de rosa entre el ceño de las espinas, y la diò grandes trabajos interiores de escrupulos, y obscuridades, de cuidado para el Confessor, y para ella de tormento. La consideracion desto tenia al Confessor en grande confusion, sin poder alcançar, como vna alma tan ilustrada de luz superior para la inteligencia de dificultades, que no penetravan los Teologos, podia hallarse en estado tan obscuro, que no sabia por donde caminava, ni si iva por camino derecho, ò por senda, que errando auia cogido: ofreciòsele lo que à Christo Bien nuestro le sucediò en el Huerto, que teniendo ciencia de todo, vna cõgoja le hizo sudar sangre. Con esta consideracion se fuè al Confessonario, adonde llegò al instante la Madre San Simeòn, sin auerla llamado, y le descubriò la consideracion que auia hecho acerca de que el Señor auia padecido en la humanidad, siendo infinitamente sabio, y le [illegible] explicando toda la dificultad que se le auia ofrecido, sin dexar punto de ella.

§. IV.

DE LA FVNDACION DE MVRCIA.

LLegò la fama de la superior virtud de la Madre San Simeòn al Ilustrissimo señor D. Francisco Martinez, Obispo de Murcia, y Cartagena; y zeloso del pasto de su rebaño, la escriviò, ofreciendola sitio para fundar Convento en Murcia, asseurandola, que estavan dos señoras doncellas, de lo mas noble de Murcia, esperando su ida para tomar el Habito en su obediencia, ayudando à la fabrica con su hazienda, q̃ era de valor grande. Llamaronse estas doncellas Doña Luisa Faxardo, y Doña Juana Faxardo: diòla el Señor luz de los grandes trabajos que en aquella Fundacion la esperavan, como se verà luego; y aunque los que auia padecido en Almansa, la tenian del todo quebrantada: fuè tal la repeticion de cartas, con que el Obispo la hizo instancias, que se resolviò à abraçar la cruz, conociendo que era Dios el que movia al Obispo. Fuesse tratando de sacar las licencias, y en el tiempo que se gastò en estas diligencias, fuè promovido el Obispo à Jaen, y la Fundacion desamparada de su assistencia, se quedò sin parte q̃ por ella mirasse. Este desamparo, que parece pudo ser ocasion para el desvio, le fuè à Mariana reclamo para la execucion, tomandola tan à su cargo, que saliò de Almansa, y se fuè con las Madres Paula de San Antonio por Tornera; Ana de San Jacinto, por Sacristana; Angela de San Miguèl, por Maestra de Novicias: llegaron à Murcia à catorze de Março de mil seiscientos y diez y seis, en donde fuerõ recibidas con grandeza correspondiente à la magnificencia de aquella famosa Ciudad; y con especialidad se les mostrò muy propicia vna señora, que se llamò Santa Cruz, y Faxardo, q̃ [illegible] enviudò, y la retornò el Cielo la caridad, con que consolò á las Esposas del Cordero, llamandola al mismo Convento para Esposa suya, con quatro hijas que tuvo: de las quales viue oy vna, que recibiò el Habito de mano de la Venerable Madre San Simeòn, de quien fuè muy amada, por auer viuido ocho años debaxo de su obediencia. La vocacion destas cinco Esposas del Señor fuè tan singular, que siendo todas à vn fin, en el modo se distinguieron de suerte, que pudieron dàr materia à sabrosos libros. Apearonse en casa de las dos doncellas, que las estavan esperando, en donde le faltò à la Madre San Simeòn el alivio, de que necessitava la falta de salud, con que saliò de Almansa, y llegò à Murcia; porque aunque, como hemos dicho, gustosa abraçò la cruz de la Fundacion, al vèr que el Obispo se iva á Jaen, conociẽdo su Ilustrissima lo

lo que convenia la Fundaciõ en Murcia, dexò encargada la execucion de la Fundacion al que quedò en Sedevacante governando el Obiſpado, que ſe llamò Don Juan de Mendieta, y eſte embiò à ſu Viſitador à Almanſa, con orden de que luego obligaſſe à la Madre San Simeòn à que ſalieſſe à la Fundaciõ, ſin que le valieſſen de pretexto para la detencion las cuentas del Convento, que de qualquier modo que las dexaſſe, deſde luego las dava por buenas; ni ſe embaraçaſſe en orden à las Religioſas, que auia de llevar à la Fundacion, pues le dava orden para que eligieſſe las que fueſſen de ſu guſto; y aunque eſte orden hallò à la Madre rendida de vn peſado achaque, ſe reſolviò à abraçar la cruz de la importuna partida, porque hallò la vna de las hermanas con falta de juizio, aunque no auian los Medicos conocido el achaque, mas luego le penetrò la Madre San Simeòn, y ſe expuſo alentada al peſo de la cruz, que conociò le tenia Dios guardada en lo que padecia la enferma.

Hallò la Fundacion deſtituida de quanto era neceſſario, y ſin perſona à quien poder bolver los ojos en el aprieto de penurias, en que entrò, hallandoſe ſin caſa, ni ſuſtento para las Religioſas, que auia llevado, ni bienes de que poder para eſto valerſe; de modo, que el conſuelo que en trabajos tan incomportables pudo tener, fuè conſiderarſe ſemejante à ſu Eſpoſo en la pobreza con que viuiò en el Mundo, y aun eſte le aguaron intricados pleytos, que la puſieron, acerca de lo poco que le tocava al Convento, originados, de que los bienes que las dos doncellas auian heredado de ſus padres ſe auian puеſto de mala calidad, por ſer corta la inteligencia de las doncellas, y ſu retiro tan grande, que dadas à las coſas del Cielo, no cuidavan de las del Mundo. A eſta impericia ſe juntò, que al vèr que ſe agregavan à la Religion los bienes, ſe excitaron pleytos injuſtos, pidiendo algunos, inſtigados del Demonio, cantidades que no ſe les devian: à los quales, aſsiſtida del Cielo, ſe opuſo valeroſa, y governada de ſu grã talento los venciò; y Dios la fuê dando medios con tanta abundancia, que en cinco años puſo en forma el Convento, y la Sacriſtia con los adornos neceſſarios para el Culto Divino; mas quando hallò alivio para las Monjas, huvo meneſter lagrimas para el trabajo de vna graviſsima enfermedad, que la ſobrevino, mal entendida del Medico que la curava, aplicandola remedios tan contrarios, que la ſirvieron de crueles martirios; mas el Señor la auia dado luz del deſacierto del Medico: y el eſtàr en eſte conocimiento la Sierva del Señor, la alentò à llevar los trabajos con tolerancia, que fueron muy largos; y la huvieran quitado la vida, à no auerla Dios dado la aſsiſtencia de Medicos tan acertados, como los Glorioſos San Coſme, y San Damian, que la viſitaron amoroſos, y la dexaron mejorada.

Con la mejoría de ſalud la diò el Señor las de las conveniencias del Cõvento, aſsiſtiendole à ello vn devoto, que con largas limoſnas le ſocorriò; ayudandoſe mucho las Madres de ſu parte con la labor de manos, que aplicarõ, muy fructuoſa; porque ſe impuſieron en el trabajo del beneficio de la ſeda, lino, y lana, con tan ſingular primor, que dexaron atràs à los mejores oficiales de eſto. Ocupavan las manos en la labor, y en el Señor los coraçones, tan obſervantes, que ni vn punto faltavan à lo que era de ſu obligacion: que eſta arraſtrò ſiempre el coraçon de Mariana, tanto, que en manos de ſu Confeſſor, yà nombrado, hizo voto à Dios de obrar ſiempre todo lo que alcançaſſe ſer mas perfecto; y dezia el Confeſſor, que jamàs auia hallado en ella eſcrupulo de auer con advertencia quebrantado eſte voto.

Quando yà viuia con el conſuelo de ver aquella Caſa en diſpoſicion de po-

poder passar con decencia, y tirar del carro de la virtud, y servicio de Dios; como su Magestad la auia criado para trabajos, dispuso que las Madres del Convento de Almansa, de donde auia salido, llegassen à tanta necessidad, que no se les ofreciò mas medio para conservar el Convento, que poner los ojos en el gran talento, y piadosas entrañas de S. Simeòn su Madre, y Fundadora, rogandola con instancias, que como Madre bolviesse los ojos al aprieto, en que Dios las auia puesto. Compassiva la bendita Madre, atropellando inconvenientes, y despreciando los graves achaques que al tiempo la molestavan, se puso en jornada, y bolviò à su Convento de Almansa, cuyas hijas hallò postradas, vnas del todo en cama, y otras con achaques de cuidado: animòlas con su presencia, confortòlas con su diligencia, y por fin las sanò à todas. Deste beneficio tan estimable passò à la curacion de lo que padecia la Casa, mejorandola en lo temporal, y juntamẽte las labrò vna Iglesia, de que necessitavan mucho. Despues de auer consolado à sus hijas de Almansa con tantos [illegible], tratò de dàr satisfacion à los deseos, con que viuian las de Murcia de gozar su compañia, y se bolviò à consolarlas, beneficiando juntamente à los Payssanos, con los prodigios que obrò Dios por ella con muchos de aquella Patria. Estuvo tan al cabo la madrastra de nuestra San Simeòn, q̃ la dexò el Medico por muerta, y la encomendaron à Dios por tal; y diziendo la Sierva del Señor, deseosa de encubrir el hecho, que seria sequedad lo que padecia, cogiò vn pañito mojado en agua, y refrescandola los labios, recobrò aliento la madrastra, y viuiò despues algunos años. Curò dos enfermedades gravissimas à su Confessor, despues de auer confessado los Medicos que no auia remedio para ellas. El medicamento que le aplicò para esto, fuè dezirle en vna ocassion, que confiasse en el Señor, que no eran de cuidado sus achaques: saliò de hablar con ella, y luego se sintiò sano del todo. Temieronla mucho los Demonios, y quando se le aparecian, reconociò en ellos el temor; y assi, quando pretendieron hazerla guerra, se valieron de los hombres, teniendolos por peores que ellos mismos. Su humildad fuè tan grande, que por ella han dexado de llegar à noticia no pocos de los favores que recibia de Dios.

Corriò su carrera, y estando yà cercana al fin, dixo: *Tempus resolutionis meæ instat.* Al tiempo que prorumpiò en estas palabras estava con salud: lo qual fuè causa, de que no pusiesse en cuidado àlas Religiosas; no obstante que se auia declarado antes con ellas, diziendo, que se auia de partir deste Mundo, sin causar grande sentimiẽto su muerte. A su Confessor auia dicho, que estando ella pensando en la muerte, le auia sobrevenido vn grave dolor en los huessos. Estuvo la noche siguiente à esto muy fatigada, madrugò à confessarse, contradiziendolo las Religiosas, y despues de auer comulgado llamò à la Comunidad, y se despidiò de cada vna de [illegible]. Echòlas la bendicion, y las embiò al Coro à hazer oracion fervorosa por ella. Trataron de avisar al Medico, y ella las assegurò, que su mal no lo pedia, aunque por assegurarse, le llamaron: fuè à visitarla, y assegurò à las Religiosas, que no reconocia indicacion mortal en el pulso, ni en otra parte de su cuerpo. Al dia siguiente entrò el Confessor, que ella mandò llamar, y la hallò transportada, clavados en el Cielo los ojos, y enagenada de los sentidos, procurò baxarselos, y en breve bolviò à abrirlos, y reclinando su cabeça sobre los braços de vna Monja, que hallò mas à mano, se quedò abstracta como de antes. Estando assi la dieron la Santa Vncion, y sin salir del extasis muriò, sin hazer movimiento que pudiesse notar el cuidado mas despierto de sus hijas: cosa que causò peregrina admiracion à los cir-

Paul. 2. Tim. cap. 6.

circunstantes, y mucho mas al Medico, que se detuvo en considerar aquello à la corta luz de la Filosofia, que auia estudiado.

Corriò la voz de su tan feliz, como singular muerte, por la Ciudad, causando vniversal sentimiento en los coraçones de la mayor magnitud, y menor esfera: acudiò immediatamente el Obispo à visitar el cadaver de la que tanto auia venerado: el qual lleno de admiracion se detuvo à vista dèl, considerando la hermosura de su rostro, serenidad de su semblante, y claro de sus ojos, que hallò abiertos, no acabando de persuadirse, à que se auia muerto. Pareciòle conveniente que el Pueblo viesse aquel prodigio, y, las mandò à las Madres, que pusiessen en el Coro baxo el cadaver con la mayor decencia que fuesse posible, para que desde la rexa pudiesse todo el Pueblo hazerse testigo de tal prodigio. Assi le tuvieron tres dias por enterrar, no desocupandose en todos ellos de gente la Iglesia del Convento. A los Oficios que la hizieron en dichos dias, assistieron todos los Canonigos con el Obispo: en este tiempo se levantò grande altercacion entre todos sobre el puesto, en que auian de dàr entierro al cadaver; y quando estava mas viua la desvnion de pareceres, sucediò hallarse alli vna Monjita, no tan sabia como santa, porque saliò siempre mucho en el Convento la suma candidez, con que Dios la criò; esta levantò la voz, y les dixo à los que se hallaron en la contienda: *In quo non dum quisquam positus fuerat.* Todos à esta voz se convencieron à que era voluntad del Señor que diessen al cadaver sepultura no comun; y mandò el Obispo que se hiziesse vn sepulcro de ladrillos dobles à modo de Altar, en el qual le colocò à la hora de Completas. Y las Monjas se acordaron de que vn dia las auia dicho la difunta mucho antes de su transito, señandolas con el dedo el puesto, en que se hizo el sepulcro: *Hæc requies mea in sæculum sæculi,* enterandose de que auia sido profecía. Assi que movieron el cadaver para ponerle en el sepulcro, se soltò de su boca vn caño de sangre tan viua, como si fuera de vna sangria, que la auian hecho, de tan suave olor, que recreò à todos los que assistieron zelosos à su entierro. A este singular prodigio se siguiò la maravilla de auerse hecho su cadaver principio, y fuente de vn precioso, y saludable licòr, à manera de azeyte claro, y de celestial olòr, de que muchos enfermos se aprovecharon para alivio de sus males, y le assegaron todos. En medio de tantos prodigios se olvidaron las Religiosas de llamar à vn Pintor que la retratasse: pretendieron despues enmendar el yerro, y para conseguirlo se valieron de vn Pintor, que jamas la auia visto; y para suplir lo que ignorava, le dieron algunas señas del cuerpo, y facciones, y la retratò tan al viuo, como si toda su vida la huviera tratado. Fuè su transito feliz à cinco de Febrero del año de mil seiscientos y treinta y vno, y à los sesenta de su edad no cumplidos. En este Convento de Murcia, en que viuiò quinze años, tan abatida de trabajos en el retiro de la Clausura, como aplaudida, y venerada por sus grandes virtudes en el Mundo. A gran desgracia de Aristoteles tuvo San Gerònimo el que se halle tan aplaudido en este Mundo, de que saliò; y atormentado en el otro, à que passò: *Pauper Aristoteles vbi non es, laudaris, & vbi es, cruciaris.* Y por dicha de nuestra Mariana podemos dezir esto, que en el Mundo, de que huyò, gozò los aplausos; y en el claustro, en que se encerrò, la afligieron tormentos. Los piadosos bienhechores que assistieron à la Fundacion de Murcia generosos, fueron muchos, entrando entre ellos algunos señores Inquisidores, y con especialidad el señor Don Garcia de Cineceros, que ayudò à la fabrica de la Iglesia con dineros, y dando toda la madera, de

que

que se necesitò para ella. Justo serà hazer mencion de vn prodigio, que al poner estas maderas sucediò: midierõ los Maestros de obras vna viga, tratando de ponerla en el edificio, y se quedaron turbados de vèr que no alcançava à lo que pedia el espacio que auia de ocupar, y no hallarse con otra que supliera por ella: animòlos la Madre, diziendoles, que la subiessen à su puesto, que Dios queria que no saliesse corta: siguieron su consejo, y la viga alcançò, y sirve oy, muy aplaudida, por auer sido muchos los testigos de este prodigio: que es el mismo que Dios obrò en Cordeña por San Augustin nuestro Padre, como se puede vèr en la vida del gran Doctor, que escriviò el Padre Maestro Fray Francisco de Ribera.

El mismo Inquisidor Don Garcia fuè testigo de otro bien singular prodigio. Era tan afecto este señor à las Madres, que las diò muchas vezes la Comunion, y aviendola dado en vna ocasion à la Comunidad, hallò las Formas tan cabales, que ni faltaron, ni sobraron. Parecìale que ni vna pequeña particula auia quedado en el Copòn, y en esta consideracion se partiò sin duzes à ponerle en el Sagrario: à la tarde sucediò verse con la Madre San Simeòn, y ella le dixo, que auia tenido singular devocion en adorar al Señor en tres particulas que su Señoria auia buelto en el Copòn al Sagrario. Resolviòse el buen señor à registrar el Copòn, en el qual hallò las tres particulas, que como otras con el pretexto de virtud dieron que hazer à la Santa Inquisicion, esta diò que admirar à los Ministros de tan Santo Tribunal, que Dios inclinò à la piadosa proteccion desta su Esposa. Quedexò aquel Convento totalmente perficionado, con Templo tan sumptuoso, que es vno de los mas lucidos de Murcia, en opinion de todos, su retablo famoso, los Ornamentos de la Sacristia de gran precio, cabales al intento de todas las fiestas, y de estremado gusto. Los Patronos deste Convento tan excelso, por ser deposito del cadaver, que fuè caxa de de perla de tanta estimacion del Cielo, son los Excelentisimos señores Marqueses del Carpio Don Francisco de Toledo, y Doña Catalina de Haro y Guzman.

§. V.

DE ALGVNOS PRODIGIOS QVE obrò Dios por la Madre San Simeòn.

Estando enferma en ocasion que se estavan reparando vnas casas, que el Convento auia comprado, assistia à à los oficiales el Doctor Lazaro Olega, su Confessor, hombre grueso, y de edad, y se cayò de lo alto de siete tapias dentro de la Clausura sobre vn monton de piedras, en donde quedò casi muerto. Levantaronle en braços, y le llevaron à la celda de la Madre Simeòn, à cuya vista se aliviò; y ella para disimular el favor de la misericordia de Dios, le dixo, que se fuesse à casa, y no saliesse en algunos dias. Hizolo, y sin aplicarle medicamentos, dentro de pocos dias saliò tan sano como de antes.

Llegò vn año à valer muy caro el trigo, y el Inquisidor Don Garcia de Ceniceros, como tan afecto à la Madre, la dixo, que era conveniente comprar trigo antes que subiesse el precio: mas sucediò à principio de Agosto esto, y la Madre le dixo, que aun tenian vn poco de trigo, y que en acabandose, como pobres irian comprando, segun Dios las fuesse socorriendo. Tenian trigo entonces para dos meses con escasez, y como ivan sacando dèl, entrava la Madre, y le iva echando bendiciones, haziendo que las que estavan con ella las echassen tambien al trigo; y le cayeron tambien, que llegò abundantemente al sustento de todo el año. Y notaron las Religiosas, que fueron à cerner por semanas, que aviendo en

vn

vn costàl grande solo la harina, que llegaria al abasto de la semana de cada vna, al cabo de cada semana quedò cantidad de harina. Sucediò tantas vezes esto, que à vna la hizo gran ruìdo la sobra, y la dixo à la Madre: Mucho tiempo hà que cernemos de la harina del costàl grande, y no se acaba. Respondiò la Madre con semblante risueño: Tomêmos lo que Dios nos dà, y no nos metamos en mas. Oy viuen las Religiosas que experimentaron la sobra, y son las Madres Ana de Santa Maria, Dionisia de San Dionisio, Maria de San Estevan, y Antonia de San Joseph.

Sucediò à la Madre Maria de la Anunciacion, Religiosa de fuera del Coro, salirle vn grano dentro del ojo izquierdo, en la parte superior, debaxo del parpado, que la servia de grande estorvo, y temor de que passaria à mayor daño. Sucediò hallarse en vna obra con la Madre, y otras Religiosas, y viendola con tanta pena, y embaraço, la llevaron vna hoja de lechuga, q̃ aplicò al ojo, para que con su frialdad templasse el ardor: al instante se halló aliviada, y se le ofreciò seria favor de la Madre, que auia dispuesto la medicina: estava con la cabeça baxa discurriendo acerca desto, sin dezir lo que sentia de alivio, y la dixo la Madre: Hermana, yà està buena; con que se enterò, de que por ella la auia Dios favorecido, y al levantar la cabeça se hallò libre del achaque del todo: viue oy esta Religiosa. Llevaron de la Villa de Almansa à este Convento de Murcia vna niña para tomar el Habito, la qual aun no tenia ocho años; y despues de auersele dado, se detuvo su padre en Murcia, y la niña se hallò muy gustosa con el estado, en que Dios la puso, y con la compañia de las santas Religiosas; y quando las Religiosas se estavan complaciendo en el cõtentamiento de la niña, se levantò vna mañana afligida, y dixo à la Maestra de Novicias: Señora, yo me quiero bolver con mi padre, que oy se và. No le hizo à la Maestra menor novedad el oirla, que su padre se iva, que la determinacion de dexar el Habito, à causa de que no se sabia de la partida de su padre en el Convento, ni se imaginava que podia ser tan luego, que segun supieron despues, se le auia ofrecido la noche antes ocasion, que le obligò à partirse luego; y la preguntò de donde sabia que su padre estava de camino; à que respondiò: Bien lo sè, y vuessa merced lo verà: yo quiero irme, que no me conviene estàr en este Convento. Fuè luego la Maestra á dàr cuenta à la Madre San Simeòn; la qual la ordenò, que la llevasse alli à la niña, assegurandola, que yà sabìa lo que era. Llevòsela, y la Madre la dixo: Niña, què es esso que dizes? Y como ella la respondiesse lo mismo que à la Maestra, acercòla à si, y la passò la mano por la cara, diziendola: Calle niña: y al instante se hallò la niña sin deseo de partirse. El padre se puso en jornada aquel dia, como la niña lo auia assegurado, y ella se quedò tan gustosa como de antes. Procurò la Maestra saber de ella como auia sabido que su padre se iva, y revelò, que la noche antecedente, estando en la cama muy en su acuerdo, y despierta, auia entrado en la celda vn hõbre con trage de Estudiante, espantoso: el qual se llegò à la cama, y queriendo ella dàr vozes, la puso la mano, que era muy negra, y bellosa, como de Osso, sobre la boca; y que teniendola assi, la dixo, su padre se irà mañana, vayasse con èl, q̃ no la conviene estàr en este Convento; y que ella quiso responderle, què como se podia ir, si auia ido à ser Monja: à lo qual bolviò à apretarla la boca, y dandola vn recio bofetòn, la dixo: Yà la digo, que no la està bien estàr en este Convẽto, y que se desapareciò; y ella, temiendo que bolveria à maltratarla, auia callado. El bofetòn se le quedò en la mexilla estampado, sin auerlo la niña advertido, hasta que apartandola la Madre San Simeòn la toca, le manifestò

festò à las Religiosas que se hallaron alli, siendo vna dellas la Madre Ana de Santa Maria, que oy viue: la niña se llamò en el siglo Doña Angela de Ochoa, y en la Religion Angela de San Gabriel, viue oy, y al tiempo de embiarnos estas noticias, afirmò todas estas circunstancias con juramento: à las quales añadiò, que al instante que la passò la Madre la mano, se hallò libre del deseo de salirse, y que despues se hallò tan conforme con su estado, que jamas se le ofreciò tal cosa.

Antes de auer salido de Almansa à la Fundacion de Murcia, diò vna pepita de mançana à vna Religiosa, para que la sembrasse en la huerta del Convento, naciò della vn mançanito, que en breve se descollò en arbol grande, tan dilatado en ramas, y pomposo en hojas, como esteril à los frutos, pues en diez y ocho años, que viuiò la Madre, no se cogiò nada dèl. Muriò la Madre, y se cargò tanto de mançanas, que se doblegaron sus ramas, oprimidas del peso de la sazonada fruta que diò: repartieronla por de regalo, y la experimentaron botica de varias enfermedades, de que se hizieron muchos enfermos, que comieron de ellas, como muchas Religiosas, que oy viuen, lo testifican.

Hà favorecido Dios, y favorece oy à las Religiosas deste Convento en varias ocasiones con vn celestial olòr, que perciben de quando en quando, yà estando juntas, yà dentro de sus celdas, y en el Coro à solas, y lo mismo en todas las oficinas, que interiormente las conforta, y las asiegura consuelo en los desabrimientos interiores, alentando à muchas à bien obrar, quando desabridas juzgan no estàn para cosa de provecho. Tuvo grande conocimiento de los interiores, y dòn de desterrar de ellos lo que alcançò que los entristecia. Sucediò hallarse la Madre Dionisia de San Dionisio con vna grande afliccion en su coraçon, fuè la à pedir vna licencia, y la dixo dos palabras, mas à lo que padecia interiormente, que à la licencia q̃ la pidiò, y la despidiò tan consolada, como si no huviera padecido tristeza. Sucediò à la misma en vna ocasion, despues de auer comulgado la Comunidad, hallarse con vn grave desconsuelo, llamòla la Madre San Simeòn, que estava arrodillada, como para que la ayudasse à levantar: hizolo, y al tocar las manos de la bendita Madre, se hallò tan libre de la afliccion, que la pareciò que vn ayre muy templado se la auia desterrado de su coraçon. Esta serenidad, que causò en los coraçones de sus hijas quando viua, las està continuando hasta oy fina, como lo experimentan entrando en el Coro, en que yaze su cadaver, que las sirve de confortativo que alienta sus coraçones, desterrando de ellos el peso que los oprime, quando los acomete algun trabajo interior; y nos asseguran las que oy viuen en aquel Cõvento, que sienten hablas interiores de la Sierva del Señor, y correcciones, que no pueden dudar de que son suyas.

Succediò à Don Tomàs Galiano, vezino de Almansa, y heredero del Licenciado Lazaro Galiano, Patron del Convento de Almansa, estando à la vista de vnos jornaleros, que tenia trabajando en el campo, se le ofreciò baxar à lo profundo de vna cueva, que cubria vna peña, por la bebida, que auian puesto en la mina, ò cueva, para que estuviesse fresca, y al baxar por la peña se le fueron entrambos pies; de suerte, que se viò ir rodando peña abaxo, sin mas remedio que dàr en vn precipicio, en que sin remedio pereciera. En este peligro se acordò de la Madre San Simeòn, y invocandola, sintiò que le auian tenido, aunque ignorò quien. Deste prodigio ay oy muchos testigos en Almansa, y en el Convento de Murcia viue la Madre Ana de Santa Catalina, que le oyò à èl mismo contar el sucesso, y publicar que à la Madre San Simeòn auia debido la vida.

Hu-

Huvo en Murcia vn Cirujano de grande opinion, que se llamò Andrès Chacòn, este desde que la Madre entrò en aquella Ciudad, se inclinò à asistirla à ella, y à su Convento de limosna. Conociò en su Reverencia tanta perfeccion, que segun despues publicò, la tomò por su Protectora en algunas curas de cuidado, en que obrò prodigios. Vna de las en que con esta confiança entrò, fuè, que aviendosele encancerado à cierta muger vn braço, se resolvieron los Medicos à mandarsele cortàr, fiando esta diligencia de el mismo Cirujano: el qual el dia antes del en que determinò cortarle el braço, se fuè à la muger, y la dixo, que se encomendasse con gran fee à la Madre San Simeòn, que esperava que no auia de llegar al tormento la curacion, que se auia determinado: la muger, animada del Cirujano, se esmerò en la peticion afectuosa. Bolviò al siguiente dia con los instrumentos conducentes à la resolucion de los Medicos, y mirandola el braço, le hallò tan mejorado, que suspendiò el cortarsele, hasta que acerca de punto tan grave bolviessen à hazer junta los Medicos: los quales aviendose juntado, admirados de la mejorìa, declararon, que no podia ser natural; y la muger en breve estuvo sana del todo.

Esta maravilla se hizo en Murcia, y con razon tan notoria, y de tanta estimacion, que el Padre Francisco Ribera, de la Compañania de Jesus, la publicò en vn Sermon que hizo à nuestras Madres Recoletas en aquel Convento.

Don Gil Antonio Molina y Junteròn, Regidor perpetuo de Murcia, y su muger Doña Isabèl de Ayala, afligidos de no tener hijos, fueron à visitar à la Madre Liez de San Juan Evangelista, hermana de Don Antonio, Religiosa deste Convento, y explicandola la pena, con que viuian de verse como imposibilitados de tener hijos, por achaques con que se hallavan los dos, los consolò, diziendoles, que no perdiessen las esperanças, porque el Señor favorecia mucho à la Madre San Simeòn; y que ella, con otras Religiosas, la harian relacion de su desconsuelo, y la rogarian, que pidiesse à Dios la sucesion que deseavan. Hizieronlo assi, y dentro de pocos dias se hallò Doña Isabèl con certeza, de que auia concebido, y à su tiempo pariò vn hijo, que oy es Page de su Real Magestad, y se llama Don Gil Francisco Molina y Junteròn. Esta merced, que Dios hizo à dichos casados, correspondieron agradecidos, embiando vna ostentosa lampara de plata al Convento.

Don Miguèl Espuche y Galiano, Patron del Convento de Almansa, y su muger Doña Angela Espuche y Galiano, viuian desconsolados de verse sin hijos, y con mas años de lo que còvenia para esperarlos: valieronse del Convento de Almansa, y del de Murcia, pidiendo à las Preladas del vno, y del otro, que en forma de Comunidad hiziessen [illegible], pidiessen à Dios por la intercesion de la Madre San Simeòn, que alegrasse su casa con fruto de bendicion; y en breve se sintiò Doña Angela como deseava, y pariò vn hijo, que viue oy, y se llama Don Francisco Espuche y Galiano, del Habito de Santiago.

Sucediò ir desde Madrid à Murcia Don Antonio de Toledo y Cordova, como Juez embiado del Real Consejo sobre la administracion de la sal, y se hospedò en casa de Don Pedro Bernal, Canonigo de Cartagena, adonde le sobrevino vna enfermedad, que le puso brevemente en lo vltimo de la vida, à que se acreciò vn frenesì, que le privò totalmente del juizio. La pena que diò la salvacion de su alma al santo Canonigo, fuè grande, conociendo, que de no hazer testamento se seguiria gran daño à muchos con sus personas, y bienes; y ansioso del des-

cargo de su alma, embiò à dezir à la Madre Priora del Convento, q̃ mandasse hazer oracion à Dios por èl, y q̃ de camino le embiasse alguna prenda de la Madre San Simeòn: embiòle la Priora vn velo de la bendita Madre: assi que llegò à mano del Canonigo, se le puso sobre la cabeça al enfermo, que totalmente se hallò libre del letargo, y tan en su razon natural, que se confessò muy à su satisfacion, y despues dispuso su testamento, y las declaraciones que fueron necessarias al descargo de su alma, y alivio de los q̃ huvieran quedado expuestos al rigor de execuciones, que los huvieran hechado de sus casas. Luego que diò fin à estas disposiciones, entregò su alma al Señor.

Cayò enferma la Madre Ana de San Jacinto, que auia ido de Almansa por Fundadora con la Madre San Simeòn: los accidentes fueron tan raros, que entendieron las Religiosas, que en cada vno dellos se quedaria. Hizieron instancias à la Madre para que mandasse llamar al Medico; y aunque cuidò de las enfermas [illegible] remitiò à llamar Medico para aquella, diziendo, que se la auia de matar. Durò en su tesòn, y la enferma en breve estuvo sana. A esta misma Religiosa, y otras dos curò de enfermedades, que en juizio de los Medicos fueron incurables, aplicandola medicamentos contrarios à los que los Medicos, para consuelo de los enfermos, aunque los juzguen incapaces de remedio, las mandaron aplicar cosa que causò grande admiracion al Cardenal Trejo, que siendo Obispo de Cartagena supo de la misma Madre, que à vna Religiosa de veinte años, que padecia vn mal de pecho, de que los Medicos entendieron se moriria sin remedio, la curava con agrio de limòn, que la dava à beber; y siendo eficàz veneno para matarla, sirviò de triaca, que la sanò; de suerte, que sirviò los oficios de la Religion muchos años con grande aprobacion.

Sobrevinieron vnas sincopales el año de mil seiscientos y sesenta y vno à Don Joseph de Malcolea, ordenaron los Medicos, que luego dispusiesse sus cosas, porque sin remedio se moria: recibiò el Viatico, y recogiendose cosa de medio quarto de hora, se le apareciò vna Religiosa junto à la cama, y al instante se hallò aliviado del achaque: llamò à su muger Doña Isabèl Assenfio, y la dixo, que vna Religiosa Augustina se le auia puesto cerca de la cama: llamò Doña Isabèl al Confessor de las Madres à tiempo que ellas estavan haziendo rogativa por el enfermo à la Madre San Simeòn. Fuè el Confessor, y aviendole dado cuenta de lo que le auia passado, y de la mejoria, con que se hallava, le preguntò si auia reparado en la Monja; y para enterarle de que la auio mirado muy de espacio, le diò señas tan claras, que no dexaron lugar à dudar, de que auia sido nuestra bendita San Simeòn. Despues sucediò ir Don Joseph al Convento, le sacaron las Madres vn retrato de la Madre San Simeòn; y assi que le viò de sus ojos, assegurò à vozes, que aquella era la que auia visto, y de quien auia recibido la sanidad.

El año de mil seiscientos y setenta y vno le sucediò al mismo Don Joseph venir del campo de Murcia, adonde auia salido à recrearse con otras personas, y al baxar por el Puerto de San Pedro en vna galera con doze personas, se cayò vn hombre por la delantera, que se llama Domingo Garcia, y le cogieron entrambas ruedas; la vna por encima de la cabeça, no haziendole el menor daño; la otra rueda por el medio del cuerpo, sin hale mal alguno. Al caerse le dieron todos por muerto, y Don Joseph, que tal viò, le encomendò à la Madre San Simeòn, y animò à los demàs, diziendoles, que no se afligiessen, que Dios le auia de guardar por la intercesion de la Madre San Simeòn.

meòn. Apearonse todos con la pena de vèr aguada con tal fracaso la alegria, con que venian del campo: adelantòse Don Joseph, y le hallò sin mas daño, que estàr bien cubierto de polvo, sacudido del rapido curso de las ruedas. Limpiaronle, y prosiguieron su jornada, con alegria de auer recibido postre tan gustoso de la bendita Madre San Simeòn. Viue oy el Cavallero, que se valiò de la Madre en este aprieto.

Caminando vna persona, que viuiò siempre con gran devocion à la Madre, por lo enmarañado de vn monte, viò vn toro, que con gran ferocidad se iva derecho à èl, acudiò à la Madre por socorro, invocandola muy de coraçon; y al instante viò vn arbol junto à si, al qual pudo subirse con presteza: y estando yà sentado entre sus ramas, passò adelante el toro. Alli se estuvo hasta que le pareciò tiempo de baxarse sin riesgo, y se fuè por su camino. A pocos passos que diò en èl, se acordò del Rosario, que se le auia quedado entre las ramas del arbol, en donde dando lugar à que el toro passasse bien adelante, le auia rezado. Estimavale, y se resolviò à bolver por èl, disponiendolo assi el Cielo, para que fuesse mas enterado de la merced, que por la intercession de la bendita Madre le auia hecho; pues llegando al sitio, en que se auia subido à las ramas, no hallò alli arbol, ni señal de auerle auido en ningun tiempo.

No hemos podido adquirir mas noticias, por la brevedad de tiempo de la Fundacion destos Conventos, descendientes del prodigioso de la Villa de Alcoy, ni de los demàs, que salieron dèl, y dexamos de poner en esta Chronica, no por falta de cariño, y afectuosa estimacion, que es muy levantada de punto la que hazemos, de quien tanto engrandece à nuestra Religion Sagrada, aunque nos queda el consuelo, de q̃ de todos hemos hecho mencion en el libro primero capitulo nono: del de Alcoy diximos alli, quanto ay que dezir, y destos tres lo que ha llegado à nuestra noticia, esperando, que de todos los que se quedan sin la mencion, que merecen, harèmos larga relacion, si Dios nos diere tiempo para sacar à luz la vida de la Madre Juana de San Augustin, que està en poder del Licenciado Don Christoval Diaz Nieto, Comissario del Santo Oficio, y Cura de Santa Maria de la Villa de Medellin; y la de otra Religiosa insigne, que queda en nuestro poder: la de la Madre Isabèl de la Madre de Dios, que pàra en vn Religioso de nuestra Orden; pues siendo cada vna de dichas vidas suficiente materia para llenar vn Tomo, todas juntas sobraràn para sacar tercer Tomo del esclarecido Solàr de la Recoleccion, incorporando à ellas lo que esperamos saber de las Fundaciones que se han hecho en las Indias, y de las quatro que salieron del Convento de la Villa de Alcoy, si acaso à alguno de ellos no le desagradare esta vnion, porque me refiriò vna sr̃a de gran talento, que governò muchos años el Convento Real de Santa Isabèl, que teniendo noticia del Convento de Santa Vrsula de Valencia, vno de los de Alcoy, le diò à su Prelada noticia de como en Santa Isabèl se auia muerto vna Religiosa, para que la encomendassen à Dios, como se estila en la Recoleccion, y la respondiò, que si lo haria por caridad; pero que tuviesse entendido, que aquel Convento era de Descalças. Talento tiene la que recibiò esta carta para auerla respondido, q̃ si auia Descalças en nuestra Religion, las avria dado el Cielo alpargates, à fin de que como los que caminan con ellos, se mueven con mas velocidad, no se descuidassen en andar mucho para alcançar la Recoleccion; mas su modestia la detuvo. Y si alguna en esto tuviere duda, la encargo la leccion destos Tomos de la Recoleccion, y quedarà en conocimiento, de

que qualquier Cõvento de Descalças, que en Religion compitiere con los de la Recpleccion, podrà satisfecho blasonàr de observantissimo.

CARTA, QVE EMBIO EL Venerable Padre Fray Juan Mancebòn, insigne varon en santidad, à las Madres Augustinas Recoletas de Corpus Christi de Murcia.

JESVS, MARIA sin pecado original. Muy Reverenda Madre, recibì la de Vuessa Reverencia, y dentro de ella la Santa Reliquia de la muy Venerable Madre, y Sierva de Dios Madre Ava Maria de San Simeòn; y fuè en ocasion, que de alli à veinte y quatro horas de auerla recibido, me diò, sobre todos mis accidentes, vno, tan apretado de nuevo, que me pareciò seria el vltimo de mi vida. No puedo dezir lo que era de cierto, solo me parece que era mal como de hijada: cosa que jamàs lo auia tenido, y auia doze horas que le padecia, y acordème de la sobredicha Santa Reliquia, y de la palabra que Vuessa Reverencia me dize en su carta, de como el cofrecillo, donde la tenia, se auia defendido, que no se dexava abrir; y que Vuessa Reverencia, acordandose que era para mi la Santa Reliquia, lo embiò con esse animo para abrirle, y embiarmela, y que al punto se dexò abrir, y me la embiò. Esto me encendiò el afecto, y devocion, y dixe entre mi mismo, con fee, sin duda, que mi Santa Madre me querrà ayudar; y yo entonces invocandola interiormente, y exteriormente me puse la Santa Reliquia sobre mi pecho, y dentro de una Ave Maria, instantaneamente me hallè de todo punto sano, de solo aquel achaque, que me parecia mortal, y era el que mas me aquexava; y no me atrevo à pedirle me cure de todos los demàs, que padezco, porque tengo fee que me curaria de todo punto; y desto de enfermedades de cuerpo, nunca me inclino à pedir à Dios me libre de ellas, por no quitarme el merecimiento de las del Alma; si que essas son las que me dàn cuidado. Esto, para que en toda essa Santa Comunidad, y qualquiera otro Tribunal haga fee, lo juro por los Santos quatro Evangelios, y por el Santo Sacrificio de la Missa, que oy he celebrado, en hazimiento de gracias, por esta merced recibida; y pido de rodillas, besando los pies de todas essas mis Santas Madres, me ayuden à dar gracias à Dios Nuestro Señor principalmente, y à la Venerable Madre mia, y Beata Santa Madre Maria de San Simeòn por esta merced, y favor recibido por sus meritos, è intercession. Oy dia siete Infractavo del Santissimo Sacramento, en este Santuario, y Convento de mi señora Santa Ana de el Monte de Jumilla, en diez y ocho de Junio de mil seiscientos y cincuenta y nueve. Y por ser todo este caso assi la verdad, lo escrivì de mi letra, me ratifiquè en èl, y lo firmè de mi nombre. Fray Juan Mancebòn, indigno Siervo.

TRATADO VNICO.

DASE NOTICIA DE LAS VENERables Preladas, que ayudaron à la impression desta Chronica.

EL talento de los excelsos Heroes, que con loable rectitud administraron la justicia, tuvieron por justa paga, y debido premio, de los que zelosos ayudaron à obras insignes, que cedieron en beneficio de alguna Republica, ò Pueblo, dexar al Mundo memoria de lo que obraron. De los muchos exemplares que de esto tenemos, solo pondrèmos aqui el que hemos tocado en la Adicion septima à la Fundacion de Salamanca en la vida de la Madre Valentina de Santa Monica, del Emperador Cesar Augusto Vespasiano, que pidiò à algunos de sus Pueblos de Galicia, y Portugal donativo para la Puente de la Villa de Chaves: y en premio de la generosidad, con que assistieron al bien comun, mandò poner vna inscripcion en vno de los pilares del famoso Puente, en que eternizò los nombres de los Pueblos, que assis-

tie-

tieron à dicha fabrica con sus haziendas, y son los siguientes.

Aquæ Flauienſes.	*Iuer amnici.*
Aſt Origens.	*Limici.*
Bibali.	*Æbiſo C.*
Cælerini.	*Quarquerini.*
Equaſi.	*Tamagani.*

Las Puentes por donde los escogidos de Dios passaron, y passan seguros, huyendo, como el armiño, de manchar su pureza en los lodos del Mundo, è immũdicia de los vicios, son los libros espirituales; y aviendo concurrido algunas Preladas à la execucion de los Tomos de la Chronica de la Recolecciõ, por los quales no dudamos, se desviarán muchos del cieno de los vicios, justo será que dexemos à lo vltimo de estas Puentes perpetuado el nombre de cada vna de las que han ayudado: y son, la muy Reverenda Madre Teresa de los Angeles, Priora que oy es del Convento de Pamplona, que ayudò à la impresion del primer Tomo tan à lo liberal, como estila su Convento, en quanto dà de limosna, y diò para la impresion del segundo mucha mas cantidad que para el Primero. La Madre Josefa del Santissimo Sacramento, Priora del Convento de Eybar, diò vna limosma, que excediò las fuerças de aquel tan pobre, como grave, y Religiosissimo Convento, aunque para el coste de su Fundacion apenas llegò à la tercera parte. Las muy Reverendas Madres Teresa de San Augustin, que se hallò Priora del Convento de Valladolid al tiempo que se diò principio à esta obra, se portò tan zelosa, que se sugetò á pedir limosna, y ayudò à ella con mas de lo que esperò. Assi honra el Cielo la humildad: y la muy Reverenda Madre Juana Manuela de la Cruz, que la sucediò en el Priorato, la siguiò tambien en el zelo, desentrañandose en ayudar con mas de lo que permite la pobreza de su Convento.

La muy Reverenda Madre Paula del Espiritu Santo, Priora del Convento de Palencia. Yà hemos dicho en la Fundacion de su Casa, como se portò en obra tan pia, viuiendo de limosna su Convento; y assi, aunque lo que diò fuè corto para la larga Fundacion de su Casa, el Señor premiò sus deseos, abriendo para lo demàs camino. La muy Reverenda Madre Maria Antonia del Santissimo Sacramento, Priora del Convento de Vitigudino, que como se sabe, le sustentò, y sustenta oy à expensas de la piedad de los Fieles, se animò à ayudar con dos limosnas al primero, y segundo Tomo. Tambien assistiò à esta obra con vn doblon la muy Reverenda Madre Josefa de Jesus Maria, Priora de la Concepcion de Lugo, cuya conduccion la costò mas dificultad de lo q̃ imaginò. La muy Reverenda Madre Josefa de San Nicolàs, Priora del Convento de Arenas; y la muy Reverenda Madre Ana de los Angeles, à quien sucediò en el Priorato, movidas de zelo de la gloria de Dios, yà que no diò lugar à mas la pobreza de su Convento, nos embiaron ciertas varas de lienço, que auian hilado para toca, y las compro vn devoto de aquella Santa Casa, sabiendo que venian dedicadas à tan santo fin. No queda mas que dezir de la caridad de este Convento. La muy Reverenda Madre Antonia de la Assumpcion, Priora del Convento de Villafranca, diò cien reales con certeza, de que huvieran sido ducados, si pudiera. La muy Reverenda Madre Polonia Augustina de Jesus Maria, Priora del Convento de Medellin, y à que despues de auer hecho las diligencias, que nos consta en esta Corte, para ayudar, como deseava, no le fuè posible mas, buscò quien le dixera por amor de Dios quarenta Missas, cuya limosna hemos buscado acà.

Las muy Reverendas Madres Bernabela Maria de San Miguèl, que se hallò Priora del Convento de Carmona al principio desta obra, hizo viuas diligencias, con que movio los devo-

tos de su Convento, à que suplieſſen la impoſsibilidad, con que se hallò para ayudar à obra tan de su devocion, y se hallaron bien logrados sus desvelos. Y Maria Getrudes de San Francisco, que la sucediò en el oficio fervorosa, continuò para el segundo Tomo su santa actividad. La muy Reverenda Madre Josefa de la Cruz, Priora del Convento de Malaga, diò su cornadito para su Fundacion. La muy Reverenda Madre Maria Zeferina de San Antonio, Priora del Convento de Lucena, nos embiò vna librança, que pudo suplir mucho; mas saliò fallida, y se animò su Reverencia à buscar de otra parte lo que pudo.

La muy Reverenda Madre Margarita de la Ascension, Priora del Convento de Salamanca, no satisfecha con ayudar conforme al aprieto de los tiẽpos, excediò en piedad, si cabe exceſſo en ella, dando licencia à la muy Reverenda Madre Inès Francisca de la Visitacion, para que aplicaſſe à la impreſsion ducientos reales, que cierta perſona, que se hallò obligada de su proteccion, la embiò para el zelo, pidiendola, q̃ la señalaſſe la perſona à quien tuvieſſe gusto que se le entregaſſen, y me señalò à mi, con la dicha licencia, los quales he recibido en esta Corte, no libre de escrupulo, que me causò. La muy Reverenda Madre Hermenegilda de San Miguèl, Priora del Convento de Valencia, sabiendo que se estava abriendo en aquella Ciudad la lamina para la Estampa que và al principio del libro, le diò al Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Guillermo Junio de Carçuela, por cuya cuenta corriò, cien reales de plata para ayuda de lo que tuvo de coste. La muy Reverenda Madre Catalina de la Cruz, Priora del Convento de Viſta-Alegre, ayudò en lo que pudo; y mas hizo en conducir la limoſna, que en auerla dado. La muy Reverenda Madre Antonia de la Madre de Dios, Priora de Corpus Christi de Granada, pretendiò subir tanto la obra, que estuvo à pique de arruinarla: no fuè culpa de su Reverencia, sino malicia de quien hizo buen juizio: Dios, por su misericordia, le haga Santo al que tantò nos diò en que merecer. La muy Reverenda Madre Mariana de Christo, Priora del Convento della Serradilla, ayudò para el primer Tomo con vna limoſna, que à mi me confiò, que vna noble señora desta Corte auia juntado para mandar hazer en aquel Convento vna fiesta al Santo Christo, y la cercenamos vn poco, movidos de lo que nos mandò dicha muy Reverenda Madre, que tambien embiò vn doblon para el segundo Tomo.

Las muy Reverendas Madres Isabèl Manuela de la Encarnacion, Priora del Convento de la Ciudad de Leon, tan pobre, que como hemos dicho en su Fundacion, andà pidiendo limoſna vn Donado para sustentarle, se alentò à hazer limoſna de su limoſna à esta impreſsion, valiendose de otros medios no de menos estimacion; y Maria Josefa de Santa Monica, su Suceſſora, la ayudò muy zelosa à esto. La muy Reverenda Madre Mariana de S. Antonio, Priora del Convento de Chiclàna, ayudò piadosa, segun el aprieto del tiempo que corre. La muy Reverenda Madre Catalina Antonia de Jesus, Priora de Gijòn, se manifestò muy Marta en la solicitacion, de que saliesſen à luz las dilatadas vidas de las insignes Madres, que honraron su Convento; y aunque fuè muy poca la cantidad que se juntò, para lo que se gastò en ellas, premiò el Cielo sus deseos, dandonos medios para suplirlo. La muy Reverenda Madre Isabèl de la Assumpcion, Priora del Convento de la Calçada, ayudò piadosa à la impreſsion de ambos Tomos, mostrando gran zelo: que no es la cantidad por quien el animo se conoce, sino el modo. La muy Reverenda Madre Antonia de Jesus, Priora del Convento de Medina-Sidonia, tuvo tanta parte en esta

obra,

obra, como dirèmos luego; y pareciendola poco ayudar de parte de su pobre Convento, que aun se està fundando, embiò seis pesos para ayuda de la impresion de la Fundacion de Santo Tomàs de Villanueva de Granada, por auerse desposado en esta Santa Casa con el Rey de la Gloria, como hemos dicho en su Fundacion. Coronò zelosa el aliento noble, y hidalgo pundonor de todas estas Matronas, que supieron obligar el Cielo, à que por lo que de su parte se ayudaron, nos ayudasse à dàr felicissimo fin à este Tomo la muy Reverenda Madre Josefa de la Cruz, Priora del Convento de Murcia, manifestando tales deseos, q̃ nos obligò à ponerles termino. Estos son los Conventos, que moviò Dios à esta obra tan suya, por los meritos de las Preladas, q̃ se hallaron governandolos en esta ocasion: señal de que son muy de su agrado, se dignò de quedarlas obligado en materia tan de su servicio, y autoridad de los Conventos, que à su obediencia fiò Dios à este tiempo, en que tenia determinado, que se publicassen al Mundo las heroycas virtudes, de que adornò à las Esposas, que eligiò para ilustrar la Recolleccion, haziendolas dignas de que sus nombres se perpetùen en este libro para exemplo de las venideras, y reputacion de los Conventos que estan governando.

***

INDICE DE TODO LO QVE se contiene en este segundo Tomo.

LIBRO DIEZ Y SIETE.

De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Salamanca.

Tratado 1. Del tiempo, y cincunstancias desta Fundacion, pag. 1.

Tratado 2. De las grandezas de este Convento de la Concepcion, pagina 3.

Tratado 3. De las Religiosas del Convento de San Roque, que abraçaron las leyes de la Recoleccion, pagina 8. ***

Tratado 4. De las insignes Madres, que entraron à poner en execucion las leyes de la Recoleccion en este Convento, pag. 12.

Tratado vltimo. De la reedificacion de la parte, que se arruinò del Templo. Y de la antigua nobleza de los señores Condes de Monterrey, pagi[illegible]

LIBRO DIEZ Y OCHO.

De la Fundacion del Convento de Valencia.

Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 34.

Tratado 2. De las insignes hijas deste Convento, pag. 38.

LIBRO DIEZ Y NVEVE.

De la Fundacion del Convento de nuestra Madre Santa Monica de la Ciudad de Galvia, en Irlanda.

Tratado vnico. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 45.

LIBRO VEINTE.

De la Fundacion del Convento de San Christoval de Vista-Alegre.

Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 48.

Tratado 2. De las insignes Preladas deste Convento: y otras insignes Religiosas, pag. 54.

LIBRO VEINTE Y VNO.

De las quatro prodigiosas Fundaciones de los Conventos de Granada, Chiclàna, y Medina-Sidonia.

Tratado 1. De la Fundacion del Convento de Santo Tomàs de Villanueva de Granada, pag. 63.

Tratado 2. De la Fundacion del segundo Convento de Corpus Christi de Granada.

§. 1. Del tiempo, y circunstancias de esta Fundacion, pag. 67.

§. 2. De algunas hijas deste Convento de Corpus Christi: y de algunas cosas singulares, que sucedieron en èl, pag. 69.

§. 3. De los prodigiosos milagros, que que hizo Dios en este Convento, pag. 76.

Tratado 3. De la Fundacion de Chiclàna.

§. 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 78.

§. 2. De como salen de Granada, y entran en el Convento de Chiclàna, pag. 81.

§. 3. De los prodigios, que Dios obrò en este Convento por la Santa Imagen de Jesus Nazareno, pag. 87.

§. 4. De otra Imagen de Jesus Nazareno, pag. 97.

Tratado 4. De la Fundacion del Convento de Jesus, Maria, Joseph, de la Ciudad de Medina-Sidonia.

§. 1. Del tiempo, y circunstancias de esta Fundacion, pag. 99.

§. 2. Salen de Chiclàna para Medina, pag. 101.

§. 3. Refiereſe vn caſo raro, que ſuſtediò, pag. 103.

§. 4.

§.4. De la vida, y muerte de la Madre Isabèl de Christo, pag.105.
§.5. Dase noticia de los padres de las cinco Fundadoras de los Conventos de Granada, Chiclàna, y Medina-Sidonia, pag.108.
§.6. De la vida, y muerte del padre, pag.115.
§.7. Refierese vn caso, que sucediò en el Convento de Medina-Sidonia, pag.117.

LIBRO VEINTE Y DOS.

De la Fundacion del Convento de el Santo Christo de la Victoria de la Villa de la Serradilla.
Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag.119.
Tratado 2. De como dispuso Dios, que la Imagen del Santo Christo de la Serradilla tuviesse principio, pagina 119.
Tratado 3. De como la Imagen del Santo Christo fuè restituída à Francisca de Oviedo, pag.121.
Tratado 4. De como moviò Dios el coraçon del Obispo á que diesse licencia para la Fundacion, pag.122.

LIBRO VEINTE Y TRES.

De la Fundacion del Convento de Nuestra Señora de la Assumpcion de Agreda.
Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag.126.
Tratado 2. De las insignes hijas deste Convento, pag.129.

LIBRO VEINTE Y QUATRO.

Del principio de las Fundaciones de Llanes, y Gijòn.
Tratado 1. De la Fundacion del Convento de la Encarnacion de Llanes.
§. vnico. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag.134.
Tratado 2. De la Fundacion del Convento del Santissimo Sacramento, y Purissima Concepcion de Gijòn, pag.138.
Tratado 3. De la vida de la Madre Maria de Santo Tomè.
Parte 1. De sus padres, Patria, hermanos, y entrada en la Religion, pag.141.
Parte 2. De lo que la Madre Santo Tomè escriviò de los favores, que recibiò de Dios.
§.1. Refiere algunos favores de los q̃ recibiò de Dios, pag.144.
§.2. Refiere otros favores, pag.158.
§.3. Refiere otros favores, pag.161.
§.4. Refiere otros favores, pag.165.
§.5. Refiere otros favores, pag.173.
§.6. De otros favores, que sacamos de los quadernos, que dexò escritos la Madre Mariana Augustina de Jesus, pag.180.
§.7. De la enfermedad, y circunstancias de su dichosa muerte, pag.183.
Tratado 4. De la vida de la Madre Mauricia del Santissimo Sacramẽto.
Part.1. Refiere la Madre Mauricia su vida en esta forma, pag.193.
Parte 2. De como se casò, y lo que padeciò en este estado, pag.196.
Parte.3. Dexa à su marido, y và à buscar amo, pag.203.
§.1. Diòla Dios Padre Espiritual, pagina 205.
§.2. Sacala el Señor de casa deste amo, pag.211.
§.3. Entra en servicio de otra señora, pag.213.
§.4. Sale de casa desta señora: y entra en la casa de vna Beata, pag.215.
§.5. Sale de casa de la Beata: y obra el el Señor con ella raros prodigios; y recibe singulares favores, pag.218.
§.6. Obra Dios otros prodigios por ella, pag.221.
Parte 3. està repetida por yerro.
§.1. De como dispuso Dios, que bolviesse con su marido, pag.228.
§.2. De otros trabajos que padeciò, pag.230.
§.3. Obra el Señor singulares prodigios por ella, pag.230.

§.4.

§.4. Buelvese à viuir à la Ciudad, y le sucedieron cosas de admiracion, pagina 233.
§.5. Llevala el Señor à Madrid, pag. 240.
§.6. Buelvese de Madrid à la Aldea: y de alli la llevan à Valladolid, pagina 243.
Parte 4. Dispone Dios las cosas para que entre en la Religion, pag. 243.
§.1. Descubrela Dios el medio, que tenia dispuesto para entrarse en la Religion, pag. 245.
§.2. Lleva el Señor à otra gran Sierva suya de Segovia, para que viuiesse con ella, pag. 248.
§.1. (ha de dezir 3.) Dispone el Señor la Fundacion de Llanes, pag. 254.
§.2. (ha de dezir 4.) Refiere otros prodigios, pag. 262.
Parte vltima.
§.1. Refiere las disposiciones, que precedieron à la Fundacion, pag. 263.
§.2. Salen de Llanes: y obra Dios con ellas milagros en el camino, pagina 266.
§.3. Refiere algunos prodigios, que Dios obrò por la Madre Santo Tomè, pag. 267.
§.4. Refiere otros prodigios, que obrò el Señor por la Madre Santo Tomè, pag. 271.

LIBRO VEINTE Y CINCO.

De la Fundacion del Convento de la Concepcion de Lugo.
Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 276.
Tratado 2. De las hijas deste Convento, pag. 278.

LIBRO VEINTE Y SEIS.

De la Fundacion del Convento Real de la Concepcion de Lisboa.
Tratado 1. De los motivos que huvo para esta Fundacion, pag. 285.
Tratado 2. De la jurisdiccion, à que estuvieron sugetas estas Madres: de la mudança, que huvo en ella; y de la diferencia, que ay entre Recoletas, y Descalças, pag. 286.

LIBRO VEINTE Y SIETE.

De la Fundacion del Convento de la Encarnacion de Leon.
Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 303.
Tratado 2. De la Imagen de vn Santo Ecce Homo, que tiene este Convento: y de algunos prodigios, q̃ obrò Dios por ella, à favor de enfermos, y aumento del Convento, pag. 307.
Tratado 3. De algunas insignes hijas deste Convento, pag. 313.

LIBRO VEINTE Y OCHO.

De las Fundaciones del Convento de la Concepcion de la Villa de Cazorla: y de la Magdalena de Miranda de Ebro.
Tratado 1. De la Fundacion de Cazorla.
§.1. Del tiempo en que entrò la Recoleccion en este Convento, pag. 320.
§.2. De la Madre Isabèl Ana de San Antonio, pag. 322.
Tratado 2. De la Fundacion del Convento de la Magdalena de la Villa de Miranda de Ebro.
§.1. De como este Convento se fundò en Viana de Navarra: y de lo que alli padecieron las Fundadoras, pagina 323.
§.2. De como se fueron à fundar à Miranda de Ebro, pag. 328.

LIBRO VEINTE Y NUEVE.

De la Fundacion del Convento del Santo Christo de la Misericordia de la Villa de la Calçada.
Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 333.
Tratado 2. De la Madre Isabèl de la Madre de Dios.
§.1. De su Patria, y padres, pag. 337.

§.2.

Indice de todo lo que se contiene

§.2. Comunicala el Señor grandes favores: y la labra con trabajos, pag. 338.

§.3. Obra el Señor otros prodigios por ella, pag. 340.

§.4. Hazese relacion de los anuncios, que precedieron al felice transito de la Venerable Madre, pag. 342.

Tratado 3. De algunas cosas singulares, que experimentaron las Religiosas en este Convento, pag. 346.

LIBRO TREINTA.

De las Fundaciones de los Conventos de la Anunciada de Betanços: de la Expectacion de Lima: de Santa Monica de la Puebla de los Angeles: y de la Encarnacion de Colmenar de Oreja.

Tratado 1. De la Fundacion de la Anunciada de Betanços, pag. 351.

Tratado 2. De la Fundacion del Convento de Nuestra Señora de la Expectacion de la Ciudad de Lima, pag. 354.

Tratado 3. De la Fundacion del Convento de Nuestra Madre Santa Monica de la Puebla de los Angeles, pag. 359.

Tratado 4. De la Fundacion del Convento de Colmenaa de Oreja, pag. 360.

LIBRO TREINTA Y VNO.

De la Fundacion del Convento de Santo Tomàs de Villanueva de Granada.

Tratado 1. Del tiempo, y circunstancias desta Fundacion, pag. 365.

Tratado 2. De la vida de la Madre Maria de Santa Clara.

§.1. De su Patria, y padres, pag. 375.

§.2. De como entra en el Beaterio, pagina 377.

§.3. De los favores, que Dios la comunicò, pag. 379.

Tratado 3. Dase noticia de la Madre Maria de S. Joseph, pag. 382.

Tratado 4. De otras hijas insignes de este Convento, pag. 385.

LIBRO TREINTA Y DOS.

Adiciones à las Fundaciones contenidas en este segundo, y primero Tomo, pag. 388.

Adicion 1. A la Fundacion del Real Convento de Santa Isabèl, pagina 388.

Adicion 2. A la Fundacion del Convento de la Expectacion de Palencia, pag. 392.

Adicion 3. A la Fundacion del Convento de la Encarnacion de Valladolid, pag. 393.

Adicion 4. Al Convento de Vitigudino, pag. 396.

Adicion 5. A la Fundacion del Convento de la Santissima Trinidad de Carmona.

§.1. De vn peregrino accidente, que sucediò à las Religiosas deste Convento, pag. 397.

§.2. De la Madre Juana de la Santissima Trinidad, pag. 398.

§.3. De la Madre Maria del Espiritu Santo, pag. 400.

§.4. De la Madre Maria de San Ignacio, pag. 405.

§.5. De la Madre Isabèl de la Natividad, pag. 407.

§.6. De las Madres Catalina de Christo: y de Ana de S. Pedro, pag. 409.

§.7. De la Madre Ana de San Pedro, pag. 411.

§.8. De la Madre Marina de la Santissima Trinidad: y de quatro hijas suyas, pag. 412.

§.9. De algunas cosas particulares, q̃ obrò Dios en este Convento: y de vna Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, con que le enriqueciò, pag. 424.

Adicion 6. A la Fundacion de Lucena.

§.1. De la Madre Maria de San Pedro, pag. 426.

§.2. De otras hijas deste Convento, pag. 431.

§.3.

§.3. De vn favor, que atribuyò à San Nicolàs de Tolentino vna devota suya, pag.446.
Adicion 7. A la Fundacion del Convento de Salamanca.
Tratado 1. De algunas, que tomaron el Habito desde auerse sugetado esta Casa à la Recoleccion, pagina 448.
Tratado 2. De otras Religiosas de las que tomaron el Habito, despues que entrò la Recolèccion: y Prebendas Eclesiasticas, que son de presentacion del señor Conde de Monterrey, pag.459.
Adicion 8. A la Fundacion del Convento de Corpus Christi de Granada.
§. Tratado 1. De algunas insignes hijas deste Convento, pag.465.
Tratado 2. De vn prodigio, que Dios obrò en este Convento: y de su traslacion al sitio, en que està oy, pag.471.
Adicion 9. A la Fundacion del Convento de la Serradilla.
§. [illegible] Madre [illegible] de San-Augustin, pag.475.
§.2. De la Madre Luisa Margarita de Jesus Maria, pag.477.
§.3. Hazese relacion de algunos milagros, que obrò Dios por la Imagen del Santo Christo de la Victoria, pag.480.
Adicion 10. Al Conuento de Medina-Sidonia, pag.483.
Adicion 11. A la Fundacion de Villafranca del Bierço, pag.485.
Adicion 12. A la Fundacion del Convento de Gijòn, pag.486.

LIBRO TREINTA Y TRES.

De las Fundaciones de los Conventos de Almansa, y Murcia: intitulado el vno, y el otro de Corpus Christi.
§.1. Dase la razon de hazer relacion destas Fundaciones, pag.488.
§.2. De la Fundacion de Denia, pag.493.
§.3. De la Fundacion de Almansa, pagina 494.
§.4. De la Fundacion de Murcia, pagina 496.
§.5. De algunos prodigios, que obrò Dios por la Madre San Simeòn, pagina 500.
Carta, que embiò el Venerable Padre Fray Juan Mancebòn, insigne varò en santidad, à las Madres Augustinas Recoletas de Corpus Christi de Murcia, pag.506.
Tratado vnico. Dase noticia de las Venerables Preladas, que ayudaron à la impresion desta Chronica, pagina 506.

LAUS DEO.